
UCL

Université
catholique
de Louvain



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE COLOMBIA

Hacia una reconstrucción de los usos del concepto de lo popular por parte de algunos sectores críticos colombianos (1991-2016)

Santiago Gómez Obando

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Bogotá D.C., Colombia

2023

Hacia una reconstrucción de los usos del concepto de lo popular por parte de algunos sectores críticos colombianos (1991-2016)

Santiago Gómez Obando

Tesis o trabajo de investigación presentada(o) como requisito parcial para optar al título de:

Doctor en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales - Universidad Nacional de Colombia, **Doctor en Ciencias Políticas y Sociales** - Universidad Católica de Lovaina

Directores:

Leopoldo Alberto Múnera Ruíz, Ph.D., Universidad Nacional de Colombia

Matthieu de Nanteuil, Ph.D., Universidad Católica de Lovaina

Comité de Acompañamiento Doctoral:

Jean de Munck, Ph.D., Universidad Católica de Lovaina

Alfredo Gómez Müller, Ph.D. Universidad de Tours

Jurado:

Patricia Sierra Pardo, Ph.D., Universidad Nacional de Colombia

Línea de Investigación:

Teoría Política

Universidad Nacional de Colombia

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales

Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Bogotá D.C., Colombia

2023

“El hombre concibe la continuidad de la vida en las plazas públicas, mezclado con la muchedumbre en el carnaval, donde su cuerpo entra en contacto con los cuerpos de otras personas de toda edad y condición; se siente partícipe de un pueblo en constante crecimiento y renovación. De allí que la comicidad de la fiesta popular contenga un elemento de victoria no sólo sobre el miedo que inspiran los horrores del más allá, las cosas sagradas y la muerte, sino también sobre el miedo que infunde el poder” Mijail Bajtin.

“Hay algo más de fondo en la Fiesta Cívica que envuelve o acompaña las luchas reivindicativas, y que puede considerarse como elemento constitutivo de las mismas, y es el que la transformación de la cotidianidad asume, de alguna manera, el carácter de una explosión utópica” Javier Giraldo.

“¿Me quiere explicar de dónde y a qué viene esa obsesión suya con lo popular?” Mi respuesta ~~impensada (y que me ha dado mucho que pensar después)~~ fue esta: “Quizás lo que estoy haciendo, cuando en la investigación valoro tan intensamente lo popular, es rendir un secreto homenaje a mi madre”. Jesús Martín Barbero. Santiago Gómez Obando.

*“De nada vale ya, lo que sé y mi doctorado” Tony Dize.
(Ñero, una de las doce uvas del 31 siempre es por ti)*

Declaración de obra original

Yo declaro lo siguiente:

He leído el Acuerdo 035 de 2003 del Consejo Académico de la Universidad Nacional. «Reglamento sobre propiedad intelectual» y la Normatividad Nacional relacionada al respeto de los derechos de autor. Esta disertación representa mi trabajo original, excepto donde he reconocido las ideas, las palabras, o materiales de otros autores.

Cuando se han presentado ideas o palabras de otros autores en esta disertación, he realizado su respectivo reconocimiento aplicando correctamente los esquemas de citas y referencias bibliográficas en el estilo requerido.

He obtenido el permiso del autor o editor para incluir cualquier material con derechos de autor (por ejemplo, tablas, figuras, instrumentos de encuesta o grandes porciones de texto).

Por último, he sometido esta disertación a la herramienta de integridad académica, definida por la universidad.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Santiago Gómez Obando', written over a horizontal line.

SANTIAGO GÓMEZ OBANDO

Fecha /01/2023

Agradecimientos

Todo esfuerzo individual implica necesariamente una red de afectos y complicidades que lo posibilita. Solo acudiendo a la imaginación o la fantasía resulta posible concebir la existencia de individuos radicalmente autónomos, carentes de relaciones y vínculos comunes. En este sentido, esta investigación no hubiera sido posible sin el esfuerzo, confianza o apoyo de varias personas que dejaron huellas profundas en mi vida académica y/o personal.

En primer lugar, agradezco a Paulo Freire, Orlando Fals Borda y el padre Camilo Torres por los variados y ricos aportes brindados, aunque jamás nos hayamos conocido. Ese diálogo imaginario que solemos tener con los muertos termina afectando nuestras «propias» trayectorias personales. En mi caso, la decisión de presentarme a la convocatoria de cotutela doctoral en la Universidad Católica de Lovaina (UCL) estuvo mediada, en buena medida, por el deseo de seguir los rastros y huellas de Camilo. Pese a que no pude hallar ningún vestigio de su legado en el contexto belga francófono, dejo este trabajo como constancia de la influencia y relevancia que adquieren aquellos que se la juegan por la Vida hasta las últimas consecuencias.

En segundo lugar, quiero agradecer a todos mis amigos del «pedazo» -Ronald, Cali, Ratón, Julián, Pipe, Camilo, Manuel, Guama y Karen- por haberme llenado de cercanía y afecto en el peor momento de mi vida. Es algo que tengo muy presente y jamás voy a olvidar. Parte de esta investigación se escribió en el barrio Brasil -localidad de Bosa- mientras administraba lo del arriendo y la comida en sobrecitos, veía los partidos de Millonarios con los parceros y tomaba pola donde Don *Gerard* o en *La Iglesia* hasta el amanecer. También, fue allí donde hicimos un pequeño proceso de formación política, creamos una red de apoyo para contribuir a mitigar los efectos de la Covid-19, y salimos a repartir mercados

solidarios en asocio con algunos parches feministas del sector. Todos ustedes son parte de mi familia. Aguante y larga vida para la escuela de fútbol popular *Por la Banda Izquierda*.

En tercer lugar, agradezco a Camilo Vanegas, Cristian Barrera y Valki -Diego Valcárcel- por estar siempre ahí. Considero que en la Universidad Nacional de Colombia se tienden a formar rebeldías efímeras y pasajeras, las cuales después de que se aseguran un buen salario, oportunidades de ascenso o espacios para hacer nombre y prestigio, asumen el camino de la justificación de las renunciadas, el de la militancia en el papel o el del ingreso a las redes y circuitos del *statu quo*, las ONG o la «*New Age*». Ustedes, cada uno a su manera, están hechos de otra cosa. Es por ello que me siento orgulloso de haber participado en su proceso formativo. Sobre todo, me honra su amistad y lealtad a prueba de balas, estatus, honorarios y dividendos.

En cuarto lugar, agradezco a la comunidad de educadores populares, en especial, a mis maestros y amigos del colectivo Dimensión Educativa por las continuas muestras de apoyo, solidaridad y afecto brindadas durante los años que transcurrieron desde el momento que decidí realizar la investigación sobre los usos de lo popular. Me siento feliz y afortunado de estar trabajando casi a mis cuarenta años con la gente que admiraba y soñaba conocer cuando tenía veinte. Espero poder seguir aportando a la Educación Popular, principal referente de identidad, pertenencia y horizonte de sentido de mi vida. También, seguir contando con sus consejos y enseñanzas por muchos años más.

En quinto lugar, aprovecho estas líneas para expresar un sincero agradecimiento a las personas y agrupaciones que en forma solidaria me permitieron acceder a su archivo. En este sentido, agradezco a Violeta Quimbayo y Martha Lucía Castellanos por permitir la digitalización de la revista Lanza y Letras; al Partido Socialista de los Trabajadores (PST) por el préstamo durante varias semanas de todos los ejemplares del periódico El Socialista que se publicaron durante el periodo de estudio; al Partido Comunista Colombiano (PCC) por compartir conmigo el archivo digital del periódico Voz; a la docente de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Sonia Torres, por facilitarme todos los ejemplares de la revista La Sureña; y a mi promotor de tesis, Leopoldo Múnera Ruiz, por el préstamo de varios libros y artículos escritos por él.

En sexto lugar, agradezco a mis amigos Javier Medina, Camilo Vanegas y, especialmente, a uno de mis grandes maestros, Mauricio Archila, por los valiosos aportes y comentarios realizados al capítulo 4 -historia social-. Asimismo, agradezco a Edgar Novoa por los consejos e indicaciones que me dio para que el trabajo de grado, en todo momento, guardara relación entre el marco teórico-metodológico y el apartado propiamente investigativo -tercera parte-. Al respecto, considero que Edgar continuará estando en el mundo de los vivos siempre que lo siga queriendo y recordando. También, agradezco a Renán Vega Cantor y, sobre todo, a Alfonso Torres por los intercambios de correos que contribuyeron a la precisión sobre aspectos relacionados con sus respectivas obras. Por último, deseo expresar un sincero agradecimiento al profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Luis Eduardo Gama, por haberme recibido en el curso de hermenéutica que imparte cada semestre en el pregrado de filosofía. Esto último, me permitió librarme de tener que asistir y deberle algo a uno de los principales tanques de pensamiento del orden neoliberal en Colombia, a la universidad privada en la que durante décadas se han venido formando las élites económicas y políticas del país, y a ese lugar en el que una franja de las pequeñas burguesías -críticas, acríicas y contracríticas- que estudian en la universidad pública, asisten en época de postgrados para adquirir o retomar la red de contactos perdida, como consecuencia de la experimentación de un ambiente juvenil de crítica social, multclasismo e interculturalidad de bajo costo o tarifa reducida, cuando salen del colegio y desean vivir la «loca experiencia» de rodearse de pueblo¹.

En séptimo lugar, agradezco a mi colega Edwin Cruz, por haberme ayudado en distintos momentos de la escritura de la tesis de grado, sobre todo, durante las primeras fases. El hecho de que Edwin se encontrara realizando una historia conceptual sobre el federalismo en Colombia, posibilitó que tomara como referente y punto de partida su proyecto de investigación. Por consiguiente, fue la generosidad y disposición de un compañero de estudio -a quien conozco desde que ingresamos al pregrado de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia en el 2001-, lo que favoreció que pudiera entrar en contacto con autores y debates que resultaron fundamentales. Se podría decir que, en buena medida, Edwin «deshierbó», «alinderó» y «preparó» el camino metodológico que permitió el inicio de mi «propio» recorrido investigativo.

¹ Obviamente, me refiero a la Universidad de los Andes.

En octavo lugar, agradezco a todos los participantes del coloquio *Saberes múltiples, ciencias sociales y políticas* realizado en la sede Bogotá de la Universidad Nacional de Colombia durante la segunda semana de octubre de 2016, en especial, a Silvia Rivera Cusicanqui, Mara Viveros, Maristella Svampa, Jean de Munck, Alfredo Gómez Müller y Raúl Fonet Betancourt. En la vida hay hitos o episodios que resultan decisivos desde el punto de vista experiencial, identitario o cognitivo. Pues bien, ese encuentro de una semana me permitió entrar en contacto con una basta y rica red de intelectuales, los cuales, contribuyeron sustancialmente a la ampliación de mi comprensión sobre el mundo y la realidad. En buena medida, esta investigación es una respuesta de algunos de los interrogantes y debates surgidos en dicho encuentro. Agradezco a la vida por haberme permitido estar en Bogotá en ese momento, sobre todo, por haber podido entrar en contacto con la obra Raúl Fonet Betancourt antes de haber realizado la primera estancia doctoral en Lovaina la Nueva.

En noveno lugar, agradezco a Guy Bajoit, Namur Corral, Andrés Felipe Mora y Miriam Barrera por haberse convertido en mi familia durante el tiempo que viví en Bélgica. Fueron muy relevantes y fructíferos los encuentros en los que pudimos dialogar sobre sociología crítica, teoría política, movimientos sociales, procesos emancipatorios, política de educación superior, diálogo intercultural o teorías sobre el reconocimiento. Sin embargo, más allá de las preocupaciones e indagaciones de índole académico, agradezco a la Vida por los vínculos de cariño, solidaridad y complicidad. Ustedes son lo mejor que me llevo de esta experiencia. Sepan que cada uno de ustedes dejó una huella profunda en mi ser.

En décimo lugar, deseo expresar un sincero agradecimiento a Paula Vargas, Adolfo Castañeda, Jhon Losada, Emilio Navarrete, Ronald Guambi, Paul Emile Dupret, Belén Torres, Solange Morales, Julia Hernández y Marco Flores, por haberme ofrecido ayuda, acogido y/o abierto las puertas de sus casas en la etapa final del doctorado. Fue su actitud solidaria y afectuosa la que me permitió tener abrigo, techo y comida en el momento en el que el peso de las burocracias estatales y privadas dificultó que pudiera contar con las condiciones básicas o mínimas que requería para garantizar mi manutención y bienestar. No cabe duda que, tal y como sentencia la bella y contundente frase que algunos atribuyen a Ernesto *Che* Guevara y otros a Gioconda Belli, *la solidaridad es la ternura de los pueblos*.

En undécimo lugar, quiero agradecer a Verina, Ibi, Blanca y Dantecito por su amor y apoyo. Fue Vera la que insistió para que dejara el trabajo y realizara el doctorado, a pesar de la drástica disminución salarial que ello significaba. Sinceramente, no creo que vaya a alcanzarme la vida para retribuir tantas cosas lindas y valiosas aportadas por ella durante el tiempo en que fuimos compañeros. Asimismo, agradezco a Ibi por cuidarme, amarme y estar pendiente de mí durante todos y cada uno de los días en los que escribí la tercera parte de la investigación. Siento mucha felicidad y tranquilidad de estar realizando la existencia en un barrio popular, mientras vamos construyendo juntas un hogar y una familia.

En decimosegundo lugar, deseo expresar mi agradecimiento a las asistentes de investigación que contribuyeron a la realización del trabajo de archivo. Honestamente, no creo que hubiera sido posible la realización de este esfuerzo sin el apoyo de Alejandra Silva, Ibeth Ortega y Daniela Rojas. Desde el momento en que se terminaron los ahorros que había traído de Bélgica para realizar la investigación y me vi en la obligación de conseguir trabajo, fueron ellas las que lideraron el trabajo de acopio, catalogación y ubicación matricial de los usos de lo popular contenidos en las distintas piezas documentales escogidas. Intenté que el pago y la carga de trabajo fuera lo más justa posible² y que en todo momento se sintieran bien tratadas, reconocidas e intelectualmente estimuladas. Espero haberlo logrado. De lo contrario, esta investigación es el resultado de la explotación laboral de personas a las que amo, admiro y respeto.

En decimotercer lugar, agradezco a mis promotores de tesis, Leopoldo Múnera Ruiz y Matthieu de Nanteuil, por los comentarios y sugerencias realizados en el transcurso de la investigación. Especialmente, deseo expresar mi gratitud y cariño hacia Leopoldo Múnera por todas las cosas bonitas que su presencia ha dejado en mi vida. Fue mi maestro desde que tenía diecisiete años, durante varios años hice parte del grupo de investigación que él dirigía, hemos trabajado juntos, leyó y comentó con esmero cada una de las ideas contenidas en la tesis de grado, y me dio valiosos consejos durante su proceso de realización. Tengo plena certeza de que la investigación que aquí presento distaría mucho

² La idea era poder socializar mis ingresos con personas que tenían trabajos precarizados, a la vez que socializaba el peso de las obligaciones académicas que no podía realizar debido a la carga laboral que me vi en la obligación de asumir.

de lo que es, en caso de no haber contado con su acompañamiento. Esto no es algo que afirmo por cortesía o etiqueta. Lo digo en serio y lo creo en verdad.

En decimocuarto lugar, agradezco a Lola Cendales por haberme acompañado y estar pendiente de mí durante todos y cada uno los momentos de mi vida desde el momento en el que nos hicimos amigos y comenzamos a trabajar juntos. Fue Lola quien insistió que me inscribiera a un doctorado cuando le conté que quería hacer una maestría en historia para indagar alrededor de los significados de lo popular. Fue Lola quien me acompañó cuando terminé mi relación de pareja y me sentía solo y desorientado. Fue Lola quien me apoyó económicamente cuando los ahorros resultaban insuficientes y no lograba conseguir trabajo. Ella es, sin duda alguna, la Maestra -en mayúscula- de mi vida. La mujer que me enseñó que educar no es enseñar, sino dejar huellas profundas en nuestros educandos mientras vamos acompañando sus procesos emancipatorios.

Finalmente, deseo expresar un sincero agradecimiento a Amparo Obando, mi madre. Fue ella quien me brindó las condiciones de posibilidad para que pudiera y deseara aprender. *Mijo, estudie porque es lo único que le puedo dejar*, recuerdo haberla escuchado decir una y otra vez. Gracias por el pollito que me comprabas con amor y esfuerzo cuando me iba bien en el colegio, por todas las veces que nos fuimos a trabajar juntas durante las vacaciones escolares, por las noches que pasaste en vela poniéndome pañitos de agua fría cuando me enfermaba, por haberme leído cuentos cuando era niño, por rezar por mí y la gente que Amo cada mañana, por haber consumido buena parte de tu energía vital para que pudiera recibir lo que considerabas era la mejor educación que me podías dar, y, sobre todo, por enseñarme que el amor no admite renuncias ni abandonos. Toda mi militancia no ha sido más que el esfuerzo consciente y decidido de llevar al plano colectivo todas las enseñanzas de responsabilidad y cuidado que aprendí mientras las recibía de ti. Jamás hubiera podido llegar hasta aquí de no haber sido por tu lucha. Soy el resultado de tu esfuerzo y dedicación. Es por ello que, esta investigación y cualquier título o distinción que de ella se derive debe entenderse como un esfuerzo compartido. No es por hablar bonito o hablar mierda. Mami, esta tesis de grado la ayudaste a escribir desde el día en que nací.

Resumen

Hacia una reconstrucción de los usos del concepto de lo popular por parte de algunos sectores críticos colombianos (1991-2016)

***Descripción:** Esta tesis reconstruye los usos de lo popular para los sectores críticos colombianos en el periodo 1991-2016. Para ello, se realiza una historia conceptual en la que se analizan e interpretan piezas documentales producidas en los estratos semánticos de los intelectuales, la prensa escrita y las organizaciones populares. Adicionalmente, se efectúa un ejercicio de teorización sobre la crítica social desde un enfoque o perspectiva hermenéutica; un estado del arte alrededor de las ideas sobre lo popular en el campo de los estudios sociales colombianos; una historia social de abajo hacia arriba en la que se describen distintos procesos de lucha popular agenciados por parte de distintos sectores sociales; y las conclusiones del estudio, las cuales deben entenderse como la autocrítica o balance crítico del mismo.

Palabras clave:

popular, pueblo, teoría política, historia conceptual, historia social, crítica social, teoría crítica, Colombia.

Abstract

Towards a reconstruction of the uses of the concept of popular by some Colombian critical sectors (1991-2016)

***Description:** This thesis reconstructs the uses of the popular concept for the Colombian critical sectors in the period 1991-2016. For this purpose, a conceptual history is made in which documentary pieces produced in the semantic strata of intellectuals, the written press, and popular organizations are analyzed and interpreted. Additionally, a theorization exercise is carried out on social criticism. It is executed from a hermeneutic approach or perspective; a state of the art around the ideas about the popular in the field of Colombian social studies; a social history from the bottom up, which describes different processes of popular struggle done by different social sectors; and the conclusions of the study, which should be understood as the self-criticism or critical balance of the same.

Key words:

popular, people, political theory, conceptual history, social history, social criticism, critical theory, Colombia

Contenido

	Pág.
AGRADECIMIENTOS	VIII
RESUMEN	XV
LISTA DE ILUSTRACIONES	XXIII
LISTA DE TABLAS	XXIV
LISTA DE IMÁGENES	XXVI
1 . INTRODUCCIÓN	1
PRIMERA PARTE	
2 . CAPÍTULO 1: ¿QUÉ ES Y QUÉ IMPLICA ESTUDIAR EL CONCEPTO DE LO POPULAR DESDE UNA PERSPECTIVA HISTORIOGRÁFICA?	7
2.1 El estudio de los lenguajes políticos en la disciplina histórica	7
2.1.1 La Escuela de Cambridge	9
2.1.2 La historia conceptual	12
2.1.2.1 Sobre la centralidad de los conceptos en el estudio de los lenguajes políticos	15
2.1.3 Sobre la posibilidad de diálogo y convergencia entre la propuesta teórico-metodológica de la Escuela de Cambridge y la <i>Begriffsgeschichte</i>	16
2.1.3.1 Las miradas «optimistas»	17
2.1.3.2 Las miradas «escépticas»	21

2.1.3.3 Las miradas « eclécticas »	23
2.1.4 La historia conceptual de lo político	25
2.1.5 Balance crítico	27
2.1.5.1 Hacia una historia conceptual que incluya las intencionalidades	28
2.1.5.2 La importancia del periodo corto y lo político para la historia conceptual	32
2.1.5.3 Sobre la dificultad-esperanza que implica estudiar los conceptos políticos en el contexto nuestroamericano	35
2.1.5.4 Nuestra América y sus ideas parcialmente desencajadas	39
2.1.5.4.1 Sobre la importancia de los procesos de migración y apropiación	40
2.2 Hacia una historia conceptual de lo popular para algunos sectores críticos de la sociedad colombiana.....	41
3 . CAPÍTULO 2: ¿QUÉ ES Y CÓMO SE COMPRENDERÁ LA CRÍTICA EN ESTA INVESTIGACIÓN?.....	47
3.1 Entre los caminos de la hermenéutica y los de la teoría crítica	49
3.1.1 Gadamer: todos los seres humanos somos hermeneutas	49
3.1.2 Habermas: la prevalencia de la hermenéutica profunda que se expresa en la teoría crítica	55
3.1.3 Ricœur: acercamiento entre hermenéutica y teoría crítica	58
3.1.4 Balance crítico: los alcances y problemas del intento parcialmente conciliador de Ricœur	62
3.2 La subordinación o alteridad de los actores sociales críticos en cuatro de los enfoques o tradiciones más relevantes en la contemporaneidad del contexto «euro- occidental»	66
3.2.1 La postura dominante en la literatura contemporánea: la ciencia como el lugar privilegiado de la producción crítica	68
3.2.1.1 Bourdieu: la ciencia como crítica y develamiento de aquello que se encuentra ocultado por el poder	68
3.2.1.2 Jean de Munck: prevalencia de la sociología crítica sobre la crítica social.....	71
3.2.1.3 Honneth: la ciencia como producción racional que orienta y amplía el contenido de la crítica	74
3.2.1.4 Balance crítico.....	79
3.2.2 Algunos caminos alternativos de la crítica en la literatura contemporánea: el reconocimiento de la alteridad de los actores sociales en el proceso de producción de la crítica	

3.2.2.1 Forst: la justificación como teoría política crítica de la justicia	91
3.2.2.2 Rosa: la aceleración como factor que determina la alienación social	94
3.2.2.3 Boltanski: institución, dominación, crítica y metacrítica	100
3.2.2.4 Luis Tapia: transcítica intra e intercultural	112
3.2.2.5 Balance crítico	116
3.2.3 Los caminos de la crítica en la hermenéutica	133
3.2.3.1 Taylor: reconocimiento subordinado de las Otredades	133
3.2.3.2 Walzer: el camino interpretativo crítico de las normas sociales	137
3.2.3.3 Boaventura De Sousa: la ecología de saberes	142
3.2.3.4 Raúl Fonet Betancourt: el diálogo intercultural emancipador	148
3.2.3.5 Balance crítico	154
3.3 La crítica social desde la óptica de la positividad y las negatividades de la existencia	172
3.3.1 La existencia es sobre todo Positividad en la que se van significando positivities y negatividades	173
3.3.2 Sobre los contenidos de la crítica social	177
3.3.2.1 Las negatividades de la tradición dominante que los actores críticos significan, interpretan e impugnan	177
3.3.2.2 Las negatividades sistémicas de la globalización neoliberal	179
3.3.3 Sobre los alcances emancipatorios de la crítica	181
3.3.3.1 Crítica reformista, crítica de apertura democrática y crítica revolucionaria	181
3.3.4 Hacia una definición de la crítica desde una perspectiva «biófila» y altero-referencial	183
3.3.4.1 La crítica y los tipos de crítica social	183
3.3.4.2 Los actores sociales críticos	187
3.4 Sobre el posible malestar que esta propuesta podría causar en algunos científicos sociales críticos	188
3.5 Consideración final: sobre los actores y sectores críticos que hicieron uso del concepto de lo popular en Colombia durante el periodo 1991-2016	195

SEGUNDA PARTE

4 . CAPÍTULO 3: EL CONTEXTO DE LAS IDEAS SOBRE LO POPULAR EN COLOMBIA DESDE LA DÉCADA DEL SESENTA DEL SIGLO XX	198
4.1 Lo popular para las ciencias sociales y humanas en Colombia	199

4.2	Lo popular en los estudios historiográficos colombianos.....	210
4.3	Acerca de la importancia de realizar una historia conceptual de lo popular	224
5 .	CAPÍTULO 4: EL CONTEXTO SOCIAL, POLÍTICO Y ECONÓMICO DE COLOMBIA EN EL PERIODO 1991-2016	227
5.1	Entre acuerdo y acuerdo (1991-2016)	227
5.1.1	Periodo 1991 - julio de 2002: paz, neoliberalismo, narcotráfico, violencia y retracción de las luchas sociales	229
5.1.1.1	Luchas sociales en el periodo 1991-2001	252
5.1.2	Periodo enero de 2002 - julio de 2010: guerra, parapoltica, neoliberalismo, pacificación e incremento de las luchas sociales	277
5.1.2.1	Sobre los escándalos de vínculos con el paramilitarismo, corrupción, abuso de poder y crímenes de Estado que rodearon a Uribe y su entorno cercano	291
5.1.2.2	Luchas sociales en el periodo 2002 - 2009	298
5.1.3	Periodo agosto de 2010 - diciembre de 2016: continuidades, distanciamientos, rupturas, proceso de paz e intensificación de las luchas sociales.....	317
5.1.3.1	Luchas sociales en el periodo 2010 - 2016	324
5.2	Sobre la importancia de realizar una contextualización política, social y económica previa al estudio del concepto de lo popular.....	338

TERCERA PARTE

6 .	CAPÍTULO 5: LOS USOS E INTENCIONES ASOCIADAS AL USO DE LO POPULAR PARA LOS INTELLECTUALES CRÍTICOS.....	346
6.1	Orlando Fals Borda.....	347
6.2	Jesús Martín Barbero	355
6.3	Renán Vega Cantor	364
6.4	Leopoldo Múnera Ruiz.....	374
6.5	Alfonso Torres.....	385
6.6	Recapitulación.....	402

7 . CAPÍTULO 6: LOS USOS E INTENCIONES ASOCIADAS AL USO DE LO POPULAR PARA LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ESCRITOS, IMPRESOS Y CRÍTICOS	426
7.1 Periódico Voz.....	430
7.2 Periódico Tribuna Roja	440
7.3 Periódico El Socialista.....	449
7.4 Revista Lanzas y Letras.....	457
7.5 Revista Cien días vistos por CINEP	468
7.6 Revista Aportes	476
7.7 Recapitulación	489
8 . CAPÍTULO 7: LOS USOS E INTENCIONES ASOCIADAS AL USO DE LO POPULAR PARA LAS ORGANIZACIONES POPULARES.....	509
8.1 Los sindicalistas: Central Unitaria de Trabajadores (CUT)	511
8.2 Los campesinos: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR).....	517
8.3 Las mujeres: Organización Femenina Popular (OFP) y Movimiento Popular de Mujeres La Sureña (MPM-LaSureña).....	523
8.3.1 La Organización Femenina Popular (OFP).....	523
8.3.2 El Movimiento Popular de Mujeres La Sureña (MPM-LaSureña).....	532
8.4 Recapitulación	538
9 . CAPÍTULO 8: BALANCE INTERPRETATIVO SOBRE LOS USOS E INTENCIONES ASOCIADAS AL USO DE LO POPULAR PARA LOS ACTORES CRÍTICOS COLOMBIANOS EN EL PERIODO 1991-2016.....	549
9.1 El campo discursivo o los lenguajes de debate sobre lo popular.....	549
9.2 Apuntes o vestigios sobre la circulación de lo popular	555
9.3 Los contenidos críticos de lo popular	560

9.4	«Más allá» de la historia conceptual	569
------------	---	------------

CUARTA PARTE

10 . CONCLUSIONES	580
--------------------------------	------------

9.5	La tesis de grado terminada y lista para la «venta»	582
------------	--	------------

9.6	La tesis de grado sin pañete y lista para la Vida	587
------------	--	------------

BIBLIOGRAFÍA	605
---------------------------	------------

Lista de ilustraciones

	Pág.
Ilustración 4-1 Formas de comprensión de lo popular en las ciencias sociales y humanas en Colombia (1962-2012).....	209
Ilustración 4-2 Estudios de historia social a nivel nacional sobre lo popular (1967-2007).....	222
Ilustración 4-3 Estudios de historia social a nivel regional sobre lo popular (1967-2007).....	223
Ilustración 4-4 Estudios de historia de las ideas, intelectual o conceptual sobre lo popular (1967-2007).....	223
Ilustración 4-5 Estudios que critican el uso de lo popular en el campo historiográfico (1967-2007).....	224

Lista de tablas

	Pág.
Tabla 6-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Orlando Fals Borda 1991-2016	354
Tabla 6-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Jesús Martín Barbero 1991-2016	362
Tabla 6-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Renán Vega Cantor 1991-2016	373
Tabla 6-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Leopoldo Múnera Ruiz 1991-2016.....	383
Tabla 6-5 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Alfonso Torres Carrillo 1991-2016	398
Tabla 6-6 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia en el estrato semántico de los intelectuales críticos 1991-2016	414
Tabla 6-7 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular en el estrato semántico de los intelectuales críticos 1991-2016	418
Tabla 7-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el Semanario Voz 1991-2016.....	440
Tabla 7-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico Tribuna Roja y el informativo Revista de Prensa 1991-2016	449
Tabla 7-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico El Socialista 1991-2016	457
Tabla 7-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Lanzas y Letras 1991-2016.....	467
Tabla 7-5 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Cien días vistos por CINEP 1991-2016.....	476

Tabla 7-6 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Aportes 1991-2016.....	488
Tabla 7-7 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia en el estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos 1991-2016	490
Tabla 7-8 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos 1991-2016	494
Tabla 8-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la CUT 1991-2016	517
Tabla 8-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la ACNUR-UR y otras plataformas agrarias -CNA y Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular- 1991-2016	523
Tabla 8-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la OFP 1991-2016	531
Tabla 8-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el MPM-LaSureña 1991-2016.....	537
Tabla 8-5 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia estrato semántico de los sectores populares críticos 1991-2016.....	539
Tabla 8-6 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular estrato semántico de las organizaciones populares críticas 1991-2016	541
Tabla 9-1 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia para los actores sociales críticos 1991-2016.....	551
Tabla 9-2 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular para los actores sociales críticos 1991-2016	553
Tabla 9-3 Figuras literarias y modos de operación de términos o categorías analíticas en contraste con el concepto de lo popular	562

Lista de imágenes

	Pág.
Imagen 7-1 Graffiti en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá).....	500

1. Introducción

Desde el comienzo de la década del noventa del siglo XX lo popular ha sido objeto de cuestionamientos en el campo académico. La estrecha relación que algunos autores ven entre las prácticas populares y los espacios de interacción cultural referidos específicamente al Estado Nación, lo amplio y difuso que puede resultar lo popular en distintas tradiciones críticas en el contexto nuestroamericano, o la tendencia a la subsunción y homogeneización de la diversidad y singularidad de los actores colectivos al intentar integrarlos en un contenedor semántico que pretende la unificación de los procesos de lucha social, ha llevado a que muchos autores prefieran emplear otros conceptos o categorías analíticas que resulten menos problemáticas, polisémicas y polémicas. Surge entonces el siguiente interrogante: ¿por qué lo popular sigue estando presente de forma recurrente, relevante y significativa en los enunciados críticos de los actores colectivos, movimientos sociales, intelectuales comprometidos y medios de comunicación críticos de carácter escrito u oral, tanto en Colombia como en Nuestramérica?

La respuesta a este interrogante es la razón principal que animó la puesta en marcha de esta investigación. Para ello, realizo una reconstrucción de la trayectoria conceptual de lo popular para varios sectores sociales críticos colombianos en su historia reciente. Referente a esto, estimo conveniente destacar que, pese a que lo popular hace parte del repertorio de sentido que configura las formaciones discursivas de la gran mayoría de los sectores subalternos que conforman la sociedad colombiana, hasta el momento no existe un solo trabajo en el campo de las ciencias sociales o humanas que se haya encargado de observar las formas de apropiación, uso y desplazamiento que ha tenido este concepto. Por esta razón, resulta pertinente estudiar lo popular para comprender correctamente el lugar

específico que ha tenido en la construcción de varios de los lenguajes políticos³ de carácter crítico enunciados por parte de actores individuales y colectivos que lograron incidir en la historia social o intelectual colombiana en las últimas décadas.

El periodo escogido para trabajar lo anteriormente descrito (1991-2016) inicia con la celebración de “un nuevo pacto no restringido al bipartidismo, plasmado en la Constitución de 1991” (Archila, 2005, p. 87), que permitió la dejación de las armas y el tránsito hacia la lucha política de varios grupos insurgentes, hasta la firma de los acuerdos de paz entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia - Ejército del Pueblo⁴ (en adelante FARC)⁵. Cabe aclarar que, desde el punto de vista de los sectores críticos y subalternos, tanto sus prácticas discursivas como las estructuras de sentido que enmarcaron la acción colectiva en este lapso se vieron afectadas por la implantación del orden neoliberal como política de Estado⁶. Igualmente, este periodo de la historia de Colombia fue en el que se presentó un mayor escalamiento y agudización del conflicto interno armado, lo cual significó un desafío para los sectores críticos que lucharon por cuidar y preservar la vida.

³ Elias Palti (2007) define a los lenguajes políticos como “entidades objetivas, que se encuentran públicamente disponibles para diversos usos posibles por distintos interlocutores, y existen de manera independiente de su voluntad (p.73) (...) Un lenguaje político no es un conjunto de ideas o conceptos, sino un modo característico de producirlos. Para reconstruir el lenguaje político de un periodo no basta, pues, con analizar los cambios de sentido que sufren las distintas categorías, sino que es necesario penetrar la lógica que las articula, cómo se recompone el sistema de sus relaciones recíprocas (p. 17) (...) Los lenguajes, a diferencia de los “sistemas de pensamiento”, no son entidades autocontenidas y lógicamente integradas, sino sólo histórica y precariamente articuladas (...) En definitiva, reconstruir un lenguaje político supone no sólo observar cómo el significado de los conceptos cambió a lo largo del tiempo, sino también, y fundamentalmente, *qué impedía a éstos alcanzar su plenitud semántica*. Esto es, más precisamente, lo que Pierre Rosanvallon llama una historia conceptual de lo político” (p. 251).

⁴ La guerrilla más numerosa y mejor armada en la historia del país.

⁵ Exactamente, el 26 de agosto del 2012.

⁶ Jairo Estrada (2006) considera al respecto que “Aunque en sentido estricto los antecedentes de política neoliberal se sitúan en la década del setenta y se presenta evidencia en torno al desarrollo de algunos lineamientos de política neoliberal durante la década del ochenta, existe un consenso en torno al papel clave de la administración del presidente César Gaviria Trujillo (1990-1994) en esta materia, pues el inicio de este cuatrienio puede ser tomado como punto de inflexión en la tarea de construcción del orden neoliberal en Colombia. Desde ese entonces, y durante los últimos tres lustros, se asistió a la formación sistemática, no lineal en todo caso, de un régimen jurídico-económico cuyos contenidos esenciales son coincidentes con los lineamientos de la política neoliberal. Con independencia de los gobiernos de turno, ha sido evidente una línea de continuidad en la tarea de juridizar la desregulación de la economía y la llamada disciplina fiscal. Podría aseverarse que la construcción de un orden neoliberal se convirtió en política de Estado” (p. 250).

Las variaciones y cambios ocurridos en los contextos discursivos de los sectores críticos colombianos durante los veinticinco años que comprenden la investigación, es el escenario en el que se ubican los matices, tensiones y variaciones semánticas que se presentaron en el proceso de definición de los horizontes de sentido que enmarcaron la acción colectiva de los distintos tipos de izquierdas, organizaciones progresistas y movimientos sociales escogidos para llevar a cabo este estudio.

Por otra parte, cabe precisar que la realización de una historia conceptual sobre lo popular tiene como propósito ayudar a comprender las relaciones conflictivas, polisémicas y complejas en las que se produce y desplaza el campo de debate que contribuye a enmarcar las condiciones de posibilidad en las que emergen las acciones sociales. De esta manera, lejos de construir un significado acabado y definitivo de lo popular para ser puesto a prueba en un periodo histórico específico, lo que plantea esta investigación es la necesidad de reconocer las trayectorias disimiles, contrapuestas y divergentes que van adquiriendo los lenguajes políticos. Esto último, es una apuesta epistemológica de raigambre materialista, mediante la cual se busca contextualizar la teoría política atendiendo a los elementos discursivos y no discursivos que condicionan las formaciones intelectuales y simbólicas, al mismo tiempo que se cuestiona abiertamente la atemporalidad que caracteriza a las definiciones y los tipos ideales, sobre todo, si se tiene en cuenta que, estas formas de construcción analítica tienden a desconocer u obviar la historicidad que tienen los actores, discursos y conceptos.

Para ello, la investigación consta de cuatro partes: marco teórico y metodológico en el que se precisa el modo en que decidí estudiar el concepto de lo popular, a la vez que se establece la manera en que entiendo la crítica y los actores sociales críticos; contextualización intelectual y social sobre lo popular y las luchas populares o, dicho de otra manera, estado del arte sobre lo popular en el campo de los estudios sociales colombianos desde la segunda mitad del siglo XX, seguido de una pequeña historia social de abajo hacia arriba en la que se describen los distintos tipos de lucha popular que agenciaron los actores sociales críticos durante el periodo de estudio; reconstrucción historiográfica sobre los usos de lo popular para los sectores sociales críticos colombianos, en particular, para los estratos semánticos de los intelectuales críticos, los medios de comunicación críticos de carácter escrito y las organizaciones populares críticas; y las

conclusiones del estudio, las cuales podrían comprenderse como la autocrítica o balance crítico del mismo. Asimismo, un elemento transversal de este estudio es la comprensión de la verdad como la ampliación de las posibilidades para realizar la vida en común, y el reconocimiento de la alteridad entre el conocimiento científico y otras formas de acercarse a la aprehensión del mundo en el proceso de intervenir y coparticipar en la producción conflictiva de la realidad de lo social. Lo anterior, resulta significativo dado que es la apuesta o referente ético-político desde el cual me aproximo a la interpretación del concepto.

Por último, antes de dar comienzo a la investigación considero pertinente realizar una serie de aclaraciones. En primer lugar, estimo conveniente precisar que en el marco de la investigación el calificativo de lo popular *se refiere a la dilucidación de un objeto lingüístico* -los usos e intencionalidades del concepto de lo popular- *antes que a la reflexión, caracterización o designación de una realidad social* -por ejemplo, las prácticas culturales de determinados grupos sociales-. Pese a ello, dado que durante el desarrollo del estudio se reivindica el carácter *polisémico* y *polívoco* que caracteriza a los conceptos políticos - en particular, a los diversos usos e intencionalidades asociadas al uso de lo popular-, existen momentos en que empleo conscientemente dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -lo popular referido a las clases subordinadas-, nominar a los actores colectivos de tipo contencioso⁷ -lo popular en clave de movimiento o crítica social- o designar formas de agrupación que abarcan la parte mayoritaria de la sociedad -lo popular asociado con uno de los usos del concepto pueblo-⁸. Esto último, lejos de evidenciar falta de rigor o indeterminación en el acercamiento al objeto de estudio, puede entenderse como una manera coherente de emplear el concepto atendiendo a los

⁷ Empleo en todos los casos el término *contencioso* en el mismo sentido en que Mc Adam, Tarrow y Tilly (2005) comprenden la contienda política. Para estos autores, dicha categoría analítica se refiere a “La interacción episódica, pública y colectiva entre los reivindicadores y sus objetos cuando: (a) al menos un gobierno es uno de los reivindicadores, de los objetos de las reivindicaciones o es parte en las reivindicaciones, y (b) las reivindicaciones, caso de ser satisfechas, afectarían a los intereses de al menos uno de los reivindicadores” (p. 5). Asimismo, los episodios contenciosos se refieren a momentos en los que la dinámica política se caracteriza por la existencia de “reivindicaciones enfrentadas” (p. 9).

⁸ Esto sucede, sobre todo, en el capítulo 4 cuando reconstruyo las luchas sociales agenciadas por parte de los actores sociales críticos colombianos en el periodo 1991-2016.

planteamientos que desarrollo extensamente en aquellos apartes dedicados al estudio de lo popular en tanto objeto lingüístico⁹.

En segundo lugar, aunque a simple vista pareciera que lo popular es un derivado del pueblo, en el contexto nuestroamericano -específicamente, en el colombiano- dicha expresión contiene una carga semántica propia. De ahí que, lo popular lejos de asumirse como sintagma nominal o adjetivo deba ser considerado, ante todo, como núcleo o palabra sustantiva. En otras palabras, lo popular en Nuestramérica es un *concepto político relativamente autónomo*¹⁰ y *continuamente empleado*, en el que se expresan una serie de acepciones o significados que contribuyen a posibilitar y orientar el sentido de las prácticas del conjunto de los actores sociales, sobre todo, de aquellos que se asumen o resulta posible caracterizar como críticos.

Finalmente, aunque el ejercicio de periodización del estudio -anteriormente descrito- favoreció la realización del trabajo de archivo y recolección de información, ello no desconoce que en los procesos históricos existan trayectorias de mediana y larga duración que inciden en la estructuración del objeto de estudio -en este caso, los usos del concepto de lo popular-. Por consiguiente, pese a que en algunos casos resultó imposible reconstruir series y procesos que sucedieron con antelación a 1991¹¹, en todo momento existió el reconocimiento sobre la importancia que tiene considerar las procedencias históricas, así como la relevancia que tiene el pasado en el proceso de estructuración e interpretación del tiempo presente -dicho de una manera más precisa, del pasado inmediato-.

⁹ Esto sucede, sobre todo, en el capítulo 1 y en la tercera parte de la investigación -capítulos 4, 5, 6, 7 y 8- y las conclusiones -capítulo 9-.

¹⁰ La autonomía es relativa dado que, como se verá más adelante, en el transcurso de la investigación encuentro que es altamente probable que existan superposiciones parciales entre lo significado por distintos conceptos políticos.

¹¹ Por ejemplo, los debates y trabajos sobre las culturas populares que se realizaron en el campo de la Educación Popular en la década del ochenta del siglo XX.

PRIMERA PARTE

Marco teórico y metodológico

En la introducción se estableció el periodo de estudio y las razones por las que se considera relevante reconstruirlo e interpretarlo. En este sentido, siguiendo la delimitación lógica de la investigación en el contexto colombiano de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI, estimo conveniente precisar la manera en que se estudiará lo popular -marco metodológico-, así como los sectores sociales específicos que se tendrán en cuenta en este trabajo -delimitación poblacional-. Para ello, en el capítulo 1 se presenta una reflexión sobre el estudio de los lenguajes políticos desde una perspectiva historiográfica, en especial, se realiza un balance teórico sobre la historia conceptual, mientras que, en el capítulo 2 se precisa la manera en que se comprenderá la crítica social, a la vez que se establecen cuáles son los actores sociales críticos que se tendrán en cuenta durante el desarrollo de la investigación -TERCERA PARTE-.

2. Capítulo 1: ¿qué es y qué implica estudiar el concepto de lo popular desde una perspectiva historiográfica?¹²

2.1 El estudio de los lenguajes políticos en la disciplina histórica

En el campo de la disciplina histórica se ha venido consolidando en los últimos cincuenta años una corriente historiográfica¹³ que se ha encargado de estudiar, comprender e interpretar los procesos de formación, migración, apropiación, circulación, uso y difusión de los conceptos en espacios y periodos específicos. Partiendo de una crítica radical y de fondo a la atemporalidad, universalismo y el carácter marcadamente idealista de la *historia*

¹² El párrafo introductorio y algunas de las ideas contenidas en los capítulos 1 y 2 se reprodujeron e integraron en el artículo *Defensa del concepto de calidad en el ámbito de la educación (superior): en búsqueda de una educación calidosa*, incluido en el libro *Sentidos de la educación superior y perspectivas críticas sobre el concepto de calidad, aproximaciones al caso colombiano*, compilado por el profesor de la Universidad Nacional de Colombia, Andrés Felipe Mora (2022). Lo anterior, guarda relación con el requisito de aprobación de créditos académicos mediante la publicación de artículos asociados con el objeto de la tesis de grado que establece el doctorado en Estudios Políticos y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina (UCL). Hago alusión a ello, debido a que en la versión final de dicho documento se omitió la siguiente aclaración -incluida en las versiones preliminares del documento-: *En algunos apartes específicos se retoman y utilizan extractos de los capítulos 1 y 2 de la tesis de grado que estoy realizando, en el marco del convenio de cotutela doctoral entre la Universidad Nacional de Colombia (UN) y la Universidad Católica de Lovaina (UCL), bajo el título: Hacia una reconstrucción de los usos del concepto de lo popular por parte de algunos sectores críticos colombianos (1991-2016)*.

¹³ Así como a los esfuerzos diferenciados y convergentes realizados principalmente por los historiadores de la revista *Annales* y el grupo de historiadores marxistas británicos (Archila, 2015), se les designó con el nombre englobante de historia social a partir del final de la década del cincuenta del siglo pasado (Hobsbawm, 1983), propongo retomar la categoría de *nueva historia intelectual* desarrollada anteriormente por Solís (2013), con el fin de integrar tres modalidades investigativas o vertientes diferenciadas y convergentes entre sí, como son la escuela de Cambridge, la historia conceptual y la historia conceptual de lo político, como se verá más adelante.

de las ideas desarrollada, entre otros autores, por Leo Strauss (1958)¹⁴ y Arthur Lovejoy (1940 y 1960), y manteniendo distancia crítica con aquellos enfoques historiográficos que determinan la formación de los conceptos, lenguajes y discursos como consecuencia mecánica de los contextos en los que se construye la realidad de lo social (Gómez Obando, 2022),

(...) la nueva historia intelectual ha ido definiendo unas bases y principios comunes -pese a los evidentes matices y diferencias existentes-, a partir de los cuales se ha logrado poner en duda la “mitología de la coherencia” (Skinner, 2007, p. 131), la “falacia de la definición lexicográfica” (Fernández, 2002, p. 11), los “baremos constantes de las ideas que permanecen inmodificables” (Koselleck, 1993, p. 113), y la “comprensión de las obras como teorías autónomas de un imaginario social más global” (Rosanvallon, 2003, p.45) (Gómez Obando, 2022, pp. 40 y 41).

En este sentido, este capítulo se dedicará a explicitar la manera como se procederá a estudiar el concepto de lo popular en Colombia durante el periodo escogido. Para ello, resulta necesario hacer un balance crítico de la producción teórica en el campo de la nueva historia intelectual, con el fin de definir la manera específica en que se apropiará y empleará dicha corriente historiográfica, atendiendo a las finalidades y particularidades de la investigación, al mismo tiempo que se presenta el enfoque teórico y epistemológico¹⁵

¹⁴ Quentin Skinner toma como ejemplo a estos dos autores con el fin de establecer los grandes problemas que caracterizan a este enfoque historiográfico. Para Skinner (2007), “la mitología de doctrinas puede ilustrarse (...) en las «historias de las ideas» en sentido estricto. Aquí el objetivo (en palabras de Arthur Lovejoy, un pionero del enfoque) consiste en rastrear la morfología de alguna doctrina dada a través de todas las esferas de la historia en que aparece. El punto de partida característico es exponer un tipo ideal de la doctrina en cuestión (...) El peligro específico de este enfoque es que la doctrina que debe investigarse quede rápidamente objetivada en una entidad (...) puede decirse entonces que la primera forma de la mitología de las doctrinas consiste en tomar erróneamente algunas observaciones aisladas o circunstanciales hechas por uno de los teóricos clásicos por su «doctrina» sobre uno de los temas que el historiador está inclinado a esperar. La segunda forma de la mitología es la inversa de este error. En este caso, un teórico clásico que omite claramente dar con una doctrina reconocible sobre uno de los temas obligatorios es criticado posteriormente por su fracaso (...) Leo Strauss, el principal partidario de este enfoque, «no vacila en afirmar», cuando estudia las obras políticas de Maquiavelo, que éstas deben denunciarse como «inmorales e irreligiosas». Aquí, el paradigma determina la dirección de toda la investigación histórica. La historia sólo puede reinterpretarse si se abandona el paradigma mismo” (pp. 118- 123).

¹⁵ En relación con los nexos existentes entre modalidad investigativa y los enfoques teóricos y epistemológicos véase: Ramírez (2005).

desde el cual se reconstruirán, analizarán e interpretarán las formas de apropiación, uso e intencionalidad que tuvo el concepto aquí propuesto, para algunos sectores críticos colombianos.

2.1.1 La Escuela de Cambridge

La crítica a la historia de las ideas emprendida por Pocock (1962, 1985, 1989, 2003 y 2011) y Skinner (1966, 1970, 1974 y 2007), los llevó a diferenciar los *significados* de las palabras de sus *usos e intencionalidades*. Tomando como referencia la obra de Austin, *Cómo hacer cosas con palabras* (2003), los dos más grandes exponentes de la Escuela de Cambridge¹⁶ definieron a los textos como *actos de habla*. Esto último, les permitió advertir que además de decir o significar algo -acto locutivo- cada discurso lleva implícita una intencionalidad que se erige como algo distinto del acto de decir algo -acto ilocutivo-, lo cual, a su vez, puede generar ciertas consecuencias o efectos sobre el público que lo recibe -acto perlocutivo¹⁷-. El puente analítico construido por Skinner entre los planteamientos de Austin y el estudio de los textos y discursos en el campo historiográfico, le permitió establecer que:

Para comprender cualquier enunciado serio necesitamos aprehender no meramente el significado de lo que se ha dicho, sino, al mismo tiempo, la fuerza pretendida con la cual se ha pronunciado ese enunciado. Esto es, necesitamos aprehender no sólo lo que la gente dice sino también lo que *hace* al decirlo. Estudiar lo que los pensadores de épocas anteriores han dicho acerca de los temas canónicos en la historia de las ideas significa, en síntesis, realizar únicamente el primero de los dos trabajos hermenéuticos, cada uno de los cuales es indispensable para lograr el objetivo de alcanzar la comprensión histórica de lo que escribieron. Así como debemos aprehender el significado de lo que dijeron, al mismo tiempo debemos comprender lo que pretendieron al decirlo (Skinner, 2007, p. 154).

¹⁶ Elias Palti (2005) establece que “ni Skinner ni Pocock han usado tal término” (p. 67). Además, ubica en esta escuela a autores como “John Dunn, Stefan Collini, Anthony Pagden, Richard Tuck, James Tully, y Donald Winch” (p. 67).

¹⁷ Véase al respecto: Austin (2003).

Reconstruir los actos ilocutivos desde el punto de vista de la propuesta historiográfica de Skinner y Pocock supone entonces, ser capaces de establecer el contexto argumentativo de su ocurrencia. No obstante, a diferencia de la escuela de los *Annales* y el marxismo en la que los contextos son el resultado o síntesis del conjunto de relaciones sociales que se establecen en un periodo histórico-concreto¹⁸, para la escuela de Cambridge el elemento crucial que permite la contextualización de uno o varios textos es la red de relaciones lingüísticas -lenguajes políticos- en la que se configuran las condiciones de posibilidad para que dichos actos de habla se expresen públicamente. De esta manera, el contexto lingüístico no tendría por qué tener necesariamente una relación inmediata con el contexto social en el que ocurre la realización de un texto u obra, ya que “el contexto apropiado para entender el punto de las expresiones de tales escritores será siempre cualquiera (...) que nos permita apreciar la naturaleza de su intervención constituida por sus expresiones” (Skinner, 2007, pp. 205 y 206).

Desde el punto de vista metodológico, lo anteriormente expuesto supone el tránsito del estudio de las ideas a través del análisis de autores, textos y obras aisladas, hacia una reconstrucción arqueológica de los discursos o lenguajes de debate (Pocock, 1985) que condicionan profundamente las distintas contribuciones individuales que se realizan en una época. A su vez, el hecho de que las figuras más representativas de la Escuela de Cambridge comprendan los desacuerdos lingüísticos como campos de “disputa entre teorías sociales rivales y sus métodos correspondientes de clasificar la realidad social” (Skinner, 2007, p. 276), posibilita que se defina, en consecuencia, la necesidad de realizar

¹⁸ Al respecto, Pocock (2011) establece que, “Sabemos que, para reconstruir el texto en tanto que suceso histórico, debemos situar al texto (y al autor) en un contexto (...) A los historiadores de la Escuela a la que pertenecemos Skinner y yo mismo (entre otros), nos parece evidente que el elemento primario del contexto es el lenguaje (...) Debemos situar al orador, el autor y a su texto o discurso en el contexto de lenguaje en el que se expresan. En este punto se puede argumentar de muy diversas formas. Podría aparecer un vulgar marxista y señalar (con toda razón) que el lenguaje se forma en un contexto de relaciones sociales de forma que (añade erróneamente) podemos inferir el carácter del lenguaje del contexto de las relaciones sociales. El marxista dirá que estudiar el lenguaje como si fuera una realidad autónoma es idealismo o algo igual de perverso. La réplica es que evidentemente el lenguaje se forma en un contexto social, pero a estas alturas ya sabemos que no se limita a ser un espejo (...) Lo que seguirá diferenciando al historiador orientado hacia el lenguaje de un marxista inteligente (dejamos al marxista vulgar a solas con su autocompasión) es que al segundo le interesa la relación existente entre lenguaje y sociedad y, al primero la relación entre lenguaje e ilocución” (p. 123).

trabajos genealógicos en los que se rastreen los conceptos evaluativos que se emplean en un régimen discursivo, así como también, los cambios en sus aplicaciones, buscando con ello, observar no sólo los reflejos sino además uno de los motores del cambio social (p. 301).

Se podría plantear a primera vista que existe una relación evidente entre la propuesta de la Escuela de Cambridge y los métodos arqueológico y genealógico de Michel Foucault¹⁹, tal y como lo sostiene el mismo Quentin Skinner (2007). No obstante, es posible advertir diferencias de fondo entre estos dos enfoques, teniendo en cuenta que, en cierto momento de su producción intelectual, Foucault (1970) llegó al punto de afirmar la muerte del autor y su obra, lo cual para Skinner (2007) resulta una afirmación exagerada toda vez que, para él,

(...) los textos, después de todo, tienen autores, y los autores tienen intenciones al escribirlos. [Por ello,] tal vez la aspiración correcta sería la de tratar de acercar las diferencias entre la postura que reclama que un texto está haciendo algo y la que reclama que es el autor el que lo está haciendo (p. 210).

¹⁹ Ana Mercedes Abreo (2011) establece que “la arqueología, según como es presentada por Foucault en su texto *La arqueología del saber*, puede ser entendida como el examen o investigación de las formas discursivas, en el que se pretende describir y analizar los enunciados inmersos en los discursos, sus funciones enunciativas, contenidos, las formas de organización, sus discontinuidades, cortes, umbrales, límites; en definitiva, las reglas que gobiernan los discursos y al hombre en tanto objeto/sujeto de un discurso. La arqueología, entonces, corresponde a la necesaria reorganización de la lectura de los discursos a partir de las reglas que rigen las prácticas discursivas” (p. 81). A su vez, esta autora establece que “Aunque el término genealogía pareciera direccionar la búsqueda hacia el origen (*Ursprung*) de los acontecimientos, Foucault, siguiendo la enseñanza de Nietzsche, es cuidadoso con el término, apartándose de dicha pretensión, pues hacerlo sería quedarse en una trampa metafísica. La genealogía no es la búsqueda del origen o esencia exacta de las cosas (...) Antes de hablar sobre el origen, conviene en cambio hablar de procedencia (*Herkunft*), entendida como tronco o vieja pertenencia a un grupo, en el que tiene cabida el hombre y su cuerpo, su consanguinidad y su pertenencia a tradiciones, la conformación de sociedad y sus costumbres, y los tejidos que conforman heterogeneidades y guardan elementos difíciles de develar (...) Ahora bien, la genealogía también es búsqueda de las emergencias (*Entstehung*) o puntos de surgimiento, es decir, del principio o ley singular de la aparición de una lucha de fuerzas (...) En este punto es importante tener en cuenta que no se está haciendo referencia al origen metafísico de las causas primeras, sino al restablecimiento de los diversos sistemas de sometimiento, al juego azaroso de las dominaciones” (p. 82 y 83).

A su vez, mientras que los autores de la Escuela de Cambridge se centran, sobre todo, en el establecimiento de los contextos discursivos que condicionan los «grandes lenguajes» del debate político y filosófico en un periodo y lugar determinado, Foucault (1992) se preocupa por establecer las relaciones entre el poder, la distribución de los sujetos, las disciplinas, los regímenes de verdad y los mecanismos de control que se encarnan en formaciones discursivas específicas, al mismo tiempo que se esfuerza por explicitar en sus estudios genealógicos las luchas, tensiones y acoplamientos que se producen entre “los conocimientos eruditos y las memorias locales” (Foucault, 2000. p. 22), así como las distintas maneras en que el cuerpo se impregna de historia, y la historia produce-destruye el cuerpo (Foucault, 2004).

Pese a ello, existe una dimensión del análisis en la que sí podrían considerarse ampliamente convergentes estos dos enfoques, asociada a la manera como debería producirse la historia desde el punto de vista teórico. Al respecto, Foucault realiza una afirmación que bien podría ser sacada de un texto de Pocock o Skinner, cuando sostiene que:

Lo importante es que la historia no considere un acontecimiento sin definir la serie de la que forma parte, sin especificar la forma de análisis de la que depende, sin intentar conocer la regularidad de los fenómenos y los límites de probabilidad de su emergencia, sin interrogarse sobre las variaciones, las inflexiones y el ritmo de la curva, sin querer determinar las condiciones de las que dependen (...) pero eso no es para encontrar estructuras anteriores, ajenas, hostiles al acontecimiento. Es para establecer series diversas, entrecruzadas, a menudo divergentes, pero no autónomas, que permiten circunscribir el «lugar» del acontecimiento, los márgenes de su azar, las condiciones de su aparición (Foucault, 1992, pp. 46 y 47).

2.1.2 La historia conceptual

Reinhart Koselleck es el referente teórico-metodológico más importante de la llamada historia conceptual en el campo de las ciencias sociales. Su propuesta de estudio de los desplazamientos conceptuales, se encuentra asociada con la necesidad de comprender la

mutua relación de afectación que se presenta entre las palabras y las cosas, los lenguajes políticos y los procesos sociales, y las estructuras conceptuales y las sociales, desde una perspectiva analítica en la que se privilegia la *larga duración*.

A diferencia de la marcada prevalencia que Skinner y Pocock otorgan a los contextos lingüísticos sobre los contextos sociales, Koselleck se encarga de establecer la diferencia entre la temporalidad de la historia conceptual y la historia social²⁰, al mismo tiempo que comprende con lucidez el carácter relacional y mutuamente constituyente de estas dos esferas²¹. De esta manera, el estudio de la terminología sociopolítica debe tener en cuenta tanto los elementos *discursivos como los no discursivos* en su proceso de elaboración.

La relación entre historia conceptual e historia social se da porque:

(...) ambas se necesitan y se remiten mutuamente, sin que esto signifique que puedan ser en algún momento idénticas. Lo que «realmente» tuvo influencia a largo plazo y sufrió modificaciones no puede sin más deducirse de las fuentes escritas transmitidas. Para ello lo que se necesita es en realidad un trabajo teórico y terminológico previo. Por otro lado, lo que puede exponerse histórico conceptualmente –en los textos transmitidos-, remite a un campo de experiencia limitado lingüísticamente y atestigua impulsos innovadores que registran o pueden iniciar nuevas experiencias; sin embargo, este hecho no justifica la conclusión de que se trate de la historia real (Koselleck, 2012, p. 25).

²⁰ Para Koselleck (2012), desde el punto de vista historiográfico no tiene mucho sentido establecer la diferencia entre los contextos lingüísticos y los sociales, si se tiene en cuenta que “La relación (...) entre el hacer y el discurso, entre actuar y hablar se disuelve tan pronto como la atención pasa de la historia que tiene lugar *in evento* a la historia pasada *ex eventu*, de la que se ocupa el historiador profesional (...) Aun en el caso de que el lenguaje haya sido un factor secundario –parcialmente- en la ejecución de la acción y su padecimiento, desde el momento en que un acontecimiento pasa a formar parte del pasado, el lenguaje se convierte en un factor primario sin el cual no es posible ningún recuerdo ni ninguna trasposición científica de ese recuerdo” (p. 16).

²¹ En la propuesta de Koselleck (1993) el estudio de la terminología sociopolítica tiene implicaciones crítico-históricas, y se constituye en un elemento de gran ayuda para realizar trabajos que tengan como objeto de estudio la historia social, ya que “la consideración sobre el uso de conceptos sociopolíticos, la investigación de sus significados, alcanza un rango socio histórico. Los momentos de la permanencia, del cambio y de la futuridad contenidos en una situación política concreta quedan comprendidos en la adquisición del lenguaje. Así, se tematizan ya –hablando genéricamente- los estados sociales y sus cambios” (p. 110).

La potencia análoga que tienen tanto la historia conceptual como la historia social para trascender el contexto particular y sincrónico de los acontecimientos históricos, a través de la utilización de métodos que posibilitan elaborar reconstrucciones diacrónicas en las que las historias singulares se reúnen, agrupan e interpretan desde el punto de vista de sus recurrencias y regularidades, con el fin de comprender la «totalidad» de lo social en un periodo o ciclo largo, posibilita el diálogo permanente entre estas dos modalidades investigativas.

No obstante, mientras que en la historia social se tienden a integrar e interpretar los acontecimientos por medio de la cuantificación estadística, el estudio de las estructuras sociales, los procesos productivos y las dinámicas de la contienda socio-política, en la historia conceptual los términos socio-político relevantes se van constituyendo a través de la integración de las experiencias lingüísticas que van definiendo las condiciones de posibilidad para que emerjan o no ciertos discursos²². Sin embargo, pese a sus enormes convergencias, para Koselleck (2012) “la historia social y la historia conceptual poseen distintas velocidades de transformación y se basan en estructuras de repetición diferentes. Por eso la terminología científica de la historia social depende de la historia de los conceptos para cerciorarse de las experiencias almacenadas lingüísticamente” (p. 26).

Otra característica fundamental de la propuesta conceptual de Koselleck radica en el hecho de ubicar a la Modernidad como un periodo «bisagra»²³, a partir del cual es posible advertir “una profunda transformación de los *topoi* clásicos, [dado que numerosas] palabras antiguas han obtenido nuevos significados que, según nos acercamos a nuestro presente,

²² Al respecto, Koselleck (2012) establece que “existe una analogía entre la historia social y la historia conceptual (...) Lo que acontece en la historia de forma concreta solo es posible debido a que las condiciones previas se repiten con regularidad a largo plazo (...) Lo que se denomina «de larga duración» solo existe históricamente en la medida en que el tiempo concreto de los acontecimientos alberga estructuras de repetición cuya velocidad de repetición es distinta a la de los propios acontecimientos. La temática de la historia social consiste en esta interacción, definida de forma insuficiente mediante la «sincronía» y «diacronía». La correlación existente entre cualquier discurso concreto y el lenguaje previamente dado se define de forma análoga, pero no igual” (pp. 25 y 26).

²³ La Modernidad alemana que el autor interpreta de la siguiente manera: “En nuestra traducción hemos optado generalmente por el término Modernidad para referirnos a *Neuzeit*. El término alemán *Neuzeit* abarca desde el Renacimiento hasta el presente y se divide a su vez en *Frühe Neuzeit*, para el periodo anterior a la Revolución francesa y *Neuere Geschichte* para el posterior, reservándose el término *Vormärz* para la Restauración, es decir, para la fase absolutista previa a los levantamientos de 1848 en Berlín y Viena” (Koselleck, 2009, p. 95).

ya no necesitan ninguna traducción” (Koselleck, 2009, p. 95). La Modernidad es entonces, un momento de ruptura y apertura conceptual que se experimenta como un «tiempo nuevo». Por esta razón, en su proceso de constitución van surgiendo un grupo numeroso de conceptos, los cuales se caracterizan por abrir nuevos horizontes de experiencia posible, al mismo tiempo que termina afectando todo el lenguaje disponible y la comprensión misma que se establece del mundo social. En palabras de Koselleck (1993),

La lucha semántica por definir posiciones políticas o sociales y en virtud de esas definiciones mantener el orden o imponerlo corresponde, desde luego, a todas las épocas de crisis que conocemos por fuentes escritas. Desde la Revolución francesa, esta lucha se ha agudizado y se ha modificado estructuralmente: los conceptos ya no sirven solamente para concebir los hechos de tal o cual manera, sino que se proyectan hacia el futuro (...) De este modo disminuyó el contenido experiencial de muchos conceptos, aumentando proporcionalmente la pretensión de realización que contenían. Cada vez podían coincidir menos el contenido experiencial y el ámbito de esperanza (p. 111).

2.1.2.1 Sobre la centralidad de los conceptos en el estudio de los lenguajes políticos

La propuesta investigativa de Reinhart Koselleck -como se pudo observar en el acápite anterior-, se basa en el estudio de los cambios conceptuales más relevantes de un periodo histórico desde una perspectiva de larga duración. No obstante, aunque lo anterior es formalmente válido, queda por resolver qué son y cuáles son las características principales que tienen los conceptos para este autor. En primer lugar, habría que decir que para Koselleck los conceptos no son ni pueden ser sinónimos de las palabras toda vez que, *aunque todos los conceptos son palabras no todas las palabras son conceptos*. Lo anterior, se debe al hecho de que “los conceptos sociales y políticos contienen una concreta pretensión de generalidad y son siempre polisémicos” (Koselleck, 1993, p. 116). En segundo lugar, una característica de los conceptos es su carácter polívoco. Esto quiere decir que “una palabra se convierte en concepto si la totalidad de un contexto de experiencia y significado sociopolítico, en el que se usa y para el que se usa una palabra,

pasa a formar parte globalmente de esa única palabra²⁴ (p. 117). Finalmente, una característica de los conceptos es su carácter condicionado y condicionante de los contextos sociales y políticos en los que devienen. Por lo tanto, “con cada concepto se establecen determinados horizontes, pero también límites para la experiencia posible y para la teoría concebible” (p. 118).

El interés que tiene Koselleck de estudiar la red de relaciones semánticas existentes entre aquellos conceptos «fundamentales» en los que se expresa lo político en toda su magnitud y complejidad²⁵, implica necesariamente investigar la manera en que los cambios que operan a nivel discursivo se constituyen o no en indicadores de cambio en los niveles no discursivos, al mismo tiempo que se develan los distintos estratos de significado -incluidos los anacronismos- que se condensan en la formación procesual y permanente de los conceptos.

2.1.3 Sobre la posibilidad de diálogo y convergencia entre la propuesta teórico-metodológica de la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte*

No existe un consenso concluyente en el campo de la historia conceptual respecto a las posibilidades de integración o convergencia entre las propuestas de Skinner y Pokock y las de Koselleck. Pese a que el propio Skinner reconoció tardíamente las sinergias y posibilidades de diálogo epistémico y metodológico entre la teoría de los contextos lingüísticos y la *Begriffsgeschichte*, no dejan de existir reservas al respecto por parte de algunos intelectuales e investigadores adscritos al campo del estudio de los conceptos

²⁴ Koselleck (1993) usa el concepto de Estado para clarificar lo aquí expuesto. Según él, el Estado puede ser considerado como un concepto solamente porque alrededor suyo se agrupan otros contenidos significativos como son: dominio, territorio, clase media, legislación, judicatura, administración, impuestos y ejército (p.117).

²⁵ Para Koselleck, “No political action, no social behaviour can occur without some minimum stock of basic concepts that have persisted over long periods; have suddenly appeared, disappeared, reappeared; or have been transformed, either rapidly or slowly. Such concepts therefore must be interpreted in order to sort out their multiple meanings, internal contradictions, and varying applications in different social strata” (Koselleck en Abellán, 2007, p. 222).

políticos. Es por ello que podría hablarse de al menos tres grandes posturas en relación con lo aquí descrito: a) los análisis «optimistas» que consideran válido y fructífero este tipo de acercamiento, b) los análisis «escépticos» que encuentran diferencias metodológicas y epistemológicas de fondo que dificultan el diálogo entre teorías, y c) las propuestas eclécticas que rescatan elementos específicos y parciales de estos dos enfoques, con la finalidad práctica de realizar investigaciones conceptuales en ámbitos nacionales o regionales.

2.1.3.1 Las miradas «optimistas»

El historiador estadounidense Melvin Richter (1990 y 1995) fue quizá el primer teórico en el campo de la historia conceptual que se interesó por relacionar y mostrar las posibles convergencias entre los planteamientos de Koselleck y los de Pocock y Skinner. Para Richter (1990) el lexicón de conceptos alemán dirigido por Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck -publicado en 1972-, aunque no es la única expresión de la *Begriffsgeschichte*, sí se erige en el esfuerzo más acabado y sistemático en el estudio de los conceptos políticos de la lengua alemana. Por esta razón, su propuesta se centra en presentar las contribuciones y avances de la propuesta de Koselleck en relación con los planteamientos epistemológicos, teóricos y metodológicos de los dos más grandes exponentes de la Escuela de Cambridge²⁶.

Para Richter (1990) la convergencia entre estos dos enfoques historiográficos es posible por las siguientes razones: 1) ambas modalidades investigativas le prestan especial

²⁶ Richter (1990) tiende a considerar que la propuesta de Koselleck tiene mayor poder explicativo-comprensivo que la de la escuela de Cambridge. Al respecto sostiene, por ejemplo, que “Pocock and Skinner seem relatively insensitive to units of analysis larger than the individual theorist or school of thought. This may be due to earlier Cambridge antipathies to the social history and unhistorical sociology of the 1950s and 1960s, as well as to a philosophical theory of linguistic action that limited the scope of inquiry to individuals regarded as actors in speech situations. It may also be that the relationships between politics and language studied by Pocock and Skinner have been affected by their specializations in late medieval, early modern, and eighteenth century history. In both cases their inquiries end before the massive structural changes which cannot be ignored by those who have had to deal with the political vocabularies developed in the wakes of the French and industrial revolutions. The GG's longest article, that on the concept of revolution, includes those earlier periods, but goes on to trace the concept's history and political functions up to our own time” (p. 68).

atención al contexto particular y situado en el que se forman los conceptos políticos. De ahí que, aunque la Escuela de Cambridge tienda a centrarse únicamente en el contexto discursivo mientras que Koselleck establece la complementariedad existente entre el contexto semántico y el social, las dos cuestionan las propuestas teóricas en las que las ideas y conceptos se comprenden como hechos atemporales o ahistóricos, 2) la historia conceptual de origen alemán ayuda a complejizar el estudio histórico de los lenguajes políticos propuesto por Pocock y Skinner, en el momento en que utiliza fuentes como los diccionarios, libros contemporáneos de sinónimos o enciclopedias, y se apoya en estudios provenientes de la lexicografía, las teorías del lenguaje o la semántica, 3) las técnicas y métodos empleados por la Escuela de Cambridge para identificar los lenguajes políticos de la modernidad temprana en el siglo XVIII, podrían contribuir a la comprensión sincrónica de algunos términos de vital importancia en determinados intervalos históricos de la historia alemana. De esta manera, se podrían reanalizar los hallazgos generales y de larga duración de la *Begriffsgeschichte*, en coyunturas específicas de aquel “umbral epocal” - *Sattelzeit*- en el que se formaron los conceptos modernos, 4) el diálogo metodológico entre estos enfoques podría ayudar a responder con mayor probabilidad de éxito, una pregunta común que mantienen los proyectos investigativos tanto de Koselleck como de Skinner, relacionada con las posibles afectaciones que las categorías temporales incrustadas en los lenguajes o discursos generan en las teorías y conceptos de aquellos que los usan, y 5) el alto grado de análisis contextual exigido por el método de Koselleck es compatible con aquellas preguntas de Skinner en las que se busca aprehender las convenciones lingüísticas utilizadas en determinados contextos para legitimar ciertas acciones políticas y sociales, o las formas de legitimación que fueron excluidas de un determinado acto de habla por el uso de determinados vocabularios y marcos lingüísticos. En este sentido, la información proporcionada en profundidad por la *Begriffsgeschichte*, podría contribuir a que dichas preguntas se respondieran con un mayor grado de especificidad.

En definitiva, frente a la pregunta “how compatible are these German and Anglophone modes of treating political language by rigorously historical methods?” (Richter, 1990, p. 67) este autor termina concluyendo que “In my view, there are no major obstacles to bringing them together. They share considerably more with each other than with more modish alternatives that dismiss the very notion of historical reconstruction” (Richter, 1990, p. 67 y 68).

Otro historiador que se ha mostrado optimista respecto a las posibilidades de convergencia entre los planteamientos de Koselleck y los de Skinner ha sido el finlandés Kari Palonen (1999 y 2002). Su propuesta de conmensurabilidad e invitación al diálogo crítico entre los dos máximos representantes de la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte*, se basa en el reconocimiento de varios elementos comunes que, desde el punto de vista de Palonen, mantienen ambos enfoques.

Para Palonen (1999), la relación entre estas dos vertientes de la nueva historia intelectual, se pueden sintetizar en cinco grandes similitudes: 1) tanto Skinner como Koselleck otorgan una importancia decisiva a la historicidad de los cambios conceptuales. Sin embargo, mientras que Skinner se ocupa por dilucidar los juegos retóricos que están presentes durante los procesos singulares de cambio conceptual en un periodo específico, Koselleck construye una metodología para comprender las grandes variaciones conceptuales ocurridas en la historia desde una perspectiva de larga duración, 2) ambos enfoques expresan su disidencia respecto a las posturas dominantes en el mundo académico contemporáneo, si se tiene en cuenta que, tanto Skinner como Koselleck consideran que el cambio de los conceptos políticos no sólo es un hecho inevitable, sino que además representa un fenómeno de vital importancia que no puede despreciarse, lamentarse u obviarse, 3) Skinner y Koselleck insisten en las afectaciones decisivas que producen los cambios conceptuales en la vida política y social de las comunidades humanas, 4) estos dos autores rechazan cualquier forma de teleología en el estudio de los conceptos políticos, cuando afirman el carácter contingente que caracteriza a los usos específicos que éstos adquieren en un determinado periodo histórico, y 5) en las propuestas de Koselleck y Skinner se puede advertir un estilo de escritura de la teoría política en forma de estudios de caso de carácter histórico, a través de los cuales es posible comprender la centralidad que tienen los usos específicos de los conceptos políticos durante el desarrollo de las luchas y controversias que se presentan a nivel social.

De esta manera, Palonen (1999) construye un puente argumentativo que posibilita el desarrollo de un diálogo epistemológico-metodológico entre ambas perspectivas, con el fin de poder resolver los vacíos o falencias que este autor encuentra tanto en la propuesta de

Skinner como en la de Koselleck²⁷. Por consiguiente, desde esta perspectiva resulta posible:

(...) make the Skinnerian and Koselleckian approaches complementary to each other. This could be done either by including temporal elements of the Koselleckian inspiration to the Skinnerian programme of linguistic action, or by a consequent nominalization of the Koselleckian programme into one of temporal action (...) The point is, however, that even by making these moves we cannot include the two programmes into a more comprehensive whole. On the contrary, the problems always differ depending on the angle from which conceptual change is approached, and the singularity of the profiles can be strengthened by incorporating elements from the opposite perspective. (Palonen, 1999, p. 56 y 57).

²⁷ Palonen (1999) plantea sus objeciones a Skinner desde lo planteado por Koselleck y viceversa. En este sentido, sostiene que "My obvious Koselleckian question to Skinner is, why does he not accentuate the temporal dimensions of linguistic action? Are the conceptual problems of ideological innovation and apology, for example, not inherently questions of time, of «timing» the moves or composing a strategic «rhythm» of successive moves? Or, could we not construct different temporal dimensions, different relations to the present, past and future, as distinguishing criteria for the appraisal of, for example, conceptions of liberty? Or could we add this aspect of the historical analysis to the struggle between their proponents? (...) For Skinner the temporality of a linguistic action is concentrated in moves which aim at marking specific points. From the Koselleckian perspective this temporal paradigm appears to be quite «pointillist»: it turns the history of conceptual changes a history of sudden and successive *kairos* situations, which are more or less successfully captured and used by political agents. The slower, long and medium term history of the *chronos* time is much less accentuated" (pp. 53-55). A su vez, establece que "My first Skinnerian objection to Koselleck's view on conceptual change is typical of an analytic philosopher. Koselleck's ideas on theories of historical times and the temporalization of concepts are highly suggestive, but they remain sketchy and require more specific distinctions between the different aspects of time. I would have expected, in particular, a discussion on the temporalization of temporalization (...) A further objection concerns the formulations of time as a force in history, as well as the idea of different phenomena as having «a time of their own» (...) I think the processualist view on history and the trans-individual structures of temporality and of conceptual change tend to lean towards a questionable objectification of time (...) My gravest doubts about Koselleck's discussion of historical times concern his search for historical anthropology. He looks for the borderlines between natural and historical times, but often in a manner which also comes close to a naturalization of historical times (...) Temporalization-by-metaphorization could be interpreted as a rhetorical view in which all such distinctions and classifications are human constructions, which must be invented and legitimated" (pp. 55 y 56).

2.1.3.2 Las miradas «escépticas»

Dos de los más grandes exponentes de la llamada «Escuela de Padova» (Biset y Soria, 2013) como son Giuseppe Duso y Sandro Chignola, se han mostrado contrarios a la idea de conciliar y proponer diálogos epistémicos entre el programa investigativo de Koselleck y el de Skinner y Pocock. Duso, por ejemplo, sostuvo en una entrevista que en el campo de la historia conceptual existen dos propuestas claramente diferenciadas y paralelas, lo cual llevó a que los miembros de la Escuela de Padova optaran por construir una propuesta de trabajo en clara sintonía con los planteamientos principales del enfoque de la historia conceptual de origen germano. Para este investigador:

La historia conceptual es una de las líneas de investigación más importantes en el terreno de la historia social (...) Pero no es un campo homogéneo. Existe una corriente llamada «anglosajona», centrada en el discurso político, cuyo mayor exponente es Quentin Skinner. Otra es la *Begriffsgeschichte* alemana, fundada en los trabajos de Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck, que partiendo del lenguaje social y político intenta comprender el sentido determinado de los conceptos que las palabras vehiculizan, buscando el momento de determinación histórica de cada concepto. Nuestra línea de investigación en Padova se ha apoyado sobre todo en la historia conceptual alemana (...) porque ha demostrado que los conceptos con los que operamos normalmente, tales como individuo, libertad, pueblo o poder, considerados en general como universales y que por lo tanto valdrían para todas las épocas, tienen por el contrario una génesis, un nacimiento determinado. En pocas palabras, que son conceptos modernos. De manera que la ventaja de la historia conceptual es doble. En primer lugar, permite tener una relación y una comprensión más correctas de las fuentes históricas premodernas, no interpretándolas a la luz de conceptos que son, en cambio, sólo modernos. En segundo lugar, constituye también un arma crítica: si los conceptos modernos están epocalmente determinados, tienen una génesis y probablemente también tengan un fin, lo que nos obliga a atender particularmente a la situación de crisis actual (Duso, 2013, párr. 3).

Por otra parte, desde el punto de vista epistemológico y metodológico, ha sido sobre todo Chignola (1998, 2003 y 2007) quien se ha encargado de expresar abiertamente su

desacuerdo y distancia con aquellas posturas que proponen construir puentes y diálogos entre estos dos enfoques²⁸. Pese a que Chignola (1998) reconoce la importancia de los planteamientos de Richter (1990 y 1995), considerándolos como un “importante y utilísimo objeto de confrontación y discusión para quienes se sientan empeñados en la historiografía de los conceptos y del pensamiento político” (p. 10), sostiene que estos dos enfoques son incompatibles entre sí por las siguientes razones:

En primer lugar, la historiografía del discurso político tiende a proponer la construcción de un contexto político-intelectual del cual se desprende exclusivamente la definición de los significados históricos, a la vez que mantiene cierto tufillo objetivista expresado en la pretensión de restituir “la plenitud e irreductibilidad del «contexto» semántico elevado a tema de investigación” (Chignola, 1998, p. 16), partiendo de un enfoque epistemológico que niega de entrada el anacronismo y no-neutralidad que significa el uso de teorías o hipótesis construidas en el tiempo presente para acercarse al estudio del pasado, lo cual, además de negar la posibilidad de realizar múltiples historias de la Historia, tendería a proponer la ilusión de querer aprehender las fuentes históricas «tal y como son» (Chignola, 1998).

En segundo lugar, Chignola (1998) considera que la metodología de Skinner tiene como propósito relativizar la importancia del “análisis histórico-social del contexto en que actúa el discurso” (p. 24), al mismo tiempo que se propone recuperar las intenciones del autor contenidas en un texto, con el fin de romper la idea universalista que afirma la “persistencia de los «problemas eternos» de la filosofía” (p. 25). Esto último, lleva a Chignola a sugerir que la historiografía del discurso político tiende a construir una propuesta para poder

²⁸ Pese a ello, en Duso (1998) también se afirma una propuesta metodológica explícita que sin entrar en debate directo con Pocock o Skinner, sí deja en claro que la historia de los conceptos a la que él se adscribe resulta muy cercana a los planteamientos expresados y desarrollados principalmente por Koselleck. Para este intelectual italiano hacer historia conceptual implica: 1) producir un tipo o forma de filosofía política en la que se reconozca la historicidad, novedad y relación de los conceptos con el contexto social en el que se producen, 2) realizar estudios de larga duración que permitan reconocer el carácter inédito que adquieren los conceptos modernos, en relación con palabras que expresaron conceptos distintos en otras épocas -como sucede, por ejemplo, en el caso de Estado, sociedad, pueblo o Constitución-, 3) comprender los conceptos como indicadores de cambio y transformación de las sociedades, 4) producir análisis que permitan reconstruir el nacimiento, contexto epocal, presupuestos y relaciones existentes entre los conceptos modernos y, 5) definir un tiempo «bisagra» o «umbral epocal» en el que los conceptos modernos se crearon y unieron entre sí creando una red de relaciones.

“recuperar el auténtico «significado» de un texto” (p. 25), a partir del empleo de una metodología que pretende “fluidificar e «individualizar» los términos de la relación entre acción histórica y discurso político” (p. 24), a diferencia de Koselleck para quien lo importante es acudir a la historia social, la semántica histórica, la anticipación teórica y la representación historiográfica, con el fin de elaborar reconstrucciones diacrónicas en las que se libere a los conceptos de su contexto inmediato para poder agruparlos, establecer relaciones y producir acumulaciones conceptuales²⁹. De esta manera, la historiografía del discurso político quedaría atrapada en la singularidad de los textos individualmente considerados, y se erigiría en una modalidad investigativa con serias dificultades para comprender las variaciones, innovaciones y transformaciones conceptuales que ocurren a nivel societal.

2.1.3.3 Las miradas «eclécticas»

Sin entrar en grandes debates o justificaciones de tipo epistemológico y teórico, Javier Fernández Sebastián (2002, 2004, 2006, 2011 y 2014) ha venido proponiendo la necesidad de construir diseños metodológicos en los que se rescaten o combinen elementos de “la historia del lenguaje, la historia política y la historia de la sociedad” (Fernández, 2004, p.229). Al respecto, cabe señalar que los dos diccionarios políticos y sociales de los siglos XIX y XX español³⁰, se construyeron atendiendo a un enfoque ecléctico que Fernández y Fuentes expusieron con suficiencia en el año 2002.

A partir del reconocimiento de las contribuciones que, desde finales de la década del sesenta del siglo XX, lograron “poner de manifiesto la centralidad del lenguaje a la hora de interpretar adecuadamente el pensamiento del pasado” (Fernández y Fuentes, 2002, pp. 25 y 26), estos autores consideran válido rescatar los aportes de las escuelas de Cambridge (Skinner y Pocock), Bielefeld (Koselleck), Heidelberg (Gadamer) y Saint-Cloud

²⁹ Al respecto, Koselleck (1993) establece que “Al liberar a los conceptos en el segundo paso de una investigación, de su contexto situacional y al seguir sus significados a través del curso del tiempo para coordinarlos, los análisis históricos particulares de un concepto se acumulan en una historia del concepto. Únicamente en este plano se eleva el método histórico-filológico a historia conceptual, únicamente en este plano la historia conceptual pierde su carácter subsidiario de la historia social” (p. 113).

³⁰ Proyecto investigativo dirigido por Javier Fernández en compañía de Juan Francisco Fuentes.

(Tournier, Guilhaumou y Prost). Sin embargo, para Fernández y Fuentes (2002) es un hecho que “las aportaciones más sustanciales a la historiografía actual proceden (...) del contextualismo lingüístico de Q. Skinner y de J.G.A. Pocock, y sobre todo, de la historia de los conceptos apadrinada por R. Koselleck” (p. 26).

Asumiendo casi por completo los presupuestos de Koselleck en relación con la formación de los conceptos, la interrelación entre historia social y cambio léxico, y el reconocimiento del «umbral epocal» en el que se produce la profunda mutación conceptual que da paso a la modernidad (Fernández y Fuentes, 2002), estos autores han planteado la posibilidad de complejizar sus proyectos investigativos, integrando aquellos aspectos del componente metodológico de Skinner y Pocock que obligan “al investigador a tomarse muy en serio la cuestión del vocabulario y las convenciones lingüísticas de la época estudiada³¹” (p. 27). De esta manera, el resultado de la investigación es en sí mismo un cuestionamiento testimonial a toda forma de purismo que argumente en contra de las posibilidades de convergencia y «contaminación» metodológica entre estos dos enfoques historiográficos. Tal y como Fernández y Capellán (2011) plantean,

Los meritorios esfuerzos de autores como Melvin Richter, Kari Palonen o Elías Palti, entre otros, por poner en comunicación a ambas corrientes y hacerlas entrar en diálogo, aunque no puede decirse que se hayan visto plenamente coronadas por el éxito, han logrado al menos difuminar sus fronteras y desarmar a los más obcecados guardianes de las respectivas esencias. Hoy, entre los miembros de la principal red internacional que reúne a los especialistas en este campo (me refiero al *History of Political and Social Concepts Group*, HPSCG) suele admitirse sin problemas la conveniencia de combinar ambas aproximaciones, o al menos de no desaprovechar las herramientas heurísticas forjadas por estos dos programas de investigación, así como por otras metodologías emergentes (p. 13).

³¹ En una entrevista que Fernández y Fuentes (2006) le realizan a Koselleck se insiste en este aspecto. Al respecto, Fernández sostiene que “Al sostener esta postura ecléctica coincidimos con las consideraciones de Palonen sobre las ventajas de simultanear los análisis histórico-semánticos de la *Begriffsgeschichte* y la atención a los aspectos pragmáticos y a las estrategias persuasivas de los actores, autores y locutores que caracteriza a la metodología de Quentin Skinner y la escuela de Cambridge” (Párr. 13).

2.1.4 La historia conceptual de lo político

En el campo de la nueva historia intelectual existe un tercer enfoque que resulta de vital importancia por la centralidad que le otorga a lo político en el estudio de los conceptos. La propuesta de Pierre Rosanvallon (2003 y 2006) se basa en proponer “una historia de las aporías, pero también una historia de los límites y los bordes” (Rosanvallon, 2003, p. 61), en la que se aspira a reconstruir el surgimiento y variación de las racionalidades políticas, así como de los sistemas de representación y sentido que caracterizan a una época determinada, a partir de las maneras como los distintos sectores sociales construyen respuestas a lo que van percibiendo y definiendo como un problema, al mismo tiempo que se develan las interacciones que se producen de forma constante entre la realidad y su representación (Rosanvallon, 2006).

Para este autor, el objeto de la historia conceptual de lo político³² tiene que ver con:

(...) identificar los «nudos históricos» en torno a los cuales se organizan nuevas racionalidades políticas y sociales, se modifican las representaciones de lo social atadas a las transformaciones institucionales, las técnicas de gestión y las formas del vínculo social. Es historia política en tanto la esfera de lo político es el lugar de articulación de lo social y de su representación. Es historia conceptual pues es alrededor de conceptos -la igualdad, la soberanía, la democracia, etc.- que se anudan y se ponen a prueba la inteligibilidad de las situaciones y el principio de su activación. Esta definición permite explicar el énfasis en dos grandes «momentos» históricos: primero, el de la pérdida de sentido autónomo de lo social entendido como cuerpos: la historia de lo político en tanto ligada a la disolución de las representaciones orgánicas de lo social. Y segundo, el periodo propiamente democrático

³² Lo político en este enfoque se refiere a tres cosas: 1) la existencia de una sociedad que es percibida por sus distintos miembros como totalidad provista de sentido, 2) las relaciones de poder, formas de identificación y diferencia, representaciones de la igualdad, la justicia, la ciudadanía y la civilidad, y el relacionamiento con la ley, el Estado y la Nación que van más allá del ejercicio de *la política*, es decir, más allá de la competencia partidaria, la acción gubernamental y la vida ordinaria de las instituciones, y 3) Las formas de conflictividad, contradicción y controversia que se producen en el proceso de pensar y representar la sociedad, así como en las propuestas y soluciones que se van elaborando con el fin de resolver los problemas y desafíos que se perciben en determinado momento (Rosanvallon, 2003).

que le sucede. Estos dos grandes momentos se diferencian muy claramente. Hay, de un lado, una historia del nacimiento de las formas políticas modernas, del estado, ligado al advenimiento del individuo; y de otro lado, una historia de aquello que podría llamarse la «experiencia democrática» (Rosanvallon, 2006, p. 79).

Por otra parte, este enfoque historiográfico se realiza con la intención de producir una “historia global” (p. 79) o “genealogía extensa” (Rosanvallon, 2003, p. 25), que permita comprender las tramas, tensiones y recorridos que han tenido los problemas más urgentes que se perciben actualmente -la intelección del pasado es una manera de interrogar al presente-, al mismo tiempo que se intentan reconstruir desde un enfoque holístico, las diversas tramas y trayectorias de lo político para el conjunto de la sociedad de una época. En este sentido, es que Rosanvallon (2006) considera que “mientras que la academia fracciona lo político (historia política, ciencia política, historia de las ideas políticas) mi interés es instituirlo en tema universal y global de investigaciones” (p. 78).

Desde el punto de vista metodológico, la historia conceptual de lo político parte de una crítica abierta a la historia de las ideas -en clara sintonía con la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte*-, y se propone ampliar el objeto de estudio más allá de las grandes obras. Para Rosanvallon (2003), aunque los textos «clásicos» de la filosofía y la teoría política, son una parte importante de las fuentes historiográficas que se deben emplear al momento de hacer este tipo de investigaciones, también lo son los panfletos, folletos, discursos, textos literarios, prensa, ritos y canciones³³. Por lo tanto, se podría plantear en este punto que existe una relación evidente entre el reconocimiento de los distintos campos semánticos de Koselleck (1999) y la propuesta de ampliación y utilización de múltiples fuentes históricas de Rosanvallon (2006).

Finalmente, aunque a Rosanvallon se le ha criticado la distancia existente entre su propuesta a nivel teórico y metodológico, y la concreción empírica en sus propias

³³ Al respecto, se considera que la historia conceptual de lo político “Imprime claramente a la historia de las ideas la preocupación por incorporar el conjunto de elementos que componen ese objeto complejo que es una cultura política (...) Pues es a un nivel “bastardo” que hay que aprehender siempre lo político, en los entrelazamientos de las prácticas y las representaciones” (Rosanvallon, 2003, p. 48).

investigaciones³⁴ (Palti, 2007; Slipak, 2012), sus planteamientos resultan fundamentales para ayudar a caracterizar y comprender la conflictividad existente en el uso y apropiación de los conceptos que se utilizan para ayudar a definir, en un sentido u otro, la realidad de lo social. El hecho de caracterizar a las formas de representación como «vehículos» que orientan las acciones, mediante el límite “del campo de lo posible a través del campo de lo pensable” (Rosanvallon, 2003, p. 46), permite comprender el importante lugar que tienen los conceptos como referentes de sentido que “marchan por delante de las prácticas para abrirles un territorio” (p. 47). De esta manera, la historia conceptual de lo político se erige en aquella modalidad investigativa capaz de aprehender y rastrear las luchas y tensiones que se presentan en aquellos momentos en que la sociedad reflexiona sobre sí misma, y se propone cursos de acción para intentar alterar o mantener la realidad en la que están siendo y devienen los distintos actores individuales y colectivos que coexisten conflictivamente en un periodo histórico (Gómez Obando, 2022).

2.1.5 Balance crítico

Hasta aquí, se ha venido describiendo cada una de las modalidades investigativas que podrían agruparse en lo que he venido llamando nueva historia intelectual. Sin embargo, todavía no se ha «tomado partido» en relación con alguno de estos tres enfoques, ni tampoco se ha querido asumir un posicionamiento frente a los grandes debates epistemológico-teórico-metodológicos que se han venido presentando, con la finalidad práctica de allanar y delimitar el camino para estudiar el concepto de lo popular por parte de los sectores críticos colombianos en el periodo 1991-2016.

Es por ello que, en este acápite se realiza un balance crítico de la discusión a la luz de las posibilidades de convergencia entre los planteamientos de la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte*, a la vez que se establecen los alcances y límites que tiene la historia

³⁴ En relación con esta crítica pareciera que Rosanvallon (2003) se hubiera anticipado y construido un esbozo de respuesta cuando sostuvo que “una historia económica del precio del trigo puede perfectamente ser escrita y lograda en el primer intento, aquí [en el campo de la historia conceptual de lo político, por el contrario], hay una dimensión experimental que hace que no se cumpla necesariamente su programa. Es, en suma, el inicio de un trabajo” (Rosanvallon, 2006, p. 82).

conceptual para comprender a cabalidad las variaciones conceptuales que ocurren en la experiencia de la Modernidad y la corta duración.

2.1.5.1 Hacia una historia conceptual que incluya las intencionalidades

Los aportes de Skinner y Pocock al estudio de los lenguajes políticos realizados durante la mitad de la década del sesenta del siglo XX, contribuyeron a redefinir radicalmente el objeto de estudio de la historia intelectual. El cambio que implica comprender “no qué dijo cada autor, sino cómo fue posible para este decir lo que dijo en un contexto determinado” (Palti, 2005, p. 70), supone una ruptura epistemológica y metodológica frente a la manera como las ciencias sociales en general y la historia de las ideas en particular, definen, significan, clasifican y agrupan los conceptos que empleamos para aprehender y transformar la realidad de lo social.

La idea de movimiento, cambio y disputa inmersa en redes discursivas y lingüísticas que desbordan y condicionan profundamente los aportes individuales que presentan los autores en sus obras, abre el terreno para estudiar los conceptos políticos y sociales desde un enfoque en el que se afirma tanto su contingencia como su historicidad. Para Skinner (2007), esto último es precisamente lo que permite pensar la convergencia entre los aportes realizados por la Escuela de Cambridge y el enfoque de la historia conceptual propuesto por Reinhart Koselleck.

Sin embargo, la diferencia principal entre estas dos propuestas radica en que, mientras que la Escuela de Cambridge se dedica a estudiar el carácter retórico del cambio conceptual en sus estudios historiográficos, es decir, la manera en que el sentido de un término varía en función de la intención de persuadir a los demás con el fin de imponer una nueva perspectiva moral sobre el funcionamiento de la sociedad, la propuesta de historia conceptual de Koselleck tiene la pretensión mucho más ambiciosa de comprender el proceso total de cambio conceptual en una época.

Es evidente entonces que existen dificultades de tipo epistemológico y teórico que restringen el alcance de diálogo e imbricación entre estas dos modalidades investigativas, tal y como lo plantean los máximos representantes de la Escuela de Padova. Tanto el objetivismo que se expresa en la pretensión de conocer «verdaderamente» las fuentes históricas, como la negación intencional del contexto social como factor condicionante-condicionado de los lenguajes políticos, son elementos problemáticos que impiden reconocer el carácter situado espacio-temporalmente que tienen todas las reconstrucciones de tipo historiográfico, al mismo tiempo que se desconoce la importancia que tienen las prácticas no discursivas para la comprensión de los conceptos que contribuyen a delimitar y orientar los procesos de imaginación y estructuración de lo social.

El intento de conciliación entre los planteamientos de la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte* iniciado en la década del noventa del siglo pasado por Melvin Richter, claramente tenía como uno de sus propósitos principales el poder introducir la propuesta de Koselleck en el contexto anglosajón, sin que ello implicara la resistencia y oposición abierta de los máximos exponentes de la nueva historia intelectual en esta parte del mundo³⁵. No obstante, la exclusión sistemática y consciente del estudio de las relaciones entre lenguaje y sociedad por parte de Skinner y Pocock, y la falta de conceptualización respecto al carácter inédito e históricamente determinado de los conceptos modernos, hace que los intentos teóricos de convergencia y articulación propuestos por Richter y Palonen tengan enormes dificultades en su proceso de ensamblaje y acoplamiento.

Pese a ello, resulta cuestionable la reducción que Chignola (1998) plantea respecto a los presupuestos metodológicos de la historiografía del discurso político. En primer lugar, el olvido de la centralidad que tiene la construcción del contexto discursivo en la propuesta de la Escuela de Cambridge, posibilita que se reduzca su alcance únicamente a los hechos históricos singulares -aquellos que Koselleck denomina como sincrónicos-. Sin embargo, la comprensión o «aprehensión» del significado e intencionalidad de cualquier expresión contenida en un texto, pasa necesariamente en la propuesta de Pocock y Skinner, por establecer el contexto argumentativo que la posibilita y permite. Al respecto, Skinner (2007) sostiene que:

³⁵ Véase al respecto: Blanco (2012).

Para recuperar ese contexto en cualquier caso particular, debemos comprometernos en una investigación histórica extremadamente amplia en su espectro como en sus detalles (...) En esencia, mi argumento es que deberíamos comenzar por elucidar el significado, y por ende, el contenido de las expresiones que nos interesan, y luego, fijarnos en el contexto argumentativo de su ocurrencia para determinar cómo ellos se conectan o se relacionan, exactamente, con otras expresiones asociadas con el mismo asunto. Si logramos identificar este contexto con suficiente exactitud, eventualmente podremos tener la esperanza de interpretar lo que el hablante o el escritor que nos concierne estaba haciendo al decir lo que él o ella dijeron (...) debería ser obvio que el método que estoy esbozando deja la tradicional figura del autor con una salud extremadamente débil. Como Barthes y Foucault subrayaron desde un principio (...) los autores individuales pueden fácilmente parecer meros productos de sus contextos. Ciertamente, puede inferirse de mi enfoque que nuestra principal atención no debe detenerse en los autores individuales sino en el discurso más amplio de sus épocas. El tipo de historiador que estoy describiendo es alguien que sobre todo estudia lo que J.G.A. Pocock llama «lenguajes de debate», y sólo en forma secundaria examina la relación entre las contribuciones individuales y el rango del discurso como un todo (pp. 206-208).

En segundo lugar, en relación con la preocupación expresada por Chignola (1998) respecto a la manera como el contexto discursivo termina, en última instancia, determinando y sobreponiéndose a las intenciones del autor³⁶, resulta necesario recordar la distinción que Skinner establece entre sus planteamientos y los de Michel Foucault (1970) o Roland Barthes (1987) quienes, a diferencia de él, proponen la muerte del autor. Al respecto, Skinner (2007) sostiene lo siguiente:

(...) si queremos hacer justicia a aquellos momentos en que una convención es desafiada, o en que un lugar común es efectivamente subvertido, no podemos deshacernos de la categoría de autor. El punto adquiere mayor relevancia cuando reflexionamos que, en la

³⁶ Lo cual, por otra parte, resulta contradictorio con la manera en que este académico comprende la propuesta metodológica de la Escuela de Cambridge, tal y como se acaba de ver.

medida en que nuestro mundo social se construye a través de nuestros conceptos, cualquier alteración exitosa en el uso de un concepto constituirá, al mismo tiempo, un cambio en nuestro mundo social (p. 208).

Por último, la comprensión metodológica de la historiografía del discurso político como una conexión lineal “entre actor/locutor histórico y recepción directa de su intención comunicativa” (Chignola, 1998, p. 26), impide reconocer la invitación que hace la Escuela de Cambridge en el sentido de comprender las intenciones de las expresiones «sedimentadas» en los textos escritos, a partir de la construcción de las formaciones discursivas que posibilitan la enunciación y producción de las obras y textos particulares. En relación con esto último, ¿no podría comprenderse la historiografía del discurso político como un ejercicio diacrónico -la construcción de un contexto discursivo-político «epocal»- a partir del cual se busca aprehender un hecho sincrónico específico -expresiones y significados contenidos en un texto histórico-?, ¿hasta qué punto la propuesta metodológica de la Escuela de Cambridge podría comprenderse como una inversión metodológica del proceso de acumulación conceptual planteado por Koselleck?, ¿el contexto argumentativo no resulta ser un elemento que permite el diálogo y enriquecimiento de la dimensión discursiva que reconoce la historia conceptual germana, como uno de los dos presupuestos necesarios para poder estudiar los conceptos políticos?

Ahora bien, es claro que el desconocimiento de la manera en que los procesos sociales condicionan aquello que resulta posible pensar y decir en un lugar y tiempo determinado -tal y como aquí se ha venido sosteniendo que sucede en la propuesta de Skinner y Pocock-, es un problema estructural que limita seriamente los alcances de esta propuesta. Lo anterior, es mucho más claro si se tiene en cuenta que:

Los discursos y los contextos no sólo son relevantes en lo que atañe al lenguaje, sino también con el papel que el lenguaje tiene en las relaciones sociales. Por ejemplo, en el estudio sobre Hobbes no sólo importa el contexto argumentativo cuando éste habla de los individuos, sino que además resulta fundamental comprender el proceso de individualización que ya había sido realizado por la sociedad capitalista o por la sociedad posesiva de mercado. Hobbes habla de un individuo que ya había sido «producido» dentro de la historia social. Así mismo, cuando Marx habla de la «lucha de clases», los grupos

sociales estables de la sociedad ya llevaban buen tiempo entramados en conflictos que implicaban organizaciones, movimientos y partidos políticos”³⁷ (L. Múnera Ruiz, comunicación personal, 15 de octubre de 2017).

Desde mi punto de vista, aunque la propuesta de la Escuela de Cambridge es restrictiva y limitada en relación con la historia conceptual, resulta posible rescatar la importancia que este enfoque le otorga a la comprensión de las *intencionalidades* que se expresan en el uso de un concepto, con el fin de poder incluir y ensamblar este elemento metodológico ausente en la propuesta general de la *Begriffsgeschichte*. De esta manera, una vez que se desecha por completo el «optimismo» convergente de Richter y Palonen, y se relativiza el «pesimismo» separatista de Duso y Chignola, resulta posible situarse en una postura ecléctica cercana, aunque no idéntica, a la de Fernández Sebastián.

2.1.5.2 La importancia del periodo corto y lo político para la historia conceptual

Los aportes de Koselleck y la escuela de la *Begriffsgeschichte* alemana resultaron decisivos para ayudar a comprender la historicidad que caracteriza a los lenguajes políticos. Lo anterior, no deja de tener *implicaciones para el conjunto de las ciencias sociales y la filosofía*, debido a que el carácter *situado y específico* que tienen los conceptos obliga a reconocer “el hecho de que el aparato conceptual que usamos no es universal, sino condicionado por el nacimiento del mundo moderno” (Dusso, 1998, p. 46), de la misma forma en que los aparatos conceptuales de otras épocas tampoco son universales y se encuentran condicionados por el nacimiento de sus propios mundos. Por lo tanto, con el fin de evitar anacronismos conceptuales cuando se estudia el pasado de larga duración o cuando se retoman elementos de otras épocas para aplicarlos al presente,

³⁷ Aunque esta lógica argumentativa nos podría llevar al dilema que implica el tener que establecer si fue primero el huevo o la gallina, toda vez que se podría contra-argumentar, por ejemplo, que el proceso social de la individualización sólo fue posible cuando el concepto de individuo ya se encontraba disponible y operando en el contexto argumentativo de la época, considero que en esta cita se ejemplifica con bastante claridad los problemas analíticos que se presentan cuando se desconocen los elementos no discursivos que inciden en la producción de los lenguajes políticos.

es preciso comprender los usos y significados que tuvieron dichos términos. Sólo de esta manera es posible comprender la imposibilidad práctica que existe, por ejemplo, para asociar el concepto de Polis de la Antigua Grecia con el concepto de Estado que surge de forma inédita en la Modernidad «euro-occidental».

No obstante, pese a la centralidad e influencia decisiva que ha tenido la obra de Koselleck para el conjunto de los historiadores que se ubican en el enfoque de la historia conceptual, su propuesta no ha estado exenta de críticas y cuestionamientos³⁸. Algunos autores como Chignola (2010) consideran problemático el hecho de que en algunos trabajos propiamente históricos de Koselleck, exista una subordinación de la historia conceptual con respecto a la historia social como consecuencia de una caracterización en la que, tal y como sucede en el caso de su estudio sobre el concepto de historia, este autor tiende a deducir los cambios conceptuales como consecuencia de las transformaciones políticas y sociales ocurridas en la edad de las Revoluciones modernas, obviando, de esta manera, la ruptura conceptual específica y anterior que posibilitó el umbral de época entre lo antiguo y lo moderno que se expresa, sobre todo, “a partir del dispositivo conceptual que produce la identificación de los sujetos como efecto de la lógica de la soberanía” (p. 278).

A su vez, Palti (2004) considera que aunque el enfoque analítico de Koselleck es sumamente útil para ayudar a comprender los grandes desplazamientos conceptuales que ocurren en el proceso de cambio de una época a otra, resulta bastante limitado para establecer los *contextos específicos de sentido* en los que los conceptos se definen, lo cual hace que interprete en forma errónea algunas de las categorías fundamentales que establece para caracterizar los cambios ocurridos en la Modernidad (p. 64). Además, este autor considera que otro problema asociado a la comprensión de los conceptos en la perspectiva de larga duración adoptada por Koselleck, se encuentra relacionado con el hecho de que la realización de grandes estudios genealógicos en un espectro temporal tan sumamente amplio imposibilita “el análisis de cómo, en cada momento dado, un mismo término adquiere sentidos diversos en el marco de distintas formaciones sociales. Así

³⁸ En este punto sólo se tendrán en cuenta las críticas que resultan fundamentales para el desarrollo de la investigación aquí propuesta.

entendida, (...) la «historia conceptual» tiende inevitablemente a allanar las complejidades propias al uso, modos de significación y apropiación social de los conceptos” (p. 64).

Si bien es cierto que tanto la crítica de la subordinación de la historia conceptual a la social, como aquella que cuestiona la tendencia hacia la difuminación de los espacios de búsqueda en los que se estudia la formación de los conceptos políticos resultan importantes, debido a que terminan siendo llamados de atención que obligan a tener especial cuidado en la observación de los elementos discursivos y no discursivos que inciden en las formaciones conceptuales, así como en la delimitación adecuada de los estratos semánticos y actores -individuales y colectivos- que se escogen al momento de realizar este tipo de reconstrucciones históricas, considero que la crítica a la generalización de los usos y sentidos de los conceptos políticos que se tiende a producir en los estudios de larga duración *es un cuestionamiento central y de fondo*, toda vez que termina problematizando un aspecto metodológico relevante de la historia conceptual.

Por consiguiente, el hecho de considerar a las genealogías de larga duración como un obstáculo para la comprensión adecuada de los usos, sentidos y formas de apropiación diversas que un concepto puede adquirir para distintos estratos semánticos en un determinado momento -aspecto trabajado por Palti-, así como la inadvertencia de las variaciones y desplazamientos que sin llegar a transformar o subvertir completamente los conceptos modernos, muy seguramente los han ido modificando en el transcurso de la Modernidad política -aspecto obviado por Palti-, hace que el «rompecabezas» moderno-conceptual tenga que segmentarse y ensamblarse, a partir de la realización de varios estudios en los que se establezcan recortes históricos –periodizaciones- por parte de los investigadores sociales que se encarguen de realizar este tipo de trabajos historiográficos.

Asimismo, para que lo anteriormente descrito logre dar cuenta de los cambios, matices e intencionalidades que se van definiendo en la lucha política por la orientación del sentido societal en los periodos cortos, resulta necesario reconocer la importancia y centralidad que adquiere la propuesta de Rosanvallon, en aras de poder caracterizar y reconstruir lo político en el proceso de estructuración y variación conceptual. Valga aclarar que a diferencia de lo que sucede entre la Escuela de Cambridge y la *Begriffsgeschichte*, las posibilidades de convergencia entre la historia conceptual y la historia conceptual de lo político son enormes, debido a que ambas propuestas parten definiendo momentos de

ruptura -a Modernidad- en los que se transforman radicalmente tanto los conceptos como las formas de organización política de las sociedades occidentales; reconocen la necesidad de ampliar las fuentes históricas y los estratos semánticos, más allá de las grandes obras o autores que van emergiendo en una época determinada; y proponen reconstruir la emergencia y variación conceptual mediante la realización de historias globales o genealogías extensas³⁹.

Pese a ello, la «apuesta» epistemológica-metodológica de Rosanvallon por otorgarle mayor peso y relevancia a la conflictividad en el proceso de producción de la realidad de lo social⁴⁰, termina siendo una herramienta analítica de gran ayuda para comprender los distintos tipos de dominación, asimetrías y subalternidades que se van produciendo en las sucesivas luchas que se van presentando por la orientación y estructuración de lo social. Por lo tanto, el reconocimiento de las fricciones y contradicciones que se van presentando entre sectores diversos de la sociedad, amplía las posibilidades para comprender e interpretar las disputas y tensiones que se presentan al momento de usar los conceptos políticos mediante los cuales la sociedad se va definiendo y sedimentando, pero también cuestionando y reimaginando.

2.1.5.3 Sobre la dificultad-esperanza que implica estudiar los conceptos políticos en el contexto nuestroamericano⁴¹

El recorrido realizado por la nueva historia intelectual a lo largo del capítulo permite comprender, entre otras cosas, la importancia que para esta corriente historiográfica tiene

³⁹ De ahí que la crítica anteriormente realizada a Koselleck, relacionada con los problemas asociados al estudio de los conceptos desde una perspectiva de larga duración pueda extenderse sin problema alguno a Rosanvallon.

⁴⁰ Aunque se considera que este no es un elemento ausente en el campo de la historia conceptual, se reconoce la importancia que tiene el énfasis y centralidad que Rosanvallon le otorga a esta «variable» en su propuesta.

⁴¹ Debido a lo problemático que resulta nombrar de una manera en la que sea posible incluir a las distintas culturas, comunidades y pueblos que coexisten en la región conocida como Latinoamérica, se ha optado por seguir el camino propuesto por Mara Viveros (2018). Para ella, “En la actualidad, el imaginario continental se nutre de nuevos aportes, provenientes de los distintos pueblos indígenas, personas afrodescendientes y grupos que reivindican un pensamiento fronterizo crítico y cuestionan la lógica que estructuró la idea

la Modernidad, entendida como periodo bisagra en el que se abrieron nuevos espacios de experiencia y horizontes de expectativa, expresados en una serie de conceptos que transformaron la comprensión que las distintas sociedades occidentales iban teniendo sobre sí mismas. Al respecto, considero que lo anteriormente señalado es válido cuando lo que se persigue es poder conocer e interpretar este proceso en la mayoría de los Estados-Nación europeos. Sin embargo, al momento de intentar apropiarse críticamente los importantes y sugerentes planteamientos desarrollados por autores como Koselleck y Rosanvallon para estudiar el contexto nuestroamericano, surgen inmediatamente los siguientes interrogantes: ¿la Modernidad occidental es una experiencia universal?, ¿cuál fue el origen y cuáles son los rasgos específicos de nuestra propia experiencia moderna?, ¿somos o no sociedades modernas?

Lejos de querer ofrecer una contestación exhaustiva y definitiva -lo cual supondría realizar un trabajo que específicamente se dedicara a rastrear y ofrecer respuestas a estos tres interrogantes- considero, a manera de hipótesis, que la experiencia moderna en el contexto nuestroamericano ha estado enmarcada por el dominio colonial, el mestizaje colonial⁴² y su continuación como colonialismo interno en cada una de las experiencias post-independentistas⁴³, razón por la que, en nuestro caso, resulta tan importante tener en cuenta la negación-creación violenta de nuevas experiencias y horizontes de expectativa enmarcados en la experiencia colonialista, como los efectos posteriores que este proceso ha tenido para el desarrollo de nuestra(s) propia(s) Modernidad(es)⁴⁴.

decimonónica de América Latina (...) conservo el apelativo *nuestroamericano*, como una forma de reconocimiento a esas luchas tempranas de reapropiación y re-significación de nuestra identidad, pero incluyo en su significado, las contribuciones que han hecho dos pensadoras feministas, Gloria Anzaldúa y Silvia Rivera Cusicanqui, a la comprensión de su carácter *mestizo*" (p. 174).

⁴² Respecto al mestizaje colonial andino véase: Rivera Cusicanqui (2010a).

⁴³ Véase al respecto: Rivera Cusicanqui (2010a y 2010b).

⁴⁴ Sería muy interesante indagar también la manera en que las distintas «aventuras» colonialistas realizadas por parte de los imperios, gobiernos y/o empresas europeas durante los últimos cinco siglos, han tenido o no efectos sobre las representaciones, mentalidades y conceptos que emergieron en estas sociedades. De esta manera, se podría dejar de considerar a la Modernidad occidental únicamente como un proceso «endógeno», buscando con ello, la comprensión de los efectos que el dominio y saqueo colonialista podría haber tenido al «interior» de las sociedades coloniales. Obviamente, lo aquí señalado, dista por mucho los alcances de esta investigación.

Por lo tanto, la manera *ch'ixi*⁴⁵ como los distintos sectores sociales de las sociedades colonizadas en el contexto nuestroamericano, hemos ido experimentando nuestro «ingreso» impuesto a la Modernidad dominante, ha permitido la irrupción de alternativas a la Modernidad que exceden las herencias de las alternativas provenientes de la tradición europea que logró imponerse -no sin resistencias y propuestas alternativas- dentro y fuera de sus propias fronteras⁴⁶ (Gómez Obando, 2022). En el caso de los pueblos indígenas, por ejemplo, Pedro Pitarch y Gemma Orobitg (2012), establecen lo siguiente:

Las culturas indígenas americanas han sido convencionalmente pensadas como «tradicionales», y, por tanto, en la medida en que la modernidad es imaginada como lo opuesto de la tradición, «indígenas» y «modernidad» son términos estimados intuitivamente como incompatibles. En la medida en que las poblaciones amerindias adopten la modernidad, comienzan a dejar de ser propiamente indígenas: investigar sobre la cultura indígena equivale a ocuparse de todo aquello que no es moderno, y ocuparse de aquello que es considerado moderno equivale a tratar aquello que sustituye o desplaza la cultura indígena (...) Contra este sentido común, sin embargo, la etnografía demuestra una y otra vez cómo aspectos aparentemente «tradicionales» de las culturas indígenas no sólo son capaces de coexistir con la modernidad occidental –lo cual ya se ha convertido en un lugar común– e incluso florecen y sacan el mayor partido de ella, sino también, y sobre

⁴⁵ Silvia Rivera (2010c) considera que “La hibridez asume la posibilidad de que de la mezcla de dos diferentes, pueda salir un tercero completamente nuevo, una tercera raza o grupo social capaz de fusionar los rasgos de sus ancestros en una mezcla armónica y ante todo inédita. La noción de *ch'ixi*, por el contrario, equivale a la de “sociedad abigarrada” de Zavaleta, y plantea la coexistencia en paralelo de múltiples diferencias culturales que no se funden, sino que antagonizan o se complementan. Cada una se reproduce a sí misma desde la profundidad del pasado y se relaciona con las otras de forma contenciosa” (p. 70).

⁴⁶ Raúl Fonet Betancourt (2007) considera que “Todas las culturas generan saberes que son saberes de sus tradiciones y normalmente de las tradiciones que se imponen, no de todas. De ahí, insisto, asistimos hoy a un choque entre saberes tradicionales y no entre modernidad y tradición. Ahora bien, por otra parte es necesario comprender que esos saberes tradicionales no son saberes puros, desarrollados en completo aislamiento cultural. Hay todo un intercambio, todo un proceso de comunicación antes de fijar lo que sabemos. Antes de saber *tal y como* sabemos *nosotros* está la interacción. Es decir, el proceso intercultural o de intercambio no está fuera de lo que llamamos cultura propia o tradición propia del saber sino que está dentro e incluso antes de la construcción cultural del saber que tradicionalmente reconocemos como propia. Lo que llamamos propio, nuestra propia manera, nuestro modo ancestral de saber, es construido sobre una base que no tiene la singularidad del fragmento aislado sino la del contexto que se ve permeado por el tránsito de gente muy distinta, esto es, por el “trato y contrato” entre vecinos” (p. 44).

todo, cómo los indígenas producen sus propias formas de modernidad (Pitarch y Orobitg en Gómez Obando, 2022, p. 44).

Desde la óptica de los lenguajes políticos, esta existencia de formas *ch'ixi* de experimentar y producir modernidades abigarradas⁴⁷ -especialmente, por parte de algunas comunidades indígenas y afrodescendientes que se empeñan luchando por perseverar en la existencia-, termina cristalizando en forma de *excedentes conceptuales* en los que se expresan y representan otras formas de pensamiento distintas a las que provienen de la Modernidad dominante. Por consiguiente, la manera en que dichos excedentes emergen en las lenguas alternativas y complementarias de los pueblos y comunidades que han sido oprimidos - pero no vencidos⁴⁸- durante la experiencia colonialista, posibilita que en Nuestramérica contemos con diversos tipos de lenguajes políticos para imaginar-haciendo alternativas a nuestra propias Modernidades impuestas, heredadas e internalizadas (Gómez Obando, 2022).

En lo que atañe a la realización de trabajos historiográficos sobre los conceptos modernos producidos o apropiados en el espacio de experiencia nuestroamericano, todo lo aquí expuesto se podría llegar a investigar de las siguientes maneras: 1) estudiando la forma en que migran, se apropian y varían los conceptos de la(s) tradición(es) occidental(es) que se expresa(n) en las lenguas dominantes, 2) estudiando la forma en que se retoman, varían y actualizan los conceptos excedentes de las tradiciones *otras* que se expresan en las lenguas subalternas, y 3) estudiando las mezclas, entrecruzamientos y afectaciones conceptuales que hubieran podido presentarse en el contexto de intercambio asimétrico, jerárquico y desigual que significó la experiencia colonialista y la que significa el colonialismo interno.

Al respecto, cabe aclarar que tanto la segunda como la tercera alternativa sólo la podrían realizar aquellos investigadores que conozcan a fondo al menos una lengua dominante y una subalterna, y los respectivos *sistemas de pensamiento-actuación* que se expresan en

⁴⁷ Respecto al desarrollo de este término véase, a manera de ejemplo: Zabaleta (1983) y Rivera Cusicanqui (2010c).

⁴⁸ Aquí se está haciendo alusión al libro de Silvia Rivera Cusicanqui "*Oprimidos pero no vencidos*" *Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*, publicado por primera vez en el año 1984.

ellas. De lo contrario, se cometería el error de desligar los conceptos de sus procesos de producción comunitaria, lo que conllevaría a la captura y despolitización de los elementos discursivos y no discursivos que permiten y posibilitan su emergencia⁴⁹. A su vez, los estudios que se realicen desde la primera alternativa, deben comprender necesariamente el carácter singular, problemático e inédito que ha tenido el proceso de importación y adecuación de conceptos producidos en contextos de enunciación distintos al nuestro. Es entonces, cuando la propuesta historiográfica de Elías Palti adquiere una enorme importancia y centralidad⁵⁰.

2.1.5.4 Nuestra América y sus ideas parcialmente desencajadas

Elías Palti (1998, 2005 y 2007) es tal vez el autor que mejor ha podido comprender lo que implica reconocer el carácter inédito del proceso de apropiación de los conceptos provenientes de las lenguas dominantes en el contexto nuestroamericano. A partir de la crítica a la historia de las ideas de Leopoldo Zea (1943), a los intentos revisionistas que se dieron al interior de esta modalidad investigativa (Hale, 1971 y 1980; Morse, 1964 y 1989; Escalante, 1991), y a las posibilidades y límites que ofrece la crítica al teleologismo historicista de Francois-Xavier Guerra (1993, 1999_a y 1999_b), Palti (2007) plantea la necesidad de emprender un proyecto de historia intelectual enfocado en el estudio de los lenguajes políticos. Para ello, establece como presupuesto necesario trascender el esquema de los «modelos» y las «desviaciones» que se encuentra implícito en las distintas formas *típico-ideales* que, según él, se han empleado hasta ahora para comprender la historia de las ideas en la tradición historiográfica nuestroamericana.

⁴⁹ Esto es lo que cuestiona Silvia Rivera a Walter Mignolo y otros representantes del llamado giro decolonial, cuando sostiene que “el multiculturalismo de Mignolo y compañía es neutralizador de las prácticas descolonizantes, al entronizar en la academia el limitado e ilusorio reino de la discusión sobre modernidad y descolonización. Sin prestar atención a las dinámicas internas de los subalternos, las cooptaciones de este tipo neutralizan. Capturan la energía y la disponibilidad de intelectuales indígenas, hermanos y hermanas que pueden ser tentados a reproducir el ventriloquismo y la alambicada conceptualización que los aleja de sus raíces y de sus diálogos con las masas movilizadas” (pp. 68 y 69).

⁵⁰ Dado que, como se verá más adelante, la historia conceptual de lo popular se ubica en la alternativa de estudio sobre la migración, apropiación y variación de los conceptos de la tradición occidental heredada que se expresa en una lengua dominante –el castellano–, se ha considerado importante ahondar y profundizar en esta alternativa.

Desde el punto de vista de este autor, realizar efectivamente el tránsito de la historia de las ideas a la de los lenguajes⁵¹ en el contexto nuestroamericano implica, entre otras cosas, reconocer: 1) las relaciones conflictivas y asimétricas que se presentan con otros contextos de enunciación hegemónicos; 2) la centralidad que tiene el sentido sobre el significado a nivel semántico, 3) el carácter marcadamente activo en el que se realizan todas las formas de intercambio comunicativo, 4) las condiciones de posibilidad ya existentes en nuestro contexto que permiten la recepción parcial de los conceptos y discursos provenientes de otras latitudes, 5) los distintos usos y sentidos que los diversos actores políticos y sociales le otorgan a los lenguajes políticos que traducen y apropian de forma diferenciada y, 6) la existencia de mecanismos de asimilación y acomodación que encierran siempre contradicciones internas.

2.1.5.4.1 Sobre la importancia de los procesos de migración y apropiación

El lugar de enunciación desde el cual Palti construye sus planteamientos entorno a la historia intelectual -el contexto nuestroamericano-, le permite reconocer con mayor claridad la necesidad de estudiar la manera en que los conceptos y discursos migran y son recibidos en otros contextos. Lo anterior, es muy importante para la historia conceptual porque posibilita la comprensión de la violencia semiótica implícita en los desarrollos desiguales en los que se establecen los procesos de intercambio comunicativo que se

⁵¹ El diálogo con el campo de la lingüística le permite establecer a Palti (2007) que “las «ideas» (el nivel semántico) suponen *proposiciones* (afirmaciones o negaciones respecto al estado del mundo). Éstas no se encuentran determinadas contextualmente: el contenido semántico de una proposición («qué se dice») puede establecerse más allá del contexto y modo específico de su enunciación. Las consideraciones contextuales remiten, en cambio, a la dimensión *pragmática* del lenguaje. Su unidad es el *enunciado* (*utterance*), no la proposición (*statement*). Lo que importa en el enunciado no es el significado (*meaning*), sino el sentido (*significance*). Esto último, a diferencia del anterior, ni puede establecerse independientemente de su contexto particular de elocución. Éste refiere no sólo a «qué se dijo» (el contenido semántico de las ideas), sino también a «cómo se dijo», «quién lo dijo», «dónde», «a quién», «en qué circunstancias», etc. La comprensión del *sentido* supone un entendimiento del «significado», sin embargo, ambos son de naturaleza muy distinta” (pp. 293 y 294).

realizan entre el(los) Norte(s) y los Sures del planeta⁵², al mismo tiempo que abre la puerta para pensar la singularidad y originalidad de los enunciados que se producen de forma ambivalente, conflictiva y diferencial en los contextos subalternos.

Solamente si somos capaces de comprender la paradoja que encierran nuestras ideas, conceptos y discursos parcialmente desencajados⁵³, es que podremos estudiar la manera en que se articulan, circulan, usan y apropian localmente los distintos lenguajes políticos que se superponen y desplazan de forma permanente y contingente. No obstante, Palti (2007) nos recuerda que “el precio que debemos pagar por esta sofisticación argumental (...) es el renunciar a toda expectativa de hallar algún rasgo genérico, sencillamente formulable, que identifique a la historia intelectual local latinoamericana” (p. 307).

2.2 Hacia una historia conceptual de lo popular para algunos sectores críticos de la sociedad colombiana

La historia conceptual brinda una serie de elementos fundamentales para emprender un estudio en el que se reconozca la historicidad, temporalidad y espacialidad de los lenguajes políticos. Sin embargo, pese a las posibles convergencias y puntos de encuentro entre los autores y modalidades investigativas anteriormente presentadas, resulta necesario esclarecer qué *elementos metodológicos* se tendrán en cuenta para la realización de la investigación sobre la trayectoria del concepto de lo popular para algunos sectores críticos de la sociedad colombiana en el periodo 1991-2016.

⁵² Para Palti (2007), “las ambivalencias son causa y efecto al mismo tiempo de desequilibrios. Los desarrollos desiguales producen necesariamente asimetrías entre los códigos y los subcódigos (jerarquías y desniveles en cuanto a relaciones de poder), lo que conlleva siempre, en todo proceso de intercambio, la presencia de cierta *violencia* semiótica (operante tanto en los mecanismos de estabilidad de los sistemas como en los impulsos dinámicos que dislocan éstos), y deriva en compensaciones simbólicas insuficientes” (p. 300).

⁵³ A partir del diálogo y reformulación de la teoría de Roberto Schwarz sobre las ideas fuera de lugar en el contexto latinoamericano, Palti (2007) plantea la siguiente paradoja: “si bien nunca las ideas están «fuera de lugar» (puesto que su significado no preexiste a sus propias condiciones de inteligibilidad), éstas están, al mismo tiempo, siempre «fuera de lugar» (dado que todo sistema alberga protocolos contradictorios de lectura); más precisamente, éstas se encuentran «siempre parcialmente desencajadas»” (p.302).

En primer lugar, es preciso aclarar que tal y como se pudo ver anteriormente, se considera acertado y pertinente el enfoque de eclecticismo metodológico que propone Javier Fernández Sebastián (2004), como presupuesto necesario para emprender el reto que implica la reconstrucción histórica de un concepto. Por esta razón, durante el desarrollo de la investigación se utilizan *fuentes primarias de carácter escrito*⁵⁴ -textos académicos, prensa escrita y publicaciones de organizaciones emblemáticas nacionales pertenecientes a tres sectores populares-, a través de las cuales se identifican los principales desplazamientos que fue teniendo el concepto de lo popular para algunos de los sectores críticos, considerando sus modos particulares de *uso* -Koselleck-, así como su *intencionalidad* -Skinner y Pocock- en contextos discursivos más amplios. La idea entonces es poder ampliar el rango de estudio de la investigación incluyendo una serie de actores académicos y no académicos, con el propósito de recurrir:

(...) a una gama lo suficientemente variada y masiva de fuentes para permitirnos una aproximación a los usos lingüísticos de un rango mucho más amplio de usuarios de la lengua, pues se parte de la premisa wittgensteiniana de que sólo el uso consagra y determina el sentido, siempre provisional y fluctuante, de las palabras (Fernández, 2004, p. 5).

La realización de la historia conceptual de lo popular partiendo del análisis e interpretación de la producción escrita de algunos investigadores críticos -campo semántico de los sectores académicos-; algunos de los periódicos y revistas de divulgación de izquierda de circulación nacional que existieron durante el periodo estudiado -campo semántico de los

⁵⁴ Absalón Jiménez (2006) considera que, “en general, las fuentes historiográficas se pueden clasificar así: en primer lugar, escritas (manuscritas o impresas), en donde se encuentran los documentos públicos (de carácter político, económico, jurídico y estadístico); también, la prensa diaria y semanal; revistas, memoria y correspondencia manuscrita o impresa. En segundo lugar, se pueden clasificar los testimonios orales: entrevistas estructuradas o en profundidad, individual o colectiva, las historias de vida, los testimonios y las charlas informales. En tercer lugar, en la actualidad podemos ubicar a las nuevas tecnologías lideradas por internet y fuentes magnetofónicas (...). En cuarto lugar, se encuentran las iconográficas: fotos, cine, diagramas, planos y mapas; y las obras plásticas: pintura, escultura, arquitectura, restos arqueológicos, monumentos y obras. Otras fuentes, como la literatura, instrumentos del trabajo y útiles de la vida diaria, representan en ocasiones un testimonio o un vestigio importante del pasado. En la actualidad, la reflexión de las fuentes se aplica incluso a la ausencia de los documentos, a los silencios de la historia. De tal modo, se debe elaborar un inventario de *los archivos del silencio*, y hacer la historia a partir de los documentos y de las ausencias de los documentos” (p. 143 y 144).

comunicadores- y algunas organizaciones emblemáticas que durante el periodo agenciaron luchas sociales y populares a nivel nacional -campo semántico de los sectores populares-, posibilita la utilización de una variedad amplia de fuentes historiográficas, lo cual está en clara sintonía con lo planteado por *Koselleck (1999)* y *Rosanvallon (2006)*, tal y como se pudo ver en el acápite en el que se establecieron las posibilidades de convergencia entre la historia conceptual y la historia conceptual de lo político.

Por otra parte, aunque se reconoce que tanto el estudio de las maneras en que varían y actualizan los conceptos que se expresan en las lenguas subalternas, como la reconstrucción de los entrecruzamientos y afectaciones conceptuales que se presentaron durante la experiencia colonialista y sus sucesivas actualizaciones en el contexto del colonialismo interno, son las maneras más «llamativas» y «potentes» de conocer la *excedencia conceptual* existente en el contexto nuestroamericano, esta investigación se realiza con el fin de comprender e interpretar la trayectoria de un concepto proveniente de la tradición occidental dominante. Es por ello que se considera importante tener en cuenta el llamado de atención de Palti (2007) sobre la necesidad de estudiar los significados y desplazamientos conceptuales y discursivos, tomando en cuenta las lógicas de *migración* y *apropiación* en las que se encuentran inmersos. De esta manera, considero que se logran comprender mejor las formas de adecuación y resignificación que los sectores críticos hacen de la red conceptual que se encuentra asociada al uso y sentidos de lo popular.

En segundo lugar, dado que se reconoce que un concepto es “una realidad bifronte e impura, que sirve de vínculo entre el lenguaje y el mundo extra-lingüístico” (Fernández, 2004, p. 9), y a que se comparte la idea de que “el “historiador conceptual”, desde su lugar de observación (...) en el punto de engarce entre la *palabra* y la *cosa*, debe esforzarse permanentemente por poner en relación, en el seno de las sucesivas constelaciones históricas, los cambios léxicos y los cambios sociales” (p. 9), durante el desarrollo de la investigación se reconocerá la importancia de estudiar los elementos discursivos y no discursivos que inciden en la formación y variación conceptual.

Teniendo en cuenta lo anteriormente planteado, las trayectorias del concepto se analizan a partir de un proceso en el que se definen *Núcleos Conceptuales*, a la vez que se realiza un ejercicio de *categorización, análisis e interpretación*, en el que se toma como referente

la manera en que distintos estratos semánticos críticos utilizan y otorgan utilidad práctica a las categorías fundamentales que les sirven para orientar sus propias experiencias y formas de acción colectiva. Por consiguiente, los Núcleos Conceptuales y las Intencionalidades Macro van emergiendo y constituyendo de forma inductiva, a partir de la observación de los posibles procesos de *migración, apropiación, uso e intencionalidad* que se van definiendo durante el periodo de estudio.

Una de las tareas fundamentales es la de configurar y diferenciar varios campos problemáticos, a través de los cuales resulta posible identificar ciertas variaciones y diferencias, “que se usaron todo lo posible como armas en la polémica y de esa forma se cargaron de ambigüedad” (Varo, 2013, p. 219), mientras que la interpretación, por su parte, es el momento de la investigación en el que se avanza en la penetración de la unidad de sentido del objeto de estudio, mediante el empleo de ciertas nociones y “conceptos previos que tendrán que ser sustituidos progresivamente por otros más adecuados” (Gadamer, p. 333). A este respecto, cabe agregar que aquello que se interpreta a lo largo de la investigación, son las variaciones entre lo significado por uno de los grandes conceptos - lo popular- que contribuye a configurar las prácticas discursivas y no discursivas de distintos segmentos de la sociedad en un periodo y contexto determinado (Bödeker, 2009).

En tercer lugar, con el fin de poder comprender los contextos específicos de sentido en los que lo popular se define (Palti, 2004, p. 64), así como la manera conflictiva como algunos sectores sociales críticos incorporan, apropian y hacen uso de este concepto, la investigación no se desarrollará atendiendo a una perspectiva de larga duración. De esta forma, es mucho más probable que las intencionalidades, cambios sutiles, matices y variaciones semánticas que se producen al fragor de la lucha por definir el sentido de la realidad de lo social, puedan ser advertidos, analizados e interpretados durante el desarrollo de la reconstrucción histórico-conceptual que se propone realizar.

A su vez, partir de un periodo inscrito en lo que Rosanvallon (2006) denomina como la experiencia democrática -es decir, el largo periodo de estabilización socio-política que sucede a las revoluciones liberales que permitieron la concreción definitiva de la institucionalidad estatal moderna, tanto en el contexto europeo como en el nuestroamericano-, posibilita comprender e interpretar lo popular en el periodo más reciente de la historia colombiana, lo cual resulta relevante desde el punto de vista de los

estudios políticos, toda vez que, en definitiva, lo que se está indagando es la centralidad o no que actualmente tiene este concepto como horizonte de sentido que contribuye a la articulación de las luchas políticas y sociales que agencian los sectores críticos de la sociedad colombiana.

Finalmente, frente a cierta tendencia de la historia conceptual de lo político propuesta por Rosanvallon (2003 y 2006) a establecer aporías, tensiones y contradicciones entre “agentes y modos antagónicos de apropiación” (Palti, 2007, p. 302) de los lenguajes políticos, es decir, frente a la tentación metodológica de definir lo político a partir de la construcción de discursos más o menos unitarios que se configuran y contraponen abierta y radicalmente en relación con ese *otro* a quien se confronta y combate -tipos de oposición tales como: sectores dominantes / dominados, explotadores / explotados, hegemónicos / subalternos, dirigentes / dirigidos, gobierno / oposición-, se estudiarán las posibles *variaciones, tensiones y conflictividades* existentes en relación con el concepto de lo popular, para varios sectores colombianos pertenecientes a un mismo contexto discursivo -los sectores críticos-. Lo anterior, es tal vez el mayor aporte que esta investigación puede llegar a ofrecer al enfoque mismo de la historia conceptual⁵⁵, teniendo en cuenta que se estudiará lo político dentro de un campo social «amigo», y no en las relaciones agónicas o antagónicas que se presentan entre clases o grupos que podrían caracterizarse como «adversarios» o «enemigos»⁵⁶.

Por consiguiente, aunque se considera que la propuesta de Rosanvallon es vital para ayudar a comprender la conflictividad y politización inherente a los conceptos que resultan relevantes en el proceso de definición y reconocimiento del sentido dominante por parte del conjunto de la sociedad de una época, se considera también que su tendencia a ubicar las contradicciones y disputas en dos grandes polos contrapuestos, dificulta la comprensión de las luchas que se presentan entre los distintos campos semánticos y tendencias ideológicas, que se van configurando en el proceso de afirmación de intereses

⁵⁵ Desde el punto de vista teórico, se considera igualmente relevante el debate introducido anteriormente respecto a las *excedencias conceptuales* características de la Modernidad nuestroamericana.

⁵⁶ Respecto a la diferencia entre el concepto de lo político y la política, así como la caracterización de amigo y enemigo, véase -además de Rosanvallon (2003 y 2006)-: Schmitt (1991). A su vez, para comprender las diferencias entre agonismo y antagonismo, adversario y enemigo véase: Mouffe (1999).

e/o identificaciones comunes. En el caso de Colombia, por ejemplo, las diferencias lingüísticas y culturales existentes entre los intelectuales, comunicadores y sectores populares -solo por mencionar los tres campos semánticos escogidos en esta investigación-, o las disputas ideológicas que se han presentado en forma recurrente entre las distintas vertientes de la izquierda, son dos elementos que ayudan a complejizar los grandes campos sociales que Rosanvallon construye en sus genealogías para escenificar las luchas sociales y políticas.

3. Capítulo 2: ¿qué es y cómo se comprenderá la crítica en esta investigación?

La crítica se encuentra enmarcada en una variada red de sentidos, usos y significados que definen su carácter polisémico y mutable. Por lo tanto, al igual que sucede con el concepto de lo popular, resultaría necesario realizar un estudio histórico-político sobre las trayectorias que ha tenido este término en contextos específicos por parte de actores sociales determinados con el propósito de establecer lo significado a través de su uso. No obstante, con el fin de poder definir y delimitar el espacio de estudio de la investigación aquí propuesta, a continuación se presenta una reflexión crítico-hermenéutica sobre la crítica, mediante la cual se espera realizar dos aspectos que resultan de vital importancia: 1) construir una idea o sentido sobre la crítica social en el que sea posible incluir las producciones intelectuales del conjunto de los actores sociales que coexisten en la sociedad de una época, más allá de los esfuerzos que realizan los académicos y los científicos, y 2) proponer un concepto de crítica que posibilite delimitar cuáles son los sectores críticos de un determinado tipo de sociedad, así como también, establecer en qué se diferencian dichos actores individuales, colectivos o comunitarios de los sectores sociales que se consideran como no críticos.

Sin embargo, antes de empezar es necesario aclarar lo siguiente: lejos de pretender elaborar una síntesis del pensamiento o la obra de los autores aquí mencionados, de lo que se trata es de poder construir un campo denso de descripción, problematización y debate, mediante el cual resulte posible advertir los contenidos y alcances que distintas propuestas teóricas le han dado a la crítica social, al mismo tiempo que se problematiza la distinción «fuerte» y «definitiva» que algunos autores establecen entre crítica social y crítica científica.

Para ello, se ha decidido tomar como punto de inicio el debate -ya clásico- entre Hans-Georg Gadamer y Jürgen Habermas, sobre los alcances universales o no de la hermenéutica filosófica, debido a que es un hito importante en la teoría política contemporánea europea que contribuye a esclarecer, hasta cierto punto, los supuestos epistemológicos y normativos afirmados por parte de la tendencia crítica dominante que considera a la ciencia como el lugar privilegiado de producción del conocimiento y la crítica social. Asimismo, he decidido continuar dicho debate teniendo en cuenta, por una parte, los planteamientos expuestos por autores que se ubican en las tradiciones de la *teoría crítica germano-parlante*, de la *sociología crítica* y de la *sociología de la crítica francófona*⁵⁷ y, por otra parte, algunas de las propuestas elaboradas por *hermeneutas críticos* que han venido desarrollando su trabajo en el contexto anglo-americano o europeo. Por último, en el apartado en el que propongo la interacción entre la teoría crítica, la sociología crítica y la sociología de la crítica, alrededor del reconocimiento subordinado o no de los actores sociales en el proceso de construcción de enunciados críticos, decidí incluir a un autor boliviano que en su propio contexto de enunciación se ha identificado como marxista y perteneciente a la tradición crítica de carácter «euro-occidental», ya que sus planteamientos resultan altamente convergentes con aquellas posturas que en el seno de la hermenéutica crítica, afirman y defienden la alteridad epistemológica entre los científicos y los actores sociales.

⁵⁷ Este es un camino similar al emprendido recientemente por Robin Celikates (2012), quien propone un diálogo entre la sociología crítica de Bourdieu, la sociología de la crítica de Boltanski y los planteamientos expresados en la teoría crítica de Honneth, buscando con ello, conciliar los trabajos de estos dos últimos autores. Al respecto, Mauro Basaure (2014) sostiene que “Celikates reconoce que con el cambio paradigmático pragmatista, operado por la sociología boltanskiana de la crítica, se supera ampliamente el déficit sociológico originado por el desconocimiento de la lógica de la competencia [del actor social], asimismo él no deja de ver que la sociología de la crítica tiende ella misma a ser ciega frente al *hecho* de que, por causas estructurales, las capacidades de practicar efectivamente la crítica social se encuentran objetivamente distribuidas de modo desigual en la sociedad y de que existen condiciones sociales, subjetivas y objetivas que tienden a limitar o a coartar la posibilidad de que esas capacidades –no obstante su carácter innegable en tanto que aspecto de la realidad social– logren manifestarse en los hechos y actuar sobre el mundo social” (p. 16). De esta manera, aunque se reconoce la capacidad de reflexión crítica que tienen los actores sociales, en última instancia quienes logran advertir en forma adecuada los bloqueos que dificultan -en ciertos casos y momentos- la producción de la crítica por parte de dichos actores, son los científicos sociales que construyen o emplean teorías «exitosas». Por lo tanto, aunque el punto de partida escogido por Celikates para construir su teoría crítica de la sociedad sea, en cierto modo, similar al aquí planteado, tanto la trama argumentativa como el punto de llegada que se pretende alcanzar resultan diametralmente opuestos, como se verá más adelante.

En este sentido, adentrarme en cuatro de las propuestas subalternas y emergentes que en el contexto europeo de los últimos cincuenta años se han opuesto abiertamente al dominio, las injusticias o la racionalización técnico-instrumental de la vida, como son la teoría crítica, la sociología crítica, la sociología de la crítica y la hermenéutica crítica, además de posibilitar la caracterización de los actores críticos en un sentido amplio -es decir, más allá de la producción teórica que realizan los filósofos y científicos- tiene la finalidad práctica de: 1) comprender a profundidad algunos de los intersticios y oposiciones que la vertiente dominante de la teoría crítica decolonial tiende a obviar o desconocer, en el momento en que interpreta la llamada «modernidad occidental» -lo mismo podría decirse de la «ciencia occidental»- como un proceso unitario, armónico y monolítico de dominación a escala mundial, 2) reconocer los aportes de la tradición «euro-occidental» al pensamiento crítico contemporáneo, 3) establecer un diálogo crítico y en igualdad de condiciones entre la tradición «euro-occidental» y otras tradiciones críticas, y 4) ampliar las posibilidades de diálogo y debate con algunos intelectuales críticos que, pese a que se reconocen como parte de la producción intelectual del contexto «euro-occidental», desconocen las alternativas críticas que en su propia tradición cultural afirman posturas cercanas y convergentes con las praxis anticoloniales que actualmente se vienen realizando, sobre todo, en el contexto nuestroamericano y africano.

3.1 Entre los caminos de la hermenéutica y los de la teoría crítica

3.1.1 Gadamer: todos los seres humanos somos hermeneutas

Los planteamientos hermenéuticos de Hans-Georg Gadamer fueron quizá una de las mayores y mejores críticas que se realizaron en la tradición «euro-occidental» del siglo XX, tanto a la razón ilustrada como a la autoridad irrefutable del método científico. A partir del rescate de dos elementos presentes en la ontología de Heidegger, como son la

preestructura de la comprensión⁵⁸ y el círculo hermenéutico⁵⁹, Gadamer (1999) propone un camino alternativo para acercarse a la interpretación correcta y objetiva del mundo social⁶⁰, en la que se reconoce la importancia que tienen los *prejuicios*, la *autoridad* y la *tradición* en el proceso de ir comprendiendo y conociendo aquello que estamos siendo. Para Gadamer (1999),

Sólo este reconocimiento del carácter esencialmente prejuicioso de toda comprensión confiere al problema hermenéutico toda la agudeza de su dimensión (...) Pues existe realmente un prejuicio de la Ilustración, que es el que soporta y determina su esencia: este prejuicio básico de la Ilustración es el prejuicio contra todo prejuicio y con ello la

⁵⁸ Domingo Cía Lamana (2002) sostiene que “Gadamer quiere proseguir el camino emprendido por Heidegger (...) [Para estos dos autores] El comprender es la forma originaria de realización del estar-ahí, del ser-en-el-mundo. La comprensión constituye el modo de ser del estar-ahí, previo a toda ulterior diferenciación, por tanto, algo originario en la vida humana. Se trata de un *factum* existencial, pues es imposible retroceder por detrás de la facticidad de este ser. Este descubrimiento heideggeriano de la preestructura de la comprensión ha sido aprovechado por Gadamer para su teoría de la experiencia incidiendo en la historicidad de la comprensión. Desde aquí se transforma el problema epistemológico, ya que la razón no puede ser más que real e histórica. De modo que la hermenéutica tendrá que mostrarse en la comprensión de la realidad de la historia. Lo decisivo no se encuentra en la autoreflexión, pues a la comprensión reflexiva precede la vital e histórica” (p. 1).

⁵⁹ Diana Rueda (2017) considera que “El círculo hermenéutico se refiere en primera instancia a la circularidad que hay entre una tradición y la interpretación, como parte de esa misma tradición; es decir, un texto sólo puede interpretarse como parte de un todo, como integrante de una tradición que constituye el presupuesto que condiciona su comprensión. Así, el texto es el mismo (identidad), pero las interpretaciones posibles son múltiples (diferencia). La descripción que hace Martin Heidegger (1889-1976), es que el círculo no debe ser degradado a círculo vicioso, ni siquiera a uno permisible. En él yace una posibilidad positiva del conocimiento más originario, que por supuesto sólo se comprende realmente cuando la interpretación ha comprendido que su tarea primera, última y constante consiste en no dejarse imponer nunca por ocurrencias propias o por conceptos populares ni la posición, ni la previsión ni la anticipación, sino en asegurar la elaboración del tema científico desde la cosa misma. Entender es definitivamente un acto de circular en el pensar, deducir, derivar, concluir, es decir de interpretación plena y total; se comprende mediante la comparación de lo que se necesita entender con algo que ya se conoce. Siempre nos sometemos a un círculo de interpretación o sea, se está siempre en un círculo hermenéutico” (p. 1).

⁶⁰ Gadamer (1998) concibe la objetividad hermenéutica de la siguiente manera: “El que intenta comprender está expuesto a los errores de opiniones previas que no se comprueban en las cosas mismas. Elaborar los proyectos correctos y adecuados a las cosas, que como proyectos son anticipaciones que deben confirmarse «en las cosas», tal es la tarea constante de la comprensión. Aquí no hay otra objetividad que la convalidación que obtienen las opiniones previas a lo largo de su elaboración” (p. 333). “Lo que importa es hacerse cargo de las propias anticipaciones, con el fin de que el texto mismo pueda presentarse en su alteridad y obtenga así la posibilidad de confrontar su verdad objetiva con las propias opiniones previas (...) Una comprensión llevada a cabo desde una conciencia metódica intentará siempre no llevar a término directamente sus anticipaciones sino más bien hacerlas conscientes para poder controlarlas y ganar así una comprensión correcta de las cosas mismas” (p. 336).

desvirtuación de la tradición (...) «Prejuicio» no significa pues en modo alguno juicio falso, sino que está en su concepto el que pueda ser valorado positivamente o negativamente (p. 336) (...) A los ojos de la Ilustración la falta de una fundamentación no deja espacio a otros modos de certeza sino que significa que el juicio no tiene un fundamento en la cosa, que es «un juicio sin fundamento». Esta es una conclusión típica del espíritu del racionalismo. Sobre él reposa el descrédito de los prejuicios en general y la pretensión del conocimiento científico de excluirlos totalmente (pp. 336 y 337).

Desde el punto de vista de este autor, los prejuicios correctos o acertados son aquellos que le posibilitan al intérprete ir ganando familiaridad para avanzar en la penetración del sentido de aquello que se espera conocer, ya que “la interpretación empieza siempre con conceptos previos que tendrán que ser sustituidos progresivamente por otros adecuados” (p. 333), una vez que existe la disposición para “estar abierto a la opinión del otro o la del texto” (p. 335). De esta manera, los prejuicios lejos de ser aquellas trabas o «contaminaciones culturales» que impiden el conocimiento real -o más aproximado a la realidad- de las cosas como son, se erigen en aquellos condicionamientos históricos que nos posibilitan y habilitan para conocer desde nuestra finitud y limitaciones⁶¹ aquellas dimensiones del ser con los otros que pueden llegar a interpretarse como importantes o significativas para la realización de la vida, toda vez que, en definitiva, *“los prejuicios de un individuo son, mucho más que sus juicios, la realidad histórica de su ser”* (p. 344).

⁶¹ Para Gadamer (1999) “La depreciación fundamental de todo prejuicio, que vincula al *pathos* empírico de la nueva ciencia natural con la Ilustración, se vuelve, en la ilustración histórica, universal y radical. Este es precisamente el punto con el que se debe enlazar críticamente el intento de una hermenéutica histórica. La superación de todo prejuicio, esta exigencia global de la Ilustración, revelará ser ella misma un prejuicio cuya revisión hará posible una comprensión adecuada de la finitud que domina no sólo nuestro ser hombres sino también nuestra conciencia histórica. ¿Estar inmerso en tradiciones significa real y primariamente estar sometido a prejuicios y limitado en la propia libertad? ¿No es cierto más bien que toda existencia humana, aún la más libre, está limitada y condicionada de muchas maneras? Y si esto es así, entonces la idea de una razón absoluta no es una posibilidad de la humanidad histórica. Para nosotros la razón sólo existe como real e histórica, esto es la razón no es dueña de sí misma sino que está siempre referida a lo dado en lo cual se ejerce (p.343) (...) Si se quiere hacer justicia al modo de ser finito e histórico del hombre es necesario llevar a cabo una drástica rehabilitación del concepto de prejuicio y reconocer que existen prejuicios legítimos” (p.344).

A su vez, Gadamer (1999) considera que durante la Ilustración ocurrió un desplazamiento que permitió “la sumisión de toda autoridad a la razón” (p. 346), el cual trajo como consecuencia que cualquier tipo de autoridad fuera concebida como fuente de enunciación y legitimación de prejuicios, razón por la que, desde este momento, se la consideró “simplemente en lo contrario de la razón y la libertad” (p. 347). Pese a ello, para este autor la autoridad lejos de ser un acto de obediencia ciega e irracional, puede llegar a ser el resultado del reconocimiento del mayor conocimiento que tiene el que manda sobre el que obedece. A este respecto, sostiene que:

(...) la autoridad de las personas no tiene su fundamento último en un acto de sumisión y de abdicación de la razón, sino en un acto de reconocimiento y de conocimiento: se reconoce que el otro está por encima de uno en juicio y perspectiva y que en consecuencia su juicio es preferente o tiene primacía respecto al propio (...). Este sentido rectamente entendido de autoridad no tiene nada que ver con una obediencia ciega de comando. En realidad no tiene nada que ver con obediencia sino con conocimiento.

Cierto que forma parte de la autoridad el poder dar órdenes y el encontrar obediencia. Pero esto sólo se sigue de la autoridad que uno tiene. Incluso la autoridad anónima e impersonal del superior, que deriva de las órdenes, no procede en último término de éstas, sino que las hace posibles. Su verdadero fundamento es también aquí un acto de la libertad y la razón, que concede autoridad al superior básicamente porque tiene una visión más amplia o está más consagrado, esto es, porque sabe más (...). La esencia de la autoridad debe tratarse en el contexto de una teoría de los prejuicios que busque liberarse de los extremismos de la Ilustración (pp. 347 y 348).

Asimismo, este autor considera a la tradición como una forma de autoridad anónima que posibilita la transmisión de las costumbres que pueden legitimarse, precisamente, por el hecho de que provienen de una tradición⁶². De ahí que, toda tradición “al margen de los fundamentos de la razón (...) conserva algún derecho y determina ampliamente nuestras

⁶² Al respecto, Gadamer (1999) sostiene que “La realidad de las costumbres es y sigue siendo ampliamente algo válido por tradición y procedencia. Las costumbres se adoptan libremente, pero ni se crean por libre determinación ni su validez se fundamenta en ésta. Precisamente es esto lo que llamamos tradición: el fundamento de su validez” (p. 348).

instituciones y comportamiento” (p. 349). Sin embargo, el problema de la tradición desde la emergencia de la Ilustración, radica en el hecho de que se la ha venido considerando “como la contrapartida de la libre autodeterminación” (p. 349), lo cual supone una oposición dicotómica entre tradición y razón, en la que lo tradicional se asocia con las sujeciones que impiden la libertad del ser, mientras que lo racional se identifica con aquellos proyectos que conscientemente buscan innovar, romper o transformar la tradición. En consecuencia, al igual que ocurre en el campo de lo que Gadamer (1999) llama la hermenéutica espiritual-científica -es decir, aquella dimensión de las ciencias que se encargan de interpretar y comprender a los seres humanos y sus formas de interacción desde una perspectiva histórica-, resulta necesario reconocer que:

(...) nos encontramos siempre en tradiciones, y éste nuestro estar dentro de ellas no es un comportamiento objetivador que pensara como extraño o ajeno lo que dice la tradición; ésta es más bien siempre algo propio, ejemplar o aborrecible, es un reconocerse en el que para nuestro juicio histórico posterior no se aprecia apenas conocimiento, sino un imperceptible ir transformándose al paso de la misma tradición (p. 350).

Por otra parte, en lo que atañe al método científico y los conocimientos que se derivan de su aplicación, Gadamer (1998) considera que el problema principal de la racionalidad científica que predomina en la ciencias naturales y buena parte de las ciencias sociales y humanas, más allá de la marcada tendencia a reducir y simplificar el problema de la verdad al seguimiento riguroso de un método, radica en la pérdida de vista del sentido y consecuencias que tiene para la realización de la vida, una forma de conocer en la que los resultados investigativos terminan autoproclamándose como un fin en sí mismo. De esta manera, tanto las intencionalidades como las consecuencias de las investigaciones científicas terminan obviándose o desestimándose⁶³.

⁶³ Gadamer (1998) considera que “Si creamos un mundo técnico nuevo sobre la base de la ciencia moderna, un mundo que modifica todo nuestro entorno, eso no significa que el investigador que ha adquirido los conocimientos decisivos para ello haya tenido en cuenta ni siquiera vagamente tales consecuencias. Lo que mueve al verdadero investigador es el auténtico afán de conocimiento y nada más. Y hay que preguntar, a pesar de todo, si no le falta también algo a nuestra civilización basada en la ciencia moderna, y si no quedan en la penumbra los presupuestos de estas posibilidades de conocimiento y de producción, una penumbra que puede hacer que la mano que aplica tales conocimientos sea destructiva” (p. 219).

Pese a ello, lejos de afirmar una postura «anticientificista», este autor lo que sostiene es que la ciencia moderna -“que se basa en el principio de exclusión de postulados y prejuicios” (p. 218)- debería empezar por reconocer la dimensión hermenéutica que tiene todo conocimiento, lo cual necesariamente implica comprender y explicitar los intereses prácticos que animan la formulación de las preguntas que anteceden y orientan cualquier tipo de investigación, así como tener claridad sobre las afectaciones y penumbras que una mirada técnica y utilitaria sobre el mundo puede significar para este.

Finalmente, en relación con el alcance interpretativo-comprensivo de lo social por parte del conjunto de los actores sociales, Gadamer (1998) considera que la hermenéutica “no es una mera disciplina auxiliar de las ciencias románticas del espíritu” (p. 226) o una mera técnica que deba “ceñirse a [cumplir una] (...) función inmanente a la ciencia” (p. 231), ya que para él la comprensión de tipo hermenéutico “es el modo de experiencia humana del mundo en general” (p. 222). Por lo tanto, aunque el filósofo o el teólogo -sólo por mencionar dos ejemplos- se enfrentan a la interpretación de un campo específico y delimitado de la realidad de lo social -el del lenguaje escrito en el que se expresan ciertos documentos que se consideran relevantes desde el punto de vista histórico y/o epistemológico⁶⁴-, no por ello resulta incompatible o inconmensurable su labor del sentido práctico con el que los actores sociales amplían y enriquecen cotidianamente la experiencia de su mundo compartido cotidiana, dialogal y consensualmente⁶⁵. Esto último, sólo puede significar una cosa: para Gadamer todos los actores sociales son potencialmente sujetos de conocimiento, es decir, sujetos capaces de superar el malentendido que significa “actualizar lo comprendido” (Gadamer, 1998, p. 111), “rectificar una autocomprensión” (p. 247) o “ir transformándose al paso de la misma tradición” (Gadamer, 1999, p. 350).

⁶⁴ La especificidad de la interpretación de los textos escritos por parte de especialistas radicaría en lo siguiente: “El lenguaje auténtico que tiene algo que decir y por eso no da señales previstas, sino que busca palabras para llegar a los otros, es una tarea humana general... pero una tarea especial para aquel que intenta trasvasar una tradición escrita al discurso hablado; por ejemplo, para el teólogo que tiene encomendada la transmisión de un mensaje que está escrito” (Gadamer, 1999, p. 224).

⁶⁵ Para Gadamer (1999) el mundo social es uno “que ya se ha interpretado a sí mismo, un mundo ya cohesionado en sus relaciones, en el cual entra la experiencia como algo nuevo que trastoca lo que había guiado nuestras expectativas, y que al trastocarse se reordena de nuevo. El malentendido y la extrañeza no son lo primero, ni la evitación del malentendido es la tarea primordial sino que, a la inversa, el asentamiento en lo familiar y en el consenso permite la salida a lo extraño, la recepción de lo ajeno y por ende la ampliación y el enriquecimiento de nuestra propia experiencia del mundo (pp. 222 y 223).

3.1.2 Habermas: la prevalencia de la hermenéutica profunda que se expresa en la teoría crítica

Jürgen Habermas (1988) retoma el camino hermenéutico para establecer, al igual que Gadamer, una crítica a la racionalidad técnica-instrumental. Sin embargo, distinto a lo planteado por Gadamer, este autor se propone diferenciar la hermenéutica profunda -aquella que solamente es practicada en el campo de las ciencias sociales críticas y se encuentra mediada por la objetivación teórica- de la hermenéutica como arte -aquella que se practica cotidianamente por parte de los actores sociales y se refiere a la “«capacidad» que adquirimos en la medida en que aprendemos a dominar un lenguaje natural” (p. 277)- y de la hermenéutica filosófica -aquella que se practica en las llamadas ciencias humanas o del espíritu y se caracteriza por ser una “actitud reflexiva [crítica que] pone ante la conciencia las experiencias que hacemos con el lenguaje en el ejercicio de nuestra competencia comunicativa” (p. 277)-, con la finalidad práctica de otorgarle un carácter central a la ciencia en el proceso de producción de la crítica.

Para Habermas (1988), la hermenéutica filosófica tiene una gran importancia para la ciencia y para las interpretaciones de los resultados de las investigaciones científicas, debido a que:

- 1) La conciencia hermenéutica destruye la autocomprensión objetivista de las ciencias tradicionales del espíritu. De la vinculación del intérprete científico a su situación hermenéutica de partida se sigue que la objetividad de la comprensión (*Verstehen*) no puede asegurarse abstrayendo de los prejuicios, sino sólo mediante una reflexión acerca del plexo de influencias y efectos que une de antemano a los sujetos cognoscentes con su objeto (...)
- 2) La conciencia hermenéutica recuerda además a las ciencias sociales problemas que se siguen de la preestructuración simbólica del ámbito objetual de esas ciencias. Si el acceso a los datos no puede obtenerse por observación controlada sino por comunicación en el lenguaje ordinario, los conceptos teóricos ya no pueden operacionalizarse en el marco del juego de lenguaje precientíficamente aprendido que es

la medición física (...) 3) La conciencia hermenéutica afecta también a la autocomprensión científicista de las ciencias de la naturaleza, pero naturalmente no a su metodología (...) La legitimación de las decisiones que determinan la elección de estrategias de investigación, la estructuración de las teorías y los métodos de su comprobación, y por tanto, el «progreso de las ciencias», depende de discusiones en el seno de la comunidad de investigadores. Pero estas discusiones efectuadas en el plano metateórico están ligadas por principio al contexto de los lenguajes naturales y a las formas de aclaración de significados, típicas de la comunicación en el lenguaje ordinario (...) 4) Finalmente, hoy ha cobrado actualidad un ámbito de interpretación que, como ningún otro, constituye un desafío para la conciencia hermenéutica, a saber: el de la traducción de informaciones científicas decisivas al lenguaje del mundo social de la vida (...) Las funciones que el proceso científico-técnico cumple hoy para el mantenimiento sistémico de las sociedades industriales desarrolladas, explican la necesidad objetiva de poner en relación el saber técnicamente utilizable con la conciencia práctica del mundo de la vida (pp. 283 y 283).

Sin embargo, en relación con el último aspecto tratado en esta larga cita, Habermas (1988) considera que el intento hermenéutico-filosófico de relacionamiento entre ciencia y vida resulta cuestionable y problemático, debido a que la verdad en el campo científico se obtiene gracias al empleo de teorías, mediante las cuales se busca tomar distancia de los horizontes de sentido en los que se producen las situaciones normales de habla, buscando con ello, poder explicar y develar aspectos de la vida social y natural que no podrían ser advertidos por los actores sociales, cuando estos se encuentran inmersos en el contexto de realización de su lenguaje cotidiano. En este sentido,

(...) la conciencia hermenéutica brota de la reflexión acerca de nuestro movimiento *dentro* de los lenguajes naturales, mientras que la interpretación de las ciencias para el mundo de la vida tiene que llevar a efecto una mediación *entre* el lenguaje natural y sistemas de lenguaje monológicos. Este proceso de traducción rebasa los límites del arte retórico-hermenéutico, que sólo tenía que ver con la cultura constituida y transmitida en el seno del lenguaje ordinario (p. 284).

Por otra parte, este autor considera necesario rastrear formas de comprensión que no sean dependientes del contexto de ocurrencia del lenguaje natural, tales como el psicoanálisis -casos individuales- y la crítica ideológica -casos colectivos-, en las que existe un tipo de “comunicación sistemáticamente distorsionada” (p. 286) que permite establecer el límite comprensivo de la hermenéutica filosófica, expresado en aquellas situaciones en las que existe una manifestación inteligible u oculta que “no puede superarse mediante el ejercicio de la competencia comunicativa adquirida naturalmente, por refinado que ese ejercicio sea” (p. 286).

En el caso del psicoanálisis, Habermas (1988) define a las patologías como formas de comunicación distorsionada en las que “la habitual congruencia entre símbolos lingüísticos, acciones y expresiones corporales concomitantes se quiebra” (p. 288), lo cual obliga a rebasar las lógicas del participante reflexivo del lenguaje natural, con el fin de proponer un tipo de *explicación* sistemática en la que, con ayuda de “supuestos teóricos” (p. 290), se llega a *comprender* el sinsentido o distorsión de las “manifestaciones vitales específicamente ininteligibles” (p. 290) que dificultan o imposibilitan que un individuo se exprese y realice “según las reglas de la comunicación pública” (p. 288).

A su vez, en el caso de la crítica ideológica, este autor considera que todo intento de develamiento y denuncia de “la represividad de las relaciones de poder que deforman la intersubjetividad del entendimiento como tal y distorsionan sistemáticamente la comunicación lingüística cotidiana” (p. 302), *necesariamente* requiere la realización de una teoría general de los lenguajes naturales y la acción comunicativa, que permita establecer las condiciones normativas ideales en las que se podría realizar un consenso exento de distorsiones.

De esta manera, Habermas (1988) se vale de la “hermenéutica profunda” (p. 299) que según él se practica en las ciencias sociales críticas, para cuestionar la validez que Gadamer otorga a la tradición en su propuesta teórica debido a que, esto último, no sólo implica la inexistencia de oposición alguna entre autoridad y razón, sino que además supondría el reconocimiento dogmático de las coacciones y violencias que acompañan a todo “acuerdo pseudocomunicativo” (p. 304). En definitiva, Habermas (1988) termina

validando la importancia de la crítica racional e ilustrada a la tradición⁶⁶, al mismo tiempo vez que señala lo siguiente:

Una hermenéutica críticamente ilustrada acerca de sí misma, que distinga entre penetración crítica y obcecación, tiene que convertir en parte suya el saber metahermenéutico acerca de las condiciones de posibilidad de la comunicación sistemáticamente distorsionada. Tiene que ligar la comprensión al principio del habla racional, según el cual la verdad sólo puede venir garantizada por aquel consenso que se hubiera obtenido y pudiera afirmarse a la larga bajo las condiciones idealizadas de una comunicación ilimitada y exenta de dominio (p. 302).

3.1.3 Ricœur: acercamiento entre hermenéutica y teoría crítica

Paul Ricœur (2002) retomó el debate entre Gadamer y Habermas, con fin de explicitar los elementos críticos presentes en la propuesta hermenéutica, y los elementos hermenéuticos presentes en la teoría crítica. Sin embargo, este autor lejos de pretender la creación de una teoría de gran formato que las abarcara a las dos, lo que se proponía era lograr el reconocimiento mutuo sobre su importancia y legitimidad pese a que “cada una de las dos teorías habla desde un lugar diferente” (p. 309).

Para Ricœur (2002), la validez de la hermenéutica radica en que “es un gesto humilde de reconocimiento de las condiciones históricas a las cuales está sometida toda comprensión humana bajo el régimen de la finitud” (p. 334), mientras que, la validez de la crítica a las ideologías radica en que “es un gesto altivo de desafío dirigido contra las distorsiones de la comunicación humana” (p. 334). En este sentido, pese a que sus intencionalidades pueden llegar a divergir, resulta posible esclarecer, en primer lugar, cómo puede haber crítica en la hermenéutica y, en segundo lugar, cómo puede haber hermenéutica en la crítica.

⁶⁶ Para este autor, “La Ilustración, pese a todo el interés que podamos tener en entendemos, exige que se haga valer la razón como principio de una comunicación exenta de coacción frente a la doliente realidad de una comunicación distorsionada por el poder” (Habermas, 1988, p. 301)

En relación con el primer aspecto anteriormente señalado, este autor establece que el trabajo ontológico de Heidegger -en el que, en buena medida, se basa Gadamer para formular su teoría-, es un intento sistemático de deconstrucción de la tradición metafísica predominante en la cultura occidental, lo cual, sin duda alguna, podría interpretarse como una confrontación con la tradición filosófica que “ocupa el lugar de una crítica de los prejuicios” (p. 335). Asimismo, el hecho de que Gadamer establezca la posibilidad de “discernimiento entre precomprensión y prejuicio [o, dicho de otra manera, entre prejuicio legítimo e ilegítimo] se constituye en problema y la cuestión crítica surge de nuevo, en el corazón mismo de la comprensión” (p. 336).

Pese a ello, Ricœur (2002) considera que la hermenéutica de Gadamer no puede comprometerse a fondo por el camino de la crítica, debido a que se reivindica la validez universal de la hermenéutica partiendo de la “refutación del *distanciamiento alienante* (...) que rige la actitud objetivante de las ciencias humanas” (p. 336), la cual consiste en la consideración de aquello que se investiga como si fuera externo e independiente al sujeto que interpreta la realidad de lo social que, desde esta perspectiva, es significada y concebida como si fuera un simple objeto capaz de ser aprehendido siguiendo los pasos de un procedimiento riguroso de observación. Lo anterior, para Ricœur (2002) es una muestra del carácter dicotómico en el que se plantea la tensión entre Verdad y Método, toda vez que la oposición irreconciliable entre la implicación y familiaridad que requiere la hermenéutica y el distanciamiento crítico que exige la ciencia, podría llevar a la negación absoluta del alejamiento reflexivo que resulta posible realizar frente a la propia experiencia, impidiendo, de esta manera, “reconocer la instancia crítica y por lo tanto hacer justicia a una crítica de las ideologías” (p. 336). De ahí que este autor considere necesario “desplazar el lugar inicial de la cuestión hermenéutica, reformular la cuestión básica de la hermenéutica, de manera tal que una cierta dialéctica entre la experiencia de pertenencia y el distanciamiento alienante se convierta en el dinamismo mismo, en la clave de la vida interna de la hermenéutica” (pp. 336 y 337), siempre que el énfasis o acento de la hermenéutica transite de la interpretación dialogal hacia la interpretación textual⁶⁷.

⁶⁷ Ricœur (2002) considera que existen cuatro temas provenientes de la crítica que complementan en forma adecuada a aquella hermenéutica que le otorga mayor centralidad y relevancia a la interpretación textual,

De igual manera, en relación con el segundo aspecto anteriormente señalado, este autor considera que existen cuatro aspectos en los que los planteamientos de Habermas resultan problemáticos. En primer lugar, Ricœur (2002) considera que los tipos de interés -técnicos, prácticos y emancipatorios- que Habermas desarrolla para caracterizar las formas de relación entre conocimiento y mundo de la vida, lejos de ser “una teoría, en el sentido dado a este término por ejemplo en psicoanálisis, es decir, en el sentido de una red de hipótesis explicativas que permiten, la reconstrucción de la escena primitiva” (p. 342), podrían ser considerados como existencialistas -en el mismo sentido que los trabaja Heidegger-, es decir, como aquellos fundamentos que terminan siendo las condiciones de posibilidad que anteceden y posibilitan el conocer, y cuyo “análisis resulta de una hermenéutica, en la medida en que son a la vez *lo más próximo y lo más disimulado*, y que es necesario desocultarlos para reconocerlos” (p. 342).

En segundo lugar, la oposición dicotómica entre las ciencias sociales críticas y las ciencias histórico-hermenéuticas que pretende ubicar el interés por la emancipación en las primeras, es visto por Ricœur (2002) como una distinción dogmática en la que se olvida

como son: “a) El distanciamiento, en el que esta hermenéutica tiende a ver una especie de degradación ontológica, aparece como un componente positivo del ser para el texto; pertenece propiamente a la interpretación, no como su contrario sino como su condición (...) es propio de la obra *descontextualizarse*, tanto desde el punto de vista sociológico cuanto psicológico, y poder *recontextualizarse* de otra manera, que es lo que constituye el acto de lectura (...) b) La hermenéutica debe satisfacer una segunda condición, para poder dar cuenta de una instancia crítica a partir de sus propias premisas. Debe superar la ruinosa dicotomía, heredada de Dilthey, entre *explicar* y *comprender* (...) a diferencia del simple discurso de la conversación, que entra en el movimiento espontáneo de la pregunta y la respuesta, el discurso como obra *arraiga* en estructuras que reclaman una descripción y una explicación que mediatizan el *comprender* (...) c) En tercer lugar, la hermenéutica de los textos se dirige hacia la crítica de las ideologías. Me parece que el momento propiamente hermenéutico es aquel donde la interrogación, transgrediendo la clausura del texto, se dirige hacia lo que Gadamer llama *la cosa del texto*, la suerte de *mundo* abierto por él (...) Ahora bien, este poder del texto de abrir una dimensión de realidad incluye, en su principio mismo, un recurso contra toda realidad dada y, por ello mismo, la posibilidad de una crítica de lo real. En el discurso poético este poder subversivo es más vivo (...) d) Por último, la hermenéutica de los textos designa el lugar vacío de una crítica de las ideologías. Este último punto se refiere al estatuto de la subjetividad en la interpretación. En efecto, si la preocupación primera de la hermenéutica no es descubrir una intención oculta detrás del texto, sino desplegar un mundo delante de él, la auténtica autocomprensión es la que, según el deseo mismo de Heidegger y de Gadamer, se deja instruir por la *cosa del texto* (...) la crítica de las ideologías puede ser asumida en un concepto de comprensión de *sí* que implique orgánicamente una crítica de las ilusiones del sujeto” (pp. 337- 341).

que “El interés por la emancipación sería (...) abstracto y exangüe si no se inscribiera en el plano mismo donde se ejercen las ciencias histórico hermenéuticas, es decir, la acción comunicativa” (p. 343). Asimismo, este autor considera que:

Es tarea de la hermenéutica de las tradiciones recordar a la crítica de las ideologías que el hombre puede proyectar su emancipación y anticipar una comunicación sin trabas y sin límites sólo sobre el fondo de la reinterpretación creadora de las herencias culturales (...) me parece que una crítica nunca puede ser ni primera ni última; sólo se critica a las distorsiones en nombre de un *consensus* que no podemos anticipar simplemente en el vacío, al modo de una idea reguladora, si esta idea reguladora no es ejemplificada: uno de los lugares de la ejemplificación del ideal de la comunicación es precisamente nuestra capacidad de superar la distancia cultural en la interpretación de las obras recibidas del pasado. Quien no es capaz de reinterpretar su pasado quizá no sea tampoco capaz de proyectar concretamente su interés por la emancipación (p. 344).

En tercer lugar, Ricœur (2002) considera que aunque se aceptara que la técnica y la ciencia son las dos grandes esferas o ámbitos de producción ideológica que aseguran la continuación de las relaciones de dominación-racionalización en el capitalismo tardío, lo cual querría decir que “la ideología consiste actualmente en disimular la diferencia entre el orden normativo de la acción comunicativa y el condicionamiento burocrático, o sea, en la disolución de la esfera de interacción mediatizada por el lenguaje en las estructuras de la acción instrumental” (p. 346), su posible superación sólo sería posible en el “despertar de la acción comunicativa misma” (p. 346), la cual, por otra parte, tendría que apoyarse *necesariamente* para su realización práctica en la “recuperación creadora de las herencias culturales” (p. 346).

Por último, este autor considera que la pretensión habermasiana de estar hablando desde un no lugar -en el momento en que reivindica que el ser científico apela al uso de teorías para reflexionar críticamente sobre el mundo-, hace parte de una tradición: la de la ilustración. De esta manera, llega a la conclusión de que “La crítica también es una tradición. Diría incluso que hunde sus raíces en la tradición más impresionante, la de los actos liberadores, la del Éxodo y la de la Resurrección” (p. 346).

3.1.4 Balance crítico: los alcances y problemas del intento parcialmente conciliador de Ricœur

El acercamiento entre la teoría crítica de Habermas y la filosofía hermenéutica de Gadamer propuesta por Ricœur, abre el camino para pensar una hermenéutica crítica en la que sea posible cuestionar y buscar subvertir determinados aspectos de la tradición que resultan problemáticos para la realización de la vida en común, al mismo tiempo que se reconoce el carácter *necesario* que tiene toda tradición cultural, en el proceso de permitir y habilitar a los seres para pensar o imaginar formas alternativas de estar siendo, las cuales solo resultan posible pensarse o imaginarse desde el lugar o punto de partida que significa estar *adentro e inmersos* en una formación cultural⁶⁸.

A su vez, la propuesta de hermenéutica crítica de Ricœur centrada en el análisis textual y el rescate del lenguaje poético, le permite matizar la separación y oposición irreconciliable que Gadamer encuentra entre el proceso de comprender y el de explicar. De esta manera, resulta posible integrar la crítica científica o metahermenéutica en el proyecto general de la hermenéutica histórica, evidenciando, de esta manera, la prelación que Ricœur (2002) pareciera otorgarle a los planteamientos de Gadamer sobre los de Habermas, ya que mientras que la inclusión de la crítica en la hermenéutica podría comprenderse como una forma de ampliación “sin contradecir verdaderamente a la hermenéutica de Gadamer” (p. 337), el reconocimiento de la hermenéutica en la propuesta normativa de Habermas supondría el cuestionamiento y negación de su teoría de la acción comunicativa, toda vez que “nada es más engañoso que la pretendida antinomia entre una ontología del entendimiento previo y una escatología de la liberación⁶⁹” (p. 347).

⁶⁸ Ricœur (2002) pareciera compartir la tesis que se desprende de su propia interpretación de Gadamer, cuando señala que “la investigación científica, no escapa a la conciencia histórica de quienes viven y hacen la historia. El saber histórico no puede liberarse de la condición histórica. Por esta razón, el proyecto de una ciencia libre de prejuicios es imposible (...) la historia como ciencia recibe sus significados, tanto al comienzo como al final de la investigación, del vínculo que mantiene con una tradición recibida y reconocida. Entre la acción de la tradición y la investigación histórica se establece un pacto que ninguna conciencia crítica podría deshacer so pena de privar a la investigación misma de sentido (...) El vínculo del hombre con el pasado precede y abarca el tratamiento puramente objetivo de los hechos del pasado” (p. 322).

⁶⁹ Ricœur (2002) parece desconfiar de la posibilidad de realizar un tipo de comunicación exenta de cualquier tipo de tradición, distorsión o coacción, en la que finalmente –y como destino último de lo humano- se

Sin embargo, pese a la importancia de los aportes de Ricœur (2002) para integrar la posibilidad de la crítica en el terreno comprensivo-interpretativo de la hermenéutica, no dejan de ser cuestionables varios aspectos que este autor pasa por alto en su esfuerzo de encontrar una salida al desafío emancipatorio que la teoría crítica supone para la crítica a la emancipación que se desprende de los planteamientos de Gadamer⁷⁰. En primer lugar, el hecho de que Ricœur (2002) opte por seguir el camino de la propuesta habermasiana de la crítica a las ideologías, lleva a que su propia comprensión de la crítica -al igual que sucede en los planteamientos de Habermas- tienda a centrarse únicamente en los discursos legitimadores de un orden social que posibilitan la aceptación y naturalización del privilegio y supremacía por parte de unos actores sobre otros. No obstante, ¿el encubrimiento ideológico es el problema principal del que debe encargarse la hermenéutica crítica?, ¿las *negatividades* de una tradición -es decir, las dominaciones, injusticias y violencias- se reducen solamente a aquellos obstáculos internos que distorsionan, dificultan o impiden la comprensión? Adelantándome un poco a lo que será mi propuesta crítica, quisiera plantear al respecto lo siguiente: el problema ideológico que se encuentra inmerso en la existencia de lo que Habermas llama una comunicación sistemáticamente distorsionada no puede ser el objeto principal de la crítica, debido a que la emergencia de ésta en el seno de una tradición se encuentra asociada, sobre todo, con las maneras diversas como los sujetos sociales van reconociendo e interpretando las *negatividades*⁷¹ que dificultan o impiden la realización de la vida de algunos sectores que son, se realizan y pueden advertir aquello que consideran como negativo, en y gracias a las tradiciones en las que coexisten conflictivamente. Dicho en otras palabras, el problema de la crítica no son los obstáculos que nos impiden aproximarnos a un conocimiento absoluto o más aproximado a las cosas como realmente son⁷², sino aquellos obstáculos que dificultan -en algunos casos, hasta impiden- la realización de algunas formas de vida

expresen un consenso «verdadero». Es en este sentido que debe comprenderse el término escatología de la liberación.

⁷⁰ Al respecto, sostiene Ricœur (2002) que “contra una crítica de las ideologías erigida en instancia suprema, la hermenéutica pretende finalmente erigirse en crítica de la crítica, o metacrítica” (p. 322).

⁷¹ Me refiero a todo aquello que se va interpretando y considerando como dominante, injusto o violento.

⁷² En esto, como ya se pudo observar, la hermenéutica escoge el camino humilde de la finitud.

que se encuentran existiendo inmersas en las tradiciones que las habilitan, posibilitan y permiten *ser*.

En segundo lugar, aunque Ricœur (2002) menciona la tensión existente entre Gadamer y Habermas respecto al reconocimiento o desconocimiento de la racionalidad y validez de la autoridad, al final, este aspecto no se retoma y trabaja cuando este autor se propone conciliar parcialmente ambas propuestas. En relación con esto último, considero que existe un cierto rezago o tufillo conservador en la propuesta gadameriana que se evidencia, sobre todo, cuando se desestima o relativiza el problema de la violencia en la realización de los consensos sobre los que se basan y fundamentan algunas relaciones de autoridad. En este sentido, el problema no estaría en la reivindicación de los prejuicios que nos ayudan a ganar familiaridad para comprender mejor nuestro mundo social e históricamente construido, ni en el reconocimiento de las tradiciones que nos posibilitan como seres finitos abrir el mundo y conocerlo. El problema, desde mi punto de vista, se expresa en la marcada tendencia que existe en los planteamientos de Gadamer a validar y preferir la racionalidad y conveniencia de la autoridad como parte del acuerdo que somos, en contraposición -y desestimando abiertamente- aquellos momentos abruptos, radicales y conflictivos en los que los actores sociales cuestionan, impugnan y logran reconfigurar algunas de las relaciones *negativas* de mando-obediencia en las que transcurre la normalidad y cotidianidad de su vida, atendiendo a las posibilidades restaurativas o imaginativas que les garantiza y permite, precisamente, su propia tradición -o el trato y apertura hacia otras, como se verá más adelante-.

Ahora bien, aunque en este punto encuentro algún tipo de identificación con la crítica de Habermas a Gadamer, considero problemática la manera en que Habermas pretende resolver lo anteriormente advertido, toda vez que termina afirmando una postura abierta y radicalmente ilustrada en la que: 1. el lugar de enunciación de la crítica se circunscribe única y exclusivamente al ámbito de las ciencias sociales, 2. se desestima el carácter *necesario* de la tradición para el *poder estar siendo y conociendo* de manera finita por parte de los seres humanos, y 3. se termina proponiendo -no sin cierta candidez- un consenso «verdadero», libre de distorsiones y coacciones de cualquier tipo, en el que finalmente la vida podría realizarse plenamente y de manera definitiva. Llegados a este punto, cabría preguntarse si toda crítica a las negatividades de la autoridad proviene de una matriz ilustrada o si, por el contrario, existen distintas tradiciones y fuentes críticas de las

negatividades sociales que los actores sociales van reconociendo y problematizando en su intento de realizarse con los otros y la naturaleza de la cual hacen parte, necesitan y dependen.

Finalmente, el intento parcialmente conciliador de Ricoeur (2002) atañe única y exclusivamente al ámbito de las ciencias, en particular, a la problematización de la separación dicotómica que Habermas tiende a establecer entre ciencias del espíritu -éticas- y ciencias sociales -críticas-, y a la oposición definitiva que Gadamer propone entre verdad y método. Lo anterior hace que este autor olvide en su presentación el segundo gesto humilde de la hermenéutica: *reconocer la posibilidad de acceder a la verdad y el conocimiento finito del mundo, los otros y nosotros, más allá de las producciones que se realizan en los campos científico y filosófico.*

Dicho olvido no sólo restringe -todavía más- los alcances del intento de acercamiento entre la hermenéutica de Gadamer y la teoría crítica de Habermas, sino que también supone: 1) un desafío para cualquier propuesta crítica que se realice desde la tradición hermenéutica, toda vez que obliga a reflexionar respecto a las maneras en que los actores sociales logran interpretar críticamente un orden social dado, y 2) una tensión al interior de la teoría crítica sobre las posibilidades que tienen los actores sociales no científicos para cuestionar, problematizar y reflexionar adecuadamente sobre sus condiciones de existencia. De ahí que, resulte conveniente y relevante revisar algunas expresiones tanto de la tendencia dominante como de las tendencias alternativas en el campo de la teoría crítica contemporánea, la sociología crítica y la sociología de la crítica, antes de proceder a explorar algunos de los caminos que ha seguido la crítica en el campo de la hermenéutica con posterioridad a los trabajos de Gadamer.

3.2 La subordinación o alteridad de los actores sociales críticos en cuatro de los enfoques o tradiciones más relevantes en la contemporaneidad del contexto «euro-occidental»

El punto de partida escogido para iniciar el debate en torno a la crítica, concerniente al desacuerdo entre Gadamer, Habermas y el intento de acercamiento entre la hermenéutica y la teoría crítica realizado por Ricœur, resulta de gran importancia porque permite evidenciar al menos dos tipos de posturas existentes en el contexto «euro-occidental» respecto al reconocimiento de la alteridad de los actores sociales en el proceso de elaboración de la crítica. Por consiguiente, se podría afirmar que hay teorías que desconocen o reconocen en forma escatimada las posibilidades reflexivas que tienen los actores para comprender y criticar el mundo social, mientras que existen otras posturas que reconocen en forma igualitaria las capacidades, limitaciones y aportes que realizan tanto los científicos como los actores sociales durante los procesos de significación, cuestionamiento e impugnación de las negatividades que dificultan o impiden la realización de la vida para una parte o, incluso, para el conjunto de los sujetos que coexisten en un orden social dado.

Esto que aquí se expresa, guarda relación con aquello que establece Leopoldo Múnera Ruiz (2009) en el momento en que reconstruye los cuatro grandes sentidos que el concepto de crítica ha tenido en las ciencias sociales, en especial, cuando plantea la distinción entre lo que denomina crítica hetero-referencial y altero-referencial⁷³. Si se tiene en cuenta que,

⁷³ Los otros dos tipos de crítica que este autor define, se encuentran asociados con: a. la pretensión crítica que tiene toda forma de conocimiento científico para ser considerado como tal, asociado con la existencia de un mecanismo de legitimación interno, a partir del cual el discurso científico puede afirmar su propia validez, superioridad y límites en relación con otro tipo de interpretaciones de la vida social, como serían, por ejemplo, la religión, la magia o la ideología. Esto último, es lo que Múnera Ruiz (2009) define como *crítica auto-referencial*, es decir, la necesidad de crítica racional que tiene “la ciencia en nombre de la ciencia, la cual le otorga su especificidad como forma de conocimiento en el conjunto amplio de saberes sociales” (p. 18), y b. la necesidad de distanciamiento que debe existir entre el investigador y los fenómenos sociales objeto de estudio, buscando con ello, poder observarlos “con un lente que (...) permita evaluar los saberes de primer grado, con criterios de validación de segundo grado” (p. 20). Para él, esta necesidad que tiene la ciencia de “someter los fenómenos sociales y el conocimiento inmediato que los conforman a los criterios de

para Múniera Ruiz (2009) la crítica social se expresa de dos maneras: bien sea, a partir del compromiso teórico que algunos científicos establecen con aquellas fuerzas sociales que afirman un interés emancipatorio, lo cual posibilita la articulación entre los que luchan y quienes se arrogan el derecho de pensar los derroteros de sentido de las luchas, debido a que se parte del supuesto de que el conocimiento científico es “el lado intelectual de la emancipación, como si los saberes sociales de los subordinados o subalternos no existieran” (p. 27) *-crítica exo-referencial-*, o bien sea, a partir de la existencia de un reconocimiento ampliado en el que los científicos sociales además de considerar los derechos y aspiraciones de los sujetos y clases subordinadas, afirman la necesidad de validar los conocimientos y formas de vida de éstas, mediante la realización de diálogos epistémicos de carácter horizontal en los que las distintas lógicas en juego se afectan, transforman y enriquecen mutuamente *-crítica altero-referencial-*, se pueden comprender las tensiones existentes entre la postura dominante en la literatura contemporánea del contexto «euro-occidental» que afirma a la ciencia como el lugar privilegiado y preponderante de la producción de la crítica, y aquellas posturas emergentes que reconocen como críticos potenciales y en igualdad de condiciones al conjunto de los actores sociales -incluidos, desde luego, los actores científicos-.

Es por ello que la continuación del debate propuesto al inicio de este capítulo se desarrollará, en primer lugar, presentando la manera en que algunos de los máximos exponentes de la teoría crítica -con posterioridad a Habermas-, la sociología crítica y la sociología de la crítica han desarrollado planteamientos teóricos concernientes al contenido y los alcances de la crítica, subordinando o no las capacidades de los actores sociales para realizar enunciados críticos en relación con los científicos sociales y, en segundo lugar, retomando algunos trabajos que con posterioridad a Ricoeur podrían ubicarse en el campo de la hermenéutica crítica, toda vez que considero de gran relevancia estudiar el grado de reconocimiento que al interior de esta tradición se otorga a los actores sociales en el proceso de comprensión e interpretación crítica de la realidad de lo social,

validación científicos” (p. 20), se constituye en lo que denomina como *crítica hetero-referencial*. A juicio de este autor, tanto la crítica auto-referencial como la crítica hetero-referencial, se encuentran estrechamente ligadas y guardan relación con los principios generales, mediante los cuales las ciencias sociales pretenden operar, funcionar y legitimarse ante el conjunto de la sociedad.

al mismo tiempo que se clarifican los contenidos y alcances emancipatorios que tienen las propuestas científicas o filosóficas que integran este paradigma.

A este respecto, cabe aclarar que lejos de pretender la realización de un estado del arte sobre la crítica, lo que pretendo es poder emplear algunos de los planteamientos teóricos expuestos por autores relevantes y conocidos⁷⁴, pertenecientes a cuatro de las tradiciones críticas más importantes en el contexto «euro-occidental», con la finalidad práctica de presentar un balance ilustrativo sobre el reconocimiento o no de la *alteridad* de los actores sociales en el proceso de producción de la crítica. También, como ya se dijo antes, me propongo explicitar cuáles son los *contenidos* de la crítica propuesta por dichos autores, así como también, establecer los *alcances emancipatorios* de dichas teorías, buscando con ello, realizar balances críticos que me permitan realizar al final del capítulo, una propuesta sobre la manera en que entiendo la crítica y los actores sociales críticos.

3.2.1 La postura dominante en la literatura contemporánea: la ciencia como el lugar privilegiado de la producción crítica

3.2.1.1 Bourdieu: la ciencia como crítica y develamiento de aquello que se encuentra ocultado por el poder

En buena parte de su obra, Pierre Bourdieu se esfuerza por delimitar y privilegiar a las ciencias sociales -en particular, a la sociología- como el lugar de la producción de conocimiento más sistemático, riguroso y pertinente sobre la realidad de lo social. Para

⁷⁴ De la teoría crítica alemana escogí a Axel Honneth, Rainer Forst y Hartmut Rosa; de la sociología crítica de la dominación francesa escogí a Pierre Bourdieu; de la sociología crítica belga –francófona- escogí a Jean de Munck; de la sociología de la crítica francesa escogí a Luc Boltanski; de la hermenéutica crítica escogí a Charles Taylor y Michael Walzer; y de la hermenéutica intercultural crítica escogí a Boaventura de Sousa y Raúl Fonet Betancourt, debido a que todos estos autores son emblemáticos en sus respectivas tradiciones críticas o, al menos –como sucede en el caso de Forst y Rosa-, han logrado traspasar las fronteras nacionales y lingüísticas, y sus textos se encuentran traducidos y circulando en contextos como el nuestroamericano. También, decidí incluir a Luis Tapia quien, como ya se dijo antes, pese a no haber nacido en Europa reivindica y asume en el debate boliviano su pertenencia al modelo civilizatorio «occidental», y se define a sí mismo como marxista. De hecho, a nivel inter-teórico su propuesta sobre la crítica ha quedado explicitada en el libro *Marxismo Transcrítico*. Al respecto, véase: Tapia (2017).

ello, este autor propone delimitar las fronteras entre el sentido común -asociado a la manera como los actores sociales significan y representan de forma ingenua y limitada los hechos que les resultan más inmediatos, familiares y evidentes-, la ciencia social espontánea -definida como una mala práctica científica que se produce cuando los investigadores “tropiezan inevitablemente con la filosofía ingenua de la acción y de la relación del sujeto con la acción” (Bourdieu, Chamboredon & Passeron, 2002, p. 32), y terminan defendiendo el punto de vista que los actores sociales tienen respecto a “la verdad vivida de su experiencia de la acción social” (p. 32)- y la ciencia social bien practicada -comprendida como una manera de acercarse al conocimiento de lo social acudiendo a la “explicación sistemática que proporciona la teoría acabada” (p. 47), siempre que ésta pueda ser apoyada con datos empíricos, construya “el sistema de relaciones objetivas en el cual los individuos se hallan insertos” (p. 34), exista un control permanente sobre el lenguaje empleado, y se evite caer en el profetismo que implica ofrecer “respuestas totales a los interrogantes últimos sobre el hombre y su destino” (p. 43)-.

Desde esta perspectiva, la ciencia social bien practicada tendría primacía sobre la ciencia social espontánea, debido a la toma de distancia y cuestionamiento riguroso y sistemático que establece, frente a los errores que se desprenden de los juicios y opiniones sobre la realidad de lo social que van haciendo los actores, mediante el empleo “de una teoría del conocimiento de lo social cuyos principios contradigan, punto por punto, los supuestos de la filosofía primera de lo social” (p. 30). Asimismo, la ciencia social bien practicada tendría supremacía sobre el sentido común, debido a la mayor capacidad explicativa que tienen algunos enfoques investigativos para develar y hacer evidentes “las causas profundas [de la vida social] que escapan a la conciencia” (p. 30) o a la observación inmediata.

Para Bourdieu, el distanciamiento y vigilancia epistemológica que los científicos realizan respecto al universo social -el cual es percibido desde la lógica del sentido común en términos de intereses, intencionalidades o motivaciones, mientras que, en el caso de la ciencia social bien practicada se basa, sobre todo, en la identificación de los condicionamientos histórico-estructurales que median las relaciones sociales y sus formas

de significación⁷⁵- y respecto al uso del lenguaje -lo cual requiere necesariamente la realización ejercicios rigurosos de conceptualización, mediante los cuales se busca apartar a la ciencia de las explicaciones fáciles e ilusorias del sentido común, y de los prejuicios y prenociones que se instalan en el lenguaje ordinario⁷⁶-, serían dos formas controladas de observación que posibilitarían la irrupción de la crítica social, es decir, del advenimiento de un tipo de explicación que “devela cosas ocultas y a menudo *reprimidas*” (Bourdieu, 2000, p. 21). En el caso de la sociología, por ejemplo, este autor considera lo siguiente:

[Esta disciplina] tiene tantas mayores posibilidades de defraudar o contrariar a los poderes cuanto mejor cumpla su función propiamente científica. Esta función no es la de servir para algo, es decir, a alguien. Pedirle a la sociología que sirva para algo siempre es una manera de pedirle que sirva al poder. Por el contrario, su función científica es comprender el mundo social, comenzando por el poder. Operación que no es neutra socialmente, y que cumple sin ninguna duda una función social. Entre otras razones, porque no hay poder que no le

⁷⁵ Bourdieu y sus colaboradores consideran que además de la explicación de primer orden que los actores sociales otorgan a su acción, resulta necesario “establecer un segundo principio de la teoría del conocimiento de lo social que no es otra cosa que la forma positiva del principio de la no-conciencia: las relaciones sociales no podrían reducirse a relaciones entre subjetividades animadas de intenciones o "motivaciones" porque ellas se establecen entre condiciones y posiciones sociales y tienen, al mismo tiempo, más realidad que los sujetos que ligan” (Bourdieu, Chamboredon & Passeron, 2002, pp. 33). (...) “El principio de la no-conciencia impone (...) que se construya el sistema de relaciones objetivas en el cual los individuos se hallan insertos y que se expresa mucho más adecuadamente en la economía o en la morfología de los grupos que en las opiniones e intenciones declaradas de los sujetos. El principio explicativo del funcionamiento de una organización está muy lejos de que lo suministre la descripción de las actitudes, las opiniones y aspiraciones individuales; en rigor, es la captación de la lógica objetiva de la organización lo que proporciona el principio capaz de explicar, precisamente, aquellas actitudes, opiniones y aspiraciones” (p. 34) (...) “Si el principio de la no-conciencia no es sino el revés del referido al ámbito de relaciones, este último debe conducir al rechazo de todos los intentos por definir la verdad de un fenómeno cultural independientemente del sistema de relaciones históricas y sociales del cual es parte” (p. 35).

⁷⁶ Bourdieu, Chamboredon y Passeron (2002) sostienen que “el lenguaje común que, en tanto tal, pasa inadvertido, encierra en su vocabulario y sintaxis toda una filosofía petrificada de lo social siempre dispuesta a resurgir en palabras comunes o expresiones complejas construidas con palabras comunes que el sociólogo utiliza inevitablemente. Cuando se presentan ocultas bajo las apariencias de una elaboración científica, las prenociones pueden abrirse camino en el discurso sociológico sin perder por ello la credibilidad que les otorga su origen: las precauciones contra el contagio de la sociología por la sociología espontánea no serían más que exorcismos verbales si no se acompañaran de un esfuerzo por proporcionar a la vigilancia epistemológica las armas indispensables para evitar el contagio de las nociones por las prenociones” (p.37) (...) De ahí que, los científicos sociales se vean obligados a “redefinir las palabras comunes dentro de un sistema de nociones expresamente definidas y metódicamente depuradas, sometiendo a la crítica las categorías, los problemas y esquemas que la lengua científica toma de la lengua común y que siempre amenazan con volver a introducirse bajo los disfraces de la lengua científica más formalizada” (p.38).

deba una parte -y no la menor- de su eficacia al desconocimiento de los mecanismos que lo fundamentan (p. 29) (...) quizá la única función de la sociología sea la de poner en evidencia, tanto mediante sus lagunas visibles como mediante sus logros, los límites del conocimiento del mundo social y dificultar así todas las formas de profetismo, comenzando, por supuesto, por el profetismo que se proclama como ciencia (p. 35).

En definitiva, el prejuicio o supuesto -no comprobado empíricamente- que afirma y defiende Bourdieu de forma recurrente en buena parte de su obra es el siguiente: “Las armas de la crítica deben ser científicas para ser eficaces” (Bourdieu, 2000, p. 25). Por lo tanto, a la luz de este planteamiento, los únicos actores sociales con la capacidad de agencia para advertir y cuestionar el velo de la dominación social serían los científicos⁷⁷. De esta manera, la crítica social estaría confinada y determinada por las formas en que dentro de la ciencia se explicitan los modos en que funcionan y operan las relaciones de poder en las sociedades contemporáneas, alumbrando así, el camino de la comprensión y explicación profunda de lo social al resto de mortales -pobres e ingenuos-, quienes representan el mundo social conforme al discurso encantando y/o enmascarado de la dominación.

3.2.1.2 Jean de Munck: prevalencia de la sociología crítica sobre la crítica social⁷⁸

Jean de Munck (2018) establece que en el campo de la sociología ha persistido históricamente una tensión respecto a su carácter crítico o no, y sostiene que al interior de

⁷⁷ Esto es así, porque aunque quienes hacen ciencia social expresan una subjetividad que puede incidir en el proceso de conocer la realidad de lo social, resulta posible que realicen procesos reflexivos “sur la science qu’eux-mêmes produisent et sur leurs pratiques en la produisant” (Múnera Ruiz, 2018, p. 97), logrando, de esta manera, “neutraliser les prénotions des sujets sociaux et des scientifiques eux-mêmes dans la pratique de production scientifique” (p. 97). Por lo tanto, este intento de explicitación, abstracción y aparente neutralización del sujeto que observa, permite sostener que “seule la logique objective de la société, construite par les scientifiques, -dans le cas présent, par les sociologues- pourrait nous aider à expliquer et à comprendre les attitudes, les opinions et les aspirations des agents sociaux” (p. 97).

⁷⁸ Parte de los planteamientos aquí expuestos han sido retomados de la presentación que realicé en el libro *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*, publicado por la Universidad Nacional de Colombia en el año 2018. Al respecto, véase: Gómez, Múnera y Moore (2018).

esta disciplina han existido, al menos, dos grandes tipos: la convencional y la crítica. En lo que atañe a la extensión de los autores o corrientes de pensamiento que podrían inscribirse en el campo de la sociología crítica, De Munck establece que ésta no puede ser comprendida mediante una definición subinclusiva en la que su alcance se reduzca a un determinado monopolio (el de Marx, la escuela de Frankfurt, Bourdieu, Touraine, Foucault, etc.), ni tampoco mediante una definición sobreinclusiva en la que la crítica se asocie al combate racional y reflexivo de carácter externo e interno que la sociología realiza a los «mitos», las explicaciones sin fundamento y a los prejuicios de todo tipo.

Es por ello que este autor retoma la definición de programa de investigación de Imre Lakatos, con el fin de comprender la tradición sociológica crítica atendiendo a la diversidad y variedad de escuelas que la componen, y establece que se puede hablar de sociología crítica cuando en la práctica científica existe una integración adecuada de tres elementos o dimensiones. En primer lugar, estaría la *dimensión descriptiva* que se refiere a la pretensión que tiene toda empresa científica de conocer lo real social, a partir del despliegue de “una objetividad explicativa y descriptiva” (De Munck, 2018, p. 332), basada en principios racionales y con “una cierta pretensión de generalidad e incluso de *sistema*” (p. 336).

En segundo lugar, este autor considera la importancia de reconocer la *dimensión normativa* que se encuentra implícita necesariamente en cualquier tipo de explicación científica. Para ello, De Munck (2018) acepta el razonamiento -presente tanto en la tradición hermenéutica como en la pragmatista- concerniente a la existencia de juicios de valor en todo intento de explicación de la realidad. Sin embargo, con el fin de evitar caer en la tentación del relativismo moral o en el ocultamiento del punto de vista desde donde se realiza una propuesta explicativa que legitima o cuestiona determinados aspectos del mundo social, se requiere adoptar un procedimiento que, en el caso de la sociología crítica, requiere el cumplimiento de dos condiciones:

La primera (...) es el rechazo del relativismo integral en materia de juicios de valor. Actualmente, el relativismo moral se encuentra en boga, ya que encaja muy bien con el liberalismo moral que se impone como *doxa* en el mundo capitalista. Es verdad que el dogmatismo es lo contrario de una posición racional; pero afirmar que es posible justificar

ciertas posiciones éticas, no implica necesariamente defender un *dogmatismo* moral. Es solamente afirmar que los valores no son simplemente preferencias subjetivas o datos contextuales. Puede que algunos de ellos lo sean, pero otros no, porque pueden pasar una prueba de plausibilidad racional al igual que los enunciados científicos constatados. La sociología crítica es imposible sin tal afirmación mínima de defensa de la racionalidad moral. La segunda condición es que la base normativa del sociólogo crítico debe ser explicitada y también visibilizada, argumentada y validada como debe ser, en principio, su base epistemológica cognitiva (pp. 327 y 328).

Por último, de Munck (2018) considera que en los distintos programas investigativos de la sociología crítica existe una *dimensión práctica*, asociada directamente con la manera en que el investigador de la sociedad “*toma posición*, interviene y participa en el debate (y en la práctica) de los actores mismos” (p. 333). Asimismo, este autor sostiene que la mejor relación entre teoría -el punto de vista del sociólogo crítico- y práctica -el punto de vista de los actores sociales-, es aquella en la que se establece “una *articulación* entre crítica social y sociología crítica” (p. 334), para la cual se debe disponer de una teoría comunicativa que dé cuenta “de las capacidades reflexivas de los sociólogos-actores y de los actores-sociológicos” (p. 334). Sin embargo, pese a que se reconoce la capacidad reflexiva-imaginativa que tienen los actores sociales para formular una crítica a sus condiciones de existencia, para de Munck (2018) es evidente que:

Esto no implica del todo que la sociología crítica sea trivializada al punto de consistir en un punto de vista de un actor entre otros. Entre el discurso del sociólogo y aquel de los actores, dos diferencias perduran, dos cortes se mantienen insuperables. De entrada, hay una diferencia de intervalo: el sociólogo crítico dispone, en relación a los discursos y prácticas *locales*, de posibilidades de conexión con otras realidades externas, aparentemente lejanas, que arrojan nueva e informada luz sobre los contenidos normativos y explicativos estudiados (...) el sociólogo crítico deslocaliza la crítica social, busca despojarla de sus idiosincrasias y asciende en generalización (...) Es capaz de proponer comparaciones instructivas, en el tiempo y el espacio, tanto en el plano normativo como en el plano explicativo. Es capaz de establecer las conexiones de mediano y largo alcance entre las prácticas locales y las prácticas sociales invisibles para los actores locales. Otorga a la crítica

social un alcance más general que no tendría por sus propias fuerzas (pp. 335 y 336) (...) En segundo lugar, la validez del discurso de la sociología crítica no apunta únicamente a los actores sino *también* a los sociólogos (...) El medio de comunicación sociológica es el de la exposición científica, el del artículo y el del libro, no el del manifiesto o el del comunicado del partido. El diálogo con el actor no es solo el diálogo en el que se compromete el sociólogo crítico; este diálogo *externo* es mediatizado por el diálogo *interno* en la comunidad de los sociólogos (p. 336).

Resumiendo todo lo dicho hasta aquí se podría decir que, para De Munck (2018) tanto la crítica sociológica como la crítica social tienen en común que en ambas se expresa un juicio sobre el *deber ser* de la realidad intersubjetivamente construida, y se participa con el propósito de oponerse o cuestionar “un grupo o una postura (moral, política) en el seno de la sociedad” (p. 326). Sin embargo, la crítica sociológica tiene mayor centralidad e importancia sobre la crítica social debido a: 1) la manera en que logra reunir la explicación -empresa científica-, evaluación -empresa filosófica- e intervención -empresa política- en el proceso de ir aprehendiendo la realidad de lo social, 2) la capacidad de deslocalización y generalización que la caracteriza, y 3) el doble diálogo que realiza con la comunidad de científicos -hacia el interior- y con el resto de la sociedad -hacia el exterior-.

3.2.1.3 Honneth: la ciencia como producción racional que orienta y amplía el contenido de la crítica

En el libro *La lucha por el reconocimiento*, Axel Honneth (1997) se propone encontrar la gramática o principio general que posibilita los procesos de integración y demanda de justicia social, sobre todo, en las sociedades moderno-europeas. Para ello, este autor retoma tanto los planteamientos filosófico-metafísicos del joven Hegel, como los desarrollos posteriores de carácter psico-sociológico-«materialista» contenidos en la versión de la teoría del reconocimiento desarrollada por Mead. Lo anterior es así, porque en ambas propuestas teóricas es posible encontrar “una teoría social normativa plena de contenido, cuyo objetivo consiste en explicar el proceso del cambio social por referencia a pretensiones normativas, introducidas estructuralmente en las relaciones de reconocimiento recíproco” (p. 114). De esta manera, el punto de partida para la

construcción de una teoría social en ambos planteamientos se basa en el siguiente principio: la autorealización de los sujetos sociales solamente es posible cuando “aprenden a concebirse a partir de la perspectiva normativa de sus compañeros de interacción, en tanto que sus destinatarios sociales” (p. 114), lo cual implica “una coerción normativa que paulatinamente fuerza a los individuos a la delimitación del contenido de su reconocimiento recíproco” (p. 114 y 115), a la vez que los procesos históricos de individuación y ampliación de la autonomía personal, se encuentran necesariamente ligados a la expansión de los contenidos y alcances sociales de dicho reconocimiento (p. 115).

Por consiguiente, la lucha social -es decir, la marcada conflictividad en la que se expresan las relaciones de reconocimiento- sería, en última instancia, el «motor» principal del “desarrollo moral de la sociedad” (p. 115), lo cual implica un alejamiento de posturas que expresan cierta tendencia al consensualismo como, por ejemplo, la de Gadamer (1999) o la de Habermas (1988) -quienes defienden la posibilidad del desarrollo moral a partir del acuerdo o entendimiento social fundamental en torno a lo que resulta bueno y correcto, o mediante la creación de una esfera pública deliberativa en la que sea posible una comunicación ilimitada exenta de dominación-. En definitiva, una de las razones principales -tal vez, la razón principal- por la que Honneth (1997) retoma los planteamientos del joven Hegel y Mead, se encuentra asociada con la idea de que estos dos pensadores consideran que:

(...) los cambios sociales normativamente orientados son impulsados por las luchas moralmente motivadas de grupos sociales, el intento colectivo de proporcionar la implantación de formas ampliadas de reconocimiento recíproco institucional y cultural (...) Con ello, frente a la teoría tradicional desde Maquiavelo y Hobbes hasta Nietzsche, ambos pensadores han dado una interpretación de la lucha social, en la que ésta puede devenir una fuerza estructurante del desarrollo moral de la sociedad (p 115).

Debido a que Honneth (1997) considera que existen algunos elementos no desarrollados de manera suficiente en las teorías de estos dos autores, considera pertinente “describir los tres modelos de reconocimiento de manera que puedan ser controlables en los estados

de hecho empíricamente establecidos en las ciencias particulares”⁷⁹ (p. 115), y encontrar “una consideración teórica de aquellas formas de menosprecio que (...) pueden hacer que los actores sociales experimenten la realidad de un reconocimiento escatimado” (p. 116).

En el caso de los tres modelos de reconocimiento, este autor establece que el *amor* -basado en la confirmación recíproca de la necesidad afectiva que experimentamos hacia un otro ocasional y concreto, cuyos sentimientos nos proporcionan una valoración específica-, el *derecho* -una “expresión de los intereses generalizables de todos los miembros de la sociedad” (p. 135), en la que seres racionales, libres e iguales aceptan y obedecen las normas sobre las que pueden decidir y reclamar, razón por la que, los contenidos normativos sobre los que funda la responsabilidad moral son siempre susceptibles de ser ampliados desde el punto de sus alcances materiales (aumento de las oportunidades individuales para realizar las libertades sociales garantizadas) y sociales (universalización del reconocimiento jurídico al conjunto de los miembros de la sociedad)- y la *solidaridad* -asociada directamente con la valoración social que le permite a los seres humanos “conseguir una ininterrumpida autorrealización” (p. 148), al mismo tiempo que se participa en el proceso de realización de los otros que coexisten con uno, “pues sólo en la medida en que yo activamente me preocupo de que el otro pueda desarrollar cualidades que me son extrañas, pueden realizarse los objetivos que nos son comunes” (p. 159)-, son las tres formas como se expresa el actuar recíproco entre individuos en las sociedades modernas.

A su vez, en lo que atañe a las formas de menosprecio -es decir, formas de “«ofensa» o «humillación»” (p. 160) en las que se deniega parcial o totalmente el reconocimiento-, Honneth (1997) sostiene que la *violencia* -menoscabo o negación del amor que afecta o destruye la autoconfianza-, la *desposesión* -exclusión o negación de derechos que disminuye o destruye el autorrespeto- y la *deshonra* -desvalorización o negación de la solidaridad que dificulta o impide la autorrealización- son las tres maneras en que sería

⁷⁹ Al respecto, resulta necesario recordar que este autor estima conveniente encuadrar su teoría crítica en el campo del discurso científico. Por esta razón considera que “ceñirse al modelo de pensamiento de Hegel bajo los presupuestos teóricos hoy modificados” (Honneth, 1997, p. 88) implica presentar su “complejo de aseveraciones, altamente especulativas y difícilmente separables” (p. 88) desde una lógica teórica en la que “cada una de las hipótesis es sometida a una verificación específica” (p. 88).

posible “trastornar la autorreferencia práctica de una persona” (p. 161), es decir, desconocer “determinadas pretensiones de identidad” (p. 161), lo cual, desencadenaría la emergencia de sentimientos de sufrimiento, vergüenza o cólera que podrían “motivar el impulso a resistencias y conflictos sociales” (p. 161).

Llegados a este punto habría que determinar entonces, la manera en que se expresaría y realizaría la crítica que anima “a la lucha por el reconocimiento” (p.161). A este respecto, se podría pensar que, dado que Honneth (1997) afirma los sentimientos de injusticia que animan la realización de luchas sociales, no habría por qué suponer que para este autor la ciencia tendría necesariamente que tener algún tipo de preponderancia o prevalencia en la orientación racional de estos procesos. No obstante, una observación más detenida sobre la manera en que esto sucede, hace que lo anteriormente señalado deba desestimarse.

La aceptación de la división del trabajo entre los que *piensan* y los que *luchan*, ubica a los «grandes intelectuales» -por lo general filósofos y en la modernidad científicos sociales-, en el lugar de los «iluminados» o «profetas» ilustrados capaces de mostrar y ampliar los horizontes de sentido sobre los que se articulan los procesos de resistencia o emancipación social. A manera de ejemplo, a continuación, se citan dos apartes del libro *La lucha por el reconocimiento* en los que se expresa lo anteriormente descrito:

La «lucha por el reconocimiento» arranca de ideas morales en las que personalidades (...) supieron ensanchar el «otro generalizado» de su entorno social de acuerdo con las expectativas intuitivas de sus contemporáneos; tan pronto como tales innovaciones intelectuales podían tener influjo en la conciencia de grandes grupos, tenía que surgir una lucha por el reconocimiento de más amplias pretensiones en cuanto al derecho, que podían poner en tela de juicio el orden institucional (Honneth, 1997,p. 106) (...) El proceso de desvalorización de la eticidad tradicional interviene en el momento en que el acervo del pensamiento de la filosofía y de la teoría del Estado posconvencionales ha ganado influjo cultural, ya que el estatus de las convicciones valorativas tampoco puede permanecer inalterado (p. 152).

Lo anterior se refuerza en otros escritos en los que se establece con mucha mayor claridad, la manera en que los científicos sociales críticos estarían llamados a ser los actores sociales destinados cumplir las tareas de 1) “reorientación a largo plazo de un público que confía en las concepciones dominantes” (Honneth, 2009, p. 205), 2) construcción de teorías y explicaciones capaces de conferir “un efecto corrosivo sobre los mitos sociales” (p. 205), o 3) ampliación de los horizontes de cognoscibilidad de la sociedad en su conjunto. Por ejemplo, en un pasaje del artículo *La idiosincrasia como medio de conocimiento. La crítica de la sociedad en la era del intelectual normalizado*, Honneth (2009) sostiene lo siguiente:

(...) cuando Horkheimer y Adorno acuñaron el concepto de «industria cultural» para criticar diversos procesos de comercialización y mercantilización del sector cultural, no podían sospechar que estaban poniendo en marcha un proceso de aprendizaje cultural que en Alemania, después de todo, ya ha llevado a una demanda de calidad de la radio y la televisión mayor que en casi todos los demás países. La vía por la que esta eficacia se fue dando con vacilaciones tal vez represente paradigmáticamente el modo en el que la crítica social puede contribuir a cambiar el estado de una sociedad: primero se creó con el recurso retórico del quiasmo una fórmula cuyo contenido era demasiado incómodo, demasiado incomprendible como para modificar al instante las percepciones y las convicciones del público lector; además, su comprensión presuponía demasiada familiaridad con argumentos de la teoría social (la contraposición tradicional de los dos conceptos de «cultura» e «industria», el remate especial que debía producirse con la fusión de ambos conceptos), como para que hubiera podido influir directamente sobre la dispersa formación de opinión en el espacio público. Seguramente por eso es que la idea de una «industria cultural» sólo influyó al principio sobre un pequeño círculo de intelectuales, estudiantes y productores culturales, en el que de todos modos seguramente generó un sentido más agudo de los peligros vinculados con la infiltración de imperativos del mercado y criterios de rentabilidad en la esfera cultural. Y desde allí y por las vías invisibles de la comunicación cultural habrá encontrado el leitmotiv de esta fórmula su camino hacia un público más amplio en el que tal vez haya despertado, sin una conciencia clara de su procedencia teórica, mayores reservas aun con respecto a las tendencias económicas que amenazaban seriamente los estándares culturales de la producción radiofónica, televisiva y editorial (...)

La historia de este proceso de aprendizaje público en Alemania todavía no está escrita, pero lo poco que ya ahora podemos vislumbrar de la repercusión subterránea de las ideas de Adorno y Horkheimer permite reconocer con suficiente claridad la influencia que su crítica social ejerció sobre las sensibilidades y percepciones de la opinión pública de Alemania federal (pp. 207 y 208).

Finalmente, la obsesión que tiene Honneth con dotar a su teoría de un sustento empíricamente demostrable o, dicho en otras palabras, el marcado interés que este autor demuestra por blindar su teoría general con un armazón psicoanalítico o sociológico que lo distancie de la filosofía⁸⁰, es una muestra evidente de la importancia y centralidad que otorga al discurso científico, como lugar de enunciación y producción de la crítica social en el contexto «euro-occidental» del capitalismo tardío.

3.2.1.4 Balance crítico

Es evidente que al menos en dos de las tradiciones más reconocidas y publicadas de la crítica europea -la sociología crítica de la dominación desarrollada, sobre todo, por Bourdieu en el contexto francés, y la teoría crítica de la sociedad desarrollada por los máximos exponentes de la segunda y tercera generación de la Escuela de Fráncfort en el contexto alemán-, así como en otras propuestas teóricas cercanas y convergentes desde el punto de vista epistemológico y/o metodológico, existe la creencia de que la ciencia es la manera más eficiente, conveniente y mejor de realizar la crítica a las negatividades -

⁸⁰ Pese a que existe una diferencia evidente entre los planteamientos defendidos por Honneth a principios de la década del noventa del siglo pasado -trabajados a lo largo de este acápite-, y el aparente replanteamiento al concepto de reconocimiento que este autor realiza, a partir del acercamiento a los conceptos de reificación (Lukács) y al de «cura» o «cuidado» (Heidegger) -lo cual podría comprenderse como el intento de reducir y afinar el concepto de reconocimiento, por la vía de profundizar en ese vínculo fundamental y primario de implicación recíproca, que antes ya había ubicado en una de las tres formas de reconocimiento: la del amor-, es evidente que la lógica argumentativa seguida por este autor en los dos trabajos es bastante similar: 1) retomar conceptos planteados y desarrollados por filósofos que contribuyen al propósito de su teoría, 2) intentar construir un puente analítico entre la filosofía y las ciencias sociales -en especial, las que se encargan de estudiar enfermedades o patologías-, con la intencionalidad de otorgarle una base de sustentación empíricamente comprobable a su presentación, y 3) construir una teoría propia en la que se profundizan los conceptos inicialmente tomados de teorías filosóficas. Respecto al replanteamiento del concepto de reconocimiento véase: Honneth (2007).

dominaciones, injusticias y violencias- que subyacen en las formas de relacionamiento y estructuración que nos permiten y posibilitan estar siendo.

Esto último, no es solamente un supuesto o prejuicio euro-moderno de larga duración defendido por los científicos sociales críticos. Además, esta creencia que afirma la superioridad incuestionable de la ciencia sobre otras formas de conocer el mundo es un precepto que comparte en su conjunto buena parte de la comunidad científica, así como otros sectores sociales que podrían caracterizarse como no científicos o académicos. Al respecto, Boaventura de Sousa (2010a) sostiene que:

(...) si todas las epistemologías comparten las premisas culturales de su tiempo, quizás una de las premisas del pensamiento abismal mejor establecida todavía hoy en día es la creencia en la ciencia como la única forma válida y exacta de conocimiento. Ortega y Gasset (1942) propone una distinción radical entre creencias e ideas, tomando las últimas para referirse a la ciencia o la filosofía. La distinción descansa en el hecho de que las creencias son una parte integral de nuestra identidad y subjetividad, mientras que las ideas son exteriores a nosotros. Mientras que nuestras ideas se originan desde las incertidumbres y permanecen ligadas a ellas, las creencias se originan en la ausencia de duda. Esencialmente, esta es una distinción entre ser y tener: nosotros somos lo que creemos, pero tenemos ideas. Un rasgo característico de nuestro tiempo es el hecho de que la ciencia moderna pertenece a ambos reinos, el de las ideas y el de las creencias. La creencia en la ciencia excede ampliamente cualquier cosa que las ideas científicas nos permitan realizar (...) La relación entre creencias e ideas con respecto a la ciencia, ya no es una relación entre dos entidades distintas sino que es una relación entre dos modos de experimentar socialmente la ciencia. Esta dualidad significa que el reconocimiento de la diversidad cultural en el mundo no necesariamente significa el reconocimiento de la diversidad epistemológica en el mundo (p. 51).

Sin embargo, pese a que existe la creencia por parte de la tendencia dominante de las teorías críticas, respecto a la primacía y centralidad que tiene la ciencia en el proceso de producción y enunciación de la crítica, resulta necesario establecer los matices y diferencias que resulta posible avizorar entre las distintas posturas que comparten esta premisa básica. Por ejemplo, en lo que concierne estrictamente a las tradiciones de pensamiento retomadas y trabajadas en este aparte, considero que existen posturas que

van desde la negación rotunda de las capacidades que pudieran tener los actores sociales para advertir y cuestionar las negatividades que se expresan en un orden social dado, hasta el reconocimiento escatimado de la crítica social que se considera no científica o precientífica.

En el caso de Bourdieu es evidente que lo existe es una *negación radical* de cualquier capacidad de agencia por parte de los actores sociales para lograr una comprensión profunda de sus condiciones de existencia. Esto es así, porque este autor parte del supuesto de que el conocimiento inmediato de la realidad social por parte del actor lo enceguece y dificulta su comprensión. Cabe aclarar que esto es posible solamente cuando Bourdieu reduce el pensamiento de los actores a lo que él denomina como sentido común, es decir, a una forma de representación del mundo social en la que se naturaliza el discurso de la dominación por parte de los dominados, lo cual necesariamente conduce a la realización de formas de explicación simples e ilusorias en las que aquello que permanece oculto por las clases dominantes no podría, de ninguna manera, salir a la luz.

Por lo tanto, es el privilegio epistemológico que Bourdieu otorga al conocimiento científico -al respecto, sostiene que “cuando el sociólogo renuncia al privilegio epistemológico es para caer siempre en la sociología espontánea” (Bourdieu, Chamboredon & Passeron, 2002, p. 58)- lo que le permite ubicar en la ciencia la exclusividad o el monopolio de desencantar y descorrer el velo de la dominación social. En este sentido, la ciencia -en especial, la sociología y sus métodos- sería el *único* camino crítico para advertir lo oculto, lo inadvertido o lo que está siendo experimentado como normal por parte del resto de la sociedad.

En los casos de De Munck y Honneth, por el contrario, no podría decirse que existe una negación total de las capacidades que tienen los actores sociales para realizar la crítica social. Es más, atendiendo a la lógica de sus presentaciones se podría señalar que hasta podrían llegar a cuestionar el elitismo en el que cae Bourdieu, al momento de intentar reducir la crítica social únicamente a los planteamientos y disertaciones que suceden en el campo de la sociología crítica. Sin embargo, pese al reconocimiento de las capacidades que tienen los actores para producir crítica social -De Munck- o una práctica crítica

precientífica -Honneth-, en ambos planteamientos existe una *subordinación relativa* de las producciones críticas de los actores sociales con respecto a las ciencias sociales críticas.

Desde mi punto de vista, el gran problema del planteamiento de De Munck es que considera *a priori* y basado en una jerarquía abstracta⁸¹, que los científicos sociales son los actores mejores preparados y con mayor capacidad para producir generalizaciones sobre la realidad social, lo cual les daría preponderancia en la producción de conocimiento crítico sobre cualquier otra forma de crítica social, sin importar en qué ámbitos o temáticas de interés público se encuentren interviniendo. De esta manera, la articulación práctica y comunicativa que propone este autor entre sociología crítica y crítica social, se basa en la posibilidad que tiene la ciencia social crítica de garantizarle a la crítica social “un alcance más general que no tendría por sus propias fuerzas” (De Munck, 2018, pp. 335 y 336) pero jamás a la inversa. Por esta razón, mientras que la sociología crítica tendría muchas cosas que aportarle a la crítica social con el propósito de enriquecerla y problematizarla, la crítica social carecería de capacidad explicativa para fortalecer y desafiar las propuestas de tipo explicativo-normativo-interventor que se producen autónomamente en el ámbito de la sociología crítica.

Lo anterior sucede de manera similar -pero con otro ropaje argumentativo y lingüístico- en los planteamientos de Honneth. Si se tiene en cuenta que, como ya se dijo antes, para este autor la crítica social es el punto de partida precientífico sobre el que debería apoyarse la teoría crítica para “alumbrar [*erschließen*] categorialmente la realidad social” (Honneth, 2011, p. 131), resulta apenas lógico pensar que a la luz de este planteamiento la crítica que realizan los actores sociales es apenas un insumo y apoyo práctico, sobre el que sustentan los esfuerzos -en este punto Honneth retoma una idea que se encuentra contenida en los trabajos tempranos de Adorno- de construir una teoría crítica capaz de

⁸¹ Boaventura de Sousa (2010a) cuestiona formas de argumentación como la propuesta por De Munck, en el momento en que sostiene que su propuesta de ecología de saberes “está basada en la idea pragmática de que es necesario revalorizar las intervenciones concretas en la sociedad y en la naturaleza que los diferentes conocimientos pueden ofrecer. Esta se centra en las relaciones entre conocimientos y en las jerarquías que son generadas entre ellos, desde el punto en que las prácticas concretas no serían posibles sin tales jerarquías. Sin embargo, más que subscribirse a una jerarquía única, universal y abstracta entre conocimientos (...) [se reconoce la necesidad de establecer] jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento” (p. 55).

erigirse en la “vertiente intelectual del proceso histórico de la emancipación” (p. 128). De esta manera, a diferencia de De Munck -quien afirma la articulación subordinada de la sociología crítica y la crítica social mediante un proceso de diálogo e intercambio simbólico-, Honneth establece la necesidad de orientar los esfuerzos teóricos del científico social crítico, a partir de la ampliación y refinamiento teórico-explicativo de ciertos preceptos ya contenidos en las experiencias realizadas previamente por parte de los actores sociales críticos o, como en el caso -anteriormente descrito- de la crítica a la comercialización y mercantilización de la cultura realizada por Horkheimer y Adorno, a partir de la construcción de explicaciones capaces de repercutir e influenciar de manera indirecta en la conciencia de un público que representa su realidad atendiendo, sobre todo, a las concepciones dominantes.

Esta *subordinación relativa* de la crítica social a la sociología o teoría crítica, lleva a que tanto en De Munck como en Honneth⁸² -y con mayor razón en Bourdieu- se desconozca la *alteridad* de los actores sociales con respecto a los científicos sociales. Dado que el científico crítico puede intervenir, ampliar u orientar el sentido y contenido de las luchas sociales, mientras que a los actores críticos se les niega la posibilidad de enriquecer, reformular o incluso impugnar los enunciados que se presentan públicamente como científicos, al final, se terminan minusvalorando e inferiorizando las capacidades intelectuales que tienen los actores no científicos, al mismo tiempo que existe un desconocimiento de la manera en que las luchas sociales -antes de que emerjan los «grandes pensadores» que formalizan y sintetizan en el lenguaje letrado los procesos y cambios históricos-, permiten y posibilitan la ampliación de los horizontes de visibilidad⁸³ con los que cuenta una sociedad para conocerse a sí misma en un momento dado.

⁸² Como se pudo ver anteriormente, esto es algo que también ocurre en el caso de Habermas.

⁸³ Este término fue inicialmente desarrollado por el intelectual boliviano René Zavaleta Mercado. Al respecto, Luis Tapia sostiene en el prólogo de la antología de la obra de Zavaleta compilada por él, lo siguiente: “Zavaleta pensaba que el conocimiento social es algo que se produce o se puede producir a partir de los horizontes de visibilidad que se configuran en la historia de cada país, sociedad, región y época. En este sentido, la capacidad del científico social deviene del trabajo de explotación de las posibilidades articuladas por la configuración histórica” (Tapia en Zavaleta, 2009, p. 10).

En lo que atañe específicamente a la manera limitada como Honneth comprende el reconocimiento de las capacidades cognitivas de los actores sociales, Leopoldo Múnera Ruiz (2009) sostiene lo siguiente:

La exigencia de reconocimiento del otro subordinado va mucho más allá de lo que supone Honneth, no se reduce a que sea aceptado como un miembro único e igual en derechos dentro de una determinada sociedad; implica además que sus formas de conocimiento, sus experiencias de vida y su cultura tengan las garantías para su pleno desarrollo y para establecer un diálogo horizontal como el que sugería Gadamer (...) con las ciencias sociales y con la razón científica que permita la transformación mutua. En consecuencia, que no sean relegadas a un plano secundario, a un lugar subalterno y «pre-científico» (p. 27).

Pese a que Múnera Ruiz únicamente toma en cuenta el reconocimiento «honnethiano» en el campo del derecho -debido a que el amor y la solidaridad son formas de reconocimiento que se reducen al ámbito de interacción concreto, es decir, que no tienen una pretensión de universalidad-, es cierto que en la propuesta argumentativa de Honneth -y en esto existen profundas convergencias con lo expresado por De Munck- tiende a presentarse un *menosprecio cognitivo y cultural* hacia aquellas subjetividades individuales, colectivas o comunitarias que podrían llegar a producir conocimientos que resultan de gran importancia para la preservación y realización de la vida, pero que no necesariamente aspiran a ser reconocidas como «científicas» o comprobables a partir de «investigaciones empíricas», y también hacia aquellos sectores críticos de la sociedad que podrían formularle “sus propias preguntas a la ciencia y frente a las cuales ésta debe estar abierta a cambiar incluso sus criterios de falseabilidad o rigurosidad” (Múnera Ruiz, 2009, p. 28).

A manera de ejemplo o anécdota, a continuación me propongo ilustrar buena parte de lo dicho hasta aquí, narrando la manera en que *Rosita* -una mujer de origen campesino que durante casi cuarenta años trabajó realizando labores administrativas en una ONG educativa- logró identificar los principales riesgos que existían para que fuera aprobado el plebiscito que refrendaba los acuerdos de paz sostenidos entre el gobierno nacional de la República de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) a finales del año 2016.

Recuerdo que durante el mes que antecedió a esta importantísima cita con la historia, me esmeré por ver, escuchar y leer los análisis que hacían expertos de distintas tendencias políticas alrededor del proceso en los medios de comunicación masivos. También, recuerdo que me reuní en distintas oportunidades con académicos, científicos y estadistas que conversaron de manera formal o informal al respecto. Para mi tranquilidad y alegría siempre -y sin excepción alguna- en los distintos programas de análisis, foros académicos y charlas informales de cafetería, la *totalidad* de los analistas afirmaron categóricamente que el Sí le ganaría al No por un amplio margen el día de las votaciones.

Las justificaciones en las que se basaban las afirmaciones realizadas por los distintos tipos de analistas y científicos sociales a los que tuve la oportunidad de escuchar, se sustentaban casi siempre en balances históricos –la ciudadanía colombiana a lo largo del siglo XX siempre había respaldado los distintos procesos de paz adelantados entre las insurgencias y el gobierno nacional-, morales -era altamente improbable que una sociedad que ha padecido las consecuencias de la guerra y el terror durante más de cincuenta años, decidiera votar mayoritariamente por la continuación de la confrontación armada-, económicos -a la mayoría de actores capitalistas nacionales y extranjeros les convenía la refrendación de un acuerdo de paz que aumentaba la seguridad jurídica y material que podría contribuir al incremento de la rentabilidad de los capitales invertidos en el país- y/o políticos -era altamente improbable que los sectores de derecha y ultraderecha que declararon su oposición a los acuerdos de paz, pudieran alcanzar la mayoría de votos para derrotar la refrendación del proceso liderado por el gobierno nacional, debido a las asimetrías que existen cuando una iniciativa defendida por un sector de la sociedad civil debe competir con la publicidad, presupuesto y prebendas que posibilita tener el control del Estado durante una contienda electoral-. Sin embargo, el factor principal que nos hacía pensar a todos los analistas -por supuesto, me incluyo- en que el Sí le ganaría de manera contundente al No el día del plebiscito, eran las encuestas que distintas firmas, todas ellas muy prestigiosas y conocidas, habían realizado la semana anterior a la votación, en las que se daba como ganador al Sí con más del 60%⁸⁴.

⁸⁴ Según la Revista Semana en su artículo *La debacle de las encuestadoras*, estos fueron los resultados de las encuestas realizadas por las principales firmas que trabajan del país: “Ipsos Napoleón Franco: 66 % por el Sí y 34 % por el No. Centro Nacional de Consultoría (CNC): 65 % por el Sí y 29 % por el NO. Cifras & Conceptos:

Durante ese mes cargado de constantes y multitudinarias marchas convocadas con el fin de respaldar la refrendación de los acuerdos entre el gobierno y la insurgencia, a la única voz a la que escuché decir que el plebiscito perdería fue a *Rosita*. Para ella, la campaña sin precedentes que en los barrios populares y zonas veredales se encontraban realizando la mayoría de iglesias cristianas y evangélicas en contra del proceso de paz -asociaban los acuerdos con la «ideología de género» que supuestamente defendían tanto el gobierno como las FARC-, el hecho de que la ministra de educación, Gina María Parody, fuera lesbiana y hubiera decidido cumplir un fallo de la Corte Constitucional -a menos de dos meses del día de la votación del plebiscito- en el que se ordenaba educar a niños y jóvenes desde el respeto a la diversidad sexual y en contra de la discriminación, mediante la realización de unas cartillas que generaron gran rechazo y propiciaron la movilización de los sectores religiosos que exigían que a sus hijos no se les enseñara «aberraciones» y «pornografía» en las escuelas, y el hecho de que existiera un sector de la ciudadanía que hacía lo que dijera el expresidente Álvaro Uribe Vélez -independientemente de lo conveniente o inconveniente que esto resultara para el país o incluso para sus propias vidas-, eran tres factores que la llevaban a pensar que el resultado del plebiscito no sería favorable para todos aquellos que, en ese momento, nos estábamos movilizándolo a favor de la firma de los acuerdos de paz.

Todavía retumban en mi memoria las palabras con las que terminó su intervención el día en el que me la presentaron. Ese día, me dijo algo más o menos así:

Santi, yo creo que esa votación va a ser bien reñida. Mis hijos y yo vamos a ser los únicos de toda la familia que vamos a votar por el Sí. El resto, le está comiendo cuento a los pastores y creen que votar en favor de la paz significa que todos nos vamos a volver gays. Lo peor es que conozco como diez familias distintas en Bogotá y Cali que les está pasando lo mismo, y como siete en algunos pueblos y veredas de Cundinamarca y Boyacá que están metidas en ese cuento de la ideología de género, o en ese otro cuento que es todavía peor, porque lo único que hacen es repetir como loros el credo del uribismo, y lo que quieren es vengarse en

62 % con el Sí y el 38 % por el No. Invamer Gallup: el 67,6 % por el Sí y el 32,4 % por el NO. Encuesta de Opinión Nacional: el 67,7 % de los encuestados por el Sí, contra el 32,4 % por el No”.

las urnas de esos narcoterroristas-guerrilleros-chavistas de las FARC. Le apuesto a que ese «bendito» plebiscito lo perdemos, aunque por poquitos votos.

Siguiendo la lógica de la jerarquía abstracta que De Munck propone para justificar la supremacía relativa de la sociología crítica sobre la crítica social, sería imposible siquiera pensar que una actriz social como *Rosita*, hubiese podido encontrar la manera “de proponer comparaciones instructivas, en el tiempo y en el espacio” (De Munck, 2018, p. 335) o “establecer conexiones de mediano y largo alcance entre las prácticas locales y las prácticas sociales” (p. 335), utilizando fuentes demostrativas *distintas, alternativas* y hasta *complementarias* a las empleadas por los científicos sociales para producir sus intervenciones -en este caso erróneas- sobre la realidad de lo social. Sin embargo, al final de la fatídica jornada del día 2 de octubre del 2016 -uno de los días más importantes y significativos en la historia reciente de Colombia-, fue el No a la refrendación de los acuerdos de paz entre el gobierno y la insurgencia de las FARC el que se impuso con el 50,2% de los votos.

Con esto no pretendo, de ninguna manera, afirmar -¡apelando a la casuística!- que las formas de distanciamiento y conocimiento de los actores sociales deban considerarse como mejores o más pertinentes que las de los científicos. Simplemente rescato la importancia que tiene el reconocimiento de la alteridad de los actores sociales y los actores científicos, durante la puesta en escena de un ejercicio de articulación *igualitario*, que contribuya al enriquecimiento mutuo de las distintas formas de conocimiento y aprehensión de lo social que participan en el proceso de realización de la crítica.

Otro aspecto que resulta de vital importancia al momento de hacer un balance de todo lo dicho hasta aquí, se encuentra asociado con la manera en que los autores establecen el *contenido* y *alcance* de la crítica. Es por ello que, el resto de este acápite lo dedicaré a ahondar en estos dos aspectos. En lo que concierne a Bourdieu, queda claro que la crítica se dirige contra las distintas formas de dominación social que posibilitan que la sociedad se estructure y represente con arreglo a los valores e intereses de las clases dominantes. Sin embargo, pese a que los actores sociales subordinados podrían llegar a dominar los distintos campos sociales que se encuentran en disputa, modificar los principios normativos que reglan sus formas de actuación e interacción, e incluso imponerse en el

campo del poder donde se establece cuál es el principio de dominación dominante que rige el conjunto de las relaciones sociales en un momento dado, desde los planteamientos de este autor no resulta clara la manera en que se podría producir una ruptura radical de un orden social, en la que en lugar de la sustitución de una forma de dominación por otra o la ocurrencia de un relevo de los actores dominantes, se pudiera realizar una transformación cualitativa de las relaciones sociales que posibilitara la utopía realizable que Steven Lukes (2007) reconoce en el último Foucault -el que se dedica al estudio las prácticas del yo-, cuando sostiene que “el problema (...) ahora, es permitir que los juegos del poder «se jueguen con un mínimo de dominación»” (p. 115). Por ende, aunque la crítica de Bourdieu es un intento sistemático y radical de develamiento de las relaciones de dominación que se encuentran ocultas e interiorizadas, no parece quedar clara la manera en que sería posible reducir la negatividad que implica para la realización de la vida, la existencia de instituciones, normas, creencias y formas de relacionamiento en las que se produce, reproduce y promueve incesante y continuamente la obligación de tener que competir, vencer y dominar.

En el caso de Honneth⁸⁵, a diferencia de Bourdieu, se defiende la idea de que las luchas sociales posibilitan la ampliación de las posibilidades y garantías para la autorrealización personal y social. No obstante, el problema de la reducción de las luchas en el plano jurídico únicamente a la ampliación progresiva de los alcances y contenidos del derecho, es que olvida la imposibilidad que existe en el liberalismo político de subvertir determinados principios materiales normativos y formas de institucionalidad política, que podrían ser interpretadas como lesivas o contrarias para la realización de la igualdad, el reconocimiento *ampliado*⁸⁶ o la vida digna, por parte de las tradiciones críticas más radicales que coexisten conflictivamente en la sociedad en un momento dado. Por esta razón, es que no resulta posible en el marco del Estado de derecho -tampoco en la expresión institucional de su ampliación histórica: el Estado social de derecho-, abolir o incluso modificar sustancialmente el reconocimiento del derecho a la propiedad privada y

⁸⁵ Dado que Jean de Munck realiza una teoría evaluativa de la crítica, en la que define las tres grandes dimensiones que debería desarrollar a plenitud cualquiera de los programas investigativos que se inscriben en el campo de la sociología crítica, sin entrar a definir cuáles son los contenidos y alcances *específicos* que debería desarrollar una teoría crítica, no se tendrá en cuenta en este momento de la presentación.

⁸⁶ Asociado a la valoración de la alteridad existencial, cognitiva y cultural que significan aquellos que son definidos como los Otros.

la libre competencia de mercado -principios materiales fundamentales que se legitiman legalmente y se defienden con el uso o la amenaza del uso de la violencia estatal-, realizar el derecho prescindiendo del reconocimiento de los procedimientos legal y legislativo consagrados constitucionalmente, o superar la dominación estatal en el marco de los espacios de participación reconocidos y promovidos, precisamente, por el Estado. En relación con todo lo aquí descrito, resulta pertinente recordar que “si una Constitución prevé la posibilidad de su revisión, ello no quiere decir que establezca un método legal para suprimir su propia legalidad, y menos aún que proporcione un medio legítimo para destruir su legitimidad” (Schmitt, 1971, p. 92)⁸⁷.

A manera de ejemplo de lo que estoy entendiendo cuando me refiero a las tradiciones críticas más radicales, quisiera referirme brevemente a las luchas anticoloniales indígenas que se realizan en el contexto nuestroamericano, debido a que considero que estos actores comunitarios no están buscando únicamente la ampliación progresiva de los derechos que les han sido históricamente reconocidos⁸⁸. Por el contrario, lo que muchos de estos pueblos pretenden y esperan es poder subvertir el orden social colonial-capitalista en el que se encuentran parcialmente incluidos. Tal y como lo establece Miriam Barrera (2017),

(...) en la heterogeneidad de sus discursos y formas de resistencia, las luchas indígenas se identifican, por un lado, con el rechazo a aquellas prácticas heredadas del colonialismo europeo y a todo discurso que –por ingenuidad o ignorancia- contribuya a la mantención y reproducción del estado de dominación y exclusión social; y por otro, con la convicción y el deseo de subvertir dichas prácticas desde el reconocimiento de su *contemporaneidad* como sujetos políticos y de su capacidad de transformación (...) Entender que las resistencias e insurgencias indígenas son portadoras de esta especificidad resulta determinante no sólo

⁸⁷ Autores como Honneth, en ciertos pasajes de su obra, han tomado el camino de obviar en el debate los planteamientos de Carl Schmitt simplemente porque lo consideran antidemocrático, en lugar de asumir el reto que significa para sus propios planteamientos, el hecho de tomarse en serio los cuestionamientos lúcidos y perspicaces que este autor realiza a la democracia liberal. Al respecto, véase: Honneth (2009).

⁸⁸ En la mayoría de los casos en que luchan por el mantenimiento o ampliación de los contenidos de ciertas normas -por ejemplo, cuando defienden una ley que los beneficia y contribuye a continuar su lucha comunitaria por perseverar y preservar la existencia de sus formas de vida, tradiciones, cosmovisiones y costumbres-, lo tienden a ver como una actuación táctica que les permite defender acumulados y prepararse para continuar la lucha por descolonizar la sociedad en su conjunto.

para comprender su origen y su dinámica interna sino también, y de manera fundamental, el potencial de sus luchas para radicalizar y universalizar las transformaciones sociales (pp. 45 y 46).

Esto que sucede en el caso concreto de las luchas anticoloniales indígenas, bien podría extenderse a las luchas anticapitalistas, antipatriarcales y antiespecistas que adelantan sectores críticos y radicales dentro y fuera del contexto «euro-occidental», en las que existe “un proyecto «utópico» de transformación radical del orden vigente” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 277) que “está en condiciones de señalar *críticamente* que «lo que hay» puede darse de otra manera y que puede haber más «mundo», más «realidad» de la que nos dice «lo que hay» en el sistema dominante” (p. 277 y 278). Por lo tanto, se podría decir que en Honneth, máximo exponente de la tercera generación de la escuela de Fráncfort, ocurre algo similar a lo que Raúl Fornet Betancourt (2001a) le cuestionaba a Habermas, cuando señalaba que:

Tengo la impresión, en efecto, de que con la sustitución del paradigma del trabajo humano vivo por el paradigma del lenguaje (...) la segunda escuela de Frankfurt pierde mucha potencialidad crítica porque ello le lleva a limitar el horizonte de lo posible a las posibilidades formales, estructurales e institucionales contempladas en el marco del derecho constitucional vigente. De esta suerte, dicho con cierto tono polémico, la segunda escuela de Frankfurt transforma el material crítico en un instrumento de «civilidad» y propaga una filosofía «civilizada» que ha neutralizado el aguijón de la crítica (p. 277).

Ahora que ya se ha realizado una crítica a la tradición crítica dominante en la literatura contemporánea, y se han expuesto y revisado los contenidos y alcances emancipatorios que algunos de estos trabajos otorgan a la crítica en sus respectivas teorías, es momento de continuar con el propósito de avizorar algunas propuestas alternativas -dentro y fuera del contexto «euro-occidental»- en las que se reconoce plenamente la capacidad que tienen los actores sociales -incluidos los actores científicos- para cuestionar acertadamente las negatividades sociales que van advirtiendo, significando e interpretando en el transcurso de sus vidas. Es el momento de conocer y dialogar con algunas teorías que afirman la *alteridad* y el *reconocimiento ampliado* en el seno de la tradición crítica.

3.2.2 Algunos caminos alternativos de la crítica en la literatura contemporánea: el reconocimiento de la alteridad de los actores sociales en el proceso de producción de la crítica

3.2.2.1 Forst: la justificación como teoría política crítica de la justicia

Rainer Forst (2014) continúa el camino de la tradición crítica de la Escuela de Fráncfort, a partir de la realización de una teoría de la justificación en la que se busca esclarecer “los principios del ejercicio legítimo o justo del dominio político” (p. 15), siempre que se considere y tenga en cuenta el punto de vista de los actores sociales que se encuentran “sujetos a ciertas normas” (p. 16). Para Forst (2014), lo político debe ser entendido:

(...) como una práctica determinada de justificación (...) en la que personas que están sometidas a determinadas normas o instituciones -dicho brevemente: a un «orden normativo» como orden de normas de validez concreta que al mismo tiempo reclaman validez—, verifican los fundamentos de la validez de este orden, los rechazan tal vez y lo determinan nuevamente, modificando al mismo tiempo este orden (pp. 16 y 17).

Lo anterior, quiere decir que en los espacios políticos la justificación implica el derecho fundamental que tienen los actores que se encuentran sometidos a una determinada forma de dominio⁸⁹, a que se les aclare “quién puede ejercer dominio –si es que puede- sobre

⁸⁹ Este autor diferencia algunas categorías como poder, dominio, dominación y violencia de la siguiente manera: “Llamemos *poder*, en general, a la capacidad de A para ejercer influencia sobre el espacio de las razones de B de tal modo que B piense o actúe de una forma que se remita a la influencia de A, que debe ser de naturaleza intencional, si no se hablaría solo de acción y no de poder. *Dominio* es, entonces, una forma específica de ejercer el poder en la que las relaciones sociales o políticas son ensambladas en un orden basado en determinadas justificaciones, que lo sostienen. Hablamos de *dominación* cuando existen relaciones asimétricas que se apoyan en un cierre del espacio de justificación para beneficio de determinadas legitimaciones no fundamentadas, que presentan un orden tal como justo, divino o no modificable. Entonces, el espacio de las fundamentaciones probablemente esté sellado ideológicamente u ocupado por amenazas efectivas. Esto quiere decir que hay *coerción*. Finalmente encontramos la *violencia* pura allí donde una relación de justificación, también asimétrica, que despliega fuerza inteligible, es reemplazada por la acción física” (pp. 24 y 25).

quién y de qué manera” (p. 17), al mismo tiempo que se les reconoce el derecho a participar en la creación de los principios que continuamente reglan las actuaciones del conjunto de la sociedad. En el fondo, “todo radica en determinar adecuadamente la práctica política de la justificación, y en ceñirse al principio de la autonomía que dice que los sometidos mismos son los que deben ser los sujetos y no solo los objetos de la justificación” (p. 17). Por consiguiente, Forst (2014) construye una teoría política de la justicia que:

Entiende la cuestión fundamental acerca del dominio legítimo como cuestión del dominio justo -esto quiere decir: dominio justificado, que excluye la arbitrariedad y no es dominante- y reconstruye recursivamente las normas, algunas de naturaleza procedimental, otras, de naturaleza sustantiva, que posibilitaron tal justificación. Aquí la justicia no es solo lo que vale como justo en una sociedad sino lo que debería valer como recíproco y general si los sometidos a las normas fueran autores de las mismas, libres e iguales. Que se conviertan en esto es la primera exigencia de la justicia (p. 19).

Esta idea de justicia discursiva, entendida como “la primera práctica de la justicia social y política” (p. 17) y como “el fundamento al mismo tiempo sustancial y procedimental de una sociedad justa sin caracterizar de antemano sus instituciones” (p. 17), afirma una idea racionalista de la política⁹⁰ en la que la legitimidad siempre dependerá de los argumentos que puedan ofrecer quienes ejercen el dominio sobre otros, con el fin de afirmar la validez de un determinado procedimiento, norma o institución. Asimismo, este planteamiento tiene como telón de fondo una aspiración democrática radical, en la que solamente serían justos aquellos “procedimientos de justificación en los que (...) todos *participen* como libres e iguales” (p. 34), razón por la que más allá de la asignación y distribución de bienes, de lo que debería ocuparse la justicia es “de la justificabilidad de las relaciones sociales y, por consiguiente, de la distribución del «poder de justificación» en un contexto político” (p. 34),

⁹⁰ Para Forst (2014), “Los hombres -esta es la tesis filosófico-social que defiende aquí- son siempre participantes de una multiplicidad de prácticas de justificación; todo lo que pensamos y hacemos tiene lugar en determinados espacios (sociales) de razones, y aquello que llamamos razón es el arte de orientarse en ellas y entre ellas” (p. 17).

lo cual supondría siempre la posibilidad de criticar y oponerse a cualquier tipo de dominación o arbitrariedad⁹¹.

En lo que concierne a la posibilidad de realizar la crítica social, Forst (2014) considera que todos los actores sociales pueden y deberían “determinar activamente las estructuras normativas que valen para ellas” (p. 18), debido a que “nadie es absorbido totalmente por la práctica de justificación en la que participa, ya que siempre existe la posibilidad de cuestionarla y de criticarla reflexivamente” (p. 18). Es más, este autor sostiene que uno de los grandes errores en los que han caído varias teorías políticas, es en el de concebir a los actores sociales como seres pasivos e incapaces de cuestionar las justificaciones ideológicas o limitadas que pueden llegar a ofrecer quienes ejercen el dominio en determinadas situaciones o circunstancias, lo cual lleva a que, en muchas ocasiones, terminen siendo los científicos o filósofos quienes se arrogan el derecho de exclusividad para establecer y definir los valores y contenidos normativos sobre los que debería basarse la justicia. Al respecto, considera lo siguiente:

Con demasiada frecuencia la filosofía política sigue viviendo en una edad predemocrática. Les asigna prioridad a valores teleológicos que han de servir de base a un orden justo o bueno sin que en este orden aparezcan quienes están sometidos a este orden como autores del mismo. Exhorta a veces a volver a la práctica, pero no ve a los implicados primeramente como los sujetos que determinan esta práctica sino que reconstruye lógicas propias o «puntos» de tales prácticas, como si estas tuvieran una validez propia (...) Las justificaciones, sean buenas o ideológicas, son la materia de lo político, y el derecho a cuestionarlas es el primer derecho político (pp. 18 y 19).

⁹¹ En el transcurso de su presentación, Forst (2014) establece que “el concepto de justicia posee un núcleo de significado que tiene como concepto contrapuesto esencial el de la arbitrariedad (...) El dominio de la arbitrariedad es el dominio de los hombres por los hombres sin razones legítimas, y la lucha contra la injusticia está siempre dirigida contra estas formas de dominación. El impulso básico contra la injusticia no es primordialmente el de querer tener algo o algo más sino el de no querer seguir siendo dominado, acosado o ignorado en la pretensión y el *derecho fundamental a la justificación*: esta pretensión contiene la exigencia de que no haya condiciones políticas o sociales que no puedan ser justificadas adecuadamente frente a los afectados. En esto reside la esencia profundamente *política* de la justicia (p. 35).

Para Forst (2014), el principio de justificación que defiende y afirma “es al mismo tiempo un principio de autonomía y uno de crítica” (p. 20), en el que se retoma la vieja pretensión de la primera generación de la Escuela de Fráncfort, concerniente a la respuesta del “por qué la sociedad moderna no está en condiciones de crear formas racionales de orden social” (p. 20). En este sentido, dado que “cada orden normativo lleva en sí mismo el aspecto del cierre, lo que significa que el espacio de la justificación se estrecha y solo admite como válidas determinadas demandas” (p. 22), lo que habría que buscar -con ayuda de la crítica social- es conseguir “el potencial de la apertura, del cuestionamiento, que también puede ser radical” (p. 22).

Finalmente, este autor considera que una crítica de las relaciones de justificación en las sociedades contemporáneas, tendría las siguientes tareas fundamentales: 1) analizar críticamente las relaciones que no son justificables en los ámbitos social, político, económico y cultural, 2) realizar trabajos genealógicos en los que se haga un rastreo histórico de los discursos de justificación «falsos», es decir, de aquellas formas de justificación ideológica que presentan como válidas relaciones y estructuras que no deberían o podrían haberse justificado, 3) contribuir a que la justificación racional sea el primer imperativo de cualquier demanda de justicia, más allá de los espacios y contextos de justificación estatal, 4) explicar el fracaso o problema que significa la falta de estructuras de justificación que permitan evidenciar y modificar relaciones sociales que se consideran como arbitrarias, y 5) identificar autocríticamente los puntos ciegos y exclusiones que limiten el alcance de la teoría. De esta manera, lejos de establecer un principio máximo o rector, se debería vincular “consecuentemente toda pretensión de validez con la posibilidad de que los sometidos a las normas las aprueben. Este principio es imprescindible para la crítica, y también para la crítica de la crítica” (pp. 22 y 23).

3.2.2.2 Rosa: la aceleración como factor que determina la alienación social

La teoría crítica de Hartmut Rosa (2016) parte del siguiente supuesto: “la aceleración es el proceso medular de la modernización y, por consiguiente, cualquier crítica de la sociedad moderna haría bien en tomarla como su punto de partida” (p. 114). Asimismo, Rosa (2016)

considera que la aceleración social “conduce a formas de alienación social graves y empíricamente observables, que pueden ser consideradas como el obstáculo principal para la realización del concepto de una buena vida en la sociedad tardomoderna” (p. 11). A lo largo del libro *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*, este autor sostiene que lo que permitiría caracterizar a la sociedad moderna como acelerada, es la marcada “asimetría estructural entre la aceleración y la desaceleración” (p. 70) que es posible advertir y comprobar. En este sentido, para Rosa (2016) es evidente que en el contexto «euro-occidental» las fuerzas que producen la aceleración superan sistemáticamente a las que posibilitan la desaceleración, razón por la que, las “categorías de desaceleración pueden ser interpretadas ya sea como *residuales* o como *reacciones* a la aceleración social (p. 66), todo lo cual permite que la modernidad pueda “ser interpretada correctamente como un proceso continuo de aceleración social (p. 70).

Con el fin de precisar y aclarar de mejor manera todo lo dicho hasta aquí, considero conveniente establecer cuáles son las categorías de la aceleración y la desaceleración que este autor construye. En lo que atañe a las categorías de la aceleración, Rosa (2016) sostiene que la aceleración tecnológica -asociada al “aumento deliberado de velocidad de los procesos *orientados a metas específicas* del transporte, la comunicación [la administración] y la producción” (p. 22), que ha tenido un impacto enorme en “la percepción y la organización del espacio y del tiempo en la vida social” (p. 22)-, la aceleración del cambio social -asociada a la rápida transformación de “las actitudes y los valores, además de las modas y los estilos de vida, las relaciones y obligaciones sociales, además de los grupos, clases, entornos, lenguajes sociales, formas de práctica y hábitos” (p. 24), que lleva necesariamente a la “contracción del presente” (p. 25)-, y la aceleración del ritmo de la vida -asociada con “el hambre de tiempo” (p. 29) que lleva a que los actores sociales experimenten “el deseo o necesidad sentida de *hacer más cosas en menos tiempo*” (p. 31)-, serían los tres ámbitos de la realidad en los que se expresa el aumento desmedido y constante de la aceleración social⁹².

⁹² Rosa (2016) advierte una paradoja en su planteamiento en el momento en que establece que “la aceleración tecnológica debería, por lógica, provocar un *incremento* en el tiempo libre que, a su vez, debería *reducir* el ritmo de vida, o por lo menos eliminar o aliviar el «hambre de tiempo»” (p. 34), Sin embargo, dado que inventos como, por ejemplo, el correo electrónico -que facilitó y redujo el tiempo de las comunicaciones

A su vez, las cinco formas de desaceleración que este autor encuentra son: los límites naturales de velocidad -relacionados con “procesos que por principio no pueden ser acelerados, a menos que se destruyan o sean sometidos a manipulaciones cualitativas importantes” (p. 56), tales como el “procesamiento por parte de nuestros cerebros y nuestros cuerpos, o el tiempo que lleva la reproducción de la mayoría de los recursos naturales (p. 56)-, los oasis de desaceleración -relacionados con aquellos nichos territoriales, sociales y/o culturales que “todavía no han sido tocados por la dinámica de la modernización y la aceleración (...) aunque *en principio* fueran accesibles a los mismos (p. 57)-, la desaceleración como consecuencia disfuncional de la aceleración -relacionada con “fenómenos de *reducción de velocidad como consecuencia no intencional* de los procesos de aceleración y dinamización” (p. 58), tales como los embotellamientos de tráfico, la depresión, el desempleo y las recesiones económicas-, la desaceleración intencional -relacionada con formas “*deliberadas de desaceleración social* que incluyen los movimientos ideológicos en contra de los procesos de aceleración de la modernidad y sus efectos” (p. 60)- y la inercia cultural y estructural -relacionada con la manera en que los principios de la competencia, el crecimiento y la aceleración “formarían un «triángulo estructural» tan firmemente parapetado que cualquier esperanza de cambio cultural o político parece totalmente ilusoria” (p. 65), lo cual genera la paralización extrema de una parte residual de la población-. No obstante, como ya se dijo antes, dado el marcado desequilibrio que existe entre las dinámicas generalizadas y progresivas de aceleración, y las respuestas residuales o reaccionarias que se expresan en sentido contrario a este proceso, Rosa (2016) concluye que el rasgo principal de las sociedades modernas es estar sometidas a un proceso constante de aceleración social.

Desde el nacimiento de la modernidad, habrían emergido dos grandes “mecanismos que impulsan y vinculan los procesos de aceleración y crecimiento en la sociedad” (p. 49). En

interpersonales a distancia- o la lavadora -que facilitó y redujo el tiempo que tardaban las familias limpiando su ropa- no hicieron que la gente disminuyera el tiempo de vida que dedicaba a estas dos tareas, debido a que empezaron a intercambiar muchísimos más correos o a lavar más cosas de la casa -cortinas, sábanas, etc.-, a la vez que se reducía el tiempo de espera para lavar la ropa «sucias», este autor considera que “podemos definir a la sociedad moderna como una «sociedad de aceleración» en el sentido de que se caracteriza por un aumento en el ritmo de vida (o escasez de tiempo) *a pesar* de las tasas de aceleración tecnológica tan impresionantes” (p. 39).

consecuencia, la competencia exacerbada -que se expresa en casi todos los ámbitos de la existencia de este tipo de sociedades- y la promesa de eternidad -asociada a la necesidad de “vivir una multiplicidad, o hasta una infinidad de vidas, dentro de un solo período vital” (p. 49), como respuesta a las angustias de la finitud inmanente que implicó el haber matado a Dios- serían los dos grandes «motores» que arrastraron la aceleración social en el primera parte o momento de la modernidad. Sin embargo, en el caso de las sociedades tardomodernas -la contemporaneidad del contexto «euro-moderno» en la que se intensifica la velocidad de la aceleración social-, Rosa (2016) considera que ya no se puede hablar de fuerzas impulsoras externas del proceso de aceleración, debido a que:

(...) en la modernidad tardía la aceleración social se ha transformado en un sistema que se impulsa a sí mismo, que ya no necesita fuerzas propulsoras externas. Las tres categorías identificadas con anterioridad -la aceleración tecnológica, la aceleración del cambio social y la aceleración del ritmo de vida- han pasado a transformarse en un sistema de retroalimentación entrelazado, que se impulsa a sí mismo de manera constante (p. 50).

Dado que la sociedad moderna y, con mayor razón, la tardomoderna “no está regida y coordinada por reglas normativas explícitas, sino por una *fuerza normativa silenciosa* de reglas temporales, que se presenta bajo la forma de plazos, cronogramas y otros límites temporales” (p. 71), Rosa (2016) establece que “las normas temporales [impuestas por los procesos de aceleración social] alcanzan una cualidad casi totalitaria en nuestra época” (p. 133), lo cual supone un incumplimiento de una de las promesas más importantes de la modernidad «euro-occidental», como es la posibilidad de realizar la autonomía -es decir, la posibilidad ética que tiene un individuo para determinar libremente el rumbo de su existencia-. De esta manera, la enorme distancia que existe entre el compromiso ético hacia la búsqueda y afirmación de la autodeterminación por parte de los actores que coexisten en las sociedades tardomodernas, y las posibilidades realmente existentes que éstos tienen para realizar dicha aspiración de forma práctica, conduce “necesariamente a un estado de alienación” (p. 144), definido por este autor como:

(...) un estado en el cual los sujetos persiguen fines o realizan prácticas que, por una parte, no les son impuestos por actores o factores externos -hay opciones alternativas realizables- pero que, por otra parte, no tienen ningún deseo «real» de apoyar. Así, nos sentimos

alienados cuando trabajamos todo el día hasta la medianoche sin que nadie nos lo haya ordenado e incluso cuando nuestro verdadero «deseo» es regresar a nuestra casa temprano (y tal vez hasta se lo prometimos a nuestra familia). O puede surgir también la alienación cuando ponemos en práctica nuevas reformas educacionales o económicas, o directrices administrativas que realmente no apoyamos, o cuando tenemos que despedir trabajadores para obtener mayores beneficios o competitividad. Abrigamos muchas dudas sobre los resultados y hubiéramos podido actuar de otra manera, pero “por alguna razón lo tuvimos que hacer” (p. 144).

Valiéndose y retomando en parte el razonamiento expresado por el joven Marx, respecto a la alienación que los seres humanos sufrían en el modo de producción capitalista, donde existía un extrañamiento “respecto de sus *acciones* (trabajo), de sus *productos* (cosas), de la *naturaleza*, de los *otros seres humanos* (el mundo social) y, por último, de *sí mismo/a*” (p. 146), este autor busca ampliar este razonamiento incluyendo el extrañamiento respecto “del mismo tiempo y espacio” (p. 147), a la vez que pretende ubicar el razonamiento de Marx más allá del mundo del trabajo y la producción, con el fin de que pueda quedar “debidamente establecido en el discurso social” (p. 146). Por consiguiente, para Rosa (2016) la alienación en la sociedad tardomoderna se expresa con respecto al espacio en el hecho de que “la relevancia social está cada vez más separada de la proximidad espacial” (p. 148). Con respecto a las cosas en el hecho de que las relaciones de implicación, cuidado y familiaridad con los objetos que se producen, consumen o apropian son cada vez menores. Con respecto a nuestras acciones en el hecho de que las personas tienen una lista tan grande de pendientes que, al final del día, “se dedican voluntariamente a hacer lo que «realmente» no quieren hacer” (p. 161). Con respecto al tiempo en el hecho de que las experiencias se están convirtiendo en meras vivencias, lo cual hace que la gente se vaya quedando sin memoria y supone “una falta de «apropiación del tiempo»” (p. 171). Por último, con respecto al yo y los otros -autoalienación- en el hecho de que las personas se están volviendo cada vez más indiferentes y menos comprometidas con sus vidas, acciones y experiencias, a la vez que se encuentran tan saturadas de interacciones y tareas que “se vuelve estructuralmente improbable” (p. 171) que puedan realmente relacionarse e implicarse con sus compañeros de interacción.

En síntesis, la crítica en Rosa implica el cuestionamiento de la siguiente negatividad: la manera en que la totalidad de los actores sociales agencian su existencia, sin comprender el autoritarismo que supone una forma de experimentación de la vida en común, en la que la continua contracción del tiempo presente, impide el goce efectivo de la libertad y la autodeterminación de los seres. Por consiguiente, pareciera existir una forma anónima e impersonal de sujeción -alienación espacio-temporal-, que favorece la irrupción de un nuevo tipo de servidumbre voluntaria⁹³ en la que los actores sociales renuncian a realizarse de una manera «auténtica», como consecuencia de la saturación y aumento de labores que en las sociedades tardomodernas todos estamos en la «obligación» de cumplir.

Finalmente, en lo concerniente al cómo y quién expresa la crítica en esta propuesta teórica, cabe señalar que para Rosa (2016) tanto la aceleración como la alienación son dos problemáticas que afectan por *igual a todos* los actores sociales, incluidos los científicos y académicos. Es más, refiriéndose a la manera alienada y acrítica como los científicos sociales responden en la normalidad y cotidianidad de su vida a las exigencias de la aceleración, en un momento de su presentación sostiene lo siguiente:

[En] el mundo de la ciencia (...) se podría argüir que la velocidad y la sucesión de las conferencias y las presentaciones de trabajos son tan altas -y, peor aún, la cantidad de trabajos, libros y revistas que se publica es tan excesivo- que aquellos que escriben y hablan en esta época de «publicar o morir» apenas encuentran tiempo para desarrollar apropiadamente sus razonamientos, mientras que aquellos que leen y escuchan se hallan perdidos en una maraña de publicaciones y presentaciones repetitivas y no siempre razonadas a fondo. Estoy firmemente convencido de que, al menos en las ciencias sociales y las humanidades, apenas existe en la actualidad una deliberación común sobre el poder de convicción de los mejores argumentos, sino más bien una fiebre incontrolable por más publicaciones, más conferencias y más proyectos de investigación, el éxito de los cuales se basa más en estructuras de red que en la fuerza de sus razonamientos (p. 92).

⁹³ Respecto al uso convencional de este término, referido a la aceptación acrítica del dominio ejercido por un gobernante tiránico, o por determinadas instituciones políticas en las que existe una cesión de la libertad por parte de los sirvientes o el pueblo hacia el amo o el soberano, véase: La Boétie (2016) y Macpherson (2005).

Por otra parte, el hecho que este autor reconozca la existencia de actores críticos que no necesitaron las «luces sin sombras» de la ciencia social crítica -de hecho, Rosa (2016) considera que el problema de la aceleración “ha pasado inadvertido en gran medida por la filosofía social” (p. 80)- para comprender y comprometerse en la lucha contra este poder totalitario, es un indicador del lugar modesto que este autor le otorga a los alcances sociales de la intervención de los teóricos críticos en su propuesta. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que Rosa (2016) niegue la importancia y relevancia que tiene para el conjunto de la sociedad, el hecho de que los académicos e intelectuales se comprometan a estudiar, explicar y comprender ciertas “fuentes de sufrimiento social” (p. 80).

3.2.2.3 Boltanski: institución, dominación, crítica y metacrítica

En el libro *De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación*, Luc Boltanski (2014) realiza un balance crítico de dos de las perspectivas más importantes en la sociología francesa, como son la sociología crítica de la dominación -cuyo máximo exponente es Bourdieu- y la sociología pragmática de la crítica -cuyo máximo exponente es Boltanski-. A lo largo de su presentación este autor establece que la sociología pragmática de la crítica surgió en la década de los ochenta del siglo pasado como alternativa a la propuesta teórica de Bourdieu⁹⁴. Asimismo, sostiene que el gran reproche que los iniciadores de la sociología pragmática de la crítica le hacían a la sociología crítica de la dominación, se basaba en el hecho de que se desconocieran las críticas “desarrolladas por los actores en las situaciones de la vida cotidiana” (p. 76), lo cual los llevó a desarrollar una propuesta teórica cuyo punto de partida fuera la constatación y validación de “las capacidades críticas de los actores y la creatividad con la que participan tanto en la interpretación como en la acción en situación” (p. 76).

Pese a ello, Boltanski (2014) considera que tanto el programa cenital⁹⁵ -Bourdieu- como el programa pragmático -Boltanski- resultan limitados en su intento de ofrecer una explicación

⁹⁴ Boltanski fue estudiante y colaborador cercano de Bourdieu hasta 1982, cuando sostuvieron “un debate teórico... no un debate propiamente tal, porque a Bourdieu no le gustaban mucho los debates teóricos, mucho menos con sus ex estudiantes (risas)” (Bourdieu en Madariaga & Galleguillos, 2011, p. 140).

⁹⁵ En un aparte del libro en el que se utiliza la expresión sociologías cenitales hay una nota de los traductores en la que se establece que “Traducimos así la difícil expresión francesa «sociologies *surplombantes*», en

satisfactoria de la crítica social. Debido a ello, este autor propone la realización de una nueva teoría metacrítica de la dominación,

(...) que permita integrar las aportaciones (...) por un lado, el *programa cenital* y, por otro, el *programa pragmático*. Del programa cenital, dicho marco habría de conservar la posibilidad -que le ofrece el apriorismo de la *exterioridad*- de cuestionar la realidad y de proporcionar a los dominados las herramientas necesarias para resistirse a la fragmentación, y todo ello ofreciéndoles una imagen del orden social, y también diversos principios de equivalencia a los que puedan recurrir para realizar comparaciones entre los mismos e incrementar su fuerza mediante su unión con determinados colectivos. En cambio, lo que dicho marco debería retener del programa pragmático sería, por un lado, la atención que presta a las actividades y a las competencias críticas de los actores y, por otro, el reconocimiento que hace de las expectativas pluralistas que parecen ocupar, en las sociedades capitalistas-democráticas contemporáneas, una posición central en el sentido crítico de los actores, incluso en el caso de los que padecen un grado de dominación más elevado (p. 83).

El punto de partida de dicho replanteamiento, se basa en cuestionar la posibilidad de que exista un acuerdo o consenso entre los distintos actores sociales respecto a lo que la realidad es, toda vez que ello implicaría la negación de una multiplicidad de perspectivas respecto a lo que es el mundo. Para ello, el autor utiliza el recurso analítico de la "*posición original*" (p. 95) -categoría que le permite imaginar lógicamente el origen de lo social, de manera similar a lo realizado por Hobbes en el *Leviatán*, cuando describe la vida de los individuos en el estado de naturaleza-, buscando con ello, poner en entredicho el supuesto que afirma "la disposición y voluntad [que supuestamente tendrían los actores] de colaborar en el mantenimiento de las cosas como son" (p. 91). El propósito de Boltanski (2014) en este momento de su presentación, es poder mostrar las vastas e

referencia a la postura característica de Pierre Bourdieu y los sociólogos críticos franceses. Con ella se alude a la actitud metodológica y epistemológica consistente en «sobrevolar» u observar «desde arriba», sin implicación reflexiva, el objeto social, en lo que no es, según señala el filósofo Bruno Latour al cuestionar este enfoque, sino un «pretexto que permite a los investigadores ocupar un punto de vista no situado en parte alguna, la perspectiva de Dios», construyendo los sistemas sobre una base puramente lógica" (p. 78).

inconmensurables maneras en las que los actores sociales podrían llegar a comprender la realidad si no existieran instituciones, abriendo, de esta forma, un camino en el que se le concede “importancia a la incertidumbre y a la «inquietud» (...) que, de forma tácita, pueblan de manera continua la vida social, haciéndose patentes en las situaciones de disputa en las que viene a desplegarse la crítica” (pp. 93 y 94).

Para Boltanski (2014), existe una “relación entre, por un lado, aquello que se sostiene y, por otro, aquello que se ve asaltado por la incertidumbre (abriendo así la puerta a la crítica)” (p. 97). Sin embargo, esta tensión permanente que hace evidente la fragilidad del orden social, no podría comprenderse si el análisis partiera de la predisposición natural que supuestamente tendrían “las personas que viven en sociedad (...) de proteger las disposiciones y los ajustes sociales” (p. 91). Por esta razón, Boltanski (2014) considera conveniente y necesario establecer los dos factores que permiten evidenciar el alto grado de incertidumbre que caracteriza a las relaciones sociales⁹⁶: 1) la distinción entre el mundo y la realidad, y 2) el hecho de que cada individuo exprese su propio y único punto de vista.

En lo concerniente a la distinción entre mundo y realidad, este autor retoma a Wittgenstein quien define que el mundo es “«todo lo que ocurre»” (p. 97) -o, dicho en otros términos, “el flujo de la vida” (p. 98) en el que suceden todas las experiencias de los seres con otras entidades humanas y no humanas-, mientras que la realidad es una construcción en la que se toman algunos elementos provenientes del mundo con la finalidad de poderlo interpretar, otorgarle un sentido y reducir la incertidumbre. Lo anterior, quiere decir que la realidad jamás podrá absorber completamente al mundo, lo cual abre las puertas para que los actores sociales siempre acudan a éste para “nutrirse (...) de los acontecimientos” (p. 99) que les posibilitan criticar y desvelar el carácter “«arbitrario» o «hipócrita»” (p. 99) de aquello que se presenta y define como real.

A su vez, en lo que respecta al punto de vista único que expresa cada individuo, Boltanski (2014) sostiene que el hecho de que todos los seres humanos posean un cuerpo, es decir, que todos los individuos realicen sus experiencias en el mundo de una manera situada,

⁹⁶ La posición original de la que parte Boltanski (2014) es el experimento mental o situación ideal que este autor construye para cuestionar la “consistencia del mundo social” (p. 95), en una situación previa a la existencia de instituciones “en la cual reine una *incertidumbre radical*” (p. 95).

dificulta la idea “de concebir y efectuar un *acuerdo* entre unos seres humanos que se hallan invariablemente inmersos, sí bien todos de forma diferente, en el flujo de la vida” (p. 100). De esta manera, la crítica y las disputas en el proceso de interpretar estarán siempre latentes, ya que todos los individuos comprenden la realidad desde su propia lectura del mundo, y no hay ninguno:

(...) que se halle en situación de poder decir a los demás, a todos sus semejantes, *en qué consiste lo que es (...)* De este modo, y desde la posición que pudiéramos llamar original, no hay ningún participante humano que cuente con los recursos capaces de permitir la reabsorción de la incertidumbre y la disipación de la inquietud que esta suscita (p. 100).

Atendiendo a los tipos de acción en los que resulta posible que la crítica emerja y se exprese, este autor establece la distinción entre el registro práctico -momentos de la vida en los que los actores orientan sus actuaciones con el propósito de realizar alguna tarea concreta, y en los que generalmente se busca impedir o retrasar la emergencia de disputas que dificulten la realización de dicha actividad, lo cual demuestra la existencia de un alto nivel de tolerancia respecto a los desacuerdos, así como un “bajo nivel de reflexividad” (p. 107) respecto a lo que la realidad es- y el registro metapragmático -momentos específicos de la vida en los que emergen disputas y se supera “el umbral de tolerancia” (p. 111) que los actores admiten, llevándolos a plantearse la incertidumbre sobre la realidad de lo social-. Para Boltanski (2014), los registros metapragmáticos, es decir, aquellos momentos de alta reflexividad sobre lo que está siendo la realidad por parte de los actores, pueden expresar la necesidad de conservación y confirmación de las cosas como son -dispositivos de confirmación- o bien pueden “impugnar la realidad de lo que se toma por existente, ya sea en las expresiones oficiales, ya sea en las manifestaciones del sentido común⁹⁷” (p. 103) -formas críticas-. Sin embargo, para este autor es evidente que:

⁹⁷ Aunque Boltanski (2014) critica la prevalencia y centralidad que la sociología le ha dado al sentido común, con el propósito de proponer una imagen de lo social en la que los actores colaboran y se adhieren a la realidad de manera «natural», no niega, de ninguna manera, su existencia. Es por ello que considera que los dispositivos de confirmación de la realidad contienen “tanto las asunciones que podríamos denominar *oficiales* como las que se hallan contenidas en las expresiones de lo que llamamos el *sentido común*, concebido como un acuerdo mínimo sobre lo que es” (p. 103).

(...) ni la confirmación ni la crítica adquieren sentido sino al ser analizados en su relación *dialógica*. De este modo, la confirmación se orienta principalmente a la prevención de la crítica. Y en cuanto a esta, hemos de decir que se vería abocada a perder toda posibilidad de aplicación y a caer en una especie de nihilismo (...) si no viniera a apoyarse en la experiencia de lo que ocurre en el mundo para contestar las aseveraciones confirmadas en las que reposa la realidad (p 104).

Por otra parte, dado que la realidad no podría concebirse ni realizarse desde la profunda fragmentación y atomización que significaría el encuentro conflictivo y problemático entre los distintos puntos de vista existentes en y sobre el mundo, Boltanski (2014) considera que los actores deben necesariamente precisar “lo que es para todos, lo que es aquí igual que allá” (p. 122). Es entonces el momento en el que este autor introduce el problema-solución que significan las instituciones para la vida social. Para él, una institución es un tercero “al que se le concede, «por convención», la prerrogativa «de tener la última palabra», esto es, el monopolio de la interpretación correcta” (p. 124). Asimismo, una institución:

(...) es un ser sin cuerpo en el que se viene a delegar la tarea de decir qué sucede con lo que es (...) Las instituciones son las que asumen la tarea de decir y de confirmar lo que importa. Dicha operación implica el establecimiento de tipos, tipos que han de quedar fijos y atemorizados de un modo u otro (ya sea en la memoria de los antepasados, en códigos jurídicos escritos o por medio de relatos, de cuentos, de ejemplos, de imágenes, de ritos, etcétera), y muy a menudo almacenados en forma de definiciones, a fin de hallarse disponibles, en caso de necesidad, para calificar, cuando se dé una situación de incertidumbre, aquellos estados de cosas que son objeto de usos y de interpretaciones ambiguas o contradictorias. Las instituciones han de distinguir, muy particularmente, entre lo que ha de ser *respetado* y lo que no puede serlo. Esto significa también que hay que separar lo que es, aquí y ahora, de lo que es en otro punto del espacio, de lo que ha sido anteriormente en el pasado o de lo que será más tarde en un futuro indeterminado (...) [Las instituciones tienen] como propiedad esencial la capacidad de instaurar toda una serie de entidades duraderas, o incluso eternas en cierto modo. A diferencia de los cuerpos individuales de quienes les conceden voz, sirven en ellas o simplemente viven y mueren en

los ámbitos de realidad que ellas mismas contribuyen a mantener y a perpetuar, las instituciones parecen sustraerse a la corrupción causada por el tiempo (pp. 124 y 125).

Boltanski (2014) plantea que la formación de instituciones “se asienta en una inmensa labor de homogeneización de los vocabularios y de las sintaxis” (p. 126), y considera que su principal función es la fijación de referencias mediante “la «denominación controlada» de los objetos” (p. 128). En consecuencia, las instituciones se diferencian de las administraciones y las organizaciones⁹⁸, por la manera en que garantizan la seguridad semántica⁹⁹ de los seres concretos -individuos de carne y hueso- y abstractos -aquellos que no se pueden señalar o tocar-, a quienes les otorga y reconoce “un conjunto de *propiedades permanentes*” (p. 131). Pese a ello, “las instituciones no se contentan con establecer diccionarios” (p. 133), sino que también dictan una serie de pruebas de verdad y reglas¹⁰⁰ “cuya ignorancia lleva aparejada la aplicación de *sanciones*. En este caso, la tarea semántica y las labores policiales van de la mano” (p. 133).

⁹⁸ Este autor sostiene que “Asignar a las instituciones un papel de carácter predominantemente semántico, consistente en estabilizar las referencias, y no teniendo al mismo tiempo en cuenta más que de forma mínima el contexto de uso, permite no confundirlas con otros dos tipos de entidades con las que muy frecuentemente suelen asociarse, pese a que convenga distinguirlas analíticamente de ellas. Por un lado, hay que diferenciarlas de las *administraciones*, que se encargan de atender un conjunto de funciones vinculadas con la *gestión políticé*, y por otro es necesario distinguirlas de las *organizaciones*, cuya labor consiste en realizar funciones de *coordinación*. O si se prefiere, estas dos clases de entidades designan los medios de que han de estar dotadas las instituciones para poder actuar en el mundo de los cuerpos (...) No obstante, si la articulación entre las organizaciones y las instituciones puede efectuarse de forma indirecta (como sucede, por ejemplo, con las empresas capitalistas, que no poseen una autoridad institucional propia, con lo que el capitalismo aparece invariablemente vinculado al Estado) no sucede lo mismo con el binomio que forman las instituciones y las administraciones, ya que no es posible proceder a un deslinde completo de ambas entidades” (Boltanski, 2014, pp. 132 y 133).

⁹⁹ Boltanski (2014) utiliza como ejemplo la esclavitud para que resulte posible comprender aquellos casos en los que no existe seguridad semántica. Al respecto, señala que “En determinados contextos, los dueños de los esclavos podían perfectamente apreciarlos, establecer lazos afectivos con ellos, escucharlos recitar poemas, etcétera. Sin embargo, bastaba con que la fortuna se les revelara adversa para que esos mismos esclavos se vieran abocados a la venta. Amigo un día, mercancía a la mañana siguiente. En cierto modo, así es, de hecho, como actuamos actualmente con nuestros animales domésticos. El esclavo es por tanto un ser carente de *seguridad semántica*, pese a que pueda ser objeto de una protección personal y contextual” (p. 132).

¹⁰⁰ En un momento de su presentación este autor establece que “si no quieren perder el perfil que las define y acabar en cierto modo deshaciéndose, las propias «instituciones» han de someterse a un continuo proceso de reinstitucionalización. En el transcurso de estos procesos de reparación hay actores, o al menos algunos -por regla general aquellos que se consideran investidos de una determinada autoridad-, que se esfuerzan por restaurar la presencia (ficticia) del ser sin cuerpo, recordando la exigencia que obliga a actuar *de acuerdo con las formas* establecidas, a fin de frenar la dilución de la institución en el conjunto de formaciones

Las instituciones deben hacer uso de la violencia desde esta perspectiva, debido a que tienen la responsabilidad de determinar lo que la realidad es, y esto las lleva a tratar de conseguir permanentemente que los actores representen el mundo conforme a la gramática construida por ellas. No obstante, dado que dichos actores siempre tienen la posibilidad de acudir al mundo para tomar elementos de éste con la intención de criticar la realidad:

(...) la violencia semántica, ejercida en la textura misma del lenguaje con el objetivo de fijar sus usos y de estabilizar sus referencias, no basta para verificar la configuración de las conductas, de modo que siempre o casi siempre se hace necesario asociarla a una violencia física -o, cuando menos, a la amenaza de dicha violencia- para estabilizar las interpretaciones y alejar de ese modo el riesgo de una disputa abierta (p. 155).

Como se puede ver, a la luz de lo planteado por Boltanski (2014) “la crítica no adquiere sentido sino en relación con el orden que viene a poner en crisis” (p. 96), de la misma forma en que las instituciones se actualizan o reinstitucionalizan gracias “a la constante amenaza (...) que representa la posibilidad de la crítica” (p. 96). Debido a ello, resulta necesario precisar con claridad la manera en que este autor entiende la crítica, para así estar en condiciones de comprender el papel que ésta tendría, en el proceso de cuestionamiento e impugnación de las formas y efectos de la dominación que suceden en los regímenes políticos de la modernidad «euro-occidental».

Al respecto, cabe señalar que lo primero que Boltanski (2014) hace cuando plantea la posibilidad de crítica a las instituciones, es trabajar la categoría de contradicción hermenéutica. Para él,

heterogéneas de personas corporales a las que se atribuye (erróneamente) la condición de «miembros» de las mismas, diciendo también, en algún caso, que las integran. En el punto de articulación entre los controles semánticos y los condicionamientos físicos confluyen las *pruebas* y las *reglas*” (pp. 133 y 134). Asimismo, señala que el objetivo de las pruebas de verdad “consiste en desplegar de forma estilizada, y con una intención de coherencia y saturación, un cierto estado preestablecido de la relación existente entre las formas simbólicas y los estados de cosas a fin de confirmar una y otra vez dicho estado” (p. 168), y define a las reglas como “un conjunto de instrucciones explícitas de carácter a un tiempo técnico y deóntico” (p. 106).

(...) la expresión de «contradicción hermenéutica» no es solamente un dispositivo analítico. Esta contradicción se encuentra constantemente presente en la conciencia de los actores o se halla al menos latente en sus confines, pudiendo despertarse cada vez que un incidente -ya se trate de una disputa o de un simple desajuste entre los elementos que componen el entorno- venga a reactivar la duda relativa al contenido de la realidad. No obstante, sería un error confinar esa inquietud en los límites del registro psicológico de la creencia, puesto que su manifestación se produce fundamentalmente en el ámbito de la acción (...) Esto significa que las manifestaciones de la contradicción hermenéutica no han de buscarse tanto en el interior de los seres (que, para protegerse de dichas manifestaciones, se dejarían engañar por creencias o ideologías) como en la relación que mantienen esos seres con la acción -en función, básicamente, de la apreciación que estos tengan de las oportunidades que se les ofrecen para actuar de una forma determinada sin tener que pagar por ello un precio desorbitado- (p. 144).

La contradicción hermenéutica sería entonces, la tensión que se presenta en el momento en que los actores ponen en evidencia *la realidad de la realidad* afirmada y defendida por la institución, mejor dicho, cuando empieza a existir una diferencia interpretativa que posibilita que el orden social sea visto como una “realidad construida entre otras posibles” (p. 146). Asimismo, existen dos situaciones en las que se expresa la contradicción hermenéutica: 1) cuando existe duda respecto a la manera en que el portavoz o los portavoces de la institución, logran cumplir “la voluntad de ese ser sin cuerpo o se limitan por el contrario a imponer su propia voluntad” (p. 143), y 2) cuando la semántica -“que es el ámbito en el que se desenvuelven por excelencia las instituciones” (p. 152)- choca y difiere con otras interpretaciones posibles que se realizan en la dimensión gramática -“que se manifiesta en la interacción que media tanto entre los actores como en la relación que los vincula con los objetos” (p. 149)-.

Por otro lado, en lo referente a la manera en que debe expresarse la crítica, Boltanski (2014) considera que para que ésta pueda ser exitosa o, al menos, para que aumente sus probabilidades de incidir en la plaza pública, debe incrementar tanto el nivel de generalidad numérico -contar con el respaldo de una gran cantidad de personas y colectivos- como el

de los contenidos -reivindicar la validez de general de las demandas-, a la vez que resulta conveniente -y hasta necesario- que la crítica tenga un arraigo en el espacio de proximidad del actor, ya que esto le permite tener un vínculo con el mundo del cual se extraen las experiencias que posibilitan poner en duda la manera como se presenta la realidad.

En lo concerniente a los tipos de crítica, este autor establece que existen dos¹⁰¹: la crítica reformista, que se daría en aquellas situaciones en las que un actor expresa una queja por el inadecuado o injusto funcionamiento de una prueba, al mismo tiempo que acepta la validez de la misma, lo cual significa la aceptación de “la realidad como tal, pudiéndose decir incluso que, desde determinados puntos de vista, estas operaciones críticas pueden contribuir a reforzar la realidad de la realidad” (p. 173), y la crítica radical, que se encuentra relacionada con aquellas situaciones en las que la crítica se vale de pruebas existenciales, es decir, de “un determinado tipo de experiencias dolorosas, como las del desprecio o la negación” (p. 175), con la intención de “revelar la insuficiencia tanto de las relaciones confirmadas como de las pruebas de realidad instituidas” (p. 177), al mismo tiempo que se desvela “la *incompletitud* de la realidad e incluso su *contingencia*” (p. 182).

A su vez, en lo que atañe a las formas de dominación¹⁰² -afines y relacionadas con la manera como se han tendido a materializar las instituciones en las sociedades modernas-democrático-capitalistas-, Boltanski (2014) establece que existen “dos (...) que guardan

¹⁰¹ Boltanski (2014) considera que existe un tipo de crítica alienada que se opone al orden establecido sin tomar como punto de referencia “un conjunto de elementos posibles y ya identificables en la experiencia del mundo” (p. 183). Por esta razón, para él este tipo de crítica no es nada más que una transgresión estética y nihilista que “constituye para la crítica una tentación y una amenaza” (p. 182).

¹⁰² Para este autor la dominación “no son unos hechos consumados e inevitablemente abocados a imponerse a todo el mundo de manera definitiva y acabada, sino la cualidad de un conjunto de *procesos*. Por medio de esos procesos, las instancias que se encargan de la determinación de lo que es y del mantenimiento de la realidad se esfuerzan en refrenar y limitar la crítica, tratando de taponarle la boca, de lograr que se aleje, es decir, intentando conseguir -por emplear otro lenguaje- que la realidad tenga la solidez suficiente para abarcar del modo más completo posible el mundo e impedirle que se manifieste” (Boltanski, 2014, pp. 186 y 187). Además, considera que “un efecto de dominación podrá caracterizarse por su capacidad para restringir, en proporciones más o menos importantes, el campo de la crítica o, lo que viene a ser prácticamente lo mismo, por su facultad de despojarle de todo asidero sobre la realidad. En una situación de dominación, los bucles de reflexividad por los que se establece una circulación entre la confirmación y la crítica se encuentran rotos. La función de confirmación tiende a prevalecer sobre la función crítica hasta reducirla más o menos por completo al silencio, lo cual se manifiesta por la absoluta preeminencia que se da a las pruebas de verdad sobre las pruebas de realidad y, más aún, por la preponderancia que se le confiere sobre las pruebas existenciales, cuya toma en consideración no puede acceder ya al orden de la comunicación pública” (p. 187).

relación con dos maneras distintas de rechazar la contradicción hermenéutica” (p. 196). En primer lugar, está la dominación simple que, salvo en aquellas situaciones límite en las que la crítica no puede emerger -como, por ejemplo, en un régimen esclavista¹⁰³-, se caracteriza por el ejercicio continuado de la represión sobre las personas que ponen en evidencia la contradicción hermenéutica, un rechazo e intento de inhibición de cualquier cambio que altere el funcionamiento «normal» de la realidad, y un formalismo en el tratamiento de la crítica por parte de las instituciones. Por consiguiente, en esta forma o modalidad de dominación:

(...) el esfuerzo de las instituciones se orienta a la contención del cambio, O para ser más exactos, dicho esfuerzo tiende al mantenimiento de la realidad, a fin de impedir que esta se vea desbordada por los elementos que surgen del mundo, lo que implica refrenar la crítica, no solo mediante la violencia semántica, sino también, caso de revelarse necesario, por medio de la violencia física (...) Esta voluntad se justifica decretando o conservando aquellas normas (que a su vez definen los procedimientos, las calificaciones, los formatos de las pruebas, etcétera) cuya observancia ha de permitir el mantenimiento del orden, es decir, la perpetuación de la realidad tal como es y como forzosamente ha de ser (pp. 199 y 200).

En segundo lugar, estaría la dominación compleja -mucho más cercana a la manera como en la actualidad funcionan las sociedades capitalistas-democráticas en el contexto «euro-occidental»- que se caracteriza por: 1) romper con el modelo de la dominación simple evitando, “en la medida de lo posible, cualquier recurso a la represión -al menos en relación con aquello que da en ofrecerse como espectáculo al público, por oposición a cuanto es realizado al margen de toda publicidad y entre *bastidores*-” (p. 200), 2) estar “sometidos a

¹⁰³ En el caso de “aquellas situaciones límite que aparecen asociadas a contextos en los que las personas se hallan parcial o totalmente privadas de las libertades elementales y en las que se mantiene o se crea un conjunto de asimetrías profundas mediante la aplicación directa de la violencia, aunque esta no sea de carácter exclusivamente físico (...) -que tiene en la esclavitud su más perfecto paradigma-, me parece preferible hablar de *opresión* (...) Como muestra adecuadamente la literatura relacionada con la esclavitud (por no abordar siquiera el caso límite de los campos de concentración), la noción de colectividad resulta imposible o muy difícil de establecer. La fragmentación es total, y por ello mismo la posibilidad de la crítica queda sencillamente excluida” (Boltanski, 2014, pp. 196 y 197).

un *imperativo de justificación*” (p. 201) que obliga a los responsables a escuchar la crítica, “aunque no sea necesariamente satisfecha” (p. 201), al mismo tiempo que los responsables de tomar decisiones están obligados a ofrecerle explicaciones al resto de los actores sociales, 3) gestionar el dominio social por medio de la aceptación, acompañamiento y orientación controlada del cambio social, 4) incrementar la explotación entre los hombres, al mismo tiempo que se profundizan las asimetrías sociales y el dominio sobre la naturaleza, 5) reducir los espacios de intervención de tipo político como consecuencia de la centralidad y autoridad que adquieren los expertos y científicos, sobre todo, cuando estos proyectan los cambios y justifican el por qué la sociedad debe cambiar en el sentido en que lo hace, logrando, de esta manera, que exista una “asimilación entre la *voluntad* y la *necesidad*” (p. 205), 6) disminuir la responsabilidad política de los gobernantes, debido a que buena parte de los procesos de cambio que favorecen a las clases dominantes se justifican argumentando que son razonables y necesarios, 7) utilizar las leyes científicas “que aparecen indisociablemente vinculadas con la realidad y el mundo -según el modelo que de él construyen los expertos-, lo cual permite reabsorber en cierto modo el mundo, volviéndolo indistinto de la realidad en la que acaba por verse incorporado a partir de ese momento” (p. 206), y 8) utilizar los periodos de crisis como experiencias pedagógicas en las que se les enseña a los actores sociales dominados, “tanto el imperioso carácter de las «leyes de la economía» o de la «sociedad» como la competencia de los expertos” (p. 214).

Teniendo como marco de referencia el análisis de la dominación compleja construido por Boltanski (2014), resulta evidente las enormes dificultades que este autor encuentra para que pueda expresarse la crítica en las sociedades contemporáneas. Si se tiene en cuenta que, dicha forma de dominación instauro “un nuevo tipo de relación entre las instituciones y la crítica, y, en cierto modo, la incorporación de esta a las rutinas de la vida social” (p. 201), que le impide a los dominados apropiarse “de esa exterioridad que constituye el mundo, una exterioridad en la que podían venir a apoyarse para tratar de cuestionar la realidad” (p. 216), toda vez que en esta nueva modalidad de dominio “la crítica queda fácilmente absorbida en los dispositivos de dominación mediante los cuales es reinterpretada en las formas que le han sido dadas en las instancias científicas y técnicas que sirven de fiador a las instituciones” (p. 216), y le hace creer a los actores que no pueden ejercer “la más mínima influencia sobre la realidad (p. 203)”, pareciera que no existiera casi ningún espacio y resquicio para proponer algún tipo de crítica que pudiera poner en

cuestión la realidad de la realidad. Pese a ello, este autor propone un programa general que permitiría “bien, por un lado, el aumento de la *capacidad de acción* de quienes la sustentan, bien, por otro, la consolidación de su *poder*, esto es, de su capacidad de conectar con la realidad con el fin de modificar sus límites” (p. 235).

En este sentido, las acciones principales que deberían enmarcar el sentido de la acción de las clases sociales que padecen los estragos de la dominación compleja, deberían encaminarse a: 1) “garantizar a las personas una seguridad semántica mínima, a fin de permitir su reidentificación (...) lo cual contribuye a sustraerlas, en una medida por lo demás muy variable, a la brutalidad de las formas contextuales de dominación” (p. 242), 2) consolidar un movimiento que propenda por la “transformación radical de la relación existente entre las instancias de confirmación” (p. 243), dándole preponderancia y centralidad a éstas últimas, lo cual significaría la consolidación de un tipo de acción colectiva encaminada “a la sujeción de las potencias de dominación” (p. 243), que amplíe las posibilidades de cuestionar los procesos de explotación y distribución desigual de la propiedad, 3) creación e “instauración de un conjunto de formas de relación nuevas entre las instancias críticas y las instancias institucionales” (p. 247), más allá del Estado-Nación, y 4) movilizar las energías sociales contra el capitalismo, buscando con ello, el establecimiento de “formas menos violentas de utilización de los recursos de la Tierra” (p. 249), al mismo tiempo que se imaginan formas “de organización de las relaciones entre los seres humanos que no pertenecieran ya al orden de la explotación” (p. 249). En definitiva, lo que pretende Boltanski (2014) es la emergencia de un movimiento que le devuelva “a la palabra *comunismo* -convertida en un vocablo poco menos que inmencionable- la orientación emancipadora que ha terminado perdiendo tras varias décadas de capitalismo de Estado y de violencia totalitaria” (p. 249).

Por último, en lo que tiene que ver con la relación entre la sociología -pragmática y renovada- de la crítica y la crítica social, lo que este autor propone es la necesidad de la mutua colaboración y enriquecimiento, a fin de que ambas puedan “converger en un conjunto de formaciones de compromiso que nunca se hallan exentas de tensiones” (p. 13). De acuerdo con esto, pese a que es muy poco lo que las teorías críticas -metacríticas- le “aportan al despliegue de la crítica en sus aspectos más cotidianos y ordinarios” (p. 86), no dejan de ser relevantes debido a la mayor posibilidad que tienen

para realizar explicaciones generales sobre las formas de dominación que han existido y existen en la sociedad. En conclusión, para Boltanski (2014) resulta necesario:

(...) resaltar la importancia de establecer una distinción analítica entre las teorías metacríticas y las críticas a las que pudiéramos dar el nombre de *ordinarias*. Las primeras, asociadas a diferentes *cuadros* sociológicos, vienen a desvelar y a poner en cuestión, desde una posición de exterioridad, las formas de dominación presentes en un determinado orden social. Las segundas se efectúan desde una posición interior y emanan de los actores implicados en las disputas estudiadas, insertándose además en un conjunto de secuencias constituidas por críticas y justificaciones, las cuales muestran además unos niveles de generalidad muy variables. No obstante, también hemos insistido en la interdependencia que caracteriza a la relación que media entre estos dos tipos de críticas, habida cuenta de que las teorías metacríticas no pueden pasar por alto las insatisfacciones que manifiestan los actores, lo que las lleva a asumir por tanto, como objetivo final, su reencuadre, puesto que lo que se pretende es conferirles una forma sólida. Y en cuanto a los actores, es frecuente que acudan a buscar en las teorías metacríticas diversos tipos de recursos destinados a alimentar sus reivindicaciones” (p. 85).

3.2.2.4 Luis Tapia: transcítica intra e intercultural¹⁰⁴

Luis Tapia (2006) retoma la categoría de transcítica construida y desarrollada por el filósofo marxista japonés Kojin Karatani (2005), quien la utiliza para mostrar los límites del pensamiento de Kant a la luz de lo planteado por Marx y viceversa, buscando con ello, desplazar el problema de la mera “crítica interteórica (...) para pensar la construcción política intercultural” (Tapia, 2006, p. 41). En consecuencia, este autor considera que las formas como se expresa el reconocimiento estatal, por lo general, son el resultado de las luchas sociales y no del conocimiento a profundidad del Otro, razón por la que las políticas

¹⁰⁴ Una parte de lo aquí expuesto se basa en lo planteado por Tapia en el seminario *Estructuras sociales, procesos políticos y pensamiento en América Latina*, ofertado por la maestría en Estudios Políticos Latinoamericanos de la Universidad Nacional de Colombia, durante el primer semestre del 2018. Específicamente, aquí se rescatan y recogen varios aspectos que fueron tratados y debatidos en la sesión del día jueves, 22 de marzo.

de reconocimiento promovidas por el Estado suelen ser incompletas, distorsionadas y/o parcializadas.

El hecho de que el reconocimiento del Otro no necesariamente implique su conocimiento, es lo que lleva a Tapia a cuestionar los tipos de acuerdo político que se basan únicamente en la afirmación y reglamentación de las autonomías interétnicas o multisociales¹⁰⁵, ya que, para él, la apuesta política fundamental debería estar enmarcada en la construcción de un proyecto común que favoreciera la emergencia de formas inéditas de autogobierno en Bolivia. La transcítica sería entonces,

(...) una serie de procesos por medio de los cuales se realiza la construcción de una comunidad de derechos, a través de procesos de conocimiento de otras matrices culturales, no sólo en un sentido sino en varias direcciones, es decir, una sociedad que conoce a otras y viceversa, pero en la cual no sólo se transmiten concepciones de mundo e historia particulares, sino que también se entabla un proceso de crítica a algunos principios organizadores de otras matrices sociales y políticas, no para convencer de la superioridad de otra cultura, sobre todo de la que históricamente fue dominante, sino para propiciar un proceso de selección normativa, en este caso de derechos que permitan construir el núcleo de la vida política común, sin desechar totalmente otros ámbitos de organización social propios de cada cultura. La transcítica implica un proceso de conocimiento de otras matrices culturales, la utilización de ese conocimiento para autocriticarse y reformar la organización y vida política de la propia matriz cultural. Desde ese proceso de autocrítica se cuestionan aquellos puntos que en la historia y estructuras de otras sociedades nos parece que internamente también organizan la desigualdad y límites a las libertades personales y colectivas. Se trata de articular todo este proceso en torno a momentos de

¹⁰⁵ Este término indica “que en un mismo territorio -país en los términos políticos de hoy- existen varios tipos de sociedad, no sólo varias lenguas y conjuntos de creencias y tradiciones. Una sociedad implica un tipo de articulación de relaciones sociales que producen estructuras y conjuntos institucionales, que producen un tipo de continuidad cualitativa entre las formas de producción y transformación de la naturaleza como condición de posibilidad de la reproducción del orden social y las formas de gobierno que éste va adquiriendo, lo cual se acompaña de una concepción del mundo, que contiene un tipo de conocimientos, valores, fines, lengua. La sociedad es un tipo de unidad de estos subconjuntos de relaciones e instituciones sociales, articuladas por un mismo tipo de civilización” (Tapia, 2006, p. 30).

deliberación que permitan configurar una nueva comunidad de derechos, y que permitan establecer igualdad entre los principales pueblos, culturas y sociedades que configuran el país. En este sentido, una transcrítica democrática o igualitaria no nos lleva a la destrucción de otras estructuras políticas y el conjunto de derechos en torno a las cuales se articulan, sino a la construcción de una nueva comunidad intercultural a nivel político (Tapia, 2006, pp. 41 y 42).

Para este autor, el punto de partida de un proceso transcrítico es la *autocrítica*, lo cual supone necesariamente la apertura y disposición para reconocer los propios límites en el proceso de conocer a los Otros. Asimismo, la transcrítica implica aceptar que para poder construir y agenciar un proyecto común, quienes participan en estos procesos deben estar dispuestos a criticar y que los critiquen. Por lo tanto, aunque en el fondo, el principal objetivo de la transcrítica es que aprendamos a autocriticarnos, resulta igualmente válido que los Otros critiquen y señalen nuestros límites mientras nos conocen, de la misma manera, en que Nosotros podemos criticar y señalar los límites de los Otros mientras los estamos conociendo.

Una de las apuestas políticas más ambiciosas de la transcrítica es el cuestionamiento e impugnación, tanto de la superposición colonialista y acrítica que significa la dominación y explotación de una cultura sobre otras, como la existencia de rasgos etnocéntricos en las distintas formaciones culturales -dominantes y subalternas- que coexisten en un territorio. Debido a ello, este autor sostiene que el cuestionamiento a la civilización dominante no debería implicar su desconocimiento absoluto, ni tampoco la idealización de aquello que se considera como propio y se presenta ante los Otros como alternativa. Para Tapia (2006),

(...) se necesita la institución del principio del reconocimiento igualitario, lo cual habilita a cada una de las culturas a sostener que su forma de autogobierno no sólo es buena o pertinente para dirigir los asuntos colectivos en el seno de su pueblo, sino también para procesar la dirección del país. Si se da la situación de que uno de los pueblos y culturas postule que su forma política de gobierno es superior y puede servir para gobernar por sí sola el resto de los otros pueblos y culturas, pasamos a una nueva forma de etnocentrismo y se anula la posibilidad de la igualdad política. No se trata de que otra forma política nos

haga más iguales, sino que lleguemos a ser iguales a partir de nuestra propia historia, transformándola si ésta ha producido predominantemente desigualdad (p. 48).

A su vez, la transcrítica es un proceso complejo e imaginativo que toma como base el conocimiento de la diversidad de formas de organización del gobierno y la vida que ya existen, y propende por el reconocimiento crítico y selectivo de la diferencia, con la finalidad práctica de lograr la construcción y experimentación de otras formas de organizar lo común para el conjunto de la sociedad. Por esta razón, un proceso transcrítico:

(...) [pasa por la] utilización del conocimiento para hacer la autocrítica de las instituciones, normas y estructuras sociales que producen desigualdad en el seno de cada una de las culturas del resto de los potenciales ciudadanos de la unidad política que se pretende construir (...) también por la crítica de las estructuras que producen desigualdad en las formas políticas de los otros pueblos y culturas. Por último, cabe llegar a un proceso de construcción política que, de manera selectiva, seleccione aquellas relaciones, normas e instituciones que posibiliten, de la mejor manera, producir la igualdad política entre culturas, entre pueblos y entre individuos en el seno de cada una de ellas y en la articulación de un orden político común para todo el país. Esto implica innovación y nueva construcción también (pp. 48 y 49).

Los tipos de transcrítica que Tapia define son la *intrasocietal* y la *intersocietal*. Al respecto, cabe señalar que la transcrítica intrasocietal se encuentra asociada con la revisión reflexiva, analítica y crítica de dos o más formas de pensamiento e interacción que se han generado en un mismo modelo societal, mientras que la transcrítica intersocietal se refiere al proceso de conocimiento reflexivo, analítico y crítico que se da entre formas de pensamiento que corresponden a modelos societales distintos. Dado que la apuesta, desde esta perspectiva, es el enriquecimiento y ampliación de los propios límites a partir del conocimiento e interacción con los Otros, para este autor lo ideal sería que en el seno de cada sociedad se llevaran a cabo varios procesos simultáneos de transcrítica intra e intersocietal. Sin embargo, lo anterior requiere que se amplíen los lazos de comunicación, afecto e implicación.

Respecto a la pertinencia y relevancia de la transcítica en el plano teórico y cultural, Tapia considera que este proceso podría resultar altamente significativo y beneficioso. A nivel teórico, porque ninguna explicación puede aspirar a representar la totalidad de lo social. De ahí que dichos constructos no puedan ser considerados como un conjunto de ideas acabadas, debido a que las distintas propuestas teóricas están abocadas a pasar por ciclos de nacimiento, auge, interacción, estancamiento y declive, los cuales no son más que la expresión de la finitud que caracteriza a cualquier forma de pensamiento. A nivel cultural, porque todas las formas de vida son limitadas, inacabadas y perfectibles, y nadie está en condiciones de conocer todas las culturas, ni todos los aspectos que harían parte de una formación cultural -ni siquiera de aquella que se reconoce como propia-.

Finalmente, desde el punto de vista de la intensidad del encuentro e interconocimiento, este autor establece que podría existir transcítica *débil* -apertura a los Otros que suele hacerse a través de fuentes indirectas como, por ejemplo, los libros- y *fuerte* -interacción e implicación política que se experimenta con los Otros de manera vivencial-. Igualmente, atendiendo a la forma como se realiza este proceso cognitivo, Tapia considera que podría hablarse de transcítica *gruesa* -cuando se trabajan los rasgos y aspectos más generales de las Otras culturas- y *finas* -cuando se posibilita el encuentro y acercamiento entre formas de pensamiento específicas que existen en el seno de la propia cultura o de Otra-.

3.2.2.5 Balance crítico

El reconocimiento de la alteridad epistemológica de los actores sociales frente a los filósofos y científicos, expresada por el conjunto de autores trabajados en este acápite, resulta de gran relevancia para poder realizar uno de los dos propósitos que animan transversalmente la escritura de este capítulo: construir una idea o sentido sobre la crítica social en el que sea posible incluir las producciones intelectuales del conjunto de los actores sociales que coexisten en la sociedad de una época. En este sentido, el hecho de que en el contexto «euro-occidental» existan algunas posturas que reconozcan en forma igualitaria las capacidades, limitaciones y/o aportes que, eventualmente, podrían expresar tanto los científicos como los actores sociales durante el proceso de reflexión y crítica de las negatividades sociales que continuamente se significan e interpretan en el transcurso de la vida social, es una manera de comprender la relación entre la ciencia y otras formas

de conocimiento social, en clara sintonía con lo que en otros contextos han venido proponiendo desde hace varias décadas tradiciones críticas como, por ejemplo, la de la Educación Popular, la Investigación Acción Participativa (IAP), los feminismos interseccionales, las teorías anticoloniales y, más recientemente, las teorías decoloniales.

Ahora bien, es evidente que el reconocimiento de las capacidades críticas de los actores sociales por parte de los científicos sociales -alteridad epistemológica-, varía en cada uno de los autores que, a modo de ilustración, decidí escoger en este apartado. Por consiguiente, los planteamientos de Forst -uno de los principales representantes de la cuarta generación de la Escuela de Fráncfort-, Rosa -uno de los principales representantes de la nueva teoría crítica alemana- y Boltanski -principal representante de la sociología pragmática de la crítica de origen francés-, que hasta aquí he utilizado como ejemplos que ilustran las posibilidades de emprender caminos alternativos para realizar procesos de diálogo *horizontal* entre la crítica social y la crítica científica en la literatura contemporánea del contexto «euro-occidental», tienen en común el hecho de reconocer o bien la igualdad de posibilidades críticas que tienen estos dos registros para cuestionar el orden y la realidad, o bien la igualdad de dificultades que tienen para identificar aquello que entorpece la realización de la vida, o bien la complementariedad y mutuo enriquecimiento que caracteriza sus procesos de estructuración diferenciada.

En el caso de Forst es evidente que su teoría democrático-radical de la justificación, *necesariamente* requiere que se considere la capacidad que tienen *todos* los actores sociales de reflexionar críticamente sobre las justificaciones que les son expuestas por parte de las clases dirigentes. Debido a ello, al margen de lo que digan las voces autorizadas de los científicos sociales -incluso, algunas veces, en contra de la percepción que éstos suelen tener sobre las capacidades críticas y reflexivas de la gente del común-, los actores sociales puedan cuestionar la arbitrariedad o injusticia del dominio al que se encuentran sometidos.

De manera contraria y paradójicamente equivalente, en el caso de Rosa se parte del reconocimiento de los efectos alienantes que la aceleración genera en *todos* los actores sociales. De esta manera, a diferencia de Forst, quien se concentra en el reconocimiento ampliado de las capacidades reflexivas de los ciudadanos, Rosa propone el

reconocimiento ampliado e *igualitario* de un tipo específico de negatividad: la aceleración del tiempo de la vida. Lo anterior, permite que -de la misma forma en que sucede en los demás espacios de interacción y producción de lo social- este autor pueda advertir la manera acrítica en la que actualmente los científicos sociales -incluidos, desde luego, una buena parte de los que se consideran y reconocen como críticos- se encuentran realizando sus vidas personales y laborales, poniendo así en evidencia *la enorme distancia que puede existir entre las palabras y las cosas, o entre el compromiso y la acción*¹⁰⁶.

Por lo tanto, la necesidad que tienen los académicos -«convencionales» y críticos- de publicar y publicar... y publicar para conseguir un puesto o alcanzar mayores ingresos, el hecho de que quienes están ingresando a este campo intenten desesperadamente aumentar la cantidad de títulos y distinciones que obtienen en unidades de tiempo cada vez menores, o el hecho de que buena parte de los científicos sociales pasen buena parte de su vida procurando acceder a los centros universitarios, editoriales y académicos donde se estabiliza y perpetúa la geopolítica de las distinciones y asimetrías del conocimiento científico -no es accidental que buena parte de los científicos sociales críticos que no son angloparlantes, centren una parte importante de sus demandas de recursos en la contratación de traductores, correctores de estilo o profesores de inglés que les permitan abrir las puertas de ingreso lingüístico alpreciado reino de las «grandes» revistas, de las «grandes» universidades y de los «grandes» centros de pensamiento e investigación¹⁰⁷-, son síntomas que indican la existencia de un tipo de negatividad que en su propia vida aceptan, sin resistir o siquiera criticar, una parte nada despreciable de los actores sociales que consideran tener un punto de vista privilegiado para quitar los velos de la dominación,

¹⁰⁶ El hecho de que el problema de la aceleración del tiempo haya sido, hasta ahora, un punto ciego de la teoría crítica -tal y como sostiene Rosa-, podría ser consecuencia de la enorme dificultad que tienen los científicos sociales para comprenderse a sí mismos como actores, y no sólo como observadores o interventores «externos» de la realidad.

¹⁰⁷ Podría suceder también que la demanda de aprendizaje del inglés respondiera a la necesidad de poder dar debates y discusiones que se consideran relevantes, más allá de la espacio-frontera que significa la lengua «materna», o de posibilitar un espacio de interacción común -valiéndose del imperialismo lingüístico que significa este idioma en el contexto de la globalización neoliberal- que podría favorecer, de alguna manera, la realización de procesos de diálogo y encuentro intercultural. No obstante, este tipo de argumentos no son los que he tenido la oportunidad de escucharle a los defensores del «realismo» y el «pragmatismo», en los momentos en que se discute alrededor de la *necesidad* que tienen los científicos sociales de comunicarse y publicar en inglés actualmente.

orientar los contenidos de las luchas sociales o intervenir de manera más «sólida» y «consistente» en los escenarios comunes de deliberación-acción crítica.

En el caso de Boltanski, además del reconocimiento ampliado de las capacidades y creatividad que tienen los actores sociales para reflexionar y realizar la crítica -de manera similar a lo que establece Forst-, existe la comprensión de la *complementariedad y enriquecimiento mutuo* que significa la convergencia de dos maneras distintas de cuestionar e impugnar los efectos de la dominación social. Sin embargo, la contraposición que este autor realiza entre la generalidad que las teorías críticas ofrecen -gracias a la posición de exterioridad que asumen-, y el localismo y particularidad que casi siempre tiende a expresarse en la crítica social -debido a la posición interior de la que emanan las disputas que posibilitan el juego permanente entre las justificaciones y la crítica-, termina siendo, de alguna manera, similar a las consideraciones que Jean De Munck hace al respecto¹⁰⁸. Lo anterior, resulta todavía más evidente si se tiene en cuenta que Boltanski le da el nombre de «metacríticas» a las teorías que realizan los científicos, mientras que a los distintos tipos de crítica que realizan los actores sociales les otorga el mote de «ordinarias».

Desde mi punto de vista, esto se debe a los lugares en los que la sociología pragmática de la crítica -punto del que parte Boltanski para actualizar su teoría- ha tendido a estudiar las capacidades críticas de los actores sociales. Debido a que el principal *espacio de observación* de la crítica son las disputas concretas y específicas que ocurren en el puesto de trabajo o en la selección y ascenso de personal cuando se llevan a cabo pruebas de méritos, sólo por citar dos ejemplos, resulta posible concluir cosas como que “es raro, al menos en el curso habitual de la vida social, que las personas corrientes den en cuestionar el marco general en el que se hallan encuadradas las situaciones que suscitan su indignación y sus protestas” (Boltanski, 2014, p. 60), o que los actores sociales que formulan críticas no disponen “de instrumentos de totalización” (p. 60). No obstante, en el mundo -lo que existe más allá de la realidad que intenta fijar y representar

¹⁰⁸ Sin embargo, la diferencia fundamental entre Boltanski y De Munck se encuentra en la manera subordinada o no en que ambos autores interpretan las disparidades que establecen entre la crítica científica y la crítica social.

esquemáticamente cualquier teoría- existen esfuerzos que no provienen del campo científico, en los que se realizan críticas generales -verdaderas metacríticas- en las que resulta posible encontrar con otras intensidades, intencionalidades, lenguajes y registros *formas de cuestionamiento e impugnación al conjunto del orden social*¹⁰⁹.

De igual modo, en aquellos contados momentos en los que Boltanski (2014) se dedica a estudiar formas más generales de crítica social, se tienden a escoger “las protestas relacionadas con una injusticia” (p. 65), cuyos *pliegos de petición* podrían caracterizarse como formas de reivindicación puntual de exigencias por parte de los actores hacia las instituciones¹¹⁰. De esta manera, el lugar de observación de la crítica nuevamente termina limitando la interpretación sobre la generalidad o no de sus contenidos. En relación con esto último, cabe señalar que resultaría mucho más fácil y provechoso advertir las críticas que los actores colectivos realizan a los «marcos generales» de lo instituido, si se escogieran otro tipo de piezas comunicativas como, por ejemplo, los *manifiestos* y *proclamas*, en los que se tienden a expresar los horizontes generales de lucha en los que enmarcan su propia actuación estas formas colectivas o comunitarias de encuentro y experimentación cultural.

Con esto no estoy sugiriendo -valga la aclaración- que la crítica científica no sea relevante y significativa para el conjunto de los actores críticos que coexisten en un espacio social, ni tampoco pretendo negar el valor explicativo y/o comprensivo que, eventualmente,

¹⁰⁹ Al respecto, basta con traer a colación algunas piezas comunicativas provenientes del campo literario -reducidas a meras pruebas existenciales del sufrimiento y la humillación en la teoría de Boltanski-, por ejemplo, *El Castillo* de Franz Kafka -crítica general de la dominación burocrática-, *1984* de George Orwell -crítica general del totalitarismo- o *La Caverna* de José Saramago -crítica general del capitalismo contemporáneo-; del campo documental y cinematográfico, por ejemplo, *La isla de las flores* de Jorge Furtado -crítica general del capitalismo mercantil-, *Memoria del saqueo* de Pino Solanas -crítica general del neoliberalismo- o *Tiempos Modernos* de Charles Chaplin -crítica general del fordismo-; y del campo político, por ejemplo, los escritos y discursos de líderes como Gandhi -no violencia-, Mandela -anticolonialismo-, Malcolm X -antirracismo- o la comandanta Ramona del Ejército Zapatista de Liberación Nacional -feminismo comunitario-, para darse cuenta de la importancia que tienen otro tipo de metacríticas distintas a las científicas, en el proceso de elaboración y reelaboración constante y en común de las tradiciones críticas.

¹¹⁰ Las revoluciones serían los únicos momentos excepcionales y poco frecuentes, en los que existe “una elevación de la envergadura de las protestas, aumento que a su vez resulta de un debilitamiento de los condicionantes que el sentido de la realidad ejerce sobre las reivindicaciones en las situaciones ordinarias de la vida social” (Boltanski, 2014, p. 68).

podrían tener algunos de estos trabajos. Simplemente estoy advirtiendo un problema de observación -y marcado sesgo de quien observa- cuando se pretende establecer qué es o qué no es la crítica social, partiendo *únicamente* de las interacciones que los actores mantienen en sus espacios cotidianos de relacionamiento. Esto es como si, en el caso contrario, un investigador que quisiera hacer sociología de la ciencia social crítica, escogiera al azar cualquier tesis o trabajo publicado por un científico crítico -o por los asistentes y ayudantes que participan en una investigación-, y atendiendo a los resultados de su pesquisa, se sintiera con el derecho a formular juicios o sacar conclusiones generales sobre la manera en que se realiza y opera la crítica científica.

¿No habrá cierta injusticia o asimetría cuando Boltanski utiliza a «grandes» y «consagrados» autores como Marx, Bourdieu, Habermas o Honneth para hacer sus juicios evaluativos sobre las posibilidades de la sociología crítica, pero escoge aleatoriamente la observación sobre la manera en que se expresa y opera la crítica social?, ¿la categorización de la teoría social crítica como «metacrítica» y de la crítica social como «ordinaria», no es otra manera de introducir una jerarquía abstracta en el proceso de conocer y criticar el mundo? A este respecto, considero que problemas como la hiper-especialización de las disciplinas, el conocimiento y las investigaciones científicas¹¹¹, hacen que los científicos sociales críticos tengan que matizar afirmaciones como aquella que defiende la idea de que las teorías críticas *necesariamente* construyen un punto de vista general sobre la realidad de lo social. En este sentido, resulta conveniente observar la manera como algunos actores sociales -esa parte del mundo que los hombres de ciencia jamás considerarían como «extraordinaria»- están leyendo críticamente la pertinencia y relevancia que tiene una parte del conocimiento científico para la realización de la vida.

A manera de ejemplo o anécdota, quisiera compartir un meme de internet que me envió un amigo a mi correo electrónico, el día que le entregaron el título que lo acreditaba como magister en Historia de la Universidad Nacional de Colombia. Ese día, no pude contener la risa -tampoco la preocupación- cuando leí lo siguiente:

-Acabo de terminar un máster en Historia.

¹¹¹ Al respecto, véase: Morin (1999 y 2005).

-¡Súper! Eso quiere decir que me puedes hablar de Carlomagno y su imperio.

-No, eso no lo he estudiado.

-Bueno, entonces me puedes contar aspectos que desconozco sobre la revolución francesa.

-No, eso tampoco lo he estudiado.

-Mmmmm, ya veo... pero entonces podrías ayudarme a ampliar mis conocimientos sobre la primera y la segunda guerra mundial.

-No, la verdad no puedo. Es que eso tampoco lo he estudiado.

-Entonces háblame sobre algo que consideres que sepas y me puedas enseñar...

-Pues bien, te diré. Mi tesis laureada fue una crítica a las modas y consumos de los estudiantes de la especialización de derecho administrativo de la Universidad de Grenoble en el periodo 1940-1942 (D. Fajardo, comunicación personal, 25 de agosto de 2018).

Otro aspecto -relacionado con el anterior- que considero limitado en los planteamientos de Forst, Rosa y Boltanski es la oposición constante y marcada que establecen entre teoría crítica y crítica social. Aún en las propuestas de Forst y Boltanski, donde se plantea una idea afirmativa y democrática de la reflexividad crítica, continuamente se establece la demarcación de los linderos entre el conocimiento científico y el resto de conocimientos, o entre la ciencia social crítica y el resto de las críticas. Lo anterior, no tendría por qué ser problemático o cuestionable, si dicha distinción tuviera un simple propósito expositivo o descriptivo. Sin embargo, el problema, a mi juicio, es que el telón de fondo en el que se apoya y descansa esta oposición, es la necesidad de establecer una visión dicotómica y excluyente entre teoría científica y práctica social, que favorece la ubicación del conocimiento científico *afuera* o *al margen* de las relaciones que permiten la significación y aprehensión del mundo. De esta manera, la teoría crítica no sólo afirma conocer mejor la verdad sobre las negatividades que impiden, dificultan o niegan la realización de la vida, sino que además considera conveniente distanciarse y alienarse de ese necesario, inagotable y decisivo flujo vital en el que la crítica se «escenifica» y «hace carne».

Esto que acabo de señalar es todo lo contrario a lo que sucede en la propuesta transcítica de Luis Tapia. Si se tiene en cuenta que para este autor la teoría social es una más de las dimensiones en la que se expresa el pensamiento y la vida de una sociedad determinada, y que lo importante de la crítica -incluida la teoría crítica- es cuestionarse, ser cuestionado y cuestionar en el proceso de ir ampliando los conocimientos socialmente disponibles, con

la finalidad práctica de imaginar-haciendo -a partir de lo que ya existe- otras formas posibles de organizar la vida en común, resulta evidente la manera en que esta apuesta cognitivo-política reivindica una manera distinta de pensar-hacer la ciencia, en la que esta deja de asumirse como algo «exterior» o «más allá» del mundo de la vida.

Por otra parte, en lo que atañe a los contenidos y alcances de la crítica en cada una de estas propuestas, considero que pese a la importancia que tienen tanto la crítica a la arbitrariedad del dominio formulada por Forst, como el cuestionamiento de los efectos perversos de la aceleración social propuesto por Rosa, no deja de ser problemático que los grandes exponentes y representantes de la teoría crítica alemana hayan tendido a buscar, desde la segunda generación de la escuela de Fráncfort, la «piedra filosofal» de la emancipación humana. Ciertamente, desde el momento en que Habermas logró que la crítica se desplazara de la observación de las relaciones sociales de producción hacia el estudio de la acción comunicativa, el interés de varios de los continuadores de la teoría crítica alemana ha sido encontrar “el potencial de razón liberadora en el que (...) [se puedan] poner las esperanzas de emancipación” (Honneth, 2009, p. 184). Por consiguiente, ya sea que se apele al reconocimiento -Honneth-, a la justificación -Forst- o a la alienación -Rosa-, existe en todos los casos la necesidad de reducir el problema de la integración social, el de la justicia o el de la realización de la vida, a la identificación e intento de solución de un sólo tipo de negatividad social, lo cual, además de evidenciar la finitud y parcialidad cognitiva que caracteriza a cualquier tipo de crítica, supone un desconocimiento de la pluralidad de fuentes de dominio, injusticia y violencia que continuamente significan, interpretan y enfrentan los actores sociales críticos.

Un segundo problema que encuentro en los planteamientos de Forst -discípulo de Habermas, esto no hay que olvidarlo-, se encuentra relacionado con la manera en que desde su propuesta teórica podría resultar válida la aceptación de formas de dominación que se basan en la justificación racional y argumentada de ciertas instituciones que favorecen la radicalización de las injusticias sociales. Por ende, pese a que Forst (2014) acude a una “una idea radical, crítica (...) que toca las raíces de las relaciones injustas” (p. 34), y a que su principal propósito es validar el cuestionamiento e impugnación frente a cualquier forma posible de arbitrariedad, existe una complicación cuando el problema de la realización de la vida se plantea en términos negativos. Qué es lo quiero dar a entender

con esto: dado que Forst considera que lo importante es que las distintas formas de imposición normativa que existen *sobre* la vida sean justificadas, en lugar de proponer que las instituciones políticas tengan como objetivo procurar y garantizar que todas las formas de vida -cuyo despliegue no atente o niegue la integridad de los demás- puedan y deban realizarse, termina construyendo una teoría en la que aquellos que dominan el arte de la técnica o la ciencia -es decir, aquellos que pueden lograr que su voluntad política se considere como necesaria y «objetiva»- tienen «carta blanca» para hacer pasar como válidas, legítimas y razonables las dominaciones que promueven y contribuyen a materializar.

En este punto considero que los planteamientos de Boltanski resultan de gran ayuda para mostrar la manera en que el aguijón de la crítica de Forst se termina neutralizando. Esto es así, porque en el momento en que Boltanski (2014) trabaja los efectos de dominación complejos, establece que en las sociedades capitalistas-democráticas contemporáneas “los comportamientos desarrollados en un espacio público, así como los discursos que los refieren, se hallan sometidos a un *imperativo de justificación*, a fin de que puedan adquirir la condición de hechos *discutibles* por cualquier destinatario” (pp. 200 y 201). De esta manera, la principal función de los científicos y técnicos al servicio del orden, es la de ofrecer:

(...) un conjunto de intervenciones cuyo objetivo se centra en los formatos de las pruebas y en las calificaciones, sin caer por ello en la acusación de arbitrariedad, es decir, sin que dichos cambios puedan ser denunciados como cambios cuyo principal objetivo consista en mantener las ventajas de un grupo dominante (p. 207).

Por lo tanto, pese a que en la forma de dominación que prevalece en las sociedades contemporáneas, existe una constante justificación racional de las normas -y sus cambios-, y a que la «lucha» contra la arbitrariedad es una de las prioridades de los responsables de orientar las políticas institucionales, “resulta posible identificar un conjunto de efectos de dominación de otra clase” (201) que son altamente “compatibles con las exigencias de una sociedad capitalista-democrática” (p. 201).

En el caso de Rosa considero que el problema principal se refiere a la falta de alternativas que plantea para luchar e intentar resolver la negatividad que identifica. Esto se agrava cuando el extrañamiento que significa la alienación se estudia y ejemplifica únicamente en la esfera del consumo, y se termina convirtiendo en un examen de consciencia individual respecto a la distancia existente entre el marco de valores que en las sociedades modernas la gente pareciera compartir y afirmar -autonomía y autodeterminación-, y la manera controlada -totalitaria- como las normas temporales atentan contra la realización práctica de este ideal normativo. Tal y como sostiene Jordi Magnet (2016),

Rosa contrapone la promesa fundamental de la modernidad -su proyecto político-cultural originario de libertad, autonomía y autodeterminación- a los procesos independizados que tienen lugar en las condiciones sociales de la modernidad tardía, los cuales dificultan o imposibilitan los criterios todavía válidos culturalmente de la modernidad (...) Así concebida, la crítica inmanente permanece en todo momento dentro de los límites definidos por la realidad dada, esto es, por el marco normativo institucionalizado de donde extrae sus principios normativos (...) Además, con este proceder, la crítica también tiende a volverse homogeneizante, pasando por alto la pluralidad y heterogeneidad normativa existente en nuestras sociedades más allá de lo generalmente aceptado e institucionalizado (...) la superación de la alienación no consistiría para Rosa en contrariar los mecanismos competitivos que rigen la esfera económica y social, en revertir el predominio del valor de cambio sobre el valor de uso, en interrumpir el incesante proceso de valorización del capital o en construir espacios de socialización, creación cultural y ocio al margen de la «industria cultural» (...) sino en una mera toma de conciencia que nos lleve a situarnos de otro modo en este mundo tal cual es (pp. 227 y 228).

Lo anterior, se agrava en el momento en que Rosa (2016) se esfuerza por aclarar que para él “las fuerzas impulsoras de la aceleración social en la sociedad moderna rebasan el reino del capitalismo económico” (p. 147), pero no parece estar muy interesado en aclarar o tomar partido respecto a la necesidad que tienen los actores críticos de intentar ir «más allá» de aquella forma de organización de la vida que se constituye en el principal factor -aunque podría no ser el único- de la aceleración social. Por consiguiente, la falta de interés que demuestra Rosa por luchar -así sea desde el escritorio y en el papel- contra las formas

de negatividad que alcanzan una dimensión sistémica¹¹², tales como el capitalismo, el patriarcado, el colonialismo o el racismo¹¹³, lleva a que en los pocos momentos que se piense la política y lo político, el debate se centre en señalar las dificultades que tienen los sectores progresistas para conciliar la tensión que se presenta entre la aceleración de los cambios sociales, culturales y económicos, y la ralentización de “la formación de voluntad y la toma de decisiones democráticas” (p. 123).

En el caso de Boltanski -continuador de la tradición crítica en la sociología francesa- aunque el aguijón de la crítica le apunta a contribuir en la experimentación de algo que pudiera estar «más allá» del capitalismo y el Estado-Nacional moderno -argumento con el que no podría estar más de acuerdo-, considero que existen varios aspectos de su teoría que resultan problemáticos. En primer lugar, la construcción de un artilugio mental y por fuera de la historia -me refiero a la «posición original» en la que los individuos son autónomos, es decir, libres de cualquier impedimento externo-, es lo que le permite a este autor desestimar el peso que tiene la historia y las tradiciones en la habilitación-limitación de las posibilidades interpretativas con las que cuentan los actores *sociales* para comprender y otorgarle sentido al mundo -al respecto, es preciso señalar que es posible que quienes comparten una misma tradición cultural y lingüística comprendan el mundo de muchas maneras, pero no de cualquier manera-, a la vez que se obvia la forma en que dichos actores interactúan y participan en la construcción asimétrica, desigual, inacabada e imperfecta de su propia realidad.

De esta manera, la visión dicotómica que tiene Boltanski acerca del estudio y descripción de lo social -bien sea como una entidad producida y determinada por la historia, bien sea como una entidad en proceso permanente de elaboración¹¹⁴-, es lo que obliga a que tenga

¹¹² De esto me ocuparé más adelante.

¹¹³ Se podría argumentar que su teoría de la alienación nada tiene que ver con la dominación patriarcal, colonialista o racista. Sin embargo, debido a la centralidad que tiene el capitalismo en el proceso de aceleración de la vida social, no deja de ser cuestionable que Rosa (2016) renuncie a la idea de pensar su teoría en términos de las luchas y búsqueda de alternativas, que contribuyan a superar la forma institucional que promueve y en la que se «perpetúa» la negatividad que advierte.

¹¹⁴ Para Boltanski (2014) “La descripción de lo social puede emprenderse, en efecto, desde dos posturas diferentes. La primera de ellas consiste en partir de un *mundo social ya constituido*. En ese caso, el sociólogo asume como objetivo la elaboración de un cuadro del entorno social en el que se ve inmerso a su pesar todo nuevo ser humano al venir al mundo. Para ese recién llegado, la sociedad *está ya ahí*, y él se ve arrojado a un determinado punto de la misma. Desde este punto de vista, la descripción puede realizarse desde una

que construir un artefacto mental -un nuevo estado de naturaleza contemporáneo en el que los individuos se encuentran desagregados, carecen de vínculos comunes y devienen en una constante incertidumbre radical- para poder garantizarle alguna posibilidad de irrupción a la crítica en su propuesta teórica. El inconveniente es que por esta vía argumentativa se termina negando y rechazando el carácter *necesario* y *positivo* que tienen los Otros -con quienes se tienen vínculos afectivos, lingüísticos y comunicativos desde el nacimiento, se resuelven en común los problemas que afectan la subsistencia y la supervivencia, y se comparten los aprendizajes, prejuicios y tradiciones que permiten abrir el mundo- en el proceso de producción y estructuración del Ser.

En segundo lugar, la definición que propone Boltanski (2014) de la institución, entendida como un tercero sin cuerpo que establece lo que debe ser para todos, desconoce la manera en que los resultados desiguales y asimétricos de algunas disputas *sociales* terminan *crystalizando* en los espacios institucionales, lo cual quiere decir que este autor ni siquiera considera de manera marginal en su propuesta la forma en que los actores le van otorgando contenido a los espacios institucionales que los reglan, median y condicionan. Por ende, el hecho de que Boltanski conciba a las instituciones como algo independiente y ajeno a la *producción social, relacional y asimétrica de lo social*, le impide advertir que: 1) las instituciones además de ser «espacios» en los que se expresan formas de dominación, también permiten la cristalización parcial y subordinada de garantías y derechos, como resultado de las luchas sociales adelantadas por parte de los sectores dominados -esta es una de las principales razones que explican por qué una parte significativa de los actores dominados creen o, al menos, toleran a las instituciones-, y 2) la crítica social además de encaminarse contra los «resultados parciales» de las relaciones

posición cenital, poniendo más o menos entre paréntesis a las personas y considerándolas en función de su capacidad de actuar (es decir, en tanto que *actores*). La descripción presentará así los visos de una cartografía, una metrología y una morfología sociales (y utilizará métodos estadísticos), mostrando en último término una orientación histórica (puesto que ese mundo que ya está ahí es producto del pasado) (...) La segunda postura consiste en partir del mundo social *como entidad en proceso de elaboración*. En tal caso, el sociólogo utilizará un conjunto de observaciones relativas a distintas personas en acción, resaltando la forma en que producen ese mundo o -por emplear un neologismo de origen anglosajón- lo «performan». En este último caso, la descripción se efectuará *from below* y se centrará preferentemente en las situaciones, puesto que ese es el marco en el que la acción se manifiesta. El análisis vendrá a poner de relieve la competencia interactiva e interpretativa de los actores. Pero tendrá dificultades para totalizar los efectos de esas acciones” (pp. 76 y 77).

sociales -las instituciones-, se dirige hacia determinadas clases, sectores, actores colectivos e individuales que van interpretando y actuando sobre la realidad de lo social, y en su proceso de ampliación de relevancia -ya sea por el reconocimiento del mayor conocimiento que demuestran tener, como parece sugerir Gadamer, ya sea por la imposición violenta de una fuerza, como suelen proponer las teorías críticas- logran hacer que la realidad se vaya definiendo, significando y estructurando, de manera más o menos estable y duradera, con arreglo a las interpretaciones que ellos hacen del mundo.

En tercer lugar, debido a la necesidad -relevante y legítima- que tiene Boltanski (2014) de demostrar empíricamente que los actores sociales son capaces de distanciarse para poner en entredicho la realidad en la que transcurren sus prácticas, termina ubicando la crítica en el terreno de las disputas locales que suceden cuando los actores se interrogan sobre el sentido y la validez de las actividades que realizan. Sin embargo, el problema de la *crítica social* no es el mismo al que se refiere cualquier tipo de crítica, ya que no atañe a la "elevación del nivel de reflexividad" (p. 112) que sucede cuando se pone en tela de juicio la realización de una tarea específica, sino en la puesta en duda de ciertas fijaciones de referencias semánticas -acompañadas de sus respectivos dispositivos de confirmación, pruebas, reglas, sanciones y violencias- de carácter oficial que dificultan, impiden o niegan la realización de la vida. El problema entonces, desde el punto de vista de las instituciones, se encuentra referido al intento de reducir la complejidad que supone el cuestionamiento de los efectos que tiene para el conjunto de los cuerpos la manera como se va construyendo socialmente la realidad -piénsese, por ejemplo, en el problema de la aceleración de la vida que señala Rosa en el caso de las sociedades modernas y tardomodernas- o en la intolerancia y sanción de ciertas formas de vida -como, por ejemplo, los sectores LGBTQ+¹¹⁵- que emergieron gracias a que ya existían las condiciones de posibilidad *social* para que esto fuera así, pero que al mismo tiempo son menospreciadas, humilladas, inhibidas o negadas.

En cuarto lugar, considero problemática la manera en que este autor construye la distinción entre crítica reformista y crítica radical, debido a que podría considerarse que la ampliación

¹¹⁵ Me refiero a las Lesbianas, *Gays*, Bisexuales, Transgeneristas, Intersexuales, personas *Queer* y otro tipo de cuerpos e identidades de sexo-género que ya existen o que pudieran surgir.

del reconocimiento social y jurídico es una forma de crítica radical, en lugar de comprenderlo como un tipo específico de reforma no reformista -crítica de apertura democrática- que amplía las posibilidades tanto de la vida como de las luchas. Esto querría decir que lejos de establecer una oposición jurídica entre reforma o revolución, lo que habría que observarse es la manera en que las luchas -en especial, las que buscan la ampliación del reconocimiento social, el cuestionamiento de las definiciones fijadas por el derecho o el develamiento de la “incompletitud de la realidad” (Boltanski, 2014, p. 182)-, adquieren para algunos actores -los más radicales- el carácter de avances tácticos y emancipatorios, que favorecen la continuación de otras luchas en contra de las negatividades sistémicas que advierten e interpretan en la manera como se va realizando y cristalizando institucionalmente la realidad.

En quinto lugar, encuentro problemática la manera en que se estudia «desde arriba», es decir, desde el punto de vista de las instituciones y sus responsables, los efectos de la dominación en las sociedades capitalistas-democráticas contemporáneas. Esto es así porque Boltanski (2014) hace una lectura de la dominación compleja en la que no se tiene en cuenta la manera como se reacomodan los actores críticos, y presenta a la crítica como si estuviera derrotada y vaciada de contenido y posibilidades -todo lo contrario a lo que este autor propone a lo largo de su presentación, cuando establece la relación permanente y necesaria entre confirmación y crítica o entre institución y crítica-, lo cual termina desestimando la interpretación «desde abajo hacia arriba» que los actores sociales elaboran cuando acuden al mundo para cuestionar *la realidad tal como es y tal como cambia*.

A este respecto, considero que la manera en que este autor comprende los momentos de crisis en las sociedades contemporáneas, puede ser un buen escenario de observación para ilustrar, de mejor manera, esto que afirmo. Desde la lectura de Boltanski (2014) los momentos de crisis tienen actualmente “efectos «pedagógicos»” (p. 214), dado que logran demostrar “ante los actores «ordinarios», tanto el imperioso carácter de las «leyes de la economía» o de la «sociedad» como la competencia de los expertos” (p. 214). Esto que, sin duda alguna, resulta válido y pertinente para comprender la realidad desde el punto de vista de los actores institucionales, tendría que empezar a problematizarse y matizarse, si se tuviera en cuenta que las crisis *también* pueden ser comprendidas como momentos de

anormalidad en los que se expresa con mayor claridad y crudeza la injusticia de las normas y decisiones que los actores responsables -políticos, técnicos y científicos- adoptan para favorecer a los sectores empresariales y financieros.

Un momento de la historia reciente en el contexto «euro-occidental» que podría ser utilizado como ejemplo para demostrar la contradicción hermenéutica y los efectos «pedagógico-críticos» de las crisis, es el Movimiento del 15-M en España. Desde el 2008, el gobierno español había estado decretando una serie de medidas de ajuste y contrarreforma para revertir la crisis que se había originado como consecuencia del «estallido» de la burbuja inmobiliaria -especulación con el precio de los terrenos edificables y de las viviendas- que había tenido origen una década atrás. Sin embargo, un sector de la sociedad que comenzó a reunirse en las redes sociales y en las plazas públicas, lejos de resignarse a creer en los argumentos de los portavoces de las instituciones -políticos, científicos y «expertos» que continuamente llegaban a sus casas por medio de la televisión, la radio o la prensa-, logró traducir en forma de movilizaciones, tomas y protestas la interpretación crítica que tenían respecto a quiénes eran los que estaban pagando y quiénes eran los que debían pagar los costos de la crisis. Para ellos, las y los indignados que se tomaron el espacio público-político de las principales ciudades de España durante los meses de mayo y junio del año 2011, era claro que dicha coyuntura les había permitido aprender o corroborar que:

Nosotros los desempleados, los mal remunerados, los subcontratados, los precarios, jóvenes, etc., queremos un cambio y un futuro digno. Estamos hartos de reformas antisociales, de que nos dejen en el paro, de que los bancos que han provocado la crisis nos suban las hipotecas o se queden con nuestras viviendas, de que nos impongan leyes que limitan nuestra libertad en beneficio de los poderosos. Acusamos a los poderes políticos y económicos de nuestra precaria situación y exigimos un cambio de rumbo (R+EVOLUCIÓN, 2011, p. 1).

Como puede verse, las crisis -y las luchas sociales que suceden en las crisis- pueden ser momentos *cognitivos* en los que se termine ampliando el horizonte de visibilidad de la dominación. Por esta razón, resulta pertinente emplear una cita de Boltanski (2014) que puede ser utilizada para cuestionar al «otro Boltanski» que estudia la dominación compleja:

(...) en el caso de las clases dominadas es preciso elaborar otras interpretaciones, unas interpretaciones capaces de tener en cuenta la relación que existe entre, por un lado, el estado de los dispositivos que garantizan la consistencia de la realidad -que puede revelarse más o menos sólida-, y, por otro, el estado de los dispositivos colectivos en los que pueden apoyarse los actores para extraerse de la realidad, cuestionar su validez y, sobre todo, menguar su poder (pp. 73 y 74).

En sexto lugar, encuentro inconveniente que en el momento en que este autor analiza las dos formas de dominación -simple y compleja- propias del contexto moderno «euro-occidental», solamente describa una sola trayectoria: la del capitalismo. Por esto, negatividades que dificultan, impiden o niegan la vida como el patriarcado, el colonialismo, el racismo o el antropocentrismo, quedan obviadas cuando Boltanski intenta «aterrizar» su propuesta teórica describiendo la generalidad de algunos regímenes políticos. Esto último, no sólo impide a este autor comprender las imbricaciones y mutuas afectaciones que existen entre las distintas formas de dominio, sino que también limita la recomendación general acerca de las acciones que los sectores críticos deberían emprender para lograr emanciparse de los efectos del dominio complejo. Aquí, al igual que sucedía en el caso anterior, me parece conveniente citar a Boltanski (2014) para recordarle a Boltanski que, actualmente, es necesario “alejar (...) a las teorías críticas de la tentación de reducir todas las dimensiones de la vida social a un factor que en «último análisis» se juzga determinante, orientándolas, por el contrario, hacia el pluralismo” (p. 83).

Finalmente, a la luz de lo planteado por Tapia, una crítica transversal que se podría hacer a todos los científicos críticos «euro-occidentales» aquí trabajados¹¹⁶, es la incapacidad que tienen sus respectivas propuestas para integrar el problema de la otredad societal y cultural. La marcada tendencia que tiene la ciencia social crítica europea a explicar lo que sucede únicamente atendiendo a lo que pasa «adentro» de sus propias tradiciones¹¹⁷, le dificulta abrir el mundo para poder comprender la importancia que han tenido los Otros -

¹¹⁶ Incluidos, por supuesto, Habermas, Bourdieu, De Munck y Honneth.

¹¹⁷ A veces llegando al extremo de situar dicho «adentro» en los estrechos límites definidos por las fronteras nacionales o lingüísticas.

expropiados, colonizados, subordinados y humillados- en el proceso de intercambio desigual, estructuración y expansión hegemónica de su propia realidad.

Desde el punto de vista teórico considero que la crítica europea ha tendido a optar por: 1) preferir el camino de la ampliación de la justicia-emancipación «interna», desechando casi por completo el de la impugnación de la violencia-colonialismo-apropiación «externa»¹¹⁸, y 2) afirmar la validez de sus propios valores y “eticidad ya establecida” (Honneth, 2009, p. 31), al mismo tiempo que se cuestiona la diferencia existente entre el marco normativo que debería guiar la manera como se despliega la realidad, y la manera como ésta efectivamente se realiza en las prácticas y rutinas cotidianas.

De esta manera, la reducción del ámbito de la crítica social únicamente al «adentro» de lo que se está siendo, lleva a que se desconozca la manera en que la relación con los Otros continuamente ha contribuido a definir y redefinir lo que se considera como «propio» -es decir, la manera en que lo «externo» incide en la delimitación de los horizontes de sentido «internos»- pero, sobre todo, hace que aquello que se considera como «externo» no pueda entrar, desde una posición de igualdad y alteridad, a problematizar y enriquecer transcriticamente la cultura moral que predomina en el contexto «euro-occidental».

En este sentido, el «tufillo» etnocentrista y autorreferencial que resulta posible advertir en buena parte de las teorías europeas -al menos, en las propuestas contemporáneas que se realizan en el contexto lingüístico francófono y germanoparlante-, no permite que se exprese la necesidad -siquiera la posibilidad- de establecer un diálogo intercultural o intersocietal con los Otros, a quienes podría ser interesante conocer a profundidad con la finalidad práctica, por ejemplo, de plantear una autocrítica que permita cuestionar la manera en que algunos principios normativos modernos como la autonomía y el individualismo -en sus interpretaciones y puestas en escena más extremas-, estarían llevando a que en estas sociedades se olvide el carácter relacional, afectivo e interdependiente en el que *necesariamente* deviene la existencia humana.

¹¹⁸ Esto que digo se basa, de alguna manera, en la teoría de la línea abismal propuesta por Boaventura de Sousa. Al respecto, véase: De Sousa (2010a).

Ahora que ya se ha hecho un balance de la manera en que algunas tradiciones de la teoría crítica han planteado el problema del conocimiento del mundo y la realización de la crítica, más allá de las producciones que se realizan en el campo de la ciencia social, es necesario continuar con el fin de explorar algunos de los caminos que ha seguido la crítica en el campo de la hermenéutica, con posterioridad a los trabajos de Gadamer y el intento de conciliación entre teoría crítica y hermenéutica realizado por Ricœur. Para ello, tomaré como punto de referencia algunos de los autores contemporáneos más representativos o emblemáticos, tanto de la hermenéutica crítica como de la hermenéutica intercultural crítica.

3.2.3 Los caminos de la crítica en la hermenéutica

3.2.3.1 Taylor: reconocimiento subordinado de las Otridades

Charles Taylor dialoga con la hermenéutica para establecer una crítica epistemológica al etnocentrismo europeo, y una crítica sociopolítica al igualitarismo universalista de corte liberal. En lo que respecta a la crítica epistemológica cabe aclarar que para Taylor (2005) ésta se encuentra referida a la manera en que la antropología ha tendido a estudiar las culturas Otras desde el punto de vista que los científicos tienen sobre lo que la realidad es, o sea, interpretando a las “otras sociedades en términos derivados de la cultura de Europa, a menudo con el resultado de una extrema distorsión y no pocas veces también bajo una luz poco halagüeña” (p. 210). La consecuencia de esto es un evidente y marcado etnocentrismo que lleva a que los científicos sociales se sientan con el derecho:

(...) [de] «corregir» las comprensiones de sí de otras culturas menos poderosas y sustituirlas por la suya. Entonces, lo que sucede en los hechos se convierte ni más ni menos en lo que *nosotros* podemos reconocer según nuestros propios puntos de vista; y las descripciones de sí de las otras culturas son erróneas en la medida en que se desvían de la nuestra (p. 210).

Igualmente, Taylor (2005) cuestiona la postura opuesta que sostiene que la comprensión adecuada de las sociedades o culturas Otras resulta imposible, toda vez que se parte de

un supuesto en el que se defiende que las diferencias entre quien investiga y lo que investiga es tan grande, que habría que pensar el trato entre culturas diferentes desde la lógica de la inconmensurabilidad, lo que en términos concretos supondría aceptar que las distintas formas de pensamiento, conocimiento y actuación “no tienen una traducción exacta en otras lenguas” (p. 205). Por consiguiente, desde esta perspectiva, la tarea de la ciencia debería limitarse simplemente a “describir a la gente en sus propios términos” (p. 205), evitando, en todo momento, la «corrección» o crítica del objeto de estudio.

El intento de superar, por un lado, la arrogancia etnocéntrica y, por el otro, la inconmensurabilidad intercultural, lleva a que este autor proponga una salida intermedia -enfoque interpretativo- que:

A diferencia de la explicación neutra (...) no implica proyectar nuestro propio espectro de actividades en los agentes de la otra sociedad. Admite la posibilidad de que su campo de actividades sea radicalmente diferente del nuestro y que algunas de ellas no tengan correspondencia entre las nuestras, cosa que resulta ser cierta. Pero a diferencia del punto de vista de la incorregibilidad, no termina de aceptar que sus actividades específicas son inconmensurables con las nuestras y, de una u otra manera, es preciso entenderlas en sus propios términos o no entenderlas en absoluto. Al contrario, busca un lenguaje de contrastes transparentes con el cual podamos entender sus prácticas en relación con las nuestras. Esto significa que la comprensión de sí de la otra sociedad no es incorregible. Evitamos criticar a sus miembros por razones irrelevantes. No los vemos como si no hicieran más que cometer una serie de errores científicos y tecnológicos. Pero podemos criticarlos (p. 216).

Para Taylor (2005), lo fundamental del estudio del Otro de manera adecuada, es adoptar “un lenguaje de contrastes transparentes” (p. 11) que podría evidenciar que “la comprensión de la otra sociedad está distorsionada o es inadecuada en algunos aspectos, o emitir un juicio similar sobre el nuestro” (p. 211), abriendo así la posibilidad de ampliar el entendimiento de lo que uno es en el proceso de ir comprendiendo e interpretando a los Otros. De manera simultánea, desde el punto de vista de los enunciados críticos, esto querría decir lo siguiente:

La comprensión es inseparable de la crítica pero esta, a su turno, es inseparable de la autocrítica. El advertirlo puede darnos, desde luego, un motivo aún más fuerte para sentir pánico y refugiarnos en una objetividad espuria, pero debería desacreditar de manera decisiva los fundamentos que justifican esa actitud (p. 218).

A su vez, en lo concerniente a la crítica sociopolítica, este autor considera que en la modernidad «euro-occidental» existe una tensión entre la política de la igualdad y la política de la diferencia, como consecuencia del desarrollo de los principios de la dignidad universal de todos los ciudadanos -que supone, desde el punto de vista jurídico, “la igualación de los derechos y de los títulos” (Taylor, 2009, p. 69)-, y el de la identidad particular de las personas y culturas que exige el reconocimiento de que cada individuo o grupo “es distinto de todos los demás” (p. 71). Esta divergencia entre los derechos universales del ciudadano y los derechos colectivos de ciertos grupos poblaciones significa un reto para los regímenes políticos liberales, ya que para Taylor (2009),

La política de la diferencia está llena de denuncias de discriminación y de rechazos a la ciudadanía de segunda clase, lo que otorga al principio de la igualdad universal un punto de enclave en la política de la dignidad. Pero una vez dentro, por decirlo así, resulta muy difícil incorporar sus demandas a esa política, pues exige que demos reconocimiento y *status* a algo que no es universalmente compartido. O, dicho de otra manera, sólo concedemos el debido reconocimiento a lo que está universalmente presente -cada quien tiene una identidad- mediante el reconocimiento de lo que es peculiar de cada uno (p. 71) (...) Mientras que la política de la dignidad universal luchaba por unas formas de no discriminación que eran enteramente "ciegas" a los modos en que difieren los ciudadanos, la política de la diferencia a menudo redefine la no discriminación exigiendo que hagamos de estas distinciones la base del tratamiento diferencial (p. 72).

Desde el punto de vista de este autor habría dos maneras de afrontar y tratar esta divergencia en el liberalismo. Por una parte, están aquellas posturas que le otorgan primacía a los derechos universales e igualitarios, y “en la mente de sus propios partidarios, sólo pueden otorgar un reconocimiento muy limitado a las distintas identidades culturales” (p. 88), lo cual supondría una tendencia hacia la homogeneización social, causada por la

existencia de “un liberalismo «ciego a la diferencia»”¹¹⁹ (p. 101). Por otra parte, están aquellas posturas que intentan resolver “cómo el liberalismo de los derechos se relaciona con la diversidad” (p. 90), y proponen lo siguiente:

(...) distinguir las libertades fundamentales, las que nunca deben ser infringidas y por tanto deben encontrarse al abrigo de todo ataque, por una parte, de los privilegios y las inmunidades que a pesar de su importancia se pueden revocar, o restringir por razones de política pública -aun cuando necesitaríamos una buena razón para hacerlo-, por la otra. Según esta opinión, una sociedad con poderosas metas colectivas puede ser liberal cuando también sea capaz de respetar la diversidad, en especial al tratar a aquellos que no comparten sus metas comunes, y siempre que pueda ofrecer salvaguardias adecuadas para los derechos fundamentales. Sin duda habrá tensiones y dificultades en la búsqueda simultánea de esos objetivos, pero tal búsqueda no es imposible (pp. 98).

Este segundo camino, el del multiculturalismo liberal, es por el que opta Taylor (2009). Sin embargo, para él resulta necesario dejar en claro que “el liberalismo no puede ni debe atribuirse una completa neutralidad cultural. El liberalismo es también un credo combatiente” (p. 102), por esta razón, la tendencia tolerante en la que se inscribe “tiene que establecer un límite. Habrá variaciones cuando se trate de aplicar la cédula de derechos, mas no cuando se trate de la incitación al asesinato” (p. 102). Además, este autor considera que el reconocimiento de la igualdad de *status* a las otras culturas que se reclaman diferentes a la tradición liberal, no significa el reconocimiento de la igualdad de *valor* de sus producciones culturales, ya que la afirmación que defiende que “todas las culturas que han animado a sociedades enteras durante algún periodo considerable tienen algo importante que decir a todos los seres humanos” (p. 107), debe ser considerada apenas como una hipótesis que tendría que “demostrarse concretamente en el estudio

¹¹⁹ Para Taylor (2009), “Hay una forma de la política del respeto igualitario, consagrada en el liberalismo de los derechos, que no tolera la diferencia, porque *a*) insiste en una aplicación uniforme de las reglas que definen esos derechos, sin excepción, y *b*) desconfía de las metas colectivas. Desde luego, esto no significa que esta modalidad del liberalismo trate de abolir las diferencias culturales. Tal acusación sería absurda. Pero he afirmado que es intolerante con la diferencia porque en ella no tiene cabida aquello a lo que aspiran los miembros de las distintas sociedades, que es la supervivencia” (pp. 99 y 100).

auténtico de una cultura” (p. 108). En definitiva, lo que Taylor (2009) considera al respecto es que:

(...) es razonable suponer que las culturas que han aportado un horizonte de significado para gran cantidad de seres humanos, de diversos caracteres y temperamentos, durante un largo periodo -en otras palabras, que han articulado su sentido del bien, de lo sagrado, de lo admirable-, prácticamente deben tener algo que merezca nuestra admiración y nuestro respeto, aun si éste se acompaña de lo mucho que debemos aborrecer y rechazar. Tal vez podamos decirlo de otra manera: se necesitaría una arrogancia suprema para descartar *a priori* esta posibilidad (...) Pero lo que esa suposición exige de nosotros no son juicios perentorios e inauténticos de valor igualitario, sino la disposición para abrirnos al género de estudio cultural comparativo que desplazará nuestros horizontes hasta la fusión resultante. Ante todo, lo que dicha suposición exige es que admitamos que aún nos encontramos muy lejos de ese horizonte último desde el cual el valor relativo de las diversas culturas podrá evidenciarse (p. 116).

3.2.3.2 Walzer: el camino interpretativo crítico de las normas sociales

Michael Walzer (1993) ubica la crítica social en los senderos del descubrimiento, la invención y la interpretación, debido a que es allí donde encuentra tres maneras distintas de hacer filosofía moral. En primer lugar, Walzer (1993) caracteriza el *sendero del descubrimiento* a partir de la descripción de la manera en que operan sus dos vertientes: la religiosa y la filosófico-científica. Para él, desde el punto de vista religioso “el descubrimiento es una consecuencia de la revelación” (p. 10) en la que un líder logra “buscar al Dios-que-revela, y traer de vuelta su palabra” (p. 10). De esta manera, dicho individuo se convierte ante el resto de los hombres en el descubridor y revelador de la ley moral, gracias al testimonio que Dios -creador del mundo y de la moralidad- le comunicó en forma de mandato previamente a él. Para este autor, aquello que se revela por el camino del descubrimiento religioso es:

(...) un conjunto de decretos: ¡haced esto!, ¡no hagáis aquello! Estos decretos tienen un carácter crítico desde el comienzo, porque difícilmente hablaríamos de una revelación si Dios nos ordenara hacer y no hacer lo que ya estábamos haciendo y no haciendo. Una moralidad revelada siempre se plantará en agudo contraste con las ideas y prácticas antiguas. Esa bien puede ser su principal ventaja. Pero se trata, necesariamente, de una ventaja de corta vida, ya que, una vez que se acepta la revelación, una vez que se puebla el nuevo mundo moral, el filo crítico se pierde (p. 10).

Además, dado que “toda moralidad que ha sido antes descubierta, por supuesto, siempre puede ser redescubierta” (p. 11), y a que los mandatos divinos tienden a presentarse en un texto escrito o libro sagrado, este autor considera que dicho redescubrimiento implica un esfuerzo interpretativo de carácter arqueológico que, al final de cuentas, “es la base de toda reforma religiosa y moral” (p. 11).

La vertiente filosófico-científica del descubrimiento moral, por su parte, se basa en el intento de distanciarse o dar un paso atrás de la realidad en la que se vive, con la pretensión de poderla observar “desde «ningún punto de vista particular»” (p. 12), para así poder extraer una verdad objetiva o natural que permita entender las cosas como son realmente. Para Walzer (1993), este intento de observación sin lugar de enunciación:

(...) está en alguna parte camino al punto de vista de Dios, y lo que él filósofo ve desde allí es algo parecido al valor objetivo. Es decir, si es que entiendo el argumento, que se ve a sí mismo y a todos los demás, él mismo no diferente de los otros, y reconoce los principios morales que gobiernan, por necesidad, las relaciones de criaturas como éstas (p. 11).

El problema es que por más que alguien se esfuerce por tomar distancia de sus “prácticas y opiniones provincianas” (p. 12), con la intención de encontrar principios críticos objetivos -es decir, lo que podría ser considerado como natural en la realidad-, lo que descubren los filósofos y científicos tienen mucho menos fuerza moral que los descubrimientos religiosos por la siguiente razón:

Las más de las veces, los principios morales que aquí se nos entregan ya están en nuestra posesión, incorporados, por decirlo así, hace mucho tiempo, familiares y muy manoseados

ya. Es probable que el descubrimiento filosófico no llegue a tener la novedad radical y la aguda especificidad de la revelación divina. Las relaciones de la ley o los derechos naturales rara vez suenan verdaderas como las descripciones de un nuevo mundo moral (p. 12).

En segundo lugar, el *sendero de la invención* no intentaría acercarse a la mirada de Dios con la finalidad de descubrir, sino a la imitación de su obra con la intención de “construir un mundo moral completamente nuevo” (p. 14). Para Walzer (1993) existe una manera maximalista y una minimalista de inventar una moralidad. Por un lado, el proyecto maximalista que parte por negar la preexistencia de alguna concepción del mundo moral, y apelando a un procedimiento en el que se superan racionalmente los particularismos a partir de la instauración de un consenso, se considera que el mundo moral construido “es el único mundo que podríamos inventar” (p.18). De este modo, dicho mundo moral lógicamente construido, tendría la fuerza crítica de erigirse en “un correctivo universal para todas las diferentes moralidades sociales” (p. 19). Por otro lado, el proyecto minimalista reconoce el punto de partida desde donde se observa -y los valores compartidos en el lugar de la observación-, pero rechaza “describir el mundo moral en el que vivimos desde «ningún punto de vista particular» dentro de ese mundo” (p. 22), mediante la conversión de “la realidad moral en un tipo ideal” (p. 22), a partir del cual resulte posible “corregir nuestras intuiciones por referencia al modelo que construimos a partir de las mismas” (p. 22).

Por último, en tercer lugar, el *sendero de la interpretación* comparte con el sendero de la invención en su versión minimalista, el convencimiento de que los seres humanos “nos movemos (...) entre la inmediatez moral y la abstracción moral, entre un entendimiento intuitivo y otro reflexivo” (p. 23), pero a diferencia de la invención minimalista, lo que sostienen quienes defienden el camino de la interpretación es que “la crítica de la existencia comienza, o puede comenzar, por los principios interiores a la existencia misma” (p. 26), lo cual significaría que:

(...) ni el descubrimiento ni la invención son necesarios porque ya poseemos lo que pretenden proporcionar. La moralidad, a diferencia de la política, no precisa de una autoridad ejecutiva o una legislación sistemática. No tenemos que descubrir el mundo moral porque siempre hemos vivido en él. No tenemos que inventarlo porque ya ha sido

inventado (...) Las moralidades que descubrimos e inventamos siempre resultan, y siempre resultarán, notablemente semejantes a la moralidad que ya tenemos. El descubrimiento y la invención filosóficos (dejando a un lado la revelación divina) son interpretaciones disfrazadas; en realidad sólo hay un sendero en la filosofía moral (pp. 24 y 25).

Desde el punto de vista de Walzer (1993) la interpretación de las normas morales -cuyo punto de referencia permanente es la tradición, es decir, la “masa de conocimiento moral” (p. 36) con la que cuenta una sociedad como “precedente histórico (...) de discusión e interpretación” (p. 27)-, debe entenderse como un juego siempre abierto, en el que no podría existir algún tipo de descubrimiento o invención que pudiera “dar término a la discusión” (p. 36), debido a que las normas morales siempre están abiertas a la confirmación o impugnación, del mismo modo en que la pluralidad interpretativa va abriendo permanente el camino para que resulte posible criticar a los actores dominantes. Sin embargo, para este autor,

Hasta donde podemos reconocer el progreso moral, este tiene menos que ver con el descubrimiento o la invención de nuevos principios que con la inclusión bajo los antiguos de hombres y mujeres previamente excluidos. Y eso es más una cuestión de crítica social y lucha política (esmeradas) que de especulación filosófica (destructora de paradigmas) (pp. 31 y 32).

En definitiva, se podría establecer a manera de síntesis que, atendiendo a los planteamientos de Walzer (1993), existirían tres caminos de posibilidad para producir la crítica a los preceptos morales que rigen un orden social dado -el descubrimiento religioso o científico, la invención filosófico-científica y la interpretación hermenéutica-, ya que cualquiera de estas tres estrategias argumentativas permite el cuestionamiento o impugnación de los valores y principios que orientan las normas que median las actuaciones del conjunto de los actores sociales. Pese a ello, para este autor el camino hermenéutico sería el más acertado y conveniente, debido a que en el momento en que resulta posible reinterpretar y rectificar permanente los valores morales que rigen a un tipo de sociedad sin apelar a ciertos argumentos de autoridad como serían, por ejemplo, el de la revelación divina o el de la verdad científica, es probable que la crítica pueda realizarse

de manera incesante como consecuencia de la interpretación y reinterpretación constante de la tradición moral y normativa existente.

Finalmente, en lo que concierne a la manera en que se expresa la crítica y los actores que la enuncian, este autor sostiene que: 1) la crítica es una actividad social en la que muchas personas participan. Debido a ello, la crítica -tal y como se ha venido afirmando- no puede ni debe reducirse al intento de descubrimiento o invención en el que se empeñan los filósofos y científicos sociales que pretenden salirse o tomar distancia de la realidad en la que viven, 2) el crítico social debe estar conectado con su propia realidad –su cultural local-, al mismo tiempo que se encuentra en disposición de dialogar y obtener el respeto y autoridad que requiere en el trato con sus semejantes. Por esta razón, más que un “extranjero desapasionado o (...) nativo extranjerizado” (p. 42), el actor crítico “es uno de nosotros” (p. 43), 3) la oposición a los principios morales, mucho más que el apartamiento o la toma de distancia, “es lo que determina la forma de la crítica social. El crítico toma partido en los conflictos reales o latentes; se contrapone a las fuerzas políticas predominantes” (p. 58), 4) los críticos sociales son aquellos intelectuales -“sacerdotes y profetas, maestros y sabios, narradores, poetas historiadores y, en general, escritores” (pp. 43 y 44)- que se encargan “de la elaboración y afirmación cultural” (p. 43), pero que logran distanciarse de la función apologética que les asignan las clases dominantes¹²⁰, 5) la función de los críticos sociales es revisar y reinterpretar de una manera distinta las antiguas ideologías, con el fin de posibilitar la emergencia de otras nuevas, 6) la crítica social debe realizarse atendiendo a las experiencias y significados que ya comparte un determinado tipo de formación social, de lo contrario, cualquier principio moral o normativo de carácter externo que se intente introducir desconociendo las prácticas locales, debe ser comprendido como un intento de conversión o conquista, y 7) el hecho que todas las normas deban justificarse en virtud de ciertos principios morales, abre las puertas para que en la sociedad exista la posibilidad de hacer interpretaciones tanto apologéticas como críticas.

¹²⁰ Al respecto, Walzer (1993) sostiene lo siguiente: “La crítica no nos exige que demos un paso atrás de la sociedad en su conjunto, sino solamente que nos alejemos de ciertos tipos de relaciones de poder dentro de la misma. No es de la conexión sino de la autoridad y la dominación de las que debemos distanciarnos” (p. 62).

3.2.3.3 Boaventura De Sousa: la ecología de saberes

Boaventura De Sousa (2010b) propone tomar distancia de las teorías críticas de corte eurocéntrico, aduciendo tres grandes razones o justificaciones. La primera de ellas se encuentra relacionada con la ausencia de un lenguaje propio que posibilite imaginar procesos emancipatorios, *más allá* de las gramáticas de la dominación. Al respecto, este autor considera que:

En los últimos treinta años, la tradición crítica eurocéntrica pasó a caracterizarse y distinguirse por vía de los adjetivos con que califica los sustantivos propios de las teorías convencionales. Así, por ejemplo, si la teoría convencional habla de desarrollo, la teoría crítica hace referencia a desarrollo alternativo, democrático o sostenible; si la teoría convencional habla de democracia, la teoría crítica plantea democracia radical, participativa o deliberativa; lo mismo con cosmopolitismo, que pasa a llamarse cosmopolitismo subalterno, de oposición o insurgente, enraizado; y con los derechos humanos, que se convierten en derechos humanos radicales, colectivos, interculturales (p. 30).

Esto último, ha propiciado que el pensamiento crítico carezca actualmente de sus propios sustantivos, lo cual ha llevado a que se tengan que adjetivar los sustantivos utilizados por parte de las formas institucionales vigentes, buscando con esto, poder otorgarles un contenido contrahegemónico. Pese a ello, para De Sousa (2010b) la falta de conceptos propios hace que el campo de la imaginación y el sentido en el que se produce la crítica «euro-occidental», tienda a estar enmarcado dentro de los límites de posibilidad que permiten y posibilitan los discursos dominantes -capitalismo, Estado, democracia, derechos humanos, desarrollo, mundialización, etc.-.

A su vez, la segunda razón se encuentra relacionada con la enorme distancia que existe actualmente entre los planteamientos esgrimidos por parte de las teorías críticas más relevantes en el contexto «euro-occidental», y los referentes de sentido y actuación que

animan las luchas sociales y populares que se vienen agenciando en el resto del planeta. En palabras de De Sousa (2010b),

La segunda razón para tomar distancia con relación a la tradición crítica eurocéntrica reside en la enorme discrepancia entre lo que está previsto en la teoría y las prácticas más transformadoras en curso en el continente. En los últimos treinta años, las luchas más avanzadas han sido protagonizadas por grupos sociales (indígenas, campesinos, mujeres, afrodescendientes, piqueteros, desempleados) cuya presencia en la historia no fue prevista por la teoría crítica eurocéntrica. Se organizaron muchas veces según formas (movimientos sociales, comunidades eclesiales de base, piquetes, autogobierno, organizaciones económicas populares) muy distintas de las privilegiadas por la teoría: el partido y el sindicato. No habitan los centros urbanos industriales sino lugares remotos en las alturas de los Andes o en llanuras de la selva amazónica. Expresan sus luchas muchas veces en sus lenguas nacionales y no en ninguna de las lenguas coloniales en que fue redactada la teoría crítica. Y cuando sus demandas y aspiraciones son traducidas en las lenguas coloniales, no emergen los términos familiares de socialismo, derechos humanos, democracia o desarrollo, sino dignidad, respeto, territorio, autogobierno, el buen vivir, la Madre tierra (p. 31).

Por último, la tercera razón -tal vez, la más importante- por la que De Sousa (2010b) propone tomar distancia de la tradición crítica «euro-occidental»¹²¹, se encuentra asociada al hecho de que lo que define a “la segunda modernidad y le confiere su carácter dominante es la línea abismal que establece entre las sociedades metropolitanas (Europa) y las sociedades coloniales” (p. 35). Para este autor, la línea abismal tiene que ver con la manera en que la tendencia dominante del pensamiento occidental estableció “un sistema de distinciones visibles e invisibles” (De Sousa, 2010a, p. 29) que hacen que una parte del mundo desaparezca de la observación y se conciba como no existente¹²², permitiendo, de

¹²¹ Al respecto, resulta importante aclarar que para este autor “Tomar distancia no significa descartar o echar a la basura de la historia toda esta tradición tan rica, y mucho menos ignorar las posibilidades históricas de emancipación social de la modernidad occidental” (p. 35).

¹²² De Sousa Santos (2010a) considera que “No existente significa no existir en ninguna forma relevante o comprensible de ser. Lo que es producido como no existente es radicalmente excluido porque se encuentra más allá del universo de lo que la concepción aceptada de inclusión considera es su otro” (p. 29).

esta forma, que la realidad de lo social se divida en dos: “el universo de «este lado de la línea» y el universo del «otro lado de la línea»” (p. 29). De ahí que, para De Sousa, (2010a) aquello que es definido como parte de «este lado de la línea» -las sociedades metropolitanas- sean espacios en los que se instaura y aplica el derecho, y en los que permanentemente se presenta “la tensión entre regulación social y emancipación social” (p. 30), mientras que, aquello que es definido como parte del «otro lado de la línea» -las sociedades coloniales-, son espacios en los que se instaura “el reino del no derecho” (p. 31) y en los que la lógica que opera es “la dicotomía entre apropiación/violencia” (p. 30).

En el campo del conocimiento el pensamiento abismal opera de «este lado de la línea», concediéndole “a la ciencia moderna el monopolio de la distinción universal entre lo verdadero y lo falso, en detrimento de dos cuerpos alternativos de conocimiento: la filosofía y la teología” (p. 31). Pese a ello, aunque en la euro-modernidad se podría decir que tanto la filosofía como la teología han sido desplazadas y subordinadas por la ciencia, eso no quiere decir que hayan sido invisibilizadas o consideradas como no existentes, caso contrario a lo que sucedió con todos los conocimientos situados del «otro lado de la línea»¹²³, que fueron tratados como “inconmensurables e incomprensibles” (p. 31), y así como el precio que tuvieron que pagar las sociedades y culturas que fueron asociadas a la naturaleza en el proceso de apropiación/violencia colonial fue el genocidio, en el caso de los conocimientos el precio de la incomprensión y el desprecio fue el epistemicidio.

La tesis que defiende De Sousa Santos (2010a) cuando analiza la realidad mundial contemporánea, es que el efecto polarizante y dicotómico de la línea abismal “es tan verdadero hoy en día como en el período colonial”¹²⁴ (p. 36). Por esta razón, propone la búsqueda de un pensamiento posabismal que, a partir del rescate de la diversidad inagotable del mundo, permita pensar desde la perspectiva del «otro lado de la línea», es decir, desde el Sur global¹²⁵. Esto último, implica la confrontación “de la monocultura de la ciencia moderna con la ecología de saberes” (p. 49), la cual entiende como “el

¹²³ Para este autor, estos tipos de conocimientos son los “populares, laicos, plebeyos, campesinos o indígenas” (De Sousa, 2010a, p. 31).

¹²⁴ No obstante, De Sousa (2010a) reconoce que las líneas abismales han sido históricamente cambiantes y movidas por sacudidas tectónicas.

¹²⁵ Entendido como “la metáfora del sufrimiento humano sistémico e injusto causado por el capitalismo global y el colonialismo” (De Sousa, 2010a, p. 49).

reconocimiento de la pluralidad de conocimientos heterogéneos (uno de ellos es la ciencia moderna) y en las interconexiones continuas y dinámicas entre ellos sin comprometer su autonomía” (p. 49) (Gómez Obando, 2022).

Las condiciones y características de la ecología de saberes serían entonces: 1) el reconocimiento de la copresencia radical -simultaneidad y contemporaneidad- entre todos los actores sociales, lo cual “significa que las prácticas y los agentes de ambos lados de la línea son contemporáneos en términos iguales” (p. 49), 2) la afirmación de la “diversidad epistemológica del mundo” (p. 50), que necesariamente supone “el reconocimiento de la existencia de una pluralidad de conocimientos más allá del conocimiento científico” (p. 50), 3) la comprensión de que en toda sociedad o cultura hay conocimientos pero también ignorancias, es decir, que todas las formas de vida son finitas, limitadas y susceptibles de enriquecerse y reelaborarse, 4) la exploración de la manera en que los conocimientos y las ignorancias interactúan y se entrecruzan, ya que existe una interdependencia entre lo que se aprende y lo que se olvida en el proceso de aprender. Por esta razón, para la ecología de saberes es fundamental que constantemente se valore si en el proceso de aprendizaje con los Otros, se enriquece el conocimiento o aumenta la ignorancia, teniendo en cuenta que “la utopía del interconocimiento es aprender otros conocimientos sin olvidar el de uno mismo” (p. 52), 5) el reconocimiento de la importancia y posible uso contrahegemónico del conocimiento científico, al mismo tiempo que se acepta que dicho conocimiento, al igual que sucede con todos los demás, “tiene límites intrínsecos en relación con los tipos de intervención del mundo real que hace posible” (p. 52), 6) la medición de la validez y credibilidad del conocimiento atendiendo al “tipo de intervención en el mundo que esta permite o previene” (p. 53), lo cual permite concluir que, la valoración de la relevancia social y práctica de los conocimientos se debe establecer utilizando “jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento” (p. 55), 7) el desarrollo progresivo de la “articulación entre las experiencias subalternas a través de enlaces locales-globales” (p. 54), ya que en la búsqueda del éxito “la ecología de los saberes debe ser transescalar” (p. 54), 8) el establecimiento de un principio de precaución al momento de intentar establecer “una posible complementariedad o contradicción entre diferentes tipos de conocimientos” (p. 56), 9) la resolución de los problemas de inconmensurabilidad entre conocimientos que dificultan el diálogo, a partir del establecimiento de “procedimientos adecuados de

traducción intercultural” (p. 57) que permitan clarificar lo que puede y no puede ser comunicable, interpretable y aprendido, y 10) la ampliación del “horizonte de posibilidades” (p. 60) de los actores subalternos para desarrollar “una nueva teoría y práctica, no conformista, desestabilizadora, y de hecho rebelde” (p. 60), en la que pueda surgir algo nuevo partiendo de lo que ya existe.

En lo que respecta al ejercicio de traducción y diálogo intercultural, De Sousa (2010a, 2010b) propone que dicho esfuerzo se realice a partir de un ejercicio interpretativo-comprensivo de doble vía, que este autor denomina como *hermenéutica diatópica*. Al respecto, sostiene que:

La hermenéutica diatópica se basa en la idea de que los *topoi* de una cultura individual, no importa lo fuertes que sean, son tan incompletos como la cultura misma. Semejante incompletud no es visible desde dentro de la propia cultura, puesto que la aspiración a la totalidad induce a tomar la parte por el todo. El objetivo de la hermenéutica diatópica no es, por tanto, alcanzar la completud -puesto que este es un objetivo inalcanzable- sino, por el contrario, elevar la conciencia de la recíproca incompletud a su máximo posible entablando un diálogo, por así decirlo, con un pie en cada cultura. Aquí reside su carácter *diatópico* (De Sousa, 2010a, p.73) (...) El reconocimiento de las recíprocas incompletudes y debilidades es una condición *sine qua non* de cualquier diálogo transcultural. La *hermenéutica diatópica* se construye tanto sobre la identificación local de la incompletud y debilidad como sobre su inteligibilidad translocal (p. 75).

Finalmente, la manera como este autor entiende la relación entre la crítica social y la ciencia social crítica, está enmarcada en dos tipos de acciones que podrían ser caracterizadas como opuestas y complementarias. Por un lado, en el campo de la producción científica crítica, De Sousa (2010b) considera que debería consolidarse una sociología de las ausencias y las emergencias¹²⁶, capaz de cuestionar la racionalidad

¹²⁶ De Sousa (2010a) define estos dos tipos de sociología de la siguiente manera: “Por sociología de las ausencias entiendo la investigación que tiene como objetivo mostrar que lo que no existe es, de hecho, activamente producido como no existente, o sea, como una alternativa no creíble a lo que existe. Su objeto empírico es imposible desde el punto de vista de las ciencias sociales convencionales. Se trata de transformar objetos imposibles en objetos posibles, objetos ausentes en objetos presentes. La no existencia es producida

monocultural que concibe al Otro -aquél que se interpreta como inexistente porque se concibe del «otro lado de la línea»- como “el ignorante, el retrasado, el inferior, el local o particular y el improductivo o estéril” (p. 22), y en la que sea posible investigar las alternativas culturales-cognitivas-críticas. Por otro lado, en el campo de las luchas sociales, este autor considera que el lugar del teórico -y su teoría- está en la retaguardia. Esto es así, por la siguiente razón:

El análisis debe ser siempre tan incompleto y abierto cuanto lo es aquello que se analiza. Acompaña los procesos en curso en tiempo analítico real, por así decirlo (...) La construcción teórico-analítica tiene así una necesaria dimensión programática que, sin embargo, no se imagina como vanguardia de la construcción transformadora en curso. Al contrario, es más una construcción de retaguardia que examina lo que los destacamentos de la construcción van acumulando en función de temas olvidados, aliados perdidos, errores no asumidos, promesas no cumplidas, traiciones disfrazadas (pp. 19 y 20) (...) como las teorías de vanguardia son las que, por definición, no se dejan sorprender, pienso que, en el actual contexto de transformación social y política, no necesitamos de teorías de vanguardia sino de teorías de retaguardia. Son trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola sincrónica y diacrónicamente, ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones, traducciones, alianzas con otros movimientos. Es más un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura. Más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente. Aproximaciones a lo que es nuevo para unos y muy viejo para otros (p. 34).

siempre que una cierta entidad es descalificada y considerada invisible, no inteligible o desechable (p. 22) (...) La sociología de las emergencias consiste en proceder a una ampliación simbólica de los saberes, prácticas y agentes de modo que se identifique en ellos las tendencias de futuro (lo todavía no) sobre las cuales es posible actuar para maximizar la probabilidad de la esperanza con relación a la probabilidad de la frustración. Tal ampliación simbólica es, en el fondo, una forma de imaginación sociológica que se enfrenta a un doble objetivo: por un lado, conocer mejor las condiciones de posibilidad de la esperanza; por otro, definir principios de acción que promuevan la realización de esas condiciones” (p 26).

3.2.3.4 Raúl Fornet Betancourt: el diálogo intercultural emancipador

Raúl Fornet Betancourt (2001a) propone transformar el monoculturalismo filosófico, a partir de la puesta en marcha de una propuesta radical que tenga mayor alcance que aquellos planteamientos críticos y trasgresores de la filosofía, que no lograron superar “el horizonte de su cultura o ámbito cultural correspondiente” (pp. 28 y 29). En este sentido, Fornet Betancourt (2001) considera que su propuesta podría caracterizarse como “una nueva figura de la filosofía” (p. 29) por las siguientes razones:

1) es una manera de hacer-pensar filosofía que resulta inédita, ya que “no se trata de una simple reubicación teórica de lo que tenemos ni de una radicalización de planteamientos heredados” (p. 29). Por el contrario, lo que se pretende es “crear desde las potencialidades filosóficas que se vayan historizando en un punto de convergencia común, es decir, no dominado ni colonizado culturalmente por ninguna tradición cultural”¹²⁷ (p. 29), 2) es un proceso que rescata la polifonía cultural, sintonizando y armonizando “las diversas voces por el continuo contraste con el otro y el continuo aprender de sus opiniones y experiencias” (p. 29), 3) supone la puesta en marcha de una actitud hermenéutica en la que se reconoce la finitud del individuo y de la cultura, lo cual implica “renunciar a la tendencia, tan propia a toda cultura, de absolutizar o de sacralizar lo propio; fomentando por el contrario el hábito de intercambiar y de contrastar” (p. 30), 4) renuncia a toda postura que afirme una hermenéutica reduccionista, es decir, que se reconoce y promueve “el proceso de búsqueda creadora que tiene lugar justo cuando la «interpretación» de lo propio y del otro va brotando como resultado de la interpelación común” (p. 30), 5) reconoce el carácter necesariamente contextual de cualquier práctica filosófica y cultural, pero “descentra la reflexión filosófica de todo posible centro predominante” (p. 30), lo cual quiere decir que ubica “la discusión filosófica en el momento de la inter-conexión, de la inter-

¹²⁷ Este planteamiento de la historicidad de la filosofía intercultural aunque se sigue reconociendo y considerando relevante, es matizado y problematizado en trabajos posteriores, buscando con ello, cuestionar “la historicidad del logos de la modernidad europea (...) [que] no conoce la historicidad más que como puesta en escena de su poder racional” (Fornet Betancourt, 2009, p. 97), al mismo tiempo que se rescata y otorga validez a las culturas que reconstruyen su historicidad valiéndose de “memorias culturales con una experiencia cosmológica del tiempo” (p. 101).

comunicación” (p. 30). De ahí que, el punto de partida sea la propia tradición cultural¹²⁸, “pero sabiéndola y viviéndola no como instalación absoluta sino como tránsito y puente para la inter-comunicación” (p. 31), 6) reconoce el carácter histórico, abierto e intercambiante de las culturas, a la vez que se las comprende como referencias más o menos estables y duraderas en el proceso de constitución de identidades, y 7) denuncia que a lo largo de la historia “no se ha conocido ni, mucho menos, realizado históricamente la universalidad” (p. 31), debido a que lo que ha existido, hasta ahora, es un proceso de universalización de lo particular. En este sentido, la filosofía intercultural busca “contribuir a rehacer la idea de la universalidad, en el sentido de un programa regulativo centrado en el fomento de la solidaridad consecuente entre todos los «universos» que componen nuestro mundo” (pp. 31 y 32).

En lo que concierne al desafío hermenéutico que supone la realización del diálogo intercultural este autor considera que, en primer lugar, resulta necesario hacer la revisión histórica del modelo de racionalidad que se reconoce como válido en la filosofía convencional, buscando con ello, “esbozar una forma de racionalidad que traspase los límites actuales de nuestra teoría del entender y nos posibilite así ver el mundo y la historia desde la perspectiva de la aún periférica exterioridad del otro” (p. 40). En segundo lugar, es importante que no se defina y determine al Otro desde el horizonte de comprensión propio, debido a que el encuentro con aquello que se considera como ajeno o extraño, debe ser comprendido como un momento o proceso de interpelación en el que “una perspectiva original de discurso (...) sacude mis seguridades y certezas” (p. 41). Por último, en tercer lugar, es conveniente que se renuncie a entender al Otro a partir de su estudio, ya que lo que habría que hacerse es “emprender la reformulación de nuestros medios de conocimiento desde el pleito de las voces de la razón o de las culturas en el marco de la comunicación abierta, y no por la reconstrucción de teorías monoculturalmente constituidas” (p. 42). En definitiva, lo anterior requeriría que se desarrollara:

¹²⁸ En relación con lo que en una cultura se considera como propio este autor considera que, “Antes de saber *tal y como* sabemos *nosotros* está la interacción. Es decir, el proceso intercultural o de intercambio no está fuera de lo que llamamos cultura propia o tradición propia del saber sino que está dentro e incluso antes de la construcción cultural del saber que tradicionalmente reconocemos como propia. Lo que llamamos propio, nuestra propia manera, nuestro modo ancestral de saber, es construido sobre una base que no tiene la singularidad del fragmento aislado sino la del contexto que se ve permeado por el tránsito de gente muy distinta, esto es, por el «trato y contrato» entre vecinos” (Fornet Betancourt, 2007, p. 44).

(...) una hermenéutica de la alteridad que parte del reconocimiento del «extraño» como intérprete y traductor de su propia identidad, que supera el horizonte de la división «sujeto-objeto» y hace del trabajo hermenéutico un proceso de intercambio de interpretaciones, esto es, una tarea de comprensión participada y compartida entre intérpretes que, mediante ese proceso, van tomando cada vez más conciencia de lo que pierden cuando cierran *su* interpretación y se encierran en ella buscando una garantía estable para su identidad o tradiciones. Pues una de las enseñanzas fundamentales de la hermenéutica intercultural es la idea de que la comprensión profunda de lo que llamamos «propio» o «nuestro» es un proceso que requiere la participación interpretativa del otro (Fornet Betancourt, 2001b, p. 423).

Por otra parte, Raúl Fornet (2009) entiende a las culturas como “manifestaciones históricas que se han desarrollado, sin excepciones, a partir de la lucha diaria por superar *todos* los problemas de la vida (desde el sentido de la vida hasta los problemas sociales)” (p.38), las cuales se caracterizan por “la organización social del universo contextual material que afirman como propio porque *están* en él” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 181), por la interacción con otros universos contextuales que le posibilitan ir definiendo y redefiniendo históricamente sus contornos y fronteras, por la interacción de biografías personales - inquietas y activas- que utilizan la herencia cultural como punto de apoyo para emprender su propio camino de realización¹²⁹, por la existencia de múltiples tradiciones, conflictos y contradicciones que hace que no sea posible considerarlas como monolitos sin fisuras¹³⁰,

¹²⁹ Al respecto, Fornet Betancourt (2001a) considera que “El hombre es, con seguridad, un ser cultural; está en su cultura como en su situación histórica original, pero esto quiere decir precisamente que el ser humano es a la vez, *paciente* y *agente* cultural. Pues la cultura es la *situación* de la condición humana, y no la condición humana misma. Dicho en otros términos: Para el ser humano no hay uso de la libertad -ni, lógicamente, tampoco de la razón- sin condicionamiento cultural, pero tampoco hay cultura humana sin la praxis de la libertad ni el ejercicio reflexivo de la razón” (pp. 199).

¹³⁰ El hecho de que las culturas sean contingentes, es decir, que a partir de la historización de sus conflictividades pueda establecerse que aquello que es hubiera podido ser y darse de otra manera, hace que resulte válido “sospechar que la *imagen* que en la actualidad nos presenta una cultura es una *imagen* respaldada por el consenso entre el total de sus miembros. Podemos, y debemos, suponer que siempre hubo alguien que protestó y el problema es, evidentemente, el de cómo trata una cultura a esa minoría que crea el disenso. A este nivel son muchos los factores que hay que tener en cuenta porque la *costumbre* va a regir no solamente a la cultura sino también a la sociedad, su organización social, y dentro de ella el proceso

por la estabilización o normalización de ciertas herencias, formas de vida y tipos de creencia en los que tiende a prevalecer o imponerse una tradición sobre otras, y por la posibilidad de criticar, desobedecer, modificar o incluso refundar aquello que se presenta como norma o forma estabilizada¹³¹, “sea ya recuperando la memoria de tradiciones truncadas u oprimidas en la historia de su universo cultural, sea recurriendo a la interacción con tradiciones de otras culturas, o sea inventando perspectivas nuevas a partir del horizonte de las anteriores¹³²” (p. 187). En síntesis, la relación entre la cultura y sus tradiciones, la entiende este autor de la siguiente manera:

Las culturas son siempre más que sus tradiciones desarrolladas y más o menos estables. Es verdad que no hay cultura sin tradición, pues el desarrollo de la cultura, independiente de como se la defina, requiere de la memoria y de experiencias conjuntas compartidas. Y éstas son la base que conforma la tradición. Sólo que la formación de tradiciones no significa el punto final en el desarrollo de una cultura. Las tradiciones dan personalidad y contorno a las culturas, pero no significan en modo alguno el fin de su desarrollo. Esto, por una parte, está bien así porque en cada cultura puede surgir más de una tradición. Cada cultura conoce, en efecto, una pluralidad de tradiciones que luchan por definir lo respectivamente «propio». En cada cultura, por tanto, se puede hablar de un conflicto entre tradiciones, que es muchas veces un conflicto por el poder, y que no sólo debe entenderse de manera práctica sino también hermenéutica, debido a que se trata también de la lucha por la hegemonía de la interpretación. Y, por otra parte, porque los miembros de una cultura determinada no simplemente «heredan» su cultura. Para que sea «nuestra», la cultura en que nacemos, necesitamos ser «criados» en ella. La cultura, por muy tradicional que se la entienda, es y se desarrolla por transmisión; una transmisión que se lleva a cabo a través

educativo que debe responder lógicamente a la normatividad/normalidad encarnada en las costumbres dominantes” (Fornet Betancourt, 2007, p. 31).

¹³¹ Este autor utiliza este término “para nombrar la forma que se ha impuesto en el conflicto de tradiciones de una cultura y que subsume y nivela otras posibilidades igualmente realizables en dicha cultura” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 204).

¹³² Para Fornet Betancourt (2007) “no son las culturas ni las tradiciones en sí lo que hay que proteger dentro de un mundo universal, son los seres humanos. El ser humano se realiza con su cultura y la necesita para realizarse, pero no es la cultura en sí, separada de los seres humanos, lo que hay que conservar; son seres humanos con cultura, con identidad propia, etcétera” (p. 79).

de procesos de socialización complejos en la familia, en la escuela, en las «instituciones culturales» etc., y de ahí también que la apropiación se lleve siempre a cabo bajo condiciones de posible crítica (Fornet Betancourt, 2009, p. 39).

En otro orden de ideas, el componente de la propuesta de Fornet Betancourt relacionado con la búsqueda intercultural y dialogada de la universalidad, se encuentra directamente asociado con los momentos de interacción cultural. Desde el punto de vista de este autor, lo universal no puede ser entendido como la “particularidad globalizada” (Fornet Betancourt, 2009, p. 51) que significa el modelo «bárbaro-civilizatorio», que se ha venido imponiendo y radicalizando, por ejemplo, en la vertiente dominante y reducida de la modernidad europea -científica-liberal-capitalista-, ni tampoco puede diluirse en una suerte de relativismo que afirma y exalta las diferencias culturales, pero niega la posibilidad de encontrar alternativas para ir definiendo y redefiniendo procesual, dialógica e interculturalmente aquello que podría ser considerado como «verdad» -en palabras de Boltanski (2014), realidad-, buscando con ello, la articulación de “procesos concertados de Humanización” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 204). En otros términos, la intencionalidad de la filosofía intercultural referida a este aspecto específico es:

(...) replantear la cuestión de la universalidad sustituyendo la dialéctica de la tensión entre lo universal y lo particular por el culto (cultivo) del diálogo entre universos contextuales que testimonian su voluntad de universalidad con la práctica de la comunicación. Y hay que añadir que esta práctica de la comunicación, por ser justo ejercicio contextual que busca transmitir las experiencias y referencias fundantes de sus universos respectivos, es ante todo un esfuerzo de *traducción*. Los universos culturales se traducen, y traduciéndose unos a otros van generando universalidad. Se apuesta, en una palabra, por un nuevo tipo de universalidad cuya imagen más adecuada sería acaso la de una «escuela de traducción» sin *numerus clausus* y en permanente actividad (Fornet Betancourt, 2001b, pp. 416 y 417).

Atendiendo a lo anteriormente expuesto, concerniente a las relaciones que suceden «dentro» y «fuera» de una formación cultural, este autor propone la realización del diálogo intercultural con la finalidad práctica de 1) reconocer la diversidad cultural sin sacralizar a las culturas ni a las diferencias culturales, 2) promover el contraste, interpelación, mejoramiento y corrección cultural, a partir de la puesta en marcha de “un proyecto

alternativo de comunicación e intercambio entre las culturas” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 205) que impida o, al menos, dificulte la reproducción de hábitos y prácticas etnocentristas y/o fundamentalistas, 3) permitir “un mejor conocimiento de la alteridad y de sí mismo” (p. 207) en el proceso de abrirse-acoger y permitir que el Otro se abra-acoja, y 4) posibilitar la emergencia de un “modelo opuesto a la globalización neoliberal” (p. 205) en el que sea posible construir la universalidad con la participación de *todos*.

Sin embargo, un problema que Fornet Betancourt (2009) advierte para el desarrollo de su propuesta de diálogo intercultural, son las condiciones de “empobrecimiento del mundo” (p. 104) que genera la exportación e imposición unilateral-colonialista de una forma de comprender la realidad, el tiempo, la vida, los cuerpos, la razón, etc., y que en la contemporaneidad se expresa en una “contextualidad histórica dominante” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 279). Por consiguiente, para este autor existe actualmente una cultura con la capacidad de sobredeterminar “los campos de acción de las culturas así como las relaciones consigo mismas y entre ellas” (p. 279). Es por ello que, como condición previa al diálogo, se requiere:

(...) reclamar y reivindicar un reordenamiento de las condiciones del diálogo en base al principio del derecho de cada cultura a disponer de la materialidad necesaria para su libre desarrollo (...) En la contextualidad determinada por la globalización neoliberal el diálogo intercultural se ve así confrontado con una primera tarea: la tarea de articularse como instrumento de la lucha de las culturas por su derecho a tener contextos propios, mundos espacial y temporalmente cualificados por sus valores y fines específicos. En una palabra: liberar los contextos de las culturas (p. 281).

Finalmente, en lo que atañe a la manera en que desde esta propuesta se comprende la crítica y la apuesta política, cabe destacar que este autor considera que esta dimensión del despliegue de la actuación de la filosofía intercultural se da en tres ámbitos o direcciones. Por un lado, la crítica interna en el ámbito específico de la filosofía en el que “el cumplimiento de su papel crítico repercute en la filosofía intercultural misma, de manera que ésta se ve incitada a reconsiderar su propio ejercicio y sus formas de articulación teórica” (Fornet Betancourt, 2012, p. 7), por otro lado, en el ámbito público-político, en el que se asume “la tarea de crítica social (...) al analizar problemas concretos de nuestra

actualidad” (p. 7) y, por último, en el ámbito de los procesos de lucha social y experimentación cultural, realizando “acompañamiento a la resistencia cultural (...) [que asume el] desafío que plantea hoy a la humanidad la globalización de una civilización neoliberal. Se perfila, pues, en este nivel, como contribución a la defensa de alternativas” (Fornet Betancourt, 2009, p. 113). Asimismo, la principal apuesta política que ha defendido la filosofía desde sus orígenes, ha sido la de contribuir a la “transformación de las culturas desde una opción ética universalizable, que es la opción por los oprimidos en todos los universos culturales” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 188).

3.2.3.5 Balance crítico

El hecho de que desde los trabajos pioneros de Gadamer, se estableciera que todos los seres humanos somos intérpretes y participamos en el proceso de significación y comprensión del mundo -lo que aquí he venido llamando el segundo gesto humilde de la hermenéutica-, posibilita que las propuestas críticas que se inspiran desde esta perspectiva o enfoque, reconozcan con mayor empeño o ahínco la alteridad de los actores sociales con relación a los filósofos y científicos, en el proceso de interpretar y criticar la realidad de lo social. Por lo tanto, se podría afirmar que, en términos generales, es posible encontrar por el camino de la hermenéutica una mayor preocupación por la otredad y la alteridad, si se compara con lo evidenciado anteriormente en el caso de los autores escogidos para estudiar la teoría crítica contemporánea en el contexto «euro-occidental», lo cual resulta fundamental en el propósito de construir una idea o sentido sobre la crítica social, en el que se incluyan las producciones intelectuales del conjunto de los actores sociales que coexisten en la sociedad de una época.

Salvo en el caso de Walzer quien, como se verá a continuación, construye una visión de los actores críticos con cierto tufillo elitista, y una comprensión de la crítica social que podría tener algunos rasgos etnocéntricos, en los demás casos existe un reconocimiento de otros contextos culturales distintos al «propio», lo cual tiene una marcada incidencia al momento de formularle críticas al liberalismo, a la modernidad y/o al capitalismo. A su vez, en los casos de Boaventura de Sousa y Raúl Fornet Betancourt, existe un reconocimiento pleno de la centralidad que tienen las comunidades y culturas subalternas en la ampliación de las posibilidades del conocimiento, y de los actores críticos en la ampliación de las

posibilidades para realizar la vida¹³³, lo cual significa, entre otras cosas, que estos autores ubican a la ciencia como una producción cultural humana, cuya estimación y valor dependerá -en cada situación y en cada contexto- del impacto positivo o negativo que genere sobre aquello que está vivo.

La razón por la que considero que Walzer termina construyendo una visión de los actores críticos que, hasta cierto punto, podría considerarse como elitista es la siguiente: pese a que este autor sostiene que la crítica es una actividad social, al final, termina desplazando al actor crítico desde la figura del filósofo o del científico¹³⁴ hacia la del intérprete profesional -individualmente considerado-. Lo anterior, aunque amplía la franja social de los actores que podrían considerarse como críticos, sigue siendo una lógica reduccionista en la que se desconoce, por un lado, la posibilidad que tienen los sectores populares de realizar enunciados críticos¹³⁵ y, por otro lado, la manera en que los actores colectivos o comunitarios que agencian luchas sociales y populares -me refiero a lo que se tiende a englobar con el genérico nombre de movimientos sociales¹³⁶- ponen en práctica eso que Walzer (1993) sugiere, cuando plantea que hay que comprender “la crítica social como una reflexión colectiva sobre la vida colectiva” (p. 59). Por consiguiente, lo que cabría preguntarse es ¿por qué si *todos* los actores sociales que hacen parte de una misma formación cultural pueden interpretar y actualizar las normas morales existentes, solamente la franja disidente de los intelectuales podría ser considerada como crítica?

En este punto considero de vital importancia rescatar el esfuerzo que durante más de treinta años ha venido haciendo Boltanski -y el resto de autores que conforman la llamada sociología pragmática de la crítica- por reconocer y demostrar la capacidad crítica que

¹³³ Dado que Taylor no establece en su cuestionamiento a la vertiente mayoritaria del liberalismo, la manera en que la crítica social o la crítica científica podrían abrir caminos para realizar el liberalismo multicultural, no es posible establecer de qué forma este autor comprende las relaciones entre estos dos tipos de crítica.

¹³⁴ Dos actores que son desestimados en el análisis de Walzer, debido a que los considera como seres que se auto-marginan sin necesidad de la realidad, en su búsqueda del “descubrimiento” o “invención” de la crítica.

¹³⁵ Para una aproximación histórica a la manera en que los artesanos, obreros, indígenas y campesinos producen lecturas y acciones críticas sobre su propia realidad, véase: Rivera & Lehm (1988).

¹³⁶ Respecto a la manera en que los movimientos sociales son procesos de deconstrucción, experimentación e innovación cultural, en los que emergen nuevos conocimientos, formas de ser-habitar el mundo y prácticas discursivas, con independencia de la existencia de teorías y autores con los que este tipo de actores pudieran converger en el plano puramente discursivo, véase: Melucci (1999).

tienen *todos* los actores sociales. Pese a que, como ya se dijo antes, el problema de Boltanski es que durante la puesta en marcha de esta apuesta académico-política, olvida o es incapaz de observar a los actores colectivos e individuales -distintos a los «grandes» y «consagrados» científicos sociales- que a lo largo de la historia han realizado verdaderas metacríticas, no se puede desconocer la importancia que tienen las investigaciones realizadas por este autor para cuestionar las teorías que niegan, subordinan o restringen la crítica social. De ahí que, la imagen de los actores sociales como entes pasivos que son «convencidos» y «enamorado» por las interpretaciones y reinterpretaciones que realizan los intelectuales críticos disidentes -casi siempre, profesionales comprometidos-, es una imagen restrictiva de la manera como la crítica emerge y circula en los distintos ámbitos y sectores de la sociedad.

El hecho de que la hermenéutica además del reconocimiento de la historicidad y finitud que caracteriza a toda comprensión humana, considere que el conjunto de actores sociales tiene la capacidad de interpretar y conocer su propia realidad, dificulta que el sendero interpretativo de la crítica se restrinja a quienes cumplen en la sociedad una función puramente «intelectual» como resultado de la división social del trabajo. En relación con esto último, considero que el reconocimiento de la universalidad de la racionalidad crítico-comprensiva de los actores sociales por parte de la hermenéutica, es tal vez la razón principal por la que el camino de la comprensión resulta ser un aspecto central y decisivo, tanto en la propuesta de interacción y diálogo entre *todas* las culturas que propone Raúl Fornet Betancourt, como en la propuesta de rescate crítico e interactivo de *todos* los conocimientos humillados y desconocidos que propone Boaventura de Sousa.

Por otra parte, en lo que atañe a los contenidos de la crítica, estoy de acuerdo con Jesús Conill (2006) cuando establece que “sólo algunos hermeneutas hablan de crítica” (p. 11), y también con aquellos que suelen acusar “a la hermenéutica de carecer de sentido crítico” (p. 11). Lo anterior, resulta más evidente cuando el balance se sitúa únicamente en aquellas reflexiones que buscan tender puentes entre la hermenéutica y la *crítica social*¹³⁷. Esto puede deberse al hecho de que durante mucho tiempo Heidegger haya sido

¹³⁷ Es por esta razón que aquí no se tuvo en cuenta, por ejemplo, la crítica ética de aguijón minúsculo y neutralizado de Adela Cortina (1996), o la crítica nihilista y ontológica de Gianni Vattimo (1987).

considerado como un filósofo cercano al nazismo y Gadamer como un filósofo conservador¹³⁸, impidiendo, de esta manera, que un número significativo de pensadores críticos decidieran continuar y robustecer el camino de la hermenéutica crítica propuesto por Ricœur.

Pese a ello, en términos generales, resulta significativo el hecho de que los hermeneutas críticos aquí trabajados -con excepción de Walzer-, hayan enfilado las baterías de la crítica contra el etnocentrismo y/o el colonialismo. De esta manera, el reconocimiento de las «otredades» no sólo se encuentra referido a la validación de las capacidades críticas de los actores sociales, sino que además implica el estudio y comprensión de la relación de dominio o preeminencia que existe entre el contexto «euro-occidental», y las demás contextualidades que fueron y siguen siendo invadidas, despojadas, inferiorizadas, asimiladas o negadas.

Sin embargo, aunque no debe escatimarse la importancia que tienen los hermeneutas críticos para ayudar a pensar la crítica social en términos de alteridad epistemológica y cultural, encuentro problemática la manera en que el localismo crítico de Walzer expresa ciertos rasgos etnocéntricos, a la vez que me parece insuficiente el reconocimiento limitado y subordinado de las otras culturas que propone Taylor. En el caso de Walzer, la dificultad radica en el hecho de que este autor reduzca la crítica social *únicamente* a la relación de

¹³⁸ Al respecto, Andrés Felipe Parra (2014) sostiene que “El pensamiento filosófico hermenéutico guarda una relación espinosa y problemática con la política. Las imágenes icónicas de un Heidegger nazi y de Gadamer como un pensador conservador han creado la distancia y la imposibilidad de un dialogo entre la filosofía hermenéutica y la teoría política. Algunos han visto en las tesis hermenéuticas sobre la pluralidad del sentido un escepticismo conservador y un relativismo vulgar que deshacen cualquier fundamento racional o razonable de la política. La hermenéutica llevaría todo pensamiento a sostener consecuencias cavernícolas sobre la vida social y la actividad política: la pluralidad del sentido se convierte inevitablemente en un todo vale (...) Mientras tanto, otras interpretaciones de la hermenéutica, y en especial del pensamiento de Gadamer, han visto (...) que esta se convierte en un discurso que defiende las tradiciones de forma a-crítica, dotándolas de un velo universalista que, desde una concepción abstracta de la verdad, responde a preocupaciones políticamente conservadoras. (...) Un cálido pero peligroso apretón de manos con la tradición y con el *statu quo* estaría en la base del pensamiento de Gadamer. La hermenéutica destierra a la crítica del terreno político y, bajo el concepto de tradición, legitima formas de dominación política a partir de la excusa de que estas deben ser comprendidas (...) Hay un rasgo en común que comparten estas dos interpretaciones, estos dos lugares comunes, aunque se opongan entre sí: ambos se amparan en una comprensión poco profunda y poco acertada de lo que significa una pluralidad de sentidos desde una visión hermenéutica y no tienen una concepción precisa de lo que Gadamer considera *tradición* según sus planteamientos ontológicos” (p 61).

proximidad con el espacio sociocultural en el que los intelectuales se hallan inmersos y transcurre la cotidianidad de su vida. Por esta razón, resulta muy difícil que la interpretación social de la realidad no quede enclaustrada, atrapada y reducida en los límites o contornos «internos» de la cultura «propia».

Dado que este autor desatiende la manera en que el trato e intercambio entre culturas contribuye históricamente a formar y reformar aquello que se considera como el «adentro» de una formación cultural, su análisis se encuentra impedido para observar los *excedentes* «*externos*» de tipo experiencial, moral y normativo con los que cuentan los actores sociales, para poder criticar la forma estabilizada y dominante en la que se expresan sus «propios» valores normativos. En este sentido, la manera en que Walzer asocia lo «externo» con el migrante extranjero -aquel que carece de conexión con el medio local y no tiene posibilidad alguna de ser acogido e integrado-, el misionero -aquel que pretende convertir a las otras culturas porque juzga como erróneo aquello que son, desde el punto de vista de su «propio» criterio moral- o el invasor -aquel que se impone violentamente a los Otros para conquistarlos y obligarlos a adoptar unos principios morales ajenos a su «propia» tradición-, hace que desde los planteamientos de este autor resulte muy difícil pensar la posibilidad de alcanzar la fusión de horizontes culturales que propone Taylor, e imposible imaginar siquiera la realización de propuestas como la transcítica intersocietal de Luis Tapia, la ecología de saberes de Boaventura de Sousa o el diálogo intercultural de Raúl Fonet Betancourt.

Si se tiene en cuenta que las lógicas dialógicas de apertura, conocimiento, diálogo, crítica y corrección intercultural son una apuesta de superación, por un lado, del etnocentrismo y, por el otro, del colonialismo, resulta posible imaginar o encontrar caminos interpretativos y críticos en los que se amplíen los límites de las dinámicas y procesos locales, sin tener que reproducir las lógicas del descubridor, el inventor, el turista¹³⁹, el misionero o el invasor.

¹³⁹ Considero que el término turista es el mejor que se puede emplear para indicar la falta de implicación que puede experimentar alguien, cuando se relaciona con un contexto de interacción distinto al que considera como «propio». El problema, en este caso, es que Walzer comprende al migrante extranjero como alguien externo y ajeno al que no se puede acoger, escuchar y entender desde su alteridad, razón por la que se termina subvalorando la importancia de su crítica. En relación con esto, considero pertinente recordar que “La tolerancia que acoge al otro migrante es una tolerancia interactiva cuya acogida es aceptación del otro como interlocutor activo que nos ofrece su mundo y, con ello, la posibilidad de transformar el mundo propio

A este respecto, resulta conveniente traer a colación lo dicho por Raúl Fonet Betancourt, cuando señala que la filosofía intercultural:

(...) parte ciertamente de la «singularidad» de un proceso histórico concreto y conformador de identidad humana situada, pero que al mismo tiempo confiesa su vocación intercultural como búsqueda de una mejor calificación ética. Es, pues, opción por un modelo de filosofía contextual que, lejos de cerrarse en la «singularidad» de sus tradiciones, convierte su contexto en punto de apoyo para comunicarse y entrar en relación con los otros (Fonet Betancourt, 2001a, p. 20) (...) *Las culturas van rompiendo sus límites por las perspectivas de otras culturas y se van mejorando en ese sentido*, incluso en el aspecto ético y moral (Fonet Betancourt, 2007, p. 63).

En el caso de Taylor la dificultad de su propuesta radica, por un lado, en la manera como establece la relación cognitiva entre los científicos «euro-occidentales» y las Otras culturas y, por otro lado, en la manera en que propone la inclusión subordinada de la diferencia cultural en el marco de las instituciones y principios normativos del liberalismo político. Para comenzar considero que la relación cognitiva entre los científicos y las otras culturas es problemática, porque son los investigadores, en última instancia, quienes se encargan de interpretar y comprender unilateralmente a los Otros. De esta manera, aunque el encuentro con el Otro implique el cuestionamiento de la autocomprensión que tiene el científico de su «propio» modelo cultural, no existe la posibilidad de que este proceso suceda a la inversa, es decir, que no hay lugar para que suceda el diálogo o la crítica intercultural, debido a que el Otro es siempre comprendido e interpretado simplemente como objeto de estudio¹⁴⁰. Por lo tanto, a nivel epistemológico el problema del

desde ese otro mundo que ahora, por la acogida, ya tenemos en casa (...) La experiencia de los desafíos concretos de convivencia con que confronta la migración, puede entenderse (...) como el punto de partida para dar a la tolerancia la calidad de un proceso de comunicación recíproco, es decir, para convertir la tolerancia de la diferencia del otro en una ocasión de escucha y aprendizaje que sería a su vez la base de un caminar, apoyados en la mutua comunicación, hacia una posible comunidad en la que las fronteras entre los miembros de las sociedades receptoras y los «de fuera» son cada vez menos rígidas o fijas” (Fonet Betancourt, 2009, p. 60).

¹⁴⁰ Desde el punto de vista de la hermenéutica diatópica o la transcítica faltaría la otra cara de la moneda. Si es verdad, como establece Taylor (2005), que resulta posible la modificación “de sí a raíz de los contactos con otros” (p. 217), sería necesario -desde un planteamiento igualitario en el que se reconociera la alteridad-

planteamiento de Taylor es pretender romper el etnocentrismo mediante la instauración de una hermenéutica reducida o monocultural, al mismo tiempo que su visión del encuentro intercultural entre el sujeto -el científico- y su objeto -la sociedad que se elige conocer para poderla conocer e interpretar-, sigue siendo un lugar cerrado y vedado para pensar al Otro en términos de *alteridad e igualdad* cognitiva.

Además, este desequilibrio y asimetría en el trato de la diferencia cultural no sólo se expresa en el plano epistemológico. Si se tiene en cuenta que en la propuesta de multiculturalismo liberal de Taylor (2009), existe una idea de inclusión subordinada de lo Otro a la cultura predominante, sobre la base del establecimiento unilateral de criterios de valor para medir y ubicar a las otras culturas, atendiendo a las escalas de superioridad o inferioridad establecidas por parte de la cultura hegemónica, es fácil advertir el poco interés que tiene este autor en promover la realización de algún tipo de proceso hermenéutico de doble vía, que le permitiera a los Otros hacer lo mismo con el modelo cultural hegemónico que históricamente se ha arrogado el derecho de incluir y permitir selectivamente lo que considera válido de las Otridades.

Por consiguiente, mientras que los representantes de la tradición liberal y sus responsables institucionales, cuentan con el derecho a valorar y redefinir los criterios de valoración en el proceso de ir conociendo aquello que reclama su derecho a la diferencia, las culturas Otras no pueden hacer lo mismo con aquellas producciones culturales, institucionales y normativas que les son impuestas. Esto último, lleva a que la fusión unilateral de horizontes propuesta por Taylor (2009), sea simplemente el reconocimiento e inclusión al mundo como mayoritariamente está siendo -es decir, la inclusión a las sociedades que se van estructurando en la contextualidad globalizada liberal, patriarcal antropocéntrica, euro-moderna, colonialista y capitalista- y no como podría ser -partiendo de la interpretación crítica y democrática de las distintas formas de organizar la vida en común que ya existen-

que a los Otros también se les concediera el derecho de modificarse, a raíz del contacto con aquella cultura que se autoproclama como el único «sí» de la relación.

En este punto -al igual que sucedía anteriormente en el caso de Walzer- considero relevante rescatar algunos de los planteamientos epistemológicos y ético-políticos que defiende y afirma la filosofía intercultural, ya que en ciertos pasajes en los que Fornet Betancourt (2001a) describe el diálogo intercultural, establece lo siguiente:

(...) el problema para el diálogo intercultural radica aquí concretamente en la consecuencia y radicalidad con que esta nueva relación puede ser asumida justo en su novedad: ser relación entre sujetos que se interpelan y que encaran en libertad la tarea de la recíproca comunicación. Tomar en serio esta novedad, es decir, orientar el diálogo intercultural en la voluntad de hacer justicia sin reservas a esa nueva cualidad de la relación, significa (...) para los participantes de este diálogo no solamente despedirse del hábito de buscar el acceso comunicativo al otro convirtiéndolo en «objeto de interés» u «objeto de investigación», porque el otro no es ya mera materia para pensar por un pensamiento dispuesto precisamente a asimilarlo como lo «pensado» o «conocido», sino sujeto de un pensamiento propio en proceso (p.37) (...) para que el aprendizaje y la comunicación interculturales puedan ser posibles no bastaría con una disposición de benevolencia frente al otro, pero finalizada por la propia posición cultural; porque ello llevaría a la incorporación selectiva del otro o incluso a su instrumentalización. La interculturalidad no apunta pues a la incorporación del otro en lo propio, sea ya en sentido religioso, moral o estético. Busca más bien la transfiguración de lo propio y de lo ajeno con base en la interacción y en vistas a la creación de un espacio común compartido determinado por la con-vivencia (pp. 46 y 47) (...) Cuando hablamos de la necesidad de un giro metodológico (...) nos referimos, pues, a un cambio de actitud radical frente a los mundos indígenas y afroamericanos, tanto en su pasado como en su presente; de manera que los percibamos como sujetos portadores de una palabra que nos interpela y de una perspectiva que nos enfoca y nos interpreta desde su específico horizonte de vida y de comprensión del mundo. El otro, en este caso el indígena o el afroamericano, deja de ser percibido como lo «interpretable», porque irrumpe como «intérprete»; como sujeto que me ofrece una perspectiva desde la que yo me puedo interpretar y ver (pp. 88 y 89).

Es obvio, por todo lo expuesto hasta aquí que los planteamientos de Boaventura de Sousa y, sobre todo, Raúl Fornet Betancourt, resultan ampliamente convergentes con los dos

grandes propósitos que animan la realización de este capítulo: 1) construir una idea o sentido sobre la crítica que reconozca e incluya las producciones intelectuales del conjunto de los actores sociales que coexisten en la sociedad de una época de manera igualitaria, y 2) proponer un concepto de crítica que permita delimitar cuáles son los sectores críticos de un determinado tipo de sociedad. No obstante, desde el punto de vista de los contenidos de la crítica considero que existen algunos elementos problemáticos en estas dos propuestas. Por esta razón, me parece conveniente señalar algunos límites que advierto en las dos reflexiones sociológicas o filosóficas que considero más cercanas, antes de proceder a realizar el balance de los alcances que tiene la crítica en cada una de las cuatro propuestas aquí trabajadas.

De la reflexión crítico-hermenéutica de Boaventura de Sousa considero inconveniente, en primer lugar, la simplificación que en *algunos* pasajes y momentos este autor realiza de las contextualidades que reivindica o cuestiona -me refiero específicamente a las contextualidades nuestroamericana y europea-. Esto último, aunque no es tan marcado y radical como en algunas vertientes del llamado giro decolonial en las que se presenta a la modernidad «euro-occidental» como si fuera un monolito sin fisuras¹⁴¹, no deja de ser un aspecto que limita la fuerza de la crítica en algunos casos. Por ejemplo, cuando De Sousa (2010a) describe las razones por las que considera necesario “tomar distancia con relación a la tradición crítica eurocéntrica” (p. 17), pone como ejemplo al contexto nuestroamericano y sostiene lo siguiente:

(...) la distancia fantasmal entre teoría y práctica no es solamente el producto de las diferencias de contextos. Es una distancia más bien epistemológica o hasta ontológica. Los movimientos del continente latinoamericano, más allá de los contextos, construyen sus luchas sobre la base de conocimientos ancestrales, populares y espirituales que siempre fueron ajenos al cientismo propio de la teoría crítica eurocéntrica. Por otro lado, sus concepciones ontológicas sobre el ser y la vida son muy distintas del presentismo y del individualismo occidentales. Los seres son comunidades de seres antes que individuos, y en esas comunidades están presentes y vivos los antepasados así como los animales y la Madre

¹⁴¹ Véase al respecto, por ejemplo: Mignolo (1995, 2000, 2010 y 2011).

tierra. Estamos ante cosmovisiones no-occidentales que obligan a un trabajo de traducción intercultural para poder ser entendidas y valoradas (p. 33).

Esta simplificación y reducción de las luchas «más avanzadas» que se adelantan en NuestrAmérica, ubicándolas en las tradiciones ricas y diversas, sobre todo, de las culturas afroamericanas e indígenas, impide que se piense en la necesidad de que en nuestro «propio» contexto se promuevan y lleven a cabo procesos de diálogo y/o transcultural intra e intercultural entre las distintas tradiciones subalternas existentes -algo que se afirma con insistencia en otros pasajes de su obra-, al mismo tiempo que el empleo de esta estrategia argumentativa, permite justificar el distanciamiento «abismal» que supuestamente existe entre las tradiciones críticas «euro-occidentales» y nuestroamericanas. De esta forma, se termina obviando la manera en que la apropiación crítica de algunas teorías y tradiciones provenientes, principalmente, de Alemania, Francia, Italia y Rusia ha contribuido a enriquecer «nuestros» conocimientos y problematizar aquello que estamos siendo. Por este motivo, considero que el «antídoto» contra el problema del etnocentrismo que tiende a prevalecer en el contexto «euro-occidental» -incluyendo, por supuesto, a sus tradiciones críticas-, no debería consistir en cerrarnos o restringir el conocimiento a fondo de aquello que, o bien nos continúa colonializando, subvalorando e invisibilizando, o bien nos ayuda a ampliar «nuestra propia» comprensión sobre aquello que somos.

En los últimos cincuenta años, por ejemplo, la apropiación crítica de los feminismos -quién podría negar el marcado énfasis «euro-occidental» que tuvo este movimiento en su renacer y resurgir moderno-, ha contribuido a fortalecer, diversificar y radicalizar «nuestras» luchas sociales. Por ende, la emergencia de los llamados feminismos poscoloniales, decoloniales y comunitarios, es un hecho altamente significativo que ha permitido la impugnación de la dominación sistémica que sufren aquellos cuerpos que son definidos como mujer, por parte de las distintas formas culturales de codificación binaria -blancas, mestizas, afroamericanas e indígenas- que coexisten y se refuerzan mutuamente en la contextualidad nuestroamericana, al mismo tiempo que dichos feminismos interseccionales y anticoloniales, han logrado cuestionar el carácter blanco, burgués y europeo que se encuentra universalizado acríticamente en la categoría mujer que afirman y defienden algunos feminismos liberales y socialistas.

En segundo lugar, aunque el planteamiento de la línea abismal puede contribuir a que en el contexto «euro-occidental» se profundicen las reflexiones sobre la manera en que el trato violento, extractivo, xenófobo y epistemicida con el «afuera», ha sido un factor decisivo en la estructuración de un «adentro» más o menos democrático, consumista y garantista¹⁴², no deja de ser problemática la exclusión definitiva que podría significar para la ecología de saberes, este tipo de demarcación y oposición «fuerte» entre lo que está de «este lado» y del «otro lado» de la línea. Si se tiene en cuenta que, De Sousa Santos (2010a) propone la emergencia del pensamiento pos-abismal y de las epistemologías del Sur, al mismo tiempo que considera los conocimientos subordinados y humillados en el contexto «euro-occidental» como visibles, distinguibles y de «este lado de la línea», no queda muy claro -atendiendo a la lógica que subyace a esta cartografía epistemológica un tanto esquemática- de qué manera y bajo qué condiciones las tradiciones filosóficas y teológicas «euro-occidentales» podrían participar en estos procesos de interacción y diálogo inter-cognitivo¹⁴³.

En tercer lugar, considero problemático que en la propuesta de ecología de saberes y epistemologías del Sur, se desestime o niegue la *necesidad y obligación* que tenemos los actores críticos de estudiar, cuestionar, combatir, desactivar y, en algunos casos, apropiarse críticamente algunos aspectos provenientes de propuestas filosóficas y teóricas que tienen fuertes nexos y vínculos con la dominación, pero que podrían contribuir a la realización de la crítica. Por lo tanto, cuando Boaventura de Sousa (2015) afirma que *“cuando yo empecé a hablar sobre ecología de saberes estaba pensando en diálogos entre saberes de los oprimidos, o sea yo nunca pensé en ecología de saberes entre opresores y oprimidos”* (p. 92), olvida un aspecto que resulta decisivo en esta dimensión de la lucha: la confrontación y desmonte de los marcos conceptuales, valorativos y simbólicos de aquellas posturas que legitiman y afirman los efectos de dominación de las instituciones. Por consiguiente, aunque estoy de acuerdo en que, en términos generales, a los opresores no se les acoge, sino que se les combate, me parece inconveniente que los esfuerzos se tiendan a centrar

¹⁴² Así como ningún país nuestroamericano o africano puede llegar a conocer y comprender lo que ha sido y está siendo, dejando de lado los rastros y las huellas que ha dejado tras de sí «nuestra» herencia colonial y colonialista «interna», tampoco debería ser posible que en el contexto «euro-occidental» se estudien las riquezas y miserias de sus «propias» tradiciones y culturas, sin advertir las huellas y rastros que el uso de la violencia, el saqueo y el sometimiento de Otros pueblos les ha permitido y negado.

¹⁴³ Este autor sólo se encarga de aclarar el uso contrahegemónico que podría hacerse de la ciencia.

únicamente en el inter-conocimiento de aquello que históricamente ha sido considerado como no existente. Dicho de otra manera, considero que la crítica social debe centrar sus esfuerzos en dos campos distintos y complementarios: el diálogo, interpelación y enriquecimiento de las culturas y proyectos crítico-alternativos, y la lucha abierta y hasta las últimas consecuencias contra las formas y gramáticas de la dominación.

Por último, en cuarto lugar, pese a la importancia y enormes posibilidades que encuentro en la hermenéutica diatópica de Boaventura de Sousa -término pensado y desarrollado con antelación por Raimon Panikkar¹⁴⁴-, considero problemático que: 1) se tienda a reducir únicamente al estudio comparativo de la isomorfía conceptual, lo cual lleva a que este tipo de hermenéutica sea únicamente textual y no contextual, y 2) sea una interpretación monológica y no dialógica de los diferentes *topoi* producidos por algunas tradiciones culturales, lo cual lleva a que más que una forma de encuentro intercultural, deba comprendérsela como una manera sugestiva de proponer analogías entre categorías aparentemente inconmensurables.

En el caso de la filosofía intercultural de Raúl Fornet Betancourt, encuentro inconveniente el evidente rezago de humanismo radical -pero, en todo caso, antropocéntrico- en el que se halla inmersa, aunado al peligro que podría significar para las luchas que adelantan algunas tradiciones críticas, la universalización de ciertos contenidos producidos

¹⁴⁴ Aunque en textos como *Universalismo, contextualización cultural y cosmopolitismo* (2000) este autor reconoce que la hermenéutica diatópica es una categoría que retoma de Raimon Panikkar, en algunos de los libros que más han circulado y por los que ha ganado fama y prestigio en el contexto nuestroamericano, aparece como si este término fuera una invención suya. Por ejemplo, en el libro *Descolonizar el saber, reinventar el poder* no se referencia ni una vez a Panikkar cuando se habla de hermenéutica diatópica –a pesar de que en otras partes del libro se utilizan algunas citas y referencias de este autor-, y la primera vez que se introduce esta categoría se establece lo siguiente: “Comprender una determinada cultura desde los *topoi* de otra cultura puede resultar muy difícil, si no imposible. Por tanto, propondré una *hermenéutica diatópica*” (De Sousa, 2010a, p. 72). Esto mismo sucede en el libro *Refundación del Estado en América Latina* –donde no se nombre o referencia ni una vez a Panikkar- en el que la primera vez que se introduce este término se afirma que “El trabajo de traducción incide tanto sobre los saberes como sobre las prácticas (y sus agentes). La traducción entre saberes asume la forma de una hermenéutica diatópica. Este trabajo es lo que hace posible la ecología de los saberes (...) He propuesto un ejercicio de hermenéutica diatópica a propósito de la preocupación isomórfica con respecto a la dignidad humana entre el concepto occidental de derechos humanos, el concepto islámico de *umma* y el concepto hindú de *dharma*” (De Sousa, 2010b, p. 46). Para ver la manera en que Panikkar definió y trabajó por primera vez la hermenéutica diatópica, véase: Panikkar (1979).

regionalmente, mediante los cuales se pretende mejorar las condiciones de vida de los seres humanos en su conjunto. En consecuencia, describir la manera en que este autor trabajó a comienzos de este siglo el problema de los derechos humanos, podría ser un buen lugar de observación para comprender mejor lo que vengo aquí afirmando.

En uno de los momentos en que Raúl Fonet Betancourt (2001a) trabaja la importancia de universalizar algunos contenidos emancipadores que favorecen la liberación de toda la humanidad, establece lo siguiente:

(...) si consideramos los derechos humanos como parte de esa cultura *humana* de la memoria de liberación, se evidencia que operamos con una percepción de los mismos en la que su instrumentalización imperialista por parte de políticos y estados occidentales -hecho evidente que no debe ser relativizado- no ocupa el primer plano sino que lo ocupa su calidad ética, es decir, su dimensión de memoria históricamente actuante que nos recuerda personas que, desde su experiencia de humanos violentados, se han rebelado para luchar por los derechos del ser humano y que, de este modo, lo que realmente transmiten como herencia es el compromiso por universalizar la *humanidad* del hombre. Pues bien, para el debate intercultural sobre los derechos humanos esta visión tiene la ventaja de poner en relieve el contenido liberador de los mismos bajo la óptica de una herencia cuyo objetivo fundamental no solamente puede ser aceptado por todos sino que puede ser además configurado solidariamente por las distintas culturas de la humanidad. Sería entonces una visión que propone entender los derechos humanos como un patrimonio común de toda la humanidad (pp. 290 y 291).

Al respecto, considero que el problema de proponer que un particular se asuma como benéfico y necesario para todos sin distinción, o incluso la apuesta de realizar un particular ampliado que pudiera ser enriquecido y mejorado en el encuentro entre varias culturas, supone un riesgo para la diversidad de maneras en que se realiza la vida. Para aclarar mejor lo aquí señalado, estimo conveniente retomar algunos de los aspectos que Boaventura de Sousa (2010a) desarrolla en su intento de descolonización de los derechos humanos.

Para este autor, el actual discurso de los derechos humanos resulta inconveniente y problemático en el caso de algunas tradiciones y culturas, debido a que: 1) tiende a otorgársele un reconocimiento exclusivo al individuo -aspecto que resulta ampliamente convergente con las formas en que se expresa el individualismo posesivo-, 2) se le otorga a la propiedad privada el reconocimiento de derecho -el más importante e inviolable de todos los derechos económicos-, y 3) se le otorga prioridad a los derechos civiles y políticos sobre los económicos, sociales y culturales. Debido a ello, De Sousa (2010a) considera que en lugar de proponer la universalización de una forma de dominio en la que se expresan *también y de manera subordinada* las memorias de las luchas y resistencias, lo que deberían hacer los actores sociales críticos es reconocer la diversidad de concepciones que existen sobre la dignidad humana, y encontrar un camino alternativo e intercultural que impugne y supere el imperialismo cultural que supone la actual versión - con arreglo, sobre todo, a los valores de la contextualidad «euro-occidental»- de los derechos humanos.

Llegados a este punto habría que preguntarse si los cuestionamientos que varios actores críticos le realizan a la categoría «universalidad» -justificados, en buena medida, por los significados y usos que este concepto ha tenido en obras como la de Hegel y Marx-, así como el riesgo y tentación que significa la universalización de los particularismos -ya sea que se consideren emancipatorios o no- que tiende a ocurrir cuando se utiliza este término, no llevaría a pensar en la necesidad de «decretar» su jubilación o salida de circulación en el corto plazo. En lo que a mí respecta, considero que términos como *la producción común de lo común*¹⁴⁵ u otros similares, podrían ayudar a que se siga apostando por un proyecto que se compromete radicalmente con la ampliación y mejoramiento de la vida para *todos*, y en el que no se acepta, de ninguna manera, el relativismo cultural y/o moral, a la vez que se imaginan contenedores semánticos que no tengan una carga histórica negativa, y en los que el lenguaje se emplea intencionalmente como salvaguarda mental contra la universalización de los particularismos¹⁴⁶.

¹⁴⁵ De alguna manera, la propuesta de invención del núcleo político común de Luis Tapia (2006), me ha servido como fuente de inspiración para pensar y proponer esto que aquí afirmo.

¹⁴⁶ Resulta difícil pensar que un particular se pueda convertir en universal cuando debe pasar por un proceso de producción común, en el que los resultados del diálogo podrían llevar a que se establezca interculturalmente lo que vale para todos, es decir, lo que es común.

Del mismo modo, imaginar algo que pudiera estar más allá de los derechos humanos -teniendo en cuenta que el ser humano es solamente una de las maneras limitadas y finitas como se expresa la vida en el universo-, debería partir del rescate e interpretación crítica de lo que para las distintas formaciones culturales significa la vida. De ahí que, *los derechos de la vida* tendrían que ser necesariamente pensados y acordados, a partir del reconocimiento-interpelación-corrección de las distintas maneras en que los seres humanos comprendemos -desde nuestra finitud- la vida y lo que está vivo.

Finalmente, en lo que atañe a los alcances de la crítica considero que, pese a que Walzer reconoce que la revolución -asociada con la crítica radical- es un proceso interno que debe ser considerado como opuesto a la conquista, por momentos plantea una distinción entre oposición y derrocamiento que le permite asociar la crítica social con el hecho de hacer y estar en la oposición. De esta manera, la crítica inmanente de Walzer tendería a privilegiar la reinterpretación de las normas en el marco de las instituciones vigentes, antes que explorar la posibilidad de una alternativa en la que se avizore una “nueva sociedad desarrollándose en las entrañas de la antigua”¹⁴⁷ (Walzer, 1993, p. 60). De manera similar, la crítica de Taylor se podría considerar como una corrección multicultural del liberalismo para continuar el liberalismo, atendiendo a la reducción de la complejidad que significa la integración de la Otridad cultural y el derecho a la diferencia, sin que ello implique la transformación de las instituciones vigentes o la disminución-superación de algún tipo de negatividad que impida, inhiba, limite o niegue la realización de la vida. Por lo tanto, en los casos de estos dos autores se podría afirmar que sus críticas tienen un aguijón modesto y diseñado con el propósito de neutralizarse antes de inocular cualquier tipo de veneno.

Por el contrario, tanto en los planteamientos de Boaventura de Sousa como en los de Raúl Fonet, se expresa una crítica radical en la que se plantea una opción, sobre todo,

¹⁴⁷ Esto que se señala aquí es todavía más evidente cuando se observa la teoría de la justicia elaborada por este autor, en la que se afirma una idea de igualdad compleja, mediante la cual se pretende reducir el predominio que pueda llegar a tener algún bien social sobre todos los demás, sin restringir o destruir el monopolio en la distribución que pudiera presentarse en cada una de las esferas de la justicia. Al respecto, véase: Walzer (1997).

anticapitalista y anticolonialista¹⁴⁸. Sin embargo, a pesar de la apuesta por encontrar un más allá del liberalismo-democrático-capitalista *realmente existente*, tomando como punto de partida la diversidad y riqueza de las tradiciones críticas y las culturas subalternas que afirman otras maneras posibles de ser y estar en el mundo, considero que en estas dos propuestas existen algunos aspectos que limitan a la crítica radical para que ésta se exprese *hasta las últimas consecuencias*.

En el caso de Boaventura de Sousa me parece que la ubicación del científico social en la retaguardia de las luchas, aunque tiene la intencionalidad de alertar y desafiar el apetito de poder y protagonismo que podrían tener algunos intelectuales críticos, sigue alimentando la división del trabajo entre los que luchan y los que piensan la teoría que debería acompañar y desafiar a las luchas. Por ende, esta postura que podría ser válida y legítima en el caso de los académicos críticos radicales que transitan o se encuentran siempre de paso -como invitados o asesores- en las coyunturas de cambio de los contextos «más avanzados», o para aquellos científicos sociales que no suelen involucrarse y comprometerse en acciones colectivas de tipo contencioso, no aplica para quienes se involucran en los procesos de experimentación cultural donde se amplían los horizontes de cognoscibilidad y se renuevan las tradiciones críticas.

En este sentido, la manera en que, por ejemplo, Luis Tapia se ha comprometido en los procesos de diálogo y transcítica intercultural con algunas de las tradiciones indígenas bolivianas, es un claro ejemplo de esto que aquí señalo. Dado que este autor entiende que el valor de sus reflexiones y teorías se mide por los impactos positivos que éstas generen en el mundo de la vida, y a que comprende «verdaderamente» a la ciencia social crítica como una forma importante y limitada de intervenir en la realidad de lo social, no se niega ni le niega a Otros la posibilidad de participar en el proceso de *producción común de lo común*, a partir del rescate crítico y autocrítico de las distintas tradiciones que en el contexto boliviano están intentando subvertir las negatividades que limitan, dificultan, inhiben o impiden la realización de la vida. Por lo tanto, el arraigo e implicación que Tapia tiene con su «propia» realidad, así como la postura anti-etnocentrista que afirma y defiende

¹⁴⁸ En ambos casos se podría hablar también de una crítica a la dominación patriarcal, aunque es un elemento que tiene un peso secundario y es incluido tardíamente en sus reflexiones.

cuando reconoce las riquezas y pobreza que tienen todas las tradiciones que coexisten en Bolivia -empezando por la «suya»-, le permite participar e involucrarse como actor crítico en la invención del núcleo común de su propia contextualidad multisocietal¹⁴⁹.

Por último, en el caso de Raúl Fonet Betancourt considero que su propuesta crítica al nacer de un proyecto-esperanza que pretende la transformación radical de la filosofía, por momentos tiende a centrar sus esfuerzos de actuación en el terreno del diálogo y no en el de la confrontación y la lucha -más allá del ámbito estrictamente académico- contra quienes niegan el trato igualitario y la alteridad en el mundo. En otras palabras y para aclarar mejor lo que quiero decir, la propuesta de Fonet Betancourt es una crítica radical al monoculturalismo -de cualquier tipo- y al etnocentrismo -de cualquier tipo-, al mismo tiempo que enfila sus baterías *específicamente* contra la monocultura capitalista, imperialista y colonialista -referida en la «modernidad» a la vertiente dominante de una tradición específica: lo «Occidental reducido»-, sin embargo, por la centralidad que tiene la reflexividad-contextual-dialógica en el proceso de producción común de lo común -en palabras de Raúl Fonet, lo universal-, se tiende a desatender la necesidad de implicarse -radicalmente- y participar -directamente- en los procesos *sociales* y *contenciosos* de confrontación-experimentación cultural contra aquellas formas de organizar la realidad -y sus respectivas cristalizaciones institucionales- que, como la llamada globalización neoliberal, inhiben, limitan, impiden o niegan la vida, es decir, que clausuran el sentido, homogeneizan la realidad y por su forma de comprender al hombre y a la naturaleza, están poniendo en riesgo la existencia del mundo -ese del que todos hacemos parte y necesitamos para poder realizar procesos de encuentro y diálogo intercultural-.

A manera de ejemplo, me gustaría contrastar la forma en que entiende el compromiso con la acción la filosofía intercultural -y, en términos generales, la academia crítica radical-, y la manera en que José Martí -figura emblemática que esta propuesta crítica retoma con la

¹⁴⁹ Para Tapia (2006) “Lo común sólo puede ser nuevo, lo nuevo construido, sin embargo, a partir de lo que contienen nuestras historias de resistencia en formas comunitarias e igualitarias de vida política y social, a partir de lo compartido en la historia de luchas contra el colonialismo, el liberalismo y el capitalismo. Lo común tiene que ser inventado, o se tiene que continuar inventándolo, a partir de la institucionalización de las formas históricas de deliberación y participación política de la diversidad de colectividades y comunidades existentes en los territorios e historias del país. Este texto es un argumento a favor de la invención del núcleo político común (p. 6).

intencionalidad de continuar el *programa* o *proyecto* de construir NuestrAmérica, reconociendo la riqueza de las distintas tradiciones culturales que coexisten en nuestra «propia» contextualidad- entendió su compromiso con la lucha cuando decidió asumir, *hasta las últimas consecuencias*, participar en la realización práctica de aquello que había contribuido a imaginar. En la carta escrita por Martí a Federico Henríquez y Carvajal, el 25 de marzo de 1895 -apenas unos días antes de partir a su país, con el propósito de participar en la guerra de independencia contra el imperio español en la que, lamentable, encontraría la muerte-, este pensador-activista confesaba lo siguiente:

De la preocupación real de mi espíritu, porque Ud. me la adivina entera, no le hablo de propósito: escribo, conmovido, en el silencio de un hogar que por el bien de mi patria va a quedar, hoy mismo acaso, abandonado. Lo menos que, en agradecimiento de esa virtud puedo yo hacer, puesto que así más ligo que quebranto deberes, es encarar la muerte, si nos espera en la tierra o en la mar, en compañía del que, por la obra de mis manos, y el respeto de la propia suya, y la pasión del alma común de nuestras tierras, sale de su casa enamorada y feliz a pisar, con una mano de valientes, la patria cuajada de enemigos. De vergüenza me iba muriendo -aparte de la convicción mía de que mi presencia hoy en Cuba es tan útil por lo menos como afuera-, cuando creí que en tamaño riesgo pudiera llegar a convencerme de que era mi obligación dejarlo ir solo, y de que un pueblo se deja servir, sin cierto desdén y despego, de quien predicó la necesidad de morir y no empezó por poner en riesgo su vida. Donde esté mi deber mayor, adentro o afuera, allí estaré yo. Acaso me sea dable u obligatorio, según hasta hoy parece, cumplir ambos (Martí, 2005, pp. 321 y 322).

No quiero que se malentienda esto que estoy tratando de decir, y por la figura que utilizo para ilustrar esta idea con un ejemplo, se piense siquiera que estoy relacionando eso de *ir hasta las últimas consecuencias* con la decisión de usar las armas para confrontar a los violentos con violencia. No, de ninguna manera. Aunque considero que la situación límite del uso de la violencia por parte de los actores críticos radicales que luchan contra las dominaciones sistémicas -o, en términos positivos, por la realización de la vida-, en algunos momentos *puntuales* del desarrollo de las luchas, es un tipo de acción que podría llegar a considerarse como válida o legítima, lo que estoy intentando dar a entender es que Martí se comprometió en la imaginación-concreción del *proyecto* o *programa* de una

Nuestramérica libre, digna y diversa, pero *también* -y esto es muy importante- en la lucha decidida contra los poderes e instituciones que empobrecían al mundo, y desplegaban la brutalidad de su fuerza con la finalidad de impedir la realización de un proyecto-esperanza.

Este recorrido por cuatro de las tradiciones críticas que coexisten en la contextualidad «euro-occidental», me ha permitido comprender mejor las luces y sombras de la hermenéutica crítica, la teoría crítica, la sociología crítica y la sociología de la crítica. Sin embargo, ha llegado el momento de continuar y proponer respuestas a los dos interrogantes que al comienzo de este capítulo había señalado como los más relevantes para poder estudiar los usos del concepto de lo popular en Colombia por parte de los sectores críticos. Es momento entonces de «despedirme» y «distanciarme», hasta cierto punto, de las teorías y reflexiones sobre la crítica que he venido trabajando, hasta ahora, con el fin de emprender un camino «propio» que me posibilite precisar qué es la crítica y quiénes son los actores sociales críticos.

3.3 La crítica social desde la óptica de la positividad y las negatividades de la existencia

Este apartado lo dedicaré a desarrollar mi propuesta sobre la crítica, con el fin de concretar los dos objetivos principales que, como ya se dijo antes, justifican la inclusión de este capítulo en el marco de la investigación sobre los usos de lo popular en Colombia en el periodo 1991-2016: 1) construir una idea o sentido sobre la crítica social en el que sea posible incluir las producciones intelectuales del conjunto de los actores sociales que coexisten en la sociedad de una época, y 2) establecer un concepto de crítica que posibilite delimitar cuáles son los sectores críticos de un determinado tipo de sociedad, así como también, establecer en qué se diferencian dichos actores individuales, colectivos o comunitarios de los sectores sociales que se consideran como no críticos.

Para ello, retomo los tres criterios temáticos que orientaron transversalmente el desarrollo de la mayor del capítulo -los contenidos de la crítica, sus alcances emancipatorios y el

reconocimiento o no de la alteridad entre los actores sociales y los científicos sociales-, con la intención de presentar una *estrategia teórica*¹⁵⁰ sobre la crítica social. A este respecto, cabe precisar que me interesa rescatar de la discusión previa solamente aquellos elementos que contribuyen a la reflexión sobre la ampliación de las posibilidades para realizar la vida con otros -línea argumentativa con la que siento afinidad ético-política y cuya defensa implícita inspiró la realización de los distintos balances críticos presentados a lo largo del capítulo-, o con el esclarecimiento de interrogantes que resultan fundamentales para la realización de la investigación, tales como: qué es la crítica, cuáles son los tipos de crítica social y quiénes son los actores sociales críticos.

Eso quiere decir que una vez que establezca la manera en que comprendo la existencia y realización de la vida humana, me detendré a explicitar en mi propio bosquejo sobre la crítica: 1) los contenidos, 2) los alcances, y 3) la manera en que se expresa la alteridad entre los actores sociales y los científicos en el proceso de producción de enunciados críticos, al mismo tiempo que defino qué es la crítica, cuáles son los actores críticos y presento algunas consideraciones concernientes a ciertos cuestionamientos que podrían realizarse a mi propuesta en el contexto belga -francófono-.

3.3.1 La existencia es sobre todo Positividad en la que se van significando positivities y negatividades

¹⁵⁰ Raquel Gutiérrez (2017) establece una distinción analítica entre teoría y estrategia teórica. Para ella, "Aun cuando la emancipación social es, ante todo, una cuestión práctica -un asunto en relación con el mosaico móvil de actividades que se despliegan en momentos tensos e inciertos de enérgico despliegue de la confrontación social- antes que una «teoría» -entendida como conjunto fijo y exterior de argumentos ordenados y sistemáticos- requerimos de una *estrategia teórica* para entender, en sus alcances históricos, los rasgos emancipatorios de los movimientos y rebeliones sociales recientes. En segundo lugar, a diferencia del significado clásico de la palabra teoría, una *estrategia teórica* no tiene la pretensión de encubrir, en nombre de cierta noción de objetividad, al sujeto que teoriza. Más bien, busca presentar los sucesos, los hechos, como producción práctica y reflexiva de personas situadas socialmente, que asumen determinadas intencionalidades políticas sean estas explícitamente señaladas o implícitamente asumidas. La estrategia teórica que propongo se inserta entonces, no en la tradición que privilegia la producción de conocimiento objetivo, sino en la que auspicia la *comprensión práctica* del acontecimiento social de quiebre, resistencia e impugnación al orden social por aquellos que lo producen" (pp. 56 y 57). Agradezco a Leopoldo Múnera por la sugerencia de lectura e inclusión de esta cita.

En un momento de mi presentación realicé una crítica al término posición original introducido por Luc Boltanski (2014), ya que considero que el uso de dicha categoría implica la instauración lógica de un estado ideal -un nuevo estado de naturaleza contemporáneo- en el que los individuos se encuentran desagregados, carecen de vínculos comunes y devienen en una incertidumbre radical. Asimismo, he venido refiriéndome a las positivities y negatividades de la existencia a lo largo del capítulo. Pues bien, qué es lo que quiero decir cuando sostengo que no se puede desestimar el peso que tiene la historia y las tradiciones en la habilitación-limitación de las posibilidades interpretativas con las que cuentan los actores sociales para comprender y otorgar sentido al mundo, o cuando hago uso de términos como positividad y negatividad.

Voy a defender de aquí en adelante que la vida -independientemente a las formas como esta se presenta- es, ante todo, *Positividad*¹⁵¹. La manera en que los seres humanos -que somos naturaleza, nos relacionamos con la naturaleza y dependemos de la naturaleza- desde que venimos al mundo vamos generando vínculos de interdependencia biológicos y culturales con otros seres humanos, es la manera como se nos presenta la vida. De ahí que nuestra lucha por la existencia sea *siempre y necesariamente* un esfuerzo común.

Ahora bien, esta lucha por la existencia en la que devenimos los seres humanos -insisto, siempre y necesariamente en relación con otros seres y la naturaleza- implica un doble esfuerzo: por una parte, la significación-interpretación-comprensión del mundo en el que ya estamos siendo y, por otra, la resolución de nuestras necesidades biológicas -comer, dormir, guarecernos, reproducirnos, etc.- y afectivo-culturales -comunicarnos, conocernos, cuidarnos, amarnos, jugar, etc.-. Es durante la realización de esta doble exigencia que nos plantea la existencia -y en el proceso de experimentación-significación-interpretación de la

¹⁵¹ El sentido que le otorgo al término Positividad se encuentra estrechamente relacionado con una de las acepciones o significados de lo positivo en el lenguaje cotidiano u «ordinario»: aquello que expresa la existencia o presencia de algo (RAE, 2022). Específicamente, entiendo la Positividad como el flujo de la vida en común realizándose y perseverando en la lucha por la existencia. Esto último, no puede confundirse o asociarse, de ninguna manera, con el positivismo científico, el cual entiendo como una corriente filosófica en la que se afirma la premisa básica de que al conocimiento se accede únicamente por la vía de la comprobación de hechos empíricamente demostrables y la explicación analítica de estos, a partir del empleo del método científico. Es más, atendiendo a la relevancia y centralidad que en mi «propia» propuesta tienen tanto las tradiciones como la alteridad cognitiva entre los actores sociales y los científicos sociales, se podría establecer que, en buena medida, afirmo una postura «anti» o «contra» positivista.

muerte- que vamos comprendiendo nuestra *finitud*. Además, es durante la realización de esta doble obligación que vamos aprendiendo y transmitiendo nuestras herencias culturales a quienes llegan al mundo cargados de incertidumbres y determinaciones. Asimismo, es este aprendizaje común que va siendo estabilizado y transmitido a las generaciones venideras -de lo contrario, siempre nos tocaría empezar de cero- lo que solemos nombrar como *tradicción*.

Todas las formas en las que se expresa y realiza la vida en común son entonces, ante todo, *Positividad*, porque significan una historia de aprendizajes, entendimientos y luchas para perseverar en la existencia. Por consiguiente, hasta las formas más opresivas -como las sociedades esclavistas-, totalitarias -como el nazismo- o predatorias -como el capitalismo- son y deben ser consideradas como *Positividades*, atendiendo a la lógica que subyace en la manera como estoy presentando aquí la ontología relacional-hermenéutica-finita de la vida¹⁵². El hecho de que los seres humanos continuemos existiendo es la prueba que demuestra la *Positividad* de nuestra lucha por la existencia.

No obstante, la vida en común no es -y muy probablemente nunca ha sido- solamente *Positividad* -los seres humanos somos finitos, limitados, imperfectos e inacabados-. Esto es así porque, en primer lugar, en la sociabilidad humana se expresan permanentemente *disputas*, *disensos* y *conflictos* interpretativos que impiden que los acuerdos sobre lo que estamos siendo sean totales o inalterables. En segundo lugar, porque aquello que reconocemos como «nuestras» *formas comunes* -«nuestra» cultura, «nuestra» comunidad, «nuestra» sociedad, «nuestra» patria, etc.-, se encuentran permanentemente permeadas y redefinidas por el contacto, algunas veces conflictivo o violento, con otras formas de concebir y organizar la vida. Por último, en tercer lugar, porque los aprendizajes, costumbres y valores que se van «acumulando» y «heredando» por medio de las

¹⁵² Teniendo como telón de fondo de mi argumentación los planteamientos de autores como Spinoza, Marx o Gadamer, así como también, las cosmovisiones de varios pueblos y comunidades indígenas nuestroamericanas. Por otra parte, cabe destacar que lo aquí señalado guarda relación con la manera como se comprende la existencia en las propuestas de Luis Tapia, Boaventura de Sousa y, sobre todo, Raúl Fornet Betancourt.

*tradiciones*¹⁵³, pueden llevar a que se produzca el cierre o clausura *parcial* del sentido de la realidad, a partir del momento en el que una tradición se *institucionaliza*, bien sea porque logró prevalecer -el camino de la argumentación- o bien sea porque logró imponerse -el camino de la fuerza- sobre todas las demás. Sin embargo, lo aquí expuesto no quiere decir que las diferencias interpretativas, la conflictividad social, el contacto con otras formas comunes o la institucionalización de las relaciones sociales deban considerarse como algo malo, indeseable o inconveniente. Todo lo contrario. Simplemente, lo que se está señalando es que dada la permanente incertidumbre y fragilidad en la que deviene la existencia humana (Boltanski, 2014), a que entre las distintas tradiciones que hacen parte de una forma común pueden presentarse conflictos de poder en el proceso de definición de lo «propio», es decir, una lucha por la hegemonía de la interpretación de las herencias culturales (Fornet Betancourt, 2009), y a que algunos procesos de encuentro intercultural se caracterizan por instaurar lógicas de apropiación/violencia colonial (De Sousa, 2010a), es posible que existan actores o sectores sociales que interpreten como *negatividades* ciertas experiencias, encuentros o arreglos sociales que, al mismo tiempo que expresan la singularidad y diversidad de maneras en que se realiza la vida, pueden llegar a comprenderse como formas de clausura o negación en las que tienden a expresarse ciertas prácticas, valores y/o sentidos que se van significando como dominantes, injustos o violentos¹⁵⁴.

Por consiguiente, es probable que parte de los acumulados culturales que nos habilitan y posibilitan para ser, puedan llegar a comprenderse *también* como limitaciones o impedimentos. En este sentido, las *negatividades* de una tradición cultural serían aquellos valores, reglas o prácticas *institucionalizadas*, que siendo interpretadas como lesivas para la realización de la vida del conjunto o una parte de los actores sociales que coexisten en

¹⁵³ Siempre que se reconozca la conflictividad en nuestra sociabilidad, resulta necesario pensar las herencias culturales en plural. De ahí que, esta propuesta crítica encuentre mayor convergencia en este punto con los planteamientos de Fornet Betancourt que con los de Gadamer.

¹⁵⁴ Al ser esta una propuesta de corte hermenéutico, es claro que se concede un alto grado de importancia a las maneras diversas en las que los actores sociales van comprendiendo, significando y criticando la realidad. En este sentido, mientras que la *Positividad* -en mayúscula-, como ya se dijo antes, es el flujo de la vida en común realizándose y perseverando en la lucha por la existencia, las *positividades* y *negatividades* serían la manera en que los actores sociales van comprendiendo, interpretando y otorgando valor a la *Positividad* en la que se hallan inmersos. Esto que aquí se expresa guarda relación, de alguna manera, con la distinción que Boltanski (2014) establece entre el mundo y la realidad, basándose, para ello, en los planteamientos filosóficos de Wittgenstein.

una forma común, son significadas como dominaciones, injusticias o violencias. Dicho de otra manera, las *negatividades* serían aquellos aspectos de la realidad que se van interpretando y considerando como obstáculos que inhiben, dificultan o incluso niegan la realización de ciertas formas de vida que se encuentran existiendo inmersas en el seno de una forma común que las habilita, posibilita y permite ser. O todavía mejor, las *negatividades* serían comprensiones legítimas y razonables de las intolerancias, sanciones y violencias que se ejercen contra ciertas formas de vida que emergieron gracias a que ya existían las condiciones de posibilidad para que esto fuera así, pero que al mismo tiempo son interpretadas como menospreciadas, humilladas y/o negadas.

3.3.2 Sobre los contenidos de la crítica social

3.3.2.1 Las negatividades de la tradición dominante que los actores críticos significan, interpretan e impugnan

Como se pudo ver a lo largo del capítulo, las tradiciones críticas contemporáneas estudian y problematizan alguna o algunas de las negatividades que los filósofos o los científicos sociales críticos van comprendiendo e interpretando en sus «propias» formas comunes. En consecuencia, teorías como las de la crítica a la dominación (Bourdieu, 2000; Boltanski, 2014), las ideologías (Habermas, 1988; Ricœur, 2002), las injusticias (Walzer, 1993; Forst, 2014), la aceleración (Rosa, 2016), el etnocentrismo (Taylor, 2009), el capitalismo y el colonialismo (Tapia, 2006; De Sousa 2010a; Fernet Betancourt 2001a), o aquellas que afirman la necesidad del reconocimiento (Honneth, 1997) -sólo por mencionar varias de las propuestas teóricas trabajadas a lo largo del capítulo-, comparten la preocupación por explicar y comprender la manera en que operan determinados tipos de negatividad que obstaculizan y entorpecen la realización de la vida en las formas comunes moderno-capitalistas.

Sin embargo, los científicos y filósofos críticos no son los únicos actores capaces de significar, interpretar y denunciar las negatividades que van comprendiendo en su lucha común por la existencia. Cotidianamente, se van presentando situaciones que nos permiten distanciarnos de la realidad con el fin de cuestionar e impugnar la manera como

esta se nos presenta (Boltanski, 2014). Igualmente, el hecho de hacer parte de tradiciones o formas comunes distintas, como ya se dijo antes, puede llevar a que exista un conflicto interpretativo sobre aquello que se reconoce como «propio» (Fornet Betancourt, 2009). Por último, existen determinados contactos experienciales con la realidad, que nos habilitan para reflexionar e interpretar críticamente la justeza y pertinencia tanto de nuestras formas de vida como de nuestras instituciones. En este sentido, las muertes por hambre, los feminicidios, la violencia intrafamiliar, la brutalidad policial, el racismo, la xenofobia, la destrucción de ecosistemas o la contaminación de los ríos que cotidianamente percibimos, experimentamos y vamos significando los hombres y mujeres del siglo XXI, en la mayoría -estoy tentado a decir todas o casi todas- las formas comunes que coexisten de forma subordinada, como consecuencia de la expansión colonialista de una contextualidad histórica dominante que ha logrado determinar un tipo de globalización: la neoliberal (Fornet Betancourt, 2001a), pueden comenzar a ser entendidas como situaciones límite, en el momento en que son significadas e interpretadas críticamente, permitiendo, de esta manera, que nos cuestionemos la positividad o validez de algunas de nuestras herencias culturales -ya sea que hayan sido heredadas, como sucede en el caso del contexto «euro-occidental», o impuestas, como sucede en el caso de las demás contextualidades que coexisten en nuestro planeta-.

Por lo tanto, la manera en que los actores sociales vamos comprendiendo e interpretando las *dominaciones* -imposición de una determinada forma de vida sobre el resto de los congéneres «dentro» de una forma común-, *injusticias* -arbitrariedades, exclusiones y desigualdades sociales que dificultan la realización de algunos seres en beneficio de otros con arreglo a los valores morales y las normas que se establecen, estabilizan e institucionalizan-, y *violencias* -el empobrecimiento o la negación óptica mediante la cual se busca «corregir» o exterminar a quienes se considera como enemigos, contrincantes o disidentes-, nos habilita para poder criticar y luchar contra los *tres tipos de negatividades* que dificultan, impiden o niegan la realización de la vida para algunos o, incluso, para la mayoría de seres que coexisten en una forma común determinada¹⁵⁵.

¹⁵⁵ Propongo que se comprendan las dominaciones, injusticias y violencias –negatividades- que los actores sociales van significando e interpretando en la realidad de lo social, de manera semejante a la forma en que Marx (2009) comprende la historicidad y espacialidad del término *tiempo de trabajo socialmente necesario*. Para este autor, “El tiempo de trabajo socialmente necesario es aquel que se requiere para producir un valor

3.3.2.2 Las negatividades sistémicas de la globalización neoliberal

Boaventura de Sousa (2010a) ha establecido el “íntimo vínculo entre capitalismo y colonialismo” (p. 32), al mismo tiempo que ha señalado la necesidad de romper “el horizonte capitalista, colonialista, liberal y patriarcal de la modernidad occidental” (De Sousa, 2010b, p. 79). Sin embargo, antes que él fueron las feministas interseccionales¹⁵⁶, decoloniales¹⁵⁷ y comunitarias¹⁵⁸ quienes significaron y definieron los diversos sistemas de opresión -clase, raza y sexo-género- que contribuyen a orientar el sentido de la realización de la vida, con arreglo a las normas y valores de distintas tradiciones dominantes que se han ido imbricando o entroncando¹⁵⁹, a la vez que se estabilizan y cristalizan institucionalmente. Asimismo, algunas de estas propuestas consideran que en las distintas

de uso cualquiera, en las condiciones normales vigentes en una sociedad y con el grado social medio de destreza e intensidad de trabajo” (p. 975). Lo anterior, quiere decir que el tiempo de trabajo socialmente necesario, *varía* en función de las particularidades y especificidades que caracterizan a cada uno de los contextos histórico-concretos de observación o estudio. Esto mismo es lo que sucede con los *contenidos específicos* de aquello que se va significando como dominante, injusto o violento, toda vez que dichas comprensiones son dependientes de la manera como la realidad se va experimentando, estructurando e interpretando por parte de los actores sociales, en determinados momentos y lugares.

¹⁵⁶ Al respecto, véase: Crenshaw (1989) y Hill Collins (2000).

¹⁵⁷ Al respecto, véase: Lugones (2014), Espinosa (2014) y Curiel (2014).

¹⁵⁸ Al respecto, véase: Paredes y Guzmán (2014).

¹⁵⁹ Julieta Paredes y Adriana Guzmán (2014) utilizan el concepto entronque patriarcal para mostrar la manera en que el sistema de opresión sexo-género de los conquistadores españoles, y el de las distintas formas comunes que coexistían conflictivamente en lo que después se conocería como NuestrAmérica, se terminó imbricando y mezclando. Al respecto, consideran que “las mujeres andinas no estaban desprotegidas como sus contemporáneas en Europa de los siglos XIII XIV y XV, los hombres y las mujeres tenían acceso y derecho a los recursos y riqueza del ayllu y los sistemas eran sistemas paralelos de hombres y mujeres. Claro que el sistema sexo género también había permeado la sociedad inca y se había institucionalizado poco a poco (...) pero las maneras de ejercerlo no eran de la misma manera que en Europa y su resultado era unas condiciones mucho mejores para las mujeres andinas, que lo que las mujeres en Europa tenían en aquella época y sin duda mucho mejor de lo que es la situación y condición de las mujeres en las comunidades y ayllus actuales en el área rural y en las organizaciones de nuestros pueblos originarios (p. 80) (...) “En nuestros territorios las condiciones para la vida de las mujeres eran mejores, pero también había patriarcado o sea que había también discriminación y opresión a las mujeres, entonces, los territorios de nuestras y nuestros ancestros no eran una maravilla para las mujeres y no es verdad que el patriarcado y el machismo lo trajeron los españoles (...) los Invasores, trajeron su propio patriarcado y su machismo como un tronco falo céntrico que se entroncó, con el tronco falo céntrico del patriarcado local y el machismo de nuestros pueblos originarios. Se combinaron, se complementaron, se repartieron tareas y afinaron sus formas de oprimir a las mujeres (...) Ocurrió el Entronque Patriarcal” (p. 82).

contextualidades existentes en la tardomodernidad¹⁶⁰ opera una *matriz global* de dominaciones sistémicas¹⁶¹ que se expresa de manera singular en las diversas formas comunes, dado que cada sociedad y cada cultura tiene sus propias trayectorias y procesos de estructuración «internos». Por último, algunas de estas autoras consideran que dichas formas de dominio -que se apoyan y refuerzan mutuamente- adquieren un carácter sistémico, debido a que el menoscabo de la vida que se produce sobre aquellos cuerpos que padecen los efectos de las dominaciones, no ocurre de manera aislada ni se reduce únicamente a las relaciones interpersonales.

El carácter sistémico de las dominaciones estaría dado entonces, por la *recurrencia* con la que las negatividades se realizan sobre determinadas formas de vida en diversos niveles y ámbitos de la realidad. Así, por ejemplo, en el caso de los cuerpos que distintas tradiciones dominantes han logrado estabilizar y definir como mujeres, las injusticias se expresan en la diferencia de oportunidades que existen para que «ellas» puedan acceder a la justicia, a la educación, a la participación política o a la producción de la vida material e inmaterial. También, las injusticias y violencias contra los cuerpos feminizados se manifiestan en espacios de interacción como la casa, la escuela, el lugar de trabajo o la calle. Finalmente, algunos tipos de violencia como los crímenes pasionales, el acoso sexual, la trata de personas o el abuso sexual, tienen una ocurrencia muchísimo mayor en el caso de las «mujeres». Por consiguiente, el problema de las negatividades no se reduce únicamente a *X* situación o actividad, ni a la manera injusta y violenta en la que un(os) abusivo(s) *A(s)* ejerce(n) el dominio sobre *B(s)*.

Estas *negatividades sistémicas* que en el macro-contexto de la globalización neoliberal se expresan, como ya se dijo antes, atendiendo a las trayectorias singulares y específicas que definen los procesos de estructuración «internos» de la gran mayoría de formas comunes, en las que resulta posible significar e interpretar dominaciones, injusticias y violencias de tipo *sexual* -principalmente sobre las «mujeres» y la población LGBTI-, *clasista* -principalmente sobre los distintos tipos de trabajadores asalariados y campesinos-, *racista* -principalmente sobre los cuerpos que se definen como negros o

¹⁶⁰ Retomo aquí, el concepto introducido por Hartmut Rosa (2016).

¹⁶¹ Al respecto, véase: Hill Collins (2000).

como no blancos-, *colonialista* -sobre todas las culturas y sociedades que han sido y continúan siendo negadas, expropiadas y humilladas-, *capacitista*¹⁶² -sobre todos los cuerpos que son definidos como anormales, limitados o enfermos- y *antropocentrista* -sobre las demás formas de vida no humanas, es decir, sobre la naturaleza-, podrían comprenderse e interpretarse como los contenidos específicos de las negatividades sistémicas de carácter global que actualmente reconocen y contra las que luchan una parte significativa de los actores sociales críticos a lo largo y ancho del planeta¹⁶³.

3.3.3 Sobre los alcances emancipatorios de la crítica

3.3.3.1 Crítica reformista, crítica de apertura democrática y crítica revolucionaria

Hasta aquí, me he esforzado por señalar en qué consiste la Positividad de la lucha por la existencia, al mismo tiempo que he establecido las negatividades que los actores sociales van significando e interpretando críticamente, sean éstas sistémicas o no. Sin embargo, llegados a este punto, considero necesario reflexionar sobre los alcances emancipatorios que es posible «obtener» cuando se lucha contra las negatividades que se van significando e interpretando «dentro» de una forma común, en la que una tradición dominante se estabiliza y, sobre todo, se cristaliza institucionalmente. Dicho de otra manera, estimo conveniente analizar hasta qué punto es posible superar las negatividades sistémicas que

¹⁶² Agradezco a mi estudiante-amigo Juan David Osorio -activista, intelectual y educador popular comprometido en la defensa del derecho a la igualdad y a la diferencia de las formas de vida que, como la de él, tienen algún tipo de «discapacidad» física- por haberme ayudado a comprender la manera en que las tradiciones dominantes que se asumen como «normales» e interpretan el mundo desde la «normalidad», producen la realidad espacial y cultural de una forma que permite la estabilización y cristalización de un tipo específico de negatividad sistémica.

¹⁶³ Se podría considerar la aceleración del tiempo que establece Rosa (2016) como otro tipo de negatividad sistémica de tipo planetario, dado que es una forma de dominación que en el tiempo-espacio específico de la tardomodernidad, afecta -aunque de manera desigual- a las distintas contextualidades que coexisten en el planeta. Sin embargo, debido a que la movilización social por la desaceleración de la vida no es un hecho recurrente, y a que no es una negatividad que haya sido interpretada *socialmente* como una situación que dificulte o impida la realización de la existencia, decidí no incluirla como parte de los contenidos específicos de las negatividades de carácter sistémico en el espacio-tiempo específico de la globalización neoliberal.

se significan e interpretan en los arreglos institucionales de las formas comunes. Para ello, retomaré algunos de los elementos trabajados a lo largo del capítulo.

En forma reiterada he venido utilizando la metáfora del aguijón de la crítica que emplea Raúl Fornet Betancourt (2001a), en el momento en que cuestiona la pérdida del impulso emancipatorio que, según él, caracteriza a la segunda generación de la Escuela de Fráncfort, con el fin de señalar la diferencia que hay entre aquellas propuestas críticas que buscan el mejoramiento o ampliación de las condiciones de existencia en el marco de las instituciones y formas comunes instituidas, y aquellas propuestas críticas radicales que sostienen “que «lo que hay» puede darse de otra manera y que puede haber más «mundo», más «realidad» de la que nos dice «lo que hay» en el sistema dominante” (p. 277 y 278). Además, realicé un cuestionamiento a la distinción entre crítica reformista y crítica radical propuesta por Boltanski (2014) debido a que, desde esta perspectiva, podrían considerarse algunas de las ampliaciones del reconocimiento jurídico como formas de crítica radical, en lugar de comprenderlas como reformas no reformistas que aumentan las posibilidades de realizar la vida y continuar las luchas. Por último, en el caso de la ampliación del reconocimiento jurídico planteado por Honneth (1997), afirmé que el gran problema de este autor es la desestimación u olvido de la imposibilidad que existe en las formas comunes liberal-capitalistas de subvertir ciertos principios materiales normativos y formas de institucionalidad política que se presentan como *inmodificables* (Schmitt, 1971) y se defienden con la fuerza de las ideas y la de las armas.

Ahora bien, teniendo como telón de fondo todo lo anteriormente expuesto, quisiera señalar los tres tipos de crítica que estimo pertinente establecer, desde la óptica o punto de vista de los alcances emancipatorios de la reflexión sobre la crítica social que vengo desarrollando. En primer lugar, se podría hablar de *crítica reformista*, cuando se pretenden modificar aspectos de la realidad o de las instituciones en la que ésta se va cristalizando, con el fin de preservar y continuar el dominio o hegemonía de una tradición -cambiar algo para que todo siga igual-. A nivel teórico, un ejemplo de ello sería la propuesta de inclusión subordinada de las Otriedades en el marco de las instituciones liberales desarrollada por Taylor (2009).

En segundo lugar, se podría hablar de *crítica de apertura democrática*, cuando los actores críticos logran realizar cambios jurídicos o institucionales que favorecen tanto la ampliación

de la positividad de la vida como la continuación de otras luchas, en contra de las negatividades sistémicas que continuamente se van significando e interpretando en la manera como se expresa y como se cristaliza institucionalmente la realidad -reformas no reformistas-. Ejemplos de ello a nivel teórico, serían la propuesta de crítica hermenéutica a los principios morales y normativos que plantea Walzer (1993), o la ampliación progresiva del reconocimiento jurídico en los términos descritos por Honneth (1997).

Finalmente, en tercer lugar, se podría hablar de *crítica revolucionaria*, cuando los actores críticos se plantean la transformación radical de las instituciones, es decir, cuando se proponen subvertir aquellas cristalizaciones de las tradiciones dominantes que existen y persisten en una forma común, buscando con ello, superar alguna o algunas de las negatividades sistémicas que van significando e interpretando -derrocamiento institucional-. Ejemplo de ello a nivel teórico-práctico, sería la invención transcítica del núcleo común propuesta por Tapia (2006).

3.3.4 Hacia una definición de la crítica desde una perspectiva «biófila» y altero-referencial

3.3.4.1 La crítica y los tipos de crítica social

Desde la perspectiva «biófila» que vengo planteando, la *crítica social* se encuentra *necesariamente* relacionada e imbricada en las luchas sociales que se realizan con la finalidad de aminorar -por el camino de las reformas no reformistas- y/o resolver y superar -por el camino de la revolución¹⁶⁴- las negatividades sistémicas. Así pues, la *crítica social*

¹⁶⁴ Me gustaría -y en esto rescato a Walzer (1993)- proponer una acepción «modesta» de lo que es y de lo que implica una revolución. Así pues, considero a la revolución como un “*inédito viable*” (Freire, 2005, p. 126) en el que se continúan y reorganizan buena parte de las tradiciones en disputa, pero en el que al mismo tiempo se subvierten aquellos principios materiales inmodificables que un determinado orden social afirma y defiende. En otras palabras, una revolución -como aquí la estoy entendiendo- simplemente sería la emergencia de nuevos arreglos institucionales, mediante los cuales se espera modificar y superar alguna, algunas o todas las negatividades sistémicas que los actores sociales críticos van significando e interpretando. Esto último, como es obvio, implica un cambio cualitativo en las relaciones sociales, así como el

se encuentra referida a los esfuerzos que agencian los actores sociales para significar e interpretar las dominaciones, injusticias y violencias que consideran como un menoscabo para la realización de la vida. Cualquier crítica que aspire a ser considerada como *social*, requiere que sus *enunciados críticos* no se reduzcan simplemente a las disputas específicas que suceden cuando los actores se interrogan y cuestionan el sentido y validez de las actividades que realizan -recuérdese una de las críticas realizadas anteriormente a Boltanski (2014)-, lo cual quiere decir que la *crítica social* -a diferencia de la *crítica individual*- no se encuentra referida al aumento de los niveles de reflexividad que suceden cuando alguien pone en cuestión la manera en que se lleva a cabo una tarea específica.

En el campo de las luchas sociales que se realizan «dentro» de una forma común, los *enunciados críticos* pueden tener un alcance puntual, sectorial o general. Por esta razón, la crítica social puede ser de tipo *singular* -aquellas interpretaciones que cuestionan e impugnan, por ejemplo, la falta del servicio de agua y alcantarillado en un barrio, la discriminación social a los inmigrantes en un programa de asistencia social, o la falta de oportunidades laborales para las mujeres en el sector de la construcción-, *particional* -aquellas interpretaciones que cuestionan e impugnan, por ejemplo, las inequidades en el acceso al sistema educativo, el racismo en el mercado laboral o los daños al ecosistema que ocasionan prácticas como el *fracking* y la minería- o *metacrítico* -aquellas interpretaciones que cuestionan e impugnan, por ejemplo, al capitalismo, al patriarcado o el colonialismo interno-.

Por otra parte, en lo que atañe a la relación entre la crítica científico-filosófica y la crítica social (De Munck, 2018), considero conveniente continuar el camino propuesto por lo que

«derrocamiento» de la tradición(es) dominante(s) que antes clausuraba(n) parcialmente el sentido con arreglo, sobre todo, a sus «propias» interpretaciones de las herencias culturales.

Por otra parte, debido al carácter conflictivo de nuestra sociabilidad, a la existencia de una pluralidad de tradiciones (Fornet Betancourt, 2001a) y a las contradicciones hermenéuticas (Boltanski, 2014) que se presentan en el momento en que los actores sociales vamos interpretando y reinterpretando «nuestra» realidad, es altamente probable -me siento tentado a utilizar la palabra seguro- que durante el nuevo proceso de cristalización de las tradiciones en instituciones, exista alguna que logre prevalecer o imponerse, lo cual llevaría a que nuevamente se signifiquen e interpreten viejas o nuevas negatividades que, en algunos casos, podrían caracterizarse como sistémicas. Esto es lo que Andrés Felipe Mora (2017) recientemente ha denominado como eterno retorno emancipatorio, y yo -debido a la esperanza que tengo en que los humanos podamos realizar arreglos institucionales en los que haya un mínimo de dominación, injusticia y violencia- prefiero asociar con la *producción común, conflictiva y diversa de las formas comunes*.

he venido definiendo como el segundo gesto humilde de la hermenéutica: establecer la posibilidad de acceder a la verdad y el conocimiento finito del mundo, los otros y nosotros, más allá de las producciones que se realizan en los campos científico y filosófico, al mismo tiempo que se reconoce la alteridad epistemológica que existe entre *todas* las formas de conocimiento social¹⁶⁵.

El hecho de que existan posturas alternativas y emergentes en el campo de la ciencia y la filosofía¹⁶⁶ que reconozcan la igualdad de posibilidades críticas que tienen estos dos registros para cuestionar el orden y la realidad (Forst, 2014), la igualdad de dificultades que tienen para identificar aquello que entorpece la realización de la vida (Rosa, 2016), la complementariedad y mutuo enriquecimiento que caracteriza sus procesos de estructuración diferenciada (Boltanski, 2014), la igualdad de condiciones que tienen para producir inter-conocimientos y aumentar sus niveles de objetividad, validez y generalidad (Fornet Betancourt, 2001a; De Sousa, 2010a), y el mutuo apoyo que se prestan en el proceso de identificar sus propios límites y avizorar alternativas emancipatorias o

¹⁶⁵ Una propuesta hermenéutica que se realice desde una postura de igualdad y alteridad epistemológica, no significa la aceptación de la validez igualitaria y relativista de todas las formas de comprensión, interpretación y conocimiento del mundo o de la realidad instituida de lo social. Esto es así porque: 1) el mundo y la realidad se pueden interpretar de muchas maneras, pero no de cualquier manera, y 2) este enfoque no niega que existan interpretaciones del mundo y la realidad que pueden resultar más adecuadas o válidas, desde el punto de vista de la comprensión y la realización de la vida. Ahora bien, lo que sí debe quedar claro es que una postura hermenéutica implica “estar abierto a la opinión del otro” (Gadamer, 1998, p. 335), lo cual requiere que se ponga “la opinión (...) [de ese otro] en alguna clase de relación con el conjunto de las opiniones propias, o (...) [a las opiniones de uno] en cierta relación con las del otro” (p. 335), a la vez que, en el caso concreto de esta propuesta, se precisa que las jerarquías cognitivas se establezcan -en cada situación y en cada caso- “a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento” (De Sousa, 2010a, p. 55), y atendiendo a una lógica en la que la búsqueda -siempre humilde y finita- de la verdad, sea comprendida como un proceso en el que “cada uno acepte poner en juego su verdad y la someta a la dialéctica de la contrastación que se crea necesariamente por el carácter interdiscursivo del diálogo intercultural” (Fornet Betancourt, 2001a, p. 48).

¹⁶⁶Entiendo a la ciencia y a la filosofía como espacios diferenciados en los que se comparte la intención de aprehender la realidad, y en los que coexisten una amplia y rica gama de tradiciones, escuelas y modos específicos de funcionamiento. En este sentido, lejos de afirmar una idea monolítica, unitaria o esencialista de dichas ramas del conocimiento humano, considero que debe considerárselas como campos en los que existen continuamente relacionamientos, posicionamientos, distanciamientos y disputas «internas». Por consiguiente, cuando empleo los términos la ciencia o la filosofía (en singular) simplemente deseo enunciar las premisas básicas y elementales que comparten aquellos actores que son reconocidos o designados como científicos o filósofos. Asimismo, propongo que en aquellos contados pasajes en los que realizo críticas a la ciencia -en general-, se las entienda, sobre todo, como el cuestionamiento al modo dominante en que operan las ciencias sociales -en particular-.

revolucionarias (Tapia, 2006), es un camino de posibilidad para todas aquellas posturas críticas que consideramos a *los científicos y filósofos críticos como actores sociales* -no meros observadores privilegiados o «consultores» de cabecera de las luchas-, y a la ciencia como uno más -relevante y significativo pero, en definitiva, uno más- de los conocimientos sociales de los que disponemos para realizar la crítica. Pese a ello, desde el punto de vista de los *apoyos cognitivos a la crítica social* considero que son, sobre todo, las luchas sociales y populares las que cumplen una labor destacada y preeminente, teniendo en cuenta que, como ya se dijo antes, son dichas acciones contenciosas las que posibilitan la ampliación de los horizontes de visibilidad con los que cuenta una sociedad para conocerse a sí misma en un momento dado (Tapia en Zavaleta, 2009).

Finalmente, en lo que concierne a la intencionalidad de la crítica, estimo que más que un interés meramente cognitivo¹⁶⁷, lo que caracteriza especialmente a los enunciados críticos es la expresión de un interés centrado en la ampliación, mejoramiento y realización de la existencia. De ahí que, al igual que lo que sostuve anteriormente, cuando establecí la manera en que Boaventura de Sousa y Raúl Fornet Betancourt comprendían en buena parte de su obra, a la ciencia como una manera limitada y finita de producción de conocimiento que no podía considerarse «al margen» o «más allá» de las relaciones sociales, considero que la crítica social debe entenderse como una producción cultural humana, cuya estimación y valor dependerá -en cada situación y en cada contexto- del impacto positivo o negativo que genere sobre aquello que está vivo.

Esto que afirmo guarda relación con la manera en que el filósofo colombiano, Alfredo Gómez Müller (2018), establece la superación de la dicotomía entre el mundo del conocimiento y el mundo de la vida, cuando sostiene que:

El valor -y no la verdad- de un saber cultural determinado (indígena, popular, ancestral u otro) sobre lo humano no se decide por medio de procedimientos de validación científica

¹⁶⁷ Recuérdese el cuestionamiento inicialmente dirigido a Habermas (1998) y Ricœur (2002), por reducir la crítica solamente al cuestionamiento de aquellos obstáculos internos que distorsionan, dificultan o impiden la comprensión del mundo.

que lo instituirían sobre una base «objetiva», sino a través de su capacidad efectiva para generar comunidad humana y proteger la vida en la tierra (p. 98).

Por consiguiente, en el caso de la crítica social su valor reside, sobre todo, en la manera en que contribuye a significar las negatividades sociales que se van interpretando como lesivas para la realización de la vida o, a la inversa, en la manera en que contribuye a la ampliación de los horizontes de posibilidad y realización para *todos* los seres -humanos y no humanos- que coexisten en un espacio-tiempo determinado.

3.3.4.2 Los actores sociales críticos

Aunque todos los actores, en principio, tienen la capacidad de distanciarse para poner en entredicho la realidad en la que transcurren sus prácticas (Boltanski, 2014), en otras palabras, aunque todos los actores sociales en algún momento de su vida puede que realicen críticas individuales, no todos se comprometen y participan en la realización de enunciados críticos que pongan en entredicho la manera en que interpreta y estabiliza la vida una tradición dominante que se cristaliza institucionalmente. Por esta razón, es posible advertir en todos los campos -político, social, económico y cultural- y ámbitos -las ciencias, la filosofía, las religiones, las artes, el mundo laboral, escolar, etc.- la existencia de actores críticos y no críticos, ya que solamente una parte del «todo» que coexiste conflictivamente «dentro» de una forma común, se compromete en la realización de la crítica social.

La manera desproporcional como la interpretación, estabilización y cristalización de la realidad que se va produciendo con arreglo, sobre todo, a las tradiciones dominantes¹⁶⁸ incide en los cuerpos, tradiciones y formas de vida que son dificultadas, inhibidas o negadas o, dicho de otra forma, la manera desproporcional en que la prevalencia o imposición de una determinada forma de vida, genera injusticias y violencias sobre quienes

¹⁶⁸ Realidad que también va siendo interpretada y estructurada gracias a la relación abierta y permanente que existe entre diversas formas comunes y, en la modernidad, por el despliegue e imposición de la matriz global de negatividades sistémicas que ha venido siendo producida y estabilizada, sobre todo, con arreglo a la tradición dominante de lo que Fernet Betancourt (2001a) llama «Occidente reducido».

sienten-piensen-experimentan el menoscabo de su realización personal¹⁶⁹, así como la manera desigual en que los actores -trayectorias biográficas singulares- se *solidarizan* y *comprometen* con los cuerpos que padecen directamente los efectos de aquello que se significa e interpreta como negativo, hace que existan, por lo menos, tres tipos de actores: 1) aquellos que tienden a comprender la realidad conforme a la tradición dominante, 2) aquellos que pese a no comprender la realidad -parcial o «totalmente»- conforme a las gramáticas que tienden a institucionalizarse con arreglo a la tradición o tradiciones dominantes, no hacen nada -o casi nada- para cambiar la manera como las cosas están siendo¹⁷⁰, y 3) aquellos que se comprometen y actúan para disminuir o superar las negatividades que interpretan como obstáculos o impedimentos que dificultan, inhiben o niegan la realización de sus vidas o las de sus semejantes -humanos y no humanos-.

Por lo tanto, aquellos actores que producen enunciados críticos y se comprometen en las luchas sociales -así sea desde el papel y en el escritorio- por transformar aspectos de la realidad que se comprenden como menoscabos para la realización de la vida, serán aquellos que en el marco de la investigación sobre los usos y sentidos de lo popular en el periodo 1991-2016 se considerarán como actores sociales críticos¹⁷¹.

3.4 Sobre el posible malestar que esta propuesta podría causar en algunos científicos sociales críticos

El lugar de entrada que como académico crítico tuve a la contextualidad «euro-occidental» fue la forma común belga -especialmente, sus tradiciones francófonas-. Esto es muy

¹⁶⁹ Formas de vida que emergieron porque ya existían las condiciones de posibilidad para que esto fuera así, pero que al mismo tiempo son menospreciadas, humilladas y violentadas.

¹⁷⁰ Aquí no se deben olvidar los costos en seguridad -personal y familiar- y estabilidad -emocional y material- que puede representar el hecho de comprometerse y participar en los procesos sociales de crítica social, es decir, que no se puede obviar la manera en que la violencia contribuye, en todo momento, a estructurar y desestructurar la realidad, tal y como sostienen De Nanteuil (2014) y Múnera Ruiz (2014).

¹⁷¹ Ser crítico no implica una fijación de sentido más o menos estable y permanente como podría ser, por ejemplo, el considerarse «hombre» o «mujer». Eso quiere decir que alguien puede ser crítico y dejar de serlo o nunca haber sido crítico y empezar a serlo. Siempre dependerá, en todo caso, de la manera en que un actor se comprometa o no con la enunciación de la crítica que cuestiona e impugna las negatividades que se van experimentando, significando e interpretando en la realidad de lo social.

importante porque los contenidos experienciales van marcando significaciones, interpretaciones, apropiaciones y distanciamientos. No escogemos al azar ni en el vacío nuestros temas de interés, como tampoco a nuestros posibles «aliados» o «contradictorios». En este sentido, me gustaría tomar en serio el posible malestar y reserva que esta propuesta -y otras similares- podrían causar en autores críticos como Guy Bajoit y Jean de Munck, con quienes he compartido espacios de encuentro y diálogo intercultural fuertes y finos -atendiendo a lo planteado por Luis Tapia en su propuesta de transcítica-, más allá de la lectura de sus textos o la participación en espacios de encuentro académico donde he tenido la oportunidad de escucharlos.

Atendiendo a los textos publicados y las conversaciones que he sostenido con Bajoit y De Munck, me atrevería a decir que el malestar que planteamientos como el que aquí definiendo les genera a ellos, se justifica por las siguientes razones: 1) poner a la ciencia en el mismo nivel del resto de conocimientos socialmente disponibles, lleva a que en las formas comunes «euro-occidentales» se pierda el contrapeso que los científicos sociales ejercen sobre los políticos, es decir, el contrapeso que la autoridad de la razón ejerce sobre la autoridad de las autoridades, 2) la relativización de la ciencia como productora privilegiada de conocimiento y de crítica social, no es más que una de las maneras como las posturas postmodernas afirman el discurso de la postverdad, 3) en el momento en que el científico empieza a ser comprendido como actor social y se propone su involucramiento en las luchas sociales, se produce una pérdida de objetividad que impide ver la realidad desde «afuera» del propio modelo cultural -Bajoit-, o una pérdida de distancia cognitiva que impide la generación y devolución de un conocimiento distinto al producido por parte de los actores sociales críticos -De Munck-, y 4) la sobredeterminación del compromiso político sobre el compromiso cognitivo es una “enfermedad infantil” (De Munck, 2018, p. 340), en la que el científico social pasa de hacer esfuerzos investigativos a piezas comunicativas que se parecen más a un manifiesto.

Creo que hay que tomarse en serio cada uno de estos cuestionamientos sin caricaturizarlos o simplificarlos, ya que están expresando una manera específica de comprender la ciencia, la crítica y la vida. Es por ello que este acápite lo dedicaré a responder cada una de estas posibles críticas. En primer lugar, en lo concerniente a la pérdida del contrapeso social entre los científicos y los políticos que se produce cuando la

ciencia se pone al mismo nivel de todos los conocimientos socialmente disponibles, hay que señalar, por una parte, que el hecho de cuestionar la jerarquía abstracta (De Sousa, 2010a) que supone la consideración *a priori* de la supremacía de la ciencia sobre otras formas de conocimiento, no quiere decir que en *algunas* -inclusive en muchas- situaciones y casos concretos, la ciencia pueda servir como un enunciado crítico que contribuya a desmontar la arbitrariedad e injusticia que se expresa en una política pública, una ley, el Estado o la misma sociedad. De ahí que cuestionar el juicio de valor que afirma la superioridad cognitiva -definitiva e incuestionable- de la ciencia moderna, no quiere decir que se desconozca u obvie la complicidad histórica que ha existido entre esta forma específica de conocimiento y la dominación moderno-capitalista (Fornet Betancourt, 2018), ni tampoco que se desatienda la manera en que la ciencia y la técnica se han venido «apropiando» de la interpretación del mundo, en los regímenes políticos en los que los que existen efectos de dominación compleja (Boltanski, 2014). Por lo tanto, me parece innegable la importancia que tiene para los actores críticos que coexisten en las formas comunes contemporáneas -colonialistas y colonizadas- el uso contrahegemónico de la ciencia social crítica (De Sousa, 2010a).

Sin embargo, lo que sí me parece cuestionable de esta postura, es que se pase por alto el rezago vanguardista y elitista que en el fondo la caracteriza. A mi modo de ver, pretender que sean los científicos sociales quienes sean el contrapeso -o el principal contrapeso- social y argumentativo en las luchas contra las dominaciones, injusticias y violencias, es una manera «suave» o «blanda» de tolerar -y hasta promover- la existencia del *régimen político aristocrático de los científicos* -aquellos «sabios» contemporáneos que en la segunda modernidad deberían encargarse de gestionar, tanto las instituciones como la crítica a los efectos de dominación, injusticia y violencia que producen dichas instituciones-. Por consiguiente, aunque es necesario reconocer a la ciencia como una -muy importante- de las armas de la crítica, también me parece necesario cuestionar las relaciones de poder que justifican y normalizan la *creencia socialmente aceptada* -tradición dominante que ha logrado prevalecer o imponerse- de su supremacía y superioridad para orientar y conducir el destino de *todos*.

En segundo lugar, frente al cuestionamiento de la relación entre la crítica al privilegio de la ciencia como productora de conocimiento y el relativismo postmoderno que afirma un discurso de la postverdad, debo confesar que si algo tiene en común la propuesta que

defiendo con aquellas que expresan un reconocimiento subordinado del resto de conocimientos socialmente disponibles hacia la ciencia, es la preocupación y malestar que nos causa la atomización y “banalización de lo humano¹⁷²” (Fornet Betancourt, 2012, p. 113) que se viene produciendo, sobre todo, en la contemporaneidad de la contextualidad «euro-occidental». Asimismo, la línea argumentativa que en parte retomo y continuo trabajando evita caer, *a toda costa*, en el relativismo epistemológico o cultural de la siguiente manera: 1) afirmando y reconociendo la necesidad de establecer “jerarquías dependientes del contexto, a la luz de los resultados concretos pretendidos o alcanzados por diferentes prácticas de conocimiento” (De Sousa, 2010a, p. 55), y 2) no renunciando a la necesidad de ir encontrando en el diálogo, la interpelación y el contraste un camino que nos permita ir alcanzando la «universalidad» -idea que comparto y retomo críticamente con el nombre de producción común de lo común-, toda vez que “la praxis de la liberación necesita una localización histórica de la verdad” (Fornet Betancourt, 2012, p. 109). Por ende, el cuestionamiento a la arrogancia con la que algunos discursos científicos -tanto «convencionales» como críticos- desprecian, humillan y menoscaban otras formas de conocer y aprehender la realidad, así como el *desplazamiento de la búsqueda de la verdad* -de una actividad sobredeterminada por la necesidad de demostración empíricamente comprobable de juicios o hipótesis, hacia una práctica en la que el acento está dado por la búsqueda de la liberación y ampliación de las posibilidades de existencia para los seres vivos-, no puede ser comprendida o juzgada, de ninguna manera, como postmoderna o relativista.

En tercer lugar, sobre la pérdida de objetividad o distancia cognitiva que significa el involucramiento del científico crítico en las luchas sociales -es decir, lo problemático que para Bajoit o De Munck resultaría que un científico crítico asuma ir más allá de la realización de enunciados críticos-, me parece muy importante retomar los esfuerzos que

¹⁷² Fornet Betancourt (2012) considera que esta expresión “quiere nombrar el resultado problemático de un proceso que ha llevado a que el ser humano y sus fines queden sometidos a la fuerza de la lógica publicitaria de los saldos o las rebajas. Sobre este telón de fondo se entiende que la tarea de la humanización del ser humano se nos presente como una cosa fungible que puede ser negociada en el mercado de las liquidaciones totales. Y la pregunta inquietante que se plantea al respecto es la de averiguar en qué sentido y por qué la tendencia a la «banalización de lo humano» se ha convertido en una especie de necesidad para el tipo humano moderno (tardío)” (p. 113).

desde hace varias décadas existen en las ciencias sociales por superar la separación entre sujeto y objeto de estudio¹⁷³. Para Boltanski (2014), por ejemplo,

(...) trabajos, como los que ha efectuado, por ejemplo, Michel Callon, centran su objeto en una serie de procesos que cada vez es más frecuente ver asociados con la etiqueta de *performatividad de lo social*. Esta óptica se ha venido desarrollando de forma muy particular en relación con la economía, vinculada con el objetivo de reducir la distinción entre *economy* (es decir, la vida económica de las sociedades) y *economics* (la ciencia económica), al objeto de poder resaltar el hecho de que la primera depende de la segunda. Sin embargo, esta perspectiva ha comenzado a penetrar en el ámbito de la sociología sin haber alcanzado a producir en esta esfera, a nuestro juicio, todos los efectos posibles, los cuales deberían conducir en último término a una profunda redefinición de dicha disciplina, todavía habitada con frecuencia por la distinción positivista entre el sujeto del conocimiento (la ciencia social) y el objeto de dicho conocimiento (la sociedad) (pp. 208 y 209).

En el contexto nuestroamericano el sociólogo colombiano, Orlando Fals Borda, fue uno de los primeros en tomarse en serio la superación de la distinción entre objeto y sujeto, lo cual lo llevó a cuestionar y tomar distancia con el funcionalismo estructural de corte norteamericano a comienzos de la década del setenta del siglo XX. Para él, la Investigación Acción Participativa¹⁷⁴ -en adelante IAP- había realizado una ruptura que resultaba convergente con lo que empezaba a pasar en el campo de la sociología y la historia. Por esta razón, el rompimiento entre sujeto y objeto de investigación que hacía la IAP,

(...) caracteriza la búsqueda, a otro nivel, de los mismos científicos que empiezan a preocuparse del asunto reflejado en iniciativas como la ciencia de la ciencia (distinto a la filosofía de la ciencia, o a la historia de la ciencia). Los epistemólogos han llegado a una

¹⁷³ Se podría rastrear este esfuerzo, por lo menos, desde el momento en que Georg Lukács introdujo la categoría de reificación en el marxismo. Al respecto, véase: Honneth (2007).

¹⁷⁴ Modalidad investigativa surgida en el contexto nuestroamericano en la que, superando las dicotomías entre compromiso y acción, teoría y práctica, y objeto y sujeto de estudio, se involucró a los sectores populares como *actores* en la investigación de su propia realidad para transformarla. Al respecto, véase: Fals Borda (1970, 1981, 1987, 1994 y 1999).

etapa tal de saturación, que encuentran necesario examinar a los científicos y a la ciencia como tales, con los instrumentos y técnicas de la ciencia que ellos mismos han desarrollado. En este caso, resultan ser sujeto y sujeto, y así lo han planteado, lo cual es interesante. El método de la ciencia ha pasado a otras disciplinas como la historia, y ahora se está hablando de la historia de la historia, que es igualmente el rompimiento de aquellas relaciones de sujeto a objeto en el estudio de esta disciplina (Fals Borda, 1987, p. 127).

El hecho de que los sociólogos puedan hacer sociología de las ciencias sociales y, en particular, el hecho de que puedan hacer sociología de la sociología sin sentir o pensar que ponen en riesgo su objetividad o su capacidad de distancia cognitiva, pone a los científicos críticos que niegan o invalidan la participación de otros científicos críticos radicales en las luchas sociales ante un dilema: o bien se acepta que existen campos o ámbitos de la existencia que no podrían ser observados y estudiados por los científicos, lo cual querría decir que otros actores sociales tendrían el derecho -y el deber- de informar sobre lo que sucede en dichos espacios sociales -mejor dicho, aceptar que los actores sociales le informen a la ciencia lo que está sucediendo en su «propio» campo de interacción-, o bien se reconoce que involucrarse en la acción no es un óbice o impedimento para poder conocer la realidad de lo social. Por consiguiente, atendiendo al sentimiento de superioridad cognitiva que los científicos sociales suelen expresar sobre el resto de actores, considero que es más fácil que se acepte que existan científicos críticos que participen y estudien las luchas sociales, antes que se valide y reconozca que actores no científicos evalúen y expliquen a los científicos, la manera en que funciona y opera el campo de producción común de la ciencia.

Por último, en cuarto lugar, en lo que atañe a la enfermedad infantil que significa la militancia por parte de los científicos críticos, no deja de ser curioso que se utilice este término por dos razones: 1) fue empleado por Lenin para cuestionar a todo aquél que no aceptara la idea de trabajar con disciplina férrea partidista, en los dos frentes que él consideraba como necesarios durante un proceso revolucionario: el legal y el ilegal¹⁷⁵, y 2) tanto la infantilización como la enfermedad han sido dos de las maneras más eficaces que

¹⁷⁵ Al respecto, véase: Lenin (2011).

han encontrado ciertas tradiciones dominantes para justificar su prevalencia o superioridad sobre las «mujeres», las personas en situación de «discapacidad», los grupos étnicos y las formas comunes colonizadas. En relación con lo primero, se podría pensar -más allá del uso político que Lenin daba a un término que empleaba con el objetivo de menoscabar, humillar y negar a todo aquél que no estaba de acuerdo con el curso de acción que él interpretaba y proponía- que participar en la elaboración de enunciados críticos y en la realización práctica de lo que dichos enunciados contienen, sería una buena manera de superar el intelectualismo que no transforma o el activismo que no reflexiona. En relación con lo segundo, es claro que el hecho de considerar como enfermo o menor de edad perpetuo a alguien o a algo, es una manera de significarlo e interpretarlo como no contemporáneo, como incorrecto o como incompleto. Al respecto, Ramón Grosfoguel considera lo siguiente:

Fanon nos dice que en el mundo colonial la medida de humanidad la define la distancia o cercanía al hombre blanco. De ahí que los negros sean infantilizados, es decir, vistos como una etapa premoderna, primitiva, inmadura de la humanidad. El negro es visto como alguien que no habla sino que balbucea, lo cual lo infantiliza y lo hace más cercano a los niños. Las estructuras de inferiorización racial y su epidermización (internalización) por los sujetos colonizados mismos es constitutivo de la experiencia de los negros en un mundo colonial blanco (Grosfoguel en Fanon, 2009, pp. 270 y 271).

Ahora bien, es evidente que en De Munck (2018) el término enfermedad infantil es utilizado para mostrar la *incompletud e inferioridad cognitiva* que significa para la sociología, por un lado, el camino de Bourdieu en el que se presenta “el aislamiento de las dimensiones epistemológica y normativa en relación a la dimensión práctica” (p. 340), y, por el otro, el camino de los sociólogos activistas en el que se presenta “el aislamiento de las dimensiones normativa y práctica en relación a la dimensión cognitiva” (p. 340), lo cual - como ya se dijo antes- lleva a que los trabajos sociológicos se empobrezcan o ideologuicen. En relación con esto último me parece que muy pocos estarían dispuestos a dudar del valor cognitivo que tiene una obra como la de Marx, la cual fue realizada en sintonía con la línea de acción propuesta por De Munck (2018): “superar una relación instrumental entre sociólogos y participantes para llegar a una cooperación reflexiva que permita al sociólogo

contribuir a la transformación social¹⁷⁶ (p. 340). Igualmente, considero que muy pocos estarían dispuestos a dudar del valor cognitivo de obras como la Antonio Gramsci o Frantz Fanon, las cuales fueron realizadas en sintonía con una de las dos líneas de acción que De Munck desestima: “la de *seguir a los actores críticos* y contribuir a sus luchas” (p. 340). Por lo tanto, me pregunto si el problema está en la manera en que los científicos críticos se relacionan con el resto de actores sociales críticos, o en el valor -desde el punto de vista académico-cognitivo y también desde el punto de vista de la ampliación de la positividad de la vida- que adquiere eso distinto que *algunos* científicos críticos tienen para aportarle y comunicarle a sus congéneres.

3.5 Consideración final: sobre los actores y sectores críticos que hicieron uso del concepto de lo popular en Colombia durante el periodo 1991-2016

Después de haber realizado el recorrido por algunas de las tradiciones críticas del contexto «euro-occidental», y de haber presentado una disertación «propia» en la que se logró establecer qué es la crítica y cuáles son los actores sociales críticos, resulta necesario considerar la manera en que lo anteriormente expuesto se verá reflejado en la investigación. Al respecto, cabe señalar que los actores sociales críticos -individuales y colectivos- que se tendrán en cuenta en los estratos semánticos de los intelectuales, los comunicadores y los sectores populares, serán aquellos que durante el periodo 1991-2016 hayan realizado continuamente enunciados críticos, mediante los cuales se buscaba cuestionar o impugnar algún tipo de negatividad -sistémica o no- que se significaba e interpretaba como un menoscabo para la realización de la vida en Colombia. Asimismo, en la investigación se emplea el término *sector social crítico* para distinguir a la *parte* de un

¹⁷⁶ Se acepta, aunque con reservas, la utilización de Marx como ejemplo paradigmático o ilustrativo de dicha postura. Basta con recordar, por ejemplo, el involucramiento y esfuerzo de posicionamiento de sus criterios personales y políticos durante el proceso de creación de la Asociación Internacional de los Trabajadores (IAT) -redacción de estatutos y programa político-, así como la encarnizada lucha que libró posteriormente contra Bakunin por la dirección de dicho proceso de encuentro y articulación del movimiento obrero europeo, para darse cuenta de que el compromiso de Marx con la acción iba mucho más allá de una simple e inocente «cooperación reflexiva».

estrato semántico que luchó -así sea desde el escritorio y en el papel- por ampliar aquello que se fue significando como positivo para la realización de la vida en el territorio nacional durante el periodo escogido para realizar el estudio.

SEGUNDA PARTE

Contextualización

Después de haber realizado la delimitación metodológica (capítulo 1) y sectorial (capítulo 2) de la investigación, este apartado lo dedicaré a presentar elementos que favorezcan el enmarcamiento y comprensión de lo popular en el campo social e intelectual. Para ello, se presenta el contexto de las ideas generales sobre lo popular en las ciencias sociales desde la segunda mitad del siglo XX en Colombia (capítulo 3), seguido de una reconstrucción historiográfica en la que se precisa el contexto social, político y económico del país. Con ello, se amplía la comprensión sobre los elementos discursivos y no discursivos que inciden en la formación de los lenguajes políticos, a la vez que se detallan los acontecimientos de tipo social que fueron contribuyendo a la delimitación del campo de enunciación y debate sobre lo popular durante el periodo 1991-2016.

4. Capítulo 3: el contexto de las ideas sobre lo popular en Colombia desde la década del sesenta del siglo XX

Aunque el concepto de lo popular ha sido utilizado por una vastísima variedad de discursos de tipo académico y científico, no son muy numerosos los trabajos realizados en Colombia que se hayan encargado de estudiar, conceptualizar o explicitar sistemática y específicamente dicho concepto, salvo en algunas investigaciones de corte historiográfico, en las que lo popular se ha empleado para ayudar a comprender e interpretar algunos de los movimientos de la sociedad que se articulan con el fin de reivindicar demandas específicas y/o para intentar redefinir el sentido de la realidad de lo social, ya sea a nivel nacional, regional o local. Por esta razón, en este capítulo se ha decidido construir una revisión general de la literatura en la cual se incluyen las producciones académicas sobre lo popular en el campo de las ciencias sociales y humanas, así como un acápite específico y diferenciado en el que se relacionan, integran y contrastan los distintos trabajos que se han realizado al respecto en el ámbito de los estudios historiográficos colombianos.

Al respecto, cabe aclarar que aunque *se considera a la historiografía como parte integrante de las llamadas ciencias humanas*, es decir, pese a que se parte del supuesto de que *las producciones historiográficas conforman necesariamente el campo general de estudio que se establece en el primer acápite del capítulo*, se ha decidido hacer un *zoom* o acercamiento mucho más detallado a los trabajos realizados en el marco de dicha disciplina por las siguientes razones: 1) lo popular ha tenido un uso mucho más sistemático y reiterado en el subcampo de la historia social que en otras disciplinas como la sociología¹⁷⁷, la antropología, la ciencia política o la literatura durante el periodo escogido

¹⁷⁷ En el caso de Orlando Fals Borda ocurre lo mismo que con Michel Foucault en el contexto euro-occidental, cuya obra contribuyó a enriquecer disciplinas como la sociología, la historia y la filosofía. Por lo tanto, aunque

para realizar esta revisión, y 2) dada la naturaleza de la investigación aquí propuesta, resulta mucho más relevante y pertinente profundizar en aquellos estudios que han reconstruido lo popular desde una perspectiva histórica. Por consiguiente, lejos de proponer una escisión o distinción epistemológica entre la historia y el resto de las ciencias sociales y humanas, se ha escogido una ruta de presentación que inicia en lo general y concluye en una dimensión específica de lo general -acercamiento con «lupa» a una de las dimensiones del campo-, atendiendo a la cantidad y relevancia de los hallazgos encontrados en el estudio de lo popular en la historiografía colombiana, y al carácter específico de la investigación que propongo realizar para comprender los usos de dicho concepto en el periodo 1991-2016.

Por último, la realización de una contextualización general de la literatura producida desde la segunda mitad del siglo XX en Colombia, permite dilucidar los grandes referentes de sentido que probablemente contribuyeron a limitar y delimitar lingüísticamente el campo de experiencia de lo popular en el periodo estudiado, más allá de los actores sociales críticos, lo cual considero como un insumo importante para comprender y enmarcar lo popular en una red de sentido, disputa y conflicto más amplia o si se quiere «global».

4.1 Lo popular para las ciencias sociales y humanas en Colombia

En los estudios académicos que se han realizado en Colombia durante los últimos sesenta años, es posible establecer al menos siete grandes mojones desde los cuales se define y caracteriza el campo de significaciones y sentidos que se han venido configurando alrededor de lo popular. La primera línea argumentativa la integran aquellos estudios «folcloristas» que identifican lo popular con las expresiones culturales o artísticas de una determinada comunidad, pueblo o región. Pese a que este tipo de trabajos son característicos, sobre todo, de las décadas del cincuenta, sesenta, setenta y ochenta del

en esta revisión se ubica a Fals Borda como uno de los grandes referentes de los estudios sociológicos producidos en la segunda mitad del siglo XX en Colombia, ello no quiere decir que una parte significativa de su producción intelectual no deba considerarse como un gran aporte a la historiografía que, en buena medida, ha sido elaborada por los historiadores profesionales del país.

siglo pasado¹⁷⁸, es posible encontrar la realización de estudios recientes inspirados en este enfoque¹⁷⁹, entre los que se destacan los de Lyda Inés Muñoz (1992), Elda Arteaga (2004) y Osvaldo Granda (2010), debido al uso consciente, explícito y reiterado que hacen del concepto de lo popular durante el desarrollo de sus investigaciones.

Muñoz (1992), por ejemplo, realiza un estado del arte de los estudios y trabajos sobre cultura popular en el departamento de Nariño. Para esta autora, la cultura popular es el “compendio de las expresiones tradicionales de un pueblo o etnia” (p. 2), por esta razón, su investigación tiene como propósito recopilar sistemáticamente los distintos estudios asociados con la elaboración de artesanías, alfarería, cultos funerarios, literatura oral, mingas indígenas, alimentos típicos, juegos, bailes, fiestas y medicina tradicional.

En esta misma línea puede ubicarse la sistematización que hace Elda Arteaga (2004) sobre los principales mitos, leyendas y coplas del municipio de Pupiales. El propósito de este estudio es exaltar el valor de la historia oral de su propio pueblo, como una forma de resistencia a la absorción cultural que, según su autora, producen los procesos de transculturación que se vienen produciendo con el proceso de globalización capitalista. Arteaga considera que las tradiciones populares son un espacio de resistencia y afirmación colectiva, y retoma una frase célebre de León Tolstoi para terminar concluyendo que “*hay que conocer bien tu aldea para descubrir el mundo*” (p.22).

Por último, Osvaldo Granda (2010) realiza un estudio sobre la manera en que históricamente se elaboraron las artesanías en el sur del país. Para este autor, las expresiones artísticas de esta región son el resultado del mestizaje cultural. De ahí que, las vasijas, tejidos y grabados pastusos deban ser considerados como la síntesis particular entre las formas prehispánicas -populares-, coloniales y modernas que se desplegaron y superpusieron conflictivamente en esta región del país.

¹⁷⁸ Véase al respecto: Miñana (2000).

¹⁷⁹ Véase al respecto: Araújo (1973), Abadía (1977), Marulanda (1984), Ocampo (1985), Valencia (1987) y Mora (1998).

Pese al enorme valor que tienen todos estos trabajos, el hecho de reducir lo popular simplemente a los saberes, festividades, juegos, comidas, labores y hábitos que conforman una tradición, encierra una lógica de «cultura de museo» en la que pareciera que lo popular debiera ser considerado simplemente como aquellas expresiones folclóricas que buscan condensar el carácter inédito de nuestra propia cultura, o como aquel espacio en el que se preserva el «verdadero» ser regional capaz de mantenerse al margen de la modernidad dominante, la modernización capitalista o la globalización neoliberal.

La segunda línea la integran aquellos estudios «binarios» que construyen lo popular a partir de la contradicción que se presenta entre dos polos opuestos y asimétricamente relacionados. A diferencia del carácter estático de la cultura que caracteriza a las investigaciones folcloristas, en estos trabajos se estudia lo popular a partir de la relación conflictiva que se presenta entre la «alta» y «baja» cultura (Rey, 1990); las elites y el pueblo, la comunicación comunitaria y la masiva, y la palabra escrita y la oral. Los trabajos de Edgar Rey (1990), Edgar Gutiérrez (2000) y Félix Martínez (2012) son tres ejemplos que ilustran lo anteriormente descrito en el periodo estudiado.

Rey (1990) realiza un estudio cultural en el que afirma la importancia que tienen el fútbol y el carnaval como expresiones vivenciales de la cultura popular de los habitantes de la costa atlántica colombiana. Los carnavales, el fútbol, las fiestas, las danzas, la parranda, la cosmología del río y la poesía de los campesinos y pescadores, se constituyen a través de su relato en los principales elementos que conforman la cultura popular costeña, ya que “la cultura de un pueblo es su expresión propia. El hombre en sus relaciones con los demás seres manifiesta sus pensamientos y creencias por medio de palabras y de hechos. Las diversas maneras de hacerlo pueden ser las formas superiores o estructurales del arte y la ciencia, o bien las sencillas expresiones directas del pueblo” (p. 177). De esta manera, lo popular vendría a ser todas aquellas prácticas culturales y cotidianas que no hacen parte de la «alta» cultura.

Gutiérrez (2000), por su parte, presenta un estudio de caso concerniente al significado de las transformaciones que han tenido las expresiones culturales festivas en Cartagena a lo largo de su historia. Para este autor, la fiesta del once de noviembre “conjuga una ritualización de códigos y valores simbólicos, colocando en escena el deseo de

reproducción y perpetuación de un determinado orden social y cultural. Surge de una diversidad de intereses y contextos étnicos, políticos, simbólicos que (...) hacen más evidente una dominación que una socialización solidaria de la cultura” (p. 126). Desde el punto de vista de Gutiérrez, el proceso de elitización de esta fiesta surge a partir de la crítica al carácter popular de la misma. En consecuencia, la realización del reinado nacional de belleza desde la década del treinta del siglo XX, se erige en un dispositivo de exclusión que degrada la fiesta, al mismo tiempo que relega y margina a las periferias urbanas en las que habitan los sectores populares, a quienes se les considera incultos, ignorantes o atrasados. Lo popular se comprende entonces, como el conjunto de prácticas culturales de los “artesanos, marineros, plateros, pulperos, herreros, armeros, pescadores, mercaderes, aguadores, «*mujeres del mal vivir*», indios y negros” (pp. 130 y 131), que contribuyeron a crear un espacio carnavalesco que progresivamente fue vaciado de contenido por parte de las élites políticas y económicas de esta región del país.

Finalmente, Martínez (2012) rescata en su investigación el valor que tiene la oralidad como ese *otro registro* en el que se expresan históricamente las representaciones, imaginarios, construcciones y formas de acción de las distintas culturas populares que coexisten a nivel nacional y regional. A lo largo de su exposición, Martínez considera a la cultura popular como el resultado de un constante proceso de dominación/resistencia, asimilación/impugnación, escritura/oralidad en el que, pese a todo, lo oral ha logrado sobrevivir inmerso en el campo de lo escriturado. Por esta razón, los sectores blanco-pobre, indígena, mestizo y negro (p. 13), adquieren la posibilidad de ser dos cosas a la vez: “por una parte agachan la cabeza y dan muestras de obediencia, por otra, en la opacidad, edifican prácticas especialmente narrativas para resistir los embates de los poderosos con palabras, a veces, hasta utilizando los mismos cánones de occidente que podrían parecer en primera instancia su derrota” (p. 14).

Aunque estos trabajos permiten comprender las tensiones y asimetrías en el acceso a ciertos recursos, servicios, bienes y lenguajes por parte de los sectores populares, tienden a reproducir cierto esencialismo en su comprensión de los procesos y dinámicas que estudian. Si se tiene en cuenta que en este enfoque lo popular y lo culto, los sectores populares y las élites nacionales serían, o bien dos esferas completamente autónomas entre sí, o bien dos esferas relativamente autónomas que se producen en sucesivos procesos de dominación -las élites- y resistencia -los sectores populares-, se puede

concluir que esta perspectiva analítica no permite explicar o comprender otro tipo de dinámicas y mediaciones que complejizan la conformación y definición de lo popular, tales como las relaciones de subordinación, cooptación, asimilación, negociación, mestizaje, hibridación e incluso cooperación que se pueden presentar entre los sectores dominantes y subalternos, debido a que este tipo de análisis sólo tienen en cuenta las relaciones de conflictividad existentes entre dos tipos de sujetos -élites-pueblo / grupos dirigentes-sectores populares- que parecieran coexistir e interactuar en una suerte de batalla simbólica de carácter permanente.

La tercera línea la integran los trabajos «literarios» que tratan aspectos concernientes a la cultura popular. La tesis de Aura Cecilia Erazo (1991) para obtener el título de Doctora en Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, es probablemente el esfuerzo académico mejor logrado desde esta perspectiva, teniendo en cuenta el número de obras de un mismo autor que se analizan e interpretan, así como también, la agudeza con la que se logra articular el contexto histórico, teórico y literario¹⁸⁰.

Tomando como referente de análisis la propuesta de Batjín sobre la cultura cómica popular, Erazo se esfuerza por estudiar e interpretar cinco de las obras de Gabriel García Márquez, relacionándolas con las prácticas culturales y la vida cotidiana del pueblo colombiano. Esto último, le permite reconocer la visión carnavalesca que se encuentra presente en varias de las novelas literarias del Nobel colombiano, al mismo tiempo que se propone “la modelización popular de las imágenes «grotescas» como formas de parodización del discurso oficial de nuestra historia” (p. 19).

Pese a que durante el desarrollo de la investigación no resulta muy clara la justificación sobre las posibilidades de tomar un marco analítico que describe la manera como se expresó la cultura popular europea al final de la edad media y los albores del renacimiento -el contexto de la obra de François Rabelais-, para estudiar los elementos característicos de la cultura popular colombiana del siglo XX -el contexto de la obra de García Márquez-, y a que lo popular sigue inscrito en la oposición binaria que implica la separación totalizante

¹⁸⁰ También se destaca el trabajo de Blanca Inés Gómez de González (1997) sobre la cultura popular en los funerales de la Mamá Grande.

y completamente autonómica entre la cultura de los subordinados y las élites -de manera similar a lo que sucede en el caso del segundo grupo antes reseñado-, esta investigación abre una línea de análisis muy interesante, sugestiva y poco explorada en el campo de los estudios literarios colombianos, en la que lo popular se comprende e interpreta atendiendo a las producciones culturales que permiten evidenciar formas inéditas de construir sentidos alternativos para comprender la vida, la muerte, la religión, el humor, lo festivo y la política.

La cuarta línea la integran los estudios «antropológicos» que han logrado superar el folclorismo e investigan lo popular desde una perspectiva relacional capaz de trascender los estudios de caso¹⁸¹. Jorge Pinzón y Gloria Garay (1997), por ejemplo, realizan un trabajo etnográfico de las culturas populares colombianas desde un enfoque de redes sociales. Según estos autores, la interconexión permanente entre las distintas expresiones populares existentes en el país posibilita “un entramado singular que conecta múltiples códigos de la más variada procedencia. Aquí se ensamblan concepciones de historia, sociedad, ecología, salud, enfermedad, etc.” (p.20). Aunque este estudio se centra únicamente en las redes de chamanes y curanderos que se han ido constituyendo y a que por momentos ubica lo popular en la tensión tradición/modernidad¹⁸², es interesante la manera como se establece un proceso de producción permanente de las culturas populares, a partir de la relación problemática que se presenta entre los agenciamientos territoriales particulares y los campos de fuerza hegemónicos en los que devienen sus propias experiencias o, dicho en otros términos, entre las formas de vida y tradiciones de ciertas comunidades y la tensión que se produce con ciertas dinámicas impuestas por instituciones como el Estado o el mercado.

La quinta línea la integran aquellos trabajos «políticos» que estudian lo popular desde su relación con el poder, las clases sociales y la democracia participativa¹⁸³. Este enfoque

¹⁸¹ Al respecto, véase: Adarve (1990), Durán (1991), Rueda (1993) y Pinzón, Suarez y Garay (1993).

¹⁸² Aunque no se puede afirmar que sea un rasgo característico de todos los estudios antropológicos que utilizan el concepto de lo popular, al menos, sí existe una tendencia marcada en trabajos como los de Idrobo (1977), Jimeno (1988), Adarve (1990), Guevara (1990), Gómez y Portela (1993), Rueda (1993) y Pinzón, Suarez y Garay (1993).

¹⁸³ Véase al respecto: Buenaventura (1990), Aguilera (2008), Medina Gallego (2008) y Centro de Investigación Libertaria y educación Popular (2011).

tiende a relacionar y casi diluir la distinción entre el pueblo y lo popular¹⁸⁴, a partir del uso de la categoría de poder popular. La compilación de varios escritos, ensayos y artículos de Mario Giraldo Vélez (2010) se erige en un buen ejemplo de esta perspectiva analítica. A partir del estudio de las relaciones entre paz, poder y movimiento cívico, Vélez considera que es el pueblo colombiano -entendido como constituyente primario y mayoría numérica de la sociedad colombiana- quien debe encargarse de expresar un poder popular capaz de constituir un nuevo Estado de derecho, producto de la democracia participativa que podría llegar a realizar plenamente el Movimiento Cívico. Cabe aclarar que, en este contexto discursivo sectores populares y movimiento cívico vendrían a significar prácticamente lo mismo, sobre todo, si se tiene en cuenta que, para Giraldo los actores colectivos “Comunales, Sectoriales y Sociales, de género, generacionales, culturales, ecológicos, étnicos y de viviendistas, entre otros de no menor importancia pero cuya enumeración se haría demasiado extensa (...) por su naturaleza civilista y plural, han sido componentes históricos del Movimiento Cívico” (p. 58).

Mención especial merecen los planteamientos de Camilo Torres Restrepo concernientes a la clase popular (1965 y 1970) y los estudios de Orlando Fals Borda sobre cultura y poder popular (1985 y 1987). En el caso del padre Camilo Torres la categoría clase popular es un esfuerzo semántico de articulación de los distintos tipos de sujetos que estaban vinculados a expresiones organizativas políticas, comunales y sociales, a la vez que se buscaba el acercamiento de sectores y sujetos no organizados o pertenecientes a las estructuras de participación y movilización existentes, denominados por este autor como no alineados. Por consiguiente, se podría comprender a la clase popular como un intento de reunión de las distintas fuerzas sociales que podrían llegar a aglutinarse con el propósito transformar radicalmente las estructuras sociales, económicas y políticas colombianas, desde una lógica en la que se afirmaba la importancia de superar el sectarismo de los distintos sectores de la izquierda política. Pese a que Camilo Torres comprendía perfectamente que dicha categoría “desde el punto de vista estrictamente sociológico (...) es una expresión bastante vaga” (Torres, 1970, p. 426) la consideraba de vital importancia

¹⁸⁴ El pueblo tiende a comprenderse como ese *otro* dominado compuesto por muchos sectores plurales que surge como consecuencia de las relaciones hegemónicas en el momento en que la comunidad política se escinde, mientras que lo popular vendría a ser todo aquello que es propio del pueblo.

porque “es la expresión que el pueblo entiende” (p. 426). Además, la clase popular era una categoría tan amplia que permitía reconocer e incluir cuando se la empleaba a sectores sociales tan diversos como el de las mujeres, los sindicatos, las cooperativas, las mutualidades, los desempleados, las ligas campesinas, los sectores populares y las comunidades indígenas, al mismo tiempo que incluía “a todos los inconformes, a todos los no alineados en los partidos políticos tradicionales” (Torres, 1965, p. 1).

Por su parte, en el caso de Orlando Fals los resultados de varias experiencias de trabajo desde el enfoque de la Investigación Acción Participativa -IAP-, se constituyen en uno de los principales esfuerzos por caracterizar las culturas populares, los saberes populares, las formas de organización popular y las luchas populares de carácter local, desde un enfoque metodológico en el que se reivindica la necesidad de acudir a la oralidad y afirmación de la vida cotidiana de los grupos subalternos y de base con los que se realizan este tipo de investigaciones. Para Fals Borda, rescatar los saberes, formas de organización y participación local facilita la realización de un contrapoder -poder popular- capaz de oponerse y luchar contra las formas centralistas, verticales y asimétricas como se expresa el dominio de los sectores hegemónicos de nuestras sociedades. Por lo tanto, el empoderamiento de las bases y comunidades desde esta perspectiva, se encuentra íntimamente ligado al rescate de la alteridad y potencia de los sectores populares, “aunque sin caer en el peligro de idolatrar la sabiduría popular por sí misma, de pensar que «el pueblo siempre tiene la razón», porque esto no es cierto ni histórica ni socialmente” (Fals Borda, 1985, pp. 103 y 104).

Pese a que las propuestas de Camilo Torres y Orlando Fals Borda tienden a construir una caracterización binaria de las culturas populares -de manera similar a lo que sucede en lo que aquí se denomina la segunda línea de estudios sobre lo popular-, son evidentes los aportes de estas dos perspectivas en el proceso de reivindicación y afirmación de los sectores populares como sujetos sintientes, pensantes, actuantes, éticos y políticos. Asimismo, resulta de gran importancia la manera en que estos autores comprenden a los sectores populares como actores estratégicos, procesuales e imperfectos, cuyo despliegue de fuerza potencial podría significar la transformación de la sociedad en su conjunto.

Finalmente, la sexta línea la integran los estudios «transculturales» en la que se estudia lo popular como consecuencia de los procesos de mestizaje¹⁸⁵ (Buenaventura, 1962) o hibridación cultural (Barbero, 1987). A diferencia de lo que sucede con propuestas en las que las culturas populares se constituyen como algo propio, autónomo e inherente a las prácticas cotidianas que surgen como consecuencia de la separación estructural de la sociedad en dos grandes campos, esta perspectiva analítica concibe lo popular como la expresión de un conflicto y contradicción permanente.

En un excelente estudio Nicolás Buenaventura (1962) reconstruye la cultura popular colombiana a partir de una presentación en la que establece un proceso de sincretismo cultural, ocasionado por el encuentro asimétrico y conflictivo entre la cultura del indio americano, el negro africano y el blanco español. Para este autor, las ocupaciones del territorio por parte de los distintos pueblos que habitaron el país con posterioridad a la conquista y la colonia no fueron homogéneas, por esta razón, las distintas culturas campesinas¹⁸⁶ que se fueron formando en los siglos posteriores se enmarcan en cuatro grandes subculturas, como son la cultura caribe, pacífica, andina y oriental (p.17). Pese a las particularidades de cada una de estas cuatro regiones -las cuales se fueron produciendo en redes de relación y encuentro de carácter interlocal-, para Buenaventura el proceso de formación de la cultura popular en nuestro país, está mediado por dos grandes contradicciones que atraviesan conflictiva y transversalmente el territorio: 1) cultura tradicional y cultura de masas y, 2) cultura del tiempo libre y cultura de tiempo total. Lo importante para este autor es que se reconozcan los conflictos inherentes a nuestra propia formación cultural -folclorización del arte popular, ocupación del tiempo libre por parte de las industrias culturales e incomunicación-.

Sin embargo, las tensiones y contradicciones existentes no implican la existencia de dos culturas separadas porque “en Colombia no existen dos culturas, una interna e interior y

¹⁸⁵ Aunque trabajos sobre mestizaje y cultura como los de Álvarez (1997), Morales (1998), Wade (2003) y Vignolo (2010), utilizan esporádicamente términos como prácticas populares o mentalidades populares para referirse a procesos no elitistas o segmentos de la población no blancos, es evidente que distan mucho de trabajar los procesos de hibridación, festividad o blanquitud en relación con el concepto aquí estudiado.

¹⁸⁶ Buenaventura (1962) considera que “Durante varios siglos, desde que se empezó a formar nuestra nacionalidad, desde los tiempos de la conquista y la colonia españolas, hasta ayer no más, hasta hace un siglo más o menos, Colombia fue eso: fue el campo” (p. 12).

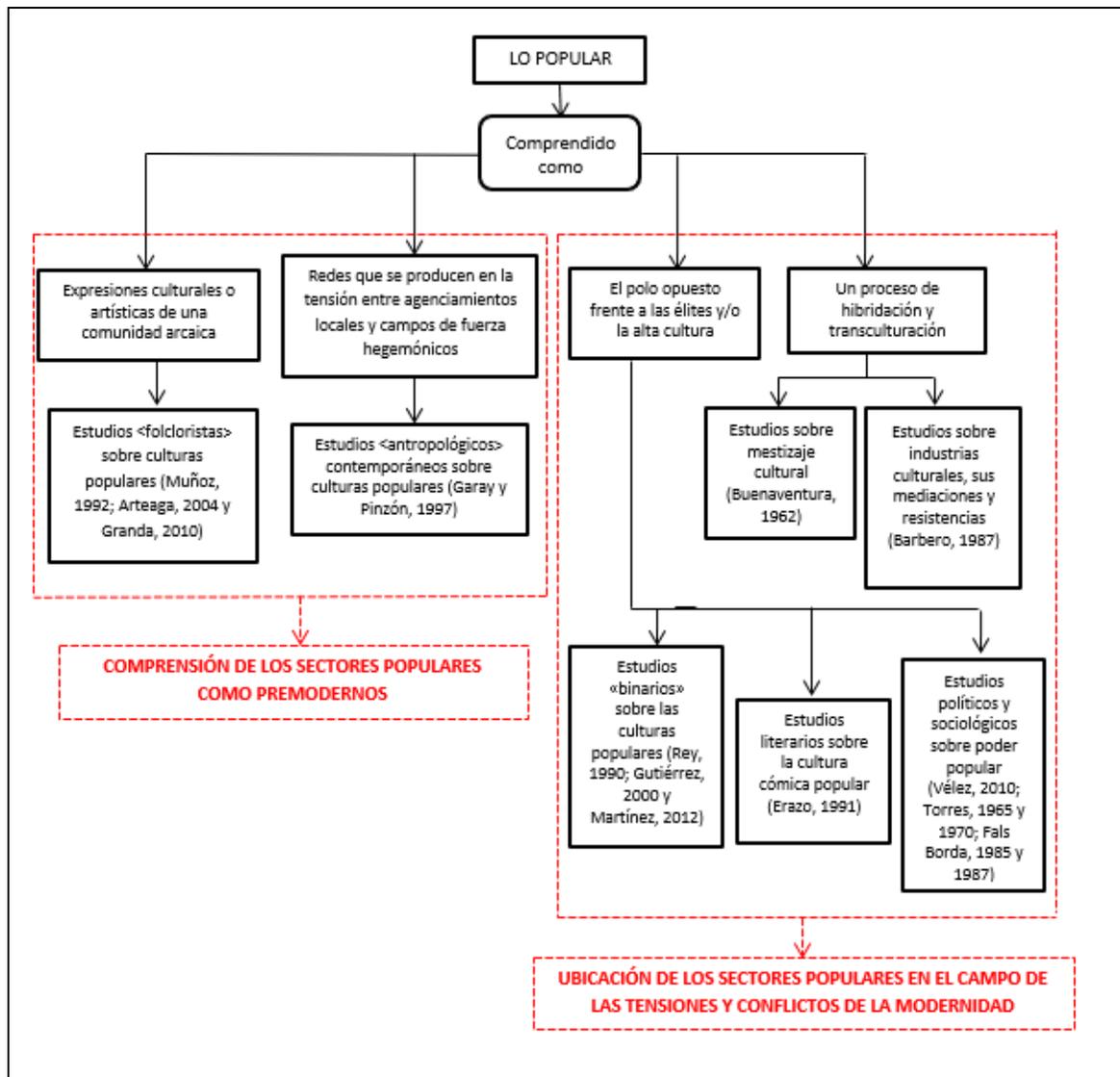
otra exterior o transnacional. Una tradicional y otra moderna. Una típica o regional y otra universal. Una del campo y otra de la ciudad” (p. 28). Para Buenaventura, en nuestro país existe una sola cultura en formación o desarrollo como es la del desarraigo, la cual se produce como consecuencia del dominio de los sectores dirigentes -la exclusión y subordinación de lo popular-; la relación conflictiva entre diversas tradiciones y prácticas cotidianas de carácter local y comunal -lo popular desde adentro-, la emergencia de la cultura masiva -lo popular construido desde afuera-, y los sucesivos procesos de migración y desplazamiento forzado -la desterritorialización de lo popular-.

Desde otra perspectiva analítica, Jesús Martín Barbero (1987) comprende lo popular en la frontera entre los estudios culturales y los de comunicación¹⁸⁷. En su libro ya «clásico» *De los medios a las mediaciones: comunicación, cultura y hegemonía*, se inaugura un nuevo paradigma en el estudio de lo popular en la región. En este estudio, Barbero trabaja el concepto de lo popular desde una perspectiva histórico-estructural. Es por ello que en el diálogo crítico entre románticos e ilustrados -el pueblo mito-, marxistas y anarquistas -clase y pueblo-, comunicación masiva -pueblo o masa-, teorías de la cultura y la hegemonía -pueblo y cultura / pueblo y poder / pueblo y comunicación-, este autor encuentra un lugar para pensar lo popular en relación con las industrias culturales y sus mediaciones, cotidianidades, hibridaciones y resistencias. Durante el desarrollo de su propuesta, Barbero construye una imagen de las culturas populares en las que lo masivo trabaja desde adentro, sin que ello necesariamente implique el sometimiento de las culturas populares a las industrias culturales del entretenimiento y la información. En este sentido, las mediaciones culturales -es decir, la actividad crítica que las y los sujetos producen en relación con la información que consumen, vinculada directamente a las redes culturales de significado que existen en los espacios cotidianos-, permiten que los sectores populares resignifiquen sus consumos mediáticos. De esta manera, las culturas populares se encuentran permanentemente y conflictivamente construidas por el peso de las tradiciones, dominaciones, resistencias, afirmaciones, impugnaciones y reproducciones del orden social. Lo anterior, lleva a complejizar y problematizar aún más los análisis de la cultura que tienen como referente principal los procesos de sincretismo cultural.

¹⁸⁷ Véase al respecto: Barbero (1982, 1983 y 1984), Mejía y Londoño (2007) y Valencia (2012).

A manera de síntesis, en la Ilustración 4-1 se establecen las principales líneas de relación y diferencia asociadas con la literatura sobre el concepto de lo popular en el campo de las ciencias sociales y humanas¹⁸⁸:

Ilustración 4-1 Formas de comprensión de lo popular en las ciencias sociales y humanas en Colombia (1962-2012)



Elaboración propia.

¹⁸⁸ Con excepción de los estudios historiográficos que, como se estableció anteriormente, serán tratados de manera particular con posterioridad.

4.2 Lo popular en los estudios historiográficos colombianos

En el ámbito de los estudios historiográficos lo popular ha sido trabajado en forma casi exclusiva por la historia social. Las investigaciones sobre protestas, luchas y acción colectiva han definido o simplemente empleado esta categoría, con el propósito de caracterizar a ciertos sujetos, sectores o procesos que han sido objeto de estudio desde hace casi cinco décadas. A continuación, se presentan los cinco mojones más relevantes y representativos sobre el concepto de lo popular en los estudios historiográficos colombianos.

La primera línea la conforman los trabajos «premodernos» de lo popular que, de alguna manera, asocian este concepto con las formas de acción que antecedieron a la existencia de clases sociales. El Estudio de Ignacio Torres Giraldo (1967) sobre la historia de las luchas populares que posibilitaron la emergencia posterior del movimiento obrero, por ejemplo, se constituye en uno de intentos más claros de situar lo popular como el antecedente de articulación del proletariado como clase, desde una perspectiva metodológica cercana al materialismo histórico, en la que se pretende construir un relato realista y crítico sobre el sentido de las luchas que se destacan y reconstruyen. Para Giraldo, los distintos episodios contenciosos en los que participaron las masas populares¹⁸⁹ -desde la colonia, pasando por el periodo de la independencia, hasta llegar a las guerras civiles ubicadas en el periodo 1928-1902- se constituyen en la prehistoria de aquel movimiento capaz de lograr la articulación de las distintas luchas “sobre la vértebra de una fuerza social definida” (p. 15).

Más allá del carácter lineal y teleológico que encierra la propuesta analítica de Giraldo, lo más problemático del estudio es que en muchos momentos pareciera que los sectores populares fueran vistos como simples fuerzas de apoyo que permitieron el éxito de las

¹⁸⁹ En su texto se usan los conceptos de masa y pueblo para caracterizar las luchas de los pueblos indígenas, afrodescendientes y mestizos contra el imperio español antes de la guerra de independencia, y para enmarcar la participación de los campesinos, artesanos y servidumbre urbana en los episodios contenciosos del periodo 1928-1902.

acciones diseñadas y emprendidas por parte de los «grandes» héroes, próceres y estrategias militares que participaron en procesos de confrontación que, según Giraldo, “han operado en el país a través de luchas armadas entre las fuerzas vivas del progreso nacional y las fuerzas muertas del regreso a la plena feudalidad y el coloniaje” (p. 17).

Por otra parte, desde un enfoque analítico completamente distinto, Francisco Gutiérrez (1995) realiza un estudio sobre los cambios sociopolíticos profundos que ocurrieron entre 1849 y 1854 en la Nueva Granada, desde una perspectiva metodológica en la que se rescatan elementos de tipo simbólico, tales como las identidades, imaginarios y representaciones de los actores subalternos que participan en luchas de tipo social. Para ello, este autor propone replantear la manera como la «nueva historia» ha trabajado este periodo, proponiendo que “el punto de partida es que el 17 de abril de 1854 se produjo una revolución, en el sentido clásico de la palabra, tal como podrían entenderla, por ejemplo, Marx o Burnham, la única revolución triunfante de nuestra historia” (p. 25). Esto último, lleva a Gutiérrez a caracterizar los sujetos y estrategias que definieron lo que él denomina como *movimiento plebeyo*, es decir, el conjunto de fuerzas sociales provenientes e identificadas con los de «abajo» que lograron articularse sobre la base de un ideario democrático de carácter progresista, representado principalmente -aunque no únicamente- por la Sociedad Democrática de Artesanos, teniendo en cuenta que “es allí donde vamos a encontrar las manifestaciones menos mediadas, más directas, de la expresión autónoma de los sectores plebeyos; allí donde podremos ejercer una observación inmediata del proceso de constitución de autonomías de los sectores subordinados que desemboca en una revolución” (p. 63).

Lo popular -el movimiento visto desde adentro- y lo plebeyo -el movimiento como tal- son conceptos casi análogos y equivalentes que le ayudan a Gutiérrez a tomar distancia frente a las lecturas que suponen la existencia de clases sociales claramente definidas y delimitadas durante este periodo (p. 125). No obstante, la alusión a lo plebeyo evidencia cierta tendencia a considerar algunas expresiones de protesta postindependistas como no contemporáneas o premodernas, sobre todo, si se tiene en cuenta que, Antonio Gramsci -autor a quien Gutiérrez considera que sigue “un poco laxamente en la construcción del movimiento plebeyo” (p. 127)- utiliza este término para oponerlo a los nobles o patricios de la Antigüedad greco-romana (Gramsci, 1916, 1984a, 1986 y 2000), para designar una

forma de organización política anterior al Estado Moderno (Gramsci, 2001) o para caracterizar a ciertas comunidades humanísticas y heréticas que existieron en Roma durante el siglo XIII (Gramsci, 1984b).

La segunda línea la constituyen los trabajos «gramscianos» que comprenden lo popular¹⁹⁰ como expresión de las relaciones de dominación y resistencia que se expresan en formaciones de tipo hegemónico. A diferencia de la reducción analítica que implica, en el caso de lo popular, su ubicación teórica como una etapa preexistente a los procesos de lucha de tipo contemporáneo, esta perspectiva de análisis considera este concepto como parte de las expresiones subordinadas que al mismo tiempo son parcialmente integradas y excluidas, en el seno mismo de la producción y reproducción de la sociedad capitalista colombiana.

El extenso trabajo de cuatro tomos de Renán Vega (2002a, 2002b, 2002c y 2002d) sobre las luchas de los sectores populares en las primeras tres décadas del siglo XX¹⁹¹, es un claro ejemplo de lo anteriormente descrito. El propósito de este autor es poder “mostrar el importante papel jugado por aquellos grupos sociales, tradicionalmente olvidados y despreciados por las historias oficiales, escritas por los vencedores y sus testafierros intelectuales” (Vega, 2002a, p. 23). De ahí que, a partir de una definición de protesta popular y cultura popular desde una perspectiva *materialista y desde abajo hacia arriba*, este autor pretenda rescatar “lo específico [de las expresiones culturales de las clases subalternas] (...) en referencia a los procesos de resistencia y enfrentamiento contra la dominación o de asimilación de la hegemonía ejercida por las clases dominantes” (p. 38). Esto último, le permite observar las expresiones de lucha de los sectores populares en relación con otras formaciones subalternas y dominantes que componen el espectro más amplio de la «sociedad civil» colombiana.

¹⁹⁰ En una clara relación de sinonimia con el concepto de lo subalterno.

¹⁹¹ El temario de los cuatro volúmenes es resumido por Vega (2002a) de la siguiente manera: “En el primero se examina la emergencia del capitalismo, el contexto en el que discurren las luchas sociales, y las luchas de los enclaves norteamericanos y del sistema de transportes. En el segundo se estudian las luchas indígenas, los conflictos agrarios y la república independiente del Arauca de enero de 1917. En el tercero se consideran las luchas de las mujeres, las movilizaciones populares desarrolladas en Bogotá entre 1909 y 1929 y las protestas cívicas de la época. Por último, en el cuarto se estudia la ideología y la cultura socialista, resaltando los orígenes de la fiesta del primero de mayo, los aspectos centrales del socialismo y la incidencia de las nuevas protestas populares en el fin de la cincuentenaria República Conservadora” (pp. 15 y 16).

Aunque el estudio de Vega resulta fundamental para comprender los procesos en los que se expresaron las luchas políticas y sociales de los sectores populares que ayudaron a debilitar y dar por terminada la hegemonía conservadora del periodo 1886-1930, y a que se pretende “rescatar la importancia de los símbolos en concordancia con las prácticas de los sectores sociales” (p. 41), este trabajo no indaga las mentalidades, ideas y lenguajes políticos que posibilitaron la acción colectiva de los grupos, sectores y movimientos estudiados, salvo en lo que atañe a la recepción popular y socialista de la revolución Francesa¹⁹², y a las influencias del ideario y cultura socialista en algunas expresiones organizadas de los sectores populares.

La tercera línea la integran los trabajos «contenciosos» de lo popular que estudian este concepto desde sus potencialidades de integración como fuerza alternativa o movimiento social, posibilitando así la comprensión de aquellos momentos específicos de la acción colectiva de los sectores populares y sociales, en los que éstos llegan a trascender las dinámicas características de las protestas o luchas de tipo sectorial y logran articularse parcial y conflictivamente. Los trabajos de Medina (1990), Múnera Ruiz (1998), Sánchez (1976) y Callejas (1988) se erigen en cuatro grandes exponentes de esta perspectiva analítica.

El trabajo de Medina (1990) sobre la historia del Partido Comunista Colombiano, dedica uno de sus capítulos a estudiar la conformación del Frente Popular en el periodo 1935-1941. Para este autor, el Frente Popular hizo parte de una estrategia de varios sectores políticos y sociales¹⁹³ que buscaron oponerse a algunos acuerdos firmados entre el gobierno colombiano y el de los Estados Unidos, al mismo tiempo que exigían mejoras económicas y laborales para el conjunto de los trabajadores colombianos. De esta manera, lo popular se comprende como una fuerza aglutinadora de diversas tendencias de izquierda que reivindican un lugar en la arena política.

¹⁹² Aspecto que se desarrolla en el volumen N° 4 y en el que se retoma, en gran medida, lo ya dicho en un trabajo anterior escrito junto a Mario Aguilera (ver más adelante).

¹⁹³ Tales como: “liberales de izquierda, obreros, campesinos, artesanos, pequeños comerciantes e industriales de todos los matices” (Medina, 1990, p. 277).

Pese a que Medina considera que este proceso surgió como consecuencia de la iniciativa y liderazgo del Partido Comunista Colombiano (PCC), este estudio resulta importante para ayudar a comprender uno de los primeros momentos de la historia colombiana en la que los sectores críticos hicieron uso del concepto de lo popular, con la finalidad práctica de articular y unificar las distintas expresiones de oposición y protesta que existían tanto a nivel social como político.

Desde otro enfoque y periodo histórico de estudio distinto (1968-1988), Leopoldo Múnera Ruiz (1998) se encarga de caracterizar e interpretar varios procesos de acción colectiva enmarcados en relaciones estructurales de dominación. Teniendo como propósito analizar a los movimientos populares como un tipo específico de movimiento social, Múnera Ruiz construye una propuesta analítica en la que se intentan relacionar las clases subordinadas -forma de dominación de tipo estructural que tiene origen en el espacio de la centralidad societal- con el pueblo -forma genérica que trasciende el espacio económico-productivo y reconoce otras formas de dominio existentes en la sociedad-. Por ende, conceptos como clase popular o movimiento popular le sirven a este autor para delimitar y comprender las relaciones de poder en las que devienen las acciones colectivas de algunos sectores populares -campesinos, obreros y cívicos-.

Pese a que el trabajo de Múnera Ruiz es uno de los estudios más importantes que se han hecho en el país sobre la acción colectiva de los grupos subalternos, y a que se esfuerza por construir un marco analítico para caracterizar *lo popular en movimiento*, no deja de resultar problemático el hecho de que su estudio sólo tome en cuenta algunos de los actores colectivos que integran el movimiento popular colombiano, lo cual lleva a que expresiones étnicas -como las de los grupos indígenas y afrocolombianos- y sociales -como la de algunos colectivos de mujeres y estudiantes que viven formas de dominación estructural como consecuencia de su pertenencia a una de las clases subordinadas, y de dominación específica como resultado de otras formas de opresión que se encuentran asociadas con la categoría pueblo¹⁹⁴- no sean tenidas en cuenta a lo largo de la reconstrucción histórica realizada por este autor.

¹⁹⁴ Múnera Ruiz (1998) no toma en cuenta las franjas o expresiones populares de los movimientos sociales multclasistas. Por esta razón, en su estudio no se incluye, por ejemplo, los feminismos populares o los

El trabajo de Gonzalo Sánchez (1976) sobre el movimiento insurreccional de los Bolcheviques del Líbano en 1929, se constituye en uno de los mejores intentos por rescatar el carácter radical de las luchas sociales de los sectores populares colombianos, a partir de la realización de un estudio de caso. Para Sánchez, este movimiento “tiene el mérito excepcional de ser, quizás, la primera insurrección armada de América Latina en que un ejército de campesinos, con dirección y alianza de sectores urbanos, se plantea el problema de la toma del poder en nombre de ideas socialistas” (p. 11). A lo largo del estudio se utilizan términos como movimiento de masas y lucha popular, para caracterizar el proceso de articulación de artesanos y campesinos que llevó al breve proceso insurreccional, ocurrido del 29 al 8 de agosto de 1929 en un pequeño pueblo del Norte del Tolima¹⁹⁵. Pese a que en el estudio de Sánchez no se define o caracteriza lo popular de manera explícita, dicho concepto podría interpretarse como una fuerza trasgresora de los de «abajo» que expresa una potencia revolucionaria, cuya realización se materializa a través de acciones contenciosas y radicales de carácter masivo.

Por último, el estudio de caso que presenta Apolinar Díaz Callejas (1988) sobre lo sucedido en la ciudad de Barrancabermeja durante los días diez días posteriores a la muerte de Jorge Eliecer Gaitán -9 de abril de 1948-, se erige en otro esfuerzo importante en el intento de rescatar los momentos insurreccionales de carácter local, protagonizados por parte de los sectores populares colombianos. Para Díaz, “los diez días de poder popular constituyen una experiencia sin antecedentes en el país y contiene elementos importantes para la formulación de un proyecto alternativo de poder” (p.99), toda vez que en esta coyuntura se constituyó de facto un gobierno y una policía cívica revolucionaria, capaz de expresar una soberanía popular liderada por el movimiento obrero petrolero, el cual pese a su falta de programa político -una de las razones que Díaz interpreta como posible causa de su derrota posterior- fue capaz de expresar la materialización del poder del movimiento popular urbano, más allá de la lógica de la confrontación bipartidista entre los partidos políticos liberal y conservador. Lo popular se comprende entonces, como una fuerza

trabajos de educación, comunicación y teatro popular. Esto es algo de lo que me ocuparé más adelante (capítulos 6 y 8).

¹⁹⁵ Renán Vega (2002d) plantea que además de la insurrección bolchevique del Líbano, también se presentaron las de Puerto Wilches y San Vicente de Chucurí durante el año 1929.

soberana y multiforme con capacidad de realizar un tipo de democracia participativa y directa, al mismo tiempo que se van instituyendo formas novedosas de autogobierno en las que los actores subalternos se encargan de administrar lo común.

Aunque los estudios de Sánchez (1976) y Callejas (1988) tienen un marcado carácter coyuntural y local, y pese a que tienen la limitación de que no permiten comprender otros procesos de articulación colectiva menos «espectaculares», pero mucho más generalizados desde el punto de vista territorial y poblacional -caso contrario a lo que sucede en los estudios de Medina (1990) y Múnera Ruiz (1998)-, estos trabajos tienen el mérito de acercarse desde un enfoque histórico-etnográfico a la cotidianidad de las prácticas de los actores y acontecimientos que reconstruyen y describen.

La cuarta línea la componen los trabajos «urbanos» que estudian lo popular en el marco de reivindicaciones, protestas o luchas agenciadas en las ciudades. En una interesante investigación Mario Aguilera (1990), por ejemplo, se encarga de reconstruir las expresiones populares de protesta que surgieron durante el periodo de la regeneración (1886-1903). Centrándose específicamente en el estudio del motín bogotano de enero de 1893, la conspiración de 1894 y el intento fallido de contienda civil de 1895, Aguilera muestra la manera en que la *pueblada*¹⁹⁶ logró constituir un movimiento social capaz de realizar una forma de acción directa de carácter colectivo relativamente autónoma de los partidos políticos. Aquí, al igual que en el texto de Medófilo Medina (1990) antes reseñado, lo popular es concebido como una estructura aglutinadora de diversas fuerzas críticas. Sin embargo, mientras que para Medina dichas tendencias corresponden al proceso de articulación y convergencia, sobre todo, de algunos partidos políticos, para Aguilera estas guardan relación directa con los procesos de lucha agenciados por los diversos sectores subalternos que habitaron la Bogotá de finales del siglo XIX.

Aunque en este estudio no se establece distinción alguna entre movimiento social y popular, resulta fundamental para ayudar a comprender y ubicar uno de los primeros

¹⁹⁶ En el motín de enero de 1893, por ejemplo, participaron distintos tipos de artesanos y trabajadores urbanos, tales como: albañiles, carpinteros, sirvientes, cargueros, jornaleros, revendedores, alfareros, curtidores, herreros, negociantes, talabarteros, zapateros, periodistas, policías y ebanistas (Aguilera, 1990, p. 231).

momentos de la historia colombiana, en el que es posible hablar con propiedad de protestas y movilizaciones organizadas por parte de los sectores populares urbanos.

Otro trabajo en el que se estudian las expresiones de protesta, lucha y movilización de grupos populares asentados en las ciudades, lo constituye la juiciosa y sistemática investigación del padre Javier Giraldo (1987). Partiendo de una metodología en la que se reconocen tanto los elementos cuantitativos como los cualitativos que ayudan explicar y comprender el problema a tratar, este autor estudia los distintos movimientos de carácter urbano que se expresaron en acciones cívico-reivindicativas durante el gobierno del presidente Belisario Betancur (1982-1986). Para ello, además de caracterizar las formas de acción colectiva de los sectores cívicos¹⁹⁷, las maneras como se dieron, los tipos de demandas, la intensidad de las protestas, las diversas maneras en que respondió el Estado, los logros obtenidos, los sectores sociales que los dirigieron y las personas asesinadas durante el desarrollo de paros y luchas cívicas, este autor introduce el enfoque territorial en el análisis, lo cual le permite establecer las particularidades, diferencias, similitudes y articulaciones que se dan entre las dinámicas locales, regionales y nacionales durante el desarrollo del ciclo de protestas que estudia.

El elemento más importante que este trabajo aporta para la comprensión de las acciones cívico-populares, se encuentra relacionado con el carácter simultáneamente *festivo, lúdico, afectivo, ritual, racional, científico, violento y trasgresor* que éstas tienen para los sectores y sujetos individualmente considerados que participan en ellas. Además, la investigación del padre Giraldo propone una forma de comprender la cultura política de los sectores populares, desde una lógica ambivalente en la que se expresan elementos pragmáticos - la necesidad del rebusque y la supervivencia- y utópicos -el deseo de justicia y realización colectiva- (pp. 94-97), en la que tiende a primar la necesidad sobre el deseo.

Por último, los trabajos de Alfonso Torres (1993a y 2007) sobre las luchas urbanas en Bogotá, definen y rescatan las expresiones organizadas de movilización, resistencia y acción directa de los sectores populares que fueron articulándose y organizándose en los

¹⁹⁷ Entre los que se encuentran la realización de paros, tomas, disturbios, bloqueos, movilizaciones y desobediencia civil (Giraldo, 1987, p. 45).

barrios periféricos y marginales de la capital del país, desde una perspectiva metodológica en la que se reconoce la centralidad que tiene la oralidad para dar cuenta “de la memoria colectiva popular” (Torres, 1993a, p. 14). Bien sea a través del estudio de los procesos de adquisición legal o ilegal de predios urbanos por parte de los sectores populares que habitaron algunos de los barrios urbano-marginales que se crearon durante el frente nacional (1993a), o bien sea a través del estudio de organizaciones populares urbanas emblemáticas que se constituyeron para reivindicar el goce efectivo de los derechos económicos, sociales y culturales en la ciudad de Bogotá durante el periodo 1980-2000 (Torres, 2007), este autor se encarga de mostrar la manera en que las clases subalternas han participado en la construcción y reelaboración de sus propios espacios de hábitat y articulación política.

Desde esta perspectiva, lo popular-urbano se encuentra asociado con la concentración geográfica de campesinos migrantes en asentamientos ilegales que no cuentan con acceso a los servicios públicos y sociales, al mismo tiempo que hace referencia a los espacios de encuentro, procesos de identificación, lazos de afecto y formas de organización y acción colectiva, que van surgiendo cotidianamente en aquellos espacios cultural y materialmente diferenciados, en los que se va configurando una forma particular de tejido social asociativo, enmarcado por la necesidad de mejorar las condiciones de vida y hábitat (Torres, 2007).

Pese a que los trabajos de este autor únicamente se encargan de explorar las acciones colectivas de los sectores y grupos que se organizan en los barrios periféricos de la ciudad de Bogotá, es importante y pertinente la afirmación de otras expresiones de acción colectiva popular que, aunque no logran constituirse como movimientos sociales, sí tienen una participación permanente y cotidiana en las luchas de carácter local que se agencian y realizan en el mundo urbano.

Finalmente, la quinta línea la constituyen los estudios «críticos» de los usos y sentidos de lo popular, en los que se intenta ubicar este concepto como parte de los lenguajes políticos de los sectores dominantes de la sociedad colombiana (Silva, 2000), o simplemente se pretende desestimar su utilización en el marco de trabajos académicos sobre protestas sociales, acciones colectivas y/o movimientos sociales (Archila, 2005).

El trabajo genealógico de Renán Silva (2000) sobre la cultura popular en el periodo conocido como la República Liberal (1930-1946), por ejemplo, asocia lo popular con una forma dominante que permitió recomponer las relaciones políticas entre el pueblo y las élites nacionales. Al inicio de la investigación Silva cuestiona los estudios sociales realizados a partir de la década del ochenta del siglo pasado que impusieron el tema de las culturas populares como una moda de carácter inédito, en la que se desconoció los antecedentes notables que ya existían en nuestro propio contexto en relación con este tema. Para este autor, es claro que la República Liberal “inventó de manera reciente el tema de la cultura popular” (p. 5), ubicándola en una forma dominante de representación en la que se ofreció una “interpretación folclórica o folclorizante de la cultura” (p. 10). De esta manera, la participación activa del «pueblo» que se dio a partir de este momento¹⁹⁸, tuvo como fundamento un escenario jerarquizado en el que, al mismo tiempo que se masificaba la política y se reconocían las expresiones culturales de los sectores populares, existía una intencionalidad de dirección por parte de las élites nacionales, quienes se abrogaron el derecho de aleccionar y guiar a ese “pueblo niño” (p. 14) que empezaba a ser reconocido y exaltado en los círculos oficiales.

No obstante a que este estudio muestra la ruptura y novedad que representa lo popular en el periodo de la República Liberal, desde el punto de vista de los sectores dirigentes de la sociedad colombiana, los planteamientos de Silva resultan insuficientes para ayudar a comprender las maneras en las que las expresiones críticas del pueblo colombiano hicieron un uso consciente de categorías como pueblo y popular, con el fin de articularse, impugnar y negociar su propia participación política en lo público durante este periodo¹⁹⁹,

¹⁹⁸ Proceso que en palabras de Silva (2000) “replanteaba muchas de las formas tradicionales de dominio y hegemonía en el país” (p. 14).

¹⁹⁹ Esta acepción de lo popular se acerca a las comprensiones que asocian dicho concepto con el populismo, y al populismo con una forma de realizar la política en la que se manipula las necesidades y deseos del pueblo para asegurar la legitimidad de un gobierno o la continuación del dominio. Sin embargo, como se verá más adelante, dicha superposición parcial de la carga semántica del populismo en lo popular no suele presentarse en los usos dados al concepto por parte de los actores sociales críticos colombianos, razón por la que no será considerada en la investigación, pese a que considero que es un aspecto relevante que podría retomarse en estudios posteriores que se encarguen de estudiar el populismo, y/o ampliar la investigación sobre los usos de lo popular por parte de distintos actores, grupos o sectores sociales en el contexto colombiano o nuestroamericano.

tal y como se pudo advertir, por ejemplo, en el estudio antes reseñado de Medófilo Medina sobre el Frente Popular en el periodo 1935-1941.

Desde otra perspectiva y enfoque analítico, la introducción del estudio de Mauricio Archila (2005) sobre protesta social y movimientos sociales en Colombia durante el periodo 1958-1990, realiza una devastadora crítica a los conceptos de pueblo y popular²⁰⁰. Para Archila estas dos categorías resultan problemáticas por las siguientes razones: 1) son conceptos polisémicos que varían de acuerdo a los sectores que se incluyan o excluyan, 2) en el uso común suponen la falsa homogeneidad de quienes lo constituyen y, 3) son una puerta de entrada para revivir la ilusión de un sujeto revolucionario latinoamericano, capaz de transformar radicalmente un orden social que se considera injusto (pp. 80 y 81).

Por otra parte, en relación con el concepto de movimientos populares este autor sostiene que, aunque puede llegar a tener una mayor pertinencia, no deja de ser problemático el hecho de que siga transpirando “algo de la homogeneidad y la teleología revolucionaria atribuidas a la categoría pueblo” (p. 81). Por ello, Archila prefiere utilizar el concepto de sectores subalternos, teniendo en cuenta que para el estudio de los movimientos sociales dicha categoría tendría las siguientes consecuencias prácticas: 1) no supone una determinación socioeconómica de los grupos designados con este apelativo y, 2) no existe posibilidad alguna de unificación mientras no puedan convertirse en Estado (p. 82).

Sin embargo, a pesar de que la investigación de Archila se constituye en el mejor trabajo realizado hasta ahora en el país sobre movimientos sociales, acción colectiva y protesta social, su crítica a lo popular no deja de tener varios vacíos y cabos sueltos que resultan problemáticos y sugieren varios interrogantes. En primer lugar, ¿la condición de subalternidad -al igual que la pertenencia o inclusión en el campo de lo popular- no varía de acuerdo a los sectores que se incluyan o se excluyan? En segundo lugar, ¿la polisemia no es un rasgo común y esencial de todos los conceptos sociales y políticos? En tercer lugar, ¿el hecho de que no pueda existir bajo ninguna circunstancia la posibilidad de unificación entre los distintos sectores subalternos -mientras no puedan convertirse en

²⁰⁰ Aquí, sólo se tendrá en cuenta al «segundo» Archila, es decir, al que a partir del 2005 desestima la categoría de lo popular y la sustituye por la de lo subalterno. Para ver el uso de la categoría de lo popular por parte de este autor antes del 2005, véase, por ejemplo: Archila (1992 y 1996).

Estado-, no encierra una cierta teleología de la dispersión necesaria que impide observar lo que Archila designa como coyunturas históricas en las que brotan tendencias integradoras dentro de los actores sociales (p. 80)? En cuarto lugar, ¿la negación de lo popular no diluye por completo las asimetrías, distinciones, desigualdades y diferencias de tipo socioeconómico existentes en el interior de los sectores subalternos y los movimientos sociales? Finalmente, ¿conceptos como clases sociales o movimientos populares implican necesariamente homogeneidad o en su reconocimiento de la pluralidad reflejan la marcada heterogeneidad de los sectores populares?²⁰¹

El recorrido emprendido hasta ahora, muestra el predominio que ha tenido el concepto de lo popular para ayudar a caracterizar algunos procesos, actores y escenarios que se definen y construyen en investigaciones inspiradas en el campo de la historia social. En este sentido, es preciso señalar que el estudio específico y sistemático de lo popular desde el punto de vista de la historia intelectual ha sido muy poco explorado en la historiografía colombiana. Tal vez, el único esfuerzo sistemático ha sido el trabajo de Mario Aguilera y Renán Vega²⁰² (1991), sobre los posibles impactos del ideario francés en el proceso de conformación de las mentalidades políticas de los sectores populares en el periodo 1781-1948.

Teniendo en mente el propósito de contribuir en la realización de una historia total²⁰³, estos autores intentan comprender la manera como se recepcionó el “discurso revolucionario francés en el proceso de búsqueda de una república democrática en periodos claves de la historia colombiana” (p. 34). Para ello, Aguilera y Vega se encargan de demostrar la manera como *el discurso externo* de la Revolución Francesa incidió en la enmarcación de los *procesos internos* a nivel ideológico, discursivo y político²⁰⁴. No obstante, a pesar de la gran importancia que tiene estudio para ayudar a comprender los procesos de migración y

²⁰¹ Esto es algo de lo que me ocuparé más adelante (capítulo 6).

²⁰² Por esta razón, en este aparte no se habla de una sexta línea de estudios sobre lo popular, asociada con trabajos producidos en el campo de la historia de las ideas y/o la historia intelectual.

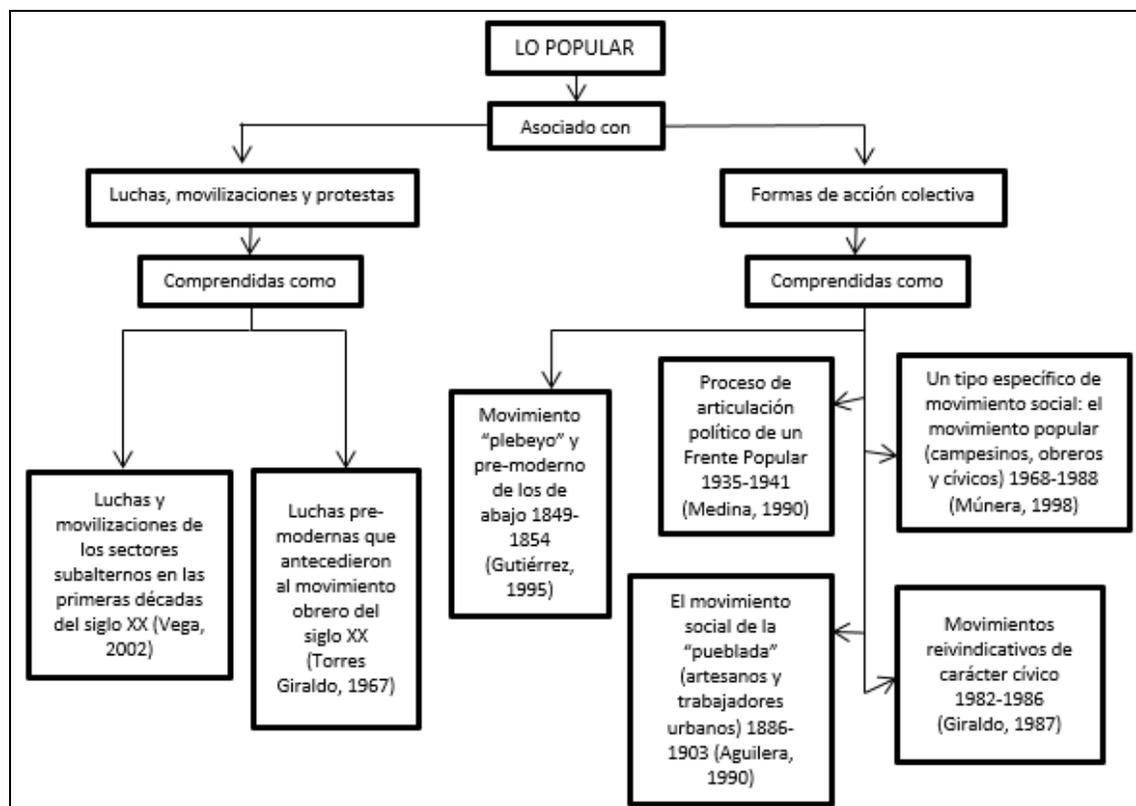
²⁰³ La cual es caracterizada por estos autores como “la gran pretensión de la investigación histórica” (p. 31).

²⁰⁴ Lo cual generó que sectores populares como los artesanos, el naciente movimiento obrero o hasta el mismo caudillo Jorge Eliécer Gaitán, hicieran uso de consignas como libertad, igualdad, fraternidad, derechos humanos; mencionaran a personajes como Danton, Marat, Robespierre, o utilizaran símbolos como la Marsellesa y las banderas rojas (Aguilera y Vega, 1991).

apropiación crítica de algunas ideas políticas en nuestro país, la pretensión de *larga duración* del estudio tiende a plantear grandes generalizaciones y abstracciones que no dejan de resultar problemáticas. Por otra parte, el hecho de considerar que “las nominaciones y apelativos [provenientes del discurso revolucionario francés] se mantienen, pero su significado para las clases subalternas es divergente e impreciso” (p. 42), deja entrever cierta lógica según la cual las ideas políticas tienden a responder a un esquema clásico de «modelos» y «desviaciones»²⁰⁵ en el que se presuponen sistemas de pensamiento claramente delimitados y definidos.

A manera de síntesis, en las ilustraciones 4-2, 4-3, 4-4 y 4-5 se establecen las principales líneas de relación y diferencia, asociadas con la literatura sobre el concepto de lo popular en el campo de los estudios de corte historiográfico en Colombia:

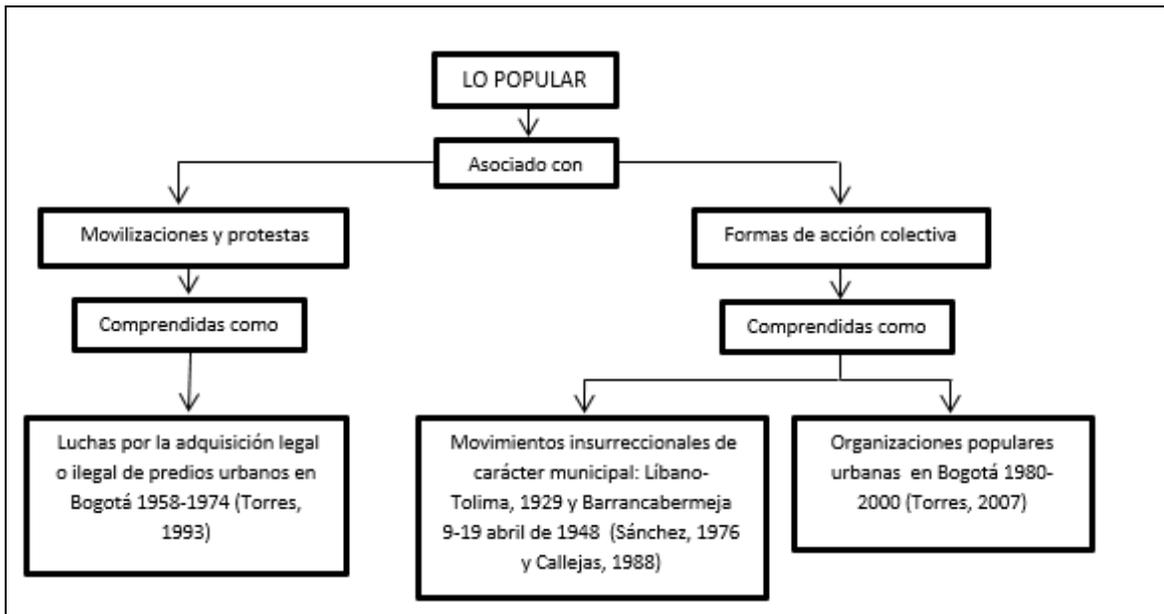
Ilustración 4-2 Estudios de historia social a nivel nacional sobre lo popular (1967-2007)



Elaboración propia.

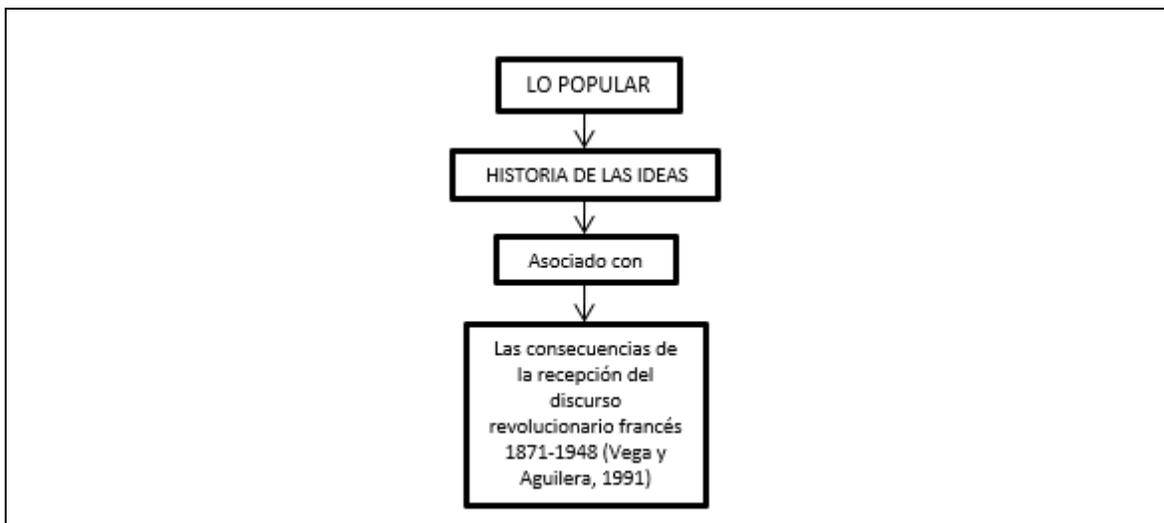
²⁰⁵ Al respecto, véase: Palti (2007).

Ilustración 4-3 Estudios de historia social a nivel regional sobre lo popular (1967-2007)



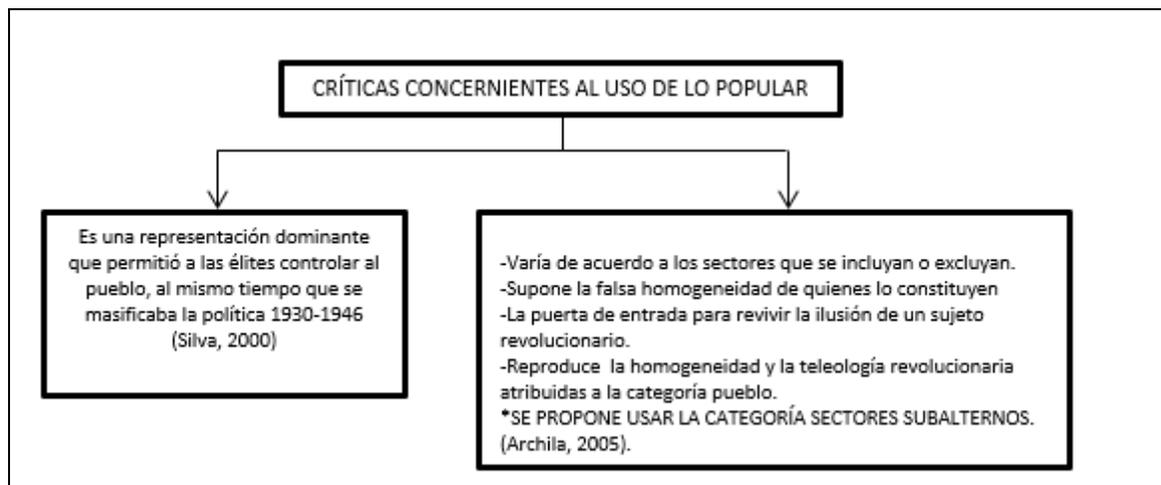
Elaboración propia.

Ilustración 4-4 Estudios de historia de las ideas, intelectual o conceptual sobre lo popular (1967-2007)



Elaboración propia.

Ilustración 4-5 Estudios que critican el uso de lo popular en el campo historiográfico (1967-2007)



Elaboración propia.

4.3 Acerca de la importancia de realizar una historia conceptual de lo popular

Aunque textos como los de Barbero (1987) y Aguilera y Vega (1991) trabajan la categoría de lo popular desde un enfoque cercano al de la historia de las ideas, hasta el momento, no existe un solo trabajo que se haya encargado de estudiar sistemáticamente la trayectoria del concepto de lo popular en Colombia desde una perspectiva historiográfica. Lo anterior, resulta problemático si se tiene en cuenta que esta categoría ha tenido una centralidad y preponderancia en el proceso de definición de los horizontes de sentido de la mayoría de los actores dominantes y, sobre todo, subalternos que lograron articularse e incidir en la historia social del país, tal y como se pudo ver en el acápite anterior. En este sentido, resulta fundamental comprender el lugar que ha tenido el concepto de lo popular en la construcción de los distintos lenguajes políticos que han posibilitado la emergencia de estructuras de significado en las que se enmarca la acción colectiva de un amplio grupo de actores socio-políticos, exhaustiva y ampliamente estudiados por parte de la historiografía social colombiana.

Por otra parte, el estudio de lo popular en distintos estratos semánticos permite comprender las formas diversas en que este concepto ha sido empleado por parte de los actores críticos,

así como también, la diversidad de actores y sectores sociales que contribuyen en el proceso de formación y variación de los lenguajes políticos. De esta manera, resulta factible interpretar lo popular atendiendo a los múltiples registros que contribuyen a la construcción y estructuración social de realidad por parte de un segmento de los actores que se disputan el sentido y orientación del mundo en un espacio-tiempo específico. Además, la investigación sistemática de lo popular posibilita conocer las grandes razones por las que dicho concepto sigue teniendo vigencia y relevancia para casi todos los actores sociales críticos, pese a que una franja o sector del mundo académico pareciera haber «decretado» su crisis, al mismo tiempo que sugiere su exclusión del «repertorio categorial» de las ciencias sociales²⁰⁶.

²⁰⁶ Además de Archila (2005), véase, por ejemplo: García Canclini (1989), Hardt y Negri (2004) o Burke en Florenzano y Somarriva (5 de noviembre de 2006).

5. Capítulo 4: el contexto social, político y económico de Colombia en el periodo 1991-2016

En el capítulo 1 se estableció que en la historia conceptual -a diferencia de lo que sucede en la Escuela de Cambridge- existe una relación entre los elementos discursivos y no discursivos que inciden en las formaciones y variaciones conceptuales. Es por ello que este capítulo lo dedicaré a presentar un contexto económico, político y social de Colombia en el periodo 1991-2016, buscando con ello, enmarcar los grandes hechos y procesos en los que lo popular contribuyó a orientar los horizontes de experiencia y articulación de las acciones colectivas que realizaron los actores sociales críticos.

5.1 Entre acuerdo y acuerdo (1991-2016)

El periodo de estudio inicia con la celebración de “un nuevo pacto no restringido al bipartidismo, plasmado en la Constitución de 1991” (Archila, 2005, p. 87) que permitió la dejación de las armas y el tránsito hacia la lucha política de las insurgencias Movimiento 19 de abril (M-19), Ejército Popular de Liberación (EPL), Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento Armado Quintín Lame (MAQL), hasta la firma de los acuerdos entre el Estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (en adelante FARC) en el año 2016. En consecuencia, los hitos de inicio y cierre de este capítulo de la historia colombiana los proporcionan dos acuerdos distintos de paz celebrados entre el gobierno y sus antagonistas armados, los cuales intentaron ser ratificados por la sociedad colombiana en las urnas: tanto las elecciones de la Asamblea Nacional Constituyente celebradas el 9 de diciembre de 1990, como el plebiscito de refrendación de los acuerdos realizado el 2 de octubre de 2016, fueron dos momentos en los que se intentó acudir a la ciudadanía con el fin de legitimar lo pactado en las mesas de

negociación entre el Estado y una parte de los actores partícipes del conflicto armado que aqueja a Colombia, por lo menos, desde la década del sesenta del siglo XX²⁰⁷.

Sin embargo, mientras que la consulta de la Constituyente celebrada el 27 de mayo de 1990 fue respaldada por la ciudadanía y contó con el 88,89% de los votos a favor (Zuluaga, 2008), el plebiscito por la paz del 2 de octubre de 2016 fue derrotado por un estrecho margen, teniendo en cuenta que el No ganó con el 50,23% de los votos (El Tiempo, 2 de octubre de 2016). Lo anterior, es apenas uno de los indicadores que permite evidenciar los múltiples cambios y rupturas que sucedieron en este lapso de la historia colombiana, a la vez que debe ser comprendido como una señal de recomposición de la correlación de fuerzas sociales y políticas que coexistían conflictivamente, y como un síntoma en la variación del proyecto de país que de forma compleja y polívoca fueron expresando las élites y sectores dominantes durante estos 25 años.

Por otra parte, este periodo de la historia reciente de Colombia podría comprenderse como el intento de negociación de una nueva forma de institucionalidad que posibilitara el tránsito de la confrontación bélica a la confrontación política. Sin embargo, esto se dio una vez que buena parte de los actores armados que continuaron existiendo con posterioridad a los acuerdos de paz de 1991, decidieron modificar -al menos parcialmente- la lógica ofensiva que había orientado sus apuestas de derrocamiento o defensa del *statu quo*. Por consiguiente, este periodo de *intensificación* del conflicto previo a la celebración de un

²⁰⁷ Hay múltiples lecturas sobre el origen del conflicto interno armado colombiano. Por ejemplo, en el caso del informe presentado en febrero de 2015 por parte de la Comisión de Historia del Conflicto y sus Víctimas (CHCV), creada con ocasión de los acuerdos de paz entre el gobierno colombiano y las FARC, se pudo establecer que los doce expertos que elaboraron textos académicos para nutrir este esfuerzo común divergían en el establecimiento del origen del conflicto interno armado colombiano. Al respecto, Eduardo Pizarro (2015) señalaba lo siguiente: “En los ensayos presentados hay quienes consideran necesario remontarse hacia el pasado remoto para esclarecer los factores que han incidido en los diversos períodos de violencia que ha sufrido el país, incluido, el reciente [Renán Vega y María Emma Wills]. Otros consideran que, si bien la violencia actual refleja lejanas resonancias del pasado, sus actores y sus dinámicas se pueden estudiar tomando solamente en consideración un período histórico más restringido. Este fue el caso de Francisco Gutiérrez, Gustavo Duncan, Jorge Giraldo y Vicente Torrijos quienes, sin desconocer el valor de una amplia mirada histórica -de la cual hacen referencias a menudo- prefirieron centrar sus interpretaciones en el período posterior (...) [a la creación del] Frente Nacional. Daniel Pécaut escogió un camino intermedio, al comenzar su análisis mediante el estudio de los factores que, según su perspectiva, incidieron durante la República Liberal en la Violencia de los años cincuenta y su impacto posterior en la historia contemporánea del país. Darío Fajardo, Alfredo Molano, Sergio de Zubiría y Javier Giraldo comienzan sus relatos con el surgimiento de los conflictos agrarios en los años veinte” (p. 8).

nuevo acuerdo de paz, propongo que se considere como el momento de la historia reciente de Colombia en el que la violencia sociopolítica tuvo mayor protagonismo y centralidad en el proceso de enmarcación y estructuración de la realidad sociopolítica de nuestro país.

5.1.1 Periodo 1991 - julio de 2002: paz, neoliberalismo, narcotráfico, violencia y retracción de las luchas sociales

La nueva Constitución de Colombia -1991- fue la expresión de dos tendencias contradictorias que se expresaron en su articulado. Por una parte, se proclamó el Estado Social de Derecho y se reconocieron algunas salvaguardas de tipo jurídico, económico, social y cultural de carácter progresista -por ejemplo, el desmonte del bipartidismo, la ampliación de la democracia participativa, la creación del Ministerio Público, el reordenamiento territorial, la descentralización administrativa y el reconocimiento de derechos civiles y garantías efectivas para las «minorías» (García, 2001)-, al mismo tiempo que se dejó el camino abierto para emprender el “punto de inflexión en la tarea de construcción del orden neoliberal en Colombia” (Estrada, 2006, p. 145), cuyos antecedentes se remontan a la década del setenta del siglo pasado (Estrada, 2006; Sarmiento, 26 de septiembre de 2016). Por lo tanto, fue durante el gobierno de César Gaviria (1990-1994) en el que se llevaron a cabo políticas encaminadas a la reforma y flexibilización del mercado de trabajo -Ley 50 de 1990 (reforma laboral)-, del mercado de bienes y servicios -Ley 49 de 1990 (reforma tributaria) y Ley 7 de 1991 (Ley marco de comercio exterior)-, del mercado de capitales -Ley 45 de 1990 (reforma financiera) y Ley 9 de 1991 (estatuto cambiario)- y de las políticas de tributación -Ley 49 de 1990 (reforma tributaria)- (Estrada, 2006), a la vez que se produjo el tránsito del subsidio a la oferta por el subsidio a la demanda en la prestación de servicios sociales, sobre todo, en materia de salud -Ley 100 de 1993-.

Sin embargo, esta apuesta política por la apertura de mercados, la reducción del Estado y la desregulación de la economía²⁰⁸, que se realizaba en consonancia con las

²⁰⁸ Jairo Estrada (2006) considera que el neoliberalismo realmente existente lejos de funcionar basado en el dogma de las capacidades autoregulatoras del mercado, “demanda una fuerte *dirección centralizada* del

recomendaciones y lineamientos de política regional que instituciones pertenecientes al sistema de Naciones Unidas como el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) estaban impulsando -en la mayoría de países que en el contexto nuestroamericano transitaron de regímenes dictatoriales que se instauraron con la finalidad práctica de exterminar y erradicar la amenaza «comunista» que significó para Estados Unidos la victoria de la revolución cubana de 1959 en el contexto de la guerra fría, hacia regímenes democrático-neoliberales²⁰⁹-, en buena medida, como consecuencia del colapso del capitalismo de Estado²¹⁰ practicado por la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) en el periodo 1922-1991, y la crisis de alternativas al capitalismo que llevó a que varios ideólogos del liberalismo político y económico se sintieran vencedores e incluso llegaran a proclamar apocalípticamente el fin de la historia (Fukuyama, 1992), se estaba realizando en un contexto de lucha interna contra los carteles de la droga²¹¹ y en contra de las dos guerrillas que no participaron en los acuerdos de paz que, como ya se dijo antes, se plasmaron de manera problemática o contradictoria en la Constitución Política de 1991.

proceso económico y de la política económica” (p. 146). Es por ello que este autor considera que en el caso de Colombia, “esta aseveración se expresa en la constitución de una triada en la dirección de la economía, que define las orientaciones fundamentales del proceso económico y los lineamientos principales de las políticas de construcción del orden neoliberal. Esta triada posee vínculos e identidades ideológicas fuertes con los organismos transnacionales de gobierno de la economía. Desde el punto de vista del ordenamiento, sus alcances y sus posibilidades se encuentran definidos en el ámbito constitucional y poseen sus desarrollos legales correspondientes, en los regímenes de la planeación, del presupuesto y de la banca central” (pp. 146 y 147).

²⁰⁹ Aunque en países como Chile y Argentina el neoliberalismo fue el «experimento económico» puesto en marcha, precisamente, por los gobiernos militares golpistas.

²¹⁰ Este término ha sido utilizado anteriormente por autores como Anton Pannekoek (1937) o Nicos Poulantzas (1979), para designar una forma de organizar la vida en común en la que existe una retórica «socialista» que legitima la persistencia de una burocracia dominante y explotadora, que sigue excluyendo del control efectivo de los medios de producción de la vida material y del dominio de los procesos de trabajo al conjunto de la sociedad.

²¹¹ Eduardo Sáenz Rovner (14 de mayo de 2016) considera que “El término carteles del narcotráfico no es apropiado. El término Kartell utilizado hace un siglo para describir las empresas alemanas que se reunían para fijar precios y cantidades no aplica al narcotráfico. El narcotráfico es un sector altamente competitivo, de entrada libre, en el que muchos empiezan desde abajo y van construyendo su banda y sus rutas. Por eso no tiene sentido hablar de cartel de Medellín, cartel de Cali, cartel del norte del Valle, aún menos de «cartelitos»” (Párr. 11). Pese a ello, en este texto se rescata la resignificación y uso contemporáneo del término cartel que se ha hecho en países como Colombia y México, para dar cuenta de aquellas estructuras criminales mafiosas que logran controlar zonas de producción, establecer rutas de exportación y monopolizar zonas de comercialización de drogas a nivel transnacional.

En el caso de la lucha contra el narcotráfico, aunque es posible rastrear el cultivo y consumo de marihuana desde la década del veinte del siglo pasado (Sáenz, 14 de mayo de 2016), fue sólo hasta las décadas del setenta –*boom* de la marihuana- y ochenta –*boom* de la cocaína- que el problema adquirió una relevancia sociopolítica, cuando la demanda norteamericana permitió que el negocio, rutas y redes criminales del narcotráfico se expandieran y masificaran (Britto, 2010; Sáenz, 14 de mayo de 2016). Fue, sobre todo, a partir de la década del ochenta que la economía del narcotráfico logró, entre otras cosas, irrigar de manera significativa la economía legal colombiana -a través de la repatriación de capitales y el lavado de activos-, permear el Estado -en cargos de elección popular a nivel local y nacional, nombramiento de funcionarios públicos, cooptación de algunos altos y medios mandos de las fuerzas militares, y captura de distintos órganos e instancias administrativas y judiciales (Garay et al., 2008)-, favorecer la creación y proliferación de grupos paramilitares²¹², y reconfigurar las representaciones, aspiraciones y proyectos de vida de algunos jóvenes pertenecientes a los sectores populares urbanos, quienes empezaron a identificarse e integrarse a las bandas y «oficinas» de sicarios promovidas por los poderes mafiosos. Además, la guerra entre el Estado y el narcotráfico declarada en las postrimerías de la administración de Julio César Turbay -1978-1982-, cuando se aprobó el tratado de extradición entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos -4 de marzo de 1982-, y cuyo hito de inicio podría ubicarse el 30 de abril de 1984, día en el que fue asesinado el Ministro de Justicia del gobierno de Belisario Betancur -1982-1986-, Rodrigo Lara Bonilla, significó un periodo de muerte y terror que se expresó con mucha fuerza en las principales ciudades colombianas, especialmente, en el periodo 1989-1993.

Si se tiene en cuenta que el cartel de Medellín logró detonar cien bombas tan sólo entre los meses septiembre y diciembre de 1989; ochenta y cinco bombas entre enero y mayo de 1990 contra las sedes de Drogas la Rebaja²¹³ en Cali, Bogotá, Medellín y Pereira; diez bombas tan sólo en diciembre de 1992; y aproximadamente otras veinte en Bogotá y

²¹² Pese a ello, autores como Rodrigo Uprimny (18 de noviembre de 2006) han sostenido –apoyados en sentencias judiciales- que “la responsabilidad por el paramilitarismo en Colombia no es tanto del narcotráfico sino de la persistencia de estructuras antidemocráticas en la propiedad agraria y en la política colombianas” (Párr. 1).

²¹³ Una de las empresas fachada que a través del lavado de activos había logrado posicionar en varias ciudades colombianas el cartel de Cali, en cabeza de los hermanos Miguel y Gilberto Rodríguez Orejuela, quienes libraban una guerra contra el cartel de Medellín desde finales de la década del ochenta.

Medellín durante el año 1993 (Semana, 23 de noviembre de 2013), es posible hacerse una idea de la magnitud del daño causado en contra de la población civil urbana, a partir del momento en que Pablo Escobar y sus aliados decidieron radicalizar la lucha, bien sea contra la extradición²¹⁴, bien sea contra sus enemigos mafiosos, o bien sea contra el bloque de búsqueda de la policía que logró debilitar y desmantelar las estructuras criminales del gran «*capo*» del narcotráfico.

Al respecto, es preciso aclarar que Escobar logró presionar y persuadir tanto al gobierno nacional como a los constituyentes del 91 para que en la carta política se prohibiera la extradición de nacionales, a través de medidas como los atentados contra políticos²¹⁵ y los secuestros de personalidades públicas²¹⁶, al mismo tiempo que pudo negociar su sometimiento a la justicia -gracias a la intermediación de la iglesia católica en cabeza del padre Rafael García Herreros- en un centro carcelario escogido y acondicionado por él mismo -conocido como la cárcel de la Catedral-, en el que continuaría delinquir en compañía de sus más cercanos lugartenientes, durante los treientos noventa y ocho días que estuvo recluido, desde junio de 1991 hasta julio de 1992, momento en el que, ante la inminencia de su traslado hacia otro centro penitenciario, decidió poner en marcha un exitoso plan de fuga (El Tiempo, 23 de julio de 1992).

Durante dicho periodo de reclusión Escobar llegó al extremo de asesinar a dos de sus principales socios, Fernando Galeano y Gerardo Moncada, quienes fueron a la Catedral con el fin de aclarar un problema originado con ocasión del robo de una caleta de dinero y

²¹⁴ Un hecho emblemático fue el atentado realizado contra el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) el 6 de diciembre de 1989. Ese día, un bus cargado con 500 kilos de dinamita explotó junto a la sede del DAS ubicada en Bogotá, provocando la muerte a más de medio centenar de personas y heridas al menos a otras 600 (El Espectador, 5 de diciembre de 2009).

²¹⁵ En el proceso electoral de 1990 fueron asesinados por Pablo Escobar y el paramilitarismo -en particular, por la tendencia que lideraban los hermanos Fidel y Carlos Castaño- tres candidatos presidenciales: Luis Carlos Galán -18 de agosto de 1989-, Bernardo Jaramillo Ossa -22 de marzo de 1990- y Carlos Pizarro -26 de abril de 1990-. Además, en este periodo fueron igualmente asesinados el gobernador de Antioquia, Antonio Roldán Betancur -4 de julio de 1989-, y el exministro de justicia, Enrique Low Murtra -30 de abril de 1991-.

²¹⁶ Por ejemplo, entre el 30 de agosto y el 19 de septiembre de 1990 los hombres de Pablo Escobar lograron secuestrar a ocho personas, entre las que se encontraban Diana Turbay -hija del expresidente Turbay-, Francisco Santos -miembro de una de las familias más influyentes del país- y Mariana Montoya -hermana del exsecretario general del gobierno de Virgilio Barco (1986-1990)- (Cardona, 27 de septiembre de 2017). Al respecto, cabe agregar que en un intento de rescate fallido por parte de la Policía fue asesinada en cautiverio Diana Turbay Quintero -25 de enero de 1991-.

jamás volvieron a salir (Semana, 8 de octubre de 1992; El Espectador, 2 de diciembre de 2013), a la vez que ordenó el asesinato de varios miembros de estas dos familias, de sus contadores y de sus aliados, dando como resultado la muerte de catorce personas en apenas tres días (Cardona, 27 de septiembre de 2017), lo que generó una sensación de amenaza e intimidación en sus antiguos aliados que favoreció la creación de un grupo paramilitar autodenominado como Perseguidos por Pablo Escobar (Los PEPES), el cual sería un importante y efectivo apoyo de tipo ilegal para el bloque de búsqueda de la policía colombiana –grupo élite permanente asesorado por la Administración para el Control de Drogas (en inglés DEA)- que se encargó de propinar duros y certeros golpes a esta organización criminal hasta que, finalmente, se logró dar muerte a Escobar el día 2 de diciembre de 1993.

Por otra parte, en el caso de la lucha contra las FARC y el Ejército de Liberación Nacional (ELN), es posible advertir durante los primeros años de la década del ochenta un proceso de crecimiento y expansión territorial de estas dos guerrillas. En el caso de las FARC, esto se dio como resultado de lo acordado en su VII Conferencia en la que se tomó la decisión de transitar de guerrilla defensiva a una ofensiva (Grupo de Memoria Histórica, 2013), mediante la adopción de “una estrategia de crecimiento basada en el desdoblamiento de los frentes existentes (...) hasta llegar a la meta de tener uno por departamento” (Echandía, 2015, p. 96), que inicialmente priorizó la expansión hacia algunas regiones en las que el Partido Comunista Colombiano (PCC) realizaba trabajo político y sindical de tipo legal (Grupo de Memoria Histórica, 2013), y en la que al mismo tiempo que se exploraba la posibilidad del camino de la paz -expresado en los acuerdos de la Uribe-Meta suscritos con el gobierno de Belisario Betancur el 28 de marzo de 1984, y en la posterior creación del partido político Unión Patriótica (UP) el 28 de mayo de 1985-, se hacían esfuerzos para multiplicar y fortalecer económica y militarmente a la organización, en buena medida, posibilitados por la canalización de recursos provenientes de algunos territorios sembrados con hoja de coca (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2014).

En el caso del ELN, la Reunión Nacional de Héroes y Mártires de Anorí realizada en 1983, fue el espacio de encuentro en el que se propuso continuar y profundizar el proceso de reestructuración interna, mediante el cual se buscaba superar su dispersión orgánica (Medina Gallego, 2010), a la vez que se tomó la decisión de duplicar las estructuras

existentes, con la finalidad de tener presencia en zonas de explotación minera y petrolera (Grupo de Memoria Histórica, 2013; Echandía, 2015). En consecuencia, fue la incursión conflictiva, regional y progresiva de las FARC en el negocio de las drogas, y la consolidación territorial del ELN siguiendo, sobre todo, la ruta del oleoducto Caño Limón Coveñas, aunadas a otras prácticas históricas de financiación de los grupos guerrilleros -tales como la extorsión y el secuestro²¹⁷-, lo que permitió el fortalecimiento y expansión de las dos guerrillas que el gobierno de Gaviria decidió enfrentar y combatir, al mismo tiempo que persistían los grupos paramilitares que habían empezado a cohesionarse y estructurarse regionalmente durante los primeros años de la década del ochenta²¹⁸.

Pese a que durante el gobierno Gaviria se exploró la posibilidad de realizar un acuerdo de paz con estas dos guerrillas -y con algunas disidencias del EPL que se agrupaban en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB)-, una vez que se llevó a cabo un balance del relativo fracaso que significó para el gobierno el ataque y bombardeo a Casa Verde -lugar emblemático y sede del Secretariado de las FARC-, el mismo día en el que celebraron las elecciones para elegir a los setenta delegatarios de la Asamblea Nacional Constituyente -9 de diciembre de 1990-, y a que se llevaron a cabo dos rondas exploratorias que tuvieron lugar en Caracas -durante los meses de junio hasta septiembre de 1991- y Tlaxcala -durante la segunda semana de marzo de 1992-, lo cierto es que ninguna de las partes parecía estar dispuesta a iniciar un proceso de paz. Por un lado, hubo un incremento del pie de fuerza del ejército, el mantenimiento del impuesto de guerra

²¹⁷ Tal y como afirma el Centro Nacional de Memoria Histórica (2014) “El grupo guerrillero que registra más número de secuestros en el periodo comprendido entre 1979 y 1990 es el Eln (663 secuestros, el 32%), seguido por el M-19 (546 secuestros, el 28%) y por las Farc (537 secuestros, el 27%)” (p. 151).

²¹⁸ El Grupo de Memoria Histórica (2013) del Centro Nacional de Memoria Histórica considera que “La explosión del fenómeno paramilitar puso en escena el entrecruzamiento del narcotráfico con el conflicto armado. Esta nueva intervención del financiamiento del narcotráfico se produjo por la confluencia de los intereses de tres sectores: los de las élites económicas, que buscaban defender su patrimonio, como sucedió con la Asociación de Campesinos y Ganaderos del Magdalena Medio -ACDEGAM-, organización que les sirvió de fachada en Puerto Boyacá; la los de los propios narcotraficantes, que buscaban expandir sus negocios ilegales y querían protegerse de las presiones extorsivas de la guerrilla a los laboratorios y a la compra de hoja de coca; y los de los militares, que tenían como propósito atacar a la guerrilla y al enemigo civil interno. Esto último puede concluirse a partir del informe de la Procuraduría General de la Nación, acerca del MAS [Muerte a Secuestradores], del 20 de febrero de 1983. El ente de control documentó que en realidad no existía un solo grupo llamado MAS, sino que era un nombre genérico bajo el cual actuaba el paramilitarismo del Magdalena medio, y en el que estaban involucradas 163 personas, de la cuales 59 estaban en servicio activo de las Fuerzas Armadas” (p.143). Al respecto, véase también: Centro Nacional de Memoria Histórica (2018a).

y el despliegue de intensos operativos sobre las áreas en las que se asentaban las comandancias guerrilleras (Medina Gallego, 2010), mientras que, por el otro, hubo un incremento constante del número de integrantes tanto de las FARC como del ELN (Echandía, 2015), la ocupación de territorios anteriormente controlados por las guerrillas que habían hecho parte de los acuerdos de paz, y un reajuste del plan estratégico de las FARC -como resultado de la VIII Conferencia celebrada en 1993-, mediante el cual se buscó conformar un ejército revolucionario capaz de realizar golpes militares con alto valor estratégico, crear milicias bolivarianas urbanas y formalizar el distanciamiento y autonomía frente al Partido Comunista Colombiano (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

Por otra parte, aunque la administración de César Gaviria puede ser considerada como un periodo de disminución y estancamiento de la violencia y el conflicto en Colombia²¹⁹ (Spagat, Restrepo y Vargas, 2006; Durán, 2011), fue durante los últimos meses de este gobierno -exactamente el día 11 de febrero de 1994- cuando el Presidente de la República y su ministro de defensa, Rafael Pardo Rueda, firmaron el decreto 356 de 1994, mediante el cual se legalizaba la creación de cooperativas, juntas de acción comunal o empresas comunitarias de vigilancia y seguridad privadas, que posteriormente serían una de las piezas claves para la expansión y consolidación del paramilitarismo en varias regiones.

Fue entonces un país marcado por la apertura económica y las reformas neoliberales, el progresismo jurídico y político que se expresaba en la nueva Constitución, y la continuación y recomposición de los actores de la guerra y el narcotráfico al que tendría que enfrentarse

²¹⁹ Pese a ello, el padre Javier Giraldo sostuvo en el mes de agosto de 1994 lo siguiente: "(...) en la administración Gaviria queda un saldo de 14.856 muertes violentas relacionadas con el conflicto social y político, así como 5.043 prisioneros políticos. El gobierno de Barco había dejado un saldo un poco inferior: 13.635 víctimas por las mismas causas. Toda comparación es repugnante. Sin embargo, la coyuntura nos obliga a mirar las épocas más oscuras de las dictaduras militares del continente, que llenaron de sangre y de tumbas otros países hermanos, para medir de alguna manera las dimensiones de nuestra tragedia: En URUGUAY, 16 años de dictadura, dejaron 220 víctimas fatales, desaparecidas o muertas bajo la tortura, y un promedio de 5.000 prisioneros políticos por año durante la década de 1968-78, la inmensa mayoría de los cuales soportaron la tortura. En ARGENTINA, durante 8 años de dictadura fueron registrados 9.000 casos de desaparición forzada. En BRASIL, durante 15 años de dictadura se supo que 7.367 personas pasaron por procesos militares, la mayoría de los cuales fueron torturados, y que hubo 125 desapariciones documentadas. En BOLIVIA, en un lapso de 17 años que cobijaron 6 gobiernos militares, hubo 1.778 muertes violentas por motivos políticos, 243 desaparecidos y 8293 prisioneros políticos. En CHILE, la Comisión "Verdad y Reconciliación" recibió 2.666 denuncias por desaparición o asesinato, perpetrados durante los 17 años de dictadura militar" (Giraldo, 1994, p. 2).

el presidente Ernesto Samper (1994-1998), quien asumiría el cargo después de unas cerradas elecciones en las que logró imponerse en segunda vuelta sobre Andrés Pastrana, con un total de 3.733.336 votos –el 50,57%- sobre los 3.576.781 –el 48,45%- que obtuvo el candidato conservador, lo cual significó una ventaja de apenas 156.555 votos –el 2,12%- (El Tiempo, 8 de julio de 1994).

Desde antes de comenzar su mandato, la credibilidad y legitimidad del gobierno ya se había visto seriamente afectada por la filtración de algunos casetes entregados a la campaña de Pastrana, los cuales fueron revelados y divulgados por los medios de comunicación el 21 de junio de 1994 -apenas dos días después de haberse realizado la segunda vuelta electoral presidencial-, en los que se podía escuchar al periodista Alberto Giraldo dialogar con uno de los dos jefes del cartel de Cali²²⁰, Miguel Rodríguez Orejuela, sobre la necesidad de financiar la campaña de Ernesto Samper, con el objetivo de asegurar ciertos nombramientos en cargos públicos que resultaban estratégicos para los altos mandos de dicha organización criminal.

No obstante, fue hasta abril de 1995 que el fiscal de la época, Alfonso Valdivieso, anunció a la opinión pública la captura del ex senador Eduardo Mestre y del periodista Alberto Giraldo, y le pidió a la Corte Suprema de Justicia investigar a nueve congresistas por vínculos con el narcotráfico (El Espectador, 22 de abril de 1995), dando inicio a lo que desde entonces se conocería como el «proceso 8000». A este respecto, cabe señalar que en dicho proceso se pudo conocer que efectivamente habían ingresado cerca de cuatro mil millones de pesos del cartel de Cali a la campaña presidencial de Ernesto Samper, y se logró vincular a más de cincuenta personas a la investigación -la mayoría políticos y

²²⁰ Junto con el llamado cartel de Medellín –organización ilegal con la que libró una guerra desde el 13 de enero de 1988, cuando estalló una bomba con setecientos kilos de dinamita en el Edificio Mónaco (Semana, 29 de octubre de 1990), hasta el día de la muerte de Pablo Escobar-, esta estructura criminal mafiosa conformada a finales de la década del setenta, fue la responsable de garantizar buena parte de la demanda de cocaína de los Estados Unidos en la década del ochenta y los primeros años de la década del noventa. Su poder y control del negocio del narcotráfico llegó a ser tan fuerte que, en un artículo de 1995, el periodista Carlos Agudelo del periódico El Tiempo señalaba lo siguiente: “Bajo el argumento de que la mafia de Cali es el enemigo público número uno, el director de la DEA, Thomas Constantine, utilizó la amenaza del cartel de drogas colombiano, responsable según él de por lo menos el 80 por ciento de la cocaína que hay en las calles de Estados Unidos, como la principal razón para que el Congreso apruebe la asignación presupuestal de 810 millones dólares solicitada por la administración para el año fiscal de 1996” (Agudelo, 19 de marzo de 1995, Párr. 1).

funcionarios públicos-, de las cuales fueron encontradas culpables, entre otras, el tesorero de la campaña, Santiago Medina, el gerente administrativo de la misma, Juan Manuel Avella, y el primer ministro de la Defensa del gobierno de Samper, Fernando Botero (Semana, 23 de junio de 1997).

En el caso del presidente de la República, pese a que Santiago Medina y Fernando Botero declararon que Samper sí conocía de la existencia de dineros ilícitos en su campaña, finalmente, en junio de 1996 la plenaria de la Cámara de Representantes aprobó el proyecto de preclusión presentado por parte de la Comisión de Acusación²²¹ con un resultado de 111 votos a favor y 43 en contra (El Espectador, 23 de abril de 2015). Sin embargo, aunque el primer mandatario había logrado su absolución jurídica, esto no impidió que tuviera que enfrentar continuamente la presión de la oposición política, los jerarcas de la iglesia católica, la Fiscalía General de la Nación (FGN) y los Estados Unidos. En este sentido, la enmienda legal aprobada el 15 de julio de 1994 por el gobierno de Bill Clinton que buscaba condicionar el apoyo económico a Colombia, atendiendo a la certificación que entregara el presidente de dicho país frente al cumplimiento de metas y objetivos de la política antinarcoóticos (Semana, 1 de agosto de 1996), las declaraciones del saliente Director de la DEA en Colombia, Joseph Toft, quien en septiembre de 1994 calificó a Colombia como una «narco-democracia» (El Tiempo, 30 de septiembre de 1994), la certificación condicionada expedida a Colombia por parte del gobierno de Estados Unidos el 1 de marzo de 1995 (Semana, agosto 1 de 1996), o la decisión de la Casa Blanca de cancelar la visa de Ernesto Samper en julio de 1996 (El Tiempo, 12 de julio de 1996), fueron medidas que dificultaron aún más el escaso margen de maniobra con el que contaba el presidente para gobernar.

A pesar de ello, el gobierno nacional buscó acallar las críticas propinando duros golpes a los carteles de Cali y el Norte del Valle²²². En el caso del cartel de Cali, por ejemplo, la

²²¹ Instancia compuesta en ese entonces por quince miembros que tenían, entre otras funciones, preparar proyectos de acusación contra el presidente de la República, siempre que hubiera causas constitucionales para hacerlo.

²²² Esta estructura criminal creció y se consolidó en la década del noventa del siglo pasado. Inicialmente lo integraron ex miembros del cartel de Cali y su líder era Orlando Henao Montoya, quien se entregó a las autoridades el 29 de septiembre de 1997 y fue asesinado estando en la cárcel Modelo de Bogotá, el 13 de

muerte de José Santacruz Londoño -5 de marzo de 1996-, las capturas de Gilberto Rodríguez Orejuela -9 de junio de 1995-, Phanor Arizabaleta -27 de junio de 1995-, Miguel Rodríguez Orejuela -6 de agosto de 1995- y Helmer Herrera -1 de septiembre de 1996-, así como las entregas de Henry Loaiza -19 de junio de 1995-, Víctor Patiño Fómeque -24 de junio de 1995- y Juan Carlos Ortiz Escobar -15 de marzo de 1996- (El Tiempo, 6 de junio de 2015), fueron «salvavidas políticos» que le permitieron al gobierno anunciarle al mundo su disposición de enfrentar y derrotar al narcotráfico.

Un segundo factor que limitó la gobernabilidad de la administración Samper fue su tensa relación con los altos mandos de las fuerzas militares ocasionada, en primer lugar, por la posibilidad del despeje del municipio de la Uribe-Meta para dar inicio a un proceso de diálogo con la guerrilla de las FARC y, en segundo lugar, por las declaraciones del ex ministro Fernando Botero, en las que afirmaba que el presidente sí sabía del ingreso de dineros del narcotráfico a su campaña. En lo que atañe al despeje de un sector del área rural del municipio de la Uribe, todo se originó por la filtración a los medios de un memorando confidencial con fecha del 22 de junio de 1995, en el que los generales de más alto rango del ejército, encabezados por el comandante Harold Bedoya, le pedían al gobierno que si les iba a dar la orden de despejar el área rural de la Uribe fuera por escrito, dado que era probable que la Corte considerara dicha decisión como inconstitucional (Semana, julio 31 de 1995). Esto último, generó un escándalo mediático que fue subiendo de tono con el paso de los meses -en la medida en que el país iba conociendo detalles sobre la manera en que había ingresado el dinero del cartel de Cali a la campaña presidencial-, hasta que a finales de 1995 varias voces empezaron a alertar sobre la existencia de una conspiración que buscaba propiciar las condiciones para que se produjera un alzamiento militar en contra del gobierno de Samper (Semana, 4 de enero de 2004). En relación con esto, la muerte del político y ex candidato presidencial conservador, Álvaro Gómez Hurtado, el día 2 de noviembre de 1995, fue un hecho que muchos -incluido el embajador de Estados Unidos en Colombia de la época, Myles Frechette- asociaron a la existencia de un aparente golpe de Estado frustrado que un sector de la extrema derecha colombiana venía fraguando varios meses atrás, mientras que, para otros sectores

noviembre de 1998 (Semana, 19 de enero 2004). Esto último, hizo que a finales de esta década dicha organización se dividiera en dos facciones: la que lideraba Diego Montoya y la que dirigía Wílber Varela.

-incluida la familia de Gómez Hurtado- se trató de un crimen de Estado, mediante el cual se buscaba silenciar a una de las voces que se oponía públicamente a la continuidad de Samper como presidente de la República²²³ (Semana, 23 de diciembre de 2017).

Por otra parte, en lo que concierne a la crisis política que significó la carta entregada por Fernando Botero a Enrique Santos Calderón -en ese momento subdirector del periódico El Tiempo- el 22 de enero de 1996, en la que se señalaba que Samper sí sabía del ingreso de dineros ilícitos a su campaña, cabe señalar que este fue un hecho que generó malestar en un sector de las fuerzas militares, llevando incluso a la renuncia del comandante de la Segunda División del Ejército, mayor general Ricardo Emilio Cifuentes, a finales de enero de 1996, quien en una declaración pública sostuvo que el presidente no merecía su respaldo (El Tiempo, 27 de enero de 1996a). Pese a ello, Samper logró conjurar la crisis y una vez que contó con mayor margen de maniobra en la conducción de los asuntos del Estado, tomó la decisión de destituir al comandante del ejército, Harold Bedoya, a finales de julio de 1997 (El Tiempo, 25 de julio de 1997).

En materia económica el gobierno de Ernesto Samper fue la expresión del continuismo del gobierno anterior. No obstante, a que durante la contienda electoral Samper se había presentado ante la opinión pública como una alternativa que pretendía atenuar los efectos negativos del neoliberalismo (Archila, 2018), lo cierto es que durante su gobierno se mantuvo el proceso de liberalización económica, extendiéndose incluso a otros campos. Por consiguiente, la aprobación de normas que favorecían procesos de privatización en el sector minero-energético -Ley 226 de 1995-, la tendencia aperturista de la inversión extranjera -Decretos 517 de 1995 y 1295 de 1996- (Estrada, 2006) y el aumento de los impuestos directos al consumo -Ley 223 de 1995-, aunada a la continuidad de una concepción no universalista de la política social, expresada en formas de asignación de

²²³ El magnicidio de Gómez Hurtado todavía no ha sido esclarecido por parte de las autoridades. Sin embargo, el 22 de diciembre de 2017 la Fiscalía declaró este asesinato como un crimen de lesa humanidad, y empezó a manejar la hipótesis de que el autor de este hecho fue el cartel de Norte del Valle, debido al temor que le generaba a esta estructura criminal que ante un eventual escenario de golpe de Estado, Gómez Hurtado fuera nombrado presidente y aprobara nuevamente la extradición de nacionales hacia los Estados Unidos (Semana, 23 de diciembre de 2017). Por otra parte, durante la primera semana del mes de octubre de 2020, el exintegrante de las FARC y por ese entonces senador del Partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común (P-FARC), Carlos Antonio Lozada -Julián Gallo-, declaró que dicho crimen había sido perpetrado por integrantes de la Red Urbana Antonio Nariño de las FARC (Colombia 2020, 6 de octubre de 2020).

recursos y prestación de servicios focalizados hacia los sectores más pobres y vulnerables de la población, tales como el Régimen Subsidiado del Sistema de Seguridad Social en Salud (SGSSS) –Decreto 1895 de 1994- o la Red de Solidaridad Social -Ley 368 de 1997-, fueron desarrollos de tipo legal que contribuyeron a la profundización y consolidación del orden neoliberal en Colombia²²⁴.

Otro aspecto que resultó problemático en el gobierno de Samper fue el escalamiento del conflicto, que desde entonces y hasta el año 2002 se fue recrudeciendo (Spagat, Restrepo y Vargas, 2006; Durán, 2011). Esto último, fue ocasionado por el vigor que demostraron las FARC a comienzos de la década del noventa en lograr la concreción del Plan Estratégico adoptado a partir de la VII conferencia realizada en mayo de 1982, que llevó a que esta guerrilla se involucrara de lleno en la producción y comercialización de la pasta de coca²²⁵ (Centro de Memoria Histórica, 2014), posibilitando, de esta manera, el progresivo y considerable aumento de sus actividades y presencia en buena parte del territorio nacional. A su vez, la puesta en marcha de incursiones de tipo armado contra objetivos militares en los que las FARC tomaban rehenes con la finalidad de presionar una zona de despeje y la realización del intercambio humanitario de militares por presos

²²⁴ Esta lectura de la política económica de Samper dista, en buena medida, de trabajos como el de Ocampo (1998) en los que se establece que “el gobierno del presidente Samper tuvo tanto elementos de continuidad como de discontinuidad con respecto a la administración Gaviria. El nuevo gobierno mantuvo la apertura comercial y la inversión extranjera concebida a comienzos de los años noventa, y la política de apertura a las inversiones del sector privado de áreas tradicionalmente reservadas al Estado. Así mismo, mantuvo la reforma de la seguridad social adoptada en 1993, la prestación descentralizada de servicios sociales dispuesta por la Constitución de 1991 y la tendencia ascendente del gasto social que acompañó a ambos procesos. Por otra parte, algunos programas fueron reformulados y, lo que es más importante, se dio una nueva orientación general al quehacer del gobierno, en la que se hizo énfasis en la política social y en el desarrollo de la infraestructura” (pp. 155-156).

²²⁵ Según el Grupo de Memoria Histórica (2013) del Centro Nacional de Memoria Histórica “En el suroriente del país (...) la prevalencia de la guerrilla de las FARC estuvo acompañada de la expansión de la economía cocalera como alternativa a una economía campesina cada vez menos viable en las zonas de colonización y en los bordes de la frontera agrícola. De acuerdo con el censo de cultivos de coca del Observatorio contra el Delito de las Naciones Unidas, Colombia se convirtió en el principal productor de coca de América Latina a partir de 1997, superando a Bolivia y Perú, con un total de 80 mil hectáreas sembradas. Esta cifra creció vertiginosamente hasta alcanzar el umbral de 163.300 hectáreas en el año 2000 y 144.807 en el año 2002, duplicando en un lapso de tres años el área cultivada en 1997. Esta expansión de la economía cocalera no fue exclusiva de las FARC; también fue promovida por los paramilitares en el sur de Bolívar, el Catatumbo y el andén pacífico, sin renunciar con ello a la imposición de un tipo de desarrollo que se ajustaba a los requerimientos de competitividad del sector agrícola, de acuerdo con las demandas del mercado internacional, en particular con la expansión de monocultivos para biocombustibles” (pp. 177 y 178).

políticos, tales como el ataque a la base militar de las Delicias en el departamento de Putumayo -30 de agosto de 1996-, a la base de La Carpa en el Guaviare -7 de septiembre de 1996-, a la base de Patascoy en Nariño -21 de diciembre de 1996-, a la Brigada Móvil N° 3 del ejército en el caño El Billar en Caquetá -3 de marzo de 1998- y a la base de la Policía de Miraflores en el Guaviare -3 de agosto de 1998²²⁶- (Echandía, 2000), fueron hechos de guerra que pusieron en evidencia el creciente poderío militar de esta guerrilla.

En el caso del ELN también se registró un incremento de sus actividades armadas en el territorio nacional (Durán, 2011), evidenciado en la tendencia favorable de la iniciativa en la realización de combates contra las FFMM por parte de cuatro de sus cinco frentes de guerra²²⁷, en el aumento de frentes y número de integrantes tanto a nivel rural como urbano (Echandía, 2013a), y en la concentración y fortalecimiento de sus acciones en ciertas zonas de los departamentos de Santander, Norte de Santander, Arauca, Magdalena y algunos municipios del eje cafetero (Durán, 2011). Aun así, fueron los grupos paramilitares quienes lograron tener un mayor crecimiento, consolidación y expansión territorial durante este periodo.

Por un lado, el decreto 356 de 1994 que había legalizado que la población civil se armara y organizara a través de Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada, se materializó en la Resolución 368 del 27 de abril de 1995 con la entrada en vigencia de las llamadas CONVIVIR -cooperativas de vigilancia y seguridad privada que se crearon con el pretexto de adelantar labores de apoyo y defensa contra la guerrilla, en aquellas zonas rurales en las que la presencia de las FFMM era débil o inexistente-. Esto último, trajo como consecuencia que en un lapso de apenas dos años y tres meses, en el país 3531 personas integraran las 414 CONVIVIR que se habían creado hasta ese momento²²⁸ (El Tiempo, 27 de agosto de 1997a). Pese a las denuncias sobre los riesgos que implicaba

²²⁶ En las postrimerías del gobierno Samper, las FARC pusieron en marcha un plan ofensivo sin precedentes en contra de las Fuerzas Militares (FFMM): entre el 3 y el 6 de agosto de 1998, la guerrilla realizó 67 atentados en distintas zonas del país (El Tiempo, 10 de agosto de 1998).

²²⁷ Con excepción del frente de guerra Norte, los frentes Nororiental, Noroccidental, Suroccidental y Central lograron tener la iniciativa en la correlación de fuerza con las FFMM durante el gobierno Samper.

²²⁸ A finales de agosto de 1997, el 82,12% de las CONVIVIR se concentraba en seis departamentos: 106 en Santander, 83 en Cundinamarca, 64 en Boyacá, 56 en Antioquia, 19 en Córdoba y 12 en Caldas (El Tiempo, 27 de agosto de 1997a).

para la realización de los principios consagrados en la Constitución del 91 la legalización de un tipo de asociación que en la práctica estaba contribuyendo al fortalecimiento del paramilitarismo, y a que un grupo de personas demandó ante la Corte Constitucional la inexecutable de varios artículos del decreto 356 de 1994, en un fallo polémico -que contó con cinco votos a favor y cuatro salvamentos de voto por parte de los nueve magistrados que conformaban la Sala Plena- se declaró executable dicho decreto -Sentencia C-572 del 7 de noviembre de 1997- con excepción del párrafo del artículo 39, en el que se autorizaba a los Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada para que utilizaran armas de uso restringido de las FFMM²²⁹.

Por otro lado, la relativa centralidad político-militar que tuvieron las Autodefensas de Córdoba y Urabá (ACCU) a partir de su creación en el año 1995²³⁰ (Grupo de Memoria Histórica, 2013), así como el liderazgo mediático ejercido por Carlos Castaño durante el llamado periodo de transición que permitió la irrupción en 1997 de la segunda generación paramilitar, expresada en la articulación precaria y confederal que significó la emergencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) (Duncan, 2006; Ronderos, 2014; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a), permitió que durante estos años el paramilitarismo comenzara una ofensiva por el control del Urabá, Córdoba, Magdalena, Casanare y el sur del Cesar (Echandía, 2000), con la finalidad de contener a sangre y fuego la expansión

²²⁹ Antes de proferir este fallo, la Corte Constitucional realizó una audiencia pública -26 de agosto de 1997- en la que se trató el tema de los Servicios Especiales de Vigilancia y Seguridad Privada. Ese día, funcionarios públicos, políticos y personalidades como el ministro del interior Carlos Holmes Trujillo, el ministro de la defensa Gilberto Echeverri Mejía, el viceprocurador general Eduardo Montealegre, el director del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), general Luis Enrique Montenegro, el superintendente de Vigilancia y Seguridad Germán Arias, el gobernador de Antioquia Álvaro Uribe Vélez, y el presidente de la Federación Colombiana de Ganaderos (FEDEGAN), Jorge Visbal Martelo, se pronunciaron a favor de la existencia de las CONVIVIR (El Tiempo, 27 de agosto de 1997b).

²³⁰ La consolidación de las ACCU en la zona del Urabá fue posibilitada, en buena medida, por la arremetida en contra de los desmovilizados y las disidencias del EPL por parte de las FARC en esta región del país. Al respecto, el Grupo de Memoria Histórica (2013) del Centro Nacional de Memoria Histórica considera que "La entrada de los desmovilizados del EPL a la vida política y electoral, organizados en el movimiento político Esperanza, Paz y Libertad, fue considerada por las FARC como un alineamiento de ese grupo con el Estado. Tal polarización se incrementó con la aparición de los comandos populares, compuestos por desmovilizados del EPL, y con la incorporación de algunos de sus excombatientes al Departamento Administrativo de Seguridad – DAS. Ante la violencia de las FARC contra los *esperanzados* del reinsertado EPL y la violación de los acuerdos de no agresión entre ellos, se produjo el alineamiento de los comandos populares con los paramilitares, que obtuvieron así el tiquete de entrada a la región de Urabá" (pp. 162 y 163). Respecto a las masacres cometidas por las FARC en contra de los desmovilizados del EPL véase: Centro de Memoria Histórica (2014).

territorial de las FARC y el ELN, preparar su ingreso a territorios en los que históricamente tenían presencia las guerrillas, aumentar el control sobre el negocio del narcotráfico (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a), reconfigurar la estructura de la propiedad rural a través de prácticas intimidatorias y violentas que favorecían el desplazamiento, abandono y despojo de tierras, e imponer en algunas regiones un modelo de desarrollo pensado en función de la inserción en las dinámicas del narcotráfico, el capitalismo agrario, la ganadería extensiva, la agroindustria, el avance del sector minero-energético (Centro de Memoria Histórica, 2014), y el impulso a ciertos monocultivos que se requerían para la producción de biocombustibles (Grupo de Memoria Histórica, 2013), en asocio “con amplios sectores militares, económicos, políticos y sociales de todo el país” (p. 160).

Si bien es cierto que a partir del segundo año del gobierno Samper se produjo el recrudecimiento del conflicto armado, es preciso reconocer que durante su administración se realizaron acercamientos de paz tanto con el ELN como con las FARC. En relación con esto último, cabe destacar los encuentros sostenidos entre el gobierno nacional y el ELN en Madrid-España -febrero de 1998- y Maguncia-Alemania -15 de julio de 1998-, en los que se acordaron los términos para convocar una Convención Nacional en la que estaba previsto que participaran las diversas expresiones de la sociedad civil colombiana²³¹, así como también, los acercamientos realizados con las FARC, en los que se logró la liberación de los sesenta soldados que habían sido retenidos en la toma a la base de Las Delicias, una vez que el gobierno aceptó despejarle a la guerrilla 13.161 kilómetros en el departamento de Caquetá, desde el 23 de mayo hasta el 24 de junio de 1997 (El Tiempo, 24 de agosto de 1997), lo cual se constituyó en la base metodológica de la propuesta de diálogos de paz que las FARC le presentaron al país el 10 de octubre de 1997 (El Tiempo, 1 de septiembre de 1998), y que posteriormente sería retomada, ajustada y puesta en marcha durante el gobierno de Andrés Pastrana (1998-2002).

²³¹ Desde el día 2 de febrero de 1996 el ELN había planteado la necesidad de convocar una Convención Nacional, en la que participaran “todos los sectores de la opinión nacional, las organizaciones sociales, las organizaciones políticas, los gremios, la iglesia, los intelectuales, la izquierda, los demócratas y los patriotas” (Ejército de Liberación Nacional, 1996, Párr. 12), buscando con ello, superar la crisis institucional y política que vivía el país.

En lo que concierne al proceso electoral que permitió la llegada a la Casa de Nariño de Pastrana, cabe destacar que al igual que había sucedido en 1994, las elecciones presidenciales de 1998 fueron muy disputadas y reñidas. Sin embargo, en esta oportunidad el resultado de los comicios fue favorable para las huestes conservadoras. Pese a que en las elecciones celebradas el 31 de mayo, Horacio Serpa -quien había sido ministro de Gobierno y uno de los principales defensores del gobierno de Ernesto Samper durante el «proceso 8000»- logró vencer por un estrecho margen al candidato conservador Andrés Pastrana, las cosas cambiaron y se invirtieron durante la segunda vuelta electoral. Un hecho que resultó fundamental y tuvo gran incidencia en la derrota del candidato del Partido Liberal, fue la entrega a los medios de una foto en la que aparecía el asesor de la campaña de Pastrana, Víctor G. Ricardo, en compañía de los dos mandos más importantes de la comandancia de las FARC, Manuel Marulanda Vélez y Jorge Briceño, el 16 de junio de 1998 -apenas cinco días antes de las votaciones de la segunda vuelta presidencial-, acompañada de un mensaje en el que se afirmaba que después de un encuentro sostenido entre Ricardo y la dirigencia de las FARC los días 13 y 14 de junio, esta guerrilla había manifestado su disposición para iniciar un proceso de diálogo con el candidato Pastrana, en caso de que fuera elegido como presidente (El Tiempo, 17 de junio de 1998). De esta manera, las FARC lograron orientar el resultado de las elecciones, favoreciendo al candidato con el que preferían sentarse a la mesa para negociar la salida política al conflicto.

Antes de dar inicio al proceso de paz entre el gobierno de Andrés Pastrana y las FARC, esta guerrilla continuó la estrategia de retener militares para presionar el intercambio humanitario, buscar el reconocimiento del estatus de beligerancia y llegar fortalecida a la mesa de negociación (Grupo de Memoria Histórica, 2013). De ahí que la toma a Mitú -capital del departamento de Vaupés- que comenzó en la madrugada del 1 de noviembre de 1998 y se prolongó durante 72 horas, en la que murieron 16 policías, 8 civiles y fueron secuestrados 70 uniformados (El Tiempo, 6 de noviembre de 1998), fue uno de los primeros actos de guerra que evidenciaba la manera en que se producía el escalamiento del conflicto, al mismo tiempo que se exploraba la posibilidad de dar inicio a un nuevo proceso de paz. Pese a ello, dando cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N° 85 del 14 de octubre de 1998 en la que se declaraba el inicio del proceso de diálogo con la insurgencia, se reconocía el carácter político de las FARC y se ordenaba el despeje de los municipios de Mesetas, La Uribe, La Macarena, Vista Hermosa y San Vicente del Caguán

-una extensión un poco mayor a los 42.000 kilómetros cuadrados-, durante la segunda semana de noviembre de 1998 se produjo el retiro de los militares de la llamada zona de distensión, en la que tendrían lugar los diálogos entre el gobierno y la guerrilla, a partir de la instalación de la mesa el día 7 de enero de 1999²³² (El Tiempo, 5 de octubre de 2001).

El proceso de paz fue un escenario en el que ambas partes acordaron negociar salidas a la confrontación armada, al mismo tiempo que se fortalecían militarmente. Por consiguiente, a pesar de la disposición que tenía el gobierno para encontrar una salida política al conflicto, durante las negociaciones se produjo el aumento de la iniciativa militar de las FFMM, evidenciada en el uso de helicópteros y aviones para atacar de manera coordinada y simultánea a la guerrilla por tierra y aire (Grupo de memoria histórica, 2013), al mismo tiempo que se aprovechaba la retórica de guerra contra las drogas que había caracterizado al discurso del gobierno de los Estados Unidos en el contexto de posguerra fría, a través de la realización de una campaña internacional que durante el año 1999 se encargó de conseguir apoyo económico de la comunidad internacional para que Colombia pudiera derrotar al narcotráfico, y que en el fondo lo que buscaba era reorganizar y fortalecer al ejército y la policía para combatir de manera efectiva a las FARC²³³. Al respecto, cabe destacar que el principal financiador de la nueva estrategia de guerra - expresada en el llamado Plan Colombia- fue el gobierno de los Estados Unidos, quien el 13 de julio del 2000 aprobó un paquete de ayuda correspondiente a los años fiscales 2000 y 2001 por 860 millones de dólares, el cual se debía sumar a los recursos previamente programados para este periodo por 330 millones de dólares, convirtiendo a Colombia en uno de los países que más apoyo financiero recibía por parte del gobierno de Bill Clinton (Ramírez, 2003).

En el caso de las FARC las cosas no fueron muy diferentes. La estrategia acordada por ambas partes de negociar la paz en medio de la guerra, contribuyó a que la confrontación

²³² Ese día, el comandante en jefe de las FARC, Manuel Marulanda Vélez, no acudió a la apertura de la negociación en San Vicente del Caguán, dejando vacía la silla que estaba al lado del presidente Andrés Pastrana. Este hecho que fue interpretado por muchos como la primera gran frustración de los diálogos de paz, con los años se convertiría en el símbolo del fracaso de este proceso.

²³³ María Clemencia Ramírez (2003) señalaba lo siguiente en relación con el énfasis militar que tenía el Plan Colombia: “Es importante resaltar que para el fortalecimiento militar (60%) y policial (14%), se destina en total un 74% de esta ayuda, mientras que para inversión social sólo se destina un 26%” (Párr. 8).

armada se recrudesciera y degradara todavía más. Ejemplo de ello, fue la modificación de la estrategia de retención con fines políticos de las FARC, en la que adquirió mayor centralidad y preponderancia el secuestro de políticos profesionales, a la vez que se desarrollaban nuevas modalidades de secuestro masivo e individual de civiles, tales como las llamadas «pescas milagrosas», en las que las guerrillas hacían retenes ilegales y se llevaban a miembros de familias que tenían solvencia económica para pagar rescates (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Además, la intención permanente de aumentar la ofensiva militar en el país, expresada en la continuación del plan estratégico de toma del poder y en la preparación de un posible ataque a la ciudad de Bogotá (Centro de Memoria Histórica, 2014), fueron hechos de guerra que llevaron a que muchos sectores de la sociedad colombiana pusieran en entredicho las intenciones de paz de la guerrilla, al mismo tiempo que algunos grupos de izquierda cuestionaban el desaprovechamiento político de un escenario en el que resultaba posible convocar y comprometer a distintos sectores, con el fin de producir reformas que hubieran podido crear las condiciones para la ampliación de las luchas críticas y radicales por el camino de la confrontación no violenta.

Aun así, durante los 1.316 días que duraron las conversaciones de paz entre el gobierno y las FARC, se realizaron varias audiencias públicas a las que asistieron 23.795 personas y se presentaron 1.069 exposiciones (Valencia, 23 de diciembre de 2002), a la par que se logró, en primer lugar, la firma del intercambio humanitario -junio 2 de 2001- que permitió la liberación de 42 soldados y policías enfermos, a cambio de la salida de la cárcel de 15 guerrilleros que presentaban problemas de salud (El Tiempo, 3 de junio de 2001) y, en segundo lugar, la entrega unilateral por parte de las FARC de 242 soldados y policías -28 de junio de 2001- que habían sido secuestrados años atrás. Sin embargo, la lentitud y escaso avance en las negociaciones, la pérdida progresiva del apoyo político y gremial que tenía el presidente Pastrana, el cuestionamiento al uso que las FARC le estaban dando a la zona de distensión, y el cambio que significó a nivel interno la intempestiva irrupción del discurso antiterrorista a escala mundial, como consecuencia de los atentados al pentágono y a las torres gemelas ocurridos en los Estados Unidos el día 11 de septiembre de 2001 (Centro de Memoria Histórica, 2014), así como también, la resistencia ejercida por parte de algunas élites regionales a la continuidad de los acercamientos entre el Estado colombiano y la insurgencia, el asesinato de tres indigenistas norteamericanos -25 de febrero de 1999-, la muerte en cautiverio de la exministra de Cultura Consuelo Araújo -29 de septiembre de 2001-, el secuestro del representante a la Cámara Óscar Tulio

Lizcano -5 de agosto del 2000-, del exministro de Desarrollo del gobierno Pastrana, Fernando Araújo -4 de diciembre del 2000-, del senador Luis Eladio Pérez -10 de junio de 2001-, del gobernador del Meta Alan Jara -15 de julio de 2001- y del senador Jorge Eduardo Gechem Turbay -20 de febrero de 2002- (Grupo de Memoria Histórica, 2013), llevó a que en una alocución presidencial realizada el día 20 de febrero de 2002, el presidente Pastrana le anunciara al país la finalización del proceso de paz con las FARC²³⁴.

En lo que tiene que ver con el escalamiento de la conflagración, cabe señalar que durante el periodo 2000-2002 se evidenció el momento de mayor intensidad del conflicto armado colombiano, expresado en el aumento de los ataques y combates sostenidos por los distintos actores de la confrontación, así como en el número de víctimas (Spagat, Restrepo y Vargas, 2006; Durán, 2011). En consecuencia, el aumento del número de combatientes de los grupos paramilitares que pasaron de tener 850 integrantes en 1992 a 8150 en el 2000²³⁵ (Díaz y Sánchez, 2007), y que se incrementó nuevamente a 12.000 en el año 2002 (Valencia, 23 de diciembre de 2002; Centro de Memoria Histórica, 2014), la consolidación

²³⁴ El gobierno nacional exploró la posibilidad de continuar los acercamientos de paz con el ELN que se habían iniciado al final del gobierno Samper, evidenciado en el encuentro de Río Verde -12 de octubre de 1998- y en el anuncio realizado el 24 de abril del 2000 en el que se informaba que las partes habían acordado el despeje de los municipios de Cantagallo y San Pablo, algunas zonas rurales de Simití, Santa Rosa y del casco urbano de Yondó -equivalentes a 4727 kilómetros cuadrados- (El Tiempo, 25 de abril del 2000). No obstante, Pastrana y sus colaboradores renunciaron a negociar la paz con esta guerrilla por las siguientes razones: 1. el avance del paramilitarismo en el sur de Bolívar y el nordeste antioqueño impedía que existieran condiciones para garantizar la seguridad en esta zona (Semana, 12 de junio del 2000), 2. organizaciones instigadas y alentadas por el paramilitarismo como la Asociación Civil para la Paz (ASOCIPAZ) y el movimiento No al despeje se opusieron a la salida de la fuerza pública en los municipios de Cantagallo y San Pablo (El Tiempo, 17 de enero de 2001), y 3. el ELN buscó mostrar su poderío militar con el fin de conseguir reconocimiento político y un trato similar al que el gobierno le estaba dando a las FARC. Esto último, ocasionó que en los primeros años del gobierno de Pastrana, esta guerrilla realizara una serie de ataques que tuvieron un fuerte impacto en la población civil, tales como la voladura de un tramo del Oleoducto Colombia que produjo un incendio en las Fraguas, corregimiento del municipio de Segovia en Antioquia, en el que murieron 73 personas -18 de octubre de 1998-, el secuestro de 41 pasajeros de un avión de Avianca que cubría la ruta Bucaramanga-Bogotá -12 de abril de 1999-, de cerca de 200 feligreses que asistían a misa en la iglesia La María en Cali -30 de mayo de 1999- (Grupo de memoria histórica, 2013), y de cerca de 70 personas en el Kilómetro 18 de la vía Cali-Buenaventura -17 de septiembre del 2000- (El Tiempo, 18 de septiembre del 2000; El País, 26 de septiembre de 2010), provocando el repudio y rechazo de una parte de la sociedad que valoraba la orientación más humanista y democrática que caracterizaba a esta guerrilla, en comparación con el proyecto político con acento militarista adoptado por las FARC, especialmente, a partir de la década del noventa del siglo pasado.

²³⁵ Según Díaz y Sánchez (2007) “entre los años 1998 y 2000 estos grupos crecieron 5 veces más de lo que lo hicieron los grupos guerrilleros (81% contra un 16% de la guerrilla)” (p. 398).

de las AUC en las regiones de Córdoba, Urabá, Magdalena y Casanare, y su extensión progresiva por los departamentos de Chocó, Antioquia, Arauca y el norte del país -Sucre, Atlántico, Guajira, Cesar, Bolívar, Santander y Norte de Santander- (Díaz y Sánchez, 2007; Grupo de Memoria Histórica, 2013; Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a), causó el repliegue territorial y el debilitamiento del ELN en el Sur de Bolívar, Norte de Santander, Bajo Cauca antioqueño y varios departamentos de la costa Caribe²³⁶, a la vez que se daba un acelerado crecimiento de los cultivos de coca en esta regiones. Pese a ello, entre los años 2000 y 2001 el ELN realizó el mayor número de acciones armadas registrado a lo largo de su historia, como consecuencia de la puesta en marcha de una estrategia militar de presión, mediante la cual buscaba acelerar el inicio del proceso de paz con el gobierno (Echandía, 2013a).

En el caso de las FARC es evidente que el ajuste de la estrategia realizado a partir de su VIII Conferencia en 1993 (Pécaut, 2008), le permitió tener un crecimiento y expansión territorial que se vio favorecida con la existencia de la zona de distensión. Si se tiene en cuenta que esta guerrilla pasó “de tener 48 frentes y 5.800 combatientes en 1991, a 62 frentes y 28.000 combatientes en 2002, con una presencia en 622 municipios, equivalentes a un 60% del total de municipios del país” (Grupo de Memoria Histórica, 2013), se puede comprender la enorme capacidad y poder militar que había logrado adquirir dicho actor armado en el momento en que finalizó el proceso de paz, y se produjo el secuestro de la entonces candidata presidencial Ingrid Betancourt y su jefe de campaña Clara Rojas²³⁷ - 23 de febrero de 2002-. Sin embargo, la desventaja táctica que desde el primer año del gobierno de Pastrana significó los ataques aéreos y la mayor coordinación de las FFMM²³⁸,

²³⁶ Un factor adicional que pudo haber contribuido al debilitamiento del ELN, fueron los ataques que empezaron a tener por parte de las FARC, como resultado del proyecto de expansión territorial de esta guerrilla en zonas como el oriente antioqueño y la serranía del Perijá durante los años 1999 y 2000 (Grupo de Memoria Histórica, 2013).

²³⁷ Tan sólo tres días después de la declaración de guerra que había significado el anuncio presidencial en el que se decretó el fin del proceso de paz, Betancourt -en compañía de su asesora, un camarógrafo, un fotógrafo y un ingeniero que hacía las veces de conductor- decidió dirigirse por tierra a la que durante más de tres años había sido la zona de despeje, debido a que Pastrana no había accedido llevarla a ella y sus acompañantes en los helicópteros en los que había partido hacia San Vicente del Caguán la comitiva presidencial. Pese a que algunos integrantes del DAS, la policía y le ejército le advirtieron sobre los riesgos de seguridad que implicaba el desplazamiento por tierra hacía la antigua zona desmilitarizada, la candidata decidió continuar la travesía que concluiría abruptamente en el momento en que le notificaron que se encontraba retenida por las FARC (El tiempo, 25 de febrero de 2002).

²³⁸ Proceso que se intensificó y profundizó con la puesta en marcha del Plan Colombia.

evidenciada en la muerte de 202 guerrilleros en menos de 48 horas durante la segunda semana de julio de 1999, cuando el ejército y la Fuerza Aérea pusieron en marcha la denominada Operación Independencia en la que lograron contener una ofensiva de las FARC en 22 zonas del país (El Tiempo, 12 de julio de 1999), y en la retoma por tierra y aire de la zona de despeje después de la finalización de los diálogos de paz -Operación Tánatos-, aunada a la ofensiva paramilitar que logró frenar, de alguna manera, la expansión territorial de la guerrilla durante estos años (Echandía, 2000), llevó a que al crecimiento y fortalecimiento militar que tuvieron las FARC al final del gobierno de Pastrana se tendiera a consolidar y concentrar únicamente en el sur del país.

Finalmente, en materia de política económica cabe destacar que durante el gobierno de Pastrana se agudizó la desaceleración del crecimiento económico que había empezado en los últimos años del gobierno Samper²³⁹, produciéndose una crisis del sector financiero aunada al agravamiento del déficit fiscal del Estado²⁴⁰, que justificó la puesta en marcha de una segunda ola de reformas neoliberales, esta vez siguiendo estrictamente lo contenido en el acuerdo firmado con el Fondo Monetario Internacional (FMI) el 3 de diciembre de 1999 (Estrada, 2006). Por consiguiente, el ajuste territorial que limitó drásticamente el alcance de la descentralización establecida en la Constitución de 1991, al mismo tiempo que se producía el despido masivo de servidores públicos -Ley 617 de 2000-, la reforma al régimen de transferencias que redujo los aportes del gobierno central a los entes territoriales y recortó importantes recursos para la educación y la salud -Acto Legislativo 01 de 2001 y Ley 715 de 2001-, la creación de nuevos incentivos y mejoras en las condiciones para la inversión extranjera, y de rentabilidad para las compañías multinacionales en el sector de los hidrocarburos -Decreto 2080 del 2000- (Estrada, 2006), así como la ampliación del impuesto indirecto al valor agregado (IVA) -Ley 633 de 2000-,

²³⁹ El 13 de enero de 1997 Ernesto Samper decretó el estado de emergencia económica y social, buscando con ello, recortar los gastos de inversión y funcionamiento del Estado, incrementar los impuestos y reducir las exenciones fiscales (El Tiempo, 14 de enero de 1997).

²⁴⁰ Para Jairo Estrada (2006) los críticos del neoliberalismo de la época explicaban la crisis “como el resultado de la implantación de tales políticas, en especial por sus efectos sobre el aparato productivo, el estímulo a la especulación financiera y el crecimiento del servicio de la deuda pública. En ese sentido, se señala que el crecimiento económico en la década de 1990 está asociado al aumento del endeudamiento de los hogares (créditos de vivienda y de consumo), de los empresarios (inversiones de innovación o de especulación) y del Estado (financiamiento del déficit fiscal), lo cual habrá generado una especie de «prosperidad al debe»” (p. 161).

fueron medidas que contribuyeron a evidenciar los sectores que se veían beneficiados y afectados durante la crisis, a la vez que se establecía con claridad quiénes eran los llamados a pagar los costos sociales de las políticas de ajuste y «modernización» económica.

Un caso emblemático que demuestra esto que aquí se afirma, es el de la pérdida masiva de viviendas ocasionada por las sucesivas modificaciones introducidas a la Unidad de Poder Adquisitivo Constante (UPAC) que venía operando desde el año 1972. Lo anterior se originó desde el momento en que los pagos en los créditos hipotecarios de vivienda -que inicialmente se calculaban teniendo como referencia el Índice de Precios al Consumidor (IPC)- fueron modificados en el año de 1984, con el fin de introducir un componente de tasa de interés al cálculo de la Corrección Monetaria, que posteriormente sería elevado en los años 1988 -35% del valor de la tasa de captación para depósitos a término fijo (DTF) del mes anterior- y 1992 -50% del promedio de la DTF calculado para las ocho semanas anteriores- (Molina en Mora, 2010), llegando al punto de excluir el IPC del cálculo en 1994, lo cual permitió que la fórmula quedara “totalmente dependiente de la tasa de interés de mercado” (p. 17). Debido a ello, 900.000 personas se vieron afectadas por las deudas e intereses sobre las deudas que debieron contraer para continuar pagando las cuotas mensuales de los créditos hipotecarios, a la par que 300.000 familias terminaron perdiendo su vivienda y el dinero que habían invertido durante años para poder adquirirla (Jiménez, 20 de abril de 2013). Aun así, con posterioridad a que la Corte Constitucional profiriera la Sentencia C-700 del 16 de septiembre de 1999 que obligó al gobierno nacional a tener que reformular la política de crédito a la vivienda -Ley 546 de 1999-, fue la banca privada y no las familias quienes recibieron una inyección de capital por parte del Estado, a través del Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (FOGAFÍN) (El Tiempo, 5 de agosto de 2002).

En materia de violaciones a los derechos humanos y ataques contra la población civil, además de los hechos mencionados a lo largo de este acápite, se destaca la masacre de La Chinita cometida por las FARC, la Operación Génesis realizada por la brigada XVII del ejército, el bombardeo a la vereda de Santo Domingo ejecutado por la Fuerza Aérea

Colombiana (FAC), y las masacres de Mapiripán, la Gabarra y el Salado perpetradas por grupos paramilitares²⁴¹.

En primer lugar, la masacre de La Chinita ocurrió en la madrugada del 23 de enero de 1994, cuando milicianos del frente 5 de las FARC abrieron fuego contra varia gente que se encontraba departiendo en una verbena popular que se había convocado para recoger fondos en un barrio de invasión del municipio de Apartadó. La razón que motivó dicha incursión era que en la reunión se encontraban seis personas a quienes las FARC acusaban de ser reconocidos paramilitares²⁴² (Verdad abierta, 3 de septiembre de 2016). Al final, como resultado de este hecho murieron 35 personas.

En segundo lugar, la Operación Génesis fue una acción coordinada entre el ejército y los paramilitares durante la última semana de febrero de 1997, en la que miembros de la brigada XVII del ejército llevaron a cabo una operación militar contra las FARC, al mismo tiempo que las ACCU realizaban la «Operación Cacarica», en la que ocurrió un evento masivo de desplazamiento forzado después de que “los paramilitares aterrorizaron a la población decapitando sin piedad al campesino afrodescendiente Marino López Mena, luego de lo cual jugaron fútbol con su cabeza y arrojaron su cuerpo desmembrado al río” (Gallón, 8 de enero de 2014, Párr. 2). Pese a que el Estado colombiano negó en reiteradas oportunidades la responsabilidad del ejército colombiano en la comisión de dicho crimen, el entonces comandante de la brigada XVII, Rito Alejo del Río, fue condenado en agosto del 2012 por el asesinato de López Mena (El País, 24 de agosto de 2012), y en noviembre de 2013, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) concluyó en la sentencia

²⁴¹ Pese a que, por razones expositivas se presentan los crímenes de guerra cometidos por organizaciones guerrilleras en la misma línea o secuencia de los crímenes de lesa humanidad cometidos por agentes del Estado y/o grupos paramilitares, no se puede inferir de ello que exista simetría o proporcionalidad entre los distintos actores del conflicto armado. Por ejemplo, en el caso de las 1.982 masacres cometidas entre 1980 y 2012, el Grupo de Memoria Histórica (2013) que elaboró el informe *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*, sostiene que el 67,4% corresponden a los grupos paramilitares y/o la fuerza pública, el 17,3% a las guerrillas, el 14,8% a grupos no identificados y el 0,4% a otros grupos. Referente a esto, considero que existe una gravedad diferencial de los crímenes de Estado, la cual se expresa “en el origen del conflicto, la promoción del paramilitarismo y la degradación de la confrontación armada” (Gómez Obando, 2021a, p. 13).

²⁴² Del lado de los exmilitantes de Esperanza, Paz y Libertad se sostiene la hipótesis de que el móvil del atentado se relaciona con el hecho de que las FARC pensaban que los líderes políticos de dicho movimiento político se encontraban en el lugar. Al respecto, véase: Verdad abierta (3 de septiembre de 2016).

270 que hubo actos de colaboración entre los actores armados legales e ilegales que participaron en esta operación conjunta.

En tercer lugar, la masacre de Santo Domingo ocurrida en el municipio de Tame -Arauca- el 13 de diciembre de 1998, fue un hecho en el que murieron 17 personas y 27 más resultaron heridas, como consecuencia del lanzamiento de un dispositivo *cluster* -bomba de racimo- desde un helicóptero de la Fuerza Aérea Colombiana (FAC)- durante el desarrollo de operaciones militares contra las FARC. Esta situación, obligó a que toda la comunidad que habitaba en la vereda de Santo Domingo tuviera que desplazarse hacia corregimientos o municipios aledaños (CIDH, 30 de noviembre de 2012). Además, por este hecho el Tribunal Superior de Bogotá condenó en el 2011 al piloto César Romero Padilla y al copiloto Johan Jiménez Valencia a treinta años de prisión, fallo que fue ratificado por la Corte Suprema de Justicia seis años después (La FM, 23 de noviembre de 2017). Igualmente, la CIDH declaró la responsabilidad del Estado colombiano por la comisión de este crimen en la sentencia Serie C No. 259, proferida el 30 de noviembre de 2012.

Finalmente, la masacre de Mapiripán -Meta- ocurrida entre el 14 y el 20 de julio de 1997, cuando las ACCU con apoyo del ejército asesinaron a 49 personas y obligaron al desplazamiento forzado de varios centenares de campesinos (CNMH, 11 de julio de 2018), la masacre de La Gabarra -Norte de Santander- ocurrida el 21 de agosto de 1999, cuando las AUC, con anuencia del batallón contraguerrilla 46, provocaron un apagón y dieron muerte a 35 personas que fueron sacadas de bares, comederos y zonas de recreación (CNMH, 26 de agosto de 2015), y la masacre del Salado -Bolívar- en la que 450 integrantes de las AUC, apoyados por helicópteros, mataron a 60 personas entre el 16 y el 21 de febrero de 2000, obligando al desplazamiento forzado del resto de pobladores de dicho corregimiento (CNMH, 2009), se constituyen en tres de los actos más atroces y emblemáticos que se cometieron con ocasión del conflicto armado, durante el momento de mayor escalamiento e intensificación de la conflagración.

5.1.1.1 Luchas sociales en el periodo 1991-2001

La década del noventa se caracterizó por la disminución de la protesta y otros tipos de acción contenciosa en Colombia (Velasco, 2007; Cruz, 2016; Archila, 2018). Esto último,

aunque no fue tan dramático y significativo si se lo compara con el periodo inmediatamente anterior²⁴³, no deja de ser un hecho dicente sobre lo que estaba sucediendo en el país durante esta época: en el momento en que se estaban introduciendo el grueso de reformas neoliberales que afectaban el bienestar y estabilidad de la gente del común²⁴⁴, es decir, en el periodo de la historia reciente de Colombia en el que sobran los motivos para oponerse, resistir y salir a las calles a protestar, se evidenció una relativa retracción de las luchas sociales.

Al respecto, existe una serie de factores que contribuyen a explicar este hecho, tales como el cambio en los repertorios de actuación de los actores sociales que se dieron como consecuencia de la ampliación de la participación ciudadana en la formulación y veeduría de las políticas públicas promovida por la Constitución del 91; el viraje hacia la participación electoral que tendió a presentarse en el movimiento cívico hacia finales de la década del ochenta, una vez que varios líderes que pertenecían a este sector analizaron las ventajas que tenía la elección popular de alcaldes -Acto Legislativo 01 del 9 de enero de 1986-; o la apertura del sistema electoral y de partidos que se produjo con la nueva Constitución (Archila, 1995; Cruz, 2016). Pese a ello, las dos grandes causas que explican la disminución de las luchas sociales en este periodo son: el impacto que la violencia armada generó en las formas organizativas y la crisis del pensamiento crítico como consecuencia de la caída del Muro de Berlín (Cruz, 2016; Archila, 2018).

En primer lugar, el exterminio de los sectores críticos colombianos, evidenciada en genocidios como el de la Unión Patriótica (UP) y ¡A Luchar! por parte de agentes de Estado y grupos paramilitares, en los que fueron asesinadas y desaparecidas al menos 4.346

²⁴³ Según el Centro de Investigación y Educación Popular –en adelante CINEP- (2009) la movilización social “entre 1975 y 1990 asciende a una media de 476 [protestas sociales] por año (...) [y] entre 1991 y 2001 baja ligeramente a 429 por año” (p. 3).

²⁴⁴ Expresadas, por ejemplo, en la creciente y marcada mercantilización de la salud, la educación y la vivienda, en la flexibilización de los contratos de trabajo y en el aumento de la precariedad laboral, y en la entrada en vigencia de una política de importaciones agrícolas sin restricciones de alimentos como el maíz y el frijol, que tuvo un fuerte y negativo impacto sobre los productores, en especial, sobre los campesinos (Herrera, 1996).

personas desde 1984 hasta el 2002 -4.141 de la UP²⁴⁵ y 205 de ¡A Luchar!²⁴⁶-, son dos casos paradigmáticos en los que se muestra el debilitamiento de formas dinámicas de organización social, en las que se combinaban y entrecruzaban repertorios de acción que podrían corresponder tanto a los movimientos sociales como a los partidos políticos (Fajardo, 2017). Además, si se tiene en cuenta que, por ejemplo, “entre 1991 y 1999 fueron asesinados 1.336 sindicalistas, 266 de ellos dirigentes” (Archila, 2006, p. 84), y que según el Registro Único de Víctimas (RUV) de la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV) en el periodo 1991-2001 se desplazaron 2.472.886 personas -la gran mayoría campesinos-, se puede comprender la manera en que la violencia y el terror contribuyeron a estructurar y desestructurar la realidad de las luchas populares que se realizaron en Colombia durante esta época (Múnera Ruiz, 2014a).

Si bien es cierto que no existe una relación directa, causal y necesaria entre la existencia de violencia armada y la inhibición o ausencia de organización social (Peñaranda et al., 2011; Cruz, 2016), y a que la existencia de guerra o conflicto armado puede llevar a que la gente decida movilizarse y protestar -piénsese, por ejemplo, en las marchas y movilizaciones sociales por la paz-, no se pueden desconocer los impactos negativos que prácticas sistemáticas y continuadas como los asesinatos, las desapariciones, las torturas o el desplazamiento forzado tienen para la construcción de tejido y articulación social. En el caso colombiano, la estrategia de «quitarle el agua al pez» desarrollada por los grupos paramilitares que consistía en dirigir la violencia contra las comunidades y sectores

²⁴⁵ En el balance de las víctimas de la UP en el periodo 1984-2002 elaborado por el Centro Nacional de Memoria Histórica (2018b), se establece lo siguiente: “El primer subperiodo va desde 1984 hasta 1988, se distingue por una violencia con una tendencia creciente que tiene su momento crítico en el año 1988. Se registran en el subperiodo un total de 1.690 de las víctimas agregadas, 1.284 de las cuales corresponden a asesinados y desaparecidos (p. 110) (...) Un segundo subperiodo va desde 1989 hasta 1994 (...) En este subperiodo se registran 1.631 víctimas agregadas, 1.280 asesinadas y desaparecidas (p. 111) (...) Un tercer subperiodo se extiende desde 1995 hasta 1997 y se destaca por el crecimiento abrupto en la tendencia y las dimensiones de la violencia (...) En solo dos años fueron 1.604 víctimas del universo agregado, de las cuales 1.034 asesinadas o desaparecidas (p. 112) (...) El último subperiodo va desde 1998 hasta 2002 (...) En este subperiodo se registraron 1.265 víctimas de violencia agregada que representan una de cada cinco víctimas del periodo 1984-2002. Se reportaron 543 asesinados y desaparecidos” (pp. 112 y 113).

²⁴⁶ Diego Fajardo (2017) sostiene que “¡A Luchar! es (...) un caso de represión sistemática en su contra. Ya en 1989, su informe presentado al Tribunal Permanente de los Pueblos que sesionó en noviembre de ese año en Colombia mencionaba la suma de 205 miembros de este movimiento asesinados o desaparecidos (¡A Luchar!, 1989). Las investigaciones deben permitirnos esclarecer esa cifra que, lastimosamente, siguió aumentando durante los restantes años de su existencia [1984-1991]” (Párr. 18).

sociales a los que se les considerara como apoyo civil de las guerrillas (Centro de Memoria Histórica, 2014), llevó a que en regiones como Urabá a mediados de la década del noventa sucediera la reconfiguración de la política local -se pasó del apoyo electoral mayoritario a la izquierda, al predominio de los partidos políticos tradicionales o de nuevos partidos de derecha-, a la vez que se producía “el desvertebramiento de lo que fuera en su momento, el mayor movimiento sindical agrario de Colombia, que había pasado de una actitud contestataria a convertirse en un sindicato patronal y corporativo” (Centro de Memoria Histórica, 2018a).

En segundo lugar, la crisis del pensamiento crítico de la izquierda que sucedió con posterioridad a la caída del Muro de Berlín, tuvo en Colombia gran impacto sobre lo que Archila (2018) llama el horizonte utópico de las luchas. No obstante, a que sería erróneo o impreciso suponer que todos o incluso la mayoría de los actores sociales críticos compartían un ideario centrado relativa o exclusivamente en el marxismo -en particular, en el marxismo leninismo-, es indudable que el colapso de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) generó una crisis de tipo más cualitativo que cuantitativo (Archila, 2018), en la que el sentido y orientación utópica de los proyectos de articulación social que aspiraban «tomarse» el Estado con el fin de debilitarlo, extinguirlo y transitar hacia el comunismo, se vieron abruptamente cuestionados y puestos en entredicho, al mismo tiempo que las formas de organización basadas en identificaciones clasistas -obreros, campesinos y sectores cívicos- disminuían su visibilidad, centralidad y, en algunos casos, su radicalismo²⁴⁷. Por lo tanto, aunque la crisis global de la izquierda venía de tiempo atrás (Cruz, 2016), fue durante la década del noventa del siglo XX en la que se debilitaron los actores colectivos que habían sido los principales protagonistas de las protestas sociales durante el siglo XX colombiano (Archila, 2018).

²⁴⁷ Esta tendencia de la confrontación hacia el colaboracionismo en el movimiento sindical colombiano a comienzos de la década del noventa, la describe muy bien un testimonio de una trabajadora de la Federación Nacional de Trabajadores al Servicio del Estado (FENALTRASE), cuando sostiene en el año 1994 que “En el movimiento obrero hay diversidad de criterios pero el debate se está civilizando. Antes había mucha radicalidad y la suerte de las empresas no importaba al movimiento. Hoy la organización sindical se preocupa institucionalmente para emprender la lucha. Ahora Fenaltrase no defiende el puesto de trabajo sino la función social de la empresa en la comunidad, la eficiencia de la empresa y del trabajador. Esa imagen anterior, negativa, del sindicalismo fue manejada por el gobierno en casos como Colpuertos y Ferrocarriles Nacionales. Ahora, en lugar de cerrar las empresas, la idea es que ellas funcionen bien (...) No se trata de defender a troche moche la convención colectiva” (Delgado, 2004, pp. 45 y 46).

Aun así y pese a los fuertes impactos que tuvo la flexibilización laboral, la apertura económica, y cierta tendencia hacia la desindustrialización y financiarización de la economía para los sindicatos y las organizaciones campesinas (Sarmiento, 2016), durante este periodo dichos sectores siguieron protagonizando varias luchas populares. En el caso del sindicalismo se registraron 1405 huelgas, 161 movilizaciones, 47 tomas, 23 bloqueos y 2 huelgas de hambre, para un total de 1638 protestas sociales en el periodo 1991-2001 (Archila et al., 2012). Desde el comienzo de la década del noventa, los trabajadores organizados realizaron marchas y una contrapropuesta de reforma laboral (El Tiempo, 25 de noviembre de 1992), actos de rechazo al proyecto de reforma de la seguridad social (El Tiempo, 5 de diciembre de 1993), varias huelgas y tomas en contra de anuncios de privatización como el de Puertos de Colombia (COLPUERTOS), Ferrocarriles Nacionales de Colombia (FNC), la Caja Agraria, la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM) y la Empresa Colombiana de Petróleos (ECOPETROL)²⁴⁸, y paros en favor de mayor estabilidad laboral y en contra de algunos despidos masivos de servidores públicos en entidades como el Ministerio de Obras Públicas, el Instituto de Seguros Sociales (ISS), el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (El Tiempo, 28 de febrero de 1992; El Tiempo, 18 de febrero de 1993).

Por otra parte, aunque durante los dos primeros años y medio del gobierno Samper las luchas sindicales tendieron a enfrascarse en debates que se centraban en la fijación del precio de los salarios -como consecuencia de la búsqueda de un pacto social promovido por el gobierno para frenar y disminuir la inflación-, desde el momento en que el gobierno nacional decretó la emergencia económica y social -13 de enero de 1997- con el fin de poder recortar un billón de pesos los gastos de inversión y funcionamiento del Estado, incrementar los impuestos, ampliar las sobretasas y reducir las exenciones fiscales (El Tiempo, 14 de enero de 1997), las protestas que los sindicatos venían protagonizando ganaron fuerza y relevancia ante la opinión pública.

²⁴⁸ Al respecto véase: El Tiempo (2 de agosto de 1991), El Tiempo (28 de abril de 1992), El Tiempo (2 de mayo de 1992), El Tiempo (29 de mayo de 1992) y El Tiempo (3 de marzo de 1993).

En este sentido, el paro nacional indefinido que se realizó durante la segunda semana de febrero de 1997, que permitió mejorar sustancialmente la propuesta de ajuste salarial que el gobierno había estado negociando con las centrales obreras (El Tiempo, 19 de febrero de 1997), aunado a los sucesivos paros y movilizaciones que tuvieron lugar entre la última semana de agosto y la primera semana de septiembre²⁴⁹, en oposición abierta al plan de privatizaciones de las entidades públicas, de las políticas de ajuste fiscal, de la apertura del sector de las telecomunicaciones y del incumplimiento de varios acuerdos laborales que el gobierno había suscrito con los empleados de las entidades estatales (El Tiempo, 1 de septiembre de 1997), llevó a que la redacción del diario El Tiempo llegara a comparar, de manera un tanto apresurada y ligera, esta coyuntura con el clima de agitación e inconformidad que habían logrado expresar los sectores populares durante el paro cívico nacional de septiembre de 1977²⁵⁰.

Sin embargo, el pico más alto de las luchas sociales durante este periodo se daría en el año 1999 (Archila, 2006 y 2018; Velasco, 2007), cuando se registraron en total 675 protestas²⁵¹, de las cuales 213 fueron realizadas por los sindicatos (Archila et al., 2012; Archila, 2018). Las explicaciones que algunos autores le han dado a este significativo aumento de las acciones contenciosas, son la oportunidad política que significó la discusión pública por primera vez de un Plan Nacional de Desarrollo, las esperanzas de reforma que se anunciaban con el inicio de los diálogos de paz con las FARC (Archila, 2018), así como el aumento del desempleo y el decrecimiento de la economía (Velasco, 2007). Con todo, un factor adicional y decisivo que habría que tenerse en cuenta, es el malestar y sentimiento de injusticia que pudo haberle causado a la ciudadanía el anuncio de creación de un impuesto a los retiros de dinero en cuenta corriente o de ahorro de 2

²⁴⁹ Al respecto véase: El Tiempo (26 de agosto de 1997), El Tiempo (29 de agosto de 1997), El Tiempo (1 de septiembre de 1997), El Tiempo (2 de septiembre de 1997) y El Tiempo (3 de septiembre de 1997).

²⁵⁰ A comienzos de septiembre de 1997 el diario más importante del país –cuya línea editorial podría ubicarse en el espectro de la centro-derecha– escribía lo siguiente: “La última gran jornada de inconformidad laboral se registró precisamente hace 20 años, durante la administración de López Michelsen. Desde esa fecha, los trabajadores no habían alcanzado un grado de solidaridad como el que se registra ahora. La parálisis podría afectar renglones neurálgicos de la actividad productiva nacional, de acuerdo con el anuncio de los sindicatos: telecomunicaciones, televisión, energía eléctrica, transporte, petróleo, magisterio, rama judicial y sector financiero” (El Tiempo, 1 de septiembre de 1997, párr. 2 y 3).

²⁵¹ La protesta social se incrementó sustancialmente durante este año, si se tiene en cuenta que el promedio de luchas durante esta década –sin contar el año 1999– estuvo bordeando las 400 anuales (Archila, 2018).

pesos por 1.000, mediante el cual se buscaba que los usuarios de las entidades financieras «aportaran» 2 billones de los 2.5 que el Estado colombiano le entregaría a los bancos, como parte de las medidas que el gobierno adoptó para superar la emergencia económica y social que se había decretado el 16 de noviembre de 1998 (El Tiempo, 17 de noviembre de 1998), justo en el momento en que en los medios masivos de comunicación adquiría relevancia el drama que para cientos de miles de familias había significado la crisis de la UPAC, se anunciaban recortes a la política social, se proponía una fuerte alza en los peajes, y se le incumplía al ochenta por ciento de los maestros con el pago de las primas de navidad -situación que motivó la convocatoria y realización de una inusual protesta el día 30 de diciembre (El Tiempo, 30 de diciembre de 1998)-. De esta manera, la correcta comprensión e interpretación por parte de las organizaciones sociales respecto a quienes eran los sectores y grupos poblacionales que debían pagar los costos sociales de la crisis económica, podría ser uno de los motivos principales y de fondo que contribuye a explicar el aumento de la protesta social y las acciones contenciosas durante este año.

Otro hecho que resulta de vital importancia durante la segunda mitad de la década del noventa para el sindicalismo colombiano, fue la creación en 1997 del Comando Nacional Unitario, en el que desde entonces se recogen y articulan las tres centrales obreras colombianas -Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC) y Confederación General del Trabajo (CGT)-, y que logró convocar entre 1998 y 2000 cinco jornadas nacionales de protesta en rechazo a las reformas de políticas sociales (Gallego, 2014), lo cual es un claro avance frente al clima de división y fragmentación que había caracterizado a las formas organizativas de los sectores sociales y populares a comienzos de la década del noventa (Archila, 1995).

En el caso de las luchas agrarias, pese a que existe un marcado descenso de la protesta popular que pasó de un promedio de 124 acciones por año en la década del ochenta a sólo 73 en el primer quinquenio de los noventa (Prada, 2003), no se puede desconocer la importancia que tuvieron algunos procesos de lucha durante este periodo. Por consiguiente, las protestas que se dieron en varias regiones del país, como consecuencia de la pérdida de ingresos del sector agropecuario con posterioridad a la desregulación de mercados que se llevó a cabo durante el gobierno de Gaviria, cuyas demandas tendieron a centrarse en la refinanciación de créditos, la condonación de deudas y el freno a las importaciones de alimentos (CINEP, 2013), tal y como sucediera en el paro del nororiente

-mayo de 1992- en el que participaron más de cinco mil personas (El Tiempo, 4 de mayo de 1992), en el del Huila y Caquetá -noviembre de 1994- en el que participaron seis mil manifestantes (El Tiempo, 17 de noviembre de 1994; El Tiempo, 18 de noviembre de 1994), en la toma al parque Murillo Toro de la ciudad de Ibagué por parte de mil campesinos provenientes del norte del Tolima -desde el 19 de julio de 1995 hasta el 20 de septiembre de 1995- que posteriormente daría lugar a un paro cafetero que contó con la participación de seis mil agricultores (El Tiempo, 19 de julio de 1995; El Tiempo, 4 de agosto de 1995; El Tiempo, 27 de diciembre de 1995), o en el paro que realizaron 50.000 campesinos en el departamento del Huila durante la última semana de abril de 1996 (El Tiempo, 25 de abril de 1996), son algunos ejemplos en los que se muestra la manera en que las políticas de desprotección y apertura económica, generaron la respuesta contenciosa y decidida de una parte importante de los pequeños y medianos productores agrarios.

Otro tipo de luchas agrarias que se realizaron a mediados de la década del noventa, fueron las que protagonizaron las poblaciones campesinas que se opusieron a la erradicación de cultivos ilícitos en algunos departamentos del sur del país. Aunque la política de aspersion de cultivos de marihuana comenzó de manera localizada y esporádica en 1978 (Moreno, 2015), fue en el periodo comprendido entre 1988 y 1994 que los campesinos de algunas zonas del Cauca, Guaviare y Putumayo empezaron a realizar denuncias sobre la existencia de una política gubernamental que promovía la «lluvia de glifosato» sobre sus territorios (CINEP, 2013).

Sin embargo, las demandas de los campesinos de estos tres departamentos²⁵² lejos de reducirse a un reclamo puntual concerniente a las consecuencias económicas y ambientales que tenía la política de erradicación de cultivos ilícitos adelantada por el gobierno, fueron la expresión coyuntural de una serie de protestas y paros cívicos que se venían adelantando desde comienzos de la década del ochenta, en los que los habitantes de estas zonas denunciaban su marginalidad y desconocimiento histórico, al mismo tiempo

²⁵² Quienes habían logrado encontrar en la cadena de cultivo, raspaje y procesamiento artesanal de la coca una alternativa digna y viable para superar su condición de exclusión y pobreza (Ramírez, 2001).

que reclamaban mejoras en la infraestructura física y el acceso a servicios públicos²⁵³ y sociales²⁵⁴, tal y como se encargó de demostrar María Clemencia Ramírez (2001) en el caso del Putumayo.

Por lo tanto, las sucesivas marchas y paros «cocaleros» que se realizaron entre diciembre de 1994 y agosto de 1996, en los que llegaron a participar 25.000 personas en el Guaviare (El Tiempo, 30 de julio de 1996), 30.000 en el Putumayo (El Tiempo, 8 de agosto de 1996) y 45.000 en el Caquetá (El Tiempo, 16 de agosto de 1996), y que se fueron extendiendo a otras regiones como Guainía, Meta, Cauca, Norte de Santander y sur de Bolívar (CINEP, 2013), deben ser comprendidos como otra de las manifestaciones de rechazo del campesinado frente a la profundización de las desigualdades, el mantenimiento de las estructuras de dominación y exclusión, y la escasez de alternativas productivas para los pequeños y medianos productores, desde que Gaviria puso en marcha la apertura económica.

En materia organizativa, las distintas expresiones agrarias se caracterizaron por su marcada dispersión, a pesar de los esfuerzos realizados por reconstruir un espacio de unificación como el que había significado la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en la década del setenta (Archila, 1995). No obstante, la emergencia de algunas experiencias de articulación con cierta proyección nacional, tales como el Consejo Nacional Campesino -marzo de 1999- y la Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria -junio de 1999-, son hechos significativos que contribuyeron a aumentar la capacidad de presión de las luchas agrarias a finales de la década del noventa. Muestras de ello, fueron el paro nacional agrario -28 y 29 de julio de 1999- que tuvo lugar en los departamentos de Tolima, Huila, Antioquia, Meta, Cauca y Valle del Cauca (El Tiempo, 29 de julio de 1999), el paro cívico nacional convocado por el Comando Nacional Unitario -31 de agosto de 1999- en el que participaron las organizaciones de carácter nacional más importantes y representativas del sector agrario (El Tiempo, 31 de agosto de 1999), y el paro nacional agrario -primera semana de agosto de 2001- protagonizado por pequeños y

²⁵³ Tales como los servicios de agua, luz y alcantarillado.

²⁵⁴ Tales como la educación, salud y vivienda.

medianos productores de 250 municipios ubicados en 16 de los 32 departamentos del país (El Tiempo, 1 de agosto de 2001; El Tiempo, 7 de agosto de 2001).

En el caso de los sectores estudiantil y cívico la década del noventa fue de crisis y recomposición (García, 2001; Archila, 2012a). En lo concerniente a los estudiantes, la primera parte de los noventa tendió a ser un momento de contracción y reflujo, en gran parte ocasionado por la crisis política que había significado para este sector la caída del muro de Berlín, y la proclamación del aparente triunfo de la globalización neoliberal (Archila, 2012a; Archila, 2018). Esto último, como ya se dijo antes, significó el debilitamiento del horizonte utópico del conjunto de las luchas sociales y políticas durante esta década, lo cual afectó especialmente a sectores como el obrero, campesino, cívico y estudiantil. De ahí que, las expresiones políticas de las organizaciones y plataformas estudiantiles tendieran a carecer de fuerza y contenido crítico²⁵⁵, a diferencia de lo que venía sucediendo desde hacía varias décadas atrás.

A este respecto, basta con señalar que, a mediados de la década del sesenta del siglo XX los estudiantes y otros sectores populares acompañaron al padre Camilo Torres en el Frente Unido del Pueblo; que en 1971 se realizó un paro nacional universitario que posibilitó la construcción de un «programa mínimo», ratificado por todas las universidades públicas y varias universidades privadas del país (Mora, 2017); que en septiembre de 1977

²⁵⁵ Pese a que estudiantes de algunas universidades privadas de élite organizaron marchas que exigían la renuncia de Ernesto Samper durante el primer trimestre de 1996, como consecuencia del llamado «proceso 8.000» (El Tiempo, 24 de enero de 1996; El Tiempo, 27 de enero de 1996b; El Tiempo, 7 de febrero de 1996; El Tiempo, 9 de febrero de 1996), y a que miembros de estos planteles educativos organizaron algunas marchas en favor de la paz y en contra de la violencia a comienzos del año 1997 (El Tiempo, 23 de febrero de 1997), el contenido de dichas protestas lejos de ser crítico o siquiera progresista, se constituía en un acto de afirmación y defensa del statu quo. Al respecto, señalaba Eduardo Santos Calderón a comienzos de 1997: “Fueron cerca de 4 mil estudiantes de distintas universidades, los que se congregaron en la Plaza de Bolívar para clamar contra el desangre que anega a Colombia. Discutieron entre ellos, lo cual es normal, mientras portaban fotos de los soldados secuestrados por la guerrilla, lo cual es más inusual: antes las manifestaciones estudiantiles eran contra los soldados y a favor de la guerrilla. Signo de cuánto han cambiado las cosas en este país. No todas saludables, porque uno de los síntomas más desalentadores de estos cambios ha sido la pasividad y el conformismo que se ha apoderado de la juventud, que hoy parece resignada ante la infamia que la rodea, dedicada a gozar del presente y despojada de toda fe en el futuro. Algo marcha mal en un país cuando su universidad calla ante la iniquidad, no protesta contra la inequidad y ya no lucha por el cambio. Tradicionalmente los estudiantes habían representado una especie de vanguardia ética: los primeros en movilizarse contra la opresión, la injusticia y la corrupción. Entusiasmo e idealismo hoy desdibujados” (El Tiempo, 23 de febrero de 1997).

los estudiantes universitarios cumplieron un papel destacado durante el paro cívico nacional -14 de septiembre-; y que a finales de 1989 y buena parte de 1990, fueron los educandos de varias universidades privadas y algunas públicas, quienes promovieron e impulsaron el movimiento de la séptima papeleta que abrió el camino para la convocatoria de la Asamblea Nacional Constituyente (Archila, 2012a).

No obstante, durante el periodo 1991-2001 se registraron algunas luchas y protestas contra el déficit presupuestal de las instituciones de educación superior públicas, originado a partir de la entrada en vigencia de la Ley 30 de 1992 en el gobierno de Gaviria, y que posteriormente se agravó con la sanción del Acto legislativo 01 de 2001 en el gobierno de Andrés Pastrana. De ahí que, las marchas y protestas que se presentaron en Cali como consecuencia de la grave crisis que afectó a la universidad del Valle desde mediados de la década (El Tiempo, 24 de marzo de 1995; El Tiempo, 22 de octubre de 1996; El Tiempo, 26 de agosto de 1998), la toma de la Universidad Industrial de Santander (UIS) durante 16 días durante la mitad del mes de mayo de 1996 (El Tiempo, 30 de mayo de 1996), y los sucesivos paros y multitudinarias marchas que los maestros y estudiantes de los colegios, empleados del sector salud, estudiantes universitarios y las centrales obreras realizaron durante mayo y junio de 2001²⁵⁶, con el propósito de oponerse al recorte a las transferencias que afectaba el presupuesto para la salud y la educación -Actos legislativos 012 y 01 de 2001-, fueron síntomas de la recuperación de las luchas estudiantiles en las postrimerías del siglo XX y los albores del XXI.

En lo que atañe al sector cívico-popular se advierte cierta continuidad de las luchas sociales, expresada en demandas como el acceso y mejora de los servicios sociales, la protección de los derechos humanos, la consecución de la paz o la adecuación de la infraestructura física²⁵⁷ (García, 2001), al mismo tiempo que se producía su debilitamiento y erosión como actor social. En consecuencia, los cambios introducidos en la Constitución Política de 1991 que permitieron que algunos sectores sociales pasaran de la

²⁵⁶ Al respecto véase: El Tiempo (19 de mayo 2001); El Tiempo (5 de junio de 2001); El Tiempo (6 de junio de 2001); El Tiempo (8 de junio de 2001); El Tiempo (14 de junio de 2001); El Tiempo (15 de junio de 2001); El Tiempo (20 de junio de 2001); El Tiempo (21 de junio de 2001).

²⁵⁷ Lo que tendió a cambiar en esta década comparada con las del setenta y ochenta, fue la importancia cada vez menor que tuvo la demanda por el acceso y mejora de los servicios públicos (García, 2001).

confrontación a la participación y veeduría en los procesos de formulación e implementación de políticas públicas; el tránsito de la lucha social a la lucha política que significó el ingreso a la arena electoral y partidista por parte de varios líderes cívicos²⁵⁸ (Archila, 1995; García, 2001; Cruz, 2016); y la criminalización de la protesta social que llevó al debilitamiento o exterminio de procesos como la Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos o el Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia (Olaya, 2017), fueron tres factores que contribuyeron a que las demandas históricamente realizadas por este sector social, tendieran a ser expresadas y defendidas por otro tipo de organizaciones y actores colectivos.

Si se tiene en cuenta que 27 de las 158 luchas agrarias que se realizaron entre 1990 y 1994 fueron paros cívicos liderados por campesinos (Archila, 1995), que la toma de la carretera Panamericana durante 26 días en el mes de noviembre de 1999 (El Tiempo, 27 de noviembre de 1999), uno de los paros cívicos más importantes durante la década del noventa, fue encabezado por las organizaciones campesinas que se agrupaban en el Comité de Integración Social del Macizo Colombiano (CIMA), y que las luchas por el acceso y mejora a servicios sociales como la educación y la salud -demanda que adquirió una mayor importancia y centralidad durante la década del noventa (García, 2001)- tendieron a ser agenciadas y lideradas por los sindicatos y estudiantes universitarios, se puede comprender el proceso de transformación, institucionalización y reducción que caracterizó, en buena medida, las dinámicas de actuación de este sector social durante la década del noventa.

Otros sectores que adquirieron mayor visibilidad y reconocimiento jurídico con posterioridad a la entrada en vigencia de la Constitución del 91, fueron los indígenas,

²⁵⁸ Edwin Cruz (2016) considera al respecto que “En muchos casos, los líderes de los movimientos cívicos compitieron entre ellos y sus organizaciones se dividieron al calor de la contienda electoral o, dada su inexperiencia en el terreno político y en el gobierno, terminaron por difuminar el capital político acumulado (...) En esa participación, muchas veces entran en coalición con facciones de los partidos políticos tradicionales en sus regiones, lo que merma sus procesos de base, los fragmenta o los deslegitima (...) Los movimientos cívicos participaron en elecciones y obtuvieron una representación importante en 1988 y en comicios posteriores, pero no tenían estructuras organizativas ni experiencia en este ámbito, que les permitiera gobernar” (p. 38).

afrocolombianos, mujeres y LGBTIQ+²⁵⁹ -lesbianas, gays, bisexuales, transexuales, intersexuales, *queer* y otro tipo de identidades de género y orientación sexual-. Aunque en el caso de las luchas étnicas desarrolladas por los pueblos indígenas y afrocolombianos, estas responden a una memoria de muy larga duración (Rivera, 2010b), cuyo origen se remonta a los continuados esfuerzos por perseverar en la existencia que tuvieron que realizar desde el momento en que los conquistadores españoles pusieron en marcha un agresivo proceso de destrucción cultural, explotación y epistemicidio (Mora, 2017), es sólo a partir de la década del setenta del siglo XX que se consolida la irrupción de la organización y movilización social indígena²⁶⁰ (Sánchez, 2005; Mora 2017), y en el caso de los afrocolombianos esto sucede a partir de la década del ochenta²⁶¹ (Asprilla et al., 2010; Maguemati et al., 2012). Por consiguiente, fue la emergencia de procesos organizativos regionales indígenas como el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) -febrero de 1971-, seguidos por el intento de articulación nacional que significó la Coordinadora Indígena Nacional -octubre de 1980-, y su posterior cristalización en la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) -febrero de 1982- (Galvis, 2014), así como el surgimiento en el pacífico colombiano de organizaciones con características étnico-territoriales, como la Asociación Campesina Integral del Atrato (ACIA) -creada a comienzos de los ochenta y legalizada en mayo de 1987-, el Movimiento Cimarrón -1982- y la Organización Campesina del Bajo Atrato (OCABA) -1985- (Maguemati et al., 2012), lo que permitió que se expresaran con mucha fuerza dos tipos de lucha que apelando a estrategias movilización y protesta, pero también de legitimación y comunicación efectiva

²⁵⁹ Aunque en la investigación se hace uso de esta sigla durante el periodo de estudio se solía hablar de la población LGBT y hacia el final del mismo del sector LGBTI.

²⁶⁰ Pese a ello, Mauricio Archila (1995) considera que “fueron las luchas lideradas primero por Manuel Quintín Lame, en los años diez y veinte, y luego por José Gonzalo Sánchez y Eutoquio Timoté, en los treinta y cuarenta, las que les dieron visibilidad a los indígenas” (p. 277). Así mismo, Andrés Felipe Mora (2017) sostiene que la modernización capitalista de las décadas del cincuenta y sesenta permitió que la «cuestión indígena» adquiriera visibilidad. En particular, destaca la Ley 81 de 1958 como un momento de resistencia y oposición indígena, que se originó como consecuencia del intento gubernamental de “dividir los resguardos en unidades agrícolas familiares y convertir a los indígenas en minifundistas campesinos” (p. 369).

²⁶¹ Aunque Maguemati, Arocha, Salgado y Carabalí (2012) ubican el origen de las luchas afrocolombianas en los movimientos cimarrones de la segunda mitad del siglo XVI, y a que rescatan la existencia de formas de liderazgo negro durante el proceso de independencia, la irrupción de formas organizativas afrocolombianas durante buena parte del siglo XIX, el resurgimiento del liderazgo afrocolombiano entre las décadas del veinte y sesenta del siglo XX, así como los antecedentes de encuentro, formación y articulación que permitieron la emergencia de procesos organizativos y paros cívicos durante la década del ochenta, es evidente que fue durante esta década que se dio la consolidación organizativa y visibilidad «definitiva» de los afrocolombianos como sector social.

de sus demandas y reivindicaciones, lograron que en la Constitución de 1991 se reconociera jurídicamente que Colombia es una nación pluriétnica y multicultural.

Sin embargo, a pesar de la victoria parcial que pudo haber significado para los grupos étnicos la Constitución del 91, desde el punto de vista del aumento de las garantías, salvaguardas y derechos, a que se abrió el camino para que las mal llamadas «minorías» contaran con representación en el Congreso²⁶², a que buena parte de la sociedad colombiana en un lapso relativamente corto dejó de ver al indígena como un ser semisalvaje, atrasado o inferior, y a que como resultado de sus luchas los afrocolombianos lograron que el Estado reconociera los territorios ancestrales de algunas comunidades rurales negras -Ley 70 de 1993-, a lo largo de la década del noventa estos dos sectores sociales tuvieron trayectorias y métodos distintos para lograr que el Estado colombiano cumpliera con aquello a lo que se había comprometido, tanto en la Constitución como en aquellos espacios institucionales de participación y/o negociación.

En el caso de los pueblos indígenas, el bloqueo a los contratistas que estaban construyendo la carretera Panamericana en julio de 1992, por parte de 200 integrantes de la Organización Regional Embera Waunana (Orewa), quienes protestaban por la falta de estudios sobre los impactos ambientales y culturales que esta obra de infraestructura podía generar en el departamento del Chocó (El Tiempo, 24 de julio de 1992); la toma pacífica de la Conferencia Episcopal en Bogotá por parte de 70 indígenas durante el mes de julio y la primera semana de agosto de 1996, que contó con el apoyo de otras tomas, bloqueos y movilizaciones en los departamentos de Chocó, Risaralda, La Guajira, Córdoba, Guainía, Tolima, Nariño y el Cauca, como consecuencia del asesinato por parte de grupos paramilitares de algunos líderes de comunidades indígenas Zenú en Córdoba y Sucre, que se encontraban adelantando gestiones para que les fueran restituidas las tierras que

²⁶² Los efectos de la participación en espacios políticos de corte liberal por parte de los pueblos indígenas a comienzos de la década del noventa, tuvo un impacto negativo para este sector social. Al respecto, Archila (1995) sostenía que “La reciente acción parlamentaria de los grupos indígenas, salvo en la defensa de las disposiciones de la Constitución, ha sido deficiente no sólo por las divisiones y las políticas integradoras del Estado y los partidos tradicionales, sino por la inexperiencia de quienes siempre estuvieron excluidos de la política nacional. Otra dificultad adicional es que los elegidos no siempre cuentan con el respaldo decisivo de sus propias comunidades, y más bien han recibido votos de los «indios de corazón» de las ciudades. Ello, aunque favorece proyectos más amplios de integración con otros movimientos sociales, deja al garete la vocería de las comunidades” (p. 279).

históricamente le habían pertenecido al Resguardo de San Andrés de Sotavento²⁶³ (El Tiempo, 4 de agosto de 1996); y las movilizaciones que se llevaron a cabo en buena parte del país durante la primera y segunda semana de abril de 2000, como respuesta a la inexistencia de consultas previas, libres e informadas en el caso de la construcción y puesta en funcionamiento de la represa de Urrá en Córdoba²⁶⁴ -comunidad Embera katío-, y en el de las exploraciones petroleras que las empresas Occidental Petroleum (OXY) y Ecopetrol se encontraban realizando en los departamentos de Boyacá y Arauca -comunidades U'wa- (El Tiempo, 6 de abril de 2000), son algunos ejemplos que evidencian la manera en que los pueblos indígenas se valieron de repertorios de levantamiento y confrontación, complementados creativamente con la disposición permanente al diálogo y negociación con la institucionalidad estatal (Mora, 2017), a la vez que expresan las dificultades que durante el periodo 1991-2001 tuvo que afrontar este sector para perseverar en la existencia²⁶⁵, pese a que existía una carta política que aparentemente ampliaba su reconocimiento y le otorgaba mayor visibilidad (Archila, 2018).

En el caso del sector afrocolombiano, aunque los espacios de participación promovidos por el Estado a nivel rural y urbano permitieron la creación de organizaciones como el Proceso de Comunidades Negras (PCN) -octubre de 1993-, la conformación de consejos comunitarios en varias zonas rurales del país, y el fortalecimiento y continuidad de varios

²⁶³ El resultado de esta protesta fue la negociación con el gobierno de Samper de una Comisión de Derechos Humanos, un Programa Especial de Atención a los Pueblos Indígenas y una Mesa Permanente de Concertación, creadas mediante los decretos 1396 y 1397 de 1996 (Mora, 2017). Respecto al alcance y relevancia que tuvo este proceso, cabe destacar que un columnista del diario El Tiempo de la época, veía con preocupación que los pueblos indígenas hubieran logrado que el decreto 1397 creara una “Mesa Permanente de Concertación que, entre otras funciones, puede revocar permisos y licencias concedidos a obras que vulneren los territorios indígenas. El decreto señala que la Mesa tiene la facultad de revisar los permisos y licencias otorgados sobre territorios indígenas y los que estén en trámite, y solicitar su suspensión o revocatoria, cuando sean violatorios de los derechos de los pueblos indígenas de conformidad con la legislación especial. Entre las actividades productivas afectadas estarían las exploraciones y explotaciones petroleras, los oleoductos, poliductos y gasoductos y los proyectos de generación de energía que se construyen como parte de los programas contemplados en el plan de desarrollo del actual gobierno” (Cárdenas, 16 de agosto de 1996, Párrs. 4-6).

²⁶⁴ Durante la construcción de esta represa los grupos paramilitares asesinaron y desaparecieron a varios voceros Embera. Véase al respecto, por ejemplo: El Tiempo (17 de junio de 2001).

²⁶⁵ En julio de 2001 Armando Valbuena, presidente de la ONIC, señalaba lo siguiente: “tanto el Defensor del Pueblo como la ONU dicen que hay etnocidio en Colombia. Y diez años después de la constituyente tenemos registrados 365 asesinatos de líderes. Podríamos afirmar, de acuerdo con esto, que hay un muerto semanalmente y todos en la impunidad” (Valbuena en El Tiempo, 25 de julio de 2001, Párr. 12).

procesos que habían surgido en la década del ochenta, es igualmente cierto que la nueva institucionalidad tendió a promover la proliferación de una multiplicidad de micro-organizaciones, así como el personalismo, la politiquería y el clientelismo en algunas de ellas (Maguemati et al., 2012). Esto último dificultó, en gran medida, la creación de uno o varios espacios de articulación nacional de las organizaciones sociales afrocolombianas, de la misma manera en que la violencia armada y la ausencia de formas de identificación históricamente ligadas a referencias espaciales en varias zonas y regiones del país (Archila, 1995), fueron factores adicionales que obstaculizaron las dinámicas de agrupación y encuentro de quienes componían este sector social durante la década del noventa. Pese a ello, las luchas que varios consejos comunitarios realizaron por la defensa de sus territorios, la resistencia al desplazamiento forzado o el retorno a sus lugares de origen, son hechos de enorme valor y valentía en los que se expresa un *ethos* comunitario estrechamente ligado a la tierra y el territorio.

Las luchas sociales que abiertamente afirman la justicia y equidad entre los géneros, el reconocimiento social, jurídico o político de las mujeres, la ampliación y goce efectivo de sus derechos, o el cuestionamiento de la normalización y naturalización de los privilegios, dominaciones, injusticias y violencias de carácter sistémico que se expresan en la vida afectiva, familiar, educativa, barrial, laboral e institucional, fueron parte de los contenidos y mensajes que el sector social de las mujeres logró «instalar» decidida y progresivamente en los espacios de socialización íntimos, privados y públicos en los que fue irrumpiendo y participando, sobre todo, a partir de las décadas del veinte (Wills, 2004) y treinta (Luna y Villareal, 1994; Archila, 1995) del siglo XX. Pese a que las luchas de las mujeres en Colombia fueron impulsadas, en buena medida, gracias a la apropiación creativa de ideas y procesos que ya se venían desarrollando en otros países nuestroamericanos, a que sus trayectorias han estado marcadas por fuertes disputas internas de tipo ideológico, estratégico e identitario -las cuales se profundizaron a mediados de la década del setenta, cuando emergieron organizaciones feministas «autónomas» que criticaban al Estado y la academia, y buscaban romper cualquier vínculo con los partidos de izquierda (Luna y Villareal, 1994)-, y a que un rasgo característico de este sector social es su marcada heterogeneidad de clase, opciones y tendencias políticas (Archila, 2005), no se puede negar o desconocer la revolución en la subjetividad que significó para el conjunto de la sociedad colombiana las luchas realizadas por las mujeres, sobre todo, a partir de la

década del setenta, cuando algunas feministas lograron desarrollar una apuesta subversiva, antisistémica y radical (Lamus, 2009).

Es por ello que, de la misma manera que sucede en el caso de los grupos étnicos, los logros y garantías que se expresan en materia de género en la Constitución de 1991 deben ser comprendidos como una victoria parcial de las luchas adelantadas durante varias décadas por el sector social de las mujeres, y como el despliegue de una estrategia adelantada por los grupos feministas que hicieron parte del movimiento por la Constituyente y participaron en sus mesas de trabajo (Luna y Villareal, 1994), quienes además contaron en ese momento con el apoyo de constituyentes indígenas, del M-19 y del liberalismo (Archila, 1995). Aun así, dado que buena parte de las violencias, injusticias y dominaciones contra las mujeres tendieron a mantenerse y reproducirse durante la década del noventa, las luchas que expresan contenidos de género-sexo continuaron siendo agenciadas por este sector social, ya sea que fueran realizadas dentro o fuera de las organizaciones sindicales, campesinas, cívicas, indígenas o afrocolombianas.

No obstante, a que el relativo éxito de las luchas de las mujeres se debe al trabajo cotidiano y constante que realizan a nivel micro, meso y macro en distintos ámbitos donde se estructura y define la realidad de lo social²⁶⁶, y a que dentro de su repertorio de actuación las reivindicaciones y demandas específicas con enfoque de género-sexo²⁶⁷, no tendieron a expresarse públicamente mediante acciones de protesta social²⁶⁸ (Archila, 2005), durante el periodo 1991-2001 las mujeres salieron a la calle a manifestar su rechazo contra la privatización del Puerto de Buenaventura (El Tiempo, 10 de abril de 1992), y realizaron cacerolazos para oponerse a la política económica, laboral y social del gobierno de Gaviria

²⁶⁶ Doris Lamus (2009) considera que *“el movimiento amplio de mujeres/feministas de Colombia, llega al siglo XXI incursionando por todos los espacios posibles: la calle, la plaza, el aparato burocrático administrativo estatal, las instancias de designación y de elección, los partidos, la academia, los organismos no gubernamentales y en una tupida trama de grupos, redes, asociaciones, locales, regionales, nacionales e internacionales, que hoy en mayor o menor medida se inspiran en un proyecto de transformación cultural y epistémico que se propuso luchar contra las múltiples formas de discriminación, exclusión y explotación de las mujeres”* (p. 126).

²⁶⁷ Las cuales tendieron a centrarse a comienzos de esta década en la reivindicación del derecho al aborto, el rechazo de la violencia contra la mujer y la salida política y negociada al conflicto interno armado (Archila, 1995).

²⁶⁸ Lo cual no quiere que las mujeres no sean una de las actrices protagónicas de las acciones de tipo contencioso que suelen realizar sectores como el sindical, campesino, cívico, estudiantil o indígena.

(El Tiempo, 16 de noviembre de 1992). Asimismo, mujeres de clases medias y altas marcharon en Bogotá para que renunciara el presidente Samper cuando se agudizó el escándalo del «proceso 8.000» (El Tiempo, 27 de enero de 1996c; El Tiempo, 2 de febrero de 1996), mientras que formas de acción colectiva como la Organización Femenina Popular (OFP) de Barrancabermeja, se manifestaron en las calles exigiendo la paz del país (El Tiempo, 26 de noviembre de 1997). Por último, durante el gobierno de Pastrana fue muy destacada la lucha contra el secuestro y por la realización del intercambio humanitario que realizaron las madres de los soldados y policías retenidos por las FARC, quienes llegaron incluso a tomarse a finales de noviembre de 1999 la iglesia del Divino Niño en Bogotá para protestar por el olvido en que el gobierno tenía a sus hijos (El Tiempo, 1 de diciembre de 1999), así como las marchas que convocó la Ruta Pacífica de Mujeres por la Paz, como muestra de rechazo hacia todos los tipos de violencia (El Tiempo, 25 de noviembre de 2000; El Tiempo, 14 de agosto de 2001). También, fueron muy importantes y valerosas las protestas realizadas por las madres comunitarias del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), quienes exigieron a lo largo de este periodo el acceso a la seguridad social para ellas y sus núcleos familiares²⁶⁹.

Por último, en lo que atañe al sector LGBTIQ+ cabe aclarar que su reciente identificación y agrupación como sector social, fue el resultado de procesos de acercamiento, encuentro, concertación y producción de marcos de sentido que se fue dando desde mediados de la década del noventa (Sánchez, 2017), así como de la comprensión y «explotación» adecuada de la oportunidad política que significó la mayor visibilidad y reconocimiento jurídico que la nueva constitución política garantizó en temas como el libre desarrollo de la personalidad, la igualdad de derechos y la ampliación de la ciudadanía (Torres, 2013). Sin embargo, los esfuerzos por despenalizar el homosexualismo²⁷⁰ y reivindicar la diversidad sexual en Colombia, tienen como antecedente y condición de posibilidad, las repercusiones sociales que generaron los distintos y sucesivos procesos de lucha

²⁶⁹ Al respecto, véase: (El Tiempo, 18 de noviembre de 1993; El Tiempo, 9 de marzo de 1995; El Tiempo, 26 de abril de 1996; El Tiempo, 28 de agosto de 1996; El Tiempo, 14 de junio de 2000; El Tiempo, 23 de junio del 2000; El Tiempo, 25 de julio del 2000).

²⁷⁰ El acceso carnal homosexual fue considerado delito en Colombia desde 1936 hasta 1980.

desarrollados por homosexuales y «homófilos»²⁷¹ en el contexto anglo-europeo, sobre todo, con posterioridad a la finalización de la segunda guerra mundial (Torres, 2013), los esfuerzos de encuentro y socialización clandestinos que grupos como «los Felipitos» realizaron durante la década del cuarenta, y las luchas por la liberación homosexual que fueron llevadas a cabo desde mediados de la década del setenta, por parte de pequeños colectivos liderados por León Zuleta en Medellín y Manuel Velandia en Bogotá (Sánchez, 2017).

Desde el punto de vista del reconocimiento de derechos y el aumento de la visibilidad de este sector social, la década del noventa significó el nacimiento del activismo jurídico, evidenciado en los sucesivos fallos que la Corte Constitucional profirió en favor de sujetos pertenecientes al sector LGBTIQ+ desde 1993, en temas como la identidad de género, la destitución en cargos públicos, la discriminación en los procesos de enseñanza, la participación en las fuerzas militares o la expresión pública de la diversidad sexual (Rojas, 11 de junio de 2012), y en los proyectos de ley para que se reconocieran los derechos de las parejas del mismo sexo, presentados por Margarita Londoño en 1998 y Piedad Córdoba en 1999, los cuales finalmente no prosperaron (Sánchez, 2017). Además, durante este periodo se incrementó la participación de este sector en los espacios públicos de debate y opinión, lo cual contribuyó a que aumentara la aceptación social de las posturas que, a través de argumentos y demostraciones, estaban comenzando a derrotar aquellos planteamientos discriminatorios y homofóbicos que negaban el derecho a la existencia de este grupo poblacional.

Otro tipo de actuación que contribuyó a aumentar el reconocimiento de y la convivencia con las LGBTIQ+, fue el marcado carácter disruptivo que caracterizó a sus formas de protesta y visibilización ante la sociedad. Apropiando creativamente la manera de protestar-festejar que ha caracterizado a las distintas marchas del orgullo *gay* que se realizan en varias partes del mundo desde el 28 de junio de 1970²⁷², y rescatando los

²⁷¹ Leidy Torres (2013) da este nombre a los sectores de la población que sin ser necesariamente *gays*, desarrollan acciones cuyo fin es “eliminar la carga sexual y el imaginario promiscuo del homosexual” (p. 209).

²⁷² El 28 de junio de 1969, “como resultado de una violenta redada policial hecha en el bar Stonewall, ubicado en el barrio neoyorquino Greenwich Village, se desarrollaron diversas marchas y enfrentamientos de personas homosexuales para exigir la despenalización de su conducta. Ese día se convertiría en un hito, y cada año se realiza en esa fecha la marcha del «orgullo gay»” (Torres, 2013, pp. 209 y 210).

esfuerzos previamente realizados por los activistas que se habían «tomado» las calles durante las décadas del setenta y ochenta, desde el año 1996 se llevan a cabo este tipo de manifestaciones en algunas ciudades (Torres, 2013), las cuales al igual que lo que ocurrió desde el momento en que estas poblaciones aumentaron su participación en eventos festivos como los carnavales y reinados de belleza (El Tiempo, 7 de febrero de 1997; El Tiempo, 29 de agosto de 2000), contribuyeron a que en un lapso muy corto el sector LGBTIQ+ se ganara el respeto y cariño de una parte de la sociedad colombiana, a pesar de las múltiples discriminaciones y violencias que durante esta década tuvo que padecer y soportar²⁷³. Por lo tanto, se podría decir que ellas, ellos y ellos han sido el sector social que ha logrado expresar, de mejor manera, la dimensión carnavalesca, lúdica y festiva que caracteriza a las luchas populares (Giraldo, 1987).

Finalmente, como respuesta a la agudización de los efectos del conflicto armado sobre el conjunto de la sociedad, en el transcurso de esta década fueron adquiriendo relevancia las luchas de las poblaciones desplazadas por la violencia, y las de las organizaciones, comunidades y sectores sociales que se movilizaron por la paz, a la vez que se consolidaba un sector compuesto mayoritariamente por profesionales críticos, agrupados en torno a la reivindicación y defensa de los derechos humanos²⁷⁴.

²⁷³ La redacción del periódico El Tiempo consideraba a finales de 2001 que, pese a que había “50 grupos organizados en Colombia según (...) y cerca de 70 lugares de encuentro en Bogotá para la comunidad homosexual (...) los grupos paramilitares y guerrilleros continúan considerando al homosexualismo como un mal por erradicar. En Puerto Berrio y Turbo, los paramilitares han obligado a salir a los peluqueros gay. La guerrilla los erradica de sus zonas de influencia. El candidato gay al Congreso, Manuel José Bermúdez, resume en una frase el problema secular de Colombia: uno puede ser marica, pero calladito” (El Tiempo, 25 de noviembre de 2001, Párrs. 9 y 10).

²⁷⁴ Nótese como el ejercicio continuado y sistemático de la violencia contra los sectores sociales y populares, llevó a que el sector del campesinado que se vio obligado a transitar del mundo rural al urbano, desplazara sus demandas agrarias hacia el restablecimiento del goce efectivo de los derechos y la estabilización socioeconómica -marco de sentido que orienta las luchas populares de las víctimas-. Asimismo, buena parte de las reivindicaciones de los actores sociales críticos tuvieron que reorientarse hacia la búsqueda de la salida política a la confrontación armada, el respeto de los derechos humanos más elementales -la vida, la seguridad y la integridad personal- y la realización de una sociedad en paz. Sin embargo, a pesar de los efectos innegables que la violencia sociopolítica tuvo en el proceso de estructuración de la realidad colombiana en el periodo de estudio, es cierto también que fue justo en el momento de mayor intensificación y escalamiento del conflicto armado que se presentó el reacomodamiento, articulación, fortalecimiento y proliferación de «viejas» y «nuevas» formas de lucha, las cuales, valga la aclaración, no expresaron sus demandas únicamente en términos defensivos o restaurativos. Es más, como se verá más adelante, en el periodo 1991-2016 se realizaron alianzas, agrupamientos e incluso procesos de unificación, que favorecieron las posibilidades y oportunidades para que los sectores populares comenzaran su tránsito hacia la ofensiva, aun cuando el

En primer lugar, el éxodo de campesinos hacia las cabeceras municipales y ciudades que se agudizó, especialmente, en el periodo 1997-2001, cuando fueron expulsadas 2.039.788 de las 2.472.886 personas que según el Registro Único de Víctimas (RUV) se desplazaron en el periodo 1991-2001²⁷⁵, obligó a que estas poblaciones presionaran al Estado colombiano para que se comprometiera a adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia -tal y como había quedado estipulado en la Ley 387 de julio 18 de 1997-, condiciones de seguridad que permitieran el retorno de los desplazados a sus territorios, y apoyos económicos que permitieran resolver la condición de extrema vulnerabilidad en la que se encontraban.

En este sentido, las constantes tomas pacíficas de plazas públicas, entidades estatales, iglesias y oficinas de algunos organismos internacionales, llevada a cabo por la población en situación de desplazamiento durante estos años, tales como la toma de colegios e instituciones técnicas y universitarias que realizaron 6.000 campesinos en Barrancabermeja, desde la última semana de julio hasta la primera de octubre de 1998 (El Tiempo, 2 de agosto de 1998; El Tiempo, 7 de octubre de 1998), acompañada por un campamento que instalaron 150 desplazados del Sur de Bolívar a un costado de la Embajada de los Estados Unidos, como protesta ante el financiamiento de grupos paramilitares por parte de empresas norteamericanas (El Tiempo, 13 de agosto de 1998); la toma del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) en Bogotá por parte de 1.200 desplazados que exigían políticas de estabilización socioeconómica en enero del 2000²⁷⁶ (El Tiempo, 7 de enero de 2000), o la toma de la Pastoral Social de la Iglesia Católica en

bloque hegemónico de los actores, sectores y clases dominantes en el poder, se articuló en torno a una figura carismática que radicalizó los rasgos autoritarios, coercitivos e intimidatorios del régimen. Por consiguiente, a pesar de la violencia y el ejercicio de una política basada en la administración controlada de la muerte, la inculcación del odio y la generalización del miedo, los defensores y guardianes de la vida lograron perseverar en la existencia y ampliar su «propia» potencia, porque como dice el poeta guatemalteco, Otto René Castillo, *“nada podrá contra la vida porque nada jamás pudo contra la vida”*. En definitiva, lo valioso y rescatable de este periodo de la historia de Colombia es que esto que afirmo, basado en hechos y datos empíricamente demostrables, de ninguna manera, podría ser calificado como panfletario, utópico o voluntarista.

²⁷⁵ Lo cual quiere decir que el 82,48% de la población que fue expulsada de sus territorios en el periodo 1991-2001, se desplazó entre 1997 y 2001.

²⁷⁶ Aunque la mayoría de familias que realizaron esta protesta fueron retirándose con el paso del tiempo, al final, fue necesario que la FGN ordenara un allanamiento que terminó con el desalojo de 106 personas, después de casi tres años de ocupación del predio (El Tiempo, 22 de diciembre de 2002).

julio del 2000, por parte de 500 personas que demandaban el otorgamiento de proyectos productivos (El Tiempo, 13 de julio de 2000); son ejemplos en los que se refleja el drama que significó para un importante sector del campesinado, los estragos que la guerra estaba causando en varias regiones del país, y las deficiencias estructurales que caracterizó a la actuación del Estado colombiano en materia de prevención y atención a la población víctima de desplazamiento forzado durante estos años.

En el caso de las movilizaciones sociales por la paz y la creación de comunidades en resistencia al desplazamiento y la violencia, la década del noventa fue un momento de crecimiento y masificación. Si se tiene en cuenta que en el periodo 1980-1990 se llevaron a cabo 218 acciones colectivas por la paz, mientras que en el periodo 1991-2001 se registraron 1349 acciones colectivas de este tipo (CINEP, 2016), se puede comprender la importancia y centralidad que este tema fue adquiriendo para buena parte de la sociedad colombiana, en la medida en que se iban intensificando e incrementando los ataques y flagelos de los actores armados sobre la población no combatiente. El año en que se registra un mayor número de acciones por la paz y en contra de la violencia es 1997²⁷⁷, cuando algunas organizaciones creadas a comienzos de esta década, como la Fundación País Libre -1991- y la Red Nacional de Iniciativas Ciudadanas por la Paz y en contra de la Guerra (REDEPAZ) -1993-, en asocio con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), iniciaron una campaña -15 de abril de 1997- para que la ciudadanía votara en favor de la paz, el día en el que se elegirían gobernadores, alcaldes, diputados, concejales y ediles -26 de octubre de 1997-.

Dado que uno de sus promotores y convocantes era Francisco Santos -miembro de la familia que hasta el año 2007 tuvo el control mayoritario del periódico El Tiempo, y cuyo tío abuelo, Eduardo Santos, fue presidente de Colombia en el periodo 1838-1942-, esta iniciativa contó con un amplio y constante cubrimiento mediático. Igualmente, otras expresiones de rechazo a la violencia que habían sucedido algunos meses atrás, como la consulta infantil en la que 2.700.000 niños habían reclamado su derecho a la vida -octubre de 1996-, o las marchas realizadas en cinco ciudades del país en contra del secuestro y la

²⁷⁷ Año en el que se observa el pico más alto de acciones colectivas por la paz (262) registrada en la base de datos del CINEP (Datapaz) durante el periodo 1978-2015.

desaparición forzada -diciembre de 1996- en las que participaron cerca de 500.000 personas (El Tiempo, 15 de abril de 1997), fueron factores que garantizaron el éxito del mandato nacional por la Paz, la Vida y la Libertad que contó con el respaldo de los más de diez millones de colombianos que acudieron a las urnas²⁷⁸ (El Tiempo, 30 de junio de 1998), lo cual contribuyó a que la agenda política y social del país durante el subperiodo 1997-1999, tuviera como eje central el rechazo a la violencia y la búsqueda de caminos que permitieran darle una solución negociada al conflicto armado.

A pesar de la importancia y trascendencia que tuvieron las iniciativas sociales por la paz de carácter nacional durante este periodo, fueron los procesos comunitarios quienes tuvieron un mayor impacto social, desde el punto de vista del mejoramiento de las condiciones de vida de grupos específicos, la participación social democrática, la transformación de los conflictos y la consecución de la paz a nivel local (González, 2010). Por ende, esfuerzos como el Programa de Desarrollo y Paz del Magdalena Medio (PDPMM) que comenzó a imaginarse a mediados de 1994 (González, Castilla y Merchán, 2003) y, sobre todo, el ejemplo de resistencia contra todos los actores armados -incluida la fuerza pública- que significó para Colombia la emergencia de comunidades de paz como la de San José de Apartadó -marzo de 1997-, San Francisco de Asís en Pavarandó -octubre de 1997- o las Comunidades de Autodeterminación, Vida y Dignidad del Cacarica

²⁷⁸ Pese a ello, un sector de la ciudadanía que había participado en la votación interpretaba este mandato como una muestra de rechazo hacia las guerrillas, o como un llamado de la ciudadanía para derrotarlas. Al respecto, por ejemplo, se expresaba un lector al que El Tiempo le publicó una carta: "(...) el esfuerzo hecho por los casi diez millones que votaron en busca de la paz en Colombia se va a perder. No creo que la mal llamada guerrilla, con excelentes estrategias y expertos politólogos, le preste atención al, sin duda alguna, apabullante rechazo del pueblo de Colombia a la insurrección, en busca de la paz del país. El mensaje debe ser directo y debe estar lleno de indignación, cólera, ira, hacia los perversos que han convertido a Colombia en el país más violento del mundo. El mensaje debe ser dado en una sólida manifestación de la ciudadanía que en masa debe salir a las calles de las ciudades, pueblos, villorrios, gritando: no los queremos, los odiamos, los rechazamos, déjenos tranquilos, desaparezcán de nuestras vidas" (El Tiempo, 30 de octubre de 1997, Párrs. 1 y 2). En esta misma línea puede inscribirse el análisis sobre el mandato que realizó el general Álvaro Valencia Tovar, quien sostuvo que: "El domingo 26 de octubre va a hacer historia en Colombia. Un aliento de optimismo flota sobre la nación en medio de una cadena de infortunios y calamidades. Nuestra gente de todos los estratos sociales se lanzó a la calle en busca de las mesas de votación, en rechazo y desafío abierto a la guerrilla criminal, que recibió así el regreso del bumerán de la barbarie" (El Tiempo, 31 de octubre de 1997, Párr. 1). Por lo tanto, testimonios como estos en los que se expresa la tensión entre pacificación y negociación de la paz, hace que deban matizarse planteamientos como los de Mauricio García (2010), quien resalta el carácter consensuado de las demandas en contra de la violencia y la promoción de la búsqueda de la paz, que aparentemente caracterizaría a lo que él denomina como "*movimiento (social) por la paz*" (p. 12).

(CAVIDA) -1998- (Hernández, 2002), son muestras testimoniales de que la lucha por la paz involucra aspectos como la cotidianidad, la tierra y el territorio, a la vez que podrían interpretarse como la ampliación de las luchas por la autonomía territorial que durante buena parte del siglo XX adelantaron, sobre todo, los pueblos y comunidades indígenas.

Por último, en lo que concierne a las luchas sociales por la reivindicación y defensa de los derechos humanos, cabe señalar que desde la década del setenta del siglo XX los familiares de las víctimas²⁷⁹, varios colectivos de profesionales comprometidos y algunas comunidades eclesiales comenzaron a organizarse por la defensa de los derechos humanos en Colombia. Con el surgimiento en 1972 del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP) y tan sólo un año después del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos (CSPP), se da inició a un proceso de estudio, recolección de datos, acompañamiento y asesoría jurídica a las víctimas de la violencia con ocasión del conflicto armado interno. Posteriormente, la creación del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos (CPDH) -1979-, el Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (CAJAR) -1980- y la Comisión Andina de Juristas Seccional Colombiana (CAJSC)²⁸⁰ -1988-, contribuyó al fortalecimiento de las luchas por la defensa de los derechos humanos de las víctimas de persecución o represión política, e incrementó las oportunidades de asesoramiento legal de los sectores populares²⁸¹ (CNMH, 2016).

²⁷⁹ Una organización emblemática es la Asociación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (ASFADDES). A partir de su creación en el año de 1982, la lucha por la verdad y contra la impunidad de los crímenes cometidos por el Estado y sus agentes permitió que este tema adquiriera mayor relevancia y visibilidad, en un momento en el que el desarrollo de una Doctrina de Seguridad Nacional basada en la noción del enemigo interno, favoreció el hecho de que algunos sectores de las FFMM, el sector defensa y las fuerzas políticas de extrema derecha, concibieran las luchas por los derechos humanos como “una amenaza para el orden establecido y para su propia supervivencia” (CNMH, 2016, p. 30). Desde entonces, tanto las labores de búsqueda de personas desaparecidas como la demanda de reconocimiento de este crimen de lesa humanidad, hacen parte de los derroteros de sentido que animan los procesos de denuncia e incidencia que ha venido agenciando este sector de la sociedad.

²⁸⁰ En 1995 pasó a llamarse Comisión Colombiana de Juristas (CCJ).

²⁸¹ Otras organizaciones emblemáticas que surgieron en la década del ochenta fueron: la Corporación Casa de la Mujer -1982-, la Corporación Regional para la Defensa de los Derechos Humanos (CREDHOS) -1987-, la Comisión Intercongregacional de Justicia y Paz -1988- (refundada en el año 2002 con el nombre de Comisión Intereclesial de Justicia y Paz), y la Corporación Servicios Profesionales Comunitarios (SEMBRAR) -1989-.

No obstante, es la década del noventa en la que se expanden, diversifican y consolidan las luchas por los derechos humanos²⁸². Al respecto, se destaca la importancia que tuvo el surgimiento de la Corporación Reiniciar -1992- como expresión de resistencia y búsqueda de justicia frente las afectaciones a la vida, la seguridad y la integridad personal acaecidas en contra de los militantes de la Unión Patriótica (UP)²⁸³, así como la creación de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES) -1992-, organización que contribuyó al estudio y recolección de datos sobre el fenómeno del desplazamiento forzado. Igualmente, en el caso de las luchas por la memoria y contra la verdad oficial sobre la violencia y el conflicto armado, sobresalen los estudios realizados por el proyecto “Colombia Nunca Más” -1995-, agenciado por varias Organizaciones No Gubernamentales (ONG), eclesiales, campesinas y de víctimas. También, fue relevante el trabajo realizado por la Corporación Jurídica Libertad -1993-, pionera en la investigación, documentación y denuncia de ejecuciones extrajudiciales por parte de los miembros de la Fuerza Pública. Por último, se destaca el proceso de articulación e incidencia internacional que significó la creación de la Coordinación Colombia–Europa–Estados Unidos (CCEEU) -1995-, sobre todo, en materia de lucha contra la impunidad y a favor de la búsqueda de la salida política y negociada a la confrontación armada.

Desde el punto de vista de eventos, campañas y procesos de incidencia nacionales e internacionales agenciados por este sector social, se destacan la realización de la Sesión Deliberante del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre Impunidad en América Latina durante la tercera semana de abril de 1991 (El Tiempo, 22 de abril de 1991), la campaña Colombia Derechos Humanos Ya en 1994 (Tamayo, 2019), la participación de varias ONG en la Conferencia Europea sobre la Situación de Derechos Humanos en Colombia realizada en Bruselas -Bélgica- en febrero de 1995 (El Tiempo, 9 de febrero de 1995), y la permanente incidencia que dicho sector logró tener en el contenido de los informes anuales sobre derechos humanos presentados por el Departamento de Estado al Congreso de los

²⁸² Algunas de las organizaciones emblemáticas surgidas en el periodo 1990-1999 fueron: la Asociación para la Promoción Social Alternativa Minga -1992-, Humanidad Vigente Corporación Jurídica -1996-, Sisma Mujer -1998- y la Corporación Opción Legal -1999-.

²⁸³ Durante el proceso de investigación la Corporación Reiniciar pudo determinar la existencia de 6.528 víctimas, de las cuales 3.136 fueron asesinadas (El Espectador, 15 de mayo de 2018).

Estados Unidos (El Tiempo, 31 de enero de 1998; El Tiempo 23 de febrero de 1999; El Tiempo, 26 de febrero de 2000).

5.1.2 Periodo enero de 2002 - julio de 2010: guerra, parapolítica, neoliberalismo, pacificación e incremento de las luchas sociales

Unas semanas antes de que finalizaran los diálogos de paz entre el gobierno y las FARC, esta guerrilla realizó una serie de voladuras de torres de energía que obligó al racionamiento de luz en el departamento del Meta, comenzó una ofensiva en Cundinamarca y Bogotá que buscaba crear una imagen de asedio y cerco a la capital del país, y perpetró varios ataques en el sur occidente colombiano (El Tiempo, 27 de enero de 2002), los cuales se incrementaron con posterioridad al anuncio del fin del proceso de paz, momento en que las FARC decidió poner en marcha una arremetida en la que, entre otros hechos, se registró un carro bomba en Villavicencio que dejó 10 muertos y 70 heridos -7 de abril de 2002-, y el secuestro de 12 diputados de la Asamblea del Valle del Cauca -11 de abril de 2002- (Grupo de Memoria Histórica, 2013). Este clima de guerra favoreció, sin duda alguna, las aspiraciones presidenciales del ex gobernador de Antioquia y defensor público de las CONVIVIR, Álvaro Uribe Vélez, quien a comienzos de octubre de 2001 se ubicaba segundo en la primera gran encuesta realizada por El Tiempo, RCN televisión, RCN radio y la Revista Semana con un porcentaje del 22,4% (El Tiempo, 1 de octubre de 2001), y menos de dos meses después ya lideraba la segunda gran encuesta con el 39%, sacándole una ventaja de nueve puntos porcentuales al candidato del Partido Liberal, Horacio Serpa Uribe, quien había pasado del primer al segundo lugar perdiendo un poco más de once puntos respecto a la primera medición, como consecuencia de la disminución en la intención de voto del 41,2% al 30% (El Tiempo, 20 de enero de 2002). De esta manera, al igual que había sucedido en la contienda electoral de 1998, las FARC lograron ser un factor decisivo en el resultado de las elecciones.

En la orilla opuesta y por razones completamente distintas, otro actor armado que contribuyó para que Uribe ganara las elecciones presidenciales de 2002 en la primera

vuelta²⁸⁴ fueron los grupos paramilitares²⁸⁵. Si se tiene en cuenta que altos miembros de las AUC como Salvatore Mancuso, Diego Fernando Murillo -alias «Don Berna»- o Jorge Iván Laverde -alias «El Iguano»-, afirmaron algunos años después ante jueces colombianos o estadounidenses haber invertido dinero, constreñido o invitado a la gente que habitaba en sus zonas de influencia o control, para que votaran por el candidato al que veían como un aliado para derrotar a las guerrillas e iniciar un proceso de desmovilización (Semana, abril 22 de 2009; El Espectador, 24 de agosto de 2012), y a que en los distritos electorales controlados por el paramilitarismo la ciudadanía votó masivamente por Álvaro Uribe (Ávila, 1 de marzo de 2016), se puede comprender el apoyo que este grupo le brindó a dicha candidatura presidencial. No obstante, es un hecho que Uribe no precisaba de ese apoyo para derrotar a Serpa (Ávila, 1 de marzo de 2016), aunque muy probablemente el marginamiento de los paramilitares en las elecciones presidenciales de 2002, hubiera significado que la elección presidencial se definiera en dos vueltas.

La incursión de las AUC en la política regional comenzó en el año 2000 (Valencia, 2007), cuando este grupo desplegó una estrategia descentralizada, diferenciada y regionalizada de acumulación de poder político, mediante la cual logró copar espacios del orden local que le posibilitaron, posteriormente, acceder a los espacios de representación del nivel nacional (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a), y en el marco de la ofensiva y expansión territorial que adelantaban mientras el gobierno negociaba en la zona de distensión con las FARC, realizaron por lo menos 14 pactos²⁸⁶ en los que se acordó apoyar la candidatura en cargos de elección popular de varios políticos en los departamentos de Magdalena, Córdoba, Sucre, Bolívar, La Guajira, Antioquia, Santander, Casanare, Tolima, Chocó y Caldas (Sevillano, 2016), siendo el más importante el llamado pacto de Ralito, en

²⁸⁴ En 2002 Uribe “logró ganar las elecciones presidenciales en primera vuelta con un total de 5.862.655 votos; es decir, con el 53% del total de votos con una participación del 46,47 % del censo electoral, hecho que se repetiría en las elecciones de 2006 con un total de 7.397.835 votos, 62,35% del total de votos con una participación del 45,05% del censo electoral” (López, 2016, p. 102).

²⁸⁵ Mientras que, en el caso de las FARC, su incidencia en las elecciones estuvo relacionada con la estrategia de intensificación de la guerra y toma del Estado que sus mandos habían trazado años atrás, en el caso de las AUC esto se debió a las cercanías ideológicas y programáticas que mantenían con el candidato presidencial que prometía combatir y derrotar militarmente a las guerrillas.

²⁸⁶ Los pactos entre miembros de las AUC y políticos regionales que se firmaron o acordaron entre los años 2000 y 2003 fueron: el de Chivolo (2000), Granada (2000), Coordinación-Casanare (2000), La Lorena (2000), Ralito (2001), Puerto Berrío (2001), Urabá (2001), Pivijay (2001), San Ángel (2002), Caramelo (2003), El sindicato-Córdoba (2003), Chocó, eje cafetero-Caldas y las Canarias (Sevillano, 2016).

el que once congresistas, dos gobernadores, tres alcaldes, una concejal, un ex alcalde y un ex diputado acordaron “la irrenunciable tarea de refundar nuestra patria, de firmar un nuevo contrato social” (Semana, 19 de enero de 2007). Esto último, permitió que el paramilitarismo incidiera en varios cargos de elección popular a nivel local y regional, al mismo tiempo que lograba que más del 30% de los congresistas elegidos en el año 2002 hicieran parte o fueran aliados de los grupos paramilitares, tal y como lo expresó el jefe paramilitar Salvatore Mancuso a comienzos de 2002 (El Tiempo, 19 de febrero de 2002), y unos años más tarde lo ratificó Vicente Castaño (Semana, 5 de junio de 2005).

En este sentido, el hecho de que una parte importante de la coalición legislativa que apoyaba al gobierno²⁸⁷ tuviera vínculos o afinidades de tipo político con grupos paramilitares, resultó ser un factor decisivo que favoreció el proceso de desmovilización de estos grupos²⁸⁸. Desde el inicio, se produjo un proceso de compraventa de franquicias de

²⁸⁷ La cual se fue configurando, ampliando y fortaleciendo durante el proceso de debate al referendo con el que Uribe buscaba dotar de legitimidad la realización de una serie de reformas al Estado, la participación política y la justicia, que amparadas en el discurso de la lucha contra la corrupción y la politiquería, contenían medidas de ajuste fiscal que atentaban contra los derechos adquiridos de los trabajadores que devengaban más de 2 salarios mínimos, congelaba durante dos años los gastos de funcionamiento del Estado –incluyendo las asignaciones en materia de educación y salud-, transformaba el legislativo de bicameral a unicameral, eliminaba mecanismos de control como las contralorías y disminuía los frenos y contrapesos de los poderes públicos. A este respecto, cabe señalar que pese a la masiva y significativa participación de los sectores sociales que apoyaban al presidente Uribe el día de las votaciones -25 de octubre de 2003-, al final, se terminó imponiendo la abstención activa propuesta por los sectores sociales y políticos mayoritariamente de izquierda que se agruparon en la Gran Coalición Democrática (GCD) –cuya estrategia de campaña se basó en aprovechar la tradición de baja participación política del pueblo colombiano en las elecciones, promoviendo que los pobladores se ausentaran de las urnas para que el referendo no pudiera alcanzar el umbral del 25% del censo electoral, tal y como había quedado estipulado en la Constitución del 91-. De esta manera, se logró que “de las quince preguntas sometidas a consulta popular la ciudadanía únicamente aprobara la concerniente a la pérdida de derechos políticos para los funcionarios corruptos, que modificaba el Art. 122 de la Carta Magna” (Amezquita, 2008, p. 79).

²⁸⁸ Este proceso se inició en noviembre de 2002 cuando Uribe invitó a los paramilitares a negociar, y las AUC respondieron a este gesto declarando una tregua permanente a comienzos de diciembre de ese mismo año (El Tiempo, 15 de diciembre de 2010a), que permitió dar inicio a una serie de reuniones entre los jefes de las AUC y miembros de la comisión exploratoria de paz, creada por el gobierno a comienzos de enero de 2003 (El Tiempo, 5 de enero de 2003). Posteriormente, el día 23 de marzo culminó la fase de acercamiento y se inició la de negociación (El Tiempo, 14 de abril de 2003) que culminaría en abril de 2006, cuando “se desmovilizó el último de los 30.150 hombres que según Luis Carlos Restrepo -alto comisionado para la Paz-pertenecían a las filas de las Auc” (El Tiempo, 15 de diciembre de 2010a). Unos años después -exactamente el 13 de mayo de 2008- Uribe ordenó la extradición hacia los Estados Unidos de 14 de los 59 ex comandantes paramilitares que estaban reclusos en la cárcel de Itagüí, argumentando que habían reincidido en delitos después de su sometimiento a la justicia, situación que había preocupado unas semanas atrás a la Corte Suprema de Justicia, al Fiscal General, al Procurador y a las organizaciones de víctimas, quienes consideraban

la marca AUC -como en su momento se encargó de señalar el embajador de los Estados en Colombia, William Wood (El Tiempo, 9 de febrero de 2004)-, con la finalidad de incluir narcos «puros» que empezaron a aparecer ante la opinión pública como jefes de bloques de las autodefensas, al mismo tiempo que se buscaba legalizar bienes y tierras adquiridos en forma violenta e ilegal durante el periodo de mayor expansión y consolidación del paramilitarismo (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a).

Por otra parte, este fue un proceso cargado de polémica y polarización, ya que los sectores de oposición, la mayoría de las ONG defensoras de derechos humanos y un sector de la comunidad internacional cuestionaba el status político que el gobierno pretendía darle a las AUC, a la vez que se ponía en entredicho la distinción entre el Estado y el paramilitarismo, debido a las constantes denuncias sobre la connivencia entre las FFMM y este actor armado en varias regiones del país, mientras que, los defensores del proceso de paz, lo veían como una oportunidad para reducir el número de combatientes ilegales, afianzar el monopolio legítimo de la fuerza por parte del Estado y evitar una mayor degradación del conflicto.

Adicionalmente, el proyecto de Ley presentado por el gobierno para que los paramilitares pudieran desmovilizarse, “contemplaba la casi total impunidad para los responsables de crímenes atroces y no reconocía los derechos de las víctimas” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 179), hecho que generó la reacción de varios defensores de derechos humanos y víctimas de la violencia, que ejercieron presión y lograron que la Corte Constitucional modificara y mejorara varios aspectos de la Ley 975 de 2005. Por lo tanto, aunque este proceso fracasó en su intención de superar el paramilitarismo, debido a que rápidamente se produjeron reacomodos internos que permitieron la emergencia de una tercera generación de estos grupos (Grupo de Memoria Histórica, 2013), a que no significó un avance en materia de justicia y reparación a las víctimas, y a que no permitió conocer en detalle la responsabilidad de los distintos sectores sociales que apoyaron el surgimiento y consolidación de las AUC, un aspecto positivo y relevante de la llamada Ley de Justicia

que la eventual extradición de los máximos jefes paramilitares por parte del primer mandatario, dificultaría el esclarecimiento de la verdad sobre los nexos de las AUC con sectores políticos, económicos y militares (Gómez, 15 de abril de 2008). Al respecto, Salvatore Mancuso señaló en el año 2014 que “Uribe nos extraditó a Estados Unidos para silenciarnos” (El País, 18 de septiembre de 2014).

y Paz, fue el hecho de haber logrado que los paramilitares reconocieran su responsabilidad en centenares de crímenes, al mismo tiempo que se esclarecía su composición, lógicas de funcionamiento y formas de relacionamiento con políticos y militares (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2018a).

En el caso de la realización de procesos de paz con las guerrillas, pese a que el discurso gubernamental se basaba en la negación del conflicto interno armado y en la consideración de estos actores armados como terroristas²⁸⁹, durante su primer mandato, Uribe exploró la posibilidad de realizar un canje de prisioneros con las FARC, llegando incluso a decretar el indulto de 23 guerrilleros que se encontraban en la cárcel a finales del 2004 (El Tiempo, 3 de diciembre de 2004). Sin embargo, ante la propuesta de despeje de los municipios de Florida y Pradera en el departamento del Valle del Cauca hecha por las FARC, el presidente anunció que durante su gobierno no habría zonas sin la presencia de la fuerza pública (El Tiempo, 8 de diciembre de 2004) y continuó con la política de rescate militar de los secuestrados²⁹⁰.

²⁸⁹ Las FARC había sido catalogada como «Organización Terrorista Foránea» por el gobierno de los Estados Unidos desde 1997, decisión que fue ratificada el 2 de noviembre de 2001, cuando el gobierno de George W. Bush las incluyó en el listado de organizaciones «Terroristas globales con designación especial» (Restrepo, 4 de marzo de 2015). Además, la ofensiva diplomática del gobierno Pastrana en Europa había logrado que esta guerrilla fuera incluida en la lista de organizaciones terroristas de la Unión Europea (UE) en junio de 2002 (La Vanguardia, 12 de junio de 2002). Por su parte, el ELN también fue considerado como una organización terrorista por el gobierno de los Estados Unidos el 2 de noviembre de 2001 (El Tiempo, 3 de noviembre de 2001), e incluido en el listado de la UE el 5 de abril de 2004 (El Tiempo, 6 de abril de 2004). Pese a que las AUC también aparecían en dichas listas, esto no fue óbice para que el gobierno de Álvaro Uribe les concediera reconocimiento político y un trato diferenciado. A nivel discursivo, por ejemplo, durante su primer gobierno Uribe no nombraba a los grupos paramilitares como narcoterroristas -apelativo que solía utilizar para referirse a las insurgencias, en particular, a las FARC-.

²⁹⁰ Durante el segundo mandato de Uribe el presidente de Venezuela, Hugo Chávez, se ofreció como mediador para que se diera el canje de guerrilleros presos por militares y políticos secuestrados, hecho que se empezó a concretar a partir de la segunda semana del mes de agosto, cuando la senadora Piedad Córdoba contó con el aval del primer mandatario colombiano para que realizara labores de facilitación con miras a lograr un intercambio humanitario (El Tiempo, 15 de agosto de 2007). Sin embargo, la desconfianza que le generó a Uribe los contactos que Chávez estaba realizando con generales del ejército colombiano, en aras de persuadirlos para que no se opusieran a un eventual despeje que posibilitara la realización del canje, llevó a que el 21 de noviembre de 2007 el gobierno de Colombia decidiera dar por terminadas las gestiones de paz que estaban adelantando Chávez y Piedad Córdoba (El Tiempo, 22 de noviembre de 2007), generando, de esta manera, un conflicto diplomático con el gobierno de Venezuela, así como la continuación de las tensiones entre los defensores del intercambio humanitario y los promotores del rescate militar de los políticos que estaban en poder de las FARC.

Por su parte, en el caso del ELN, desde el mes de septiembre de 2005 cuando se autorizó la salida temporal de la cárcel de Francisco Galán -quien ya llevaba algunos años realizando gestiones de paz en su lugar de reclusión- y se anunció la creación de la Casa de Paz en Medellín (El Tiempo, 1 de noviembre de 2005), pasando por la instauración de la Mesa de Acercamiento en el Exterior, cuya primera reunión se realizó en La Habana -Cuba- durante el mes de diciembre de 2005 (Valencia, 18 de diciembre de 2005; El Espectador, 5 de mayo de 2018), hasta que el ELN consideró conveniente dar por terminados los encuentros exploratorios en junio de 2008 (Indepaz, 2010), no se logró llegar a la firma de un acuerdo marco que permitiera dar inicio a un proceso de negociación política entre el gobierno y esta guerrilla.

La retórica, el presupuesto y la voluntad política del gobierno estaba centrada en ganar la guerra, no en negociar la paz. Por esta razón, la bandera principal de Uribe durante sus ocho años como presidente²⁹¹ fue el desarrollo de una política de seguridad contrainsurgente, cuyos ejes centrales giraron en torno a la creación de un discurso populista basado en la lógica autoritaria del amigo y el enemigo²⁹², la consolidación del presupuesto necesario para intensificar y sostener la guerra²⁹³, la ampliación del pie de

²⁹¹ Los altos niveles de popularidad y aceptación que tenía el presidente Uribe -en buena medida, ocasionados por la manera en que logró «capitalizar políticamente» el rechazo que una parte importante del país sentía hacia las FARC, como consecuencia de la estrategia mediática que durante varias décadas se utilizó para deslegitimarla y combatirla, pero también por el dolor e indignación que despertaba en la gente prácticas como el secuestro, o la instrumentalización que hicieron del proceso de paz para fortalecerse militarmente durante el gobierno de Pastrana-, llevó a que algunos políticos, empresarios y periodistas propusieran su reelección. Esto último, se materializó en el Acto Legislativo 02 aprobado por el congreso en el 2004 -27 de diciembre- (El Tiempo, 1 de diciembre de 2004), en el que desde entonces se faculta al presidente de la república para aspirar por segunda vez al cargo de primer mandatario, y que en el caso de Uribe le permitió presentarse a las elecciones presidenciales del 2006 -28 de mayo-, donde obtuvo la victoria con el 62,35% de los votos (Caracol Radio, 28 de mayo de 2006).

²⁹² Algunos discursos -como, por ejemplo, el neoliberal- tienden a utilizar el calificativo de populista para etiquetar o descalificar al adversario político, en el momento en que se aparta de su credo y realiza una política social que beneficia al conjunto de la población. Sin embargo, el sentido que aquí se le da a este término guarda estrecha relación con los planteamientos de Ernesto Laclau (2005). Para este autor el populismo es una manera legítima de hacer política en la que se acude a una totalidad-parcial -el pueblo- para oponerse y luchar contra aquello que se excluye o niega -las oligarquías, las élites y en el caso de Uribe las guerrillas «narco-terroristas»-. A su vez, considero que el populismo uribista es de corte autoritario porque a partir de la construcción de un enemigo interno, busca construir una unidad de sentido y actuación que garantice, justifique y celebre el exterminio físico y simbólico de la guerrilla, es decir, su negación óptica. Véase al respecto: Schmitt (1991).

²⁹³ El presupuesto para seguridad y defensa que había venido incrementándose en los gobiernos de Samper y Pastrana, contó con recursos adicionales durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe. Al

fuerza de las FFMM²⁹⁴, la inclusión de la sociedad civil en la confrontación armada²⁹⁵, y la combinación de formas legales e ilegales para combatir a las guerrillas -sobre todo, a las FARC- y controlar a la oposición política y social²⁹⁶. De esta manera, se esperaba pacificar el país erradicando la amenaza «narcoterrorista», al mismo tiempo que se creaban las

respecto, Mauricio Archila (2012b) señala que “Según datos oficiales de la Contraloría General de la República, el gasto en defensa y seguridad pasó de ser el 2,7% del Producto Interno Bruto (PIB) en 1994 al 5,1% en 2009 (...) Por su parte, el investigador Libardo Sarmiento da la cifra de 5,6% en 2010” (p. 165). Por ende, medidas como el impuesto para financiar la política de seguridad que se aprobó utilizando la figura de conmoción interior al inicio del primer periodo presidencial de Uribe -decreto 1838 de 2002-, y los sucesivos impuestos al patrimonio que se orientaron para ampliar y fortalecer al sector defensa –Ley 863 de 2003, Ley 1111 de 2006 y Ley 1370 de 2009- (Niño, 2015), llevaron a que Colombia fuera el país del continente que más dinero destinó de su PIB para financiar el gasto militar entre 2001 y 2007 -4,7% mientras que el promedio del resto de países fue del 1,6% del PIB- (El Espectador, 15 de abril de 2008). Todo esto sin contar los cuantiosos recursos que provinieron del Plan Colombia –rebautizado en el 2003 como Plan Patriota y en el 2006 como Plan de Consolidación-, que “en promedio eran de 600 millones de dólares anuales hasta 2005 y descendieron levemente a 500 en el segundo lustro de este decenio” (Archila, 2012b, p. 169).

²⁹⁴ El Grupo de Memoria Histórica (2013) del Centro Nacional de Memoria Histórica establece que “El enorme esfuerzo militar en que incurrió el Estado para conducir su ofensiva lo llevó a pasar de un pie de fuerza de 215.000 hombres en 1998 a 445.000 en 2010” (p. 179).

²⁹⁵ Un complemento al fortalecimiento militar del Estado era la cooperación y participación de la sociedad civil en la ubicación y delación de las guerrillas. Referente a esto, Uribe sostuvo que “El concepto clave aquí es solidaridad. Solidaridad entre los ciudadanos y solidaridad con la Fuerza Pública” (Uribe en Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 6). Esto se materializó en medidas como el fortalecimiento del programa de recompensas, la organización de comités asesores de los Consejos Regionales de Seguridad, y la creación de la red de cooperantes civiles, mediante las cuales se buscaba promover “la cooperación voluntaria y patriótica de los ciudadanos, en cumplimiento de sus deberes constitucionales y en aplicación del principio de solidaridad que exige el moderno Estado social de Derecho (18), con el fin de que cada ciudadano contribuya a la prevención del terrorismo y la delincuencia, proporcionando información relacionada con las organizaciones armadas ilegales” (Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, 2003, pp. 60 y 61).

²⁹⁶ Las ejecuciones extrajudiciales por parte de miembros de la fuerza pública, quienes hacían pasar como guerrilleros muertos en combate a civiles que habitaban en zonas rurales apartadas o barrios populares, las cuales entre el año 2000 y 2008 representan el 78% de la victimización registrada en el periodo 1978-2016, siendo el año 2002 el comienzo de un escalamiento vertiginoso, si se tiene en cuenta que se presentó un incremento “equivalente a más de seis veces lo reportado en el año inmediatamente anterior” (JEP, 2021, p. 10) -el caso de los «falsos positivos»-; la captura ilegal del guerrillero de las FARC, «Rodrigo Granda», en territorio venezolano (El Tiempo, 9 de enero de 2005); la violación de la soberanía de Ecuador el 1 de marzo de 2008, cuando las FFMM colombianas bombardearon el campamento de las FARC en el que se encontraba «Raúl Reyes», quien resultó muerto como resultado de dicho operativo (El Espectador, 17 de marzo de 2008); el uso de prendas y logotipos de organizaciones que asumen y defienden principios de imparcialidad, neutralidad e independencia en las guerras y conflictos armados, tal y como sucedió el 2 de julio de 2008, cuando en un «espectacular» operativo militar se logró el rescate de Ingrid Betancourt, tres contratistas estadounidenses y once militares secuestrados por las FARC -Operación Jaque- (El Mundo, 6 de agosto del 2008); y la interceptación ilegal de las comunicaciones a magistrados, periodistas, defensores de derechos humanos y políticos de la oposición por parte del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), hecho que se filtró en los medios y pudo ser conocido por el resto del país en el año 2009 -el caso de las «chuzadas»- (Semana, 19 de diciembre de 2009), son algunos ejemplos de lo que aquí se afirma.

condiciones para asegurar la confianza inversionista de los capitalistas nacionales y extranjeros²⁹⁷.

Atendiendo únicamente al punto de vista de la correlación de fuerzas en la confrontación armada, los dos gobiernos de Uribe significaron el inicio del debilitamiento militar de las FARC (Echandía, 2015), la disminución del conflicto en comparación con el periodo de su mayor intensificación y recrudecimiento -1996-2002-, y el reacomodamiento tanto de las guerrillas como de los neoparamilitares (Granada, Restrepo y Vargas, 2009; Durán, 2011).

En primer lugar, el incremento de la movilidad y coordinación de las FFMM que significó la creación de la Fuerza de Despliegue Rápido (FUDRA) a finales de 1999, fue aprovechada y mejorada por Uribe con el fin de propinarle fuertes golpes a las FARC en sus zonas históricas de influencia (El Tiempo, 26 de diciembre de 2010), a la vez que el aumento constante del equipamiento y pie de fuerza del ejército, permitió la disputa y asedio de zonas de retaguardia militar de dicha guerrilla en departamentos como Caquetá y Meta (Grupo de Memoria Histórica, 2013). De esta manera, la ofensiva militar contra las FARC llevó a que tuvieran que desistir de su plan estratégico de toma de posiciones, y asumir una lógica defensiva y de repliegue hacia territorios de frontera, zonas selváticas y áreas rurales apartadas (Echandía, 2015). Adicionalmente, las constantes labores de inteligencia, el asedio constante a los campamentos guerrilleros y el uso de nuevas tecnologías empleadas con el fin de fijar la ubicación de sus mandos políticos y militares, permitió la captura de miembros del Estado Mayor de las FARC como «Simón Trinidad» - 2 de enero de 2004-, «Rodrigo Granda» -13 de diciembre de 2004- y «Martín Sombra» - 25 de febrero de 2008-, y la muerte de miembros del Secretariado como «Raúl Reyes» -1 de marzo de 2008- e «Iván Ríos» -3 de marzo de 2008²⁹⁸- (El Tiempo, 10 de diciembre de 2010; El Espectador, 27 de febrero de 2008; Semana, 9 de enero de 2005).

²⁹⁷ Uribe construyó un discurso en el que se justificaba el gasto militar como una manera de asegurar las inversiones de capital, y con ello la estabilidad y garantías sociales para el conjunto de la población. A este respecto, por ejemplo, sostuvo que “El imperio de la ley es también garantía de desarrollo y prosperidad económica. Cada vez que hay un secuestro se afecta profundamente la confianza de los inversionistas, se dispersan los capitales y se pierden fuentes de empleo. Cuando la Seguridad Democrática desarrolla una política para eliminar el secuestro, está defendiendo al pueblo y las garantías sociales básicas” (Uribe en Presidencia de la República y Ministerio de Defensa Nacional, 2003, p. 7).

²⁹⁸ «Manuel Marulanda Vélez», quien fuera el máximo comandante de las FARC, murió por causas naturales el 26 de marzo de 2008 (El Tiempo, 10 de diciembre de 2010).

En lo que atañe al ELN, pese a que el factor decisivo de su debilitamiento fue la incursión armada de las AUC desde el Bajo Cauca antioqueño hasta Norte de Santander, y en ciudades como Barrancabermeja, Cúcuta y Medellín, lo cual tuvo un impacto en buena parte de sus estructuras, y significó la penetración de grupos paramilitares en zonas de alto valor estratégico²⁹⁹ (Echandía, 2013b), durante el primer gobierno de Uribe se inició una ofensiva militar en Antioquia, el eje cafetero y el norte del Tolima que tuvo como objetivo principal diezmar el poder del ELN en dichas regiones. Además, como consecuencia de la consolidación de las AUC en el norte del país y la ofensiva de las FFMM en buena parte del territorio nacional, la presencia activa de esta guerrilla se vio reducida en los departamentos de Magdalena, Sucre, Santander, Bolívar, La Guajira, Valle del Cauca y Cundinamarca (Echandía 2013a), lo cual obligó a su repliegue y generó la ostensible disminución de su presencia municipal, “al pasar de 169 en el periodo 1999-2002 a 85 entre 2003-2006” (p. 14).

Finalmente, la reducción del número de civiles muertos durante el proceso de desmovilización colectiva de bloques o estructuras de las autodefensas³⁰⁰ (González y Restrepo, septiembre de 2006), se fue viendo progresivamente interrumpida con la irrupción de los llamados neoparamilitares. Si bien es cierto que esta tercera generación paramilitar³⁰¹ se caracterizó por agruparse en bloques o frentes más pequeños que los de las AUC, tener un menor perfil político antisubversivo y no contar con procesos de articulación de carácter nacional (CNRR, 2010) –tres aspectos que contribuyeron a la disminución de la intensidad del conflicto entre los años 2003 y 2008 (Durán, 2011)-, es igualmente cierto que la persistencia de combatientes de estos grupos, evidenciada en la

²⁹⁹ Cabe señalar que la motivación principal de las autodefensas durante estos años fue la expansión del negocio del narcotráfico (Echandía, 2013b).

³⁰⁰ Soledad Granada y Camilo Sánchez (2009) sostienen que la violencia paramilitar estuvo subsidiariamente dirigida hacia las guerrillas. Referente a esto, consideran que “la estrategia de los paramilitares estaba dirigida directamente sobre la población civil. De hecho, en el periodo 1997-2008, la proporción de civiles del total de muertos resultado de acciones unilaterales de paramilitares no desciende en ningún momento de 90%” (p. 258).

³⁰¹ Con el fin de no tener que aceptar la continuidad del fenómeno paramilitar en Colombia –lo cual significaba, en buena medida, el fracaso del proceso de desmovilización y reincorporación a la vida civil de las AUC- el Estado colombiano empezó a darle un carácter estrictamente delincencial a estos grupos, y les otorgó el calificativo de bandas criminales (BACRIM).

irrupción de una diáspora de *disidentes* -quienes nunca se desmovilizaron, lo hicieron parcialmente o se arrepintieron en el camino-, *rearmados* -quienes retomaron el camino del paramilitarismo con posterioridad a su desmovilización- y *emergentes* -estructuras dedicadas al crimen organizado o al control local del narcotráfico- (Granada, Restrepo y Tobón, 2009), llevó a que se diera un incremento de las acciones armadas de los «viejos» y «nuevos» grupos paramilitares, especialmente en departamentos como Arauca, Santander, Antioquia, Magdalena y Norte de Santander, a la vez que se registraba actividad en territorios con fuerte presencia de las FARC como Nariño, Putumayo y Caquetá (Durán, 2011).

Adicionalmente, este proceso de «ruptura» y «continuidad» llevó a que en algunos territorios que antes habían sido controlados por las AUC aparecieran nuevas siglas de grupos paramilitares, al mismo tiempo que dichas estructuras criminales comenzaban a expandirse hacia territorios en los que antes no tenían presencia. En consecuencia, hacia el final del segundo mandato de Álvaro Uribe -junio de 2009- los neoparamilitares operaban en 28 de los 32 departamentos del país (Granada, Restrepo y Tobón, 2009).

Como se puede ver, el mandato de guerra que una parte mayoritaria de la sociedad colombiana otorgó a Uribe para que pacificara a Colombia no fue coronado por el éxito -a diferencia de lo que sucedió en Perú con Alberto Fujimori, a quien varios analistas compararon por distintos motivos con Álvaro Uribe³⁰²-. En este sentido, aunque la política de seguridad implementada entre agosto de 2002 y julio 2010 ocasionó el debilitamiento, repliegue y pérdida en la iniciativa militar de las dos guerrillas a las que combatió sin tregua durante ocho años, al final del segundo periodo presidencial de Uribe el ELN había logrado concentrar sus frentes en regiones como Arauca, Norte de Santander, nororiente de Antioquia, sur de Bolívar, César, La Guajira, Nariño, Cauca y Chocó³⁰³ (Echandía, 2013a), las FARC habían realizado una serie de cambios y adecuaciones internas que les permitió mantener la operatividad de algunas de sus estructuras, elevar el número de sus acciones de guerra y continuar teniendo presencia en casi todo el territorio nacional (Echandía,

³⁰² Véase al respecto: Wills (15 de junio de 2003), Gaviria (6 de julio de 2003), Posada (3 de agosto de 2003), Duzán (5 de noviembre de 2007), Springer (12 de abril de 2009) y De la Torre (13 de abril de 2009).

³⁰³ Para ello, algunos frentes tuvieron que ingresar de lleno al negocio del narcotráfico -algo que había evitado y a lo que se había opuesto esta guerrilla a lo largo de su historia-.

2011; Echandía, 2015), y la diáspora neoparamilitar había empezado a realizar el sangriento reacomodo de sus fragmentadas y violentas estructuras “altamente permeadas por el narcotráfico, más pragmáticas en su accionar criminal y más desafiantes frente al Estado” (Grupo de Memoria Histórica, 2013, p. 179).

En materia de violaciones a los derechos humanos y ataques contra la población civil, además de los hechos mencionados a lo largo de este acápite, se destacan, del lado de las FARC, la bomba al club El Nogal -Bogotá- y la masacre de Bojayá -Chocó-, y del lado de las FF.MM. y los grupos paramilitares, las operaciones Mariscal y Orión -Medellín-, y la masacre de San José de Apartadó -Antioquia-³⁰⁴.

La bomba al club El Nogal, exclusivo lugar de reunión situado en el corazón financiero y empresarial de la capital del país, ocurrió el 7 de febrero de 2003, dejando un saldo de 36 personas muertas y cerca de 200 heridas. Referente a esto, las FARC adujeron que el atentado fue ordenado como retaliación por las continuas reuniones que la ministra de defensa de la época, Marta Lucía Ramírez, presuntamente sostenía con integrantes de las AUC en este lugar (DW, 8 de febrero de 2022). A su vez, la masacre de Bojayá ocurrida el 2 de mayo de 2002, en la que murieron al menos 79 personas, se produjo como consecuencia de la detonación de un cilindro bomba en la iglesia de Bellavista, donde se refugiaba la población que se encontraba en medio de un combate entre las FARC y las AUC (Comunidades de víctimas de Bojayá, 6 de diciembre de 2015). Con relación a este hecho, las víctimas sobrevivientes que asistieron al acto de reconocimiento de responsabilidad y petición de perdón por parte de las FARC en diciembre de 2015, sostuvieron lo siguiente:

(...) las comunidades pusimos de manifiesto que la responsabilidad en los hechos del 2 de mayo de 2002 (...) es compartida por la guerrilla de las FARC-EP que siguió el combate en medio de la población civil y lanzó varias pipetas, una de las cuales cayó en la capilla donde se refugiaban centenares de personas. Los paramilitares por haber tomado a la población civil de escudo humano. Y el Estado Colombiano, por no haber atendido las alertas

³⁰⁴ El macabro y emblemático caso de las ejecuciones extrajudiciales por parte de miembros de la fuerza pública hacia la población civil no combatiente, será tratado más adelante.

tempranas que oportunamente se enviaron pidiendo su intervención para prevenir estos hechos, así como por la abierta connivencia de la fuerza pública con los paramilitares (Comunidades de víctimas de Bojayá, 6 de diciembre de 2015, p. 1).

En materia de afectaciones a los derechos humanos por parte de la fuerza pública, la incursión en la ciudad de Medellín en el 2002 es un caso paradigmático, si se tiene en cuenta que durante ese año se desarrolló el operativo militar de mayor envergadura en una zona urbana, con ocasión del conflicto interno en la historia del país (CNMH, 2011). Dos de las incursiones militares que generaron mayores afectaciones a la población civil que habitaba en la Comuna 13, fueron la Operación Mariscal, realizada el 21 de mayo de 2002, la cual fue apoyada por grupos paramilitares y dejó un saldo de nueve personas asesinadas y treinta y siete heridas (MOVICE, 21 de mayo de 2020), y la Operación Orión, llevada a cabo el 16 y el 18 de octubre de 2022, en la que participaron 1500 agentes de Estado acompañados por paramilitares encapuchados, “dejando 80 civiles heridos, 17 homicidios cometidos por la Fuerza Pública, 71 personas asesinadas por los paramilitares, 12 personas torturadas, 370 detenciones arbitrarias, 6 desapariciones forzadas registradas durante esos días y más de 100 en meses posteriores” (MOVICE, 16 de octubre de 2019, Párr. 3)³⁰⁵.

Por último, la masacre de San José de Apartadó ocurrida el 21 de febrero de 2005, fue un hecho en el que murieron cinco adultos y tres niños, los cuales fueron ultimados a machetazos por militares de la brigada XVII del ejército, en compañía de paramilitares que hacían parte del bloque Héroes de Tolová de las AUC (El Espectador, 7 de enero de 2022). Aunque inicialmente los perpetradores intentaron inculpar a las FARC, al final, se logró establecer quiénes habían sido los verdaderos autores del crimen (Verdad abierta, 4 de agosto de 2009). Referente a esto, cabe señalar que este hecho victimizante resulta emblemático, no tanto por el número de personas que fueron víctimas de asesinato por

³⁰⁵ Más allá de las cifras, las cuales deberán revisadas, contrastadas y proporcionadas por la JEP -de manera análoga a lo que sucedió en el caso de las ejecuciones extrajudiciales-, lo cierto, es que estos dos hechos reflejan la tragedia humanitaria que significó para los sectores populares de Medellín, la lucha que libraron el ejército y los paramilitares en contra de las milicias urbanas guerrilleras durante la alcaldía de Luis Pérez Gutiérrez.

parte agentes de Estado, sino por la sevicia y crueldad demostrada por los responsables directos durante su ejecución.

En materia de política económica el gobierno de Uribe se caracterizó por realizar una serie de reformas neoliberales de segunda generación, mediante las cuales buscaba dar cumplimiento a los acuerdos que el Estado colombiano había contraído con el FMI -diciembre 2 de 2002- (Estrada, 2006), y por el impulso de un modelo de desarrollo que le otorgó mayor peso al extractivismo, en el que el aumento de la inversión extranjera tendió a concentrarse en el sector de los hidrocarburos y la minería (ENS, 2010; Rudas, 2011; Toro, 2012). Por consiguiente, la reforma laboral -Ley 789 de 2002-, la reforma pensional -Ley 797 de 2002- y los más de cien decretos presidenciales que en el año 2003 se expidieron con el fin de liquidar empresas estatales³⁰⁶ y reducir la oferta pública de empleo, aprovechando las facultades especiales que el Congreso le había otorgado al presidente para adelantar el Programa de Renovación de la Administración Pública -Ley 790 de 2002- (Estrada, 2006), fueron medidas que contribuyeron a disminuir el bienestar y la calidad de vida de los trabajadores colombianos -tanto en el sector público como en el privado-, al mismo tiempo que aumentaba la flexibilización y precarización laboral³⁰⁷, y se incrementaba la edad y semanas de cotización para acceder a la jubilación.

Por otra parte, el carácter extractivista de la política de atracción de capitales foráneos, se expresa en el hecho de que la Inversión Extranjera Directa (IED) dirigida a los hidrocarburos y la minería aumentó su participación frente al resto de sectores en los que hubo inversión de capitales foráneos del 21% al 82%, entre el año 2000 y 2009³⁰⁸ (Toro,

³⁰⁶ Por ejemplo, los decretos 1615 y 1616 del 12 de junio de 2003 ordenaron la liquidación de la Empresa Nacional de Telecomunicaciones (TELECOM) –decreto 1615-, y la creación de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios Colombia Telecomunicaciones S. A. E.S.P –Decreto 1616-.

³⁰⁷ Para Sergio Coronado (2010a) “El deterioro de las condiciones laborales es inversamente proporcional al aumento de las Cooperativas de Trabajo Asociado, pues desde 2002 se han creado 1.923 cooperativas que tienen cerca de 350.000 empleados, en tanto que desde 1992 hasta el año 2006 se redujeron en un 40% el número de empleos permanentes en el sector industrial y los contratos temporales aumentaron en un 192%” (p. 42)

³⁰⁸ Guillermo Rudas (2011) estableció lo siguiente en relación con las titulaciones para la minería entre 2002 y 2010: “durante la primera administración del presidente Uribe, el área titulada para minería prácticamente se duplicó, pasando de 1,1 millones a 1,9 millones de hectáreas. Pero a partir de 2006, la titulación minera se disparó de forma totalmente descontrolada, pues se multiplicó por más de cuatro veces entre ese año y 2009, para sumar 8,4 millones de hectáreas” (Párr. 9).

2012), lo cual se constituye en el factor determinante que explica el aumento de casi cuatro veces en la IED durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe³⁰⁹. Pese a ello, esto último no tuvo un impacto significativo en la generación de más y mejor trabajo, si se tiene en cuenta que la disminución del desempleo no fue proporcional al crecimiento de la inversión como porcentaje del PIB³¹⁰, y a que sectores claves para la obtención de nuevos puestos de trabajo como la industria manufacturera y el comercio decrecieron durante este octenio³¹¹. Adicionalmente, las exenciones tributarias que el gobierno le otorgó a los grandes capitales³¹² con la excusa de estar realizando medidas que favorecían la generación de empleo, y el hecho de que Uribe haya sido presidente durante un momento de crecimiento económico a escala mundial –entre el 2003 y el 2008- que tuvo un impacto positivo y generalizado en el contexto nuestroamericano³¹³, son medidas o circunstancias que muestran la existencia de una política de gobierno cuyo principal objetivo estaba centrado

³⁰⁹ Según la revista Dinero (28 de mayo de 2010) “la Inversión Extranjera Directa (IED) creció casi cuatro veces en la era Uribe, al pasar de US\$2.134 millones en 2002, a US\$7.201 millones en 2009 (...) La expansión de la inversión se concentró en petróleo, donde aumentó de US\$449 millones, a US\$4.568 millones, y en minas y canteras, donde pasó de US\$466 millones, a US\$3.089 millones. El crecimiento de la IED en los demás sectores fue de apenas de US\$1.000 en ese mismo periodo” (Párr. 9).

³¹⁰ Con relación a eso, Jorge Iván González (2010) sostuvo que “Entre 2002 y 2007 (último año para el que existe información consolidada de PIB), la inversión (formación bruta de capital fijo) como porcentaje del PIB pasó de 17.16% del PIB a 24.33%. Este cambio que, sin duda, es importante y positivo, no se reflejó en mayor empleo. De acuerdo con los datos de la Misión para el Empalme de las Series de Empleo, Pobreza y Desigualdad (Mesep), entre el 2002 y el 2009 la tasa de desempleo se redujo de 17.6% a 13%. Esta disminución es relativamente baja si se compara con el ritmo de la inversión” (p. 31).

³¹¹ La ENS (2010) señaló lo siguiente al respecto: “A pesar de que las disposiciones del gobierno están dirigidas a cualquier tipo de inversión, para la industria no son tan favorables como para el sector minero y de petróleo. La industria manufacturera y el comercio decrecieron 6.3% y 2.9% respectivamente, lo cual es grave porque son los sectores que más generan empleo. El 26% del total de ocupados está en el sector comercio, reparación, restaurantes y hoteles. En cambio la minería creció 11.3%, pero apenas participa con el 1% del empleo” (Párr. 3).

³¹² Según Jairo Alonso Bautista (2014), las rentas exentas de personas jurídicas pasaron de 4.39 billones de pesos en el año 2003 a 7.44 billones en el año 2010. Así mismo, este autor señala que el sector que se vio más favorecido con estas medidas fue el financiero, que pasó de recibir 885 mil millones de pesos en el año 2003 a 1.84 billones en el año 2010.

³¹³ Hernando Salazar (3 de agosto de 2010) realizó un balance de la política económica durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe, y estableció que “el crecimiento económico promedio de Colombia con Uribe fue levemente superior al 4% anual, similar al de otros países de la región, pero muy por debajo de Brasil, Perú y Chile” (Párr. 4).

en favorecer los intereses del capital, a la vez que se menoscaban los derechos de la naturaleza³¹⁴, los trabajadores asalariados, el campesinado³¹⁵ y el resto de la sociedad³¹⁶.

5.1.2.1 Sobre los escándalos de vínculos con el paramilitarismo, corrupción, abuso de poder y crímenes de Estado que rodearon a Uribe y su entorno cercano

La era de Álvaro Uribe estuvo marcada por una serie de hechos en los que políticos y funcionarios públicos de su gobierno se vieron envueltos en escándalos por vínculos con el paramilitarismo o el narcotráfico, corrupción, abusos de poder o crímenes de Estado, que llevaron a que una parte importante de la coalición uribista de gobierno terminara en la cárcel. En primer lugar, en el caso de las cooptaciones, nexos y alianzas entre políticos y grupos paramilitares en algunas regiones del país —el caso de la «parapolítica»—, hasta el año 2012 la FGN había procesado a 58 exalcaldes, 36 alcaldes, 135 exconcejales, 44 concejales, 2 Exdiputados, 1 diputado y 55 funcionarios públicos; le había imputado cargos a 19 alcaldes, 27 exalcaldes, 19 concejales y 19 exconcejales; habían aceptado cargos 7 alcaldes, 9 exalcaldes, 1 concejal, 81 exconcejales y 23 funcionarios públicos; y habían sido condenados 8 alcaldes, 13 exalcaldes, 10 exconcejales y 18 servidores públicos

³¹⁴ Sobre la relación entre riesgos ambientales y política minero-energética en Colombia véase, por ejemplo, Rudas (2011) y Toro (2012).

³¹⁵ Nuevamente, para Jorge Iván González (2010) “Las administraciones Uribe I y II acentuaron la desigualdad, medida por ingresos y por activos. La brecha entre ricos y pobres se agudizó. La situación más alarmante se presentó en el campo, donde la concentración de la propiedad se intensificó. El Gini de la tierra superior a 0.8 es escandaloso. No puede ser positivo el balance de un gobierno que permite tal aumento de la desigualdad. La lucha contra la pobreza es efectiva si el crecimiento favorece a los pobres. O, en otras palabras, si el crecimiento avanza a la par con políticas distributivas. Sin transformaciones radicales en la distribución del ingreso y de la riqueza es imposible romper la trampa de la pobreza” (p. 32).

³¹⁶ Hacia el final del segundo mandato de Álvaro Uribe, el economista Libardo Sarmiento (22 de abril de 2010) consideraba que “Como despedida del gobierno uribista, el nivel de pobreza es el mismo desde 2008. Afecta al 46 por ciento de la población, y la pobreza extrema llega a un 17,8. Una muestra apenas de que en los ocho años de Uribe el social fue el sector más afectado” (Párr. 1). Este panorama resultaba muy similar al planteado por la revista Dinero a finales de mayo de 2010, cuando sostuvo que “Las cifras de pobreza, indigencia y desigualdad, publicadas recientemente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (Dane) y el DNP, reflejan que Colombia está prácticamente en la misma situación en que se encontraba diez años atrás. Según estas estadísticas, casi 20 millones de colombianos, 45,5% de la población, viven bajo la línea de pobreza y 7,2 millones, más del 16% de los ciudadanos de país, viven en condición de indigencia” (Dinero, 28 de mayo de 2010, Párrs. 19 y 20).

(Semana, 25 de octubre de 2012). Asimismo, hasta el 2013 habían sido condenados 60 congresistas -en su totalidad declarados uribistas- que fueron electos y habían ejercido funciones entre los años 2002 y 2010 (Verdad abierta, 29 de agosto de 2013). En relación con esto último, un hecho diciente del apoyo político por parte de «parapolíticos» electos a la primera candidatura presidencial de Uribe es el siguiente: de los 54 senadores que según el periódico El Tiempo apoyaban a Uribe en el 2002 (El Tiempo, 10 de mayo de 2002), 22 fueron o están siendo investigados y 16 condenados por recibir apoyo o mantener vínculos con grupos paramilitares³¹⁷.

En segundo lugar, dos de los casos más evidentes de corrupción durante el gobierno de Uribe fueron la entrega de prebendas a congresistas para que aprobaran el proyecto de reforma constitucional que facultaba a Uribe para aspirar a la reelección presidencial en el 2004³¹⁸ -el caso de la «Yidispolítica»-, y la irregularidad en el proceso de selección de beneficiarios para recibir subsidios de riego y drenaje en el marco del programa Agro Ingreso Seguro (AIS). En lo que atañe a la «Yidispolítica», todo se originó durante la discusión del Acto Legislativo 02 de 2004 -27 de diciembre- en la comisión primera de la

³¹⁷ Al contrastar el listado de congresistas que apoyaban a Uribe en su aspiración presidencial en el 2002, con los investigados y condenados por parapolítica hasta el año 2018, se tiene el siguiente resultado: 1. *Senadores condenados*: Mario Uribe, Miguel Alfonso de la Espriella, Álvaro García Romero, Rubén Darío Quintero, Dieb Nicolás Maloof, Salomón Saade, Luis Eduardo Vives, Mario Salomón Nader, Miguel Pinedo Vidal, Luis Humberto Gómez Gallo, Ciro Ramírez Pinzón, William Alfonso Montes, Luis Alberto Gil, Carlos Arturo Clavijo, Jairo Enrique Merlano y Luis Alfredo Ramos. 2. *Senador que está siendo investigado y que estuvo detenido*: Jesús León Puello. 3. *Senadores que están siendo investigados*: Habib Merheg Marun, Jorge Ignacio Mesa y Luis Elmer Arenas. 4. *Senadores investigados cuyos procesos fueron archivados por la Corte Suprema de Justicia*: Carlos Holguín Sardi y Mario Enrique Varón.

³¹⁸ Aprovechando la popularidad de Uribe se buscó hacer una segunda enmienda constitucional en el año 2009, a través de la convocatoria de un referendo en el que se le consultaría al pueblo colombiano si estaba de acuerdo o no en que se permitiera la reelección por segunda vez del presidente de la República. Sin embargo, la Corte Constitucional declaró inexecutable la Ley 1354 de 2009 –Sentencia C-141 de 2010-, logrando con ello, preservar los principios básicos contenidos en la carta política de 1991. Al respecto, cabe aclarar que la actuación de la Corte Constitucional fue fundamental para garantizar, hasta cierto punto, la salvaguarda de los derechos, libertades y soberanía del pueblo colombiano en el periodo 2002-2010. En este sentido, la declaración de inexecutable de la prórroga del estado de conmoción interior al comienzo del primer gobierno de Uribe –sentencia C-327 de 2003-, la declaración del Estado de Cosas Inconstitucional (ECI) en materia de prevención y atención integral a la población en situación de desplazamiento –sentencia T-025 de 2004 y sus respectivos autos de seguimiento-, el mejoramiento parcial de Ley de Justicia y Paz -sentencia C-370 de 2006-, o la declaración de nulidad del tratado militar firmado entre Colombia y Estados Unidos el 30 de octubre de 2009, que abría la posibilidad para que al menos siete bases militares colombianas fueran utilizadas por la marina y la fuerza aérea norteamericana –auto 288 de 2010-, son algunos ejemplos de lo que aquí se afirma.

Cámara de Representantes, debido a que la votación en quinto debate de la reforma constitucional que avalaba la reelección presidencial no tenía asegurada las mayorías. Dicha situación llevó a que a comienzos de junio de 2004, altos funcionarios del gobierno se reunieran en el Palacio de Nariño con la bancada conservadora para acordar el apoyo a dicho proyecto, y de manera particular con los congresistas Yidis Medina, Teodolindo Avendaño y Alirio Villamizar, a quienes «persuadieron» para que modificaran su voto o se abstuvieran de asistir a la votación, a cambio de la entrega de las notarías número 2 de Barrancabermeja -Medina-, 67 de Bogotá -Avendaño- y 11 de Bucaramanga -Villamizar- (Coronell, 19 de octubre de 2013; El Tiempo, 18 de abril de 2015a; Semana, 9 de julio de 2010), y del compromiso de entrega a Yidis Medina de algunas entidades estatales del Magdalena medio, como la Dirección del Instituto de Seguros Sociales, el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y la Red de Solidaridad Social (El Tiempo, 15 de abril de 2015).

A su vez, el escándalo de AIS se originó cuando la revista Cambio denunció en septiembre de 2009 que la familia Dávila -una de las más influyentes de la costa atlántica- había parcelado y puesto a nombre de algunos de sus integrantes varias de sus tierras, con el fin de recibir más de 2.200 millones de pesos en subsidios de riego y drenaje otorgados por el Ministerio de Agricultura. Esto, era todavía más grave, porque dos ex reinas de belleza que hacían parte del círculo familiar de Juan Manuel Dávila, Valerie Domínguez -señorita Colombia en el 2005- y Ana María Dávila -reina nacional del Mar en 1999-, resultaron beneficiadas con dineros provenientes de este programa.

Adicionalmente, otras familias adineradas y poderosas del norte del país como los Vives Lacouture, los Lacouture Dangond, los Lacouture Pinedo y los Dávila Abondano recibieron 11.675 millones de pesos, mientras que familiares de políticos conservadores uribistas como María Mercedes Sardi -prima del ex ministro del Interior Carlos Holguín Sardi- y Danny Alirio Villamizar -hijo del senador Alirio Villamizar³¹⁹- recibieron 696 millones de pesos (Semana, 11 de agosto de 2010). Por otra parte, el hecho de que se estuviera usando uno de los programas estrellas del gobierno para pagar favores políticos³²⁰, son

³¹⁹ El mismo que se había visto implicado en el escándalo de la compra-venta de votos para aprobar la reelección presidencial, como se pudo ver con anterioridad.

³²⁰ Rugeles (2014) sostuvo que 45 empresarios agrícolas que habían aportado una cifra cercana a los 600 millones de pesos durante la primera campaña presidencial de Álvaro Uribe, lograron multiplicar su inversión

muestras evidentes de la manera en que se celebraron contratos sin verificar el cumplimiento de requisitos legales, se manipuló un programa gubernamental para favorecer a empresarios y políticos cercanos al presidente Uribe, y se utilizó el dinero de todos los colombianos para «subsidiar» a una parte de las familias más ricas del país³²¹.

En tercer lugar, el caso de abuso de poder más importante durante los dos periodos de Uribe, fue el de las interceptaciones ilegales de las comunicaciones a sectores de la oposición y funcionarios públicos -el caso de las «chuzadas»-. Dicho escándalo se originó cuando en febrero de 2009 se reveló que el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), adscrito a la presidencia de la República, había estado interceptando ilegalmente llamadas y correos electrónicos de magistrados de la Corte Suprema de Justicia, fiscales, políticos de oposición, defensores de derechos humanos, periodistas, sindicalistas y hasta miembros del alto gobierno³²², con el fin de vigilar a *“cualquier persona o entidad que represente un eventual peligro para el gobierno”* (Semana, 21 de febrero de 2009, Párr. 8),

con los subsidios otorgados con el programa Agro Ingreso Seguro (AIS). En el caso del empresario colombiano Luis Carlos Sarmiento Angulo, por ejemplo, Rugeles (2014) encuentra que su inversión en la campaña presidencial de Álvaro Uribe tuvo una tasa de retorno de 25.410%, teniendo en cuenta que aportó 50 millones de pesos en la campaña del 2002 y a través de empresas como Unipalma S.A.; Pizano S.A. y Organización Pajonales logró recibir subsidios por más de 12.000 millones de pesos.

³²¹ Otro momento en el que se pudo evidenciar con claridad quienes eran los principales beneficiados directos de la política agropecuaria durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe, fue el caso de la hacienda Carimagua a comienzos de 2008, cuando el Ministro de Agricultura Andrés Felipe Arias intentó cambiar la destinación de una propiedad rural de 17.000 hectáreas que inicialmente se pensaba entregar para facilitar la reubicación de familias desplazadas por la violencia a un grupo de empresarios. Véase al respecto: López (28 de febrero de 2008).

³²² En el caso de los miembros del gobierno cuyas comunicaciones estaban siendo interceptadas, un funcionario del DAS contactado por la revista Semana ofreció la siguiente explicación: *“Hace años, si de la Casa de Nariño se necesitaba algo del DAS el Presidente era quien llamaba directamente al director o viceversa. Desde hace unos cuatro años las cosas son muy distintas. Casi cualquiera de los altos funcionarios de Palacio puede llamar acá a pedir cualquier tipo de favor sin necesidad, incluso, de pasar por el director. Llaman al jefe de Inteligencia, al de Contrainteligencia o a la Dirección Operativa y piden lo que necesitan, sin importar lo que sea. Como no hay una figura de peso en la dirección muchos de los jefes de direcciones simplemente llaman a X o Y funcionario en Palacio y le pasan la información que consideran de interés, obviamente también con la intención de ganar puntos con esos funcionarios (...) Lo que irónicamente ocurre es que aquellos que llaman a pedir «favores» desde Palacio terminan siendo víctimas de su propio invento. También son «chuzados» y la razón es muy simple: hay que tener un seguro”* (Semana, 21 de febrero de 2009, Párr. 20). En relación con esto último, Semana consideraba que *“El «seguro» al que se refiere no es otra cosa que grabaciones comprometedoras que le permitan al funcionario chantajear a los de Palacio si hay algún problema. El sistema es similar al que usaba la KBG, el organismo de inteligencia de la antigua Unión Soviética, en donde «chuzar» a los propios miembros del Partido era una forma de garantizar lealtades”* (Párr. 21).

tal y como afirmó un detective que trabajada en la Subdirección de Operaciones del DAS a los periodistas de la revista *Semana*, lo cual generó, entre otras cosas, el inicio de un proceso penal en contra de varios funcionarios del gobierno, y la indignación de un sector de la comunidad internacional que llegó a comparar este hecho con el escándalo de *Watergate*, por el que tuvo que renunciar a su cargo el presidente de los Estados Unidos, Richard Nixon, el 8 de agosto de 1974 (Caracol radio, 17 de junio de 2010).

En cuarto lugar, el crimen de Estado más emblemático durante la era de Uribe, fue el de las ejecuciones extrajudiciales de civiles a quienes las FFMM hacían pasar como miembros de las guerrillas, con el fin de mostrar resultados a sus superiores en la lucha contrainsurgente –el caso de los «falsos positivos»-. Esta práctica sistemática de exterminio perpetuada por miembros de las FFMM, dirigida especialmente contra jóvenes de sectores populares que habitaban en zonas marginales rurales y urbanas, empezó a llamar la atención de la opinión pública en el mes de octubre de 2008, cuando se conoció que 19 jóvenes que habían desaparecido en el municipio de Soacha -contiguo a la ciudad de Bogotá- fueron trasladados, disfrazados de guerrilleros y presentados por el Ejército como dados de baja en combates sostenidos en el departamento de Norte de Santander (El Tiempo, 15 de diciembre de 2010b).

La filtración de dicha atrocidad permitió que se conocieran otros casos similares que habían ocurrido en Antioquia, Boyacá, Huila, Valle y Sucre (Nieto, 2010). Sin embargo, fue hasta que la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición (SIVJRR), creado en el marco del Acuerdo Final de Paz (AFP) entre el Estado y las FARC, realizó un ejercicio de contrastación y depuración de fuentes que se pudo conocer la magnitud de esta modalidad de crimen generalizado y sistemático cometido por el ejército contra la población civil.

En el auto 033 del 12 de febrero de 2021, la Sala de Reconocimiento de Verdad, de Responsabilidad y de Determinación de los Hechos y Conducta de la JEP, estableció que se presentaron casos de ejecuciones extrajudiciales en 29 de los 32 departamentos del país. Además, concluyó que el 66% de los crímenes ocurridos entre el 2002 y el 2008 se concentraron en los departamentos de Antioquia, Meta, Caquetá, Cesar, Norte de Santander, Tolima, Huila, Casanare, La Guajira y Cauca. Por último, en dicho auto la Sala

de la JEP estableció que al menos 6.402 personas fueron asesinadas por miembros del ejército entre el 2002 y el 2008³²³.

Estos y otros delitos llevaron a que algunos miembros del círculo cercano de familiares³²⁴, aliados y subordinados del presidente Uribe terminaran siendo investigados, acusados y, en la mayoría de casos, hallados culpables, si se tiene en cuenta que por la existencia de nexos y vínculos entre el paramilitarismo y algunos políticos y exfuncionarios, fueron condenados Mario Uribe -primo y compañero de militancia del primer mandatario desde mediados de la década del ochenta³²⁵-, Jorge Noguera -director del DAS desde agosto de 2002 hasta octubre de 2005, a quien posteriormente Uribe nombró cónsul en Milán (Italia)-, Luis Alfredo Ramos -exgobernador de Antioquia y uno de los políticos más influyentes y presidenciables del uribismo- y Jorge Visbal Martelo -expresidente de

³²³ Pese a ello, esta escalofriante cifra es todavía provisional, teniendo en cuenta que conforme avance el proceso contra los militares implicados, los distintos informes presentados “seguirán siendo objeto de contrastación por parte de la Sala de Reconocimiento, por lo que no es posible conocer todavía una cifra definitiva de víctimas. Esta cifra está siendo constantemente actualizada, incluyendo los nuevos hechos identificados a raíz de las versiones voluntarias y los datos provenientes de la Justicia Penal Militar” (JEP, 2021, p. 9).

³²⁴ Aunque existen algunos indicios sobre la relación que el padre de Álvaro Uribe Vélez, Alberto Uribe Sierra, sostuvo con la fundación Medellín sin Tugurios de Pablo Escobar y con la familia Ochoa –de la cual hacen parte Fabio, Juan David y Jorge Luis, narcotraficantes confesos y ex miembros del cartel de Medellín- (Coronell, 9 de abril de 2016; Akerman, 9 de junio de 2018), y a que Santiago Uribe Vélez –hermano del expresidente- se le sigue un proceso penal por homicidio y conformación de grupos paramilitares (El Tiempo, 15 de marzo de 2018), sólo se tendrá en cuenta al miembro de la familia cuyos vínculos con el paramilitarismo se encuentran asociados a su actividad política durante los dos mandatos presidenciales de Uribe.

³²⁵ Así narraba el periódico El Espectador la estrecha relación entre Álvaro Uribe y Mario Uribe en el año 2008: “La vida política de Mario Uribe ha estado siempre ligada a la de su primo segundo, el presidente Álvaro Uribe. Juntos comenzaron su trasegar en las filas del Partido Liberal en Antioquia, el primero como concejal de Los Andes –su tierra natal– y luego como diputado, y el segundo como concejal de Medellín. Los lazos se hicieron más estrechos en 1985, cuando el hoy Primer Mandatario llamó a su primo a integrarse al denominado «Sector Democrático del Partido», una fracción que había fundado en oposición al entonces cacique liberal antioqueño Bernardo Guerra Serna. Un año después hicieron fórmula para el Congreso de la República, Álvaro Uribe al Senado y Mario Uribe a la Cámara, siendo elegidos. Por esos días compartieron apartamento en Bogotá y juntos llegaban y salían del Capitolio Nacional. En 1990 fueron reelegidos, pero meses después el Congreso fue revocado para darle paso a la Asamblea Nacional Constituyente de 1991. Una vez promulgada la nueva Constitución regresaron al escenario electoral para ganar otra vez sus curules en Senado y Cámara, en diciembre del 91. Ya se habían convertido en una pareja de enorme peso político en Antioquia y rivales electorales de Guerra Serna y del barón conservador Fabio Valencia Cossio” (El Espectador, 22 de abril de 2008, Párrs. 1, 2, 3 y 4).

FEDEGAN a quien Uribe nombró Embajador de Colombia en Canadá en el 2004³²⁶-. Por el escándalo de la «Yidispoltica» además de los tres congresistas implicados, fueron condenados por el delito de cohecho los exministros Sabas Pretelt y Diego Palacios, y el exsecretario de la Casa de Nariño, Alberto Velázquez. Por las irregularidades en la asignación de los subsidios de AIS fueron condenados el exministro de Agricultura Andrés Felipe Arias -quien salió del país sin informar a las autoridades en el mes de junio de 2014, fue capturado en Estados Unidos a finales de agosto del 2016 y extraditado a Colombia en julio de 2019-, y el ex viceministro de la misma cartera, Juan Camilo Salazar. Por el escándalo de las «chuzadas» habían sido condenados hasta el mes de septiembre de 2021, los exsecretarios de la Presidencia Bernardo Moreno, César Velásquez y Edmundo Castillo, la exdirectora del DAS María del Pilar Hurtado, además de otros 18 exfuncionarios de dicha entidad³²⁷. Por mantener vínculos con narcotraficantes y/o paramilitares fueron condenados los jefes de seguridad del presidente Uribe, Flavio Buitrago y Mauricio Santoyo³²⁸. Por la falsa desmovilización de la compañía Cacica la Gaitana de las FARC se le adelanta un proceso penal a Luis Carlos Restrepo, comisionado de paz entre los años 2002 y 2009, quien salió del país y es prófugo de la justicia desde enero de 2012. Finalmente, por los mal llamados «falsos positivos» se le adelanta un proceso en la FGN y otro en la JEP al general(r) Mario Montoya, comandante del ejército entre los años 2006 y 2008, a quien Uribe ha dado el calificativo de “héroe de la patria” (El Tiempo, 14 de febrero de 2020, párr. 5)³²⁹.

³²⁶ Posteriormente, el presidente Juan Manuel Santos nombró a Visbal Martelo Embajador de Colombia en Perú -enero de 2011-, a pesar de que la Corte Suprema de Justicia le había abierto una investigación por vínculos con el paramilitarismo, desde el mes de mayo de 2009 (Semana, 20 de junio de 2018).

³²⁷ Como consecuencia de este escándalo, a finales del mes de octubre del año 2011 el DAS fue liquidado para dar paso a la Agencia Nacional de Inteligencia (Semana, 31 de octubre de 2011).

³²⁸ Pese a que por el caso de las ejecuciones extrajudiciales han sido condenados un coronel, varios militares y algunos civiles que estuvieron involucrados en estos hechos (Semana, 3 de abril de 2017), hasta ahora la JEP está empezando a construir el «mapa» de este crimen de lesa humanidad (Colombia 2020, 10 de julio de 2018).

³²⁹ En relación con todos los casos y hechos aquí descritos, véase: Semana (16 de enero de 2012), Semana (17 de julio de 2014), Lewin (16 de abril de 2015), El Tiempo (18 de abril de 2015b), El Tiempo (30 de abril de 2015), Semana (24 de agosto de 2016), El Tiempo (22 de junio de 2017), El Espectador (19 de abril de 2018) y El Tiempo (20 de junio de 2018), El Espectador (8 de septiembre de 2021) y El País-España (31 de julio de 2021).

5.1.2.2 Luchas sociales en el periodo 2002 - 2009

Durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe se produjo un incremento importante de las luchas sociales con respecto al periodo inmediatamente anterior, si se tiene en cuenta que la protesta social pasó de una media de 429 de acciones en el periodo 1991-2001 a 660 en el periodo 2002-2009 (CINEP, 2009a), lo cual significa, entre otras cosas, que en la medida en que las guerrillas se replegaban y debilitaban, los sectores populares críticos aumentaban su presencia contenciosa en los ámbitos públicos y contra-públicos subalternos³³⁰ (Fraser, 2011), permitiendo evidenciar la autonomía -así sea relativa o precaria- frente al Estado y los actores armados que caracteriza a este tipo de expresiones contenciosas, y la diferenciación que es posible trazar entre la lucha armada y otras formas de resistencia y lucha popular.

Por otra parte, las dinámicas contenciosas durante los dos periodos de Álvaro Uribe también se expresaron en el ámbito político-electoral. Lo anterior, permitió que existiera una fuerte circulación e intercambio entre las izquierdas sociales y políticas que contribuyó al fortalecimiento mutuo de dos escenarios de confrontación diferenciados, en un momento en el que las políticas de seguridad, pacificación y contrainsurgencia adelantadas por Uribe y su coalición de gobierno gozaban de gran popularidad y aceptación. En este sentido, la creación del Frente Social y Político -2001- (Lozano, 31 de agosto de 2001), del Polo Democrático -2002- (El Tiempo, 2 de abril de 2002), del Polo Democrático Independiente -2003- (El Tiempo, 8 de julio de 2003), de Alternativa Democrática -2003- (El Tiempo, 16

³³⁰ Según el CINEP (2009a), el 74% de las protestas sociales entre 2002 y 2009 se realizaron por motivos distintos a la violación persistente de los derechos civiles, políticos, sociales, económicos, culturales y de tercera generación. Esto último, permite concluir que la protesta durante este lapso no tuvo un carácter mayoritariamente defensivo –piénsese, por ejemplo, en las marchas que se realizan por la defensa de la vida o en contra de los hostigamientos, amenazas o asesinatos de líderes sociales-, pese a la política de espionaje, estigmatización, amenaza y criminalización selectiva que se evidenció en contra de líderes sociales, políticos y defensores de derechos humanos. En relación con los motivos de las protestas sociales entre 2002 y el 2009, el Equipo de Movimientos Sociales del CINEP (2009a) estableció que: el 26% se realizó por la violación de derechos humanos –incluidos los económicos, sociales, culturales y de tercera generación-, el 22% por la realización de políticas públicas, el 14% por el incumplimiento de pactos, el 8% por el acceso o mejoramiento de servicios sociales, el 7% por el acceso o mejoramiento de servicios públicos domiciliarios, el 4% por el acceso a la vivienda y/o a la tierra, el 4% en contra de autoridades civiles, el 3% por el mejoramiento o adecuación de la infraestructura, el 3% por la promoción y exigencia de cumplimiento de pliegos laborales, el 3% por el deterioro o amenazas en contra del medio ambiente, el 2% por conmemoraciones de carácter político, el 2% por solidaridad con otros actores sociales y políticos, y el 2% restante por otras razones.

de diciembre de 2003) y finalmente del Polo Democrático Alternativo -2005- (El Tiempo, 3 de diciembre de 2005), fueron intentos de agrupación en los que políticos profesionales, sindicalistas, líderes populares, dirigentes sociales e intelectuales, contribuyeron a consolidar un espacio alternativo y de oposición a la guerra y el neoliberalismo -en sus distintas vertientes- que tuvo algunos logros como las victorias electorales de los exsindicalistas Luis Eduardo Garzón y Angelino Garzón³³¹, quienes lograron acceder a la Alcaldía de Bogotá -segundo cargo de elección popular más importante del país- y la Gobernación del Valle del Cauca en el 2003, y la votación histórica alcanzada por el exmagistrado de la Corte Constitucional Carlos Gaviria en la elección presidencial de 2006, donde obtuvo el segundo lugar con 2.613.157 votos -correspondientes al 22,03%- (Cardona, 6 de abril de 2015).

Sin embargo, pese a la decisiva contribución que los sectores populares y sociales críticos brindaron a las nuevas fuerzas políticas de izquierda que emergieron con la aspiración de erigirse en alternativas de poder y gobierno, en el periodo comprendido entre 2002 y 2009, las luchas populares tuvieron sus propias dinámicas y trayectorias. Referente a esto, cabe señalar que los dos sectores que se hicieron sentir con más fuerza en este lapso fueron los sindicalistas y los indígenas³³². En el caso del sindicalismo se registraron 367 huelgas, 422 movilizaciones, 111 tomas, 37 bloqueos y 9 huelgas de hambre, para un total de 946 acciones de protesta en el periodo 2002-2009 (Archila et al., 2012). Desde el comienzo del primer gobierno de Uribe, las centrales obreras realizaron dos grandes movilizaciones

³³¹ Posteriormente, estos dos líderes sociales se irían acercando cada vez más a la centro-derecha o la derecha. Por ejemplo, Angelino Garzón fue nombrado en 2009 por Álvaro Uribe como Representante permanente de Colombia ante la Organización Internacional de Trabajo (OIT), y en las elecciones presidenciales del 2010 fue la fórmula vicepresidencial de Juan Manuel Santos, quien a la postre sería el ganador de dichos comicios (El Tiempo, 6 de agosto de 2010).

³³² En el análisis cuantitativo del periodo 2002-2008 realizado por el Equipo de Movimientos Sociales del CINEP (2009b), se establece que el 27.1% de las acciones de protesta fueron realizadas por pobladores urbanos -buena parte de lo que antes se solía incluir en la categoría de sectores cívicos-, el 19.4% por asalariados -incluido el sindicalismo-, el 12.8% por estudiantes, el 8% por mujeres, el 7.9% por víctimas, el 7.8 por campesinos, el 7.7% por trabajadores independientes, el 3.5% por indígenas, el 2.3% por población en situación de desplazamiento, el 1.7% por población reclusa en cárceles, el 0.6% por gremios, el 0.5% por desmovilizados de grupos armados ilegales, el 0.3% por afrocolombianos, el 0.3% por población LGBTIQ+ y el 0.1% por raizales. No obstante, atendiendo a una valoración cualitativa de las protestas sociales -magnitud, duración e impacto-, los sectores que expresaron una mayor oposición y lograron producir contenidos críticos que tuvieron mayor relevancia en la esfera pública en el octenio de Uribe fueron los sindicalistas y los pueblos y comunidades indígenas.

-septiembre y octubre de 2002- en las que también participaron las organizaciones campesinas, con el fin de protestar por el anuncio de las reformas laboral, pensional y tributaria (El Tiempo, 16 de septiembre de 2002; El Tiempo, 30 de octubre de 2002), y en el mes de junio de 2003 se realizó la tercera jornada nacional de movilización contra las políticas de Uribe, tan sólo unos días después de que el gobierno nacional liquidara TELECOM y continuara con la política de despido masivo de trabajadores del sector público (El Tiempo, 20 de junio de 2003). Además, a comienzo del año 2003 el Comando Nacional Unitario fue uno de los primeros sectores sociales que propuso la abstención activa contra el referendo promovido por el presidente Uribe (El Tiempo, 2 de enero de 2003), y a la postre terminaría siendo un actor protagónico en la conformación de la Gran Coalición Democrática (GCD) que logró derrotar una iniciativa que buscaba la legitimación social de una serie de medidas de ajuste fiscal que, como ya se dijo antes, atentaban contra el peso y contrapeso de los poderes públicos, el bienestar y los derechos adquiridos de los asalariados.

Otro momento significativo de las luchas de los trabajadores y los pueblos indígenas en las que se expresaron sus críticas hacia las políticas del gobierno, fue la marcha del 12 de octubre de 2004 en la que participaron 750.000 personas (El Tiempo, 13 de octubre de 2004), la cual fue convocada para expresar el rechazo hacia la reelección presidencial y los proyectos de reforma tributaria y de pensiones (El Tiempo, 7 de octubre de 2004). Sin embargo, las dos grandes luchas que este sector adelantó -a nivel nacional e internacional- durante los ocho años del gobierno de Uribe fueron contra la violencia hacia los trabajadores sindicalizados, y contra la celebración de Tratados de Libre Comercio (TLC), especialmente, con los Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea.

En lo que concierne a las amenazas y criminalización en contra de los sindicalistas colombianos, este fue un tema que adquirió especial relevancia a partir de mayo de 2005, cuando la Organización Internacional del Trabajo (OIT) aprobó una resolución en la que se cuestionaba a las FFMM y los grupos paramilitares por asesinar trabajadores sindicalizados, y se acogía la tesis de Amnistía Internacional en la que se denunciaba que desde 1990 hasta 2004 más de la mitad de los asesinatos contra sindicalistas ocurridos en el mundo entero habían tenido lugar en Colombia (El Tiempo, 26 de mayo de 2005). Lo anterior, llevó a que la OIT empezara un seguimiento sistemático y constante a las denuncias sobre violaciones al derecho a la vida y la integridad personal de los

trabajadores colombianos, y a que representantes del gobierno, los empresarios y las centrales obreras firmaran el Acuerdo Tripartito por el Derecho a la Asociación y la Democracia -junio de 2006-, en el que el Estado colombiano se comprometía a: 1) luchar contra la impunidad en los casos de violaciones a la vida y la libertad de los dirigentes sindicales y trabajadores, 2) materializar los postulados de la OIT en función de los derechos fundamentales del trabajo, y 3) promover la creación de empleo decente³³³ (OIT, 1 de junio de 2006). Asimismo, dicho acuerdo sirvió para que en el resto del periodo los líderes sindicales pudieran denunciar el incumplimiento de lo pactado por la contraparte (El Tiempo, 6 de julio de 2007a), la estigmatización y hostigamiento de Álvaro Uribe hacia este sector social (El Tiempo, 23 de julio de 2007), o la continuidad de las amenazas y violencia contra los trabajadores asociados (El Tiempo, 30 de abril de 2008).

Por otra parte, en lo que atañe a las manifestaciones y campañas contra la firma de los Tratados de Libre Comercio (TLC), un hecho común a lo largo del periodo era que las marchas y protestas incluyeran como uno de sus puntos de convocatoria el rechazo a la firma del TLC con los Estados Unidos, y hacia el final del segundo mandato de Uribe con la Unión Europea y Canadá. Por ejemplo, en la marcha del 12 de octubre de 2005, convocada por los sectores indígenas y sindicales, en la que participaron 600.000 personas, el motivo principal de la protesta fue la oposición a la firma del TLC con el gobierno norteamericano (El Tiempo, 12 de octubre de 2005). Pese a ello, el énfasis de la estrategia de resistencia y lucha contra las asimetrías y dificultades que significaba la continuación y radicalización de la apertura comercial hacia los grandes «centros» de la economía mundial, se desarrolló a través de giras y campañas en las que los sindicatos, organizaciones defensoras de derechos humanos y políticos de la oposición viajaron a Estados Unidos y Europa con el fin de evidenciar el panorama en materia de violación a

³³³ Durante el segundo mandato de Uribe buena parte del contenido de las luchas sindicales estuvo enmarcado en la denuncia del fracaso que significó la flexibilización laboral como incentivo para la generación de empleo -a finales de 2007 Colombia tenía la cifra más alta de desempleo en Suramérica (El Tiempo, 3 de octubre de 2007), a pesar de que el crecimiento económico fue en promedio de 5.8% anual entre los años 2003 y 2008 (Dinero, 28 de mayo de 2010)-, en la demanda de la Ley de reforma laboral (El Tiempo, 11 de noviembre de 2007), y en la exigencia de la eliminación de las cooperativas de trabajo asociado (El Tiempo, 27 de julio de 2009), todo lo cual llevó a que la categoría «trabajo decente» adquiriera cada vez mayor centralidad e importancia.

los derechos humanos, falta de garantías políticas y conexidad entre el modelo de desarrollo, la concentración de la tierra y el paramilitarismo³³⁴.

Por último, dos momentos emblemáticos de las luchas obreras y/o sindicales durante este periodo, lo constituyen la huelga realizada por la Unión Sindical Obrera (USO) durante los meses de abril y mayo de 2004 y la protesta de agosto de 2006, como consecuencia de los anuncios de venta y privatización parcial de ECOPETROL (El Tiempo, 31 de mayo de 2004; El Tiempo, 2 de agosto de 2006), y el paro de mayo de 2007 convocado por la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación (FECODE), en oposición a la reforma a las transferencias que recortaba recursos a la educación básica y media, en el que en una jornada de protesta llegaron a marchar más de 100.000 educadores y estudiantes de varias regiones del país que se habían desplazado días antes hacia Bogotá³³⁵ (El Tiempo, 30 de mayo de 2007). Igualmente, los últimos cuatro meses de 2008 fueron el momento de agitación social más importante durante los dos periodos de Álvaro Uribe, si se tiene en cuenta que entre septiembre y diciembre el gobierno nacional tuvo que afrontar el paro judicial más largo, hasta ese momento, de la historia de Colombia -43 días-, el paro de los corteros de caña en contra de las políticas de contratación de los

³³⁴ Esta situación llevó a que el gobierno nacional en cabeza del presidente Uribe tuviera que realizar contra-giras o contra-campañas en Estados Unidos, Canadá y Europa entre 2007 y 2009 (El Tiempo, 30 de marzo de 2007; El Tiempo, 9 de junio de 2009; El Tiempo, 17 de junio de 2009). Respecto a los viajes de la oposición política y social a Estados Unidos y Europa, véase: El Tiempo (22 de abril de 2007), El Tiempo (14 de mayo de 2008), El Tiempo (21 de abril de 2009), y El Tiempo (29 de mayo de 2009).

³³⁵ Estos paros, como muchos otros durante los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe, fueron declarados ilegales por parte del gobierno nacional, causando el despido de 240 trabajadores de ECOPETROL después de los 34 días de huelga en el año 2004 (El Tiempo, 2 de agosto de 2006), y la cesación del pago de los días no trabajados por parte de los maestros que decidieron parar en el 2007 (El Tiempo, 25 de mayo de 2007). Las medidas coercitivas y la estigmatización hacia la protesta social fueron tan fuertes durante la era Uribe, que intelectuales ajenos al mundo de las luchas sociales y políticas como el periodista y escritor liberal, Daniel Samper Pizano, llegaron a señalar lo siguiente al respecto: "Una de las tragedias más deplorables de este país es que desapareció el espacio de protesta social (...) Nos hemos desacostumbrado tanto a la normalidad que expresiones de protesta no solo comprensibles sino justificables se miran como si fueran actos subversivos o, peor aún, avances terroristas. La prueba es que una huelga de corteros o una marcha indígena -dos movimientos que serían perfectamente lógicos y legítimos en cualquier democracia actuante- reciben en Colombia catalogación de subversivas y ayudan a justificar la declaratoria de conmoción nacional. Aclaro de inmediato, para desilusión de macartistas, que repudio toda forma de violencia: condeno por igual el explosivo que hace perder las manos a un modesto suboficial de la Policía y las palizas a los campesinos que protestan. No debe alarmarnos que se produzcan marchas y paros: son parte del quehacer de una sociedad que respira. Lo que sorprende es que no haya más protestas en un país cuyas condiciones de vida son vejatorias e insultantes para millones de ciudadanos pobres; en particular los que pertenecen a minorías tradicionalmente explotadas o perseguidas" (El Tiempo, 21 de octubre de 2008, Párrs. 2-4).

ingenios azucareros en el Valle del Cauca -81 días-, la minga indígena que terminó en una inmensa y colorida movilización hacia la ciudad de Bogotá, el paro nacional en la Registraduría Nacional del Estado Civil, el paro distrital de los trabajadores de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia (DIAN), y la jornada nacional de protesta convocada por la CUT y la CGT -23 de octubre- (El Tiempo, 17 de octubre de 2008; El Tiempo, 18 de octubre de 2008a; El Tiempo, 29 de diciembre de 2008).

En el caso de las luchas indígenas durante los dos periodos presidenciales de Uribe, cabe destacar que estas se caracterizaron por su vistosidad y beligerancia. Además del proceso de recuperación de la madre tierra iniciado por los pueblos y comunidades indígenas del Cauca a partir del año 2004, que llevó a que en el 2005 se realizaran 18 recuperaciones o invasiones en predios que estaban en manos de grandes latifundistas (CINEP, 2009b), fueron de gran relevancia y trascendencia durante este periodo las movilizaciones indígenas, en especial, las que se llevaron a cabo en el 2004 y el 2008. En primer lugar, la Gran Minga por la Dignidad y la Vida convocada por la ONIC, logró reunir a 60.000 indígenas que se «tomaron» pacíficamente la ciudad de Cali el 16 de septiembre de 2004, con el fin de protestar por la muerte e impunidad de la que estaban siendo víctimas, al mismo tiempo que se afirmaba la importancia de dignificar y celebrar la vida, la justicia, la alegría, la autonomía y la libertad en sus territorios³³⁶ (El Tiempo, 1 de septiembre de 2004; El Tiempo, 17 de septiembre de 2004). En segundo lugar, la conmemoración de un año más del genocidio, despojo y colonialismo ocurrido en contra de los pueblos originarios por parte del Imperio español -12 de octubre-, sirvió de «marco simbólico» para que en el año 2008 los pueblos indígenas iniciaran una protesta, en la que le exigían al gobierno nacional investigar y aclarar los asesinatos contra miembros de sus comunidades, comprometerse a resolver el problema de los 400.000 indígenas que según cálculos de la ONIC no tenían tierras, y tomar medidas efectivas para garantizar la sobrevivencia y salvaguarda de los 18 pueblos que se encontraban en vías de extinción. Para ello, decidieron realizar la toma de varios tramos de la carretera Panamericana en los departamentos de Cauca y Valle del

³³⁶ Esta marcha fue estigmatizada días antes por el presidente Uribe quien sostuvo que la movilización tenía una connotación política y podría ser aprovechada por grupos armados al margen de la ley con propósitos terroristas (El Tiempo, 14 de septiembre de 2004).

Cauca³³⁷, así como una serie de manifestaciones de protesta en 15 de los 32 departamentos del país³³⁸, con la intención de presionar una reunión en la que pudieran sentarse a negociar con el presidente Uribe (El Tiempo, 16 de octubre de 2008b), quien inicialmente les puso como condición que le pidieran perdón a los policías y soldados que habían resultado heridos durante las protestas (El Tiempo, 16 de octubre de 2008c), y posteriormente dispuso que se iniciara un proceso de compra de tierras para que les fueran entregadas a las comunidades indígenas (El Tiempo, 18 de octubre de 2008b). Sin embargo, esto no logró apaciguar el ánimo de los manifestantes que continuaron con sus reclamos, se negaron a dialogar con el gobierno en las condiciones que éste les quería imponer, y lograron que Álvaro Uribe fuera hasta el resguardo La María en Piendamó -Cauca-, donde lo esperaban 2.000 indígenas que se reunieron con el presidente durante seis horas sin que se llegara a ningún acuerdo³³⁹, razón por la que se decidió organizar una gran marcha hacia la ciudad de Bogotá (El Tiempo, 2 de noviembre de 2008).

Esta gran minga en la que 20.000 indígenas partieron de Cali el 10 de noviembre de 2008, haciendo tránsito durante su recorrido en municipios como Armenia, Ibagué, Granada, Fusagasugá y Soacha, permaneció en la ciudad de Bogotá desde el 20 hasta el 23 de noviembre³⁴⁰, donde se llevó a cabo una marcha hasta la Plaza de Bolívar que culminó

³³⁷ Tan sólo en los primeros dos días de esta toma la acción de la fuerza pública ya había dejado el saldo de un indígena muerto y más de treinta heridos en los enfrentamientos entre manifestantes y la policía (El Tiempo, 14 de octubre de 2008).

³³⁸ Según el periódico El Tiempo la minga nacional se estaba realizando en los departamentos de La Guajira, Córdoba, Sucre, Atlántico, Chocó, Meta, Casanare, Norte de Santander, Caldas, Valle, Cauca, Tolima, Huila, Boyacá y Risaralda (El Tiempo, 16 de octubre de 2008a).

³³⁹ Aida Quilcué, una de las lideresas del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), ese día se atrevió a decirle lo siguiente al presidente: “(...) Se nos ha dicho a los pueblos indígenas que somos terroristas, que somos delincuentes y así se nos ha tratado. Por eso hoy es el debate compañeros (...) No puede ser posible que este debate lo hayamos solicitado hace cuatro años, señor presidente. Usted lo dijo: “Voy a venir”. Pero tocó poner 120 heridos y varios muertos para que usted hoy se hubiera sentado con nosotros a dialogar, a decir y a desmentir lo que usted ha dicho. Lo digo con todo el respeto, señor presidente, porque llevó la sangre indígena, llevo la sangre popular de Colombia que sufre de indignidad aquí, y hoy le vamos a decir la verdad a nuestro país (...) Porque aquí donde usted está sentado, señor presidente, la fuerza pública fue capaz de cortar las astas de la bandera de Colombia y del CRIC que merecen tanto respeto como el himno, ¡las cortaron, las cortaron! Luego, ¿qué hicieron con nuestras banderas? Las quemaron, las pisotearon. Después izaron el pabellón de Colombia, es decir, que ahora eran victoriosos porque nos habían desalojado de La María. ¿Ese será el respeto que nosotros nos merecemos?” (Contravía TV, 30 de marzo de 2012).

³⁴⁰ El espacio de acogida y albergue de los pueblos indígenas durante este lapso fue la Universidad Nacional de Colombia. Ese día, los estudiantes recibieron a los marchantes en medio de un carnaval (El Tiempo, 21 de noviembre de 2008).

con la delegación a 60 miembros para que se encargaran de negociar la adjudicación de nuevas tierras en el departamento del Cauca³⁴¹. Sin embargo, el intento de acuerdo con el gobierno se vio truncado el 16 de diciembre de 2008, cuando miembros del ejército asesinaron a José Legarda³⁴², esposo de la lideresa y dirigente indígena Aida Quilcué (El Tiempo, 16 de diciembre de 2008), como retaliación por el protagonismo y liderazgo alcanzado por esta mujer durante la protesta que logró tener el mayor impacto político y cubrimiento mediático a lo largo de la era de Álvaro Uribe.

Otros momentos importantes de las luchas indígenas durante este periodo fueron la minga humanitaria compuesta por 1.000 integrantes de la etnia Awá, que durante los meses de febrero y marzo de 2009 lograron hallar 8 de los 17 cadáveres de miembros de dicho pueblo que habían sido asesinados por las FARC en el municipio de Barbacoas -Nariño- a comienzos del mes de febrero³⁴³ (El Tiempo, 25 de marzo de 2009; El Tiempo, 1 de abril de 2009), y la minga contra la violencia que realizaron 10.000 paeces, que en julio de 2009 le exigieron a todos los actores armados que respetaran la vida y los territorios de las comunidades indígenas que habitaban en el norte del Cauca (El Tiempo, 23 de julio de 2009; El Tiempo, 24 de julio de 2009).

Por otro lado, en los casos de los demás sectores sociales cuyas luchas tienden o deben asociarse con la ruralidad -afrocolombianos y campesinos-, aunque sus acciones contenciosas no llegaron a tener la misma trascendencia y visibilidad que las protestas organizadas por los pueblos y comunidades indígenas, también se agenciaron importantes y decisivos procesos de lucha y resistencia. En lo concerniente a los afrocolombianos entre 2002 y 2009, cabe señalar la importancia que adquirieron las luchas por el derecho al

³⁴¹ Véase al respecto: El Tiempo (10 de noviembre de 2008), El Tiempo (11 de noviembre de 2008), El tiempo (12 de noviembre de 2008a), El Tiempo (15 de noviembre de 2008), El Tiempo (20 de noviembre de 2008), Unimedios (23 de noviembre de 2008) y El Tiempo (24 de noviembre de 2008).

³⁴² Por este crimen de Estado fueron condenados un sargento viceprimero, un cabo tercero y cuatro soldados del batallón José Hilario López de Popayán. Así mismo, en el año 2018 el Ministerio de Defensa y el ejército nacional –dando cumplimiento al acto de desagravio ordenado en segunda instancia por el Consejo de Estado en febrero de 2017- le pidió perdón público a Aida Quilcué por asesinar a su compañero sentimental (Colombia 2020, 6 de abril de 2018).

³⁴³ Por esta masacre las FARC tuvo que ofrecer disculpas a las comunidades indígenas, al mismo tiempo que solicitó un espacio de diálogo y encuentro que permitiera llegar a acuerdos de respeto y convivencia entre las partes (El Tiempo, 14 de abril de 2009).

territorio. En este sentido, la constante presión que ejercieron los distintos consejos comunitarios para que se materializara la Ley 70 de 1993, llevó a que en el año 2010 ya se hubieran titulado 5.242.264 hectáreas de las 5.6 millones que inicialmente se tenían previstas cuando comenzó la aplicación de esta ley³⁴⁴, lo cual implicó, por ejemplo, que en el caso de la región pacífica más cercana al Chocó biogeográfico, el 48% de la superficie de la región perteneciera a los 162 consejos comunitarios a quienes les fueron adjudicados y titulados territorios colectivos (INDH, 2011). Además, la lucha por el territorio se expresó en iniciativas de activismo jurídico, tal y como sucedió en el caso de la acción de tutela interpuesta por las Comunidades negras de la Cuenca del río Cacarica en contra del Ministerio del Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial, la Corporación Autónoma Regional para el Desarrollo Sostenible del Chocó (CODECHOCÓ) y la empresa Maderas del Darién S.A., que llevó a que la Corte Constitucional revisara y revocara parcialmente la decisión de negación tomada por el Tribunal Contencioso del Chocó, a la vez que ordenó la suspensión de la explotación forestal que se estaba realizando en el territorio colectivo de dichas comunidades sin su consentimiento -Sentencia T-955 de 2003-.

A nivel urbano las acciones de los afrocolombianos tendieron a centrarse en la lucha contra la discriminación racial y por la reivindicación de su cultura. En consecuencia, momentos de «enmarcación simbólica» como el día de la afrocolombianidad -21 de mayo- que comenzó a celebrarse a partir del 2002³⁴⁵ -posteriormente resignificado y ampliado por algunos activistas de esta causa que, al menos desde el año 2009, festejan la semana de

³⁴⁴ No obstante la importancia que ha tenido el reconocimiento jurídico de los territorios colectivos afrocolombianos, “En los seis departamentos con amplia superficie de territorios colectivos, estos se yuxtaponen con resguardos indígenas, o son territorios limítrofes (...) [esta situación es] una fuente continúa de conflictos interétnicos: primero, hay sectores que comparten indígenas y negros y se genera conflicto por el uso; segundo, se presentan demandas indígenas para expandir resguardos sobre tierras ubicadas en territorios colectivos; tercero, familias afrodescendientes en territorios limítrofes con resguardos, incursionan en estos para aprovechar recursos del bosque o río, o realizar actividades mineras, sin acuerdos previos, o al contrario, los indígenas incursionan en los territorios colectivos fronterizos a sus resguardos (...) El conflicto territorial no es exclusivo entre indígenas y afros, también incluye los conflictos que enfrentan estos dos grupos étnicos con grandes propietarios ganaderos, agroindustriales y mineros, por lo general blancos y mestizos, en diversos municipios de la región” (INDH, 2011, p. 35). Así mismo, otro problema asociado al uso de la tierra en los territorios colectivos de las comunidades negras es el siguiente: “La mayor parte de las tierras adjudicadas (...) está en distintas clases de bosques húmedos sin vocación agropecuaria en gran escala y la explotación bajo otras modalidades extractivas (gran minería, maderera) ponen en riesgo estos ecosistemas frágiles” (p. 35).

³⁴⁵ El establecimiento de este día se consagró en la Ley 725 de 2001, como una forma de homenajear los 150 años de abolición de la esclavitud en Colombia -Ley 21 del 21 de mayo de 1851-.

la afrocolombianidad (El Tiempo, 25 de mayo de 2009)-, o el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial³⁴⁶ -21 de marzo-, fueron aprovechados por este sector para reclamar igualdad material, garantías y respeto por sus tradiciones (El Tiempo, 22 de marzo de 2005; El Tiempo, 25 de mayo de 2009).

A su vez, se destaca la toma de seis días de la iglesia de San Francisco ubicada en el centro de Bogotá, por parte de 100 etnoeducadores que hacían parte del Proceso de Comunidades Negras de Colombia (PCN) a comienzos del mes de noviembre de 2005, en la que se logró el aplazamiento de la discusión del proyecto de Ley forestal, la derogación de la Resolución 1516 de 2005 expedida por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (INCODER) -que abría la posibilidad para que empresarios y ganaderos se quedaran con algunas tierras colectivas de comunidades negras que habían sido obligadas a salir de sus territorios- y un acuerdo sobre la manera en que debía realizarse el concurso docente en el caso específico de los etnoeducadores (El Tiempo, 5 de noviembre de 2005; El Tiempo, 10 de noviembre de 2005).

Las protestas campesinas mantuvieron una tendencia hacia la contracción en el primer periodo presidencial de Álvaro Uribe³⁴⁷ (Prada, 2007). Lo anterior se explica, en buena medida, por la continuada violencia y desplazamiento forzado de las poblaciones rurales -en el periodo 2002-2009 fueron expulsadas de sus territorios 3.756.127 personas según el Registro Único de Víctimas (RUV)³⁴⁸-, que llevó a que este sector tuviera que privilegiar “la exigencia de protección al derecho a la vida, la integridad y la libertad sobre sus

³⁴⁶ El 21 de marzo de 1960 tuvo lugar la matanza de Sharpeville en Sudáfrica. Ese día, la policía abrió fuego contra los manifestantes que habían salido a las calles a luchar contra el *apartheid*, produciendo un saldo de 69 personas muertas y 180 heridas (Fundación Sur, 22 de marzo de 2017). Por esta razón, la Asamblea General de las Naciones Unidas decidió celebrar desde 1966, el Día Internacional de la Eliminación de la Discriminación Racial cada 21 de marzo (SINC, 21 de marzo de 2017).

³⁴⁷ Todo lo contrario a lo que sucedió entre 2002 y 2009 en el caso de los transportadores de carga -otro sector asociado al abastecimiento de alimentos, víveres y otro tipo de bienes a las ciudades y puertos-, quienes realizaron tres grandes paros -noviembre de 2003, septiembre de 2004 y agosto de 2008- en los que exigían disminuir el precio de los combustibles, aumentar la capacidad de carga de cada vehículo, mantener y verificar el cumplimiento de la tabla de fletes por parte de los generadores de carga, y obtener créditos y ayudas que permitieran llevar a cabo la chatarrización del parque automotor obsoleto (El Tiempo, 1 de diciembre de 2003; El Tiempo, 21 de septiembre de 2004; El Tiempo, 16 de agosto de 2008).

³⁴⁸ Pese a que en Colombia existen casos de desplazamiento inter e intraurbano, la gran mayoría de la población en situación de desplazamiento proviene de zonas rurales.

tradicionales demandas por tierra” (CINEP, 2009b, p. 12), las cuales desde la década del noventa, además de basarse en el reclamo por la distribución y restitución de suelos rurales³⁴⁹, empezaron a contemplar la exigencia de una política agraria integral en la que se reconociera la importancia de la pequeña producción agrícola, asistencia técnica, precios de sustentación, apoyo a la comercialización, créditos blandos y refinanciación de las deudas (CINEP, 2009b). Igualmente, las luchas de este sector social durante los dos gobiernos de Uribe, tendieron a concentrarse en la oposición abierta al Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) (La Vía Campesina, 16 de septiembre de 2002) y el TLC con los Estados Unidos (El Tiempo, 14 de abril de 2004), la crítica al debilitamiento y desestimulo de las Zonas de Reserva Campesina (ZRC), el cuestionamiento del Estatuto de Desarrollo Rural -Ley 1152 de 2007- (Ordóñez, 2012), la oposición hacia la política de erradicación de cultivos ilícitos sin alternativas viables de sustitución en los departamentos de Meta, Nariño, Putumayo y Antioquia (El Tiempo, 17 de mayo de 2006; El Tiempo, 18 de mayo de 2006; El Tiempo, 28 de marzo de 2007; El Tiempo, 15 de septiembre de 2008), y el rechazo de las fumigaciones aéreas con glifosato y otro tipo de sustancias tóxicas o perjudiciales para la salud, debido a las afectaciones que generaba a los cultivos de uso lícito, tal y como sucedió en el Bajo Cauca antioqueño durante los años 2006, 2008 y comienzos del 2009 (CINEP, 2013; El Tiempo, 21 de enero de 2009), o en el Sur de Bolívar en agosto del 2008³⁵⁰ (El Tiempo, 19 de agosto de 2008).

Otro sector social que tuvo gran relevancia durante este periodo fue el de los estudiantes, si se tiene en cuenta que en comparación con la década del noventa se presentó un incremento de sus protestas y una mayor cualificación de sus luchas (Archila, 2012a). En

³⁴⁹ Según la Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado (CSPPDF), “El total de tierras que las familias desplazadas se vieron obligadas a abandonar, vender o entregar a terceros forzosamente en el momento del desplazamiento entre los años de 1980 y julio de 2010, sin contar aquellas de propiedad colectiva [es decir, aquellas que fueron tituladas a comunidades indígenas y afrocolombianas], fue de 6.638.195 hectáreas. Esta cifra equivale al 15,4% de la superficie agropecuaria nacional” (CSPPDF, 2011, p. 8). Así mismo la CSPPDF (2011) sostuvo que entre los años 1998 y julio de 2010 fueron abandonadas, vendidas o entregadas a terceros forzosamente 5.614.492 hectáreas, lo cual quiere decir que el 84,57% del despojo y abandono de tierras ocurrido entre 1980 y julio de 2010, se produjo durante los últimos siete meses del gobierno de Ernesto Samper, el gobierno de Andrés Pastrana y los dos periodos presidenciales de Álvaro Uribe.

³⁵⁰ Las fumigaciones aéreas en zonas de frontera llevaron a que en junio de 2004 líderes sociales del Ecuador convocaran una protesta en la sede de la Embajada de Colombia, como consecuencia de las afectaciones ambientales y a la salud que la política de erradicación de cultivos ilícitos estaba teniendo para los pobladores de Sucumbíos, Carchi y Esmeraldas (El Tiempo, 4 de junio de 2004).

este sentido, la reivindicación del derecho a la educación, la defensa de la educación pública de calidad y la oposición a las políticas económicas y fiscales que buscaban aumentar la autofinanciación de las universidades públicas, o el recorte a las transferencias del nivel central que debían destinarse para la educación básica y media, la salud y el saneamiento básico de los municipios, fueron los grandes motivos que animaron a los estudiantes universitarios y, en menor medida a los de secundaria, a salir a las calles para protestar (CINEP, 2009b).

Algunas acciones emblemáticas emprendidas durante el primer gobierno de Uribe por parte de los estudiantes colombianos fueron la marcha de la Universidad Industrial de Santander (UIS), realizada por cerca de quinientos estudiantes que se movilizaron desde Bucaramanga hasta Bogotá a comienzos de octubre de 2004, con el fin de evidenciar la crisis de la red hospitalaria del país, pedir el desmonte de la Ley 100 de 1993 y solicitar recursos para superar la crisis del Hospital Universitario Ramón González Valencia (El Tiempo, 5 de octubre de 2004; El Tiempo, 12 de octubre de 2004), los paros en la Universidad de los Llanos (Unillanos) de marzo de 2003 y octubre-enero de 2004 y 2005, en los que se exigía el mejoramiento de la dotación de las diferentes unidades académicas, así como una investigación por las irregularidades en el manejo administrativo de la institución por parte del rector (El Tiempo, 19 de octubre de 2004; El Tiempo, 21 de enero de 2005), las marchas en contra del nombramiento de Marco Palacios como rector de la Universidad Nacional de Colombia en abril de 2003 (El Tiempo, 11 de abril de 2003), y los bloqueos en la Sede Bogotá de dicho centro educativo en noviembre de 2005, como consecuencia del proyecto de reforma académica y administrativa propuesto por el equipo de rectoría (El Tiempo, 24 de noviembre de 2005).

A su vez, durante el segundo gobierno de Uribe algunas de las protestas estudiantiles más significativas y relevantes fueron las distintas marchas, bloqueos y paros que se dieron entre mayo y junio de 2007 en casi todas las universidades públicas del país -sobre todo, en las distintas sedes de la UN, la UIS, la Universidad del Cauca, la de Caldas y la Surcolombiana-, con el fin de oponerse y rechazar un artículo del Plan Nacional de Desarrollo que obligaba a las universidades públicas a tener que concurrir con recursos propios el pasivo pensional de dichos centros educativos (El Tiempo, 3 de mayo de 2007a; El Tiempo, 10 de mayo de 2007; El Tiempo, 21 de mayo de 2007). Igualmente, resultó muy

significativa y nutrida la participación de estudiantes de secundaria en las marchas convocadas por FECODE para protestar contra el proyecto de Ley que buscaba recortar las transferencias municipales durante los meses de mayo y junio de 2007 (El Tiempo, 15 de junio de 2007). Por último, en el mes de septiembre de 2008, los estudiantes de las universidades Distrital, Pedagógica y Nacional realizaron algunas marchas y protestas en la ciudad de Bogotá, contra la estigmatización y señalamientos por parte de algunos miembros del gobierno nacional que acusaron públicamente a estudiantes, docentes y directivos de dichos centros educativos de mantener nexos y vínculos con los grupos subversivos³⁵¹ (El Tiempo, 17 de septiembre de 2008).

En lo que atañe a las mujeres y el sector LGBTIQ+ cabe destacar varios logros alcanzados entre 2002 y 2009, así como la continuación de su lucha por la igualdad y la diferencia en los distintos ámbitos públicos, privados e íntimos en los que tuvo lugar su intervención en la sociedad. En consecuencia, además de la decidida participación que tuvieron las mujeres en el conjunto de las acciones contenciosas adelantadas por los distintos sectores sociales que resistieron y buscaron defender o ampliar su derecho a la existencia y el bienestar durante el octenio de Álvaro Uribe, desde el punto de vista de las reivindicaciones que expresan un contenido asociado o referido específicamente a la dominación, injusticias y violencias de género-sexo, durante este periodo fueron muy significativas la lucha por la paz y el intercambio humanitario realizada por activistas sociales o colectivas de mujeres que habían sido víctimas de algún actor armado³⁵², la caracterización de las

³⁵¹ Otras protestas importantes que se adelantaron durante el segundo periodo de Uribe fueron el paro en la Universidad del Quindío por la jubilación temprana de la planta docente y su desvinculación definitiva de la universidad –marzo de 2007- (El Tiempo, 9 de marzo de 2007), el paro en la UIS por el cobro del examen de admisión y la falta de planta docente –abril y mayo de 2007- (El Tiempo, 3 de mayo de 2007b), el paro en la Universidad del Cauca por la falta de dotación y equipamientos para desarrollar de manera satisfactoria la vida universitaria –entre marzo y junio de 2007- (El Tiempo, 5 de junio de 2007), el paro en todas las sedes de la UN por el anuncio de reforma al estatuto estudiantil –entre abril y junio de 2008- (El Tiempo, 15 de abril de 2008; El Tiempo, 17 de junio de 2008), el paro de Unillanos por el recorte de las prácticas extramuros, la decisión de abrir nuevos programas académicos sin contar con los recursos necesarios y el alza progresiva de las matrículas –octubre y noviembre de 2008- (El Tiempo, 10 de octubre de 2008a; El Tiempo, 7 de noviembre de 2008), y la marcha desde Tunja hasta Bogotá realizada por los estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia (UPTC), que protestaban por el déficit presupuestal de la institución (El Tiempo, 12 de noviembre de 2008b).

³⁵² Véase al respecto, por ejemplo: El Tiempo (13 de agosto de 2002), El Tiempo (8 de septiembre de 2002), El Tiempo (9 de diciembre de 2002), El Tiempo (27 de noviembre de 2006), El Tiempo (11 de diciembre de 2006) y El Tiempo (18 de mayo de 2007). En el caso de las mujeres afrocolombianas se llevaron a cabo algunas

afectaciones diferenciales que la guerra estaba dejando sobre los cuerpos y vidas de muchas mujeres (CINEP, 2009b), y la denuncia y condena de los distintos tipos de violencia y abuso físico, psicológico y sexual que históricamente han ocurrido mayoritariamente en contra de este sector de la población³⁵³.

Asimismo, algunas iniciativas de activismo legal e incidencia en políticas públicas emprendidas por organizaciones de mujeres o políticas profesionales, llevaron a que en el año 2003 se estableciera una Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva, a que en el año 2006 la Corte Constitucional despenalizara el aborto en tres casos excepcionales -Sentencia C-355 de 2006-, y a que en el año 2008 se sancionara una Ley en la que se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y discriminación contra las mujeres -Ley 1257 de 2008- (Thomas, 5 de enero de 2010).

El sector LGBTIQ+ se vio fortalecido mediante la concreción de espacios de encuentro, interacción y construcción de agenda social, tales como la Mesa LGBT y los encuentros nacionales entre personas de distinta orientación sexual promovidos por la ONG Planeta Paz durante los años 2001 y 2002 (Torres, 2013), y la emergencia de formas de articulación y asociación como la ONG Colombia Diversa fundada en marzo de 2004 (Sánchez, 2017). De esta manera, las luchas por el reconocimiento de los derechos de esta población lograron adquirir mayor fuerza y visibilidad en el periodo 2002-2009, a pesar de las múltiples manifestaciones de rechazo y/o violencia expresada por parte de los sectores más conservadores de la sociedad colombiana -por ejemplo, la oficialidad de la iglesia católica³⁵⁴, la gran mayoría de las iglesias cristianas³⁵⁵ y algunos reductos de

manifestaciones de rechazo y repudio contra los efectos de la guerra en el pacífico colombiano (El Tiempo, 7 de marzo de 2003; 25 de noviembre de 2005).

³⁵³ Véase al respecto, por ejemplo: El Tiempo (25 de abril de 2005), El Tiempo (13 de abril de 2007), El Tiempo (21 de noviembre de 2007), El Tiempo (20 de febrero de 2008) y El Tiempo (6 de marzo de 2009).

³⁵⁴ El 4 de julio del 2004 el sector LGBTIQ+ realizó una protesta en la Catedral Primada de Bogotá, en la que portaron una camiseta que decía “La homofobia no es cristiana”. Ese día, mientras recibían la comunión por parte de Monseñor Juan Miguel Huertas, recibieron el apoyo de los feligreses que asistieron a misa (El Tiempo, 19 de junio de 2004; El Tiempo, 5 de julio de 2004).

³⁵⁵ Como consecuencia del activismo y mayor reconocimiento de la población LGBTIQ+ por parte de la sociedad colombiana, varias iglesias cristianas organizaron una marcha en la que participaron 15.000 personas -septiembre de 2006-, en contra de la ampliación de derechos a las personas no heterosexuales (El Tiempo, 30 de septiembre de 2006).

jóvenes fascistas y neonazis³⁵⁶-. En este sentido, la continuación de la celebración del carnaval de la diversidad que significa el día del orgullo *gay* –espacio de encuentro, afirmación e irrupción en la plaza pública que en este lapso se fue masificando y extendiendo hacia otras ciudades como Medellín y Cali³⁵⁷-, la suscripción de acuerdos con políticos que defendían posturas proclives al respeto, reconocimiento y garantías hacia la diversidad sexual -que en el caso de Bogotá durante las alcaldías de Luis Eduardo Garzón y Samuel Moreno significó la realización de una política pública LGBTIQ+, la creación de la Dirección de Diversidad Sexual adscrita al Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal (IDPAC), la puesta en marcha de varias casas de atención y asesoramiento integral para esta población, y el nombramiento de la primera transgenerista en un cargo público³⁵⁸-, las protestas en contra de prácticas discriminatorias, homofóbicas o el sabotaje legislativo del proyecto de Ley que establecía la igualdad patrimonial de las parejas del mismo sexo (CINEP, 2009b), y la creación de algunos espacios artísticos, culturales y radiales en los que se buscaba la integración y apoyo de las distintas comunidades LGBTIQ+³⁵⁹, se constituyeron en las iniciativas más importantes agenciadas por este sector para continuar su lucha por perseverar en la existencia, ampliar la convivencia y respetar las diferencias.

Desde la perspectiva del reconocimiento jurídico, la Corte Constitucional, a diferencia del Congreso de la República, se constituyó en una instancia garantista de los derechos de esta población. De ahí que, sentencias como la T-499 de 2003 -en la que se reconoce el derecho a visita lésbica en las cárceles-, la C-075 de 2007 -en la que se extiende el régimen patrimonial de la unión marital de hecho a las parejas homosexuales-, la C-336 de 2008

³⁵⁶ Por ejemplo, en febrero de 2007 la Alcaldía de Bogotá denunció que un grupo de neonazis boicoteó un concierto para la población LGBTIQ+ en la localidad de Chapinero (El Tiempo, 28 de febrero de 2007).

³⁵⁷ Véase, al respecto: El Tiempo (3 de julio de 2006), El Tiempo (1 de julio de 2007), El Tiempo (26 de junio de 2009) y Semana (2 de julio de 2009).

³⁵⁸ Véase al respecto: Torres (2013), El Tiempo (13 de diciembre de 2006), El Tiempo (25 de agosto de 2007) y El Tiempo (25 de abril de 2008).

³⁵⁹ Un hito importante lo constituyó el comienzo de las emisiones de Radio Diversia el 18 de febrero de 2008 (El Tiempo, 9 de febrero de 2008). A este respecto, cabe señalar que durante el 2009 esta emisora fue víctima de robos, hostigamientos y amenazas por parte de grupos organizados y clandestinos de homófobos que estaban repartiendo panfletos intimidatorios y golpeando a las LGBTIQ+ en la ciudad de Bogotá (El Tiempo, 1 de mayo de 2009). Esto último, llevó a que su director Carlos Serrano se exiliara, y a que durante un tiempo esta emisora tuviera que emitir desde la clandestinidad (El Tiempo, 7 de mayo de 2009; El Tiempo, 21 de mayo de 2009).

-en la que se reconoce la pensión de sobrevivencia al compañero o compañera del mismo sexo en caso de fallecimiento del cónyuge-, y la C-029 de 2009 -que definió la forma en que debían interpretarse 42 artículos en diversos ámbitos del sistema jurídico colombiano, con el fin de igualar los derechos y deberes del mismo sexo con respecto a las parejas heterosexuales- (Sánchez, 2017; Uprimny, 2 de febrero de 2009), se hayan constituido en garantías y salvaguardas legales que contribuyeron, de alguna manera, al mejoramiento de las condiciones de vida y lucha de las poblaciones LGBTIQ+.

Un sector que logró adquirir mayor relevancia durante este periodo fue el de los ambientalistas, ecologistas y animalistas³⁶⁰. No obstante, a que la creación de grupos ecologistas que reivindicaban problemáticas específicamente referidas al cuidado y preservación del medio ambiente surgió en Colombia en la década del ochenta, y a que en la década del noventa se adelantaron algunos procesos de coordinación y articulación nacional, tales como la Corporación Ecofondo creada en 1993 (Archila, 1995), fue el marcado carácter extractivista del modelo de captación de capitales foráneos adoptado durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe, el que permitió que luchas como las del agua, la biodiversidad y el respeto a las formas de vida no humanas adquirieran mayor centralidad y visibilidad. Dos acciones emblemáticas durante este periodo fueron el intento de realización del referendo por el agua, y la resistencia y oposición a la construcción de la hidroeléctrica del Quimbo en el departamento del Huila.

En primer lugar, el referendo del agua fue una iniciativa convocada por 60 organizaciones ambientales, sindicales, indígenas y sociales (El Tiempo, 28 de mayo de 2007) en la que llegaron a participar más de 1.200 organizaciones a nivel nacional (El Tiempo, 10 de septiembre de 2008), las cuales, entre los años 2007 y 2009 lograron reunir cerca de 2.039.000 firmas, mediante las cuales buscaban que la ciudadanía votara un cambio en la Constitución que garantizara la universalización del acceso al líquido vital, el respeto del

³⁶⁰ En el caso de los grupos animalistas cabe destacar las protestas que a lo largo del periodo realizaron colectivos antitaurinos, quienes a través de consignas como “La tortura no es arte ni cultura” o “Ahí está, esos son, asesinos sin razón”, se opusieron abiertamente a la celebración de las temporadas taurinas en ciudades como Bogotá y Medellín, al mismo tiempo que se comenzaba a visibilizar la problemática del maltrato generalizado hacia los animales. Véase al respecto, por ejemplo: El Tiempo (22 de enero de 2003), El Tiempo (11 de febrero de 2004), El Tiempo (15 de febrero de 2004), El Tiempo (19 de enero de 2005), El Tiempo (24 de enero de 2005) y El Tiempo (6 de enero de 2007).

ciclo hídrico y la defensa del patrimonio público de los colombianos (El Tiempo, 10 de marzo de 2008). Pese al éxito de esta iniciativa social y popular al final no logró prosperar, debido a la dilación y archivo que ocurrió cuando tuvo que pasar por el trámite de estudio y aprobación en el Congreso (El Tiempo, 10 de octubre de 2008b; El Tiempo, 15 de noviembre de 2009). En segundo lugar, la oposición y resistencia que ambientalistas, campesinos, indígenas, académicos y políticos del Huila realizaron desde finales de 2008, frente a la construcción de la hidroeléctrica del Quimbo por parte de la empresa EMGESA S.A ESP³⁶¹, debido a las afectaciones sociales, culturales y económicas que generaba en varias zonas de asentamiento de población campesina, a los efectos negativos que generaba para el ecosistema, y a la falta de consulta y concertación con las comunidades indígenas que habitaban en esta región del país (El Tiempo, 13 de noviembre de 2008), se constituyó en un hito de las luchas comunitarias por la defensa y cuidado del territorio, en un momento en que el modelo de acumulación tuvo como uno de sus grandes pilares o motores, el desarrollo y fortalecimiento de una política minero-energética que privilegiaba la apropiación y el consumo sobre el cuidado y preservación de la vida.

En lo que atañe a las luchas por la paz y contra la violencia, aunque entre 2002 y 2009 se realizaron 1226 acciones colectivas de este tipo³⁶² (CINEP, 2016), un rasgo característico fue la creciente polarización entre sus diversos animadores y convocantes. Por un lado, se expresaron tensiones entre los defensores de la pacificación social y aquellos que afirmaban la necesidad de encontrar una salida política y negociada al conflicto³⁶³. Por otro

³⁶¹ Esta empresa se constituyó “el 23 de octubre de 1997 como resultado del proceso de capitalización de la Empresa de Energía de Bogotá, efectuado por la sociedad de propiedad mayoritaria chileno-española, Capital Energía. La Compañía es filial de ENDESA Internacional, primer grupo eléctrico de Latinoamérica y tercero en Europa, presente en 11 países y tres continentes” (MINGA, 2012).

³⁶² Si se tiene en cuenta que en el periodo 1994-2001 se realizaron 1156 acciones colectivas por la paz (CINEP, 2016), se puede apreciar un leve incremento del 6,05% con respecto al octenio inmediatamente anterior.

³⁶³ Dos momentos en los que se expresó con mucha fuerza las contradicciones existentes en los referentes de sentido que animaban la actuación del sector social que luchaba y se movilizaba por la paz y contra la violencia, fueron durante las protestas que sucedieron al estallido del carro bomba en el Club el Nogal -7 de febrero de 2003-, y en la multitudinaria marcha contra el secuestro que se convocó a comienzos de julio de 2007. En el caso de las protestas por el atentado en el Nogal una noticia del periódico El Tiempo titulada *Ni para protestar nos ponemos de acuerdo*, señalaba lo siguiente: “A la consigna «Ni un hombre, ni una mujer, ni un peso para la guerra», dicha por miembros de organizaciones de derechos humanos, varios de los cerca de 300 asistentes que acudieron a la reunión citada a las 11 de la mañana respondieron pidiendo apoyo para Uribe y el Ejército. No eran expresiones del otro mundo, pero cada quien las tomó como quiso: ¡Mamertos! -decían unos-, esos son los que se oponen al referendo y aceptan las barbaridades de la guerrilla. ¡Derechistas! -contestaron otros-, esos son los seguidores de Uribe, que quieren hundir el país en la guerra

lado, tendió a existir una diferenciación entre las protestas sociales en contra del secuestro y otros crímenes cometidos mayormente por las guerrillas, y las protestas en contra de las ejecuciones extrajudiciales, la desaparición forzada, la tortura, el despojo y otros crímenes perpetrados en su mayoría por grupos paramilitares y/o agentes de Estado³⁶⁴.

En el caso de la tensión entre pacificación social y negociación política del conflicto armado, desde el comienzo del primer mandato de Uribe se presentaron desavenencias entre los defensores de la política de seguridad implementada por el gobierno, y un sector de la sociedad que se encargó de promover acciones en contra del rescate militar de los secuestrados y por la realización del intercambio humanitario entre el gobierno y la guerrilla. En relación con esto último, cabe precisar que dichas acciones se vieron intensificadas en aquellas coyunturas en las que se produjeron intentos fallidos de rescate que terminaron con la muerte de varios secuestrados por parte de sus captores³⁶⁵, o en momentos en que familiares de los secuestrados adelantaron iniciativas para obligar a las partes a flexibilizar y/o modificar sus posturas respecto al canje de militares y políticos secuestrados por guerrilleros presos³⁶⁶.

y rechazan el diálogo” (El Tiempo, 11 de febrero de 2003, Párrs. 2-4). Así mismo, en uno de los balances de la marcha contra el secuestro del 5 de julio de 2007 realizado por el periódico El Tiempo, se destacaba lo siguiente: “La protesta que ayer sacó a millones de colombianos a la calle no dejó duda de que a todos los une el rechazo al secuestro y a las Farc, pero también dejó la certeza de que los divide la manera como debe resolverse la situación de los secuestrados, lo que, de paso, le plantea al presidente Álvaro Uribe un gran dilema. Muchos, como él esperaba, levantaron pancartas con «No al despeje. ¡Gobierno, firmeza, siempre firmeza!». Pero otro tanto alzó letreros con «Sí al intercambio humanitario, no al rescate a sangre y fuego» (El Tiempo, 6 de julio de 2007b, Párrs. 1 y 2).

³⁶⁴ La población en situación de desplazamiento forzado tuvo sus propias dinámicas de movilización y lucha, pese a que no fue ajena a las dinámicas y procesos que el conjunto del universo de víctimas estaba agenciando en contra de la violencia y a favor de la paz. En este sentido, actos de visibilización y denuncia de su condición estructural de precarización y marginalidad, tales como la toma de la Universidad de Antioquia en noviembre de 2002 (El Tiempo, 7 de noviembre de 2002), la reconstrucción de parcelas y siembra simbólica que se llevó a cabo en la Plaza de Bolívar en julio del 2007 (El Tiempo, 28 de julio de 2007), la concentración en el aeropuerto El Dorado en enero de 2009 (El Tiempo, 26 de enero de 2009), o la toma del parque Tercer Milenio por parte de ochocientas familias entre marzo y julio de 2009 (Semana, 23 de julio de 2009; El Tiempo, 31 de julio de 2009; El Tiempo, 3 de agosto de 2009), se constituyeron en algunas de las acciones más importantes adelantadas por este sector durante los dos gobiernos de Álvaro Uribe.

³⁶⁵ Como sucedió en el caso del rescate fallido del gobernador de Antioquia, Aníbal Gaviria, y otros ocho militares que se encontraban retenidos por las FARC a comienzos de mayo del 2003 (El Tiempo, 8 de mayo del 2003), o en el caso de la muerte de 11 de los 12 diputados de la Asamblea del Valle a mediados de junio de 2007 (El Tiempo, 29 de junio de 2007).

³⁶⁶ Tales como los plantones realizados cada martes por parte de varios familiares de soldados y policías secuestrados por las FARC al frente del Capitolio Nacional en la ciudad de Bogotá (El Tiempo, 20 de julio de

A su vez, en el caso de la diferenciación entre las protestas contra los crímenes de las guerrillas y los de los paramilitares y agentes de Estado, el primer trimestre del año 2008 se erigió en un momento emblemático en el que se expresaron con mucha fuerza las tensiones y contradicciones entre quienes se movilizaron por la paz y/o contra la violencia durante este periodo. Si se tiene en cuenta que el 4 de febrero se llevó a cabo una manifestación histórica en contra de las FARC, en la que participaron varios millones de personas en 193 ciudades de Colombia y el resto del mundo (El Tiempo, 4 de febrero de 2008; El Tiempo 5 de febrero de 2008), y a que tan sólo un mes después -el día 6 de marzo- defensores de derechos humanos y el Movimiento Nacional de Víctimas de Crímenes de Estado (MOVICE) realizaron una multitudinaria movilización que, aunque no alcanzó a tener las mismas proporciones a las que tuvo la marcha que fue cooptada y capitalizada políticamente por el presidente Uribe³⁶⁷, llegó a contar con la participación de varios centenares de miles de personas que dentro y fuera del país, salieron a las calles a solidarizarse con las víctimas de agentes de Estado y los grupos paramilitares³⁶⁸ (El

2004), o la marcha de casi 1.200 kilómetros realizada durante los meses de junio y julio de 2007 por el educador Gustavo Moncayo -y algunos miembros de su familia- desde Sandoná -Nariño- hasta Bogotá, en la que exigía la liberación de su hijo que se encontraba en poder de las FARC (El Tiempo, 20 de junio de 2007; El Tiempo, 1 de agosto de 2007; El Tiempo, 14 de agosto de 2007), seguida de una gira por Europa -septiembre y octubre de 2007- en la que se buscó crear conciencia en algunos gobiernos de la Unión Europea sobre la necesidad de presionar al gobierno colombiano y a las FARC para que aceptaran realizar el intercambio humanitario (El Tiempo, 14 de septiembre de 2007; El Tiempo, 26 de octubre de 2007), y una nueva marcha desde Bogotá hasta Caracas -entre noviembre de 2007 y enero de 2008- que concluyó con un encuentro con el presidente de Venezuela, Hugo Chávez (El Tiempo, 19 de noviembre de 2007; El Tiempo, 17 de enero de 2008). Debido al protagonismo alcanzado por este maestro de escuela en su lucha por la paz y contra el secuestro -el cual fue visto con recelo y desconfianza por parte del gobierno nacional y sus grupos de apoyo, desde el momento en que el llamado caminante por la paz cuestionó públicamente al presidente Álvaro Uribe, cuando éste decidió visitarlo en el cambuche improvisado que el educador nariñense había armado en la Plaza Bolívar (El Tiempo, 2 de agosto de 2007)-, la familia Moncayo empezó a recibir amenazas de muerte (El Espectador, 23 de agosto de 2010), llegando al punto de tener que abandonar el país en octubre de 2012 (Canal Uno, 13 de octubre de 2012).

³⁶⁷ Aunque inicialmente esta marcha había sido una iniciativa ciudadana surgida en la red social *Facebook*, rápidamente fue utilizada por el gobierno nacional para promover la segunda reelección presidencial, y por el desmovilizado comandante paramilitar, Salvatore Mancuso, quien invitó a sus bases sociales a que salieran a marchar ese día (Collazos, 7 de febrero de 2008; Mendoza, 22 de febrero de 2008).

³⁶⁸ Las tres razones principales por las que la marcha del 6 de marzo no fue tan nutrida como la del 4 de febrero, son las siguientes: 1) asesores del gobierno como José Obdulio Gaviria se encargaron de estigmatizar a la marcha y sus convocantes señalándolos de ser integrantes de la guerrilla, 2) las FARC calificaron como positiva y necesaria la realización de esta protesta social, y 3) los principales medios masivos de comunicación decidieron apoyar y cubrir, sobre todo, la marcha contra las FARC (Collazos, 14 de febrero de 2008; El Tiempo, 26 de marzo de 2008).

Tiempo, 6 de marzo de 2008a; El Tiempo, 6 de marzo de 2008b), se pueden comprender las tensiones y diferencias existentes entre los actores sociales que salieron a las calles a manifestarse en contra de la violencia. De esta manera, las luchas por la paz se tendieron a convertir en un reflejo de la correlación de fuerzas políticas, en un momento en el que la confluencia de proyectos de derecha y extrema derecha que se organizaron y articularon en torno a la figura de Uribe y el uribismo, instrumentalizaban el rechazo generalizado que prácticas como el secuestro, la detonación de bombas o el sembrado de minas antipersonales generaba en el grueso de la sociedad colombiana, a la vez que lograban consolidar, en buena medida, su proyecto económico, político, social y cultural.

Finalmente, en el caso de las luchas por la defensa de los derechos humanos, además de la participación que este sector tuvo en las giras internacionales contra la firma de los TLC ya mencionada, se destaca las campañas realizadas con el fin de cuestionar la política guerrillera y necrófila de Álvaro Uribe Vélez ante la comunidad internacional. En este sentido, la realización de campañas como *El embrujo autoritario* (El Tiempo, 8 de septiembre de 2003), *El Embrujo continua* (Voz, 8 de septiembre de 2004) y *Deshacer el embrujo* (El Tiempo, 6 de noviembre de 2006), acompañadas de la publicación de libros e informes en los que se mostraba el panorama en materia de violación a los derechos humanos en Colombia, contribuyó a la consolidación de un escenario de disputa alrededor de la imagen del gobierno en el contexto nacional y, sobre todo, internacional³⁶⁹.

5.1.3 Periodo agosto de 2010 - diciembre de 2016: continuidades, distanciamientos, rupturas, proceso de paz e intensificación de las luchas sociales

³⁶⁹ Prueba del efecto e impacto que este esfuerzo significaba en las huestes uribistas, fue la respuesta dada por el presidente al libro *El Embrujo Autoritario*. Al respecto, afirmó lo siguiente: “hay tres críticos. Unos críticos teóricos que respetamos, pero no compartimos su tesis de la debilidad. Unas organizaciones serias de Derechos Humanos, que respetamos y acogemos, con las cuales mantendremos permanente diálogo para mejorar lo que haya que mejorar. Y unos traficantes de Derechos Humanos que se deberían, de una vez por todas, quitar su careta, aparecer con sus ideas políticas y dejar esa cobardía de esconder sus ideas políticas detrás de los Derechos Humanos” (Uribe Vélez, 8 de septiembre de 2003, Párr. 61).

Ante la imposibilidad de aspirar a un tercer mandato presidencial, Álvaro Uribe decidió apoyar la candidatura presidencial de Juan Manuel Santos Calderón -exministro de Hacienda y Crédito Público en el de gobierno Pastrana³⁷⁰ y de Defensa Nacional en el de Uribe³⁷¹-, a quien le encomendó cuidar los tres grandes «huevitos» en los que según el exmandatario se había basado su éxito y popularidad durante los ocho años en que gobernó el país: política de seguridad contrainsurgente, cohesión social y confianza inversionista (Semana, 5 de agosto de 2010). De esta manera, la victoria de Santos en las elecciones presidenciales de 2010³⁷², significó la continuidad del proyecto uribista en cabeza del miembro del equipo de gobierno que, durante la segunda administración de Uribe, había logrado erigirse en una de las imágenes representativas de la política de «mano dura» contra las guerrillas -en especial, contra las FARC-.

Un aspecto en el que puede apreciarse claramente la continuidad de Santos frente a Uribe es en el manejo de la política económica. El impulso al extractivismo expresado en la reforma al Código de Minas -Ley 1382 de 2010³⁷³-, la creación de la Agencia Nacional Minera -Decreto 4134 de 2011-, el crecimiento acelerado de la extracción de minerales como el carbón, el oro, el ferróníquel o la plata, y el aumento del área concesionada para la exploración y explotación minera (Arboleda, Coronado y Cuenca, 2014), en consonancia con una política de construcción y modernización de vías, terminales portuarios y aeroportuarios³⁷⁴, mediante la cual se buscaba adecuar la infraestructura atendiendo las

³⁷⁰ En el 2001 Santos fue el promotor y defensor de la reforma al régimen de transferencias que recortó el monto de recursos que el gobierno nacional debía girarle a las entidades territoriales, con el fin de garantizar el goce efectivo del derecho a la salud y a la educación –Acto Legislativo 01 de 2001-.

³⁷¹ Cuando el escándalo de los «falsos positivos» salió a la luz pública en octubre de 2008, Santos se desempeñaba como ministro de defensa.

³⁷² Santos ganó la primera vuelta electoral -30 de mayo del 2010- con un porcentaje de 46,67% -equivalente a 6.802.043 votos-, frente al 21,50% -equivalente a 3.134.222 votos- alcanzado por su más cercano competidor, Antanas Mockus (Registraduría Nacional del Estado Civil, 30 de mayo de 2010). De igual manera, logró imponerse en la segunda vuelta electoral -20 de junio de 2010- con el 69,12% de los votos -equivalentes a 9.028.943 votos-, frente al 27,47% -equivalente a 3.587.975 votos- obtenido en esta oportunidad por Mockus (Registraduría Nacional del Estado Civil, 20 de junio de 2010).

³⁷³ No obstante a que esta Ley fue declarada inexecutable por la Corte Constitucional debido a la falta de consulta previa con los sectores indígenas y afrocolombianos, el compás de espera de dos otorgado por la Corte para que el gobierno tuviera tiempo de preparar un nuevo proyecto de Ley (El Espectador, 11 de mayo de 2011), permitió que durante este lapso se destinaran 612.667 nuevas hectáreas al área total concedida para la titulación minera (Arboleda, Coronado y Cuenca, 2014, p. 11).

³⁷⁴ Uno de los balances publicados en el periódico El Tiempo concerniente a los ocho años de gobierno de Juan Manuel Santos, establecía que “Santos nos deja los siguientes diamantes: (...) 1.400 kilómetros de

necesidades de carga y transporte de recursos minero-energéticos no renovables, cuya exportación se intensificó durante este periodo (El Heraldó, 18 de enero de 2017), fueron las dos «locomotoras»³⁷⁵ que adquirieron una mayor centralidad e importancia durante el primer cuatrenio presidencial de Juan Manuel Santos³⁷⁶. Pese a ello, un rasgo característico de la primera administración de Santos fue la consolidación de un modelo de apertura hacia dentro, en el que las importaciones superaron siempre a las exportaciones (González, 2014), y un esquema de funcionamiento e inversión basado en el aumento progresivo de la deuda externa³⁷⁷.

Por otra parte, aunque durante el gobierno Santos tendió a disminuir el desempleo y el empleo informal con respecto a su antecesor³⁷⁸, y a que se puso en marcha un ambicioso

dobles calzadas (4G). Una seguridad vial sin precedentes en el país. En total, 2.700 kilómetros de carreteras / 40.000 kilómetros de vías secundarias intervenidas (a un costo de 1,4 billones de pesos) / 75 terminales portuarios mejorados. Hoy, Buenaventura es el puerto de agua dulce más eficiente del Pacífico. / 91 aeropuertos intervenidos para mejorarlos. 54 de mayor envergadura. Hoy, El Dorado es el primero en carga y el tercero en pasajeros en América Latina. Solo el de México y el de São Pablo lo superan en pasajeros” (Escobar, 27 de junio de 2018, Párrs. 4-8).

³⁷⁵ En el Tomo I del Plan Nacional de Desarrollo Hacia la Prosperidad Democrática: Visión 2010-2014, se establecieron las cinco locomotoras que debían ponerse en marcha para alcanzar el crecimiento y la generación de empleo: 1) creación de nuevos sectores basados en innovación, 2) fortalecimiento del sector agropecuario y el desarrollo rural, 3) mejoramiento de la infraestructura de transporte, 4) desarrollo minero y expansión energética, y 5) vivienda y ciudades amables (DNP, 2011).

³⁷⁶ Santos logró ser reelegido como presidente de la República, no obstante, a que perdió en la primera vuelta electoral y a que contó con la oposición de Álvaro Uribe y el uribismo, como se verá más adelante. El resultado de las elecciones en primera vuelta -25 de mayo de 2014- fue el siguiente: Óscar Iván Zuluaga 29,28% - 3.769.005 votos-, Juan Manuel Santos 25,72% -3.310.794 votos-, Marta Lucía Ramírez 15,52% -1.997.980 votos-, Clara López 15,21% -1.958.518 votos-, Enrique Peñalosa 8,27% -1.064.758 votos- y Voto en blanco 5,98% -770.543 votos- (MOE, 2014). A su vez, el resultado de la segunda vuelta electoral fue el siguiente: Juan Manuel Santos 50,98% -7.939.342- y Óscar Iván Zuluaga 44,98% -6.917.001 votos- (MOE, 2014). Tres factores que contribuyen a explicar este resultado fueron el respaldo de la candidata de centro-izquierda Clara López a Santos durante la segunda vuelta presidencial, la esperanza de paz que en una parte de la ciudadanía despertó la realización del acuerdo de paz con la guerrilla de las FARC, y la intensificación del escándalo por la filtración de un video en el que se podía ver a Óscar Iván Zuluaga y otros miembros de la campaña uribista en compañía del hacker, Andrés Sepúlveda, conversando sobre algunas interceptaciones ilegales que estaban realizando a miembros del gobierno y las FFMM (Semana, 17 de mayo de 2014).

³⁷⁷ La deuda externa de Colombia pasó de 64.792 millones de dólares en 2010 a 120.414 millones de dólares en 2016 (Portafolio, 2 de agosto de 2018).

³⁷⁸ Libardo Sarmiento (13 de agosto de 2018) sostiene que “Los dos períodos del gobierno Uribe registraron niveles más altos de desempleo (...) comparativamente con la administración Santos. Durante el período 2002-2010 el promedio de la tasa de desempleo fue 12,9 por ciento (...) en contraste, en los años 2011-2018 la tasa promedio de desempleo fue de 9,8” (Párr. 46). Asimismo, el empleo informal se redujo de 58,2% en septiembre de 2010 a 50,5% en septiembre de 2016 (Mejía, 17 de noviembre de 2017).

programa que buscaba entregar de forma gratuita 100.000 viviendas a los sectores populares³⁷⁹ -política de gobierno que fue interpretada por algunos analistas como el componente social de la campaña de reelección presidencial-, en el periodo 2010-2016 se realizaron varias reformas tributarias que tendieron a favorecer los intereses de las empresas y grandes capitalistas. En este sentido, leyes como la 1607 de 2012 -aumento del impuesto a la renta de personas naturales y disminución de los impuestos al empleo para las empresas³⁸⁰-, la 1739 de 2014 -cobro del impuesto a la riqueza a las personas naturales y jurídicas que en ese momento contaban con un patrimonio superior a 1.000 millones de pesos³⁸¹- y la 1819 de 2016 -aumento del IVA del 16% al 19%-, fueron algunas de las medidas que afectaron directamente la capacidad de pago, consumo y ahorro de los sectores populares y, sobre todo, de las clases medias.

Otro aspecto en el que se aprecia cierta continuidad entre los gobiernos de Santos y Uribe es en la persistencia de la parapolítica y el neoparamilitarismo. No obstante, a que los nexos del gobierno Santos con dichas estructuras mafiosas y antisubversivas no resultó ser tan marcado, evidente o decisivo, durante las elecciones al Congreso de la República en marzo de 2014, varios candidatos que aspiraron a un cargo, fueron elegidos e hicieron parte de la coalición de gobierno, tenían vínculos con organizaciones criminales o eran herederos de las maquinarias asociadas con la parapolítica³⁸². De igual manera, durante

³⁷⁹ Al finalizar el segundo gobierno de Santos se habían entregado un poco más de 75.000 viviendas gratuitas en todo el país (El Tiempo, 21 de septiembre de 2018).

³⁸⁰ Esta reforma tributaria se realizó con el siguiente objetivo: “Los impuestos al empleo (parafiscales) se transforman, ahora, en impuestos a cargo de los trabajadores de clase media. De una parte, la tarifa de impuestos a la renta de las empresas baja de 33 a 25%; de otra, los empresarios dejarán de pagar 13,5% de los parafiscales. Los 6,7 billones de pesos que dejan de pagar los empresarios los obtendrá ahora el Estado del cobro de nuevos impuestos a las personas naturales (asalariados y trabajadores por cuenta propia), para las cuales aumentará la carga tributaria directa (impuesto a la renta) e indirecta (IVA). Con este propósito se introdujo la contribución “CREE” (Impuesto sobre la Renta para la Equidad) de 8% destinada a la financiación del SENA, ICBF y el Sistema de Seguridad Social en Salud. Para los próximos tres años este nuevo impuesto tendrá un punto porcentual adicional, que se distribuirá de la siguiente manera: 40% para financiar a instituciones de educación superior públicas, 30% para la nivelación de la UPC del régimen subsidiado en salud y 30% para inversión social en el campo. En resumen, las empresas pagarán menos parafiscalidad y las personas naturales más renta, generando una redistribución funcional, entre propietarios y asalariados, del ingreso contraria a los principios de justicia social” (Sarmiento, 31 de enero de 2013).

³⁸¹ Atendiendo a la Tasa Representativa del Mercado -2.316,93 pesos- que regía el día en que dicha Ley fue aprobada -23 de diciembre de 2014-, se podría decir que el gobierno colombiano consideraba como «rico» a todo aquél que contara con un patrimonio superior a 431.605 dólares.

³⁸² La investigación realizada por León Valencia y Ariel Ávila (2014) arrojó los siguientes resultados al respecto: “En total se encontraron 129 con estas dos características [vínculos con estructuras criminales o

la administración de Juan Manuel Santos se buscó minimizar y desestimar la existencia de las estructuras neoparamilitares, a través de la utilización del término Bandas Criminales (BACRIM), mediante el cual el gobierno de Uribe había pretendido negar los alcances de la recomposición histórica de dicho proyecto armado, mafioso y, en algunos casos, anti-izquierdista.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos gubernamentales por reducir el impacto discursivo y operativo del neoparamilitarismo en Colombia, a comienzos del 2016 los cálculos más conservadores estimaban que las distintas estructuras que se estaban disputando en ese momento el control territorial -tales como los Rastrojos, los Urabeños, los Libertadores del Vichada o las Águilas Negras-, estaban conformadas por 4.900 hombres desplegados en 27 de los 32 departamentos del país³⁸³. En relación con esto último, cabe destacar que desde su irrupción -con posterioridad al proceso de desmovilización de las AUC llevado a cabo durante el gobierno de Uribe- hasta finales de abril de 2016, habían dejado el saldo de al menos 332.149 víctimas de la violencia (El Tiempo, 27 de abril de 2016)³⁸⁴.

herederos de la parapolítica]. De ellos, 81 se postularon a Cámara de Representantes en estos departamentos y 48 a Senado. El 9 de marzo de 2014, día de las elecciones a Congreso de la República, lograron curul 70 de estos candidatos: 33 a Senado y 37 a Cámara de Representantes” (p. 16).

³⁸³ Según Valencia y Montoya (2016) “En una entrevista con una persona ligada de mucho tiempo atrás a las Autodefensas y conocedora de primera mano de los Urabeños, decía que esta banda criminal estaba organizada de la siguiente forma: un primer núcleo conformado por 50 comandantes vinculados de manera estrecha con Dairo Usuga, alias Otoniel. Después 2900 integrantes que componen la fuerza directa y propia de los Urabeños y luego nexos y alianzas con diversos grupos que pueden tener 12.000 integrantes. Estos números se pueden prestar para muchas discusiones. Hay, desde luego, una volatilidad enorme de estos grupos por las capturas, las muertes y las disoluciones de estructuras, pero lo que está plenamente demostrado es que el número y la extensión de los Bandas Criminales exceden bastante los cálculos que tiene la Fuerza Pública que registra unos 4900 miembros en estas organizaciones” (Párr. 23).

³⁸⁴ En materia de las violaciones a los derechos humanos y ataques contra la población civil sucedidos en este lapso, se destaca la proliferación de «casas de pique» administradas por grupos neoparamilitares. En relación con este tema, el caso más aberrante se registró en Buenaventura, ciudad costera y portuaria, habitada en su mayoría por población afrocolombiana que se encuentra en situación de pobreza extrema o miseria, en la que se presentó un fuerte enfrentamiento entre La Empresa y Los Urabeños que dejó un saldo de al menos ciento cincuenta desaparecidos entre enero de 2011 y diciembre de 2013 -cifra que superaba en más del doble a la registrada en cualquier otro municipio en este mismo lapso- (BBC Mundo, 20 de marzo de 2014). Referente a esto, a comienzos de marzo de 2014 se conoció que en varios barrios funcionaban casas en las que se desmembraban cadáveres de personas asesinadas, con el fin de arrojar los restos al mar y así no dejar evidencia de los crímenes cometidos (El Tiempo, 5 de marzo de 2014; El Espectador, 11 de octubre de 2014; La FM, 7 de septiembre de 2018). Pese a que este tipo de prácticas no eran nuevas, teniendo en cuenta que desde la década del noventa varias estructuras paramilitares solían desmembrar y/o incinerar cadáveres en hornos crematorios (El Universal, 5 de mayo de 2018), el despliegue mediático que recibieron estos delitos favoreció la indignación y condena por parte del pueblo.

La política contrainsurgente de Juan Manuel Santos también evidencia el continuismo con su antecesor. Si se tiene en cuenta que fue al inicio del primer periodo presidencial de Santos, cuando el ejército logró propinarle a las FARC los dos golpes militares más duros y contundentes en toda su historia: la muerte en combate del jefe militar de la organización, Jorge Briceño -también conocido como «mono Jojoy»-, el 22 de septiembre de 2010, y la de su máximo comandante, Alfonso Cano, el 4 de noviembre de 2011, aunados al sostenimiento de la ofensiva que llevó a que dicha organización guerrillera mantuviera la tendencia de repliegue hacia zonas de retaguardia o de frontera (Grupo de Memoria Histórica, 2013), se puede ver la centralidad e importancia que tuvo la política de seguridad contrainsurgente durante los primeros años de gobierno. A su vez, los continuos enfrentamientos con el ELN llevaron a que esta guerrilla se viera obligada a continuar la estrategia de repliegue y concentración regional de sus seis frentes de guerra -Norte, Nororiental, Oriental, Occidental, Suroccidental y Darío Ramírez Castro-, debido al progresivo debilitamiento organizativo y a la disminución de su número de combatientes³⁸⁵.

Sin embargo, a pesar de la victoria y continuidad del proyecto uribista en Colombia, durante el transcurso del primer gobierno de Santos se fue produciendo el alejamiento y ruptura del expresidente Álvaro Uribe con el primer mandatario, como consecuencia de los nombramientos de Germán Vargas Lleras como ministro de Vivienda y de Juan Camilo Restrepo como ministro de Agricultura³⁸⁶, la aprobación de la llamada Ley de Víctimas - Ley 1448 de 2011-, en la que se reconocía la existencia del conflicto armado y el derecho que tenía la población despojada a la restitución de sus tierras y, sobre todo, el anuncio público de Juan Manuel Santos a finales de agosto de 2012, en el que se establecía que después de conversaciones sostenidas entre el gobierno y las FARC se había acordado dar inicio a un proceso de paz (El Colombiano, 5 de octubre de 2016).

³⁸⁵ Un informe presentado por el portal Semana.com a comienzos de 2016, señalaba que entre milicianos y redes de apoyo el ELN contaba con una cifra cercana a los 2.900 combatientes. Referente a esto, se establecía que “Según información de inteligencia del Ejército (...) este grupo insurgente cuenta con 1.556 hombres en sus filas (...) Una cifra que no dista mucho de la información que se encuentra recopilada en informes de inteligencia de la Unidad Antiterrorismo de la Fiscalía, en donde se refieren a 1.480 guerrilleros armados en el ELN y 1.394 miembros en las redes de apoyo, es decir, personas externas que contribuyen -sin armas- a la organización” (Semana.com, 21 de febrero de 2016, Párrs. 5 y 6).

³⁸⁶ Ambos opositores políticos del segundo gobierno de Uribe, pese a que lideraban o militaban en partidos con tendencias ideológicas de derecha.

Esta situación llevó a que Uribe se distanciara cada vez más de Juan Manuel Santos, hasta el punto de presentar renuncia al Partido Social de Unidad Nacional -30 de septiembre de 2013-, el cual había emergido a finales de agosto de 2005 con el propósito de agrupar a una parte de los políticos que apoyaban la reelección presidencial de Uribe Vélez³⁸⁷, y anunciara la creación de un nuevo partido político encabezado por él y sus seguidores más leales y cercanos -Centro Democrático (CD)-, cuyas principales tareas en el corto plazo eran oponerse a las políticas de paz del gobierno Santos desde el Congreso de la República³⁸⁸ (El Tiempo, 16 de septiembre de 2013), y lograr vencer a Juan Manuel Santos en las elecciones presidenciales del año siguiente³⁸⁹.

En lo que concierne específicamente al proceso de paz entre el gobierno y las FARC -la «manzana de la discordia» en la relación entre Uribe y Santos-, cabe destacar que las partes se habían estado reuniendo de manera secreta durante seis meses, hasta que el 26 de agosto de 2012 lograron suscribir en la Habana -Cuba- el Acuerdo General para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. La instalación pública de la mesa de conversaciones entre el gobierno y las FARC, se llevó a cabo en la ciudad de Oslo -Noruega- el 18 de octubre de 2012 (Caracol Radio, 24 de enero de 2014). A partir de ese momento, se daría inicio formal a los diálogos de paz -19 de noviembre de 2012-, los cuales, con posterioridad a la realización de su primera fase, se desarrollarían íntegramente en la ciudad de La Habana -desde el 18 de noviembre de 2012 hasta el 23 de junio de 2016, día en el que se acordó el fin de las hostilidades y un cronograma preciso para la dejación de las armas por parte de las FARC-.

³⁸⁷ Es por esta razón que dicho partido comenzó a nombrarse y conocerse públicamente como el de la U -de Uribe, no de unidad-.

³⁸⁸ Para ello, el expresidente Uribe decidió encabezar la lista de candidatos al Senado del CD.

³⁸⁹ Tal y como lo expresó Óscar Iván Zuluaga el día en que obtuvo los votos necesarios para ser declarado como el candidato presidencial del uribismo: “Nos vamos como una sola familia uribista en la reconquista del poder (...) Vamos a recuperar el alma de los ciudadanos para ganar las elecciones del 2014 (...) la verdadera encuesta comienza hoy (sábado) con el verdadero candidato (...) La paz no está en La Habana y la agenda nacional no se negocia con la Farc, la paz del país está en que discutamos los cinco pilares esenciales del uribismo (...) No descansaré, seré un combatiente del día a día, un defensor del uribismo para recuperar el rumbo de Colombia” (El Tiempo, 26 de octubre de 2013, Párrs. 1, 6, 8 y 10).

El 24 de agosto de 2016 se produciría en Cartagena un hecho trascendental en la historia del país: después de 52 años de confrontación armada entre el Estado colombiano y la guerrilla que llegó a tener mayor control territorial y capacidad militar en la historia de Colombia, se logró que las partes firmaran el Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto (Presidencia de la República, 25 de septiembre de 2016).

5.1.3.1 Luchas sociales en el periodo 2010 - 2016

Los dos periodos presidenciales de Juan Manuel Santos han sido interpretados como un momento histórico de ascenso de las luchas populares, e incluso hay analistas que llegaron a caracterizar el periodo 2010-2016, como un ciclo de protesta en el que es posible advertir un auge inusitado de la protesta social en términos cuantitativos y cualitativos (Cruz, 2016). Por una parte, desde el punto de vista cuantitativo, es posible advertir un aumento significativo de la protesta social con respecto al periodo inmediatamente anterior, si se tiene en cuenta que según la Base de Datos de Luchas Sociales del CINEP, se pasó de una media de 660 entre 2002 y 2009 a 882 entre 2010 y 2016, siendo el año 2013 en el que se alcanzó el pico más alto de protestas registradas por dicha base de datos -1032- desde que comenzó a operar en 1975³⁹⁰.

Por otra parte, desde el punto de vista cualitativo, cabe destacar la importancia que tuvo la emergencia de procesos de articulación social que se venían gestando desde los gobiernos de Álvaro Uribe, como fueron Congreso de los Pueblos en 2010³⁹¹ y Marcha Patriótica en 2012³⁹², toda vez que contribuyeron de manera decidida a propiciar la confluencia de distintas organizaciones sociales, populares y comunitarias, el fortalecimiento de las redes de relación y apoyo mutuo, la integración de demandas y propuestas de carácter intersectorial, y la construcción de agendas de movilización en

³⁹⁰ Agradezco a Mauricio Archila por facilitarme los datos aquí expuestos.

³⁹¹ Como antecedente de esta iniciativa sus propios integrantes reconocen el Mandato Indígena y Popular en el 2004, la Cumbre de Organizaciones Sociales en el 2006 y la Minga de Resistencia Social y Comunitaria en el 2008 (Congreso de los Pueblos, 2013).

³⁹² Edwin Cruz y Shameel Silva (2017) establecen como antecedentes inmediatos de este proceso social el Encuentro Nacional e Internacional por el Acuerdo Humanitario y la Paz en Colombia que se llevó a cabo en el 2009, y la Marcha Patriótica y Cabildo Nacional por la Segunda y Definitiva Independencia realizada en julio de 2010.

buena parte del territorio nacional. De ahí que, aunque estas dos plataformas sociales y políticas distan mucho de agotar o recoger el conjunto de las luchas que se agenciaron en el periodo 2010-2016, sí fueron dos catalizadores que contribuyen a explicar la explosión inusitada de una serie de protestas sociales que ya venían ocurriendo con una marcada tendencia al ascenso entre los años 2002 y 2009³⁹³.

Atendiendo a las luchas lideradas por distintos sectores del pueblo, durante este lapso los actores colectivos y comunitarios que habitan en zonas rurales y los estudiantes lograron tener gran relevancia y relativa centralidad. En lo que atañe a las luchas agrarias, por ejemplo, las movilizaciones más importantes fueron: el paro nacional cafetero durante los meses de febrero y marzo de 2013, en el que se movilizaron al menos 45.000 personas durante doce días (El Tiempo, 8 de marzo de 2013), y cuyas principales demandas fueron el incremento en el precio de la carga de café, la reducción de las importaciones, el control del precio de los insumos, el aumento del plazo para el pago de deudas con el Banco Agrario, y el freno de la minería en aquellas zonas donde se cultiva el grano (El Tiempo, 1 de marzo de 2013); el paro del Catatumbo durante los meses de junio y julio de 2013, en el que los campesinos de Norte de Santander le exigieron al gobierno nacional la concreción de una zona de reserva campesina, la realización del plan de desarrollo de la zona, la entrega de subsidios para las víctimas de la erradicación forzada de cultivos de coca, y la puesta en marcha de un programa de sustitución gradual de cultivos ilícitos (El Tiempo, 2 de agosto de 2013); el paro nacional agrario en el que participaron los sectores minero, transportador y campesino durante las dos últimas semanas del mes de agosto y la primera semana de septiembre de 2013³⁹⁴, que culminó con una serie de compromisos por parte del gobierno nacional, entre los que se destacan: la reducción del costo de los insumos, la aplicación de salvaguardas para evitar la importación de algunos productos, la

³⁹³ Esa es la razón por la que prefiero no utilizar el término *ciclo de protesta* para caracterizar el aumento de protestas sociales que se produjo durante los dos gobiernos de Juan Manuel Santos. Por consiguiente, más que una marcada “fase de intensificación de los conflictos y la confrontación en el sistema social” (Tarrow, 1997, p. 263) o “unas secuencias de interacción intensificada entre disidentes y autoridades que pueden terminar en la reforma, la represión y, a veces, en una revolución” (p. 264), considero que lo que sucedió fue una escalada de las luchas populares que se habían venido incrementando a lo largo del octenio de Uribe. En relación con esto, basta recordar que la protesta social pasó de una media de 429 acciones en el periodo 1991-2001 a 660 en el periodo 2002-2009 (CINEP, 2009a).

³⁹⁴ El paro minero había comenzado en la segunda semana de julio del 2013. Al respecto, véase: El Tiempo (17 de julio de 2013).

creación de compensaciones a los productores de papa y leche como consecuencia de la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio (TLC) con la Unión Europea y los Estados Unidos, la realización del Censo Nacional Agropecuario, y el incentivo a la asistencia técnica para los pequeños y medianos productores agropecuarios (Caracol Radio, 16 de septiembre de 2013); el paro nacional agrario convocado en la última semana de abril de 2014 y que se extendió hasta la tercera semana del mes de mayo (El Tiempo, 28 de abril de 2014a; El Tiempo, 13 de mayo de 2014a; El Tiempo, 16 de mayo de 2014a), como consecuencia del incumplimiento de varios de los compromisos adquiridos por el gobierno nacional en el paro inmediatamente anterior (El Tiempo, 28 de abril de 2014b); y la Minga Agraria, Campesina, Étnica y Popular que se llevó a cabo desde finales de mayo hasta la segunda semana del mes de junio de 2016³⁹⁵ (El Tiempo, 30 de mayo de 2016; El Tiempo, 12 de junio de 2016), nuevamente como consecuencia del incumplimiento de lo pactado con posterioridad a la finalización del gran paro nacional del 2013 (El Tiempo, 26 de mayo de 2016).

Con respecto a esto, cabe señalar que los procesos organizativos que ejercieron mayor liderazgo a lo largo de esta escalada de protestas fueron la Mesa Nacional Agropecuaria de Interlocución y Acuerdo (MIA) -proceso cercano a Marcha Patriótica-, el Coordinador Nacional Agrario (CNA) -proceso cercano al Congreso de los Pueblos-, y Dignidad Agraria y sus distintas ramificaciones gremiales -proceso cercano al Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR)- (Salcedo, Pinzón & Duarte, 2013). Asimismo, cabe destacar la participación activa y decidida que tuvieron durante esta coyuntura los grupos étnicos -en especial, el Proceso de Comunidades Negras (PCN) y la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)-, así como el esfuerzo de articulación que significó la creación de la Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular en marzo de 2014. Esto último, llevó a que hacia el final de periodo las luchas que se realizaron en el ámbito de la ruralidad colombiana quedaran circunscritas a dos grandes bloques: por una parte, aquellos procesos sociales que se agencian en el marco de las distintas Dignidades y, por otra parte, aquellos procesos populares y comunitarios que lograron confluir y recogerse en la Cumbre Agraria.

³⁹⁵ Previamente, del 15 al 17 de marzo de 2016, se había realizado en la ciudad de Bogotá la Cumbre Agraria: campesina, étnica y popular, que según sus organizadores logró reunir a 30.000 personas provenientes de todas las regiones del país (Cumbre Agraria, 17 de marzo de 2016).

En el caso de las luchas adelantadas por los indígenas, además de la activa y decisiva participación que varios de estos pueblos y comunidades tuvieron en los distintos paros agrarios, sobre todo, en el de mayo y junio de 2016³⁹⁶, cabe destacar las protestas en contra de las concesiones mineras y la minería ilegal, tales como las ocurridas en Putumayo en julio de 2012 (El Tiempo, 18 de julio de 2012), en la vía a Buenaventura en octubre de 2013 (El Tiempo, 16 de octubre de 2013a), y en el Cauca en febrero de 2015 (El Tiempo, 13 de febrero de 2015).

Además, se registraron protestas en contra de la explotación petrolera y gasífera en regiones como Puerto Gaitán -Meta- en mayo de 2015 (El Tiempo, 11 de mayo de 2015), y en la zona rural de Toledo -Norte de Santander- en los meses de junio y julio de 2016, donde miembros de las comunidades U'wa decidieron iniciar la recuperación de algunas fincas que, según ellos, habían sido invadidas por Ecopetrol en el marco del proyecto de explotación de gas en la planta de Gibraltar y el gasoducto Transoriente (El Tiempo, 8 de junio de 2016b; El Tiempo, 31 de julio de 2016).

Por último, fueron de gran importancia las marchas por la vida y en contra de la presencia de actores armados en los territorios ancestrales que se realizaron en el departamento del Cauca en mayo y agosto de 2012 (El Tiempo, 9 de mayo de 2012; El Tiempo, 10 de agosto de 2012; El Tiempo, 11 de agosto de 2012), así como la marcha en favor de los acuerdos de paz que realizaron las comunidades indígenas, afrocolombianas y campesinas que habitan en este departamento, en la segunda semana de septiembre de 2016 (El Tiempo, 14 de septiembre de 2016).

Las luchas de las comunidades afrocolombianas que habitan en territorios colectivos, se tendieron a centrar en la defensa del territorio y contra las explotaciones mineras que afectan las fuentes hídricas y algunos ecosistemas. Dos muestras de ello, fueron las luchas emprendidas por seis Consejos Comunitarios de Bahía Málaga -Valle del Cauca-, y la movilización de las mujeres negras por el cuidado de la vida en el norte del Cauca.

³⁹⁶ Véase al respecto: El Tiempo (30 de mayo de 2016), El Tiempo (4 de junio de 2016) y El Tiempo (8 de junio de 2016a).

La lucha emprendida por parte de los Consejos Comunitarios en agosto de 2010, pretendía que Bahía Málaga fuera declarada área marítima protegida. Asimismo, dicha acción fue acompañada de una serie de intervenciones que buscaron frenar la extracción ilegal de madera que afectaba la selva que rodea el mar, la pesca ilegal de peces y pianguas, y la contaminación por hidrocarburos que eran arrojados, sobre todo, por los buques de la Armada Nacional que navegaban en dichas aguas (El Tiempo, 21 de diciembre de 2012). Por su parte, la Movilización de las Mujeres Negras por el Cuidado de la vida y de los Territorios Ancestrales en el Norte del Cauca en noviembre de 2014, puso en evidencia los problemas socioambientales que la minería legal e ilegal estaba ocasionando en esta región del país, lo cual generó una oleada de amenazas y retaliaciones en contra de sus organizadoras y convocantes por parte de grupos neoparamilitares³⁹⁷ (El Tiempo, 12 de enero de 2015).

A nivel urbano, además de la convocatoria de algunas marchas contra la discriminación racial, como la realizada en la ciudad de Bogotá por parte de jóvenes afrocolombianos en mayo de 2016 (El Tiempo, 22 de mayo de 2016), resultaron de gran relevancia la marcha contra la violencia en Buenaventura -19 de febrero de 2014- y el paro cívico de Chocó -agosto de 2016-. En el caso de la marcha contra la violencia, es posible afirmar que fue un momento emblemático de las luchas populares que se estaban agenciando en contra de la guerra y el terror en el pacífico colombiano, toda vez que logró congregarse a más de 25.000 personas que salieron a las calles vestidas de blanco para reivindicar la vida, y rechazar a las distintas facciones de neoparamilitares que estaban luchando por obtener

³⁹⁷ La principal lideresa de esta movilización, Francia Márquez, tuvo que desplazarse de su lugar origen como consecuencia de los hostigamientos y amenazas de muerte recibidas. Posteriormente, esta mujer obtuvo el premio ambiental Goldman en abril de 2018, y en mayo de 2019 fue víctima de un atentado perpetrado por hombres equipados con armas de fuego y granadas, en el momento en que se encontraba reunida con líderes sociales del Cauca. Afortunadamente, todas y todos los asistentes a la reunión resultaron ilesos (Semana, 4 de mayo de 2019). En 2020 decidió lanzarse como candidata a la presidencia de la república, participó en la consulta interna del Pacto Histórico (PH) como candidata del PDA, quedó en segundo lugar obteniendo cerca de 780.000 votos, y fue la fórmula vicepresidencial de Gustavo Petro en las elecciones de 2022 (Infobae, 29 de mayo de 2022). El 7 de agosto de 2022, esta luchadora popular logró ser la primera vicepresidenta afrocolombiana en la historia del país.

el control territorial del puerto más importante del país³⁹⁸ (El Tiempo, 19 de febrero de 2014). Por su parte, en el caso del paro cívico de Chocó, dicha protesta fue convocada por el Comité Cívico por la Salvación y la Dignidad, quien logró convocar y movilizar durante ocho días a una buena parte del departamento, reclamando, entre otras cosas, la mejora y construcción de nuevas vías, el incremento de recursos destinados a la salud, educación, cultura, recreación y deporte, y el aumento de la cobertura de los servicios públicos domiciliarios en las cabeceras municipales³⁹⁹ (El Espectador, 24 de agosto de 2016).

Las luchas estudiantiles en el periodo 2010-2016 estuvieron enmarcadas en la defensa de la educación superior pública, el cuestionamiento de la reforma educativa propuesta por el Ministerio de Educación, y la creación de una nueva Ley de educación superior. En este sentido, el proyecto de reforma a la Ley 30 de 1992 presentado por el gobierno nacional en marzo de 2011, sin la debida consulta y discusión con las comunidades profesoras y estudiantiles, posibilitó la creación de espacios de encuentro y deliberación como el Encuentro Nacional Estudiantil -19 Y 20 de marzo de 2011-, en el que fue creada la Mesa Amplia Estudiantil (MANE) (Mora, 2017). A partir de este momento se inició el proceso de articulación nacional del estudiantado más importante desde 1971 -cuando se realizó un gran Paro Nacional Universitario, en el que se estableció un Programa Mínimo que fue acogido por buena parte de las universidades públicas y privadas del país (Mora, 2017)-, así como la realización de una serie de movilizaciones multitudinarias entre abril y noviembre de 2011⁴⁰⁰, que llevaron a que el gobierno nacional tuviera que solicitar el retiro del proyecto de reforma a la educación superior (El Tiempo, 12 de noviembre de 2011a; El Tiempo, 15 de noviembre de 2011), al mismo tiempo que la alta cúpula del ministerio de

³⁹⁸ Esta jornada de protesta puede considerarse también como un antecedente que posibilitó la realización del paro cívico que paralizó a Buenaventura durante 21 días, en los meses de mayo y junio de 2017. Véase al respecto: El Heraldó (7 de junio de 2017) y El Espectador (10 de junio de 2017).

³⁹⁹ Ante el incumplimiento de los acuerdos a los que se había comprometido el gobierno nacional, en mayo de 2017 se llevó a cabo una nueva jornada de protesta en la ciudad de Quibdó (El Tiempo, 10 de mayo de 2017).

⁴⁰⁰ Los paros, movilizaciones y carnavales de protesta se intensificaron durante los meses de octubre y noviembre de 2011. Al respecto véase, por ejemplo: El Tiempo (5 de octubre de 2011), El Tiempo (6 de octubre de 2011), El Tiempo (7 de octubre de 2011), El Tiempo (11 de octubre de 2011a), El Tiempo (12 de octubre de 2011), El Tiempo (19 de octubre de 2011), El Tiempo (20 de octubre de 2011), El Tiempo (21 de octubre de 2011), El Tiempo (26 de octubre de 2011), El Tiempo (29 de octubre de 2011), El Tiempo (2 de noviembre de 2011), El Tiempo (3 de noviembre de 2011), El Tiempo (4 de noviembre de 2011) y El Tiempo (10 de noviembre de 2011).

educación se veía obligada a iniciar un proceso de diálogo y concertación con los representantes y voceros estudiantiles (Mora, 2017).

Pese a que en el proceso de lucha, construcción de una Ley alternativa y negociación con los representantes del gobierno la MANE se fue desintegrando y erosionando⁴⁰¹, fue muy valioso el proceso de cualificación de las dirigencias y bases estudiantiles, la participación tanto de las universidades públicas como de las privadas, el relacionamiento con los estudiantes de secundaria, la creación de espacios de estudio, participación y difusión, la interlocución e interacción con otras experiencias de lucha estudiantil en el contexto nuestroamericano, y la renovación de los repertorios rutinarios o tradicionales de protesta.

Respecto a este último aspecto, cabe señalar que la inclusión decidida de elementos festivos y carnalescos durante las movilizaciones (Mora, 2017), la realización de conciertos, «pupitrazos», «abrazatones», «besatones» o «desnudadones» por la defensa de la educación superior, y el uso de las calles, medios informativos y el transporte público como espacios educativos y deliberativos, fueron aspectos fundamentales para que los estudiantes aumentaran la legitimidad de sus demandas ante el conjunto de la sociedad colombiana durante estos años.

Otro sector que logró hacerse sentir durante este periodo fue el obrero-sindical. Pese a que el propósito gubernamental de firma del TLC con los Estados Unidos, llevó a que desde el comienzo del primer gobierno de Santos, se realizaran una serie de medidas encaminadas a mejorar las condiciones de bienestar, seguridad y asociación de los trabajadores colombianos, tales como el aumento del salario mínimo legal vigente por encima de la inflación causada el año inmediatamente anterior, la ampliación del número de dirigentes sindicales que contaban con medidas de protección, el anuncio de sanción penal a los empresarios que impedían la creación y adecuado funcionamiento de los sindicatos, o el control a las Cooperativas de Trabajo Asociado (CTA) y otras formas de

⁴⁰¹ Pese a ello, durante los años 2012 y 2013 la MANE convocó a una serie de movilizaciones, tales como la jornada nacional de protesta convocada en asocio con FECODE en septiembre de 2012 (El Tiempo, 5 de septiembre de 2012), la marcha que acompañó la presentación de la propuesta de articulado para la reforma a la educación superior en octubre de 2012 (El Tiempo, 17 de octubre de 2012), y la «desnudadón» universitaria en octubre de 2013 (El Tiempo, 16 de octubre de 2013b).

trabajo precarizado (El Tiempo, 8 de abril de 2011; El Tiempo, 26 de abril de 2011; El Tiempo, 26 de abril de 2016b), las luchas de los trabajadores colombianos mantuvieron sus propias dinámicas, agendas y formas de escenificación.

En este sentido, además de las continuas críticas y protestas contra los TLC con la Unión Europea y los Estados Unidos⁴⁰², del rechazo de la CUT al acuerdo laboral promovido por el gobierno nacional en mayo y junio de 2011 (El Tiempo, 26 de mayo de 2011; El Tiempo, 2 de junio de 2011), y de la reivindicación de trabajo digno y decente a la que hicieron alusión las centrales obreras durante los primeros años del gobierno de Santos (El Tiempo, 1 de mayo de 2012; El Tiempo, 2 de mayo de 2012; El Tiempo, 4 de octubre de 2012), resultó muy significativo el apoyo que las centrales obreras dieron a la Jornada Nacional de Protesta realizada el 7 de abril de 2011, cuando 224.000 personas en 16 ciudades del país salieron a marchar en contra de la política social de Juan Manuel Santos y, en particular, en contra de la reforma a la educación superior anunciada por la ministra María Fernanda Campo (El Turbión, 8 de abril de 2011).

También, resultó de vital importancia el liderazgo ejercido por el Comando Nacional Unitario durante el paro nacional que se llevó a cabo el 17 de marzo de 2016, cuando los trabajadores del país salieron a las calles para exigir un alza general de los salarios y del subsidio de transporte, la disminución del costo de la canasta familiar, la equidad salarial para las mujeres, la realización de una reforma tributaria que no perjudicara el bolsillo de los trabajadores y pensionados, y la eliminación de las exenciones tributarias que favorecían a los grandes capitalistas y sus empresas (El Tiempo, 17 de marzo de 2016).

En los casos de las protestas adelantadas por los maestros, los trabajadores de la industria del petróleo, los empleados de las empresas palmicultoras y los servidores públicos de la rama judicial se destacan varias acciones. En primer lugar, las movilizaciones del 9 de septiembre de 2010, el 7 de septiembre de 2011, el 30 de mayo de 2012 y el 1 de junio de

⁴⁰² Véase al respecto, por ejemplo: El Tiempo (9 de abril de 2011), El Tiempo (11 de junio de 2011), El Tiempo (15 de mayo de 2012), El Tiempo (20 de febrero de 2014) y El Tiempo (6 de abril de 2014).

2016⁴⁰³, y los paros de septiembre de 2013, mayo de 2014 y abril-mayo de 2015⁴⁰⁴, mediante los cuales FECODE buscaba, entre otras cosas, la defensa y mejora del régimen especial de salud del magisterio, el fortalecimiento del fondo de prestaciones encargado del pago de las pensiones a los maestros, la concertación de un nuevo modelo de evaluación docente y el aumento salarial. En segundo lugar, las protestas petroleras en Puerto Gaitán -Meta- durante los meses de julio, septiembre y octubre de 2011, y el paro que tuvo lugar en todas las zonas petroleras del Meta en octubre del 2012, cuando los trabajadores, contratistas y subcontratistas de empresas como Pacific Rubiales, Termotécnica o Cepcolsa exigieron una mejora sustancial de sus condiciones laborales y el respeto del derecho a la asociación sindical⁴⁰⁵. En tercer lugar, el paro de 49 días, entre octubre y noviembre de 2011, realizado por los trabajadores de seis empresas palmicultoras situadas en Puerto Wilches y Sabana de Torres -Santander-, con el que se buscaba que la contratación de personal se realizara directamente con las empresas y no por intermedio de CTA (El Tiempo, 28 de octubre de 2011; El Tiempo, 12 de noviembre de 2011b, El Tiempo, 3 de febrero de 2012). Por último, el paro de la rama judicial que se realizó durante 60 días, entre los meses de octubre y diciembre de 2012, cuando ASONAL Judicial convocó a un cese de actividades indefinido, mediante el cual se logró la nivelación salarial de los servidores judiciales, tal y como se establecía en la ley cuarta de 1992 (El Espectador, 6 de noviembre de 2012; El Espectador, 2 de enero de 2013).

Las luchas ambientales siguieron teniendo una gran relevancia en el periodo 2010-2016 como consecuencia del incremento de los conflictos e injusticias ambientales ocasionados por el aumento significativo del área utilizada para desarrollar actividades de carácter extractivo o agroindustrial. Si se tiene en cuenta que, el 73% de los 95 conflictos ambientales registrados en Colombia por la base de datos de Univalle-EJOLT⁴⁰⁶ hasta

⁴⁰³ Véase al respecto: El Tiempo (8 de septiembre de 2010), El Tiempo (4 de septiembre de 2011), El Tiempo (7 de septiembre de 2011), El Tiempo (30 de mayo de 2012a) y El Tiempo (1 de junio de 2016).

⁴⁰⁴ Véase al respecto: El Tiempo (9 de septiembre de 2013), El Tiempo (10 de septiembre de 2013), El Tiempo (13 de mayo de 2014b), El Tiempo (16 de mayo de 2014b), El Tiempo (10 de abril de 2015), El Tiempo (25 de abril de 2015) y El Tiempo (10 de mayo de 2015).

⁴⁰⁵ Véase al respecto: El Tiempo (20 de julio de 2011), El Tiempo (20 de septiembre de 2011), El Tiempo (23 de septiembre de 2011), El Tiempo (11 de octubre de 2011b), El Tiempo (1 de octubre de 2012) y El Tiempo (3 de octubre de 2012).

⁴⁰⁶ La sigla en inglés de este proyecto global de cartografía es *Environmental Justice Organisations, Liabilities and Trade*.

diciembre de 2014 estaban relacionados con la minería -en especial, con la extracción de oro-, la exploración y explotación de energía fósil -sobre todo, en las ramas del carbón y el petróleo-, y la extracción de biomasa -principalmente, en cultivos de palma y caña de azúcar- (Pérez, 2015), se puede apreciar las afectaciones que estas actividades generaron en varias zonas del país, donde las comunidades además de acudir a las tradicionales movilizaciones y protestas, se valieron de mecanismos jurídicos como la consulta previa -en el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas- o las consultas populares -en el caso de las comunidades campesinas-, con el fin revertir los impactos sociales, culturales y ambientales que este tipo de política de «desarrollo» estaba generando o podría generar sobre sus territorios.

Por consiguiente, procesos de consulta como el que se adelantó en el municipio de Piedras -Norte del Tolima- el 28 de julio de 2013 (El Espectador, 28 de julio de 2013), o el que se llevó a cabo en Tauramena -Casanare- el 15 de diciembre de 2013 (El Espectador 15 de diciembre de 2013), en los que el No a la extracción de recursos naturales se impuso con contundencia, siempre con votaciones que resultaron superiores al 90% y en las que se logró superar el umbral de participación, se constituyeron en dos grandes hitos de resistencia contra la exploración y explotación minero-energética en nuestro país⁴⁰⁷.

En lo que concierne a las acciones contenciosas contra las dominaciones e injusticias de sexo-género y por el derecho a la diversidad sexual, se destaca la continuidad y fortalecimiento de las luchas que adelantaron tanto las mujeres como el sector LGBTIQ+. En el caso de las mujeres, además de la reivindicación de la igualdad salarial (El Tiempo, 8 de marzo de 2015a), y de la defensa del derecho a tener autonomía sobre sus propios cuerpos en temas como el uso de métodos anticonceptivos, el aborto, ciertas prácticas alternativas a la monogamia obligatoria o la prostitución⁴⁰⁸, fueron muy importantes las

⁴⁰⁷ Estas dos experiencias sirvieron de inspiración para todas las consultas populares que se llevaron a cabo en el 2017. Al respecto véase: Semana Sostenible (12 de octubre de 2018).

⁴⁰⁸ En relación con lo aquí descrito, fueron muy significativos los pronunciamientos y manifestaciones que se realizaron en contra del Procurador General de la Nación, Alejandro Ordoñez (El Tiempo, 21 de septiembre de 2012), así como las marchas de las «putas» en las que trabajadoras sexuales y/o activistas políticas, se valieron de un término que usualmente se utiliza para agredir o justificar las agresiones contra algunas mujeres, con el fin de resignificarlo y neutralizarlo como insulto u ofensa (El Tiempo, 25 de febrero de 2012; El Tiempo, 10 de marzo de 2013; El Tiempo, 8 de marzo de 2016).

luchas que se realizaron por la erradicación de los distintos tipos de violencia que constantemente fueron activadas y ejercidas contra las mujeres. En consecuencia, la participación que este sector tuvo en momentos periódicos de conmemoración como el Día de la no Violencia contra las Mujeres -25 de noviembre- (El Tiempo, 25 de noviembre de 2011) o el Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de Violencia Sexual⁴⁰⁹ -25 de mayo-, así como la continua movilización, visibilización y denuncia de feminicidios y ataques perpetrados con ácido, son algunas muestras del rol protagónico que desempeñaron las organizaciones y colectivas de mujeres durante estos años.

Dos momentos emblemáticos de las luchas de las mujeres contra la violencia de género-sexo, fueron la iniciativa «Ni Una Más»⁴¹⁰ convocada a través de *Facebook* y otras redes sociales por parte de educadoras populares, como acto de repudio y rechazo frente a la violación, tortura y asesinato de Rosa Elvira Cely a finales de mayo de 2012 en el Parque Nacional de Bogotá, y que después de un proceso constante de activismo social y legal por parte de sus familiares, organizaciones no gubernamentales, políticas profesionales y colectivas de mujeres, tuvo como resultado la promulgación de la Ley 1761 del 6 de julio de 2015 -también conocida como «Ley contra los feminicidios» o «Ley Rosa Elvira Cely»⁴¹¹-, y la cruzada que emprendieron las víctimas de ácido, encabezadas por Natalia Ponce de León, quien aprovechando el amplio despliegue que su caso tuvo en los medios de comunicación desde finales de marzo de 2014⁴¹², logró posicionar valientemente ante las autoridades y la opinión pública, la necesidad de aumentar las penas privativas de la libertad contra aquellas personas que decidieran cometer agresiones con agentes

⁴⁰⁹ En octubre de 2014, se expidió el decreto 1480, mediante el cual se declara el 25 de mayo como el Día Nacional por la Dignidad de las Mujeres Víctimas de la Violencia Sexual en el marco del conflicto armado. Esta iniciativa se creó como una medida de reparación a la periodista Jineth Bedoya Lima, quien fue víctima de secuestro, violación y tortura por parte de tres paramilitares pertenecientes al bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), el 25 de mayo del año 2000 (El Tiempo, 22 de octubre de 2014).

⁴¹⁰ Posteriormente, esta consigna fue apropiada y resignificada por grupos feministas que luchan contra los feminicidios a lo largo y ancho de Nuestramérica, quienes en varias oportunidades han utilizado la sigla «Ni Una Menos» durante la convocatoria y realización de marchas, protestas o campañas. Véase al respecto: El Tiempo (22 de octubre de 2016).

⁴¹¹ Véase al respecto: El Tiempo (30 de mayo de 2012b), El Tiempo (1 de junio de 2012), El Tiempo (5 de junio de 2012), El Tiempo (1 de junio de 2014) y El Espectador (2 de julio de 2015).

⁴¹² En buena medida, ocasionado por el hecho de que ella fuera blanca, joven y su familia perteneciera a la clase media-alta bogotana-

químicos, ácidos o sustancias similares, tal y como quedó estipulado en la Ley 1773 del 6 de enero de 2016 -también conocida como «Ley Natalia Ponce de León»⁴¹³-.

En el caso del sector LGBTIQ+ se destaca la continuidad de su lucha por el reconocimiento sociojurídico del derecho a la igualdad y a la diferencia. Pese a que durante este periodo tendieron a ser más radicales y multitudinarios los pronunciamientos y manifestaciones en contra de esta población por parte de políticos profesionales conservadores⁴¹⁴, la Procuraduría General de la Nación⁴¹⁵, la iglesia católica⁴¹⁶ y las iglesias cristianas⁴¹⁷, y a que las prácticas carnavalescas, lúdicas y festivas agenciadas por este sector siguieron teniendo una relativa centralidad en sus repertorios de lucha (El Tiempo, 27 de junio de 2011; El Tiempo, 21 de julio de 2011; El Tiempo, 21 de noviembre de 2012), se destaca el activismo jurídico-político realizado por una parte de las LGBTIQ+ para que se reconociera

⁴¹³ Véase al respecto: El Tiempo (3 de abril de 2014), El Tiempo (26 de marzo de 2015), El Tiempo (5 de mayo de 2015), El Heraldo (19 de enero de 2016) y El Espectador (12 de agosto de 2016).

⁴¹⁴ En noviembre de 2012, por ejemplo, el congresista Roberto Gerlein calificó a las uniones homosexuales como “asquerosas, excrementales y repudiables” (El Tiempo, 22 de noviembre de 2012, párr. 1). Esto último, llevó a que la comunidad LGBTIQ+ convocara una «besatón» como forma de protesta frente a este acto discriminatorio (El Tiempo, 27 de noviembre de 2012a). Lo curioso es que, durante este episodio, el senador conservador Hernán Andrade convocó una «contra-besatón clásica y formal» de heterosexuales en la Plaza de Bolívar (El Tiempo, 27 de noviembre de 2012b).

⁴¹⁵ En repetidas oportunidades el procurador general, Alejandro Ordoñez, se pronunció contra las uniones de parejas del mismo sexo, y en contra de los modelos familiares que no respondieran al mandato heteronormativo. Al respecto, por ejemplo, sostuvo lo siguiente en mayo de 2012: “La familia está concebida por una pareja heterosexual estable. Está orientada a la educación de los hijos y busca el bienestar de la sociedad (...) es un hecho científico, comprobable y verificable (...) con perdón de los que pretenden estructurar, a espaldas de las realidades objetivas, las instituciones sociales” (El Tiempo, 13 de mayo de 2011, Párrs. 1 y 6).

⁴¹⁶ Véase al respecto: El Tiempo (18 de abril de 2011), El Tiempo (3 de julio de 2015) y El Tiempo (7 de noviembre de 2015).

⁴¹⁷ Un momento emblemático en el que se pudo evidenciar el rechazo de este tipo de iglesias a los avances sociales y jurídicos que atañen a la aceptación de la diversidad sexual, fue cuando el Ministerio de Educación, dando cumplimiento a la Sentencia T-478 del 3 de agosto de 2015 que ordenaba, entre otras cosas, la revisión de los manuales de convivencia y la incorporación del derecho a la identidad sexual en los proyectos educativos institucionales de todos los colegios del país -como respuesta al suicidio del estudiante de secundaria, Sergio Urrego, el 4 de agosto de 2014-, decidió realizar un proceso de asesoría y revisión de dichos manuales, que llevó a una campaña de desprestigio en contra de la Ministra de Educación Gina Parody -política profesional de centro derecha que, en algún momento de su carrera, reconoció ante la opinión pública ser lesbiana-. Esto último, fue aprovechado por las iglesias cristianas y católicas para convocar marchas en varias ciudades del país contra la inclusión de la «ideología de género» en los planteles educativos a comienzos de agosto de 2016 (El Tiempo, 10 de agosto de 2016).

el matrimonio igualitario⁴¹⁸, la adopción por parte de parejas homosexuales⁴¹⁹ y la enseñanza sobre diversidad sexual en los colegios⁴²⁰. De modo que, aunque una parte de las luchas de este sector tuvo que centrarse en la neutralización de ataques, o en la defensa de los acumulados que se habían venido obteniendo desde comienzos de la década del noventa, se debe considerar como una victoria histórica de la población LGBTIQ+ de Colombia, la sentencia SU-214 del 28 de abril de 2016, en la que la Corte Constitucional reconoció el derecho a celebrar un contrato civil de matrimonio entre parejas del mismo sexo.

Otra forma de agrupación popular que emergió en este periodo y tuvo un efecto disruptivo, dentro y fuera del sector LGBTIQ+, fue la Red Comunitaria Trans en la ciudad de Bogotá. Desde su creación en el año 2012, este espacio de encuentro contribuyó a visibilizar las reivindicaciones y demandas de las trabajadoras sexuales transgénero y otros grupos poblaciones históricamente excluidos, descalificados o relegados, incluso en el «propio» campo de las luchas por la defensa de la diversidad de sexo-género⁴²¹ (El Tiempo, 23 de junio de 2020).

Finalmente, en lo que atañe a las luchas por los derechos humanos, la paz y contra la violencia, aunque se evidenció un aumento de la movilización social, toda vez que entre enero de 2010 y agosto de 2015 se realizaron 1126 acciones colectivas de este tipo⁴²² (CINEP, 2016), fue en este periodo en el que se radicalizó e hizo más evidente la polarización social en torno a este tema. A pesar de que la sanción de la llamada Ley de víctimas -Ley 1448 de 2011- podría interpretarse como un esfuerzo gubernamental, mediante el cual se buscaba otorgar medidas de verdad, justicia, reparación y garantías

⁴¹⁸ Véase al respecto: El Tiempo (21 de agosto de 2010), El Tiempo (14 de enero de 2011), El Tiempo (17 de abril de 2013), El Tiempo (3 de marzo de 2016) y El Tiempo (7 de abril de 2016).

⁴¹⁹ Véase al respecto: El Tiempo (26 de febrero de 2011), El Tiempo (3 de mayo de 2012), El Tiempo (18 de febrero de 2015) y El Tiempo (4 de noviembre de 2015).

⁴²⁰ Véase al respecto: El Tiempo (29 de enero de 2012), Vanguardia (13 de septiembre de 2014) y El Tiempo (21 de agosto de 2015).

⁴²¹ Referente a esto, Daniela Maldonado Salamanca, activista y artista trans sostuvo que “Las personas trans trabajadoras sexuales no teníamos espacios de trabajo ni de participación dentro de la población LGBTI. Éramos burladas, criticadas. Los que más duro nos daban eran gays y lesbianas. Por eso decidimos hacer acciones aparte” (Maldonado en El Tiempo, 23 de junio de 2020, Párr. 9).

⁴²² Con relación al sexenio inmediatamente anterior -2004-2009- en el que se registraron 1031 acciones colectivas por la paz (CINEP, 2016), se puede apreciar un leve incremento del 9,21%.

de no repetición a una parte significativa de la población que había padecido los flagelos de la guerra⁴²³, esto no supuso la creación de un consenso social en torno a la búsqueda de la paz. Tampoco lo fue el anuncio del inicio de los diálogos de paz entre el gobierno y la guerrilla de las FARC a finales de agosto de 2012.

La oposición expresada por el uribismo y otros sectores pertenecientes a la derecha y la extrema derecha, como consecuencia del reconocimiento del conflicto interno armado por parte del Estado colombiano, y como respuesta a la celebración de un proceso de paz con un grupo insurgente que en ese momento no gozaba de apoyo y legitimidad por parte de la mayoría de la población⁴²⁴, llevó a que cada vez se fueran haciendo más marcadas las tensiones y diferencias entre aquellos que defendían el camino de la pacificación social, y aquellos que afirmaban la necesidad de una salida política y negociada a la confrontación armada. En este sentido, las sucesivas marchas contra el gobierno y por la «paz sin impunidad» que lideró el expresidente Álvaro Uribe⁴²⁵, contrastaron con las movilizaciones que grupos y sectores afines al gobierno, a las posturas de «centro» o a las distintas expresiones de la izquierda política y social, incluido el movimiento por los derechos humanos, realizaron con el fin de respaldar el proceso de paz⁴²⁶.

Sin embargo, la oposición del uribismo logró expresarse con mayor fuerza y contundencia en las urnas que en las calles, tal y como pudo constatarse el 2 de octubre de 2016, cuando se celebró el plebiscito en el que el No a la ratificación de los acuerdos de paz logró imponerse por un estrecho margen (El Tiempo, 2 de octubre de 2016). A partir de ese momento comenzaría un nuevo capítulo en la contienda entre los defensores y detractores

⁴²³ Pese a ello, durante estos años la población civil siguió viviendo los impactos de la violencia. Al respecto, basta con señalar que, según el RUV, entre los años 2010 y 2016 se registraron 1.604.814 víctimas de la violencia, de las cuales, 1.460.315 fueron desplazadas forzosamente de sus territorios.

⁴²⁴ El 6 de diciembre de 2011, por ejemplo, se realizaron varias marchas contra las FARC y por la libertad de todos los secuestrados, las cuales, aunque no resultaron tan multitudinarias como las que se habían llevado a cabo el 4 de febrero de 2008, sí fueron un claro mensaje de rechazo y repudio frente a ciertas prácticas de guerra que hacían parte de los reportorios de actuación de las guerrillas colombianas. Véase al respecto: El Tiempo (7 de diciembre de 2011a) y El Tiempo (7 de diciembre de 2011b).

⁴²⁵ Véase al respecto: El Tiempo (13 de diciembre de 2014), El Tiempo (7 de agosto de 2015), El Tiempo (2 de abril de 2016), El Tiempo (2 de agosto de 2016) y El Tiempo (26 de septiembre de 2016a).

⁴²⁶ Véase al respecto: El Tiempo (9 de abril de 2013), El Tiempo (21 de noviembre de 2013), El Tiempo (1 de agosto de 2014), El Tiempo (8 de marzo de 2015b), El Tiempo (El Tiempo 16 de julio de 2016) y El Tiempo (26 de septiembre de 2016b).

del proceso de paz⁴²⁷ que, lejos de resolverse el día en que el Congreso colombiano se encargó de refrendar los acuerdos entre el gobierno y las FARC -30 de noviembre de 2016- (Semana, 30 de noviembre de 2016), abriría las puertas para que el espinoso tema de la salida al conflicto interno armado siguiera teniendo un alto grado conflictividad durante los primeros años del postacuerdo.

5.2 Sobre la importancia de realizar una contextualización política, social y económica previa al estudio del concepto de lo popular

La realización de una historia social del periodo escogido para hacer el estudio del concepto de lo popular por parte de los actores sociales críticos, es un insumo que contribuye a la ampliación de la comprensión sobre los elementos no discursivos que incidieron en la limitación y delimitación lingüística de los usos y significaciones que fue adquiriendo dicho concepto. De esta manera, es posible advertir una coherencia global entre los distintos capítulos de la tesis, en especial, con aquello que se establecía en el capítulo 1 cuando se señalaba la importancia de encontrar el punto de engarce entre las *palabras* y las *cosas*, a partir de la reconstrucción y establecimiento de nexos entre los cambios léxicos y los cambios sociales.

Por otra parte, la reconstrucción y posterior estudio de los elementos no discursivos que inciden en la formación y variación conceptual, posibilita que en el estudio de lo popular se tenga mayor claridad sobre el *contexto de la praxis* en el que los distintos estratos semánticos fueron utilizando y otorgando sentido a las categorías fundamentales que les sirvieron para orientar sus propias experiencias y formas de acción colectiva. De esta manera, la adecuada relación entre el contexto social y el contexto lingüístico en el que los conceptos emergen y varían, amplía las posibilidades de interpretar correctamente las

⁴²⁷ En las semanas que siguieron al plebiscito se realizaron varias marchas que exigían la refrendación de los acuerdos de paz. Véase al respecto: El Tiempo (5 de octubre de 2016), El Tiempo (10 de octubre de 2016) y El Tiempo (20 de octubre de 2016).

maneras en que los actores sociales críticos fueron apropiando, empleando y significando lo popular durante el periodo escogido para realizar la investigación.

TERCERA PARTE

Estudio sobre lo popular

La intencionalidad o apuesta ético-política que «atraviesa» transversalmente la investigación es el estudio sistemático de lo popular, con el propósito de comprender correctamente el lugar específico que ha tenido dicho concepto en la construcción de varios de los lenguajes políticos de carácter crítico enunciados por parte de actores individuales y colectivos que fueron relevantes en sus respectivos campos de actuación, razón por la que lograron tener relativa incidencia en el proceso de estructuración discursiva y no discursiva de los derroteros de sentido que animaron las luchas populares que se realizaron en Colombia en el periodo comprendido entre 1991 y 2016.

En este sentido, el recorrido realizado hasta ahora ha permitido la explicitación de la manera en que se estudiará el concepto de lo popular en el periodo escogido (capítulo 1), la delimitación de los actores sociales que se tendrán en cuenta en la investigación (capítulo 2) [PRIMERA PARTE], el establecimiento del contexto de las ideas sobre lo popular en el estrato semántico de los intelectuales y científicos (capítulo 3), y la realización de una historia social en la que se expresa, sobre todo, el contexto de las luchas agenciadas por los sectores críticos entre 1991 y el 2016 (capítulo 4) [SEGUNDA PARTE].

Cabe destacar que todos y cada uno de estos esfuerzos guarda relación entre sí, a la vez que tienen como propósito principal la concreción acertada, concatenada y coherente de este apartado. En primer lugar, la realización de un *marco metodológico* sobre el estudio de las ideas y los conceptos políticos, permitió la exposición y justificación de las razones por las que se considera pertinente realizar un trabajo de corte historiográfico en el que se tengan en cuenta los procesos de *migración-apropiación*, *intencionalidad* y, sobre todo, las distintas formas de *uso* de los conceptos políticos en un tiempo y lugar determinado; la inclusión y escogencia de varios estratos semánticos; la validez que tiene estudiar conceptos políticos en el «adentro» de sectores sociales que integran un «campo amigo» -en el caso de la investigación, el de los actores sociales críticos-; la importancia que pueden llegar a tener los periodos cortos para la comprensión de los matices y variaciones

conceptuales; y la comprensión de las excedencias conceptuales que enriquecen y diversifican los horizontes de imaginación y actuación en el contexto nuestroamericano⁴²⁸.

En segundo lugar, el esfuerzo de reflexión y argumentación sobre la crítica permitió establecer que los *actores sociales críticos* -parte del todo escogido para llevar a cabo el estudio sobre lo popular- son aquellos que continuamente realizan enunciados mediante los cuales se busca cuestionar o impugnar algún tipo de negatividad -sistémica o no- que es significada e interpretada como un menoscabo para la realización de la vida. De esta manera, se logró fijar razonablemente el límite sectorial o poblacional de la investigación.

En tercer lugar, la realización de un contexto referido a las ideas sobre lo popular -aspecto que fue trabajado desde la realización del proyecto de investigativo- facilitó la escogencia de los autores que le dieron una *mayor importancia a la reflexión sistemática sobre lo popular* -como sucede en los casos de Orlando Fals Borda⁴²⁹, Jesús Martín Barbero, Renán Vega Cantor, Leopoldo Múnera Ruiz y Alfonso Torres Carrillo- en el periodo 1991-2016⁴³⁰.

⁴²⁸ El desconocimiento de las lenguas subalternas y de los sistemas de pensamiento-actuación que se expresan en las formaciones culturales de los grupos étnicos, fueron las razones por las que se decidió no incluir organizaciones populares indígenas o afrodescendientes en la investigación. Con esta decisión -la cual se encuentra en consonancia con lo ya expresado en el capítulo 1- se pretende no cometer el error de desligar los conceptos de sus procesos de producción comunitaria, evitando así, reproducir lógicas de captura, neutralización y despolitización de los elementos discursivos y no discursivos que las posibilitan. En todo caso, es fundamental que quienes estén en condición de hacerlo y quieran complementar este *estudio pionero e inductorio* sobre lo popular en el periodo 1991-2016, realicen investigaciones que permitan comprender la manera en que las comunidades y pueblos afrodescendientes e indígenas significan este u otros conceptos que posiblemente contribuyen a enmarcar sus luchas sectoriales e intersectoriales por la tierra, el territorio y contra el colonialismo-patriarcal-capitalista.

⁴²⁹ Se decidió incluir este autor en la investigación por la relevancia que tuvo para el estrato semántico de los intelectuales en el periodo 1991-2016, pese a que falleció el 12 de agosto del 2008. Ejemplos de ello, son la publicación de varias antologías con apartes de su obra, la reedición de algunos libros y la realización de un encuentro mundial de Investigación Acción Participativa (IAP) en Cartagena -2017- donde se le rindió homenaje póstumo.

⁴³⁰ Las fuentes escogidas en los demás estratos semánticos también tuvieron criterios orientadores desde la primera fase del estudio -proyecto de investigación-. En el caso de la prensa escrita y las revistas de divulgación se decidió privilegiar *piezas comunicativas que se hubiesen erigido en órganos de expresión de algunas de las tendencias sociales y políticas más representativas de la izquierda colombiana*. Por su parte, en el caso de las organizaciones populares se escogieron actores colectivos pertenecientes a los sectores de los *trabajadores asalariados*, el *campesinado* y las *mujeres*, debido a la representatividad y relevancia que tuvo el despliegue de sus luchas a lo largo y ancho del territorio nacional entre 1991 y 2016 -capítulo 4-. Referente a esto último, debido a que en el ámbito de las luchas estudiantiles suelen presentarse relevos

Finalmente, la decisión de realizar una *historia social* del periodo guarda estrecha relación con lo afirmado en el capítulo 1, en el que se establece la pertinencia de *estudiar los elementos discursivos y no discursivos que inciden en la formación y variación conceptual*. En este sentido, dicho esfuerzo se enmarca en la necesidad expresada en el pasaje donde se explícita la ruta metodológica de la investigación, en especial, cuando se afirma la necesidad de “poner en relación, en el seno de las sucesivas constelaciones históricas, los cambios léxicos y los cambios sociales” (Fernández, 2004, p. 9).

Por otra parte, en lo que concierne a la revisión de archivo, en el transcurso de la investigación se comprendió dicha labor como un proceso de construcción sistemático y ordenado de una *colección* de fuentes documentales de carácter público o privado, según los intereses personales y subjetivos de un investigador, las cuales se encuentran dispuestas en una institución o persona responsable de la custodia, tratamiento, inventario y conservación de documentos (Goldchluk y Pené, 2010). Es por ello que, en el caso de la revisión de fuentes de tipo académico se acudió a la recolección y digitalización de archivos de autor/escritor⁴³¹ ubicados en bibliotecas como la de la Universidad Nacional de Colombia, la de la Universidad Pedagógica Nacional o la Luis Ángel Arango, o en el archivo privado de algunos de los académicos escogidos para estudiar el estrato semántico de los

generacionales de muy corta duración -ciclos de más o menos cinco o seis años-, a que sus expresiones organizativas tienden a emerger, renombrarse o desaparecer durante los procesos de relevo generacional, pero, sobre todo, al hecho de se caracterizan por tener un marcado carácter heterogéneo y multclasista -no se encontró ninguna expresión del movimiento estudiantil que en el periodo hubiera reivindicado su carácter popular o de clase- en la investigación se decidió no incluir a este sector social, pese a la relevancia que tuvo el despliegue de sus luchas durante el periodo 1991-2016, y de la importancia que tendría estudiarlo posteriormente. Desde mi punto de vista, no deja de ser inquietante, por ejemplo, que al comienzo del periodo 1991-2016 un cantico frecuente de los estudiantes en las marchas, sobre todo, de los sectores camilistas y anarquistas, fuera: “Estudiantes, *junto al pueblo*, construyendo alternativas de poder popular”, mientras que, hacia el final del periodo dicha consigna había sufrido el siguiente cambio parcial, sutil y a la vez sustancial: “Estudiantes, *somos pueblo*, construyendo alternativas de poder popular”.

⁴³¹ Según Goldchluk y Pené (2010), “pueden observarse tres perspectivas [sobre el significado del término archivo de autor/ escritor]: 1) conjunto de documentos producidos o reunidos por un escritor; 2) materiales que pueden reunirse bajo una firma de autor y 3) conjunto de documentos/objetos que sirven para reconstruir el mundo de un escritor, producidos o reunidos por el escritor, más aquellos documentos que traten sobre él y su obra” (p. 10). Para el desarrollo de esta investigación se optó por escoger la segunda perspectiva, teniendo en cuenta que para la realización de una historia conceptual de lo político resulta mucho más relevante estudiar las fuentes primarias que las secundarias.

intelectuales⁴³². Análogamente, en el caso de la prensa y las revistas de divulgación se realizó el acopio y, en algunos casos, la digitalización⁴³³ de seis publicaciones de diversas tendencias de la izquierda social y política que circularon durante la totalidad o, al menos, la mayor parte del periodo escogido. Por último, en el caso de las organizaciones pertenecientes a los sectores populares, se acudió al archivo digital del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), al archivo privado de algunas organizaciones y personas⁴³⁴, o al material disperso que se pudo hallar en la red. En total, se revisaron aproximadamente 60.100 folios correspondientes a 2.440 piezas documentales -libros, artículos, periódicos, revistas, informes, comunicados, etc.-.

Sobre el itinerario de la tercera parte

En este apartado se presenta la interpretación sobre los usos del concepto de lo popular en tres estratos semánticos durante el periodo 1991-2016. Para ello, la investigación consta de los siguientes capítulos: los usos e intenciones asociados al uso de lo popular para los intelectuales críticos (capítulo 5), los usos e intenciones asociados al uso de lo popular en la prensa escrita, impresa y crítica (capítulo 6), los usos e intenciones asociados al uso de lo popular para los sectores populares (capítulo 7), y el balance interpretativo sobre los usos de lo popular para los actores sociales críticos colombianos en el periodo 1991-2016 (capítulo 8).

Sin embargo, antes de entrar en materia quisiera hacer algunas precisiones sobre la forma en que se presenta este apartado. Dado que escogí el camino de no «matar» al autor en el proceso de estudio de los conceptos políticos, y a que considero conveniente establecer las tipologías o significados de lo popular en una lógica inductiva que posibilite la emergencia del contexto discursivo -Skinner-, o la correlación entre los discursos concretos

⁴³² Se agradece el apoyo prestado por Alfonso Torres y Leopoldo Múnera Ruiz durante el proceso de recolección y escogencia de los textos publicados por ellos en el periodo 1991-2016.

⁴³³ Un aporte de la investigación para el archivo privado de tres de las fuentes escogidas fue la digitalización del periódico El Socialista y de las revistas Aportes y Lanzas y Letras.

⁴³⁴ Se agradece el apoyo prestado por la docente de la Licenciatura en Educación Comunitaria con Énfasis en Derechos Humanos de la Universidad Pedagógica Nacional, Sonia Torres, por haberme facilitado la totalidad de las fuentes de archivo del Movimiento Popular de Mujeres La Sureña que utilizo para ampliar el estudio sobre los usos de lo popular en organizaciones de mujeres de base.

y el lenguaje previamente existente -Koselleck-, a partir de los *modos de empleo específicos* que distintos actores sociales críticos van otorgando a lo popular en un periodo histórico-concreto (capítulo 1), en los capítulos 5, 6 y 7 realizo una presentación sobre los usos e intencionalidades asociadas al uso dadas a lo popular por parte de los intelectuales, periódicos, revistas y organizaciones escogidas, seguido de un balance analítico e interpretativo que posibilite, entre otras cosas, la construcción progresiva de los *significantes conceptuales comunes* en cada uno de los estratos semánticos y, finalmente, en el contexto general de habla de los actores sociales críticos en el periodo 1991-2016 (capítulo 8).

A propósito de esto, cabe mencionar que esta forma de proceder hace que el texto se torne reiterativo y esquemático en todos los acápites dedicados a la presentación de los actores individualmente considerados⁴³⁵. Pese a ello, asumo dicho inconveniente por las siguientes razones: 1) el texto se construyó siguiendo coherente y consistentemente los resultados del debate teórico que en el capítulo 1 realicé alrededor de la historia conceptual. Eso quiere decir que tanto en su forma como en su contenido, la investigación refleja los alcances y límites de la modalidad investigativa que decidí emplear para acercarme a la comprensión de lo popular⁴³⁶, y 2) construir el relato de esta forma permite que se expresen los matices y variaciones que existen alrededor de los usos del concepto en un «campo amigo», a la vez que se van estableciendo los elementos compartidos que resulta posible agrupar, atendiendo a los niveles de recurrencia y relevancia que los autores otorgan a las distintas maneras en que emplean lo popular en sus actos de habla de carácter escrito (capítulo 1).

⁴³⁵ Es algo que no deja de producirme desazón -se podría que hasta un poco de angustia-. De ahí que, le propongo al lector que no esté tan interesado en comprender los usos concretos de lo popular por parte de los actores sociales críticos, o que sólo le interese acercarse a la comprensión de ciertos actores u actrices -por ejemplo, los académicos, los comunistas, las feministas o los educadores populares- que prescinda de leer algunos acápites, y centre su atención, sobre todo, en las *recapitulaciones* que realizo en los capítulos 5, 6 y 7 y el balance general que presento al final (capítulo 8). Es allí, donde reside la fuerza interpretativa de la investigación. Lo demás, son los insumos empíricos y descriptivos que la posibilitan.

⁴³⁶ Como se verá más adelante, la historia conceptual es una propuesta racional de acercarse al estudio de la política y lo político. Pues bien, lo que hice fue seguir radicalmente este camino para ver hasta dónde me podía llevar. Es por ello que empleo constantemente recursos como la numeración, la ponderación o la categorización para establecer agrupaciones de los usos e intencionalidades conceptuales, o el establecimiento de rangos de relevancia y recurrencia en los distintos modos de empleo de lo popular.

Por otra parte, es un rasgo de mi personalidad en la escritura *dejar que el autor hable*. Eso quiere decir que tiendo a preferir la utilización de citas que contribuyan a que en mi «propio» escrito se exprese lo que su realizador quiso comunicar *en sus «propios» términos*. En el caso de este apartado, dicha tendencia se radicaliza al punto de volverse casi una obsesión. Al respecto, aclaro que esto sucede por las siguientes razones: 1) establecer premisas que se apoyan, en todos los casos, con citas textuales sobre los usos e intencionalidades de empleo de lo popular, permite que se obvие el litigio sobre si algo se dijo o no, o si lo que se afirma carece de sustento o base empírica -recursos argumentativos a los que suelen acudir los actores sociales, sobre todo, los intelectuales cuando se les formulan críticas o interpretaciones con las que no están de acuerdo⁴³⁷-, 2) la inclusión de otras voces en el relato, contribuye a que la reiteración y el esquematismo de varios acápites se debilite, y 3) la presentación sistemática y ordenada de los usos e intencionalidades asociadas al uso de lo popular en cada fuente escogida permite que, en ciertos momentos, los balances analíticos e interpretativos puedan ser construidos de una forma más «libre» y sin tanto apego a la demostración empírica de cada afirmación, dicho de otra manera, en una lógica más cercana a la filosofía que a las ciencias sociales.

⁴³⁷ Con ello, no se niega la posibilidad de que existan contradicciones hermenéuticas (capítulo 2) respecto a las lógicas de agrupación e interpretación que realizo de las piezas documentales trabajadas. Simplemente, allano un camino para que el punto de partida de los posibles debates y litigios, no sea la negación de la veracidad de los enunciados contenidos en esta parte de la investigación.

6. Capítulo 5: los usos e intenciones asociadas al uso de lo popular para los intelectuales críticos

Como ya se dijo antes, la escogencia de los cinco autores incluidos en este acápite para realizar el estudio sobre los usos de lo popular para el estrato semántico de los intelectuales críticos, se basó en el resultado de lo hallado al realizar el contexto de las ideas sobre lo popular en Colombia en el campo de las ciencias sociales y humanas (capítulo 3). En todos los casos se incluyeron autores que recurrentemente utilizan lo popular para enmarcar prácticas culturales, formas de vida, sectores sociales, espacios de lucha, etc., y/o que en algún momento de su obra realizaron reflexiones teóricas o conceptualizaciones relacionadas con aspectos contenidos en el concepto de lo popular - poder popular, cultura popular, protesta popular, movimiento popular u organización popular urbana-.

Adicionalmente, otro factor complementario y subsidiario que se tuvo en cuenta en el proceso de escogencia de autores es el grado de relevancia que estos tuvieron en el campo académico. En este sentido, Orlando Fals Borda⁴³⁸, Jesús Martín Barbero⁴³⁹, Renán

⁴³⁸ Precursor de la sociología en Colombia, principal referente de la Investigación Acción Participativa (IAP) y uno de los investigadores sociales más destacados en el contexto nuestroamericano de la segunda mitad del siglo XX.

⁴³⁹ Uno de los dos máximos exponentes de los llamados «estudios culturales y de la comunicación» en Nuestramérica.

Vega Cantor⁴⁴⁰, Leopoldo Múnera Ruiz⁴⁴¹ y Alfonso Torres Carrillo⁴⁴² son intelectuales que han logrado posicionarse y adquirir reconocimiento en su ámbito de intervención como actores sociales. Lo anterior, favorece la circulación de su pensamiento dentro y fuera del estrato semántico al cual pertenecen.

En otro orden de ideas, atendiendo a la manera en que se decidió organizar el contenido del capítulo, a continuación, se presenta en forma diferenciada el modo en que cada autor utilizó y otorgó sentido al concepto de lo popular en su obra, seguido de una recapitulación en la que se presenta un balance general sobre los usos e intencionalidades de lo popular para el estrato semántico de los intelectuales críticos.

6.1 Orlando Fals Borda

Teniendo en cuenta los libros y artículos de tipo académico o científico hallados en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales⁴⁴³ que Orlando Fals Borda otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, 3) las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y 4) los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo»⁴⁴⁴.

⁴⁴⁰ Reconocido historiador social que integró la Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas durante el proceso de paz entre el Estado y las FARC-EP, quien además ha sido merecedor de distinciones como el Premio Libertador al Pensamiento Crítico otorgado por la República Bolivariana de Venezuela (2007).

⁴⁴¹ Destacado investigador social de la Universidad Nacional de Colombia, a quien le han sido conferido distinciones como la Orden Gerardo Molina (2019) por su trayectoria académica.

⁴⁴² Reconocido investigador social en el contexto nuestroamericano y uno de los dos máximos exponentes a nivel teórico de la llamada «segunda generación» de educadores populares en Colombia.

⁴⁴³ Este término expresa la recurrencia -número de veces que el concepto fue empleado- y/o relevancia -esfuerzo de explicitación, caracterización o reflexión- que los actores sociales críticos otorgan a determinadas formas de utilización de lo popular en las piezas comunicativas elaboradas durante el periodo de estudio. También, se establecen los términos *usos subsidiarios* y *usos marginales* para indicar, por una parte, formas de empleo del concepto que tuvieron recurrencia y relevancia menor y, por otra parte, formas de empleo del concepto esporádicas e irrelevantes.

⁴⁴⁴ Los usos subsidiarios de lo popular guardan relación con el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», y los procesos de trabajo que se

La asociación de lo popular con la nominación de los sujetos, grupos, clases o sectores sociales que provienen «de abajo», en otras palabras, de aquellos que no integran o que carecen de los bienes económicos, culturales y simbólicos que tienden a concentrar las castas dirigentes, las clases dominantes y/o el sector social de los intelectuales, se tiende a expresar en varios pasajes y de distintas maneras en la obra de Fals Borda. Una de ellas, se encuentra asociada con la intención de acentuar el carácter político y/o la capacidad de agencia de los grupos de base. Ejemplo de ello, es el siguiente pasaje del artículo *Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflictos*:

De esta regla se deduce que los principales actores del proceso reordenador serán los nuevos dirigentes cívicos e independientes que lo encabecen, nuevos por no estar envueltos con los intereses creados de los políticos tradicionales; pero que se mantendrán sintonizados con las bases populares de las que derivan su poder político y social. Sin movimientos sociales y políticos regionales y locales que se dirijan a estos objetivos, será difícil llegar a las metas propuestas. Reglas nuevas para este juego reordenador surgirán en cada sitio según las necesidades encontradas o descubiertas (Fals Borda, 1999, p. 87).

A su vez, este uso de lo popular se refiere a momentos expositivos o argumentativos en los que el autor pretende visibilizar a los sectores sociales que padecen los efectos del ejercicio del poder diferenciándolos de los sectores dirigentes y/o dominantes. A manera de ilustración, en el libro *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*, Fals Borda sostiene lo siguiente:

Este papel [de dominio y control territorial] está pasando o ha pasado parcialmente a otro grupo de dirigentes conformado por grandes empresarios capitalistas y comunicadores apoyados por una élite tecno-científica, todos articulados desde y por el mundo occidental

realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, etc.-. A su vez, los usos marginales se refieren a los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, y los procesos de entrecruzamiento e hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo».

(euro-norteamericano) dominante. En esta topografía del poder, otros intereses han entrado a jugar: son los macroeconómicos, con sesgos muy definidos no siempre favorables a los pueblos y a las estrategias populares de sobrevivencia (Fals Borda, 2000, p. 5 y 6).

Por último, otro tipo de intencionalidad que resulta posible significar cuando lo popular se asocia con el nombramiento de «los de abajo», es la de reivindicar la pertenencia de ciertos sujetos, grupos o sectores a las clases explotadas o subalternas. Un pasaje del tomo IV de *Historia doble de la Costa*⁴⁴⁵ resulta indicativo de lo que aquí se afirma:

Ya frente a la Barilla, ésta le espetó al "patriarca": "Yo bailo con usted si baila la demás gente". ¡Que viva María Barilla! gritó la multitud mientras aplaudía. Así logró ella expresar solidaridad con su clase social en aquellos tiempos de agudos conflictos políticos, y de esta manera fue perfilando su imagen como heroína cultural popular. Es curioso que los dos colores que prefería para adornarse -el rojo y el negro- eran precisamente los de las organizaciones socialistas y campesinas (Fals Borda, 2002b, p. 134A).

En lo concerniente al uso de lo popular en clave de movimiento(s) -movimiento popular, movimientos populares, movimientos sociales populares y luchas populares-, un término que resulta clave es el de poder popular. A este respecto, cabe destacar que su empleo se encuentra directamente asociado con la intención de describir -e incluso promover- las características que tendría un contrapoder surgido «de abajo hacia arriba», de «adentro hacia afuera», de las regiones hacia el centro y de la izquierda social hacia la izquierda política, capaz de democratizar y subvertir el conjunto del orden social. En palabras de Fals Borda -y teniendo como referencia varios pasajes de su obra- el poder popular se entendería de la siguiente manera:

Así como “saber es poder”, de la misma manera saber organizarse e interactuar por la justicia ante propios y extraños es reconocer el viejo dicho de que “la unión hace la fuerza.”

En estos casos, el desplegar el contrapeso popular hacia afuera es una expresión de la lucha

⁴⁴⁵ Pese a que la primera edición de este libro es de 1986 -Carlos Valencia Editores-, se tuvo en cuenta la segunda reedición que realizó la Universidad Nacional de Colombia, el Banco de la República y Ancora Editores en el año 2002. Esto que aquí se precisa, aplica para los demás tomos de *Historia doble de la Costa*.

de clases y puede llegar a ser un verdadero contrapoder. Pero hay que aprender a hacer la unión y a permanecer unidos no solo hacia afuera sino también hacia adentro, con el fin de vigilar las actividades de la organización y la conducta de los “líderes” o dirigentes formales e informales. Aquí también se practica un contrapoder popular, pero internamente, para evitar que ocurran aquellos errores, desfases, derrotas y desganos que impiden llegar a las metas del cambio social. A este nivel, el contrapoder popular alimenta una conciencia colectiva de base que mantiene a la gente alerta contra los abusos y descuidos del poder formal propio (Fals Borda, 2014, p. 134) (...) Si el trabajo (...) lleva a niveles macros de movilización política, social, económica y/o cultural, por ejemplo, “contrapoderes” o movimientos populares, es importante proceder de las bases hacia arriba de las estructuras sociales, y/o desde las periferias hacia los centros de los sistemas involucrados (Fals Borda, 1998, p. 196) (...) Los mecanismos del contrapoder popular que se ilustran con los casos de Ayapel y Jegua y que siguen latentes o expresos en nuestro pueblo, son eminentemente democráticos: llevan tarde o temprano a constituir el poder popular o de las masas trabajadoras, y a reforzarlo con la praxis política. Este concepto se ha puesto de moda gracias a los planteamientos concordantes que han formulado algunos dirigentes socialistas europeos que dan a entender el lanzamiento de organismos de base popular para ir alimentando el proyecto histórico del cambio radical en las sociedades (Fals Borda, 2002a, p. 88B) (...) se quiere que el poder se distribuya entre regiones, provincias, corporaciones y comunidades organizadas relativamente pequeñas, cuyos representantes respondan colectiva y directamente ante sus constituyentes o electores, quienes retienen la facultad de revocar sus mandatos mediante las tesis del contrapoder popular (Fals Borda, 2002b, p. 220) (...) En este tipo de democracia de participación grupos disímiles pueden aportar a su construcción de manera convergente, se disminuye y elimina en lo posible la distancia entre gobernantes y gobernados y se establecen mecanismos eficaces de contrapoder popular para crítica, vigilancia y control sobre líderes a todo nivel (p. 221).

Por otra parte, cabe destacar el peso que en Fals Borda (1993) tiene la comprensión de “las movilizaciones populares como instrumentos moralizantes” (p. 48). Esto, guarda relación con la idea de concebir las luchas sociales y a quienes las lideran como

exponentes de la subversión moral⁴⁴⁶ -término utilizado por este autor en reiteradas oportunidades para designar la relevancia que tiene el hecho de asumir un compromiso político en favor de las luchas contra las injusticias y por el cambio social-. Con ello, el autor afirma transversalmente en su obra la imposibilidad de escindir o desconocer la ética en la política, la posibilidad de pensar el compromiso con la acción transformadora como un deber o imperativo -principio normativo-, y la manera en que las luchas sociales son portadoras de valores alternativos o, en sus propios términos, de «antivalores».

El uso de lo popular como equivalente al pueblo -el «todo» menos la «parte excluida» que, por lo general, en sus acepciones críticas suelen ser los sectores significados como dirigentes y/o dominantes- o la sociedad -la «totalidad» de lo que en el capítulo 2 se denominó como forma común-, se expresa en Fals Borda cuando tiene la intención de referirse a la inclusión del grueso de la ciudadanía en los procesos de participación política⁴⁴⁷, a las tensiones y disputas de los pobladores contra el Estado⁴⁴⁸, al descontento o malestar expresado por parte de diversos sectores sociales⁴⁴⁹, a la primacía que tiene la soberanía popular sobre la soberanía nacional en los regímenes verdaderamente

⁴⁴⁶ Por ejemplo, el padre Camilo Torres y Ernesto «el Ché» Guevara.

⁴⁴⁷ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “[En Colombia] Hubo un proceso de recomposición sociopolítica hacia un sistema estatal de participación popular pluralista que tomó los cuarenta años de aplicación del artículo 121 sobre “estado de sitio”, en el que la meta fue abolir este artículo y construir un sistema democrático auténtico. Se quería volver a ganar la paz que por cortos intervalos permitió el progreso nacional una vez terminada la guerra civil de los Mil Días (1902)” (Fals Borda, 1991a, p. 50).

⁴⁴⁸ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Este proceso [que antecedió a la Constitución política de 1991] resultó complejo y disperso, en parte por lo profundo, al afectar a comunidades locales y regionales que se activaron políticamente por primera vez. Y fue violento para contestar, con el mismo nivel de intensidad, a la represión ilegítima de un Estado que no respondía al querer popular. Tuvo un resultado inesperado y abrupto que reflejó la zozobra nacional: ello fue la convocatoria y realización de la primera Asamblea Nacional Constituyente elegida por el pueblo colombiano, el 9 de diciembre de 1990” (Fals Borda, 1991a, p. 50).

⁴⁴⁹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Como quedó explicado en la sección anterior, el malestar popular se expresó en frecuentes paros cívicos, marchas campesinas, huelgas y protestas de variada índole, así como en la conformación de frentes guerrilleros estables, para lo cual el Estado no tuvo otra respuesta que la represión policiva y militar amparada en un estado de sitio crónico e ineficaz, cuya persistencia de decenios horadó la estructura jurídica y moral de la Constitución y del régimen mismo” (Fals Borda, 1991a, p. 50).

democráticos⁴⁵⁰ o a las aspiraciones y anhelos de la mayoría de la población⁴⁵¹. A este respecto, cabe destacar que dicha forma de uso tiende a prevalecer en aquellos artículos científicos dedicados a pensar el talante democrático y pluralista que para este autor tiene la Constitución de 1991, o en aquellos dedicados a la reflexión sobre los factores sociales e institucionales que han impedido o dificultado la realización de procesos de democratización en Colombia.

El uso de lo popular para reconocer y afirmar los conocimientos que en sus procesos de lucha, resistencia y vida cotidiana producen las culturas y sectores oprimidos -saber popular, conocimiento popular, sabiduría popular-, guarda estrecha relación con la intención de reconocer la alteridad entre la lectura del mundo y la comprensión de la realidad que hacen los científicos sociales y la que hacen «las bases», «los de abajo» o «las gentes del común». En el caso de Fals Borda, esta postura epistemológica, ética y política adquiere tanta relevancia y centralidad que, en algunos pasajes específicos de su obra, llega al extremo de nominar como ciencia popular⁴⁵² a lo que a comienzos de la década del ochenta del siglo XX definió como el:

(...) conocimiento empírico, práctico, de sentido común, que ha sido posesión cultural e ideológica ancestral de las gentes de las bases sociales, aquel que les ha permitido crear, trabajar e interpretar predominantemente con los recursos directos que la naturaleza

⁴⁵⁰ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “El Pueblo se impuso a la Nación, y ello quedó consagrado en la nueva Constitución, cuyo Preámbulo comienza con la frase: “El Pueblo de Colombia, en ejercicio de su poder soberano...” Así se resolvió el viejo dilema del Abate Sieyés. Ahora el Estado debe obedecer los mandatos populares y neofederales de la Carta de 1991 y construir una República unitaria y descentralizada al mismo tiempo, que reconcilie la autonomía de sus entidades internas con los ideales de justicia, paz y progreso para todos, en especial para las clases trabajadoras y subordinadas” (Fals Borda, 1991a, p. 58).

⁴⁵¹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Parece que estos ideales pluralistas, destructores/constructores a lo yin y el yang, van relacionados con profundos sentimientos de las masas populares en pro de la seguridad y la paz con justicia, en defensa de múltiples y valoradas maneras de vivir y a favor de una resistencia global contra la homogeneización” (Fals Borda, 2014, p. 263).

⁴⁵² A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Todo lo anterior permanece como trabajo esencial para nosotros y para muchos otros. Es un trabajo en el cual el mejor y más constructivo conocimiento académico podría asimilarse con una ciencia popular congruente y pertinente. Los activistas de la IAP han estado construyendo “puentes de reencantamiento” entre ambas tradiciones. Parece importante perseverar en este trabajo para producir una ciencia que verdaderamente libere, un saber, para la vida” (Fals Borda, 1991b, p. 48).

ofrece al hombre. Este saber popular no está modificado a la usanza dominante, y por eso se desprecia y relega como si no tuviera el derecho de articularse y expresarse en sus propios términos. Pero el saber popular o folclórico tiene también su propia racionalidad y su propia estructura de causalidad, es decir, puede demostrarse que tiene mérito y validez científica en sí mismo. Queda naturalmente por fuera del edificio científico formal que ha constituido la minoría intelectual del sistema dominante, porque rompe sus reglas; de allí el potencial subversivo que tiene el saber popular (Fals Borda, 1981, p. 181).

Esta igualación entre las formas de conocimientos de los sectores populares y las de los científicos sociales no ha estado exentas de críticas. En mi caso, por ejemplo, cuestioné en otro momento la centralidad que sigue teniendo el discurso académico cuando los procesos de diálogo, intercambio y mutua afectación -alteridad epistemológica- se dan a condición de tener que calificar como científicas a “otras formas de conocimiento que no aspiran acceder a la verdad, pero que son igualmente necesarias para permitir y preservar la vida” (Gómez Obando, 2017, p. 153). Sin embargo, esto que aquí se afirma, en nada cambia el hecho de que para Fals Borda el reconocimiento de los sectores populares en condiciones de igualdad y horizontalidad, es la única manera de introducir al sujeto como copartícipe en el proceso de conocer su realidad para transformarla.

A manera de síntesis, en la tabla 6-1 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Orlando Fals Borda en el periodo 1991-2016.

Tabla 6-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Orlando Fals Borda 1991-2016

USOS DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
La nominación de los sujetos, grupos, clases o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Acentuar el carácter político y/o la capacidad de agencia de los grupos de base. -Visibilizar a los sectores sociales que padecen los efectos del ejercicio del poder. -Reivindicar la pertenencia de ciertos sujetos, grupos o sectores a las clases explotadas o subalternas.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos sociales).	<ul style="list-style-type: none"> -Describir los elementos que contendría la formación de un contrapoder capaz de democratizar y subvertir el orden social (poder popular). -Destacar los efectos morales de las movilizaciones sociales (subversión moral).
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse a la inclusión del grueso de la ciudadanía en los procesos de participación política. -Referirse a las tensiones y disputas de los pobladores contra el Estado. -Referirse al descontento o malestar expresado por parte de diversos sectores sociales. -Referirse a la primacía que tiene la soberanía popular sobre la soberanía nacional en los regímenes verdaderamente democráticos. -Referirse a las aspiraciones y anhelos expresadas por la parte mayoritaria de la población.
Destacar y afirmar los conocimientos que en sus procesos de lucha, resistencia y vida cotidiana van produciendo «los abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Reconocer en condiciones de alteridad la lectura del mundo y la comprensión de la realidad que hacen «las bases», «los de abajo» o «las gentes del común» (saber popular, ciencia popular).

Elaboración propia.

Finalmente, en lo que atañe a las maneras en que migró y fue apropiado el concepto, debido a que no existe una reflexión sistemática asociada con lo popular en las piezas comunicativas halladas, resulta complejo precisar la forma en que se fueron dando dichos procesos. En este sentido, aunque en varios pasajes el autor hace uso de lo popular para referirse a ciertas apropiaciones, colaboraciones y sinergias entre su trabajo y el de varios

filósofos, activistas y colegas nuestroamericanos⁴⁵³, africanos⁴⁵⁴, asiáticos⁴⁵⁵, europeos⁴⁵⁶ y norteamericanos⁴⁵⁷, en el periodo se encontró solamente una alusión directa -contenida en la reedición póstuma del artículo *La ciencia y el pueblo: Nuevas reflexiones sobre la Investigación Acción* (1981)-, relacionada con el rescate que Fals Borda hacía a comienzos de la década del ochenta, de la manera en que el sociólogo estadounidense Lewis A. Coser trabajaba los impactos negativos que la masificación de los medios masivos generó para la cultura popular norteamericana, a la vez que alertaba sobre los efectos alienantes y lesivos que la transferencia indiscriminada de bienes tecnológicos podría generar para las culturas populares nuestroamericanas (Fals Borda, 2014). En definitiva, se puede concluir que la apropiación crítica de ideas y sentidos sobre lo popular provenientes de otros contextos sociales y discursivos, no se encuentra suficientemente explicitada en la obra de Fals Borda durante el periodo de estudio.

6.2 Jesús Martín Barbero

Atendiendo a lo hallado en los libros y artículos de tipo académico o científico trabajados en el periodo de estudio, se puede afirmar que los usos principales que Jesús Martín Barbero otorgó a lo popular se encuentran relacionados con: 1) el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar «a los de abajo», y 3) los procesos de entrecruzamiento e hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo»⁴⁵⁸.

⁴⁵³ Vázquez, filósofo mexicano-español, Moulian, sociólogo y politólogo chileno y Stavenhagen, sociólogo y antropólogo mexicano-alemán.

⁴⁵⁴ Nyoni, activista política de Zimbabwe, y Marja Liisa Swantz, teóloga finlandesa que realizó gran parte de su vida y producción académica en el continente africano.

⁴⁵⁵ Rahman, economista y activista político de Bangladesh -subcontinente indio-, y Mao Tse-Tung, activista político chino.

⁴⁵⁶ Kropotkin, biólogo y activista político ruso, y Foucault, filósofo francés.

⁴⁵⁷ Thoreau -filósofo-, Gaventa -sociólogo- y O'Connor -economista y sociólogo-.

⁴⁵⁸ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, etc.-, y los los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo». Asimismo,

El uso de lo popular asociado con el enmarcamiento de prácticas y/o costumbres que provienen o hacen parte de las matrices culturales de «los de abajo», se encuentra relacionado con la intención de posicionar en el debate sobre cultura y comunicación la fluidez, permanente mutación y contemporaneidad que caracteriza a las formas de vida que provienen de «abajo». A manera de ejemplo, en el artículo *La crisis del hermeneuta o perspectivas transdisciplinares de la modernidad*, Barbero (1997) reivindica el carácter productivo y en constante rediseño de las culturas populares contemporáneas de la siguiente manera:

Yo sigo creyendo que hay también “producción popular”, una producción que cada vez tiene menos que ver con purismos, autenticidades o autoctonías. Es una producción híbrida no sólo en sus contenidos sino en sus formas y aún más en sus modos de hacerse, de desplegarse. Es el caso, por ejemplo, de la "reterritorialización" y el rediseño de tecnologías en determinados contextos locales y sociales. Hay una hibridación popular-internacional en las dinámicas que describe Renato Ortiz. Al mismo tiempo hay redes en las cuales se "produce" lo popular vinculado a lugares y territorios. El programa *Rostros y rastros* daba un ejemplo de cómo una mirada dialógica que hace hablar lo popular urbano, incluso de los sectores más marginados, se encarna en una producción atravesada al mismo tiempo por la sensibilidad y los imaginarios transnacionalizados de los jóvenes que producen el programa. Estos jóvenes a su vez asumieron sus raíces culturales de Cali y su región, las matrices narrativas y las memorias locales frente a la historia y la memoria oficiales que ha escrito y recogido la burguesía de Cali, los jóvenes escribieron audiovisualmente una historia alternativa sin nostalgia. Aquí se realizó otro sentido de lo popular que ni tiene que ver con la producción de objetos ni con la mera apropiación; se desarrolla activamente a través de "otros" modos de habitar y experimentar la ciudad, de vivirla y re-narrarla” (p. 114 y 115).

los usos marginales de lo popular se refieren a: los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para cuestionar la comprensión elitista de lo popular por parte de las élites y grupos dominantes-.

Igualmente, este uso de lo popular en la obra de Barbero guarda relación con el propósito de denominar ciertos tipos de géneros televisivos, radiales, periodísticos o literarios que corresponden a las tradiciones y contenidos narrativos «propios» de la cultura de «los de abajo». En este sentido, el teleteatro, la telenovela o el folletín serían géneros populares que retoman formas narrativas, gestuales y escenográficas «propias» de las culturas populares, con el fin de recrearlas, resignificarlas o representarlas de manera desencajada. La siguiente cita sirve para ilustrar esto que aquí se afirma:

En Colombia la gente adinerada ha adoptado las formas de vestirse, de comer y hasta la arquitectura de las casas propias de la aristocracia, pero creo que es más por temor a que se revele su verdadero origen que por convicción. Entonces hacen “como si”. Sin embargo, disfrutan de géneros populares al igual que todo el mundo (p.24) (...) Pero de esa forma el teleteatro -u otros géneros populares- serían mera expresión de deseos que nunca llegan a ser realidad. ¿Acaso es malo soñar? La vida no sólo se forma a partir del trabajo, de la comida y de lo que hacemos todos los días, sino también con nuestras fantasías. A propósito, un sociólogo brasileño estudió los circos de Sao Paulo: hay más de 200 (p. 26).

Otra intencionalidad asociada con este uso de lo popular es la de significar formas de vida locales y regionales que fueron parcialmente desestructuradas en el proceso de imposición de una cultura nacional-estatal. Lo anterior, ubica lo popular en un terreno de deslocalización y desestructuración de larga duración, en el que han ocurrido incesantes procesos de masificación. En palabras de Jesús Martín Barbero (1995),

Si uno toma perspectiva histórica, verá que la masificación no es algo que sea efecto de estos medios que nosotros llamamos masivos, sino como el surgimiento del Estado nacional en Europa es el primer gran proceso de masificación de desestructuración de las culturas populares que siempre fueron locales, regionales, para crear una cultura nacional, que ya era no la síntesis de las culturas regionales, sino otra cultura, la primera cultura masiva de la historia (p. 45).

Por último, el empleo de lo popular como enmarcación de las prácticas y costumbres de «los de abajo», se realiza con el propósito de diferenciar la cultura popular de otras

matrices culturales y dispositivos tecnológicos que continuamente tienen incidencia en su proceso de producción, escenificación y estructuración «interno», ya que solo de esta manera -afirmando su existencia desencajada e impura- resulta posible el encuentro con el resto -igualmente desencajado e impuro- de culturas que continuamente se entrecruzan e hibridan. Por lo tanto, más que el proceso de hibridación lo que se afirma aquí es la existencia de un «algo cultural» -concreto y diferenciado- capaz de ingresar al proceso de mezcla y borrado de fronteras con otros «algunos culturales» -concretos y diferenciados-. A manera de ilustración, este pasaje es el que Barbero (2009) sostiene que:

El fenómeno cultural del rock indica así mismo la borrado de las fronteras que separaban y oponían la cultura erudita a la popular y la masiva con lo que se convierte en expresión de una sensibilidad transclásica y transcultural, en la que las lógicas del mercado, por determinantes que sean, no agotan la significación de los cambios que cataliza esa nueva sensibilidad (p. 30).

En lo que concierne al uso de lo popular como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -grupos populares, clases populares-, en varios apartes de la obra de Barbero existe la intención de afirmar y destacar la capacidad de agencia que tienen los sectores sociales que históricamente fueron considerados como pertenecientes a la «baja cultura». De esta manera, el nombramiento del actor guarda relación con la necesidad de desmontar aquellas lógicas que lo consideran como sujeto pasivo, dócilmente aleccionado o sin voz. El siguiente párrafo extraído del libro *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación de la cultura*, es un buen ejemplo de lo aquí se afirma:

Apenas estamos comenzando a sentir la necesidad del desplazamiento metodológico que nos dé acceso a la lectura que los diferentes grupos populares llevan a cabo. Lectura en la que tratan de abrirse caminos otras voces, una palabra que introduce "ruido" y que burle y subvierte a su modo las relaciones de poder. Y ese "a su modo" está indicando la existencia de otra "gramática", de otra lógica en la producción de sentido, en la actividad de deconstrucción que se realiza en la decodificación (Barbero, 2002, p. 111).

Otra intencionalidad es la de localizar espacios y/o ámbitos de lucha por la identidad o la expresividad en los que intervengan sectores, clases y grupos provenientes «de abajo». Por consiguiente, los propósitos asociados al uso son, por una parte, analizar la manera en que los cambios sucedidos en los espacios populares urbanos generan nuevos procesos de afirmación y disputa de carácter identitario⁴⁵⁹ y, por otra parte, reconocer que las prácticas sociales comunicativas -incluidas sus expresiones de lucha y resistencia- desbordan el campo específicamente referido a los medios de comunicación⁴⁶⁰.

Adicionalmente, otra intención asociada al uso del concepto como contenedor semántico tiene que ver con el cuestionamiento a una forma politizada de comprender lo popular en clave de pureza o incontaminación cultural. Esto último, posibilita concebir la existencia de grupos sociales al margen de las relaciones coloniales de poder, con el fin de reivindicarlos como testimonio de resistencia, horizontalidad o fuente de salvación para el conjunto de la sociedad -sujetos no contaminados por el poder que se deberían proteger con el fin de volver a ellos para encontrar las fuentes de la autenticidad perdida-. El siguiente pasaje ilustra el cuestionamiento que Jesús Martín Barbero realiza a la esencialización y romantización de lo popular por parte de un sector de la izquierda política nuestroamericana:

Como el de identidad, también el concepto de cultura popular arrastra una fuerte connotación esencialista que es necesario develar de entrada (...) [Todavía persiste] la obstinada persistencia de aquella idea romántica que asocia lo popular con lo auténtico, de tal forma que lo popular no tendría otro estatuto que el de lo puro o lo degradado, de lo puro en constante peligro de contaminación, de lo genuino, que sólo puede conservarse

⁴⁵⁹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Esas rupturas-desplazamientos están indicando un avance estratégico al contextualizar lo que se produce en los medios por relación a los demás espacios de lo cotidiano. Me refiero a algunos espacios clave: el barrio como nuevo lugar de lucha por la identidad de los grupos populares” (Barbero, 2002, p. 112).

⁴⁶⁰ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “el campo de los problemas de comunicación no puede ser delimitado desde la teoría, no puede serlo más que a partir de las prácticas sociales de comunicación, y esas prácticas en América Latina desbordan lo que pasa en los medios y se articulan a espacios y procesos políticos, religiosos, artísticos, etc. a través de los cuales las clases populares ejercen una actividad de resistencia y réplica” (p123).

protegiéndolo, separándolo, aislándolo (...) De ahí que en su proyección política lo popular signifique para unos aquel núcleo de autoctonía salvado, conservado al margen de las imposiciones coloniales o la lógica del desarrollo capitalista (Barbero, 2002 pp. 136 y 137) (...) [Se] nos exige introducir la perspectiva histórica ya que sólo ella puede arrancarnos a esa razón dualista que no puede enjuiciar lo masivo sin mitificar lo popular, idealizándolo y convirtiéndolo en el lugar en sí de la horizontalidad y la reciprocidad (p. 141).

El uso de lo popular referido a los procesos de entrecruzamiento e hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo» -el aporte teórico y la apuesta política que afirma y defiende Jesús Martín Barbero-, se encuentra relacionado con la reivindicación de formas de comprender la cultura de «los de abajo» que integren el concepto de hegemonía o, en otras palabras, que reconozcan la manera en que los sectores dominantes integran parcialmente las aspiraciones e intereses de las clases y sectores dominados de la sociedad. Por ejemplo, en el artículo *De la Comunicación a la Cultura: perder el "objeto" para ganar el proceso* Barbero (2012) sostiene lo siguiente:

(...) Y esta impronta comenzó a gestarse explícita, visiblemente, desde el s. XVIII, desde el momento en que empezará a constituirse una industria de cultura para las masas, desde el momento en que cultura popular pasó a significar no ya los modos de cocinar, los modos de crear, los modos de festejar de las clases populares, sino el modo como la burguesía racionaliza lo que garantiza la diferencia de clase y su hegemonía (...) Pienso que a este respecto el aporte más serio lo tenemos en Gramsci y en su concepto de hegemonía. Que es el que nos permite pensar cómo desde el S. XVIII la burguesía asumió las esperanzas, las rabias, las frustraciones de las clases populares y les "dio sentido" al asumirse a sí misma como la clase capaz de orientar el proceso social todo, no solo los intereses de la burguesía, sino los intereses de la totalidad social (p. 82).

En segundo lugar, este uso del concepto se encuentra relacionado con el propósito de describir la manera en que las formas de vida de los de abajo se encuentran mediadas y permeadas por lo masivo. Eso quiere decir que en la modernidad los dispositivos de dominación operan al «interior» de las culturas populares afectando sus procesos y dinámicas de funcionamiento -el ejercicio del poder relocaliza y transforma parcialmente aquello que afecta-, a la vez que supone un continuo proceso de moldeamiento de los

gustos, percepciones, representaciones y preferencias de este sector de la sociedad. En palabras de Barbero (2002),

(...) la cultura masiva no es algo tan nuevo, no es más que la forma que adquiere actualmente, en el estadio del capitalismo monopólico, el proyecto histórico que la burguesía produce para el pueblo desde finales del siglo XVIII al darse a sí misma un proyecto de "clase universal". Pero lo masivo es también mediación histórica de lo popular, porque no sólo los contenidos y las expresiones populares, sino también las expectativas y los sistemas de valoración, el "gusto" popular, están siendo moldeados por lo masivo de manera que, como ha dicho Dufrenne "es en esa cultura en la que hoy las masas invierten deseo y de la que extraen placer" (p. 119 y 120) (...) La comunicación será alternativa en la medida en que asuma la complejidad de esos procesos: si junto al lenguaje del medio se investigan también los códigos de percepción y reconocimiento, los dispositivos de enunciación de lo popular, códigos y dispositivos en los que se materializan y expresan, confundidos ya, la memoria popular y el imaginario de masa (p.120).

Por último, en tercer lugar, este uso del concepto expresa la intención de mostrar la forma en que la circulación deformada de lo popular en otras matrices culturales ha contribuido a producir la realidad de lo social, más allá del espacio-frontera -cada vez más poroso y difuso- de la «cultura propia». De esta manera, lo que proviene «de abajo» además de estar siendo desestructurado o relocalizado por el poder, también ha logrado incidir -y sigue incidiendo- en el proceso conflictivo y contradictorio de desestructuración y relocalización de los procesos de masificación. En el caso de las identidades nacionales, por ejemplo, Barbero (2001) establece lo siguiente:

Estamos, pues necesitados, como nos lo recuerda constantemente Carlos Monsivais, a desplazar la mirada sobre la configuración de lo nacional, para otearla desde lo popular en su carácter de sujeto integrador, esto es de actor en la construcción de una nación que creían haber construido solos los políticos y los intelectuales (...) Pero el pueblo de que habla Monsiváis es el que va de las soldaderas de la revolución a las masas urbanas de hoy, y lo que ahí se trata de comprender es ante todo la capacidad popular de convertir en identidad lo que viene tanto de sus memorias como de las expropiaciones que de ella hacen

de las culturas modernas. Lo nacional no enfrentado a lo internacional sino rehecho permanentemente en su mezcla de realidades y mitologías, computadoras y cultura oral, televisión y corridos (p10).

A manera de síntesis, en la tabla 6-2 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Jesús Martín Barbero en el periodo 1991-2016.

Tabla 6-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Jesús Martín Barbero 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Destacar la fluidez, permanente mutación y contemporaneidad que caracteriza a las formas de vida que provienen «de abajo». -Denominar ciertos tipos de géneros televisivos, radiales, periodísticos o literarios que corresponden a las tradiciones y contenidos narrativos «propios» de la cultura de «los de abajo». -Significar formas de vida locales y regionales que fueron parcialmente desestructuradas en el proceso de imposición de una cultura nacional-estatal. -Diferenciar la cultura de «los de abajo» de otras matrices culturales que continuamente tienen incidencia en su proceso de producción y estructuración «interno».
La nominación de los sujetos, grupos, clases o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Afirmar la capacidad de agencia que tienen los sectores sociales que históricamente fueron considerados como pertenecientes a la «baja cultura». -Localizar espacios y/o ámbitos de lucha por la identidad o la expresividad en los que intervienen sectores, clases y grupos provenientes «de abajo». -Cuestionar formas de comprender lo popular en clave de pureza o incontaminación cultural.
Los procesos de hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Reivindicar la comprensión de la cultura de «los de abajo» en clave de hegemonía. -Describir la manera en que las formas de vida de los de abajo se encuentran mediadas y permeadas por lo masivo. -Mostrar la forma en que la circulación deformada de lo popular ha contribuido a producir la realidad de lo social, más allá del espacio-frontera de la «cultura propia».

Elaboración propia.

En lo que concierne a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, cabe destacar el estado del arte realizado en el libro *De los medios a las mediaciones*.

*Comunicación, cultura y hegemonía*⁴⁶¹ (1987), pieza documental en la que se evidencia con mayor detalle las distintas tradiciones «euro- occidentales» y disciplinares consultadas por este autor en el proceso de construcción de su propia teoría o enfoque sobre lo popular. En este sentido, la reconstrucción histórica que Barbero realiza con el propósito de deslocalizar y enriquecer el «litigio académico» sobre lo popular integra autores de origen italiano⁴⁶², suizo⁴⁶³, alemán⁴⁶⁴, francés⁴⁶⁵, inglés⁴⁶⁶, ruso⁴⁶⁷ y canadiense⁴⁶⁸, los cuales hacen parte de tradiciones disciplinares que van desde la filosofía, pasando por la literatura y la sociología, hasta llegar a la historia.

A su vez, en el periodo de estudio Barbero rescata los aportes realizados en el contexto nuestroamericano por autores como Carlos Monsiváis⁴⁶⁹-lo popular como espacio para repensar lo nacional-, Renato Ortiz⁴⁷⁰ -lo popular internacional o universal-, José Joaquín Brunner⁴⁷¹ -la importancia de pensar los espacios de creación y producción de lo popular-, Hugo Assman⁴⁷² -las formas populares de la esperanza- y, en especial, Guillermo

⁴⁶¹ Se decidió incluir este texto debido a que es un antecedente inmediato que tiene una incidencia decisiva en la producción académica de Barbero durante el periodo de estudio.

⁴⁶² Maquiavelo -pueblo como fuente de legitimación del poder político-, Ginzburg -estudio de la cultura popular desde adentro, sobre todo, lo concerniente a la capacidad que tienen las expresiones de resistencia de asumir el conflicto creativamente-, Gramsci -lo popular en clave de hegemonía-,

⁴⁶³ Rousseau -soberanía popular-,

⁴⁶⁴ Herder -igualación entre la poesía literaria y cantos populares-, Arnim -religiosidad popular-, Benjamin -lo popular en la cultura como experiencia y producción-.

⁴⁶⁵ Le Goff -lo popular como lugar metodológico para releer la historia cultural-, Soboul -la articulación entre formas de lucha y cultura popular-, Bourdieu -crítica de la exaltación populista y a la negación ilustrada de la posición estética de las clases populares-, Certeau -lo popular urbano como algo inserto en la modalidad industrial en lo que solo queda un resto y un estilo-, Foucault -destrucción de las culturas populares operado desde el control de su sexualidad-, Michelet -reivindicación de la bruja como expresión de un modo fundamental de la conciencia popular-

⁴⁶⁶ Thompson -la articulación entre formas de lucha y cultura popular-, Hobsbawm -integración de lo noble y lo popular en el proyecto de dominación burgués en el siglo XIX-, Hoggart -efectos de la cultura de masa en la cultura popular-,

⁴⁶⁷ Bajtin -estudio de la cultura popular desde adentro, en lo que tiene de extraña con la oficial-,

⁴⁶⁸ Frye -lo popular como presencia de una matriz cultural que se expresa en la narración primitiva, la cual se caracteriza por separar tajantemente a los héroes y villanos obligando al lector a tomar partido-.

⁴⁶⁹ Periodista mexicano.

⁴⁷⁰ Sociólogo brasileño.

⁴⁷¹ Sociólogo chileno.

⁴⁷² Teólogo brasileño.

Sunkel⁴⁷³ -lo popular reprimido o no representado en el marxismo- y Néstor García Canclini⁴⁷⁴ -lo popular impuro e hibridado-.

6.3 Renán Vega Cantor

Teniendo en cuenta los libros y artículos de tipo académico o científico hallados en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales que Renán Vega Cantor le otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 3) el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo»⁴⁷⁵.

En primer lugar, frente al uso de lo popular como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -sectores populares, clases populares-, cabe destacar que dicho concepto guarda relación con la intención de referirse a la parte o fracción de la sociedad que se diferencia y, en algunos casos, resiste o confronta a los sectores o clases dominantes. De esta manera, lo popular se concibe como el sector de la sociedad en el que suelen surgir las expresiones de impugnación, lucha y defensa contra el orden establecido. Por ejemplo, en este pasaje del libro *Ideal democrático y revuelta popular*, Vega Cantor (1991) afirma lo siguiente:

Pese a todo, la utopía jacobina había intentado llevar a la práctica, por primera vez en la historia con una dimensión mundial, el ideario de la democracia social. Cosa que aterrorizó

⁴⁷³ Sociólogo chileno.

⁴⁷⁴ Antropólogo argentino.

⁴⁷⁵ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos -memoria popular, historia popular, etc.-, las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad- y los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, etc.-. Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: Los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los procesos de hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo», la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para cuestionar la comprensión elitista de lo popular por parte de las élites y grupos dominantes-.

a la burguesía francesa y a las clases dominantes del mundo entero, hasta el punto que durante el siglo XIX el calificativo de "jacobino" era considerado como un estigma, una ofensa que anticipaba las fantasmales figuras apocalípticas del comunismo o del anarquismo. Para los sectores populares esa utopía jacobina de democracia social alimentó las principales luchas emprendidas por el pueblo francés después de 1789, luchas que, nuevamente, se movieron en el ámbito de la ambigüedad jacobina de querer preservar la pequeña propiedad en contra del incontenible avance del capitalismo, con todas sus secuelas de expropiación, violencia, desempleo, concentración económica y pauperización (Vega, 1991, p. 57).

Igualmente, este uso de lo popular tiene como propósito referirse a la parte o fracción de la sociedad que resiste y lucha contra negatividades de carácter sistémico (capítulo 2). De ahí que, la oposición entre lo popular y el dominio no se establezca en términos intersubjetivos, intersectoriales o interclasistas, sino como una lucha entre un sector de la sociedad y los sistemas de opresión en los que se hallan inmersos. En otras palabras, este modo de empleo se refiere a la lucha que los sujetos realizan en contra de matrices sistémicas que son significadas y comprendidas como dominantes, injustas y/o violentas. A modo de ejemplo, esta cita en la que el autor sostiene que:

Por supuesto, el capitalismo quería aplastar la sublevación popular recurriendo a la represión bestial y ejemplarizante, pero también buscaba impedir que los trabajadores se organizaran para enfrentar la dominación del capital y por ello la horca se usó para contrarrestar la radicalidad que habían mostrado los luditas (Vega, 2013, p. 362).

Otra intencionalidad asociada con este uso es la de denominar a «la gente del común», es decir, aquellos que significan y comprenden la realidad desde una lógica distinta a la de las élites. Sin embargo, aunque ocurre un desplazamiento hacia el terreno de las mentalidades y las representaciones, en la lógica expositiva de Vega Cantor el problema de la diferencia no se remite simplemente a la constatación de la existencia de una distinción, toda vez que dicha situación de no coincidencia se expresa con el propósito de enmarcar aspectos que favorecen el desarrollo de las luchas sociales. A manera de

ilustración, este pasaje en el que el autor reconstruye uno de los factores que precedieron a la guerra civil de 1895 en el contexto colombiano:

La gente común y corriente explicaba la carestía y los bajos salarios por la introducción del papel moneda de curso forzoso y la desconfianza en ese tipo de circulante. Por eso la inquietud se recogió en el manifiesto Popular, el documento donde se consignaron los objetivos del complot de 1894. Uno de sus artículos decía: “Que se suspenda la emisión de papel moneda y que se arbitren recursos para armonizar el billete, que tanto ha encarecido la vida y para volver a la circulación metálica (Vega, 1991, p. 177).

Asimismo, este uso del concepto tiene que ver con la diferenciación de los «de abajo» de aquellas franjas, clases o sectores al que pertenecen «los del medio». De esta manera, lo popular adquiere un marcado carácter clasista⁴⁷⁶, a la vez que supone el establecimiento de una demarcación fuerte -que no deja lugar a duda o confusión- entre lo que proviene «de abajo» y lo que no. A modo de ilustración, dos pasajes de la obra de Vega Cantor en los que esto se expresa de distintas maneras:

Tanto las luchas adelantadas por los artesanos a finales del siglo XIX y principios del XX, así como la recepción particular que del ideario republicano y socialista efectuaban diversos sectores medios y populares, indicaban que el proyecto monolítico y antidemocrático de la Regeneración generaba resistencias (Vega, 1991, p. 187) (...) La violencia diluyó el ascenso de la movilización social y el ensanchamiento del movimiento político alternativo de los años anteriores (...) En los centros urbanos sobresalió la oposición al contrato de los trabajadores y de los enclaves norteamericanos existentes y los mítines de los estudiantes universitarios y los sectores populares de Bogotá (Vega y Aguilera, 1995, p. 95).

Por último, este uso de lo popular tiene que ver con la ampliación de la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. Lo anterior, como se verá más adelante, guarda relación con una de las

⁴⁷⁶ No porque en buena parte de los otros usos -e intenciones asociadas al uso- no lo tenga, sino porque en este caso específico busca la exclusión de lo que en la tradición marxista se conoce como la pequeña burguesía.

intenciones asociadas al uso más comunes en el estrato semántico de los sectores populares. Sin embargo, en el caso de Vega Cantor, dicho modo de empleo no deja de generarle «ruido» -al menos, en aquel pasaje donde reflexiona sistemáticamente sobre un término al que recurre con el fin de nombrar una acción contenciosa de índole popular que desborda lo que el lenguaje disponible permite: protesta cívica⁴⁷⁷-, a pesar de que en otros momentos de su obra lo popular sirve como herramienta para nombrar genéricamente otros sectores que amplían el radio o alcance semántico de aquello a lo que explícitamente se refiere. A continuación, se presentan dos ejemplos que podrían contribuir a aclarar esto que aquí se afirma:

(...) El personaje que puso en marcha dicho plan fue Gonzalo Sánchez de Lozada, el mismo individuo que luego sería presidente de ese país entre 1993 a 1997 y 2001 y 2003, en cuyos mandatos dejaría tras de sí una estela de sangre indígena y popular (Vega, 2005, p. 55) (...) La postura antiimperialista y el nacionalismo estaban íntimamente ligados y se convirtieron en un eje central del horizonte mental de la protesta obrera y popular, y no sólo por las cuestiones inmediatas originadas por la llegada de la Troco (Vega, 2009, p. 156).

En segundo lugar, frente al uso de lo popular referido a los actores colectivos de tipo contencioso -movimiento popular, poder popular, luchas populares, revuelta popular, protesta popular-, existe la intención de diferenciar los actores colectivos, eventos y procesos contenciosos conformados o en los que participan fundamentalmente «los de abajo», de aquellos en los que participan sectores distintos a las clases subalternas⁴⁷⁸ o

⁴⁷⁷ Para este autor, “En la historia colombiana de la década de 1920 cobró fuerza un tipo de acción social muy particular que se puede caracterizar genéricamente como protesta cívica. Aunque el nombre sea un poco ambiguo, se emplea a falta de una denominación más precisa para englobar acciones de protesta social de índole popular que no pueden ser entendidas como huelgas obreras o luchas artesanales, puesto que supone otro tipo de actores sociales, entre los que, desde luego, puedan estar incluidos los obreros y los artesanos aunque luchando por otro tipo de reivindicaciones más amplias que las que directamente les conciernen” (Vega, 2002a, p. 8).

⁴⁷⁸ En un momento de su obra, este autor define la protesta popular como “un conjunto variado de acciones colectivas de índole multclasista encaminada a afrontar problemas que afectan directamente a amplios sectores de las clases subalternas y en la que entran en juego aspectos estructurales de tipo material y aspectos simbólicos y subjetivos” (Vega Cantor, 2002b, p.22). Sin embargo, Vega Cantor no precisa cuáles son las clases subalternas en ningún periodo de la historia colombiana. Tampoco, qué sectores de la sociedad las integran. Pese a ello, tomando como referente su obra -en particular, *Gente Muy Rebelde*- se podría decir,

que en su composición tienden a prevalecer «los del medio». Lo anterior, permite a Vega Cantor diferenciar los procesos de cambio en los que intervienen los sectores populares de los que no⁴⁷⁹, establecer distinciones entre lo popular y lo social⁴⁸⁰ o caracterizar algunos momentos en los que convergen⁴⁸¹.

Otra intención relacionada con este uso se asocia con la descripción de la fuerza desplegada por «los de abajo» cuando ejercen el poder sobre las dirigencias o sobre las clases dominantes. Esto último, implica el reconocimiento de la capacidad de agencia, producción de sentido y estructuración del campo político que define y enmarca los procesos relacionamiento de los sectores populares dentro y fuera de los espacios de lucha en los que intervienen. A este respecto, resultan ilustrativos estos dos pasajes del libro *Historia: Conocimiento y enseñanza*:

(...) Al hablar de Berbeo, considera que su papel dentro de la insurrección se debe analizar como resultado de la presión popular ejercida sobre ciertos dirigentes criollos que, aunque "estaban al frente de la revolución (no) tenían confianza en ella" (Vega, 1998b, p. 63) (...) Indudablemente que si juzgamos las acciones populares a lo largo del movimiento, y sobre todo en su última fase, encontraremos muestras de radicalidad social que se pueden considerar como revolucionarias al atender en la práctica contra el régimen colonial y contra la dominación de los criollos (p.72).

por ejemplo, que a comienzos del siglo XX las clases subalternas las conformaban, cuando menos, los obreros, artesanos, campesinos, indígenas y las mujeres «de abajo».

⁴⁷⁹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que "En gran medida, la restauración capitalista de la URSS se dio desde arriba, no ha sido resultado de una revolución popular, sino el resultado de un cambio en la correlación de fuerzas dentro del Partido Comunista, en el que finalmente se impusieron los sectores vinculados a nuevas capas de la burocracia ligada a intereses externos" (Vega, 2007, p. 183).

⁴⁸⁰ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que "Para ello cuenta con el irrestricto apoyo del gobierno de los Estados Unidos y de las multinacionales estadounidenses, que se han beneficiado durante décadas de esas configuraciones particulares de la acumulación capitalista y del régimen político, y que han sabido hacer de la lucha contra el «narcoterrorismo» su mejor bandera de política exterior, para proyectar una estrategia de guerra contrainsurgente y convertir a nuestro país en una base de contención de las avanzadas del movimiento social y popular en América Latina" (Vega, 2014, p. 240).

⁴⁸¹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que "(...) Todo eso le dio a las luchas sociales de los años veinte connotaciones muy amplias desde el punto de vista de las reivindicaciones en juego, y también posibilitó la difusión de un pensamiento social bastante confuso, aunque nada dogmático en comparación con las etapas posteriores. Ese movimiento social y popular recibió diversas influencias ideológicas, destacándose el socialismo, el comunismo, el cristianismo, el liberalismo radical, y, en menor medida, el anarquismo y el anarcosindicalismo" (Vega, 1991, p. 202).

También, este uso del concepto expresa la intención de reivindicar el talante democrático y el carácter vinculante que adquieren las reivindicaciones de «los de abajo» en los procesos de lucha y movilización social en el espacio-tiempo de la modernidad. Pese a que es un planteamiento que se expresa en un solo documento a comienzos del periodo, resulta significativo para el estudio y comprensión del carácter inédito que adquieren las luchas populares con posterioridad a la revolución francesa. En relación con esto último, la tesis que Vega Cantor defiende es que las movilizaciones populares modernas contienen reivindicaciones que tienen como propósito el mejoramiento de las condiciones de vida del pueblo. De ahí que, los procesos contenciosos se caractericen por la defensa de grandes causas e ideales -libertad, igualdad, soberanía, etc.- que benefician a una base social mucho más amplia que la que se moviliza⁴⁸².

Adicionalmente, otra intención asociada al uso del concepto para referirse a los actores colectivos contenciosos tiene que ver con la descripción de estados de ánimo y/o sentimientos de «los de abajo» en el fragor de las luchas o en las dinámicas más amplias de la confrontación social. Esto último, le permite al autor contar con un recurso valioso para interpretar la acción colectiva, más allá de la lógica de la acción racional - costo/beneficio, medio/fin-, logrando, de esta manera, integrar en la reconstrucción histórica sobre los periodos que estudia una forma de descripción en la que los sujetos son entendidos como sintientes-pensantes. A manera de ejemplo, esta cita en la que se describe una protesta en el marco de la pueblada de 1893 ocurrida en Bogotá:

La casa del periodista fue uno de los primeros blancos de la furia popular. La acometida inicial en la que se escucharon mueras a Gutiérrez tuvo lugar en las horas de la tarde del domingo 15 de enero; en ella tomaron parte de 400 a 500 personas que despedazaron a piedra las puertas y ventanas de los balcones (Vega, 1991, p. 170).

⁴⁸² En palabras de este autor, “Después de la Revolución Francesa y hasta el presente, la movilización popular se hace a nombre de la defensa de las grandes causas, tales como la igualdad, la soberanía popular, la libertad, etc. Con ella se desmorona la lealtad popular hacia los individuos, que tanto había predominado en el mundo medieval y precapitalista, incluyendo los movimientos milenaristas y mesiánicos. A cambio de las lealtades personales la insubordinación social empieza a defender los grandes principios o instituciones revolucionarias” (Vega, 1991, p. 50).

Finalmente, en tercer lugar, el uso de lo popular asociado con el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», se expresa en Vega Cantor cuando tiene la intención de afirmar -al comienzo del periodo- la existencia de un espacio cultural relativamente autónomo en el que se producen prácticas diferenciadas que pueden oponerse o incluso mantener una relación conflictiva con los sectores dominantes. Sin embargo, dicha concepción que, en todo caso, siempre reconoció las relaciones de interacción entre el campo popular y el dominante⁴⁸³ fue debilitándose hasta llegar a integrar el concepto de hegemonía.

En este sentido, una segunda intención asociada al uso de lo popular en clave cultural se encuentra relacionada con la descripción de la manera en la que lo «de abajo» y lo «de arriba» interactúan conflictivamente en los procesos de disputa de carácter hegemónico. A este respecto, se destaca la manera en que en varios pasajes de la obra de Renán Vega el relato histórico integra la manera en que los sectores populares apropian y resignifican lo que viene de otros espacios culturales y sociales distintos al «propio», o la manera en que las clases dominantes capturan y apropian lo popular con el fin de neutralizar o vaciar su contenido político⁴⁸⁴. Cabe destacar que, en el primer tomo de uno de los textos más relevantes escritos por el autor en el periodo, *Gente Muy Rebelde*, dicha intencionalidad queda explicitada cuando se afirma que:

(...) En esta investigación se retorna el concepto de cultura popular, desarrollado principalmente por la historia social inglesa que, a su vez, se apoya en algunas de las sugerencias de Antonio Gramsci para estudiar las clases subalternas. En este sentido se plantea la reconstrucción de lo específico de sus expresiones culturales en referencia a los

⁴⁸³ Vega Cantor (1991) consideraba que “Al actuar los dos espacios culturales (el hegemónico y el popular) con autonomía relativa, observamos que esa interacción influye incluso en el habla de los sectores populares, que efectúan una reconstrucción propia que origina diferentes jergas o una resemantización lingüística. Dicha resemantización constituye una elaboración singular a partir de sus condiciones de vida y expresa una interacción conflictiva con los sectores dominantes (p. 42).

⁴⁸⁴ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Sin embargo, por ahí quedaron los cañones fabricados por los obreros (...) La cooptación del Estado del contenido simbólico de esos cañones nos remite a la disputa cultural que se establece por la hegemonía entre clases populares y dominantes” (Vega, Núñez y Pereira, 2009, p. 339).

procesos de resistencia y enfrentamiento contra la dominación o de asimilación de la hegemonía ejercida por las clases dominantes (Vega, 2002b, p. 23).

Otra intención asociada a este uso de lo popular se refiere al nombramiento e incluso reivindicación de los aportes de las militancias y liderazgos surgidos en la cultura de «los de abajo». De esta manera, se rescata la importancia de algunas figuras emblemáticas que se formaron al fragor de las protestas y por fuera del mundo académico, debido a la capacidad que demostraron en la resolución práctica de los problemas que surgían en la acción y a la estrecha relación que los ligaba con el mundo y la cultura de los trabajadores. Por ejemplo, en el caso del líder socialista Raúl Mahecha, Vega Cantor (1991) sostiene que:

El personaje que mejor encarnó ese momento [el de las llamadas «huelgas heroicas» y el de la efervescencia social en campos y ciudades] fue el líder popular Raúl E. Mahecha, dirigente innato, poco ilustrado, pero práctico y ligado directamente a los trabajadores (...) Mahecha no solo fue un líder popular nato, cuya práctica supuso una ruptura profunda con la forma de hacer política de los partidos tradicionales, bastante alejados de los nacientes sectores obreros o populares. Fue el representante de toda una generación que contribuyó en el proceso de "modernización" capitalista, tanto por su lucha como por la presión social que logró interpretar y desencadenar (Vega, 1991, p. 208).

Igualmente, este uso de lo popular tiene como propósito destacar ciertas instituciones, consumos, actividades, inclinaciones, cualidades y formas de relacionamiento que son «propias» o características de «los de abajo». Con ello, resulta posible reconstruir en la narración histórica algunas producciones culturales de los sectores populares, o describir ciertos modos de habla, gusto, consumo o representación que podrían considerarse como manifestaciones típicas o características de la cultura popular. A este respecto, estos dos pasajes extraídos de los tomos tres y cuatro de *Gente Muy Rebelde* resultan ilustrativos:

La diabolización de la chicha como bebida popular siguió varios pasos. El primero lo dio el cuerpo médico, que en forma casi monolítica determinó que el chichismo era la más peligrosa enfermedad que padecía el pueblo bogotano y era necesario erradicarla

prontamente, recurriendo a una serie de procedimientos: medidas higiénicas, cruce racial, prohibición de consumir chicha y fomento al consumo de cerveza (Vega, 2002a, p. 96) (...) A mediados de la década de 1920 en Bogotá, Medellín, Girardot, y otros lugares del país se instauró la Flor del Trabajo, una de las instituciones obreras y socialistas más significativas. Esta designación recaía en manos de una mujer de familia trabajadora o próxima a los trabajadores que por lo general era elegida el Primero de mayo por un periodo de un año. Durante este tiempo acompañaba a los obreros organizados, asistía a las reuniones en las Casas del Pueblo otra institución popular de la época- y participaba en campañas de diversas índoles en beneficio de los obreros (Vega, 2002c, p. 110).

A manera de síntesis, en la tabla 6-3 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Renán Vega Cantor en el periodo 1991-2016.

Tabla 6-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Renán Vega Cantor 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
La nominación de los sujetos, grupos, clases o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse a la parte o fracción de la sociedad que se diferencia, resiste o confronta a las clases dominantes. -Referirse a la parte o fracción de la sociedad que lucha contra sistemas de opresión de carácter sistémico. -Denominar a «la gente del común», es decir, aquellos que significan y comprenden la realidad desde una lógica distinta a la de las élites. -Diferenciar a los «de abajo» de aquellas franjas, clases o sectores al que pertenecen «los del medio». -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos sociales).	<ul style="list-style-type: none"> -Diferenciar los actores colectivos, eventos y procesos contenciosos conformados o en los que participan fundamentalmente «los de abajo», de aquellos que en su composición tienden a prevalecer «los del medio». -Describir la fuerza desplegada por «los de abajo» cuando ejercen el poder sobre las dirigencias o sobre las clases dominantes. -Reivindicar el talante democrático y el carácter vinculante que adquieren las reivindicaciones de «los de abajo» en los procesos modernos de lucha. -Describir estados de ánimo y/o sentimientos de «los de abajo» en el fragor de las luchas o en las dinámicas más amplias de la confrontación social.
El enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Afirmar la existencia de un espacio cultural relativamente autónomo en el que se producen prácticas diferenciadas que pueden oponerse o mantener una relación conflictiva con los sectores dominantes (comienzo del periodo). -Describir la manera en la que lo «de abajo» y lo «de arriba» interactúan conflictivamente en los procesos de disputa de carácter hegemónico (transversal al periodo). -Nombrar e incluso reivindicar los aportes de las militancias y liderazgos surgidos en la cultura de «los de abajo». -Destacar ciertas instituciones, consumos, actividades, inclinaciones, cualidades y formas de relacionamiento que son «propias» o características de «los de abajo».

Elaboración propia.

En lo que concierne a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, cabe destacar la introducción del tomo 1 del libro *Gente muy rebelde*, en la que Vega Cantor explicita que la categoría de protesta popular tiene como antecedente y base teórica los aportes del historiador marxista de origen noruego, George Rudé, y el de cultura popular guarda relación con los aportes teóricos realizados por los historiadores marxistas Raymond Williams -Gales- y E.P. Thompson -Inglaterra-, quienes a su vez se apoyaron en

los trabajos realizados previamente por el intelectual marxista italiano, Antonio Gramsci. Asimismo, en las piezas documentales trabajadas a lo largo del periodo, se encuentran alusiones referidas al concepto en las que se reconocen y valoran formas de comprensión de lo popular, tales como las realizadas por el historiador argentino Luis Alberto Romero⁴⁸⁵, por el agitador político y periodista francés Gracchus Babeuf⁴⁸⁶ o por el historiador catalán Josep Fontana⁴⁸⁷. No obstante, la centralidad del proceso de migración y apropiación crítica de lo popular se encuentra relacionada con los trabajos historiográficos «de abajo hacia arriba» realizados por los historiadores marxistas británicos y, en menor medida, por el sector crítico de los estudios culturales en el contexto británico.

6.4 Leopoldo Múnera Ruiz

Teniendo en cuenta los libros y artículos de tipo académico o científico hallados en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales que Leopoldo Múnera Ruiz otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», y 3) las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad⁴⁸⁸-.

En lo concerniente al uso de lo popular en clave de movimiento(s) -movimiento popular, movimientos populares-, cabe destacar que se encuentra asociado con la intención de

⁴⁸⁵ La identificación de los sectores populares argentinos como trabajadores a comienzos del siglo XX.

⁴⁸⁶ Quien logró establecer el carácter contradictorio y escindido de República que en la revolución francesa existía entre el millón de privilegiados -élites- y los 24 millones de pobres restantes -el pueblo-.

⁴⁸⁷ Los efectos perversos que tiene el arrebatación de la historia y la conciencia para las clases populares.

⁴⁸⁸ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo» y los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, etc.-, Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos, los procesos de hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo», la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para cuestionar la comprensión elitista de lo popular por parte de las élites y grupos dominantes-.

establecer el carácter amplio o restrictivo que puede tener la categoría movimiento popular en el contexto nuestroamericano. Por una parte, estarían aquellas posturas que asocian dicho término con el conjunto de luchas que se realizan contra las clases dominantes y el Estado -tendencia que se expresa, sobre todo, en el campo de los actores sociales contenciosos- y, por otra parte, estarían aquellos esfuerzos de construcción de marcos analíticos para el estudio de la acción colectiva -tendencia que se expresa únicamente en el campo académico⁴⁸⁹-. En palabras de Múnera Ruiz (1993),

La noción de movimiento popular habita tanto el mundo de las teorías sociales como el de la acción colectiva. Las características de categoría analítica o de tipo ideal que adquiere en el primer contexto, restringe el significado que tiene en el segundo. En ambos casos, como sucede con todo concepto analítico o práctico, está condicionada por el sistema de relaciones sociales en el que se inscribe la historia de la teoría y de la praxis (...) En América Latina, el estudio de las acciones colectivas organizadas de los sectores populares, oscila entre estos dos contextos que definen la noción de movimiento popular. El perfil práctico-instrumental que ésta toma en la acción la lleva a fluctuar entre la denominación amplia del conjunto de luchas, organizaciones, asociaciones e incluso partidos, y caracterizaciones más restrictivas que limitan su significado a las prácticas sociales ajenas a la competencia por el ejercicio del poder estatal (p. 55).

Este uso de lo popular también guarda relación con el propósito de definir al movimiento popular como un tipo particular o específico de movimiento social⁴⁹⁰. Esto último, se encuentra contenido en el marco teórico construido por Múnera Ruiz (1993 y 1998) para estudiar la acción colectiva en el periodo 1968-1988, desde un enfoque en el que se analizan e interpretan las relaciones de poder -sobre todo, las que suceden «dentro» y

⁴⁸⁹ Ahora bien, dicha oposición no sería tan definitiva o tajante si se tiene en cuenta que “con frecuencia los científicos sociales utilizan las categorías con el sentido dado a ellas en la acción colectiva de los sectores populares. De la cual hacen parte como intelectuales. O los grupos populares asumen el marco conceptual de las teorías sobre los movimientos sociales, para elaborar una articulación discursiva de su acción” (Múnera Ruiz, 1993, p. 55).

⁴⁹⁰ Dado que este es el único autor que construye una categoría asociada a lo popular en clave de teoría y fusión conceptual (clase y pueblo), resulta necesario reconstruir el camino argumentativo seguido por Múnera Ruiz en un momento de su obra, con el fin de comprender adecuadamente la intención asociada a este uso del concepto.

entre las organizaciones populares, insurgentes, estatales y gremiales-. La intención, por lo tanto, es “convertir el movimiento popular en una categoría analítica y, por consiguiente, en un instrumento para la investigación de la acción colectiva de las clases populares” (Múnera Ruiz, 1998, p. 61).

Siguiendo una línea expositiva que pretende “explorar el camino que va de las clases a los actores y los movimientos populares” (p. 65), este autor establece la diversidad de trayectorias y cursos posibles que pueden derivarse de la relación de poder que condiciona o limita la gama de posibilidades de sentido de las clases subordinadas o, dicho con mayor precisión, de los actores individuales y colectivos que las componen o integran. Asimismo, reinterpreta y actualiza “la centralidad societal de las relaciones de producción resaltada por el marxismo” (p. 74), a partir de su caracterización como “el momento económico de la relación social con la naturaleza, que en su complejidad es el núcleo de lo social⁴⁹¹” (p. 75).

Para Múnera Ruiz (1998), “las clases están determinadas por la posición de los agentes sociales en la relación social con la naturaleza” (p. 77), lo cual supone una ubicación específica de los cuerpos en tres procesos: 1) el de la producción de las cosas que provienen o se derivan del medio natural, 2) el de la relación de dominación y

⁴⁹¹ La base de sustento que justifica esto que afirma se retoma del artículo *La justicia es pa` los de ruana. (Relación social con la naturaleza, Estado y Derecho Capitalista)*, y es la siguiente: “El contacto del hombre, de los individuos que componen una determinada sociedad, con la naturaleza, es en primer lugar la percepción de sí mismo como ser natural específico que necesita de cosas y seres externos a su cuerpo para satisfacer sus necesidades, y en segundo lugar el hecho de que las acciones que lo conducen a tal satisfacción tienen la mediación de los hombres para relacionarse con las cosas y la mediación de las cosas para relacionarse con los hombres. Es decir, que el hombre trabaja y por consiguiente produce, elabora las cosas de la naturaleza o las que se derivan de ellas, en relación con otros hombres y consume cosas que siendo naturales en cuanto materia son al mismo tiempo sociales como producto. Ese hombre, a su vez, es el resultado de un proceso social, histórico, individual y colectivo que determina la percepción de las necesidades y la forma de satisfacerlas. De esta manera la relación con la naturaleza es social como relación de los individuos con sus propias necesidades, con las cosas y con los otros individuos” (Múnera Ruiz, 1991, p. 75) -en la cita de 1998 el autor aclara que cambió la palabra hombre por la de ser humano-. Además, Múnera Ruiz (1998) considera que la relación social con la naturaleza debe considerarse como una “relación polifacética que en su totalidad encierra una pluralidad de momentos para el conocimiento: jurídicos, políticos, económicos, simbólicos y desde luego culturales” (p. 75). En definitiva, “Su centralidad radica en que media el conjunto del sistema al ser condición necesaria de lo social: la existencia natural del ser humano hace que toda sociedad se articule en torno a las necesidades materiales y simbólicas de los individuos que la componen y a la forma como ellos se relacionan con la naturaleza exterior para satisfacerlas” (pp. 76 y 77).

subordinación que dicho proceso conlleva, y 3) el de los condicionamientos culturales que, como ya se dijo, limitan la gama de posibilidades de sentido. A su vez, en el modo de producción dominante que media la relación de los seres humanos con la naturaleza en el capitalismo,

(...) el poder desborda el plano de la interacción (intersubjetivo o interindividual) para colocarse en el colectivo, es una fuerza social que el capitalista y los administradores del capital ejercen sobre el conjunto de los agentes sociales. Por consiguiente, la posición de clase está determinada de forma prioritaria por la relación de poder y no por el hecho de la propiedad privada de los medios de producción social (p. 78).

Qué implicaciones tiene esto para la trama argumentativa desarrollada por el autor. Solamente esta: si la posición de los agentes en las clases no se determina por la centralidad que puede llegar a tener la relación de dominación y subordinación directa entre quienes poseen los medios de producción -los capitalistas- y quienes venden o alquilan su fuerza de trabajo durante el proceso de producción -los trabajadores asalariados-, sino por el poder que ejercen las clases dominantes durante el proceso de dominación-subordinación generalizado que supone la producción y reproducción de las relaciones de explotación capitalistas, resulta posible incluir:

(...) tanto a aquellos que participan en el control, orientación y administración del capital, como a los trabajadores no asalariados, a los desempleados y a agentes que están inmersos en otros tipos de relación social con la naturaleza, por ejemplo, los aparceros (p. 78).

Por otra parte, este autor rescata y emplea como complemento la categoría de pueblo debido a que posibilita la ampliación de la diversidad social, la comprensión de la especificidad de las distintas luchas y la imposibilidad de supeditarlas o subsumirlas en un tipo de contradicción que pudiera significarse o asumirse como «la principal». Por consiguiente,

La noción de pueblo que es utilizada (...) tiene una raigambre anarquista y comprende al conjunto de agentes sociales sometidos al nivel de lo estructural a una dominación

económica, política, de género o cultural (en la cual están implícitas la racial y la étnica), que no está limitada, aunque la incluye, a la relación de poder entre las clases (p. 78).

En el fondo, lo que se busca es poder conciliar la categoría de explotación que constantemente ha sido trabajada y actualizada en la tradición marxista, con el término dominación -en sus distintas variantes macro y micro estructurales- que constantemente ha sido trabajado y actualizado en la tradición anarquista. Pese a ello, la clase es la que subsume al pueblo con el fin de permitir la conservación de la centralidad que tiene la relación social con la naturaleza como límite de la sociedad que “al ser sobrepasado transforma el sistema social que la constituye, y, en consecuencia, (...) [desde esta perspectiva se entiende como] el espacio fundamental del cambio de las estructuras sociales” (p. 77). El término clases populares se utiliza entonces para integrar a:

(...) todos aquellos sectores sociales que además de estar sometidos a la explotación, están sometidos a otro tipo de dominación estructural. Es decir, que reúnen en sí mismos la condición de clase subordinada y de pueblo, así el elemento que los identifique como grupo estable no sea su posición en la relación social con la naturaleza. Los grupos sociales cuya identidad viene dada por la pertenencia de sus miembros a las clases subordinadas son clases populares, en la medida en que la explotación va acompañada de una dominación política y cultural. No sucede lo mismo con otros grupos sociales que, sin ser necesariamente clases subordinadas, son pueblo; este es el caso de las mujeres, las minorías étnicas y culturales, y los estudiantes. Tales grupos son definidos por la posición de los agentes sociales que los constituyen en una relación social diferente a la que se establece con la naturaleza y son clases populares si la pertenencia a las clases subordinadas es un elemento común a la mayoría de sus miembros (pp. 80 y 81).

Por su parte, el movimiento popular sería un término genérico para designar a los movimientos populares -obrero-sindical, campesino y cívico⁴⁹²-, cuya característica

⁴⁹² Además de la reconstrucción historiográfica realizada por Leopoldo Múnera Ruiz (1998) en el libro *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*, y de la explicitación que en la página 78 de dicha pieza documental se establece sobre los actores colectivos que integran dicho movimiento, el artículo *Análisis y perspectivas. Los estudios sobre la participación en Colombia* (1999) permite despejar cualquier duda respecto a los sectores sociales que Múnera Ruiz reconoce en este

esencial es “la articulación de los actores individuales y colectivos que surgen de agentes sociales que son al mismo tiempo clase y pueblo. Así el elemento que los identifique no sea su posición como clases subordinadas” (Múnera Ruiz, 1993, p. 78).

Otra intención asociada a este uso del concepto se refiere al establecimiento de las distintas estrategias de presión, legitimación y, en menor medida, represión, agenciadas por el movimiento popular. Pese a ello, más que describir el despliegue de su acción, dichos procesos suelen ser analizados desde la óptica de los mecanismos y estrategias puestas en marcha por parte de las clases dominantes y/o los agentes estatales para contenerlas y reprimirlas. A manera de ejemplo, estos dos apartes del libro *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*:

En efecto, el estado de sitio no fue sólo una medida para afrontar la protesta popular, sino un mecanismo efectivo de anticiparla o inhibirla, o de imponer a las clases populares, en contra de sus necesidades, medidas que eran favorables a las élites en el poder o al conjunto de las clases dominantes (p. 155 y 156) (...) Desde hacía varios años el movimiento sindical había perdido importancia en el sistema político y después del paro de 1977 la militarización de los conflictos sociales había hecho mella en la protesta popular (Múnera Ruiz, 1998, p. 465).

Por último, este uso se relaciona con la intención de incluir otros sectores sociales distintos al movimiento popular -obrero, campesino y cívico- en el campo de la acción colectiva de «los de abajo». Sin embargo, en muchos casos persiste la duda sobre la utilización restrictiva o amplia de lo popular cuando se nombra la acción colectiva contenciosa de las

momento de su obra como parte del movimiento popular colombiano y, en consecuencia, de las clases subordinadas -teniendo en cuenta que el elemento diferencial entre los actores colectivos contenciosos que integran los movimientos populares y el resto de actores colectivos contenciosos es, precisamente, su condición de clases subordinadas-. Al respecto, se establece lo siguiente: “(...) Actores sociales tan diversos como los movimientos populares (obrero, cívico y campesino), las organizaciones de mujeres, la mayoría de las organizaciones no gubernamentales para la promoción del desarrollo, los sectores que pretendían la modernización de los partidos tradicionales, los llamados nuevos movimientos sociales y grupos guerrilleros como el M-19 y las FARC incluyeron este tema entre los primeros puntos de la agenda política” (Múnera Ruiz, 1999, p. 51).

clases subordinadas⁴⁹³. Igualmente, cabe señalar que dicha variación se presenta, sobre todo, en el segundo decenio del siglo XXI y tiende a expresarse cuando el análisis no se encuentra asociado con el contexto colombiano. A manera de ilustración, este pasaje del artículo *Movimientos sociales en América Latina: Entre la forma-comunidad y la forma-Estado*:

Al analizar los levantamientos populares bolivianos entre 2000 y 2005, acaecidos en Cochabamba, el altiplano aymara, la ciudad de El Alto y los caminos y carreteras de Bolivia, Zibechi realiza una lectura heterodoxa de los movimientos sociales que los protagonizaron, desde una mirada que tiene como referente principal las formas de vida sociales y no el Estado (Múnera Ruiz, 2012, p. 47).

El uso de lo popular como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», se expresa en Leopoldo Múnera Ruiz cuando tiene la intención de caracterizar a los actores colectivos populares como uno de los sectores que integran el campo de los actores sociales críticos en el contexto colombiano⁴⁹⁴, establecer los límites de sentido que implica la relación de dominación-subordinación en la que se hayan inmersas las clases populares⁴⁹⁵, interpretar el estado de avance o retroceso, articulación o dispersión y fuerza o debilidad en el que se encuentran en un momento histórico concreto «los de abajo»⁴⁹⁶,

⁴⁹³ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “En efecto, mientras el Estado entiende la paz como la interrupción de la guerra, acompañada de algunos ajustes institucionales que permitan la reinserción de los actores armados en la vida civil; las Farc-Ep la concibe como la transición de la lucha revolucionaria armada a la lucha revolucionaria pacífica, sin dejar de percibirse a sí misma como la vanguardia del cambio radical de la sociedad; y los movimientos populares, desde mucho antes de este último proceso de negociación, la han comprendido como una transformación permanente de las formas de vida subordinadas a las que han sido sometidas” (Múnera Ruiz, 2016, p. 208).

⁴⁹⁴ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “El punto central del debate pasaba a ser las relaciones de poder en el tejido social, no sólo en lo referente al Estado, y nosotros, al igual que los partidos políticos, la guerrilla, los intelectuales de izquierda y los dirigentes del movimiento popular, perdíamos la calidad de protagonistas para pasar a ser actores implicados” (Múnera Ruiz, 1991, p. 49).

⁴⁹⁵ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “En el ejemplo de las clases populares, la relación de dominación-subordinación en el que están inmersas, restringe las posibilidades de sentido a una gama que va desde el sometimiento pasivo hasta la resistencia activa (Múnera Ruiz, 1993, pp. 74 y 75).

⁴⁹⁶ En este punto, cabe destacar lo siguiente: dado el carácter «exacto» que tienen los términos clases populares y movimientos populares -sobre todo, durante la década del noventa- en ciertos momentos que el autor utiliza otros términos para referirse a lo popular y sus expresiones organizativas, no queda claro si las utiliza en términos amplios o restrictivos -podrían ser sinónimos de clases populares o movimiento popular, el movimiento popular más las expresiones no organizadas de las clases populares, o el movimiento

nombrar a una multiplicidad de actores organizados y no organizados que provienen «de abajo»⁴⁹⁷, reconocer las diferencias de clase existentes «dentro» de los movimientos del pueblo⁴⁹⁸, caracterizar ciertas prácticas económicas «de los de abajo» en las que existen lógicas de mercado y lógicas distributivas⁴⁹⁹, ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados⁵⁰⁰, y diferenciar a los «de abajo» de aquellas franjas, clases o sectores al que pertenecen «los del medio»⁵⁰¹.

Finalmente, el uso de lo popular como equivalente al pueblo o la sociedad se expresa en Leopoldo Múnera Ruiz cuando tiene la intención de referirse a la inclusión del grueso de la ciudadanía en los procesos de participación política. Lo anterior, al igual que en el caso de Fals Borda, se encuentra referido a la intervención del pueblo en la política o a las tensiones y disputas que suceden entre los titulares de la soberanía y el Estado. A manera de ejemplo, este extracto de un artículo publicado en el 2008 el cual fue escrito en coautoría:

popular más el pueblo-. A manera de ilustración, estos dos pasajes en los que afirma que “las formas de dependencia creadas por la izquierda y las burocracias de los grupos populares le restaban vitalidad a las nuevas estructuras de articulación de los movimientos; los dirigentes perdían reconocimiento o quedaban atrapados en luchas reivindicatorias intermitentes y sin futuro. Enredada en la violencia política, la praxis de los sectores populares no encontraba un horizonte claro” (Múnera Ruiz, 1998, p. 16) (...) “Constituyeron pequeñas colectividades, más preocupadas por formar su propio imaginario político que por recoger la tradición de lucha popular existente en el país, articuladas alrededor de la representación de sí mismas como los sujetos principales de una revolución socialista, de liberación nacional, o antifeudal y antiimperialista” (p. 171).

⁴⁹⁷ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “El salto de las evidencias empíricas a la preocupación por los lazos entre el sistema de relaciones sociales y la esfera jurídico-política, tuvo como fundamento el cuestionamiento sobre la función que podíamos desempeñar como abogados al servicio de los sectores populares” (Múnera Ruiz, 1991, p. 49).

⁴⁹⁸ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “[El FUAR] Acogía la fórmula de una revolución antifeudal y antiimperialista, o de liberación nacional, conducida por el proletariado, el campesinado y sus aliados (estudiantes populares, intelectuales y profesionales progresistas)” (Múnera Ruiz, 1998, p. 170)

⁴⁹⁹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “las economías populares estarían profundamente imbricadas en lo social y contribuirían, mediante la adaptación y la innovación, a crear nuevos lazos sociales y fortalecer aquellos que han sido debilitados por la modernización” (Múnera Ruiz, 2006, p. 260).

⁵⁰⁰ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “A nivel de las organizaciones ambientalistas y populares, el rechazo a la medida del gobierno fue general” (Múnera Ruiz y Hoyos, 1994, p. 33).

⁵⁰¹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “En los años siguientes, el M-19 se consolidó como guerrilla, con acciones militares que por su impacto simbólico, aumentaron el reconocimiento a la organización por parte de sectores populares y de clase media” (Múnera Ruiz, 1998, p. 193).

(...) no fue la antinomia entre participación y conflicto armado la causa de la ineficacia de la Constitución en su propósito de garantizar la paz, la vida e instaurar una democracia con efectivos mecanismos de participación popular” (Múnera Ruiz y Mejía, 2008, p. 87-88).

Asimismo, este uso del concepto se asocia con la intención de caracterizar procesos en los que los gobernantes emplean estrategias de legitimación, mediante las cuales esperan lograr el apoyo o aceptación por parte de las mayorías. Por lo tanto, en este caso lo popular tiene que ver con las estrategias que los gobernantes activan para aumentar el respaldo por parte del pueblo, o para debilitar el apoyo que algunos sectores del pueblo le brindan a sus enemigos o adversarios. A modo de ilustración, este pasaje en el que se afirma lo siguiente:

Vastos sectores dentro de los partidos tradicionales y las élites dominantes consideraron la Amnistía como un acto de generosidad suficiente para llevar al desarme de la guerrilla, al tiempo que ésta la veía como otra estratagema del gobierno en el juego de la guerra. A Betancur le sirvió para calibrar la fuerza política del movimiento armado y socavar un poco su aceptación popular (Múnera Ruiz, 1998, p. 430).

A manera de síntesis, en la tabla 6-4 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Leopoldo Múnera Ruiz en el periodo 1991-2016.

Tabla 6-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Leopoldo Múnera Ruiz 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer el carácter amplio o restrictivo que puede tener la categoría movimiento popular en el contexto nuestroamericano. -Definir al movimiento popular como un tipo particular o específico de movimiento social. -Establecer las distintas estrategias de presión, legitimación y, en menor medida, represión, agenciadas por el movimiento popular. -Incluir otros sectores sociales distintos al movimiento popular - obrero, campesino y cívico- en el campo de la acción colectiva de «los de abajo».
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterizar a los actores colectivos populares como uno de los sectores que integran el campo de los actores sociales críticos en el contexto colombiano. -Establecer los límites de sentido que implica la relación de dominación-subordinación en la que se hayan inmersos «los de abajo». -Interpretar el estado de avance o retroceso, articulación o dispersión y fuerza o debilidad en el que se encuentran en un momento histórico concreto «los de abajo». -Nombrar a una multiplicidad de actores organizados y no organizados que provienen «de abajo». -Reconocer las diferencias de clase existentes «dentro» de los movimientos del pueblo. -Caracterizar ciertas prácticas económicas «de los de abajo» en las que existen lógicas de mercado y lógicas distributivas. -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Diferenciar a los «de abajo» de aquellas franjas, clases o sectores al que pertenecen «los del medio».
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse a la inclusión del grueso de la ciudadanía en los procesos de participación política. -Describir procesos en los que los gobernantes utilizan estrategias de legitimación, mediante las cuales esperan lograr el apoyo o aceptación por parte de las mayorías.

Elaboración propia.

En lo que concierne a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, se destaca el momento de la obra de Leopoldo Múnera Ruiz en el que se dedica a pensar una categoría analítica para investigar la acción colectiva contenciosa de las clases explotadas-dominadas. En este sentido, el marco teórico empleado por este autor para construir el término movimiento popular, cuya versión definitiva se encuentra en el libro *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*, resulta ser el mejor lugar de análisis para comprender la manera en que migraron y fueron

apropiadas críticamente ideas que sirvieron en el proceso de elaboración de dicha categoría analítica.

A este respecto, cabe aclarar que Múnera Ruiz realiza un recorrido por las teorías de la acción colectiva en el contexto «europeo-norteamericano», en el que se incluye la teoría de las conductas colectivas -Smelser⁵⁰² y Kornhauser⁵⁰³-, la de movilización de recursos -Oberschall⁵⁰⁴ y Olson⁵⁰⁵- y la de sociología de la acción -Touraine⁵⁰⁶-. Asimismo, este autor cita a Melucci⁵⁰⁷, Pizzorno⁵⁰⁸, Lapeyronie⁵⁰⁹, Cohen⁵¹⁰, Bajoit⁵¹¹ o Giddens⁵¹² en algunos momentos que requiere sustentar, aclarar o retomar parcialmente aspectos que considera importantes para el desarrollo de su propia lógica argumentativa. Por otro lado, para la construcción de la categoría clase social toma como paradigmas de referencia las posturas de Poulantzas⁵¹³ y Touraine, aunque el autor afirma sentirse tentado a seguir la discusión contemporánea sobre las clases sociales partiendo de los planteamientos de Poulantzas, Miliband⁵¹⁴ y Wright⁵¹⁵, pasando por Dahrendorf⁵¹⁶, Bottomore⁵¹⁷ y Buci-Glucksmann⁵¹⁸, hasta llegar a Elster⁵¹⁹ y Przeworski⁵²⁰. Finalmente, para el empleo del término pueblo se reconoce su raigambre anarquista y se cita como ejemplo aclaratorio en un pie de página a Bakunin⁵²¹, y en el caso de la relación entre explotación y dominación se menciona a Fernando Errandonea⁵²².

⁵⁰² Sociólogo estadounidense.

⁵⁰³ Sociólogo estadounidense.

⁵⁰⁴ Sociólogo de origen húngaro que realizó su trayectoria académica en los Estados Unidos.

⁵⁰⁵ Economista estadounidense.

⁵⁰⁶ Sociólogo francés a quien realiza una extensa crítica.

⁵⁰⁷ Sociólogo italiano.

⁵⁰⁸ Sociólogo y filósofo italiano.

⁵⁰⁹ Sociólogo francés.

⁵¹⁰ Politóloga -posiblemente de origen estadounidense-.

⁵¹¹ Sociólogo belga.

⁵¹² Sociólogo inglés.

⁵¹³ Sociólogo greco-francés.

⁵¹⁴ Historiador y sociólogo británico de origen belga.

⁵¹⁵ Sociólogo estadounidense.

⁵¹⁶ Historiador y sociólogo germano-británico.

⁵¹⁷ Sociólogo británico.

⁵¹⁸ Filósofa francesa.

⁵¹⁹ Filósofo noruego.

⁵²⁰ Politólogo polaco-estadounidense.

⁵²¹ Activista y teórico ruso.

⁵²² Científico social uruguayo.

6.5 Alfonso Torres

Teniendo en cuenta los libros y artículos de tipo académico o científico hallados en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales que Alfonso Torres Carrillo le otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, teatro popular, etc.-, 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 3) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 4) los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo»⁵²³.

En lo que atañe al uso de lo popular para referirse a procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo», cabe destacar que se encuentra asociado con la intención de definir y/o caracterizar una corriente pedagógica y movimiento educativo que tiene como antecedente inmediato y referente principal los aportes realizados por el educador brasileiro Paulo Freire -educación liberadora-. Para Torres, lo popular de la Educación Popular se encuentra mucho más relacionado con su vocación crítico-transformadora que con el sujeto al que se dirige su acción con sentido⁵²⁴. En sus propias palabras:

⁵²³ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos, las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y los procesos de hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para cuestionar la comprensión elitista de lo popular por parte de las élites y grupos dominantes-.

⁵²⁴ Es por ello que un sector de los educadores populares no reconoce como parte de dicha corriente educativa aquellas propuestas formativas que buscaron la democratización e inclusión de los sectores populares en los procesos de escolarización, sin cuestionar el orden social, asumir un enfoque de escuela alternativa-crítica o afirmar una postura decidida en favor de la lucha contra las dominaciones, injusticias y violencias de carácter sistémico. Ejemplo de ello sería, por ejemplo, el Movimiento Fe y Alegría, surgido en 1955 y liderado por la orden jesuita de la iglesia católica.

(...) la Educación Popular es una formación discursiva reciente que se constituye como concepto recurrente sólo hasta la década del setenta. No representa una continuidad con la noción de Educación Popular usada por los ilustrados de los siglos XVIII y XIX, ni con el uso extensionista que le dan algunos programas educativos estatales en la actualidad (Torres, 1993b, p. 15) (...) El calificativo de “popular” por parte de la EP no tiene que ver tanto con el sujeto colectivo de sus acciones -las clases populares-, sino primordialmente con el horizonte político del cambio. No todas las experiencias educativas con el pueblo tienen intencionalidad emancipadora (p. 15) (...) hacer educación popular es reconocer el carácter político de la educación; es asumir una opción por el fortalecimiento de las organizaciones y movimientos gestados por los sectores populares; es trabajar en la creación o desarrollo de las condiciones subjetivas que posibiliten su construcción como sujeto histórico capaz de adelantar su emancipación; es generar propuestas pedagógicas coherentes con las intencionalidades anteriores (p. 16).

A su vez, este uso del concepto tiene la intención de establecer los referentes pedagógicos y metodológicos de la Educación Popular. De ahí que, términos como diálogo de saberes, negociación cultural o diálogo cultural se empleen en momentos argumentativos dedicados a reivindicar la alteridad entre los sujetos educativos, la validez que tiene la sabiduría y los conocimientos hechos de experiencia vivida, o la importancia que tienen los procesos de intercambio, enriquecimiento y mutua afectación entre el mundo académico y el de «los de abajo» para la ampliación de los horizontes y lecturas sobre el sentido de la realidad. A manera de ejemplo, este extracto del artículo *La educación popular: evolución reciente y desafíos* en el que se afirma lo siguiente:

La ubicación de los saberes en el universo más amplio de las culturas, lleva a afirmar que la educación popular entendida como diálogo de saberes no es sólo un problema de construcción de conocimiento sino de ampliación del universo de sentido de los sujetos involucrados en los procesos educativos (...) El diálogo cultural trasciende de las esferas formalmente educativas (el taller, la clase, el encuentro); acompaña toda las prácticas sociales donde hay interacción entre sujetos populares y educadores: planeación y ejecución de proyectos sociales, organización comunitaria y luchas sociales, entre otros (Torres, 1993b, p. 24).

El uso de lo popular para referirse a procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo», también se encuentra relacionado con la descripción de distintos procesos formativos de carácter investigativo y comunicativo, tales como la Reconstrucción Colectiva de la Historia, la sistematización de experiencias, la Investigación Acción Participativa (IAP), los periódicos barriales o las emisoras comunitarias. A manera de ilustración, estos dos pasajes en los que Alonso Torres y Lola Cendales describen una de las modalidades investigativas surgidas en el campo específico de la Educación Popular:

En fin, podemos afirmar que la sistematización como investigación cualitativa crítica comparte rasgos con otras modalidades como la investigación-acción, la etnografía crítica y la recuperación de memoria colectiva, pero a su vez tiene su propia identidad. Identidad que no radica sólo en sus peculiaridades metodológicas, sino también en el hecho que se ha configurado como un campo emergente autónomo en el ámbito de la educación popular y las prácticas sociales alternativas (Torres y Cendales, 2007, p. 48).

Otra intención relacionada con este uso es la de realizar balances críticos sobre los marcos referenciales y teóricos que históricamente tendieron a prevalecer en la Educación Popular. Por ejemplo, en su momento fundacional el estructuralismo marxista tuvo prevalencia para la comprensión y diseño de los dispositivos pedagógicos, mientras que en su momento de refundamentación -el cual coincide con la caída del muro de Berlín y la crisis de la izquierda en el contexto colombiano y nuestroamericano (capítulo 4)- el rescate «*light*» de Gramsci⁵²⁵, los discursos sobre democracia participativa o las teorías sobre ciudadanías críticas adquirieron un peso relativamente mayor⁵²⁶. Por ejemplo, en el caso

⁵²⁵ Es decir, sin mencionar mucho la lucha de clases o la apuesta por la revolución.

⁵²⁶ Durante las primeras décadas del siglo XXI, ha venido ganando peso y relevancia el reencuentro de la Educación Popular con los paradigmas emancipadores. En este orden de ideas, la relectura y rescate crítico de Freire y Fals Borda, así como el diálogo con las pedagogías críticas «euro-americanas», la interculturalidad crítica radical, las educaciones propias, el anticolonialismo, la decolonialidad y los feminismos interseccionales son procesos de diálogo e intercambio que están contribuyendo a problematizar y enriquecer los horizontes pedagógico-crítico-transformadores de la Educación Popular en el contexto nuestroamericano.

del enfoque centrado en las clases sociales que tendió a predominar en el momento fundacional, Torres (1993b) afirma lo siguiente:

El discurso clasista permitió a los educadores populares una comprensión estructural de la sociedad. Sin embargo, le imprimió una visión esencialista de la sociedad y de la acción social transformadora. La preocupación estratégica de una revolución social - toma del Estado- impidió ver el aquí y ahora de las prácticas educativas populares y su relación con las prácticas sociales populares, generalmente de una cobertura local y de un alcance modesto (p. 19).

Este uso del concepto también guarda relación con el establecimiento de los ámbitos de intervención y trabajo en los que la Educación Popular incide o debería incidir. Lo anterior, se expresa cuando el autor establece la diversidad de espacios de trabajo -más allá del trabajo directo con los «los de abajo»- que enmarcan las prácticas y apuestas formativas de este movimiento educativo. De esta manera, se construye una idea-fuerza que cuestiona la imagen de la Educación Popular como la educación de «los de abajo», y se la caracteriza como una apuesta crítico-transformadora en la que se trabaja en múltiples ámbitos y con todos los sectores de la sociedad -más allá de las clases subordinadas y sus expresiones organizativas-, asumiendo una opción preferencial por la defensa de los intereses de los sectores populares y oprimidos -principio ético- con el propósito de subvertir la sociedad en su conjunto -principio político⁵²⁷-.

Otra intención relacionada con este uso de lo popular es la de destacar el impacto que el discurso y práctica de la Educación Popular ha tenido en las organizaciones de «los de abajo». Lo anterior, sucede en momentos expositivos en los que el autor caracteriza formas

⁵²⁷ A manera de ilustración, estos dos pasajes en los que afirma que “Dado el amplio espectro que constituyen las prácticas sociales populares y la noción de educación que maneja la EP, algunos autores han destacado su importante papel en los procesos de socialización y de construcción de identidades sociales; de este modo, la EP tiene su lugar tanto en los espacios de socialización tradicionales (familia, escuela), como en otros como los movimientos y procesos de organización social, los medios de comunicación, las experiencias productivas y de supervivencia, etc. (Torres, 1993a, p. 23) (...) Los espacios de acción de la Educación Popular han sido mayormente las mismas organizaciones y movimientos populares, aunque también se ha desenvuelto en los ámbitos educativos más formalizados de las escuelas sindicales, los grupos de alfabetización, los programas de capacitación, y hasta en determinados circuitos escolares” (Torres, 2008, pp. 23 y 24).

organizativas de carácter barrial, eclesial o no gubernamental que han ayudado a posicionar la Educación Popular en el ámbito local, regional, nacional o nuestroamericano, o en pasajes en los que estudia el impacto que el discurso de la Educación Popular ha tenido en las organizaciones y procesos de «los de abajo». A manera de ejemplo, este pasaje en el que Torres (2002a) describe la manera en que algunas organizaciones populares bogotanas se identifican o han apropiado elementos característicos de la Educación Popular en sus «propias» prácticas discursivas:

La influencia de la Educación Popular es central en los discursos fundacionales del ICES y de la Coordinadora, aunque también es decisiva en la configuración histórica y discursiva de AVESOL y el CPC, tal como se manifiesta en sus reconstrucciones históricas y en sus propuestas educativas (p. 10).

Por último, este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de destacar otros procesos de trabajo o acompañamiento que se realizan en defensa o apoyo de los procesos de organización, lucha y resistencia de «los de abajo». Lo anterior, se realiza con el propósito de enmarcar la acción con sentido de la Educación Popular en una red más amplia de discursos y prácticas con características similares, enunciar procesos que influenciaron el surgimiento y/o el desarrollo posterior de la Educación Popular, o referenciar formas de apropiación crítica de otros lenguajes políticos que fueron enriqueciendo y enmarcando ciertas lógicas de comprensión y sentido al «interior» de esta corriente educativa. A manera de ejemplo, estos dos pasajes en los que se afirma que:

(...) [En segunda mitad del siglo XX se presentó] la emergencia y difusión de discursos y propuestas emancipadoras como la filosofía latinoamericana, la teología de la liberación, la educación popular y la investigación acción participativa (Torres, 2002a, p. 6) (...) En América Latina, la idea de lo popular se va a retomar desde otras prácticas intelectuales, culturales y estéticas heterodoxas. Inspiradas en el marxismo, pero a la vez herederas del populismo progresista de la primera mitad del siglo XX, durante la década de los setenta surgen prácticas discursivas críticas y alternativas con respecto al capitalismo, que rescatan el significante “popular”: educación popular, comunicación popular, iglesia popular, ciencia popular, entre otros. Retomando planteamientos como los de Camilo Torres Restrepo en

los años sesenta, quien habló de “clases populares” como concepto que daba cuenta de la heterogeneidad social y cultural de los sectores subalternos, estas corrientes y movimientos emergentes reivindicaron lo popular desde un horizonte de transformación social, identificándolo con el proyecto alternativo de sociedad (Torres, 2009a, p. 210).

En lo que concierne a lo popular como contenedor semántico de «los de abajo» -sectores populares, mundo popular, clases populares, grupos populares, sujeto popular-, es preciso decir que dicho uso se encuentra relacionado con la intención de ubicar o definir al «otro» -distinto al educador- que participa en los procesos de Educación Popular⁵²⁸; caracterizar los rasgos definitorios de la subjetividad de «los de abajo», así como las maneras en que se podría incidir en ella⁵²⁹; destacar el carácter transitorio o efímero de ciertos procesos de trabajo y encuentro local en los que participan «los de abajo»⁵³⁰; diferenciar a «los de abajo» de otros sectores sociales, tales como el académico, el institucional o el de las clases dominantes⁵³¹; destacar distintas formas de resistencia y agenciamientos de «los de abajo» frente a la relación de dominación-subordinación en la que se hayan inmersos⁵³²;

⁵²⁸ A manera de ilustración, estos dos pasajes en los que afirma que “Otro elemento definitorio de la EP es la convicción de que son los propios sujetos populares, llámense clase obrera, sectores subalternos, movimiento popular, movimientos sociales, los llamados a realizar su liberación” (Torres, 1993b, p. 15) (...) “Estos nuevos movimientos sociales ponían en evidencia que la producción no era la única fuente de conflictos; que además de obreros y campesinos existían otras identidades populares; que además de la fábrica, también eran espacios de conflicto como el barrio, la salud, y el consumo colectivo; que se estaban generando otras formas de organización entre mujeres, jóvenes, ecologistas, defensores de los derechos humanos, etc.” (p. 20).

⁵²⁹ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Intervenir en la subjetividad popular no es sólo cuestión de “tomar conciencia de su realidad”, sino de reconocer la historia de su construcción, el peso de las tradiciones pretéritas, de las condiciones de vida presente y de sus relaciones con la cultura hegemónica” (Torres, 2008, p. 47)

⁵³⁰ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “A pesar de sus ventajas con respecto a los grupos populares de carácter coyuntural, las Organizaciones Populares de los barrios de nuestras ciudades tampoco han llegado a constituirse en movimientos sociales urbanos” (Torres, 2002b, p. 190).

⁵³¹ A manera de ilustración de cómo sucede este en el caso de los académicos, este pasaje en el que afirma que “Se reconoce que tanto los sectores populares como los educadores formados en espacios académicos poseen unos saberes, cuya diferencia no sólo radica en que abarcan campos de realidad diversos, sino que están contruidos desde lógicas culturales diversas, poseen estrategias operatorias y de transmisión diferentes” (Torres, 2008, p. 54).no

⁵³² A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Así por ejemplo, en los contextos populares impactados por el neoliberalismo y la pobreza estructural, podemos distinguir una lógica pragmática del rebusque y el aguante, signada por una creativa lucha por la sobrevivencia; pero, por otro lado, también podemos reconocer matrices culturales de representación individual y colectiva de las problemáticas, que pueden oscilar entre lo dramático o lo lúdico-burlesco, formas de resistencia simbólica frente a sus adversas condiciones sociales de existencia” (Torres, 2008, p. 55).

ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados⁵³³; o nombrar sectores que son negados, invisibilizados o subordinados desde la lectura restrictiva de las clases sociales que establece el estructuralismo marxista⁵³⁴.

Por otra parte, el uso de lo popular referido a los actores colectivos de tipo contencioso guarda relación, en primer lugar, con la intención de definir las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo» y distinguirlas de otras formas de articulación y movilización de carácter más amplio. A este respecto, es preciso decir que dicho esfuerzo se realiza en aquellos momentos en los que Torres estudia la acción colectiva urbana y encuentra que las organizaciones son pequeñas y de carácter barrial. Debido a ello, las tipologías construidas para comprender la acción colectiva de los movimientos sociales no resultan del todo convergentes, razón por la que el autor opta por construir la categoría Organización Popular Urbana. Para Torres,

(...) Al tratar de nombrar el carácter de las luchas de los pobladores populares bogotanos por el derecho a la ciudad, categorías como movimiento social urbano, clase social y conciencia de clase, no ajustaban a la especificidad histórica de los actores y los modos de actuar de los actores que había encontrado en el estudio (Torres, 2006a, p. 88) (...) asumo el concepto descriptivo de organizaciones populares urbanas (OPU) o el equivalente de organizaciones populares a nivel barrial o local. Bajo esta denominación incluimos todas aquellas iniciativas asociativas permanentes, originadas en los territorios populares en torno a la organización colectiva de la vida urbana, a la defensa de identidades culturales populares o a la participación en la gestión local, que se definen autónomas con respecto a la estructura de poder estatal y de los partidos políticos, y se orientan desde opciones

⁵³³ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Todas estas agrupaciones, empeñadas en formar el “auténtico” partido marxista habían llevado su proselitismo a universidades, sindicatos, organizaciones campesinas y populares” (Torres, 1996, p. 13).

⁵³⁴ A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que “Desde este paradigma, el lugar privilegiado para explicar la constitución de sujetos sociales fue la esfera productiva; era en el plano económico donde se definían los grandes colectivos sociales, las clases. De este modo, los sectores populares eran identificados sólo en su condición de explotados (Torres, 2008, p. 56) (...) Esta lectura de los sujetos populares era efectiva cuando se trataba de obreros; pero se queda corta para dar cuenta de otros sectores populares como los pobladores, los indígenas, las mujeres y jóvenes de los barrios” (p. 56).

políticas alternativas (...) Las OPU son espacios de cristalización e institucionalización de formas de solidaridad social presentes en el mundo popular, son nudos donde se fortalece el tejido local popular, desde las cuales los pobladores elaboran sus intereses comunes y se constituyen como actores colectivos, con capacidad de ser reconocidos, de negociar con otros actores urbanos y de incidir en la vida política local y ciudadana (Torres, 2007, pp. 71 y 72).

En segundo lugar, este uso se relaciona con la intención de establecer las dinámicas diversas e incluso contradictorias que enmarcan la relación de las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo» con el Estado. Por lo tanto, la relación con las entidades distritales en el territorio se realiza entre la demanda del goce efectivo de los derechos, la oportunidad de incidencia en el diseño e implementación de políticas públicas y la necesidad de obtener recursos económicos. En sus propias palabras,

Las relaciones entre organizaciones populares e instituciones estatales han ido desde la confrontación o "exigencia" de cumplimiento de "sus obligaciones con la comunidad", pasando por la participación en algunos de sus programas y espacios, hasta la cogestión y ejecución de los mismos (Torres, 2006b, p. 15).

En tercer lugar, este uso de lo popular se expresa con la intención de valorar o caracterizar las formas de relacionamiento que las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo» tienen con otros sectores sociales críticos. Desde el punto de vista de Torres, es claro que dichos espacios de integración comunitaria son autónomos con respecto a la izquierda política -en sus expresiones armadas y partidistas-. En relación a esto último, sostiene lo siguiente:

[La] desconfianza con las organizaciones de izquierda se explica por el hecho de que a los ojos de las organizaciones populares, "las prácticas y procedimientos empleados por muchos partidos de ese signo, no siempre se diferencian de los empleados por los partidos del sistema" (Rauber 1995, p. 16); por tanto, algunas organizaciones no aceptan ser tratadas como "base de apoyo", "respaldo de masas" o proyectos elaborados sin su participación (Torres, 2006b, p. 16).

En cuarto lugar, el uso de lo popular en clave de movimiento se encuentra asociado con la intención de establecer el alcance emancipatorio y/o crítico que tienen las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo». Desde el punto de vista de este autor, pese a que dichos espacios suelen enmarcar su acción por el terreno de la crítica de apertura democrática (capítulo 2), no se puede desconocer o subvalorar el hecho de que son lugares que favorecen la realización del diálogo cultural, así como la posibilidad de experimentación de otras formas de ser y habitar el territorio que contribuyen a la formación de liderazgos que terminan afectando positivamente las dinámicas locales. A manera de ejemplo, este pasaje del libro *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*:

(...) Así, en los espacios cotidianos de la vida de las organizaciones populares, se afirman o cuestionan, se reproducen o transforman, los conocimientos y valores que los sujetos han construido para interpretar y orientar sus prácticas. Las organizaciones se convierten en espacios donde se conversa de otra manera y en los cuales se construye una realidad diferente, opuesta, muchas veces, a lo que se vive cotidianamente, por fuera de ella (Torres, 2007, p. 181) (...) las organizaciones [populares urbanas -OPU-] comparten otras ideas y convicciones, como su compromiso con los sectores y comunidades populares, el afán por partir de su realidad e intereses y la pretensión de formarlo como sujetos de cambio mediante su concientización, organización y movilización (p. 200).

En quinto lugar, este uso de lo popular tiene la intencionalidad de nombrar tipos de protesta en las que suelen involucrarse actores sociales provenientes de territorios en los que se agrupan y concentran primordialmente «los de abajo». De esta manera, el autor establece las dinámicas contenciosas que suelen organizar o a las que suelen acudir los pobladores urbanos que habitan en los barrios populares. Por ejemplo, este aparte del artículo *Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales*, en el que se establece lo siguiente:

En los territorios populares se gestan y realizan diversas expresiones de protesta popular; en unos casos, orientadas a ejercer presión para la consecución de un bien urbano como una vía, el acueducto o de las redes de energía; en otros, para oponerse a una medida adversa que perjudica la integridad física o cultural de un barrio, zona de la ciudad o del

país; finalmente, los habitantes de los barrios se suman a actos de protesta convocadas por otros actores y que expresan el inconformismo frente a la situación económica de las clases trabajadoras o contra una medida o política gubernamental que lesiona sus derechos (Torres, 2009b, p. 71).

Por último, en sexto lugar, este uso del concepto se refiere a la interpretación del despliegue de la acción de formas de acción colectiva contenciosas, articuladas en redes y de carácter masivo en las que se expresan reivindicaciones, participan y se agrupan primordialmente «los de abajo» -movimientos populares, movilizaciones populares, luchas populares-. Por consiguiente, aunque Alfonso Torres tiende a estudiar la acción colectiva de los barrios populares -lógica de trabajo que resulta coherente con el propósito de investigar los actores concretos que suelen participar en procesos de Educación Popular-, existen momentos de su obra dedicados al análisis de las trayectorias de lo que comúnmente se conoce con el nombre de movimientos sociales. A manera de ilustración, este pasaje en el que afirma que:

(...) la política de Betancur para enfrentar el incremento de la insurgencia armada y de la acción colectiva fue iniciar un proceso de paz con algunos movimientos alzados en armas y el anuncio de una apertura democrática para legitimar las instituciones frente a la ciudadanía; dicha apertura creó una estructura de oportunidades favorable a la organización y movilización popular; en Bogotá, como en todo el país, surgieron movimientos cívicos, se fortalecieron las organizaciones de viviendistas y el movimiento comunal inició un proceso de articulación nacional (Torres, 2007, p. 268).

En lo concerniente al uso de lo popular como espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», es preciso señalar que se encuentra vinculado con la intención de establecer la importancia que tienen los barrios populares en el proceso de constitución de identidades, formas de asociación y redes de articulación. En consecuencia, esta lectura abre la posibilidad de comprender la importancia que tiene el territorio en la construcción de redes de compadrazgo que favorecen la realización de luchas populares y la afirmación de un «nosotros». A manera de ilustración, estos tres apartes en los que se describe esto que aquí se afirma:

(...) el barrio es también un espacio donde los pobladores populares constituyen identidades sociales. En primer lugar, el barrio mismo es referente de identidad, en la medida en que sus pobladores al construirlo, habitarlo y -muchas veces- defenderlo como territorio, generan lazos de pertenencia, que les permiten distinguirse frente a otros colectivos sociales de la ciudad (Torres, 2007, p. 88) (...) Estos vínculos de vecindad, compadrazgo, amistad y afinidad cultural y generacional van formando una malla de relaciones que pueden leerse como redes sociales (...) Las organizaciones populares y las luchas urbanas están sostenidas por estas redes informales que facilitan o limitan su actuación. La acción colectiva se inserta en las redes previas y las amplía (p. 89) (...) Los barrios populares (...) también han (...) facilitado el nacimiento de nuevos tipos de solidaridad y comunicación duraderos y personales, difíciles de lograr en el inestable mundo laboral. El barrio es lugar de vivienda, pero también de esparcimiento y diversión: el de la cerveza por la noche, del encuentro con los amigos, de la jugada de fútbol el fin de semana, de los juegos callejeros, de la misa de los domingos, etc. (p. 110).

Igualmente, este uso se refiere a la caracterización de los espacios de cohabitación urbanos de «los de abajo» como territorios en los que se tienden a concentrar las víctimas de la violencia sociopolítica y de la dominación capitalista. De este modo, resulta posible comprender los lazos que «desde abajo» se tejen entre el mundo rural y el urbano, las formas en que la violencia ha contribuido a estructurar-organizar las principales ciudades colombianas, y la manera en que se van agrupando espacialmente los agentes sociales sobre los que se ejerce el poder en el modo dominante de relación social con la naturaleza en el capitalismo⁵³⁵. Por ejemplo, en el caso de la ciudad de Bogotá, Alfonso Torres sostiene que:

La situación descrita sobre los sectores populares de la ciudad también se vivía en los barrios donde se iniciaron los trabajos de los pioneros y que darían lugar a las organizaciones populares de nuestro estudio. Así, en las montañas del suroriente de la

⁵³⁵ A lo largo del documento, se hace uso en reiteradas ocasiones de este recurso analítico. Por lo tanto, aunque no existe una citación directa o indirecta, en todos los casos, se está haciendo referencia a lo planteado por Múnera Ruiz (1998).

ciudad, los barrios Atenas y San Vicente se habían formado desde los años cincuenta por campesinos de los departamentos del área andina cercana a la capital que huían de la violencia bipartidista (Torres, 2007, p. 121) (...) Convencidos de la necesidad y urgencia histórica de la revolución, estos activistas buscaron llevar esta “buena nueva” a los nuevos asentamientos urbanos poblados por los explotados, oprimidos y marginados por la sociedad capitalista, a su vez llamados a transformarla. Con el fin de generar conciencia, organización y movilización, a fines de la década de los setenta y durante la de los ochenta, contingentes de militantes de izquierda, de religiosos, educadores y artistas “comprometidos” se acercaron a algunos barrios populares nacientes o consolidados (p. 117).

Otra intención relacionada con este uso es la de señalar que varios espacios de cohabitación urbanos de «los de abajo» que fueron construidos por ellos mismos. Lo anterior, establece una marcada diferencia entre los barrios populares -en muchos casos, resultado del esfuerzo, la organización y la lucha por el derecho al territorio- y los barrios construidos por el Estado o el mercado -sobre todo, aquellos en los que tienden a concentrar y resguardar «los de arriba»-. En el caso colombiano, Torres (2007) señala que:

(...) De este modo, surgieron a lo largo y ancho de las principales ciudades colombianas (Bogotá, Medellín, Cali y Barranquilla) miles de nuevos asentamientos populares construidos por sus propios habitantes (p. 99) (...) desde mediados de siglo, los actuales pobladores de las grandes ciudades colombianas, en su mayoría de origen campesino y a pesar de sus adversas circunstancias, han venido conquistando, con su esfuerzo, sus organizaciones y sus luchas, un lugar físico y social en la urbe. Han hecho con sus manos buena parte del actual espacio construido (urbanización popular), de la actual economía de la ciudad (informalidad), de la actual cultura urbana y de la actividad política de la ciudad (redes clientelares, acciones de presión) (p. 108).

Finalmente, este uso de lo popular se refiere a la manera en que la realización de obras y esfuerzos colectivos varía en función de los logros comunales alcanzados. De esta manera, en el barrio se van espacializando las historias y memorias de las luchas realizadas por alcanzar condiciones de vida dignas -inscritas en espacios como las

escuelas, los parques o las bibliotecas-. Asimismo, se van reorientando los proyectos comunales a la luz de las necesidades sentidas y los deseos colectivos que se realizan con y para ese «nosotros vecinal». A modo de ejemplo, en el artículo *Movimientos sociales y organización popular* este autor afirma que:

En un estudio realizado sobre luchas urbanas en Bogotá, se encontró que las acciones colectivas más frecuentes en los años cincuenta y sesenta estuvieron asociadas a la construcción del templo y otras obras parroquiales, a la construcción del acueducto y del alcantarillado; una vez consolidados, los retos pasaron a ser la energía, la escuela, el salón comunal y el arreglo de calles. Para las décadas siguientes el orden de prioridades, así como las formas de solución, varían: construcción de parques, casas vecinales, estaciones de policía, antenas parabólicas, etc. (Torres, 1997, p. 110).

A manera de síntesis, en la tabla 6-5 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Alfonso Torres en el periodo 1991-2016.

Tabla 6-5 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la obra de Alfonso Torres Carrillo 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
Los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» (educación popular, comunicación popular, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer qué es y en qué consiste la Educación Popular. -Establecer los referentes pedagógicos y metodológicos de la Educación Popular. -Describir distintos procesos formativos de carácter investigativo y comunicativo. -Realizar balances críticos sobre los marcos de sentido que históricamente han tendido a prevalecer en la Educación Popular. -Señalar los ámbitos de intervención y trabajo en los que la Educación Popular incide o debería incidir. -Destacar el impacto que la Educación Popular ha tenido en las organizaciones de «los de abajo». -Nombrar otros procesos de acompañamiento que se realizan en defensa o apoyo de los procesos de organización y lucha de «los de abajo».
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ubicar o definir al «otro» -distinto al educador- que participa en los procesos de Educación Popular. -Caracterizar los rasgos definitorios de la subjetividad de «los de abajo». -Destacar el carácter transitorio o efímero de ciertos procesos de encuentro local en los que participan «los de abajo». -Diferenciar a «los de abajo» de otros sectores sociales. -Destacar distintas formas de resistencia y agenciamientos de «los de abajo». -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Nombrar sectores o actores colectivos que son negados, invisibilizados o subordinados.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Definir las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo». -Establecer los relacionamientos de las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo» con el Estado. -Valorar las formas de relacionamiento que las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo» tienen con otros sectores sociales críticos. -Establecer el alcance emancipatorio y/o crítico que tienen las pequeñas organizaciones barriales de «los de abajo». -Nombrar tipos de protesta en las que suelen involucrarse actores sociales provenientes de territorios en los que se agrupan «los de abajo». -Interpretar el despliegue de la acción de los movimientos populares.
Los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer la importancia de los espacios de cohabitación de «los de abajo» para la constitución de identidades, formas de asociación y redes de articulación. -Caracterizar los espacios de cohabitación urbanos de «los de abajo» como territorios de concentración de las víctimas de la violencia sociopolítica y de la dominación capitalista. -Resaltar el carácter autogestionado y autoproducido de los espacios de cohabitación urbanos de «los de abajo». -Resaltar el carácter procesual que tiene la producción del espacio comunal de «los de abajo».

Elaboración propia.

Antes de establecer la manera en que se dieron los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular en el caso de Alfonso Torres, considero necesario hacer una aclaración. Dado que la historia conceptual estudia los lenguajes políticos desde el punto de vista de los modos de empleo específico que puede adquirir un concepto (usos, intencionalidades asociadas al uso y formación de redes o Núcleos Conceptuales), resulta difícil dar cuenta de un aspecto que, en el caso específico de los educadores populares, resulta de vital importancia para comprender correctamente el horizonte de sentido de su praxis: el estudio de la cultura de «los de abajo» es un *aspecto transversal* que media todos sus esfuerzos y orientaciones⁵³⁶. Esto es así, porque se parte del supuesto de que solamente reconociendo y conociendo al Otro, es posible realizar procesos educativos de carácter dialógico que permitan las condiciones de posibilidad para que todos sus intervinientes puedan integrarse a los procesos de lucha por la Vida en calidad de sujetos -no de objetos- o, dicho de otra manera, en condiciones de alteridad.

En este sentido, la reconstrucción de las narrativas y memorias, el estudio de la acción colectiva y de los asentamientos urbanos, o incluso los aportes que Torres realiza a la Educación Popular, se realizan con la intención de conocer las formas de ser y estar en el mundo, de ser y producir en el mundo, y de ser y luchar en el mundo -cotidiano y concreto- de los sectores populares. Por lo tanto, la comprensión de la cultura popular en un sentido amplio -producción, apropiación, imposición, intercambio y circulación de bienes económicos, culturales y simbólicos que tienen efectos duraderos en el espacio y la formación de subjetividades- es condición *necesaria* para la realización de procesos de lucha que posibiliten la transformación del orden social⁵³⁷. A este respecto, considero

⁵³⁶ En el caso de este autor, el estudio específico de las culturas populares es algo que se ve reflejado en su obra, sobre todo, hacia finales de la década del ochenta del siglo XX.

⁵³⁷ En la obra de Alfonso Torres hay varios momentos en los que se refiere específicamente a la caracterización o reconstrucción de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo» -esta es la razón por la que dicha forma de empleo se ubica en el primer lugar de los usos subsidiarios de lo popular-. Por ejemplo, este pasaje en el que sostiene que “En el caso del ICES se recogen dos eventos anuales que tienen un carácter trascendental para la organización, como son: la Marcha del Primero de Mayo, y la conmemoración anual de la muerte de Evaristo. Igualmente se realizan otro tipo de celebraciones como el Día de los niños y la Novena navideña, que de alguna forma hacen parte de las tradiciones populares de los barrios y no de una propuesta institucional tipo “carnaval”, como se establece en el resto de los casos” (Torres, 2006b, p. 12). Sin embargo, lo que aquí se afirma es que su interés por aportar al enmarcamiento de sentido de la Educación Popular, a la co-creación de modalidades investigativas de carácter participativo-crítico, al estudio de los barrios populares, de las organizaciones

pertinente rescatar la manera en que Alfonso Torres y otros dos educadores populares colombianos comprendían las culturas populares en 1991:

(...) lo popular estaría constituido por el conjunto de prácticas, instituciones y formas de pensamiento, cuyas raíces están en las condiciones sociales y materiales de los sectores sociales subordinados económica y políticamente, y que han quedado incorporados a tradiciones y prácticas sociales considerados por tales sectores como propias. La configuración de lo popular no obedece a un acto voluntario (...) sino que responde a múltiples condicionamientos históricos (Cendales, Torres y Peresson, 1991, p. 95) (...) La realidad de las culturas populares es estructural e histórica: ni existen autónomamente de lo hegemónico ni son mero apéndice de este; tampoco son esencias cuya identidad está en su origen pasado, sino como proceso actual que reincorpora el pasado de formas variadas y complejas. La historicidad de las culturas populares se manifiesta en dos planos: su relación con procesos y movimientos sociales y su capacidad de incorporar diversificadamente rasgos culturales del pasado. En el primer caso, las nuevas situaciones provenientes de cambios sustanciales en el modo de vida (paso del campo a la ciudad, por ejemplo) o la participación en luchas y conflictos sociales (existencia de movimientos cívicos o sindicales) implican creaciones, adaptaciones y recreaciones culturales que respondan a los nuevos hechos históricos (p. 97) (...) El término “popular” expresa esta relación entre cultura y multiplicidad de sujetos subalternos. La cultura de los oprimidos, de los desposeídos es el espacio de articulación de sus luchas contra las clases dominantes. Así la línea central de contradicción alrededor de la cual se polariza el terreno de la cultura es la de "El Pueblo", contra el bloque en el poder; de ahí la importancia de la cultura popular a nivel teórico y político, como herramienta para interpretar y encausar las diversas formas de inconformidad y lucha que entretujan los sectores populares con las clases en el poder. Esta lucha por el poder entre las clases dominadas y el bloque hegemónico no se presenta

populares urbanas o de los relacionamientos y mutuas afectaciones entre el mundo académico y el mundo popular, tienen que ver con la búsqueda de comprensión y afectación positiva de las culturas populares. En últimas, con “trabajar en la creación o desarrollo de las condiciones subjetivas que posibiliten su construcción [la de los sectores populares] como sujeto histórico capaz de adelantar su emancipación” (Torres, 1993b, p. 16). Dicho de otra manera, un trabajo desde adentro del *mito de lo popular* que se escapa a la comprensión racionalista de la política que vengo realizando con ayuda de la modalidad investigativa que decidí emplear.

sólo en las grandes y espectaculares coyunturas de confrontación abierta; se vive permanentemente en la vida cotidiana de los diversos sujetos populares (p. 99).

Ahora bien, pese a la incapacidad que tiene la historia conceptual para dar cuenta de los «macropropósitos»⁵³⁸ que contienen algunas obras, específicamente, cuando en los usos conceptuales esto no queda reflejado con suficiencia, todo lo dicho hasta aquí podría comprenderse, de alguna manera, cuando se estudian los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, teniendo en cuenta que el esfuerzo más sistemático realizado por Alfonso Torres durante el periodo para comprender el concepto, se encuentra relacionado con la reflexión sobre las culturas populares⁵³⁹. Lo anterior, sucede en dos momentos: a comienzos del periodo, cuando en compañía de Lola Cendales y Mario Peresson escriben el libro *Los otros también cuentan. Elementos para la recuperación colectiva de la historia* -anteriormente citado de forma en extensa-, y hacia el final del periodo, cuando Torres escribe el artículo *Investigar (desde) las fronteras de lo popular y lo comunitario*.

A este respecto, se constata la existencia de una línea de continuidad en la comprensión de la historicidad de las culturas populares, en la que se rescatan aportes europeos provenientes de la teoría política -Gramsci⁵⁴⁰-, los estudios culturales -Williams⁵⁴¹, Hall⁵⁴² y Hoggart⁵⁴³-, la historia social y cultural -Thompson⁵⁴⁴, Burke⁵⁴⁵, Le Goff⁵⁴⁶ y Ginzburg⁵⁴⁷ y

⁵³⁸ Llámense programas investigativos o apuestas políticas de carácter transversal.

⁵³⁹ Dado que la Educación Popular es una corriente pedagógica y movimiento educativo con sus propias trayectorias y acumulados, no se tendrá en cuenta la vasta red de intelectuales nuestroamericanos que han aportado en su proceso de construcción y consolidación, los cuales, valga la aclaración, fueron en su gran mayoría citados por Alfonso Torres en varios artículos y libros durante el periodo de estudio.

⁵⁴⁰ Intelectual italiano.

⁵⁴¹ Historiador galés.

⁵⁴² Teórico cultural y sociólogo de origen jamaicano que realizó toda su producción académica en Inglaterra.

⁵⁴³ Sociólogo y teórico cultural inglés.

⁵⁴⁴ Historiador inglés.

⁵⁴⁵ Historiador inglés.

⁵⁴⁶ Historiador francés.

⁵⁴⁷ Historiador italiano.

Bollème⁵⁴⁸- y los estudios sociales -Bourdieu⁵⁴⁹, Geertz⁵⁵⁰, Cirese⁵⁵¹ y De Certeau⁵⁵² -. Sin embargo, se considera que las coordenadas del debate sobre las culturas populares fueron dadas por pensadores nuestroamericanos como Carlos Monsivais⁵⁵³, Guillermo Sunkel⁵⁵⁴, José Joaquín Brunner⁵⁵⁵ y, sobre todo, Néstor García Canclini⁵⁵⁶.

Por otra parte, en lo que atañe a la conceptualización de las organizaciones populares urbanas, Torres realiza un diálogo crítico con algunas teorías de los movimientos sociales entre las que se destacan la de las estructuras de oportunidades políticas -Tilly⁵⁵⁷-, la de las identidades -Melucci⁵⁵⁸-, la de la sociología de la acción -Touraine⁵⁵⁹- y la de las redes -Castells⁵⁶⁰-. Sin embargo, en otros pasajes de su obra establece que el encuentro con la obra del historiador argentino Luis Alberto Romero, fue un hecho decisivo que le permitió comprender a los sectores populares urbanos de manera más abierta y flexible.

6.6 Recapitulación

Los resultados obtenidos con posterioridad al ejercicio de categorización, análisis e interpretación de la producción académica de los cinco intelectuales críticos trabajados a lo largo del capítulo, permite realizar un balance interpretativo-crítico sobre varios aspectos, tales como la manera en que opera el uso del lenguaje en la ciencia, el peso relativamente mayor que tiene el contexto discursivo sobre el no discursivo en los textos

⁵⁴⁸ Historiadora francesa.

⁵⁴⁹ Sociólogo francés.

⁵⁵⁰ Antropólogo estadounidense.

⁵⁵¹ Antropólogo italiano.

⁵⁵² Sociólogo francés.

⁵⁵³ Periodista mexicano.

⁵⁵⁴ Sociólogo chileno.

⁵⁵⁵ Sociólogo chileno.

⁵⁵⁶ Antropólogo argentino a quien Torres rescata y después critica. Lo anterior, se debe al giro argumentativo frente a lo popular, teniendo en cuenta que en un lapso de apenas seis años este autor pasó del rescate crítico de las culturas populares -expresado en *Las culturas populares en el capitalismo* (1984)- hasta su negación y anuncio de defunción -desarrollado en el influyente libro *Culturas Híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad* (1990)-.

⁵⁵⁷ Sociólogo estadounidense.

⁵⁵⁸ Sociólogo italiano.

⁵⁵⁹ Sociólogo francés.

⁵⁶⁰ Sociólogo español.

académicos que publican los intelectuales críticos, la valoración positiva sobre lo popular que se evidencia en este estrato semántico, los Núcleos Conceptuales y «metaintencionalidades» sobre lo popular, y la manera en que se expresa el colonialismo intelectual en el proceso de producción de los lenguajes y discursos académicos en el contexto colombiano durante el periodo 1991-2016.

En primer lugar, frente a la forma en que opera «realmente» o en la práctica el lenguaje científico, en todos los casos se observa que el precepto -sentido común o creencia- que afirma la superioridad de la ciencia frente a otras formas de conocimiento, como consecuencia del uso controlado y preciso que dichos actores sociales hacen de las nociones que construyen o emplean no se cumple. A este respecto, por ejemplo, un autor «consagrado» en el campo de la sociología crítica contemporánea como Bourdieu, sostiene lo siguiente:

(...) en la medida en que el lenguaje común y ciertos usos especializados de las palabras comunes constituyen el principal vehículo de las representaciones comunes de la sociedad, una crítica lógica y lexicológica del lenguaje común surge como el paso previo más indispensable para la elaboración controlada de las nociones científicas (Bourdieu, Chamboredon y Passeron, 2002, p. 28).

En el caso del estrato semántico de los intelectuales críticos que trabajaron, reflexionaron y, en algunos casos, elaboraron conceptualizaciones o categorías analíticas referidas a lo popular, lo significado por el concepto se expresa de manera polisémica a través de sus usos. Ni siquiera en el caso de Leopoldo Múnera Ruiz, autor que se encuentra más cercano a la lógica de construir una categoría analítica con el propósito de restringir lo significado por el concepto en el contexto específico de su obra, existe un uso completamente controlado y «aséptico» de lo popular en clave de acción colectiva y articulación social. Es más, el uso restrictivo y unívoco que le otorga al término movimiento popular en el periodo comprendido entre 1993 y 1999, dificulta comprender si en momentos posteriores de su obra -sobre todo, en los textos que no se refieren al contexto colombiano o en aquellos

que fueron escritos hacia el final del periodo- se refiere a lo popular en sentido restringido o amplio⁵⁶¹.

En relación con todo lo dicho hasta aquí, una interpretación con tufillo etnocéntrico podría sugerir que la falta de rigor en el uso del lenguaje es una clara muestra de la debilidad que tienen los científicos sociales colombianos para salir del terreno de lo que Bourdieu llama sociología espontánea (capítulo 2). De ahí que, el estudio de la ciencia social bien practicada que se produce en los contextos «más avanzados» -entiéndase, Europa y Estados Unidos-, demostraría el aumento de los alcances cognitivos que se obtienen cuando existe un seguimiento estricto y juicioso de las normas con las que opera y funciona la ciencia social⁵⁶².

Debido a que considero más fructífero seguir otro sendero interpretativo que resulte menos autorreferencial y narcisista, propongo presentar una argumentación por el camino de la crítica. En el capítulo 2 se estableció que los actores sociales críticos buscan incidir en la realidad de lo social, en otras palabras, participar en el proceso de lucha por ampliar las posibilidades para la realización de la vida. Es por ello que los intelectuales críticos no pueden prescindir de la reflexión sobre la manera en la que escriben y presentan los textos académicos. Hacerlo, sería desconocer la dimensión práctica como consecuencia del privilegio consciente o inconsciente que le otorgan a las dimensiones descriptiva y normativa de sus planteamientos, o dificultar el diálogo «externo» como resultado del favorecimiento o privilegio otorgado al debate «interno» con la comunidad de científicos (De Munck, 2018).

⁵⁶¹ En varios casos, interpretar que el autor le está otorgando un uso restrictivo a las movilizaciones y expresiones contenciosas populares sería problemático y a mi juicio perjudicial, toda vez que se estaría silenciando continua y sistemáticamente la voz de las organizaciones y movimientos populares que no sean obreros, campesinos o cívicos. A manera de ejemplo, este pasaje en el que sostiene que “La opción uribista (...) implica la extensión de la guerra sucia a todas las esferas de la vida social. Dentro de ella, la izquierda y el movimiento popular están condenados a resistir y sobrevivir” (Múnera Ruiz, 2014b, párr. 6).

⁵⁶² Autores europeos que han estudiado sistemáticamente los lenguajes políticos de sus propios contextos de referencia como Skinner o Fernández (capítulo 1), pondrían en duda esto que aquí se afirma, teniendo en cuenta que el resultado de sus investigaciones los ha llevado a considerar cosas como la siguiente: “criticábamos en un artículo reciente esa variedad específica de lo que Skinner llama “mitología de la coherencia” a la que hemos denominado “mitología del diccionario” o “falacia de la definición lexicográfica”, y que consiste en suponer, contra toda evidencia, que los autores que estudiamos poseían una idea clara y distinta de los conceptos que manejaban (una especie de “diccionario particular” que les permitiera utilizar siempre cada término en sus discursos con el mismo significado exacto)” (Fernández, 2004, p. 236).

Esta es, sin duda, la razón por la que Orlando Fals Borda (1992) considera necesario “desmitificar la supuesta superioridad del saber formal y de la jerga académica” (p. 20), por la que Renán Vega Cantor (2002b) destaca que su reconstrucción historiográfica de las luchas en las primeras décadas del siglo XX tuvo la intención de “elaborar unos libros destinados a un amplio público” (p. 11), o por la que Alfonso Torres consideró necesario en muchas de sus investigaciones “la construcción, aprobación y socialización de saberes que recogieran y problematizaran los conocimientos y valores provenientes del mundo académico con los del mundo popular” (Torres, 2008, p. 49). Por lo tanto, establezco a modo de hipótesis que el lenguaje académico de los intelectuales críticos tiende a ser más sensible y proclive al reconocimiento e integración de los lenguajes y formas de representación del mundo de «los de abajo», lo cual permite que se pueda emplear con menos sentimiento de culpa o resistencia, la lógica de sentido que los actores sociales van otorgando a los conceptos que les permiten imaginar-pensar-hacer el mundo. Es, en definitiva, una apuesta política y comunicativa en la que se sacrifica la rigidez -distinto a rigor- de la precisión en aras de favorecer la ampliación de la comprensión del lector.

Por otra parte, no podemos olvidar que los científicos son actores sociales que se acercan a la significación del mundo gracias a las tradiciones -incluidas las científicas- en las que se hallan inmersos (capítulo 2). Por lo tanto, a pesar de lo que aspiran -principio normativo- o creen que hacen -principio de correspondencia-, es un hecho que la ciencia es una producción cultural humana que opera con el lenguaje de la vida, razón por la que construye sus «propias» categorías empleando palabras y, en muchos casos, tomando «prestados» conceptos que provienen del mundo en el que los hombres y mujeres de ciencia coparticipan en calidad de actores con otros seres vivos. De ahí que, los términos y categorías que los científicos sociales pueden controlar mediante operaciones racionales y conscientes de restricción-precisión categorial sean muy pocos y con un alcance modesto. En caso contrario, cada autor tendría que hacer un estado del arte o categorización de cada palabra que emplea en un libro o artículo. Piénsese, por ejemplo, en la categoría *habitus*, la cual es definida por Bourdieu (1991) como:

Sistemas de *disposiciones* duraderas y transferibles, estructuras estructurantes predispuestas para funcionar como estructuras estructurantes, es decir, como principios

generadores y organizadores de prácticas y representaciones que pueden estar objetivamente adaptadas a su fin sin suponer la búsqueda consciente de fines y el dominio expreso de las operaciones necesarias para alcanzarlos, objetivamente «reguladas» y «regulares» sin ser el producto de la obediencia a reglas y, a la vez que todo esto, colectivamente orquestadas sin producto de la acción organizadora de un director de orquesta (92).

Para que pudiese haber una comprensión plenamente controlada de esta noción científica -en los términos de Bourdieu- o, dicho de otra manera, para que la categoría analítica *habitus* tuviera una significación completamente precisa, el autor debería ofrecer una definición en la que se explicita la manera en que entiende los términos disposición duradera, disposición transferible, estructura, estructura estructurante, predisposición, funcionamiento, principio generador, principio organizador, práctica, representación, objetividad, adaptación, fin, suposición, búsqueda consciente, dominio, dominio expreso, operación, necesidad, alcance, regulación, regularidad, producción, obediencia, regla, colectividad, orquestación, producto, acción, acción organizadora y director de orquesta⁵⁶³. Todo esto, ampliado a la extensión de un libro además de prácticamente irrealizable es absurdo.

Encima, esto que afirmo se complica todavía más, si se tiene en cuenta que los autores suelen otorgar más de un significado a la misma categoría analítica en pasajes distintos de su obra⁵⁶⁴. Retomando el ejemplo de Bourdieu, encuentro que en el libro *Razones prácticas* ofrece al menos dos definiciones de *habitus* que podrían entenderse como distintas o complementarias -todo depende de la interpretación que realice el lector- a la definición previamente publicada en el libro *El sentido práctico*. Estas son:

[1] El *habitus* es ese principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas y relacionales de una posición en un estilo de vida unitario, es decir un conjunto

⁵⁶³ Este último término por cierto muy poco «riguroso», en especial, si se tiene en cuenta que proviene de un científico que establece como obligación no tomar prestados términos provenientes del lenguaje común.

⁵⁶⁴ Esto sucede, sobre todo, cuando una categoría adquiere relevancia en el contexto de la obra para explicar o comprender la realidad de lo social.

unitario de elección de personas, de bienes y de prácticas (Bourdieu, 1997, p. 19) (...) [2] Los habitus son principios generadores de prácticas distintas y distintivas -lo que come el obrero y sobre todo su forma de comerlo, el deporte que practica y su manera de practicarlo, sus opiniones políticas y su manera de expresarlas difieren sistemáticamente de lo que consume o de las actividades correspondientes del empresario industrial-; pero también son esquemas clasificatorios, principios de clasificación, principios de visión y de división, aficiones, diferentes. Establecen diferencias entre lo que es bueno y lo que es malo, entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que es distinguido y lo que es vulgar, etc., pero no son las mismas diferencias para unos y otros (p. 20).

Adicionalmente, al observar algunos ejemplos concretos en los que Bourdieu (1997) emplea la categoría *habitus* con el fin de analizar aspectos de la realidad de lo social en el contexto francés, encuentro modos de empleo como estos:

[1] La actividad científica se engendra en la relación entre las disposiciones reguladas de un habitus científico que en parte es producto de la incorporación de la necesidad inmanente del campo científico y las imposiciones estructurales ejercidas por este campo en un momento dado del tiempo. Lo que significa que las imposiciones epistemológicas, las que revelan ex post los tratados de metodología, se ejercen a través de imposiciones sociales (p. 89) (...) [2] la familia es un principio de construcción de la realidad social, asimismo hay que recordar (...) que este principio de construcción está en sí mismo construido socialmente y que en cierta manera es común a todos los agentes socializados. Dicho de otro modo, es un principio de visión y de división común, un nomos, que tenemos todos en mente, porque nos ha sido inculcado a través de una labor de socialización llevada a cabo en un universo que estaba realmente organizado según la división en familias. Este principio de construcción es uno de los elementos constitutivos de nuestro habitus, una estructura mental que, puesto que ha sido inculcada en todas las mentes socializadas de una forma determinada, es a la vez individual y colectiva (p. 129).

Atendiendo a lo hallado en estos pequeños extractos de apenas dos libros de Bourdieu, es posible establecer que los usos que este autor otorgó a la categoría *habitus* fueron los siguientes: 1) sistema generador de prácticas y representaciones adaptadas a un fin, el

cual es compartido por un colectivo -condicionamientos que limitan y orientan la actuación de los agentes sociales-, 2) principio generador y unificador que retraduce las características intrínsecas de la posición en la que se encuentran los agentes sociales en un estilo de vida unitario -incorporación de las estructuras sociales en las estructuras mentales, dependiendo del lugar que se ocupa en las estructuras sociales-, y 3) esquema de clasificación que permite establecer diferencias y asumir posturas de tipo valorativo o moral -delimitación del campo de percepción y elección de los agentes sociales-. Como se puede ver, hasta los «artefactos teóricos» o «excedentes lingüísticos» contruidos lógicamente con el propósito de establecer nociones científicas precisas y unívocas, son susceptibles de expresar múltiples significados atendiendo a sus modos de empleo específicos. Esto sucede, porque la materia prima de las cosas que se hacen con la ciencia proviene del mundo de la vida o, en otras palabras, porque las categorías analíticas se significan con las palabras que provienen, en su gran mayoría, del lenguaje cotidiano con el que se expresan y comunican los actores sociales.

En el caso de lo popular no sólo se está hablando de una categoría analítica⁵⁶⁵, sino que al hacerlo nos referimos a un concepto, es decir, a un contenedor de contenidos relevantes en el que se condensa un contexto de experiencia y significados de carácter sociopolítico que contribuye a orientar los horizontes de sentido y expectativa de los actores que coexisten conflictivamente en una época (Koselleck, 1993). Esto último, lleva a que su polisemia sea todavía mayor. Por esta razón, no deja de ser «exótico» -por no decir chocante- el camino de Múnera Ruiz (1993 y 1998), cuando decide ir en contravía o contrasentido de los modos de empleo de lo popular que predominan «dentro» y «fuera» del estrato semántico de los intelectuales críticos -como se verá más adelante-, con el fin de hacer una historia social en la que solamente tengan cabida los actores de clase que históricamente tendió a privilegiar el marxismo -uso acotado de lo popular-.

En segundo lugar, frente al peso relativamente mayor que tienen los elementos discursivos frente a los no discursivos para los intelectuales críticos durante la producción de textos académicos -llámense investigaciones, reflexiones teóricas o artículos de carácter

⁵⁶⁵ Término construido por un autor para explicar «desde fuera» los mundos históricos y sociales que constituyen el objeto de su análisis (Fernandez, 2004).

científico-, lo que quiero dar a entender es que en su proceso de elaboración no suele resultar tan determinante, por ejemplo, la coyuntura política, el éxito o fracaso del próximo paro o marcha, o la aprobación o derogación de X o Y reforma promovida por el bloque de poder (capítulo 4), sino que el aporte crítico de dichos actores se enmarca, sobre todo, en el contexto mismo de la obra, en el debate o litigio con otros intelectuales -vivos o muertos-, en el esfuerzo de comprensión-explicación de aspectos de la realidad que se consideran relevantes, o en la reconstrucción de las huellas del pasado que inciden o pueden llegar a incidir en el presente.

En el caso de los autores escogidos en el estudio de lo popular, esto que afirmo se comprende a partir del esclarecimiento de las intencionalidades concomitantes al uso del concepto. Así pues, a manera de ejemplos, en el caso de Fals Borda la producción de su obra guarda relación con búsquedas asociadas a la comprensión del fenómeno de la violencia, del colonialismo intelectual y las maneras de superarlo, del ordenamiento territorial, de la participación política, o de los actores colectivos y comunitarios que podrían contribuir a subvertir el orden social. Por su parte, en el caso Jesús Martín Barbero los esfuerzos giran en torno a la comprensión de las culturas populares contemporáneas, del carácter activo que tienen los sujetos en la producción de la cultura, o de la manera en que se disputa la hegemonía en el campo específico de los medios masivos de comunicación. Pareciera que todos los autores -con mayor o menos grado de radicalismo (capítulo 2)- comprenden su trabajo intelectual y científico como una manera de encontrar “pistas que permitan esbozar un presente y un futuro muy distinto del que estamos soportando y al que nos espera si no intentamos enmendarlo conscientemente entre todos” (Vega, 2002b, p. 11).

Todo esto que aquí se afirma, desde luego, hay que matizarlo y entenderlo en clave de la comparación y contrastación con la relativa centralidad que en los demás estratos semánticos adquieren los elementos no discursivos sobre los discursivos -como se verá más adelante-. Esto es así, porque además de los esfuerzos por aportar desde la investigación a la crítica social, algunos intelectuales críticos realizan de manera continua y constante análisis políticos sobre las coyunturas nacionales, regionales y mundiales⁵⁶⁶;

⁵⁶⁶ Es el caso, por ejemplo, de Renán Vega Cantor.

participan en la creación de movimientos políticos o sociales⁵⁶⁷; trabajan en organizaciones que defienden la paz y los derechos humanos⁵⁶⁸; o mantienen vínculos fuertes y continuos de trabajo con organizaciones populares críticas⁵⁶⁹. Además, los académicos críticos que trabajan en las universidades públicas colombianas suelen involucrarse en las luchas lideradas por el movimiento estudiantil y, en menor medida, por los sindicatos de educadores y trabajadores.

De cualquier modo, es evidente que en las producciones académicas de los intelectuales críticos, es más común que se prescinda de datos y reflexiones específicamente referidas al «presente inmediato» en el que transcurren sus vidas personales⁵⁷⁰, en comparación a lo que sucede en los demás estratos semánticos⁵⁷¹. Es eso lo que quiero dar entender cuando afirmo que, en el caso de los intelectuales críticos, los elementos discursivos tienen un peso relativamente mayor que los no discursivos.

En tercer lugar, frente a la valoración positiva y en clave de alteridad que los intelectuales críticos hacen de lo popular en el periodo 1991-2016 -sectores populares, luchas populares, movimientos populares, actores populares-, destaco que este es un elemento de gran importancia que evidencia una variación cultural significativa en relación con las representaciones de «los de abajo», si se lo compara con la idea dominante que los

⁵⁶⁷ Es el caso, por ejemplo, de Orlando Fals Borda.

⁵⁶⁸ Es el caso, por ejemplo, de Leopoldo Múnera Ruiz.

⁵⁶⁹ Es el caso, por ejemplo, de Alfonso Torres.

⁵⁷⁰ Un intelectual crítico puede, por ejemplo, tardar veinte años reconstruyendo las luchas que realizaron los esclavos durante la colonia -con el propósito de aportar a la memoria del pueblo afrodescendiente que vive y vivirá en el país-, o tardar buena parte de su vida estudiando la obra de un autor que fue clave durante el surgimiento de la modernidad política -con el propósito de contribuir al desmonte de los discursos que justifican la dominación legal-racional-capitalista aquí y ahora-.

⁵⁷¹ Aunque también ocurre, pero con otros recursos expresivos e interpretativos. A modo de ejemplo, en el estrato semántico de las expresiones culturales, este extracto de una canción crítica titulada *La Rebelión*, en la que su autor, Álvaro José Arroyo -el *Joe Arroyo*-, utiliza el contexto esclavista para criticar el colonialismo-racista-machista y contribuir a la memoria del pueblo afrodescendiente que vive y vivirá en el país: “*Quiero contarle mi hermano, un pedacito de la historia negra. De la historia nuestra, caballero. Y dice así, ¡Uh!: En los años mil seiscientos, cuando el tirano mandó, las calles de Cartagena, aquella historia vivió. Cuando aquí, llegaban esos negreros, africanos en cadenas, besaban mi tierra, Esclavitud perpetúa (...). Un matrimonio africano, esclavos de un español, él les daba muy mal trato, y a su negra le pegó. Y fue allí, se rebeló el negro guapo, tomo venganza por su amor. Y aún se escucha en la verja. No le pegue a mi negra (...). ¡Oye, man!, no le pegue a la negra (No le pegue a la negra) No, no, no, no, no, no (No le pegue a la negra). Oye, esa negra se le respeta (No le pegue a la negra)*”.

intelectuales socialistas tenían sobre las clases populares durante las primeras décadas del siglo XX. A modo de ilustración, considero pertinente utilizar la imagen que Vega Cantor (2002c) presenta sobre la tendencia dominante de entender al obrero que prevaleció durante los primeros años de la década del veinte:

(...) tomemos el caso de Tomas Uribe Márquez, quien en 1925 se preguntaba «¿Cuáles son las causas de la miseria orgánica, notoria en nuestros obreros manuales, de estatura baja, pequeña capacidad craneana e ínfima sensibilidad?», a lo que él mismo respondía sin ninguna duda: «La desnutrición, el alcoholismo, el pauperismo, la falta de higiene, y por sobre todo esto, el estado de ignorancia, son causas de degeneración orgánica». Esta era la reproducción pura y simple del discurso sobre la degeneración de la raza predominante entre los intelectuales de las élites de nuestro país, el que era apropiado y difundido sin ninguna perspectiva crítica, tal vez bajo el supuesto de que existían unas demostraciones científicas incuestionables, las cuales no eran más que la expresión del «progreso», concepción que en general era recepcionada por las diversas corrientes socialistas (p. 149).

El debilitamiento radical de las tendencias elitistas de comprender lo popular en el estrato semántico de los intelectuales críticos en un lapso relativamente corto -menos de un siglo-, además de servir de apoyo y respaldo empírico para proseguir el cuestionamiento realizado a Koselleck, en relación con el carácter invariante y estable que otorga a los conceptos fundamentales durante el espacio experiencia que significa la modernidad política (capítulo 1), abre la posibilidad para que en el campo de la historiografía colombiana se realicen estudios que indaguen sobre los acontecimientos y procesos que llevaron a un desplazamiento tan radical de lo pensable y decible sobre lo popular por parte de una franja importante del estrato semántico de los intelectuales críticos durante el siglo XX.

De manera provisional, considero que desde el «campo social» podría haber incidido la irrupción de múltiples liderazgos, dirigencias y movilizaciones armadas de origen campesino durante la época de la violencia -década del cincuenta-, la composición mayoritaria de comandancias y bases campesinas que tuvieron las guerrillas de orientación comunista o socialista -década del sesenta hasta el fin del periodo de estudio-, el «estallido» indígena en el contexto nuestroamericano ocurrido a partir de la

década del setenta (Archila, 2010), la experiencia de la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) -década del setenta-, el auge del movimiento cívico-popular -décadas del setenta y ochenta-, y el impacto que la caída del muro de Berlín tuvo en la izquierda, sobre todo, en las tendencias de orientación marxista⁵⁷² -finales de la década del ochenta-.

Asimismo, desde el «campo discursivo», además de las producciones culturales e intelectuales realizadas por distintas expresiones y facciones de «los de abajo», pudo haber incidido el rescate del pueblo y lo popular que realizaron líderes sociales y políticos como Jorge Eliecer Gaitán -décadas del treinta y cuarenta- o el padre Camilo Torres Restrepo -décadas del cincuenta y sesenta-, así como la irrupción desde comienzos de la década del sesenta de varias propuestas críticas que en el contexto nuestroamericano defendieron la realización de apuestas emancipatorias basadas en la afirmación y reconocimiento del principio de alteridad, entre las que se destacan el Pensamiento Anticolonial, la Teología de la Liberación, la Educación Popular, la Investigación Acción Participativa (IAP), la Filosofía de la Liberación, la Psicología de la Liberación, el Teatro del Oprimido, la Comunicación Popular, los Feminismos -incluidas sus vertientes populares y comunitarias-, los Ecologismos y los Ambientalismos. De igual manera, durante el periodo de estudio surgieron la Filosofía Intercultural y los Animalismos y, hacia el final del mismo, el Pensamiento Decolonial y las Epistemologías del Sur.

En cuarto lugar, frente al análisis de los usos e intencionalidades asociadas al uso de lo popular (capítulo 1), a lo largo del capítulo he venido integrando lo que contienen y significan los modos de empleo del concepto, en el contexto específico de la obra de cada uno de los intelectuales críticos escogidos. En este sentido, las intencionalidades asociadas al uso son, de alguna manera, el despliegue de los significados de lo popular en las piezas documentales estudiadas. Sin embargo, llegados a este punto urge establecer relaciones y sinergias que posibiliten la comprensión del estrato semántico de los intelectuales en tanto campo. Es aquí, cuando encuentro conveniente explicitar el término *Núcleo Conceptual* -en mayúscula- que apenas enuncié en el capítulo 1. Propongo

⁵⁷² Debido a que debilitó las expresiones vanguardistas de ciertos marxismos que consideraban a las masas como alienadas y veían en el partido -alzado en armas o no- la consciencia ilustrada que debía guiar y liderar el proceso revolucionario.

entonces comprender los Núcleos Conceptuales como aquellos elementos comunes que tienden a prevalecer en los usos finitos⁵⁷³ que los actores sociales hacen de los conceptos políticos.

Por otra parte, con el fin de realizar un balance interpretativo de los núcleos conceptuales más importantes, propongo establecer jerarquías atendiendo a su nivel de recurrencia y relevancia⁵⁷⁴. Qué implicaciones tiene esto. Únicamente la siguiente: a partir del «préstamo» de algunas categorías analíticas provenientes de la biología -las cuales deben entenderse única y estrictamente en sentido metafórico- introduzco a partir de este momento los términos *núcleo conceptual* -en minúscula-, *manto conceptual* y *corteza conceptual*.

Los núcleos conceptuales son aquellos usos primordiales o que adquieren centralidad desde el punto de vista de la recurrencia y relevancia que los actores sociales críticos le otorgan -en otras palabras, los elementos comunes de los usos principales-. Por su parte, los mantos conceptuales son aquellos usos relevantes pero secundarios desde el punto de vista de la recurrencia y relevancia que los actores sociales críticos le otorgan -en otras palabras, los elementos comunes de los usos subsidiarios-. Por último, las cortezas conceptuales son aquellos usos que resultan superficiales o prescindibles desde el punto de vista de la recurrencia y relevancia que los actores sociales críticos le otorgan -en otras palabras, los elementos comunes de los usos marginales-.

Teniendo en cuenta lo anterior, en la tabla 6-6 se establecen los núcleos conceptuales, mantos conceptuales y cortezas conceptuales para los intelectuales críticos en el periodo 1991-2016⁵⁷⁵.

⁵⁷³ En el caso del estrato semántico de los intelectuales críticos se encontraron diez usos de lo popular en el periodo 1991-2016.

⁵⁷⁴ De manera similar a lo que sucedió cuando introduje los términos usos principales, usos subsidiarios y usos marginales de lo popular para realizar la descripción e interpretación de lo hallado en cada autor.

⁵⁷⁵ Se establecieron tomando como referente la jerarquía de recurrencia y relevancia previamente realizada en cada uno de los autores escogidos para estudiar este estrato semántico. De esta manera, se otorgó 20 puntos a los usos principales, 10 puntos a los usos subsidiarios y 5 puntos a los usos marginales de lo popular -en el caso de un uso que no apareció en la obra de un autor el puntaje otorgado fue de 0 puntos-. Dado que eran 5 autores, el puntaje máximo que un uso podía obtener era de 100 puntos. Al final, se consideraron como cortezas conceptuales aquellos usos que oscilaron entre los 0 y los 30 puntos, como mantos

Tabla 6-6 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia en el estrato semántico de los intelectuales críticos 1991-2016

NIVEL DE RELEVANCIA Y RECURRENCIA	TIPO DE USO
NÚCLEOS (principales)	Contenedor semántico para nombrar a «los de abajo».
	Actores colectivos de tipo contencioso.
	Enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».
	Formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social.
MANTOS (subsidiarios)	Procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo».
	Saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo».
	Espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo».
	Procesos hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo».
CORTEZAS (marginales)	Popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.
	Condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para criticar la comprensión elitista de lo popular-.

Elaboración propia.

En lo que atañe específicamente a los núcleos conceptuales, es evidente que el uso principal que los intelectuales críticos otorgan al concepto de lo popular, se encuentra relacionado con la necesidad de integrar semánticamente a todos los «de abajo» o lo que viene de «abajo» en una sola palabra. En consecuencia, términos como sujeto popular, sectores populares, clases populares o mundo popular, permiten incluir una gama amplia de sujetos que habitan en el campo o la ciudad, los cuales tienen en común padecer los efectos de poder de la relación social con la naturaleza que predomina en el capitalismo. Se podría decir que el uso más recurrente de lo popular para los intelectuales críticos se refiere a la integración semántica de los distintos y variados actores de las clases desposeídas o subordinadas⁵⁷⁶ -llámense trabajadores asalariados, desempleados,

conceptuales los que se ubicaron en el rango comprendido entre 31 a 60 puntos, y como núcleos conceptuales los que obtuvieron 61 o más puntos.

⁵⁷⁶ Salvo en el caso de Múnera Ruiz (1993 y 1998) quien otorga un alcance restringido a los actores que componen dichas clases, lo cual, atendiendo a su propia lógica expositiva resulta parcial y analíticamente incorrecto, toda vez que la inclusión de sectores populares como el campesino o el cívico se justifica porque, según él, en el modo dominante que media la relación de los seres humanos en el capitalismo la posición de

subempleados, campesinos, indígenas, afrodescendientes, mujeres de «abajo» que trabajan en la casa, en la calle, en la fábrica o en el cultivo, estudiantes y población LGBTI de escasos recursos, líderes comunales, entre otros-. Incluso, términos como sectores populares o mundo popular pueden llegar a tener un rango de alcance todavía mayor, porque al referirse al «todo ampliado» de lo que habita y viene de «abajo», contienen la posibilidad de incluir a los «chicos y chicas malas» que la izquierda política y social tiende a obviar -prostitutas, ladrones, pandilleros, jibaros, estafadores, prestamistas, etc.-.

Del mismo modo, el uso de lo popular como recurso semántico para nombrar a los actores colectivos contenciosos tiene una estrecha y marcada connotación de clase. En todos los casos, los actores colectivos populares -organizaciones populares y movimientos populares- y sus expresiones públicas de inconformismo -lucha popular, protesta popular, rebelión popular, entre otras- guardan relación con lo que se organiza y moviliza «desde abajo» y tiene una composición mayoritaria o total de miembros que provienen de las clases subordinadas. De esta manera, en el estrato semántico de los intelectuales críticos suele haber una comprensión diferenciada entre los movimientos populares -clasistas- y los movimientos sociales -multiclasistas-, a pesar de que en la mayoría de casos, con excepción de Leopoldo Múnera Ruiz, estos dos términos pueden terminar siendo intercambiables en algunos pasajes o momentos⁵⁷⁷. Asimismo, este esfuerzo de diferenciación y reconocimiento permanente de las luchas que provienen de «abajo» guarda relación con la intención de diferenciar a «los de abajo» de «los del medio».

En lo que concierne al análisis y comprensión que los sectores críticos hacen de la cultura o culturas populares, considero importante rescatar, por un lado, la importancia que tiene la obra de Gramsci y los historiadores marxistas británicos y, por el otro, el impacto que la obra de Jesús Martín Barbero tuvo para el estrato semántico de los intelectuales críticos colombianos. En casi todos los casos, se cita o reconoce la importancia que tiene la comprensión de la cultura popular en clave de hegemonía. Asimismo, después del libro *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía* (1987), el cual tuvo un

clase se encuentra determinada por la relación de poder que ejercen las clases dominantes en el proceso de explotación -en el capítulo 8 retomo y amplío esta crítica-.

⁵⁷⁷ Esta situación es consecuencia del uso no controlado o menos controlado del lenguaje en relación con lo popular.

gran impacto en el estrato semántico de los intelectuales críticos⁵⁷⁸, resulta muy difícil que un científico social conciba las culturas populares como espacios autónomos o puros en los que se esconden los secretos y tesoros ocultos de nuestra salvación o, en caso contrario, como un rebaño desorientado que continuamente está siendo dirigido y aleccionado por el poder omnipotente de los dueños de los medios de comunicación de carácter masivo.

Tanto el discurso de la hegemonía como el de la hibridación cultural permiten comprender el carácter activo que tienen los sectores populares en la producción de sus formas de vida, a la vez que dirigen su atención a la observación de las maneras en las que el poder contribuye a estructurar y desestructurar aquello que los sectores populares consideran como «propio». En este sentido, aunque a nivel personal tengo varias reservas frente a las consecuencias políticas del discurso de la hibridación⁵⁷⁹, es importante destacar que los aportes de Jesús Martín Barbero posibilitaron, en buena medida, que en el periodo

⁵⁷⁸ Por ejemplo, en los casos de los autores aquí trabajados, cabe destacar que Múnera Ruiz y Torres lo citan en algunos de textos y Vega Cantor lo menciona con el fin de darle el calificativo de *vedette* culturalista, al comienzo de un capítulo dedicado a la crítica de los estudios culturales incluido en el segundo volumen del libro *Un mundo incierto. Un mundo para aprender y enseñar* (2007).

⁵⁷⁹ Celebrar los relacionamientos, apropiaciones y mutuas afectaciones entre las culturas -eso que hace que en este texto siempre utilice lo «propio» y el «adentro» entre comillas-, sin esmerarse lo suficiente por mostrar las diferencias e incluso oposiciones que siguen existiendo, se van actualizando y reinterpretaando entre los modos diversos de representar la realidad, habitar el mundo, organizar los espacios cotidianos y experimentar culturalmente la realización de la vida en común, termina siendo una herramienta analítica que contribuye a la validación teórica del proyecto de homogeneización y borramiento de fronteras -en este caso, culturales- que aspiran a realizar los defensores, financiadores y realizadores de la globalización colonial-patriarcal-capitalista. Desde mi punto de vista, la igualación en la esfera del consumo -la cual, valga la aclaración, no es cierta, dado que la apropiación o disfrute de bienes y servicios suntuarios que promueve como aspiración social el capitalismo, es experimentada por «los de abajo» y «los del medio» únicamente en calidad de espectadores- impide que se comprenda adecuadamente *lo que no circula, democratiza o hibrida*, en otras palabras, lo que no puede ser apropiado críticamente sencillamente porque no se encuentra disponible al público -esa pequeña franja de la realidad en la que se concentran la mayor parte de las riquezas socialmente producidas, y que permanentemente se reserva el derecho de admisión-. Asimismo, visto desde «abajo», el discurso de la hibridación desconoce las formas parciales, conflictivas, «impuras» y reversibles de *experimentación cultural de alternativas al mundo como está siendo* -me refiero a los movimientos populares de todo tipo-, los cuales, permanentemente se esfuerzan por imaginar-haciendo otras formas posibles de realizar la vida en común, proyectar utopías y relacionarse con la naturaleza. En este sentido, pese a que Jesús Martín Barbero -a diferencia de otros promotores del discurso de la hibridación cultural- reconoce la importancia de estudiar los agenciamientos culturales de los movimientos sociales, al final, no lo hace. Esto, a mi juicio impide que comprenda adecuadamente la diferencia que existe entre las formas comunes con aspiraciones «autonómicas» y/o emancipatorias, y los trabajos específicos que se disputan la cultura en escenarios de confrontación «propiamente» hegemónicos -programas radiales, emisoras comunitarias, barras de fútbol, colectivos artísticos, etc.-.

estudiado las culturas populares tendieran a comprenderse y estudiarse como un proceso actual, como una disputa cotidiana o como un espacio probable e inestable de articulación y lucha social.

La significación de lo popular en clave de pueblo, es decir, como forma de agrupación que abarca casi la totalidad de lo social, es un uso que contiene elementos que resultan inquietantes y sugestivos. Pese a que adquiere una centralidad mayor en el caso de los autores que, como sucede en los casos de Fals Borda y Múnera Ruiz, estudiaron aspectos referidos a la política y lo político (capítulo 1), es un uso de tipo subsidiario -nunca marginal- en todos los demás casos, lo cual evidencia la relevancia que adquiere dicho modo de empleo para este estrato semántico. El hecho de que para los sectores críticos lo popular pueda ser principalmente clase y subsidiariamente pueblo, encierra una amplia gama de posibilidades para pensar-imaginar la acción política. Por ejemplo, lo popular puede ser una manera en la que los actores de clase amplían su base de convocatoria e integran a otros sectores sociales oprimidos pero no necesariamente subordinados -como se expresa en la lectura que Múnera Ruiz hace de los movimientos cívicos-, una manera en la que los actores de clase reivindican la lucha contra los actores dominantes en beneficio del pueblo en su conjunto -tal y como lo destaca Renán Vega cuando describe el carácter general que adquieren las demandas y reivindicaciones sociales en el espacio-tiempo de la modernidad-, o una manera de convocar e integrar desde «abajo» hacia «arriba» a todos los sectores sociales para luchar contra las clases dominantes y derrocar sus formas de organización política -como lo sugiere y promueve Fals Borda con el empleo de la categoría poder popular-.

Empero, es claro que lo dicho anteriormente no guarda del todo relación con la intención predominante de comprender lo popular en clave de pueblo por parte de los intelectuales críticos, mucho más cercana al estudio y promoción de la participación política. En todo caso, siempre que lo popular se asocie con la idea de un contrapoder o con la titularidad del poder político -intencionalidades asociadas al uso que son recurrentes y relevantes en el estrato semántico de los intelectuales críticos-, queda abierta la puerta para que dicho concepto contenga y exprese el deseo de realizar luchas que se libren en el terreno difuso y elástico de las *partes* -las clases- y el *casi todo* -el pueblo- menos *las pequeñas partes* -las clases dominantes- que se excluyen con el único propósito de derrocarlas.

Por otra parte, en lo que atañe al balance de las intencionalidades asociadas al uso de lo popular propongo introducir el término «metaintencionalidades» o intencionalidades macro -apenas enunciado en el capítulo 1-, el cual entiendo como los «*grandes propósitos*» o, en otras palabras, las *intencionalidades de carácter general* en las que pueden agruparse la rica y variada gama de intenciones asociadas al uso de los conceptos contenidas en las piezas documentales o comunicativas que realizan los actores sociales. En el caso del estrato semántico de los intelectuales críticos, en la tabla 6-7 se establecen las cinco «metaintencionalidades» halladas en el periodo 1991-2016⁵⁸⁰.

Tabla 6-7 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular en el estrato semántico de los intelectuales críticos 1991-2016

TIPO DE «METAINTENCIONALIDAD»	EJEMPLOS DE INTENCIONALIDADES QUE CONTIENE O AGRUPA
DEFINICIÓN	-Establecer qué es y en qué consiste la Educación Popular. -Definir al movimiento popular como un tipo particular o específico de movimiento social.
DELIMITACIÓN	-Diferenciar a los «de abajo» de aquellas franjas, clases o sectores al que pertenecen «los del medio». -Referirse a la inclusión del grueso de la ciudadanía en los procesos de participación política.
CARACTERIZACIÓN	-Destacar ciertas instituciones, consumos, actividades, inclinaciones, cualidades y formas de relacionamiento que son «propias» o características de «los de abajo». -Caracterizar ciertas prácticas económicas «de los de abajo» en las que existen lógicas de mercado y lógicas distributivas.
DESCRIPCIÓN	-Interpretar el estado de avance o retroceso, articulación o dispersión y fuerza o debilidad en el que se encuentran en un momento histórico concreto «los de abajo». -Mostrar la forma en que la circulación deformada de lo popular ha contribuido a producir la realidad de lo social, más allá del espacio-frontera de la «cultura propia».
VALORACIÓN	-Cuestionar formas de comprender lo popular en clave de pureza o incontaminación cultural. -Reivindicar el carácter político y/o la capacidad de agencia de los grupos de base.

Elaboración propia.

⁵⁸⁰ Se tuvieron en cuenta todas las intencionalidades asociadas al uso de lo popular descritas en los casos de los cinco autores trabajados a lo largo del capítulo, y posteriormente se realizó un ejercicio de categorización (capítulo 1).

Dado que los intelectuales críticos observan y comprenden lo popular desde una lógica de *exterioridad*, en todos los casos sus enunciados tienen la intención de *DEFINIR* -qué es el otro-, *DELIMITAR* -quién o quiénes integran ese otro-, *CARACTERIZAR* -cuáles son los rasgos «propios» o característicos de ese o esos otros-, *DESCRIBIR* -cómo es que funciona u opera de manera detallada ese o esos otros- o *VALORAR* -qué tan bien o mal, qué tan conveniente o inconveniente, qué tan fuerte o débil, qué tan puro o impuro, qué tan condicionado o libre, o qué tan alienado o emancipado se encuentra ese o esos otros-. Por consiguiente, aunque es evidente, a partir de lo hallado en el periodo 1991-2016⁵⁸¹, que en los intelectuales críticos colombianos contemporáneos⁵⁸² hay una marcada tendencia al trato y reconocimiento de «los de abajo» en condiciones de *alteridad* moral, cultural, política e intelectual, no deja de existir un sesgo en la observación cuando se «ingresa a lo popular» pensándose y sintiéndose ajeno a lo que se nombra⁵⁸³. De igual manera, sucede en el caso de quienes viven y asumen lo popular como «propio». Sin embargo, hago hincapié en ello, porque muchas veces los científicos sociales pasamos por alto la reflexión sobre el lugar específico y situado desde donde observamos «las cosas» que viven y se relacionan conflictivamente en el mundo⁵⁸⁴.

⁵⁸¹ Tomando también como base de apoyo lo expresado en el capítulo 3.

⁵⁸² Llegados a este punto, considero oportuno hacer una aclaración que hasta ahora no había considerado necesaria. El término intelectual que aquí empleo, se encuentra asociado exclusivamente con los académicos y científicos sociales. Por lo tanto, difiere de interpretaciones como la de Gramsci -intelectual orgánico-, Silvia Rivera Cusicanqui -intelectual proveniente del trabajo manual- o Walzer -intelectuales como profesionales-. En lo que a mi concierne todos los seres humanos somos filósofos, como decía Gramsci. Por esta razón, las buenas o malas producciones intelectuales debemos juzgarlas en situaciones concretas y a la luz de los resultados obtenidos. Sin embargo, para efectos de estudio entiéndase al estrato semántico de los intelectuales como aquel en el que confluyen académicos y científicos sociales -esta es, por otra parte, la manera en que «los de abajo» suelen usar el término intelectual, en especial, cuando nos realizan críticas por nuestra falta de compromiso con la acción, por la desgana o desprecio que en nuestras vidas se evidencia hacia el trabajo manual y el de los cuidados, o por la autoexclusión de los procesos colectivos en los que se experimentan [parcialmente] otras formas de ser y estar en el mundo-.

⁵⁸³ Un científico convencido de su superioridad cognitiva -tendencia dominante de la ciencia- lo vería como un sesgo positivo y necesario desde el punto de vista de la producción de conocimiento (capítulo 2).

⁵⁸⁴ La explicitación del lugar de enunciación, valga la aclaración, no supone el desconocimiento del valor y validez argumentativa de los actos de habla provenientes del campo científico, como tampoco supone *necesariamente* la exaltación de los actos de habla producidos por actores individuales o colectivos pertenecientes a algún otro estrato semántico. Al respecto, cabe mencionar que el valor y validez de cada acto de habla individualmente considerado lo encuentro a partir de la interpretación de lo contenido en el enunciado, no del lugar de procedencia del enunciado en sí. Eso sí, considero que la posición de «exterioridad» o «interioridad» con respecto a lo popular, tiene incidencia en la manera en que los actores sociales comprenden-producen-escenifican dicho concepto.

Existe un caso complejo en donde se presenta una situación de «interioridad/exterioridad» con respecto a lo popular, y es el de la Educación Popular -u otros discursos de similares características-. Alfonso Torres, por ejemplo, es educador popular y académico crítico, es decir que, como él mismo afirma, tiene un pie en el mundo académico y otro en el mundo popular (2004a). Sin embargo, vistas las cosas más de cerca queda claro cuál es el lugar de enunciación de este autor frente a lo popular. En el libro *Educación Popular. Trayectoria y actualidad*, Torres (2008) establece lo siguiente:

(...) resulta interesante señalar que, en la mayoría de los casos, cuando se habla de los sujetos de la EP, se refiere a “los otros”: los pobres, los sectores populares, los movimientos populares, los gobiernos locales o los nuevos actores (jóvenes, mujeres, niños); pero casi no se habla del lugar institucional y social más frecuente por parte de los partícipes de los debates: las ONG de educación popular. Estas son, en sentido estricto, quienes integran el CEAAL, son las que promueven, apoyan y acompañan las acciones de EP; son las que promueven y agencian el debate sobre la EP (p. 63).

No deja de ser curioso que en un pasaje de su obra en el que se refiere a la “autoinvisibilización de las ONG como un sujeto decisivo de la EP” (p. 63), este autor pase por alto al otro sujeto decisivo que en el campo de la Educación Popular piensa lo popular desde una condición de exterioridad: los académicos críticos. Es, además curioso, porque Torres es una de las figuras emblemáticas del mundo académico «dentro» de la Educación Popular. Pareciera entonces que la autocomprensión desde la exterioridad no atañe simplemente a la posición, sino que es un proceso que tiene que ver, sobre todo, con el *habitus*. En efecto, la forma dominante en que se emplea el lenguaje en la academia -privilegiando formas verbales pasivas que sirven para «borrar» al sujeto que hace y escribe la ciencia⁵⁸⁵-, la primacía que en dicho campo se otorga a la observación minuciosa

⁵⁸⁵ El lenguaje que se suele emplear en la ciencia “utiliza preferentemente la voz pasiva, en contraste con el lenguaje cotidiano. Es fácil encontrar muchos ejemplos: “la Tierra se elevó” en lugar de “las condiciones de presión y temperatura elevaron la Tierra”, “las medidas fueron tomadas” en vez de “el equipo investigador tomó las medidas”. El uso de la voz pasiva parece más adecuado para realizar las descripciones de los experimentos, ya que centra la atención en lo que se hace, no en quien lo hace -por ejemplo: “se corta el extremo de la hoja”, “se calienta la mezcla”-. Pero, la escasa utilización de las formas personales tiene un

sobre el involucramiento en la acción -en otras palabras, a la investigación sobre la participación-, o la manera en que los académicos suelen comprenderse como acompañantes -distinto a participantes- de las luchas y procesos que lideran los sectores populares, son disposiciones duraderas difíciles de obviar o subvertir. En definitiva, pareciera que, aunque los educadores populares académicos tenemos un pie en cada mundo, tenemos atornillados los ojos en un lugar que nos hace ver lo popular desde la óptica o perspectiva de la exterioridad.

Finalmente, frente a la manera en que se expresa el colonialismo intelectual en el proceso de producción de los lenguajes y discursos académicos en el contexto colombiano durante el periodo de estudio, cabe destacar que, con excepción de Fals Borda, en el resto de intelectuales críticos se evidencia una marcada tendencia a dialogar y enriquecer sus «propias» miradas y lecturas sobre lo popular, únicamente con lo que proviene de Nuestramérica -contexto de referencia «local»- o Europa -contexto de referencia «universal»-. En algunos casos, tiende a existir cierto balance entre la apropiación crítica del pensamiento europeo y el nuestroamericano, mientras que, en otros casos, los marcos de referencia utilizados -bien sea para emplearlos, reivindicarlos, vanagloriarlos, reelaborarlos o combatirlos- suelen provenir de distintas tradiciones críticas del contexto europeo.

En el capítulo 2 sostuve que había que estudiar y reconocer los aportes de las tradiciones «euro-occidentales» al pensamiento crítico contemporáneo. Pues bien, aprovecho este momento del texto para reafirmar lo dicho anteriormente. Desde mi perspectiva, *entender lo que somos pasa también por conocer a profundidad aquello que nos coloniza*⁵⁸⁶. Por esta razón, resulta necesario estudiar lo que viene de Europa, al mismo tiempo que vamos conociendo y apropiando otras fuentes de conocimiento que han sido sistemática y deliberadamente silenciadas o mutiladas⁵⁸⁷. No es conveniente desconocer, como

efecto nada deseable: la desaparición de las personas como agentes o actores de la actividad científica” (Caamaño, Márquez y Roca, 2003, p. 78).

⁵⁸⁶ Este es uno de los aprendizajes más importantes y decisivos que dejó en mi vida la relación de cercanía y afecto con el intelectual crítico colombiano, Leopoldo Múnera Ruiz.

⁵⁸⁷ Ese es el mérito que a mi juicio tienen obras como la de Silvia Rivera Cusicanqui, Raquel Gutiérrez, Maristella Svampa, Mara Viveros o Luis Tapia.

pretendió una vertiente del llamado giro decolonial, los aportes y riquezas -también las miserias- del pensamiento europeo y norteamericano a la cultura mundial.

Este error podría llevarnos por el camino del etnocentrismo o, peor aún, por el camino de la formulación de una crítica fácil que a partir de la construcción de «Occidente» como una unidad indiferenciada y armónicamente articulada de poder colonial, termina negando las memorias de las luchas «internas» que en el contexto «euro-occidental» se dieron y siguen dando contra el empobrecimiento de la vida que ha significado para todos los seres que habitamos el mundo, la expansión violenta de una contextualidad que en su fase neoliberal ha tendido a acentuar los rasgos colonialistas, predatorios y patriarcales que históricamente caracterizaron al modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo.

Sin embargo, es igualmente cierto que nuestras posibilidades de pensar y decir en y sobre el mundo, se encuentran restringidas por una geopolítica del conocimiento a escala global que dificulta acercarse, afectar y dejarse afectar por las maneras en que piensan-hacen-producen-imaginan-sienten otras contextualidades distintas a las «euro-occidentales». A este respecto, basta señalar la escasa circulación a escala planetaria de piezas documentales provenientes de otros lugares distintos a Norteamérica y Europa; las barreras económicas -más que espaciales o lingüísticas⁵⁸⁸- que impiden la realización de diálogos Sur-Sur; la incapacidad que tienen la mayoría de universidades en contextualidades como la nuestroamericana o la africana para ofrecer becas a los estudiantes nacionales o extranjeros; o para impulsar redes de movilidad e intercambio profesoral a escala nacional, subcontinental e intercontinental, para darse cuenta de la manera en que las dominaciones, injusticias y violencias sistémicas de carácter global se reproducen y distribuyen de manera desigual en el ámbito específico de la cultura académica.

Por otra parte, cabe resaltar que la centralidad adquirida por parte del pensamiento «euro-occidental» a escala global durante la experiencia colonial-patriarcal-capitalista -reflejada

⁵⁸⁸ Las cuales, por otra parte, en el contexto nuestroamericano no son más que una de las formas en que se expresa las desigualdades entre las clases y etnias en el ámbito de la cultura.

en nuestros marcos teóricos y metodológicos, en nuestras referencias bibliográficas, en nuestros usos conceptuales, en nuestros referentes para pensar la crítica, en nuestras redes de trabajo, y hasta en nuestras formas y maneras de pensar e incidir en la realidad de lo social⁵⁸⁹-, es el resultado de un ejercicio homicida y epistemicida que posibilitó la implantación de sistemas de tradiciones, creencias y formas de vida, lo cual tuvo efectos en las instituciones educativas, las mentalidades y, desde luego, los cuerpos. Lo anterior, lleva a que todas las contextualidades que vivieron procesos colonialistas de violencia y saqueo de larga duración, tengan que acercarse *necesariamente* a la contextualidad europea para comprender la parte colonizada de lo que también son. En otras palabras, la expansión predatoria impulsada por las clases dominantes de la contextualidad europea, *obliga* a que una gran parte de los habitantes del planeta tengamos que volcar nuestra mirada hacia Europa.

No es entonces un problema de falta de voluntad o desinterés lo que lleva a que nuestros sistemas de pensamiento y representación se vayan estructurando de la forma en que lo hacen. Por lo tanto, nuestro colonialismo intelectual, enmarcado en una economía política del conocimiento a escala global, es una clara muestra de la manera en que el contexto social afecta profundamente al contexto discursivo y viceversa (capítulo 1). Aun así, lo hallado en el estudio permite establecer que existe una tendencia de los intelectuales críticos colombianos -formados en tradiciones y contextos educativos en los que prevalecen las herencias culturales y comprensiones que en la contextualidad europea se hacen sobre la ciencia, sobre la crítica y sobre la vida- de elegir o preferir el enmarcamiento de sus esfuerzos académicos y proyectos-esperanza en el rescate crítico -o acrítico- de lo que viene de Europa. Dicho de otra manera, considero que -y a partir de este momento, con el perdón de la ciencia, ingreso al fértil terreno de la especulación y la imaginación- si lográramos disminuir las barreras socioeconómicas que impiden el diálogo intercultural con otras contextualidades que también han vivido experiencias colonialistas-imperialistas, de todas maneras, tenderíamos a estrechar lazos y redes única o prioritariamente con Europa y Estados Unidos⁵⁹⁰. Esto es así, porque existe un sistema simbólico de creencias y

⁵⁸⁹ Esto que digo opera igualmente en el caso de los géneros-sexos y en el de las etnias-razas.

⁵⁹⁰ De la misma manera en que actualmente existe la tendencia a formarnos, trabajar, estrechar lazos y construir puentes con las universidades más «grandes», «prestigiosas» y «destacadas» en nuestras «propias» contextualidades -sin importar, en muchos casos, si son públicas o privadas, si son multclasistas e

valoraciones -sustentadas en *rankings*, condiciones salariales, distinciones académicas y otros procesos que favorecen la acumulación de prestigio individual e institucional- que nos lleva a preferir el contexto «euro-occidental» como destino principal. También, porque muchos intelectuales críticos colombianos consideran, así no lo expresen en público, que las críticas «más robustas», «más ricas», «más contundentes» o «más consistentes» a las dominaciones sistémicas provienen de Europa.

Aquí, es cuando la figura de Orlando Fals Borda adquiere un papel preponderante en el contexto colombiano. Desde mi punto de vista, la irrupción de una forma de pensamiento *local-cosmopolita* en la que se le otorga relevancia a la comprensión de las diferencias y asimetrías regionales y étnico-raciales, a la vez que se imagina-haciendo un paradigma investigativo crítico de alcance mundial basado en la *alteridad radical* entre los científicos y los sectores populares, es una demostración empírica de que es posible realizar procesos de diálogo e intercambio con múltiples tradiciones de varias contextualidades a nivel planetario -incluidas, desde luego, la europea y la norteamericana⁵⁹¹-, al mismo tiempo que se van tejiendo lazos y redes de «abajo» hacia «arriba» y desde las regiones hacia el centro en el contexto de enunciación «propio»⁵⁹². Por lo tanto, aunque no pretendo, de ninguna manera, elevar a Fals Borda a la categoría de «guía moral» o «faro intelectual» para pensar-hacer la crítica social⁵⁹³, sí considero que existe coherencia entre la propuesta

interculturales, si tienen una tradición crítica o si, por el contrario, son espacios que, en términos generales, contribuyen a la formación de los agentes «internos» que van a seguir dirigiendo-administrando nuestra «propia» experiencia capitalista-patriarcal-colonialista.

⁵⁹¹ Entendidas como otras más, no como mediaciones necesarias o espacios-síntesis de los «localismos continentales» nuestroamericanos, africanos, asiáticos u oceánicos, parcialmente asimilados y subsumidos durante el proceso de producción de relatos «particulares-universales» que terminan teniendo consecuencias planetarias.

⁵⁹² El cual, gracias a una lucha continuada y de *larga duración* por perseverar en la existencia, cuenta con excedentes de tipo moral, lingüístico, cognoscitivo y societal que se expresan en las ricas y variadas tradiciones de cientos de comunidades indígenas y afrodescendientes. Por otra parte, el término excedente que vengo empleando desde el capítulo 1 debe entenderse de una manera positiva (capítulo 2). Considero que los excedentes son recursos imaginativos y/o materiales que amplían nuestras posibilidades de ser y realizar la vida con otros. Debido a ello, desde el punto de vista de las «otras» culturas «nosotros» podríamos llegar a ser comprendidos como sus «propios» excedentes, siempre que las reconozcamos en condición de alteridad o, dicho de otra manera, siempre que evitemos tener un trato racista, extractivista o romántico hacia «ellas». Lo que excede, en este caso, no es un sobrante o exceso. Tampoco, un residuo o resto del pasado «originario» o colonial.

⁵⁹³ Error en el que a mi juicio caen todas las posturas críticas que se pasan la vida reivindicando y «salvando» en calidad de exégetas o restauradores abnegados el pensamiento de Marx, Engels, Bakunin, Kropotkin, Lenin, Trotsky, Gramsci, Mao Tse-Tung, Foucault, Habermas, Butler, Bolívar, Martí, Mariátegui, Fidel Castro,

plasmada *en el papel* -la crítica al colonialismo intelectual, la propuesta de socialismo raizal y la afirmación del poder popular- y su testimonio de vida.

Ché Guevara, Camilo Torres o Freire. Una cosa es esforzarse por reconocer y explicitar los acumulados e influencias biográficas y bibliográficas, gesto honesto y humilde de quien se piensa pensando mientras piensa. Otra, muy distinta, hacer de un autor o una obra una especie de oráculo o templo al que los fieles acuden cada vez que urgen respuestas que permitan llenar el vacío existencial que produce la falta de imaginación política para enfrentar al poder.

7. Capítulo 6: los usos e intenciones asociadas al uso de lo popular para los medios de comunicación escritos, impresos y críticos

En la introducción de la tercera parte señalé que el criterio principal en el que se había basado la escogencia de periódicos impresos y revistas de divulgación críticas, había sido el hecho de que se hubieran erigido en órganos de expresión de algunas de las *tendencias* sociales y políticas de la izquierda colombiana. Pues bien, además de dicho criterio agregó ahora que la escogencia de fuentes tuvo en cuenta el hecho de que las publicaciones abarcaran *todo o, al menos, la mayor parte del periodo de estudio*⁵⁹⁴, a la vez que hubiesen tenido una *vocación nacional*, así sea que por falta de recursos económicos o políticos hubiesen tendido a circular en algunas regiones del país.

Teniendo en cuenta los criterios orientadores anteriormente señalados, decidí estudiar el periódico *Voz* -órgano de expresión política del Partido Comunista Colombiano (PCC), el cual históricamente tendió a enmarcarse e identificarse con posturas marxistas-leninistas de orientación prosoviética-, el periódico *Tribuna Roja*⁵⁹⁵ -órgano de expresión del

⁵⁹⁴ Esto fue lo que impidió, por más que tuviera interés y deseo de hacerlo, estudiar algún órgano de expresión política cercano a los anarquismos y/o al pensamiento libertario. Igualmente, fue lo que imposibilitó que pudiera estudiar fuentes documentales de las tendencias maoístas en las que la clase prima sobre el pueblo al momento de emplear lo popular, a diferencia del Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR) que, como se verá más adelante, durante el periodo tiene una apuesta política basada en la creación de un proyecto alternativo de nación en el que participen sectores populares, demócratas y «patrióticos». A este respecto, aunque en el año 2004 surgió el *Periódico el Turbión* -órgano de expresión digital cercano, pero no adscrito al Movimiento por la defensa de los Derechos del Pueblo (MODEP)-, no encontré una manera de suplir el vacío de fuentes en una parte significativa del periodo de estudio (1991-2003).

⁵⁹⁵ Dado que la última edición de *Tribuna Roja* fue la del 13 de enero de 2011, a partir de ese momento se tomó como fuente de referencia *Revista de Prensa*, espacio de reflexión y análisis que se publica desde junio de 2011 en la página web del MOIR.

Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), el cual históricamente tendió a enmarcarse e identificarse con posturas cercanas y convergentes con el maoísmo⁵⁹⁶-, el periódico *El Socialista* -órgano de expresión del Partido Socialista de los Trabajadores (PST), el cual históricamente tendió a enmarcarse e identificarse con posturas marxistas-trotskistas-, y la revista Lanzas y Letras -espacio de expresión de una de las vertientes cristianas, socialistas o marxistas que históricamente tendieron a enmarcarse e identificarse con el discurso de la liberación nacional, el poder popular y/o el legado del padre Camilo Torres Restrepo⁵⁹⁷-.

A su vez, con el fin de ampliar el rango de estudio de los usos de lo popular en el estrato semántico de los *medios de comunicación escritos, impresos y críticos*, decidí tomar dos revistas de divulgación de organizaciones pertenecientes a la izquierda social, las cuales históricamente no se adscribieron o expresaron preferencia por una tendencia política en particular, y durante el periodo no participaron en espacios de articulación en los que predominaba o se tendieron a agrupar distintos actores colectivos que se identificaban con alguna vertiente o tendencia ideológica en particular⁵⁹⁸. En este sentido, la revista Cien días vistos por CINEP del Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP)⁵⁹⁹ y la revista Aportes de Dimensión Educativa⁶⁰⁰, son dos ejemplos de órganos de expresión de

⁵⁹⁶ Entendido en clave de contribución al desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas, la crítica al imperialismo y el rechazo de la lucha armada como medio legítimo o adecuado para disputar el poder político.

⁵⁹⁷ Al consultarle a comienzos del 2016 a cuatro integrantes de Congreso de los Pueblos, movimiento social y político creado en el 2010 que agrupa a varios sectores -incluidas la mayoría de expresiones organizativas que se reconocen como camilistas-, sobre una publicación de dicha tendencia que hubiera existido de manera periódica e ininterrumpida durante el periodo 1991-2016, en su totalidad afirmaron que la única que podría acercarse al cumplimiento de dichos criterios era Lanzas y Letras. Desde entonces, comenzó un proceso de acercamiento y construcción de lazos de confianza que permitió, después de un poco más de seis años, digitalizar la mayoría de los números de la revista en el mes de febrero de 2022.

⁵⁹⁸ Un ejemplo de esto, además de Congreso de los Pueblos podría ser Marcha Patriótica (capítulo 4), movimiento político y social creado en el 2012 en el que tendieron a converger sectores cercanos al marxismo leninismo prosoviético -en esa oportunidad «enriquecido», «recargado» o «interpretado» en clave bolivariana-. También, con el ánimo de salir un poco a la referencia constante de las tendencias que predominaron en el periodo, en las expresiones juveniles anarquistas se podría mencionar a la Coordinadora Libertaria Banderas Negras (2001-2005).

⁵⁹⁹ Una de las organizaciones investigativas críticas colombianas más emblemáticas e importantes en el campo de los derechos humanos desde comienzos de la década del setenta del siglo XX (capítulo 4).

⁶⁰⁰ Una de las organizaciones de Educación Popular más emblemáticas y representativas en el contexto colombiano desde finales de la década del setenta del siglo XX. Varios de sus integrantes contribuyeron en el diseño y puesta en marcha de la Cruzada Nacional de Alfabetización: Héroes y Mártires por la Liberación

sectores de la izquierda social que tienden a construir su identidad teniendo como referente principal el ámbito de trabajo en el que específicamente intervienen -llámese defensa de los derechos humanos, educación popular, teatro del oprimido, comunicación alternativa, etc.-. Lo anterior, incide en las redes de articulación y tipos de movimientos en los que participan. Son, en definitiva, una parte de lo que el padre Camilo Torres denominó como *los no alineados*, es decir, aquellos sujetos, grupos u organizaciones sociales y populares que son críticas, pero no se reconocen e integran a las dinámicas organizativas de los sectores políticos que defienden alguna ideología o doctrina.

Por último, antes de dar comienzo quisiera destacar que en todos los casos se revisó la totalidad de artículos -editoriales, artículos de opinión, noticias, etc.- que fueron publicados en los periódicos y revistas trabajadas durante el periodo 1991-2016. Lo anterior, se justifica por las siguientes razones: 1) la inclusión de un número significativo de piezas documentales favorece la comprensión adecuada de los usos y, sobre todo, de las intencionalidades asociadas al uso de lo popular en este estrato semántico, y 2) la inclusión de autores extranjeros posibilita la comprensión de los procesos de migración y apropiación de lo popular en dos de las tres revistas trabajadas⁶⁰¹.

Ahora bien, es probable que dicha decisión pueda ser caracterizada como problemática en el caso del balance interpretativo de los matices y diferencias existentes entre las distintas tendencias políticas -aspecto secundario y complementario de la investigación-, sobre todo, en aquellas situaciones en las que existe una marcada heterogeneidad ideológica entre los distintos tipos de integrantes que hacen parte de un proceso social -piénsese, por ejemplo, el caso del CINEP-. Al respecto, considero que aunque es evidente que existen diferencias entre los proyectos editoriales realizados por partidos, organizaciones o actores que se reconocen o inscriben en una determinada línea ideológica, y aquellos que agencian las organizaciones sociales críticas que no se alinean en una determinada tendencia política -en especial, cuando existe una gran variedad de posturas y vertientes-

de Nicaragua (CNA), realizada durante los primeros años de la revolución sandinista (1979), hecho que llevó a que dicha organización adquiriera reconocimiento y prestigio en los campos de la Educación Popular y la alfabetización de adultos en el contexto nuestroamericano.

⁶⁰¹ Me refiero a Lanzas y Letras y Aportes. En los demás casos, no se encontraron modos de empleo de lo popular en artículos escritos por autores extranjeros, o sencillamente no se hallaron artículos publicados por autores de otras contextualidades distinta a la colombiana.

, es claro que aún en este tipo de casos, existen una serie de lineamientos, directrices y apuestas comunes que reducen significativamente el campo de incertidumbre e indeterminación de los lenguajes políticos empleados.

Por ejemplo, en el caso de la revista Aportes, proyecto editorial que se inscribe en el campo específico de la Educación Popular, hay una serie de preceptos compartidos por sus distintos miembros, tales como el diálogo cultural, la apuesta por la transformación social, el reconocimiento de los conocimientos hechos de experiencia vivida por parte de los sectores populares, o la alteridad entre los científicos y el resto de los actores sociales, los cuales contribuyen al enmarcamiento de los horizontes de sentido de las reflexiones pedagógico-políticas que realizan sus distintos miembros o personas allegadas, a la vez que dichos preceptos tienen incidencia en la escogencia de la mayoría de textos y autores internacionales que se incluyen en algunos números de la revista. Igualmente, en el caso del CINEP -sobre todo, en el caso de la revista Cien días vistos por el CINEP- la coyuntura se estudia a partir del establecimiento de una serie «coordenadas» y lineamientos, entre los que se destacan el análisis de las violaciones a los derechos a la vida, la seguridad y la integridad personal, la promoción de la democracia y la participación política, la reconstrucción de las principales protestas agenciadas por los movimientos sociales, el análisis de los factores que dificultan la realización de una sociedad en paz, o las reformas que afectan positiva o negativamente la realización de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales -DESCA-. Todo ello, contribuye al enmarcamiento del campo discursivo y a la restricción o «control ideológico» de los enunciados que se realizan en nombre de la organización.

En todo caso, la comprensión de los proyectos editoriales -periódicos y revistas- como *apuestas compartidas* o *esfuerzos comunes* en los que se expresan una serie de limitaciones y directrices que contribuyen a orientar el sentido y los lenguajes políticos, no niega que existan, como ya se dijo antes, matices y diferencias que puede resultar interesante explorar en estudios posteriores que se dediquen a interpretar la heterogeneidad ideológica existente en el interior de distintos tipos de colectividades críticas. En otros términos, pese a que por razones de tiempo, extensión y el interés

personal de diferenciar y contrastar los proyectos editoriales escogidos⁶⁰², decidí interpretar cada periódico o revista como si fuera un «actor colectivo» o «totalidad» que continuamente es producida por una diversidad de actores individuales que contribuyen a la concreción de un esfuerzo común⁶⁰³, ello no quiere decir que deba considerarse a las organizaciones políticas y sociales como unidades armónicamente articuladas en las que no se expresan diferencias, oposiciones, conflictos o disputas. Por lo tanto, aunque considero que las afirmaciones y planteamientos que presento a lo largo del capítulo son válidas y consistentes, es cierto también que podrían ser matizadas y enriquecidas por investigaciones que se dediquen a esclarecer la heterogeneidad ideológica de las organizaciones políticas y sociales críticas.

Finalmente, atendiendo a la manera en que se decidió organizar el contenido del capítulo, a continuación se presenta en forma diferenciada el modo en que cada periódico o revista otorgó sentido al concepto de lo popular en sus publicaciones, seguido de una recapitulación en la que se presenta un balance general sobre los usos e intencionalidades de lo popular para este estrato semántico.

7.1 Periódico Voz

Teniendo en cuenta la revisión de prensa realizada al periódico Voz en el periodo 1991-2016, se puede afirmar que los usos principales otorgados a lo popular en dicho órgano de expresión del PCC, se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -grupos populares, clases populares, sectores populares-, y 3) las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso

⁶⁰² Me interesa analizar e interpretar los matices y diferencias que encuentro entre los seis proyectos editoriales escogidos, no la red de disputas u oposiciones ideológicas existentes en el «interior» de cada una de las agrupaciones políticas y sociales que escogí para realizar el estudio sobre los usos de lo popular.

⁶⁰³ Al igual que sucede en el caso de las organizaciones populares críticas, como se verá más adelante (capítulo 7).

la «totalidad» de lo social -casi siempre cuando se analiza el régimen electoral o la participación política-⁶⁰⁴.

En lo que concierne al uso de lo popular en clave del despliegue de la acción colectiva de tipo contencioso -movimiento popular, protesta popular, lucha popular, movilización popular- se constata que guarda relación con la intención de promover la unificación de los distintos movimientos de «los de abajo», así como de las organizaciones políticas críticas. Esta es una apuesta transversal del PCC a lo largo del periodo, sin embargo, en algunos momentos los procesos de unificación se proponen por el camino de la articulación entre distintas tendencias críticas radicales, mientras que, en otros momentos, la unificación se refiere a la articulación de distintas expresiones de la izquierda política y social. Dicho de otra manera, existe un escenario de confluencia restringido en el que se propone la unidad revolucionaria y popular, y otro de confluencia maximalista en el que lo que se propone es la unidad popular y democrática. A manera de ilustración, estos extractos de dos artículos en los que se sostiene lo siguiente:

La única manera de transformar la sociedad es mediante la lucha popular y revolucionaria. Agudizando la lucha de clases, que supone, desde luego, la creación de movimientos alternativos o de convergencia, o si se quiere, de unidad popular (Voz, 29 de marzo de 2000, p. 2) (...) El semanario VOZ cumplió con las metas que se propuso aunque el balance de fin de año seguramente arrojará falencias y limitaciones que deben superarse (...) VOZ es una herramienta de la lucha ideológica, también de unidad popular y de la lucha por la democracia (Voz, 17 de diciembre de 2014, p. 5).

Este uso de lo popular también se relaciona con la intención de describir los factores que favorecen o atentan contra la consolidación del movimiento unificado de «los de abajo». Al

⁶⁰⁴ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -suele incluir el apoyo que presta el PCC al desarrollo de las luchas populares, aunque también tiene en cuenta procesos como la educación popular, el cine popular, el teatro popular, etc.-, y los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores «de abajo», y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo».

respecto, cabe señalar que el empleo del término movimiento popular suele referirse a la articulación de los distintos tipos de actores colectivos contenciosos «de abajo». No obstante, en algunos casos, dicho término se asocia con el conjunto de sectores sociales que se movilizan en contra del gobierno. A modo de ejemplo, estos pasajes de dos artículos publicados durante el primer y segundo mandato de Álvaro Uribe Vélez (capítulo 4):

La lección para el movimiento popular es muy clara: las conquistas sociales, cuando no van unidas a las conquistas políticas, son precarias e inconsistentes y pueden perderse en cualquier momento de retroceso de la relación de fuerzas (Voz, 8 de enero de 2003a, p. 3) (...) La dirección distrital del PCC insistirá en la construcción de un programa de gobierno que integre las reivindicaciones principales de la lucha por la paz, la integración latinoamericana, la soberanía, los cambios en la política económica y los derechos sociales; programa que sea la base para impulsar un política de alianzas con sectores afines al PDA, al calor del acompañamiento directo a las jornadas y luchas previstas desde el movimiento popular e indígena contra la reelección, las bases militares gringas y la agenda regresiva derivada de la crisis económica (Voz, 14 de octubre de 2009, p. 14).

Otra intención asociada con este uso del concepto es la de promover la realización de protestas en las que mayoritariamente se involucren y participen «los de abajo». Usualmente este tipo de enunciados suelen estar acompañados de una descripción explicativa de un hecho o situación de injusticia o violencia (capítulo 2), seguido del llamamiento a la acción por la vía que el PCC considera conveniente, atendiendo al balance coyuntural de la correlación de fuerzas entre los distintos actores sociales que se disputan el país. A modo de ejemplo, estos extractos de un artículo publicado al inicio del periodo, en los que el PCC llama a la protesta cívica o sindical durante el gobierno de César Gaviria (capítulo 4):

(...) Es una entelequia del gobierno para engañar a los trabajadores. Definitivamente la alternativa para las organizaciones sindicales es la de organizar la acción de los trabajadores. Al menos la historia colombiana demuestra que las conquistas que han logrado han sido el fruto de su movilización y lucha popular (Voz, 1 de diciembre de 1991, p. 5).

Este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de promover la realización de alianzas de «los de abajo» con algunos sectores del «medio», con el fin de ampliar la base social de las luchas contra el neoliberalismo y el paramilitarismo. En varios momentos se establece la necesidad de incluir progresivamente a las capas medias de la población, en la medida en que las luchas de «los de abajo» se vayan fortaleciendo y asumiendo como alternativa de gobierno y/o estructuración de otro modelo de país. Un buen ejemplo de esto que afirmo, es el artículo *Acción popular contra el neoliberalismo y la “guerra total”* publicado en la edición 1724 del semanario Voz:

Levantar a la lucha los trabajadores, a las capas medias, a los pequeños y medianos empresarios, hasta lograr una verdadera rebelión popular contra el neoliberalismo orquestado por los organismos financieros internacionales y contra la generalización de la violencia, es la única garantía para conquistar una paz basada en la negociación y un cambio de las condiciones de vida de las masas posible en un nuevo modelo económico y social (Voz, 28 de enero de 1993, p. 2).

Este uso de lo popular se relaciona igualmente con la intención de describir protestas y ciclos de protestas en los que mayoritariamente se involucran y participan «los de abajo». Esto último, tiene que ver con el ejercicio periodístico que Voz realiza desde hace varias décadas en el campo de la prensa crítica. Por consiguiente, más que la orientación de los procesos, el balance analítico sobre la coyuntura, el llamamiento a otras fuerzas políticas o la explicitación de la táctica y estrategia política del PCC en los sindicatos, las universidades o los cargos de elección popular, en dicho periódico continuamente se reconstruyen las protestas, encuentros y agenciamientos de «los de abajo» -desde luego, dándole mayor énfasis y cobertura a los procesos que son cercanos o afines al ideario del PCC-. A manera de ilustración, estos dos artículos publicados hacia el final del periodo:

El turno de la protesta de los colombianos será el 7 de marzo, cuando una coalición de fuerzas populares ha convocado a una manifestación en las horas de la tarde en la Plaza de Bolívar de Bogotá, para repudiar la presencia del mandatario norteamericano en el país (Voz, 7 de marzo de 2007, p. 11) (...) En el centro de todas las protestas actuales se encuentra la Minga Nacional agraria, actualmente en desarrollo. Con participación decidida

de comunidades indígenas, afro y sectores campesinos de múltiples regiones del país, se desarrollan diversas actividades de protesta motivadas por el incumplimiento gubernamental a los compromisos adquiridos en razón de los acuerdos pactados con la cumbre agraria, étnica y popular en 2013 y 2014 (...) En casi todos los casos de la protesta popular ya se han presentado agresiones o amenazas de la fuerza pública o de grupos paramilitares (Voz, 1 de junio de 2016, p. 5).

Por último, este uso de lo popular tiene que ver con la intención de denunciar la represión y/o criminalización de las protestas en las que participan los integrantes del movimiento o los movimientos de «los de abajo». De esta forma, se alerta continuamente sobre los abusos policiales y la violencia policial; las amenazas, hostigamientos, atentados y homicidios cometidos contra los manifestantes por parte de agentes estatales y paraestatales; o la estigmatización de ciertas organizaciones o colectividades por parte de actores cercanos al establecimiento -medios de comunicación de carácter hegemónico, políticos, funcionarios públicos, etc.-. A modo de ejemplo, estos pasajes de dos artículos publicados al comienzo y al final del periodo:

Frente a la criminalización de la protesta popular el Estado no tiene ninguna argumentación para engastar a la comunidad nacional e internacional, como sucede con otras violaciones de derechos humanos en las que evade su responsabilidad y la de sus agentes descargándola en particulares o fuerzas oscuras ajenas al Estado (Colectivo de Presos Políticos Jaime Pardo Leal, 14 de octubre de 1993, p. 13) (...) Se llevó a cabo la Marcha Patriótica que convocó a más de 10 mil personas de todos los sectores del Movimiento Popular colombiano. El Observatorio de DDHH Iván Ortiz, alertó sobre el riesgo de los señalamientos que se hicieron, particularmente en el Caquetá, sobre supuestas presiones de la insurgencia para acompañar esta marcha, lo que se constituye en una estigmatización y criminalización de esta gran iniciativa (Voz, 21 de julio de 2010, p. 12).

El uso de lo popular como contenedor semántico, en primer lugar, se asocia con la intención de nombrar genéricamente a los sectores, organizaciones y actores que vienen de «abajo». Con ello, se incluye a los distintos tipos de integrantes de las clases que padecen los efectos de poder de la relación dominante con la naturaleza en la experiencia

capitalista colombiana. Un ejemplo de ello, es el artículo *De la presión popular dependerá la derrota del autoavalúo* publicado en la edición 1786 del semanario:

El rechazo de sectores populares de la capital de la República al llamado autoavalúo catastral del alcalde Jaime Castro ha provocado movilizaciones de tanta envergadura como la que colmó la Plaza de Bolívar el 14 de abril. Obligó a la clase política a reabrir el debate sobre el tema en el Congreso de la República en donde diversos sectores, incluida la Unión Patriótica han presentado proyectos de ley reformatorios de la medida (Voz, 28 de abril de 1994, p. 4).

En segundo lugar, este uso del concepto guarda relación con la intención de nombrar a las dirigencias de los «los de abajo» o a los liderazgos políticos surgidos desde las bases. De esta manera, se establecen dos distinciones: entre los liderazgos sociales y el resto de actores que participan en las luchas populares, y entre los líderes políticos que se forman «abajo» y el resto de políticos profesionales. Este artículo, publicado en septiembre de 2007, es un buen ejemplo de lo que vengo sosteniendo:

(...) El PDA cuenta en el departamento con la decisión irrevocable de unidad en torno a los estatutos, al ideario y a los candidatos populares, como el caso del compañero Huillmán Calderón Azuero, candidato a la Gobernación, que tiene pleno respaldo del Partido Comunista, organización que hace parte del PDA (Voz, 12 de septiembre de 2007, p. 12).

En tercer lugar, este uso de lo popular es concomitante con la intención de caracterizar ciertas tendencias ideológicas como «propias» de «los de abajo». Pese a que no es un propósito que suela estar relacionado con este modo de empleo, no deja de ser curioso que en ciertos pasajes se asuma que existen agrupaciones políticas que expresan la «totalidad» del «para sí» de los intereses populares, mientras que otras sólo lo representan de modo *parcial*. A manera de ilustración, este pasaje de un artículo escrito por el secretario general del PCC de la época, Jaime Caycedo:

(...) No son razones mezquinamente electorales el fondo del asunto. El acercamiento AD-PDI abre la puerta a un reagrupamiento de vertientes ideológicas y políticas populares e

intermedias que provienen del mismo campo de la inconformidad (Caycedo, 12 de octubre de 2005, p. 7).

En cuarto lugar, este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. En el fondo, el propósito es incluir al resto de «de los de abajo» en situaciones o eventos que conciernen específicamente a uno o varios sectores. A modo de ejemplo, estos pasajes de dos artículos publicados en el semanario durante el octenio presidencial de Uribe Vélez:

(...) Son crímenes recientes, que demuestran la falacia del gobierno de Uribe Vélez, cuando asegura que el exterminio de la izquierda y de las organizaciones agrarias y populares es cuestión del pasado (Voz, 12 de julio de 2006, p. 7) (...) Santos está hurgando en las diferencias de la izquierda para dividirla. Es parte de la práctica corporativista para fomentar organizaciones sindicales y populares de bolsillo. El esquirolaje es una vieja costumbre del capital para corromper a dirigentes pusilánimes (Voz, 30 de junio de 2010, p. 7).

Para finalizar, en quinto lugar, este uso del concepto se refiere a la intención de diferenciar a «los de abajo» del resto de la sociedad o del pueblo. Específicamente, tiene que ver con la distinción entre lo social y lo popular, cuando se requiere nombrar sectores o actores colectivos multclasistas y aquellos que se componen mayoritariamente de sujetos provenientes de las clases subordinadas. Por ejemplo, este pasaje del artículo titulado *Más compromiso militante con VOZ*:

(...) Circulará cada mes una separata ideológica, que reflejará con amplitud el debate ideológico en la izquierda con el propósito de contribuir a fortalecer la unidad y el fortalecimiento del Polo Democrático Alternativo. VOZ es un periódico del Partido Comunista para las masas y para ello es menester un tratamiento político y un lenguaje de amplitud, para llegar a nuevos sectores sociales y populares (Voz, 27 de febrero de 2008, p. 12).

El uso de lo popular en clave del nombramiento de las mayorías guarda relación con la intención de identificar y promover la elección de quienes representan los «verdaderos» intereses del pueblo. De alguna manera, es la versión de la búsqueda de representación del «para sí» de «los de abajo» -las clases subordinadas-, pero esta vez con el ánimo de asumir la vocería del «todo» menos la parte que se confronta tanto en las calles como en las urnas -el pueblo en movimiento contra el poder-. Por ejemplo, el artículo *La lista 070 levanta cabeza en Bogotá* que circuló en la separata electoral incluida en la edición 1660 del periódico Voz, se sostiene lo siguiente:

(...) Los oradores [que integran la lista 070 de la UP en Bogotá] profundizaron sobre la trascendencia del momento político, la significación de la nueva Constitución y la necesidad de elegir verdaderos representantes de los intereses populares al Parlamento (Voz, 3 de octubre de 1991, p. 20).

Otra intención asociada al uso de este concepto es la de caracterizar, promover o incluso vaticinar escenarios de protesta en los que participe la mayoría de la población. Con ello, se espera pasar a la ofensiva en la lucha contra el neoliberalismo, el exterminio masivo o selectivo de la oposición política, el fortalecimiento del paramilitarismo y/o el fortalecimiento de los actores y discursos autoritarios. A manera de ilustración, este extracto de un artículo en el que se critica el Plan Nacional de Desarrollo (PND) presentado por el gobierno de Ernesto Samper:

(...) sólo la movilización de las amplias masas populares en todo país puede impedir que los actuales guarismos sigan incólumes. Es la hora de reclamar que sea incrementada la inversión social, protestar contra los nuevos e innecesarios endeudamientos y contra la nueva carga de impuestos (Voz, 22 de marzo de 1995, p. 7).

Este uso de lo popular también se encuentra asociado con la intención de promover la convocatoria o la ampliación de espacios de participación del pueblo colombiano. Por lo tanto, guarda relación con el uso contrahegemónico de instrumentos legales o institucionales que podrían contribuir a la profundización de la democracia y/o al avance de la oposición política. Ejemplo de ello, fue el llamamiento que el PCC realizó en 1996 para que se realizara un mecanismo de consulta popular que permitiera la realización de

nuevas elecciones, ante la crisis de legitimidad que suponía la confirmación del ingreso de dinero del narcotráfico a la campaña presidencial de Ernesto Samper (capítulo 4). Al respecto, la postura del PCC fue la siguiente:

El Partido Comunista Colombiano emite un comunicado político en el cual reclama el retiro del presidente y la convocatoria a nuevas elecciones. Denuncia que las declaraciones del Ex ministro Botero Zea coinciden con una campaña orquestada por sectores que actúan inspirados por la política norteamericana. Menciona en ese concierto a Juan Manuel Santos, el grupo "Agenda 96", las confesiones de María Izquierdo y las declaraciones del ex candidato Andrés Pastrana. Plantea un plebiscito o consulta popular que lleve a nuevos comicios para que el pueblo decida (Voz, 31 de enero de 1996, p. 8).

De igual modo, este uso del concepto se enlaza con la intención de reivindicar la soberanía del pueblo en procesos de lucha por la autonomía nacional, la refrendación de los acuerdos de paz y/o la experimentación de otra forma de organizar la vida en común. Por consiguiente, debates relacionados con el avance del neoliberalismo y/o el imperialismo norteamericano, reflexiones concernientes a la titularidad y legitimidad del poder político, o disertaciones acerca del tránsito del capitalismo hacia el socialismo, pasan por la consideración del mito moderno de la política en el que el pueblo es el principal protagonista: la soberanía popular. A manera de ilustración, estos pasajes de tres artículos distintos publicados durante el periodo de estudio:

Los sectores democráticos y populares repudian cada vez con más fuerza la abierta intervención norteamericana en los asuntos internos, siempre con la complicidad de las autoridades nacionales que no hacen nada por hacer respetar la soberanía del país (Voz, 1 de abril de 1998, p. 12) (...) el tipo y actores de refrendación de los acuerdos es determinante para garantizar, profundizar y legitimar todo el proceso de finalización del conflicto, porque la institución de refrendación es fundamental. Si se suplanta la soberanía popular, se pierde, necesariamente, poder vinculante y legitimidad (Voz, 8 de mayo de 2013, p. 14) (...) Hay dos caminos de desarrollo: -El camino capitalista, el camino de explotación de los pueblos que crea grandes peligros de guerras imperialistas, para los derechos obreros, populares y democráticos [o] -El camino de la liberación con inmensas posibilidades para la promoción de los intereses de los trabajadores y de los pueblos, para

el logro de la justicia social, de la soberanía popular, la paz y el progreso. El camino de las luchas obreras y populares, el camino del socialismo y del comunismo, que es históricamente necesario (Voz, 25 de enero de 2012, p. 9).

Finalmente, este uso de lo popular se refiere a la intención de describir y repudiar políticas, reformas o acciones que atentan contra el pueblo. Por lo tanto, las reformas neoliberales, las prerrogativas y exenciones otorgadas al sector financiero y empresarial, o las políticas de seguridad que tienen como propósito el involucramiento de la sociedad civil en la confrontación armada, son vistas como medidas que resultan antipopulares. La lectura que el PCC hizo de la campaña promovida por varias organizaciones sociales y políticas que se opusieron al referendo convocado por Álvaro Uribe Vélez al inicio de su primer mandato (capítulo 4), es un buen ejemplo para ilustrar esto que vengo afirmando:

(...) La orientación no es para abstenerse de manera pasiva en el referendo, sino al contrario participando activamente en una campaña contra el referendo, demostrando su naturaleza autoritaria y antipopular. Es necesario que los promotores de la abstención recorran el país, organicen comités departamentales y municipales y participen en actos de masas de repudio a toda la política de Uribe Vélez (Voz, 8 de enero de 2003b, p. 13).

A manera de síntesis, en la tabla 7-1 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico Voz en el periodo 1991-2016.

Tabla 7-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el Semanario Voz 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la unificación de los distintos movimientos de «los de abajo», así como de las organizaciones políticas críticas. -Describir los factores que favorecen o atentan contra la consolidación del movimiento unificado de «los de abajo». -Promover la realización de protestas en las que mayoritariamente se involucren y participen «los de abajo». -Promover la realización de alianzas de «los de abajo» con algunos sectores del «medio». -Describir protestas y ciclos de protestas en los que mayoritariamente participan «los de abajo». -Denunciar la represión y/o criminalización de protestas en las que participan integrantes del movimiento o los movimientos de «los de abajo».
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Nombrar genéricamente a los sectores, organizaciones y actores que vienen de «abajo». -Nombrar a las dirigencias de los «los de abajo» o a los liderazgos políticos de base. -Caracterizar ciertas tendencias ideológicas como «propias» de «los de abajo». -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Diferenciar a «los de abajo» del resto de la sociedad o del pueblo.
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar y promover la elección de quienes representan los «verdaderos» intereses del pueblo. -Caracterizar, promover o incluso vaticinar escenarios de protesta en los que participe la mayoría de la población. -Promover la convocatoria o la ampliación de espacios de participación del pueblo colombiano. -Reivindicar la soberanía y titularidad del poder político del pueblo. -Describir y repudiar políticas, reformas o acciones que atentan contra el pueblo.

Elaboración propia.

7.2 Periódico Tribuna Roja

Teniendo en cuenta la revisión de archivo realizada en el periódico Tribuna Roja (1993-2011) y la Revista de Prensa (2011-2016), se puede afirmar que los usos principales de lo popular se encuentran asociados con: 1) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y 3) los actores colectivos de tipo contencioso

-movimientos sociales-⁶⁰⁵. Sin embargo, es necesario señalar que el concepto de lo popular tiene una significancia relativamente menor desde el punto de vista de la relevancia y recurrencia con la que es empleado, en comparación con el resto de medios de comunicación escritos, impresos y críticos que integran este estrato semántico.

Durante el periodo de estudio se observa cierta tendencia hacia el uso de conceptos como ciudadanía o comunidad -en cambio de lo popular-, sobre todo, a partir de la segunda mitad del periodo. Esto se debe, en buena medida, al empleo del término «populista» para catalogar la manera como Álvaro Uribe Vélez y Juan Manuel Santos gobiernan. De esta manera, lo popular tiende a obviarse en el uso del lenguaje -sobre todo, en la Revista de Prensa-. Con todo, a continuación, se presentan los resultados de lo hallado durante el proceso de revisión de fuentes documentales.

En primer lugar, el uso de lo popular como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -clases populares, sectores populares, grupos populares- se encuentra asociado con la intención de ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. En el caso de los órganos de expresión del MOIR, la ampliación semántica que posibilita lo popular suele acompañar la mención explícita del sindicalismo. Lo anterior, guarda relación con el sector social de incidencia de «los de abajo» al que el MOIR históricamente tendió a privilegiar, y en que logró tener mayores niveles de penetración durante el periodo de estudio⁶⁰⁶. A manera de ejemplo, este extracto de un artículo titulado *Huelga de Bavaria. Un ejemplo de Batalla*, en el que se establece lo siguiente:

(...) Fue una batalla en todo momento respaldada con entusiasmo por el resto del movimiento sindical y los sectores populares, que acompañaron a los huelguistas en sus

⁶⁰⁵ El único uso subsidiario de lo popular se refiere a: los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» -suele incluir el apoyo que presta el MOIR al desarrollo de las luchas sociales-. Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», y la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.

⁶⁰⁶ En «los del medio» habría que destacar el esfuerzo de articulación que significó la creación de la Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria (1998) y, posteriormente, Dignidad Agraria y sus distintas ramificaciones gremiales (capítulo 4).

mítines, asambleas, marchas y conferencias, entendiendo esta lucha como un ejemplo de la conducta que ha de asumir la clase obrera ante la embestida del imperialismo por desmontar las convenciones colectivas, destruir los sindicatos, despedir millares de operarios y abaratar la mano de obra (Tribuna Roja, 8 de marzo de 2001, Párr. 2).

Otra intención relacionada con este uso de lo popular es la de establecer las afectaciones diferenciadas que las políticas públicas, en especial, las de privatización y apertura económica tienen sobre «los de abajo». Por consiguiente, aunque se reconoce que el neoliberalismo impacta negativamente al país, suele ser común que se utilice la imagen de los sectores o clases populares para representar a los que terminan siendo más afectados con este tipo de medidas. A manera de ilustración, este pasaje en el que se muestra el impacto diferenciado de las políticas de privatización en el sector de las telecomunicaciones:

(...) En este sector tan estratégico para la soberanía nacional, hoy la nación debe enfrentar una “competencia” que se desarrolla y enriquece aprovechando la infraestructura de Telecom, como producto de las antinacionales medidas de la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones, CRT, quien para completar sus actos de traición contra el país, tiene lista una nueva resolución donde termina de entregar las redes de Telecom para que la exploten la competencia privada a nivel de un mismo departamento. Los perjudicados han sido todos los estratos de la población, y muy especialmente las clases populares, con el aumento desmedido y permanente de las tarifas de la telefonía local, aumentó con el cual se está subsidiando la reducción de las tarifas de la telefonía de larga distancia internacional, servicio que utiliza una porción muy baja de la población (Tribuna Roja, 27 de abril de 2000, párr. 3).

Este uso de lo popular también guarda relación con la intención de diferenciar a «los de abajo» de otros sectores sociales pertenecientes a «los del medio» o, incluso de «los de arriba», con los que se podrían establecer alianzas para combatir al imperialismo norteamericano. Lo anterior, supone el impulso y desarrollo de espacios de articulación interclasista, siempre que favorezcan el fortalecimiento de los procesos de convergencia patriótica. A manera de ejemplo, estos extractos de dos artículos en los que se expresa claramente esta postura:

(...) La recuperación de una universidad del más alto nivel científico, democrática, al servicio de la nación, será fruto de la lucha antiimperialista que libran los sectores populares, demócratas y patriotas. El proceso de recolonización que viene sufriendo Colombia no deja ningún campo al margen de la dominación imperialista, menos el de la educación (Tribuna Roja, 27 de abril de 2000, Párr. 13) (...) En el curso de la actual campaña electoral y ante diversos auditorios, el dirigente moirista ha venido reiterando que se trata de una unidad sin precedentes, pues cobija no solo a las capas populares, sino también al empresariado mediano y grande y a todo aquel que haya resuelto ligar su suerte personal a la de la nación (Tribuna Roja, 24 de febrero de 2006, Párr. 14).

Por último, este uso de lo popular tiene la intención de nombrar a los sectores «de abajo» que se oponen y luchan contra la oligarquía y el imperialismo. Por ejemplo, en el análisis hecho por el secretario general del MOIR de la época, Héctor Valencia, sobre la victoria del sector que apoyó la abstención activa en el referendo convocado por el gobierno de Álvaro Uribe Vélez en octubre de 2003 (Capítulo 4), se diferencian las expresiones populares que participaron en la Gran Coalición Democrática (GCD) de otros sectores sociales, tales como los partidos políticos, los intelectuales, los profesionales, los artistas progresistas y las Organizaciones No Gubernamentales (ONG). En sus propias palabras,

(...) En el lado opuesto [el de las fuerzas democráticas] estuvieron las mayorías de las clases populares y, desempeñando un papel de avanzada en la abstención activa, un cúmulo de fuerzas que con ideología diferente y distintas política, intereses y formas de organización presentaban en una u otra forma y en diverso grado una posición de repulsa al referendo: las Centrales Obreras y en general los movimientos sindical y agrario; intelectuales, profesionales y artistas que poseen y alientan posiciones progresistas; partidos políticos de izquierda o de oposición; la gran mayoría de las organizaciones populares y comunales; las Ong verdaderamente independientes, y las gentes liberales comandadas por la Dirección Nacional Liberal, y su presidenta, la senadora Piedad Córdoba (Valencia, 3 de diciembre de 2003, Párr. 3).

En segundo lugar, el uso de lo popular como equivalente al pueblo o la sociedad se expresa en los órganos de expresión escrita del MOIR cuando existe la intención de nombrar a quienes representan o encarnan los «verdaderos» intereses, aspiraciones y/o voces de las mayorías. Por lo tanto, dicha forma de uso se encuentra relacionada con la caracterización de la relación que tienen o deberían tener los partidos políticos críticos con el pueblo colombiano. De alguna manera, es un recurso al que el MOIR acude para reflexionar sobre sí mismo y los demás aliados o competidores existentes en la izquierda política, empleando como referente de legitimidad y efectividad el aumento de la capacidad de representación de diversos sectores sociales que expresan rechazo e inconformidad hacia el autoritarismo, el neoliberalismo y/o el imperialismo norteamericano. A manera de ilustración, este pasaje en el que el senador Jorge Robledo interpreta el proceso de acercamiento entre el Polo Democrático Independiente y Alternativa Democrática (capítulo 4):

Afortunadamente, desde el primer trimestre de este año las direcciones del Polo y de Alternativa coincidimos en la idea de unirnos, propósito en el que hemos avanzado bastante y que empezó por el acuerdo sobre el Ideario de Unidad, la base programática que en la Colombia actual debe caracterizar a los auténticos voceros populares. En ese documento, que debe servir de base para el programa presidencial del candidato de unidad, resaltan la lucha por una auténtica democracia y por la soberanía nacional, de donde se deduce el repudio al autoritarismo uribista y a las imposiciones neoliberales del FMI y la Casa Blanca. Además establece que somos partidarios de una solución política de los conflictos armados que desangran al país y deja sentado que no utilizamos la violencia como manera de resolver las contradicciones económicas, sociales y políticas entre los colombianos (Robledo, 9 de diciembre 2005, Párr. 15).

Este uso de lo popular también se encuentra relacionado con la intención de destacar el carácter lesivo que tienen las políticas de los gobiernos neoliberales y/o de derecha sobre la mayoría de la población. Aquí, un término que resulta clave y recurrente en el lenguaje empleado por el MOIR -al menos, hasta el 2011- es el de antipopular. De esta manera, se expresa la manera en la que el gobierno, el sector financiero o ciertas empresas actúan en contra del bienestar de la gran mayoría de los colombianos, situación que genera sentimientos de impotencia e indignación que podrían ser capitalizados políticamente. A

modo de ejemplo, estos extractos de dos artículos de prensa al comienzo y al final del periodo:

(...) se nos multiplicaron las oportunidades de vinculación a las gentes de la ciudad y el campo, aprovechando la influencia sindical y recogiendo el descontento nacional que irrumpe con cada una de las disposiciones oficiales, siempre regresivas, despóticas, antipatrióticas y antipopulares (Mosquera, 29 de julio de 1993, Párr.) (...) la empresa Electricaribe, que de Caribe solo tiene el nombre y que no debería usarlo (...) evidenció la descarada manguala del Gobierno con este monopolio de la comercialización de la energía, y con ello quedó colgado del imaginario popular un profundo sentimiento de inconformidad (Revista de prensa, octubre de 2014, Párr. 1).

Otra intención asociada a este uso de lo popular es la de referirse a los sectores sociales distintos a las clases oligárquicas y gobernantes que podrían articularse para construir otro proyecto de patria o nación -masas populares, mayorías populares-. De esta manera, se amplía discursivamente la base social de las clases sociales, organizaciones y movimientos sociales o políticos con los que se podrían realizar alianzas o procesos de articulación⁶⁰⁷. A nivel político, implica la posibilidad de acercarse a proyectos liberales o de centro que estén dispuestos a comprometerse en la defensa de la soberanía nacional. A nivel socioeconómico, supone la articulación gremial y política de distintos sectores de «los del medio» o incluso de «los del arriba» que resultan perjudicados con las políticas de desregulación y apertura de mercados. Por ejemplo, estos extractos de dos artículos de Héctor Valencia, en los que dicho dirigente y referente del MOIR sostiene lo siguiente:

[Si] el Congreso, por temor o por abyección política, y desechando toda dignidad, aprueba los anunciados proyectos de ley presentados bajo el chantaje del gobierno estadounidense, las masas populares tendrán pleno derecho a levantarse en desobediencia ante esa espuria legalidad (Valencia en Tribuna Roja, 15 de septiembre de 1996, Párr. 18) (...) La Revolución de Nueva Democracia tenderá estratégicamente a establecer un poder democrático y

⁶⁰⁷ De manera similar a lo que sucede cuando se nombra a «los de abajo» en clave de alianza con «los del medio» e incluso con algunos de «los de arriba». En ambos casos, por el camino de la clase o por el de pueblo se termina llegando a escenarios de articulación de carácter «patriótico».

popular. Aquí el criterio popular cobija elementos burgueses que sean patriotas y demócratas. El concepto sobre quiénes integran el pueblo en un momento dado, comprende no sólo a la base de la sociedad, a las masas laboriosas, sino a sectores intermedios, sectores de burgueses oprimidos por el imperialismo que adopten esa actitud. A pesar de las confusiones e inconsecuencias presentes en gran número de estos sectores, no debe haber equívocos al respecto (Valencia en Tribuna Roja, 10 de octubre de 2008, Párr. 10).

Finalmente, el uso de lo popular referido a los actores colectivos de tipo contencioso -movimiento popular, fuerzas populares, luchas populares-, tiene que ver con la intención de caracterizar y buscar la orientación de las expresiones contenciosas de «los de abajo». En este sentido, la reconstrucción de las protestas populares se encuentra estrechamente relacionada con el balance político de sus resultados, el análisis de coyuntura sobre la correlación de fuerzas políticas y el deseo de orientación de las dinámicas contenciosas hacia escenarios que posibiliten el avance de las fuerzas democráticas y patrióticas. A manera de ilustración, este extracto de un artículo en el que el dirigente Marcelo Torres realiza un balance de la importancia de continuar las luchas populares en los espacios de representación política:

(...) un asunto clave desde la orilla de los trabajadores y del movimiento popular es el de cómo enlazar las grandiosas fuerzas, los paros cívicos, las manifestaciones y el tumulto callejero a escenarios que les den la resonancia y la repercusión que deben tener en el conjunto de la nación (Torres en Tribuna Roja, 21 de febrero de 1994, Párr. 4).

Por otra parte, este uso de lo popular guarda relación con la intención de incluir a «los del medio» e incluso algunos de «los de arriba» en la historia de las luchas y protestas sociales en Colombia. Esto último, tiene que ver con el papel preponderante que el MOIR tuvo en el proceso de articulación, movilización y lucha de pequeños y medianos productores agrarios que se vieron seriamente afectados con las políticas de apertura y desregulación sucedidas durante la instauración del orden neoliberal en Colombia (capítulo 4). A modo de ilustración, este pasaje de un artículo de prensa titulado *Paro cafetero del 19 de julio, victoria del pueblo colombiano*:

Si este paro no tenía antecedentes en la historia de las luchas populares de nuestro país, tampoco habían existido muestras de respaldo tan amplias y solidarias frente a un movimiento de protesta. En efecto, como lo constatan Fabio Trujillo Agudelo, presidente de Unidad Cafetera, y el coordinador nacional, Jorge Enrique Robledo, en un comunicado publicado en La Patria de Manizales el pasado 22 de julio, «el Segundo Congreso Nacional de Concejales, seis asambleas departamentales, decenas de concejos municipales, alcaldes populares, miembros de comités de cafeteros, obispos, párrocos, parlamentarios, sindicatos y organizaciones gremiales se solidarizaron con los caficultores. También fueron muchos los transportadores que colaboraron para el éxito de la protesta». Varias seccionales de la Federación Nacional de Comerciantes, Fenalco, decidieron cerrar los negocios en señal de respaldo al paro y exhibieron la bandera colombiana en las vitrinas de sus establecimientos (Tribuna Roja, 2 de septiembre de 1995, Párrs. 4 y 5).

Otra intención asociada con este uso de lo popular es la de distinguir las expresiones de movilización y protesta de «los de abajo» de otras que tienen un carácter multclasista y/o que son más proclives a la participación en espacios institucionales. Sin embargo, cabe destacar que esto sucede, sobre todo, cuando se publican documentos que son resultado de la concertación discursiva con otras fuerzas de izquierda con las que el MOIR compartió espacios de coalición social e/o interpartidista. A manera de ejemplo, este extracto del ideario de unidad del Polo Democrático Alternativo, publicado en la edición 101 del periódico Tribuna Roja:

(...) apoyamos e impulsamos las protestas de la ciudadanía, las movilizaciones populares, las luchas cívicas y las distintas expresiones de resistencia y descontento contra las políticas impuestas por el capitalismo internacional y, en la actualidad, contra el gobierno de Álvaro Uribe Vélez y su intento de reelección (Polo Democrático Alternativo en Tribuna Roja, 9 de diciembre de 2005, Párr. 44).

Este uso de lo popular también se encuentra relacionado con la valoración del carácter propulsor que tienen las protestas que lideran, sobre todo, «los de abajo» para el desarrollo de los procesos de cambio social. Lo anterior, implica el reconocimiento tanto de las reivindicaciones y demandas de los movimientos populares, como de los repertorios de

protesta empleados durante los procesos de lucha y confrontación contra el gobierno, el sector financiero o el empresarial. A modo de ilustración, este extracto de un discurso realizado por el secretario general del MOIR en el 2004:

(...) a falta de ánimo en las masas, lo primordial de toda táctica política sea lo dirigido a despertarlas. Y nada más estimulante y aleccionador que la misma lucha. Adquiere entonces un inmenso significado cada uno de los actos de oposición y resistencia que han venido librando diversos sectores populares y sus organizaciones en avanzada: tomas, mítines, bloqueos, manifestaciones, huelgas y paros (Valencia en Tribuna Roja, 28 de septiembre de 2004, Párr. 10).

Por último, el uso de lo popular en clave de acción colectiva contenciosa tiene que ver con la intención de diferenciar los espacios de movilización y protesta de otros escenarios de confrontación y lucha social. De esta manera, se construye un relato en el que se evidencian los distintos espacios en los que interviene el MOIR y sus dirigencias, con el fin de incidir en la orientación del curso de la realidad de lo social. A modo de ejemplo, este artículo titulado *Jorge Enrique Robledo en el alma de la nación*:

(...) Tanto desde el Congreso como en la prensa, los foros académicos y las diferentes expresiones de la lucha popular, Robledo no se ha cansado de fustigar la desnacionalización de la economía a manos de los monopolios foráneos (Tribuna Roja, 24 de febrero de 2006, Párr. 8).

A manera de síntesis, en la tabla 7-2 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en los órganos de expresión escritos del MOIR en el periodo 1991-2016.

Tabla 7-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico Tribuna Roja y el informativo Revista de Prensa 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Establecer las afectaciones diferenciadas que las políticas públicas, en especial, las de privatización y apertura económica tienen sobre «los de abajo». -Diferenciar a «los de abajo» de otros sectores sociales con los que se podrían establecer alianzas para combatir al imperialismo. -Nombrar a los sectores «de abajo» que se oponen y luchan contra la oligarquía y el imperialismo.
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Nombrar a quienes representan o encarnan los «verdaderos» intereses, aspiraciones y/o voces de las mayorías. -Destacar el carácter lesivo que tienen las políticas de los gobiernos neoliberales y/o de derecha sobre la gran mayoría de la población. -Referirse a los sectores sociales que podrían articularse para construir un proyecto alternativo de patria o nación.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterizar u orientar las expresiones contenciosas de «los de abajo». -Incluir a «los del medio» e incluso algunos de «los de arriba» en la historia de las luchas y protestas sociales en Colombia. -Distinguir las expresiones de movilización y protesta de «los de abajo» de otras que tienen un carácter multclasista y/o que son más proclives a la participación institucional. -Valorar positivamente el carácter propulsor que tienen las protestas que lideran, sobre todo, «los de abajo» para el desarrollo de los procesos de cambio social. -Diferenciar los espacios de movilización y protesta de otros escenarios de confrontación y lucha social.

Elaboración propia.

7.3 Periódico El Socialista

Teniendo en cuenta la revisión de prensa realizada al periódico El Socialista en el periodo 1991-2016, se puede afirmar que los usos principales otorgados a lo popular en dicho órgano de expresión del PST, se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 2) la comprensión de dicho concepto como

contenedor semántico para nombrar a «los de abajo» -grupos populares, clases populares, sectores populares-⁶⁰⁸.

En lo que atañe al uso de lo popular como forma de enmarcación de las luchas de los actores colectivos de tipo contencioso -luchas populares, organizaciones populares, movimiento popular, movilización popular, protesta popular-, dicho modo de empleo se encuentra relacionado con la intención de realizar llamamientos a «los de abajo» y a los demócratas para que se integren a las luchas contra el imperialismo en otros contextos distintos al colombiano. Aquí, la tesis trotskista del internacionalismo obrero contra el imperialismo en cualquier parte del mundo, y por el avance de la revolución socialista más allá de las fronteras nacionales adquiere relevancia y centralidad. Igualmente, cabe precisar que este es el único frente de lucha en el que la convocatoria suele incluir a otros sectores sociales y políticos distintos a «los de abajo». A manera de ilustración, esta cita al comienzo del periodo en la que se sostiene lo siguiente:

Las organizaciones sindicales, populares, de izquierda, de defensa de los derechos humanos, ecológicas, los enemigos de la guerra, los demócratas y todos los luchadores antiimperialistas debemos cerrar filas contra la agresión norteamericana al pueblo árabe (El Socialista, enero de 1991a, p. 3).

Asimismo, este uso de lo popular guarda relación con el propósito de evitar que las luchas de «los de abajo» negocien, realicen alianzas o integren formas organizativas que representen intereses de «los del medio» o «los de arriba». Para el PST, cualquier política de concertación con el gobierno o las empresas es entendida como una forma de rendición o claudicación ante el poder burgués. De ahí que, la lucha contra el imperialismo deba darse en un escenario de confrontación permanente que posibilite la acumulación de

⁶⁰⁸ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -casi siempre cuando se analiza el régimen electoral o la participación política-, los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -suele incluir el apoyo que presta el PST al desarrollo de las luchas populares-, y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos, y la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.

fuerzas sociales y políticas afines a la causa de la revolución socialista. Por ejemplo, en el artículo *Hacia una nueva manguala entre liberales y conservadores... contra los trabajadores* publicado en junio de 2000, se establece que:

La dirección de la CUT, la CGT, la CTC, del Frente Social y Político, del Partido Comunista, del Moir y Comuneros y aún de las propias organizaciones guerrilleras, así como el recientemente creado Movimiento Bolivariano, están en la obligación de forjar una salida distinta, absolutamente independiente de la oligarquía, del gobierno y del imperialismo. Debemos tratar de impedir que las masas empobrecidas sean carne de cañón de las disputas interburguesas; y buscar resolver la crisis a favor nuestro, sacando partido de las dificultades de nuestros enemigos de clase, impidiendo que se repita la desastrosa experiencia de la crisis bajo el gobierno de Samper que fue atenuada en las alturas mientras se garantiza la aplicación de los planes imperialistas contra los trabajadores y las masas, gracias a que no fue posible que cuajara una alternativa de movilización obrera y popular; en gran medida por el hecho vergonzoso de que la mayoría de las direcciones obreras y de izquierda se pusieron de vagón de cola de cada sector burgués (El Socialista, junio de 2000, p. 4).

Otra intención relacionada con este uso de lo popular tiene que ver con la valoración de las luchas contenciosas de «los de abajo» como el único camino posible para frenar la arremetida imperialista y preparar el camino hacia la revolución. Dado que el PST mantiene distancia crítica con los partidos de masas y los procesos electorales⁶⁰⁹, y a que cuestiona

⁶⁰⁹ Existe ambivalencia en relación con la decisión de participar o no en contiendas electorales. En algunos momentos, se considera que la lucha en el campo electoral es secundaria pero relevante: “No son las urnas el mejor terreno para la lucha de los trabajadores y la actividad de los revolucionarios socialistas. Pero allí también debemos presentar una batalla al gobierno y los partidos que lo sostienen. Para las elecciones que se avecinan los trabajadores debemos levantar nuestra propia alternativa” (El Socialista, julio de 1991, p. 5). En otros momentos se considera que quienes participan en elecciones traicionan la causa de la revolución: “toda política que llame al movimiento obrero a confiar en las instituciones burguesas y en los mecanismos burgueses como las elecciones generales (Partido Comunista), consultas populares, referéndum, llevan agua al molino de la burguesía y el imperialismo. La única alternativa para salir de la crisis es que la clase obrera y las masas populares se movilicen” (El Socialista, febrero de 1996, p. 6). Por otra parte, desde el segundo gobierno de Uribe Vélez se promovió el voto en blanco: “(...) nuestro partido propone a todos los trabajadores, a la base de luchadores sociales que aún confía en la dirección del Polo, y en particular a los militantes de la izquierda, que impulsemos el VOTO EN BLANCO en las próximas elecciones, como una

abiertamente los métodos de lucha de las guerrillas colombianas, debido a que considera que la violencia sólo debería emplearse de modo defensivo, es decir, como una forma legítima de protección contra los ataques del Estado y los grupos paramilitares, durante el periodo intentó posicionar la preparación y realización de una huelga general. A modo de ejemplo, estos extractos provenientes de artículos de opinión publicados en distintos momentos del periodo:

Los proyectos estratégicos de la guerrilla colombiana han fracasado. Eso no significa, ni mucho menos, que ha fracasado la lucha obrera y popular. Esa lucha urbana, de huelgas, movilizaciones y acciones de masas que las direcciones guerrilleras menospreciaron o a lo sumo utilizaron al servicio de sus políticas, es la única eficaz y que mantiene toda su validez (El Socialista, enero de 1991b, p. 7) (...) Tenemos que insistir ante la dirección y sobre todo ante las bases del movimiento obrero y popular que necesitamos un Plan de Acción que culmine en una Huelga General preparada democráticamente por la base, como único camino seguro para frenar la arremetida antiobrera que han desatado los explotadores y que ha reducido nuestro nivel de vida hasta el límite de lo soportable y que ha propiciado el mayor baño de sangre obrera y popular de la historia reciente de América Latina (El Socialista, agosto de 2001, p. 9) (...) Aunque muchos colombianos volverán a las urnas a depositar sus votos por los candidatos del Polo, los socialistas revolucionarios tenemos la obligación política de alertarnos frente a esta nueva frustración y llamar a las bases honestas y luchadoras del PDA a que impulsemos unitariamente la movilización obrera y popular, única garantía de alcanzar las reivindicaciones que necesitamos y la posibilidad de echar abajo el gobierno de Uribe y su régimen reaccionario (El Socialista, agosto de 2007, p. 9).

manera de expresar nuestro rechazo a la falta de garantías” (El Socialista, septiembre de 2007, p. 2). Pese a ello, pareciera que hacia el final del periodo el PST exploró el camino de la participación electoral: “(...) sería necesaria, por las condiciones políticas del país, una confluencia de fuerzas que desde la orilla revolucionaria hagan su propia propuesta y sus propias apuestas. Débiles, con escasos recursos, con muchos y muy poderosos enemigos en contra, la opción de buscar un camino de participación en las contiendas electorales continúa siendo válida y correcta para el movimiento obrero y popular” (El Socialista, octubre de 2013, p. 4). Sin embargo, finalmente la idea del voto en blanco siguió prevaleciendo: “El voto en blanco constituye una opción más allá de la inercia abstencionista. contra los partidos y los candidatos que aspiran a mantener el lucro y las ganancias de los capitalistas, además de sus propios intereses personales” (El Socialista, octubre de 2015, p. 5).

Por otra parte, este uso del concepto se encuentra asociado con la intención de comprender las luchas de «los de abajo» como la expresión de una fuerza que debe ser conducida políticamente. En consecuencia, la función del PST como partido de vanguardia es la de orientar los procesos contenciosos por el camino de las luchas antiimperialistas, el internacionalismo obrero y la revolución socialista. El artículo *Primer round para Gaviria* publicado en la edición de abril de 1991, es un buen ejemplo de la manera en que esta tendencia de la izquierda política piensa su relación con las luchas populares:

La derrota de las masas árabes en Irak y la crisis en los países llamados socialistas, han colocado la coyuntura internacional a favor del imperialismo (...) En este marco mundial, la situación nacional tiende también a definirse coyunturalmente a favor del gobierno. Constituyente y negociaciones de paz, violencia del narcotráfico y crisis económica, luchas obreras y populares son parte de un rompecabezas que Gaviria ha logrado armar encajando, así sea a la fuerza, una pieza con otra. Para los trabajadores la pieza fundamental sigue haciendo falta: una dirección consecuente, dispuesta a encabezar la resistencia y prepararnos para la ofensiva (El socialista, abril de 1991, p. 4).

Por último, este uso de lo popular se refiere a la caracterización de las luchas de «los de abajo» como un estallido que sólo puede ser contenido de forma violenta y coercitiva. Esto último, permite analizar las afectaciones que la violencia genera para el desarrollo de las luchas populares, a la vez que sirve como recurso argumentativo para justificar las razones por las que en el periodo no existe un crecimiento exponencial y significativo de las acciones contenciosas que favorezca el desarrollo del plan estratégico trazado por el PST. A manera de ilustración, este pasaje de un artículo en el que se sostiene lo siguiente:

En el sector estatal, además de la informalidad, el estado se niega a reconocer los derechos de sindicalización, negociación y garantías sindicales a la gran mayoría de las organizaciones. La represión y criminalización de la protesta social ha llevado a la cárcel a un gran número de líderes sindicales como los de Telecom, Ecopetrol y Emcali y a los dirigentes de las protestas campesinas y populares, buscando amedrentar a los trabajadores por la fuerza. Por otro lado, las organizaciones populares de indígenas,

campesinos, estudiantes, etc. han sido reprimidas físicamente y se encuentran sumamente debilitadas. Por eso en Colombia no ha estallado la bomba social (El Socialista, diciembre de 2002, p. 11).

En lo que respecta al uso de lo popular como contenedor semántico de «los de abajo», cabe destacar que guarda relación, sobre todo, con la intención de ampliar la base social de los actores que participan o deberían participar en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. Durante el periodo se observan tres maneras distintas de realizar dicha estrategia o recurso discursivo. En primer lugar, la forma que predomina se encuentra asociada con el nombramiento explícito de los obreros seguido del uso genérico de lo popular. En segundo lugar, existen pasajes en los que se mencionan a los actores de clase -obreros y campesinos- seguido del uso del concepto para referirse al resto de «los de abajo». En tercer lugar, existen algunos momentos en los que se emplea el término «amplios sectores populares» o simplemente se destacan varios sectores sociales que luchan contra el régimen político, y se incluye lo popular como un refuerzo o complemento que sirve para nombrar una amplia gama de actores que vienen «de abajo».

Estas tres maneras de ampliar la base social de los actores que son llamados a involucrarse en la lucha, considero que son un buen lugar para observar las jerarquías y prioridades en el relacionamiento y direccionamiento de la acción que realiza el PST. Por un lado, está la *vanguardia obrera* que debería liderar el proceso de cambio con ayuda y orientación del partido de vanguardia. Por otro lado, están las *clases principales* que deberían articularse en el proceso de acumulación de fuerzas y creación de condiciones necesarias para pasar a la ofensiva. Finalmente, están el resto de sectores populares que deberían unificarse en un escenario de paro total o huelga general. Estos últimos, son el *máximo de pueblo* que permite una lectura en la que las clases subordinadas adquieren una centralidad categórica. A manera de ilustración, estos pasajes en los que se puede observar esto que afirmo:

(...) En nuestro país el embrión más desarrollado de esa dirección revolucionaria es nuestro partido: el PST. Luchar por construir esa dirección significa fortalecerlo participando en las actuales luchas obreras y populares, exigiendo a la dirección sindical burocrática la convocatoria inmediata del paro nacional contra Gaviria y su plan, para que triunfen los

conflictos (El Socialista, abril de 1993, p. 3) (...) El movimiento guerrillero podría colocarse, con sus armas, bajo la disciplina de la clase obrera y las organizaciones de masas obreras, campesinas y populares, comprometiéndose a actuar sólo para defenderse de los ataques del régimen y en defensa de las organizaciones de masas, sus dirigentes y sus movilizaciones (El Socialista, mayo de 1992, p. 5) (...) Desde las páginas de El Socialista, en asambleas de trabajadores y estudiantiles, en los espacios de discusión de la izquierda y los sectores populares a los que tenemos acceso, los socialistas hemos venido planteando que la única manera de enfrentar el plan del gobierno de Uribe y el imperialismo es con la acción unificada, masiva y organizada del movimiento obrero, campesino, indígena, estudiantil y popular. La unidad para la lucha es la tarea más urgente que tenemos los explotados y oprimidos (El Socialista, junio de 2005, p. 2).

Este uso de lo popular también se encuentra relacionado con el propósito de nombrar a las vanguardias, dirigencias o sectores de «avanzada» de las luchas que protagonizan «los de abajo». A diferencia de la intención asociada al uso del concepto anteriormente enunciada, aquí no se trata de nombrar la vanguardia política -el partido- o la clase de vanguardia -los obreros-, sino a las vanguardias «internas» que lideran los procesos de lucha en cada uno de los sectores populares. A modo de ejemplo, este extracto del artículo titulado *4F vs. 6M: Marchas y lucha de clases*, a propósito de la tensión que se presentó en las manifestaciones por la paz que se realizaron durante el segundo mandato de Álvaro Uribe Vélez (capítulo 4):

En un país donde la tradición del ejercicio de las libertades democráticas de organización de masas, protesta y movilización ha sido reducida al mínimo por el protagonismo del conflicto entre aparatos militares y la acción desbordada de las fuerzas paraestatales contra la vanguardia sindical y popular, es peligroso que las masas se acostumbren a ocupar las calles con libertad (El socialista, marzo de 2008a, p. 2).

Otra intención concomitante con este uso de lo popular tiene que ver con el nombramiento genérico del conjunto de sectores que integran las clases subordinadas. Pese a que no es muy común, teniendo en cuenta la centralidad que tiene la alusión explícita a los obreros en el discurso del PST, existen algunos momentos en los que lo popular integra de forma

general al conjunto del pueblo marcadamente acotado que reconoce dicha colectividad. Este extracto del artículo *Una Bogotá mejor... para los ricos* publicado en la edición 702 de El Socialista, es un buen ejemplo:

Los anteriores gobiernos catalogados como de izquierdas o progresistas, intentaron gobernar conciliando los intereses de dos clases antagónicas: la burguesía y los trabajadores. Y al igual que los demás gobernantes "alternativos" del continente, luego de brindar algunas concesiones a las masas y sectores populares, y tomar algunas medidas democráticas siempre limitadas en el marco del régimen burgués (ninguno atentó contra la propiedad privada), se chocaron de frente contra la realidad: no es posible conciliar los intereses de explotados y explotadores (El Socialista, junio de 2016, p. 5).

Finalmente, este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de diferenciar a «los de abajo» de «los del medio» y «los del arriba». Dicho recurso argumentativo permite ubicar las diferencias de tipo socioeconómico existentes en distintos ámbitos de la realidad. Estos extractos de dos artículos de opinión en los que lo popular sirve para distinguir las luchadoras «de abajo» del resto de mujeres que luchan contra el patriarcado, y como recurso para diferenciar a las víctimas de secuestro que provienen «del medio» de «las de abajo», sirven para ilustrar esto que se afirma:

Como borrando las fronteras que un día los explotadores trazaron, las mujeres latinoamericanas se han unificado, sin proponérselo, para jugar un papel protagónico en las luchas que en todos los terrenos se libran en sus respectivos países. Estamos hablando de las mujeres obreras, de las sindicalistas, de las maestras, de las luchadoras populares, de las amas de casa pobres (El Socialista, marzo de 1991, p. 5) (...) Una ínfima minoría de la población concentra la mayor parte de la propiedad de la tierra y la riqueza producida socialmente, esa es la verdadera explicación de la generalización del secuestro extorsivo que, en algunos casos, golpea a sectores medios y populares. Por lo tanto, el que la guerrilla deje de secuestrar no va a resolver este problema. Pero las organizaciones insurgentes si han dilapidado la mayor parte del capital político que tuvieron en algún momento (...) al emplear de manera indiscriminada el secuestro como medio de financiación o mecanismo de presión política (El Socialista, marzo de 2008b, p. 4).

A manera de síntesis, en la tabla 7-3 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico El Socialista en el periodo 1991-2016.

Tabla 7-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el periódico El Socialista 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar llamamientos a «los de abajo» y a los demócratas para que se integren a las luchas contra el imperialismo en otros contextos distintos al «propio». -Evitar que las luchas de «los de abajo» negocien, realicen alianzas o integren formas organizativas que representen intereses de «los del medio» o «los de arriba». -Valorar las luchas contenciosas de «los de abajo» como el único camino posible para frenar el imperialismo y preparar la revolución. -Comprender las luchas de «los de abajo» como la expresión de una fuerza que debe ser conducida políticamente. -Caracterizar las luchas de «los de abajo» como un estallido que sólo puede ser contenido de forma violenta y coercitiva.
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar la base social de los actores que participan o deberían participar en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Nombrar a las vanguardias, dirigencias o sectores de «avanzada» de las luchas que protagonizan «los de abajo». -Nombrar genéricamente al conjunto de sectores que integran las clases subordinadas. -Diferenciar a «los de abajo» de «los del medio» y «los del arriba».

Elaboración propia.

7.4 Revista Lanzas y Letras

Teniendo en cuenta lo hallado en la revista Lanzas y Letras en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales que esta vertiente del camilismo le otorgó a lo popular se encuentran asociados con:, 1) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 3) las formas de agrupación que abarcan la gran

mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-⁶¹⁰.

En lo que concierne al uso de lo popular como contenedor semántico de «los de abajo» -clase popular, organizaciones populares, sectores populares, opciones populares, dirigentes populares, luchadores populares- cabe señalar que, en primer lugar, guarda relación con la intención de nombrar a todos los sectores sociales organizados que realizan luchas con una opción preferencial por «los de abajo» y en beneficio de las grandes mayorías. Esto último lo posibilita, en buena medida, el rescate y actualización permanente del término clase popular elaborado por el padre Camilo Torres (capítulo 3), dado que dicho intelectual-activista realizó una simbiosis entre el pueblo y la clase, en la que lo popular más que referirse a quienes padecen directamente los efectos de poder de la relación social con la naturaleza en el capitalismo, tiene que ver con el llamamiento a la organización y lucha de sectores sociales o clases subordinadas que podrían comprometerse con el cambio social -sindicalistas, desempleados, campesinos, cristianos, mujeres, estudiantes, organizaciones políticas y sociales, e incluso la «gente del común» que no se siente recogida o representada por las distintas tendencias políticas-. De esta manera, resulta posible enmarcar la acción política con y desde «abajo», a la vez que el carácter difuso, incluyente, ambiguo y potente que tiene dicho termino, permite que se vayan nombrando o silenciando distintos tipos de actores de acuerdo a las necesidades y requerimientos del momento. A manera de ilustración, estos dos extractos en los que la clase popular integra el repertorio de los lenguajes políticos que se emplearon en la revista Lanzas y Letras durante el periodo de estudio:

La actividad anárquica puede resultar estéril y, por lo tanto, fuente de nuevas frustraciones.

Se necesita la organización, organización que supone planificación, liderazgo, coordinación, control. La conciencia, actividad y organización que nosotros debemos promover en la clase

⁶¹⁰ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» -educación popular y comunicación popular-, y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen «los de abajo», y la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo».

popular nos exige tener unidad de conciencia, unidad de actividad y unidad de organización entre nosotros mismos (Quimbayo, enero 1997, p. 6) (...) De lo que se trata es de transformar el sistema de la base hacia arriba en una forma fundamental y sostener que la clase popular no se vuelva a dejar engañar con el mito de las elecciones mientras no sea la clase popular la que controle el sistema electoral y mientras no sea la clase popular la que va a presentar un programa de cambio fundamental de las instituciones resquebrajando el sistema político del poder actual y teniendo a la mayoría como grupos de presión principales, como grupos que determinen la política y las decisiones gubernamentales (Lanzas y Letras, agosto de 2000, p. 2).

En segundo lugar, este uso del concepto se encuentra relacionado con la intención de diferenciar a «los de abajo» «dentro» de un sector social o del pueblo. Con ello, se reconocen y explicitan los grupos, organizaciones y sectores de las clases subordinadas que integran o deberían integrar a las luchas populares, o se precisa los efectos diferenciales que las formas de dominación, injusticia y violencia tienen para «los de abajo». Estos extractos de dos artículos de análisis realizados al comienzo y al final del periodo, permiten comprender mejor esta intención asociada al uso de lo popular:

Este Sindicato, la USO, le ha tocado jugar el papel que le corresponde a una Central Obrera, desarrollando toda una política de unidad de acción, defensa de la soberanía, acción que involucre a todos los sectores populares y al pueblo en general; pero desafortunadamente, gran parte de la dirigencia sindical está entregada de patas y manos al gobierno (Lanzas y Letras, mayo de 1995, p. 11) (...) El despojo violento agrava la situación de desigualdad en la distribución de la propiedad de la tierra que la población rural-popular ha padecido desde el nacimiento de la República (Mantilla, enero de 2012, p. 31).

En tercer lugar, este uso se encuentra asociado con la caracterización de los intereses o alternativas que provienen «de abajo». De alguna manera, tiene que ver con la oposición entre las formas clientelistas, mafiosas o corruptas en que se producen los relacionamientos entre el Estado, las empresas y «los de abajo» en el régimen político y de acumulación colombiano, y la afirmación de otras formas posibles de realizar la política

y construir alternativas de participación y gobierno popular. A modo de ilustración, este extracto de un artículo titulado *Año electoral* publicado en 1994:

Es ni más ni menos que la maquinaria política que sólo pueden desarrollar quienes manejan los millones que no les corresponden o los vehículos oficiales dispuestos para sus campañas. Toda clase de trucos que van desde el dinero en efectivo hasta la organización de listas exclusivas para quemarse, pero que integradas con idiotas útiles y ubicadas en sectores estratégicos evitan el ascenso de nuevas gentes y verdaderas opciones populares (Cuellar, octubre de 1994, p. 11).

En cuarto lugar, este uso del concepto tiene que ver con la ampliación de la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. De este modo, lo popular contribuye a la nominación genérica de todo lo que proviene «de abajo», además de los sectores o actores que en el contexto de una frase o idea requieren ser nombrados específicamente. Por ejemplo, en el artículo *Escuela Integral Alternativa* esto se expresa de la siguiente manera:

La E.I.A. (...) persiste en hacer posible el derecho a la educación, como un derecho fundamental del ser humano: los padres y los hijos de los desposeídos, campesinos y trabajadores, colonos e indígenas, habitantes de los sectores populares, además se ocupa de la formación espiritual, afectiva, académica y política del ser humano (Medina Gallego, septiembre de 2002, p. 51).

En quinto lugar, el uso de lo popular como contenedor semántico guarda relación con la intención de nombrar a las dirigencias de las luchas que protagonizan «los de abajo». Referente a esto, cabe señalar que esto sucede, sobre todo, cuando se describe o analiza el exterminio de la oposición política por parte del establecimiento, el paramilitarismo y/o el narcotráfico. Ejemplo de ello, es este extracto del artículo *Plan Colombia y conflicto armado. Escenarios posibles*, publicado en la edición número 17 de la revista *Lanzas y Letras*:

(...) el Plan Colombia entra a complementar la estrategia contrainsurgente, desarrollada ya por varios gobiernos de Colombia y bajo la supervisión de los Estados Unidos, la cual pasó

de la eliminación selectiva de dirigentes populares en los años 80s, a la masacre indiscriminada a través del paramilitarismo en varias zonas del país (Dignidad obrera, diciembre de 2000, p. 4).

Por último, en sexto lugar, este uso de lo popular se enlaza con la intención de nominar a los actores sociales críticos que se integran a las luchas del pueblo. Sin embargo, tal y como sucede en el caso anterior, el uso del término luchadores populares suele emplearse para referirse a los líderes sociales y políticos que fueron asesinados. Por ejemplo, en el artículo de análisis *Elementos centrales de la coyuntura* publicado en el 2003, se establece lo siguiente:

La violencia estatal y paramilitar han desatado el exterminio físico de los luchadores populares y sindicales. En lo que va corrido del 2003 se denuncian 97 desapariciones y asesinatos de sindicalistas y activistas, detenciones arbitrarias de dirigentes sociales y comunales en regiones en todo el país. Esto impide el desarrollo de las libertades democráticas y de oposición, la sindicalización y los niveles de organización social (Dignidad obrera, septiembre de 2003, p. 12).

En lo que atañe al uso de lo popular en clave de acción colectiva de carácter contencioso -poder popular, unidad popular, movimientos populares, luchas populares-, cabe destacar que principalmente se encuentra asociado con la intención de realizar procesos políticos que surjan de «abajo» hacia «arriba» en los que el control y orientación provenga principalmente de «los de abajo» y sus direcciones políticas. En este caso, el término poder popular -desarrollado, entre otros, por Camilo Torres y Orlando Fals Borda- es continuamente citado y reelaborado durante el periodo. Ahora bien, considero que hay un giro libertario en la comprensión y enmarcamiento del poder popular en la revista *Lanzas y Letras*, sobre todo, hacia el final del periodo, momento en el que la referencia explícita a la orientación y dirección política de los procesos de articulación social apenas se insinúa y, en algunos casos, hasta se «borra» del lenguaje. A manera de ilustración, estos tres pasajes en los que se reflexiona e imagina políticamente en clave de poder popular:

(...) hay que reconstruir para que el país quede en destino de las mayorías explotadas marginadas y discriminadas, garantizando la vida y la dignificación mediante la justicia

social y el rescate de los valores patrióticos y populares en todo el contexto social, y para ello, habrá que actuar con alianzas más amplias donde se garantice la hegemonía ideológica del proletariado en el proceso, su dirección política, la autogestión obrera y popular -como forma de gobierno y economía- y la socialización de las ramas más estratégicas de la economía (Quimbayo, agosto de 2000, pp. 11 y 12) (...) una comunidad construye y ejerce poder popular cuando se organiza para transformar una situación de opresión en pos de su emancipación y la de los demás, al tiempo que trabaja para crear sociabilidades que permitan a los hombres y mujeres hacer lo que los realiza en la vida en equilibrio con la naturaleza y los otros (...) La causa de quienes buscan construir poder popular es contra la opresión en todas sus formas: la explotación económica, el sexismo, el racismo, el colonialismo intelectual y cultural, la discriminación en función de cualquier criterio, y todas aquellas prácticas que impiden a sujetos, comunidades y pueblos autodefinirse y autodeterminarse. Dada la enorme diversidad de problemas a los cuales pretende enfrentarse el poder popular, su fórmula de acción no puede ser otra distinta de la construcción (Hernández, octubre de 2008, p. 85) (...) Construir poder popular es ir resolviendo una serie de retos, mediante múltiples acciones democráticas y revolucionarias, tendientes a resolver: (i) la cuestión del poder estatal en la perspectiva de transición hacia el socialismo, (ii) ampliar la conciencia gubernamental del pueblo, inclusive dentro del Estado, (iii) pasar de un mando vertical a un mando horizontal, democratizado, heterárquico, (iv) definir la territorialidad social donde se expresan las capacidades auto emancipatorias de las clases subalternas, (v) dar forma a una narración que dé sentido a las luchas populares, a una historia propia que reconozca el sentir y pensar de las clases subalternas, e (vi) ir sentando los cimientos de un proyecto propio que dispute el poder al bloque dominante, entre otros (Lanzas y Letras, agosto de 2012, pp. 3-4).

Otra intención asociada al uso del concepto se refiere a la consolidación de procesos de unificación de «los de abajo» en los que tengan cabida todos los procesos de lucha y resistencia del pueblo contra el capital y las oligarquías. De alguna manera, tiene que ver con la construcción de poder popular, sin embargo, da cuenta específicamente de la creación de espacios organizativos en los que se recojan y articulen los pueblos y sectores populares de Colombia. A modo de ejemplo, este análisis sobre el Congreso Nacional de Tierras, Territorios y Soberanías realizado en Cali del 30 de septiembre al 3 de octubre de

2012, el cual culminó el 4 de octubre con una marcha en Cajamarca -Tolima- en contra del proyecto minero La Colosa, liderado por la empresa AngloGold Ashanti (capítulo 4):

En este caminar de casi una década en el país y como resultado de los Mandatos anteriores se realiza en Bogotá el Congreso de los Pueblos (CP), que da inicio a la idea de concretar una dinámica nacional de unidad popular y que se caracteriza por el mandato de “Construir País” entre todos, de construir una legislación propia desde los Pueblos, iniciando así una ruptura con el modelo político y económico impuesto por el gran capital y las oligarquías criollas (Rojas, enero de 2012, p. 35).

Este uso de lo popular también se encuentra relacionado con la intención de comprender la movilización de «los de abajo» como un medio para avanzar en la realización de otro modelo de país. Lo anterior, es una manera de comprender la acción colectiva contenciosa que permite cuestionar aquellas lecturas que enmarcan las protestas populares en lógicas *exclusivamente* particularistas o inconexas, es decir, como una serie acciones dispersas y disimiles organizadas por grupos, sectores o territorios que demandan al Estado acciones concretas en ámbitos específicos de la realidad -la derogación de un proyecto de ley, el mejoramiento de los servicios públicos domiciliarios, la construcción de una vía, el acceso a la educación superior, etc.-. A modo de ejemplo, este pasaje del *Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía* -Cali, 18 de septiembre de 2004- publicado en la edición 24 de la revista:

Las movilizaciones urgentes no son el comienzo ni el final del camino, sino una etapa del proceso que se propone construir en mingas alternativas indígenas y populares para que otro país justo, democrático, respetuoso y en paz sea posible (Mandato Indígena y Popular, octubre de 2009, p. 54).

Igualmente, este uso de lo popular también se encuentra asociado con la intención de enmarcar las luchas de «los de abajo» en el campo de la defensa y exigencia de los derechos humanos. Con ello, se pretende favorecer las luchas contra varios sistemas de opresión sin jerarquizar u otorgarle centralidad a alguno de ellos. Específicamente, se propone la apropiación crítica de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, con el propósito de integrar procesos que luchen contra las dominaciones,

injusticias y violencia basadas en el género-sexo, la posición de clase, el colonialismo interno o la relación social con la naturaleza. Por ejemplo, en este extracto de un artículo publicado en octubre de 2008 se afirma lo siguiente:

(...) Es hora de que el pueblo se apropie de esta bandera, que ha sido, en todo caso, el resultado de luchas populares en todo el mundo. No permitamos que los derechos humanos nos sean arrebatados por quienes no tienen interés alguno por que las condiciones de pobreza, explotación y guerra desaparezcan (Hernández, octubre de 2008, p. 86).

En lo que concierne al uso de lo popular como equivalente a pueblo se constata que guarda relación con el propósito de referirse a la inclusión del grueso de la población en los procesos de participación política. Esto sucede, sobre todo, cuando se imaginan proyectos de país, o cuando se demanda al gobierno que someta a consulta proyectos que atentan contra el bienestar de las mayorías. A manera de ilustración, estos dos extractos de artículos publicados en la edición 16 de la revista Lanzas y Letras:

(...) Si de esta manera concebimos un desarrollo más humano y justo con propuesta adecuadas a los problemas y necesidades en general, se tendrán que tener en cuenta las siguientes condiciones elementales: adecuada organización política y social, independencia, soberanía, autodeterminación nacional, desarrollo de las fuerzas productivas y crecimiento económico con capacidad de acumulación social de riqueza, producción constante de nuevos conocimientos, capacidad de integración y competencia en el ámbito internacional y suficiente adaptabilidad en los cambios ocurridos en el mundo, garantía de alcanzar el progreso social -mejor vida material y espiritual con libertad-, la democracia popular y la autogestión de la población (Quimbayo, agosto de 2000, p. 9) (...) De otro lado, si el nuevo modelo ha de ser estructuralmente alternativo en lo económico, igual ha de serlo en lo político: ha de pasar de una democracia liberal representativa a una república de democracia popular real y participativa, en donde la Asamblea Nacional única no sólo se elija por circunscripciones territoriales, sino en representación de los diferentes renglones de la producción y particularmente del trabajo (Nemesis, agosto de 2000, p. 19).

A su vez, este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de promover la construcción de una forma de participación democrática, directa y desde «abajo» hacia «arriba». Esto último, es similar a lo que ocurre por el camino de los sectores populares y sociales que *potencialmente* podrían integrar los procesos de cambio social -clase popular-, o a lo que ocurre cuando se busca articular a distintos pueblos, sectores populares y organizaciones que *se encuentran luchando* en un proyecto o espacio común -poder popular, unidad popular-. Sin embargo, cuando se hace alusión a la reivindicación de la autonomía, la democracia o la soberanía frente a los poderes nacionales y extranjeros que someten al conjunto de la población, el rango de alcance del pueblo se amplía todavía más. A manera de ilustración, este pasaje del artículo *Los peces chicos se comen a los peces grandes* publicado en la edición 23 de Lanzas y Letras:

El desarrollo de la democracia representativa, formal o legalista que durante muchos años ha sido el soporte de gobiernos autoritarios y antidemocráticos parece haber llegado a su fin para dar paso a la democracia participativa, real o popular, la cual ha sido la impulsora de la transformación de los partidos de izquierda, en el sentido de concebir un nuevo enfoque en la construcción de una estrategia de ruptura con el sistema económico y el parlamentarismo burgués, que “desde abajo” se articule a los procesos asociativos, a las luchas y a los mecanismos de toma de decisiones (Lanzas y Letras, octubre de 2008, p. 4).

Otra intención referida a este uso es la de pensar formas de organizar la vida en común cuando los sectores críticos de «los de abajo» avanzan hacia posiciones de gobierno. Esto es así, porque de lo que se trata es de analizar o imaginar la relación que debería mantener el pueblo con las nuevas formas de institucionalidad política que se construyan en el proceso de transición hacia otras formas de organizar la vida en común. Ejemplo de ello, es el artículo *Aprender de las lecciones del proceso revolucionario en Bolivia: democracia radical y participación popular*, publicado en enero de 2012:

Estas tensiones y contradicciones se manifiestan en dos sentidos: la primera, es que no propugnan un nuevo tipo de sociedad ni plantean un nuevo horizonte de Estado o economía, sino la radicalización del proceso pero en el marco del horizonte de la plurinacionalidad, y la segunda, que como son contradicciones al interior de los tres principios ordenadores de la realidad y de las luchas por transformarla, son también

contradicciones al interior del bloque popular que conduce y sostiene el proceso de cambio (Lanzas y Letras, enero de 2012, p. 4).

Por último, este uso de lo popular se enlaza con la intención de reivindicar la integración de los sectores críticos y organizados del pueblo, más allá del espacio-frontera del Estado Nación. A este respecto, cabe destacar que esto, de alguna manera, tiene que ver con la decisión de Congreso de los Pueblos de ingresar a la *Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA) de los movimientos sociales*⁶¹¹, cuyo principal objetivo es fortalecer los procesos de intercambio e integración entre los pueblos nuestroamericanos. En palabras de Claudia Korol, educadora popular argentina que fue entrevistada por Zulma Toro en la edición 26 de la revista,

En paralelo con la creación del ALBA (...) se forma, desde abajo y a la izquierda, un agrupamiento de movimientos sociales que constituyeron “el ALBA de los movimientos sociales”. Con un fuerte estímulo del Movimiento Sin Tierra de Brasil y de otras organizaciones populares del continente, se viene construyendo de a poco este proceso de integración popular, que tiende a crear iniciativas concretas en el plano de la formación política, de la comunicación alternativa, y de la solidaridad concreta del pueblo con el pueblo (Korol, enero de 2012, p. 11).

A manera de síntesis, en la tabla 7-4 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Lanzas y Letras en el periodo 1991-2016.

⁶¹¹ El ALBA es una propuesta de integración regional nuestroamericana alternativa y en oposición al Área de Libre Comercio para las Américas (ALCA) impulsada por los Estados Unidos desde mediados de la década del noventa del siglo XX. Se creó en diciembre 2004 como resultado de un acuerdo binacional entre Venezuela y Cuba. Posteriormente, ingresarían Bolivia -2006-, Nicaragua -2007-, Dominica -2008-, Antigua y Barbuda -2009-, San Vicente y Las Granadinas -2009-, Santa Lucía -2013-, San Cristóbal y Nieves -2014- y Granada -2014-.

Tabla 7-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Lanzas y Letras 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Nombrar a todos los sectores sociales organizados que realizan luchas con una opción preferencial por «los de abajo» y en beneficio de las grandes mayorías. -Diferenciar a «los de abajo» al «interior» de un sector social o del pueblo. -Caracterizar los intereses o alternativas que provienen «de abajo». -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Nombrar a las dirigencias de las luchas que protagonizan «los de abajo». -Nombrar a los actores sociales críticos que se integran a las luchas del pueblo.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Realizar procesos políticos que surjan «de abajo» hacia «arriba» en los que la orientación provenga principalmente de «los de abajo» y sus direcciones políticas. -Consolidar procesos de unificación de «los de abajo» en los que tengan cabida todos los procesos de lucha del pueblo contra el capital y las oligarquías. -Comprender la movilización de «los de abajo» como un medio para avanzar en la realización de otro modelo de país. -Enmarcar las luchas de «los de abajo» en el campo de la cogestión, defensa y exigencia de los derechos humanos.
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse a la inclusión del grueso de la población en los procesos de participación política. -Promover la construcción de una forma de participación democrática, directa y «desde abajo» hacia «arriba». -Pensar formas de organizar la vida en común cuando los sectores críticos de «los de abajo» avanzan hacia posiciones de gobierno. -Reivindicar la integración de los sectores críticos y organizados del pueblo, más allá del espacio-frontera del Estado Nación.

Elaboración propia.

En lo que concierne a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, se destaca la inclusión de textos escritos por Paulo Freire⁶¹² -educación popular-, Raúl Zibechi⁶¹³ -movimientos populares- y, en especial, Claudia Korol⁶¹⁴ -educación popular y movimientos populares-. Asimismo, desde el 2012 se evidencia una búsqueda por enriquecer la comprensión sobre el poder popular y los gobiernos alternativos, a partir del

⁶¹² Pedagogo y filósofo brasileño.

⁶¹³ Periodista e investigador social uruguayo.

⁶¹⁴ Periodista y educadora popular argentina.

reconocimiento de otras voces y prácticas provenientes del contexto nuestroamericano, tales como Pablo Solana⁶¹⁵, Julia Giuliani⁶¹⁶, Raúl Zibechi, Modesto Emilio Guerrero⁶¹⁷ y Hugo Moldiz⁶¹⁸.

7.5 Revista Cien días vistos por CINEP

Teniendo en cuenta lo hallado en la revista Cien Días Vistos por CINEP en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales de lo popular se encuentran asociados con: 1) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y 3) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-⁶¹⁹.

En lo que atañe al uso de lo popular como contenedor semántico, cabe destacar que guarda relación con la intención de reflexionar las posibilidades que tienen «los de abajo» de incidir en los espacios representativos y participativos promovidos por el Estado. De esta manera, se busca la ampliación de la democracia participativa, la participación de los sectores populares en el diseño e implementación de políticas públicas, el posicionamiento de una agenda pública basada en la realización de los derechos humanos y el fortalecimiento de las expresiones organizadas de la sociedad civil⁶²⁰. En definitiva, se

⁶¹⁵ Activista político argentino.

⁶¹⁶ Sindicalista argentina.

⁶¹⁷ Periodista venezolano.

⁶¹⁸ Abogado boliviano. Exministro de gobierno durante el mandato de Evo Morales-.

⁶¹⁹ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, teatro popular, etc.-, y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien, y los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos.

⁶²⁰ Existe un litigio en el campo de los actores sociales críticos nuestroamericanos alrededor del concepto sociedad civil. Por ejemplo, al «interior» del marxismo hay quienes rechazan su uso, basándose en la oposición que Marx realiza en las *Tesis sobre Feuerbach* (1845) entre «sociedad civil» y sociedad humana. Por otra parte, hay quienes reivindican el uso del concepto sociedad civil, a partir del rescate de los modos de empleo dados por Marx antes y después de la distinción establecida en las *Tesis -La ideología alemana* (1845) y el prólogo a la *Contribución a la crítica de la economía política* (1859)-, así como también, en los aportes de Gramsci y varias formas de acción colectiva contemporáneas que en el contexto de la

podría decir que el horizonte utópico o marco de sentido en el que tiende a encuadrarse dicho planteamiento, se encuentra referido a la realización de una ciudadanía plena por parte de «los de abajo». A manera de ilustración, este extracto del artículo *¿En busca del federalismo perdido? El gobierno toma la iniciativa con una propuesta de reordenamiento territorial*, publicado en la edición 13 de la revista:

Aunque se avanza en procedimientos de ampliación democrática y constitución de una mayor cultura política ciudadana, la propuesta es cautelosa en consagrar mecanismos que neutralicen el gran juego de los poderes regionales tradicionales. Estos tienen una gran capacidad de adecuación a los cambios institucionales en comparación con la posibilidad de consolidación de los sectores populares como fuerzas alternativas (Reyes, 1991, p. 23).

Este uso de lo popular también se relaciona con la intención de caracterizar a «los de abajo» como uno de los sectores sociales que han sido declarados objetivo militar por parte de los grupos armados. Con ello, se busca cuestionar todas las formas de violencia política existentes en el país, a la vez que se afirma el principio de distinción y el derecho a la vida de todos los actores sociales que no participan en la confrontación armada, en especial, de los sectores críticos que buscan ampliar la democracia y/o realizar otro modelo de país sin recurrir al empleo de la violencia. A modo de ejemplo, este pasaje de un artículo publicado en la edición 37 de la revista:

El elemento deslegitimador del ejercicio de la violencia lo constituye el uso abusivo, sistemático e ilimitado que han hecho de la fuerza los distintos actores que participan en el conflicto armado que vive Colombia. La población civil no combatiente, los sectores

globalización capitalista -sobre todo, en la experiencia nuestroamericana- lo vienen utilizando con el propósito de reivindicar las expresiones políticas de la sociedad que resiste y lucha de forma alternativa, complementaria o incluso al margen de los partidos políticos -movimientos populares-. En todo caso, los defensores marxistas de la sociedad civil no dejan de reconocer que dicho concepto tiende a tener un sesgo en la contemporaneidad de la contextualidad europea, toda vez que suele ser empleado para reivindicar las formas de disidencia u oposición existentes en los regímenes socialistas, o para afirmar las ventajas comparativas de la libertad de empresa y el derecho a la propiedad privada en el tránsito hacia el capitalismo. Un defensor marxista del concepto de sociedad civil ha sido el destacado sociólogo y filósofo cubano, Aurelio Alonso Tejada. Al respecto, véase: Alonso Tejada (2009).

populares y las organizaciones sociales o de derechos humanos no pueden continuar siendo considerados por las partes en conflicto como objetivos militares (Hernández, 1997a, p 28).

Otra intención asociada a este uso de lo popular es la de describir y condenar los impactos diferenciales que la violencia tiene para «los de abajo». De alguna manera, tiene que ver con el modo de empleo anterior, sin embargo, se diferencia en que, en este caso, el propósito es denunciar la forma asimétrica y desproporcionada en la que el reclutamiento, la descomposición del tejido social y la muerte se materializa y escenifica en las clases subordinadas con ocasión del conflicto interno. Un buen ejemplo de esto es la Editorial de la edición 23, en la que se compara la trayectoria de vida de quienes lograron la hazaña de derrotar por cinco goles al seleccionado de Argentina en las eliminatorias al mundial de 1993, y la de quienes no encuentran otro camino distinto al ofrecido por los actores armados legales e ilegales:

(...) la Colombia a la que estamos acostumbrados va a la deriva, por otros caminos. A los jóvenes de los barrios populares y del campo se les ofrece como alternativas de socialización integrar brigadas móviles o ser guerrilleros. Entrar a la guerra en las Fuerzas Armadas para ir a matar compatriotas por cuyas venas corre la misma sangre de los (...) [futbolistas que integran la] Selección Colombia, o meterse de guerrilleros, milicianos, o autodefensas, para liquidar a los mismos colombianos (Consejo Editorial, 1993, p. 3).

Este uso de lo popular tiene que ver además con la intención de describir y condenar los impactos diferenciales que el modelo económico tiene para «los de abajo». En este sentido, la crítica al neoliberalismo suele estar referida a la crisis económica, social y/o política que produjeron las políticas de desregulación de mercados, apertura económica y flexibilización laboral para las clases subordinadas. Por ejemplo, este extracto de un artículo publicado al final del mandato de César Gaviria, en el que se afirma lo siguiente:

(...) está por verse si la llamada “modernización” del Estado colombiano que encabezó el presidente Gaviria arrojó beneficios para el desarrollo de la economía colombiana, pero lo que no parece tener duda es su impacto negativo sobre los sectores populares. El “revolcón” lesionó profundamente la estabilidad de los empleos, del sector formal, dispersó al conjunto del aparato sindical, diluyó las promesas electorales de mejores

servicios públicos, desprotegió a los productores del campo y no fue capaz de garantizar la puesta en ejercicio de importantes avances democráticos de la Constitución de 1991, en particular el respeto de los derechos humanos (Delgado, 1994, p. 20).

El empleo de lo popular como contenedor semántico también guarda relación con la intención de caracterizar a «los de abajo» como factor de cambio o transformación de la sociedad. Lo anterior, tiene que ver con el reconocimiento, por un lado, de la importancia de los aportes cognitivos de los procesos de lucha y resistencia que realizan los actores sociales críticos y, por otro lado, de la relevancia que tienen los actores colectivos contenciosos en la ampliación de los límites de lo posible (capítulo 2). A manera de ilustración, estos extractos de dos artículos publicados en la segunda mitad de la década del noventa:

(...) Mientras tanto, seguiré la guerra en nombre y a pesar del pueblo, para realizar el inmortal principio de que la violencia es la partera de la historia, y proseguiré la cruel e interminable acumulación de fuerzas que hace de la gente carne de cañón de la contrainsurgencia y torna imposible la constitución de un sujeto popular en capacidad de imponer otro curso a la nación (Equipo de derechos humanos, 1996, p. 30) (...) [El sindicalismo] Al convertir la lucha en lucha política, mostró cómo empezar a abrir camino hacia una reorientación necesaria del actual modelo de desarrollo desde lo popular (Serinet, 1997, p. 27).

Por último, este uso del concepto se encuentra asociado con la intención de diferenciar a los «los de abajo» de las expresiones organizativas y/o caracterizaciones de tipo multclasista. Esto sucede, cuando se establece una distinción entre los sectores sociales y los populares, lo cual, como se verá más adelante, en el caso del CINEP ocurre, sobre todo, cuando se estudia la acción colectiva. A modo de ejemplo, estos pasajes de dos artículos publicados en las ediciones 71 y 77 de la revista:

(...) Sin embargo, ni en el diseño de la ley ni en las propuestas de ejecución se ha tenido en cuenta la participación de los sectores sociales y populares del campo colombiano y tampoco la de las víctimas (Coronado, 2010b, p. 9) (...) Existen alineamientos favorables al

proceso en la mayor parte de los sectores sociales, políticos y económicos; aún entre sectores divergentes políticamente, pues la mayoría de los partidos de izquierda y derecha han expresado su apoyo, los gremios económicos no se oponen, aunque miren con reserva el proceso y los movimientos y sectores sociales populares reclaman pronto resultados positivos y respaldan el proceso (Sarmiento, 2012, p. 21).

En lo que atañe al uso de lo popular como recurso analítico para agrupar a casi toda la población, cabe destacar que es concomitante con la intención de democratizar la sociedad incluyendo a las mayorías que históricamente han visto vulnerado su derecho a la participación. En este sentido, se podría decir que es el desarrollo del horizonte utópico de la ciudadanía plena en clave de pueblo -no de clase-. A manera de ilustración, este extracto de un artículo publicado en el número 13 de la revista titulado *Por una ciudadanía viva. ONGs impulsan campaña de cultura política*:

(...) la construcción de una sociedad civil fuerte exige la aceptación de todos los hombres y mujeres. En Colombia, las mayorías populares han sido tradicionalmente excluidas de la civilidad. A sus esfuerzos por romper la exclusión se han interpuesto toda clase de obstáculos económicos, políticos y sociales. Dicha exclusión ha sido uno de los detonadores de las violencias. Sólo será viable una sociedad civil fuerte si las organizaciones de los tradicionalmente excluidos -los pobladores populares de las grandes ciudades, las etnias negras e indígenas y el campesinado - pueden participar en su construcción con igualdad de derechos y deberes, con iniciativa total e imaginación junto a los demás actores sociales. Aspiramos a una sociedad civil sin excluidos en la que los derechos de todos y la más amplia participación garanticen, dentro de la diversidad, la vida con dignidad para todos (De Roux y Reyes, 1991, p. 27).

Igualmente, este uso del concepto se enlaza con la intención de referirse al titular de la soberanía y/o la legitimidad del poder político. De este modo, resulta posible emplear un recurso analítico que sirve para establecer el grado de aceptación o legitimidad que tienen ciertos actores, sectores, gobiernos, instituciones o políticas en el grueso de la población. El pueblo sería entonces, la instancia o «sujeto» que valida o condena la forma de proceder de los actores políticos -incluidos, desde luego, los alzados en armas-. A manera de

ilustración, estos extractos de tres artículos publicados en momentos distintos del periodo de estudio:

(...) Desde esta perspectiva, la irresponsabilidad de quienes mantienen la guerrilla es evidente. Ya sería muy discutible éticamente asumir la vocería de un pueblo que exige justicia social y lanzarse a la aventura de una lucha armada, pues ello iría contra el principio del poder de autogobernarse que reside en la mayoría popular (Múnera Cavadía, 1992, p. 12) (...) El discurso patriótico del Presidente le permite mantener un fuerte apoyo popular mientras implementa políticas económicas de corte neoliberal acompañadas por paliativos (Borrero, 2006, p. 3) (...) Qué mejor escenario de negociación para el Gobierno que una institución diezmada, con un escaso apoyo popular y compuesta en su mayoría por políticos uribistas, quienes, ante las medidas tomadas por la Corte Suprema de Justicia, observaron que ésta avanzaba en el develamiento de los pactos que estos habían establecido con grupos paramilitares (Barrera, 2009, p. 21).

Adicionalmente, este uso del concepto tiene la intención de describir la manera en que la violencia inhibe y debilita las formas de organización y manifestación de inconformismo del pueblo colombiano. Por consiguiente, se refiere al empleo de la violencia política como una forma efectiva -más no legítima- de administrar el poder político, controlar a la oposición, realizar cambios normativos que atentan contra el bienestar de la gente y atentar contra las organizaciones de la sociedad civil. Por ejemplo, este extracto del artículo *La exacerbación de la guerra* publicado en la edición 48 de la revista Cien días vistos por CINEP:

La violencia político-social también ha experimentado aumentos insospechados. Considerando los mismos años, tenemos que para 1998 se presentaron 1.545 casos y en 1999 a 2.226, esto es, un incremento del 50%. Pero en el año 2000 se registraron 5.099 casos, lo que significa que frente al 99 el incremento fue del 129%, mientras que respecto al primer año fue de 230%. Como se observa, este tipo de violencia que no tiene autores conocidos, hace parte de esa represión difusa pero eficaz que controla y desmoraliza cualquier intento de organización o de inconformidad popular (Banco de datos CINEP y justicia y paz, 2000, p. 27).

En lo concerniente al uso de lo popular como forma de enmarcación de las luchas de los actores colectivos de tipo contencioso -movimiento popular, movimientos populares, movilización popular, levantamientos populares-, dicho modo de empleo se encuentra relacionado, en primer lugar, con la intención de estudiar y, en algunos casos, promover distintos tipos de movilización social que reivindiquen la salida política y negociada al conflicto armado. A manera de ilustración, este pasaje del artículo *El negocio de la oposición* publicado a comienzos del mandato de Ernesto Samper:

El Gobierno no debe tener miedo a impulsar la movilización popular, aun a impulsar un plebiscito o consulta popular por la paz, para generar un compromiso positivo hacia ese propósito por parte de toda la sociedad colombiana. De parte de la guerrilla, es necesario que haga real su voluntad de paz, y se sienta con el Gobierno a concertar las condiciones de una negociación exitosa. Los colombianos anhelamos la paz; Gobierno y guerrilla tienen la palabra (Vargas, 1995, p. 9).

En segundo lugar, este uso del concepto se refiere al nombramiento de los actores colectivos contenciosos «de abajo». Pese a que en el CINEP predomina el uso de la categoría analítica movimientos sociales⁶²¹, existen momentos en los que resulta necesario diferenciar y/o nombrar específicamente a los actores colectivos que se componen mayoritariamente de sujetos provenientes de las clases subordinadas. En especial, esto sucede en el contexto rural debido a que existe un movimiento de «los del medio» e incluso de «los de arriba» que se opone a las políticas de apertura de mercados y el desincentivo de la producción agropecuaria (capítulo 4), lo cual obliga a tener que emplear el término popular para describir el despliegue de la acción de «los de abajo» -campesinos, indígenas y afrocolombianos-. A manera de ilustración, este pasaje de un artículo publicado por Javier Medina al final del periodo de estudio:

⁶²¹ Sobre todo, a partir de la publicación del influyente libro *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas: Protestas sociales en Colombia 1958-1990*, escrito por el intelectual colombiano Mauricio Archila (capítulo 3), quien ha estado vinculado al CINEP desde la década del ochenta del siglo XX.

(...) El tiempo lo dirá, pero esta duda puede explicar en parte la desconfianza de los movimientos populares del campo en la eficacia de las formas institucionales de participación política para resolver sus problemas (Medina, 2014, p. 12).

Finalmente, este uso del concepto guarda relación con la intención de reflexionar sobre la posibilidad de que se consolide un proyecto crítico radical en el que puedan agruparse sectores que no renuncian al derrocamiento institucional. Al respecto, cabe destacar que dichos análisis sucedieron, sobre todo, al comienzo del periodo, momento en el que existía la expectativa de que las organizaciones insurgentes que se agrupaban en la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar (CGSB) dejaran las armas y continuaran su lucha política en el escenario institucional (capítulo 4). A modo de ejemplo, este extracto del artículo *Una nueva política nacional. ¿Cómo se llegó aquí? ¿Cuál nueva política? ¿Qué se puede esperar?* publicado en la edición 13 de la revista:

(...) si hablamos de una expresión autónoma del movimiento popular, el interrogante es el del supuesto proyecto [de] una organización de corte marxista que arrancaría de la desmovilización de la Coordinadora y que juntaría a la UP, A Luchar y a un sector importante del sindicalismo. Este proyecto empezaría por retomar la cuerda de la movilización, desarticulada por la guerra sucia y el terror político a finales del año 88. Pero, sobre todo, implicaría superar los compliques ideológicos que ha producido el derrumbe del pseudosocialismo de la Europa Oriental que fue incapaz de construir sociedades democráticas (Sandoval, 1991, p. 12).

A manera de síntesis, en la tabla 7-5 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Cien días vistos por CINEP en el periodo 1991-2016.

Tabla 7-5 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Cien días vistos por CINEP 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexionar sobre las posibilidades que tienen «los de abajo» de incidir en espacios representativos y participativos promovidos por el Estado. -Caracterizar a «los de abajo» como uno de los sectores sociales que han sido declarados objetivo militar por los grupos armados. -Describir y condenar los impactos diferenciales que la violencia tiene para «los de abajo» -Describir y condenar los impactos diferenciales que el modelo económico tiene para «los de abajo». -Caracterizar a «los de abajo» como factor de cambio o transformación de la sociedad. -Diferenciar a los «los de abajo» de las expresiones organizativas de tipo multclasista.
El abarcamiento de la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social (en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad).	<ul style="list-style-type: none"> -Democratizar la sociedad incluyendo a las mayorías que históricamente han visto vulnerado su derecho a la participación. -Referirse al titular de la soberanía y/o la legitimidad del poder político. -Describir la manera en que la violencia inhibe y debilita las formas de organización y manifestación de inconformismo del pueblo.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Estudiar y/o promover distintos tipos movilización social que reivindiquen la salida política y negociada al conflicto armado. -Nombrar a los actores colectivos contenciosos «de abajo». -Reflexionar sobre la posibilidad de que se consolide un proyecto político en el que se agrupen los actores críticos radicales.

Elaboración propia.

7.6 Revista Aportes

Teniendo en cuenta lo hallado en la revista Aportes en el periodo 1991-2016 se puede afirmar que los usos principales de lo popular se encuentran asociados con: 1) La comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», 2) los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo» -educación popular, comunicación popular, teatro popular, etc.-, y 3) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-⁶²².

⁶²² Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos, y los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los procesos de hibridación que afectan y

En lo concerniente al uso de lo popular como forma de enmarcación de los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo», se constata que en el caso de Dimensión Educativa guarda relación con la intención de establecer qué es y en qué consiste la Educación Popular. Esto sucede, sobre todo, cuando se realizan balances analíticos de los trabajos realizados con los sectores populares, o cuando se realizan reflexiones y autocríticas sobre lo que está siendo la Educación Popular. A manera de ejemplo, estos extractos de dos artículos publicados al comienzo del periodo:

Esta [la Educación Popular] la hemos entendido como un proceso colectivo, mediante el cual los sectores populares, dentro del conjunto de la sociedad, van desarrollando las condiciones necesarias para la construcción de su propio proyecto histórico (por ej. la capacitación y la organización), y van desarrollando su propia cultura y sus diversas expresiones artísticas como una manera de reafirmar su identidad, profundizar su conciencia y reforzar sus luchas (Naranjo, 1991, p. 72)(...) [La Educación Popular tiene que ver con] hacer una educación que contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los sectores populares, aportando elementos para mejorar desde ya la salud, la vivienda, el empleo, la producción, la misma educación, la crianza y la socialización, el deporte ... (estas no son tareas para después) (...) hacer una educación que contribuya al desarrollo de la persona humana, a nivel de los valores, de la responsabilidad social... (...) una educación que contribuya a la transformación de la estructura social en pro de la construcción de una sociedad más justa... ayudando a consolidar las organizaciones populares (Posada, 1996, p. 11).

También, este uso de lo popular se encuentra asociado con la intención de establecer los referentes pedagógicos y metodológicos de la Educación Popular. Durante el periodo hubo un esfuerzo permanente por aportar a la concreción del diálogo de saberes, el diálogo cultural o la negociación cultural entre los distintos sujetos que participan en los procesos formativos, en especial, entre las representaciones, gustos, formas de vida y producción

reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo», y las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-

de conocimientos de «los de abajo», y la cultura de corte más académico, letrado y formalista que suele prevalecer en quienes acompañan o asumen el rol de educadores. A manera de ilustración, estos pasajes de dos artículos elaborados por integrantes de las áreas de trabajo barrial y teológica de Dimensión Educativa:

En nuestra experiencia de educación popular y en la búsqueda, en consecuencia, de la lógica popular para poder llegar metodológicamente a un diálogo de saberes, verificamos aún más la necesidad de acercarnos cada día a lo cultural que brota de la ciudad y del barrio como espacio, a los lugares comunitarios de reunión y fiesta, a las costumbres y rituales, a las expresiones del chisme y las comadres, en la cola del cocinol a la tienda, el tejo, la gallada, etc. Algunas instituciones de trabajo barrial han empezado a investigar en este campo, que todavía falta por explorar casi completamente, y que tiene que ver muy estrechamente con la legítima obsesión que viven los sectores populares diariamente por la sobrevivencia y por una vida digna (Naranjo, 1991, p. 91) (...) El "Diálogo Cultural", "Diálogo de Saberes" o "Negociación Cultural" es un modelo pedagógico que se ha ido configurando y recreando en el campo de la Educación Popular a partir de los años noventa, luego de una polarización que durante las dos décadas anteriores llevó a implementar en la práctica educativa esquemas transmisionistas, por una parte y, por otra, esquemas participacionistas o populistas, en los que, respectivamente, se desconocía al educando y al educador (González, Bernal, Beltrán, Ospina, Torres y Henao, 2000, p. 21).

Otra intención relacionada con este uso del concepto es la de reivindicar y promover la dimensión crítico-transformadora de la Educación Popular. Esta es una apuesta política por la que optaron y en la que insistieron distintos miembros de Dimensión Educativa en el transcurso del periodo de estudio, sobre todo, durante la década del noventa, momento en el que la crisis de la izquierda agravada con ocasión de la caída del muro de Berlín (capítulo 4), llevó a que las prácticas y el discurso de la Educación Popular en el contexto nuestroamericano tendiera a desplazarse hacia la profundización de la democracia liberal, la formación para las ciudadanía activas o las luchas por la ampliación del reconocimiento jurídico de las comunidades. Estos pasajes de tres artículos distintos considero que contribuyen a ejemplificar lo que vengo afirmando:

Quienes en 1977 dimos origen a Dimensión Educativa, lo hicimos porque en nuestras mentes, en nuestros corazones y en nuestros brazos palpitaba un sueño, un propósito con los pies del caminante sobre la tierra y la mirada en el horizonte utópico de que otro mundo alternativo al existente era posible, era necesario y era urgente. Y a eso le apostamos: hacer del sueño una realidad (Cendales, Mariño y Peresson, 2016, p. 7) (...) En contraste con el carácter de denuncia y contestación que en tiempos fundacionales se había asumido frente a la democracia "burguesa", se ha pasado a reivindicar y divulgar las bondades de la democracia como el modo más justo [de] organización política (...) [Esto pone en] evidencia la acogida del ideario político demoliberal en algunos países, especialmente en aquellos donde se está aún en proceso de eliminar la herencia de las dictaduras militares (Cendales y Posada, 1996, p. 117) (...) si bien no hay respuestas únicas y definitivas, resulta necesario que el referente de sentido que anime nuestras prácticas educativas en la coyuntura actual, se encuentre mediado por el rescate de la intencionalidad ético-política-emancipatoria que ha caracterizado a la EP desde sus orígenes, con el fin de contribuir en el proceso de reconfiguración y consolidación de los distintos procesos de lucha social y popular que reivindican la transformación decidida y radical de nuestra sociedad (Gómez Obando, 2016, p. 139).

Asimismo, este uso del concepto se enlaza con la intención de contribuir al fortalecimiento de la autonomía de «los de abajo» frente al Estado, la izquierda política y las ONG⁶²³. Esto último, tiene que ver con la apuesta política de que los sectores populares lleguen a las luchas sociales y políticas en calidad de sujetos -no de objetos-, a que los actores «externos» respeten las lógicas y dinámicas «propias» que van adquiriendo las expresiones comunitarias de articulación barrial y veredal, y a que no se instrumentalice o manipule a «los de abajo» en aras de alcanzar un objetivo previamente definido y

⁶²³ Pese a que Dimensión Educativa fue una ONG hasta el año 2015 y a que reconoce la positividad de las contribuciones que este sector social ha realizado para la realización de la vida, no deja de cuestionar en varios pasajes las lógicas de despolitización de las luchas vía financiación de proyectos que significa para muchas de ellas el relacionamiento con la cooperación internacional, así como el asistencialismo, oportunismo y negocio de la pobreza o capitalización de las luchas de «los de abajo» que, en muchos casos, se evidencia en este tipo de organizaciones.

«superior». A manera de ilustración, estos tres pasajes extraídos de dos artículos publicados en el número dedicado a reflexionar sobre el trabajo barrial:

(...) Hay que decir claramente que algunas ONG neutralizan y atomizan el movimiento y organización popular debido a sus celos, -entre ellas-, asistencialismos, oportunismos, funciones mediatizadoras y que traban las soluciones directas, utilizando los trabajos comunitarios para conseguir y justificar fondos (Naranjo, 1991, p. 84 y 85) (...) Se está procurando que la educación contribuya a reconstruir el tejido social, sin pretender integrarse al Estado, ni incluirse en un aparato político preestablecido (...) Es una educación popular que promueve en los grupos y actores populares la autonomía frente al Estado (...) que cuestiona en la base social las tendencias autoritarias, pero que no desconoce la tensión que existe entre educación y política (p. 102) (...) El problema es serio, pues se puede caer en la repetición de prácticas de la dominación, antes que en prácticas liberadoras. El problema que hay en el fondo es una lectura de la realidad realizada sobre la base de esquemas preestablecidos. Desde el momento en que se consigue que los actores estén definidos a priori, por un supuesto análisis científico de la realidad, la misión de los partidos no sería otra que agitar para poner a estos sectores en movimiento (...) Podemos apreciar entonces que los partidos políticos oscilan entre la aplicación de sus esquemas y un pragmatismo lindante muchas veces en el oportunismo (CELADEC, 1991, p. 46).

Otra intención concomitante con este uso de lo popular es la de contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos y sociales que oscilan entre la crítica de apertura democrática y la crítica radical (capítulo 2). De esta manera, se busca fortalecer el amplio abanico de proyectos políticos y sociales que luchan por la realización de otro país mejor y más justo, a la vez que se incide, de alguna manera, en una parte de los actores sociales críticos que podrían instrumentalizar o negar la autonomía de los procesos organizativos que se consideran al margen o independientes de los partidos y movimientos políticos. Cabe aclarar que la propuesta de trabajar con las expresiones organizadas de las distintas tendencias políticas sólo emerge al final del periodo, y se encuentra relacionada con la coyuntura de la firma del Acuerdo de Paz entre las FARC-EP y el Estado colombiano (capítulo 4). A nivel personal, esta fue la línea de acción que propuse para la Educación Popular colombiana en la edición 60 de la revista Aportes:

(...) la tarea principal de la EP en estos momentos, es la de contribuir al fortalecimiento de los movimientos sociales y políticos de carácter progresista, rebelde o radical de carácter nacional, que se reconfiguren o constituyan en el escenario de los pos-acuerdos de paz. Lo anterior, requiere que l@s educadores populares realicemos procesos formativos con una amplia gama de expresiones y procesos organizativos con tendencias ideológicas diversas (en el plano político-electoral desde l@s progresistas hasta l@s bolivarianos, y en el plano político-social desde l@s socialdemócratas hasta l@s anarquistas), al mismo tiempo que adelantamos trabajos con organizaciones que hacen parte de movimientos como el de las mujeres, indígenas, afro-colombianos, campesinos, obreros, ambientalistas, antimilitaristas, animalistas, etc. Una postura no sectaria en la que sea posible contribuir a la construcción de la unidad en la diversidad (Freire, 1997), y en la que la propuesta dialógico-crítico-transformadora de la EP sea una alternativa frente a otras propuestas educativas de corte más academicista, tradicional y doctrinal (Gómez Obando, 2016, p. 147).

Este uso de lo popular como guarda relación con la descripción de distintos procesos formativos de carácter investigativo en el campo de la Educación Popular. Dado que el conocimiento de las culturas populares es una condición sin la cual no es posible realizar procesos formativos desde esta perspectiva, la investigación sobre las maneras en que piensan-sienten-imaginan-conocen la realidad de lo social «los de abajo», es un esfuerzo al que se le dedica tiempo y dedicación. Por consiguiente, la reivindicación de premisas tales como: «no hay educación sin investigación» o «nos formamos investigando», lleva a que en el seno de esta corriente educativa constantemente se estén elaborando modalidades investigativas para reconstruir la memoria colectiva, sistematizar los conocimientos que se producen en los procesos de lucha y resistencia y/o promover la acción transformadora. A manera de ilustración, estos dos pasajes de dos artículos publicados en las ediciones 44 y 57 de la revista Aportes:

(...) recuperamos nuestra historia para aprender de la experiencia con el fin de mejorar cualitativamente nuestra práctica popular ya sea educativa, promocional o evangelizadora, con el propósito de hacerla más significativamente transformadora de la realidad y

generadora de futuro (Peresson, 1996, p. 63) (...) Los conocimientos producidos por la sistematización -en la medida en que son comunicados- amplían el conocimiento que se posee sobre uno o varios campos de la realidad social; por ejemplo, los movimientos sociales, las organizaciones populares o la educación popular. El balance de varias sistematizaciones sobre un mismo campo de prácticas puede generar reflexiones teóricas de mayor amplitud (Torres, 2004b, p. 61).

Por último, este uso de lo popular también tiene que ver con la intención de señalar los contenidos programáticos de la propuesta pedagógica de Dimensión Educativa, en especial, con la descripción narrativa e interpretativa del trabajo que se realiza en las distintas áreas de trabajo en las que dicho colectivo decidió dividir su apuesta formativa -alfabetización, arte, teología popular y trabajo barrial-, pese a que durante el periodo tendió a prevalecer el trabajo propiamente educativo -alfabetización e investigación- y teológico⁶²⁴. A modo de ejemplo, este balance sobre los cuarenta años de Dimensión Educativa publicado en el 2016:

(...) nuestra propuesta inicial se desdobló en cuatro proyectos o áreas de trabajo, que consideramos significativos para nuestro trabajo teniendo en cuenta el contexto político, social y eclesial que estábamos viviendo en ese momento: Estos son: Alfabetización y postalfabetización para adultos (Lola Cendales y German Mariño) (...) Música y Teatro (Carlos Miñana y Jairo Santa), Teología Popular (Mario Peresson y Fernando Torres) (...) Trabajo barrial (José Naranjo) (Cendales, Mariño y Peresson, 2016, pp. 15 y 16).

En lo que atañe al uso de lo popular como contenedor semántico de «los de abajo», cabe mencionar que tiene que ver con la intención de ampliar la base social de los actores que participan o deberían participar en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. Pese a que no es una intención asociada al uso recurrente, sobre todo, si se la compara con lo que sucede en el caso de los periódicos críticos de carácter impreso, sí existen algunas alusiones en las que lo popular sirve para

⁶²⁴ Al menos hasta el 2009, momento en el que el equipo teológico, liderado por Fernando Torres, decide salir de Dimensión Educativa y constituir La Corporación Kairós Educativo -KairEd-.

ampliar el rango o alcance de los actores de «abajo» que hay que entrar a considerar. A manera de ilustración, este extracto de un artículo publicado en la edición 60 de la revista *Aportes*:

Los PIP's y PUP's surgen como resultado del reconocimiento compartido que diferentes sectores de los movimientos sociales, hacen de la existencia de una necesidad concreta, aún insatisfecha, de ingreso a la educación terciaria por parte de un amplio sector de jóvenes de la clase trabajadora y los sectores populares, que se han visto tradicionalmente excluidos de instituciones educativas de este tipo, usual patrimonio de la clase dominante y los sectores medios (Picón y Mariño Fandiño, 2016, p. 156).

Del mismo modo, este uso del concepto se encuentra relacionado con la intención de nombrar genéricamente al conjunto de sectores o sujetos que integran las clases subordinadas. Lo anterior, implica relacionarse y trabajar con las expresiones organizadas y no organizadas, críticas y acríicas, sociales y políticas de «los de abajo». Por ejemplo, este pasaje en el que se sostiene lo siguiente:

Nos dimos el nombre de DIMENSIÓN EDUCATIVA, porque veíamos la educación, no como una realidad en sí misma y autónoma, sino en su carácter funcional y social. Toda nuestra propuesta plantea ser la “dimensión educativa” de las prácticas sociales de los diferentes actores populares en su búsqueda de emancipación social, política y cultural (Cendales, Mariño y Peresson, 2016, p. 11).

Otra intención asociada con este uso del concepto es la de diferenciar a las «de abajo» del resto de sujetas que integran el movimiento de mujeres. De esta manera, se expresa cierta sensibilidad para reconocer las diferencias y desigualdades de clase que existen al «interior» de sectores o movimientos con marcada tendencia multclasista. Esto, como se verá más adelante, es muy similar a la lectura que hacen las organizaciones populares feministas. En el artículo *NUESTRA MIRADA ES NUESTRA VOZ. MUJER POPULAR (criterio para diferenciar las condiciones materiales de un grupo poblacional)* publicado en la edición 56 de la revista *Aportes*, se establece lo siguiente al respecto:

(...) Observaba rápidamente que había diferencias significativas entre el análisis feminista, hecho por las profesionales, y la forma de hablar de las mujeres populares sobre sus roles

tradicionales y la importancia de las diferencias de clase entre las mujeres. A la vez notaba otra diferencia importante entre las pobladoras y las profesionales: éstas no tenían ni recursos, ni contactos institucionales, ni capacitación para divulgar sus ideas y experiencia fuera de su comunidad: mientras aquellas escribían artículos o tenían boletines, recibían capacitación y financiamiento del exterior, etc. Quería ponerme al servicio del pueblo dando a algunas pobladoras la oportunidad de ser escuchadas a través de este estudio (Soles, 2001, p. 24).

Este uso de lo popular también tiene que ver con la intención de cuestionar las interpretaciones sobre «los de abajo» en las que se les considera responsables de su condición de marginamiento y desposesión. Con ello, se afirman las educaciones que luchan abierta y decididamente contra las gramáticas de la dominación, y contribuyen a fortalecer las capacidades críticas y argumentativas de los sectores populares. La lógica implícita que subyace a este planteamiento es que cuando «los de abajo» fortalecen sus capacidades argumentativas, terminan neutralizando los prejuicios de aquellos sectores de las clases dominantes y las élites académicas que los leen y perciben como inferiores. De esta manera, los responsables de la «pobreza material» se sorprenden y desubican cuando al interactuar con «los Otros», no logran hallar la «pobreza mental» que desean y necesitan encontrar para reafirmar el complejo de superioridad que les permite justificar la razón de ser de las desigualdades e injusticias históricamente creadas, culturalmente interiorizadas y violentamente defendidas. A manera de ilustración, este artículo titulado *UNA FORMA DE INTERVENIR EN EL MUNDO. Pedagogía por un mundo que puja por ser:*

(...) Otro recurso de control social es el de generar y mantener conflictos, inseguridad y contradicciones en los sectores populares convirtiendo en victimarios a las víctimas. Ellos además de sufrir los problemas aparecen en la opinión pública como los causantes. Para el sistema es imposible esconder las realidades de injusticia y exclusión, por ello se descontextualizan, se reubican, se reinterpretan para presentar a las personas y a los grupos vulnerables y en riesgo social como culpables de sus propios problemas o incluso de los que se presentan en otros grupos socialmente más poderosos (Guiso, 2005, p. 41).

Este uso del concepto además se encuentra referido a la intención de incluir o diferenciar a «los de abajo» al momento de analizar problemáticas que afectan a varios grupos sociales. Con ello, se puede afirmar que ciertas conductas o problemáticas no son exclusivas de «los de abajo», o enfatizar aspectos que impactan con mayor fuerza a quienes padecen cotidianamente los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo. A modo de ejemplo, este extracto de un texto de Germán Mariño publicado en 1997:

(...) basta con haber visitado a México y a Paraguay para saber que esto es contraevidente (para empezar, la situación de bilingüismo, tan relevante en Paraguay, es un factor que complejiza la comprensión lectora pues el castellano, para un porcentaje alto de la población de amplios sectores -no sólo populares-, no es su lengua materna) (Mariño, 1997, p. 131).

El uso de lo popular referido a los actores colectivos de tipo contencioso -movimiento popular, movimientos populares, organizaciones populares- en el caso de Dimensión Educativa se encuentra relacionado, sobre todo, con la intención de caracterizar los tipos de actores «de abajo» que integran el movimiento urbano. Lo anterior, se encuentra relacionado con la relativa centralidad que tuvo lo urbano sobre lo rural en los procesos investigativos y de acompañamiento realizados por dicha organización en el periodo de estudio. A modo de ejemplo, este extracto de un artículo en el que se caracterizan los tipos de actor que coexistían en las luchas urbanas de la ciudad Bogotá en las décadas del ochenta y comienzos de los noventa del siglo XX:

Dentro de los pobladores de los barrios y comunidades relacionados con las organizaciones, se mueven normalmente tres fuerzas que son como otros tantos niveles a tener en cuenta en los trabajos concretos y en el proceso de construcción del movimiento popular barrial: una fuerza dirigente, que potencia las organizaciones, conformada por personas con capacidad política específica y estratégica y con experiencia para coordinar y conducir; son pocas personas. una segunda fuerza muy activa, compuesta por los pobladores que participan permanentemente en las organizaciones barriales y en sus luchas, pero no poseen las cualidades de los que integran la fuerza dirigente. La fuerza de apoyo,

compuesta por los pobladores de la masa, que apoyan las organizaciones y participan espontánea y coyunturalmente en tareas de defensa y solidaridad con la comunidad o vecindario. En estas fuerzas antes señaladas, cada día han ido cobrando mayor protagonismo las mujeres y los jóvenes; ellos son los que con más constancia y mejores actitudes han potenciado las organizaciones (Naranjo, 1991, p. 93).

En contra de lo dicho anteriormente, este uso de lo popular tiene la intención de cuestionar la existencia de un movimiento urbano de «los de abajo» en Colombia, particularmente, en Bogotá. Esto sucede en el momento en que Alfonso Torres realiza estudios sobre pobladores y organizaciones populares urbanas en la ciudad de Bogotá⁶²⁵ (capítulo 5). Con ello, aparentemente se resolvió el problema de caracterización de los actores colectivos que Dimensión Educativa privilegió a la hora de investigar o realizar trabajos de acompañamiento y promoción durante el periodo de estudio. Las pequeñas organizaciones y experiencias de Educación Popular surgidas, sobre todo, en los barrios de «los de abajo», más que los movimientos populares -obrero, campesino, indígena, afrocolombiano, etc.- tendieron a ser los espacios de trabajo y negociación intercultural escogidos por este colectivo para desplegar su acción en el territorio.

Finalmente, otra intención relacionada con este uso de lo popular es la de identificar los desplazamientos en las representaciones de «los de abajo» sobre el sujeto de la transformación social. El único educador popular que reflexiona al respecto en dos momentos del periodo es Alfonso Torres (1994 y 2004b), quien considera que ha habido un desplazamiento del movimiento popular hacia la comunidad u otras formas de identificación referidas a sectores o grupos particulares -jóvenes, mujeres, etc.-. Pese a ello, es necesario precisar que dichas aseveraciones fueron realizadas antes de la celebración del Mandato Agrario y Popular (2004), la creación de Congreso de los Pueblos (2010) o la realización de la Cumbre Agraria, Indígena, Campesina y Popular (2014) (capítulo 4). En todo caso, para Torres:

⁶²⁵ A este respecto, sostuvo lo siguiente: “Las dificultades para lograr independencia, continuidad y alternatividad de estas redes, nos lleva a sospechar del concepto tan irresponsablemente usado de “Movimientos Sociales” (...) estos, por ahora, tienen que ver más con los deseos de sus estudiosos que con la realidad de las experiencias organizativas populares, por lo menos a nivel urbano” (Torres, 1994, p. 87).

Dado que buena parte de los sujetos educativos de las experiencias de educación popular, sólo forzosamente podrían reconocerse como proletarios, dentro de su discurso ha tenido mayor peso la expresión "movimiento popular". Dicho término, que resumía la emergencia de las diversas luchas en el escenario global; se convirtió en una institución imaginaria que se refería al conjunto de sectores populares organizados movilizados. Más que un referente de la realidad para ser comprendido y explicado, Movimiento Popular se convirtió en una imagen mítica invocada repetidas veces como sujeto de la Educación Popular (Torres, 1994, p. 78) (...) Las representaciones acerca del sujeto de cambio han pasado de las miradas más abstractas como pueblo, clases populares y movimiento popular, a otras imágenes como "comunidad", hasta categorías "con rostro propio": mujeres, niños y jóvenes. Lo popular y lo comunitario es empleado en los discursos de las organizaciones no sólo como referente descriptivo de las poblaciones con las que actúan sino como ideal valorativo y propositivo. En coherencia con los supuestos anteriores, la concientización, la organización y movilización de la población es asumida como finalidad de las organizaciones; para mejorar sus condiciones de vida y "asumir su papel histórico", los sectores populares deben concientizarse del carácter estructural de sus problemas y de la necesidad de su transformación (Torres, 2004b, p. 85).

A manera de síntesis, en la tabla 7-6 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Aportes de Dimensión Educativa en el periodo 1991-2016.

Tabla 7-6 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la revista Aportes 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
Los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» (educación popular, comunicación popular, etc.).	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer qué es y en qué consiste la Educación Popular -Establecer los referentes pedagógicos y metodológicos de la Educación Popular. -Reivindicar y promover la dimensión crítico-transformadora de la Educación Popular. -Contribuir al fortalecimiento de la autonomía de «los de abajo» frente al Estado, la izquierda política y las ONG. -Contribuir al fortalecimiento de los procesos políticos y sociales críticos. -Describir distintos procesos formativos de carácter investigativo. -Señalar los contenidos programáticos de la propuesta pedagógica de Dimensión Educativa.
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Nombrar genéricamente al conjunto de sectores o sujetos que integran las clases subordinadas. -Diferenciar a las «de abajo» del resto de sujetas integran el movimiento de mujeres. -Cuestionar las interpretaciones sobre «los de abajo» en las que se les considera responsables de su condición de marginamiento y desposesión. -Incluir o diferenciar a «los de abajo» al momento de analizar problemáticas que afectan a varios grupos sociales.
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Caracterizar los tipos de actores «de abajo» que integran el movimiento urbano. -Cuestionar la existencia de un movimiento urbano de «los de abajo» en Colombia. -Identificar los desplazamientos en las representaciones de «los de abajo» sobre el sujeto de la transformación social.

Elaboración propia.

En lo que concierne a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular, además de la publicación de varios artículos escritos por educadores nuestroamericanos que reflexionaron y realizaron aportes relacionados con la Educación Popular⁶²⁶ y la Investigación Acción Participativa (IAP) en el periodo 1991-2016, se destaca la edición 38 de la revista Aportes dedicada al debate sobre las culturas a cargo de Carlos Miñana (1993), quien en la presentación sostiene lo siguiente:

⁶²⁶ En el caso de Dimensión Educativa se tienden a incluir aquellas y aquellos educadores populares que pertenecen al Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe (CEAAL), red nuestroamericana de ONG y colectivos de Educación Popular creada en 1982, cuyo nombre hasta finales de mayo de 2012 fue Consejo de Educación de Adultos de América Latina (CEAAL).

En 1987 Dimensión Educativa publicó en esta misma serie (Aportes 28) una selección de textos en torno a la cultura popular, desde una perspectiva latinoamericana. En su mayoría fueron escritos a finales de los setentas y recogían los debates de esa época entre los teóricos del subcontinente (...) En esta ocasión presentamos una serie de textos en una perspectiva más internacional -sin descuidar los autores latinoamericanos- (p. 2).

Al revisar los autores incluidos en dicho número se encuentra Wuthnow⁶²⁷, Geertz⁶²⁸, Heller⁶²⁹, García Canclini⁶³⁰ y Bruner⁶³¹. Por otra parte, en el debate sobre la cuestión urbana se destaca la inclusión de Luis Chirinos⁶³²; en el de los movimientos sociales a Castells⁶³³ y José Bengoa⁶³⁴; en el de la comunicación popular a Mario Kaplún⁶³⁵; y en de la mujer popular a Diane Soles⁶³⁶.

7.7 Recapitulación

Los resultados obtenidos con posterioridad al ejercicio de categorización, análisis e interpretación de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos trabajados a lo largo del capítulo posibilita realizar un balance interpretativo-crítico sobre varios aspectos, tales como los núcleos conceptuales y «metaintencionalidades» sobre lo popular (capítulo 5), el «parroquialismo» nacionalista o nuestroamericano en el que suceden los procesos de migración-apropiación de lecturas críticas sobre la realidad de lo social en el contexto colombiano, la manera en que el uso controlado del lenguaje afecta o no la expresión de aquello que contiene y permite lo popular, las formas en que este concepto se significa y emplea atendiendo a los diversos modos en que las tendencias políticas comprenden el

⁶²⁷ Sociólogo estadounidense,

⁶²⁸ Antropólogo estadounidense.

⁶²⁹ Filósofa húngara.

⁶³⁰ Antropólogo argentino.

⁶³¹ Psicólogo estadounidense.

⁶³² Abogado peruano.

⁶³³ Sociólogo español.

⁶³⁴ Historiador y antropólogo chileno.

⁶³⁵ Comunicador argentino.

⁶³⁶ Historiadora y socióloga chilena.

despliegue de su «propia» acción en el territorio, y las maneras en que los horizontes utópicos de cada proyecto político afectan los usos y significados de lo popular.

En primer lugar, con el fin de realizar un balance interpretativo de los Núcleos Conceptuales que fueron establecidos con posterioridad a la realización del ejercicio de agrupación categorial de los usos principales, subsidiarios y marginales de lo popular, en la tabla 6-7 se presentan los núcleos conceptuales, mantos conceptuales y cortezas conceptuales (capítulo 5) del estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos en el periodo 1991-2016⁶³⁷.

Tabla 7-7 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia en el estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos 1991-2016

NIVEL DE RELEVANCIA Y RECURRENCIA	TIPO DE USO
NÚCLEOS (principales)	Contenedor semántico para nombrar a «los de abajo».
	Actores colectivos de tipo contencioso.
	Formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social.
MANTOS (subsidiarios)	Procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo».
	Enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».
	Espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo».
CORTEZAS (marginales)	Saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo».
	Popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.
	Condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo» -siempre para criticar la comprensión elitista de lo popular-.
	Procesos hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo».

Elaboración propia.

En lo que concierne específicamente a los núcleos conceptuales -los elementos comunes de los usos principales-, se destaca que el modo de empleo más recurrente de lo popular

⁶³⁷ Se otorgó 20 puntos a los usos principales, 10 puntos a los usos subsidiarios y 5 puntos a los usos marginales de lo popular -en los casos de usos que no aparecieron el puntaje otorgado fue de 0 puntos-. Dado que eran 6 periódicos y revistas, el puntaje máximo que un uso podía obtener era de 120 puntos. Al final, se consideraron como cortezas conceptuales aquellos usos que oscilaron entre los 0 y los 40 puntos, como mantos conceptuales los que se ubicaron en el rango comprendido entre 41 a 80 puntos, y como núcleos conceptuales los que obtuvieran 81 o más puntos.

se encuentra relacionado con la integración semántica de los «de abajo» o lo que viene «de abajo» en una sola palabra. Por lo tanto, de la misma manera a lo que sucede en el estrato semántico de los intelectuales, se podría decir que en el caso de los periódicos y revistas críticas existe una tendencia a utilizar este concepto como una manera de designar genéricamente a los distintos actores de las clases desposeídas o subordinadas. Sin embargo, a diferencia de lo que sucede en el caso de los intelectuales críticos, en ningún caso existe la intención de otorgar un alcance restringido o acotado a los actores que componen dichas clases. De hecho, en algunos casos, la utilización de la categoría clase popular -en el mismo sentido que el padre Camilo Torres la empleó a comienzos de la década del sesenta del siglo XX (capítulo 3)- además de incluir a todos los que padecen los efectos de poder de la relación dominante con la naturaleza en el capitalismo, permite el «llamamiento» a ciertos sectores sociales de marcada tendencia multclasista que luchan o podrían comprometerse en la lucha por la transformación de la sociedad. Esto último, en el caso del MOIR tiene un rango de alcance todavía mayor, teniendo en cuenta que lo popular como clase termina incluyendo en muchas ocasiones al pueblo -entendido como el conjunto de sectores patrióticos y demócratas que podrían comprometerse en la lucha contra los agentes internos del imperialismo-.

Por otra parte, «los de abajo» en la prensa y periódicos críticos suelen ser los actores colectivos que luchan contra el poder en las calles y, en la mayoría de casos, en las urnas. De esta forma, se tiende a construir o proyectar una imagen contenciosa de las clases subordinadas, salvo en aquellos momentos en los que se analizan las consecuencias del modelo societal para «los de abajo», donde lo popular pasa de significar la fuerza, la dignidad, la resistencia o el estallido, a ser entendido como el lugar en el que se concentran y radicalizan las afectaciones que generan las políticas que promueven la violencia, el desempleo, las desigualdades, el hambre y la miseria.

En lo que atañe al uso de lo popular como recurso semántico para nombrar a los actores colectivos contenciosos se constata igualmente una connotación de clase. De ahí que, términos como movimiento popular, movimientos populares, luchas populares o protesta popular suelen emplearse con el propósito de destacar eventos o acciones en las que mayoritariamente participan integrantes de las clases subordinadas. Pese a ello, en el caso del CINEP, como se verá más adelante, existe una marcada tendencia a distinguir entre lo

popular y lo social, es decir, a mantener un uso controlado del lenguaje para diferenciar las expresiones contenciosas clasistas de las multiclassistas, a la vez que se otorga una centralidad a lo social sobre lo popular al momento de nombrar genéricamente a los movimientos contenciosos. Esto, es todo lo contrario a lo que sucede en los partidos y movimientos sociales-políticos, sobre todo, en aquellos que defienden una línea o acción de masas encaminada a «recoger» varios sectores del pueblo durante el desarrollo de las luchas de clases.

Por último, la significación de lo popular en clave de pueblo, es decir, como forma de agrupación que abarca casi la totalidad de lo social, suele referirse a las luchas políticas -cargos de elección popular- y sociales -movilizaciones y protestas- que se realizan con el propósito de ampliar la participación política, escoger representantes que contribuyan a la democratización de la sociedad, defender la soberanía nacional, fortalecer la soberanía popular o favorecer la integración regional de los pueblos nuestroamericanos. Para ello, se proyecta que las clases populares establezcan alianzas de tipo interclasista, sobre todo, con las franjas o capas medias de la población. En definitiva, en el caso de este estrato semántico lo popular como pueblo significa el deseo y la apuesta de articular las partes -clases subordinadas, medias y, en algún caso, parte de las altas- para favorecer la irrupción de un casi todo -el pueblo- que confronte la pequeña parte -las clases dominantes y sus formas de organización política- que es excluida con el único propósito de favorecer la ampliación de la democracia y/o el derrocamiento institucional.

Empero, en los casos de Dimensión Educativa y el PST esto no sucede. Dado que la apuesta principal de Dimensión Educativa es el fortalecimiento de las capacidades críticas y argumentativas de «los de abajo», y a que tiene la pretensión, como su nombre lo indica, de erigirse en la dimensión formativa de los procesos que luchan por la realización de la vida (capítulo 2), no existe la intención de liderar u orientar los procesos de articulación y alianzas entre los distintos sectores que integran las clases subordinadas o el pueblo. La apuesta política, por lo tanto, es robustecer al conjunto de las luchas populares en el plano formativo, y contribuir a la cualificación de «los de abajo» para que sus aspiraciones y necesidades sentidas sean tenidas en cuenta en aquellos momentos que interactúan con el poder -incluso con el que es ejercido por parte de las distintas expresiones de la izquierda política-.

A su vez, debido a que la apuesta política del PST se enmarca en una lectura que otorga una centralidad casi exclusiva a las clases subordinadas, resulta muy difícil que se acepte una comprensión elástica o expansiva de las luchas de «los de abajo» hacia y con el resto del pueblo. En este sentido, el pueblo extremadamente acotado que reconoce el PST impide que el despliegue de su acción se realice más allá de los sectores populares, en especial, de los sindicatos de los trabajadores asalariados, los cuales -atendiendo al plan de acción establecido de antemano- deberían encargarse de liderar el proceso revolucionario con apoyo y orientación del partido de vanguardia. Pese a ello, es probable que si durante el periodo hubiera prevalecido la idea de participar en los procesos electorales -distinto al rechazo de las elecciones o a la decisión de votar en blanco- el PST hubiera terminado integrando al pueblo en su discurso de clase.

En segundo lugar, el balance sobre las intencionalidades de carácter general en las que pueden agruparse las distintas intenciones asociadas al uso de lo popular contenidas en los periódicos y revistas críticas escogidas para estudiar este estrato semántico, permite establecer que en el caso de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos existe una comprensión de lo popular desde la exterioridad -de manera similar, a lo que ocurre en el caso de los intelectuales críticos (capítulo 5)-. En otras palabras, lo popular es percibido como ese Otro al que se debe DEFINIR, DELIMITAR, CARACTERIZAR, DESCRIBIR, VALORAR o *DIRECCIONAR*. Referente a esto, en la tabla 6-8 se establecen las «metaintencionalidades» halladas en el periodo 1991-2016⁶³⁸.

⁶³⁸ Se tuvieron en cuenta todas las intencionalidades asociadas al uso de lo popular descritas en los casos de los periódicos y revistas trabajadas a lo largo del capítulo, y posteriormente se realizó un ejercicio de categorización (capítulo 1).

Tabla 7-8 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos 1991-2016

TIPO DE «METAINTENCIONALIDAD»	EJEMPLOS DE INTENCIONALIDADES QUE CONTIENE O AGRUPA
DEFINICIÓN	-Establecer qué es y en qué consiste la Educación Popular. -Establecer qué es lo popular para el MOIR.
DELIMITACIÓN	-Diferenciar a «los de abajo» de otros sectores sociales con los que se podrían establecer alianzas para combatir al imperialismo. -Diferenciar a las «de abajo» del resto de sujetas integran el movimiento de mujeres.
CARACTERIZACIÓN	-Caracterizar ciertas tendencias ideológicas críticas como «propias» de «los de abajo». -Caracterizar escenarios de protesta en los que participa la mayoría de la población.
DESCRIPCIÓN	-Establecer las afectaciones diferenciadas que las políticas públicas, en especial, las de privatización y apertura económica tienen sobre «los de abajo». -Describir los impactos diferenciales que la violencia tiene para «los de abajo».
VALORACIÓN	-Reivindicar la soberanía y titularidad del poder político del pueblo. -Valorar la movilización de «los de abajo» como un medio para avanzar en la realización de otro modelo de país.
DIRECCIÓN	-Realizar llamamientos a «los de abajo» y a los demócratas para que se integren a las luchas contra el imperialismo en otros contextos distintos al «propio». -Promover distintos tipos movilización social que reivindiquen la salida política y negociada al conflicto armado.

Elaboración propia.

En el caso de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos existe la tendencia de emplear lo popular con la intención de valorar y, sobre todo, direccionar la acción política de las clases subordinadas y el pueblo⁶³⁹, lo cual significa una diferencia en relación con lo que sucede en el estrato semántico de los intelectuales críticos, en el que los esfuerzos suelen centrarse en la definición y, sobre todo, la descripción detallada de hechos y procesos -cultura popular, clase popular, poder popular, etc.-. En este sentido, es posible afirmar que el propósito de establecer hacia dónde y de qué manera habría que conducir a ese o esos OTROS, es un tipo de «metaintencionalidad» que se encuentra

⁶³⁹ Esto no sucede en los casos del CINEP y Dimensión Educativa, debido a que las revistas Cien Días Vistos por el CINEP y Aportes son realizadas por investigadores sociales que se encargan de analizar la coyuntura del país o teorizar sobre la Educación Popular y las culturas populares. Se podría decir entonces que dichas revistas de divulgación, son parte de los espacios o escenarios no académicos en los que realizan la crítica los intelectuales.

estrechamente relacionada con este estrato semántico, particularmente, con las distintas expresiones de la izquierda política⁶⁴⁰.

Pese a ello, es necesario realizar una serie de precisiones que contribuyan a matizar lo aquí planteado. En el caso de algunos intelectuales críticos la intención de orientar el curso de acción de las clases subordinadas y/o el pueblo es un objetivo implícito que se expresa, sobre todo, en las preguntas de investigación y las conclusiones de los estudios⁶⁴¹. Asimismo, no se puede desconocer que existen ciertos pasajes o momentos en los que los intelectuales críticos explícitamente introducen términos o realizan análisis con el propósito de orientar el sentido de la realidad -piénsese, por ejemplo, la categoría analítica poder popular propuesta por Orlando Fals Borda-. Igualmente, cabe destacar que muchos científicos sociales críticos suelen tener un pie en la academia y otro en el campo de disputa de la opinión pública⁶⁴², razón por la que, no resulta tan sencillo realizar distinciones abstractas o exclusiones definitivas.

Por otra parte, pese a que en el lenguaje cotidiano -el que se utiliza en la prensa- no se basa en la creencia de la falacia de la definición lexicográfica o la mitología de la coherencia (Fernández, 2004), existen momentos en los que se requiere definir aspectos de la realidad para reducir el campo de incertidumbre en el que deviene la acción⁶⁴³. Por ejemplo, en el caso del MOIR, la definición de lo popular realizada por Héctor Valencia⁶⁴⁴ -activista político

⁶⁴⁰ A modo de hipótesis sostengo que la principal diferencia entre la izquierda social y la izquierda política no radica tanto en la distinción entre reivindicaciones parciales y disputas societales, entre la movilización y el voto, o entre la forma Movimiento y la forma Partido, sino en la intención que existe o no de conducir a las clases subordinadas y/o al pueblo hacia su «propia» emancipación.

⁶⁴¹ En el contexto belga, por ejemplo, un autor que continuamente busca orientar el curso de acción de los sectores sociales críticos con sus trabajos es Guy Bajoit. A manera de ilustración, véase: Bajoit (2015 y 2021).

⁶⁴² Muchos científicos sociales críticos participan en proyectos editoriales en los que se producen, sobre todo, artículos de opinión, o trabajan como columnistas en periódicos críticos o hegemónicos.

⁶⁴³ Esto es algo que sucede en la cotidianidad de la vida de diversas maneras y en muchas ocasiones. Por ejemplo, recuerdo que cuando era adolescente mi mamá solía preguntarme cuando iba a salir con mis amigos lo siguiente: *-Hijo, a qué hora vas a volver a la casa-*. Mi respuesta por lo general era esta: *-Mami, no te preocupes, regreso temprano-*. Dada la ambigüedad que creaba un enunciado mediante el cual buscaba evadir la responsabilidad de asumir y respetar una hora específica de regreso, mi mamá solía añadir esto: *-Sí, pero temprano es antes de las dos de la mañana. Después de esa hora, no te permito llegar-*. De este modo, al definir lo que entendía por temprano, mi mamá lograba reducir drásticamente la incertidumbre sobre la licencia que me estaba otorgando para que saliera de fiesta con mis amigos.

⁶⁴⁴ Retomo en este punto la cita previamente empleada cuando establecí los usos de lo popular en Tribuna Roja y Revista de Prensa: “La Revolución de Nueva Democracia tenderá estratégicamente a establecer un

a quienes muy pocos se atreverían dar el calificativo de «hombre de ciencia»- es uno de los referentes de sentido que permite que el trabajo de dicha colectividad se realice con relativa fluidez y facilidad con «los del medio» y «los de arriba». Del mismo modo, en la prensa escrita suelen realizarse descripciones y análisis de coyuntura sobre la realidad del país, los cuales, en muchos casos, se caracterizan por ser concisos, sustentados y sistemáticos.

En tercer lugar, con respecto a los procesos de migración y apropiación crítica de lo popular hallados en dos de las revistas críticas escogidas para realizar el estudio, cabe destacar que dichos procesos transitan entre el «parroquialismo» nacionalista y el nuestroamericano. En el caso de la revista Lanzas y Letras, considero meritorio el hecho de haberse erigido en un órgano de expresión de distintos sectores camilistas a nivel nacional, pese a que su lugar de edición y publicación es Neiva -pequeña ciudad de una región que se encuentra relativamente apartada de los grandes «centros» de producción de la ciencia, la crítica y la política colombiana-. Por su parte, en el caso de la revista Aportes, me parece significativo el esfuerzo realizado desde comienzos de la década del ochenta del siglo XX, para que en el contexto colombiano ingresaran y circularan trabajos que se estaban produciendo en otros países de la región, en especial, si se tiene en cuenta que hasta la masificación de internet en las ciudades, no era común que los educadores populares de base y los maestros de escuela pudieran acceder a la literatura reciente que se producía en las contextualidades nuestroamericana, estadounidense y europea.

Pese a ello, dichos esfuerzos se realizan dentro de los límites que permite el proceso de masificación y predominio de una cultura nacional-estatal, en la que el peso del centralismo tiene efectos permanentes sobre las producciones culturales regionales (Barbero, 1995), y en el marco de una economía política del conocimiento a escala global que dificulta el acceso al conocimiento que se produce en contextualidades distintas a las «euro-occidentales» (capítulo 5). Lo anterior, lleva a que en la búsqueda de superación del

poder democrático y popular. Aquí el criterio popular cobija elementos burgueses que sean patriotas y demócratas. El concepto sobre quiénes integran el pueblo en un momento dado, comprende no sólo a la base de la sociedad, a las masas laboriosas, sino a sectores intermedios, sectores de burgueses oprimidos por el imperialismo que adopten esa actitud. A pesar de las confusiones e inconsecuencias presentes en gran número de estos sectores, no debe haber equívocos al respecto” (Valencia en Tribuna Roja, 10 de octubre de 2008, Párr. 10).

«parroquialismo regional» la mirada se desplace sobre todo hacia Bogotá y nuestramérica del sur -Lanzas y Letras-, o a que en el intento de ir más allá del «parroquialismo nacional» la mirada se desplace hacia Nuestramérica y lo que sucede en Europa o Estados Unidos -Aportes-. En definitiva, ya sea que se piense el país desde el centro hegemónico o las regiones subordinadas, las marcas y huellas del colonialismo intelectual están presentes en estos dos intentos de apertura y/o ampliación de los «propios» horizontes conceptuales, cognitivos e imaginativos.

En cuarto lugar, frente a la limitación de aquello que contiene y permite el concepto de lo popular cuando se realiza un uso controlado de categorías analíticas como movimientos sociales, práctica que ocurre de forma recurrente únicamente en el caso de la revista *Cien días vistos* por CINEP⁶⁴⁵, estimo conveniente retomar las razones por las que uno de sus integrantes, Mauricio Archila, desestimó el uso de lo popular a mediados de la primera década del siglo XXI (capítulo 3). Con ello, valga la aclaración, no pretendo establecer una «sinonimia» o «equivalencia» entre los planteamientos del CINEP y los de Archila. Simplemente, me interesa destacar las reservas frente a lo popular que explícitamente fueron expresadas por uno de sus integrantes durante el periodo de estudio, sobre todo, porque considero que la voz de este intelectual crítico tiene peso y poder de influencia «dentro» del CINEP, especialmente, cuando se debaten o trabajan temas asociados con los movimientos sociales, la acción colectiva y la protesta social⁶⁴⁶. Adicionalmente, considero que la marcada tendencia que encuentro en la revista *Cien días vistos* por CINEP de distinguir entre lo social y lo popular, o a preferir el uso de la categoría analítica movimientos sociales, sigue la misma lógica que propone Archila en el influyente libro *Idas y Venidas Vueltas y Revueltas: Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. En dicho trabajo, su autor desestima el uso de lo popular por las siguientes razones:

[En el estudio de la acción colectiva] no es posible asumir la categoría de pueblo y su derivado, lo popular, como sinónimo de movimientos sociales. El problema es doble: de

⁶⁴⁵ Caso emblemático para comprender la extensión del estrato semántico de los intelectuales en el de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos.

⁶⁴⁶ Como ya se dijo antes, Archila ha estado vinculado laboralmente al CINEP desde la década del ochenta del siglo XX, es uno de los historiadores sociales más prestigiosos y reconocidos del país, y durante mucho tiempo ha estado al frente del área de movimientos sociales de dicho centro de investigación.

una parte, es un concepto polisémico, pues varía según los sectores que se incluyan o excluyan; de otra parte, en el uso común supone una falsa homogeneidad en quienes lo constituyen. La supuesta actuación unificada del pueblo es una invención moderna para justificar el constituyente primario de la nación que se trasplanta sin fórmula de juicio a nuestras tierras. Lo curioso es que si en la Europa del siglo XIX lo popular fue invocado para preservar las tradiciones, en la América Latina de mediados del siglo XX se convirtió en la encarnación de la fuerza revolucionaria. Esta inversión política del papel del pueblo es más un derivado del romanticismo o cuando más del anarquismo, que del marxismo propiamente dicho, que había sido más proclive a hablar de clases. Si bien nos apartamos de quienes postulan una homogeneidad encarnada por el pueblo, no podemos desconocer que pueden existir coyunturas históricas en que broten tendencias integradoras dentro de los actores sociales que conformen lo que el historiador Luis Alberto Romero designa como un "sentido común popular". Como es evidente, se trata de momentos históricos y no de un destino manifiesto que esencialmente se imponga sobre el pueblo (...) [Por otra parte, desde nuestra perspectiva,] el concepto de movimientos populares puede tener más pertinencia para este estudio. Si entendemos por ellos los que enfrentan la explotación económica en forma directa, harían parte del conjunto de los movimientos sociales con una especificidad de clase. Sin embargo, nosotros preferimos la categoría movimientos sociales en plural, pues la de movimientos populares, máxime si se usa en singular, transpira algo de la homogeneidad y la teleología revolucionaria atribuidas a la categoría pueblo. Además, en términos prácticos, hablar en forma exclusiva de movimientos populares termina por ignorar a otras clases o sectores no populares que, como las capas medias, enfrentan exclusiones e injusticias, así no sean directamente explotados. Por ello preferimos la categoría gramsciana de sectores subalternos para designar al factor poblacional como referencia más amplia de los movimientos sociales. Aunque no está exenta de ambigüedad -en parte porque, como todo lo de Gramsci, ese es también un concepto inacabado-, es más consistente con nuestro análisis. La condición de subalternidad se refiere a la contraparte de la hegemonía, no supone una determinación socio-económica y recoge en forma más satisfactoria aquellos conflictos que hemos enunciado como injusticias, exclusiones o desigualdades. Además, como sugiere Gramsci, los sectores subalternos "no se han unificado y no pueden unificarse mientras no puedan convertirse en Estado" (...) "la

historia de los grupos sociales subalternos es necesariamente disgregada y episódica" (Archila, 2005, pp. 80-82).

Los planteamientos de Archila (2005)⁶⁴⁷ respecto a lo popular, el pueblo y los movimientos populares son problemáticos, al menos, por dos razones. Por un lado, la polisemia de lo popular permite a los actores colectivos contenciosos *soñar-despiertos* la posibilidad de realizarse «más allá» de sí mismos, «más allá» de las clases o «más allá» de la dispersión cotidiana que contribuye a que los Otros -«hombres de mundo», «hombres de letras», «hombres de prestigio», «hombres de ciencia»- los conciban y definan como subordinados, sujetados, oprimidos, dominados, subalternos, marginados, empobrecidos o desposeídos. Lo popular como clase y pueblo contiene entonces, *la aspiración y el deseo de que «los de abajo» o «la gente del común» sean nombrados y reconocidos en términos positivos y afirmativos* (Gómez Obando, 2021b), así lo hayan planteado o no autores como Marx, Engels, Lenin o Gramsci.

Referente a esto considero que, si los actores colectivos contenciosos se comprendieran a sí mismos de la manera en que los enmarcan y significan algunos intelectuales o centros de estudio, probablemente no llegarían a ser colectivos ni contenciosos. Esto es así, porque la función que tiene el mito de lo popular⁶⁴⁸ es precisamente contribuir al surgimiento de coyunturas históricas en las que broten tendencias integradoras (Archila, 2005), esas que resulta posible estudiar o demostrar empíricamente posteriormente, y que difícilmente sucederían si las expresiones contenciosas de los sectores populares se comprendieran desde el destino manifiesto de la teleología de la desagregación episódica

⁶⁴⁷ Académico generoso que leyó la primera versión del cuarto capítulo de este trabajo y contribuyó desinteresadamente a su mejoramiento (ver agradecimientos), hombre de ciencia a quien sus estudiantes han visto llorar mientras rememora en sus clases el horror que significó la violencia política para el sindicalismo colombiano, y ser humano críticamente comprometido con las luchas por la realización de la vida.

⁶⁴⁸ O de cualquier otro que conciba la ampliación de la fuerza de sí como resultado de la integración y construcción de lo común y la comunión con otros. Esta es, tal vez, la razón por la que Marx y Engels introdujeron el mito del proletariado en el programa investigativo sobre la crítica a la economía política en el capitalismo. Igualmente, podría ser uno de los elementos que ayuda a comprender las razones por las que el concepto de comunidad viene adquiriendo cada vez mayor relevancia y centralidad en el contexto nuestroamericano.

o, dicho de otra manera, si los luchadores populares enmarcaran sus actuaciones siguiendo la lógica del «sentido común subalterno».

Llegados a este punto, quisiera introducir la crítica más potente y contundente que he tenido la oportunidad de ver hacia la ciencia y la academia en todos años que llevo ejerciendo como docente universitario. Hacia el final del periodo de este estudio, entre los años 2011 y 2013, cuando en las aulas y pasillos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Colombia se vivía la agitación y efervescencia de una nueva etapa de las luchas estudiantiles en Colombia (Capítulo 4), apareció una pinta o *graffiti* en un salón que decía lo siguiente: “*Aquí nos sentamos a ver cómo nos matan los sueños*” (ver Imagen 7-1). Cuanta inteligencia y sabiduría encuentro en esa lapidaria frase. Con relación a la temática que vengo desarrollando, dicha pinta abre la posibilidad de formular interrogantes como los siguientes: qué derecho nos asiste a los intelectuales críticos para ir en contravía de los horizontes de sentido de las luchas que reivindicamos y defendemos en el papel; por qué no estudiar a los actores sociales desde una lógica que contribuya a la concreción de sus «todavía-no» (Bloch, 2004); qué rigor perdemos o a qué autoridad faltamos, si empleamos los conceptos que contribuyen a producir aquello a lo que nos acercamos desde la «exterioridad» y casi siempre en calidad de «objeto de estudio».

Imagen 7-1 Graffiti en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales Universidad Nacional de Colombia (sede Bogotá)



Imagen recuperada de:

<https://movilizatechile.tumblr.com/post/14786086819/aqui-nos-sentamos-a-ver-como-nos-matan-los/amp>

Por otro lado, desde el punto de vista del uso controlado del lenguaje, encuentro que la categoría analítica movimientos populares es más precisa que la de movimientos sociales. Esto es así, porque las expresiones colectivas contenciosas *siempre* definen una parte que se excluye de lo social para oponerla y confrontarla, es decir, que se van produciendo en el proceso de integración o agregación masiva de actores u actrices de cualquier parte, *menos de aquella* que es significada como dominante, opresiva o injusta⁶⁴⁹. Por lo tanto, es posible afirmar que los movimientos de la sociedad operan en clave de pueblo, razón por la que sería más riguroso y preciso hablar de movimientos populares que de movimientos sociales. Asimismo, en lugar de la distinción entre movimientos sociales -multiclasistas- y populares -clasistas-, sería más conveniente diferenciar entre movimientos populares y movimientos de las clases populares. Empero, esto que planteo NO ES CIERTO, dado que un estudio sobre la *polisemia del concepto de lo social* probablemente evidenciaría que en uno de los modos de empleo de la sociedad esta significa pueblo.

En suma, lo que me interesa señalar, es que no se puede «decretar la muerte» o «salida de circulación» de las aspiraciones y deseos contenidos en los conceptos políticos que contribuyen a la realización de los procesos de lucha social, oponiendo a mitos como el del pueblo, la mitología de la coherencia (Fernández, 2004) que sostienen los creyentes de la rigidez categorial en el campo de la ciencia. En esto, la gran mayoría de agrupaciones de la izquierda política suelen ser más lúcidas⁶⁵⁰.

⁶⁴⁹ La parte excluida depende del tipo de lucha que se realice. De ahí que, puedan ser las clases dominantes y quienes ejercen funciones de administración y defensa de sus privilegios, los grupos o sectores que encarnan y defienden orgullosamente las instituciones patriarcales, los agentes internos que contribuyen a la continuación del colonialismo y el racismo estructural, etc. En todos los casos, pueden significarse y comprenderse imbricaciones, superposiciones y mutuos refuerzos. De cualquier manera, las luchas de los movimientos populares *en muchas ocasiones* se realizan contra los sistemas de dominación -negatividades sistémicas-, y en *todos los casos* contra los agentes o sectores que específicamente contribuyen a la producción y perpetuación de aspectos de la realidad que son significados y comprendidos como dominaciones, injusticias y/o violencias -la parte excluida contra la que se lucha-.

⁶⁵⁰ A manera de ilustración, propongo tomar como ejemplo al periódico Voz. Desde su surgimiento en 1957, hasta que el gobierno de Guillermo León Valencia decidió revocar la licencia de funcionamiento en 1963, se llamó *Voz de la democracia*. A partir de ese momento, salió a las calles un nuevo periódico con el nombre de *Voz proletaria*. Sin embargo, el deseo de ampliar su radio de influencia «más allá» de los obreros, llevó a que en 1983 pasara a llamarse *Voz, la verdad del pueblo*. Desde mi punto de vista, este tránsito del proletariado hacia el pueblo que se observa en el órgano de expresión más importante del PCC, guarda relación con la

En quinto lugar, con relación a las formas en que lo popular se significa y emplea atendiendo a los diversos modos en que las distintas tendencias de la izquierda política comprenden el despliegue de su «propia» acción en el territorio, existe una heterogeneidad de maneras de comprender el alcance de dicho concepto, siempre en ese juego de apertura y cierre que se presenta en el espacio difuso que va desde las clases hasta el pueblo.

En el caso del MOIR, la elasticidad de lo popular le permite proponer alianzas «*ABAJO*» y «*ARRIBA*». Eso quiere decir que cuando nombra lo popular como clase termina incluyendo al pueblo -entendido como el conjunto de sectores patrióticos y demócratas que podrían comprometerse en la lucha contra los agentes internos del imperialismo-, y cuando nombra lo popular como pueblo termina proponiendo acercamientos y alianzas con los que vienen del «medio» e incluso con algunos de «arriba» -alianza patriótica o democrática contra el neoliberalismo-. Sin embargo, sostengo que es una lógica que en ciertos ámbitos privilegia a «los de abajo» y en otros a «los del medio» en alianza con «los de arriba». De esta manera, resulta posible realizar esfuerzos de incidencia, posicionamiento y orientación dentro de los sindicatos, al mismo tiempo que se lideran luchas agrarias que obvian o desestiman la realización de una reforma agraria integral que garantice a los campesinos, grupos étnicos y personas en situación de desplazamiento el acceso, titulación y disfrute de tierras fértiles⁶⁵¹. En otras palabras, la relativa centralidad que adquiere lo popular como pueblo en el discurso del MOIR, permite que, en ciertas ocasiones, abandere luchas en las que las demandas y reivindicaciones de «los de abajo» terminan siendo excluidas o aplazadas⁶⁵².

intención de pensar la comunicación en función de los lenguajes políticos que favorecen la integración e identificación de «los de abajo».

⁶⁵¹ Laura Gutiérrez realiza una reconstrucción de la historia de Unidad Cafetera Nacional (UCN) y la Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria, en la que muestra la manera en que el tema de la reforma agraria fue continua y sistemáticamente excluido de los distintos programas y pliegos de peticiones agrarios elaborados por parte de las expresiones gremiales que tuvieron vínculos estrechos con el MOIR durante el periodo de estudio. Igualmente, establece en varios apartados la composición social de dichos espacios asociativos: pequeños y medianos propietarios, y medianos y grandes empresarios. Al respecto, véase: Gutiérrez (2004).

⁶⁵² En buena medida, esta es la razón por la que los espacios gremiales que promueve el MOIR no suelen integrarse a los procesos de articulación que lideran distintas expresiones del movimiento campesino, indígena y afrocolombiano -«los de abajo» del mundo rural-.

En el caso del PST -la antípoda del MOIR- se evidencia una forma rígida de comprender lo popular, ocasionada por una lectura de las luchas en la que las clases subordinadas adquieren una centralidad categórica. Esto último, lleva a que los continuos llamamientos que dicha agrupación realiza con el propósito de establecer alianzas sólo puedan darse *de «ABAJO» hacia «ABAJO»*, ya que cualquier otra forma de proceder es comprendida en términos de claudicación, rendimiento o entrega a la burguesía y el imperialismo. Si al panorama anteriormente presentado se le suma el carácter de vanguardia otorgado a la clase obrera⁶⁵³, la decisión de autoexcluirse del escenario electoral y el señalamiento de «burócratas», «reformistas», «clientelistas» o «aliados de la burguesía» que continuamente dicho partido realizó a las dirigencias de las demás expresiones de la izquierda política, resulta fácil comprender las razones por las que el PST tuvo tan poco margen de maniobra para «ingresar» al campo de alianzas y disputas de los actores sociales críticos en el periodo de estudio⁶⁵⁴. En este sentido, se podría decir que el purismo táctico y estratégico de un programa de acción que no permite ningún tipo de «desviación pequeño burguesa», dificulta que lo popular pueda comprenderse «más allá» de las clases sociales, a la vez que se erige en un obstáculo para integrarse a procesos más amplios en los que se *imagina-haciendo* otras formas de habitar el mundo con los seres humanos como son, no como se supone que deberían ser.

Por último, tanto en el PCC como en la vertiente camilista estudiada se constata una comprensión elástica de lo popular que posibilita la realización de alianzas *de «ABAJO» hacia «ARRIBA»*. En el caso del PCC, el espacio de trabajo e incidencia tendió a concentrarse en los sindicatos, organizaciones campesinas, universidades y, sobre todo, diversas plataformas y espacios de convergencia de la izquierda política en el plano electoral⁶⁵⁵. A su vez, en el caso de la «diáspora camilista», varias facciones se fueron

⁶⁵³ En un momento en el que las reformas neoliberales y la violencia política generaron el debilitamiento del sector social de los trabajadores asalariados, sobre todo, de sus expresiones organizativas: los sindicatos (capítulo 4).

⁶⁵⁴ Pese a que el PST logró tener cierta influencia en algunos sindicatos y universidades en el periodo 1991-2016, su lugar de enunciación tendió a ser el del observador crítico que «desde afuera» señala los errores y fallos cometidos por quienes asumen el rol de *actores sociales contenciosos* en el campo de la izquierda política y social.

⁶⁵⁵ Pese a ello, hacia el final del periodo el PCC hizo parte del movimiento político y social Marcha Patriótica, hecho que llevó a que fuera expulsado del Polo Democrático Alternativo (PDA) el 9 de agosto de 2012. Al

agrupando en plataformas campesinas, sindicales, políticas, estudiantiles y juveniles, hasta llegar a la confluencia con otros sectores populares que permitió la creación de Congreso de los Pueblos en 2010 (capítulo 4). Sin embargo, ya sea que el énfasis del trabajo se hubiese centrado en el llamamiento a la articulación de diversas luchas políticas -PCC- o sociales -la «diáspora camilista»-, lo cierto es que en ambos casos existió el propósito de ir construyendo una línea de masas que partiera desde las clases subordinadas hacia el resto de sectores que podrían irse integrando a los procesos de lucha o, en otras palabras, desde las clases populares hacia el pueblo.

Ahora bien, un aspecto que advierto tanto en el lenguaje del movimiento político y social -trayectoria PCC-Unión Patriótica (UP)-Marcha Patriótica- como en el del movimiento social y político -trayectoria «diáspora camilista»-Poder y Unidad Popular (PUP)-Congreso de los Pueblos-, es la tendencia a evitar cualquier alusión que exprese el deseo de conducir los proyectos de unidad. Sin embargo, eso no quiere decir que la orientación de dichos procesos de articulación no exista, lo que sucede es que en el tránsito hacia la construcción de un proyecto amplio en el que puedan confluir varios pueblos, movimientos populares, organizaciones políticas y sectores sociales, resulta «costoso» o problemático el hecho de que se reconozca abiertamente el deseo de prevalecer en el proceso de enmarcamiento ideológico y direccionamiento político del proceso. En definitiva, considero que en el caso de los llamados *movimientos populares y políticos* -actores sociales críticos que fueron fundamentales y decisivos para la reactivación de las luchas sociales en Colombia durante las primeras décadas del siglo XX (capítulo 4)- existe una marcada tendencia a sobrevalorar *discursivamente* lo social sobre lo político, o a resaltar lo autónomo y heterárquico sobre lo jerárquico. En otras palabras, a destacar las construcciones de «abajo» hacia «arriba», y eclipsar las orientaciones tácticas y estratégicas de las dirigencias hacia los proyectos de confluencia y unidad.

Finalmente, en relación con la manera en que los horizontes utópicos de las distintas tendencias políticas y sociales afectan los usos de lo popular, existe una diferencia entre los proyectos que se mueven por el terreno de la crítica de apertura democrática y los que

respecto, el comité ejecutivo del PDA argumentó que la participación del PCC en Marcha Patriótica significaba el ejercicio de la doble militancia.

circulan por el de la crítica radical (capítulo 2), y entre los que tienen un programa y «lugar de llegada» definido y los que no.

En lo que atañe a la primera diferencia, encuentro que tanto el CINEP como el MOIR tienden a enmarcar su actuación por el camino de la realización de *reformas no reformistas*. Por consiguiente, los contenidos de la crítica se centran en la reivindicación de cambios jurídicos o institucionales que favorezcan la ampliación de la positividad de la vida y la profundización de la democracia⁶⁵⁶. Adicionalmente, en ambos casos existe incomodidad e inconformidad frente al hecho de que se les asocie con grupos o sectores que defienden el derrocamiento institucional o, dicho en otras palabras, frente a posturas que expresan críticas de alcance radical o revolucionario (capítulo 2).

Lo anterior, lleva a que lo popular, en algunos momentos, se reemplace con otros conceptos que en sus modos críticos de empleo contengan menor contenido de clase y/o potencia subversiva, tales como ciudadanía o sociedad, teniendo en cuenta que, como ya se dijo antes (capítulo 5), una de las intenciones asociadas al uso de lo popular es la identificación de los actores sociales con el cuestionamiento o impugnación del orden social. Por ejemplo, en el caso de las organizaciones populares urbanas, Alfonso Torres (2007) considera que:

Un rasgo de identidad común a este nuevo asociacionismo [el que surgió desde mediados de la década del setenta del siglo XX] fue su declarada autonomía frente al Estado y su distanciamiento crítico frente a las prácticas clientelistas, así como su identificación con las

⁶⁵⁶ Como ya se mencionó en la introducción del capítulo, existe una heterogeneidad de posturas «dentro» del CINEP en las que se expresan diversos horizontes utópicos. Sólo en la línea eclesialística -no hay que olvidar que dicho centro de investigación es un proyecto de la orden jesuita de la iglesia católica- encuentro en el periodo tres figuras emblemáticas que representan maneras distintas de comprender la opción preferencial por los pobres y oprimidos -uno de los principios que ha sido defendido y abanderado por distintas vertientes críticas de la iglesia católica en el contexto nuestroamericano, en especial, por los precursores y continuadores de la teología de la liberación-. De un lado está el padre Javier Giraldo, intelectual-demócrata-crítico-radical a quien la jerarquía de la Compañía de Jesús respeta pero no encomienda cargos de dirección y vocería y, del otro lado se encuentran los padres Francisco de Roux y Gabriel Izquierdo, intelectuales-demócratas-críticos de tendencia más moderada quienes recibieron constante apoyo y promoción por parte de la orden de los jesuitas. Teniendo en cuenta lo anterior, lo que propongo es realizar una interpretación de la «tendencia hegemónica» o más cercana a la «oficialidad» del CINEP.

ideologías de izquierda de la época, pero sin tener necesariamente vínculos orgánicos con sus partidos o movimientos políticos. Este conjunto amplio de grupos, comités, asociaciones, corporaciones y centros culturales se autodenominaron "organizaciones populares" para diferenciarse de otras formas organizativas subordinadas al Estado y enfatizar su identificación con visiones de futuro alternativas (p. 11).

En la orilla opuesta a del MOIR y el CINEP se encuentra el PST, quien durante el periodo de estudio tendió a enmarcar sus planteamientos por el camino de la crítica revolucionaria, situación que llevó a que dicha colectividad considerara cualquier tipo de viraje o cambio institucional como prueba de «reformismo burgués» o «conciliación de clases». De esta forma, la oposición jurídica entre reforma o revolución impidió que se comprendieran los avances que implicaban ciertos procesos contracíclicos de apertura democrática, así como el favorecimiento que algunas reformas significaban para la continuación de las luchas en contra de las dominaciones, injusticias y violencias de carácter sistémico⁶⁵⁷ (capítulo 2). En consecuencia, una vez más lo popular terminó acotándose en aras de promover el desarrollo exclusivo de la lucha de clases.

Por otra parte, en los casos de Dimensión Educativa, la «diáspora camilista» y el PCC considero que sus planteamientos se enmarcan entre la crítica de apertura democrática y la crítica radical o revolucionaria. Por consiguiente, esta manera no dicotómica de entender los alcances emancipatorios de las luchas sociales, en otras palabras, la comprensión de que los procesos de cambio no se dan entre «*esto o lo otro*» sino entre «*esto y lo otro*», permitió que por el camino de la crítica el concepto de lo popular contribuyera a la promoción de luchas con contenido democrático que permitieran la continuación y radicalización de los procesos de lucha, aprovechando ese espacio difuso y ambiguo que va desde las clases hasta el pueblo.

⁶⁵⁷ En el caso del PST, por ejemplo, cualquier reforma o política pública que evitara el cierre de empresas estatales, el reconocimiento y protección de los derechos de asociación, o la apertura de nuevos colegios y universidades públicas, significaba la posibilidad de mantener o aumentar numéricamente los grupos y sectores donde dicho partido solía ejercer trabajo de incidencia y direccionamiento: los sindicatos y los establecimientos educativos de carácter público.

En lo que concierne a la segunda diferencia, propongo tomar las tres posturas «arquetípicas» que encuentro en relación con la definición o no de un «lugar de llegada emancipatorio»: el CINEP, el PST y Dimensión Educativa. En el caso del CINEP, el sentido de la lucha pareciera apuntar hacia la profundización de la democracia, la ampliación de la participación política, el cese de la violencia, el ejercicio de la ciudadanía plena y el respeto a los derechos humanos. Se podría decir que dicha postura establece un horizonte utópico *«más acá» de lo que podría existir*, el cual se sintetiza en la siguiente consigna: por una sociedad democrática en la que se garantice el goce efectivo de los derechos y la paz con justicia social para todos, en especial, para «los de abajo»⁶⁵⁸.

Por el contrario, en el caso del PST las luchas populares apuntan hacia el socialismo, en los términos que establece la IV Internacional comunista. De esta manera, se promueve la lucha de clases con el propósito de avanzar hacia la instauración de un programa de transición⁶⁵⁹ que contribuya a crear las condiciones para el derrocamiento del capitalismo. Se podría decir que dicho planteamiento define un horizonte utópico *«más allá» de lo que ya existe*, en el que el «lugar de llegada emancipatorio» está dado y probado, razón por la que, lo único que habría que hacer es orientar el curso de acción del movimiento obrero y popular para que la realidad nacional coincida con lo que la vanguardia internacionalista proyectó, en términos generales, para todos los países del mundo hace varias décadas.

⁶⁵⁸ Así expresaba el por ese entonces director del CINEP y presidente del consejo editorial de la revista Cien días vistos por CINEP, padre Gabriel Izquierdo (1997b), la misión de dicho centro investigativo: "(...) queremos reafirmar la ESPERANZA en nuestra misión, que significa trabajar desde los grupos populares, desde sectores que son de una o de otra manera excluidos de la sociedad, y con ellos edificar una patria mejor, donde se respete la dignidad y los derechos de las personas, se viva la solidaridad y el pluralismo, se pueda convivir en paz en medio de las diferencias, se establezcan relaciones sociales más justas y más humanas, y se goce de una mejor calidad de vida. Nuestra esperanza también brote de la voluntad de solidarizarnos con todos los que son afectados por la violencia, y de nuestro rechazo contra todas las formas intimidatorias para solucionar nuestros conflictos" (p. 3).

⁶⁵⁹ El programa de transición se basa en las siguientes premisas: trabajo para todos, huelga con ocupación de fábricas, control de las empresas por parte de los obreros, expropiación de sectores industriales claves, nacionalización de los bancos, estatización del sistema crediticio, nacionalización de la tierra, colectivización de la agricultura, rompimiento con los partidos tradicionales de la burguesía, lucha frontal contra el imperialismo, internacionalismo obrero, creación de una milicia de autodefensa obrera, poder para los sóviets e integración de la mujer obrera y los jóvenes. A su vez, en el caso de los países «atrasados» se propone la revolución agraria y la independencia nacional. Al respecto, véase: Trotsky (2008).

En contraste, en el caso de Dimensión Educativa se expresa una intencionalidad crítica y emancipatoria en la que se impugnan, sobre todo, las negatividades sistémicas de clase, género-sexo y étnico-raciales. Se podría decir que existe un horizonte utópico «*más allá de lo que ya existe*», en el que se cuestiona el capitalismo, el patriarcado y el colonialismo interno, sin que ello implique el establecimiento de un programa o «lugar de llegada emancipatorio». En este sentido, planteamientos como la experimentación, el diálogo y la negociación intercultural permiten que los procesos de cambio social se entiendan como un «inédito viable» (Freire, 2005), cuyo contenido específico dependerá, en cada situación y momento histórico, de los seres humanos que participen en el proceso de producción o reinterpretación de sus formas comunes de vida. De esta manera, cada pueblo tiene el derecho y es responsable de darse sus «propias» formas de organización política. No obstante, en el caso de la Educación Popular existe una opción ética porque la vocería principal en dichos procesos la tengan «les, las y los de abajo»⁶⁶⁰.

⁶⁶⁰ Pese a la potencia que desde mi punto de vista contiene este tipo de posturas, no deja de ser problemático el hecho de que las apuestas políticas se planteen en términos de las luchas que se realizan para superar las negatividades sistémicas -lo *anti* o lo *contra*-, dada la indeterminación radical que existe en relación con el proyecto-esperanza que defendemos y afirmamos quienes nos identificamos en el campo de las vertientes crítico-radicales de la izquierda social, en particular, de la Educación Popular. Además, aquellos planteamientos en los que se afirma laxamente por lo que se lucha, corren el riesgo de ver acotados sus horizontes utópicos. Esto fue lo que sucedió, en términos generales, «dentro» del campo de Educación Popular durante la década del noventa del siglo XX, cuando el horizonte utópico de esta corriente educativa tendió a desplazarse «*más acá de lo que podría existir*».

8. Capítulo 7: los usos e intenciones asociadas al uso de lo popular para las organizaciones populares

En la introducción de este apartado señalé que el criterio principal en el que se había basado la escogencia de los sectores sociales empleados para estudiar los usos de lo popular por parte de las organizaciones populares críticas, había sido la representatividad y relevancia que tuvo el despliegue de sus luchas a lo largo y ancho del territorio nacional en el periodo 1991 y 2016 (capítulo 4). Dicho discernimiento, complementado por las salvedades anteriormente referidas a las limitaciones de índole personal, o simplemente a las razones por las que se me dificulta incluir en este acápite a los grupos étnicos y los estudiantes⁶⁶¹, llevaron a que finalmente decidiera estudiar a los sindicalistas, los campesinos y las mujeres.

En el caso del sindicalismo, decidí escoger a la Central Unitaria de Trabajadores (CUT) teniendo en cuenta que, desde su creación en 1986, ha sido la confederación de sindicatos más grande y crítica del país⁶⁶² (capítulo 4). A su vez, en el caso del campesinado, escogí a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos - Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR), debido a que desde finales de la década del ochenta del siglo XX, se caracterizó por ser la expresión más representativa de los sectores críticos que estaban intentando reactivar

⁶⁶¹ Adicionalmente, considero relevante que investigaciones posteriores se encarguen de incluir y reconocer al resto de actores colectivos contenciosos que aparecen en el capítulo 4.

⁶⁶² En varias oportunidades se intentó acceder al archivo privado de la CUT, sin embargo, esto no fue posible. A este respecto, integrantes de la CUT que trabajan en la oficina ubicada en el centro de Bogotá, me informaron que dicha central no cuenta centro de documentación y que en el corto plazo tienen proyectada la creación de una biblioteca virtual. Por esta razón, el trabajo de archivo se tuvo que realizar en la biblioteca Luis Ángel Arango, el centro de documentación del CINEP y el archivo virtual del CNMH, arrojando un resultado en el que tienden a prevalecer las fuentes documentales de la región del Valle del Cauca.

un espacio de articulación como el que había significado la ANUC en los años setenta⁶⁶³. Además, es una organización popular que existió durante la totalidad del periodo de estudio, y pese a la persecución y criminalización por parte de grupos paramilitares⁶⁶⁴, logró subsistir y contribuir a la creación de espacios más amplios de convergencia, tales como el Coordinador Nacional Agrario (CNA) y la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular⁶⁶⁵ (capítulo 4). Por último, en el caso de las mujeres, decidí incluir a la Organización Femenina Popular (OFP) de Barrancabermeja, colectiva emblemática en el campo de las luchas de género-sexo⁶⁶⁶, cuya composición mayoritaria corresponde a mujeres de las clases subordinadas, y al Movimiento Popular de Mujeres La Sureña (MPM-LaSureña), expresión organizativa de los feminismos populares que emergió hacia el final del periodo de estudio⁶⁶⁷.

Por otra parte, las razones que justifican la decisión de incluir dos organizaciones populares de mujeres son las siguientes: 1) existe un desbalance de género-sexo en la investigación ocasionado por factores ajenos a mí -tales como el predominio exclusivo de actores masculinos que en el campo intelectual reflexionaron sobre lo popular- que espero poder subsanar -parcialmente- en este acápite, y 2) dado que no encontré organizaciones estudiantiles que se articularan en torno a lo popular, el caso de las mujeres resulta

⁶⁶³ La ANUC-UR fue creada en 1987 por varios sectores críticos que decidieron salirse de la ANUC, con el fin de radicalizar las luchas agrarias y presionar la realización de la reforma agraria integral. Dicha situación, llevó a que el Estado decidiera negarle en reiteradas oportunidades la personería jurídica.

⁶⁶⁴ La ANUC-UR fue reconocida como sujeto de reparación colectiva por parte del Estado en el 2016.

⁶⁶⁵ Con el fin de ampliar el rango de actores colectivos campesinos críticos estudiados, se tendrán en cuenta estas dos plataformas en las que participó la ANUC-UR. De esta manera, resulta posible realizar un seguimiento de las trayectorias de articulación e integración del movimiento campesino ocurridas durante el periodo de estudio (capítulo 4).

⁶⁶⁶ La OFP fue creada en 1972 por grupos de la pastoral social de la iglesia católica cercanos a la Teología de la Liberación. Sin embargo, en 1988 las integrantes de dicha organización decidieron continuar el proceso de manera autónoma e independiente.

⁶⁶⁷ Pese a que la inclusión del MPM-LaSureña (2010), supone el «incumplimiento» de uno de los criterios de escogencia de las organizaciones populares críticas, como es el hecho de haber existido durante la totalidad o, al menos, la mayor parte del periodo de estudio, considero que su integración amplía la comprensión sobre la manera en que lo popular contribuye a diferenciar y posicionar a «los de abajo» en espacios de lucha cuya composición social es marcadamente multclasista. En este sentido, al igual que en el caso de Luis Tapia cuando introduce el debate sobre las posturas que reconocen la alteridad en el campo de la crítica (capítulo 2), su inclusión se justifica por razones asociadas al aumento de la cognición sobre aquello que se estudia o reflexiona.

emblemático para evidenciar *lo que podría ser y todavía no es* en el campo de otras luchas en las que participan «los de abajo», «los del medio» e incluso «los de arriba».

En otro orden de ideas, atendiendo a la manera en que se decidió organizar el contenido del capítulo, a continuación, se presenta en forma diferenciada el modo en que cada organización utilizó y otorgó sentido al concepto de lo popular, seguido de una recapitulación en la que se presenta un balance general sobre los usos e intencionalidades de lo popular para el estrato semántico de los sectores populares críticos.

8.1 Los sindicalistas: Central Unitaria de Trabajadores (CUT)

Teniendo en cuenta las piezas documentales halladas en el periodo 1991-2016 -libros, periódicos, comunicados, circulares, convocatorias, cartillas, etc.-, se puede afirmar que los usos principales que la CUT otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo»⁶⁶⁸. Pese a ello, es preciso señalar que lo popular tiene una significancia relativamente menor desde el punto de vista de la relevancia y recurrencia con la que es empleado, en comparación con términos como clase obrera, clase trabajadora y movimiento obrero⁶⁶⁹. Con todo, a continuación, se presentan los resultados de lo hallado durante el proceso de revisión de fuentes documentales.

El uso de lo popular asociado a los actores colectivos de tipo contencioso se relaciona con la intención de referirse al conjunto de las luchas o a los procesos de unificación de las

⁶⁶⁸ El único uso subsidiario de lo popular se refiere a: las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-. Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», y los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo».

⁶⁶⁹ Esto, en buena medida, se relaciona con la necesidad que tienen los sindicatos de articular prioritariamente a los distintos tipos de trabajadores asalariados, y complementariamente a las expresiones organizadas de las clases trabajadoras con el resto de movimientos populares.

luchas que realizan, sobre todo, «los de abajo». De esta manera, la CUT logra hacer balances sobre el estado de avance o retroceso del movimiento popular en Colombia, a la vez que construye sentido de pertenencia e identidad con aquellos procesos y actores colectivos que luchan por el mejoramiento de las condiciones de vida del conjunto de la población. A manera de ilustración, este pasaje de la Declaración política del quinto congreso de la CUT:

Todo lo anterior, más otros temas no menos importantes, está conduciendo a la Central Unitaria de Trabajadores a una crisis de proporciones cada vez mayores, que transcurre en la vía totalmente opuesta a los buenos tiempos que atraviesa el movimiento popular en relación con su proceso de unidad para hacerle frente al régimen neoliberal y proimperialista (CUT, 2006, p. 2).

Este uso también se asocia con la intención de distinguir las luchas de «los de abajo» del resto de luchas sociales. Por un lado, se encuentra la diferenciación entre lo popular y lo social, en otras palabras, entre las luchas mayoritariamente compuestas por «los de abajo» y las que expresan un mayor grado de participación de «los del medio». Por otra parte, existe una distinción entre la izquierda popular-social y la izquierda política, siendo mucho más recurrente y relevante, en este caso, la distinción entre lo social y lo político. Por ejemplo, estos pasajes de una declaración política y un artículo de prensa en los que se sostiene lo siguiente:

(...) Luchar por la soberanía, paz, trabajo decente y vida digna, los derechos humanos, la reparación efectiva y colectiva del movimiento sindical, el apoyo a los conflictos agrarios, de camioneros, trabajadores de la salud, educación y pobladores que defienden el ecosistema, requiere de la mayor unidad posible, por lo tanto, se debe fortalecer el Comando Nacional Unitario, en estrecha coordinación con las confederaciones de pensionados y demás organizaciones populares, sociales y políticas (CUT, 17 de mayo de 2014, Párr. 12) (...) Varios cuestionamientos surgen frente a esta política pública llamada “Acuerdo por lo Superior”, la cual haciendo honor a su nombre, es un acuerdo por las alturas, un acuerdo que implica un evidente desconocimiento de las demandas centrales que el movimiento estudiantil, los profesores y trabajadores del sector educativo, así como el grueso del movimiento social y popular, han puesto sobre la mesa en cuanto al

fortalecimiento de la educación pública como derecho fundamental y bien común (El Informativo, 1 de agosto de 2014, p. 4).

Otra intención que tiene que ver con este uso de lo popular es la de ampliar la base de convocatoria, «más allá» de los sindicatos de trabajadores asalariados. Por consiguiente, el llamamiento ampliado a «los de abajo» e incluso a «los del medio» para que se integren a los procesos de reflexión y acción colectiva, es una estrategia mediante la cual el sector sindical busca integrar al pueblo en el campo de las luchas laborales. A modo de ejemplo, esta convocatoria a un foro realizada por la seccional Valle del Cauca de la CUT:

(...) estamos invitando a todas las organizaciones sindicales, populares y sectores vivos de la Región del Valle del Cauca al FORO AMPLIO Y DEMOCRÁTICO para los días 26 y 27 de abril de 2004 en el CENTRO CULTURAL (ANTIGUA FES) CALLE, 6 CARRERA 5 (ESQUINA) AUDITORIO 309, a partir de las 8:00 a.m. para así intercambiar y proponer guías de acción y de lucha que nos permita enfrentar en mejores condiciones las políticas neoliberales y este período oscuro por el cual atraviesan trabajadores y el pueblo colombiano (CUT Valle del Cauca, 4 de abril de 2004, p. 1).

Igualmente, este uso del concepto se refiere a la intención de invitar al pueblo colombiano a que participe en movilizaciones y protestas. De esta forma, se propone la agregación e integración de la «parte mayoritaria de la sociedad» a las luchas que lideran y convocan «los de abajo», contra las leyes y políticas que favorecen, sobre todo, a «los de arriba». A manera de ilustración, este comunicado del Comando Nacional Unitario en el que se invitaba al pueblo colombiano a participar en uno de los paros nacionales realizados al comienzo del primer mandato de Álvaro Uribe Vélez (capítulo 4):

¡Viva el Paro Cívico Nacional del 12 de agosto! ¡Viva la Marcha Agropecuaria a Bogotá!
¡Abajo la congelación de salarios y pensiones! ¡Abstención contra el Referendo del FMI!
¡Contra el Referendo, abstención activa con movilización popular! ¡Abajo las reformas uribistas! ¡Contra el Referendo oficial, viva la Coalición Democrática por la Abstención Activa! ¡Contra las impagables tarifas de los servicios públicos domiciliarios! ¡Por la defensa de Ecopetrol, el ISS, Telecom y el SENA! ¡Atrás la invasión contra la nación iraquí! ¡Fuera

gringos de Irak! ¡Que se acreciente la resistencia de los pueblos árabes! (Comando Nacional Unitario, 15 de julio de 2003, p. 2).

Por último, este uso del concepto se asocia con la intención de destacar la importancia de las luchas del pueblo para el avance de los procesos de cambio social. Referente a esto, cabe destacar que dicha forma de empleo suele aparecer en las piezas documentales dedicadas a reflexionar el estado de avance o retroceso de las luchas sociales en el contexto nacional, regional o nuestroamericano. Por ejemplo, este extracto de un informe regional en el que se establece lo siguiente:

Se han iniciado procesos importantes que demuestran la tendencia de nuestros pueblos a desprenderse de alguna manera de las imposiciones del Fondo Monetario Internacional como es el caso venezolano con el proceso revolucionario Bolivariano, el cual viene siendo arremetido por la gran burguesía con el apoyo de multinacionales norteamericanas y el mismo gobierno gringo, por lo que se requiere del apoyo nuestro para impedir que corten este proceso tan importante; otro proceso que se inicia y tiene muchas ambigüedades fue el de Brasil; el caso de Ecuador como gobierno ha dado un giro hacia la derecha aunque la protesta popular se mantiene; otro hecho importante es el boliviano donde por medio de la protesta popular se tumbó un Presidente, proceso en el cual el dirigente sindical Evo Morales jugó un papel muy importante, hecho este que debemos estudiar al igual que el venezolano para tenerlo en cuenta nuestras acciones, no para tener una copia de ellos, sino que de acuerdo a nuestras condiciones implementar el modelo de desarrollo alternativo de tinte popular que requerimos los colombianos para obtener una vida y empleos dignos y justicia social (CUT, 17 de septiembre de 2004, p. 1).

En lo que concierne al uso de lo popular como contenedor semántico se evidencia que es concomitante con la intención de ampliar la base social de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. En el caso de la CUT, esta forma de empleo tiende a acompañar el nombramiento específico de los sindicatos, trabajadores o la clase obrera. A manera de ilustración, esta editorial del periódico Solidario, publicado por seccional Valle del Cauca de la CUT durante el gobierno de Andrés Pastrana (capítulo 4):

El comité gracias al aporte de los delegados sindicales y populares funcionamos en pro de la solidaridad para con nuestros hermanos de clase, quienes de una manera u otra somos víctimas del sistema y por ende de los patronos y del estado; hoy más que nunca, ante esta crisis que vivimos, debemos estar unidos y prestos a la SOLIDARIDAD (CUT Valle del Cauca, 1 de junio de 2000, p. 1).

Además, este uso del concepto guarda relación con la intención de diferenciar a «los de abajo» del resto de la sociedad o del pueblo. En este sentido, el término clases populares sirve para establecer una precisión o distinción entre quienes padecen los efectos de poder de la relación dominante con la naturaleza en el capitalismo y el resto de los actores sociales. Este comunicado emitido durante la celebración del Día Internacional de los Trabajadores -1 de mayo-, es un buen ejemplo de lo que aquí se afirma:

(...) Negativa del Gobernador Fernando Bonilla Otoya, de entregar los recursos que la Ley obliga al departamento para con la Universidad y su ROTUNDO NO como Presidente de Consejo Superior para conseguir recursos frescos que ayudan a aliviar la crisis, a cambio impone un recorte drástico a costa de desmejorar la calidad académica, la cobertura, que atenta contra el acceso de las clases populares y contra la estabilidad laboral y derechos de trabajadores y empleados.” (CUT Valle del Cauca y SINTRAUNICOL, 1 de mayo de 2000, pp. 1 y 2).

Otra intención relacionada con este uso del concepto es la de nombrar genéricamente a los sectores y actores que vienen de «abajo». Al respecto, se constata que este modo de empleo tiende a referirse a los líderes sociales que son víctimas de criminalización, judicialización o violencia política -luchadores populares-, y a los usuarios de servicios públicos que cohabitan en espacios donde se concentran mayoritariamente «los de abajo» -sectores populares-. Por ejemplo, estas dos piezas documentales en las que se establece lo siguiente:

(...) El asesinato de dirigentes obreros, luchadores populares y de los derechos humanos. El marchitamiento, venta y privatización de los servicios públicos esenciales, como las vías, puertos y demás. El deterioro de las condiciones laborales, el aumento del desempleo; el

desconocimiento de los derechos fundamentales del pueblo y las minorías étnicas (Comando Nacional Unitario, 1 de mayo de 2010, p. 1) (...) El Sindicato de Trabajadores de la Electricidad de Colombia "SINTRAELECOL" Seccionales Cali, Palmira, Dagua (Alto Anchicayá) en el Valle del Cauca, organización sindical Por rama de Industria, con autonomía frente a los patronos y el Estado, por la defensa de los trabajadores y usuarios de las empresas de servicios públicos domiciliarios, asumimos la responsabilidad de clase de contribuir con el conocimiento de los derechos y obligaciones de los usuarios de la energía eléctrica en los sectores populares (CUT Valle del Cauca y SINTRAELECOL, 30 de agosto de 2007, p. 1).

Finalmente, este uso de lo popular se asocia con la intención de reflexionar o identificar las afectaciones diferenciales que el modelo económico y la violencia sociopolítica tiene para «los de abajo». Con ello, se cuestionan los efectos desproporcionales que el militarismo, el paramilitarismo y el neoliberalismo tienen para los sectores populares. A manera de ilustración, este pasaje de un documento político en el que se realiza una crítica a un proyecto de reforma de Ley:

(...) [Esta Reforma] Tributaria que una vez más le mete arbitrariamente la mano gobiernista al bolsillo del pueblo para apalancar su plataforma guerrerista y de exterminio popular, [y] cumplir con las exigencias financieras de la banca internacional (CUT Valle del Cauca, 23 de noviembre de 2005, p. 3).

A manera de síntesis, en la tabla 8-1 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular para la CUT en el periodo 1991-2016.

Tabla 8-1 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la CUT 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso.	<ul style="list-style-type: none"> -Referirse al conjunto de las luchas o a los procesos de unificación que realizan «los de abajo». -Distinguir las luchas de «los de abajo» del resto de las luchas populares. -Ampliar la base de convocatoria, «más allá» de los sindicatos. -Invitar al pueblo a que participe en movilizaciones y protestas. -Destacar la importancia de las luchas del pueblo para el avance de los procesos de cambio social.
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar la base de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que son nombrados. -Diferenciar a «los de abajo» del resto de la sociedad o del pueblo. -Nombrar genéricamente a los sectores y actores que vienen de «abajo». -Reflexionar las afectaciones diferenciales que el modelo económico y la violencia sociopolítica tiene para «los de abajo».

Elaboración propia.

8.2 Los campesinos: Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción (ANUC-UR)

Teniendo en cuenta las piezas documentales halladas en el periodo 1991-2016 -comunicados, informes, circulares, convocatorias, videos, etc.-, se puede afirmar que los usos principales que la ANUC-UR⁶⁷⁰ otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo»⁶⁷¹.

En lo que atañe al uso del concepto en clave de acción colectiva de carácter contencioso, se constata que lo popular guarda relación, en primer lugar, con la intención de considerar

⁶⁷⁰ También, en otras organizaciones campesinas que se recogieron en el CNA y la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular (capítulo 4).

⁶⁷¹ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», y la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.

al campesinado como parte del movimiento de «los de abajo». Lo anterior, supone un esfuerzo de integración de los distintos tipos de luchas realizadas por «los sin tierra» y «los poca tierra» al movimiento popular -espacio imaginario de reunión y unificación de las luchas que agencian el conjunto de los actores sociales críticos, especialmente, los que provienen de «abajo»-. A manera de ilustración, este pasaje de una pieza documental de la ANUC-UR en la que se establece la misión de la organización:

La ANUC-UR como parte del Movimiento Campesino y popular colombiano, se plantea como finalidad principal promover y fortalecer la organización social, la unidad, la movilización, la lucha y las diferentes acciones de masas del campesinado, junto a la solidaridad campesina y popular de base, nacional e internacional; que conquiste y defienda sus derechos, que aporte a la construcción de un proyecto social alternativo, autónomo que dignifique y proyecte la vida del campesinado, reafirme su identidad cultural, sus prácticas y valores éticos y posibilite su aporte a la transformación social del país (ANUC-UR, S.F., p. 2).

En segundo lugar, este uso de lo popular se relaciona con la intención de diferenciar los partidos políticos críticos de los movimientos populares. Pese a que esto sucede, sobre todo, a comienzos del periodo de estudio, no deja de ser llamativa esta forma alternativa de establecer una distinción entre la izquierda política y la izquierda social -términos característicos del estrato semántico de los intelectuales críticos que también suelen emplearse en el de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos-. Por ejemplo, este pasaje en el que la ACNUR-UR realiza un análisis sobre los avances electorales de las distintas expresiones críticas a comienzos de la década del noventa del siglo XX:

La izquierda y el movimiento popular en su conjunto siguen perdiendo espacio en la competencia electoral, incluyendo la socialdemocracia representada por la Alianza Democrática M-19, quien perdió en relación con las elecciones de diciembre más de 503.000 votos (ANUC-UR, 1991, p. 5).

En tercer lugar, este uso del concepto se relaciona con la intención de reflexionar sobre el estado de avance o retroceso de las luchas de «los de abajo». Esto tiende a suceder en aquellos momentos en los que la ACNUR-UR realiza análisis de coyuntura, en los que se

establecen balances sobre el estado de la correlación de fuerzas políticas y sociales que se disputan el sentido y devenir de la realidad. A modo de ejemplo, este pasaje en el que se sostiene lo siguiente:

La situación del movimiento popular es bastante preocupante la desmovilización o reflujo del movimiento de masas no logra superarse han dado movilizaciones de diferentes sectores de la población incluyendo el campesinado y varias regiones del país, pero estas no logran mayor trascendencia ni estabilidad (ANUC-UR, 1991, pp. 7 y 8).

En cuarto lugar, este uso de lo popular se asocia con la intención de reivindicar los procesos de lucha de «los de abajo». Con ello, se afirma la fuerza y legitimidad de las reivindicaciones que realizan los distintos sectores de las clases subordinadas en el mundo rural. Apoyarse mutuamente y organizarse en el proceso de denunciar y rebelarse contra las dominaciones, injusticias y violencias, es entendido como la mejor manera de ampliar las posibilidades para perseverar en la existencia y realizar la vida (capítulo 2). A manera de ilustración, este pasaje extraído de la plataforma política del CNA:

Social y culturalmente estamos constituidos por campesinos y campesinas pobres, pequeños y medianos productores agropecuarios y mineros, indígenas, afrocolombianos, campesinos sin tierra, obreros y jornaleros que ligan sus vidas a actividades rurales y agrarias, bajo labores de pesca, agricultura, trabajo asociativo y cooperativo, entre muchas otras actividades. También hacen parte de nuestra organización, campesinos colonos de varias regiones del país. En nuestra organización, exaltamos la unidad, la lucha popular, la solidaridad, la libertad, la acción y la dirección colectiva, teniendo siempre clara la legitimidad de nuestra lucha y de nuestra organización (CNA, 2009, p. 9).

En quinto lugar, este uso tiene que ver con la intención de orientar o promover la articulación o unificación de las luchas de «los de abajo». Es último, es complementario a la reivindicación de las capacidades de lucha y agencia que caracterizan al conjunto de actores que padecen los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo. Estos pasajes extraídos de una convocatoria y las memorias de un encuentro en el que la ANUC-UR y otras organizaciones se reunieron para pensar

soluciones al problema del desplazamiento forzado, contribuyen a que se comprenda mejor esto que afirmo:

(...) Como entendemos que este movimiento de desplazados hace parte de toda la problemática del movimiento obrero y popular en su conjunto, los instamos a una reunión preparatoria de este Encuentro (...) Daremos continuidad igualmente al proceso de reflexión conjunta sobre Alternativas de Unidad del Movimiento Popular como segundo punto de dicha reunión. Esta se realizará el día Martes 28 de Julio a las 8 a.m. en la sede de ACOTV, calle 39A No 26-50 (ANUC-UR; USO; CUT; SINALTRAINAL, 1998, p. 1) (...) Configurar una propuesta alternativa que oriente el accionar del Movimiento popular pasa por la unificación de criterios de clase. Pasa por recuperar lo POPULAR como expresión legítima de la Nación, pasa por recuperar lo POPULAR como la expresión consciente del conjunto de movimientos regionales y sociales, por la construcción de una identidad política y cultural propia, por recuperar la lucha directa y de masas como elemento sustancial de nuestra cultura política, por unificar pliegos sectoriales y regionales en un solo PROGRAMA NACIONAL POPULAR (ANUC-UR, p. 4).

Por último, este uso de lo popular se relaciona con la intención de nombrar genéricamente las demandas, reivindicaciones y exigencias de «los de abajo». Referente a esto, se destaca el empleo del término Mandato Popular hacia el final del periodo de estudio. A modo de ejemplo, este pasaje en el que se realiza un balance sobre los logros alcanzados con posterioridad al paro nacional agrario de abril y mayo de 2014 (capítulo 4):

Luego de 15 días de movilización y seis jornadas de diálogo con Gobierno Nacional, Cumbre Agraria logra llegar a acuerdos en puntos iniciales de confianza para la instalación de la Mesa Única de Diálogo y Concertación. 1. Este triunfo radica en el reconocimiento de la Cumbre Agraria como actor político en la definición de la política pública para el agro colombiano que abordará los 8 ejes de nuestro pliego de exigencias, mandatos populares en tierra y territorio, derechos políticos de comunidades agrarias, minería y medio ambiente, economía étnica y campesina, cultivos de coca, marihuana y amapola, derechos sociales y paz con justicia social. La lucha agraria y popular triunfará totalmente cuando

logremos los cambios de fondo que requiere el campo colombiano (Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, 10 de mayo de 2014, p. 1).

Por otra parte, el uso de lo popular como contenedor semántico es concomitante con la intención de ampliar la base de actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. Esta práctica fue recurrente en el caso de la ANUC-UR y el resto de plataformas en las que dicha organización participó, adquiriendo marcada relevancia y centralidad hacia el final del periodo, teniendo en cuenta que la expresión más importante de articulación del campesinado con posterioridad a la «primera» ANUC, surgida al final de la década del sesenta del siglo XX, es la Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular (capítulo 4). A manera de ilustración, estos pasajes extraídos de piezas comunicativas elaboradas por la ANUC-UR, el CNA y la Cumbre Agraria:

Las Organizaciones Sindicales, Políticas, Campesinas y Populares, que desde hace rato hacemos presencia física en el COMITÉ INTERSINDICAL DE SUCRE, hemos determinado proponer a ustedes como parte importante de sectores organizados, realizar para el día 9 de Octubre un Taller Seminario que tenga como eje central analizar las experiencias e iniciativas que podamos aportar para continuar fortaleciendo este Organízate popular que sirva para ganar espacio en la lucha coordinada, para lograr mejores y baratos servicios públicos, mayor cobertura de los mismos, garantía y respeto por los derechos humanos, mejores garantías y condiciones de trabajo para el Campesino y la defensa e intereses de los trabajadores (ANUC.UR, 1993, p. 1) (...) Por la defensa de nuestra identidad y cultura... organización, unidad y lucha! Por la protección de nuestros derechos y la prevención del desplazamiento forzoso... movilización campesina y popular! ¡No más tierra en pocas manos, ni muchas manos sin tierra! (ANUC-UR Tolima, 2000, p. 3) (...) Con la convicción y la historia de años de resistencia, de lucha y de propuestas alternativas; con la firme decisión de exigir el respeto a nuestros Derechos y la búsqueda de nuestra dignidad, miles de campesinas, campesinos, indígenas que hacemos parte del CNA Colombia nos movilizamos desde el 19 de agosto atendiendo la convocatoria al Paro Nacional Agrario y Popular realizada por la Mesa de Unidad Agraria (CNA, 20 de agosto de 2013, p. 1) (...) Para fortalecer las propuestas del pueblo y avanzar en la unidad, vamos hacia la Cumbre Agraria:

campesina, étnica y popular”. Los pueblos indígenas, afrocolombianos, campesinos, pequeños mineros y demás sectores populares relacionados con el medio rural colombiano, convocan a la Cumbre Nacional Agraria: Campesina, Étnica y Popular, que se realizará en Bogotá del 15 al 17 marzo de 2014, con el fin de avanzar de acordar una agenda social y acción política movilizadora en la construcción de un proceso de unidad y de articulación del movimiento (Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, 13 de marzo de 2014, p. 1).

Otra intención asociada con este uso de lo popular es la de diferenciar a las clases subordinadas del resto de las clases sociales. Con ello, este sector del campesinado establece una distinción entre «los de abajo», «los del medio» y «los de arriba», que le permite proponer alianzas desde «abajo» hacia «arriba» o, dicho de otra manera, desde las clases populares hasta el pueblo. Ejemplo de ello, es este pasaje del Mandato Nacional Agrario del CNA:

Llamamos a las compatriotas y los compatriotas de otros sectores populares y sociales y a los que aun ocupando hoy una posición privilegiada no han perdido su conciencia nacional ni han renunciado a su condición de seres humanos libres a que nos acompañen en el reconocimiento, lucha por este mandato por la vida digna, soberanía alimentaria, derecho a la tierra y a la territorialidad (CNA, 8 de abril de 2003, p. 1).

Finalmente, este uso del concepto se relaciona con la intención de nombrar genéricamente al conjunto de sectores y actores que vienen de «abajo». A diferencia de otros modos de empleos de lo popular, el término sectores populares permite incluir a la «totalidad» de los integrantes de las clases subordinadas, es decir, a los que se encuentran y no se encuentran organizados. Por ejemplo, este pasaje en el que se sostiene lo siguiente:

(...) edificar un Estado al servicio de las mayorías, garantizar y posibilitar la conservación y protección del hábitat, así como el fortalecimiento de la identidad cultural nacional en su diversidad social y regional, fortaleciendo social y organizativamente a los sectores populares (CNA, 2009, p. 58).

A manera de síntesis, en la tabla 8-2 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular para la ANUC-UR y otras plataformas agrarias en las que participó durante el periodo 1991-2016.

Tabla 8-2 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la ACNUR-UR y otras plataformas agrarias -CNA y Cumbre Nacional Agraria, Campesina, Étnica y Popular- 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso.	<ul style="list-style-type: none"> -Considerar al campesinado como parte del movimiento de «los de abajo». -Diferenciar los partidos políticos críticos de los movimientos populares. -Reflexionar sobre el estado de avance o retroceso de las luchas de «los de abajo». -Reivindicar los procesos de lucha de «los de abajo». -Orientar o promover la articulación o unificación de las luchas de «los de abajo». -Nombrar genéricamente las demandas, reivindicaciones y exigencias de «los de abajo».
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Ampliar la base de actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que específicamente son nombrados. -Diferenciar a las clases subordinadas del resto de las clases sociales. -Nombrar genéricamente al conjunto de sectores y actores que vienen de «abajo».

Elaboración propia.

8.3 Las mujeres: Organización Femenina Popular (OFP) y Movimiento Popular de Mujeres La Sureña (MPM-LaSureña)

8.3.1 La Organización Femenina Popular (OFP)

Teniendo en cuenta las piezas documentales halladas en el periodo 1991-2016 -libros, artículos, cartillas, comunicados, denuncias, publicaciones en redes sociales, entrevistas

y testimonios aparecidos en tesis o monografías⁶⁷²-, se puede afirmar que los usos principales que la OFP otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-, y 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo»⁶⁷³.

El uso de lo popular referido a los actores colectivos de tipo contencioso guarda relación, en primer lugar, con la intención de identificar y precisar qué es y quiénes conforman la OFP. En este sentido, se constata que en varios momentos del periodo, las integrantes del proceso realizan el esfuerzo de producir relatos que favorezcan su identificación y presentación ante el resto de la sociedad. A manera de ejemplo, estos pasajes de dos piezas documentales:

⁶⁷² Ante la imposibilidad de acceder al archivo privado de la OFP, tuve que emplear otros recursos para hacer la revisión de piezas documentales. Referente a esto, considero que las razones por las que las mujeres de la OFP expresan cierto recelo hacia el «ingreso» a su archivo, se asocian con la ausencia de garantías de seguridad y la desconfianza hacia el mundo académico. En lo que concierne a los riesgos y vulneraciones a la seguridad personal, cabe señalar que la OFP ha sido víctima de múltiples amenazas, hostigamientos y atentados por parte de agentes de Estado y grupos paramilitares. Por ejemplo, el 6 de mayo de 2022, la directora nacional de la OFP, Yolanda Becerra, fue víctima de un operativo de entrampamiento desplegado por la policía nacional en la vía que conduce de Barrancabermeja a Bucaramanga (OFP, 6 de mayo de 2022). A su vez, en lo que atañe a la desconfianza hacia el mundo académico, durante la revisión de tesis de grado sobre la organización encontré algunos trabajos que justifican esta actitud. A modo de ilustración, la monografía para optar al título de Profesional en Lenguajes y Estudios Socioculturales de la Universidad de los Andes, elaborada por Ana María Durán Otero (2006), afirma en reiteradas oportunidades cosas como esta: "(...) la utilización de términos como "compañera", mujer y amiga responsable de una "dura lucha", quien además debe marchar "junta, segura y decida" evidencia la construcción de un "nosotras", de una categoría genérica femenina. Este término solidario y persuasivo parece, a primera vista, querer incluir a La Mujer en general; sin embargo, como se verá más adelante, la OFP es una organización excluyente para con otras mujeres que no comparten particularidades específicas como género y clase: ser mujer pobre, colombiana, víctima de la violencia" [*Pie de página: Para algunas de las mujeres de la OFP mi presencia no era bien recibida. Lo sentí claramente en la forma de mirarme y de hablarme. Algunas me preguntaron: "¿Y usted, qué es lo que viene a hacer por aquí?]" (Durán, 2006, p. 32). Este cuestionamiento, realizado por alguien que siente el dolor y la angustia de no haber sido tratada por «las de abajo» de la misma manera en que probablemente suelen hacerlo las mujeres amables, dispuestas y complacientes que limpian su baño, lavan su ropa, preparan sus alimentos o sacan a pasear su mascota, es una clara muestra de las dominaciones, injusticias y violencias (capítulo 2) que justifican la identificación y articulación de las actrices populares «dentro» del movimiento de mujeres.

⁶⁷³ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo», y los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social -en una lógica cercana a conceptos como el de pueblo o sociedad-, y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».

La OFP, Organización Femenina Popular, es un proceso de organización, formación y movilización popular de mujeres de base, defensoras de los Derechos Humanos Integrales, que nos asumimos como sujetas políticas de derecho y construimos proyectos de vida digna a partir de la resistencia frente a todas las formas de violencia (económica, social, cultural, civil y política). Nos proponemos la defensa de la vida y los derechos humanos integrales, reivindicando los derechos de la mujer, quién como sujeta política eleve su conciencia de género y de clase y transforme su realidad social a partir de sus propias acciones cotidianas civilistas y autónomas (Blog de la OFP, S.F.a, Párrs. 1 y 2) (...) Con nuestras luchas nació esta organización cuya opción somos nosotras mismas, mujeres populares: campesinas, amas de casa, trabajadoras domésticas, obreras, maestras, estudiantes, desplazadas por la violencia, destechadas, desempleadas, mujeres víctimas del sistema patriarcal y todas sus violencias: la violencia económica, social, política, sexual y cultural (OFP, 20 de julio de 2008, Párr. 2).

En segundo lugar, este uso de lo popular se relaciona con la intención de precisar qué hace la OFP. De esta manera, existen momentos en los que se realizan esfuerzos de reconstrucción y/o interpretación de la lucha realizada en defensa de la vida, sobre todo, la de las mujeres (de «abajo»). A manera de ilustración, estos pasajes extraídos del libro *Re-parar para la Paz. Caminos y reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular*:

En sus cuarenta y dos años de trabajo en Barrancabermeja y la región, la OFP ha creado diversos programas encaminados a la promoción y exigencia de los derechos de las mujeres y al fortalecimiento de sus capacidades, lo que les permite abordar diferentes escenarios de participación en sus comunidades. De igual forma los programas se han extendido a los diversos sujetos del núcleo familiar de la mujer (en sus diferentes etapas), niñas, niños, jóvenes, adultos y adultos mayores. Sus acciones van dirigidas a aumentar el empoderamiento de cientos de mujeres de sectores populares, informándolas sobre sus derechos, aumentando sus capacidades, acompañándolas en sus propuestas de participación, incidencia y movilización social local y regionalmente, cualificando políticamente las estrategias para exigir la garantía de los derechos humanos de las mujeres (Yáñez y Becerra, 2014, p. 27) (...) La Organización reivindicó el derecho de las comunidades

a la vivienda digna y promovió con otros actores la recuperación de tierras, así como la construcción de viviendas a partir de propuestas de autogestión. También apoyó a barrios pobres para el mejoramiento de la infraestructura y de sus equipamientos urbanos (p. 30) (...) La Organización Femenina Popular contó con un área de formación e investigación que se componía de programas de centros de información, publicaciones y talleres, entre otros. Estos reflejaban un método de pedagogía popular desarrollada mediante programas, conmemoraciones, encuentros, comités, convocatorias, charlas y conferencias. La Organización también consolidó un programa de Economía Solidaria y Seguridad Alimentaria con el propósito de crear condiciones alternativas para la superación del hambre y la desnutrición de las mujeres y sus familias a causa del empobrecimiento de las comunidades. En esta área se realizaban los programas de comedor popular, mercado popular, grupos de producción y huertas. En el marco histórico, la OFP logró tener una red de 24 comedores -10 en el Magdalena Medio, 9 en Bogotá, 3 en Cartagena y 3 en Neiva-, los cuales suministraban diariamente un promedio de 4800 almuerzos diarios a la comunidad de barrios populares. Así mismo, el mercado popular fue un programa de tejido con las comunidades, donde los productos se compraban de manera masiva y eliminando intermediarios, de tal forma que pudieran cumplir el objetivo de que las mujeres y sus familias accedieran a ellos (p. 31).

En tercer lugar, este uso de lo popular se asocia con la intención de identificar y precisar el sentido de la lucha y los horizontes utópicos de la OFP. En algunos casos, las integrantes de la organización destacan los medios a través de los cuales esperan realizar los fines de una sociedad más justa -la integración comunitaria, la organización de las mujeres, la movilización social, el poder popular, etc.-, mientras que, en otros casos, simplemente se menciona o enuncia aquello por lo que cotidianamente se lucha. Por ejemplo, estos dos ejemplos extraídos del *blog* y un comunicado:

Nosotras, las mujeres de la Organización Femenina Popular, hace 36 años estamos luchando contra la opresión, la dominación, la explotación, la guerra, las injusticias y contra todas las violencias que sufre nuestro pueblo y en particular para denunciar la violación a nuestros derechos humanos y la discriminación a la que hemos sido sometidas por el hecho de ser mujeres (OFP, 20 de julio de 2008, Párr. 1) (...) Empezamos el año 2013 con energías

renovadas, con el propósito constante de formar y empoderar a las mujeres populares como sujetas políticas de derecho, defensoras de los Derechos Humanos Integrales, capaces de construir proyectos de vida digna, con la movilización popular y la construcción del poder popular desde las mujeres como único camino para conseguir la paz con justicia social para todas y todos en Colombia (Blog de la OFP, 16 de enero de 2013, Párr. 1).

En cuarto lugar, este uso de lo popular se refiere a la intención de describir los símbolos que han sido utilizados durante los procesos de lucha de la OFP. Pese a que en muchos casos no se emplea expresamente el concepto, el hecho de que el nombre de la organización contenga lo popular, lleva a que, en ciertos pasajes referidos a la autorreflexión o el autoconocimiento, se deba prestar atención a lo significado por el despliegue de sus luchas. Por ejemplo, en el caso de los elementos simbólicos empleados durante los procesos de movilización popular, un elemento recurrente ha sido vestirse de negro. Referente a esto, la OFP establece lo siguiente:

Durante nuestra historia hemos estrechado lazos de identidad de género y de clase a través de símbolos que a la vez han alimentado un imaginario de resistencia activa, ante la región, el país y el mundo (...) Asumimos el negro como signo de fortaleza ante el dolor, como símbolo de rechazo a la violencia, como manera de hacer evidente lo que muchos no quieren ver: el luto que nos deja la guerra a todas las personas, especialmente a las mujeres, que reivindicamos y seguiremos reivindicando que "No parimos ni forjamos hijos e hijas para la guerra" (Blog de la OFP, S.F.b, Párrs. 1 y 3).

En quinto lugar, el uso de lo popular referido a las actrices colectivas de tipo contencioso tiene que ver con la intención de reconstruir o reflexionar sobre las luchas de «las de abajo» en favor de la paz y contra la violencia. Al respecto, se destaca la afirmación radical de las luchas en favor de la vida, así como la búsqueda de la verdad, la justicia y la reparación por los crímenes cometidos por los actores armados. A modo de ejemplo, estos dos pasajes en los que se destaca el liderazgo ejercido por las mujeres del Magdalena Medio, en el momento en el que ocurrió la intensificación y escalamiento del conflicto interno armado (capítulo 4):

(...) La resistencia (...) Asumimos ese reto, porque en el momento más difícil los hombres se escondieron, se desplazaron, se murieron, se exiliaron. La mayoría de las organizaciones referentes en la defensa de los derechos humanos quedaron minimizadas, golpeadas o silenciadas. Les bajaron el perfil. Era recoger muertos todos los días, en las calles, en los ríos, en las cañadas... Pero nadie podía sacarlos porque si los sacaban se morían... Las únicas que sacábamos a los muertos del río éramos nosotras, las mujeres de La OFP. Era la hora de unir esfuerzos y fue así como la OFP asumió el reto de ser vocera de los vivos/as y los muertos/as, en una postura clara por la vida y en contra de la guerra, como siempre la habíamos tenido, pero hoy la realidad exigía poner la cara. No fuimos menores a las exigencias del momento político (Entrevista a Yolanda Becerra, 2012, en Yáñez y Becerra, 2014, p. 28) (...) La Organización Femenina Popular impulsó la movilización popular contra los homicidios, amenazas, expropiaciones, reclutamiento, desaparición forzada, la imposición de normas de conducta para las mujeres, los castigos, desplazamientos, entre otros crímenes, así como contra la impunidad y el papel de las autoridades civiles, militares y judiciales. También promovió la denuncia, interlocución y la exigibilidad de respuestas del Estado en la prevención, protección e investigación de los crímenes que se cometían en la región de manera masiva y sistemática (pp. 33-34).

Finalmente, este uso de lo popular se refiere a la intención de describir procesos de articulación con otras organizaciones de mujeres, sobre todo, con aquellas que provienen de «abajo». De esta manera, el concepto se emplea con el propósito de significar procesos de integración o agregación que contribuyen al aumento de la fuerza y alcance de las luchas que se realizan a nivel municipal, regional y nacional. A manera de ilustración, la *Declaración del Encuentro de Mujeres Memoria y Agendas Territoriales para la Paz* publicada en el Facebook de la OFP al final del periodo:

Desde este territorio con un desarrollo histórico de la lucha popular donde la unidad ha sido la garantía del triunfo en la defensa de los derechos, nos encontramos mujeres con experiencias campesinas, agromineras, populares, académicas, sindicales, religiosas, juveniles y también mujeres provenientes de diversas regiones como Magdalena Medio, Barrancabermeja, Sur de Bolívar, Sur del Cesar, Centro Oriente y del ámbito nacional e

internacional. También contamos con la presencia de compañeros solidarios y cómplices de nuestras luchas (Facebook de la OFP, noviembre 11 de 2016, p. 1).

Por otra parte, el uso de lo popular como contenedor semántico guarda relación con la intención de afirmar la capacidad de agencia de «las de abajo». Lo anterior, permitió que durante el periodo de estudio las mujeres de la OFP destacaran positivamente los agenciamientos y avances -grandes y pequeños, colectivos e individuales- en la lucha contra la guerra, el patriarcado y el capitalismo. A manera de ilustración, esta semblanza de Esperanza Amarís, integrante de la OFP asesinada por grupos paramilitares en octubre de 2003:

Esperanza Amarís desde el año 2001 se integró a la OFP participando en los cursos navideños, modistería, decoración de velas y otras manualidades. También participaba en las capacitaciones en salud sexual y reproductiva y liderazgo. Siempre se destacó por participar activamente, aprender rápido y compartir sus aprendizajes a otras compañeras. Durante su proceso de empoderamiento como sujeto social, asistía a las reuniones semanales programadas en la Casa de la Mujer del nororiente con el objetivo de planear y ejecutar actividades en pro de la defensa y construcción de los derechos de las mujeres, entre ellas las del programa de seguridad alimentaria, expresado en los comedores populares. Esperanza es recordada por sus compañeras por su sentido de responsabilidad, su alegría y picardía para hacer de la cocina un lugar de construcción de tejido contra la guerra (OFP. 2003a, p.8).

Este uso de lo popular también tiene que ver con la intención de reflexionar alrededor de las dominaciones, injusticias y violencias que cotidianamente padecen «las de abajo». Con ello, resulta posible indagar o denunciar las problemáticas que las integrantes de la OFP significan e interpretan como obstáculos para la realización del buen vivir de ellas y sus familias. De ahí que, las violencias basadas en género-sexo, la violencia sociopolítica y las desigualdades de tipo socioeconómico, hayan sido temas continuamente analizados durante el periodo de estudio. Por ejemplo, este extracto en el que se establecen los estragos que el conflicto armado ha dejado en la región del Magdalena Medio:

Los cambios políticos, económicos, militares, sociales y culturales que se han producido en la región del Magdalena Medio durante las últimas décadas han afectado la vida de los pueblos pero en particular la de las mujeres del sector popular. Cada vez más se agudiza la discriminación de que hemos sido víctimas, es el caso de la crisis humanitaria ocasionada por el conflicto armado que en la zona no conduce a otras situaciones diferentes al desplazamiento forzado, la destrucción de propiedades y medios de subsistencia, el aumento de la delincuencia, y el fundamentalismo moral que niega la autonomía por el sometimiento a castigos inhumanos y crueles (OFP, 2003b, p. 10).

Otra intención asociada con este uso de lo popular se refiere a la integración de la clase en las luchas de género y viceversa. Esto último, favorece que las mujeres de la OFP clarifiquen tanto su opción preferencial, como la franja social que compone mayoritariamente la organización. Asimismo, les permite diferenciarse de otras expresiones organizativas mayoritariamente integradas por «las del medio» e incluso «las de arriba», que coexisten e interactúan al «interior» del movimiento de mujeres. Una pieza documental que resulta fundamental para comprender la relación que la OFP establece entre género y clase, es el himno de la organización:

Compañera despierta compañera, la conquista de la libertad. Si nos explotan porque no nos unimos, si nos unimos nadie nos vencerá. Son las manos las manos de tu pueblo, encallecidas de duro trabajar. Con nuestra fuerza le estamos dando al rico, el dinero, el progreso, el bienestar. Si nuestros hijos hoy se mueren de hambre, y si desnudos ya ni a la escuela van, los culpables no son los ricos, sino el cobarde que se niega a luchar. Si hoy vivimos en míseros tugurios, si no ganamos ni pa'comprar el pan, es porque existe un sistema de gobierno que nos explota y reprime sin cesar. Necesitamos por eso estar unidas, la dura lucha con fuerza emprender ya. Marchemos juntas, seguras, decididas, que nuestro pueblo reclama libertad (OFP en Durán, 2006, pp. 31 y 32).

Por último, este uso de lo popular se relaciona con la intención de nombrar genéricamente a los sectores, organizaciones, actrices y actores que vienen de «abajo». Con ello, se integra sin exclusión u omisión, a quienes padecen los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo, a la vez que resulta posible establecer el carácter diferencial y acentuado que adquieren otro tipo de dominaciones,

injusticias y violencias para «los de abajo» -sobre todo, para «las de abajo»-. Este pasaje sobre la violencia paramilitar en la región del Magdalena Medio, contribuye a ilustrar lo que vengo afirmando:

(...) Existió así un plan sistemático de las Autodefensas Unidas de Colombia (Bloque Central Bolívar) de exterminar y perseguir a la Organización Femenina Popular como estrategia para atacar al movimiento social que representaba una "amenaza" a los intereses económicos, patronalistas, latifundistas y extractivistas. La OFP se había convertido en obstáculo para la expropiación rural y urbana, el establecimiento del control social y territorial del paramilitarismo en la región y la implementación de su proyecto de muerte, antisindical y mafioso. A la masacre del 16 de mayo siguió una oleada de homicidios, torturas, desapariciones forzadas, violencia sexual, desplazamiento forzado y expropiación de viviendas en los sectores populares, que fueron ocupadas por miembros y simpatizantes del paramilitarismo (Yáñez y Becerra, 2014, pp. 32 y 33).

A manera de síntesis, en la tabla 8-3 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular para la OFP en el periodo 1991-2016.

Tabla 8-3 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en la OFP 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso (movimientos populares).	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar qué es y quiénes conforman la OFP. -Precisar qué hace la OFP. -Precisar los horizontes utópicos o el sentido de la lucha de la OFP. -Describir los símbolos que han sido utilizados durante los procesos de lucha de la OFP. -Reflexionar sobre las luchas de «las de abajo» en favor de la paz y contra la violencia. -Destacar procesos de articulación con otras organizaciones de mujeres, sobre todo, con las de «abajo».
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar y destacar la capacidad de agencia de «las de abajo». -Reflexionar alrededor de las dominaciones, injusticias y violencias que cotidianamente padecen «las de abajo». -Integrar la clase en las luchas de género y viceversa. -Nombrar genéricamente a los sectores, organizaciones, actrices y actores que vienen de «abajo».

Elaboración propia.

8.3.2 El Movimiento Popular de Mujeres La Sureña (MPM-LaSureña)

Teniendo en cuenta lo hallado en la revista La Sureña en el periodo 2011-2016, se puede afirmar que los usos principales que el MPM-LaSureña otorgó a lo popular se encuentran asociados con: 1) los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» -educación popular y comunicación popular-, 2) la comprensión de dicho concepto como contenedor semántico para nombrar a «los de abajo», y 3) los actores colectivos de tipo contencioso -movimientos sociales-⁶⁷⁴.

En lo que atañe al uso de lo popular para referirse a procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «las de abajo», cabe destacar que se encuentra asociado con la intención de reconstruir acciones y procesos de Educación Popular. Sin embargo, para el MPM-LaSureña este tipo de apuestas formativas se encuentran enraizadas e imbricadas de feminismo. De ahí que, la sujeta principal de la acción formativa sean las mujeres, se exprese una opción preferencial por «las de abajo», y en el proceso de diálogo cognitivo y negociación cultural se le otorgue mayor relevancia o importancia a la reflexión-experimentación de la corporalidad, la afectividad, los cuidados, la sanación y la cotidianidad. A manera de ilustración, este pasaje de un texto publicado por Carolina Gonzáles en la edición número ocho de la revista La Sureña:

La educación popular feminista permite crear estrategias desde la organización misma de las mujeres, creando y consolidando procesos que tengan como objetivo mejorar las condiciones y desigualdades, no solo en el ámbito educativo sino en otras esferas de la cotidianidad; y cómo todas estas apuestas inciden en el proceso de construcción desde el reconocimiento del ser mujer en diferentes contextos (...) Desde el Movimiento Popular de Mujeres La Sureña el trabajo desde la Educación popular Feminista, permite y exige

⁶⁷⁴ Los usos subsidiarios de lo popular se refieren a: los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo» y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo». Asimismo, los usos marginales de lo popular se refieren a: los saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores oprimidos, y la popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.

pensarse de forma colectiva la labor desde las prácticas mismas en lo educativo y en la comunicación alternativa, esto nos permite crear estrategias desde lo organizativo, lo ético-político y lo comunitario, en la construcción de un nuevo feminismo con, desde, para y entre mujeres, en donde la apuesta es la transformación en la vida de las mujeres con las que se trabaja, mediado por la voluntad, pasión por la labor y lo político que atraviesa la cotidianidad, las relaciones, los abrazos, las palabras, las sonrisas de las mujeres y de las y los compañeros que aportan a éste tipo de apuestas (...) Trabajar la educación popular feminista en el contexto de la localidad de Bosa trae consigo un esfuerzo por cambiar las condiciones desiguales, partiendo siempre de lo cotidiano, unido al trabajo desde niveles personales, de las relaciones con otras mujeres, como respecto de su metodología, trabajo curativo, corporal y espiritual, con base en los desafíos directos relacionados a la opresión y dominación internalizadas (González, 2015, p. 10).

A su vez, este uso se relaciona con la intención de reconstruir acciones y procesos de trabajo relacionados con la Comunicación Popular. Dado que, durante el periodo de estudio una de las apuestas ético-político-pedagógicas era la realización de procesos comunicativos, en algunos momentos, existió el interés de conocer lo que otros colectivos y colectivas de similares características estaban haciendo al respecto. Referente a esto, cabe destacar que dicha actitud es convergente con el propósito de valorar en clave de alteridad la lectura de textos y contextos, reconocer y validar los conocimientos que se producen en los procesos de experimentación cultural, y rescatar los aportes, alcances y límites de las otras experiencias en el proceso de pensar-hacer la «propia», que afirman corrientes educativas o investigativas como la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa. Por ejemplo, este pasaje de un artículo en el que la organización Movimiento de Mujeres de Funza, Fuerza Femenina Popular, reflexiona sobre su proceso de trabajo en la sabana de Bogotá:

(...) varias organizaciones populares de la sabana de Bogotá hemos comenzado a identificar la comunicación y los medios como un elemento clave de nuestra estrategia para el cambio social. En relación a esto hemos propiciado un nuevo espacio para el 2014, que se deriva en dos actividades: La Escuela de Comunicación Popular de Mujeres "Mirabal" y el programa de radio "Mujeres en Radio... Las Voces de Las Mujeres de La Sabana" con un

enfoque en la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres. Incluye actividades para analizar el sexismo en los medios, producir medios comunitarios con perspectiva de género, y defender el derecho a producir y tener acceso a medios de comunicación que representan las voces de las mujeres (MPM-LaSureña, 2014a, p. 11).

En lo que concierne al uso de lo popular como contenedor semántico, se constata que es concomitante con la intención de reflexionar, distinguir y reivindicar lo de «abajo» como parte de los lugares de enunciación y espacio de articulación de un sector de las luchas feministas. Aquí, la apuesta política del MPM-LaSureña es sugestiva y compleja, teniendo en cuenta que al nombrarse emplea el Sur para reivindicar los feminismos no «euro-occidentales» -indígenas, afroamericanos, comunitarios y populares-, y a las mujeres que habitan en la zona sur de la capital del país -espacio cuya composición corresponde mayoritariamente a «los de abajo»-, a la vez que enfatiza lo Popular para reivindicar la existencia de desigualdades de clase en el campo de las luchas de género-sexo, y para afirmar el contenido crítico-radical e intercultural de su lucha por la vida (capítulo 2). A modo de ejemplo, este extracto de la editorial del primer número de la revista La Sureña, en el que esta colectiva realiza el esfuerzo de reflexionar sobre su acción con sentido:

Por ello, hoy más que nunca gritamos desde el seno de nuestra tierra suramericana, que no renunciaremos a nuestro papel como sujetas revolucionarias de este momento en la historia. Mujeres en resistencia como la sangre - sábila que lleva las ceibas por dentro y calma nuestro sentir, sentimos la pachamama y en ese sentido promovemos el consumo consciente, la educación popular como herramienta transformadora, en la reflexión permanente de nuestro qué hacer, trabajamos con nuestros pensamientos y nuestras manos colectivamente, cambiando las relaciones de poder patriarcales. Por ello, nos convocamos como movimiento de mujeres del sur, raizales por identidad, populares por origen, mujeres cambiando el mundo (MPM-LaSureña, 2011a, p. 3).

Este uso de lo popular también se refiere a la intención de reflexionar, distinguir y reivindicar a las mujeres de «abajo». De esta manera, el MPM-LaSureña rescata otras trayectorias y procesos «más allá» de «sí mismas» que integran y conforman el «nosotras» de los feminismos populares. A modo de ejemplo, este pasaje de un artículo sobre María Helena Céspedes, luchadora popular cercana a la Teología de la Liberación que desde

finales de la década del setenta del siglo XX promovió varios procesos formativos dirigidos hacia las mujeres:

Otros elementos relevantes en su caminar han sido; la incidencia política y los espacios de participación para la mujer; en pro de esto lleva 4 años haciendo parte de la “escuela de formación política para mujeres populares”, un espacio por el que han pasado entre 200 y 300 mujeres. Está en contra de las vías militaristas porque las armas han sido parte de todo lo que ha significado la pérdida del principio de la vida, en cambio apoya la acción cultural, la formación política, el trabajo de las bibliotecas populares y el trabajo de la música (MPM-LaSureña, 2011, p. 5).

Otra intención asociada con este uso del concepto es la de reflexionar, distinguir y reivindicar el feminismo o los feminismos de «las de abajo». Con ello, el MPM-LaSureña logra diferenciarse y diferenciar las luchas que realizan las mujeres que provienen de las clases subordinadas -en el campo y la ciudad, dentro y fuera de la academia- del resto de luchas que realiza el movimiento de las mujeres y por la diversidad de género-sexo. A manera de ilustración, este extracto del editorial de la edición número cinco de La Sureña:

[buscamos que nuestra labor] de informar hechos, acciones y dinámicas del territorio generen espacios para el encuentro, para el diálogo de saberes, para la formación y la educación popular, donde se construyan lazos de identidad colectiva desde un feminismo popular y latinoamericano desde la unión de mujeres diversas al proceso de esta construcción de identidad, quienes con sus manos formadas desde diferentes procesos comunitarios y académicos quieren reivindicar unas luchas que con acciones cuestionan y transforman las propuestas donde creemos que lo más importante es la construcción cultural específica de nuestro contexto, la articulación, el fortalecimiento de los lazos sociales como una base simbólica para la transformación de desigualdades de género, pensado no únicamente de la situación de mujeres y hombres, sino de las identidades de género que rompen con esta estructura binaria (MPM-LaSureña, 2014b, p. 1).

Por último, este uso de lo popular se relaciona con la intención de nombrar genéricamente a los sectores que vienen de «abajo». De esta manera, se reivindica las acciones que se

realizan por la transformación del territorio, o las expresiones críticas y transgresoras que emergen al «interior» de las clases subordinadas. Por ejemplo, este pasaje en el que se establece lo siguiente:

Desde muy pequeña ha estado vinculada a procesos sociales, esa es y fue desde entonces su opción de vida, cuando era muy joven conoció unas religiosas “sui generis” que tenían su vida anclada con los sectores populares; desde los doce años se vinculó con ellas y fue aprendiendo la realidad de este país; inició con procesos cristianos por la liberación, luego procesos sindicales y procesos juveniles. En los 70s hizo parte de un grupo llamado cristianos por el socialismo, el cual causó sobresalto en los sectores conservadores de la iglesia y el país (MPM-LaSureña, 2011b, p. 4).

El uso de lo popular en clave de acción colectiva contenciosa tiene que ver con la intención de reivindicar los aportes de las mujeres en la construcción de poder popular. Esto último, tiende a suceder cuando se reflexiona sobre procesos de lucha que tienen composición social «mixta», y en todos los casos tiene el propósito de destacar el papel jugado por las mujeres en dichos procesos. A modo de ejemplo, este pasaje de un artículo en el que se analiza el proceso de lucha estudiantil contra la Reforma a la Ley 30 de 1992 (capítulo 4):

Se demuestra que el movimiento de mujeres en América Latina ha alcanzado un nivel de madurez e incidencia en los ámbitos institucionales, culturales y políticos que fortalece cualquier proceso de transformación de nuestra sociedad y de nuestra educación, de la lucha, el poder popular y del movimiento estudiantil, donde después de mucho tiempo de letargo, la educación ha vuelto a colocarse entre los temas principales del debate público, social y político a nivel de Latinoamérica (MPM-LaSureña, 2012, p. 16).

Además, este uso se relaciona con la intención de reflexionar sobre las reivindicaciones y demandas del movimiento de las mujeres. En este punto, además de la visibilización de la dominación sistémica de género-sexo, expresada en formas de dominio, injusticia y violencia recurrente contra los cuerpos que han sido socializados como mujeres (capítulo 2), resulta interesante la apertura y enriquecimiento de los repertorios de protesta e impugnación de «los de abajo», cuando se integra la dimensión del cuerpo a las luchas populares. A manera de ilustración, esta reflexión sobre la manera en que las dominaciones

sistémicas logran afectar el autoestima y disposición de las mujeres de «abajo» para confrontar al poder:

Cada día son miles y miles de voces que gritan una sola palabra: reivindicación, aquella que colma nuestros corazones de pasión y deseo incandescente de muchas que a través de los años han brindado sus acciones a la lucha popular por y para todas, ya no tenemos tiempo para la injusticia, ya se agotaron las excusas para empezar mañana, desde hoy debemos mirarnos al espejo con fuerza y valor, para no ser más un reflejo de tristeza y desasosiego, no más frustración y bocas cerradas ante un modelo que sesga y nos impide ser lo que queremos, la belleza no es un narcótico, ni se toma de revistas insulsas; la belleza es nuestra inexorable añoranza de la igualdad, el respeto y la resignificación de nuestras decisiones (MPM-LaSureña, 2013, p. 1).

A manera de síntesis, en la tabla 8-4 se presentan los usos principales y las intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular para la MPM-LaSureña en el periodo 1991-2016.

Tabla 8-4 Usos principales e intencionalidades asociadas al uso del concepto de lo popular en el MPM-LaSureña 1991-2016

USO DE LO POPULAR PARA REFERIRSE A	CON LA INTENCIONALIDAD DE
Los procesos de trabajo que se realizan en defensa y con la participación de «los de abajo» (educación popular y comunicación popular).	-Reconstruir acciones y procesos de trabajo relacionados con la Educación Popular. -Reconstruir acciones y procesos de trabajo relacionados con la Comunicación Popular.
La nominación de los sujetos, grupos o sectores sociales que provienen «de abajo».	-Distinguir y reivindicar lo de «abajo» como parte de los lugares de enunciación y espacio de articulación de un sector de las luchas feministas. -Demarcar y reivindicar a las mujeres de «abajo». -Distinguir y reivindicar el feminismo o los feminismos de «las de abajo». -Nombrar genéricamente a los sectores que vienen de «abajo».
El nombramiento de actores colectivos de tipo contencioso.	-Reivindicar los aportes de las mujeres en la construcción de poder popular. -Reflexionar sobre las reivindicaciones y demandas del movimiento de las mujeres.

Elaboración propia.

8.4 Recapitulación

El ejercicio de categorización, análisis e interpretación de lo hallado en las piezas documentales de los actores colectivos escogidos para estudiar el estrato semántico de las organizaciones populares críticas, permite realizar un balance interpretativo de los núcleos conceptuales y «metaintencionalidades» asociadas al concepto de lo popular (capítulos 5 y 6), a la vez que se precisan aspectos como la importancia que tiene lo popular para decir nosotros, el carácter afirmativo y crítico contenido en este concepto, y el deseo-búsqueda de unidad expresado por los diversos actores colectivos que integran el sector crítico de «los de abajo».

En lo referente a los Núcleos conceptuales que se establecieron con posterioridad a la realización del ejercicio de agrupación categorial de los usos principales, subsidiarios y marginales de lo popular, en la tabla 20 se presentan los núcleos conceptuales, mantos conceptuales y cortezas conceptuales (capítulo 5 y 6) del estrato semántico de las organizaciones populares críticas en el periodo 1991-2016⁶⁷⁵.

⁶⁷⁵ Se otorgó 20 puntos a los usos principales, 10 puntos a los usos subsidiarios y 5 puntos a los usos marginales de lo popular -en los casos de usos que no aparecieron el puntaje otorgado fue de 0 puntos-. Dado que eran 4 organizaciones populares, el puntaje máximo que un uso podía obtener era de 80 puntos. Al final, se consideraron como cortezas conceptuales aquellos usos que oscilaron entre los 0 y los 25 puntos, como mantos conceptuales los que se ubicaron en el rango comprendido entre 26 a 50 puntos, y como núcleos conceptuales los que obtuvieron 51 o más puntos.

Tabla 8-5 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia estrato semántico de los sectores populares críticos 1991-2016

NIVEL DE RELEVANCIA Y RECURRENCIA	TIPO DE USO
NÚCLEOS (principales)	Actores colectivos de tipo contencioso.
MANTOS (subsidiarios)	Contenedor semántico para nombrar a «los de abajo».
CORTEZAS ⁶⁷⁶ (marginales)	Procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo». Formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social. Espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo». Enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo». Saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo». Popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.

Elaboración propia.

Un hecho que resulta llamativo es que, contra todo pronóstico, la polisemia de lo popular tiende a ser menor en este estrato semántico que en el de los intelectuales críticos y el de los medios de comunicación críticos, teniendo en cuenta que existe una marcada tendencia a que lo popular se utilice para referirse a los actores colectivos contenciosos o para nombrar genéricamente a los integrantes de las clases subordinadas. Referente a esto, considero que la mayor «precisión» o «simplificación» de lo significado por el concepto que se observa en este estrato semántico, tiene que ver con el hecho de que las organizaciones populares críticas priorizaron lo político -luchas, movilizaciones y creación de espacios de negociación con el gobierno- sobre la participación política -contendidas de tipo electoral y ocupación de cargos públicos-, a la vez que la reflexión sobre «sí mismos» acostumbró otorgar mayor relevancia al «ser político» -despliegue de fuerza, capacidad de incidencia o nivel de articulación- que al «ser cultural» -formas de vida y consumo, relacionamientos cotidianos, etc.-. De esta manera, lo popular durante el periodo de estudio tendió a expresar, sobre todo, el desarrollo de las acciones contenciosas realizadas por «los de

⁶⁷⁶ Considero conveniente precisar que las formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social, los espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo», y el enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo» obtuvieron 25 puntos. Por consiguiente, estos tres usos conceptuales se sitúan en el límite o frontera entre los mantos y las cortezas conceptuales.

abajo» contra las dominaciones, injusticias y violencias -fueran estas de carácter sistémico o no- (capítulo 2).

En consecuencia, lo popular para las organizaciones populares tiende a expresar el reconocimiento y búsqueda de integración de aquellos o aquellas que padecen los efectos de poder de la relación dominante con la naturaleza en el capitalismo, y/o de sectores populares multclasistas que luchan o podrían comprometerse en la lucha por la transformación de la sociedad en su conjunto. Lo anterior, es semejante y podría resultar convergente con el empleo no acotado de la categoría analítica clases subordinadas de Leopoldo Múnera Ruiz, o con el término clase popular utilizado por el padre Camilo Torres a comienzos de la década del sesenta del siglo XX, dado que, mientras que en un caso se refiere al reconocimiento de la «totalidad» de actores y actrices que integran el movimiento popular, en el otro tiene que ver con la «totalidad» de actores críticos que podrían articularse en el proceso de concreción del pueblo en movimiento.

En definitiva, se puede establecer que en el caso de las organizaciones populares críticas al pueblo se llega como resultado de la unificación y el desarrollo de la lucha de clases o, dicho de otra manera, en una lógica de «abajo» hacia «arriba» liderada principalmente por «los de abajo». Esto último, se encuentra relacionado, en buena medida, con el hecho de que en este estrato semántico, como ya se dijo antes, quienes lo integran piensan su «propia» actuación en clave de movimientos populares, no de partidos políticos. De hecho, el actor colectivo que más emplea lo popular como una forma de llamamiento al pueblo colombiano es la CUT, situación que tiene que ver con el propósito «interno» de contribuir a la unidad de las clases trabajadoras y los movimientos populares, al mismo tiempo que se realizan esfuerzos encaminados a fortalecer la izquierda política⁶⁷⁷.

⁶⁷⁷ A manera de ilustración, este extracto del discurso de instalación del VI Congreso de la CUT en el que se sostiene lo siguiente: “[Desde su nacimiento, siempre ha estado]dentro de sus preocupaciones, otorgarle a los dirigentes y bases de la CUT un mandato claro en materia de unidad orgánica del sindicalismo colombiano, sobre lo que seguimos trabajando, como el de adelantar como táctica de trabajo permanente, practicar una política amplia de unidad de acción con las organizaciones hermanas del sindicalismo colombiano, lo mismo que con las organizaciones del campo popular, entre ellos, los partidos y movimientos democráticos afines al ideario, y plataforma de lucha de nuestra central en Colombia, y en lo internacional. Lo anterior, en el camino de generar condiciones políticas favorables para impulsar las grandes transformaciones económicas, políticas y sociales que requiere Colombia” (CUT, 26 de septiembre de 2014, Párr. 14).

A su vez, el balance sobre las intencionalidades de carácter general en las que pueden agruparse las intenciones asociadas al uso contenidas en las piezas documentales de las organizaciones populares críticas, supone una diferencia con relación a los dos estratos semánticos previamente analizadas e interpretados (capítulos 5 y 6), toda vez que en este caso lo popular hace parte de los repertorios de identificación y nombramiento de los actores colectivos estudiados. Eso quiere decir que dicho concepto es percibido desde la *Mismidad*. Referente a esto, en la tabla 21 se establecen las «metaintencionalidades» halladas en el periodo 1991-2016⁶⁷⁸.

Tabla 8-6 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular estrato semántico de las organizaciones populares críticas 1991-2016

TIPO DE «METAINTENCIONALIDAD»	EJEMPLOS DE INTENCIONALIDADES QUE CONTIENE O AGRUPA
IDENTIFICACIÓN	-Identificar qué es y quiénes conforman la OFP.
INTEGRACIÓN	-Nombrar genéricamente a los sectores y actores que vienen de «abajo». -Promover la articulación o unificación de las luchas de «los de abajo».
AGREGACIÓN	-Ampliar la base de los actores que participan en un proceso o evento, más allá de los que son nombrados. -Considerar al campesinado como parte del movimiento de «los de abajo».
DIFERENCIACIÓN	-Distinguir las luchas de «los de abajo» del resto de las luchas populares. -Distinguir lo de «abajo» como parte de los lugares de enunciación y espacio de articulación de un sector de las luchas feministas.
AUTORREFLEXIÓN	-Reflexionar sobre el estado de avance o retroceso de las luchas de «los de abajo». -Reflexionar sobre las reivindicaciones y demandas del movimiento de las mujeres.
RECONSTRUCCIÓN / AUTOCONOCIMIENTO	-Precisar qué hace la OFP. -Reconstruir acciones y procesos de trabajo relacionados con la Comunicación Popular.
AUTOVALORACIÓN	-Destacar la importancia de las luchas del pueblo para el avance de los procesos de cambio social. -Valorar y destacar la capacidad de agencia de «las de abajo».
AUTOORIENTACIÓN	-Orientar los procesos de articulación o unificación de las luchas de «los de abajo».

Elaboración propia.

⁶⁷⁸ Se tuvieron en cuenta todas las intencionalidades asociadas al uso de lo popular halladas en las piezas documentales que se trabajaron a lo largo del capítulo, y posteriormente se realizó un ejercicio de categorización (capítulo 1).

La necesidad y el deseo de *IDENTIFICARSE* -qué somos-, *INTEGRARSE* -quiénes somos en términos genéricos-, *AGREGARSE* -quiénes somos «más allá» de nosotros mismos-, *DIFERENCIARSE* -quiénes no somos-, *REFLEXIONARSE* -qué nos caracteriza-, *CONOCERSE* -cómo estamos siendo-, *VALORARSE* -cómo estamos haciendo las cosas- u *ORIENTARSE* -a qué le apuntamos y hacia dónde nos dirigimos-, lleva a que lo popular adquiera relevancia en el proceso de autorreconocimiento, estructuración y búsqueda de ampliación de la potencia por parte de los actores colectivos que provienen de «abajo».

En relación a esto último, estimo conveniente profundizar la complejidad y riqueza de los procesos de integración, agregación y diferenciación que suceden en el estrato semántico de las organizaciones populares críticas. En todos los casos, existe un «yo concreto» -llámese organización, central o plataforma- capaz de «recoger» a una serie de actores individuales que se asumen parte o partícipes de una forma de asociación. Asimismo, existe un «yo compuesto» con capacidad de agrupar sectorialmente a los «yo concretos» -por ejemplo, el movimiento obrero, campesino o el de las mujeres-. Por último, existe un «yo genérico» en el que se articulan parcial y/o imaginariamente el conjunto de expresiones organizadas de los diversos sectores sociales -movimiento popular-. Al respecto, cabe destacar que lo popular no solamente tiene que ver con el proceso de contención semántica de tipo genérico, ya que puede hacer parte de los referentes identitarios de las organizaciones -por ejemplo, la Organización Femenina POPULAR- o de los sectores y movimientos sociales -por ejemplo, las mujeres POPULARES y/o el feminismo POPULAR-.

La *integración* sucede cuando los distintos tipos de actores colectivos que se reconocen parte del «yo genérico», emplean términos como sectores populares o movimiento popular para decir NOSOTROS. Por su parte, la *agregación* sucede cuando los actores colectivos nombran simultáneamente su «yo compuesto» y su «yo genérico», por ejemplo, cuando pronuncian frases como “el movimiento campesino y popular”. Aquí, lo que ocurre es una «sobrenombración» mediante la cual se busca decir YO-NOSOTROS. Finalmente, la *diferenciación* sucede cuando los actores colectivos utilizan lo popular para establecer las desigualdades de clase que se van significando, bien sea en un «yo compuesto» o bien sea en el pueblo en movimiento. Ejemplos de ello, sería la distinción entre las organizaciones populares de mujeres y el resto de organizaciones de mujeres, o entre las

clases populares y las clases medias. De esta manera, se produce un NOSOTROS-USTEDES que favorece el posicionamiento y reconocimiento de «los de abajo» «dentro» de ciertos sectores que tienen una composición marcadamente multclasista, o en procesos de articulación de carácter más amplio e interclasista.

Como se puede ver, para «los de abajo» existe un DESEO Y NECESIDAD DE DECIR NOSOTROS que favorezca los procesos de asociación, apoyo mutuo y articulación desde las clases subordinadas hasta el pueblo, y desde la acción individual hasta el «yo genérico». Todo esto, visto en el caso de los tres sectores escogidos para estudiar el estrato semántico de las organizaciones populares críticas se enriquece, problematiza y complejiza todavía más.

En el caso de la CUT, considero que dicha central tuvo problemas para nombrar su «yo compuesto», teniendo en cuenta que la crisis de la izquierda y del sindicalismo (capítulo 4), así como el aumento de la precarización e informalidad en el mundo del trabajo, llevaron al declive definitivo del mito del proletariado⁶⁷⁹ o a la dificultad de englobar a los distintos tipos trabajadores en la categoría de obreros. Pese a ello, el término *clase trabajadora* pareciera haber resuelto esta dificultad, lo cual no es un asunto menor, si se tiene en cuenta que el propósito primordial de las centrales obreras es agrupar a los distintos tipos de trabajadores, y complementariamente a este sector con el resto de los sectores populares, a la vez que se realizan esfuerzos para que los movimientos populares contribuyan a fortalecer la izquierda política.

⁶⁷⁹ Durante el periodo de estudio el término proletariado fue empleado marginalmente. A modo de hipótesis sostengo que esto era algo que venía sucediendo varias décadas atrás, y tiene que ver con la dificultad que implica enmarcar la acción colectiva de los trabajadores colombianos en una categoría analítica que fue introducida con el propósito de unificar las luchas de los obreros de las grandes fábricas que fueron creadas durante el proceso de industrialización europeo. En este sentido, el «raquitismo» de nuestro capitalismo, así como el hecho de que buena parte de nuestra historia hayamos sido una «sociedad agraria», probablemente fueron factores que impidieron un «uso fuerte» de dicha categoría. En otro orden de ideas, la caída del muro de Berlín y la proliferación de las economías populares sucedida durante la instauración del orden neoliberal en Colombia (capítulo 4), podría haber llevado a que el proletariado se asumiera como un anacronismo, dicho de otra forma, como un término «añejo» reservado para intelectuales inquietos o para las expresiones más ortodoxas de nuestros marxismos.

En el caso de la ANUC-UR y otras plataformas en las que esta organización participó durante el periodo de estudio, existe una tensión entre su «yo compuesto» -movimiento campesino- y su «yo compuesto ampliado» -movimiento agrario-. Al respecto, cabe señalar que, en buena medida, esto se debe al ingreso de «los del medio» e incluso algunos de «los del arriba» a las luchas de carácter contencioso en el mundo rural (capítulo 4), así como al reconocimiento de la diversidad de actores de «abajo» que coexisten en el campo colombiano. Por consiguiente, la existencia de la Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular, es un importante esfuerzo de inclusión del conjunto de los actores colectivos contenciosos rurales, a la vez que se nombran específicamente varios «yo compuestos populares» -los campesinos, indígenas y afrocolombianos- y se deja «abierta la puerta» para que el resto de «los de abajo» participen en las luchas agrarias -por el camino de la integración de las clases populares-.

En el caso de la OFP y el MPM-LaSureña su «yo concreto» expresa el deseo y la necesidad de establecer una diferencia que posibilite la actualización y democratización de su «yo compuesto» -el movimiento de mujeres-. Para ello, integran la lucha de clases en el ámbito específico de las luchas de género-sexo o, dicho de otra manera, emplean un «yo compuesto acotado» para establecer una distinción entre «las de abajo» y el resto del sector de las mujeres. Con ello, además de cuestionar los horizontes de representación y significado que prevalecen en el *concepto de la mujer*, salen a la luz una serie de actrices que continuamente son invisibilizadas o menoscabadas, permitiendo, de esta forma, que las luchas de las mujeres se «recarguen» de trabajo, color e interculturalidad -representado en la imagen de sujetas como las «obreras», las «rebuscadoras», las «cuidadoras», las indígenas y las afrocolombianas-. Además, en este caso, el juego de la integración-agregación-diferenciación es todavía más rico y complejo, ya que cuando interactúan con otros miembros o participantes de su «yo genérico» -los sectores populares o los movimientos populares-, «las de abajo» emplean su «yo compuesto» para denunciar y luchar contra las dominaciones, injusticias y violencias de carácter sistémico que existen en todas las clases contra aquellos cuerpos que son socializados e identificados como mujeres (capítulo 2)⁶⁸⁰.

⁶⁸⁰ Referente a esto último, podría hacerse un análisis alternativo como este: en el momento en que «las de abajo» se piensan como integrantes del movimiento de las mujeres -su «yo genérico»-, comienzan a cuestionar las dominaciones, violencias e injusticias que suceden en su «yo compuesto ampliado» -el

No obstante, a pesar del escenario estratégico-complejo que es posible significar e interpretar en los sucesivos procesos de integración-agregación-diferenciación que suceden en este estrato semántico⁶⁸¹, sostengo que las organizaciones populares NO RENUNCIAN AL DESEO Y NECESIDAD DE DECIR NOSOTROS⁶⁸². Un nosotros que en sus expresiones críticas se realiza desde «abajo» hacia «arriba», lo cual es un hecho que no dudo en calificar como extraordinario, ya que implica *una inversión de la vida en el lenguaje que termina teniendo efectos en la Vida*.

En relación con esto, considero que las organizaciones populares críticas, «habitantes» de lo popular desde «adentro», tienden a crear una imagen del *mundo al revés* en la que «los de abajo» en lugar de ser concebidos como los principales afectados por las relaciones de dominio, sujeción, explotación o desposesión -lo popular construido y analizado desde el punto de vista de los agenciamientos que realizan las clases, sectores y actores dominantes-, tienden a concebirse y representarse como la fuerza que lidera y cohesiona los proyectos de apertura democrática y/o transformación social -lo popular construido y analizado desde el punto de vista de quienes resisten y afirman vivencialmente su deseo de emancipación-. De ahí que, el NOSOTROS que desean y necesitan pronunciar las organizaciones críticas de «los de abajo», sea aquel que les permita reivindicar su capacidad de lucha y agencia, en lugar de insistir en el señalamiento de sus carencias y debilidades⁶⁸³. Es aquí cuando LO POPULAR adquiere relevancia y centralidad, teniendo

movimiento popular o los sectores populares-. En todo caso, la manera como se interpreten las articulaciones o alianzas contra las dominaciones de carácter sistémico (capítulo 2), no altera lo que vengo sosteniendo acá. Simplemente, tiene que ver con la importancia relativa que como analista otorgo a aquello que me encuentro estudiando -en este caso, el concepto de lo popular-.

⁶⁸¹ Esta complejidad sería todavía más rica e interesante si en el estudio hubiera incluido, por ejemplo, las voces de los y las indígenas, afrocolombianos, cuerpos diversos que luchan contra el «capacitismo», sectores animalistas y ambientalistas, o a «las, los y les de abajo» del movimiento LGBTIQ+. En otras palabras, si este estudio hubiera logrado acercarse un poco más al «retrato inclusivo» de las formas ricas, sugestivas e interesantes en que suceden los diversos procesos de integración-agregación-diferenciación de las organizaciones y movimientos populares.

⁶⁸² De la misma manera, en que a pesar de los cuestionamientos que «las de abajo» realizan a la imagen y sentido dominante del concepto mujer, en dicho sector tampoco renuncian AL DESEO Y NECESIDAD DE DECIR NOSOTRAS -multiclasista, intercultural y en el que se reconozca la diversidad-.

⁶⁸³ Eso no quiere decir que, tal y como se pudo observar en el análisis de las metaintencionalidades asociadas al uso de lo popular, no existan momentos de autorreflexión, autoconocimiento y autovaloración o, dicho de otra manera, de *autocrítica* (capítulo 2).

en cuenta que es un concepto que permite *nombrar lo de «abajo» y a «los de abajo» en términos afirmativos.*

Para ilustrar mejor esto que afirmo, piénsese en la convocatoria a una marcha o un paro. En ninguna de las piezas documentales revisadas encontré frases como las siguientes: *“Nosotros, las clases subordinadas, explotadas y desposeídas vamos a tomarnos las calles este primero de mayo”, “Viva la Cumbre de Explotados, Empobrecidos, Discriminados y Excluidos”, “Los sectores subalternos vamos a cambiar la historia”, o “Los pobres, las sujetadas y los oprimidos Venceremos”.* Esto es así, porque cuando el problema no pasa por la explicación-juzgamiento-conducción del *OTRO*, sino por la comprensión-valoración-direccionamiento de *SÍ*, resulta necesario encontrar formas de nombrarnos que nos permitan sentirnos orgullosos y optimistas de lo que *SOMOS* y *HACEMOS*. En suma, se podría decir que lo popular es uno de los pocos conceptos que permiten nominar a «los de abajo» en tanto agentes y no sufrientes de la realidad.

Por otra parte, lo popular en este estrato semántico guarda relación con la afirmación de la crítica y la búsqueda de unidad. Respecto a lo primero, se constata que lo popular contiene semánticamente la crítica, sobre todo, en los casos en que las organizaciones además de emplear dicho concepto para indicar su pertenencia a las clases subordinadas, lo utilizan con el propósito de enfatizar su identificación con las luchas que buscan ampliar las posibilidades de realización de la vida (capítulo 2), al mismo tiempo que expresan alternativas de futuro «más allá» de lo que ya existe (Torres, 2007). Tanto en el caso de la OFP como en el MPM-LaSureña, lo popular supone una ubicación espacial *-ser-observar-venir de «abajo»-* y política *-ser-luchar-afirmarse críticas-*. De esta manera, los procesos de articulación o alianza además de privilegiar a las diversas actrices de clase, priorizan a los distintos tipos de luchadoras populares que se encuentran organizadas y no organizadas.

Respecto a la segundo, considero que el deseo-realización de integración y agregación es el ingrediente o componente principal del que «están hechas» las luchas que mayoritariamente integran y lideran «los de abajo». Como ya se dijo antes, desde el nivel micro y cotidiano en el que se van constituyendo formas organizativas que posibilitan el

tránsito de la acción individual -«yo singular»- a la colectiva -«yo concreto»⁶⁸⁴-, pasando por la red de relaciones multiformes y discontinuas que favorecen la aparición de movimientos populares -«yo compuestos»-, hasta llegar a las formas de articulación de carácter intersectorial -«yo genérico»-, o incluso a la concreción imaginaria y parcial del pueblo en movimiento -«yo general»-, un elemento que siempre está presente es la búsqueda de ampliación de la «propia» potencia como resultado de la integración y cooperación con otras *MISMIDADES*⁶⁸⁵. En otras palabras, la creencia-experimentación de la posibilidad de producir en común y de forma ampliada lo común (capítulo 2), es la idea-fuerza que posibilita la existencia de procesos conflictivos, inestables, «impuros» y reversibles de articulación popular. Además, dicha «escenificación permanente» de la creencia en la integración masiva de carácter contencioso -elemento que se encuentra presente en los niveles micro, meso, macro y metapolítico de «los de abajo»-, es lo que permite acudir posteriormente a la memoria y/o a la historia de las luchas, con el fin de corroborar la validez y pertinencia de aquello que se está siendo y haciendo.

Adicionalmente, considero que esta forma de proceder es característica, sobre todo, de aquellos que no cuentan con otro recurso de poder distinto al de su fuerza vital. Por lo tanto, los distintos tipos de desposesión en los que transcurre la existencia de quienes padecen los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo, favorece una forma de actuación en la que lo político se produce de «abajo» hacia «arriba», al mismo tiempo que sus distintos tipos de integrantes promueven formas de actuación contenciosas y agregativas.

Finalmente, en la sabiduría popular va quedando registrada la importancia que tiene la defensa y afirmación de la unidad para «los de abajo». En este sentido, frases como *“El pueblo unido jamás será vencido”*, *“Unidad, Organización y Lucha”*, *“Organizar la unidad trabajando las diferencias, para fortalecer la unidad en la diversidad”*, o *“Lucha y*

⁶⁸⁴ En el caso de las comunidades indígenas y afrocolombianas que se encuentran luchando cotidianamente por perseverar en la existencia, no existe un tránsito de la acción individual a la colectiva, teniendo en cuenta que quienes nacen al «interior» de dichos modelos culturales son socializados en un entorno de resistencia e impugnación permanente y generalizado contra las lógicas de absorción y aculturación promovidas por parte de la cultura hegemónica. Véase al respecto, por ejemplo: Múnera Ruiz (2012).

⁶⁸⁵ En el caso del pueblo en movimiento -«yo general»- el proceso de integración se piensa en una lógica *MISMIDADES*-Otreddades.

solidaridad, son caminos de unidad, y los caminos de unidad, son caminos de victoria”, halladas en algunas de las piezas documentales trabajadas, ratifican la importancia que tienen los procesos de articulación para las organizaciones populares críticas. Referente a esto, sobra decir la importancia y centralidad que adquiere el concepto de lo popular para contribuir semánticamente al nombramiento de la unificación de las luchas.

9. Capítulo 8: balance interpretativo sobre los usos e intenciones asociadas al uso de lo popular para los actores críticos colombianos en el periodo 1991-2016

El análisis e interpretación de lo popular en los estratos semánticos de los intelectuales críticos (capítulo 5), los medios de comunicación escritos, impresos y críticos (capítulo 6) y las organizaciones populares críticas (capítulo 7), posibilita la realización de un *balance general* sobre dicho concepto en el caso de los *actores sociales críticos colombianos* durante el periodo 1991-2016.

Para ello, en estas páginas de cierre propongo retomar aspectos trabajados en el primer, quinto, sexto y séptimo capítulo; introducir nuevos elementos que permitan ampliar la comprensión sobre lo popular; establecer los elementos contenidos o significados por lo popular en el tiempo-espacio dedicado a su estudio; y proponer un balance crítico, «*más allá*» de la *historia conceptual*, que favorezca la comprensión sobre las maneras en que se van produciendo los apoyos cognitivos a la crítica social (capítulo 2). En definitiva, considero que este capítulo debe entenderse como las conclusiones o «cierre analítico» de la tercera parte de la investigación.

9.1 El campo discursivo o los lenguajes de debate sobre lo popular

En el capítulo 1 se estableció que existe un contexto discursivo o lenguajes de debate (Pocock, 1985) que condicionan profundamente las contribuciones individuales que se realizan en una época. Pese a que los máximos exponentes de la Escuela de Cambridge

otorgan una marcada prevalencia a los contextos lingüísticos sobre los sociales, prejuicio incorrecto que les impide comprender las relaciones y mutuas afectaciones que suceden entre estas dos esferas (capítulo 1), es cierto que los usos específicos que los distintos actores otorgaron al concepto en el transcurso del periodo de estudio, se enmarca en un *contexto de posibilidades finitas* sobre lo que era posible pensar-decir sobre lo popular.

La polisemia de lo popular en el caso de los actores críticos colombianos entre 1991 y 2016, resultó ser más acotada de lo que personalmente creía o pensaba antes de proceder a investigar los usos dados a dicho concepto. En este sentido, lo popular lejos de ser un significativo vacío capaz de contener cualquier cosa -o casi cualquier cosa-, es un *significante polisémico* que en sus modos de empleo crítico significó únicamente diez cosas o aspectos durante el periodo de estudio⁶⁸⁶.

Adicionalmente, el estudio de los tres estratos semánticos escogidos favoreció la comprensión de las asimetrías de recurrencia y relevancia en los modos de empleo de lo popular por parte de los actores sociales críticos. En consecuencia, con el fin de establecer el *balance general* de las jerarquías en el uso del concepto «dentro» del contexto discursivo de lo popular, a partir de este momento introduzco los términos «*macronúcleos conceptuales*» -elementos comunes de los núcleos conceptuales-, «*macromantos conceptuales*» -elementos comunes de los mantos conceptuales- y «*macrocortezas conceptuales*» -elementos comunes de las cortezas conceptuales-, los cuales se describen o precisan en la tabla 9-1⁶⁸⁷.

⁶⁸⁶ Toda clasificación o tipología es una forma de análisis e interpretación. Eso quiere decir que no es un dato objetivo, independiente de la comprensión de la realidad que realiza el observador, susceptible de obtenerse en todos los casos de la misma manera. Pese a ello, lo que me interesa señalar es que, aunque es factible que otras lecturas interpreten de manera distinta los usos de lo popular en el espacio-tiempo que decidí estudiar, en todo caso, llegarían a la conclusión de que existe un contexto de posibilidades finitas sobre lo que es posible pensar-decir sobre dicho concepto.

⁶⁸⁷ Se otorgó 20 puntos a los núcleos conceptuales, 10 puntos a los mantos conceptuales y 5 puntos a las cortezas conceptuales de lo popular -en los casos de Núcleos conceptuales que no aparecieron el puntaje otorgado fue de 0 puntos-. Dado que eran 3 estratos semánticos, el puntaje máximo que un Núcleo conceptual podía obtener era de 60 puntos. Al final, se consideraron como «macrocortezas» aquellos Núcleos conceptuales que oscilaron entre los 0 y los 20 puntos, como «macromantos» los que se ubicaron en el rango comprendido entre 21 a 40 puntos, y como «macronúcleos» los que obtuvieran 41 o más puntos.

Tabla 9-1 Tipos de uso de lo popular según nivel de recurrencia y relevancia para los actores sociales críticos 1991-2016

NIVEL DE RELEVANCIA Y RECURRENCIA	TIPO DE USO
«MACRONÚCLEOS» (principales)	Contenedor semántico para nombrar a «los de abajo».
	Actores colectivos de tipo contencioso.
	Formas de agrupación que abarcan la gran mayoría o incluso la «totalidad» de lo social.
«MACROMANTOS» (subsidiarios)	Enmarcamiento de las prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo».
	Procesos de trabajo que se realizan en defensa y/o con la participación de «los de abajo».
	Espacios en los que cohabitan o coexisten «los de abajo».
«MACROCORTEZAS» (marginales)	Saberes y conocimientos que en sus prácticas producen las culturas y sectores que provienen «de abajo».
	Procesos hibridación que afectan y reconfiguran la cultura o las culturas de «los de abajo».
	Popularidad o notoriedad que adquiere algo o alguien.
	Condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo».

Elaboración propia.

Como se puede observar, los actores sociales críticos tienden a emplear y otorgar mayor relevancia al uso de lo popular como contenedor semántico de los distintos tipos integrantes de las clases subordinadas y sus expresiones contenciosas, al mismo tiempo que lo popular como pueblo contribuye al nombramiento, integración o búsqueda de relacionamientos y alianzas de «los de abajo» con el resto de actores y actrices contenciosas o con «los del medio» y algunos de «arriba».

De igual modo, los actores sociales críticos suelen reflexionar y dar mayor nivel de relevancia y recurrencia a los aspectos «propia» políticos de sus luchas que a los culturales, salvo en el caso de aquellos actores individuales y colectivos que estudian, trabajan o intervienen en el ámbito específico de la producción-apropiación de prácticas culturales. Al respecto, considero que esto tiene que ver, en buena medida, con las búsquedas e interrogantes que suelen hacerse los actores sociales críticos. Por ejemplo, la pregunta por el Ser no pasa tanto por esclarecer qué y cómo se están o nos estamos realizando, sino en comprender qué y quiénes les o nos impiden existir, trabajar, cultivar,

alimentarnos, estudiar y potenciarnos para disfrutar la vida⁶⁸⁸. Igualmente, la pregunta por lo social no se juega únicamente en la indagación-conocimiento de las cosas como son, sino en el estudio-imaginación-experimentación de las cosas como podrían ser.

Adicionalmente, el establecimiento de las jerarquías en los usos del concepto de lo popular para los actores sociales críticos, permite sugerir aspectos que podrían ser comprobados o desestimados en estudios posteriores. A modo de hipótesis, sostengo que algunos usos que resultan subsidiarios o marginales en el caso de los actores sociales críticos, tienen un peso relativamente mayor en los casos de los actores sociales no críticos y dominantes. Específicamente, considero que lo popular entendido como el enmarcamiento de prácticas culturales, formas de vida, valores y costumbres características de «los de abajo», es uno de los usos principales de lo popular para los actores sociales no críticos⁶⁸⁹, mientras que, lo popular como condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo», es uno de los usos subsidiarios o principales otorgados por parte de los actores, sectores y clases dominantes.

En otro orden de ideas, el establecimiento o dilucidación del contexto discursivo de lo popular en el tiempo-espacio estudiado, fue lo que permitió realizar una interpretación -a mi juicio correcta u objetiva⁶⁹⁰- de las intenciones asociadas a los diversos modos de empleo de dicho concepto. Referente a esto, basta con recordar que para aprehender la fuerza pretendida con la que se ha pronunciado un enunciado (Skinner 2007), hay que ser capaces de establecer el contexto argumentativo de su ocurrencia (capítulo 1). De ahí que, todas las intenciones asociadas al uso de lo popular tuvieran que ser interpretadas a la luz de lo que era posible pensar-decir sobre dicho concepto entre 1991 y 2016.

Con el ánimo de contribuir a la presentación del *panorama general* sobre las intencionalidades de carácter general presentes en los tres estratos semánticos

⁶⁸⁸ El empleo de la tercera o la primera persona depende de la mirada «interna» o «externa» que se tenga de lo popular.

⁶⁸⁹ Y, como ya se dijo antes, para el conjunto de actores sociales que estudian, trabajan o intervienen en el ámbito específico de las prácticas culturales.

⁶⁹⁰ Desde el punto de vista hermenéutico.

estudiados, en la tabla 9-2 se establece una contrastación de las «metaintencionalidades» halladas en el estudio de lo popular para los actores sociales críticos colombianos.

Tabla 9-2 «Metaintencionalidades» asociadas al uso de lo popular para los actores sociales críticos 1991-2016

INTELECTUALES Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN	SECTORES POPULARES
Definición	Identificación
Delimitación	Integración
	Agregación
	Diferenciación
Caracterización	Autorreflexión
Descripción	Reconstrucción / Autoconocimiento
Valoración	Autovaloración
Orientación ⁶⁹¹	Autoorientación

Elaboración propia.

La gran diferencia que encuentro entre los intelectuales, los medios de comunicación y las organizaciones populares críticas, se relaciona con la manera en que se observa y vive lo popular. Por consiguiente, quienes interpretamos lo popular desde una posición de «exterioridad», además de concebir a los sectores populares como ese Otro que resulta posible escudriñar, juzgar y/o conducir, somos más proclives a proponer lecturas en las que dicho concepto se acote, sustituya, debilite o niegue. Esto es así, porque *en nuestro acercamiento a lo popular no nos estamos jugando el pellejo*. En otras palabras, porque nuestro acercamiento a lo popular no se encuentra directamente relacionado con el esclarecimiento y valoración de lo que estamos siendo y haciendo.

Por el contrario, las lecturas críticas que se realizan desde «adentro», no pueden darse el lujo de renunciar a las posibilidades identitarias, agregativas, expansivas y diferenciales que lo popular les posibilita en el proceso de ser-soñar-imaginar-experimentar NOSOTROS o, dicho de otra manera, de ser-soñar-imaginar-experimentar con otros MISMOS. He ahí la importancia que lo popular adquiere para quienes desean y necesitan *afirmarse* en sus luchas.

⁶⁹¹ Como ya se dijo antes, dicha intencionalidad es «propia» o característica de las distintas vertientes de la izquierda política.

Pese a ello, volviendo al fértil terreno de las sugerencias y las especulaciones, sostengo a modo de hipótesis que el carácter afirmativo y necesario que adquiere lo popular no es un hecho generalizado en el mundo de «los de abajo». Al respecto, considero que los actores no críticos, sobre todo, aquellos que tienden a representar la realidad con arreglo a las gramáticas de la dominación (capítulo 2), expresan actitudes de rechazo, extrañeza y distancia frente a lo popular, dado que consideran que dicho concepto expresa o refleja la condición de atraso, incultura, irracionalidad o barbarie en la que se encuentran «los de abajo»⁶⁹². Dicho de otra manera, existen sectores populares que aspiran -legítimamente- salir de «abajo», y consideran -acríticamente- que «los de abajo» representan lo peor y más ruin de la sociedad.

Este extrañamiento en la manera de comprenderse a sí mismos, evidenciado en la renuncia de los vínculos comunitarios y asociativos de carácter contencioso, así como en la afirmación del *mito del individuo desagregado y sujeto de sí mismo*⁶⁹³, es «propio» de *sociedades alienadas* en las que suele prevalecer una comprensión-escenificación de lo social como suma de proyectos individuales; existen lazos asociativos débiles; las luchas sociales prescinden de la realización de un «yo genérico» -un movimiento capaz de integrar varios movimientos- o la imaginación de un «yo general» -algún tipo de forma común contra el poder constituido-; y se constata un déficit generalizado e intergeneracional de formas comunes para imaginar-haciendo alternativas distintas de ser y estar en el mundo, «más allá» de la utopía de la adquisición pacífica y «civilizada» de bienes, servicios y cuerpos «comestibles» y «bebestibles»⁶⁹⁴ que prometen y publicitan los

⁶⁹² Más de una vez he interactuado con gente de «abajo» que se desidentifica de lo popular, aduciendo que eso no tiene nada que ver con ellos, debido a que son «gente de bien», honesta y trabajadora a la que no le gusta meterse en líos, dañar las cosas, hacer escándalo y participar en los tumultos que organiza la plebe o el populacho.

⁶⁹³ Aquel que con dedicación y esfuerzo podría autoemanciparse para abrirse camino a la tierra prometida del confort y bienestar donde coexiste y habita la «gente de bien».

⁶⁹⁴ Utilizo estos términos en el sentido que el poeta cubano, Roberto Fernández Retamar, les otorga en el poema *Felices los normales*, el cual transcribo a continuación: “*Felices los normales, esos seres extraños, los que no tuvieron una madre loca, un padre borracho, un hijo delincuente, una casa en ninguna parte, una enfermedad desconocida, los que no han sido calcinados por un amor devorante, los que vivieron los diecisiete rostros de la sonrisa y un poco más, los llenos de zapatos, los arcángeles con sombreros, los satisfechos, los gordos, los lindos, los ríntintín y sus secuaces, los que cómo no, por aquí, los que ganan, los que son queridos hasta la empuñadura, los flautistas acompañados por ratones, los vendedores y sus compradores, los caballeros ligeramente sobrehumanos, los hombres vestidos de truenos y las mujeres de relámpagos, los delicados, los sensatos, los finos, los amables, los dulces, los comestibles y los bebestibles. Felices las aves, el*

animadores del capitalismo-colonial-patriarcal-capacitista-genocida, a quienes por azar nacen en el lugar adecuado y se comportan con arreglo a las leyes.

Por lo tanto, se podría concluir este apartado destacando que el *mito de lo popular* para los actores sociales críticos -en especial, para las organizaciones populares-, opera como un contrapoder alternativo a la lógica de atomización-división-desposesión que caracteriza al poder estatal-colonial-patriarcal-capitalista en sus niveles micro, meso, macro y metasocietal.

9.2 Apuntes o vestigios sobre la circulación de lo popular

En el capítulo 1 fui cuidadoso en la inclusión de los procesos de circulación, debido a que tenía claro que el estudio del concepto a partir de la selección de actores sociales emblemáticos, favorecía la comprensión de los matices y diferencias existentes alrededor de los usos de lo popular en un «campo amigo», a la vez que dificultaba el esclarecimiento de las maneras fluidas y diversas en las que el concepto «transitaba» y «traspasaba» entre y a través de los estratos semánticos. Por otra parte, el empeño o aspiración que existe en el campo de la historia por demostrar empíricamente cada afirmación, basada en la aspiración legítima de realizar reconstrucciones e interpretaciones diversas sobre el pasado en las que no se renuncie a la veracidad de los datos y fuentes, impide que se comprendan aspectos de la realidad que *son ciertos, pero no pueden demostrarse con pruebas*. Esto fue algo que, sin lugar a dudas, me llevó a desconfiar de los alcances comprensivos que podía ofrecer el seguimiento cuidadoso de las redes o procesos de circulación conceptual.

estírcol, las piedras. Pero que den paso a los que hacen los mundos y los sueños, las ilusiones, las sinfonías, las palabras que nos desbaratan y nos construyen, los más locos que sus madres, los más borrachos que sus padres y más delincuentes que sus hijos y más devorados por amores calcinantes. Que les dejen su sitio en el infierno, y basta”.

A modo de ejemplo, propongo traer a colación el caso de Skinner (2007). Este autor considera que no puede hablarse de la existencia de influencia de Hobbes en la obra de Locke, dado que no hay ninguna prueba que demuestre que lo haya leído. Desde mi punto de vista, esta incapacidad del racionalismo historicista para comprender adecuadamente que la influencia de Hobbes en Locke no se basa en el hecho de que lo haya trabajado, citado o mencionado explícitamente, sino en la constatación *básica y elemental* de que empleó, trabajó desde «adentro» y actualizó el *mito lógico-racional*⁶⁹⁵ del Leviatán, el estado de naturaleza y la ficción jurídica del contrato social⁶⁹⁶, fue la razón por la que decidí no seguir este camino interpretativo.

No obstante, dado que la realización del seguimiento a los procesos de migración-apropiación de lo popular -los cuales, valga la aclaración, siguen un patrón similar al anteriormente descrito-, contribuyó a la comprensión de aspectos valiosos sobre nuestro colonialismo y centralismo intelectual (capítulos 5 y 6), y a que me interesa evidenciar que lo popular circula entre y a través de distintos estratos semánticos, este apartado lo voy a dedicar a describir algunos vestigios o huellas relacionadas con los procesos de circulación de lo popular ocurridos en el tiempo-espacio estudiado⁶⁹⁷.

En primer lugar, frente al tránsito o movimiento del concepto «dentro» de los estratos semánticos, considero importante destacar la influencia que las reflexiones sobre cultura popular de Jesús Martín Barbero tuvieron en Alfonso Torres. Además de las menciones explícitas que Torres realiza en piezas documentales como *Pasados hegemónicos*,

⁶⁹⁵ Esto fue algo que aprendí durante los tres años y medio que trabajé como asistente docente en la clase de Teorías del poder a cargo del intelectual colombiano, Leopoldo Múnera Ruiz, en la Universidad Nacional de Colombia, sede Bogotá.

⁶⁹⁶ De ahí que, lo importante no sea constatar la influencia directa de un actor social sobre otro, sino la manera en que circulan las lógicas discursivas y lo significado por los conceptos. Dicho de otra manera, puede que Locke nunca haya leído a Hobbes -es algo que no se puede afirmar o negar de manera categórica o concluyente-, lo que sí es cierto es que existe una influencia directa -porque lo leyó- o indirecta -porque leyó a otros que lo retomaron y recrearon sus trabajos- de los planteamientos de Hobbes en la obra de Locke.

⁶⁹⁷ Al respecto, considero pertinente realizar las siguientes aclaraciones: 1) es muy difícil hallar los vestigios o huellas de la circulación de lo popular en las organizaciones populares críticas, debido a que la mayoría de sus piezas documentales no contienen citas textuales, y 2) no considero necesario demostrar la manera en que lo popular circula desde el estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos, dado que el propósito que anima al conjunto de actores colectivos que participan en dicho estrato es, precisamente, la difusión y circulación de los referentes de sentido y actuación que defienden y afirman sus distintos tipos de integrantes.

memorias colectivas e historias subalternas (2003) o *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur* (2014), sobre los aportes de Barbero al estudio de las culturas populares, un hecho fundamental fue el contacto experiencial de estos autores a mediados de la década del ochenta del siglo XX. Referente a esto, Torres sostiene lo siguiente:

*(...) Cuando Jesús Martín Barbero tuvo su año sabático vino a Bogotá, seguramente a hacer una investigación. Gloria Gaitán, quien valoraba mucho la importancia de estudiar la cultura política, lo invitó para que diera un seminario al equipo de investigación, el cual estaba integrado por ocho o diez personas (...) En ese momento, Barbero estaba terminando de escribir *De Los medios a las mediaciones...*, que es el libro clásico y paradigmático de él (...) Durante el proceso formativo, lo que hizo fue ponernos a leer los libros que había trabajado para construir sus planteamientos (...) y ahí fue cuando tuve contacto con textos que exploraban lo simbólico y las culturas populares. Pese a que en ese momento estaba vinculado laboralmente a la Casa Gaitán, como Educador Popular hacía parte de un proceso muy bonito que habíamos creado en un barrio que se llamaba Nueva Muzú, cuyo eje de trabajo giraba en torno a la educación de adultos (...) Entonces, ese contacto con Barbero me confirmó algo que hasta entonces era más bien intuitivo, y era que los trabajos de Educación Popular no podían quedarse únicamente en los espacios a los que llegaban los actores críticos, sino que tenían que llegarle a la gente común y corriente (...) Por ejemplo, lo más activo, lo más interesante de las culturas juveniles estaba en las esquinas parchando, escuchando música, no yéndose en calidad de voluntarios a realizar procesos de alfabetización. Es decir, los que estaban trabajando con nosotros eran los «chicos buenos» o ideologizados que querían cambiar el mundo, pero realmente yo decía: -No, lo que toca es llegar a los pelados que no expresan abiertamente su inconformismo frente a la realidad. Esa influencia de Jesús Martín Barbero fue clave, porque contribuyó a avizorar la necesidad de trabajar desde la cultura y a profundizar nuestra comprensión sobre las culturas populares (A. Torres, comunicación personal, 2 de mayo de 2022).*

En segundo lugar, para ejemplificar la circulación de lo popular del estrato semántico de los intelectuales críticos hacia el de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos, adicional al ejemplo paradigmático de la revista *Cien días vistos por CINEP* -ampliamente trabajado en el capítulo 6- considero conveniente tomar como referente

analítico a Renán Vega Cantor, teniendo en cuenta que este autor, además de la escritura de varios libros, publicó más de un centenar de artículos en páginas web, periódicos y revistas de divulgación críticas. En este sentido, además de la participación en medios de información virtuales como Rebellion.org⁶⁹⁸, Vega Cantor contribuyó en proyectos editoriales impresos, tales como:

(...) Periferia, donde escribí desde 2004-2005 hasta su suspensión hace pocos meses; El Colectivo, he escrito en 72 de los 73 números; Revista CEPA, que fundó Fals Borda y dirijo desde 2008, y en la cual he escrito en 15 números hasta el número 33 que está próximo a publicarse; Boletín Cultural y Bibliográfico, en el cual soy reseñador desde hace 30 años y en el cual he escrito tres artículos y dirigido un dossier sobre prensa obrera y popular (R. Vega, comunicación personal, 22 de abril de 2022).

En tercer lugar, para ilustrar la circulación de lo popular del estrato semántico de las organizaciones populares críticas hacia el de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos, considero conveniente señalar la inclusión del punto de vista de la OFP en la revista Lanzas y Letras. En particular, destaco el artículo escrito por la entonces comunicadora de la OFP, Martha Cecilia Arias (2003), titulado *Organización Femenina Popular OFP*, publicado en la educación número 19 de la revista, ya que la narración sobre el despliegue de la acción que realiza dicha organización, complejiza y enriquece la comprensión sobre lo popular, teniendo en cuenta que la clase se incluye en el género-sexo y viceversa (capítulo 7).

Por último, en lo que atañe a la circulación del concepto del estrato semántico de las organizaciones críticas al de los intelectuales críticos, considero relevante destacar el artículo *“Cumpliremos porque empeñamos nuestra palabra” ¿En qué anda la defensa de la educación superior en Colombia?*, escrito por Martha Cecilia García y Dairo Sánchez

⁶⁹⁸ A manera de ilustración sobre la manera en que circuló lo popular en los artículos periodísticos o de divulgación escritos por este autor, este pasaje de una pieza documental en el que se realiza la presentación del libro *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia* (2009): “Para completar la labor de investigación, con Luz Ángela Núñez realizamos un rastreo fotográfico que ha cubierto buena parte del siglo XX, para presentar un material visual que acompañara este escrito, con el fin de hacerlo más atractivo, pero también para rescatar la fuente iconográfica, poco trabajada en nuestro medio, que forma parte de la memoria de las luchas obreras y populares” (Vega, 14 de junio de 2009, Párr. 20).

(2012), integrantes en ese momento de la Escuela de Derechos Humanos y el equipo de Movimientos Sociales del CINEP⁶⁹⁹, dado que refleja un hecho que considero notorio desde el punto de vista cognitivo. Aunque en el CINEP -especialmente, en el equipo de Movimientos Sociales- existe una marcada tendencia a preferir el uso de lo social sobre lo popular, y a que uno de sus integrantes cuestionó abiertamente el uso de categorías analíticas que lleven a suponer la actuación unificada del pueblo (capítulo 6), existen momentos en los que las lógicas de las organizaciones populares «ingresan» y alteran los órdenes de sentido y significado que prevalecen en dicho centro de investigación. Esto fue lo que sucedió en el caso del artículo anteriormente referido, debido a que al reconstruir los conflictos y tensiones existentes entre los distintos sectores que integraban la MANE (capítulo 4), hubo un pasaje en el que se sostuvo lo siguiente:

La Red [Nacional de Estudiantes Independientes] ha planteado que construirá su propia propuesta de ley, pero reconoce que sus avances al respecto son incipientes y estima que en pos de la unidad popular deben saldarse las diferencias que surgieron a propósito del levantamiento del paro, a fin de presentar a la sociedad una propuesta alternativa de ley unificada (García y Sánchez, 2012, p. 41).

Como se puede ver, existen algunos indicios o rastros que permiten demostrar las constantes interconexiones y mutuos condicionamientos existentes durante el proceso de expresar lo contenido y significado por lo popular en y a través de los distintos estratos semánticos. De ahí que, no se pueda afirmar que la producción simbólica y cognitiva de la realidad sea exclusiva o dependiente de un determinado campo o sector social, pese a que existen actos individuales de habla que terminan adquiriendo mayor nivel de incidencia o repercusión social⁷⁰⁰.

⁶⁹⁹ Pese a que la revista Cien Días vistos por CINEP fue incluida en el estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos, considero que cuando se realiza el análisis concreto y específico de un solo artículo se debe proceder a revisar en qué estrato semántico se debería ubicar a sus autores, los cuales, en este caso, corresponden al de los intelectuales críticos.

⁷⁰⁰ Piénsese, por ejemplo, en la clase popular de Camilo Torres o el poder popular de Orlando Fals Borda.

9.3 Los contenidos críticos de lo popular

Además del diálogo crítico con la Escuela de Cambridge, en el capítulo 1 realizo una exploración a fondo de la historia conceptual, sobre todo, de los planteamientos de su creador y máximo exponente, Reinhart Koselleck. Uno de los aspectos principales que rescato de este autor, es el hecho de que considere a los conceptos políticos como contenedores de la «totalidad» de un contexto de experiencia y significado desde el punto de vista sociopolítico (Koselleck, 1993). Por ejemplo, este autor considera que el Estado es un concepto porque «recoge» o agrupa contenidos significativos, tales como dominio, territorio, clase media, legislación, judicatura, administración, impuestos y ejército (capítulo 1).

Ahora bien, el estudio de lo popular para los actores sociales críticos colombianos en el periodo 1991-2016, revela un aspecto significativo que contradice parcialmente lo planteado por Koselleck (1993). Si bien es cierto que dicho concepto integra elementos que podrían ser comunes a todas clases sociales, estratos semánticos y vertientes políticas, en el caso de los actores críticos existen contenidos significativos que resultan *marginales* desde el punto de su relevancia y empleo recurrente, y otros que resultan *exclusivos* de este sector social.

Para comprender mejor esto que afirmo, considero que lo más conveniente es comenzar por esclarecer cuáles son los contenidos significativos de lo popular para los actores sociales críticos colombianos durante el periodo de estudio. Al respecto, sostengo que lo popular recoge o agrupa los siguientes elementos: clases sociales subordinadas, movimientos sociales, pueblo, crítica social, culturas subalternas, territorios marginados, conocimiento vivencial, popularidad, atraso, irracionalidad y barbarie.

Tal y como se pudo observar con anterioridad, el establecimiento de jerarquías basadas en la recurrencia y relevancia de los modos de empleo del concepto, favoreció la comprensión de que en el *caso específico* de los actores sociales críticos lo popular como popularidad, atraso, irracionalidad o barbarie tiene un carácter *marginal*, y en la mayoría de casos emerge cuando se busca cuestionar, impugnar o desmontar las lógicas y tramas

argumentativas expuestas por quienes defienden o expresan comprensiones elitistas y/o clasistas sobre «los de abajo».

Sin embargo, existe un caso en el que lo popular contiene algo que sólo podría ser empleado por parte de los actores sociales críticos. Es por ello que, a modo de hipótesis sostengo que *en los modos de empleo de lo popular por parte de los sectores sociales acrílicos y dominantes no se encuentra contenida la crítica social*. Esto es así, porque en el momento en que lo significado por dicho concepto se leyera en clave de apertura democrática y, sobre todo, de derrocamiento institucional (capítulo 2), tendería a existir un *desplazamiento discursivo* hacia otros contenedores semánticos que resultan menos «peligrosos» y revolucionarios -ciudadanía, sociedad, nación, etc.-, de una manera más drástica o decidida en comparación a lo que tiende a suceder en el caso de los actores sociales críticos que se ubican estrictamente en el campo de las luchas de apertura democrática, y afirman horizontes utópicos «más acá» de lo que podría existir -por ejemplo, en el caso específico de esta investigación el MOIR y el CINEP (capítulo 6)-.

Es probable entonces que los conceptos políticos contengan *usos excedentes* o *excedencias de significado* que los estudios de larga duración y/o aquellos que no se toman en serio los matices y variaciones en los modos de empleo, no logran observar o comprender adecuadamente. En todo caso, dejo esta afirmación en el terreno de las conjeturas y suposiciones, esperando que otros trabajos puedan comprobar, desestimar o falsear esto que afirmo.

Por otra parte, el estudio de lo popular para los actores críticos colombianos permite explorar algo que, sin duda alguna, considero como uno de los aspectos más valiosos de esta investigación. Después de ir y venir por piezas documentales, estratos semánticos, usos conceptuales, intencionalidades, Núcleos conceptuales y «metaintencionalidades», puedo afirmar que lo popular, en sus modos de empleo crítico, es un concepto en el que *habitan contrarios que no se excluyen o fusionan*. Dicho de otra manera, encuentro que lo popular no tiende a operar en lógica dicotómica, dialéctica o aditiva, sino que es un *Oxímoron sin síntesis*. Todavía mejor, considero que lo popular para los actores sociales críticos no suele funcionar discerniendo entre *ESTO* o *LO OTRO*. Tampoco, bajo una lógica en la que *ESTO más LO OTRO es igual a AQUELLO*, sino asumiendo que las cosas

pueden ser *ESTO* y *LO OTRO* (Ver tabla 9-3). En consecuencia, lo popular visto desde el «adentro» de su carga semántica crítica, es el lugar de cohabitación de opuestos que no se oponen.

Tabla 9-3 Figuras literarias y modos de operación de términos o categorías analíticas en contraste con el concepto de lo popular

TIPO DE FIGURA SIMBÓLICA	EJEMPLO	TIPO DE IMAGEN SIMBÓLICA	MODO DE OPERACIÓN
Dicotomía	El movimiento popular lo conforman los movimientos obrero, campesino y cívico. No sucede lo mismo con otros grupos sociales que, sin ser necesariamente clases subordinadas, son pueblo.	Movimiento popular (categoría analítica)	<i>ESTO o LO OTRO.</i>
Dialéctica	La explotación capitalista es la contradicción entre la realización del trabajo social y la apropiación individual de las riquezas socialmente producidas.	Explotación (categoría analítica)	<i>ESTO + LO OTRO = AQUELLO</i>
Adición	Las clases subordinadas las conforman aquellos sectores que además de estar sometidos a la explotación, están sometidos a otro tipo de dominación estructural.	Clases subordinadas (categoría analítica)	
Oxímoron	La rica pobreza del explotador.	Rica pobreza (término)	
Oxímoron sin síntesis	Lo popular es clase y pueblo.	Lo popular (concepto)	<i>ESTO y LO OTRO</i>

Elaboración propia.

Con el fin de contribuir al entendimiento y ampliación de lo contenido en el párrafo anterior, a continuación, me dispongo a presentar los cuatro contrarios que a mi juicio cohabitan sin fusionarse o resolverse «dentro» de lo popular. En primer lugar, una oposición que resulta muy fructífera para favorecer el despliegue de la acción de «los de abajo», es la que resulta de considerar lo popular como *clase y pueblo*⁷⁰¹. A lo largo del estudio se analizaron e interpretaron varias maneras en que lo popular posibilita la realización de articulaciones y tránsitos desde las clases subordinadas hasta el pueblo o, dicho de otra manera, los

⁷⁰¹ Marx, Engels y buena parte de los marxistas optaron por el camino de la dicotomía. A este respecto, véase, por ejemplo, el libro *¿Clase o Pueblo? Una crítica científica desde el marxismo* (2017) de Manuel Salgado, cuyo sólo título ya es ilustrativo de lo que aquí sostengo.

llamamientos que «los de abajo» realizan a «los del medio» o incluso a algunos de «los del arriba» para que se integren a las luchas por la realización de la vida (capítulo 2).

Referente a esto, considero que desde el punto de vista de lo político y la política esta podría considerarse como la oposición principal. Sin embargo, es conveniente hacer una serie de precisiones sobre la manera en que lo popular integra la oposición entre la clase y el pueblo. En tal sentido, es importante comenzar destacando que lo popular no integra toda la carga semántica del concepto pueblo. Por ejemplo, lo popular para los actores sociales críticos en ninguno de sus usos es significado como el conjunto de personas que habitan en una localidad o región, y en casi ninguno es entendido como el conjunto de personas que habitan en un Estado-Nación⁷⁰². En relación con esto, considero que el empleo que los actores sociales críticos colombianos dieron al pueblo contenido en lo popular, es semejante, hasta cierto punto, a la manera en que Jacques Rancière comprende al pueblo en el libro *El desacuerdo. Política y Filosofía* (1996)⁷⁰³.

Esto es así, porque en ambos casos existen momentos en los que se concibe al pueblo como la “parte de los que no tienen parte” (p. 25) en el proceso de instauración, control, orientación y administración del dominio. Sin embargo, en el caso de los actores críticos colombianos no existe sinonimia entre la lucha de clases y el pueblo, a diferencia de lo que propone Rancière (1996), sino la posibilidad de integrar-agregar a las expresiones contenciosas de las clases populares el resto de sectores que no hacen parte de las clases dominantes, reconociéndolos como Otreidades afines -no como Mismidades-. En otras

⁷⁰² Salvo en los casos de categoría analíticas como soberanía popular o elecciones populares, los cuales significan la titularidad del poder político en cabeza del pueblo -no del Estado-, y la «totalidad» de ciudadanos habilitados para participar en elecciones -sufragio universal-. Atendiendo a este hallazgo -así como, a lo anteriormente sugerido en el capítulo 6 respecto a la posibilidad de que el concepto de sociedad en uno de sus usos signifique pueblo-, sostengo a modo de hipótesis que, entre los conceptos políticos existen *superposiciones parciales* que contribuyen a la realización de formas ricas, sugestivas y complejas de interpretar la realidad de lo social.

⁷⁰³ Este autor sostiene que la política es posible solamente porque existe un cálculo erróneo entre las que, a su juicio, son las dos grandes acepciones de la palabra pueblo: el todo indiferenciado y entendido como *uno*, en otras palabras, la aceptación o creencia de que todos somos iguales en tanto miembros de la comunidad a la que pertenecemos, y la desigualdad inherente a la distribución inequitativa del poder y la riqueza entre los pobres -la parte de los desposeídos- y los ricos -la parte que ejerce la dominación-. Para Rancière (1996), hay política cuando los pobres se asumen como parte y confrontan a la contraparte o, en sus propias palabras, “La política existe cuando el orden natural de la dominación es interrumpido por la institución de una parte de los que no tienen parte” (p. 25).

palabras, lo que tiende a suceder es un esfuerzo continuo de integración del resto del pueblo a las dinámicas contenciosas de los movimientos de las clases populares. En suma, una forma de realizar la política en la que preferentemente se otorga valor a las *diversas* luchas que protagonizan «los de abajo», y complementariamente a los demás actores sociales que se encuentran realizando o podrían realizar luchas por la ampliación de las posibilidades para realizar la vida en común (capítulo 2). Con ello, se produce una *imagen de la política* en la que lo popular suele representar a la CLASE-Pueblo, y una *lógica de lo social* en la que la realidad se produce de «ABAJO» hacia «Arriba».

A modo de hipótesis sostengo que en el caso de las clases y sectores dominantes esto sucede a la inversa, es decir, que ocurre un constante llamamiento desde «ARRIBA» hacia «Abajo» en el que se termina construyendo una imagen del PUEBLO sin Clases. En este sentido, más que la antipolítica o negación de la política como sostiene Rancière (1996), lo que sucede es la *ocultación discursiva* de la existencia de un PEQUEÑO «ARRIBA» y un ENORME «ABAJO» o, dicho con otros términos, el *enmascaramiento anticrítico* de una parte, pero no de todas, las dominaciones, injusticias y violencias que han sido o están siendo significadas por parte de los actores sociales críticos (capítulo 2).

Asimismo, siguiendo en el fértil terreno de las conjeturas y suposiciones que podrían ser comprobadas, desestimadas o falseadas en estudios posteriores, sostengo que, en el caso de las clases y sectores dominantes, el ocultamiento o enmascaramiento de las negatividades no siempre ocurre de manera consciente o voluntaria, ya que guarda relación con la tendencia que existe en esta franja de observar al pueblo desde la «exterioridad». Por consiguiente, es probable que dicho sesgo dificulte la comprensión adecuada de los matices y diferencias existentes en ese Otro indiferenciado al que se designa como pueblo⁷⁰⁴.

En segundo lugar, otra oposición que habita en lo popular es la de la *unidad y la diversidad*. Con relación a esto, cabe destacar que el camino de la dicotomía lleva a que se termine negando al pueblo contenido en lo popular, al mismo tiempo que se afirman los

⁷⁰⁴ De la misma manera que en el caso de los actores sociales críticos, la lectura «exterior» que hacemos de las clases y sectores dominantes, lleva a que, en muchos casos, se las entienda como entidades unitarias y armónicamente articuladas.

movimientos sociales u otras formas de asociación en las que se expresen demandas concretas y con alcance meramente sectorial⁷⁰⁵ -recuérdense, por ejemplo, los planteamientos de Archila (2005) que fueron expuestos y criticados en el capítulo 6-. Esto es así, porque ante la supuesta comprensión homogénea y uniforme que supondría la búsqueda de unificación de los actores colectivos de carácter contencioso, resultaría más conveniente oponer y presentar como alternativa una lectura desagregada de estos.

En relación con lo anterior, el estudio de los actores sociales críticos colombianos en el periodo 1991-2016 devela que la afirmación de la unidad no implica el desconocimiento de la marcada fragilidad, heterogeneidad y diversidad de las luchas populares. En este sentido, el deseo-realización de la agregación-integración es una práctica que se origina a partir de la constatación de la atomización-división-desposesión en la que deviene la cotidianidad de la existencia, como consecuencia del debilitamiento del tejido comunitario ocasionado por el ejercicio continuado del poder por parte del Estado, el capital, los actores armados o las industrias culturales sobre el pueblo -en general- y las clases subordinadas -en particular-. Asimismo, el deseo-realización de la unidad, en ningún caso, implica el borramiento de las diferencias entre las distintas expresiones contenciosas que se agrupan en torno a un proyecto-esperanza. De hecho, el reconocimiento de la diversidad de las luchas, fue lo que permitió que durante el periodo de estudio las distintas formas de articulación de carácter intersectorial se fueran progresivamente «etnizando» y «mujerizando». Por consiguiente, es probable que la integración más decidida de otros actores colectivos contenciosos, hubiera permitido el enriquecimiento de los marcos de sentido y los horizontes utópicos de las luchas comunes que se realizaron con el propósito de ampliar las posibilidades de realizar la vida en común (capítulo 2).

Algo relevante de este estudio, en particular, del balance analítico realizado en el estrato semántico de las organizaciones populares críticas, es haber llegado al entendimiento de que el recurso más valioso con el que cuentan los actores colectivos para defender, afirmar y realizar su diversidad es paradójicamente el deseo de unidad. Esto es así, porque la

⁷⁰⁵ También podría expresarse una dicotomía de carácter inverso, en la que se niega la diversidad y el reconocimiento del «yo singular» que se agrega a las luchas, con el fin de construir la imagen de un «ente», masa o dócil rebaño al que es posible aleccionar y dirigir.

mejor manera que encuentran los desposeídos para aumentar las posibilidades de realizar la vida es la experimentación del SER NOSOTROS, y la clave de su «ingreso» e incidencia en la arena «propiamente política» sucede cuando se producen-amplían procesos de agregación-integración con otras MISMIIDADES.

En tercer lugar, encuentro que en lo popular habita la oposición entre la *subordinación* y la *crítica*, en otras palabras, entre los poderes que buscan el sometimiento y las prácticas de insumisión. En este punto, encuentro que los actores sociales críticos colombianos trabajan, sin que necesariamente lo sepan o deseen, desde «adentro» del mito importado del pueblo que contribuyeron a imaginar autores como Thomas Hobbes (1992). Es obvio que esto sucede, porque el ejercicio continuado del poder colonial tuvo efectos permanentes en las representaciones que hicieron del mundo, el conocimiento y la política nuestros dirigentes independentistas, los cuales, una vez alcanzada la victoria se esmeraron por construir instituciones a imagen y semejanza de las experiencias «más avanzadas» del contexto «euro-occidental». Eso quiere decir que, el mito-realidad del pueblo no fue una idea o concepto que migrara y se apropiara autónoma o separadamente, sino que hace parte de una *red o batería conceptual* de un momento de ruptura o cambio «epocal», en el que se emplearon -en muchos casos, acriticamente- conceptos como revolución, independencia, Estado, nación, patria, soberanía, igualdad, libertad, propiedad, pueblo, democracia o individuo, con el fin de «imaginar-haciendo» una manera de salir de la «barbarie-atraso» e ingresar al reino de la «civilización-progreso». Digo esto, porque considero que mientras nuestra realidad se exprese en esta gramática de la dominación, resulta válido para los actores sociales críticos trabajar y actualizar los mitos políticos que contribuyan a la expansión y desarrollo de las luchas contra esta forma específica y concreta de comprender-producir la vida en común (capítulo 2).

En el caso específico del mito-concepto del pueblo contenido en lo popular, encuentro que durante el periodo de estudio los actores sociales críticos no siguieron un camino dicotómico similar al propuesto por Hobbes (1992), quien opone el pueblo -la masa obediente de individuos que se someten voluntariamente al Leviatán- a la multitud -fuerza incontenible y destructora que se guía fundamentalmente por las pasiones-, sino que consideraron al mismo tiempo la carencia-potencia, el sometimiento-insubordinación y la subordinación-crítica que caracteriza el lugar de enunciación-producción-actuación de los sectores populares «dentro» de una forma común (capítulo 2), cuyos arreglos

institucionales reconocen formal y jurídicamente la igualdad, al mismo tiempo que ocultan-enmascaran las jerarquías e inequidades que limitan dramáticamente las posibilidades de realización de la vida para esa gran parte de los que no tienen parte (Rancière, 1996).

Ya sea que se hubiera escogido el camino de enfatizar las carencias-limitaciones, el cual tiende a prevalecer en las miradas «exteriores» que se realizan sobre lo popular, o el de valorar-afirmar la potencia de «les, las y los de abajo», «propio» o característico de las formas de comprensión «internas» de dicho concepto, todos los actores sociales críticos estudiados reconocieron, en mayor o menor medida, la cohabitación de la subordinación y la crítica expresada en la cotidianidad de la vida-lucha que realiza la franja crítica de los sectores populares.

Por último, la oposición que podría considerarse como la principal, desde el punto de vista identitario, es la que ocurre entre *el yo* y *el nosotros*. Es el deseo y necesidad de realizar la vida con otros MISMOS, de agregarse sin fusionarse, y de integrarse a lo común sin renunciar al ser en cuanto que singularidad, lo que permite que exista el NOSOTROS-DIVERSO y el YO-NOSOTROS que continuamente se expresa en las luchas que realizan los sectores populares. Decir NOSOTROS no implica una renuncia al YO, de la misma manera, en que la ampliación de las posibilidades para realizar el YO de «los de abajo» depende, en buena medida, de la manera en que se piense-experimente el SER NOSOTROS. En definitiva, el mejor antídoto que encuentran los sectores populares para enfrentar las dominaciones, injusticias y violencias que cotidianamente van generando impactos y efectos en la estructuración de su SER, es la realización de un contrapoder popular -parcial, «impuro», inestable, conflictivo y reversible-, en el que lo social se piensa-haciendo desde una lógica de integración-agregación-diferenciación de «ABAJO» hacia «Arriba».

Llegado este punto, final de un recorrido que comenzó el día en que leyendo un libro me encontré con la noticia de que Néstor García Canclini, afamado antropólogo argentino, había requerido apenas de 391 páginas y una pluma para asesinar lo popular, me encuentro feliz y esperanzado sintiendo-pensando que empiezo a comprender aquello de

lo que está hecha mi madre, la mayor parte de mis estudiantes, casi todos mis amigos y mi familia política. Cuanta belleza y rabia contenida habita el ser siendo de lo popular. Cuantas angustias y desvelos, cuantos sueños y esperanzas, cuantas voces silenciadas, cuanta sangre derramada, cuantas heridas abiertas.

Lo popular, lugar de las putas, las maricas, los ñeros, los gamines, los viciosos, los borrachos, los gota a gota, los jibaros y los matones que aprietan el gatillo que los ricos y otra «gente de bien» contratan. Lo popular, el lugar de vendedoras ambulantes, obreros, aseadoras, mensajeros, peluqueras, carpinteros, artesanas, meseros, tenderas, camioneros y otros tantos que viven del rebusque, se levantan temprano -porque *al que madruga Dios lo ayuda*- y se acuestan tarde. Lo popular, el lugar de casi todos los afrocolombianos, las indígenas, los campesinos, las pescadoras, los aparceros, las recolectoras, y muchísimos otros que realizan de una manera más sabia eso de relacionarse con la naturaleza. Lo popular, el lugar de las canchas de tejo, los billares, las peleas de gallos, las cantinas, los chismes, las peleas, los baffles a todo volumen, los puestos de comida y las casas terminadas a cuotas. Lo popular, el espacio de las chalupas, las chivas, los buses, los motos de bajo cilindraje, los carros destartados y desde antes de que fuera moda, las bicicletas. Lo popular, el lugar de los perros callejeros, la mierda en las aceras, las inundaciones, los desalojos y los desahucios. Lo popular, el lugar de los paseos de olla, los circos, las ferias, los carnavales, y la esperanza de que llegue diciembre para ver lucecitas, bañarse con las siete hierbas o estrenar calzones amarillos. Lo popular, lugar donde se intensifica la Vida, pero también la muerte; espacio para el que no se piensan las universidades, pero sí las cárceles; epicentro de las luchas por la Vida que realizan los que imaginan-haciendo la realidad con sus propias manos.

La verdad, es que podría seguir y seguir porque al final del viaje, son muchísimas las imágenes que rondan en mi cabeza sobre la RIQUEZA-pobre de todos los nadie, los casi todos, los que «todavía no»... pero YA CASI. En definitiva, lo popular seguirá existiendo mientras exista un «ABAJO», es decir, un «Arriba», sin importar lo que digamos o dejemos de decir en el papel los intelectuales -críticos, acríticos o contracríticos-. En mi caso, escogí estudiar el concepto de lo popular para los actores sociales críticos porque tenía la esperanza de hallar un vestigio o huella de algo que me permitiera retratar(nos) a «los de abajo» en términos afirmativos. Sin embargo, nunca pensé que por este camino iba a encontrar *el secreto de la desalienación*. Por qué afirmo esto. Desde mi punto de vista, lo

popular en clave crítica, esa inversión de la vida en el lenguaje que termina teniendo efectos en la vida, supone la imaginación-experimentación del MUNDO AL REVÉS. Eso quiere decir que las lecturas críticas de lo popular, ubican los marcapasos y rutas de navegación de las diversas luchas apuntando preferentemente hacia «ABAJO». Pues bien, bajo los pies del último desposeído y condenado de la tierra es, precisamente, donde reside la posibilidad que tenemos como especie de reencontrarnos con LA TIERRA -lo cual, no es más que otra manera de nombrar y honrar la Vida-.

9.4 «Más allá» de la historia conceptual

Un intelectual crítico, alineado en lo que en el segundo capítulo consideré como la postura dominante en el campo científico, cuyos argumentos se basan en la creencia de que la ciencia es, siempre y en todos los casos, superior a otras formas de conocer el mundo, podría sugerir que este estudio de lo popular es una demostración empírica de algo que resulta evidente: por el camino de la ciencia se llega a la realización de esfuerzos «mejor elaborados», tesis «más consistentes» o enunciados menos proclives al error y la equivocación. En otras palabras, más cercanos a la dilucidación de la verdad. Es por ello que, antes de concluir este estudio, me gustaría dialogar con la postura crítica sobre lo popular que a mi juicio resulta ser la más «convencionalmente científica». En consecuencia, estas páginas finales las dedicaré a realizar un balance crítico del esfuerzo que supuso la construcción lógica de la categoría analítica *movimiento popular* elaborada por Leopoldo Múnera Ruiz (1993 y 1998).

Considero que Leopoldo⁷⁰⁶ junto con el padre Camilo Torres -el político, no el científico- y Orlando Fals Borda, son los autores colombianos que han realizado los intentos mejor logrados de categorizar a los sectores populares, siguiendo el deseo de agregación-integración-diferenciación que habita en ellos. Esto es así, porque la lectura desde el poder que Leopoldo realiza sobre las clases subordinadas, contiene la posibilidad de integrar

⁷⁰⁶ Después de tanto tiempo de conocernos, haber trabajado juntos y ser su estudiante considero que lo más correcto y ajustado a la verdad es llamarlo por su nombre, a diferencia de lo que sucede en campos sociales como el militar o el científico, donde existe la necesidad de borrar en el lenguaje al ser humano que existe «detrás» o «más allá» del cargo, título o rango.

-sin exclusiones u oposiciones dicotómicas- al conjunto de actores sociales que padecen los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo⁷⁰⁷, de la misma manera que la clase popular del padre Camilo, por el camino de la crítica, contiene la posibilidad de integrar al conjunto de actores sociales que luchan o podrían integrarse a las luchas por la ampliación de las posibilidades de realización de la vida en común, y que la categoría poder popular propuesta por Fals Borda, contiene la posibilidad de realizar lo social de «abajo» hacia «arriba» y de las regiones hacia el centro, siguiendo la lógica en la que «los de abajo» sienten-piensan-realizan su «ingreso» a la arena «propriadamente» política⁷⁰⁸.

Esto que aquí señalo no es un aspecto menor. Recuerdo que, en mi primer encuentro con Leopoldo, cuando fue «mi profe» en el seminario Teorías del Poder que impartía en el programa de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, nombró en más de una ocasión a Daniel Pécaut y otros científicos sociales, para cuestionar el desprecio *acrítico* que todos ellos sentían-demostraban hacia lo popular y lo que ello representa. En el caso específico de Pécaut, recuerdo con claridad la indignación que le causaba el hecho de que este académico hubiera considerado al pueblo colombiano como predisuesto «naturalmente» hacia la violencia.

No sé hasta qué punto la extensa y elaborada crítica a Alain Touraine que Leopoldo (1998) realiza en *Rupturas y Continuidades*, tenga que ver con esa angustia e indignación que le causaba ver que un europeo de renombre -intelectualmente cercano a Touraine- se sintiera con el derecho de utilizar la ciencia para juzgarnos y aniquilarnos simbólicamente. Digo esto, porque a veces se olvida que «detrás» y «más allá» de la gran mayoría de los actos de habla que resultan valiosos -incluidos, desde luego, los que en forma estilizada y algunas veces incomprensible pronunciamos los científicos- se encuentra la Vida, los sueños y la aspiración *legítima* de que los Otros nos lean en términos afirmativos, nos traten con respeto y nos valoren en nuestra justa medida.

⁷⁰⁷ Una y otra vez utilicé esta figura en mi «propia» lógica expositiva porque la considero valiosa.

⁷⁰⁸ Igualmente, considero que la distinción analítica que realizo en el capítulo 6 entre los movimientos de las clases populares y los movimientos populares, podría resultar valiosa desde el punto de vista del favorecimiento de los procesos de integración que van desde las clases populares hasta el pueblo. Pese a ello, considero que es todavía más valioso no hacer un uso preciso del lenguaje, con el fin de favorecer, en ciertos casos, la emergencia del pueblo que posiblemente contiene el concepto de lo social.

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos realizados por Leopoldo para integrar en su análisis al movimiento popular, referente imaginario que, como sostiene Alfonso Torres (1994), hacía parte de los lenguajes políticos que animaban las luchas y proyectos-esperanza de integración-agregación de los actores colectivos contenciosos colombianos, sobre todo, durante las décadas del setenta y ochenta del siglo XX, encuentro varios aspectos que resultan problemáticos.

Antes que nada, encuentro que todas las inconsistencias y «ruidos» que encierra la propuesta analítica de Leopoldo, se originaron cuando él comprendió que no disponía del tiempo suficiente de vida para reconstruir e interpretar la amplia gama de luchas populares de carácter contencioso que habría que incluirse, en caso de que se considerara al conjunto de actores sociales que padecieron los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo. Esto llevó a que tuviera que delimitar la investigación o, dicho de otra forma, a realizar un acotamiento drástico del campo de observación y análisis.

El problema es que Leopoldo en lugar de esgrimir razones que evidenciaran *explícita y categóricamente* los límites del esfuerzo que estaba realizando para acceder la verdad y el conocimiento finito del mundo, lo que terminó haciendo fue un cierre lógico o analítico en el que el movimiento popular se empleó para significar las acciones contenciosas de carácter colectivo que realizaron los movimientos obrero, campesino y cívico. Ninguno de los problemas que a mi juicio tiene el recorrido analítico realizado por Leopoldo para llegar al movimiento popular se hubieran presentado, si en su marco teórico hubiera afirmado algo como esto:

Pese a la riqueza y valor que reconozco en las posibilidades extensivas que la categoría analítica clases subordinadas tiene para el estudio del conjunto del movimiento popular colombiano, en este trabajo solamente se tendrá en cuenta a los movimientos obrero, campesino y cívico. La razón principal que justifica esta decisión, es que una «investigación monumental» que incluyera a las mujeres y estudiantes populares, a los indígenas y afrodescendientes, y al resto de actores que podrían integrar el movimiento popular colombiano, supera por mucho lo que como investigador estoy en condiciones de realizar

en este momento de mi vida, y además considero que un esfuerzo de tal magnitud estaría en mejores condiciones de realizarlo un equipo de colaboradores, dado que es un trabajo que probablemente supere lo que un solo investigador, por hábil o dedicado que sea, está en la capacidad de hacer.

Uno de los estudiantes de Leopoldo, a quien conocí en el reencuentro que tuve con la Universidad Nacional de Colombia durante el primer periodo académico de 2013, optó por el camino de la finitud, pese a los costos y riesgos que eso implicaba en su tesis de grado. Julián Galvis (2010), historiador colombiano, justificó la razón por la que *humanamente* no fue posible que integrara los distintos cambios en el ordenamiento territorial del Cauca ocurridos en el periodo republicano de la siguiente manera:

Abordar la explotación indígena en el Cauca a lo largo del periodo republicano tiene algunas dificultades. Primero, la delimitación geográfica del terreno de estudio de lo que se conoce actualmente como Departamento del Cauca ha variado en el tiempo según la gran cantidad de divisiones políticas y administrativas que ha tenido el departamento y el país en su historia. Señalar cada una de esas numerosas variaciones resulta una labor ardua y dispendiosa que no se abordará en las siguientes páginas, puesto que aun cuando resulta importante, constituye un trabajo de gran magnitud. De esta forma, se recomienda al lector tener en cuenta esta limitación (p. 20).

Cuáles fueron entonces las implicaciones que se generaron como consecuencia del cierre lógico propuesto por Leopoldo. En primer lugar, considero que haber acudido a la categoría analítica dominación genera un problema de forma y uno de contenido. El problema de forma tiene que ver con el hecho de que Leopoldo oponga el pueblo del anarquismo a las clases del marxismo, teniendo en cuenta que, como él mismo afirma, dicha noción de pueblo “no está limitada, aunque la incluye, a la relación de poder entre las clases” (p. 78). Al respecto, me pregunto lo siguiente: qué sentido tiene oponer para fusionar dos categorías distintas, si una ya incluye y desborda semánticamente lo que contiene la otra.

A mi juicio, esto sucede porque Leopoldo (1998) consideraba que “el momento económico de la relación social con la naturaleza (...) en su complejidad es el núcleo de lo social” (p. 75), razón por la que, desde su punto de vista, el pueblo debía ser entendido como

complemento de las clases subordinadas y no viceversa. En otras palabras, lo que a Leopoldo (1998) le interesaba era “ubicar la especificidad de la explotación en el contexto general de la dominación, sin perder la centralidad que tiene la primera” (p. 80). A este respecto, considero que lo planteado hasta aquí es un problema que se hubiera podido corregir, si en lugar de comenzar la exposición por las clases hubiera iniciado por el pueblo. Algo, más o menos, como lo siguiente:

El pueblo del anarquismo incluye varios tipos de dominación incluida, desde luego, la explotación. Sin embargo, la falta de sistematicidad en la reflexión que existe dentro de esta corriente, respecto a la centralidad y especificidad que tiene la explotación en el contexto general de la dominación, lleva a que estime conveniente realizar diálogos y puentes con las teorías marxistas de las clases sociales.

Por el contrario, el problema de contenido a mi entender es de fondo. Esto es así, porque la construcción de las clases populares a partir de la sumatoria de poderes que limitan a los Otros que estudia, radicaliza la insistencia de nombrar a «los de abajo» destacando sus carencias y debilidades. Por lo tanto, esta forma doblemente negativa de comprender a los sectores populares que, en el caso específico de los actores sociales críticos, sólo puede provenir de una mirada «exterior», resulta irreflexiva frente a los impactos simbólicos que genera la construcción lógica de esos Otros, atendiendo a un referente analítico en el que se terminan fusionando los agenciamientos que realizan las clases, sectores y actores dominantes. Es, en definitiva, la impotencia y desposesión -no la afirmación de la fuerza y el deseo de perseverar en la existencia- aquello que contiene la categoría analítica movimiento popular que Leopoldo propone.

En segundo lugar, la manera en que se termina significando el movimiento popular implica la permanente exclusión de las mujeres y los estudiantes de «abajo», así como de los indígenas y afrocolombianos -por no mencionar al resto de los actores que podrían integrar las clases subordinadas, atendiendo a la potencia expansiva que contiene dicha categoría-. Esto es un problema político, pero también analítico. En este sentido, con el ánimo de ampliar la comprensión sobre esto que afirmo, propongo empezar señalando el que a mi juicio es el problema político.

No obstante, a que es difícil demostrar empíricamente la manera en que circulan las piezas documentales del resto de estratos semánticos en el de las organizaciones populares críticas, es evidente que esto sucede. Por esta razón, hay que ser cuidadosos con los *impactos sociales* que podrían tener los actos individuales de habla que emitimos los científicos -en especial, si somos críticos-, ya que la creencia en la superioridad incuestionable de la ciencia sobre otras formas de conocer la realidad no es exclusiva del campo académico, por el contrario, es un precepto generalizado que goza de amplia aceptación social (capítulo 2).

En el caso específico del movimiento popular, cualquier exclusión o cierre analítico construido lógicamente por parte de una autoridad académica⁷⁰⁹, podría llevar a que algunas y algunos actores sociales críticos⁷¹⁰ empiecen a comprender a los otros MISMOS -en el caso, por ejemplo, de un dirigente obrero o uno campesino- o a sí mismos -en el caso, por ejemplo, de una mujer o un estudiante de «abajo»- como si fueran «exteriores» a las acciones contenciosas de carácter colectivo o comunitario que realizan «los de abajo». Lo popular, esto no puede olvidarse o desconocerse, encierra el deseo y necesidad de DECIR NOSOTROS. Por esta razón, cualquier propuesta que desde «afuera» acote ese NOSOTROS, significa un menoscabo y reducción del alcance imaginario de la UNIDAD.

En lo que atañe a los problemas analíticos encuentro que el cierre lógico propuesto por Leopoldo, lleva a una comprensión, a mi juicio incorrecta o incompleta, de ciertos sectores sociales o a la exclusión injustificada -es decir, inaceptable- de algunos sectores populares en la reconstrucción histórica que realiza. Empiezo por dilucidar lo que considero el camino de la comprensión incorrecta de los sectores sociales. Leopoldo (1998) considera que las clases populares las integran “todos aquellos sectores sociales que además de estar

⁷⁰⁹ Los científicos sociales podemos decir y escribir cosas sin ser autoridades del campo, que posteriormente podrían salir a la luz y generar impactos cuando llegamos a serlo. Por consiguiente, dado que no podemos controlar ni saber la relevancia e importancia que nuestras lecturas sobre el mundo van a tener, en todos los casos, deberíamos comportarnos como si fuéramos Aristóteles, Tomás de Aquino, Hobbes, Kant, Marx, Gramsci, Foucault, Chomsky, Butler o cualquier otra u otro autor «euro-occidental», cuyas ideas hayan circulado o estén circulando por el planeta.

⁷¹⁰ Sujetos activos que en su proceso de lectura pueden o no verse interpelados, influenciados o persuadidos por exposiciones analíticas provenientes de la academia.

sometidos a la explotación, están sometidos a otro tipo de dominación estructural” (p. 80). Es entonces el sometimiento que subyace a la relación de poder de explotación, el elemento que permite trazar una diferenciación entre las clases populares y el resto del pueblo.

En caso de que existiera una lectura acotada sobre los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo, el cierre analítico propuesto por Leopoldo (1998) sería correcto, ya que sólo incluiría a los movimientos obrero, campesino y cívico. Sin embargo, dicha comprensión estaría «atrapada» en una lectura unidimensional de los procesos identitarios de los sectores sociales. Dicho de otra manera, si el cierre analítico propuesto por Leopoldo es correcto, quedaría excluida la posibilidad de comprender los elementos de clase que se encuentran presentes, por ejemplo, en las luchas de las mujeres, los indígenas y los afrocolombianos.

En caso contrario, si lo que Leopoldo (1998) propone es una lectura extensiva sobre los efectos de poder del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo, el cierre analítico que propone es erróneo, ya que no habría ninguna razón que justifique la exclusión de sectores populares como el indígena o el afrocolombiano de la reconstrucción histórica que realiza. Eso querría decir que, existe un silenciamiento inaceptable de cuerpos y proyectos-esperanza que lucharon por la realización de la vida en Colombia entre 1968 y 1988. A mi parecer, los casos de exclusión más injustificables serían el indígena y afrocolombiano.

Referente a esto, me surgen los siguientes interrogantes: qué otros grupos étnicos en la historia larga, media o corta de nuestros más de quinientos años de experiencia colonialista, han padecido con mayor rigor los efectos del modo dominante de relación con la naturaleza en el capitalismo. En qué otros grupos o sectores sociales existe una coincidencia tan marcada y generalizada entre la pertenencia étnico-racial y la subordinación de clase. Qué justifica que se incluyan las luchas que realizan los pobladores de los pueblos, veredas y barrios populares, al mismo tiempo que se excluyen las luchas que lideran los pueblos y comunidades que habitan los resguardos, cabildos, caseríos y, en el caso de los afrocolombianos, buena parte de los territorios en los que abundan y se radicalizan las necesidades básicas insatisfechas. Considero que no importa

por donde se mire, en cualquier caso, el recorrido analítico realizado por Leopoldo para llegar al movimiento popular conduce al error o a la exclusión inaceptable -desde el punto de vista de la verdad, es decir, el de la Vida (capítulo 2)-.

Conozco a Leopoldo hace veinte años y estoy más que seguro que reconoce y valora lo popular. Lo sé, porque fue en sus clases que me enteré que existía un señor que se llamaba Orlando Fals Borda, a quien Leopoldo, con admiración y alegría, señalaba de haber escrito el mejor trabajo que se había escrito, hasta ese momento, en el campo de las ciencias sociales en Colombia⁷¹¹. Lo sé, porque Leopoldo tuvo que cargar con el cuestionamiento académico de aquellos que consideraban que no era «riguroso» o «científico» emplear los conceptos que los actores utilizan para nombrarse. Lo sé, porque desde la lectura que Leopoldo hace del mundo, doy por hecho que soy interpretado como una manifestación concreta de lo popular que se ha sentado en su mesa, compartido su pan y celebrado la Vida con él, su compañera y el resto de su familia. Lo sé, por el trato digno, cariñoso y solidario que siempre me ha brindado. Lo sé, por el abrazo que me dio el día en que estuvimos en el entierro de Edgar Novoa. Lo sé, porque sé que la vida es mucho más que lo contenido en un berraco papel.

Desde mi punto de vista, la mejor respuesta a los problemas que se expresan en *Rupturas y Continuidades* es esta: la incapacidad de Leopoldo (1998) para comprender el modo dominante de relación con la Vida en la ciencia. En efecto, por el camino del cultivo de la lógica y la razón metódica, Leopoldo (1991, 1993 y 1998) había llegado a un hallazgo analítico valioso: las clases subordinadas. Pese a ello, su *habitus* científico le jugó una mala pasada. Fue solamente cuando se apartó del camino de la finitud, uno de los dos gestos humildes de la hermenéutica (capítulo 2), que su reflexión comenzó enmarañarse y languidecerse. El *habitus* del académico, ese que casi nunca se reflexiona dentro de la ciencia porque es deber de todo «buen científico» mantener distancia crítica con el «objeto» de estudio, fue el que terminó generando problemas en el análisis que Leopoldo (1998) hizo sobre las negatividades que median, en todo momento, el proceso de estructuración de «los de abajo».

⁷¹¹ Se refería a los cuatros tomos de *Historia doble de la Costa*.

Sostengo que son aquellas *disposiciones duraderas de los cuerpos en la ciencia que nos inducen al error*, tales como el ocultamiento o enmascaramiento de nuestros «propios» límites, el extrañamiento frente a nuestra condición de actores sociales -seres humanos que, como todos los demás, hacemos-pensamos-sentimos las cosas desde «adentro» de la realidad de lo social-, o la insana costumbre que tenemos de practicar la *crítica sin autocrítica*, factores comunes que limitan nuestra potencia. El problema es todavía más grave, porque el *complejo de superioridad cognitivo* nos impide considerar nuestros actos de habla como otros más, y basados en la creencia en jerarquías abstractas nos perdemos la oportunidad de realizar *balances concretos* sobre los aportes que realizamos a la realización de la Vida (capítulo 2), a la vez que somos incapaces de comprender adecuadamente la manera en que los demás actores sociales nos interpelan y contribuyen a la ampliación de nuestros «propios» horizontes cognitivos⁷¹².

Llegados a este punto, quisiera introducir la *crítica indirecta* que la *experiencia* de los feminismos populares le expresa a posturas como la de Leopoldo (1998). Primero que todo, es preciso señalar que a ellas -como al resto de las organizaciones populares- probablemente no les interesa ingresar al terreno de los debates eruditos y las disquisiciones extensas, ya que se encuentran ocupadas empleando su inteligencia y energía vital en la realización de un común que les permita expresar lo que piensan-hacen sobre el mundo. Por esta razón, la fuerza de sus argumentos hay que comprenderla prestando atención a la comunidad de acción con sentido que parcial, conflictiva e «impuramente» van realizando, y no tanto a sus actos individuales de habla, aunque también pueden llegar a ser valiosos desde el punto de vista cognitivo y, en todos los casos, merecen atención y respeto.

Ellas, las feministas populares, solamente con existir ya están mostrando que algo «no cuadra» en el análisis de Leopoldo (1998), que existen «ruidos» analíticos o exclusiones. Solamente con existir, es decir, con integrarse y significar en común una forma de identificación para diferenciarse, ser reconocidas e incidir en la realidad ya están ampliando

⁷¹² Paradójicamente, el Leopoldo modelo 2009 que habla sobre la alteridad, es uno de los referentes analíticos que contribuyeron a que pudiera interpretar las razones que ocasionaron los problemas en los planteamientos sobre lo popular que encuentro en el Leopoldo de la década del noventa del siglo XX.

los horizontes de cognoscibilidad (capítulo 2). Su ser es la demostración empírica de que el análisis de Leopoldo, por más elaborado que sea, no puede ser cierto o es inaceptablemente incompleto. Ellas, las feministas populares, cuando se reconocen, integran y alzan la voz *no están expresando una crítica, son el testimonio de la crítica*.

Sin embargo, la cosa no para allí. Tomemos, por ejemplo, el caso de MPM-LaSureña. La lectura que hacen de lo popular y los feminismos del Sur⁷¹³ lleva a que realicen citas interseccionales sobre los géneros-sexos en las que se expresa un alto nivel de riqueza y complejidad. En el campo de los estudios sociales colombianos, solamente en trabajos posteriores realizados por académicas destacadas como Mara Viveros (2016), he visto niveles semejantes de reflexión alrededor de las identidades. La diferencia es que el MPM-LaSureña estaba realizando una reflexión en la acción, y no le interesaba que esta quedara formalizada en una teoría.

Como ya se dijo antes (capítulo 7), el MPM-La Sureña utiliza el Sur con el fin reivindicar los feminismos indígenas, afroamericanos, comunitarios y populares, al mismo tiempo que emplea lo popular para afirmar a «las de abajo» que habitan en la ciudad de Bogotá, y para denunciar las desigualdades de clase existentes al «interior» del movimiento de mujeres. Todo ello, implica que las luchas deban darse en una lógica de diferenciación-articulación desde las clases populares hacia el pueblo en movimiento -el de las mujeres-, la reivindicación de la interculturalidad en las luchas populares, la búsqueda de puentes entre «las de abajo» que habitan la selva, el campo y la ciudad, y el reconocimiento de la coincidencia generalizada entre el ser afro o indígena y la subordinación de clase. Adicionalmente, aunque el MPM-La Sureña cuestiona en algunas piezas documentales el binario de género-sexo, emplea el concepto mujer para reconocer el legado de varios tipos de luchadoras populares que habitan en el territorio, a la vez que se opone a las dominaciones, injusticias y violencias de género-sexo, lo cual incluye, desde luego, las que ocurren «dentro» de las clases populares.

⁷¹³ Se podría contrargumentar que dicho recurso proviene de la apropiación que ellas hicieron de los planteamientos de Boaventura de Sousa -aunque no lo citen-. Pues bien, lo que a mí me interesa es que se reflexione sobre las fuentes o referencias experienciales y cognitivas que le permitieron a él la enunciación en el papel de las epistemologías del Sur. En otras palabras, no me interesa negar los aportes valiosos que la ciencia -no toda- realiza a la Vida, lo que me interesa es que se reconozcan los aportes COGNITIVOS que la Vida -no toda- le aporta a la ciencia.

Este *conocimiento vivencial*, mediado por las condiciones de posibilidad que permiten múltiples fuentes experienciales -algunas de ellas de carácter científico-, lo posibilita, sobre todo, la EXPERIMENTACIÓN CULTURAL de otras formas parciales, limitadas, «impuras», conflictivas y reversibles de ser y estar en el mundo. En definitiva, lo que me interesa señalar, es que las organizaciones y movimientos populares además de ampliar los horizontes de cognoscibilidad y de alterar la realidad de lo social -el campo de observación de los científicos- (capítulo 2), son portadores de conocimientos capaces de afectar *indirectamente* los resultados de nuestros trabajos. Por esta razón, el diálogo entre conocimientos no debe reducirse al cara a cara entre actores sociales que realizan su derecho a decir la palabra -lugar en el que los intelectuales nos sentimos más cómodos dado que hemos sido formados para dar rienda suelta a la pluma y la lengua-, sino que también debería dar cuenta de los proyectos-esperanza que cada uno realiza en la cotidianidad de sus luchas por la Vida.

Obras son amores, y no buenas razones, decía mi madre sin saber que estaba citando la Biblia -yo tampoco, hasta el día de hoy-. Pues bien, creo que, en esto, como en muchas otras cosas que he ido comprendiendo con los años, tenía toda la razón.

CUARTA PARTE

10. Conclusiones

Pasaron casi diez años desde el momento en que ingresé al Doctorado en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia y este día en el que, sentado frente al computador, me pienso durante el proceso de escritura de las conclusiones sobre mi estudio. Al respecto, dejo constancia histórica que en el tiempo de la aceleración tardomoderna (Rosa, 2014), ese en el que predominan las *tesis express* y los jóvenes con afán de graduarse para buscar postdoctorados que favorezcan el aumento de ventajas comparativas en el mercado laboral y/o en el proceso de competencia por la obtención de plazas docentes, opté por el camino tranquilo, empedrado y exigente de *permitirme un tiempo para aprender a pensar*: rumiar, escudriñar, dudar, reflexionar, reelaborar y organizar aquello del mundo que me inquieta-preocupa-fascina y por lo que me levanto cada mañana. Este hecho es relevante y significativo. Algo que no se debe pasar por alto es que este texto se empezó a escribir antes de que en mi cabeza predominaran las canas, de que la gente en la calle me dijera señor, y de que en Colombia se avizorara un camino para salir del fascismo social y la necrofilia política.

A su vez, este estudio es el resultado de un problema existencial que logré traducir y trabajar como problema de investigación. Lo anterior, permitió que asumiera la escritura de la tesis de grado como un *desafío alegre*. Esa es tal vez la razón por la que pude realizar muchas más cosas de las que sentía-pensaba que podía hacer. Yo, «gamín ilustrado», «*mètèque* académico» que en el proceso de conocer ha otorgado el mismo valor e importancia a los aprendizajes de la calle, los barrios, las marchas y las farras que a los de las aulas y bibliotecas, pude hacer una investigación bonita y valiosa sobre aquello de lo que está hecha mi madre, buena parte de mis estudiantes, la mayoría de mis amigos y

casi toda mi familia política. Esa es tal vez la razón por la que puse tanto empeño en hacer la mejor investigación que pude. Esa es tal vez la razón por la que logré llegar hasta aquí.

Sin embargo, a pesar de la relevancia y valía que reconozco en mi «propio» esfuerzo encuentro que, en todo caso, está cargado de problemas y vacíos. Por esta razón, siendo coherente con lo expresado en los capítulos 2 y 8, concerniente a la importancia de seguir el gesto humilde de la finitud que propone la hermenéutica y de practicar el sano hábito de la autocrítica, estas páginas de cierre las dedicaré a realizar un balance analítico sobre los alcances y límites que encuentro en la investigación. Con ello, espero despejar caminos -dentro y fuera del campo académico- para que otros pensadores, seguramente mejores que yo, cuenten con elementos que amplíen las posibilidades para que este estudio sea comprendido como el «pedazo de un puente», no como el «lugar de llegada» o «síntesis» del periodo, temáticas y problemáticas que decidí trabajar. Lo que propongo entonces, es «tomar prestada» la imagen de la casa terminada, bonita, arreglada y lista para la venta, y aquella a la que se quitan los acabados y el pañete con el fin de observar las grietas, fisuras, humedades y goteras que se ocultan al público.

En definitiva, me interesa «revelar los secretos» que oculta y enmascara este acto de habla científico, con el propósito de que mi trabajo amplíe las posibilidades de dialogar en condiciones de alteridad con el resto de esfuerzos que se realizan por la realización de la vida en otros estratos semánticos y lugares de enunciación. En otras palabras, deseo mostrar la enorme carga de finitud, imperfección y humanidad que contiene este esfuerzo investigativo -el cual, valga la aclaración, juzgo como bien logrado y correctamente ejecutado-, a pesar de que mi «sentido común académico» me prevenga contra el hecho de ir en contravía de lo que considero como el funcionamiento «normal» del campo científico, el cual, como se verá más adelante, opera promoviendo incesantemente la realización de rituales académico-patriarcales basados en la aceptación acrítica de la siguiente premisa: defender «a capa y espada» aquello que se piensa, se sabe y se dice.

9.5 La tesis de grado terminada y lista para la «venta»

Me parece que logré realizar una historia conceptual sobre lo popular interesante, rigurosa y coherente. Eso quiere decir que existe una relación adecuada entre el «todo» y las «partes», a la vez que realizo aportes a la modalidad investigativa escogida, a la reflexión contemporánea sobre la crítica, a la historia social de Colombia y a la teoría política sobre lo popular. Ningún capítulo fue incluido al azar y cada esfuerzo realizado contribuyó a la concreción de la investigación sobre el concepto estudiado. Debido a ello, no existe «divorcio» o descompensación entre el componente «teórico-metodológico» y el «propiamente investigativo».

La realización de la investigación abre caminos para que en el campo de la historia conceptual se piense sobre la importancia que tienen los *periodos cortos*; los *matices* y *diferencias* existentes «dentro» de las clases, grupos o sectores que se consideran afines; las *variaciones significativas* de los lenguajes políticos que suceden en las distintas experiencias modernas; las *diferencias conceptuales* que muy seguramente suceden entre los sectores dominantes, los no-críticos y los críticos; y la importancia de reconocer las *excedencias conceptuales y cognitivas* que existen en contextualidades como la nuestroamericana.

Asimismo, la investigación contiene dos pequeñas tesis dentro la tesis, como son la realización de mi «propia» reflexión sobre la crítica y la historia «desde abajo hacia arriba» de las diversas luchas populares que sucedieron en Colombia entre 1991 y 2016. Afirmo que son pequeñas tesis porque hubiera bastado realizar un esfuerzo de reflexión «teórico-metodológico» -precisar qué es la historia desde abajo, cuáles son sus límites y qué le aportan los feminismos interseccionales a la reconstrucción de las luchas sociales-, profundización temática -expresada en la realización de un estado del arte sobre la crítica en distintas contextualidades del planeta, sobre todo, la europea y la nuestroamericana-, y cierre analítico -conclusiones sobre la importancia del compromiso con la acción y la experimentación cultural de los enunciados críticos, o un balance analítico sobre la violencia, la crítica, lo político y la conflictividad social en la Colombia de finales del siglo XX y comienzos del siglo XXI- para que los capítulos 2 y 4 de la tesis pudieran considerarse como piezas documentales autónomas.

Todavía me produce gracia y extrañeza que alguien como yo, insisto en que soy un «gamín ilustrado», pueda afirmar que antes de partir de este mundo realizó su «propia» reflexión teórica sobre la crítica⁷¹⁴. Dicho encargo, sugerido por Jean De Munck en la prueba de confirmación doctoral que tuvo lugar a finales de 2017 en Lovaina la Nueva, jamás se me hubiera pasado por la cabeza⁷¹⁵. Sin embargo, considero que logré hacer un aporte valioso al conocimiento por el camino de la alteridad, las luchas populares, la experimentación cultural y la defensa a ultranza de la Vida. En este sentido, me parece que, desde el punto de vista de la ampliación de mi «propia» potencia, el diálogo realizado con los teóricos y hermeneutas críticos del contexto «euro-occidental» es uno de los aspectos más valiosos y decisivos.

Del mismo modo, la historia social del periodo implicó la realización de un esfuerzo que estimo conveniente resaltar en estas líneas⁷¹⁶. Sólo quien se mueve por el terreno de la historia conoce el trabajo paciente y dispendioso que implica hallar y compilar fuentes primarias que posibiliten la reconstrucción de las trayectorias de los actores sociales. En mi caso, logré describir -aun cuando fuera someramente- las luchas populares de los sindicatos, los distintos sectores agrarios, los grupos étnicos, las mujeres, el sector LGBTIQ+, los ambientalistas y animalistas, las víctimas de la violencia y los actores colectivos que se movilizaron por la paz⁷¹⁷, a la vez que presentaba el balance político, económico y militar de cada uno de los siete periodos presidenciales contenidos en el

⁷¹⁴ Utilizo el término reflexión teórica para darle fuerza y énfasis a mi argumento. Sin embargo, para mí está claro que lo único que hice fue acopiar y reflexionar sistemáticamente sobre aquellas cosas que tantas veces dije cuando me dispuse a compartir la Vida con mis amigos -en las aulas, calles, barrios populares y tomaderos de cerveza del país-.

⁷¹⁵ Veía a la teoría crítica como el lugar de reunión de los filósofos y científicos sociales marxistas heterodoxos que residían en Fráncfort o París.

⁷¹⁶ El contexto de las ideas sobre lo popular fue igualmente relevante y significativo, tal y como se sostuvo en varios momentos de la investigación. No obstante, en este acápite opté por darle mayor peso, como ya se dijo antes, a los dos esfuerzos que considero pequeñas tesis doctorales dentro de mi tesis doctoral.

⁷¹⁷ En mi cabeza siempre estuvo presente la idea de realizar una reconstrucción interseccional de las luchas sociales. Eso quiere decir que, por ejemplo, tenía presente la importancia de reconstruir las movilizaciones y protestas de afrocolombianos que habitan en las ciudades -estudiantes, trabajadores, desempleados, etc.-, de las mujeres provenientes de las clases populares -trabajadoras, madres comunitarias, campesinas, indígenas y afrodescendientes, etc.- o de las comunidades indígenas y afrocolombianas que luchan por la tierra y el territorio. Referente a esto, dejo constancia de que, si este esfuerzo no se vio reflejado de manera suficiente y/o constante en todos los casos no fue por falta de ganas sino de fuentes.

periodo de estudio. Además, como resultado de los debates sostenidos con mis asesores de tesis, al final, incluí un panorama general sobre las violaciones a la vida, la integridad personal y la seguridad, aunado a la reconstrucción de las luchas realizadas por el movimiento de los derechos humanos en el periodo 1991-2016. Todo esto que suena tan bonito y se puede sintetizar en apenas un párrafo, implicó cuatro años de trabajo y dedicación.

En lo concerniente a la investigación de los usos e intencionalidades asociadas al uso de lo popular, además de la reconstrucción de cada actor social y el balance parcial de los tres estratos semánticos escogidos, considero que por el camino del análisis «propriadamente» político pude trabajar algunas cosas y dejar enunciadas otras, «más allá» de la historia conceptual que podrían retomarse después. En el caso de los aspectos sistemáticamente trabajados, considero valiosa la interpretación que realicé a distintas tendencias o vertientes de la izquierda política y social, ya que además de haber resultado significativo para la comprensión de lo popular, expresa algunas de las tensiones existentes entre distintos caminos de pensar-hacer la lucha política. Asimismo, en el caso de los aspectos enunciados que podrían ser posteriormente trabajados, me parece que, por ejemplo, el estudio sistemático del colonialismo intelectual y la economía política del conocimiento científico a escala global son elementos que resultan interesantes.

Adicionalmente, me siento feliz -es algo que pongo en el terreno de las emociones- con el balance interpretativo realizado a las organizaciones populares críticas (capítulo 7) y con la descripción general sobre los usos e intenciones asociadas al uso de lo popular para los actores sociales críticos (capítulo 8). En especial, siento satisfacción y tranquilidad de saber que voy a regresar al mundo de la Vida -en mi caso, la Educación Popular- a decir cosas bonitas y valiosas, tales como la afirmación del deseo y la importancia de decir YO-NOSOTROS, la preservación-radicalización del mito de la UNIDAD, la brújula política que significa hacer las cosas desde «ABAJO» hacia «Arriba», y la importancia que tiene reconocer que lo popular para nosotros, los actores populares críticos, es ante todo CLASE-Pueblo.

Por otra parte, encuentro que además de la consistencia «interna» de cada capítulo existe una coherencia «global» de la investigación. Ese es, sin duda alguna, un aspecto importante de este estudio, ya que al igual que sucede en los juegos de rompecabezas el

«todo» es más que la suma de sus partes o, dicho de otra manera, el armado correcto y paciente de cada pieza de la investigación permitió que, como resultado de dicho esfuerzo, al momento de llegar a las conclusiones se pueda contar con una pieza documental que vista desde una perspectiva panorámica o de conjunto, resulta distinta y cualitativamente «superior» a la de los distintos capítulos y partes que contiene.

Más importante que la coherencia lógica y epistemológica de la investigación es su coherencia y consistencia ético-política. Referente a esto, rescato las decisiones que tomé para favorecer, en todo momento, el reconocimiento de la alteridad entre los distintos tipos de actores sociales, los aportes cognitivos y experienciales de las luchas populares, y la afirmación radical y decidida de la Vida. Todo ello, se refleja en la escogencia de una modalidad investigativa que me permitió otorgar el mismo valor e importancia a los actos de habla de los científicos sociales que al resto de los actos de habla que contribuyen al proceso de producción-estructuración de la realidad; en la realización de una estrategia teórica en la que reivindico la centralidad de las luchas contra las dominaciones, injusticias y violencias -sobre todo, las de carácter sistémico- en el proceso de ampliación de las oportunidades para perseverar en la existencia; en la interpretación de la historia social del periodo como un momento en el que los «guardianes de la vida» lograron ampliar su «propia» potencia, a pesar del escalamiento del conflicto y la instauración de una política basada en la administración controlada de la muerte; o en la búsqueda de un «más allá» de la historia conceptual que permitiera evidenciar parte de los repertorios e insumos que los actores sociales aportan y critican a la ciencia durante los procesos de producción común de lo común (capítulo 2).

En suma, se puede concluir este apartado destacando lo siguiente: vista desde la lógica, la tesis de grado es un estudio coherente y consistente sobre lo popular para los actores sociales críticos colombianos en el periodo 1991-2016. Empero, vista desde la ética, la investigación realizada es un panfleto o manifiesto en el que se reivindica -desde los agradecimientos hasta las conclusiones- la alegría y responsabilidad que significa *honrar la Vida*.

Volviendo al componente «propiamente investigativo» del trabajo de grado, definiendo la fortaleza y riqueza de lo que Matthieu de Nanteuil bautizó como el «corazón» de la tesis

doctoral. En el transcurso de mi trayectoria académica he revisado varios trabajos que realizan propuestas teóricas sugestivas y potentes, seguidas de investigaciones «raqúiticas» y con alcance modesto. Por el contrario, asumir el camino de la historia conceptual implica la realización de investigaciones «monumentales». En mi caso, la revisión de un periodo de la obra de cinco autores, tres periódicos, tres revistas y las piezas documentales de cuatro organizaciones populares, implicó la realización de un trabajo de archivo que traducido en tiempo equivale a cinco años de esfuerzo ininterrumpido, pese a que durante tres años conté con el apoyo permanente de tres asistentes de investigación (ver agradecimientos), sin las cuales no hubiera sido posible llegar hasta aquí.

Me siento tranquilo y conforme con la «base» o «sustento empírico» de la investigación, sobre todo, si se tiene en cuenta que, como resultado de la prueba de confirmación, acordamos que trabajaría los elementos discursivos y no discursivos que inciden en las formaciones conceptuales (capítulo 1), lo cual, en términos prácticos significó que además de la historia conceptual de lo popular tuviera que elaborar una historia social del periodo de estudio, dicho de otra manera, realizar dos investigaciones dentro de la investigación.

Por último, desde el punto de vista metodológico, la investigación abre un camino de posibilidad «dentro» de la historia conceptual que denomino como *saturación conceptual por muestreo* , el cual consiste en agotar las posibilidades de conocimiento de los conceptos políticos⁷¹⁸, a través del empleo de estratos semánticos y actores sociales que resultan emblemáticos, representativos o relevantes desde el punto de vista de la historia social y/o intelectual. Aclaro que procedí de esta forma debido a que decidí tomarme en serio eso de «no matar al autor» en el proceso de reconstrucción de los usos de lo popular (capítulo 1). Con ello, considero que aumenté las posibilidades de realizar *teoría política* , teniendo en cuenta que dicho modo de proceder permitió que hiciera referencia directa de

⁷¹⁸ Al respecto, Javier Fernández Sebastián (2004) sostiene lo siguiente: “Al cabo de un tiempo de investigación, vaciado y análisis de los documentos (...) uno tiene la impresión de que los argumentos se repiten una y otra vez: la sensación reiterada de *déjà vu* indica que estamos cerca del punto de saturación, más allá del cual cabe razonablemente conjeturar que el acopio de nuevas fuentes añadiría muy poco en términos de producción de conocimiento. Conviene proceder entonces a una esquematización de las distintas posiciones, argumentos y significaciones en presencia, con el fin de reducir a un número manejable de *cleavages* o ideal-tipos la plétora de significados contenidos en los discursos, y exponer ante el lector las grandes líneas de fractura del debate” (pp. 230 y 231).

los actores individuales y colectivos estudiados, con el fin de producir balances interpretativos sobre los modos, intencionalidades y sentidos en que cada uno fue significando lo popular. En otras palabras, el camino de «no matar al autor» me permitió entrar en «diálogo» crítico y directo con cada uno de los actores intervinientes en el campo de observación acotado que construí para estudiar lo popular.

9.6 La tesis de grado sin pañete y lista para la Vida

Pese a que la realización de la historia conceptual de lo popular me permitió conocer aspectos de la realidad valiosos e interesantes, considero que esta modalidad investigativa contiene una carga excesiva de racionalismo que termina limitando el estudio de la política y lo político. Desde mi punto de vista, la rigidez y esquematismo que se desprende del hecho de tener que hacer un seguimiento exhaustivo de cada acto de habla, con el fin de realizar procesos de agrupación que posibiliten establecer lo pensable-decible sobre un contenedor de significados en un espacio-tiempo determinado, reduce drásticamente la posibilidad de pensar aquellas tramas y procesos que son ciertos, pero no necesariamente pueden ser comprobados e interpretados mediante la exhibición de pruebas.

Sin embargo, estas son cosas que se van conociendo y experimentando durante el recorrido. Por eso, al final lo único que quedaba era seguir avanzando con el deseo y esperanza de hacer las cosas de la mejor manera para llegar a buen puerto. Hay tantas cosas valiosas que se podrían haber dicho sobre el pueblo y lo popular desde otros enfoques que posibilitaran mayor margen de maniobra para la expresión de la creatividad e imaginación. Lo digo, porque varias cosas relevantes que afirmé a lo largo del estudio, sucedieron cuando pude salirme del libreto e «ingresé» al fértil terreno de las conjeturas y suposiciones.

Me parece que todavía hace falta realizar un estudio sobre el *mito* de lo popular. Sólo, de esta manera, los científicos sociales estaríamos en condiciones de comprender adecuadamente la relevancia política que tiene trabajar desde «adentro» del referente imaginario de la CLASE-Pueblo, a la vez que podríamos acercarnos al entendimiento de la impotencia-esperanzada que significa el hecho de reconocerse como un gigante

dormido y dividido que ha creado todo -empezando por el poder que lo somete-, legitima todo -porque es el titular de la soberanía- y contiene dentro de sí el secreto de su emancipación -organización, unidad y lucha-.

Las cristalizaciones institucionales de nuestra realidad -llámense Estado, régimen político o sistema internacional- operan desde «adentro» de una compleja red racional-mitológica que garantiza la administración de la vida y la muerte. Sin embargo, esta situación solamente es significada como problemática, a partir del momento en que «los de abajo» emplean el mito del pueblo -actualizándolo en clave de CLASE-Pueblo- para oponerse y desafiar el orden establecido. Es allí, cuando se retoma la oposición dicotómica y colonial entre civilización y barbarie, para denunciar la manera en que las «masas ignorantes» pervierten la racionalidad y asepsia de la política, manchándola de «irracionalismo», «superstición» y «violencia». Es allí, cuando los intelectuales inquietos sugieren dar clases de civismo y cultura política a las «masas ignorantes». Es allí, cuando las alarmas contra el «populismo» se encienden⁷¹⁹.

Esto, que puedo apenas sugerir como resultado del estudio lógico, rígido y racionalista de lo popular me hubiera encantado estudiarlo. Considero relevante el hecho de contar con estudios que permitan afirmar categóricamente -con la misma carga de seguridad, arrogancia y suficiencia que adquieren los demás enunciados que previamente son avalados y certificados como científicos- que esto, en efecto, es así.

Por otra parte, considero que podría ser interesante estudiar lo popular desde la intertextualidad. Si algo valoro de la postura asumida frente a la realización de la tesis fue no haber permitido que la «pirotecnia teórica»⁷²⁰ se apoderada de ella. Gracias a Edgar Novoa (ver agradecimientos) quien fue «mi profe» en el último seminario de investigación

⁷¹⁹ Considero conveniente, llegados a este punto, realizar la siguiente aclaración: poder popular NO es populismo porque los contenidos afectan las formas, de la misma manera, en que las formas afectan los contenidos. Eso quiere decir que no es correcto, porque no es cierto, llamar de la misma manera la persuasión de «los de abajo» para asegurar el gobierno de «los de arriba», que los procesos de agregación-integración-diferenciación que realizan los que sueñan la supresión y realizan permanentemente la alteración del «abajo» y el «arriba». El menoscabo de la Vida nunca podrá equipararse a su cuidado y ampliación. Por eso, en el lenguaje hay una marcada diferencia entre la vida y la muerte.

⁷²⁰ Este término, lo empleó alguna vez Julio Quiñones durante una tertulia académica a la que tuve la oportunidad de asistir.

que cursé en el doctorado de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Colombia, pude comprender que la mejor forma de que el estudio adquiriera coherencia y consistencia «global», era que todo lo dicho en el marco metodológico se viera debidamente reflejado en la investigación. Asimismo, Edgar fue muy insistente en que no me dejara deslumbrar por el destello fugaz de ciertos términos o enfoques que después no sabría de qué manera «aterrizar» o acoplar adecuadamente cuando estuviera investigando el concepto.

Con todo, a pesar de que deseché la idea de hacer converger elementos que a mi juicio eran no convergentes o, dicho de otra forma, que no resultaban compatibles entre sí, considero que la intertextualidad puede llegar a ser más interesante y rica para el estudio de los lenguajes políticos que la historia conceptual. Esto es así, porque el propósito de la intertextualidad es interpretar la manera específica en que funcionan las palabras en un texto o una obra. En otras palabras, la forma en la que en los textos se expresa la sociedad de una época por medio de los formalismos propios de un género literario. Lo anterior, implica analizar las estructuras sociales del periodo en el que se escribe el texto, la estructura del texto y las estructuras mentales del *sujeto dividido* que lo produce.

Metodológicamente, todo ello implica la escogencia de una pieza comunicativa en la que se realice un discurso ambivalente, y a partir de allí proceder a comprender e interpretar las mentalidades de una época. Esto que, valga la aclaración, es todo lo contrario a la manera como se investiga en la historia conceptual, fue lo que hizo Mijail Bajtin en el contexto de la obra de François Rabelais para comprender la *cultura cómica popular* en el renacimiento -tal vez, el texto más hermoso que jamás se haya escrito sobre lo popular-.

Desde el punto de vista discursivo, la intertextualidad considera que el único tipo de texto que logra romper el monólogo de la lógica formal, la síntesis y la coherencia es el que se expresa en el lenguaje poético, teniendo en cuenta que se realiza un doble texto o lectura en la que el discurso adquiere la capacidad de volverse contra sí mismo -de manera similar a lo que estoy haciendo en este ejercicio de cierre, como consecuencia de la contravención consciente de la manera en que opera la ciencia convencionalmente practicada-. Por lo tanto, en la forma discursiva de la novela queda siempre abierta la puerta para que el autor establezca un diálogo interno -los personajes, por ejemplo, son partes de uno que dialogan

todo el tiempo entre sí-, es decir, que se rompe con el monólogo que caracteriza a los discursos que censuran cualquier indicio de ambivalencia. Para Julia Kristeva (1978), una de las máximas exponentes de este enfoque:

[El] *discurso monológico* (...) comprende: 1) el modo representativo de la descripción y de la narración épica; 2) el discurso histórico; 3) el discurso científico. En los tres, el sujeto asume el papel de 1 (Dios) al que, con eso mismo, se somete; el diálogo inmanente a todo discurso es sofocado por una *prohibición*, por una censura, de suerte que ese discurso se niega a volverse sobre sí mismo (a "dialogar") (p. 206).

Como me hubiera gustado hacer un trabajo en el que se demostrara empíricamente que la ciencia, hasta que no practique el sano hábito de la autocrítica y el reconocimiento de sus límites, seguirá expresando su pensamiento como una continuación del monólogo de Dios -con toda la carga de omnipotencia y arrogancia que ello implica-, y que la literatura, en ciertos casos y hasta cierto punto, puede resultar una herramienta más rica y compleja para que los seres humanos comprendamos la verdad, es decir, la Vida. El problema es que hay veces que encontramos la ruta adecuada, cuando ya hemos comprado el pasaje y estamos viajando en una flota que nos lleva hacia otra parte.

Por último, estimo conveniente que en el campo de la crítica, particularmente, en el de la Educación Popular, realicemos investigaciones sobre las culturas populares. Aunque considero que este estudio es un antídoto efectivo contra los discursos postmodernos o críticos que decidieron «matar» lo popular dentro y fuera del contexto nuestroamericano⁷²¹, es cierto también que los mejores «asesinos simbólicos» de lo popular, Michel de Certeau y Néstor García Canclini, realizaron sus trabajos en el ámbito específico de la cultura. Queda pendiente por demostrar si las culturas populares contemporáneas son apenas un resto y un estilo de habitar las culturas urbanas o, por el contrario, un espacio en el que existen producciones y formas de experimentación cultural «propias», relativamente diferenciadas y, en algunos casos, críticas.

⁷²¹ Toda vez que lo popular en su acepción crítica es, nada más y nada menos, que uno de los *principales* recursos políticos e identitarios con el que cuentan «los de abajo» para agregarse-integrarse-diferenciarse en los procesos de lucha que realizan por la ampliación de las posibilidades para realizar la Vida en común.

Más allá del culto al consumo de bienes, servicios y cuerpos promovida por la globalización patriarcal-colonial-capitalista, y el intento de «borramiento» de fronteras culturales agenciado por las industrias culturales -celebrado hasta la saciedad por la postmodernidad académica- tiene que estarse produciendo algo. En caso contrario, no existirían luchas populares. Conocer y participar en las prácticas y experiencias de los seres humanos de carne y hueso que van interpretando y coproduciendo la realidad -«más allá» del lenguaje, pero sin negarlo o desconocerlo-, me parece que debe seguir siendo la prioridad para los actores sociales críticos.

En otro orden de ideas, considero que los vacíos e inconsistencias que advierto en el estudio de lo popular no solamente son consecuencia de la modalidad investigativa empleada. Hay aspectos problemáticos que tienen que ver con omisiones o decisiones que fui tomando durante el proceso investigativo. Límites y vacíos que tienen que ver con mi «propia» finitud, lo cuales, paso brevemente a describir⁷²².

En primer lugar, la saturación conceptual por muestreo -mi aporte metodológico al estudio de los conceptos políticos- pese a que abre las puertas para estudiar de forma sistemática a ciertos actores sociales emblemáticos, significa la exclusión de una serie de actos de habla que seguramente hubiera interesante estudiar⁷²³. Lo anterior, aunque considero que no afectó la identificación del contexto discursivo de lo popular durante el periodo de estudio -aquello que me interesaba conocer y por lo que me acerqué a la historia conceptual-, sí dificultó el establecimiento de los procesos de circulación que continuamente sucedieron «dentro» y entre los distintos estratos semánticos. Por lo tanto, el aumento de rigor con el que se asumió el hecho de no «matar» al autor, significó la

⁷²² Deseo centrarme, sobre todo, en los aspectos problemáticos de la investigación sobre el concepto de lo popular. Sin embargo, eso no quiere decir que no advierta límites en las demás partes del estudio. Por ejemplo, la manera en que se expresó mi «propio» colonialismo intelectual durante la realización de la reflexión teórica sobre la crítica social (capítulo 2).

⁷²³ Por falta de tiempo tuve que prescindir de la revisión del periódico *Desde Abajo* -actor social relevante en el estrato semántico de los medios de comunicación escritos, impresos y críticos-. Aquí, como seguramente en otros casos, su inclusión hubiera ayudado a enriquecer la comprensión sobre los usos de lo popular para las distintas vertientes de la izquierda popular y política.

reducción del campo de observación y análisis en cada uno de los estratos semánticos escogidos.

En segundo lugar, el estudio de lo popular únicamente en piezas documentales de carácter escrito⁷²⁴ es un sesgo academicista que impide la observación de los momentos emotivos en los que lo popular se emplea. No es lo mismo hablar del pueblo y lo popular cuando se está en la plaza pública o en una movilización social, que en un escrito pausado y tranquilo que se realiza en el estudio de la casa, la oficina, la sala de profesores o el consejo de redacción. En el espacio público hay otra disposición de los cuerpos en la vida que seguramente termina afectando los lenguajes políticos. Sin embargo, queda aquí la constancia histórica de que este límite, señalado por uno de mis mejores amigos durante la clase de Taller de Investigación impartida por Leopoldo Múniera Ruiz en el 2016, no fue subsanado simple y sencillamente por falta de tiempo y recursos. Cuatro personas tardamos cinco años revisando las piezas documentales de los actores sociales escogidos en el estudio. Tal vez, hubiéramos requerido otros cinco más, para contar con los insumos necesarios que me hubieran permitido interpretar las diferencias entre los registros emotivos y los de escritorio. En todo caso, vuelvo a insistir en ello, es un límite del estudio.

En tercer lugar, la ausencia de otros estratos semánticos, por ejemplo, el de la música, el arte y la cultura es algo que merece ser destacado. Hacia el final del estudio, le pedí el favor a varias y varios amigos raperos, punkeros y metaleros que me ayudaran a identificar composiciones realizadas por bandas de origen popular en las que se hablara sobre «los de abajo» o sobre el pueblo. Asimismo, hice el ejercicio de rastreo en el vallenato, la salsa, la carranga, las rancheras y el género «popular» -los tipos de música que me gustan a mí-. Pese a ello, terminé desistiendo de este esfuerzo por dos razones. Por un lado, me parecía que se debía trabajar con el mismo rigor y dedicación este estrato semántico que el resto de los que había decidido incluir en la investigación -no se trataba de hacer algo a la carrera para «maquillar» los límites del trabajo-. Por otro lado, al revisar varias piezas documentales me pareció que no había elementos significativamente distintos a los ya trabajados durante el ejercicio de interpretación de los tres estratos semánticos

⁷²⁴ Por obligación, ante la ausencia de suficientes piezas documentales, tuve que analizar algunos videos de la ANUC-UR y la OFP. Pese a ello, este no fue un ejercicio sistemático ni generalizado durante la investigación.

inicialmente escogidos para el estudio de lo popular -me pareció que ya existía una relativa saturación conceptual y temática-. Con todo, este es un vacío que, de no haber existido, probablemente hubiera contribuido a que el estudio tuviera una mayor dosis de vida, imaginación, indignación y esperanza.

En cuarto lugar, considero limitante la manera en que está escrita buena parte de la tesis. A pesar del esfuerzo consciente que en todo momento realizo para decir lo que estoy pensando de la manera más clara posible, razón por la que, en muchas ocasiones, empleo el recurso de decir las cosas varias veces de distinta manera, es evidente que la forma en la que está escrito mi trabajo privilegia el debate «interno» con la comunidad de científicos antes que favorecer el diálogo «externo» con el resto de actores sociales (De Munck, 2018). Esto es algo que lamento profundamente. Al respecto, considero que esto se debe, en parte, al hecho de que este ejercicio académico haya tenido que pasar por varios filtros académicos antes de ver la luz, lo cual hizo que intensificara la inclusión de citas y pies de páginas, la utilización de matices y el empleo del recurso de la sofisticación argumental.

Adicionalmente, la tendencia que a mi juicio existe de presentar las cosas como si se estuviera dialogando con un público restringido, tiene que ver con el malestar y rabia que siento cada vez que escucho -dentro y fuera de la academia- que Orlando Fals Borda y los educadores populares no somos rigurosos. Por esta razón, en muchas ocasiones he optado por ir a contrapelo de mi «propia» comunidad de trabajo-afecto, con el fin de desmontar prejuicios incorrectos y/o críticas efectistas.

El lenguaje de la academia -por su pretensión demostrativa- es el de la precisión y el rigor conceptual. A su vez, el lenguaje de la crítica -por su pretensión emancipatoria- tendría que ser *necesariamente* el del diálogo y el intercambio abierto. En otras palabras, aunque siempre estoy haciendo el mayor esfuerzo por escribir de la manera más clara y sincera posible -uno de los deberes de todo escritor crítico que piense y se piense junto al pueblo-, hay textos que pueden volverse confusos debido a la complejidad de los autores o temáticas trabajadas. Pese a ello, una reflexión sobre lo popular, la crítica y la Vida que no pueda ser comprendida por la mayoría de la gente que participa en las luchas populares y tiene el sano hábito de la lectura es un *esfuerzo vano*. Con todo, tengo la esperanza de que este no sea el caso.

En quinto lugar, el estudio de lo popular en un campo «amigo» o afín, impidió que se comprendiera adecuadamente las maneras en que las lógicas acríicas y dominantes inciden en el proceso de estructuración de lo popular para los actores sociales críticos. Fue Leopoldo Múnera Ruiz quien me indicó esto que señalo y le agradezco por eso. En el fondo, este límite o vacío tiene ver con lo siguiente: los demás actores sociales que no fueron incluidos en este estudio introductorio sobre lo popular, no deben comprenderse únicamente como ausencias o faltantes, teniendo en cuenta que sus actuaciones, en muchos casos, contribuyeron a que lo popular fuera empleado de una y otra forma por parte de los actores sociales críticos.

No obstante, a que considero que esto no incide en la estructuración del campo discursivo de lo popular -el establecimiento de lo pensable y decible sobre el concepto en un espacio-tiempo determinado-, sí es algo que afecta la interpretación de *las intenciones asociadas al uso* del concepto, especialmente, en el caso de los intelectuales críticos -actores sociales más proclives a «ingresar» al terreno de las disputas y litigios argumentativos, los cuales, en ciertos momentos de sus exposiciones, hacen un uso más consciente y controlado de los lenguajes que emplean-. De todas maneras, ciertos aspectos trabajados en el transcurso de la investigación, tales como el establecimiento de la distancia emancipatoria existente entre los discursos que continuamente emplean lo ciudadano, lo social o lo popular (capítulo 6), o las múltiples ocasiones en las que utilizo hipótesis para expresar las diferencias que posiblemente existen entre los actores sociales críticos y el resto de actores sociales, son insumos que podrían contribuir a que esto se esclareciera, de mejor manera, en estudios posteriores.

En sexto lugar, evidencio un problema en la manera homogénea en que comprendí el estrato semántico de los intelectuales críticos. Como consecuencia de ello, durante la fase de diseño no tuve en cuenta la manera en que las diferencias de clase inciden o no en los usos dados a lo popular por parte de los actores sociales que integran este estrato semántico. En otras palabras, la comprensión dicotómica de los estratos semánticos me impidió pensar siquiera la posibilidad de estudiar a los académicos populares. Esto, valga la aclaración, fue algo que sólo pude comprender en el momento en que estaba estudiando a las organizaciones populares feministas. Digo esto, porque en el ámbito académico existe la obligación de citar todos los aportes realizados por otros colegas, pero no existe

la sana costumbre de reconocer sistemáticamente las fuentes experienciales que nos interpelan y aportan conocimientos valiosos. Esto último, favorece la perpetuación de los prejuicios incorrectos sobre los Otros, y el refuerzo de nuestro complejo de superioridad cognitivo.

En séptimo lugar, considero que la comprensión de los actores colectivos a partir del análisis de sus apuestas o esfuerzos comunes, es un recurso válido que posibilitó la adecuada comprensión e interpretación del campo de interacción de los actores sociales críticos -recuérdese la crítica formulada a Rosanvallon por realizar genealogías de larga duración en las que lo social tiende a ser comprendido como el resultado de la confrontación de dos campos diferenciados y armónicamente articulados (capítulo 1)-, pese a ello, esta forma de proceder impidió la observancia de los matices, tensiones y conflictos existentes «dentro» de las organizaciones sociales. Con todo, dicha limitación se encuentra directamente asociada con la escala de rango de observación del estudio⁷²⁵, y es un aspecto que sólo hubiera podido subsanarse aumentando -todavía más- el tiempo de duración y la extensión de la investigación.

Finalmente, el mayor problema de mi investigación -su «pecado original» y punto más débil- es el desconocimiento sistemático de las regiones en el proceso de pensar y producir conocimiento sobre lo nacional. Cuantos esfuerzos dedicamos los actores sociales críticos capitalinos a denunciar y desmontar las lógicas del colonialismo interno, pero que pocos esfuerzos hacemos para comprender y superar nuestras prácticas centralistas. Entiendo el colonialismo y el centralismo como procesos análogos, pero a escalas distintas. Por esta razón, cualquier producción de lo nacional que desconozca la comprensión adecuada de las regiones, favorece que un particular se termine asumiendo como «universal» o, dicho con mayor precisión, que una mirada local que se percibe y reconoce como nacional

⁷²⁵ En los estudios estructurales y de larga duración se tiende a unificar y simplificar el campo de observación y análisis de las clases, campos y/o sectores sociales, de la misma manera, en que en las investigaciones dedicadas a la interpretación de las clases, campos o sectores sociales se tiende a unificar y simplificar a los actores colectivos que integran o participan en dichos espacios. En este sentido, sostengo que son los análisis microsociales aquellos que posibilitan la comprensión de los escenarios relacionales concretos en los que lo social se va estructurando y produciendo -es lo que sucede, por ejemplo, en el caso de la llamada sociología de las organizaciones-.

termine produciendo una lectura sobre lo nacional que, sin comprender o contener adecuadamente las regiones, logra incidir en ellas.

Si el ánimo de estas páginas de cierre fuera empañetar las grietas y fisuras de mi estudio, no dudaría en citar todas las veces que incluyo a las regiones en la historia social y conceptual que realicé. Seguramente, como resultado de dicho ejercicio de defensa saldría parcialmente derrotado, es decir, parcialmente vencedor. A este respecto, podría señalar que reconstruyo casos regionales en innumerables ocasiones cuando realizo la historia social (capítulo 4). Además, en el caso de la historia conceptual (capítulos 5, 6, 7 y 8), podría argumentar que en el estudio incluyo a la revista Lanzas y Letras de Neiva; reconozco el trabajo a la OFP de Barrancabermeja; incorporo las piezas documentales de la seccional Valle del Cauca de la CUT; incluyo a la ANUC-UR -plataforma campesina con fuerte arraigo en la zona norte del país-; e integro a Jesús Martín Barbero y Orlando Fals Borda, quienes en sus trabajos demuestran tener sensibilidad y alta estima por las regiones. Todo esto es cierto. Sin embargo, yo sé -mejor que nadie- que lo que acabo de decir es mentira.

Las regiones no son algo a lo que se llega por accidente. Tampoco, la interpretación desagregada de datos que anteceden a un estudio centralista sobre la nación colombiana. Comprender adecuadamente las regiones implica, entre otras cosas, conocer la red densa y problemática de relaciones históricas que las conforman, sus climas y accidentes geográficos, sus hábitos y tradiciones, la interacción conflictiva entre sus distintas formas comunes, sus modos singulares y concretos de relacionarse con la naturaleza, y los lazos y sentidos de pertenencia que se van tejiendo en ese telar de memorias que es el territorio. Que poca importancia solemos otorgar a nuestra «propia» experiencia regional los bogotanos, y cuanto daño le hace al país el poco interés que demostramos en construir una Colombia desde las regiones hacia el centro, es decir, en clave de poder popular.

Dejo constancia que esta omisión se encuentra relacionada con el deseo que tenía de realizar un estudio que trascendiera el cultivo exacerbado de la casuística y el localismo -ni siquiera el regionalismo- que predomina «dentro» de la Educación Popular. Es por ello que, inicialmente, cuando me acerqué a Leopoldo y al «profe» Archila para explorar la posibilidad de que fueran los directores de la tesis, tenía planeado hacer una historia de las ideas sobre lo popular en todas las contextualidades del planeta. Recuerdo que

Leopoldo me previno al respecto señalando algo como esto: *-Santiago, no se ponga a hacer esa locura. No sé si usted habla ruso, pero sólo en esa tradición hay un enorme y vasto trabajo sobre los populismos.*

Posteriormente, en la medida que fui avanzando en el proceso de lectura sobre lo popular decidí acotar el estudio al contexto nuestroamericano, y cuando comprendí la importancia que tenía la historización de los conceptos, así como la posibilidad de incluir los lenguajes políticos de «los de abajo», opté por realizar una historia conceptual de lo popular en el contexto colombiano. Aun así, la falta de rigurosidad en la comprensión de las dinámicas regionales es una omisión inaceptable desde el punto de vista de la verdad, o sea, el de la ampliación de posibilidades para realizar la Vida.

Casi diez años pasaron desde el momento en que comencé este estudio sobre lo popular. Pese a que estoy críticamente esperanzado con sus resultados, encuentro que el alcance de este esfuerzo y otros similares podría ser mayor, si los científicos sociales nos esforzáramos más por observar el «adentro» de nuestro «propio» campo. Es por ello que, estos párrafos finales los dedicaré a reflexionar sobre las dos tareas que considero más urgentes realizar en el campo de las ciencias sociales durante las próximas décadas.

Por una parte, considero que buena parte de los aspectos problemáticos de mi trabajo tienen que ver con el *individualismo* que predomina en la ciencia. Pese a que todo esfuerzo individual está enmarcado en una red de relaciones, afectos y apoyos que lo posibilitan -ver al respecto, por ejemplo, el apartado de este trabajo en el que expreso los agradecimientos-, es cierto que el culto y cultivo del individualismo -a imagen y semejanza de las sociedades alienadas en las que lo común se comprende como sumatoria de singularidades y existen lazos asociativos débiles- impide la ampliación de nuestra potencia.

La mayoría de los límites y vacíos que encuentro en la investigación tienen que ver con la incapacidad o imposibilidad de abarcar con suficiencia aquello que estudiaba -las regiones, los actores sociales dominantes y acrílicos, las fuentes orales, varios estratos semánticos, etc.- como consecuencia del *agotamiento del despliegue de mi energía vital*. Aunque tomé una serie de decisiones que limitaban la carga contenida de trabajo -pero también el

alcance cognitivo del estudio-, tales como la delimitación de la temporalidad, la espacialidad, la franja social, los estratos semánticos y los actores sociales, me encontré con el dilema ético-político-cognitivo que significaban las regiones y francamente no encontré una manera satisfactoria de resolverlo, al menos, por el camino radicalmente estrecho del ser humano que se piensa e investiga como si fuera un individuo.

La mayor parte de los rituales evaluativos en los que me he visto involucrado durante mi vida académica han tenido como propósito la medición-sanción-certificación de la valía individual. Esto es algo que sucedió en casi todos los cursos y seminarios, pasando por las monografías, hasta llegar a la realización y defensa de la tesis de grado en todos los niveles formativos -pregrado, maestría y doctorado-. Por lo tanto, se podría afirmar que en el contacto que he tenido con el campo científico he visto la escenificación permanente de una comunidad de individuos. En otras palabras, de la agregación de singularidades que realizan lo común de forma individual o, todavía mejor, de la coexistencia de seres que en muy pocas ocasiones experimentan culturalmente la producción común de lo común (capítulo 2).

Dicha disposición y permanente disciplina de los cuerpos ha tenido efectos en las formas de asociación en las que he participado. He visto una y otra vez el surgimiento de grupos de investigadores que se reúnen con el único propósito de sumar esfuerzos individuales. Esto es así, porque no existen proyectos comunes de investigación -cada quien aporta en su campo y luego presenta un balance que termina siendo integrado en un informe grupal-, y cuando se establecen temas comunes de interés -el colonialismo, el desplazamiento forzado, las culturas populares, etc.- cada quien los trabaja de manera autónoma y aislada con el fin de compilarnos posteriormente en un libro o revista que contenga el conjunto de esfuerzos individuales.

Que distinto hubiera sido el proceso de realización de la tesis doctoral si seis o siete colegas nos hubiéramos reunido a pensar la investigación de lo popular. A este respecto considero que, en caso de haber decidido la realización de una historia conceptual, habríamos podido elaborar conjunta y conflictivamente el marco teórico-metodológico de la investigación y posteriormente dividirnos colaborativamente la investigación de distintas regiones y estratos semánticos, con el fin de volver a reunirnos para realizar juntos -probablemente, entre acuerdos, disputas y agarrones- la historia social y conceptual del

periodo escogido. No se trata entonces de negar o desconocer la realización del actor individualmente considerado. Se trata de comprender que la ampliación de nuestros límites pasa por realizarnos con ayuda de los demás.

En definitiva, mi trayectoria personal me permite afirmar -a modo de hipótesis- que en las ciencias sociales existe la prevalencia del individuo aislado, lo cual lleva a que continuamente se presente un acotamiento radical del alcance de los esfuerzos cognitivos o la omisión injustificable de aspectos de la realidad que resultan fundamentales desde el punto de vista de la comprensión correcta y adecuada de la Vida. En cualquier caso, tengo razones para sugerir que la prevalencia del individualismo en el campo científico termina siendo limitante para la propia ciencia.

Asimismo, el conocimiento derivado de mi participación como actor en el campo de las ciencias sociales me lleva a pensar que tenemos mucho que APRENDER sobre las maneras en que los sectores populares críticos piensan-experimentan la realización de la vida en común. De ahí que, en el caso de los equipos de trabajo de carácter científico, lejos de proponer formas de experimentación alternativas al individualismo en las que los actores dominantes exploten cognitivamente a los otros MISMOS, y/o constituyan pequeños pueblos que operen en una lógica de «arriba» hacia «abajo», lo que me parece que deberíamos -al menos- intentar, es la promoción e/o intensificación de espacios de trabajo asociativo que funcionen en lógica de YO-NOSOTROS y en los que el conocimiento científico se produzca en clave COLECTIVA-Individual⁷²⁶. Sin duda, habría momentos para la expresión exclusiva y autónoma de las singularidades, sin embargo, no sería el «material principal» del que se compone o con el que se hace ciencia.

Por otra parte, estimo conveniente despatriarcalizar la academia. Referente a esto, sostengo que «más allá» de la reivindicación de la paridad de género-sexo en la composición del ingreso al sistema de educación superior, del incremento de mujeres en la planta profesoral de las universidades, de la inclusión del punto de vista femenino -y

⁷²⁶ Conozco algunos equipos de trabajo colaborativo que operan de esta forma. Pese a ello, considero que estas formas de relacionamiento no son las predominantes en el ámbito científico, al menos, el de las ciencias sociales.

feminista- en los programas de estudio, o de la denuncia de los distintos tipos de violencia basada en género-sexo que suceden «dentro» de los planteles educativos, existe un problema en el funcionamiento «normal» de este campo, el cual tiene que ver con los efectos de poder del modo dominante de relación con el conocimiento en la academia.

Nuevamente, mi experiencia como actor durante mis años de formación como científico social me permite establecer -a modo de hipótesis- que los cuerpos disciplinados por la ciencia estamos atrapados en una *cultura guerrera* que promueve incesantemente el ataque y la defensa. Buena parte de los espacios académicos -coloquios, tertulias, presentación de libros, discusión de textos o sustentación de trabajos de grado- son verdaderos campos de entrenamiento en el arte de la «batalla argumental». Desde temprana edad los neófitos de la academia vamos aprendiendo a afilar la lengua y endurecer el espíritu. *Jalisco nunca pierde, y cuando pierde, arrebatá*, reza el dicho popular⁷²⁷. Esta frase, cuyo origen se remonta a un largometraje dirigido por Santiago “el Chano” Urueta en 1937, parece estar hecha a la medida de la academia. Resulta esclarecedor que el título de una película de charros mejicanos, *los meros machos* nuestroamericanos, pueda ser utilizada como recurso para ilustrar lo que quiero señalar.

Es apenas normal que nos acostumbremos a esconder o empañetar las grietas y fisuras de nuestros trabajos, si cada encuentro con pares y maestros se convierte en un entrenamiento de defensa personal. Dicho de otra manera, cómo evitar el error de enmascarar lógica y argumentativamente nuestros límites, si permanentemente se nos invita a que demostremos no tenerlos. El desplazamiento de la crítica como búsqueda de posibilidades para la realización de la Vida, hacia un ejercicio de blindaje contra los intentos de ataque encierra un enorme peligro, toda vez que una mentira construida con retazos de verdad es mucho más difícil de desmontar o neutralizar -piénsese, por ejemplo, en lo dicho anteriormente respecto a las pruebas que podría ofrecer a los cuestionamientos sobre la omisión del estudio de las regiones en esta investigación-.

Desde mi punto de vista, espacios de experimentación cultural como la Educación Popular o los feminismos populares, nos ENSEÑAN que existen otras maneras de acercarse al

⁷²⁷ Una variación contemporánea es esta: *usted nunca pierde, y cuando pierde, empata*.

conocimiento. Por consiguiente, considero relevante que *la cultura de las tejedoras* «ingrese» con mayor ímpetu al campo académico, ya que dicha variación aumentaría las posibilidades de poner en evidencia la lógica patriarcal de las culturas guerreras. Que distinto sería, por ejemplo, realizar una tesis de grado en la que existiera un ejercicio constante de diálogo e intercambio con varios asesores y compañeros de estudio que nos permitiera experimentar culturalmente el arte de tejer, destejer y volver a tejer lo que estamos haciendo. Un verdadero taller de investigación que durara varios años, en el que los maestros nos enseñaran haciendo, y en el que se pudiera corregir, practicar y comprender que los errores son accidentes alegres que cometemos los animales humanos en el proceso de ir comprendiendo nuestra finitud.

Que importante sería ver a nuestros maestros -sabios y sabedores que conocen, mejor que nadie, sus alcances y límites- felices y desafiados mientras nos comparten las grietas y fisuras de las piezas cognitivas que tallaron con esmero durante años. Al final, los iniciados no tendrían que pasar necesariamente por la participación en «rituales de batalla» que prueben su valía y suficiencia -algo que es tan «propio» o característico de los espacios de socialización guerreros-, ya que las obras inéditas que saldrían de los talleres de experimentación investigativa, podrían ser presentadas y valoradas por otros maestros o expertos que las evaluaran atendiendo a su valor cognitivo -el cual, valga la aclaración, no puede ser otro que el aumento de las posibilidades para realizar la Vida en común-.

Vista más de cerca toda tejedora es una guerrera y guardiana de la Vida. Eso quiere decir que el reconocimiento del trabajo colaborativo y por imitación-distanciamiento-reinterpretación crítica, no podría confundirse con el festival del mutuo elogio o la validación relativista de toda producción académica. El deseo y necesidad de producir en común lo común, esto no hay que olvidarlo, requiere *necesariamente* que se sitúe la verdad en alguna parte, de lo contrario, no habría manera de emanciparnos (capítulo 2). Teniendo en cuenta todo lo dicho hasta aquí, considero que la lógica de funcionamiento y producción de subjetividades en el campo académico, desde el punto de vista de una lectura no dicotómica, podría orientarse hacia la realización de una cultura TEJEDORA-Guerrera que, sin renunciar a las armas de la crítica, nos permitiera superar la lógica defensiva y el ocultamiento acrítico de la finitud.

Por si todavía queda alguna duda, aprovecho este momento del texto para afirmar categóricamente que VALORO Y AFIRMO LA CIENCIA, pero no cualquier ciencia y no únicamente a la ciencia. Es lo que entiendo que sucede en el caso de la filosofía con Raúl Fornet Betancourt o en el de la educación con Paulo Freire. Con todo, el recorrido realizado en este estudio me lleva a sugerir -a modo de hipótesis- lo siguiente: *la ciencia, en particular, la ciencia social está alienada*. Esto es así, porque su modo dominante de funcionamiento promueve el extrañamiento del científico respecto a su ser-actor-social, de la ciencia respecto a los aportes cognitivos que apropia de los demás actores sociales, y del campo académico respecto a la ampliación de la potencia que significa la realización colectiva del conocimiento científico. Asimismo, la necesidad de ocultar los vacíos y empañetar lógicamente los límites, lleva a que los científicos tengan dificultades para comprender adecuadamente el alcance de sus obras o, dicho de otra manera, la justa medida de su finitud.

Nada de lo que señalo aquí me parecería tan preocupante y decisivo si el discurso científico no fuera uno de los lenguajes empleados por el poder. El problema es que lo es. Por eso, cualquier uso contrahegemónico de la ciencia implica *necesariamente* su desalienación. En caso contrario, la carga de seguridad, arrogancia y suficiencia con la que se presentan al mundo los trabajos científicos, seguirá dificultando la alteridad y reciprocidad de los procesos de diálogo intercultural.

Tengo esperanza de que podamos desalienarnos por esta razón: me parece que la ciencia, al igual que el pan y la poesía, debe ser de todos⁷²⁸. Adicionalmente, tengo fe -recurso valioso del que se valen los que sueñan con mover montañas- porque el contacto cotidiano y sincero con los sectores populares ha estimulado mi gusto por las causas nobles -esas que los amantes del «realismo» alienante juzgan como perdidas-. Aun así, el estudio de las organizaciones populares críticas revela la importancia que tiene imaginar-haciendo. Por consiguiente, considero que la tarea más urgente que tenemos los «hombres y mujeres de ciencia» en el corto plazo, es *practicar más sabia y equilibradamente la dialéctica de la crítica y la autocrítica*. Observar hacia «adentro», conocernos, valorar nuestros alcances,

⁷²⁸ Esta frase la pronuncio en clara alusión al poema *Como tú*, escrito por el autor salvadoreño y revolucionario Roque Dalton.

reconocer nuestros límites e intentar hacer lo mismo con los demás, a la vez que permitimos que los otros MISMOS vayan realizando este mismo ejercicio, podría considerarse un buen inicio. Creo que por el camino de la Vida la cosa es más o menos por ahí.

¡Y que viva la Vida, carajo!

Bibliografía

-Abadía, G. (1977). *Compendio General del Folklore Colombiano*. Bogotá: Colcultura.

-Abreo, A. (2011). El 'gran método' de Foucault: Una arqueología-genealógica y una genealogía-arqueológica. *Papeles*, 3 (6), pp. 57-72.

-Adarve, M. (1990). Religión popular y cambio religioso en Colombia. En: Pinzón, C. (Ed.). *Memorias del Simposio Medicina tradicional, curanderismo y cultura popular en la Colombia de hoy. V congreso nacional de antropología*. Bogotá: Ican-Icfes.

-Agencia de Noticias UN. (23 de noviembre de 2008). *Minga abandona el campus de la UN y regresa al Cauca*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://agenciadenoticias.unal.edu.co/index.php?id=1937&L=2&tx_ttnews%5Btt_news%5D=888&cHash=3349779b7d08409357c81a8a2f1fe1fa

-Agudelo, C. (19 de marzo de 1995). Cartel de Cali Justifica presupuesto de la DEA. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-278833>

-Aguilera, M. (1990). *Regeneración: oposición y revuelta popular*. Tunja: Colciencias-Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

_____, (2008). Las guerrillas y la construcción de poder popular. En: Estrada, J. (Comp.). *Marx vive: izquierda y socialismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Aguilera, M.; Vega, R. (1991). *Ideal democrático y revuelta popular: Bosquejo histórico de la mentalidad política popular en Colombia 1781-1948*. Bogotá: Antropos.

-Akerman, Y. (9 de junio de 2018). De caballos y helicópteros. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.elespectador.com/opinion/de-caballos-y-helicopteros-columna-793537>

-Álvarez, V. (1997). Mestizos y mestizaje en la colonia. *Fronteras*. (1), pp. 57-91. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

-Amezquita, C. (2008). Fuerzas políticas movilizadas ante el referendo de 2003 en Colombia. *Análisis político*, (63). pp. 78-102. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-ANUC-UR. (S.F.). *Asociación Nacional de Usuarios Campesinos Unidad y Reconstrucción*. Bogotá. [Documento].

_____, (1991). *Tesis guías para elaborar la ponencia final. Sobre la situación nacional e internacional a presentar en el Congreso de la ANUC-UR*. [Documento de trabajo interno].

_____, (1993). *Carta Junta Directiva ANUC-UR*. Sincelejo.

_____, (7 de julio de 1998). *Por una propuesta conjunta contra el desplazamiento forzado. Memorias 1ra reunión ampliada Encuentro Nacional de Desplazados*. Bogotá. [Memorias].

-ANUC-UR Tolima. (2000). *Encuentro Nacional de Desplazados*. Ibagué. [Comunicado].

-ANUC-UR.; USO; CUT.; SINALTRAINAL. (1998). *Por una propuesta conjunta contra el desplazamiento forzoso. "Campaña Nacional e Internacional de solidaridad" Por la recuperación del campo, por el retorno con seguridad y bienestar*. Bogotá. [Convocatoria].

-Araújo, C. (1973). *Vallenatología. Orígenes y fundamentos de la música vallenata*. Bogotá: Tercer Mundo.

-Arboleda, Z.; Coronado, S.; Cuenca, T. (2014). ¿En qué va la locomotora minera?. *Cien días vistos por CINEP/PPP*, (82). pp. 10-16. Bogotá: CINEP.

-Archila, M. (1992). *Cultura e identidad obrera. Colombia 1910-1945*. Bogotá: CINEP.

_____, Tendencias recientes de los movimientos sociales. En: Leal Buitrago, F. (comp.). *En busca de la estabilidad perdida. Actores políticos y sociales en los años noventa*. Bogotá: Tercer Mundo – IEPRI.

_____, (1996). ¿Utopía armada? Oposición política y Movimientos Sociales durante el frente nacional. *Controversia. Segunda Etapa*. (168). Bogotá: Cinep.

_____, (2005). *Idas y venidas vueltas y revueltas. Protestas sociales en Colombia 1958-1990*. Bogotá: ICANH - Cinep.

_____, (2006). Colombia en el cambio de siglo: actores sociales, guerra y política. *Nueva Sociedad*, (182). pp. 76-89. Buenos Aires: FES.

_____, (2010). La historia del movimiento indígena del Cauca. En: Archila, M.; González, N. (Eds.). *Movimiento Indígena Caucaño: historia y política*. Tunja: Universidad Santo Tomás.

_____, (2012a). El movimiento estudiantil en Colombia, una mirada histórica. *Osal*, (32). pp. 71-103. Buenos Aires: CLACSO.

_____, (2012b). Luchas laborales y violencia contra el sindicalismo en Colombia, 2002-2010. ¿Otro daño “colateral” de la Seguridad Democrática. *Controversia*, (198). pp. 163-213. Bogotá: CINEP.

_____, (2015). Ser historiador social hoy en América Latina. *Historia Social*, (83), pp. 157-169. Madrid: UNED.

_____, (2018). *Idas y venidas vueltas y revueltas: protestas sociales en Colombia 1958-1990. Segunda edición ampliada*. Bogotá: Siglo del Hombre – CINEP.

-Archila, M.; Angulo A.; Delgado, Á., García, M.C.; Guerrero, L.; Parra, L. (2012). *Violencia contra el sindicalismo 1984-2010*. Bogotá: CINEP.

-Arias. M.C. (2003). Organización Femenina Popular OFP. *Lanzas y Letras, (19)*. Neiva.

-Arteaga, E. (2004). *Mitos, leyendas y coplas: nuestra cultura popular*. Nariño: Empresa Editora Nariño.

-Asprilla, F; Hernández, C.; Gómez, C.; Rentería, M.; Soto. N.; Ogaza, M.; Álvarez, E.; Rodríguez, J.; Herreño, Á. (2010). *Los derechos en la lucha contra la discriminación racial*. Bogotá: ILSA – Gente Nueva.

-Austin, J. (2003). *Cómo hacer cosas con palabras: Palabras y acciones*. Barcelona: Ediciones Paidós.

-Ávila, A. (1 de marzo de 2016). Lo que rodea a Álvaro Uribe. *Las 2 orillas*. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/lo-que-rodea-a-alvaro-uribe/>

-Bajoit, G. (2015). Mensajes a la izquierda de ayer y a la de hoy. *Cultura y representaciones sociales, v. 10, (19)*. México D.F.: Instituto de Investigaciones Sociales. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_serial&pid=2007-8110&lng=es&nrm=iso

_____, (2021). *Le capitalisme néolibéral*. Louvain la Neuve: Academia.

-Banco de datos CINEP y justicia y paz. (2000). La exacerbación de la guerra. *Cien días vistos por CINEP, (48)*. Bogotá: CINEP.

-Barbero Martín, J. (1982). Retos a la investigación de comunicación en América Latina. *Comunicación y Cultura, (9)*. pp. 99-114. México D.F.: UAM.

_____, (1983). Memoria narrativa e industria Cultural. *Revista Comunicación y Cultura*, (10). pp. 59-73. México D.F.: UAM.

_____, (1984). Cultura popular y comunicación de masas. *Materiales para la comunicación popular*, (3). Lima: IPAL.

_____, (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y Hegemonía*. México: Ediciones G. Gili.

_____, (1995). *Pre-textos. Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos*. Cali: Centro Editorial Universidad del Valle.

_____, (1997). La crisis del hermeneuta o perspectivas transdisciplinarias de la modernidad. En: Barbero, J.M.; Espinel M.; Restrepo, A. *La nueva representación política en Colombia*. Bogotá: IEPRI – Universidad Nacional de Colombia (pp. 41- 174).

_____, (2001). *Claves de debate. Televisión pública, televisión cultural: entre la renovación y la invención*. Bogotá: FES (pp. 1-21).

<https://library.fes.de/pdf-files/bueros/kolumbien/04199.pdf>

_____, (2002). *Oficio de cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación de la cultura*. Santiago: Fondo de cultura económica.

_____, (2009). Colombia: una agenda de país en comunicación. En: Barbero Martín, J. (Coord.). *Entre saberes desechables y saberes indispensables. (Agendas de país desde la comunicación)*. Bogotá: Centro de Competencia en Comunicación para América Latina.

_____, (2012). De la Comunicación a la Cultura: perder el "objeto" para ganar el proceso. *Signo y Pensamiento*, V. XXX, (60). Bogotá: Colombia (pp. 76-84).

-Barrera, V. (2009). ¿Un legislativo cooptado por el ejecutivo?. *Cien días vistos por CINEP*, (59). Bogotá: CINEP.

-Barrera, M. (2017). Resistencias indígenas en América Latina ¿Luchas por el reconocimiento?. En: Sauerwald, G.; Salas, R. (Eds). *La cuestión del reconocimiento en América Latina. Perspectivas y problemas de la teoría político-social de Axel Honneth*. Zúrich: Verlag.

-Barthes, R. (1987). *De la obra al texto. El susurro del lenguaje. Más allá de la palabra y de la escritura*. Barcelona: Ediciones Paidós.

-Basaure, M. (2014). Teoría crítica para tiempos de oscuridad. En torno a la propuesta de Robin Celikates. *Persona y Sociedad*. (1 V. XXVIII). pp. 11-29. Santiago: Universidad Alberto Hurado.

-Bautista, J.A. (2014). *Los beneficios tributarios en el impuesto de renta: análisis de sus determinantes técnicos y su impacto fiscal*. Bogotá: Justicia Tributaria en Colombia. Disponible en:

<https://justiciatributaria.co/los-beneficios-tributarios-en-el-impuesto-de-renta-analisis-de-sus-determinantes-tecnicos-y-su-impacto-fiscal-2/>

-BBC Mundo. (20 de marzo de 2014). *Buenaventura, la nueva capital del horror en Colombia*. Londres. Disponible en:

https://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/03/140320_colombia_buenaventura_desapariciones_desplazados_aw

-Biset, E. y Soria, A. (2013). Sobre la historicidad del concepto de ciudadanía: notas a propósito de la tensión unidad-pluralidad. *Revista Sul-Americana de Ciência Política*. Recuperado de: <http://www.academica.com/emmanuel.biset/10.pdf>

-Blanco Rivero, J. (2012). La historia de los conceptos de Reinhart Koselleck: conceptos fundamentales, Sattelzeit, temporalidad e histórica. *Politeia*, 35 (49). pp. 1-33.

-Bloch, E. (2004). *El principio esperanza*. Madrid: Trotta.

-Blog de la OFP. (S.F.a). *Quiénes somos*. Barrancabermeja. Disponible en:
<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/p/inicio.html>

_____, (S.F.b). *Símbolos*. Barrancabermeja. Disponible en:
<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/p/simbolos.html>

_____, (16 de enero de 2013). *Actividades OFP Enero de 2013*. Barrancabermeja. Disponible en:
<http://organizacionfemeninapopular.blogspot.com/2013/>

-Bödeker, H. (2009). Sobre el perfil metodológico de la historia conceptual. Temas, problemas, perspectivas. *Historia y Grafía* (32). pp. 131-168.

-Boltanski, L. (2014). *De la crítica. Compendio de sociología de la emancipación*. Madrid: Akal.

-Borrero, C. (2006). ¿Más de lo mismo?. *Cien días vistos por CINEP*, (59). Bogotá: CINEP.

-Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.

_____, (1997). *Razones prácticas. Sobre la teoría de la acción*. Barcelona: Anagrama.

_____, (2000). *Cuestiones de sociología*. Madrid: Istmo.

-Bourdieu, P.; Chamboredon J.C.; Passeron J.C. (2002). *El oficio del sociólogo. Presupuestos epistemológicos*. Buenos Aires: Siglo XXI.

-Britto, L. (2010). A Trafficker's Paradise. The "War On Drugs" and the New Cold War in Colombia. *Contemporánea*, 1 (1). pp. 159-177. Montevideo: Universidad de la República.

-Buenaventura, N. (1962). *El Dios Uik o la cultura popular en Colombia*. Bogotá: Andes.

_____, (1990). *Unión Patriótica y poder popular*. Bogotá: CEIS.

-Caamaño, A.; Márquez, C.; Roca, M. (2003). El lenguaje de la ciencia. *Cuadernos de pedagogía*, (330). Madrid: Wolters Kluwer. (pp. 76-80).

-Callejas, A. (1988). *El 9 de abril de 1948 en Barrancabermeja. Diez días de poder popular*. Bogotá: Editorial el Labrador.

-Canal Uno. (13 de octubre de 2012). *Profesor Moncayo abandona el país por amenazas de muerte*. Bogotá. Disponible en:

<https://canal1.com.co/noticias/profesor-moncayo-abandona-el-pais-por-amenazas-de-muerte/>

-Caracol Radio. (28 de mayo de 2006). *Álvaro Uribe Vélez es reelegido presidente de Colombia*. Bogotá. Disponible en:

http://caracol.com.co/radio/2006/05/28/nacional/1148829840_291596.html

_____, (17 de junio de 2010). *ONGs estadounidenses comparan "chuzadas del DAS" con el Watergate*. Bogotá. Disponible en:

http://caracol.com.co/radio/2010/06/17/nacional/1276796760_314591.html

_____, (16 de septiembre de 2013). *Estos son los compromisos del Gobierno con los campesinos*. Bogotá: Disponible en:

https://caracol.com.co/radio/2013/09/09/nacional/1378713660_966738.html

_____, (24 de enero de 2014). *Cronología del proceso de paz*. Disponible en:

http://caracol.com.co/radio/2013/10/18/nacional/1382097060_997459.html

-Cárdenas, D. (16 de agosto de 1996). En riesgo licencias ambientales. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-472256>

-Cardona, J. (6 de abril de 2015). Carlos Gaviria, la memoria de un colombiano ilustre. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/carlos-gaviria-memoria-de-un-colombiano-ilustre-articulo-552815>

_____, (septiembre 27 de 2017). La época del “patrón”: cuando la coca fue más grande que el Estado. *Vice*. Bogotá. Disponible en:

https://www.vice.com/es_co/article/59dj3a/epoca-patron-cocaina-estado-proyecto-coca-pacifista-jorge-cardona

-Caycedo, J. (12 de octubre de 2005). La unidad es para avanzar. *Voz*, 2314. Bogotá.

-Celikates, R. (2012). Systematic misrecognition and the practice of critique: Bourdieu, Boltanski and the role of critical theory. En: Bankowsky, M.; Alice Le Goff, A. (Eds.). *Recognition Theory and Contemporary French Moral and Political Philosophy*. Manchester: Manchester University Press.

-Cendales, L.; Mariño, G.; Peresson, M. (2016). Dimensión Educativa, 40 años haciendo camino al andar. *Aportes*, (60). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Cendales, L.; Posada, J. (1996). REFUNDAMENTACIÓN, PEDAGOGÍA Y POLÍTICA. Un debate abierto. *Aportes*, (46). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Centro de Investigación Libertaria y educación Popular. (2011). Anarquismo y poder popular. En: *Anarquismo y poder popular. Teoría y Práctica Suramericana*. Bogotá: Gato Negro.

-Cía Lamana, D. (2002). Una hermenéutica de la experiencia: Gadamer. A parte rei. *Revista de filosofía*. (22). pp. 1-3. Disponible en:

<http://serbal.pntic.mec.es/~cmunoz11/gadacia.pdf>

-Chignola, S. (1998). Historia de los conceptos e historiografía del discurso político. *Res Pública*, (1). pp. 7-33.

_____, (2003). Historia de los conceptos, historia constitucional, filosofía política. Sobre el problema del léxico político moderno. *Res Pública*, (11-12). pp. 27-67.

_____, (2007). Temporalizar la historia. Sobre la Historia de Reinhart Koselleck. *Isegoría*, (37). pp. 11-33. España: CSIC.

_____, (2010). *Los conceptos de historia (sobre el concepto de historia)*. *Historia de los conceptos y filosofía política*. Madrid: Biblioteca Nueva.

-CIDH (30 de noviembre de 2012). *Sentencia C No. 259. Caso masacre de Santo Domingo vs Colombia*. Disponible en:

https://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_259_esp.pdf

-CINEP. (2009a). Luchas sociales en Colombia, 2002-2009. En Plataforma Colombiana de Derechos Humanos, Democracia y Desarrollo (Ed). *¿Continuidad o desmembrado? La Seguridad Democrática insiste y la esperanza resiste*. pp. 221-231. Bogotá: Antropos.

_____, (2009b). *La protesta social 2002-2008: En cuestión las políticas públicas de Uribe Vélez*. Bogotá: CINEP.

_____, (2013). *Luchas sociales, derechos humanos y representación política del campesinado 1988-2012*. Bogotá: CINEP.

_____, (2016). *Movilización por la paz en Colombia: una infraestructura social clave para el posacuerdo*. Bogotá: CINEP.

-CNMH. (2009). *La masacre de El Salado: Esa Guerra no era nuestra*. Bogotá: CNMH – Semana.

_____, (2014). *Guerrilla y población civil. Trayectoria de las FARC 1949-2013. Tercera edición*. Bogotá: CNMH.

_____, (26 de agosto de 2015). *La Gabarra, una historia de abandono*. Bogotá. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/la-gabarra/>

_____, (2016). *El derecho a la justicia como garantía de no repetición*. Bogotá: CNMH.

_____, (11 de julio de 2018). *21 años de la masacre de Mapiripán*. Bogotá. Disponible en: <https://centrodememoriahistorica.gov.co/21-anos-de-la-masacre-de-mapiripan/>

_____, (2018a). *Paramilitarismo. Balance de la contribución del CNMH al esclarecimiento histórico*. Bogotá: CNMH.

_____, (2018b). *Todo pasó frente a nuestros ojos. El genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002*. Bogotá: CNMH.

-CNA. (8 de abril de 2003). *Mandato Nacional Agrario*. Bogotá. [Mandato].

_____, (2009). *Plataforma política Coordinador Nacional Agrario*. Equipo Nacional C.N.A.

_____, (20 de agosto de 2013). *El Coordinador Nacional Agrario de Colombia movilizado en el Paro Nacional*. [Comunicado].

-CNRR. (2010). *La reintegración. Logros en medio de rearmes y dificultades no resueltas*. Bogotá: Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación.

-Colectivo de Presos Políticos Jaime Pardo Leal. (14 de octubre de 1993). *La criminalización de la protesta popular*. *Voz*, 1761. Bogotá.

-Collazos, Ó. (7 de febrero de 2008). La mitad de la verdad. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2818697>

-Colombia 2020. (6 de abril de 2018). *El perdón del Estado que Aída Quilcué esperó durante 9 años*. Bogotá. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/verdad-y-memoria/el-perdon-del-estado-que-aida-quilcue-espero-durante-9-anos>

_____, (10 de julio de 2018). La JEP va por la verdad de los “falsos positivos”. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en: <https://colombia2020.elespectador.com/jep/la-jep-va-por-la-verdad-de-los-falsos-positivos>

_____, (6 de octubre de 2020). “Yo ejecuté la orden de asesinar a Álvaro Gómez”: Carlos Antonio Lozada. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/paz-y-memoria/yo-ejecute-la-orden-de-asesinar-a-alvaro-gomez-carlos-antonio-lozada-article/>

-Comando Nacional Unitario -CNU-. (15 de julio de 2003). *Todos al paro cívico nacional*. Bogotá.

_____, (1 de mayo de 2010). *1° DE MAYO DIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO*. [volante].

-Comisión Evangélica Latinoamericana de Educación Cristiana -CEDALEC-. (1991). *Movimiento de pobladores, partidos, Estado y organizaciones de educación popular Aportes*, (34). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Congreso de los Pueblos. (2013). *PAÍS para la VIDA DIGNA*. Bogotá: Congreso de los Pueblos.

-Consejo Editorial. (1993). *Ecos de una hazaña. Cien días vistos por CINEP*, (23). Bogotá: CINEP.

-Conill, J. (2006). *Ética hermenéutica. Crítica desde la facticidad*. Madrid: Tecnos.

-Contravía TV. (30 de marzo de 2012). *Encuentro Uribe con la gran minga*. [Archivo de video]. Bogotá. Disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=LxQDZ4sXwXU>

-Comunidades de víctimas de Bojayá. (6 de diciembre de 2015). *ACTO DE RECONOCIMIENTO DE RESPONSABILIDAD Y PETICIÓN DE PERDÓN DE LAS FARC-EP A LAS VÍCTIMAS DE BOJAYÁ*. Disponible en: <https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/farc-perdon-bojaya/farc-pide-perdon-por-masacre-de-bojaya.pdf>

-Coronado, S. (2010a). Política social (2002-2010). Pocos avances, grandes interrogantes. *Cien Días*, (70). pp. 40-43. Bogotá: CINEP.

_____, (2010b). Política de restitución de tierras en Colombia. Sorpresas y sospechas. *Cien días vistos por CINEP*, (71). Bogotá: CINEP.

-Coronell, D. (19 de octubre de 2013). El rastro imborrable. *Semana*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/opinion/articulo/notarias-yidis-teodolindo-columna-coronell/361456-3>

_____, (9 de abril de 2016). La criminalización del que investiga. *Semana*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/opinion/articulo/daniel-coronell-vinculos-de-familia-uribe-con-paramilitares-y-narcotrafico/468598>

-Cortina, A. (1996). El estatuto de la ética aplicada. Hermenéutica crítica de las actividades humanas. *Isegoría*. (13). pp. 119-134. España: CSIC. Disponible en: <http://isegoria.revistas.csic.es/index.php/isegoria/article/view/228/228>

-Crenshaw, K. (1989). Demarginalizing the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University*

of *Chicago Legal Forum*. (140). pp. 139-167. Chicago: University of Chicago Press. Disponible en: <http://chicagounbound.uchicago.edu/uclf/vol1989/iss1/8>

-Cruz, E. (2016). El ciclo de protesta 2010-2016 en Colombia. Una explicación. *Jurídicas CUC*, 12(1). pp. 31-62. Barranquilla: Universidad de la Costa.

-Cruz E.; Silva, S. (2017). El movimiento político y social Marcha Patriótica: génesis, estructura y proyecto. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 8 (1). pp. 188-224. Bogotá: Universidad Católica Luis Amigó.

-CSPPDF. (2011). *Cuantificación y valoración de las tierras y los bienes abandonados o despojados a la población desplazada en Colombia*. Bogotá: Comisión de Seguimiento a la Política Pública sobre Desplazamiento Forzado.

-Cuellar, W. (octubre de 1994). Año electoral. *Lanzas y Letras*, (1). Neiva: Lanzas y Letras.

-Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular. (13 de marzo de 2014). *Cumbre Agraria Campesina, Étnica y Popular*. [Artículo].

_____, (10 de mayo de 2014). *Primera victoria de la Unidad Agraria en Colombia*. [Declaración política].

_____, (17 de marzo de 2016). *Sembrando dignidad, labrando esperanza y cosechando país*. Bogotá: Disponible en:

<https://www.cumbreadraria.org/declaracion-politica-de-la-cumbre-agraria-campesina-etnica-y-popular/>

-Curiel, O. (2014). Hacia la construcción de un feminismo descolonizado. A propósito de la realización del Encuentro Feminista Autónomo: haciendo comunidad en la casa de las diferencias. En: Espinosa, Y.; Gómez, D.; Ochoa, K. (Eds.) *Tejiendo de otro modo: Feminismo, epistemología y apuestas descoloniales en Abya Yala*. Popayán: Universidad del Cauca.

-CUT. (2006). *Declaración política del V Congreso de la CUT*. Bogotá.

_____, (17 de mayo de 2014). *Declaración política de la Junta Nacional de la CUT*. Bogotá. Disponible en: <https://cut.org.co/declaracion-politica-de-la-junta-nacional-de-la-cut/>

_____, (26 de septiembre de 2014). *Discurso de instalación oficial del VI congreso CUT*. Santa Marta. Disponible en: <https://cut.org.co/discurso-de-instalacion-oficial-del-vi-congreso-cut/>

-CUT Valle del Cauca. (2000). Editorial. *Solidario*. Cali.

_____, (2004). *Informe del comité ejecutivo CUT-Valle plenario departamental*. Cali.

_____, (4 de abril de 2004). *Convocatoria foro derechos laborales conculcados en la etapa actual, recursos naturales no renovables y servicios públicos*. Cali.

_____, (23 de noviembre de 2005). *Documento político Plenario CUT Valle del Cauca*. Cali. [documento político].

-CUT Valle del Cauca; SINTRAELECOL. (30 de agosto de 2007). *Foro presente y futuro sector eléctrico y los servicios públicos domiciliarios*. Cali. [relatoría].

-CUT Valle del Cauca; SINTRAUNICOL. (1 de mayo de 2000). *Univalle sigue viva, pero grave*. Cali [comunicado].

-De la Torre, C. (13 de abril de 2009). Parecidos que matan. *El Espectador*. Bogotá: Tomado de: <https://www.elespectador.com/opinion/parecidos-que-matan-columna-135679>

-De Munck, J. (2018). Las tres dimensiones de la sociología crítica. En: Gómez, S.; Múnera Ruiz, L.; Moore C. (Eds.). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.

-De Nanteuil, M. (2014). Pensar la violencia después del totalitarismo. En: De Nanteuil, M.; Múnera, L. (Eds.). *La vulnerabilidad del mundo. Democracias y violencias en la globalización*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.

-De Roux, F.; Reyes, F. (1991). Por una ciudadanía viva. ONGs impulsan campaña de cultura política. *Cien días vistos por CINEP, (13)*. Bogotá: CINEP.

-De Sousa, B. (2000). Universalismo, contextualización cultural y cosmopolitismo. En: Silveira, H. (ed.). *Identidades comunitarias y democracia*. Madrid: Trotta.

_____, (2010a). *Descolonizar el saber. Reinventar el poder*. Montevideo: Trilce.

_____, (2010b). *Refundación del Estado en América Latina. Perspectivas desde una epistemología del Sur*. Lima: Democracia y Transformación Global.

-De Sousa, B. y Rivera, S. (2015). Conversa del mundo. En: Santos, B. (com.). *Revueltas de indignación y otras conversas*. La Paz: Stigma.

-Delgado, A. (1994). Gaviria frente al sector popular: del dicho al hecho... . *Cien días vistos por CINEP, (26)*. Bogotá: CINEP.

_____, (Junio de 2004). Efectos de la apertura económica en el sindicalismo colombiano. *Controversia, (182)*. pp. 39-58. Bogotá: CINEP.

-Díaz, A.M.; Sánchez, F. (2007). Los efectos del conflicto armado en el desarrollo social colombiano. En: Sánchez, F. (Comp.). *Las cuentas de la violencia. Ensayos económicos sobre el conflicto y el crimen en Colombia*. Bogotá: Norma – Universidad de los Andes.

-Dignidad Obrera. (diciembre de 2000). Plan Colombia y conflicto armado. Escenarios posibles. *Lanzas y Letras, (17)*. Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (septiembre de 2003). Elementos centrales de la coyuntura. *Lanzas y Letras*, (19). Neiva: Lanzas y Letras.

-Dinero. (28 de mayo de 2010). *La economía que deja Uribe: promesas vs avances*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.dinero.com/pais/articulo/la-economia-deja-uribepromesas-vs-avances/96315>

-DNP. (2011). *Prosperidad para todos. Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014*. Tomo I. Bogotá: DNP.

-Duncan, G. (2006). *Los señores de la guerra: de paramilitares, mafiosos y autodefensas en Colombia*. Bogotá: Planeta.

-Durán, A.M. (2006). *Análisis discursivo de la Organización Femenina Popular en Barranca*. Bogotá: Universidad de los Andes [Tesis de pregrado]. Disponible en:

<https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/25794/u277230.pdf?sequence=1>

-Durán, I.M. (2011). *Conflicto Armado y Crecimiento Económico Municipal en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. [Tesis de maestría].

-Durán, S. (1991). *La devoción al Divino Niño Jesús en la religión popular urbana*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia [Tesis de pregrado].

-Duso, G. (1998). Historia conceptual como filosofía política. *Res Pública*, (1). pp. 35-71.

_____, (2013). "En Italia la confianza en los representantes electos está en su mínimo más bajo". Entrevista a Giuseppe Duso realizada por Agustin Cosovschi. *Revista de Cultura* N.º 22/08/13. Periódico el Clarín. Argentina. Recuperado de:

http://www.revistaenie.clarin.com/ideas/historia/GiuseppeDuso_0_976102402.html

-Duzán, M.J. (5 de noviembre de 2007). Lo Fujimori de Uribe. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2718015>

-DW. (8 de febrero de 2022). *Rodrigo Londoño: atentado de El Nogal “nunca debió haber ocurrido”*. Berlín. Disponible en: <https://www.dw.com/es/rodrigo-londo%C3%B1o-atentado-de-el-nogal-nunca-debi%C3%B3-haber-ocurrido/a-60692601>

-Echandía, C. (2000). El conflicto armado colombiano en los años noventa: cambios en las estrategias y efectos económicos. *Colombia Internacional*, (49-50). pp. 117-134. Bogotá: CEI - Universidad de los Andes.

_____, (2011). *Situación actual de las FARC: Un análisis de los cambios en las estrategias y la territorialidad (1990-2011)*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.

_____, (2013a). *Auge y declive del Ejército de Liberación Nacional (ELN). Análisis de la evolución militar y territorial de cara a la negociación*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.

_____, (2013b). *Narcotráfico: Génesis de los paramilitares y herencia de bandas criminales*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.

_____, (2015). Cincuenta años de cambios en el conflicto interno colombiano. *Revista Zero*, (33). pp. 94-101. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.

-Ejército de Liberación Nacional. (1996). *Una propuesta urgente para Colombia*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3746>

-El Colombiano. (5 de octubre de 2016). *Las peleas que divorciaron a Uribe y Santos*. Medellín. Disponible en: <http://www.elcolombiano.com/colombia/politica/las-peleas-de-juan-manuel-santos-y-alvaro-uribe-en-los-ultimos-6-anos-FY5111214>

-El Espectador. (22 de abril de 1995). *Cerco de la Fiscalía a narcopolítica*. Bogotá. p. 1-A.

_____, (27 de febrero de 2008). *Capturan a "Martín Sombra", miembro del Estado Mayor de las Farc*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo-capturan-martin-sombra-miembro-del-estado-mayor-de-farc>

_____, (17 de marzo de 2008). *OEA dice que Colombia violó la soberanía de Ecuador*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-oea-dice-colombia-violo-soberania-de-ecuador>

_____, (15 de abril de 2008). *Gasto militar en Colombia, el más alto del continente*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/negocios/articulo-gasto-militar-colombia-el-mas-alto-del-continente>

_____, (22 de abril de 2008). *Las vidas paralelas de Mario Uribe y Álvaro Uribe*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/articulo-vidas-paralelas-de-mario-uribe-y-alvaro-uribe>

_____, (5 de diciembre de 2009). *Atentado al DAS, veinte años después*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/impreso/articuloimpreso175946-atentado-al-das-20-anos-despues>

_____, (23 de agosto de 2010). *Pablo Emilio Moncayo denunció amenazas de muerte*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/pablo-emilio-moncayo-denuncio-amenazas-de-muerte-articulo-220513>

_____, (11 de mayo de 2011). *Corte tumba reforma a Código de Minas*. Bogotá.

Disponible en:

<https://www.elespectador.com/content/corte-tumba-reforma-c%C3%B3digo-de-minas>

_____, (24 de agosto de 2012). *Uribe sí sabía que paramilitarismo apoyó su campaña: Mancuso*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/uribe-si-sabia-paramilitarismo-apoyo-su-campana-mancuso-articulo-369876>

_____, (6 de noviembre de 2012). *Gobierno y Asonal Judicial llegan a un acuerdo para la nivelación salarial*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/gobierno-y-asonal-judicial-llegan-un-acuerdo-nivelacion-articulo-385578>

_____, (2 de enero de 2013). *Paro Judicial tuvo un costo de 65 mil millones de pesos: Judicatura*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/judicial/paro-judicial-tuvo-un-costo-de-65-mil-millones-de-pesos-articulo-394838>

_____, (28 de julio de 2013). *Piedrunos dicen “No” a megaminería*. Bogotá.

Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/piedrunos-dicen-no-megamineria-articulo-436566>

_____, (2 de diciembre de 2013). *La caída de un capo*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/nacional/caida-de-un-capo-articulo-461813>

_____, (15 de diciembre de 2013). *Tauramena le dice no a la exploración petrolera*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/medio-ambiente/tauramena-le-dice-no-exploracion-petrolera-articulo-464323>

-El Espectador. (11 de octubre de 2014). *Historia de una "casa de pique"*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/judicial/historia-de-una-casa-de-pique-article-521746/>

_____, (23 de abril de 2015). *El proceso 8.000, a veinte años del escándalo mayor*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/especiales/el-proceso-8000-20-anos-del-escandalo-mayor-articulo-556513>

_____, (2 de julio de 2015). *Aprobada ley Rosa Elvira Cely que castiga hasta con 50 años los feminicidios*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/aprobada-ley-rosa-elvira-cely-castiga-hasta-50-anos-los-articulo-564105>

_____, (12 de agosto de 2016). *Caso Natalia Ponce: una tragedia que cambió las leyes*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/caso-natalia-ponce-una-tragedia-cambio-leyes-articulo-648830>

_____, (24 de agosto de 2016). *Terminó paro cívico en el Chocó*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/nacional/termino-paro-civico-el-choco-articulo-651025>

_____, (10 de junio de 2017). *Buenaventura: el paro que se volvió tsunami*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/politica/buenaventura-el-paro-que-se-volvio-tsunami-articulo-697758>

_____, (19 de abril de 2018). *Luis Alfredo Ramos podría pagar una pena de nueve años de prisión*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/luis-alfredo-ramos-podria-pagar-una-pena-de-9-anos-de-prision-articulo-751076>

_____, (5 de mayo de 2018). *Las conversaciones de paz entre el gobierno Uribe y el ELN en Cuba*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/politica/las-conversaciones-de-paz-entre-el-gobierno-uribe-y-el-eln-en-cuba-articulo-754162>

_____, (8 de septiembre de 2021). *Dos altos exfuncionarios del gobierno Uribe condenados por chuzadas del DAS*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/judicial/cesar-velasquez-y-edmundo-del-castillo-condenados-por-chuzadas-del-das/>

-El Heraldo. (19 de enero de 2016). *Presidente promulga ley que endurece penas por ataques con ácido*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elheraldo.co/politica/la-ley-repara-un-grave-vacio-legal-natalia-ponce-239115>

_____, (18 de enero de 2017). *Colombia aumentó su producción de carbón, oro y níquel en 2016*. Barranquilla. Disponible en:

<https://www.elheraldo.co/economia/colombia-aumento-su-produccion-de-carbon-oro-y-niquel-en-2016-320657>

_____, (7 de junio de 2017). *Tras 21 días, se levanta paro cívico en Buenaventura*. Barranquilla. Disponible en:

<https://www.elheraldo.co/colombia/tras-21-dias-se-levanta-paro-civico-en-buenaventura-369681>

-El Informativo. (1 de agosto de 2014). *¡Esa política no es pública! ¡No a un Acuerdo por lo Superior!*. Edición 39. Bogotá.

-El Mundo. (6 de agosto del 2008). *Cruz Roja acusa a Colombia de usar su imagen “deliberadamente” en el rescate de Betancourt*. Madrid. Disponible en:

<https://www.elmundo.es/elmundo/2008/08/06/internacional/1218047625.html>

-El País-España. (31 de julio de 2021). *El fiscal de Colombia imputa al exjefe del Ejército Mario Montoya por 104 ejecuciones extrajudiciales*. Madrid. Disponible en:

<https://elpais.com/internacional/2021-07-31/el-fiscal-de-colombia-imputa-al-exjefe-del-ejercito-mario-montoya-por-104-ejecuciones-extrajudiciales.html>

-El País. (26 de septiembre de 2010). *Diez años del secuestro masivo del Kilómetro 18*. Cali. Disponible en:

<https://www.elpais.com.co/cali/diez-anos-del-secuestro-masivo-del-kilometro-18.html>

_____, (24 de agosto de 2012). *General (r) Rito Alejo del Río, condenado a 25 años de prisión*. Cali. Disponible en:

<https://www.elpais.com.co/judicial/general-r-rito-alejo-del-rio-condenado-a-25-anos-de-prision.html>

_____, (18 de septiembre de 2014). *“Uribe nos extraditó a Estados Unidos para silenciarnos”*. Cali. Disponible en:

<https://www.elpais.com.co/judicial/uribe-nos-extradito-a-estados-unidos-para-silenciarnos-salvatore-mancuso.html>

-El Socialista. (enero de 1991a). *Medio oriente. Neutralidad es traición*. Edición 440. Bogotá.

_____, (enero de 1991b). *Ante la ofensiva militar de las FARC-ELN. La guerrilla en la encrucijada*. Edición 440. Bogotá.

_____, (marzo de 1991). *8 de marzo en Latinoamérica: Mujeres en la lucha diaria*. Edición 447. Bogotá.

_____, (abril de 1991). *Primer round para Gaviria*. Edición 449. Bogotá.

_____, (julio de 1991). *Elecciones por montones*. Edición 454. Bogotá.

_____, (mayo de 1992). *El guerrillerismo: fracaso de una estrategia equivocada*. Edición 473. Bogotá.

_____, (abril de 1993). *Las tareas del momento*. Edición 490. Bogotá.

_____, (febrero de 1996). *La tarea de los socialistas: explicar, explicar y explicar*. Edición 532. Bogotá.

_____, (junio de 2000). *Hacia una nueva manguala entre liberales y conservadores... contra los trabajadores*. Edición 567. Bogotá.

_____, (agosto de 2001). *Por una alternativa obrera a la crisis*. Edición 575. Bogotá.

_____, (diciembre de 2002). *La bomba social. Estallemos para darles por la torre*. Edición 580. Bogotá.

_____, (junio de 2005). *Por un candidato de los trabajadores y un programa socialista*. Edición 602. Bogotá.

_____, (agosto de 2007). *La Trampa de las urnas*. Edición 621. Bogotá.

_____, (septiembre de 2007). *Movilización y voto en blanco*. Edición 622. Bogotá.

_____, (marzo de 2008a). *4F vs. 6M: Marchas y lucha de clases*. Edición 626. Bogotá.

_____, (marzo de 2008b). *El fin no justifica los medios*. Edición 626. Bogotá.

_____, (octubre de 2013). *Candidatos al partidor*. Edición 677. Bogotá.

_____, (octubre de 2015). *Votar en blanco. Convocar la constituyente*. Edición 622. Bogotá.

_____, (junio de 2016). *Una Bogotá mejor... para los ricos*. Edición 702. Bogotá.

-El Tiempo. (22 de abril de 1991). *Hoy llega a Bogotá el premio Nobel de la Paz Pérez Esquivel*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-68701>

_____, (2 de agosto de 1991). *Aprueban huelga en Agraria*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-129806>

_____, (28 de febrero de 1992). *Marchas obreras*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-47478>

_____, (10 de abril de 1992). *Cacerolazo a la apertura*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-90107>

_____, (28 de abril de 1992). *Se inició paro indefinido en los puertos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-103410>

_____, (2 de mayo de 1992). *La perestroika sindical*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-106377>

_____, (4 de mayo de 1992). *Sigue paro en el nororiente*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-107237>

_____, (29 de mayo de 1992). *En calma, marcha de protesta en Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-126665>

_____, (23 de julio de 1992). *Pablo Escobar se fugó de la catedral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-162820>

_____, (24 de julio de 1992). *Bloqueada la Panamericana*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-163664>

_____, (16 de noviembre de 1992). *Una marcha pacifista*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-241694>

_____, (25 de noviembre de 1992). *Trabajadores presentan proyecto de reforma laboral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-247274>

_____, (18 de febrero de 1993). *Paro de Trabajadores estatales fue parcial*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-47648>

_____, (3 de marzo de 1993). *De Greiff: yo no acepto presiones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61410>

_____, (18 de noviembre de 1993). *Madres comunitarias piden más atención al gobierno*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-262825>

_____, (5 de diciembre de 1993). *Las centrales obreras no aceptan el proyecto*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-271395>

_____, (8 de julio de 1994). *Ernesto Samper ganó por 156.555 votos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-168834>

_____, (30 de septiembre de 1994). *Las explosivas declaraciones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-217935>

_____, (17 de noviembre de 1994). *Principio de acuerdo para desbloquear a Huila y Caquetá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-252507>

_____, (18 de noviembre de 1994). *Acuerdo puso fin a para campesino*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-251619>

_____, (9 de febrero de 1995). *Crucial fogueo a Colombia en Bruselas*. Bogotá.

Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-296399>

_____, (9 de marzo de 1995). *Las madres están de protesta*. Bogotá. Disponible

en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-285758>

_____, (24 de marzo de 1995). *Univalle, en marcha por su futuro*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-283739>

_____, (19 de julio de 1995). *Así programó el ELN su entrada al viejo Caldas*.

Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-368669>

_____, (4 de agosto de 1995). Bogotá. *Empantanada solución al paro campesino en Ibagué*. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-380543>

_____, (27 de diciembre de 1995). *El paro cafetero*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-494390>

_____, (24 de enero de 1996). *Piden a Samper convocar un plebiscito*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-373743>

_____, (27 de enero de 1996a). *El presidente no merece mi respaldo*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-371575>

_____, (27 de enero de 1996b). *Samper fuera del poder: estudiantes*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-371565>

_____, (27 de enero de 1996c). *Las mujeres marcharon para pedir renuncia*.

Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-371567>

_____, (2 de febrero de 1996). *Protesta de mujeres frente a la fiscalía*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-367901>

_____, (7 de febrero de 1996). *Estudiantes convocan a una marcha nacional*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-365246>

_____, (9 de febrero de 1996). *Nueva marcha de estudiantes en Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-364232>

_____, (25 de abril de 1996). *50.000 campesinos en paro bloquean a Huila y Caquetá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-281796>

_____, (26 de abril de 1996). *Protesta de las madres comunitarias*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-279952>

_____, (30 de mayo de 1996). *Estudiantes levantan paro en la UIS*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-306165>

_____, (12 de julio de 1996). *E.U. le cierra las puertas a Samper*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-436581>

_____, (30 de julio de 1996). *Los campesinos de Guaviare insisten en mantener el paro*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-418843>

_____, (4 de agosto de 1996). *Continúa la toma indígena en la Conferencia Episcopal*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-460641>

_____, (8 de agosto de 1996). *El paro sorprendió a las autoridades*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-463150>

_____, (16 de agosto de 1996). *Unos 45.000 campesinos se aproximaban ayer a Florencia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-471867>

_____, (28 de agosto de 1996). *Protestas de madres del ICBF en Tuluá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-483505>

_____, (22 de octubre de 1996). *En Univalle no pasa el sabor de cierre*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-551871>

_____, (14 de enero de 1997). *Decretan emergencia económica y social*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-517892>

_____, (7 de febrero de 1997). *Gays participarán en el carnaval*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-534732>

_____, (19 de febrero de 1997). *Sindicatos ganaron más puntos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-578253>

_____, (23 de febrero de 1997). *Qué nos pasa*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-571470>

_____, (15 de abril de 1997). *Se abre paso mandato ciudadano por la paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-537893>

_____, (25 de julio de 1997). *Samper retira a Bedoya por decreto*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-617441>

_____, (24 de agosto de 1997). *Los despejes de Samper*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-640716>

_____, (26 de agosto de 1997). *Cuatro servicios públicos se suspenderían esta semana*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-647710>

_____, (27 de agosto de 1997a). *Qué son las CONVIVIR*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-607643>

_____, (27 de agosto de 1997b). *CONVIVIR o no CONVIVIR*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-649395>

_____, (29 de agosto de 1997) *Maestros marcharon mientras comisiones reanudaron diálogos*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-611430>

_____, (1 de septiembre de 1997). *Crece tensión laboral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-629084>

_____, (2 de septiembre de 1997). *Jornadas de protesta laboral en todo el país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-620909>

_____, (3 de septiembre de 1997). *Paro en la rama judicial y traumatismos en bancos*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-623802>

_____, (30 de octubre de 1997). *Revolución antiguerrillera*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-695719>

_____, (31 de octubre de 1997). *Lecciones electorales*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-696953>

_____, (26 de noviembre de 1997). *Mujeres marcharon de negro por la paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-679506>

_____, (31 de enero de 1998). *Desolador panorama en DD.HH.* Bogotá:

Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-744282>

_____, (30 de junio de 1998). *El mandato por la paz es obligatorio.* Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-812788>

_____, (17 de junio de 1998). *Un apoyo a Pastrana.* Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-782951>

_____, (2 de agosto de 1998). *Desplazados esperan negociar con Pastrana.*

Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809389>

_____, (10 de agosto de 1998). *Ejército evitó parálisis nacional.* Bogotá:

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-824985>

_____, (13 de agosto de 1998). *Desplazados en la nacional.* Bogotá. Disponible

en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-739150>

_____, (26 de agosto de 1998). *En Univalle se resisten al cierre definitivo.*

Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-822582>

_____, (1 de septiembre de 1998). *No desaprovechar el despeje.* Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-764298>

_____, (7 de octubre de 1998). *Se avecinan nuevos éxodos en el país.* Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-784149>

_____, (6 de noviembre de 1998). *La toma y destrucción de Mitú.* Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-831091>

_____, (17 de noviembre de 1998). *Salvavidas de 2,5 billones para la banca*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-819010>

_____, (30 de diciembre de 1998). *Los maestros del país protestan hoy*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-809720>

_____, (23 de febrero de 1999). *Más apoyo y menos crítica en DD.HH.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-878870>

_____, (29 de julio de 1999). *Los tractores entraron en paro*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-943672>

_____, (12 de julio de 1999). *En 48 horas, muertos 202 guerrilleros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-894993>

_____, (31 de agosto de 1999). *Pliego amplio*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-910219>

_____, (27 de noviembre de 1999). *Las lecciones de un paro*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-952291>

_____, (1 de diciembre de 1999). *Senado pide a Pastrana recibir a madres de soldados*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-945131>

_____, (7 de enero de 2000). *Atentaron contra nuestra neutralidad: CICR*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1295336>

_____, (26 de febrero de 2000). *E.U. reconoce esfuerzo, pero... .* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1298073>

_____, (25 de abril del 2000). *En firme despeje para el ELN*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1307474>

_____, (14 de junio de 2000). *Madres comunitarias protestan*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1279366>

_____, (23 de junio del 2000). *Madres comunitarias protestan*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1304878>

_____, (13 de julio de 2000). *Mantienen toma de pastoral social*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1241818>

_____, (25 de julio del 2000). *Madres comunitarias bloquean la avenida 68* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1262859>

_____, (29 de agosto de 2000). *Reinado gay sale a la calle*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1298033>

_____, (18 de septiembre del 2000). *Secuestro masivo en Cali*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1255146>

_____, (25 de noviembre de 2000). *Mujeres contra la violencia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1236097>

_____, (17 de enero de 2001). *Duro forcejeo del gobierno para convención del ELN*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-643778>

_____, (19 de mayo 2001). *Estalla protesta estudiantil*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-509767>

_____, (3 de junio de 2001). *Firmado el acuerdo humanitario*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-500000>

_____, (5 de junio de 2001). *Artillería para transferencias*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-498099>

_____, (6 de junio de 2001). *La marcha que no termina*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-496918>

_____, (8 de junio de 2001). *El paro en las regiones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-495104>

_____, (14 de junio de 2001). *Paro, preámbulo a transferencias*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-490305>

_____, (15 de junio de 2001). *De nuevo, paro con desorden*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-489539>

_____, (17 de junio de 2001). *La lucha valerosa de setecientos indígenas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-488362>

_____, (20 de junio de 2001). *Fuertes protestas frente al Congreso*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-486305>

_____, (21 de junio de 2001). *Pasó reforma a las transferencias*. Bogotá. Disponible en: <https://m.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-484903>

_____, (25 de julio de 2001). *Rebelión de los indígenas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-447069>

_____, (1 de agosto de 2001). *Bloqueado medio país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-452723>

_____, (7 de agosto de 2001). *Termina paro agrario*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-457811>

_____, (14 de agosto de 2001). *3.000 mujeres marcharon por la paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-462236>

_____, (1 de octubre de 2001). *Serpa encabeza primera encuesta*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-675209>

_____, (5 de octubre de 2001). *La zona de distensión paso a paso*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-684002>

_____, (3 de noviembre de 2001). *Bloquean finanzas de FARC, ELN y AUC*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-690553>

_____, (25 de noviembre de 2001). *De los "Felipitos" a la notaría*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-693678>

_____, (20 de enero de 2002). *Uribe, al primer lugar*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1338002>

_____, (27 de enero de 2002). *Farc: en el dilema del terror urbano*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1343383>

_____, (19 de febrero de 2002). *Candidatos señalados*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1311997>

_____, (25 de febrero de 2002). *Así fue el secuestro de Ingrid Betancourt*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1380000>

_____, (2 de abril de 2002). *El Frente se volvió Polo Democrático*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1325219>

_____, (10 de mayo de 2002). *Uribistas controlarían senado*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1340965>

_____, (5 de agosto de 2002). *Crisis financiera y fin de UPAC*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1347546>

_____, (13 de agosto de 2002). *Mujeres se rebelaron contra la guerra*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1309540>

_____, (8 de septiembre de 2002). *Las mujeres de negro*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1363804>

_____, (16 de septiembre de 2002). *Protestas contra A. Uribe*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1348626>

_____, (30 de octubre de 2002). *Hoy, trabajadores realizan paro petrolero y estatal*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1356176>

_____, (7 de noviembre de 2002). *Desplazados se toman U. de A.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1325614>

_____, (9 de diciembre de 2002). *Constituyente de mujeres y otros asuntos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1344237>

_____, (22 de diciembre de 2002). *Fin a toma de tres años en zona rosa*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1363114>

_____, (2 de enero de 2003). *Sindicatos contra el referendo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1033075>

_____, (5 de enero de 2003). *Contacto con los paras*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-989937>

_____, (22 de enero de 2003). *Doble faena en la Santamaría*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-965183>

_____, (11 de febrero de 2003). *Ni para protestar nos ponemos de acuerdo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-974233>

_____, (7 de marzo de 2003). *Chocoanas marcharán*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-969462>

_____, (11 de abril de 2003). *Rector electo y satanizado*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-983782>

_____, (14 de abril de 2003). *Autodefensas y proceso de paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-978485>

_____, (8 de mayo del 2003). *Triste final de una espera muy larga*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-974754>

_____, (20 de junio de 2003). *Protesta laboral transcurrió en paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1010185>

_____, (8 de julio de 2003). *El nuevo nombre del Polo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1015045>

_____, (8 de septiembre de 2003). *Duro balance de ONG a Uribe*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1008678>

_____, (1 de diciembre de 2003). *Alborotado el transporte*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1040672>

_____, (16 de diciembre de 2003). *La izquierda partió cobijas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1046775>

_____, (9 de febrero de 2004). *Proceso de paz no es para oportunistas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1512202>

_____, (11 de febrero de 2004). *Antitaurinos denuncian maltratos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1501672>

_____, (15 de febrero de 2004). *Antitaurinos vuelven al ruedo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1587049>

_____, (6 de abril de 2004). *ELN, en la lista de terroristas de UE*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1574100>

_____, (14 de abril de 2004). *Marcha campesina andina contra libre comercio*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1556368>

_____, (31 de mayo de 2004). *Fin a la huelga en Ecopetrol*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1552730>

_____, (4 de junio de 2004). *Protestas contra fumigaciones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1546439>

_____, (19 de junio de 2004). *Día mundial del orgullo gay*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1512391>

_____, (5 de julio de 2004). *Gays recibieron comunión*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1574419>

_____, (20 de julio de 2004). *Manifestaciones por los secuestrados*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1537753>

_____, (1 de septiembre de 2004). *Onic alista gran marcha*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1548098>

_____, (14 de septiembre de 2004). *Parte marcha de indígenas a Cali*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1506309>

_____, (17 de septiembre de 2004). *60 mil indios en Minga colonizaron ayer a Cali*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1512057>

_____, (21 de septiembre de 2004). *Primeros efectos del paro camionero en puertos y precios de alimentos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1518220>

_____, (5 de octubre de 2004). *Quinientos bumangueses marcharon hacia Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1579993>

_____, (7 de octubre de 2004). *Convocan paro para el martes*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1575865>

_____, (12 de octubre de 2004). *Unos trecientos marchistas de la salud llegaron a Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1567034>

_____, (13 de octubre de 2004). *Las centrales obreras estudiarán la organización de un paro cívico nacional de mayores alcances*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1594328>

_____, (19 de octubre de 2004). *Continúa paro en la Unillanos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1550968>

_____, (1 de diciembre de 2004). *Congreso aprobó la reelección*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1513325>

_____, (3 de diciembre de 2004). *Gobierno indulta a 23 condenados por rebelión*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1541846>

_____, (8 de diciembre de 2004). *Uribe no acepta propuesta de FARC*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1527610>

_____, (9 de enero de 2005). *Los rastros que dejó la captura de Rodrigo Granda en Venezuela*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1677711>

_____, (19 de enero de 2005). *Grupos antitaurinos se lanzan al ruedo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1633040>

_____, (21 de enero de 2005). *La normalidad retornó a la U. de los Llanos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1627221>

_____, (24 de enero de 2005). *Manifestación disuelta y corrida con altibajos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1621121>

_____, (22 de marzo de 2005). *La carrera séptima fue de los afrocolombianos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1673737>

_____, (25 de abril de 2005). *Madres marcharon contra abuso infantil*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1624536>

_____, (26 de mayo de 2005). *Acusación ante la OIT: el 50% de los sindicalistas asesinados en el mundo son colombianos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1681812>

_____, (12 de octubre de 2005). *Protestas en todo el país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1794544>

_____, (1 de noviembre de 2005). *Arrancaron las consultas en la Casa de Paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1813181>

_____, (5 de noviembre de 2005). *Caos en la carrera séptima por doble manifestación*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1817337>

_____, (10 de noviembre de 2005). *Fin de protesta afrocolombiana*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1821749>

_____, (24 de noviembre de 2005). *Fin a los bloqueos en la Universidad Nacional*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1839481>

_____, (25 de noviembre de 2005). *Grito de mujer en el Atrato*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1843068>

_____, (3 de diciembre de 2005). *Polo y Alternativa: fin al "tíre y afloje"*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1848761>

_____, (17 de mayo de 2006). *Las Farc repiten las marchas cocaleras*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2027204>

_____, (18 de mayo de 2006). *Tregua en Panamericana se rompió por ausencia oficial*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2028072>

_____, (3 de julio de 2006). *La séptima nunca se había visto tan diversa*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2088725>

_____, (2 de agosto de 2006). *Por anuncio de venta de acciones, se caldea el clima laboral en Ecopetrol*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3060549>

_____, (30 de septiembre de 2006). *Marcha de iglesias contra derechos a gays*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2223270>

-El Tiempo. (6 de noviembre de 2006). *ONG que evaluaron primer año de gobierno de Uribe presentan hoy segundo informe*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3316099>

_____, (27 de noviembre de 2006). *Madres de la Candelaria reciben el Premio Nacional de Paz*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3343130>

_____, (11 de diciembre de 2006). *4.000 mujeres hicieron de la Séptima un monumento a la paz*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2313729>

_____, (13 de diciembre de 2006). *Abren en chapinero la primera casa para asesorar a "gays" y lesbianas*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3365419>

_____, (6 de enero de 2007). *Álvaro Múnera, "El Pilarico", de matador de toros a protector de animales*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3390654>

_____, (28 de febrero de 2007). *¿Neonazis?. Bogotá*. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2401768>

_____, (9 de marzo de 2007). *Por medio de acuerdos se busca normalidad en la Universidad del Quindío*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3468559>

_____, (28 de marzo de 2007). *Crisis humanitaria denuncia campesinos del Putumayo y se declaran en movilización permanente*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3497014>

_____, (30 de marzo de 2007). *Campaña en favor del TLC adelanta el presidente Álvaro Uribe con congresistas de Estados Unidos*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3498911>

_____, (13 de abril de 2007). *Mujeres de Pasto se rebelan contra la violencia intrafamiliar*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3513733>

_____, (22 de abril de 2007). *Así ha sido “lobby” del Polo en E.U.: congresistas opositores hicieron 2 viajes en menos de un mes*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3523578>

_____, (3 de mayo de 2007a). *Clases en la Universidad Nacional estarán suspendidas hasta el próximo lunes, por protesta estudiantil*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3541394>

_____, (3 de mayo de 2007b). *Estudian fórmula para terminar paro en la UIS*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2481721>

_____, (10 de mayo de 2007). *Protesta estudiantil contra el Plan de Desarrollo llegó a la Plaza de Bolívar*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3550818>

_____, (18 de mayo de 2007). *La Ruta Pacífica de las Mujeres recorrerá a Buenaventura (Valle)*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3561182>

_____, (21 de mayo de 2007). *Movilización estudiantil y toma*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2501795>

_____, (25 de mayo de 2007). *Por decreto, Gobierno ordenó no pagar salario a maestros que están en paro*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3569892>

_____, (28 de mayo de 2007). *Un referendo por el agua*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2509141>

_____, (30 de mayo de 2007). *Multitudinaria marcha del sector educativo en Bogotá para protestar por Ley de transferencias*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3577016>

_____, (5 de junio de 2007). *Después de dos meses de protesta estudiantil inician diálogos en la Unicauca*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3584715>

_____, (15 de junio de 2007). *Yo marcho, tú marchas...* Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3597706>

_____, (20 de junio de 2007). *Caminará 795 km por la libertad de su hijo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2533872>

_____, (29 de junio de 2007). *12 horas de agonía de los familiares*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2556824>

_____, (1 de julio de 2007). *Unas 10.000 personas caminaron este domingo en la XI marcha de la ciudadanía LGBT de Bogotá*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3620400>

_____, (6 de julio de 2007a). *Violencia contra sindicalistas será examinada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT)*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3628271>

_____, (6 de julio de 2007b). *Una protesta de muchos mensajes*. Bogotá.

Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2564618>

_____, (23 de julio de 2007). *Organizaciones sindicales denuncian ante la OIT agresiones del gobierno colombiano*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3650128>

_____, (28 de julio de 2007). *Desplazados revivieron sus parcelas en Plaza de Bolívar*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2591185>

_____, (1 de agosto de 2007). *Bogotá se paralizó para recibir al profesor Gustavo Moncayo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3663155>

_____, (2 de agosto de 2007). *El presidente Álvaro Uribe debatió por dos horas con la gente en la Plaza de Bolívar*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3664812>

_____, (14 de agosto de 2007). *Farc elogian a Moncayo pero no responden sobre su hijo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2617634>

_____, (15 de agosto de 2007). *Senadora Piedad Córdoba fue autorizada como facilitadora del Intercambio Humanitario*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3681210>

_____, (25 de agosto de 2007). *Charlotte, o Carlos Alejandro Díaz, es la primera transgenerista en ocupar un cargo público*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3695065>

_____, (14 de septiembre de 2007). *Gustavo Moncayo inició gira por Europa para promover liberación de secuestrados*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3723353>

_____, (3 de octubre de 2007). *Colombia lidera desempleo en la región*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2677407>

_____, (26 de octubre de 2007). *Gustado Moncayo llegó a Berlín (Alemania) para promover el intercambio humanitario*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3785825>

_____, (11 de noviembre de 2007). *Reforma laboral, al banquillo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2725194>

_____, (19 de noviembre de 2007). *El profesor Moncayo marchará a Caracas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2734323>

_____, (21 de noviembre de 2007). *“Día de la no violencia contra la mujer”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3825781>

_____, (22 de noviembre de 2007). *Hugo Chávez buscaba apoyo de militares colombianos a un despeje para hablar con “Marulanda”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3827675>

_____, (17 de enero de 2008). *Caminante por la paz, Gustavo Moncayo, llegó a Caracas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3923926>

_____, (4 de febrero de 2008). *Así marcharon las principales ciudades de Colombia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3944969>

_____, (5 de febrero de 2008). *La marcha que pasará a la historia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2816409>

_____, (9 de febrero de 2008). *“Radio Diversia”, la primera emisora gay del país, comienza emisiones este 18 de febrero*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3952990>

_____, (14 de febrero de 2008). *Los enemigos del 6M*. El Tiempo. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2826339>

_____, (20 de febrero de 2008). *“Las mujeres ricas no hacen denuncias”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3966110>

_____, (6 de marzo de 2008a). *Miles de colombianos marcharon en principales ciudades del país por las víctimas de la violencia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3988022>

_____, (6 de marzo de 2008b). *Así fue la marcha en las principales ciudades del país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3990085>

_____, (10 de marzo de 2008). *Breves*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2857434>

_____, (26 de marzo de 2008). *Declaraciones de José Obdulio Gaviria*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4038509>

_____, (15 de abril de 2008). *Protesta estudiantil en la Universidad Nacional llegó a la sede Palmira*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4100480>

_____, (25 de abril de 2008). *Tres nuevos centros LGBT en Kennedy, Engativá y Mártires afina la Alcaldía*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4124504>

_____, (30 de abril de 2008). *CUT dice que asesinatos de sindicalistas crecieron 71%*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2918076>

_____, (14 de mayo de 2008). *Sindicalistas de E.U. y Colombia protestan. Bogotá*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2934559>

_____, (17 de junio de 2008). *Estudiantes de U. Nacional, sede Manizales, levantaron huelga de hambre que comenzaron el 9 de junio*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4304827>

_____, (16 de agosto de 2008). *El paro camionero duró 16 días*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3056167>

_____, (19 de agosto de 2008). *Campesinos del Sur de Bolívar protestan por fumigación y problemas de inundaciones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4455387>

_____, (10 de septiembre de 2008). *Propuesta de un referendo por el agua entró en su etapa final*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4522247>

_____, (15 de septiembre de 2008). *Terminó sin violencia la tercera marcha cocalera en Antioquia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4532004>

_____, (17 de septiembre de 2008). *Universitarios marcharon para rechazar denuncias sobre infiltración guerrillera en los claustros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4536418>

_____, (10 de octubre de 2008a). *5.800 estudiantes están sin clases en la Universidad de los Llanos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4595730>

_____, (10 de octubre de 2008b). *Referendo por el agua irá a estudio en el Congreso el 14 de octubre, tras visto bueno de Registraduría*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4596555>

_____, (14 de octubre de 2008). *Un indígena muerto y más de 30 heridos en enfrentamientos entre indígenas y policías en Colombia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4601377>

_____, (16 de octubre de 2008a). *Protestas en 15 regiones para hablar con Uribe*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3141345>

[3141345](https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3141345)

_____, (16 de octubre de 2008b). *Presidente Álvaro Uribe les dice a los indígenas que deben pedir perdón a policías y soldados*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4606736>

_____, (16 de octubre de 2008c). *Iniciar gestiones para comprar tierras solicitadas por los indígenas, pidió el presidente Uribe*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4611300>

_____, (17 de octubre de 2008). *Cese de actividades inician sindicato de la Dian en Bogotá y el de Registraduría a escala nacional*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4608762>

_____, (18 de octubre de 2008a). *Convocatoria a marcha aumenta tensión social*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3144961>

[3144961](https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3144961)

_____, (18 de octubre de 2008b). *Movilización anunciaron indígenas del Cauca y aseguraron que mantendrán protestas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4611369>

_____, (2 de noviembre de 2008). *Uribe e indígenas no se ponen de acuerdo; estos últimos se movilizarán a Bogotá el 10 de noviembre*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4640349>

_____, (7 de noviembre de 2008). *Comienzan acercamientos para solucionar crisis en la Universidad de los Llanos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4651900>

_____, (10 de noviembre de 2008). *Indígenas marchan hacia Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3180897>

_____, (11 de noviembre de 2008). *Se espera que en Armenia se concentren unos 8.000 indígenas de ocho departamentos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4659891>

_____, (12 de noviembre de 2008a). *Indígenas llegan a Ibagué, se presentan enfrentamientos ante orden de no dejarlos pasar a la ciudad*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4662079>

_____, (12 de noviembre de 2008b). *La marcha de los lápices*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4662393>

_____, (13 de noviembre de 2008). *Campesinos buscan frenar con tutela el proyecto El Quimbo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3186573>

_____, (15 de noviembre de 2008). *Minga indígena llega hoy a Granada y el martes a Soacha*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4669015>

_____, (20 de noviembre de 2008). *Minga indígena terminó en concentración en la Plaza de Bolívar y regresa a la Universidad Nacional*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4678133>

_____, (21 de noviembre de 2008). *Fiesta en llegada de minga a la Nacional. Bogotá*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3199441>

_____, (24 de noviembre de 2008). *60 miembros de la marcha indígena se quedaron en Bogotá para buscar acuerdo con el gobierno*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4684854>

_____, (16 de diciembre de 2008). *Investigan a 32 soldados implicados en la muerte del esposo de la consejera mayor del Cric*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4727540>

_____, (29 de diciembre de 2008). *Paros y minga indígena*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3254087>

_____, (21 de enero de 2009). *Conjuran paro en el Bajo Cauca*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4766626>

_____, (26 de enero de 2009). *Desplazados que se concentraron en el aeropuerto El Dorado de Bogotá levantaron la protesta*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4776947>

_____, (6 de marzo de 2009). *Fue reabierto la calle 26 que estuvo cerrada para facilitar marcha de mujeres contra la violencia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4861203>

_____, (25 de marzo de 2009). *En medio de la lluvia avanza minga de los awá por Barbacoas (Nariño)*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4900473>

_____, (1 de abril de 2009). *Comenzaron a llegar indígenas de la minga humanitaria, después de rescatar 8 cadáveres en la selva*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4937926>

_____, (14 de abril de 2009). *Farc afirman que hablarán con indígenas awá luego de masacre*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4973187>

_____, (21 de abril de 2009). *No ratificar TLC con Colombia piden a parlamento canadiense grupo de ONG y políticos colombianos*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5032169>

_____, (1 de mayo de 2009). *Denuncian que robo a emisora de radios de comunidad LGBT sería caso de hostigamiento*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5114795>

_____, (7 de mayo de 2009). *Amenaza a director de Radio Diversia prende alarmas en el Distrito por agresiones a sectores LGBT*. Bogotá. Disponible en:

_____, (21 de mayo de 2009). *Desde la clandestinidad comienza a emitir radio de la comunidad gay tras amenazas contra su director*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5243767>

_____, (25 de mayo de 2009). *Marcha afrocolombiana en Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3457478>

_____, (29 de mayo de 2009). *CES alerta al Presidente de la Comisión Europea sobre violencia contra sindicalistas en Colombia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5305767>

_____, (9 de junio de 2009). *Desbloquear TLC en visita a Canadá buscará Presidente Álvaro Uribe este miércoles*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5396067>

_____, (17 de junio de 2009). *Presidente Álvaro Uribe confía en lograr TLC con Unión Europea, Canadá y Estados Unidos*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5463847>

_____, (26 de junio de 2009). *Pro división, habrá dos marchas del orgullo gay*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3500799>

_____, (23 de julio de 2009). *Diez mil indígenas paeces llegaron a Corinto (Cauca) en minga contra la violencia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5686108>

_____, (24 de julio de 2009). *Diez mil indígenas marcharon contra la violencia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5693972>

_____, (27 de julio de 2009). *Acabar las cooperativas de trabajo definitivamente pide Tarcisio Mora, presidente de la CUT*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-5712768>

_____, (31 de julio de 2009). *Fin al drama del Tercer Milenio: los desplazados saldrán el domingo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3549762>

_____, (3 de agosto de 2009). *Cerca de 800 familias salieron antes de la medianoche. A paso lento, los desplazados desocuparon el Tercer Milenio*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3552782>

_____, (15 de noviembre de 2009). *Pide revisar con lupa referendo del agua*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3716533>

_____, (6 de agosto de 2010). *El perfil del nuevo vicepresidente de la República, Angelino Garzón*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7847425>

_____, (21 de agosto de 2010). *Matrimonio homosexual, un debate que crece en Colombia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7873976>

_____, (8 de septiembre de 2010). *Maestros anuncian jornada de protesta para este jueves*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7898118>

_____, (10 de diciembre de 2010). *Recuento de los duros golpes dados a las Farc entre 2004 y 2010*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8565380>

_____, (15 de diciembre de 2010a). *Firman acuerdo con los paramilitares entre 2002 y 2008*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8601880>

_____, (15 de diciembre de 2010b). *En el 2008, se destapan los “falsos positivos”*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8602081>

_____, (26 de diciembre de 2010). *Cumple diez años la Fudra, unidad élite del Ejército*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8680489>

_____, (14 de enero de 2011). *Presentan nueva demanda para reconocimiento de matrimonio gay*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8784879>

_____, (26 de febrero de 2011). *Qué representa para Colombia tutela sobre adopción en parejas gay*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-8936006>

_____, (8 de abril de 2011). *Colombia cumplirá a tiempo pactos para TLC con EE.UU.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-13180>

_____, (9 de abril de 2011). *“Riesgo para empresas y para DD.HH.”*, CUT. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4494415>

_____, (18 de abril de 2011). *Protesta gay en la catedral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4509965>

_____, (26 de abril de 2011). *Cooperativas, reto de comisión laboral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4519306>

_____, (13 de mayo de 2011). *Procurador insiste en que una familia estable es entre hombre y mujer*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9343885>

_____, (26 de mayo de 2011). *Gobierno, empresarios y trabajadores firman histórico acuerdo laboral*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9463488>

_____, (2 de junio de 2011). *CUT no le “jala” al acuerdo laboral con el Gobierno*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-17265>

_____, (11 de junio de 2011). *CUT y CTC mantienen su rechazo al TLC*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4614953>

_____, (27 de junio de 2011). *Por una familia de mil colores*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4647546>

_____, (20 de julio de 2011). *Tensa calma en campo petrolero de Rubiales*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4694471>

_____, (21 de julio de 2011). *“Bailatón” en Chapinero a favor del matrimonio homosexual*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-9971664>

_____, (4 de septiembre de 2011). *Gran jornada de movilización docente*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-7898118>

_____, (7 de septiembre de 2011). *Entre disturbios y marchas pacíficas, maestros reclamaron por la salud*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10309465>

_____, (20 de septiembre de 2011). *Protesta petrolera, en medio del rechazo de los negociadores*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4836994>

_____, (23 de septiembre de 2011). *Reclamos en el Meta: resurrección de la USO*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4846504>

_____, (5 de octubre de 2011). *Estudiantes no ceden, sigue paro indefinido en la U. de A.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4874703>

_____, (6 de octubre de 2011). *Más de mil policías garantizarán seguridad en las marchas en Bogotá*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10514364>

_____, (7 de octubre de 2011). *En paz transcurrió marcha realizada por estudiantes y sindicatos*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10524232>

_____, (11 de octubre de 2011a). *Cinco estudiantes detenidos en Cartagena*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4888211>

_____, (11 de octubre de 2011b). *Marcha hacia Puerto Gaitán*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4887573>

_____, (12 de octubre de 2011). *Unos 40 mil estudiantes marcharon contra la reforma a la educación*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10553388>

_____, (19 de octubre de 2011). *Con "besatón" rechazan reforma a la Ley 30.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4904622>

_____, (20 de octubre de 2011). *Marchas estudiantiles causaron caos en la movilidad de Bogotá.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10604766>

_____, (21 de octubre de 2011). *Viviendo dentro la U, alumnos reclaman reformas.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4910931>

_____, (26 de octubre de 2011). *Gran concentración de estudiantes en la Plaza de Bolívar.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10640460>

_____, (28 de octubre de 2011). *Paro en palmicultoras ya cumple 37 días.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4927010>

_____, (29 de octubre de 2011). *La UIS, suspendida por agresiones y desmanes.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4928917>

_____, (2 de noviembre de 2011). *Marcha, besatón, audiencia y debate a la Ley 30, este jueves en Bogotá.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10694284>

_____, (3 de noviembre de 2011). *Así se vive el paro en los campus.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4941110>

_____, (4 de noviembre de 2011). *Universitarios del eje cafetero emprendieron caminata a Bogotá.* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4943921>

_____, (10 de noviembre de 2011). *Estudiantes marcharon en paz y el Presidente invitó a consenso*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10744365>

_____, (12 de noviembre de 2011a). *Los estudiantes ganaron su primer pulso y lograron frenar la reforma*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10756109>

_____, (12 de noviembre de 2011b). *Levantán paro en cultivos de palma*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-4960099>

_____, (15 de noviembre de 2011). *Después de un mes, universitarios vuelven a clases*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10770104>

_____, (25 de noviembre de 2011). *Cinco mil mujeres marchan en Bogotá por una vida libre de violencias*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-10831167>

_____, (7 de diciembre de 2011a). *El país marchó por la libertad de los secuestrados*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5013396>

_____, (7 de diciembre de 2011b). *Liberación ya, la exigencia de los colombianos a las Farc*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5013663>

_____, (29 de enero de 2012). *Debate por “cátedra LGBT” en los colegios*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5148438>

_____, (3 de febrero de 2012). *Organizan nuevo paro en cultivos*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5166386>

_____, (25 de febrero de 2012). *El “puti plantón” atrajo más de una mirada en el centro de Cali*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11219323>

_____, (1 de mayo de 2012). *20 mil voces claman por un empleo digno*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5388368>

_____, (2 de mayo de 2012). *Dirigentes sindicales están preocupados por la falta de trabajo decente*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5390337>

_____, (3 de mayo de 2012). *El plan B para que parejas gay puedan adoptar*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11706701>

_____, (9 de mayo de 2012). *Marcha por la vida y por la paz se toma el Norte del Cauca*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11758222>

_____, (15 de mayo de 2012). *TLC con EE.UU., recibido con aplausos y protestas en el país*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-47473>

_____, (30 de mayo de 2012a). *Así transcurrió el paro de docentes en el país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11913445>

_____, (30 de mayo de 2012b). *Promueven plantón para rechazar la brutal violación a Rosa Elvira Cely*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11913592>

_____, (1 de junio de 2012). *Las otras “rosas” que han sido víctimas de brutalidades sexuales*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11917554>

_____, (5 de junio de 2012). *Mujeres: ¡felicitaciones e indignación!*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-11924182>

_____, (18 de julio de 2012). *Ya son unos 4 mil indígenas y campesinos los que marchan hacia Mocoa*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12045362>

_____, (10 de agosto de 2012). *Unas 15.000 personas marcharon en Popayán*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12117184>

_____, (11 de agosto de 2012). *Unos 10.000 indígenas del Cauca se concentran en La María*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12119165>

_____, (5 de septiembre de 2012). *Estas son las razones por las que hoy marchan maestros y estudiantes*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12195023>

_____, (21 de septiembre de 2012). *Sí a la vida... sí al aborto, señor Ordóñez*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12243155>

_____, (1 de octubre de 2012). *Trabajadores del petróleo irán a paro en el Meta*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12274311>

_____, (3 de octubre de 2012). *Pompeya se volvió a encender por conflicto petrolero*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12280539>

_____, (4 de octubre de 2012). *Hoy marcharán en la ciudad por el trabajo decente*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12281641>

_____, (17 de octubre de 2012). *Marcha estudiantil transcurrió en normalidad*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12312133>

_____, (21 de noviembre de 2012). *Comunidad LGBTI alista “besatón” tras declaraciones del senador Gerlein*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12393543>

_____, (22 de noviembre de 2012). *“Besatón” gay contra Gerlein*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-5837606>

_____, (27 de noviembre de 2012a). *Declaraciones discriminatorias de senador motivaron protesta LGBT*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12403718>

_____, (27 de noviembre de 2012b). *Conservadores también convocan “besatón”, pero de heterosexuales*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12403099>

_____, (21 de diciembre de 2012). *La cruzada afro por la salvación de Bahía Málaga*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12470201>

_____, (1 de marzo de 2013). *Precio de la carga aleja al gobierno de los cafeteros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-82549>

_____, (8 de marzo de 2013). *Más de \$1 billón de pesos cuestan arreglos para levantar paros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12668666>

_____, (10 de marzo de 2013). *Habla líder de la “Marcha de las Putas”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12672484>

_____, (9 de abril de 2013). *Bogotá. Multitudinario respaldo a la paz*. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12732565>

_____, (17 de abril de 2013). *Lo que viene si no se aprueba proyecto de matrimonio gay*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12747910>

_____, (17 de julio de 2013). *Comienza huelga de mineros en varios puntos del país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-98445>

_____, (2 de agosto de 2013). *Luego de 54 días, se levantan bloqueos en el Catatumbo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-12969509>

_____, (9 de septiembre de 2013). *Con acuerdos ya firmados, este martes se inicia paro de maestros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13054613>

_____, (10 de septiembre de 2013). *Este es el acuerdo del Gobierno y Fecode: se girarán \$1,3 billones*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13057117>

_____, (16 de septiembre de 2013). *¿Qué busca Álvaro Uribe con lanzarse al Senado?*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13065636>

_____, (16 de octubre de 2013a). *Indígenas bloquearon la carretera a Buenaventura*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13128183>

_____, (16 de octubre de 2013b). *Mane “desnudó” críticas a la educación superior*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13128050>

_____, (26 de octubre de 2013). *“Nos vamos como una sola familia uribista en la reconquista del poder”*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13144700>

_____, (21 de noviembre de 2013). *Cierres viales afectan la movilidad del centro de Bogotá*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13212672>

_____, (19 de febrero de 2014). *Con marcha, exigieron a los violentos salir de Buenaventura*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13528782>

_____, (20 de febrero de 2014). *Empresarios y trabajadores piden revisión de los TLC*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13534837>

-El Tiempo. (5 de marzo de 2014). *Torturas de las casas de pique no nacieron en Buenaventura*. Cartagena. Disponible en:

<https://www.eluniversal.com.co/colombia/torturas-de-las-casas-de-pique-no-nacieron-en-buenaventura-277655-IBEU393182>

_____, (3 de abril de 2014). *Santos fija en \$75 millones recompensa por denunciar ataques con ácido*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13776937>

_____, (6 de abril de 2014). *Sindicatos cuestionan balance laboral a dos años del TLC con EE.UU.* Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13792169>

_____, (28 de abril de 2014a). *Paro agrario se concentra en tres lugares de Caldas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13895455>

_____, (28 de abril de 2014b). *Los cinco puntos clave del nuevo paro agrario*. Bogotá: Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13894559>

_____, (13 de mayo de 2014a). *Siguen desacuerdos, pese a anuncio del fin del paro agrario*. Bogotá: Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13985135>

_____, (13 de mayo de 2014b). *Fecode convoca a profesores a un paro nacional*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-868205>

_____, (16 de mayo de 2014a). *Contemplan aplazar el paro agrario*. Bogotá: Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14000326>

_____, (16 de mayo de 2014b). *Gobierno y maestros alcanzaron acuerdo; se levanta el paro*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14000516>

_____, (1 de junio de 2014). *Multitudinario homenaje a Rosa Elvira Cely en Bogotá*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14064695>

_____, (1 de agosto de 2014). *Habitantes de Miranda (Cauca) marcharon para reclamar paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14330596>

_____, (22 de octubre de 2014). *25 de mayo, Día por la Dignidad de Víctimas de Violencia Sexual*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14725816>

_____, (13 de diciembre de 2014). *Concluyó marcha liderada por el uribismo en distintos lugares del país*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14970455>

_____, (12 de enero de 2015). *Rondan amenazas por oposición a minería ilegal en el Cauca*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15088229>

_____, (13 de febrero de 2015). *Movilización indígena contra minería ilegal en el Cauca*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15242160>

_____, (18 de febrero de 2015). *Corte limita adopciones gay a que uno de la pareja sea padre biológico*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15268396>

_____, (8 de marzo de 2015a). *El mundo se movilizó por la igualdad de género*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15361375>

_____, (8 de marzo de 2015b). “La vida no es conservadora, ni liberal; la vida es sagrada”: Mockus. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15359036>

_____, (26 de marzo de 2015). *10 momentos del caso Natalia Ponce de León, un año después*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15471561>

_____, (10 de abril de 2015). *Profesores anuncian paro indefinido a partir del 22 de abril*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15550798>

_____, (15 de abril de 2015). “Yidispolítica”. *El escándalo que nos dejó la reelección de Uribe*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15575795>

_____, (18 de abril de 2015a). *¿Cómo “cuadraron” los alfiles de Uribe los votos de la reelección?*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15593156>

_____, (18 de abril de 2015b). *Las batallas perdidas del uribismo en la justicia*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15593157>

_____, (25 de abril de 2015). *Las cinco razones por las que 8 millones de niños están sin clases*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15629957>

_____, (30 de abril de 2015). *Los salpicados por las 'chuzadas' del DAS; van al menos 20 condenados*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15660958>

_____, (5 de mayo de 2015). *Apoyo unánime a aumento de penas a ataques con ácido*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15696555>

_____, (10 de mayo de 2015). *La lección de los maestros*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15629957>

_____, (11 de mayo de 2015). *Continúan protesta indígena por explotación petrolera en Puerto Gaitán*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15734395>

_____, (6 de junio de 2015). *Ya son 20 años de la caída del cartel de Cali*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15907302>

_____, (3 de julio de 2015). *Iglesia rechaza declaraciones de Mininterior sobre matrimonio gay*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16039042>

_____, (7 de agosto de 2015). *Marchas “Por un país con dignidad” en distintas ciudades de Colombia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16203957>

_____, (21 de agosto de 2015). *Corte Constitucional falló a favor de la familia de Sergio Urrego*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16267834>

_____, (4 de noviembre de 2015). *Derecho del menor a una familia, clave en luz verde a adopción gay*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16421897>

_____, (7 de noviembre de 2015). *“No se trata de tener familia, sino de tener una mamá y un papá”*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16424306>

_____, (3 de marzo de 2016). *Primer registro en Colombia de matrimonio gay celebrado en el exterior*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16527025>

_____, (8 de marzo de 2016). *Unas 200 personas participaron en la Marcha de las Putas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16531730>

_____, (17 de marzo de 2016). *Las razones que convocan al paro nacional de este jueves*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16539232>

_____, (2 de abril de 2016). *Miles acogieron el llamado del uribismo y marcharon en contra del gobierno*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16553169>

_____, (7 de abril de 2016). *“Esto es por lo que tanto luchamos”: pareja tutelante*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16557544>

_____, (26 de abril de 2016b). *Hay decisión del Gobierno por una agenda laboral y sindical*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/DR-14259>

_____, (27 de abril de 2016). *Ya van 332.149 víctimas de las bandas criminales en el país*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16575453>

_____, (22 de mayo de 2016). *Afrocolombianos marchan contra la discriminación*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16600391>

_____, (26 de mayo de 2016). *Cumbre Agraria anuncia movilización nacional para el 30 de mayo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16604058>

_____, (30 de mayo de 2016). *Jornada de paro agrario nacional: hay tensión en vía a Buenaventura*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16606901>

_____, (1 de junio de 2016). *Docentes marcharon por el mal servicio de salud*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16609312>

_____, (4 de junio de 2016). *Indígenas del eje cafetero, a la espera del diálogo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16611611>

_____, (8 de junio de 2016a). *Minga dialoga en Caldas, pero continúa esperando resultados nacionales*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16614452>

_____, (8 de junio de 2016b). *Bucaramanga, en riesgo de quedarse sin gas tras bloqueo indígena*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16614500>

_____, (12 de junio de 2016). *“Hay acuerdo para levantar el paro”: Ministro del Interior*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16618442>

_____, (16 de julio de 2016). *Caleños se unieron a la jornada de marchas por la paz a nivel nacional*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16646704>

_____, (31 de julio de 2016). *Planta de Gas Gibraltar reinició operaciones en Norte de Santander*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16660500>

_____, (2 de agosto de 2016). *El uribismo se irá con el no en el plebiscito por la paz*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16661891>

_____, (10 de agosto de 2016). *Así fue la marcha contra supuestos cambios en manuales de convivencia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16670419>

_____, (14 de septiembre de 2016). *El Cauca marchó por el “Sí” a los acuerdos de paz*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/marchas-en-el-cauca-por-el-si-por-la-paz-41543>

_____, (26 de septiembre de 2016a). *Uribe y Ordoñez lideraron la protesta en Cartagena contra la firma de la paz*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/protestas-y-marchas-de-uribe-contra-acuerdo-de-paz-en-cartagena-54751>

_____, (26 de septiembre de 2016b). *Marcha de reconciliación y gala en la Plaza de Bolívar*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/bogota/marcha-de-reconciliacion-y-gala-en-la-plaza-de-bolivar-46099>

_____, (2 de octubre de 2016). *Con el “No” en el plebiscito, ¿qué viene ahora en el proceso?*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/gano-el-no-en-el-plebiscito-por-la-paz-2016-39626>

_____, (5 de octubre de 2016). *Así se vive #MarchaPorLaPaz en las diferentes ciudades*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/asi-se-vive-la-marchaporlapaz-en-las-diferentes-ciudades-47125>

_____, (10 de octubre de 2016). *Siete eventos para sumarse a la presión ciudadana por la paz*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16723532>

_____, (20 de octubre de 2016). *Colombianos volvieron a pedir que se concreten acuerdos de paz*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/marchas-por-la-paz-en-colombia-33697>

_____, (22 de octubre de 2016). *“Ni Una Menos”: el grito de las mujeres latinoamericanas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16732653>

_____, (10 de mayo de 2017). *Una vez más, Chocó le reclama al Gobierno Nacional*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/colombia/otras-ciudades/paro-civico-en-choco-y-2017-86500>

_____, (22 de junio de 2017). *Edmundo del Castillo y César Mauricio Velásquez, a juicio por chuzadas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/justicia/senalamientos-de-la-fiscalia-contra-edmundo-del-castillo-y-cesar-mauricio-velasquez-101674>

_____, (15 de marzo de 2018). *En libertad Santiago Uribe tras dos años de prisión*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/santiago-uribe-queda-en-libertad-tras-dos-anos-de-prision-194544>

_____, (20 de junio de 2018). *Visbal, el más alto dirigente gremial condenado por nexos con "paras"*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/justicia/delitos/jorge-visbal-martelo-fue-condenado-por-nexos-con-paramilitares-233552>

_____, (21 de septiembre de 2018). *Rumbeaderos y microtráfico, entre los insólitos usos de las casas gratis*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/los-problemas-de-los-proyectos-de-vivienda-gratuita-271730>

-El Tiempo. (23 de junio de 2020). *La activista que tendió un puente entre el arte y el mundo trans*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/vida/mujeres/daniela-maldonado-fundadora-de-la-red-comunitaria-trans-509746>

-El Turbión (8 de abril de 2011). *Movilizaciones contra políticas de Santos en toda Colombia*. Bogotá. Disponible en: <https://elturbion.com/archivos/1627>

-ENS. (2010). *Balance del gobierno de Álvaro Uribe Vélez*. Bogotá: Escuela Nacional Sindical. Disponible en:

<http://ail.ens.org.co/informe-especial/balance-del-gobierno-alvaro-uribe-velez-4/>

-Equipo de derechos humanos. (1996). Rumbo al despeñadero. *Cien días vistos por CINEP*, (33). Bogotá: CINEP.

-Erazo, A. (1991). *Gabriel García Márquez: cultura popular y formas novelescas (a propósito de la teoría Bakhtiniana)*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

-Escalante, F. (1991). La imposibilidad del liberalismo en México. En: Josefina Z. Vázquez (Coord.). *Recepción y transformación del liberalismo en México. Homenaje al profesor Charles A. Hale*. México: El Colegio de México.

-Escobar, J. (27 de junio de 2018). Santos: un balance de su gobierno. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/politica/gobierno/balance-de-gobierno-de-juan-manuel-santos-236668>

-Espinosa, Y. (2014). Una crítica descolonial a la epistemología feminista crítica. *El Cotidiano* (184). pp. 7-12. México D.F.: Universidad Autónoma Metropolitana.

-Estrada, J. (2006). Orden neoliberal y reformas estructurales en la década de 1990. Un balance desde la experiencia colombiana. *Ciencia Política*, (1). pp. 141-178. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Facebook de la OFP. (noviembre 11 de 2016). *Declaración del Encuentro de Mujeres Memoria y Agendas Territoriales para la Paz*. Disponible en:
<https://www.facebook.com/OrganizacionFemeninaPopular>

-Fajardo, D. (2017). *¡A Luchar! (1984-1991): Una propuesta de nueva izquierda y unidad*. Bogotá: Lanzas y Letras. Disponible en:
<http://lanzasy letras.org/2017/04/24/a-luchar-1984-1991-una-propuesta-de-nueva-izquierda-y-unidad/#more-865>

-Fals B.O. (1970). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Bogotá: Oveja Negra.

_____, (1981). *La ciencia y el pueblo: nuevas reflexiones sobre la investigación-acción. La sociología en Colombia: balance y perspectivas*. Asociación Colombiana de Sociología, III Congreso Nacional de Sociología. Bogotá. Recuperado de:

<https://es.scribd.com/document/347716263/Fals-Borda-O-1981-La-Ciencia-y-El-Pueblo-Nuevas-Reflexiones-Sobre-La-Investigacion-Accion>

_____, (1985). *Conocimiento y poder popular*. Bogotá: Siglo XXI.

_____, (1987). *Ciencia propia y colonialismo intelectual. Los nuevos rumbos*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.

_____, (1991a). La accidentada marcha hacia la democracia participativa en Colombia. *Análisis Político*, (14). Bogotá: IEPRI – Universidad Nacional de Colombia. (pp. 46-59).

_____, (1991b). Un repaso de la IAP. En: Borrero, C. (Ed.). *Acción y conocimiento, cómo romper el monopolio con investigación acción participativa*. Bogotá: CINEP. (pp. 37-50).

_____, (1992). *La investigación participativa y la intervención social*. Documento en línea.

<https://docplayer.es/63328755-La-investigacion-participativa-y-la-intervencion-social.html>

_____, (1993). Vigencia de Utopías en América Latina. En: *VI Encuentro de Ciencias Sociales*. Guadalajara: Feria Internacional del Libro. (pp. 45-54).

_____, (1998). Experiencias teórico-prácticas. En: Fals Borda, O. (Comp.). *Participación popular. Retos del futuro*. Bogotá: ICFES – IPREI - COLCIENCIAS - Tercer mundo. (Pp. 169-255).

_____, (1994). *El problema de como investigar la realidad para transformarla por la praxis*. Bogotá: Tercer mundo.

_____, (1999). Guía práctica del ordenamiento territorial en Colombia: contribución para la solución de conflictos. *Análisis político*, (36). Bogotá: IEPRI – Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2000). *Acción y espacio. Autonomías en la nueva República*. Bogotá: IEPRI.

_____, (2002a). *Historia doble costa. Retorno a la tierra. Tomo III*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Banco de la República – El Áncora editores.

_____, (2002b). *Historia doble costa. Retorno a la tierra. Tomo IV*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Banco de la República – El Áncora editores.

_____, (2014). *Ciencia, compromiso y cambio social*. Montevideo: El colectivo.

-Fanon, F. (2009). *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid: Akal.

-Fernández Sebastián, J. (2004). ¿Qué es un diccionario histórico de conceptos políticos? *Anales*, (7-8). pp. 223-240.

_____, (2014). Historia, historiografía, historicidad. Conciencia histórica y cambio conceptual. En: Suárez Cortina, M. (Ed.). *Europa del sur y América latina. Perspectivas historiográficas*. Madrid: Biblioteca Nueva. pp. 25-64.

-Fernández Sebastián, F. y Fuentes, J. (2002). *Diccionario Político y social del siglo XIX español*. Madrid: Alianza Editorial.

_____, (2006). Historia conceptual, memoria e identidad (I) Entrevista a Reinhart Koselleck. *Revista de Libros (segunda época)*, (111). Recuperado de: <http://www.revistadelibros.com/articulos/historia-conceptual-memoria-e-identidad-ii-entrevista-a-reinhart-koselleck>

-Fernández Sebastián, J. y Gonzalo Capellán de Miguel, G. (2011). Historia conceptual. Actualidad, relevancia, nuevos enfoques. En: Fernández, S.J.; Capellán G. (Eds.). *Lenguaje, Tiempo y Modernidad. Ensayos de historia conceptual*. Santiago: Globo Editores.

-Florenzano, C.; Somarriva, M. (5 de noviembre de 2006). *Cultura popular y alta cultura. Entrevista a Peter Burke*. Buenos Aires: La Nación (online). Recuperado de: http://www.lanacion.com.ar/nota.asp?nota_id=855501

-Fornet, B.R. (2001a). *Transformación intercultural de la filosofía. Ejercicios teóricos y prácticos de filosofía intercultural desde Latinoamérica en el contexto de la globalización*. Bilbao: Desclée.

_____, (2001b). Supuestos límites y alcances de la filosofía intercultural. *Diálogo Filosófico*, (51). pp. 411-426. Madrid: Universidad Complutense.

_____, (2007). *Sobre el concepto de interculturalidad*. México D.F.: CGEIB.

_____, (2009). Tareas y propuestas de la filosofía intercultural. *Concordia*, (49). pp. 1-131. Aachen: Verlag-Mainz.

_____, (2012). Interculturalidad, crítica y liberación. *Concordia*, (57). pp. 1-151. Aachen: Verlag-Mainz.

_____, (2018). Del conocimiento teórico contemplativo al saber dominador y destructor. Notas para un diálogo intercultural sobre el cambio del ideal del conocimiento (o paradigma) al interior de la cultura europea. En: Gómez, S.; Múnica, L.; Moore C. (Eds.). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.

-Forst, R. (2014) *Justificación y crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Buenos Aires: Katz.

-Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI editores.

_____, (1992). *El orden del discurso*. Buenos Aires: Tusquets.

_____, (2000). *Defender la sociedad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

_____, (2004). *Nietzsche, la genealogía y la historia*. Valencia: Pre-textos.

-Fraser, N. (1993). Repensar el ámbito público: una contribución a la crítica de la democracia realmente existente. *Debate feminista*, 7 (4). pp. 23-58. México D.F.: UNAM.

-Freire, P. (2005). *Pedagogía del oprimido*. México D.F.: Siglo XXI.

-Fukuyama, F. (1992). *El fin de la historia y el último hombre*. Barcelona: Planeta.

-Fundación Sur. (22 de marzo de 2017). *Recordando la masacre de Sharpeville*. Madrid. Disponible en: <http://www.africafundacion.org/spip.php?article26907>

-Gadamer, H.G. (1998). *Verdad y método I*. Salamanca: Sígueme.

_____, (1999). *Verdad y método II*. Salamanca: Sígueme.

-Galvis, J. (2010). *Historia del fortalecimiento organizativo del Consejo Regional Indígena del Cauca (1971-1991)*. Bogotá: Universidad Javeriana [Tesis de pregrado].

_____, (2014). *Del CRIC a la ONIC: Fortalecimiento del movimiento indígena caucano en los años setenta del siglo XX*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia [Tesis de maestría].

-Gallego, W. (2014). La salud sumergida entre los motivos de lucha del movimiento sindical colombiano en los años de 1994-2011. *Eleuthera*, (11). pp. 15-30. Manizales: Universidad de Caldas. Disponible en:

http://200.21.104.25/eleuthera/downloads/Eleuthera11_3.pdf

-Garay, L.J.; Salcedo, E; De León, I.; Guerrero, B. (2008). *La captura y reconfiguración Cooptada del Estado en Colombia*. Bogotá: Transparencia por Colombia.

-García, C.N. (1989). *Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*. México D.F.: Grijalbo.

-García, M.C. (2001). Luchas y movimientos cívicos en Colombia durante los ochenta y los noventa, transformaciones y permanencias. En Archila, M.; Pardo, M. (Eds.). *Movimientos sociales, Estado y democracia en Colombia*. pp. 88-124. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - CES - ICANH.

-García, M.C.; Sanchez, D. (2012). "Cumpliremos porque empeñamos nuestra palabra" ¿En qué anda la defensa de la educación superior en Colombia?. *Cien días vistos por CINEP*, (76). Bogotá: CINEP.

-García, M. (2010). Paz en el territorio: dinámica de expansión geográfica del accionar colectivo por la paz en Colombia 1978-2003. *Territorios*, (15). pp. 9-32. Bogotá: Universidad del Rosario.

-Gaviria, J.O. (6 de julio de 2003). Álvaro Uribe, un Fujimori. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1018722>

-Giraldo, J. (1987). La reivindicación urbana, 1982-1986. *Controversia*, (138-139). pp. 5-243. Bogotá: CINEP.

_____, (1994). *Balance de la administración Gaviria (1990-1994). Desde los márgenes*. Bogotá. Disponible en: <http://www.javiergiraldo.org/spip.php?article4>

-Giraldo, M. (2010). *Poder popular y paz*. Bogotá: CEPA.

-Goldchluk G; Pené M. (6 y 7 de diciembre de 2010). Archivos de escritura, génesis literaria y teoría del archivo [En línea]. *I Jornada de Intercambio y Reflexión acerca de la Investigación en Bibliotecología*. La Plata. Recuperado de:

http://www.fuentesmemoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.772/ev.772.pdf

-Gómez, A. (15 de abril de 2008). Ironías crueles de la extradición. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2899014>

-Gómez, B.I. (1997). *La cultura popular en los funerales de la Mamá Grande*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

-Gómez, H.; Portela, H. (1993). Territorio, cultura y the walas. En: Pinzón, C. (Ed. y Comp.). *Cultura y salud en la construcción de las Américas. Reflexiones sobre el sujeto social*. ICAN-CISP. Bogotá.

-Gómez M.A. (2018). Saber etnocentrista, saber situado, saber situacional. En: Gómez, S.; Múnera, L.; Moore C. (Eds.). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*. Bogotá: Ed. Universidad Nacional de Colombia.

-Gómez Obando, S. (2016). La Educación Popular en tiempos de “paz”. *Aportes*, (60). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (2017). Aportes y límites de las propuestas ético-político-pedagógicas de Freire y Fals Borda, o hacia un rescate de la memoria larga de la praxis anticolonial. *Aportes*, (61). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (2021a). Avances, riesgos y desafíos del mandato de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (2017-2021). *Documento de Trabajo*, (29). Bogotá: CEPDIPO.

_____, (2021b) “The vestiges of the concept of the popular in Latin America”. En: Suzina, A. (Ed.). *The Evolution of Popular Communication in Latin America*. Suiza: Palgrave. (pp. 91-106).

_____, (2022). Defensa del concepto de calidad en el ámbito de la educación (superior): en búsqueda de una educación calidosa. En: Mora, A.F. (Comp.). *Sentidos de la educación superior y perspectivas críticas sobre el concepto de calidad. Aproximaciones al caso colombiano*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-González, A.; Restrepo J. (Septiembre de 2006). Desmovilización de las AUC: ¿Mayor seguridad humana?. *UN periódico*. Bogotá. Disponible en: <http://historico.unperiodico.unal.edu.co/ediciones/92/05.html>

-González, C. (2010). Iniciativas de paz en Colombia. *Civilizar*, 10 (18). pp. 35-54. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda.

-González, C. (2015). Educación popular feminista: Una apuesta transformadora desde los procesos locales con, desde y para las mujeres. *La Sureña*, (8). Bogotá.

-González, J.I. (2010). Más inversión, más pobreza y más desigualdad. *Cien Días*, (70). pp. 31-33. Bogotá: CINEP.

_____, (2014). Santos I: la apertura hacia adentro. *Cien días vistos por CINEP/PPP*, (82). pp. 45-47. Bogotá: CINEP.

-González, M., Bernal, J., Beltrán, F., Ospina, L.; Torres, F.; Henao, A. (2000). PRÁCTICA EDUCATIVA Y DINÁMICA RELIGIOSA Informe final del Proyecto “La dinámica religiosa y su interacción en la práctica educativa. Diseño de una estrategia institucional de acción educativa”. *Aportes*, (55). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Gramsci, A. (1916). *Socialismo y cultura*. Recuperado de: <http://www.gramsci.org.ar/1/4.htm>

_____, (1984a). Temas de cultura. Sobre el predicador católico. En: *Cuadernos de la cárcel: Tomo 3*. México D.F: Ediciones ERA.

_____, (1984b). Historia de los intelectuales italianos. Humanismo y Renacimiento. En: *Cuadernos de la cárcel: Tomo 3*. México D.F: Ediciones ERA.

_____, (1986). Corrado Barbagallo. En: *Cuadernos de la cárcel: Tomo 4*. México D.F: ERA.

_____, (2000). Periodismo –numeral 2-. En: *Cuadernos de la cárcel: Tomo 6*. México D.F: ERA.

_____, (2001). El Estado y el socialismo. *Marxists Internet Archive*. Recuperado de: <http://www.marxists.org/espanol/gramsci/estsoc.htm>

-Granada, S.; Restrepo, J.; Tobón, A. (2009). Neoparamilitarismo en Colombia: una herramienta conceptual para la interpretación de dinámicas recientes del conflicto armado colombiano. En Restrepo, J.; Aponte, D. (Eds.). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: CERAC - Universidad Javeriana.

-Granada, S.; Restrepo, J.; Vargas, A. (2009). El agotamiento de la política de seguridad: evolución y transformaciones recientes en el conflicto armado colombiano. En Restrepo, J.; Aponte, D. (Eds.). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: CERAC - Universidad Javeriana.

-Granada, S.; Sánchez, C. (2009). Correlación de fuerzas en disputas de guerras civiles: una aplicación al caso colombiano. En Restrepo, J.; Aponte, D. (Eds.). *Guerra y violencias en Colombia: herramientas e interpretaciones*. Bogotá: CERAC - Universidad Javeriana.

-Granda, P.O. (2010). *Aspectos de cultura popular en el sur colombiano*. Barranquilla: Travesías.

-Grupo de Memoria Histórica -GMH-. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional.

-Guerra, Francois-Xavier. (1993). *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. México: Fundación MAPFRE/ Fondo de Cultura Económica.

_____, (1999a). De lo uno a lo múltiple. Dimensiones y lógicas de la Independencia. En: Antony McFarlane y Eduardo Posada Carbó (compiladores). *Independence and Revolution in Spanish America: Perspectives and Problems*. Londres: Institute of Latin American Studies.

_____, (1999b). El soberano y su reino. Reflexiones sobre la génesis del ciudadano en Latina. En: Hilda Sabato (Coord.). *Ciudadanía política y formación de las naciones. Perspectivas históricas de América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica.

-Guevara, R. (1990). Curanderos inganos y relaciones en Buenaventura. En: Pinzón, C. (Ed.). *Memorias del Simposio Medicina tradicional, curanderismo y cultura popular en la Colombia de hoy. V congreso nacional de antropología*. Bogotá: Ican-Icfes.

-Guiso, A. (2005). UNA FORMA DE INTERVENIR EN EL MUNDO. Pedagogía por un mundo que puja por ser. *Aportes*, (58). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Gutiérrez, E. (2000). *Fiestas: once de noviembre en Cartagena de Indias, manifestaciones artísticas y cultura popular, 1910-1930*. Cartagena: Editorial Lealon.

-Gutiérrez, F. (1995). *Curso y discurso del movimiento plebeyo 1849-1854*. Bogotá: Ancora Editores.

-Gutiérrez, L. (2004). *Asociación Nacional por la Salvación Agropecuaria: resistencia civil ante la apertura económica en Colombia*. Disponible en:

<http://lanic.utexas.edu/project/etext/llilas/ilassa/2004/gutierrezescobar.pdf>

-Gutiérrez, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de sueños: Madrid.

-Hale, C. (1971). The history of Ideas: Substantive and Methodological Aspects of the Thought of Leopoldo Zea. *Journal of Latin American Studies*, 3 (1). pp. 59-70.

_____, (1968). *Mexican liberalism in the age of Mora, 1821-1853*. New Haven and London: Yale University Press.

-Habermas, J. (1988). *La lógica de las ciencias sociales*. Madrid: Tecnos.

-Hardt, M.; Negri, A. (2004). *Multitud. Guerra y democracia en la era del Imperio*. Barcelona: Cultura libre.

-Hernández, D. (octubre de 2008). Los movimientos sociales populares y el horizonte de lucha por los derechos humanos. *Lanzas y Letras*, (23). Neiva: Lanzas y Letras.

-Hernández, E. (2002). La paz y la no violencia adquieren significado propio en Colombia en las iniciativas de paz que construyen las bases desde lo local. *Reflexión Política*, 4 (8). pp. 107-117. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

-Hernández, O. (1997a). Neutrales pero no indolentes. *Cien días vistos por CINEP*, (37). Bogotá: CINEP.

-Herrera, G. (1996). Apertura económica – seguridad alimentaria y economía campesina. *Agronomía Colombiana*, V. XIII (1). pp. 63-75. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Hill C.P. (2000). *Black feminist thought. Knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge.

-Hobbes, T. (1992). *El Leviatán*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

-Hobsbawm, E. (1983). De la historia social a la historia de la sociedad. En: *Marxismo e historia social*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

-Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. Barcelona: Crítica-Grijalbo.

_____, (2007). *Reificación. Un estudio en la teoría del reconocimiento*. Buenos Aires: Katz.

_____, (2009). *Patologías de la razón. Historia y actualidad de la teoría crítica*. Buenos Aires: Katz.

_____, (2011). *La sociedad del desprecio*. Madrid: Trotta.

-Idrobo, J. (1977). Salvador Chindoy y los borracheros. *Maxta-ta*, (4). Bogotá: Asociación Colombiana Indigenista.

-Indepaz. (2010). *Rondas de negociación con el ELN en Cuba*. Disponible en: [http://www.indepaz.org.co/wpcontent/uploads/2013/04/Rondas de negociaciones con e l ELN en Cuba.pdf](http://www.indepaz.org.co/wpcontent/uploads/2013/04/Rondas_de_negociaciones_con_e_l_ELN_en_Cuba.pdf)

-INDH. (2011). *Afrocolombianos. Sus territorios y condiciones de vida*. Bogotá: PNUD.

-Infobae. (29 de mayo de 2022). *Perfil: Francia Márquez la artista que se hizo activista a fuerza y va por la Vicepresidencia*. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/colombia/2022/05/29/francia-marquez-la-artista-que-se-hizo-activista-a-fuerza-y-va-por-la-vicepresidencia/>

-Izquierdo, G. (1997b). Con el corazón lleno de dolor y esperanza. *Cien días vistos por CINEP*, (37). Bogotá: CINEP.

-Jiménez, A. (2006). Algunos elementos para la investigación en historia. En: Jiménez Becerra, Absalón y Torres Carrillo, Alfonso (Comps.). *La práctica investigativa en ciencias sociales. Departamento de Ciencias Sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

-Jiménez, S. (20 de abril de 2013). Corte Constitucional reabre debate por el UPAC. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/economia/corte-constitucional-reabre-debate-el-upac-articulo-417361>

-Jimeno, M. (1988). Conflicto interétnico y chamanismo: los paeces. En: Reichel, E. (Ed.). *Rituales y fiestas en las Américas*. Bogotá: Ediciones Uniandes.

-Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-. (2021). *AUTO No. 033 de 2021*. Bogotá.

-Karatani, K. (2005). *Transcritique on Kant and Marx*. Massachusetts: MIT press.

-Korol, C. (enero de 2012). Movimientos sociales e izquierda en Nuestra América. *Lanzas y Letras*, (26). Neiva: Lanzas y Letras.

-Koselleck, R. (1993). *Futuro pasado: para una semántica de los tiempos históricos*. Barcelona: Editorial Paidós.

_____, (2001). *Los estratos del tiempo: estudios sobre la historia*. Barcelona: Ediciones Paidós.

_____, (2009). Introducción al Diccionario histórico de conceptos político-sociales básicos en lengua alemana. *Revista Anthropos*, (223). pp. 92-105.

_____, (2012). *Historia de conceptos. Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*. Madrid: Trotta.

-Kristeva, J. (1978). *Semiótica 1*. Madrid: Fundamentos.

-La Boétie, É. (2016). *Discurso de la servidumbre voluntaria*. Barcelona: Virus.

-La FM. (23 de noviembre de 2017). *Condenan a piloto y copiloto que lanzaron bomba en Santo Domingo, Arauca*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.lafm.com.co/colombia/condenan-piloto-y-copiloto-que-lanzaron-bomba-en-santo-domingo-arauca>

_____, (7 de septiembre de 2018). *Tras el rastro de las “casas de pique” en el puerto de Buenaventura*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-13602075>

-La Vanguardia. (12 de junio de 2002). *La UE incluye a las FARC en la lista de grupos terroristas*. Barcelona. Disponible en:

<https://www.lavanguardia.com/internacional/20020612/51262756282/la-ue-incluye-a-las-farc-en-la-lista-de-grupos-terroristas.html>

-La Vía Campesina. (16 de septiembre de 2002). *Movilización Nacional Campesina en Colombia 16 de septiembre 2002*. Disponible en:

<https://viacampesina.org/es/mission-en-colombia-mobilizacion-campesina/>

-Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Buenos Aires: FCE.

-Lamus, D. (2009). Movimiento feminista o movimiento de mujeres en Colombia. *Temas socio-jurídicos*, V. 27 (57). pp. 122-132. Bucaramanga: UNAB.

-Lanzas y Letras. (mayo de 1995) La soberanía. Una lucha intermitente. *Lanzas y Letras*, (3). Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (agosto de 2000). Los pueblos tienen los dirigentes que se merecen. *Lanzas y Letras*, (16). Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (octubre de 2008). Los peces chicos se comen a los peces grandes. *Lanzas y Letras*, (23). Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (enero de 2012). Aprender de las lecciones del proceso revolucionario en Bolivia: democracia radical y participación popular. *Lanzas y Letras*, (26). Neiva: Lanzas y Letras.

-Lenin, V. (2010). *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*. México D.F.: Centro de Estudios Socialistas Carlos Marx.

-Lewin, J.E. (16 de abril de 2015). El círculo de Uribe, cada vez más condenado. *La Silla Vacía*. Bogotá. Disponible en:
<https://lasillavacia.com/historia/el-circulo-de-uribe-cada-vez-mas-condenado-49957>

-López, A.I. (2016). El uribismo y su carácter populista. Una reconstrucción de sus condiciones de posibilidad. *Virajes*, V. 18 (1). pp.87-107. Manizales: Universidad de Caldas.

-López, J.M. (28 de febrero de 2008). El caso Carimagua. *Dinero*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/el-caso-carimagua/58540>

-Losada, D. (6 de abril de 2000). Movilización indígena en el país. *El Tiempo* Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1238942>

-Lovejoy, A. (1940). Reflections on the history of ideas. *Journal of history of ideas*. (1). pp. 3-23.

_____, (1960). *The great Chain of Being: A study of the history of an Idea*. Nueva York: Torchbook.

-Lozano, C.A. (31 de agosto de 2001). El Frente Social y Político. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-474070>

-Lugones, M. (2014). Colonialidad y género: Hacia un feminismo descolonial. En: Mignolo, W. (Comp.). *Género y descolonialidad*. Buenos Aires: Ediciones del Signo.

-Lukes, S. (2007). *El poder. Un enfoque radical. Nueva edición*. Madrid: Siglo XXI.

-Luna, L.; Villareal, N. (1994). *Historia, género y política. Movimientos de mujeres y participación política en Colombia, 1930-1991*. Barcelona: Universidad de Barcelona – CICYT.

-Macpherson, C.B. (2005). *La teoría política del individualismo posesivo. De Hobbes a Locke*. Madrid: Trotta.

-Madariaga, A.; Galleguillos, C. (2013). Sobre Sociología, crítica y emancipación: Entrevista con Luc Boltanski. *Revista Némesis*, (10). pp. 137-146. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Disponible en:
http://pubman.mpg.de/pubman/item/escidoc:1854881/component/escidoc:1854879/mpifg_zs13_137.pdf

-Magnet, J. (2016). Reseña Hartmut Rosa, Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía. *Oxímora*, (9). pp. 222-228. Barcelona: Universidad de Barcelona. Disponible en:
<http://revistes.ub.edu/index.php/oximora/article/view/17095/19914>

-Maguemati, W.; Arocha, J.; Salgado, A.; Carabalí, J. (2012). *Movimiento Social Afrocolombiano, Negro, Raizal y Palenquero: El largo camino hacia la construcción de espacios comunes y alianzas estratégicas para la incidencia política en Colombia*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Mandato Indígena y Popular de la Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Libertad y la Autonomía. (octubre de 2009). La minga de resistencia social y comunitaria. *Lanzas y Letras*, (24). Neiva: Lanzas y Letras.

-Mantilla, A. (enero de 2012). Las huellas del despojo. *Lanzas y Letras*, (26). Neiva: Lanzas y Letras.

-Mariño, G. (1997). Habilidades en lectura y matemáticas de jóvenes y adultos de los cuatro primeros estratos socioeconómicos Componente de Colombia a la investigación coordinada por UNESCO, en 7 países de América Latina. *Aportes*, (49). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (2005). Categorización, Apartes del libro: Aprendiendo a Sistematizar, Agencia Suiza para el Desarrollo. En: Mariño, G. (Comp.). *Educación Popular: Contribuciones a la construcción de su memoria (Séptima recopilación)*. Mayo de 2011 – CD-.

-Martí, J. (2005). *Nuestra América*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

-Martínez, F. (2012). *Exclaustración de ruidos y voces: oralidad, alteridad y cultura popular*. Ibagué: Universidad del Tolima.

-Marulanda, O. (1984). *El folclor de Colombia. Práctica de la identidad cultural*. Bogotá: Artestudio.

-Marx, K. (2009). *El Capital, crítica de la economía política. El proceso de producción de capital. Libro I / Vol. 3*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

-McAdam, D.; Tarrow, S.; Tilly, C. (2005). *Dinámica de la contienda política*. Barcelona: Hacer.

-Medina Gallego, C. (septiembre de 2002). Escuela Integral Alternativa. *Lanzas y Letras, (18)*. Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (2008). Sobre el socialismo del siglo XXI y el poder popular. En: Estrada, J. (Comp.). *Marx vive: izquierda y socialismo en América Latina*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2010). *FARC-EP y ELN. Una historia política comparada (1958-2006)*. Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia. [Tesis doctoral].

-Medina, J. (2014). De la cumbre al paro. Cien días vistos por CINEP, 81. Bogotá: CINEP.

-Medina, M. (1980). *Historia del partido comunista de Colombia*. Bogotá: CES.

-Mejía, J.; Londoño, S. (2007). La cultura como espacio de las mediaciones en torno a la representación del campesino: Apuntes en el caso de Acción Cultural Popular. ¿Quiénes son los campesinos hoy?: Diálogos en torno a la antropología y los estudios rurales en Colombia. *XII Congreso de Antropología en Colombia*. Bogotá. Disponible en: http://www.icanh.gov.co/recursos_user/la%20cultura%20como%20espacio.pdf

-Mejía, L. (17 de noviembre de 2017). Un balance más objetivo del Gobierno Santos. *La República*. Bogotá. Disponible en: <https://www.larepublica.co/analisis/luis-fernando-mejia-2570546/un-balance-mas-objetivo-del-gobierno-santos-2570538>

-Melucci, A. (1999). *Acción colectiva. Vida cotidiana y democracia*. México D.F.: Colegio de México.

-Mendoza, M. (22 de febrero de 2008). La fuerza moral. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2835713>

-Mignolo, W. (1995). *The Darker Side of the Renaissance. Literacy, Territoriality, and Colonization*. Michigan: University of Michigan Press.

_____, (2000). *Local histories/global designs. Coloniality, subaltern knowledges and border thinking*. New Jersey: Princeton University Press.

_____, (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires: Signo.

_____, (2011). *The darker side of Western Modernity. Global future, decolonial options*. Carolina del Norte: Duke University Press.

-MINGA. (2012). *Hidroeléctrica del Quimbo: locomotora energética que extermina la vida*. Bogotá. Disponible en:

<https://censat.org/es/noticias/hidroelectrica-del-quimbo-locomotora-energetica-que-extermina-la-vida>

-Miñana, C. (1993). Presentación. *Aportes*, (38). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (2000). Entre el folklore y la etnomusicología. 60 años de estudios sobre la música popular tradicional en Colombia. *A Contratiempo. Música en la cultura*, (11). pp. 36-49. Bogotá: Ministerio de Cultura.

-MOE. (2014). *Resultado elecciones presidenciales 1ra y 2da vueltas*. Bogotá: Misión de Observación Electoral.

-Mora, A. (2010). *El UPAC y el UVR: Aspectos generales sobre el origen y desarrollo del crédito hipotecario en Colombia*. Bogotá: Universidad EAFIT.

-Mora, A.F. (2017). *Política social y transformación social. Justicia y movimientos sociales en el campo de la educación superior en Colombia 1998-2014*. Lovaina la Nueva: Presses Universitaires de Louvain.

-Mora, P. (1998). Contribuciones al cancionero infame de Colombia. *A Contratiempo. Música en la cultura*, (10). pp. 23-35. Bogotá: Ministerio de Cultura.

-Morales, J. (1998). Mestizaje, malicia indígena y viveza en la construcción del carácter nacional. *Revista de Estudios Sociales*, (1). pp. 39-43. Bogotá: Universidad de los Andes.

-Moreno, M. (2015). *Memoria histórica de las fumigaciones 1978-2015*. Bogotá: MamaCoca-Indepaz.

-Morin, E. (1999). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: UNESCO - Santillana.

_____, (2005). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.

-Morse, R. (1964). The Heritage of Latin America. En: Louis Hartz (Comp.). *The Founding of New Societies. Studies in the History of the United States, Latin America, South Africa, Canada, and Australia*. Nueva York: Harvest/HBJ.

_____, (1989). *New World Soundings. Culture and Ideology in the Americas*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.

-Mosquera, F. (29 de julio de 1993). *Nuevo intento*. Bogotá. Disponible en: <http://prueba.moir.org.co/2005/05/11/nuevo-intento/>

-MPM-LaSureña. (2011a). Editorial. *La Sureña, (1)*. Bogotá.

_____, (2011b). María Helena Céspedes. *La Sureña, (2)*. Bogotá.

_____, (2012). Reforma a la Ley 30 desde y para la U pública. *La Sureña, (3)*. Bogotá.

_____, (2013). La Sureña. *La Sureña, (4)*. Bogotá.

_____, (2014a). Nuestra experiencia... . *La Sureña, (5)*. Bogotá.

_____, (2014b). Editorial. *La sureña, (5)*. Bogotá.

-Mouffe, C. (1999). *El retorno de lo político*. Buenos Aires: Editorial Paidós.

-Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado -MOVICE-. (16 de octubre de 2019). *Operación Orión 17 años de impunidad, 17 años de resistencia*. Medellín. Disponible en: <https://movimientodevictimas.org/operacion-orion-17-anos-de-impunidad-17-anos-de-resistencia/>

_____, (21 de mayo de 2020). *Crímenes de Estado Nunca Más. 18 años de la Operación Mariscal en la Comuna 13 de Medellín*. Medellín. Disponible en:

<https://movimientodevictimas.org/operacion-mariscal-nunca-mas-18-anos-de-la-operacion-mariscal-en-la-comuna-13-de-medellin/>

-Múnera Cavadía, A. (1992). Hora de reconsiderar. *Cien días vistos por CINEP*, (20). Bogotá: CINEP.

-Múnera Ruiz, L. (1991). La justicia es pa" los de ruana. (Relación social con la naturaleza, Estado y Derecho Capitalista). *Oñati Proceedings*, (6). Oñati: The Oñati International Institute for Sociology of Law.

_____, (1993). De los movimientos sociales al movimiento popular. *Historia crítica*, (7). Bogotá: Universidad de los Andes.

_____, (1998). *Rupturas y continuidades: poder y movimiento popular en Colombia, 1968-1988*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (1999). Análisis y perspectivas. Los estudios sobre la participación en Colombia (1999). *Análisis Político*, (36). Bogotá: IEPRI - Universidad Nacional de Colombia. (pp. 49-70). Disponible en:

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/colombia/assets/own/analisis36.pdf>

_____, (2003). *Cosmopolitismo, movimientos sociales frente a la globalización. Movimientos sociales, políticas de seguridad y democracia*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar. Disponible en: <https://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/602>

_____, (2006). Un puente maestro. *Ciencia Política*, (1). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2009). Crítica y ciencias sociales. En: *Múnera Ruiz, L.* (Ed.). *Ensayos críticos de teoría política*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2012). Movimientos sociales en América Latina: Entre la forma-comunidad y la forma-Estado. En: Zelik, R; Et alt. (Comps). *¿Otros mundos posibles?*

Crisis, gobiernos progresistas, alternativas de sociedad. Medellín: Universidad Nacional de Colombia - Fundación Rosa Luxemburg.

_____, (2014a). Reflexión teórica sobre la violencia (a partir de la experiencia colombiana). En: De Nanteuil, M.; Múnera, L. (Eds.). *La vulnerabilidad del mundo. Democracias y violencias en la globalización*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2014b). ¿Son los abstencionistas y los partidarios del voto en blanco simplemente superficiales, dogmáticos y egoístas?. *Palabras al Margen*, (34). Bogotá. <http://palabrasalmargen.com/edicion-34/son-los-abstencionistas-y-los-partidarios-del-voto-en-blanco-simplemente-superficiales-dogmaticos-y-egoistas/>

_____, (2016). Las ambigüedades de la acción política y las intensidades de las relaciones de fuerza (Comentario al texto de Carlos A. Manrique). Fjeld, A.; Manrique, C.; Paredes, D.; Quintana, L. (Comps.). *Intervenciones filosóficas en medio del conflicto: Debates sobre la construcción de paz en Colombia hoy*. Bogotá: Uniandes (pp. 207-212).

_____, (2018). L'altérité épistémologique. Une perspective depuis l'Amérique Latine. En: Soulet M.H. (Sous la direction). *Sociétés en mouvement, sociologie en changement*. Québec: PUL.

-Múnera Ruiz, L.; Hoyos, S. (1994). El Glifosato y los Cultivos Ilícitos. En: Camargo, P. (Ed.). *La Legalización de la Droga*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia - Congreso de la República. (pp. 11-54).

-Múnera Ruiz, L.; Mejía, O. (2008). Constitución, democracia y estado autoritario en Colombia. *Ciencia política*, (6). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. (pp. 80-108).

-Muñoz, L. (1992). *Situación de la investigación en la cultura popular*. Pasto: Cultural Leopoldo López Álvarez.

-Naranjo, J. (1991). EL APOORTE AL TRABAJO BARRIAL EN DIMENSIÓN EDUCATIVA (Algunos datos para la historia y sistematización de 10 años de trabajo. Balance de los años 80 y Perspectivas para los 90). *Aportes*, (34). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Nemesis. (agosto de 2000). ¿Qué despeje? ¿qué negociación? ¿qué paz?. *Lanzas y Letras*, (16). Neiva: Lanzas y Letras.

-Nieto, J. (2010). Tratamiento de los medios al tema de los falsos positivos en Colombia (Semana – El Espectador – El Tiempo). Bogotá: Universidad Javeriana [Tesis de pregrado].

-Niño, J. (2015). Del impuesto para la seguridad democrática al impuesto a la riqueza. La tributación sobre el patrimonio y su análisis frente a los contratos de estabilidad jurídica en Colombia. *Revista Instituto Colombiano de Derecho Tributario*, Año 52 (72). pp. 123-150. Bogotá: ICDT.

-Ocampo, J. (1985). *Las fiestas y el folclor en Colombia*. Bogotá: Ediciones el Áncora.

-Ocampo, J.A. (1998). La política económica durante la administración Samper. *Coyuntura Económica*. XXVIII, (4). pp. 155-187. Bogotá: Fedesarrollo.

-OFP. (2003a). Siguen homicidios selectivos. Asesinan activista de la OFP y otro ciudadano. *La Mohana*. Barrancabermeja. Disponible en:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/48588>

_____, (2003b). Violación a los derechos de la mujer. *La Mohana*. Barrancabermeja. Disponible en:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/48588>

_____, (20 de julio de 2008). *36 años luchando por la libertad, la justicia social y de género*. Barrancabermeja. Disponible en:
<https://www.prensarural.org/spip/spip.php?article1377>

_____, (6 de mayo de 2022). *Operativo de entrampamiento contra la Directora Nacional de la Organización Femenina Popular por parte de la Policía Nacional en Barrancabermeja*. Barrancabermeja. Disponible en:

<https://organizacionfemeninapopular.org/2022/05/06/operativo-de-entrampamiento-contra-la-directora-nacional-de-la-organizacion-femenina-popular-por-parte-de-la-policia-nacional-en-barrancabermeja/?fbclid=IwAR11Cz3zhZshNnH1r15kAnbPD9mkUMwn3p04eobZgmHcbo gPv Ipv0Yfvg4>

-OIT. (1 de junio de 2006). *Acuerdo tripartito por el derecho de asociación y la democracia*. Ginebra. Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/doc/tripartito.html>

-Olaya, C. (2017). El exterminio del Movimiento Cívico del Oriente de Antioquia. *El ágora USB*, (1). pp. 128-144. Medellín: Universidad de San Buenaventura. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a07.pdf>

-Olsen, N. (2012). *History in the Plural: An Introduction to the Work of Reinhart Koselleck*. Nueva York: Berghahn Books.

-Ordóñez, F. (2012). *Zonas de reservas campesinas: elementos introductorios y de debate*. Bogotá: ILSA.

-Palonen, K. (1999). Rhetorical and Temporal Perspectives on Conceptual Change. *Finnish Yearbook of Political Thought*, (3). pp. 41–59.

_____, (2002). The History of Concepts as a Style of Political Theorizing. Quentin Skinner's and Reinhart Koselleck's Subversion of Normative Political Theory. *European Journal of Political Theory*, 1 (1). pp. 91-106.

-Palti, E. (1998). *Giro lingüístico e historia intelectual*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

_____, (2004). Koselleck y la idea de Sattelzeit. Un debate sobre modernidad y temporalidad. *Revista Ayer*, (53). pp. 63-74.

_____, (2005). De la historia de 'ideas' a la historia de los 'lenguajes políticos' – las escuelas recientes de análisis conceptual: el panorama latinoamericano. *Revista Anales Nueva Época*, (7-8).

_____ (2007). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*. Argentina: Siglo XXI editores.

-Panikkar, R. (1979). *Myth, Faith and Hermeneutics*. New York: Paulist Press.

-Pannekoek, A. (1937). *Capitalismo de Estado y dictadura*. Recuperado de:
<https://www.marxists.org/espanol/pannekoek/1937/dictadura.htm>

-Paredes, J. y Guzmán, A. (2014). *El tejido de la Rebeldía ¿Qué es el feminismo comunitario?* La Paz: Comunidad Mujeres Creando Comunidad.

-Parra, A.F. (2014). El disenso hermenéutico. Una interpretación política de la fusión de horizontes en H.G. Gadamer. *Ideas y valores*, (155) V. LXIII. pp. 59-84. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Pécaut, D. (2008). *Las FARC: ¿una guerrilla sin fin o sin fines?*. Bogotá: Norma.

-Peñaranda, R. (ed.) (2011). *Contra viento y marea. Acciones colectivas de alto riesgo en las zonas rurales colombianas 1985-2010*. Medellín: La Carreta - Universidad Nacional de Colombia.

-Peresson, M. (1996). METODOLOGÍA DE UN PROCESO DE SISTEMATIZACIÓN. Pasos fundamentales del proceso de sistematización del proyecto y experiencia de Teología Popular de Dimensión Educativa: 1985-1995. *Aportes*, (44). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Pérez, M.A. (2015). Conflictos ambientales en Colombia: actores generadores y mecanismos de resistencia comunitaria. *Ecología Política*, (48). pp. 76-82. Barcelona: Fundación ENT – Icaria Editorial.

-Picón, L.; Mariño Fandiño J. (2016). PRE ICFES Y PRE UNIVERSITARIOS POPULARES EN COLOMBIA. Una mirada desde la experiencia de la Coordinadora de Procesos de Educación Popular (cpep) en lucha. *Aportes*, (60). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Pinzón, C.; Suarez, R.; Garay, G. (1993). Modernidad, cultura popular y salud. En: Pinzón, C. (Ed. y Comp.). *Cultura y salud en la construcción de las Américas. Reflexiones sobre el sujeto social*. Bogotá: ICAN-CISP.

-Pinzón, E.; Garay, G. (1997). *Violencia, cuerpo y persona: capitalismo, multisubjetividad y cultura popular*. Bogotá: ECSA.

-Pitarch, P.; Orbitg , G. (2012). *Modernidades indígenas*. Madrid: Iberoamericana.

-Pizarro, E. (2015). Una lectura múltiple y pluralista de la historia. En: *Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas. Contribución al entendimiento del conflicto armado en Colombia*. pp. 5-98. Bogotá. Disponible en:

http://www.altocomisionadoparalapaz.gov.co/mesadeconversaciones/PDF/Informe%20Comisi_n%20Hist_rica%20del%20Conflicto%20y%20sus%20V_ctimas.%20La%20Habana%2C%20Febrero%20de%202015.pdf

-Pocock, J.G.A. (1962). The History of Political Thought: A Methodological Enquiry. En: Peter Laslett W.G. Runciman (Comps.). *Philosophy, Politics and Society*. Oxford: Basil Blackwell.

_____, (1985). *Virtue, commerce, and history: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century*. Cambridge: Cambridge University.

_____, (1989). Languages and their implications: the transformation of the study of political thought. En: *Politics, Language and Time. Essays on political thought and history*. Chicago and London: The University of Chicago Press.

_____, (2003). *The Machiavellian Moment. Florentine Political Thought and the Atlantic Republican Tradition*. Princeton and Oxford : Princeton University Press.

_____, (2011). *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*. Madrid: Ediciones Akal.

-Portafolio. (2 de agosto de 2018). *Balance del gobierno Santos: las cifras tienen la palabra*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.portafolio.co/economia/balance-del-gobierno-de-juan-manuel-santos-las-cifras-tienen-la-palabra-519733>

-Posada, J. (1996). ¿A qué le decimos que no y qué le decimos que sí? Notas sobre la reflexión pedagógica en la Educación Popular. *Aportes*, (41). Bogotá: Dimensión Educativa.

-Posada, R. (3 de agosto de 2003). Cosas de José Obdulio. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1038230>

-Poulantzas, N. (1979). *Estado, poder y socialismo*. México D.F.: Siglo XXI.

-Prada, E. (2003). La protesta en el campo colombiano. De la lucha por la tierra a la defensa de los derechos humanos 1990-2003. *Osal*, (11). Pp. 53-64. Buenos Aires: CLACSO.

_____, (2007). *Luchas campesinas e indígenas 2002-2006*. Barcelona: Maloka. Disponible en:

<http://www.colectivomaloka.org/es/colaboradores/luchas-campesinas-e-indigenas-2002-2006-por-es.html>

-Presidencia de la República; Ministerio de Defensa Nacional. (2003). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: MDN.

_____, (25 de septiembre de 2016). *Cronología del proceso de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC*. Bogotá. Disponible en: <http://es.presidencia.gov.co/noticia/160925-Especial-Cronologia-del-proceso-de-paz-entre-el-Gobierno-de-Juan-Manuel-Santos-y-las-Farc>

-Quimbayo, U. (enero 1997) Camilo Torres Restrepo: camino abierto hacia el futuro. *Lanzas y Letras*, (9). Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (agosto de 2000). UN PAÍS POSIBLE DE RECONSTRUIR. *Lanzas y Letras*, (16). Neiva: Lanzas y Letras.

_____, (agosto de 2012). ¡Otra institucionalidad es posible!. *Lanzas y Letras*, (27). Neiva: Lanzas y Letras.

-R+EVOLUCIÓN (2011). *Mercancía en manos de políticos y banqueros. Democracia real YA!*. Sevilla. Disponible en: <http://canariasinsurgente.typepad.com/files/no-somos-mercancia.pdf>

-Real Academia de la Lengua (RAE). *Definición del término positivo*. Tomado de: <https://dle.rae.es/positivo>

-Ramírez González, A. (2005). *Metodología de la Investigación Científica*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <http://www.javeriana.edu.co/ear/ecologia/documents/ALBERTORAMIREZMETODOLOGIADELAINVESTIGACIONCIENTIFICA.pdf>

-Ramírez, M.C. (2001). *Entre el estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: ICANH.

_____, (2003). *El plan Colombia después de tres años de ejecución*. Bogotá: Mama Coca – Indepaz. Disponible en:

[http://www.mamacoca.org/Octubre2004/doc/EL PLAN COLOMBIA DESPUES DE TRES AÑOS DE EJECUCION.htm](http://www.mamacoca.org/Octubre2004/doc/EL_PLAN_COLOMBIA_DESPUES_DE_TRES_AÑOS_DE_EJECUCION.htm)

-Rancière, J. (1996). *El desacuerdo. Política y Filosofía*. Buenos Aires: Nueva Visión.

-Registraduría Nacional del Estado Civil. (30 de mayo de 2010). *Elección Presidente Vicepresidente. Primera Vuelta. 30 de mayo de 2010*. Bogotá. Disponible en:
https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR/escrutinio.php

_____, (20 de junio de 2010). *Elección Presidente Vicepresidente. Segunda Vuelta. 20 de junio de 2010*. Bogotá. Disponible en:
https://www.registraduria.gov.co/elecciones_anteriores/2010PR2/escrutinio.php

-Restrepo, J. (4 de marzo de 2015). ¿Estados Unidos sacará a FARC de listas de terroristas?. *Semana*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/opinion/articulo/estados-unidos-sacara-farc-de-lista-de-terroristas-opinion-juan-diego-restrepo/419831-3>

-Revista de Prensa. (octubre de 2014). *Santos prohíbe preguntar por Electricaribe*. Bogotá. Disponible en:
<http://moir.org.co/web/santos-prohibe-preguntar-por-electricaribe/>

-Rey, E. (1990). *Cultura popular costeña: del carnaval al fútbol*. Cartagena: Universidad Cartagena.

-Reyes, F. (1991). ¿En busca del federalismo perdido? El gobierno toma la iniciativa con una propuesta de reordenamiento territorial. *Cien días vistos por CINEP*, (13). Bogotá: CINEP.

-Richter, M. (1990). Reconstructing the History of Political Languages: Pocock, Skinner, and the Geschichtliche Grundbegriffe. *History and Theory*, 29 (1). pp. 38-70.

_____, (1995). *The History of Political and Social Concepts*. New York: Oxford University Press.

-Ricoeur P. (2002). *Del texto a la acción. Ensayos de Hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica.

-Rivera Cusicanqui, S. (2010a). *Violencias (re) encubiertas en Bolivia*. La Paz: La Mirada Salvaje – Piedra Rota.

_____, (2010b). “Oprimidos pero no vencidos” *Luchas del campesinado aymara y qhechwa 1900-1980*. La Paz: La Mirada Salvaje.

_____, (2010c). *Ch'ixinakax utxiwa. Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Buenos Aires: Tinta Limón.

-Rivera, S. y Lehm Ardaya, Z. (1988). *Los artesanos libertarios y la ética del trabajo*. La Paz: Gramma.

-Robledo, J. (9 de diciembre de 2005). *POR LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA DEMOCRÁTICA*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2005/11/24/por-la-unidad-de-la-izquierda-democratica/>

-Rojas, Á. (11 de junio de 2012). Comunidad LGBTI: dos décadas de lucha. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en: <https://www.elespectador.com/noticias/judicial/comunidad-lgbti-dos-decadas-de-lucha-articulo-352524>

-Rojas, R. (enero de 2012). Congreso de Tierras, Territorios y soberanías. *Lanzas y Letras*, (26). Neiva: Lanzas y Letras.

-Ronderos, M.T. (2014). *Guerras recicladas. Una historia periodística del paramilitarismo en Colombia*. Bogotá: Aguilar.

-Rosa, H. (2016). *Alienación y aceleración. Hacia una teoría crítica de la temporalidad en la modernidad tardía*. Buenos Aires: Katz.

-Rosanvallon, P. (2003). *Por una historia conceptual de lo político: Lección inaugural en el Collège de France*. Argentina: Fondo de cultura Económica.

_____, (2006), Hacer la historia de lo político. Entrevista con Pierre Rosanvallon. Entrevista realizada por: Pierre Bouretz, Olivier Mongin y Joel Roman. *Revista Memoria & Sociedad*, 10 (20). Bogotá: Pontifica Universidad Javeriana.

-Rudas, G. (2011). Minería, medio ambiente y cambio climático: una señal de alarma. Bogotá: *Razón Pública*. Disponible en:

<https://www.razonpublica.com/index.php/econom-y-sociedad-temas-29/1697-mineria-medio-ambiente-y-cambio-climatico-una-senal-de-alarma.html>

-Rueda, E. (1993). *Los imaginarios y la cultura popular*. Bogotá: Cerec-Coder.

-Rueda de Aranguren D. (2017). El círculo hermenéutico... El círculo de la comprensión. *Analectica*, (23). pp. 1-4. Disponible en:

<http://www.analectica.org/articulos/rueda-compension/?pdf=1084>

-Rugeles, G. (2014). Los subsidios de Agro Ingreso Seguro: ¿cruce de favores?. *Las 2 orillas*. Bogotá. Disponible en: <https://www.las2orillas.co/los-subsidios-de-agro-ingreso-seguro-cruce-de-favores/>

-Sábato, H. (2007). La política argentina en el siglo XIX: notas sobre una historia renovada. En: Guillermo Palacios (coord.). *Ensayos sobre la nueva política de América Latina, s. XIX*. (pp. 83-93). Disponible en:

<http://historiapolitica.com/datos/biblioteca/xixsabato.pdf>

-Sáenz, E. (14 de mayo de 2016). Historia del narcotráfico en Colombia. *El Espectador*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.elespectador.com/noticias/economia/historia-del-narcotrafico-colombia-articulo-632364>

-Salazar, H. (3 de agosto de 2010). Colombia: el legado económico de Uribe. *BBC Mundo*. Disponible en:

https://www.bbc.com/mundo/economia/2010/08/100802_colombia_uribe_gobierno_balancede_economia

-Salcedo, L.; Pinzón, R.; Duarte, C. (2013). El paro nacional agrario: un análisis de los actores agrarios y los procesos organizativos del campesinado colombiano. Centro de Estudios Interculturales. Cali: Universidad Javeriana de Cali. Disponible en:

https://www.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/fielddocuments/field_document_file/el_paro_nacional_agrario_un_analisis_de_los_actores_agrarios_y_los_procesos_organizativos_del_campesinado_colombiano.centro_de_estudios_interculturales..pdf

-Salgado, M. (2017). *¿Clase o Pueblo? Una crítica científica desde el marxismo*. Santiago: Ariadna Ediciones.

-Samper, D. (21 de octubre de 2008). En vez de tierras, repartir palo. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4616149>

-Sánchez, B. (2005). El Estado multicultural y la entidad territorial indígena. En García, L.; Girón, E. (Coords.). *Estudios sobre descentralización territorial: el caso particular de Colombia*. pp. 237-295. Cádiz: Universidad de Cádiz.

-Sánchez, E. (2017). El movimiento LGBT (I) en Colombia: la voz de la diversidad de género. Logros, retos y desafíos. *Reflexión Política*. V. 19 (38). pp. 116-131. Bucaramanga: Universidad Autónoma de Bucaramanga.

-Sánchez, G. (1976). *1929 Los "Bolcheviques del Líbano" Tolima. Crisis Mundial, transición capitalista y rebelión rural en Colombia*. Bogotá: El Mohán editores.

-Sandoval, F. (1991). Una nueva política nacional. ¿Cómo se llegó aquí? ¿Cuál nueva política? ¿Qué se puede esperar?. *Cien días vistos por CINEP*, (14). Bogotá: CINEP.

-Sarmiento, F. (2012). Cambio de posiciones: los actores incidentes en el proceso de paz. *Cien días vistos por CINEP*, (77). Bogotá: CINEP.

-Sarmiento, L. (22 de abril de 2010). Uribe 2002-2010, hecatombe social. *Desde Abajo*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.desdeabajo.info/ediciones/item/6790-uribe-2002-2010-hecatombe-social.html>

_____, (31 de enero de 2013). Reforma tributaria, desigualdad y pobreza en Colombia. *Palabras al Margen*. Bogotá. Disponible en:
<http://palabrasalmargen.com/edicion-2/reforma-tributaria-desigualdad-y-pobreza-en-colombia/>

_____, (26 de septiembre de 2016). El nuevo espíritu del capitalismo y la economía colombiana, 1991-2016. *Desde abajo*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.desdeabajo.info/suplementos/item/29869-el-nuevo-espiritu-del-capitalismo-y-la-economia-colombiana-1991-2016.html>

_____, (13 de agosto de 2018). 2002-2018, la herencia Uribe-Santos. *Desde Abajo*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.desdeabajo.info/colombia/item/34831-2002-2018-la-herencia-uribe-santos.html>

-Schmitt, C. (1971). *Legalidad y legitimidad*. Madrid: Aguilar.

_____, (1991). *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.

-Semana. (29 de octubre de 1990). *Cronología de la guerra*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/especiales/articulo/cronologia-de-la-guerra/14051-3>

_____, (8 de octubre de 1992). *¿Conversación en la Catedral?*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/conversacion-en-la-catedral/17967-3>

_____, (31 de julio de 1995). *Ruido de sables*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/ruido-de-sables/26165-3>

_____, (1 de agosto de 1996). *El 8.000 día a día*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-8000-dia-dia/27509-3>

_____, (23 de junio de 1997). *El proceso 8.000*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/especiales/articulo/el-proceso-8000/32798-3>

_____, (12 de junio del 2000). *Las otras marchas*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/las-otras-marchas/42234-3>

_____, (4 de enero de 2004). *Gobierno de Ernesto Samper*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/on-line/articulo/gobierno-ernesto-samper/62715-3>

_____, (19 de enero de 2004). *El fin del clan Henao*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-fin-del-clan-henao/63002-3>

_____, (9 de enero de 2005). *Lío Granda*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/lio-granda/70236-3>

_____, (5 de junio de 2005). *Habla Vicente Castaño*. Disponible en:

<https://www.semana.com/portada/articulo/habla-vicente-castano/72964-3>

_____, (19 de enero de 2007). *Texto del “acuerdo de Ralito”*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/on-line/articulo/texto-del-acuerdo-ralito/83002-3>

_____, (21 de febrero de 2009). *El DAS sigue grabando*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-das-sigue-grabando/100370-3>

_____, (22 de abril de 2009). *“Don Berna” asegura que Auc apoyó a campaña de Uribe en 2001*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/conflicto-armado/articulo/don-berna-asegura-auc-apoyo-campana-uribe-2001/102322-3>

_____, (2 de julio de 2009). *El cubrimiento mediático de las marchas LGBT*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/opinion/blogs/entrada-blog/el-cubrimiento-mediatico-de-las-marchas-lgbt/320513>

_____, (23 de julio de 2009). *Parque Tercer Milenio necesita medidas urgentes*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/desarrollo-urbano/articulo/parque-tercer-milenio-necesita-medidas-urgentes/105459-3>

_____, (19 de diciembre de 2009). *Las “Chuza-DAS”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/las-chuza-das/111197-3>

_____, (9 de julio de 2010). *Corte Suprema condenó a Alirio Villamizar por “feria de las notarías”*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/justicia/articulo/corte-suprema-condeno-alirio-villamizar-feria-notarias/119044-3>

_____, (5 de agosto de 2010). *Los otros huevitos con los que Uribe “encartó” a Santos*. Bogotá. Disponible en: https://www.semana.com/politica/articulo/los-otros-huevitos-uribe-encarto_santos/120142-3

_____, (11 de agosto de 2010). *Ex ministro Arias, a interrogatorio en la Fiscalía por AIS*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/ex-ministro-arias-interrogatorio-fiscalia-ais/120428-3>

_____, (31 de octubre de 2011). *El DAS deja de existir para dar paso a la Agencia Nacional de Inteligencia*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/politica/articulo/el-das-deja-existir-para-dar-paso-agencia-nacional-inteligencia/248740-3>

_____, (16 de enero de 2012). *Caso AIS: Juan Camilo Salazar, condenado a diez años y tres meses de prisión*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/caso-ais-juan-camilo-salazar-condenado-diez-anos-tres-meses-prision/251983-3>

_____, (25 de octubre de 2012). *Casi 500 investigados por parapolítica en los últimos cinco años*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/casi-500-investigados-parapolitica-ultimos-cinco-anos/266865-3>

_____, (23 de noviembre de 2013). *Las cifras del mal*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/cifras-de-atentados-victimas-de-escobar/365633-3>

_____, (17 de mayo de 2014). *El video del "hacker" y Zuluaga*. Bogotá.

Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/el-video-del-hacker-con-oscar-ivan-zuluaga/388438-3>

_____, (17 de julio de 2014). *Los tres uribistas prófugos de la justicia*. Bogotá.

Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/retrepo-maria-del-pilar-arias-tres-uribistas-profugos-de-la-justicia/396011-3>

_____, (10 de febrero de 2016). *La debacle de las encuestadoras. (10 de febrero de 2016)*. Bogotá. Disponible en:

<https://www.semana.com/nacion/articulo/plebiscito-por-la-paz-encuestadoras-se-equivocaron-con-resultados/496543>

_____, (24 de agosto de 2016). *Andrés Felipe Arias fue capturado en Estados Unidos*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/andres-felipe-arias-fue-capturado-en-estados-unidos/491039>

_____, (30 de noviembre de 2016). *Refrendado el acuerdo de paz; el día D ha llegado*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/refrendado-el-nuevo-acuerdo-de-paz/507536>

_____, (3 de abril de 2017). *Falsos positivos de Soacha: condenan a 21 militares a penas entre 37 y 52 años de prisión*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/falso-positivo-de-soacha-condenas-de-hasta-52-anos/520904>

_____, (23 de diciembre de 2017). *Los archivos secretos del magnicidio de Álvaro Gómez Hurtado*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/los-documentos-clave-para-esclarecer-la-muerte-de-alvaro-gomez-hurtado/551700>

_____, (20 de junio de 2018). *Condenan al expresidente de Fedegán Jorge Visbal Martelo por vínculos con paramilitares*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/condenan-al-expresidente-de-fedegan-jorge-anibal-visbal-por-vinculos-con-paramilitares/572213>

_____, (4 de mayo de 2019). *Francia Márquez denuncia atentado en su contra y otros líderes en Cauca*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.semana.com/nacion/articulo/francia-marquez-denuncia-atentado-en-su-contra-y-otros-lideres-sociales-con-armas-y-granadas/612547>

-Semana.com. (21 de febrero de 2016). *¿Cómo está el ELN en el ajedrez de la paz?*. Bogotá. Disponible en:
https://static.iris.net.co/semana/upload/media/2016/2/21/461166/cifras_ELN/cifras_ELN/index.html

- Semana Sostenible (12 de octubre de 2018). *Los 9 municipios que le dijeron No a la minería usando la consulta popular*. Bogotá. Disponible en:
<https://sostenibilidad.semana.com/medio-ambiente/articulo/los-9-municipios-que-le-dijeron-no-a-la-mineria-usando-la-consulta-popular/41872>
- Serinet, P. (1997). Tiempos de cambio. *Cien días vistos por CINEP*, (36). Bogotá: CINEP.
- Sevillano, Ó. (2016). Un escándalo nacional llamado parapolítica. *PARES*. Disponible en:
<https://pares.com.co/2016/02/02/un-escandalo-nacional-llamado-parapolitica/>
- Silva, Renán. (2000). *República Liberal y cultura popular en Colombia 1930-1946. Documento de trabajo N° 53*. Cali: CIDSE-Universidad del Valle.
- SINC. (21 de marzo de 2017). *21 de marzo, un día contra la discriminación racial*. Madrid. Disponible en:
<https://www.agenciasinc.es/Multimedia/Ilustraciones/21-de-marzo-un-dia-contra-la-discriminacion-racial>
- Skinner, Q. (1966). The limits of Historical Explanation. *Philosophy*, (41). pp. 199 - 215.
- _____, (1970). Conventions and the Understanding of the Speech-Acts. *Philosophical Quarterly*, (20). pp. 118-138.
- _____, (1974). Some problems in the Analysis of Political Thought and Action. *Political Theory*, (2). pp. 277-303.
- _____, (1999). Rhetoric and Conceptual change. En: *The Finnish Yearbook of Political Thought*. Vol. 3. pp. 60-73.
- _____, (2007). *Lenguaje, política e historia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- Slipak, D. (2012). Entre aporías y prescripciones. Una reflexión sobre la historia conceptual de lo político propuesta por Pierre Rosanvallon. *Foro Interno*, (12). pp. 61-80. Madrid: Universidad Complutense.
- Soles, D. (2001). NUESTRA MIRADA ES NUESTRA VOZ. MUJER POPULAR (criterio para diferenciar las condiciones materiales de un grupo poblacional). *Aportes*, (56). Bogotá: Dimensión Educativa.
- Solís, C. (2013). La relación contexto-sujeto en Quentin Skinner. *Región y Sociedad*. (56), pp. 269-297. Hermosillo: El Colegio de Sonora.
- Spagat, M., Restrepo, J. A.; Vargas, J. F. (2006). "El conflicto en Colombia. ¿Quién hizo qué a quién? Un enfoque cuantitativo (1988-2003)". IEPRI. *Nuestra guerra sin nombre. Transformaciones del conflicto en Colombia*. Bogotá: IEPRI -Editorial Norma.
- Springer, N. (12 de abril de 2009). De Fujimori a Uribe. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-4962317>
- Strauss, L. (1958). *Thoughts on Machiavelli*. Glencoe: Free Press.
- Tamayo, M.Á. (2019). El movimiento de los derechos humanos en Colombia y la reivindicación de la memoria histórica. En: Johnson, C. (Comp.). *Violencia y derechos humanos. México, Colombia y El Salvador*. México D.F.: Universidad Iberoamericana.
- Tapia, L. (2006). *La invención del núcleo común. Ciudadanía y gobierno multisocietal*. La Paz: Muela del Diablo.
- _____, (2017). *Marxismo transcrito*. La Paz: Muela del Diablo.
- Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento*. Madrid: Alianza.
- Taylor, C. (2005). *La libertad de los modernos*. Buenos Aires: Amorrortu.

_____, (2009). *El multiculturalismo y "la política del reconocimiento"*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

-Tejada Alonso, A. (2009). *El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos*. Buenos Aires: CLACSO. Disponible en:
<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20160315020547/04cpto.pdf>

-Thomas, F. (5 de enero de 2010). Una década de tímidos avances. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en:
<https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-6891887>

-Toro, C. (2012). Geopolítica energética: minería, territorio y resistencias sociales. En Toro, C.; Fierro, J.; Coronado, S.; Roa, T. (Eds.). *Minería, territorio y conflicto en Colombia*. pp. 17-34. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Torres, A. (1993a). *La ciudad en la sombra. Barrios y luchas populares en Bogotá 1950-1977*. Bogotá: CINEP.

-Torres, A. (1993b). La educación popular: evolución reciente y desafíos. *Pedagogía y Saberes*, (4). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 13-26).

_____, (1993c). Estudios sobre pobladores urbanos en Colombia: balance y perspectivas. *Maguaré*, (9). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia (pp. 131-146).

_____, (1994). Experiencias organizativas urbanas y constitución de sujetos sociales: una exploración desde la educación popular. *Aportes*, (40). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (1996). Presentación. En: Torres, A.; Cuevas, P.; Naranjo, J. (Comps.). *Discursos, prácticas y actores de la educación popular en Colombia durante la década de los ochenta*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

_____, (1997). *Movimientos sociales y organización popular*. Bogotá: UNISUR.

_____, (2002a). Las organizaciones populares y la política. *Folios*, (16). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 1-34). Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RF/article/view/5915/4899>

_____, (2002b). *Movimientos sociales, organizaciones populares y constitución de sujetos colectivos. Reconstruyendo el vínculo social*. Bogotá: UNAD.

_____, (2003). Pasados hegemónicos, memorias colectivas e historias subalternas. En: Walsh, C. (Ed.). *Estudios culturales latinoamericanos*. Quito: Ediciones Abya Yala. (pp. 197-215).

_____, (2004a). Por una investigación desde el margen. En: Jiménez, A.; Torres, A. (Comps). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional. (pp. 61-79).

_____, (2004b). SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DE ORGANIZACIÓN POPULAR EN BOGOTÁ. *Aportes*, (57). Bogotá: Dimensión Educativa.

_____, (2006a). Subjetividad y sujeto: perspectivas para abordar lo social y lo educativo. *Revista Colombiana de Educación*, (50). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 86-103).

_____, (2006b). Organizaciones populares, construcción de identidad y acción política. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4 (2). Manizales: CINDE (pp. 1-23).

_____, (2007). *Identidad y política de la acción colectiva. Organizaciones populares y luchas urbanas en Bogotá 1980-2000*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.

_____, (2008). *Educación popular, trayectoria y actualidad*. Caracas: Universidad Bolivariana de Venezuela.

_____, (2009a). Investigar (desde) las fronteras de lo popular y lo comunitario. Universidad Nacional de Colombia. *Maguaré*, (23). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 207-222).

_____, (2009b). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios*, (30). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 51-74).

_____, (2014). *Hacer historia desde Abajo y desde el Sur*. Bogotá: Ediciones desde abajo.

-Torres, A.; Cendales, L. (2007). La sistematización como práctica formativa e investigativa. *Pedagogía y saberes*, (26). Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional (pp. 41-50).

-Torres A.; Cendales, L.; Peresson, M. (1991). *Los otros también cuentan. Elementos para la recuperación colectiva de la historia*. Bogotá: Dimensión Educativa.

-Torres, C. (1965). *Plataforma del Frente Unido del pueblo colombiano*. Santiago de Chile: Centro de Estudios Miguel Hernández.

Disponible en: http://www.archivochile.com/Homenajes/camilo/d/H_doc_de_CT0037.pdf

_____, (1970). *Cristianismo y revolución*. México D.F.: ERA.

-Torres, I. (1967). *Los inconformes: Resumen de la Historia de los Colombianos*. Medellín: Cooperativa Nacional del Libro Ltda.

-Torres, L. (2013). Acción colectiva de la comunidad LGBT en Bogotá (1976-2008). *Controversia*, (200). pp. 205-241. Bogotá: CINEP.

-Tribuna Roja. (21 de febrero de 1994). *QUE NUESTRA VOZ RESUENE EN EL CONGRESO*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2005/05/01/que-nuestra-voz-resuene-en-el-congreso/>

_____, (2 de septiembre de 1995). *PARO CAFETERO DEL 19 DE JULIO VICTORIA DEL PUEBLO COLOMBIANO*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/category/ediciones-1995-1999/tribuna-roja-n61-bogota-septiembre-2-de-1995/>

_____, (15 de septiembre de 1996). *CONTRA LA INTERVENCIÓN GRINGA. ¡RESISTENCIA!*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2005/02/26/contra-la-intervencion-gringa-resistencia/>

_____, (27 de abril de 2000). *INMINENTE BATALLA EN TELECOM EN DEFENSA DEL PLIEGO, LOS DERECHOS ADQUIRIDOS Y LA EXISTENCIA DE LA EMPRESA*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2004/08/10/inminente-batalla-en-telecom-en-defensa-del-pliego-los-derechos-adquiridos-y-la-existencia-de-la-empresa/>

_____, (27 de abril de 2000). *POR LA RECUPERACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2004/08/10/por-la-recuperacion-de-la-universidad-del-atlantico/>

_____, (8 de marzo de 2001). *HUELGA DE BAVARIA, UN EJEMPLO DE BATALLA*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2004/08/10/huelga-de-bavaria-un-ejemplo-de-batalla/>

_____, (28 de septiembre de 2004). *NO HEMOS PERDIDO NI LA DIGNIDAD NI EL HUMOR*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2004/09/16/no-hemos-perdido-ni-la-dignidad-ni-el-humor/>

_____, (9 de diciembre de 2005). *POLO DEMOCRÁTICO ALTERNATIVO: IDEARIO DE UNIDAD*. Bogotá. Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2005/11/24/polo-democratico-alternativo-ideario-de-unidad/>

_____, (24 de febrero de 2006). *JORGE ENRIQUE ROBLEDO EN EL ALMA DE LA NACIÓN*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2006/02/16/jorge-enrique-robledo-en-el-alma-de-la-nacion/>

_____, (10 de octubre de 2008). *DEL LEGADO POLÍTICO DE HECTOR VALENCIA*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2008/10/10/del-legado-politico-de-hector-valencia/>

-Trotsky, L. (2008). *El programa de transición*. Madrid: Fundación Federico Engels.

-Uprimny, R. (18 de noviembre de 2006). Narcotráfico, política y paramilitarismo. *Semana*. Bogotá: Disponible en:

<https://www.semana.com/opinion/articulo/narcotrafico-politica-paramilitarismo/82042-3>

_____, (2 de febrero de 2009). Una jurisprudencia a favor de la igualdad y de la diversidad. *El Espectador*. Bogotá: Disponible en:

<https://www.elespectador.com/opinion/una-jurisprudencia-favor-de-la-igualdad-y-de-la-diversidad-columna-114322>

-Uribe, Á. (2003). Carta del Presidente de la República, Álvaro Uribe Vélez. En: Presidencia de la República; Ministerio de Defensa Nacional (Eds.). *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Bogotá: MDN.

_____, (8 de septiembre de 2003). *Posesión del nuevo comandante de la FAC*. Bogotá: Disponible en:

<http://historico.presidencia.gov.co/discursos/discursos2003/septiembre/fac.htm>

-Valencia, G. (1987). *Córdoba, su gente, su folclor*. Montería: Casa de la Cultura.

-Valencia, H. (3 de diciembre de 2003). ENCAUZAR LA RESISTENCIA CIVIL CONTRA LA POLÍTICA URIBISTA. *Tribuna Roja*. Bogotá: Disponible en:

<http://prueba.moir.org.co/2004/08/09/editorial-encauzar-la-resistencia-civil-contra-la-politica-uribista/>

-Valencia, J.C. (2012). Mediaciones, comunicación y colonialidad: encuentros y desencuentros de los estudios culturales y la comunicación en Latinoamérica. *Signo y Pensamiento*, 30, (60). pp. 156 - 165. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.

-Valencia, L. (23 de diciembre de 2002). De la esquivo paz a la incierta guerra. *Semana*. Bogotá. Disponible en: <https://www.semana.com/nacion/articulo/de-esquiva-paz-incierta-guerra/55667-3>

_____, (18 de diciembre de 2005). Cuba: audacia y realismo. *El Tiempo*. Bogotá. Disponible en: <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1541846>

_____, (2007). Los caminos de la alianza entre los paramilitares y los políticos. En Romero, M. (Ed.). *Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. pp. 11-58. Bogotá: CEREC – Nuevo Arcoiris.

-Valencia, L.; Ávila, A. (2014). *Herederos del mal. Clanes, mafias y mermelada*. Congreso 2014-2018. Bogotá: Ediciones B.

-Valencia, L.; Montoya, C. (2016). Las bandas criminales y el postconflicto. *PARES*. Disponible en: <https://pares.com.co/2016/02/24/las-bandas-criminales-y-el-postconflicto/>

-Vanguardia. (13 de septiembre de 2014). *Cerca de 300 personas acudieron a plantón por muerte de Sergio Urrego*. Bucaramanga. Disponible en: <https://www.vanguardia.com/colombia/cerca-de-300-personas-acudieron-al-planton-por-muerte-de-sergio-urrego-KGVL278332>

-Vargas, A. (1995). El negocio de la oposición. *Cien días vistos por CINEP*, 28. Bogotá: CINEP.

-Varo, J. (2013). Historia conceptual y estudios literarios. *Estudios de Literatura*, (4). pp. 204-228. Castilla.

-Vattimo, G. (1987). *El Fin de la Modernidad. Nihilismo y hermenéutica en la Cultura Posmoderna*. Barcelona: Gedisa.

-Vega, R. (1991). *Ideal democrático y revuelta popular*. Bogotá: Fondo editorial Instituto María Cano.

_____, (1998a). Elementos para una crítica marxista del progreso. En: Vega, R. (Ed.). *Marx y el siglo XXI ecológico y crítico del progreso*. Bogotá: Antropos.

_____, (1998b). *Historia: Conocimiento y enseñanza*. Bogotá: Ediciones Antropos Ltda.

_____, (2002a). *Gente muy rebelde. 3. Mujeres, artesanos y protestas cívicas*. Bogotá: Pensamiento Crítico.

_____, (2002b). *Gente muy rebelde. 1. Enclaves, transportes y protestas obreras*. Bogotá: Ediciones pensamiento crítico.

_____, (2002c). *Gente muy rebelde. 4. Socialismo, cultura y protesta popular*. Bogotá: Pensamiento Crítico.

_____, (2002d). *Gente muy rebelde. Protesta popular y modernización capitalista en Colombia (1909-1929). 2. Indígenas, campesinos y protestas agrarias*. Bogotá: Ediciones Pensamiento Crítico.

_____, (2005). *Los economistas neoliberales: Nuevos criminales de guerra*. Venezuela: Comunicación sin esquemas.

_____, (2007). *Un mundo incierto, un mundo para aprender y soñar*. Bogotá: Editorial Nomos.

_____, (14 de junio de 2009). Presentación del libro *Petróleo y protesta obrera. La USO y los trabajadores petroleros en Colombia*. *Rebelión*. Disponible en: <https://rebelion.org/presentacion-del-libro-petroleo-y-protesta-obrera-la-uso-y-los-trabajadores-petroleros-en-colombia/>

_____, (2013). *Capitalismo y despojo. Perspectiva histórica sobre la expropiación universal de bienes y saberes*. Bogotá: Impresol.

_____, (2014). *Colombia y el imperialismo contemporáneo. Un eslabón geoestratégico de los Estados Unidos*. Bogotá: Ocean sur.

-Vega, R; Aguilera, M. (1995). *Obreros, colonos y motilones*. Bogotá: Fedepetrol.

-Vega, R.; Núñez, L.; Pereira, A. (2009). *Petróleo y protesta obrera. La unión sindical obrera (USO) y los trabajadores petroleros en Colombia*. Bogotá: Corporación Aury Sará Marrugo.

-Velasco, M. (2007). Los efectos de la Constitución de 1991 sobre la protesta social en Colombia: un análisis estadístico. *Revista Colombiana de Sociología*, (28). pp. 73-93. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Verdad abierta. (29 de agosto de 2013). *De la curul a la cárcel*. Bogotá. Disponible en: <https://verdadabierta.com/de-la-curul-a-la-carcel/>

_____, (3 de septiembre de 2016). *Masacre de La Chinita: el difícil camino de la reconstrucción de la verdad*. Bogotá: Disponible en: <https://verdadabierta.com/masacre-de-la-chinita-el-dificil-camino-de-la-reconstruccion-de-la-verdad/>

-Vignolo, P. (2010). *Carnaval, ciudadanía y mestizaje en Colombia*. Lima: CRESPIAL.

-Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate feminista*, (52). México D.F.: UNAM. https://debatefeminista.cieg.unam.mx/df_ojs/index.php/debate_feminista/article/view/2077

_____, (2018). De la extraversión a las epistemologías nuestroamericanas. Un descentramiento en clave feminista. En: Gómez, S.; Múnera, L.; Moore C. (Eds.). *Los saberes múltiples y las ciencias sociales y políticas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

-Voz. (3 de octubre de 1991). *La lista 070 levanta cabeza en Bogotá*. Edición 1660. Bogotá.

_____, (1 de diciembre de 1991). *El salario mínimo*. Edición 1671. Bogotá.

_____, (28 de enero de 1993). *Acción popular contra el neoliberalismo y la "guerra total"*. Edición 1724. Bogotá.

_____, (28 de abril de 1994). *De la presión popular dependerá la derrota del autoavalúo*. Edición 1786. Bogotá.

_____, (22 de marzo de 1995). *Luz verde al Plan Nacional de Desarrollo (PND) Apunta de alcabalas*. Edición 1830. Bogotá.

_____, (31 de enero de 1996). *Crisis Nacional. Ocho días en vilo*. Edición 1872. Bogotá.

_____, (1 de abril de 1998). *Preocupa intervención gringa*. Edición 1979. Bogotá.

_____, (29 de marzo de 2000). *Un desacuerdo*. Edición 2037. Bogotá.

_____, (8 de enero de 2003a). *La revancha: las reformas son el despojo de los ingresos laborales*. Edición 2176. Bogotá.

_____, (8 de enero de 2003b). *Referendo y movimiento popular*. Edición 2176. Bogotá.

-VOZ. (8 de septiembre de 2004). *El embrujo autoritario II. Al que no quiere caldo...* . Bogotá. (p. 8).

_____, (12 de julio de 2006). *Unas verdades*. Edición 2350. Bogotá.

_____, (7 de marzo de 2007). *Bush ofende con su presencia la patria colombiana*. Edición 2382. Bogotá.

_____, (12 de septiembre de 2007). *“La propuesta del PDA es atractiva y real”*. Edición 2409. Bogotá.

_____, (27 de febrero de 2008). *Más compromiso militante con VOZ*. Edición 2431. Bogotá.

_____, (14 de octubre de 2009). *Un programa de Gobierno con anhelos del pueblo*. Edición 2513. Bogotá.

_____, (30 de junio de 2010). *La “unidad nacional”*. Edición 2547. Bogotá.

_____, (21 de julio de 2010). *Vamos con la marcha patriótica*. Edición 2550. Bogotá.

_____, (25 de enero de 2012). *¡El socialismo es el futuro!*. Edición 2623. Bogotá.

_____, (8 de mayo de 2013). *Premisas del as reformas políticas*. Edición 2687. Bogotá.

_____, (17 de diciembre de 2014). *La verdad del pueblo*. Edición 2769. Bogotá.

_____, (1 de junio de 2016). *Y sin embargo, se mueve*. Edición 2838. Bogotá.

-Wade, P. (2003). Repensando el mestizaje. *Revista Colombiana de Antropología*, (39). pp. 273-296. Bogotá: ICANH.

-Walzer, M. (1993). *Interpretación y crítica social*. Buenos Aires: Nueva Visión.

_____, (1997). *Las esferas de la justicia. Una defensa del pluralismo y la igualdad*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica.

-Wills, M.E. (15 de junio de 2003). Los consejos del presidente. *UN periódico*, (47). p. 5. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

_____, (2004). *Las trayectorias femeninas y feministas hacia lo público en Colombia (1970-2000) ¿Inclusión sin representación?*. Texas: Universidad de Texas [Tesis doctoral].

-Yáñez, S.; Becerra, Y. (2014). *Re-parar para la Paz. Caminos y reflexiones en el proceso de reparación colectiva de la Organización Femenina Popular*. Barrancabermeja: OFP.

-Zavaleta, R. (1983). *Las masas en noviembre*. La Paz: Juventud.

_____, (2009). *La autodeterminación de las masas*. Bogotá: CLACSO - Siglo del Hombre.

-Zuluaga, R. (2008). *De la expectativa al desconcierto. El proceso constituyente de 1991 visto por sus protagonistas*. Cali: Pontificia Universidad Javeriana.